

Economía monetaria de las áreas rurales de la Lusitania romana

Noé Conejo Delgado

Diciembre 2018

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA
DEP. DE PREHISTORIA Y ARQUEOLOGÍA



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSIDADE DE LISBOA
FACULDADE DE LETRAS
ÁREA DE HISTÓRIA



Economía monetaria de las áreas rurales de la Lusitania romana

Noé Conejo Delgado

DIRECTORES

Prof. Dra. Francisca Chaves Tristán
Universidad de Sevilla

Prof. Dr. Carlos Fabião
Universidade de Lisboa

Tesis para optar al grado de Doctor en el Programa de Doctorado de Historia, por la sección de Arqueología.

Tese elaborada para obtenção do grau de Doutor no ramo de História, na especialidade de Arqueologia.

Diciembre 2018

A mis padres y mi hermano

*"Cuando emprendas tu viaje a Ítaca,
pide que el camino sea largo,
lleno de aventuras, lleno de experiencias.
No temas a los lestrigones ni a los cíclopes,
ni al colérico Poseidón,
seres tales jamás hallarás en tu camino,
si tu pensar es elevado,
si selecta es la emoción que toca tu espíritu y tu cuerpo.
Ni a los lestrigones ni a los cíclopes,
ni al salvaje Poseidón encontrarás,
si no los llevas dentro de tu alma,
si no los yergue tu alma ante ti.*

*Pide que el camino sea largo.
Que muchas sean las mañanas de verano
en que llegues -¡con qué placer y alegría!
a puertos nunca vistos antes.
Detente en los emporios de Fenicia
y hazte con hermosas mercancías,
nácar y coral, ámbar y ébano
y toda suerte de perfumes sensuales,
cuantos más abundantes perfumes sensuales puedas.
Ve a muchas ciudades egipcias
a aprender, a aprender de sus sabios.*

*Ten siempre a Ítaca en tu mente.
Llegar allí es tu destino.
Mas no apresures nunca el viaje.
Mejor que dure muchos años
y atracar, viejo ya, en la isla,
enriquecido de cuanto ganaste en el camino
sin aguantar a que Ítaca te enriquezca.*

*Ítaca te brindó tan hermoso viaje.
Sin ella no habrías emprendido el camino.
Pero no tiene ya nada que darte.*

*Aunque la halles pobre, Ítaca no te ha engañado.
Así, sabio como te has vuelto, con tanta experiencia,
entenderás ya qué significan las Ítacas."*

C. P. Kavafis

Antología poética

ÍNDICE

ÍNDICE DE IMÁGENES Y TABLAS (P. 17)

RESUMEN (P. 31)

RESUMÉE (P. 34)

RESUMO (P. 37)

AGRADECIMIENTOS (P. 41)

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA (P.49)

1.1. Objetivos (p. 51)

1.1.1. Objetivos Numismáticos (p. 52)

1.1.1.1. Conocer el grado de monetarización de las áreas rurales. (p. 52)

1.1.1.2. Comparar los ritmos de circulación monetaria entre las áreas rurales y las áreas urbanas. (p. 52)

1.1.1.3. Identificar la velocidad de circulación y perduración monetaria. (p. 53)

1.1.1.4. La moneda en contextos rurales: ¿Circulación real o circulación aparente? (p. 53)

1.1.2. Objetivos Arqueológicos (p. 54)

1.1.2.1. ¿Villae como centros productivos o villae como centros de consumo? (p. 54)

1.1.2.1. La demanda de productos y servicios implica un coste monetario. (p. 55)

1.1.2.2. ¿El fin de la moneda en las áreas rurales implica el final de las villae? (p. 55)

1.1.3. Objetivos Históricos (p. 56)

1.1.3.1. El consumo como hecho social: ¿son las villae lugares de promoción? (p. 56)

1.2. Metodología (p. 57)

1.2.1. Problemas metodológicos (p. 57)

1.2.1.1. *Sobre monedas desconocidas y no entregadas.* (p. 57)

1.2.1.2. *Sobre monedas perdidas y nuevamente halladas.* (p. 58)

1.2.1.3. *Sobre yacimientos rurales y su designación.* (p. 59)

1.2.2. La moneda y los contextos rurales: método de análisis (p. 60)

1.2.2.1. *Tipos de moneda hallada.* (p. 60)

1.2.2.1.1. Monedas halladas en *villae* pero de procedencia dudosa (p. 61)

1.2.2.1.2. Monedas halladas en *villae* a través de metodología arqueológica pero sin contexto arqueológico definido (p. 62)

1.2.2.1.3. Monedas halladas en *villae* a través de metodologías arqueológicas y bien contextualizadas (p. 62)

1.2.2.2. *¿Cuantificación o cualificación de la moneda?* (p. 64)

1.2.3. Lusitania: un espacio privilegiado (p. 66)

1.2.3.1. *Las áreas con carácter propio* (p. 70)

1.2.3.1.1. La Vía de la Plata. (p. 73)

1.2.3.1.2. Costa Atlántica y Alentejo. (p. 73)

1.2.3.1.3. Algarve. (p. 74)

1.2.4. Guía del estudio. (p. 75)

Resumen del Capítulo II. (p. 78)

CAPÍTULO II. LA MONEDA EN EL CAMPO: ¿UNA ASIGNATURA PENDIENTE DE LA NUMISMÁTICA? (P. 79)

PARTE PRIMERA

2.1. *Las inspiraciones: Polanyi y Finley.* (p. 79)

2.2. *Moneda y ruralidad I: Crawford, Hopkins, Duncan-Jones y Howgego.* (p. 84)

2.3. *¿Cómo llegaba la moneda a las áreas rurales?.* (p. 97)

2.4. *¿Cuantificar o cualificar la moneda en el mundo rural?* (p. 99)

PARTE SEGUNDA

2.5. *Moneda y ruralidad II: Estudios de casos.* (p. 105)

2.5.1. Francia (p. 105)

2.5.2. Países Bajos y Alemania (p. 112)

2.5.3. Gran Bretaña (p. 114)

2.5.4. Italia (p. 117)

2.5.5. Áreas Orientales (p. 120)

PARTE TERCERA

2.6. *El caso hispano: luces y sombras.* (p. 122)

2.6.1. Tarraconense (p. 124)

2.6.2. Bética (p. 126)

2.6.3. Lusitania (p. 128)

2.7. *Colorario.* (p. 133)

Resumen Capítulo III. (p. 136)

CAPÍTULO III: LAS *VILLAE* DE LA LUSITANIA ROMANA (P. 137)

Parte Primera

3.1. *La villa: ¿Un concepto a considerar?* (p. 137)

3.1.1. La *villa* desde una perspectiva económica (p. 139)

3.1.1.1. El fundus, una base y unidad económica. (p. 140)

3.1.1.2. El fundus, una base de especulación. (p. 143)

3.1.1.3. La villa, una unidad de consumo. (p. 155)

3.1.2. La *villa* desde una perspectiva social (p. 159)

3.1.3. Nuestra propuesta de concepto (p. 164)

Parte Segunda

3.2. La villa en la Lusitania: una revisión historiográfica. (p. 167)

3.2.1. Desde los años 50 a los 70 (p. 168)

3.2.2. Años 80 (p. 170)

3.2.3. Años 90 (p. 174)

3.2. 4. Desde el 2000 hasta hoy (p. 181)

3.2.5. Corolario (p. 191)

Parte Tercera

3.3. Una historia de las villae en la Lusitania. (p. 194)

Resumen Capítulo IV. (p. 214)

CAPÍTULO IV: LA MONEDA EN LAS ÁREAS RURALES DE LA VÍA DE LA PLATA (P. 215)

4.1. La Vía de la Plata. Una realidad. (p. 215)

4.2. Connotaciones metodológicas. (p. 216)

4.3. Análisis de la circulación monetaria. (p. 221)

4.3.1. S. II-I a.C. (p. 221)

4.3.2. Siglos I y II d.C. (p. 222)

4.3.2.1. Dinastía Julio-Claudia. (p. 222)

4.3.2.2. Dinastía Flavia. (p. 226)

4.3.2.3. Emperadores Adoptivos y Dinastía Antonina. (p. 228)

4.3.3. Siglo III (p. 232)

4.3.3.1. Dinastía Severa y Anarquía Militar. (p. 233)

4.3.3.2. Galieno, Claudio II y sus imitaciones. (p. 235)

4.3.3.3. *Imperio Galo, Reformas de Aureliano y Diocleciano.* (p. 238)

4.3.4. Siglo IV (p. 243)

4.3.4.1. *306 - 330.* (p. 244)

4.3.4.2. *330 - 348.* (p. 249)

4.3.4.3. *348 - 363.* (p. 252)

4.3.4.5. *364 - 400.* (p. 265)

4.3.5. Siglos V – VI (p. 272)

Resumen Capítulo V (p. 281)

CAPÍTULO V: LA MONEDA EN LAS ÁREAS RURALES DE LA COSTA ATLÁNTICA LUSITANA (P. 282)

5.1. *La Lusitania atlántica: una región diferente.* (p. 282)

5.2. *Connotaciones metodológicas.* (p. 285)

5.3. *Análisis de la circulación monetaria.* (p. 290)

5.3.1. Siglos II - I a.C. (p. 290)

5.3.2. Siglos I y II d.C. (p. 291)

5.3.2.1. *Dinastía Julio-Claudia.* (p. 291)

5.3.2.2. *Dinastía Flavia.* (p. 294)

5.3.2.3. *Emperadores Adoptivos y Dinastía Antonina.* (p. 295)

5.3.3. Siglo III (p. 297)

5.3.3.1. *Dinastía Severa y Anarquía Militar.* (p. 298)

5.3.3.2. *Galieno y Claudio II.* (p. 300)

5.3.3.3. *Imperio Galo, Reformas de Aureliano y Diocleciano e imitaciones de Divo Claudio.* (p. 302)

5.3.4. Siglo IV (p. 309)

5.3.4.1. 306 – 330. (p. 310)

5.3.4.2. 330 – 348. (p. 315)

5.3.4.3. 348 – 362. (p. 319)

5.3.4.4. 363 – 400. (p. 326)

5.3.5. Siglos V y VI (p. 331)

Resumen Capítulo VI. (p. 344)

CAPÍTULO VI: LA MONEDA EN LAS ÁREAS RURALES DEL ALGARVE (P. 345)

6.1. *El Algarve rural romano: La otra Lusitania.* (p. 345)

6.2. *Algunas Connotaciones Metodológicas.* (p. 347)

6.3. *Análisis de la circulación monetaria.* (p. 353)

6.3.1. Siglos II - I a.C. (p. 353)

6.3.2. Siglos I y II d.C. (p. 355)

6.3.2.1. *Dinastía julio-claudia.* (p. 356)

6.3.2.2. *Dinastía Flavia.* (p. 360)

6.3.2.3. *Emperadores adoptivos y Dinastía Antonina.* (p. 363)

6.3.3. Siglo III (p. 372)

6.3.3.1. *Dinastía Severa y Anarquía militar.* (p. 373)

6.3.3.2. *Galiano, Claudio II y sus imitaciones.* (p. 374)

6.3.3.3. *Imperio Galo y Reformas de Aureliano y Diocleciano.* (p. 381)

6.3.4. Siglo IV (p. 385)

6.3.4.1. 306 – 330. (p. 386)

6.3.4.2. 330 – 348. (p. 390)

6.3.4.3. 348 – 362. (p. 394)

6.3.4.4. 363 – 400. (p. 402)

6.3.5. Siglos V – VI (p. 408)

Resumen Capítulo VII (p. 418)

CAPÍTULO VII: UNA SÍNTESIS: LA MONEDA EN LAS ÁREAS RURALES DE LA LUSITANIA (P. 419)

7.1. *Algunos aspectos generales.* (p. 419)

7.2. *Análisis de la circulación monetaria.* (p. 421)

7.2.1. Ss. II – I a.C. (p. 421)

7.2.2. Ss. I – II d.C. (p. 422)

7.2.2.1. *Dinastía Julio-Claudia.* (p. 422)

7.2.2.2. *Dinastía Flavia.* (p. 427)

7.2.2.3. *Emperadores adoptivos y dinastía antonina.* (p. 430)

7.2.3. Siglo III (p. 434)

7.2.3.1. *Dinastía Severa y Anarquía militar.* (p. 434)

7.2.3.2. *Galieno, Claudio II y sus imitaciones.* (p. 439)

7.2.3.3. *Imperio Galo, Reformas de Aureliano y Diocleciano.* (p. 444)

7.2.4. Siglo IV (p. 449)

7.2.4.1. 306 – 330. (p. 450)

7.2.4.2. 330 – 348. (p. 455)

7.2.4.3. 348 - 363. (p. 459)

7.2.4.4. 363 – 400. (p. 467)

7.2.5. Ss. V – VI (p. 474)

7.2.5.1. *Continuidad de la moneda circulante.* (p. 475)

7.2.5.2. *¿Transformaciones en las villae = cambio de la economía monetaria?* (p. 478)

7.2.5.3. *Otras monedas circulantes: oros visigodos y piezas bizantinas.* (p. 482)

7.2.5.4. *Tesoros en las villae : ¿abandonos fortuitos o piezas depreciadas?* (p. 486)

CAPÍTULO VIII: CONSIDERACIONES FINALES (P. 489)

CHAPITRE VIII^e: CONSIDÉRATIONS FINALES (P. 503)

CAPÍTULO IX: BIBLIOGRAFÍA (P. 517)

CAPÍTULO X: LAS *VILLAE* Y SUS MONEDAS (P. 569)

1. Abicada (p. 572)
2. Alberquilla (p. 574)
3. Baralha (p. 576)
4. Boca do Rio (p. 577)
5. Cabeço dos mouros (p. 583)
6. Cerro da Vila (p. 584)
7. Casais Velhos (p. 596)
8. Clavellinas (p. 597)
9. Columbeira (p. 601)
10. Corral de los caballos (p. 602)
11. El Pomar (p. 605)
12. El Saucedo (p. 607)
13. Freiria (p. 614)
14. Frielas (p. 622)
15. Hinojal (p. 625)
16. Horta da Torre (p. 627)
17. La Sevillana y Dña María (p. 629)

18. Los Términos (p. 634)
19. Loulé Velho (p. 637)
20. Milreu (p. 639)
21. Montinho Laranjeiras (p. 644)
22. Parreitas (p. 646)
23. Quinta da Bolacha (p. 650)
24. Quinta das Longas (p. 653)
25. Quinta do Marim (p. 657)
26. Rabaçal (p. 660)
27. Sahelices el Chico (p. 672)
28. San Julián de la Valmuza (p. 674)
29. San Nicolás de Ávila (p. 676)
30. Santo André de Almoçagame (p. 677)
31. São João – Laranjeiras (p. 681)
32. São Cucufate (p. 684)
33. São Miguel de Odrinhas (p. 698)
34. Torre de Palma (p. 701)
35. Torre Águila (p. 724)
36. Vergel o San Pedro del Arroyo (p. 726)
37. Vila Cardilio (p. 728)

ÍNDICE DE IMÁGENES Y TABLAS

Capítulo I: Introducción, Objetivos y Metodología

Índice de imágenes

Fig. 1. Mapa de la Lusitania con las *villae* seleccionadas para este estudio (p. 63)

Fig. 2. Mapa de las vías principales de la Lusitania. (p. 68)

Fig. 3. Mapa de la Lusitania con las ciudades y las *villae* señaladas. En diferente color las tres áreas de estudio con las vías principales remarcadas. (p. 72)

Capítulo III: Las *villae* de la Lusitania romana

PARTE TERCERA

Índice de imágenes

Fig. 1. División conventual de la Lusitania. (p. 199)

Fig. 2. Comparación entre las plantas de las *villae* de Torre de Palma, Boa Vista, Sao Cucufate y La Sevillana. (p. 198)

Fig. 3. *Stibadium* documentado en la villa romana de Horta da Torre. (p. 204)

Fig. 4. Mausoleos de la *villa* romana de Quinta do Marim. (p. 204)

Fig. 5. Lagar de la *villa* romana de Torre de Águila. (p. 205)

Fig. 6. Crismón hallado en uno de los ábsides de la *villa* romana de Quinta das Longas. (p. 206)

Fig. 7. Plano de la *villa* romana de la Cocosa. (p. 209)

Fig. 8. Enterramientos en el interior de la *villa* romana de Torre del Águila. (p. 210)

Fig. 9. Basílica de Torre de Palma. (p. 211)

Capítulo IV: Las monedas en las áreas rurales de la vía de la Plata

Índice de imágenes

Fig. 1. Mapa de las *villae* de la Lusitania con el área de influencia de la Vía de la Plata. (p. 217)

Fig. 2. Gráfico donde se muestra el total (en número y porcentaje) de las monedas halladas en todas las *villae* ubicadas próximas a la Vía de la Plata. (p. 219)

Fig. 3. Cantidad de monedas halladas por periodos en las *villae* del sur de la *Lusitania* oriental. (p. 220)

Fig. 4. Cantidad de monedas halladas por periodos en las *villae* del norte de la *Lusitania* oriental. (p. 221)

Fig. 5. Mapa elaborado por Blázquez Cerrato (2002: 282) con hallazgos de época de Claudio I en el entorno de la vía de la Plata. (p. 224)

Fig. 6. Número de monedas legible emitidas por los emperadores de los siglos I y II. (p. 226)

Fig. 7. Índice de número de monedas por año emitidas por los emperadores de los siglos I y II. (p. 227)

Fig. 8. Paredes finas y lucernas de origen emeritense halladas en Quinta das Longas. (p. 227)

Fig. 9. Comparación entre las plantas de las villae de Torre de Palma, São Cucufate y La Sevillana. (p. 229)

Fig. 10. Gráfico donde se compara el número de monedas por año de las *villae* de la Vía de la Plata con los índices de *Belo* y *Conimbriga*. (p. 232)

Fig. 11. Gráfico que representa el número de piezas legibles emitidas por cada emperador del siglo III. (p. 234)

Fig. 12. Gráfico que representa el índice de monedas por año emitidas por cada emperador del siglo III. (p. 234)

Fig. 13. Planta de la *villa* romana de Torre de Palma donde se han marcado en color las transformaciones de este periodo. (p. 240)

Fig. 14. Ánforas aparecidas en la *villa* romana de Quinta das Longas. (p. 241)

- Fig. 15. Gráfico donde se compara el numerario acuñado entre el 306-330. (p. 245)
- Fig. 16. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 306 – 330. (p. 247)
- Fig. 17. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 330 – 348. (p. 252)
- Fig. 18. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 348 – 363. (p. 254)
- Fig. 19. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca de los usurpadores Magnencio y Decencio. (p. 255)
- Fig. 20. Planta de *villae* ampliadas en la mitad del siglo IV. (p. 258)
- Fig. 21. Esculturas halladas en el *nymphaeum* de Quinta das Longas. (p. 260)
- Fig. 22. Plano de Quinta das Longas. (p. 262)
- Fig. 23. Áreas productivas de la *villa* romana de Torre Águila. (p. 264)
- Fig. 24. Mapa de las *villae* de la Lusitania con AE2 valentiniano y teodosiano. (p. 267)
- Fig. 25. Pizarra de Valdelobos. (p. 277)

Índice de tablas

- Tabla 1. Distribución cronológica de las monedas halladas en las *villae* seleccionadas. (p. 218)
- Tabla 2. Total (en número y porcentaje) de las monedas halladas en todas las *villae* ubicadas próximas a la Vía de la Plata. (p. 219)
- Tabla 3. Nº de monedas acuñadas por cada emperador (ss. I-II) e índice de monedas por año. (p. 225)
- Tabla 4. Tabla con el número de ejemplares legibles recuperados por *villa* durante el siglo III. (p. 233)
- Tabla 5. Tabla con el número de ejemplares legibles por ceca 260-270. (p. 236)
- Tabla 6. Tabla con las piezas legibles emitidas por cada ceca en la Primera Tetrarquía (285-305). (p. 239)
- Tabla 7a. Tabla con el número de moneda emitida por cada ceca entre el 307-330. (p. 245)

Tabla 7. Numerario acuñado entre el 309-330 por las cecas en las *villae* del *Iter*, *Conimbriga* y *Ammaia*. (p. 246)

Tabla 8. Proporción del numerario acuñado entre el 309-330 por cecas en las *villae* del *Iter*, *Conimbriga* y *Ammaia*. (p. 246)

Tabla 9. Comparación del numerario acuñado entre el 330-348 en las *villae* del *Iter*, *Conimbriga* y *Ammaia*. (p. 251)

Tabla 10. Comparación de las proporciones del numerario acuñado entre el 330-348 en las *villae* del *Iter*, *Conimbriga* y *Ammaia*. (p. 251)

Tabla 11. Comparación de las proporciones del numerario acuñado entre el 348-363 en las *villae* del *Iter*, *Conimbriga* y *Ammaia*. (p. 253)

Tabla 12. Comparación de las proporciones del numerario acuñado entre el 348-363 en las *villae* del *Iter*, *Conimbriga* y *Ammaia*. (p. 254)

Tabla 13. Número y periodo de las monedas de los tesoros hallados en *villae* del *Iter*. (p. 269)

Tabla 14. Número de las monedas acuñadas entre el 364 y 395 y halladas en las *villae* del *Iter*. (p. 270)

Tabla 15. Número de monedas por cecas documentadas en los tipos *ReparatioReipvb* (378 – 388) y *Gloria Romanorum* (392 – 395). (p. 270)

Capítulo V: Las monedas en las áreas rurales de la vía de la Plata

Índice de imágenes

Fig. 1. Mapa de las vías principales de la Lusitania. (p. 285)

Fig. 2. Mapa de las *villae* estudiadas en este capítulo. (p. 286)

Fig. 3. Detalle del *ager* de *Olisipo* con las *villae* mencionadas en el texto. (p. 286)

Fig. 4. Gráfico donde se observa la cantidad de monedas halladas por periodos en las *villae* atlánticas. (p. 289)

Fig. 5. Estatua del dios Mercurio aparecida en la *villa* romana de São João – Laranjeira. (p. 297)

Fig. 6. Gráfico comparativo con el índice de monedas por año observado en la provincia de la Lusitania y las *villae* del área atlántica. (p. 300)

Fig. 7. *Torcularium* norte de la *villa* romana de Freiria. (p. 305)

Fig. 8. Miliario de Probo hallado en *Olisipo*. (p. 305)

Fig. 9. Ánforas del tipo Almagro 50, 51a, b y c halladas en la *villa* romana de Frielas. (p. 306)

Fig. 10. Planos de las *villae* de Vila Cardilio, Frielas, Freiria y Santo André de Almoçagme. (p. 308)

Fig. 11. Gráfico con los porcentajes del numerario hallado por ceca en el periodo 306-330. (p. 313)

Fig. 12. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 306-330. (p. 313)

Fig. 13. Sección de los tanques hallados en Casais Velhos. (p. 314)

Fig. 14. Planta de la *pars urbana* de la *villa* romana de Rabaçal. (p. 314)

Fig. 15. Gráfico con los porcentajes del numerario hallado por ceca en el periodo 306-330. (p. 317)

Fig. 16. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 330-348. (p. 318)

Fig. 17. Inscripción de uno de los mosaicos de la *villa* romana de Vila Cardilio fechado en la segunda mitad del siglo IV. (p. 321)

Fig. 18. Gráfico con los porcentajes del numerario hallado por ceca en el periodo 348-363. (p. 323)

Fig. 19. Gráfico con los porcentajes del numerario hallado por ceca con Magnecio y Decencio. (p. 324)

Fig. 20. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 348-363. (p. 325)

Fig. 21. Mapa con los hallazgos de AE en las *villae* de la Lusitania. En verde las *villae* que han proporcionado AE2 y en rojo las que han aportado un tesoro. (p. 334)

Fig. 22. Mapa de distribución de *terra sigillata* focense. (p. 336)

Fig. 23. Plano de la necrópolis sobre las estructuras de anterior *villa* romana de São Miguel de Odrinhas. (p. 340)

Índice de tablas

Tabla 1. Reparto cronológico de las piezas halladas en las *villae* del área atlántica. (p. 288)

Tabla 2. Número de monedas halladas e índice de monedas por año aparecidas en cada *villa* del área atlántico. (p. 291)

Tabla 3. Número de monedas físicas y por año halladas en las *villae* del área atlántica durante la dinastía julio-claudia. (p. 293)

Tabla 4. Número de monedas físicas y por año halladas en las *villae* del área atlántica durante la dinastía flavia. (p. 295)

Tabla 5. Número de monedas físicas y por año halladas en las *villae* del área atlántica durante los emperadores adoptivos y la dinastía antonina. (p. 296)

Tabla 6. Número de monedas aportado por cada emperador del siglo III en cada *villae* del área atlántica. (p. 298)

Tabla 7. Número de ejemplares recuperado por *villa* durante el periodo 260-270. (p. 301)

Tabla 8. Número de ejemplares emitidos por cada ceca durante el periodo 260-270. (p. 301)

Tabla 9. Número de ejemplares emitidos por cada ceca durante el periodo 260-270 repartidos por *villae*. (p. 302)

Tabla 10. Monedas del siglo IV halladas en las *villae* de la Lusitania atlántica. (p. 310)

Tabla 11. Comparación en número del numerario hallado entre las *villae* del área atlántica y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* y *Belo* para el periodo 306-330. (p. 311)

Tabla 12. Comparación en porcentaje del numerario hallado entre las *villae* del área atlántica y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* y *Belo* para el periodo 306-330 . (p. 312)

Tabla 13. Comparación en número del numerario hallado entre las *villae* del área atlántica y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* y *Belo* para el periodo 330-348 . (p. 316)

Tabla 14. Comparación en porcentaje del numerario hallado entre las *villae* del área atlántica y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* y *Belo* para el periodo 330-348. (p. 317)

Tabla 15. Número de monedas aportado por cada *villa* durante el periodo 348-378. (p. 320)

Tabla 16. Número de monedas indeterminadas aportado por cada *villa* durante el periodo 348-378. (p. 320)

Tabla 17. Comparación en número del numerario hallado entre las *villae* del área atlántica y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* y *Belo* para el periodo 348-363. (p. 322)

Tabla 18. Comparación en porcentaje del numerario hallado entre las *villae* del área atlántica y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* y *Belo* para el periodo 348-363. (p. 323)

Tabla 19. Número de monedas aportado por cada *villa* durante el último tercio del siglo IV. (p. 326)

Tabla 20. Distribución de las monedas aportadas por cada *villa* durante el último tercio del siglo IV según la procedencia. (p. 328)

Tabla 21. Distribución de las monedas contenidas en el tesoro de Freiria I. (p. 329)

Capítulo VI: La moneda en las áreas rurales del Algarve

Índice de imágenes

Fig. 1. Mapa de las principales vías de comunicación en época romana en el Algarve. (p. 346)

Fig. 2. Mapa de las *villae* estudiadas en la región del Algarve. (p. 348)

Fig. 3. Gráfico con el número de ejemplares distribuidos por cronologías y aportado por cada *villae* del Algarve. (p. 351)

Fig. 4. Gráfico con la proporción de ejemplares distribuidos por cronologías y aportado por cada área rural de la Lusitania. (p. 352)

Fig. 5. Gráfico que muestra el índice de monedas por año de la dinastía julio-claudia. (p. 358)

Fig. 6. Gráfico con el número de monedas halladas en las áreas de la Lusitania y los emperadores de los siglos I y II d.C. (p. 359)

Fig. 7. Fragmentos de *terra sigillata* sidgálica aparecidas en el yacimiento de Pedras d'Rei. (p. 362)

Fig. 8. Prensas de vino y de aceite del siglo II d.C. documentadas en la villa romana de Milreu. (p. 365)

Figs. 9. Edificio de carácter colegial hallado en *Ossonoba*. (p. 367)

Fig. 10. Bustos de Adriano y Agripina hallados en la *villa* romana de Milreu. (p. 368)

Fig. 11. Busto de Dama Antonina hallado en Tavira y conservado actualmente en el Museu de Evora. (p. 369)

Figs. 12 y 13. Imagen frontal y trasera de la estatua de Apolo hallada en las inmediaciones de la *villa* de Álamo. (p. 371)

Fig. 14. Mapa del Algarve con las *villae* estudiadas. En rojo los lugares donde han aparecido los tesoros mencionados en el texto. (p. 375)

Fig. 15. Pars rústica de la *villa* romana de Milreu. (p. 378)

Fig. 16. Mausoleos de la *villa* romana de Quinta do Marim. (p. 379)

Fig. 17. Ánforas Almagro 51c aparecidas en Quinta do Lago. (p. 380)

Fig. 18. Gráfico donde se compara el número de monedas de la reforma de Diocleciano hallado en las tres áreas rurales de la Lusitania. (p. 383)

Fig. 19. Gráfico comparativo entre las *villae* del Algarve y las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil*. (p. 389)

Fig. 20. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 306 – 330. (p. 389)

Fig. 21. Gráfico comparativo del porcentaje e piezas con cecas legibles e ilegibles entre las *villae* del Algarve y las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil*. (p. 391)

Fig. 22. Gráfico comparativo de los porcentajes aportados por cada ceca en las *villae* del Algarve y las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo 330-348. (p. 393)

Fig. 23. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 330 – 348. (p. 393)

Fig. 24. Gráfico comparativo de los porcentajes aportados por cada ceca en las *villae* del Algarve y las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo 348-363. (p. 396)

Fig. 25. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 348 – 363. (p. 397)

Fig. 26. Gráfico comparativo de los porcentajes aportados por cada ceca en las *villae* del Algarve y las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo de Magnencio y Decencio. (p. 398)

Fig. 27. Mapa del aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 348-363. (p. 398)

Fig. 28. Mapa con los hallazgos de AE en las *villae* de la Lusitania. En verde las *villae* que han proporcionado AE2 y en rojo las que han aportado un tesoro. (p. 403)

Fig. 29. Mapa con los hallazgos de AE2 en las *villae* del Algarve. En verde las *villae* que han proporcionado AE2, en rojo las que han aportado un tesoro y en amarillo el hallazgo de aureos. (p. 409)

Índice de tablas

Tabla 1. Número de ejemplares distribuidos por cronologías y aportado por cada *villae* del Algarve. (p. 350)

Tabla 2. Número de ejemplares distribuidos por cronologías y proporción documentado en cada área rural de la Lusitania. (p. 351)

Tabla 3. Número de monedas halladas en cada *villa* según emperador de los siglos I y II d.C. (p. 356)

Tabla 4. Número de monedas halladas en las áreas rurales de la Lusitania y los emperadores de los siglos I y II d.C. (p. 359)

Tabla 5. Número de ejemplares e índice de moneda por año aportado por cada emperador del siglo III. (p. 372)

Tabla 6. Número de monedas aportadas por cada villa para el periodo 260 - 270. (p. 376)

Tabla 7. Distribución según ceca de las monedas aportadas por cada *villa* para el periodo 260 - 270. (p. 376)

Tabla 8- Comparación del número de monedas de la reforma de Diocleciano hallado en las tres áreas rurales de la Lusitania. (p. 383)

Tabla 9. Monedas del siglo IV halladas en las *villae* del Algarve repartidas por cronologías. (p. 386)

Tabla 10. Número de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo 306-330. (p. 387)

Tabla 11. Porcentaje de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo 306-330. (p. 38)

Tabla 12. Número de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo 330-348. (p. 391)

Tabla 13. Porcentaje del número piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo 330-348. (p. 392)

Tabla 14. Número de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo 348-363. (p. 395)

Tabla 15. Porcentajes del número de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*, *Baelo* y *Zilil* para el periodo 348-363. (p. 396)

Tabla 16. Número de monedas aportado por cada *villa* en el periodo 348-362. (p. 399)

Tabla 17. Número de monedas aportadas por cada *villa* en el periodo 363-396. (p. 405)

Tabla 18. Número de monedas aportadas por cada ceca distribuidas por periodos. (p. 405)

Tabla 19. Distribución por cecas de las monedas halladas en el tesoro de Boca de Rio. (p. 405)

Tabla 20. Distribución por cecas de las monedas halladas en el tesoro de Abicada. (p. 406)

CAPITULO VII. Una síntesis: La moneda en las áreas rurales de la Lusitania.

Índice de imágenes

Fig. 1. Gráfico con el porcentaje de piezas repartidas en periodos halladas en cada área. (p. 421)

Fig. 2. Gráfico que muestra el porcentaje de monedas halladas por cada emperador del siglo I -II d.C. distribuido por las áreas seleccionadas. (p. 424)

Fig. 3. Gráfico que muestra el índice de monedas por año de cada emperador del siglo I -II d.C. distribuido por las áreas seleccionadas. (p. 424)

Fig. 4. Gráfico con el porcentaje de piezas aparecidas del siglo III en las tres áreas de la Lusitania y el conjunto de ellas. (p. 437)

Fig. 5. Gráfico con el índice de monedas por año documentada del siglo III en las tres áreas de la Lusitania y el conjunto de ellas. (p. 438)

Fig. 6. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 306 – 318. (p. 452)

Fig. 7. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 318 – 324. (p. 452)

Fig. 8. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 324 – 330. (p. 452)

Fig. 9. Mapa con los yacimientos anteriormente citados dedicados - algunos de ellos - a la producción de preparados piscícolas. (p. 453)

Fig. 10. Mapa con una representación esquemática de las rutas de suministro militar según Bowes 2013: 210. (p. 454)

Fig. 11. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 306 – 330. Se aprecia un claro abastecimiento occidental. (p. 455)

Fig. 12. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 330 – 335. (p. 457)

Fig. 13. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 335 – 340. (p. 457)

Fig. 14. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 341 – 348. (p. 458)

Fig. 15. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 306 – 330. Se aprecia un claro abastecimiento occidental con predominio de las cecas de *Arelate* y Roma. (p. 458)

Fig. 16. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 348 – 353. (p. 462)

Fig. 17. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 350 – 353 (Magnencio – Decencio) (p. 463)

Fig. 18. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 353 – 363. (p. 463)

Fig. 19. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el gobierno de Magnencio y Decencio. (p. 463)

Fig. 20. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 348-363. (p. 464)

Fig. 21. Mapa de la Lusitania con las ciudades y vías más importantes. En círculos calados los tesoros referidos. (p. 470)

Fig. 22. Mapa con las cecas más representadas en el tipo *Reparatio Reipub.* (p. 473)

Fig. 23. Mapa con las cecas más representadas en el tipo *Gloria Romanum*. (p. 473)

Fig. 24. Mapa con los hallazgos de AE en las *villae* de la Lusitania. En verde las *villae* que han proporcionado AE2 y en rojo las que han aportado un tesoro. (p. 474)

Fig. 25. Mapa con los hallazgos de moneda bizantina en la Lusitania. (p. 485)

Índice de tablas

Tabla 1. Número de piezas repartidas en periodos halladas en cada área y su porcentaje. (p. 420)

Tabla 2. Distribución por áreas de las piezas emitidas por cada emperador y su índice de monedas por año. (p. 423)

Tabla 3. Distribución por áreas de las piezas emitidas por emperadores flavios y su índice de monedas por año. (p. 427)

Tabla 4. Distribución por áreas de las piezas emitidas por emperadores adoptivos y dinastía antonina y su índice de monedas por año. (p. 430)

Tabla 5. Distribución por áreas de las piezas emitidas por emperadores del siglo III y su índice de monedas por año. (p. 439)

Tabla 6. Número de piezas aportado por cada emperador y su división en cecas. (p. 444)

Tabla 7. Distribución por áreas de las piezas emitidas por emperadores de las reformas de Aureliano y Diocleciano y su índice de monedas por año. (p. 451)

Tabla 8. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural en el periodo 306 - 330. (p. 451)

Tabla 9. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural y otras ciudades en el periodo 306 - 330. (p. 451)

Tabla 10. Comparación con el número de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural y otras ciudades en el periodo 330 - 348. (p. 456)

Tabla 11. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural y otras ciudades en el periodo 330 - 348. (p. 457)

Tabla12. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural en el periodo 348 - 363. (p. 461)

Tabla 13. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural y otras ciudades en el periodo 348-363. (p. 462)

Tabla 14. Distribución por áreas de las piezas emitidas por cada periodo y su correspondiente porcentaje en el periodo 363-395. (p. 468)

Tabla 15. Distribución del número de monedas aportado por cada ceca en las *villae* de la Vía de la Plata en el periodo 363-395. (p. 472)

Tabla 16. Distribución del número de monedas aportado por cada ceca en las *villae* de la zona atlántica en el periodo 363-395. (p. 472)

Tabla 17. Distribución del número de monedas aportado por cada ceca en las *villae* del Algarve en el periodo 363-395. (p. 472)

RESUMEN

El objeto de esta tesis doctoral es el estudio y análisis de la economía monetaria de las áreas rurales de la Lusitania. Para ello hemos realizado una selección de los yacimientos rurales mejor documentados localizados en este territorio. En total hemos estudiado 36 *villae* y una aglomeración secundaria que han aportado una suma de 3667 monedas. En la cifra no han sido contabilizados otros depósitos monetarios hallados en estas áreas pero sí han sido incluidos en el estudio. La cronología de las monedas y de los yacimientos va desde el siglo I a.C. hasta los siglos VI - VII d.C. (con excepciones más tardías).

Hemos realizado un estudio numismático desde una perspectiva arqueológica. La moneda ha sido analizada con criterios cuantitativos y cualitativos, teniendo en cuenta otros materiales arqueológicos como cerámicas, elementos escultóricos, arquitectónicos y decorativos. Esta información estratigráfica nos ha permitido conocer el grado de aprovisionamiento monetario de estos territorios y la perduración del uso de la moneda. Además, hemos considerado otros elementos fundamentales para conocer el papel de la moneda en las áreas rurales lusitanas: la importancia de las vías de comunicación, la cercanía de las *villae* a las ciudades, las posibles ferias y mercados, y los estudios numismáticos realizados sobre contextos urbanos.

Para un mejor análisis de la información hemos dividido la Lusitania en tres partes, según algunos elementos definitorios: la Vía de la Plata (El *Iter* impulsado por *Augusta Emerita*, capital de la Lusitania, fue un eje articulador de territorios), la costa atlántica (El puerto de *Olisipo* conectaba el Mediterráneo y el Atlántico con la Lusitania) y el Algarve (Los puertos de *Osonoba* y *Balsa* ligaban el sur de la Lusitania con el estrecho de Gibraltar).

El trabajo está organizado de la manera siguiente: En primer lugar presentamos una parte teórica donde hemos elaborado un estado de la cuestión sobre el uso de la moneda en las áreas rurales del Imperio; una caracterización de la villa romana desde un punto de vista económico y social; y una revisión sobre los trabajos más interesantes que hayan abordado la *villa* en la Lusitania. En segundo lugar hemos realizado el estudio numismático. Hemos dedicado un capítulo a cada región que hemos identificado en la provincia. Después, hemos elaborado una síntesis donde hemos comparado las tres áreas y algunas ciudades hispanas. En las conclusiones hemos expuesto los resultados más significativos: las áreas rurales de la Lusitania estaban ampliamente monetarizadas; existió un ritmo de circulación monetaria diferente entre el campo y la ciudad en Lusitania; el fin de las *villae* no propició el

fin de una economía monetaria. En último lugar hemos expuesto un corpus de *villae* con su descripción, su bibliografía específica y el catálogo de las monedas que ha aportado cada una.

* * *

RÉSUMÉE

L'objet de cette thèse de doctorat est l'étude et l'analyse de l'économie monétaire des aires rurales de la Lusitanie. Pour cela nous avons réalisé une sélection des sites archéologiques ruraux les meilleurs connus localisés dans ce territoire. Au total nous avons étudié 36 *villae* et une agglomération secondaire qui ont fourni une somme de 3667 monnaies. Dans ce chiffre n'ont pas été inclus les trésors monétaires découverts dans ces aires mais ils ont été aussi analysés dans notre étude. La chronologie des monnaies et des sites archéologiques commence dans le I^{er} siècle av. J.-C. et jusqu'aux VI^e – VII^e siècles apr. J.-C. (avec des exceptions plus tardives).

Nous avons fait une étude numismatique à partir d'une perspective archéologique. La monnaie a été analysée avec des critères quantitatifs et qualitatifs, par rapport à des autres matériaux archéologiques comme les céramiques, les éléments sculpturaux, architectoniques et décoratifs. En plus, l'information stratigraphique nous a permis connaître le degré d'approvisionnement monétaire de ces territoires et l'usage prolongé de la monnaie. En plus, nous avons tenu en compte d'autres éléments fondamentalement pour comprendre le rôle de la monnaie dans les aires rurales lusitaniennes : l'importance des voies de communication, la proximité des *villae* aux villes, les foires et les marchés et les études numismatiques réalisées sur les contextes urbains.

Pour une bonne analyse de l'information nous avons divisé la Lusitanie en trois parties, selon quelques éléments définitoires : la Vía de la Plata (Les Voies X, XXIII et XXIV d'Itinéraire d'Antonin étaient stimulées par *Augusta Emerita*, la capitale de la Lusitanie, et elles étaient axe d'articulation des territoires) la côte atlantique (le port d'*Olisipo* liait la Méditerranéenne et l'Atlantique avec la Lusitanie) et l'Algarve (les ports d'*Ossonoba* et de Balsa unissaient le sud de la Lusitanie avec le cercle de l'étroit).

Le travail est organisé en quatre parties : en premier lieu, nous avons réalisé un état de la question sur l'usage de la monnaie dans les aires rurales de l'Empire romain. En deuxième lieu, nous avons caractérisé la villa romaine de point de vue économique et social. En troisième lieu, nous avons fait un état de la question sur les *villae* de la Lusitanie. En quatrième position, nous avons évalué le matériel numismatique fourni par les 37 sites et nous avons faite une étude numismatique (le degré d'approvisionnement, l'analyse des ateliers monétaires, l'usage des monnaies, une comparaison entre ces lieux et les villes

d'Hispanie...). Pour finir, nous avons élaboré d'une part un chapitre synthétique où nous avons comparé les trois aires lusitaniennes et d'autre des conclusions avec les idées les plus significatives que nous avons obtenu : les aires rurales de la Lusitanie étaient très bien monétarisées, il existait un rythme de circulation monétaire différent entre la campagne et la ville lusitanienne et le disparition des *villae* ne favorisait pas la fin de l'économie monétaire.

* * *

RESUMO

O objeto da presente tese de doutoramento consiste no estudo e análise da economia monetária das áreas rurais da Lusitânia. Para tal, procedeu-se a uma seleção dos sítios arqueológicos rurais mais bem documentados localizadas neste território.

No total foram estudadas 36 *villae* e uma aglomeração secundária, que contribuíram com um total de 3667 moedas. Neste número não foram contabilizadas outros tesouros de moedas achados nestas localizações, as quais foram, no entanto, incluídas no presente estudo. A cronologia das moedas e das respetivas *villae* abrange o período que vai do séc. I a.C. até aos séculos VI - VII d.C. (com exceções mais tardias).

Este estudo numismático é realizado desde uma perspetiva arqueológica. A moeda foi analisada de acordo com critérios quantitativos e qualitativos, tendo em conta outros materiais arqueológicos como cerâmicas, elementos escultóricos, arquitetónicos e decorativos (mosaicos, pinturas murais, fontes, jardins). Esta informação estratigráfica permitiu conhecer o nível de aprovisionamento monetário destes territórios, bem como a duração do uso da moeda. Foram, além disso, considerados outros elementos fundamentais para o conhecimento do papel da moeda nas áreas rurais lusitanas, tais como a importância das vias de comunicação, a proximidade entre *villae* e cidades, a possível existência de feiras e mercados, e também os estudos numismáticos realizados sobre contextos urbanos.

Para uma melhor análise da informação reunida, dividiu-se a Lusitânia em três partes, a partir de alguns elementos concretos: a Via da Prata (O *Iter* impulsionado por *Augusta Emerita*, capital da Lusitânia, exerceu como eixo articulador entre territórios. Ligava em duas seções as cidades de *Augusta Emerita* [atual Mérida] com *Asturica Augusta* [Astorga] e *Hispalis* [Sevilla]), a costa atlântica (o porto de *Olisipo* ligava o Mediterrâneo e o Atlântico à Lusitânia) e o Algarve (os portos de *Osonoba* e *Balsa* ligavam o sul da Lusitânia ao estreito de Gibraltar).

O trabalho divide-se em várias partes bem diferenciadas, embora complementárias. Em primeiro lugar é apresentada uma parte teórica na qual é exposto o objetivo primordial deste estudo, isto é, conhecer o impacto da moeda nas áreas rurais da Lusitânia. Para tal, foi definida uma metodologia que ofereceu solução aos problemas surgidos durante o processo de investigação: a escolha dos sítios rurais (principalmente as *villae* escavadas), e a procura, localização, avaliação e revisão do espólio numismático encontrado nestes lugares.

Neste ponto, realizou-se um estado da questão do uso da moeda nas áreas rurais do Império Romano, para o qual se procedeu à leitura crítica dos trabalhos mais significativos publicados nos últimos anos. Foram analisadas, em primeiro lugar as obras de referência,

inspiradoras de outras, posteriores, as quais se decidiu dividir por países. Desta forma se ficou a saber que estilo de abordagem se tem vindo a aplicar a este tipo de conhecimento.

Este exercício de leitura crítica serviu para estabelecer as comparações pertinentes entre o panorama numismático europeu e o ibérico, no qual foi também realizado o mesmo tipo de trabalho. No caso do território peninsular optou-se pelo mesmo método, tendo o foco incidido nos estudos consagrados à Lusitânia. Por último, e a modo de corolário, referem-se as lacunas em relação à abordagem desta temática nos territórios lusitanos e hispanos, relativamente a outras regiões históricas.

Na segunda parte, a *villa* romana foi caracterizada sob diferentes pontos de vista. Neste apartado refletiu-se acerca do papel da moeda na esfera económica e social destas *villae*, para o qual se tomaram como referência as obras clássicas, os resultados das mais recentes escavações e os estudos dedicados à sociedade da época romana. Desta forma, levou-se em consideração a importância da moeda no desenvolvimento económico destes lugares, entendidos não apenas como lugares de produção, mas também como centros de consumo de importações e ideias.

Estas comunidades rurais, e sobretudo as elites, terão manifestado um conjunto de necessidades sociais que o consumo de determinados bens terá ajudado a suprir. O registo monetário documentado nesses centros pode ajudar a entender este comportamento social, e a conhecer o impacto das diferentes reformas monetárias nas áreas rurais lusitanas.

As referidas reflexões são acompanhadas de duas partes diferenciadas. Em primeiro lugar, um estado da questão acerca dos estudos arqueológicos dedicados à *villa* na Lusitânia (arquitetura, decoração [azulejos, estuques, esculturas], implantação na paisagem, cristianismo e Antiguidade tardia). Esta revisão historiográfica permitiu avaliar os aspetos que têm sido mais tratados no panorama científico e de que modo a numismática pode colmatar as necessidades. Para finalizar esta parte, e sem perder de vista o ponto anterior, apresenta-se uma breve história das *villae* da Lusitânia, na qual se expõe a evolução destes sítios relacionada com a história da província.

Em segundo lugar procedeu-se ao estudo numismático, tendo sido dedicado um capítulo a cada região identificada na província. Cada capítulo inicia-se com uma reflexão acerca da importância de cada região, bem como dos problemas metodológicos encontrados. Trás estas considerações, as moedas achadas foram analisadas de acordo com o critério cronológico convencional, tendo em conta os estudos numismáticos mais recentes. Este procedimento possibilitou a comparação entre as dinâmicas económicas e monetárias documentadas nestas regiões e entre as cidades mais próximas.

A moeda é tratada neste trabalho como um objeto arqueológico, pelo que é estudada junto com outros materiais tais como cerâmicas, vidros, azulejos e esculturas com relação estratigráfica,

além de alterações estruturais e decorativas, ligadas ao desenvolvimento económico destes lugares (procura de serviços e de bens e o respetivo consumo). Estas conexões são essenciais para conhecer o grau de circulação dos exemplares monetários.

Por outro lado, a avaliação da quantidade, bem como da qualidade, destas peças reveste-se de interesse no sentido em que permite entender o impacto das reformas monetárias imperiais (inflação e rarefação monetárias) na economia rural. Estas reflexões são acompanhadas de documentação gráfica que inclui mapas, tabelas e gráficos comparativos, plantas de *villae* e imagens dos achados mais significativos.

Finalmente, foi elaborada uma síntese na qual são comparadas as três áreas e outras cidades hispanas e africanas. O objetivo deste capítulo corolário consiste em obter uma perspetiva global do uso da moeda nas áreas rurais lusitanas. Neste sentido, os mapas, as tabelas e os gráficos permitiram estabelecer estas comparações, na medida em que contribuem com dados evidentes, tais como os obtidos nas cidades de *Conimbriga*, na Lusitânia, *Belo* em Bética e *Zilil* em Mauretania Tingitana.

A partilha dos dados obtidos nas três regiões é fundamental para chegar às três ideias que serão expostas nas conclusões. Estas foram referidas em várias ocasiões ao longo do texto mas impõe-se, dada a sua importância, voltar a fazê-lo: as áreas rurais da Lusitânia estavam fortemente monetarizadas, a circulação monetária na Lusitânia fazia-se segundo ritmos diferentes no campo e na cidade, e o fim das *villae* não ditou o fim da economia monetária.

Seguem-se às conclusões a bibliografia consultada, referida de acordo com os critérios bibliográficos mais recentes.

Por último, apresenta-se um *corpus* de *villae* com a respetiva descrição (localização, fases construtivas, materiais arqueológicos achados e elementos característicos), a bibliografia específica de cada sítio arqueológico e o catálogo das moedas encontradas em cada uma. A fim de evitar um *corpus* demasiado exaustivo, as moedas são referenciadas numa tabela sintética, construída a partir dos dados mais relevantes de cada peça. Este capítulo é precedido de umas breves linhas explicativas das abreviaturas utilizadas nas tabelas catálogo (nomes de cada moeda e as abreviaturas mais usuais das respetivas casas da moeda).

* * *

AGRADECIMIENTOS

Tras haber cursado el Máster de Arqueología que realizamos en la Universidad de Sevilla durante el curso 2013 - 2014, la Profesora Chaves Tristán nos propuso la realización de los estudios de doctorado. Durante el Máster habíamos trabajado en la difusión de la *villa* romana de la Dehesa de la Cocosa y su lamentable estado de conservación. Su cercanía a nuestra localidad natal y su defensa como patrimonio en peligro de destrucción nos hicieron tener contacto con un campo de investigación tan interesante como es el mundo rural romano. Partiendo de este hecho, decidimos perfilar juntos una línea de investigación que analizara este campo desde una perspectiva numismática, donde también se tuvieran en cuenta otros elementos arqueológicos.

Desde ese momento hasta ahora, hemos realizado un largo camino cargado de múltiples experiencias y de personas. Todas nos han aportado todo tipo de experiencias, desde facilitarnos datos, permisos para estudiar materiales, digitalización de libros, artículos, memorias, hasta consejos, correcciones y ayudas desinteresadas. Sin duda, la labor de estas personas ha sido vital para la redacción de este trabajo y creemos que es de obligación presentarlas a modo de gratitud con nombres y apellidos.

Así pues debo agradecer encarecidamente su tiempo y dedicación a José María Álvarez Martínez, Trinidad Nogales Basarrate, Agustín Velázquez, Elisabeth Barroso y Nova Guerrero del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida por los consejos, ánimos, publicaciones y todo lo que me han facilitado las veces que hemos visitado esta Institución. Lo mismo para Guillermo Kurtz, Beatriz Griñón y Andrés Silva del Museo Arqueológico Provincial de Badajoz; José Miguel Rodríguez Bornay del Museo Arqueológico de Cáceres, Rosario Pérez y Alberto Bescós del Museo Arqueológico Provincial de Salamanca y María Mariné Isidro del Museo Arqueológico Provincial de Ávila. Ellos han dedicado parte de su tiempo, como a todo el resto de investigadores, en ayudarnos a buscar piezas y a tenerlas preparadas para cuando hemos visitado los respectivos fondos. También hemos tenido que consultar memorias de excavación e informes que necesitan de un proceso burocrático a veces lento. Por ello, y por aligerar a veces ese trámite, quiero dar las gracias a Roberto Carlos Fernández y José Ramón Bello de la Dirección General de Patrimonio Histórico y

Arqueológico de la Junta de Extremadura. A su vez, agradecer las autorizaciones recibidas por los arqueólogos profesionales que me autorizaron la consulta de sus respectivas memorias, incluso, facilitarnos datos para evitar así el proceso burocrático y el viaje para la consulta de piezas. Ellos son José Vargas Calderón, Raúl Maqueda, César Marco Pérez García, Yolanda Picado, Sofía Saucedo y Germán F. Rodríguez Martín.

En el país vecino también hemos contado con un gran número de apoyos y hemos conocido a personas maravillosas. Ellas no dudaron en ayudarnos todo lo posible en la documentación de las monedas que necesitaba para la tesis, y más aún sabiendo que no disponíamos de beca para realizar tales viajes. Una ayuda incondicional ha sido la recibida por parte de Antonio Carvalho y Luisa Guerrero del Museo Nacional de Arqueología en Lisboa. Los nueve meses que pasamos en esta Institución nos sirvieron para conocer la hospitalidad portuguesa desde primera mano y para aprender el funcionamiento de un Museo desde su interior. En nuestro paso contribuimos en las exposiciones de *Lusitania Romana* y de *Loulé: territorios, memoria e identidade*. Fruto de estas colaboraciones conocimos a gente muy importante para nuestro estudio, hecho que se ha materializado en otras colaboraciones posteriores como las profesoras Ana María Arruda, Caterina Viegas, Amílcar Guerra y Carlos Pereira de la Universidad de Lisboa y al João Pedro Bernardes de la Universidad del Algarve. En ese curso visitamos otros museos portugueses donde también nos sentimos como en casa. El Museo de São Miguel de Odrinhas donde recibimos la ayuda de José Cardim Ribeiro y Alexandre Goçaves; Museo Municipal de Amadora con las arqueólogas Gisela Encarnação y Vanessa Dias; Museo Municipal de Loures con la arqueóloga Ana Silva; Museo Municipal Carlos Reis de Torres Novas con las arqueólogas Margarida Moleiro y Catarina do Nascimento; Museo Municipal de Faro con los arqueólogos Marco Gonçalves Lopez, Nuno Teixeira y Nuno Beja; Museo de Cerro da Vila con Filipe Henriques y Sara Pratas; Museo Municipal de Portimão con la arqueóloga Vera Freitas y el Museo Municipal de Lagos con las arqueólogas Elena Morán, Sara Coelho y Elena Simão.

También recibimos ayuda de arqueólogos profesionales que facilitaron sus materiales o sus consejos para que pudiéramos obtener la mayor rentabilidad a nuestro trabajo. Es necesario agradecer la labor de Gilherme Cardoso de la Cámara Municipal de Lisboa, César Santos de la Cámara Municipal de Seixal, Pedro Sarmiento y Rui de Almeida. A Rui tengo que agradecerle especialmente que nos haya tenido tan en memoria para la realización de otros proyectos como participar en la exposición de *Loulé: territorio, memoria e*

identidad u otros como Loulé Velho. Además de las recomendaciones para mejorar nuestra investigación y los contactos que nos ha proporcionado para continuar con el proceso de recopilación de información. Lo mismo para el profesor André Carneiro de la Universidad de Évora. Él nos facilitó las piezas del yacimiento de Horta da Torre y a su vez nos ha tenido muy en cuenta en algunas actividades organizadas en dicha Universidad. Al mismo tiempo que participábamos en estas, conocimos a nuestra amiga Mónica Rolo, una arqueóloga profesional con la que hemos colaborado en varias ocasiones: fundamentalmente en el estudio de los materiales numismáticos del Museo de Vila Viçosa de la Fundación Braganza.

Durante este periodo de estudiante de doctorado también hemos visitado otros centros de investigación que nos han aportado miles de experiencias. Durante nuestra estancia en Lisboa fuimos alumnos de la Universidade de Lisboa a través del acuerdo de cotutela internacional. Allí tuvimos la oportunidad de trabajar, debatir y pedir consejo a otra de las personas que más nos ha aportado a nivel personal y profesional en este trabajo. De hecho creemos que nuestra relación con el Profesor Carlos Fabião ha sido crucial para el desarrollo de esta tesis. Nos facilitó contactos para continuar con la investigación, nos recomendó en todos los lugares que visitamos para aligerar trámites, nos proporcionó bibliografía complicada de encontrar y nos trató como alguien de su familia en todos los aspectos. Pero fundamentalmente dándonos el empuje necesario en los momentos de inseguridad que un alumno de doctorado puede encontrar.

Durante el año 2016 tuvimos la oportunidad de realizar una estancia en el Instituto Ausonius en la Université de Bordeaux. Allí fuimos tratados con una hospitalidad envidiable, teniendo acceso a unas de las mejores bibliotecas de arqueología hispánica que se conocen. La Profesora Milagro Navarros Caballero nos ayudó en todo lo posible, facilitándonos todos los trámites burocráticos e incluso ayudándonos económicamente con la residencia en esta ciudad de la Aquitania. También nos trató como si alguien de su familia fuéramos y no faltó durante todo ese tiempo el interés por nuestro bienestar y sobre todo por nuestra felicidad como investigadores. Durante las jornadas intensivas en la Biblioteca Robert Etiènne conocimos a otras personas que fueron fundamentales para sacarle el máximo provecho a aquella estancia. Nos referimos a las profesoras Virginia García Entero, Esther Rodríguez, Ana Dominguez y África Martí. Ellas, de una calidad humana impresionante, nos aportaron muy buenos ratos, pero sobre todo templanza y consejos para abordar el camino del doctorado de una manera gratificante. En este periodo

recibimos a su vez la ayuda del Profesor Jean Pierre Bost. Él no dudó en ayudarnos desde el primer momento que nos conocimos, con las traducciones al francés de nuestros textos, proporcionándonos publicaciones e incluso aportándonos hasta sus propias anotaciones de trabajos previos. Las conversaciones mantenidas con él fueron vitales - además de agradables - para entender el funcionamiento de las *villae* en Lusitania y el uso monetario en esta provincia.

En 2017 tuvimos contacto con la Profesora Alexandra Chavaría del Dipartimento dei Beni Culturali de la Università degli Studi di Padova. Para nuestro trabajo habíamos consultado la bio-bibliografía de esta autora y no pudimos rechazar su invitación a participar con su equipo en la Summer School realizada en ese verano en Massone y Bolognano (Arco, Trentino, Italia). Durante las tres semanas que pasamos con ella trabajando codo con codo aprendimos multitud de aspectos de la arqueología participativa y sus aplicaciones. Sin embargo, en estas conversaciones la Profesora nos aportó visiones críticas que debíamos aplicar a la tesis, con la inclusión de perspectivas que enriquecían el estudio numismático. Para ello, ella y el Profesor Gian Pietro Brogiolo nos invitaron a su casa de Padua a realizar otra estancia donde nutrirnos de bibliografía especializada y así seguir con conversaciones y debates. Pasamos tres meses en Padua y al igual que nuestro periodo en Burdeos, la experiencia fue más que gratificante. Las conversaciones con Alexandra eran muy productivas y su ayuda insuperable. La biblioteca de este centro enriqueció bastante nuestro trabajo y pudimos exponer inquietudes y recibir consejos de otros profesores como Michele Asolati y Giovanni Gorini, a quienes también agradecemos su tiempo. Durante este periodo visitamos otros lugares de la ciudad donde también conocimos personas maravillosas. Uno de los lugares fue el Museo Bottacin del Palacio de Zuckermann con personas tan importantes como Valeria Vettorato, quien nos ha seguido proporcionado bibliografía hoy. Aquí consultamos la tesis de Marcella Pavoni quien nos facilitó amablemente la información de su trabajo inédito. Otro de los lugares fue la Biblioteca Nacional de Santa Giustina. Varias fueron las jornadas que compartimos con Sara y Francesca - funcionarias de allí - quienes resolvieron rápidamente todas nuestras dudas.

A la vuelta de Padua tuvimos la oportunidad de ser contratados por la Universidad de Sevilla a través del Plan Nacional de Garantía Juvenil. En enero de 2018 comenzamos a trabajar en el Museo Arqueológico de Sevilla a través del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Sevilla teniendo como supervisor al profesor Eduardo

Ferrer Albelda. A Eduardo también debemos agradecerle todos los apoyos que nos ha brindado durante nuestro trabajo, eliminando nuestras preocupaciones, animándonos en momentos de debilidad pre-doctoral y sobre todo aportándonos fuerza y confianza para la tesis y todo lo que ello conlleva. A efectos burocráticos él es nuestro jefe pero a efectos cotidianos hemos conocido a un amigo-hermano-padre que ha velado desde el primer momento por nuestra tranquilidad y felicidad. Lo mismo para otros profesores e investigadores del Departamento a los que hemos acudido para miles de asuntos: consejo, cartas de recomendación, contacto... ellos son Enrique García Vargas, Oliva Rodríguez, Mercedes Oria y Ruth Pliego. En el Museo también hemos conocido personas que hacen que el trabajo de cada día sea un verdadero placer: Julia Arce, Concha San Martín, Pablo Quesada, Paco Sierra, Isabel, Charo, Ana Navarro, Marisol XXX y Simona Scrivano. Esta última nos ha tranquilizado múltiples veces sobre todo en la recta final y ayudado con los trámites burocráticos. Tampoco puedo olvidar a nuestros compañeros del Plan de Garantía Juvenil: María, Isa, Marina, Elena y Fran. El compañerismo ha dado lugar a jornadas de trabajo muy productivas y alegres por lo que para nosotros son doblemente placenteras. En especial debo agradecer a Fran los momentos de conversación en los que hemos aprovechado para desahogarnos. Momentos que hemos solucionado con chistes o bromas que han hecho olvidar muchas preocupaciones.

Muchas de estas preocupaciones han sido aguantadas por mis compañeros de carrera y máster. Ana, Sandra, Virginia, Minerva, Karen, Leiva, Álvaro y Alejandro son personas que de una manera u otra han aguantado mis ideas y mis inquietudes. Todas tienen en común una cosa que tenemos que agradecer y es la manera en la que siempre nos han apoyado y han confiado en nosotros. En especial debo tener en consideración a mis amigos-hermanos Rubén, Aldahara y Carmen. Personas que conocí durante mi carrera en Cáceres y que no han dejado de estar siempre ahí. Debo decir que no todo el mundo puede encontrarse con personas tan maravillosas como ellas; y que su forma de ver el mundo y entenderlo marca también a quien de verdad los conoce. Su forma de ser y su esfuerzo ha sido recompensado de manera paulatina con el logro de sus metas. Y nosotros como su amigo, no podemos estar más que contentos y orgullosos de ellos. Del mismo modo debo reconocer el tiempo, las conversaciones y los buenos ratos que he pasado con otros amigos que convivieron con nosotros durante mucho tiempo en Sevilla. Me refiero a Jairo y Macarena, dos personas con la que hemos compartido aula, exámenes, excavaciones, casa, mesa, malos y buenos momentos. Ellos también que han sido testigos del desarrollo de este trabajo y nos han ayudado en la medida de lo posible. Lo mismo para Ramón y María José,

con quienes hemos vivido en los últimos años. Con ellos hemos compartido muchos momentos al ser nuestra familia sevillana. A María José debo agradecer también la elección del poema que abre nuestro trabajo.

Otra de las personas que debo tener en cuenta en estos agradecimientos es nuestra amiga Helena Gozalbes. Nos conocimos en el XV Congreso Nacional de Numismática cuando ambos comenzamos el doctorado. Ella ha sido una de las personas que mejor conoce el camino que hemos recorrido y si no fuera por sus apoyos y consejos, creo que el resultado no hubiese sido el mismo. Juntos hemos trabajado codo con codo, viajado, reído hasta el infinito y sobre todo nos hemos levantado cuando esos ánimos se desvanecen o se necesita un poco más de apoyo. Ella, además de ser una persona infinitamente buena, es una gran profesional y el futuro le agradecerá todo el bien que hace a su paso.

Pero sin duda, una de las personas que desde el primer momento que nos conocimos nos dio todo su apoyo y nos acogió bajo su brazo es la Profesora Francisca Chaves Tristán. Ella ha sido quien más nos ha ayudado a todos los niveles desde que comenzamos el Máster de Arqueología de la Universidad de Sevilla y Granada. Definir la relación que hemos mantenido con ella en estos últimos cinco años es difícil porque ha sido nuestra profesora, nuestra amiga y nuestra madre. Podemos decir que es una persona que tiene las palabras apropiadas para el momento exacto y sobre todo, ha sabido quitarnos los miedos, las inseguridades y los nubarrones que a veces nos impiden ver con claridad los objetivos y las metas. Además de aprender de ella en todos los aspectos de la vida - académicos y personales - nos sentimos orgullosos de haber formado parte de sus discípulos, tradicionalmente conocidos como "los paquitos". El haber sido presentado en algunos lugares bajo este sobrenombre, nos resultaba al principio como cómico y anecdótico. Hoy nos damos cuenta del peso que tiene para nosotros y para nuestra carrera el formar parte de este colectivo. Y de hecho, creemos que si no hubiésemos sido incorporado a él, no hubiésemos continuado en el camino de la investigación.

Por último creo que el mayor agradecimiento de todos es para mi familia. El haber trabajado hombro con hombro con nuestro Padre, Ángel, Madre, María del Pilar, y nuestro Hermano, Ángel en nuestro bar-restaurant de Valverde de Leganés durante los años de la tesis, nos permitió precisamente hacer el doctorado. Los tres decidieron apoyarnos desde el primer momento y buscar la manera de ahorrar para continuar con las visitas a museos y fondos arqueológicos. Quizás sea por haber trabajado con ellos por lo que siempre hemos alcanzado los objetivos marcados, pues ellos nos han enseñado que todo en la vida es

posible si hay ganas. Lo mismo para nuestra abuela, nuestros tios, tias, primos y primas, quienes además de haber formado parte de la plantilla de nuestra cocina, se han comportado con nosotros como padres y hermanos.

Definitivamente, a todos GRACIAS.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

Durante casi 30 años después de la publicación del trabajo de J.-P. Bost – titulado “*Villa y circulación monetaria: hipótesis de trabajo*”¹ en las actas de la II Mesa Internacional de la Lusitania²– no se han realizado estudios similares en esta provincia romana. De hecho, parece que ningún investigador ha decidido llevar a cabo la lectura global del registro numismático aparecido en las *villae* de cualquier provincia hispana. Esta ausencia de análisis general está en contraste con la proliferación en las últimas décadas de estudios numismáticos pormenorizados. Aquí la moneda hallada en *villae* es integrada en la interpretación histórica del lugar junto al resto de materiales documentados.

La moneda como objeto de estudio encierra en sí misma una información muy variada que debe ser observada desde diferentes perspectivas. La diversidad de aspectos que se pueden analizar a través del registro numismático nos permite llevar a cabo la reconstrucción de cambios económicos. Pero también nos posibilita un acercamiento a quienes la utilizaron. Sin embargo el historiador y/o el arqueólogo que se marca tal objetivo deben plantearse desde el primer momento el saber cómo apoyarse en otras ciencias; con la intención de alcanzar el mayor rendimiento de un análisis numismático.

Utilizar la numismática para acercarse a la realidad histórica solo es posible con el apoyo de esta en otras ciencias afines como la arqueología, la epigrafía y la onomástica; que a su vez son la base generadora de la propia Historia³. Es más que evidente que si no se dispone de estos cimientos, no podremos realizar nunca una correcta interpretación hermenéutica de la moneda como testimonio de un tiempo pretérito. Es más, fracasáramos en el intento de utilizarla como base en la realización de un discurso histórico donde primarían perspectivas de carácter social y económico.

¹ BOST 1992 – 1993.

² *Les Campagnes de Lusitanie romaine: occupation du sol et habitats*, Salamanca 1992.

³ CHAVES TRISTÁN 2009: 51-52.

La moneda como objeto arqueológico también debe ser estudiada bajo cierta cautela, siendo el especialista precavido de sus correspondientes particularidades: las circunstancias de su hallazgo, su relación con otros materiales arqueológicos, presencia o ausencia de contextos arqueológicos y la duración de su uso. Conscientes de estas limitaciones, el numismata debe establecer una serie de criterios de tipo metodológico que le permitan discernir qué tipo de datos deben tenerse en cuenta a la hora de iniciar un análisis. Pero si importante es la evaluación del material numismático, interesante es a su vez la definición del punto de partida.

A propósito de la última línea, la economía rural de época romana en la provincia de Lusitania y/o en el resto de Hispania ha sido un tema recurrente en los últimos años. La *villa* romana ha sido considerada siempre un sinónimo de romanización y su definición como unidad económica no ha pasado desapercibida. Estudios con intención de acercarse al volumen de la producción de vino, aceite y cereal en estos lugares no han sido escasos. Lo mismo para el consumo de otros productos importados o exportados. Por no hablar de los trabajos consagrados a la arquitectura y todos sus derivados: plantas, *balnea*, mosaicos, pavimentos.... Sin embargo, no se han realizado en las últimas décadas estudios que partieran del punto marcado por Bost en el trabajo ya referido. Y los que son afines a la temática – estudio de las monedas halladas en alguna *villae* – no han sido tratados con una perspectiva regional y/o provincial.

El hallazgo de monedas en áreas rurales ha sido un tema poco estudiado en Hispania entre los numismatas. La excepción la muestran algunos casos particulares que se toman hoy de referencia como base a ese acercamiento de las economías rurales. Sin embargo no existen planteamientos que hayan buscado integrar el resultado de estos estudios en otros con una perspectiva más general; dejando en un segundo plano el yacimiento donde las monedas fueron halladas. Lo mismo ocurre con proyectos de investigación donde se recogen a modo de *corpus* las monedas descubiertas en estos yacimientos, acotados en una región y/o provincia. La relación de estas piezas monetarias con otros materiales arqueológicos, la evolución arquitectónica de los yacimientos y el devenir histórico de los territorios permiten recomponer con cierta facilidad la esfera económica y social del mundo rural romano.

En la provincia romana de la Lusitania se han desarrollado numerosas investigaciones sobre el mundo rural. De hecho, no son pocos los estudios que paulatinamente se han ocupado del análisis: la evolución arquitectónica de las *villae*, la

ocupación del territorio y su impacto en el paisaje, el volumen de sus producciones, la introducción del cristianismo y las transformaciones tras su abandono. Ante este panorama, resultaba paradójico que no se hubiera realizado aún un estudio que utilizara la numismática para integrar aspectos claves como los que acabamos de mencionar.

Partiendo de esta situación, se ha decidido analizar el registro numismático de los yacimientos rurales de la Lusitania. Nuestra propuesta difiere bastante de un estudio puramente numismático donde sólo se realice un puro análisis de circulación monetaria o una valoración desde una perspectiva cuantitativa del volumen de hallazgos o pérdidas monetarias en los yacimientos rurales de la Lusitania. Estamos pues ante un análisis que parte desde la numismática pero que se inevitablemente en la arqueología y en la historia para caracterizar económica y socialmente las áreas rurales de la Lusitania. La intención es contar con una perspectiva integradora y una visión de conjunto, ya que nuestro estudio no estará condicionado por la actual frontera hispano-portuguesa. Los yacimientos que hemos sometido a estudio han sido localizadas en los territorios españoles de las provincias de Badajoz, Cáceres, Salamanca y Ávila y en los territorios portugueses de la Estremadura Portuguesa, todo el Alentejo y el Algarve.

1.1. Objetivos

Quizás lo primero que debemos definir antes de comenzar nuestro estudio numismático es concretar cómo consideramos la moneda hallada en un registro arqueológico:

- *La moneda como testigo de un hecho económico.* La moneda hallada puede servirnos para conocer la inclusión de los yacimientos en las áreas comerciales del momento, su situación con respecto a los diferentes flujos económicos, el impacto de las reformas monetarias - tanto en la ausencia de monedas por atesoramiento como la abundancia por inflación -.

- *La moneda como testigo de un hecho social.* La moneda está ligada directamente al consumo y este a veces no solo es realizado para solventar necesidades de tipo vital. En efecto, la moneda es una herramienta imprescindible para marcar el estatus de cada persona. Si la posesión de monedas puede ser ya considerada un signo de prestigio, la inversión de ésta en mercancías o en servicios multiplica su efecto de diferenciador social.

Así pues, para desarrollar un estudio numismático a través de hallazgos monetarios en contextos rurales es necesario partir de tres caminos completamente relacionados que a

continuación iremos desglosando. Por una parte el iniciado desde la ciencia numismática que es el que nos va a permitir sacar el mayor rendimiento a la moneda hallada en estos yacimientos. Por otra, una enfoque arqueológico donde deberemos analizar de manera paralela la moneda hallada y los diferentes cambios estructurales documentados en estos lugares. Recordemos que la moneda es un objeto arqueológico. Esto implica analizar la información que aporta desde la estratigrafía del yacimiento, del mismo modo que con el resto de materiales. Por último deberíamos fijar un punto histórico. Este es fundamental no solo para valorar la moneda en su momento y en su uso, sino también para relacionarla con los acontecimientos y los diferentes cambios históricos a los que se adaptan los habitantes de estas *villae*.

1.1.1. Objetivos Numismáticos

Tradicionalmente se ha considerado que las áreas rurales del Imperio Romano se encontraban totalmente desmonetarizadas. Sin embargo, parece que esta idea ha sido abandonada paulatinamente con la profusión de excavaciones donde han aparecido un gran número de monedas. Esta premisa nos permite proponer una serie de objetivos que parten desde el territorio lusitano donde no se ha realizado aún un análisis de este problema. A su vez creemos que éstos podrían ser aplicados a otras regiones del Imperio:

1.1.1.1. Conocer el grado de monetarización de las áreas rurales.

Superada la idea de que las áreas rurales de la Lusitania no se encontraban inmersas en la economía monetaria del Imperio - suficiente con los hallazgos - es necesario conocer el grado de aprovisionamiento y circulación de las monedas en áreas rurales⁴. La intención es saber hasta qué punto influyeron las medidas adoptadas por los diferentes emperadores - legítimos y usurpadores - en las economías rurales. También es interesante analizar cómo fueron solventados en estas áreas los fenómenos de rarefacción e inflación monetaria.

1.1.1.2. Comparar los ritmos de circulación monetaria entre las áreas rurales y las áreas urbanas

En relación con el punto anterior; la comparación entre estas dos realidades nos permite conocer si existían diferentes ritmos de aprovisionamiento y de renovación monetaria. Esto es fundamental para identificar relaciones de dependencia entre la ciudad y el campo y para saber si verdaderamente ambas partes se encontraban inmersas en los mismos circuitos económicos. A su vez, el cotejo entre ambas realidades nos posibilita

⁴ HOWGEGO 1992: 3 – 4.

encontrar respuestas a fenómenos identificados en el mundo rural: usos prolongados de moneda desmonetizada, atesoramiento de piezas renovadas, lentitud de los aprovisionamientos...

1.1.1.3. Identificar la velocidad de circulación y perduración monetaria.

Se puede identificar la velocidad de la circulación monetaria y su perduración a través de la estratigrafía y el desgaste de las piezas. Para nosotros es importante conocer cuándo era renovada la moneda en las áreas rurales y qué sucedía con las piezas que habían sido desmonetizadas. Este hecho es interesante para saber si la ausencia de renovación implicaba la perduración de piezas que habían sido desmonetizadas previamente. A su vez, establecer la duración del uso de la moneda nos puede aproximar al funcionamiento de las economías rurales del momento: ¿Utilizaban monedas que ya habían sido desmonetizadas para mantener el funcionamiento de una economía monetaria una vez había desaparecido el Imperio? La intención es observar si existía continuidad en cuanto al uso monetario o se preferían evolucionar hacia formas económicas donde la moneda tenía un carácter secundario.

1.1.1.4. La moneda en contextos rurales: ¿Circulación real o circulación aparente?

Está claro que la carencia de moneda en el registro arqueológico no debe implicar una ausencia en cuanto a su uso⁵. Por ello, y en función de los tres objetivos anteriormente descritos, conviene plantearse si la moneda que hallamos en las excavaciones es la que en realidad circuló o si solo estamos ante un reflejo de la que en parte fue utilizada. En este punto partimos de los conceptos de circulación monetaria real y circulación monetaria aparente. Dos abstracciones que son muy aplicables al mundo rural: La mayoría de las piezas halladas en la Lusitania rural corresponden a ejemplares de bronce, por lo que “aparentemente” eran las especies monetarias más utilizadas. Sin embargo, el consumo de mercancías, demanda de productos y el hallazgo y algunas noticias de descubrimientos de piezas de oro y plata demuestran su utilización en las áreas rurales. Por lo tanto, “realmente” fueron utilizadas acuñaciones de oro, plata y bronce. Esta reflexión debe hacernos partícipes de tener en cuenta tanto las piezas que han quedado en el registro como las que no, pues tomando la premisa arqueológica por excelencia: la ausencia de información, también es información.

⁵ CHAVES TRISTAN 1992: 1312 – 1313.

1.1.2. Objetivos Arqueológicos

Como se indicará también en la Metodología de este trabajo, las *villae* de Hispania han sido estudiadas tradicionalmente desde una perspectiva puramente descriptiva, primando los elementos arquitectónicos y decorativos. Pero en los últimos años muchos investigadores se han preocupado también por ocupar ciertas parcelas de conocimiento que se encontraban olvidadas. No obstante siguen existiendo hoy algunas lagunas que es necesario revisar.

Un ejemplo de ello es la caracterización económica de estos lugares. En efecto, habitualmente las excavaciones efectuadas sobre las *villae* se han centrado en el estudio de las áreas residenciales; focalizando sus atenciones en la distribución del espacio, los elementos decorativos y el nivel de riqueza suntuaria. A consecuencia de ello, las áreas productivas, de almacenaje y/o las destinadas a la residencia del personal servil no eran estudiadas a no ser que se encontraran anexadas al edificio principal. Esto ha generado una visión condicionada de las *villae* - junto a la descripción de los clásicos - como centros destinados únicamente a la residencia de un propietario y a la producción del cereal, del vino y del aceite. Excavaciones y estudios recientes han demostrado que estos lugares eran mucho más dinámicos, sobre todo por probar una adaptación a las modas y a las diferentes coyunturas socio-económicas.

El análisis del registro numismático documentado en estos yacimientos puede ayudar a complementar el plano económico de estos lugares. Para ello es necesario plantear los siguientes objetivos:

1.1.2.1. *¿Villae como centros productivos o villae como centros de consumo?*

La pregunta es complementaria ya que no podemos decantarnos por una de las dos opciones. En efecto, es comúnmente aceptada la idea de la *villa* como una unidad de economía agropecuaria - casi autosuficiente - destinada a la producción para nutrir las ciudades y los mercados cercanos. Sin embargo, el registro arqueológico nos muestra una realidad muy diferente: observamos centros abiertos que producen excedentes para ser comercializados y a su vez centros demandantes de productos y servicios. La intención con este objetivo es demostrar que las *villae* no eran solamente centros autosuficientes destinados a producir para su propietario y el mercado; sino que al estar inmersos en redes comerciales también eran centros de consumo.

1.1.2.2. *La demanda de productos y servicios implica un coste monetario*

La compra de determinadas mercancías, la remodelación arquitectónica de un edificio y la decoración de este, son elementos comunes en cuanto a la *villa* como un centro de consumo. Ahora bien, en escasas ocasiones los investigadores han centrado sus atenciones en calcular el coste real de este tipo de encargos. Bien es cierto que nosotros no vamos a poder tampoco aproximarnos a cuánto se pagó por la construcción de un mosaico, la remodelación de un peristilo o el trabajo de los pintores que decoraron con frescos un *triclinium*. Hoy disponemos de informaciones relativas a estos costes como pueden ser el Edicto de Diocleciano sobre los precios máximos o alguna inscripción que haga referencia a tales cantidades. Sin embargo aún así resulta complicado poder estimar tales precios. Recordemos que el Edicto tuvo muy poca vigencia y solo nos podría ilustrar para un momento determinado. De todas formas es muy probable que no existieran precios estándar sobre muchos trabajos y mercancías. Cada encargo sería personalizado y esto implicaría una negociación del coste de los trabajos y la forma de pago. Lo mismo sucedería para el sueldo de los trabajadores, no solo de este sector, sino los asalariados del *fundus*. Estos hechos nos muestran la complejidad del mundo rural donde la moneda jugaba un papel importante.

Analizar los elementos decorativos, arquitectónicos y las mercancías que podían entrar en estos centros rurales, es fundamental para conocer el grado de circulación monetaria en las áreas rurales y a su vez, estimar el posible poder adquisitivo de estos propietarios. En efecto, la ausencia de hallazgos monetarios en periodos concretos debe ser también estudiada desde el propio consumo, pues a veces tales carencias coinciden con el desarrollo arquitectónico y decorativo de algunos yacimientos. Periodos de esplendor que son parejos a la circulación de una moneda potente necesaria para sufragar todo este tipo de gastos.

1.1.2.3. *¿El fin de la moneda en las áreas rurales implica el final de las villae?*

A partir del siglo V las áreas residenciales de muchas *villae* son abandonadas de manera paulatina, y que tales espacios experimentan una nueva ocupación albergando familias de campesinos, actividades productivas o enterramientos. Este proceso coincide con el cese de la llegada de remesas monetarias a la península ibérica. Tradicionalmente se ha propuesto para este periodo el inicio de un proceso de ruralización donde la moneda dejaría de tener sentido ya que el aparato imperial acaba desplomándose. Sin embargo no se

han realizado estudios numismáticos en los que se analice el rol de la moneda en estas nuevas economías. Conocemos que ocurre en los siglos V-VI en la península ibérica desde un punto de vista monetario, pero no con precisión la situación de las áreas rurales. Con este objetivo pretendemos reflexionar sobre dos aspectos: saber si la moneda continuó siendo utilizada tras el fin de la administración imperial occidental; y conocer cómo estos usuarios mantuvieron este tipo de economía sin recibir una renovación monetaria. Para este asunto es clave la arqueología, ya que es fundamental las relaciones estratigráficas y cronológicas documentadas entre la moneda y otras piezas.

1.1.3. Objetivos Históricos

En algunas ocasiones los arqueólogos estudian los yacimientos desde una perspectiva tan analítica y técnica que pareciera que han olvidado lo esencial: las relaciones sociales y humanas que allí se dieron. Ciertamente hoy es complicado, a no ser por la presencia de algún texto epigráfico, poder identificar con nombres a las personas que han formado parte de la historia de un lugar. Sin embargo, las fuentes clásicas y las arqueológicas nos permiten establecer un acercamiento casi próximo a las realidades sociales de la vida de un determinado espacio.

En las *villae* encontramos el mismo problema. Salvo algunos casos, no podemos identificar con certeza quienes eran los propietarios de las *villae*, de donde procedían sus ingresos, quienes eran sus siervos, el origen de los colonos, o el pensamiento de los tres colectivos. No obstante hay otras parcelas de conocimiento que creemos pueden resultar fáciles de acercarnos a través de la numismática y la arqueología, como el consumo como un hecho social. Lamentablemente sólo la clase social más pudiente es la que nos ha dejado más evidencias en el registro arqueológico y sobre la cual nos resultará más fácilmente reflexionar. Partiendo de esta premisa hemos marcado el siguiente objetivo:

1.1.3.1. *El consumo como hecho social: ¿son las villae lugares de promoción?*

Como se desarrollará en capítulos siguientes, muchos autores han observado como las *villae* han sido verdaderos escaparates de promoción de sus respectivos propietarios. Este tipo de comportamiento está íntimamente ligado a la solvencia de cada uno de estos *domini* quienes presentaban unas necesidades sociales muy diferentes a las vitales. En efecto, la competitividad entre los iguales, la búsqueda de lo genuino y/o de la aceptación entre las élites por un repentino enriquecimiento no nos puede pasar desapercibido. Todo este tipo de comportamientos, por sociales que sean, se traducen en prácticas económicas que

implicaban la posesión, uso y circulación de moneda. Así pues intentaremos ligar económicamente el consumo y el uso monetario como hecho social en sí mismo con tal de acercarnos a quienes querían demostrar así su estatus. Además de reflexionar sobre otras posibles fuentes de riqueza que no procedían del *agr.*

1.2. Metodología

Estudiar la moneda hallada en cualquier tipo de contexto arqueológico presenta una serie de limitaciones que deben tenerse en cuenta. Por ello mismo, antes de comenzar nuestro análisis numismático es necesario dar a conocer las pautas que hemos seguido a la hora de seleccionar la información - discriminación e inclusión -, los problemas a los que hemos debido enfrentarnos y las soluciones que hemos propuesto.

1.2.1. Problemas metodológicos

La moneda descubierta en contextos arqueológicos presenta una conservación a veces pésima que implica trabajos de limpieza sistemática y restauración. En la mayor parte de los casos, el presupuesto con el que cuenta el equipo de arqueólogos de una intervención no contempla la contratación de un restaurador para tratar el material numismático. Esto implica que en muchas ocasiones las monedas sean conservadas en los museos tal y como fueron extraídas de la tierra, a la espera de una limpieza y tratamiento que, con frecuencia, nunca llega. En el lado opuesto se encontrarían prácticas poco ortodoxas que consisten en la limpieza somera del material numismático. Un proceso muy peligroso que daña duramente la moneda al ser eliminadas su pátina e incluso sus relieves. No obstante, este tipo de casos suelen ser excepcionales - y por nosotros un poco exagerados - por lo que no todos los arqueólogos cometen semejantes errores.

Los hallazgos numismáticos en las áreas rurales también comparten los dos problemas anteriormente descritos. Sin embargo, hemos podido identificar varios en el transcurso de nuestra investigación que parece son comunes en varios países, sin contar con la lentitud burocrática y todo lo que ello conlleva:

1.2.1.1. Sobre monedas desconocidas y no entregadas

En la inmensa mayoría de las *villae* excavadas de las que se tiene constancia han aparecido un número variable de monedas. Cantidades que pueden oscilar entre una decena a un millar de ejemplares. De hecho, en las memorias de intervención arqueológica -

relatorios em português- incluso se ha incorporado un catálogo con la piezas aparecidas o al menos una referencia al número de hallazgos y su cronología aproximada. Esta situación es muy diferente para las memorias y *relatorios* más actuales - de las últimas 30 décadas - donde esta información suele ser mucho más sistemática.

Sin embargo el problema surge cuando el numismata decide solicitar para el estudio las monedas halladas y referenciadas en tales documentos. En este punto pueden existir varias situaciones que tienden a superarse en nivel de complicación. Resaltemos que sólo nos hemos topado con estos problemas cuando hemos necesitado consultar los materiales de algunas excavaciones realizadas entre los años 60 y 90. En varias ocasiones el personal técnico del Museo no conoce su existencia. Durante la horquilla anteriormente descrita los arqueólogos podían disponer de los materiales aparecidos en las excavaciones para la realización de estudios de detalle. Lamentablemente en algunos casos ni estas piezas fueron estudiadas ni tampoco entregadas. Más de una vez han sido recuperados materiales numismáticos gracias a nuestro propio trabajo; ya que se ha comunicado a la Institución pertinente la existencia de materiales arqueológicos que no han sido entregados⁶. Uno de los ejemplos más interesante para nosotros podía ser la *Villa Romana* de la Dehesa de la Cocola. Aquí se localizaron alrededor de unas 200 monedas que fueron cedidas a Felipe Mateu Llopis para su estudio⁷. Hoy las piezas se encuentran en paradero desconocido.

1.2.1.2. *Sobre monedas perdidas y nuevamente halladas*

Paralelamente al problema anterior se encuentran las monedas conservadas en los fondos de museos pero no localizadas por su respectivo personal. Resulta que algunos de los almacenes de museos locales, regionales, provinciales e incluso nacionales pueden llegar a ser espacios caóticos a consecuencia de métodos arcaicos de organización vigentes durante muchos años. En los últimos años se está llevando a cabo una actualización de esta situación, pero la falta de personal hace que este proceso sea bastante lento. Este quizás sea una de las dificultades más comunes. La reorganización de los fondos ante criterios de conservación obsoletos y/o complejidad a la hora de etiquetar los materiales entregados - también por falta de información - puede ser las causas de ello. Afortunadamente las piezas solicitadas son localizadas tarde o temprano posibilitando su estudio y la corrección de sus etiquetas para evitar el mismo problema en un futuro. Sin embargo este hecho puede hacer

⁶ No hemos querido exponer ejemplos para no cuestionar la profesionalidad de algunos arqueólogos ya que en varias ocasiones los motivos alegados son el cambio de profesión o el paso del tiempo.

⁷ SERRA RAFOLS 1952: 159 – “*Se han hallado cerca de un centenar, cuyo estudio está efectuando el ilustre numismata D. Felipe Mateu y Llopis*”

demorar bastante el estudio numismático que suele agravarse por causas burocráticas: la tramitación de permisos, autorización de estudio y publicación y/o cesión de derechos.

En este punto también entran los tesoros y depósitos monetarios que no hemos podido estudiar e incluir en este trabajo. Ejemplos que no hemos podido localizar en fondos de museos por varias razones: falta de datos en cuanto a su depósito en museos - incluso una ausencia total - o conjuntos totalmente divididos y repartidos entre varias Instituciones. A ello hay que sumarle algunas decisiones incongruentes por parte de arqueólogos celosos de sus propios descubrimientos. Nosotros entendemos que el "descubridor" de cualquier hallazgo quiera reservarlo para presentarlo como primicia en los diferentes foros de difusión científica. Ahora bien, no comprendemos el porqué muchos profesionales impiden el estudio y/o la revisión de los materiales arqueológicos descubiertos en sus intervenciones sin causa alguna. Y más aún una vez pasadas una o dos décadas de tal hecho. Según las diferentes leyes que rigen el estudio de los materiales arqueológicos, tenemos derecho a acceder a estos datos por haber transcurrido el tiempo mínimo de reserva a los directores de una intervención. Para evitar tensiones innecesarias entre los miembros del colectivo, hemos decidido respetar tales decisiones.

1.2.1.3. Sobre yacimientos rurales y su designación.

El mundo rural es un entorno habitado que no se caracteriza precisamente por su simplicidad, sino por la complejidad de formas documentadas. Como se verá en el Capítulo III, tradicionalmente se han considerado las *villae* como sinónimo de economía rural de época romana. Lo mismo para cuando se trata de sistemas de ocupación del suelo, de transformación del paisaje y espacios habitados. Sin embargo hoy se sabe que existe una amplia variedad de tipologías de yacimientos rurales⁸. Esto sin duda debe ser evaluado desde el primer momento a la hora de seleccionar el material numismático, por lo que también será tratado en puntos siguientes. No obstante hemos decidido mencionarlo también aquí por la inmensa cantidad de información contenida en muchos museos que debe ser revisada. En efecto, es cierto que se tiene constancia de *villae* en algunas Instituciones desde finales del siglo XIX. Pero con el paso del tiempo se ha demostrado que muchos de estos lugares han cambiado de categoría, es decir, que lo que en un principio se creía que era una *villa* ahora – gracias a prospecciones o nuevas excavaciones – se ha identificado

⁸ GORGES 1979; FERNÁNDEZ DE CASTRO 1982; LEVEAU 1983, ISLA FREZ 2001, LEWIT 2004, entre otros.

como un *vicus*, un *pagus*, una factoría o una granja de amplias dimensiones. Y también viceversa. Estas revisiones sólo son posibles si existe una comunicación fluida entre los arqueólogos, los museos y las instituciones gubernamentales.

Por lo tanto y a modo de opinión particular; creemos que si un arqueólogo tiene obligación de entregar una memoria de intervención arqueológica en la Institución gubernamental que le ha autorizado este trabajo; del mismo modo el arqueólogo y/o el investigador debe depositar lo mismo en el museo arqueológico que le compete. Pues de este modo, los arqueólogos que trabajan en los segundos lugares podrán actualizar sus bases de datos y así no disponer a veces de información de carácter parcial. Afortunadamente muchos investigadores se comprometen al depósito de sus trabajos científicos en tales museos; por lo que aunque puedan existir lagunas informativas, tarde o temprano se solucionan.

1.2.2. La moneda y los contextos rurales: método de análisis

Superado los hándicaps descritos en los párrafos anteriores; llega el momento de exponer cómo hemos valorado todas las monedas halladas en las áreas rurales de la Lusitania.

1.2.2.1. Tipos de moneda hallada

Como es lógico, hemos tenido que establecer un criterio a la hora de seleccionar las piezas que disponemos y adoptar un método para analizarlas. Hemos optado por escoger las monedas que han sido halladas en *villae* bien definidas. Para ello hemos tomado las referencias y definiciones establecidas sobre estos yacimientos⁹: un centro de producción y residencia con varios edificios – de residencia y producción – que pueden presentar varios elementos decorativos y definatorios como mosaicos, estucos y columnas. Se han descartado las monedas procedentes de yacimientos que o bien no han sido excavados o bien sólo se conocen desde la prospección. Y a su vez, se han excluido monedas halladas en lugares no bien definidos como: posible granja, yacimientos bajo la denominación genérica “*asentamiento rural romano*” o posibles aldeas. Una vez precisado esto, es necesario mostrar cual es el tipo de material numismático que hemos encontrado en las *villae* de la Lusitania:

⁹ GORGES 1979; FERNÁNDEZ DE CASTRO 1982; LEVEAU 1983, 2002; LÓPEZ LOSADA 1987; MAGNEU-NORTIER 1993; LEWIT 2004; FORNELL 2005; GROS 2006; MARZANO 2007; CHAVARRIA 2007; BROGIOLO y CHAVARRIA 2008; CARNEIRO 2014b; HIDALGO PRIETO 2016.

1.2.2.1.1. Monedas halladas en *villae* pero de procedencia dudosa

En muchos museos españoles y portugueses se conservan una gran cantidad de monedas sin una procedencia clara. Muchas de ellas han sido incorporadas a sus fondos a través de donaciones efectuadas por personas curiosas, coleccionistas, furtivos, agentes de la autoridad o incluso por quien espera una recompensa económica. A pesar de que algunas están adscritas a yacimientos rurales, hemos decidido no tener en cuenta estos hallazgos por varios motivos. En primer lugar siempre vamos a cuestionar la procedencia de un descubrimiento numismático a no ser que haya sido descubierto en una excavación arqueológica. La razón es lógica: la moneda que procede de hallazgos furtivos o esporádicos no presenta contexto definido y aunque muchas excavaciones antiguas tampoco lo tienen, la segunda información tiende a ser más fiable que las dos primeras.

En segundo lugar no logramos entender cómo existen trabajos de investigación de circulación monetaria que han incluido el gabinete numismático de un museo provincial. Es cierto que la mayor parte de las piezas tienen una presencia provincial pero no todos los ejemplares poseen el mismo origen. Ejemplo de ello puede resultar la incorporación a alguno de estos estudios del Gabinete Numismático del Seminario de San Atón de Badajoz¹⁰. Tenemos constancia de que muchas de las piezas que forman parte de esta colección fueron halladas en la Diócesis de Badajoz. Una vez descubiertas eran enviadas al Seminario para que engrosar el volumen del Gabinete. Sin embargo Félix Soto Mancera - Obispo de Badajoz entre 1905 y 1910 y fundador de la colección - pasó parte de su vida en otras partes de España donde adquirió muchas monedas con procedencias diversas. Hoy no existe un control exacto de qué piezas fueron halladas en la Diócesis de Badajoz y cuáles fueron compradas en otros lugares.

Este hecho puede aplicarse a muchos museos provinciales que tienen sus orígenes entre mediados del siglo XIX y principios del siglo XX. La fundación de sus respectivos gabinetes numismáticos se basó en colecciones de particulares y de la entrega de piezas halladas. Aunque estos se nutrieron de otros ejemplares a lo largo de la vida del museo, en muchas ocasiones no se registraba el origen de las piezas y si así era, no se precisaba. Por lo tanto, creemos que disponemos de razones suficientes como para no tener en cuenta estos materiales.

¹⁰ CONEJO DELGADO 2014.

A pesar de esto, hemos considerado para nuestro estudio las publicaciones que han incorporado en algunas ocasiones este tipo de materiales. La razón es evidente, compaginan la información procedente del museo – sin contexto ni origen – con los datos procedentes de excavación. A veces incluso diferencian claramente entre unos materiales y otros. Y esta es la clave que nos ha permitido tomar dichas investigaciones como apoyo en las comparaciones de nuestros materiales con otros ejemplos provinciales y/o peninsulares.

1.2.2.1.2. Monedas halladas en *villae* a través de metodología arqueológica pero sin contexto arqueológico definido

Antes de la década de los años 80 e incluso durante los años 90, la moneda hallada en muchas *villae* era estudiada de manera paralela al resto de materiales arqueológicos. Esto hemos podido comprobarlo en las memorias de intervención y en los *relatorios* entregados en los diferentes archivos. Aquí las monedas descubiertas son incluidas en la parte trasera, a modo de anexo, sin relación contextual con otros materiales ni estructuras arquitectónicas. Por no hablar de otros documentos en los que solo se menciona la aparición de monedas pero sin rastro del número de ejemplares ni el lugar del hallazgo. ¿Debemos incluir este material numismático en nuestro estudio sobre las *villae*?

A priori deberíamos descartarlo por falta de contexto pero desde un primer momento decidimos catalogarlo y reservarlo. Una vez estudiado también el material bien contextualizado, nos dimos cuenta que ambos tipos de monedas presentan una distribución cronológica similar. Ante este hecho consideramos que estos materiales pueden ser incorporados al estudio aunque no podamos observar en estos yacimientos aspectos como perduración del uso de la moneda. No obstante, reflexionaremos sobre este material en el punto destinado a la cuantificación y cualificación.

1.2.2.1.3. Monedas halladas en *villae* a través de metodologías arqueológicas y bien contextualizadas

Estas corresponden a las excavaciones efectuadas en las últimas décadas. En los informes y *relatorios* las monedas aparecen incluidas dentro de las descripciones de cada unidad estratigráfica. Esto permite enlazar las piezas con otros materiales como la cerámica, el vidrio e incluso las estructuras constructivas y los elementos decorativos. La moneda contextualizada nos aporta a su vez otras informaciones claves: el uso prolongado de determinadas piezas y todo lo que ello implica – la depreciación y el atesoramiento de las monedas –.

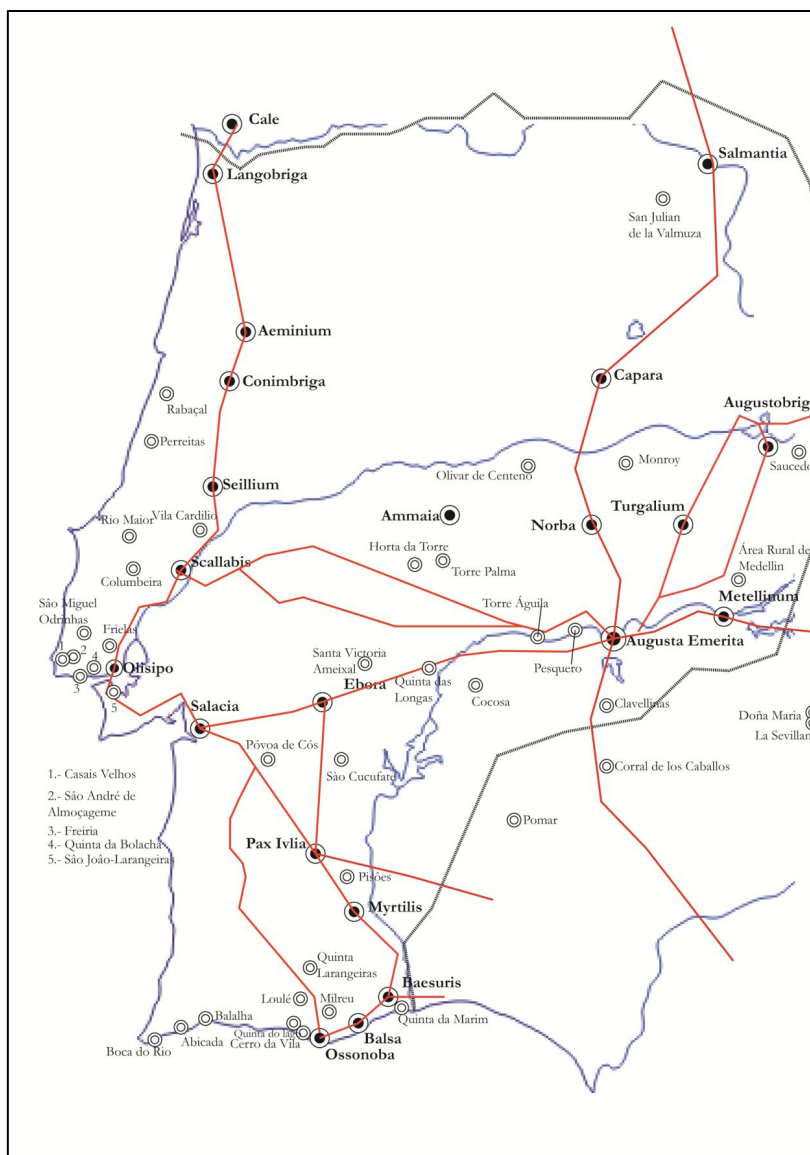


Fig. 1. Mapa de la Lusitania con las *villae* seleccionadas para este estudio

Atendiendo al criterio selectivo que hemos adoptado para designar los yacimientos que vamos a estudiar, se han elegido un total de 37 *villae* con la excepción de Cerro da Vila (Vilamoura, Faro). Esta fue considerada hasta hace unas décadas una *villa* de larga ocupación surgida en el área periurbana de la antigua *Ossonoba*, Faro. Sin embargo en los últimos años se ha considerado su evolución arquitectónica gracias a nuevas revisiones que han apostado por denominarla una aglomeración secundaria. La decisión de incluirla en este estudio ha sido por su consideración rural y lo bien documentado que se encuentra el yacimiento. Podríamos haber incorporado otros sitios rurales de tipo granja o aldea pero no se han desarrollado excavaciones que hayan permitido definir bien estos entornos. Y a su vez, los datos de los que se dispone son un tanto incompletos.

Las *villae* no han sido estudiadas de manera conjunta, es decir, que han sido analizadas en función de unos criterios geográficos para así articular mejor la información.

Sobre esta distribución hemos incluido un punto en las siguientes páginas donde identificamos varias áreas de estudio dentro de la Lusitania. En cuanto a las monedas aparecidas en las *villae*, teniendo en cuenta lo anterior, se han recogido y catalogado un total de 3681 piezas de diversas cronologías.

1.2.2.2. *¿Cuantificación o cualificación de la moneda?*

Para incluir este tipo de materiales en el trabajo que presentamos hemos considerado una serie de principios ya expuestos en estudios anteriores¹¹.

Partimos de la premisa más que aceptada de que el número de monedas halladas en un yacimiento no es el total de piezas circuladas. Por lo tanto, las monedas descubiertas deben ser interpretadas como indicadores relativos a los niveles de circulación y aprovisionamiento real. En efecto, diversos autores han indicado en estudios numismáticos de tipo teórico que el número de moneda perdida en un yacimiento solo suele ser una mínima parte de la que de verdad circuló¹².

Esta premisa concuerda con otro aspecto a tener en cuenta que ya hemos mencionado anteriormente: la diferencia entre circulación real y circulación aparente. Dos conceptos que son fundamentales, según nuestra opinión, para conocer el grado de circulación y uso de la moneda en las áreas rurales¹³. Por circulación aparente se entiende las piezas que – y valga la redundancia – aparentemente circularon: si sólo encontramos moneda de bronce en un yacimiento, “aparentemente” creemos que es la moneda más utilizada en este lugar, por ausencia de piezas de oro y plata. Sin embargo la evaluación de estos índices monetarios, su comparación con otros materiales y su relación con políticas económicas y monetarias, nos permite establecer lo siguiente: la moneda hallada en un yacimiento solo es un reflejo de lo que de verdad circuló, existiendo una circulación monetaria compuesta por tres valores (bronce, plata y oro). A esto último nos referimos con circulación monetaria real. Este esta reflexión nos permite abordar mejor otra premisa muy propia para las áreas rurales: la escasez de hallazgos monetarios no implica un bajo nivel de aprovisionamiento¹⁴.

Partiendo de este punto conviene establecer cómo vamos a evaluar las piezas que hemos recopilado en las *villae* de la Lusitania. Ya hemos considerado que el material que

¹¹ Trabajos como REECE 1991, 1993; CASEY 1974; COLLINS 1974 y GREENE 1986.

¹² REECE 1991; CASEY 1974: 84.

¹³ Utilizamos la definición expuesta por REBUFFAT 1996:

¹⁴ CASEY 1974: 402; GREENE 1986: 52 – 56; CHAVES TRISTÁN 1992: 1312 – 1313.

disponemos procede exclusivamente de excavaciones arqueológicas. Bien es cierto que algunas no disponen de contextos arqueológicos porque son resultado de excavaciones antiguas. No obstante todo el material tienen una procedencia clara porque de lo contrario tendríamos a nuestra disposición una cantidad de piezas desorbitada. Este panorama nos hace evaluar las monedas desde una perspectiva cuantitativa y otra cualitativa. Ambas nos han permitido una visión compenetrada del material numismático, generando así un análisis completo y pormenorizado.

Así pues hemos podido utilizar métodos de carácter cuantitativo muy utilizados en la ciencia numismática. Nos referimos al cálculo del índice de hallazgos por mil defendido por Casey¹⁵:

$$\frac{n^{\circ} \text{ de hallazgos del periodo}}{n^{\circ} \text{ de años del periodo}} \times \frac{1000}{n^{\circ} \text{ de hallazgos total del yacimiento}}$$

A su vez muchos autores han tomado esta metodología para calcular el índice de monedas por año. Estos valores nos resultan interesantes para los contextos que hemos hallado en la Lusitania rural. El resultado de esta operación aritmética resulta fundamental para realizar una comparación entre el mundo rural y el urbano y a su vez entre esta provincia y otras áreas de Hispania¹⁶. Esto lo podremos comprobar en tablas donde mostraremos las cifras (número físico de ejemplares, índice de monedas por año, porcentaje de piezas) que trasladaremos a gráficos policromos donde se puedan observar mejor las diferencias. Esta práctica ha sido fundamental para el estudio de la moneda hallada durante los tres primeros siglos del Imperio.

En cuanto a la procedencia de cecas, estas han sido analizadas desde otra perspectiva. Nos referimos al numerario del siglo IV. Evidentemente no es imposible calcular el índice de moneda por año durante este periodo, pero creemos que no es necesario. En estos momentos hay una cantidad de moneda muy superior a momentos anteriores, además de varias emisiones coetáneas y múltiples cecas. Para el análisis de este numerario ha primado el carácter proporcional. Se ha calculado el porcentaje de numerario aportado por cada ceca a las áreas rurales y con estos valores se ha podido contextualizar el aprovisionamiento monetario. Como es lógico, esto ha sido posible con la comparación

¹⁵ CASEY 1974: 89.

¹⁶ PEREIRA *et al.* 1974; BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987; DEPEYROT 1999; LLEDÓ CARDONA 2007; RUIVO 2008; ARIAS FERRER 2012

entre las cifras calculadas en nuestro estudio y las ya publicadas de otras ciudades hispanas y mediterráneas.

Por otra parte también debemos evaluar el material numismático desde una perspectiva cualitativa. Es así como podremos acercarnos de una manera muy próxima a los conceptos de circulación real y circulación aparente. Así pues compararemos el material numismático hallado y otros elementos importados, de arquitectura o de decoración. Esto es evidente para saber explicar cuál era el rol de la moneda hallada en las *villae*. En efecto, podemos encontrar una abundancia de monedas de bronce en un periodo determinado pero estas quizás nos han llegado por su escaso valor en la circulación del momento. El examen cualitativo de las piezas también nos permite reflexionar sobre los ejemplares que no nos han llegado y que sin duda sí circularon. A su vez, este ejercicio también nos ayuda a solucionar otros problemas anteriormente descritos: perduración del uso monetario. La prolongación de la vida de una pieza sólo la podemos constatar a través de las relaciones estratigráficas de esta con otros materiales asociados. Aquí también podemos hacer uso de una perspectiva cualitativa para su uso. Evidentemente no podemos evaluar una pieza hallada en un contexto cerrado de manera repentina como un incendio a otra que haya sido encontrada en un basurero, un entorno de abandono y derrumbe o un relleno de estructuras¹⁷. Estos hechos nos ayudan a saber si la moneda no fue recuperada por la tensión del momento o simplemente fue depreciada por su escaso valor.

1.2.3. Lusitania: un espacio privilegiado

Una vez definido cómo se va a estudiar el material numismático, tendremos en consideración el espacio físico donde se han ubicado estas *villae* y cómo hemos decidido organizar la información desde un punto de vista geográfico.

Ubicada en gran parte de la fachada atlántica de la Península ibérica, la antigua de la Lusitania es considerada la provincia romana más occidental de todo el Imperio Romano. Esta situación le permitió gozar de numerosas ventajas comunicativas. La mayoría de sus puertos pudieron nutrirse de las rutas comerciales que conectaban la zona oriental y mediterránea con la atlántica y el norte. Su extensión, no tan amplia como el resto de provincias peninsulares - tampoco escasa - permiten observar grandes contrastes

¹⁷ LLEDÓ CARDONA 2007: 9 citando a COLLINS 1974: 83 - 84; CABELLO BRIONES 2008 :153 – 160 entre otras.

geográficos: importantes ríos, accidentes geográficos no despreciables y una amplia línea de costa que rodea todo el territorio.

Atendiendo al trazado más aceptado actualmente¹⁸ y no entrando en el debate sobre ello, los territorios lusitanos se encontraban dentro de los siguientes límites: el límite norte de la provincia quedaba delimitado por el curso del Río Duero, desde su desembocadura hasta el nacimiento de su afluente Esla. Por lo que respecta al occidental y sur, éstos se encontraban perfectamente definidos por la línea de costa. Los meridionales y orientales los más complicados de delimitar: un trazado curvilíneo que enlaza los ríos Duero y Guadiana, incluyendo las ciudades de *Salmantia*, *Ovula*, *Caesarobriga*, el entorno de *Lacimurga*, y el *ager* de *Augusta Emerita*. Los últimos 100 km del Río Guadiana hasta su desembocadura sería el límite natural entre la provincia Lusitana y la Bética. En la actualidad, la Lusitania se extendería en territorio español por las provincias de Zamora, Salamanca, la parte occidental de la provincia de Ávila, del mismo modo la de Toledo, la totalidad de Cáceres y una parte de la de Badajoz. En lo que se refiere a Portugal, la provincia ocuparía casi la totalidad de su superficie.

Los territorios de la Lusitania se encuentran surcados de ríos caudalosos que han condicionado el relieve, generando zonas bien escarpadas con sedimentos muy favorables a la explotación agrícola. La parte central y oeste de la provincia corresponden al sector occidental de la Meseta Central de la Península Ibérica. Este es un terreno basculado hacia el mar donde priman suelos arcillosos con escasos accidentes geográficos: Sistema Central en el norte y Sierra Morena en el sur. Estas elevaciones también favorecen pequeñas depresiones que acaban colmatándose de sedimentos.

¹⁸ Se toma de referencia el mapa realizado en Alarcão, J.; Gorges, J.-G.; Mantas, V.; Salinas de Frías, M.; Sillières, P. y Tranoy, A. (1990) Proposition pour un nouveau travé des limites anciennes de la Lusitanie romaine, en *Les Villes de Lusitanie romaine: hiérarchies et territoires : table ronde internationale du CNRS, Talence, le 8-9 décembre 1988*. París. Para mayor precisión consultar la propuesta renovada del Atlas Antroponimico de la Lusitania romana (2003).

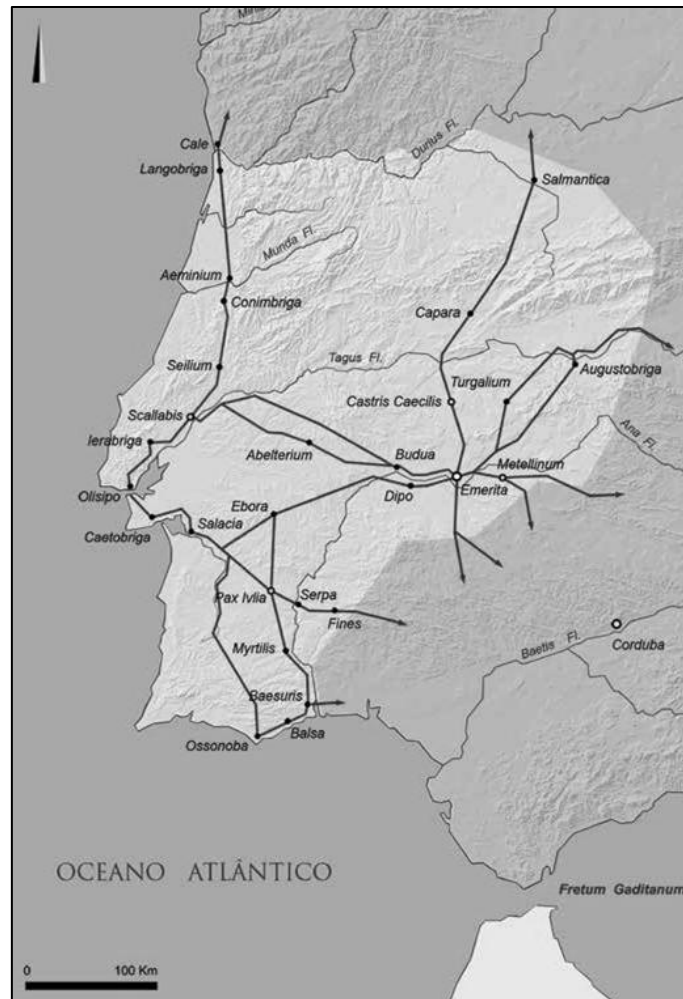


Fig. 2. Mapa de las vías principales de la Lusitania. Según MANTAS 2015: 101.

Los ríos más significativos fueron utilizados incluso como límite natural, como bien hemos expuesto antes. El Duero es el curso más al norte de la provincia. Su paso propicia paisajes escarpados donde el Río queda encajonado en zonas graníticas; pero también zonas de relieves más suaves cargadas de sedimentos que han favorecido las explotaciones agrarias, sobre todo vitícolas. Su desembocadura en el Océano Atlántico genera un pequeño estuario navegable debido a la escasa altura del relieve. Por lo que respecta al Río Tajo, su curso medio y bajo cruza la parte central de la provincia y desemboca en la zona de Lisboa generando un gran estuario que ha favorecido multitud de actividades económicas y parte de su navegabilidad. Por lo que respecta al relieve, su paso por la Lusitania deja tras sí zonas abruptas donde el cauce es bastante estrecho debido a la naturaleza de los suelos, compuestos en su mayoría de granitos y pizarras. Próximo a su desembocadura éste se amplía, favoreciendo la navegación. El Río Guadiana es el cauce situado más al sur. Entra en la Lusitania por su zona más oriental, siendo su cauce medio y bajo utilizado para delimitar administrativamente esta provincia con la Bética. El curso en

su zona media no se encuentra tan encasillado como en los casos anteriores. Esto ha originado pequeñas depresiones que han creado ricos suelos con sedimentos, posibilitando cultivos de todo tipo. El cauce bajo sí se encuentra más escarpado existiendo zonas en las que la anchura de éste no supera los dos metros. Los territorios situados entre el Tajo y el Duero, son amplias zonas - a excepción de las cadenas montañosas - semi-llanas con escasa arboleda con suelos cargados de granitos y pizarras. Éstas no serán muy propicias para la explotación agrícola, de ahí que la mayor parte de estos territorios sean destinados a prácticas ganaderas. Por lo que respecta al espacio situado entre el Tajo y el Guadiana, los suelos son mucho más ricos, existiendo un gran número de dehesas que propician diversas explotaciones agropecuarias. Lo mismo sucede en el centro de Portugal, donde la penillanura alentejana ocupa gran parte del territorio lusitano.

Por lo que se refiere a la costa de la Lusitania, esta comprende casi la totalidad de la actual costa portuguesa. Un relieve accidentado donde se intercalan grandes acantilados con zona de playa. Las desembocaduras de los principales ríos son bastante amplias generando estuarios que han permitido la emergencia de núcleos poblacionales, ya en época prehistórica. Ejemplos más significativos son el estuario del Tajo y el del río Sado donde surgieron ciudades lusitanas como *Olisipo*, en el primer caso, y *Salacia*, en el segundo. La zona sur de la provincia, conocida hoy como el Algarve presenta un relieve particular. Suaves zonas montañosas que propician pequeños valles ricos en suelos sedimentarios. Estas montañas condicionan el clima de la región al actual de escudo sobre las borrascas que vienen del norte. Por su parte, a pesar de existir zonas de acantilados, la mayor parte de la línea costera es suave generando también áreas destinadas al cultivo.

La amplia variedad de paisajes y suelos ha generado con el paso del tiempo la paulatina ocupación del territorio lusitano, no solo a través de núcleos urbanos, que no son pocos, sino de lugares destinados a la explotación agropecuaria. Este hecho puede explicar la constante adaptación al territorio que se observa en el estudio de yacimientos de tipo rural. Por su parte, esta adecuación permite el desarrollo de prácticas no solo agrarias, sino también ganaderas, a través de las cuales se intentaba exprimir todo el beneficio aportado por la tierra. En las zonas costeras, estas prácticas serán compaginadas con otras favorecidas por el mar como la pesca y la transformación de productos marinos. Esto explica también una arquitectura propia de cada lugar, influenciada a su vez por la propia climatología del territorio. En la Lusitania prima un clima totalmente mediterráneo con temperaturas que varían bastante en función de la época del año. Así, con variaciones de

norte a sur, encontramos otoños lluviosos e inviernos a veces secos con temperaturas muy bajas, que contrastan con los cálidos índices documentados en verano donde pueden superarse los 40° en algunas zonas del centro de la provincia. Primavera, que puede ser una estación lluviosa, está repleta de días de sol, al igual que el verano donde las precipitaciones son bastante escasas. No obstante, la calidad del clima es idónea para las producciones de secano y ganaderías ovina y porcina.

En cuanto a los recursos naturales, la zona central del actual Portugal y gran parte de la actual Extremadura está dominados por la dehesa, paisaje que no difiere desde el mundo romano. Estos territorios ofrecían un gran número de bienes que no pasaban desapercibidos, como la leña, el corcho y los frutos silvestres. Por su parte, muchos lugares de la Lusitania se encontraban plagados de formaciones graníticas que fueron utilizadas como material de construcción. En la zona central de la Lusitania destacan grandes afloramientos de mármol que han sido explotados ininterrumpidamente desde época romana. Tanto unos materiales como otros estarán presentes en las construcciones rurales lusitanas.

1.2.3.1. Las áreas con carácter propio

Las características del relieve y otras coyunturas históricas hacen de la Lusitania un área extensa con zonas diferenciadas. La delimitación de estas - que hemos decidido denominar con carácter propio - ha sido crucial a la hora de estudiar las *villae* de manera pormenorizada. A partir de este momento explicaremos qué criterios hemos tomado para diferenciar tales áreas y en qué se caracterizan.

En primer lugar debemos partir de la propia lógica. Tradicionalmente los trabajos de investigación suelen acotarse a unos límites administrativos, independientemente de cuándo hayan sido éstos establecidos - sean fronteras actuales, límites de provincias, *conventi* o regiones en época romana -. Aunque bien es cierto que la tradición historiográfica romana consideraba impermeables los límites romanos, recientes estudios apuestan¹⁹ por unos límites administrativos que - como hoy - gozan de cierta permeabilidad. Esto implica que las líneas trazadas sobre un mapa impreso no tienen su reflejo en la realidad geográfica.

¹⁹ Guzmán Armario 2010, realiza una revisión sobre la impermeabilidad y permeabilidad de las fronteras nortes del Imperio romano. A nuestro juicio, si en una zona caracterizada por construcciones de tipo militar con función fronteriza, existió un flujo cultural y económico, ¿cómo no en una provincia donde se carecía de tales elementos militares para la época del Alto y Bajo Imperio? Sobre la permeabilidad también reflexiona desde un punto de vista más teórico France (2014) cuando habla de la economía y la sociedad en un entorno fronterizo (pp. 31-32)

Por lo tanto, las fronteras, líneas o rayas no impiden la circulación de mercancías importadas o exportadas, de personas o de ideas. Esta valoración nos lleva a plantear una reflexión: las *villae* que se encuentren a varios km de los límites administrativos de la Lusitania actuarían y funcionarían social y económicamente de la misma manera que las propiamente lusitanas.

¿Cómo dividir territorialmente la Lusitania para estudiarla desde un punto de vista numismático, económico y social? En un primer momento sopesamos la idea de articular la información en función de la división conventual, como también ha sido utilizado de manera metodológica en numerosos trabajos de catalogación de yacimientos²⁰. No obstante, a nuestro juicio esta división carecía de precisión a la hora de analizar conjuntamente las *villae*, las vías de comunicación y otros elementos del relieve, como las líneas de costa. Teniendo en cuenta este hecho, y observando sobre el territorio una serie de elementos socio-económicos, hemos podido identificar tres entidades con un carácter propio: la zona de la Vía de la Plata - denominada también parte oriental - ; la Costa Atlántica y el Algarve.

Aunque realicemos esta diferenciación, simplemente pretendemos dotarnos de una metodología para administrar mejor el gran volumen informativo que hemos reunido. Al fin y al cabo, todas las áreas se encuentran solapadas - directa o indirectamente - gracias al carácter económico y social de las vías de comunicación. Ejemplo de ello será el Alentejo. Esta región que ocupa gran parte del centro de Portugal se encuentra a caballo entre las áreas de la Vía de la Plata y las de la costa Atlántica. A su vez, este área es una zona perfectamente conectada entre las dos capitales provinciales: *Augusta Emerita* (Mérida, Badajoz) como capital administrativa y *Olisipo* (actual Lisboa). A continuación realizaremos una breve descripción de cada ámbito acompañado de su ubicación.

²⁰ Serán citados en el Capítulo III.

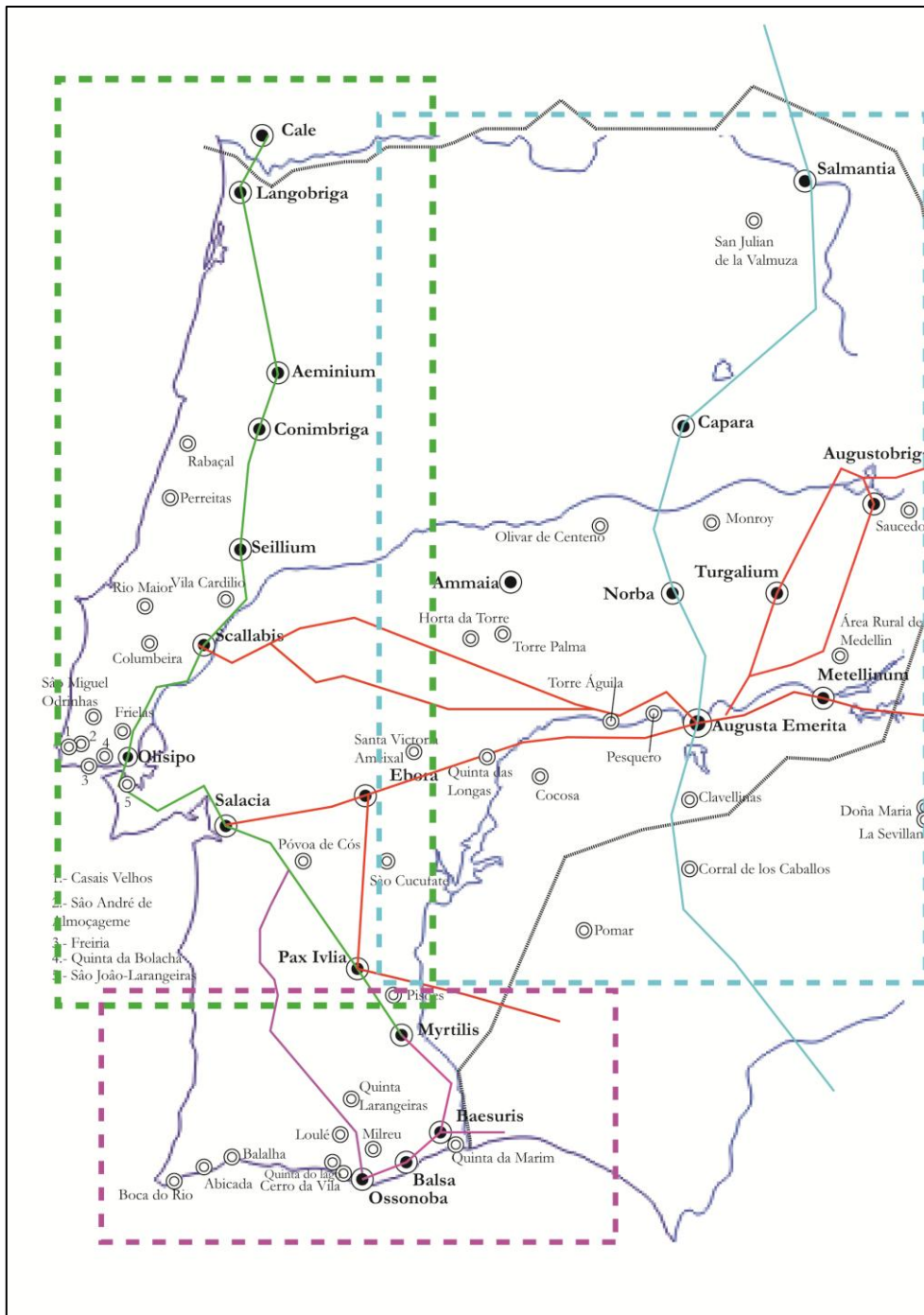


Fig. 3. Mapa de la Lusitania con las ciudades y las *villae* señaladas. En diferente color las tres áreas de estudio con las vías principales remarcadas. En azul celeste la Vía de la Plata. En verde la Lusitania atlántica. En fucsia el Algarve. Se puede observar la permeabilidad de las áreas.

1.2.3.1.1. La Vía de la Plata

Formada por las vías X²¹ , XXIV²² y XXIII del Itinerario Antonino, conectaba *Hispalis*, Sevilla e *Italica*, Santiponce con *Augusta Emerita* y esta última con *Asturica Augusta*, Astorga²³. La unión de estas dos vías de comunicación no solo enlazaban el suroeste peninsular con su parte noroeste, sino que además, atravesaban toda la parte oriental de la Lusitania. Por su parte, la situación de la capital provincial como punto intermedio ejerce un papel fundamental a la hora de redistribuir todo tipo de elementos. Es por ello que tradicionalmente se le ha considerado un verdadero centro distribuidor de mercancías e ideas²⁴.

Así, teniéndose en cuenta estos hechos, se ha decidido incluir todos los yacimientos documentados de tipo *villae* en las áreas cercanas al paso del trazado de la vía. Aquí se incluyen algunos yacimientos que no se encuentran dentro de los límites administrativos de la provincia pero sí influenciados por el paso de la Vía. Algunos de ellos aparecidos en parte de la provincia de Badajoz y zonas nortes de las provincias de Salamanca y Ávila. Ejemplo de ello resultaría las *villae* de Dña María y La Sevillana en Badajoz, El Saucedo en Toledo y algunas de Ávila y pertenecientes a la Tarraconense u otras como El Pomar y Corral de los Caballos, ambas en Badajoz pero que en su día pertenecían a la Bética. En un principio pretendíamos observar si existen diferencias entre unas *villae* y otras pero con el transcurso de la investigación nos dimos cuenta de que existe un mismo comportamiento. Esto reforzaba la inclusión de estos yacimientos en el estudio. En última instancia, se considerará la influencia de las ciudades en sus respectivas áreas suburbanas y periurbanas, donde se advierte una relación ciudad-campo mucho más directa (casos de *Augusta Emerita*, *Ammaia*, *Norba Caeserina*, *Salmantia*, *Obula*, *Ebora* o *Pax Iulia*)

1.2.3.1.2. Costa Atlántica y Alentejo

Con la presencia de puertos importantes como el de *Olisipo*, Lisboa y *Salacia*, Alcacer do sal, y una articulación viaria bien distribuida a través de varias vías, la zona atlántica estaba conectada con el interior de la Lusitania de una manera rápida y práctica. En el trazado viario destacan la *Item ab Olisipone Bracaram Augustam* (Vía XVI) desde Lisboa hasta Braga, las vías que ponían en relación *Olisipo* con la capital provincial: *Item ab Olisipone*

²¹ RODRÍGUEZ MARTÍN 2008-2009: 438

²² ROLDAN 1971: 129 – 150.

²³ RODRÍGUEZ MARTÍN 2008 – 2009: 439 y ss.

²⁴ MAYET 1990; RODRÍGUEZ MARTÍN 2005, 2011-2012; BUSTAMANTE ÁLVAREZ 2013.

Emeritam (Vía XII), *Alio itinere ab Olisipone Emeritam* (Vía XIV) y *Alio itinere ab Olisipone Emeritam* (vía XV); y otras no recogidas en el Itinerario Antonino que conectaban esta región con la zona del Algarve, como la Vía XIII que unía *Salacia* con *Ossonoba* (Faro).

La fachada atlántica de la Lusitania tiene una serie de elementos particulares. Por una parte la importancia del puerto de *Olisipo* como ciudad comercial por antonomasia. Dada dicha importancia, esta acabó convirtiéndose en la “capital litoral lusitana²⁵” lo que propició el flujo de mercancías a través de las vías anteriores, atestiguado en el registro material de las *villae*. A su vez el mar ejercerá sobre los yacimientos rurales una gran atracción, encontrándose - como en el Algarve - *villae* con elementos de tradición marítima: la utilización de recursos marinos en su desarrollo económico, por ejemplo. Por lo que respecta al Alentejo, encontraremos otro tipo de *villae* dedicadas exclusivamente a la explotación agropecuaria. Estas se nutren de las mercancías que provienen de la zona atlántica y Vía de la Plata, sin olvidar el Algave.

De la misma forma que en el área anterior, se intentará observar las relaciones directas entre la ciudad y el campo, palpables en el *territorium* de *Olisipo*, *Scallabis*, *Conimbriga* y *Salacia* en el caso de la fachada atlántica, *Ebora*, *Pax Iulia* en el caso de la región alentejana.

1.2.3.1.3. Algarve

La realidad geográfica de esta región - que corresponde al sur de la provincia de la Lusitania - ya nos advierte de su carácter propio. La alternancia entre la costa y accidentes geográficos permitió una perfecta adaptación al terreno. Esto ha quedado materializado en *villae* que han sabido aprovechar a la perfección los recursos que les ofrece el medio: tanto los marinos como los agropecuarios.

Podríamos pensar que nos encontramos ante la misma dinámica que la que hemos advertido en la región de *Olisipo*. Sin embargo - y como veremos en su punto - no se puede entender el Algarve sin la influencia del mar. Dada esta circunstancia hemos observado un mayor aprovechamiento de los recursos marinos en los yacimientos rurales. De hecho, solo aquí hemos encontrado yacimientos que podríamos denominar *villae maritimae*.

El Algarve también se encontraba bien comunicado por una doble vía. Por una parte las propias calzadas, las cuales conectaban la región entre sí. Por otra el sur de la Lusitania con la zona de *Olisipo* y su capital conventual *Pax Iulia*, Beja. Esto permitía estar

²⁵ MANTAS 1990: 160.

en contacto con *Augusta Emerita* y con la Vía de la Plata. Pero también la región estaba enlazada con otras ciudades béticas como *Onoba*, Huelva e *Italica* e *Hispalis*. Destacan las Vías XIII, que conectaba *Ossonoba*, Faro, con *Salacia* y a su vez con *Olisipo*, la cual ya ha sido mencionada anteriormente; la Vía XXI y XXII que enlazaba *Baesuri*, Castro Marim con *Pax Iulia*, Bejar.

Por otra parte estarían las rutas marítimas, las cuales ponían en contacto el Algarve tanto con todos los puertos mediterráneos como los atlánticos. Destacan los de *Lacobriga*, Lagos, *Portus Hannibalis*, Portimão, *Ossonoba*, *Balsa*, Tavira y *Baesuris*. La influencia de estos centros urbanos y portuarios en su respectivo territorio ha quedado patente en numerosos establecimientos rurales donde se pueden contar *villae* de grandes dimensiones, una profusión decorativa y determinados elementos que las diferencian del resto, como la presencia de puertos.

1.2.4. Guía del estudio

Hemos decidido incluir en este capítulo introductorio unas breves líneas que indiquen cómo hemos articulado nuestro estudio. Advertimos también que cada capítulo será precedido de un pequeño resumen que mostrará las líneas principales a tratar. La intención es clara: introducir al lector con las ideas más importantes.

Dado que la numismática en las áreas rurales no es un tema muy tratado hemos decidido realizar una revisión crítica de los trabajos más significativos. La idea es valorar desde cuando ha inquietado a los investigadores esta parcela de conocimiento, cómo ha sido tratada en otros países – y por ende en otras provincias romanas – y qué carencias y perspectivas de futuro hay sobre las áreas rurales hispanas. Así podremos observar el grado de preocupación de algunos investigadores por: relacionar el mundo rural con el mundo urbano, el método utilizado y ciertas conclusiones que pueden ser aplicadas a nuestro caso. Para ello hemos establecido una crítica que va desde los trabajos más generales hacia los más particulares. Terminaremos con un recorrido por todos los estudios que se han realizado en Hispania – según provincias – con especial interés para la Lusitania.

Del mismo modo hemos realizado con el tema de las *villae*. Si nuestra intención analizar las *villae* a través del registro monetario, conviene establecer previamente una definición de estos centros. Hemos escapado de las descripciones clásicas que combinan la arqueología con las citas de los clásicos – aunque las hemos incluido – y apostado por una definición mucho más teórica. En efecto, partiendo del concepto de consumo hemos

identificado dos esferas claras a través de la numismática: la *villa* como un centro de consumo económico y la *villa* como un centro de consumo social. El capítulo se cierra con un estado de la cuestión sobre la *villa* romana en la Lusitania. Así podremos conocer cuáles han sido los trabajos más significativos, qué parcelas han sido las más estudiadas y sobre qué aspectos existen vacíos de información.

Los capítulos IV, V y VI estudian la moneda hallada en las *villae*. Cada uno de ellos representa una de las áreas que hemos definido en los puntos anteriores. Así el capítulo cuarto está dedicado a las *villae* del entorno de la Vía de la Plata; el capítulo quinto a las ubicadas en la costa atlántica y el sexto al Algarve. Cada uno de ellos va precedido del citado resumen que explica las líneas principales. Las primeras páginas contienen una pequeña introducción donde se muestran algunos aspectos de tipo metodológico a tener en cuenta: número de *villae* seleccionadas y de monedas halladas, criterio de selección y la mención de problemas particulares. Todos los capítulos son ilustrados con un mapa genérico donde se marca el área de estudio, imágenes de los elementos más significativos – y que pueden tener relación con el registro numismático –; y tablas con el número de hallazgos. Estas están organizadas en función de las necesidades que requiera el texto. En ellas se muestra el número de ejemplares aportado por cada villa organizado en cronologías, emperadores y cecas. Estas también incluyen en ocasiones el índice de moneda por año, el tanto por cierto que representan tales ejemplares en el total y los valores aportados por otros contextos no lusitanos.

El capítulo VII es una síntesis de las tres áreas anteriores. En un principio pensábamos que esto lo podríamos omitir si comparábamos las dos primeras áreas con el Algarve. Después comprobamos que era necesario realizar una visión global donde se expusieran los resultados de las tres áreas. La intención es conocer de manera general el papel de las monedas en las áreas rurales de la Lusitania.

Cerramos el estudio con unas consideraciones finales donde exponemos las ideas más significativas a las que hemos llegado. Estas serán de manera sintética pues la mayor parte de ellas han sido expuestas en el capítulo precedente. Estas consideraciones estarán también traducidas – junto al resumen que ha precedido este mismo – al francés.

Finalizamos con la Bibliografía y el Anexo. Para la primera de las dos se han tomado las normas convencionales de citación bibliográfica. El anexo contiene una ficha razonada de cada *villae* considerada acompañándola de una tabla donde se contienen todas

las monedas estudiadas de cada yacimiento. No queremos repetir aquí el método utilizado porque los Anexos comienzan con unas líneas donde se explica el criterio que hemos adoptado para su realización.

* * *

RESUMEN

En este capítulo se lleva a cabo una revisión historiográfica sobre el uso de la moneda en las áreas rurales. En primer lugar se analizan las principales corrientes que dieron pie a este tipo de debate, comentando las obras y autores más significativos. En segundo lugar se realiza un recorrido por los trabajos más representativos de las diferentes áreas del Imperio Romano, haciendo hincapié en los trabajos más novedosos. En tercer y último lugar se realiza un estado de la cuestión sobre el estudio de la moneda en las áreas rurales hispanas, prestando mayor atención al territorio lusitano.

CAPÍTULO II

LA MONEDA EN EL CAMPO:

¿UNA ASIGNATURA PENDIENTE DE LA NUMISMÁTICA?

* * *

PARTE PRIMERA

El uso de la moneda en las áreas rurales, independientemente de la época, puede considerarse una parcela de conocimiento escasamente estudiada. En los últimos años han aparecido trabajos que han intentado ocuparse de tal objeto en algunas áreas del Imperio romano, o también en regiones con cierto interés histórico durante la Edad Media, Moderna y Contemporánea. No obstante, siguen siendo necesarios estudios de síntesis y reflexión donde no solo asimilemos el volumen de moneda hallada/perdida/usada; sino también su funcionamiento desde un punto de vista político, económico y social.

El contenido de este capítulo estará destinado a conocer, a través de un recorrido historiográfico y regional, qué trabajos y autores se han dedicado a analizar de manera directa o indirecta el papel de la moneda en las áreas rurales romanas. A su vez, utilizaremos los planteamientos de tales estudios para valorar cuáles son las carencias que pueden advertirse en el estudio de la numismática rural española.

2.1. Las inspiraciones: Polanyi y Finley

Los trabajos pioneros en el estudio de la moneda en las áreas rurales fueron nutriéndose de los debates historiográficos generados por las diferentes corrientes económicas surgidas en el siglo XX. De hecho, para concretar y observar los aspectos que van a condicionar nuestra perspectiva sobre el uso de la moneda, hay que volver la vista atrás y revisar algunos planteamientos sobre la naturaleza de la economía de época antigua. El debate mantenido durante décadas entre los postulados formalistas y los sustantivistas - aplicado a la economía antigua - es el que más ha influenciado a autores que se han dedicado al estudio de la moneda y sus usos.

Por una parte nos encontramos las propuestas defendidas en la década de los años 30 del siglo XX por el economista británico Lionel Robbins. Este apostó por el poder del “mercado” en la sociedad, entendiendo este como un intercambio voluntario, en el cual existen dos partes ejecutoras que reciben un beneficio. Robbins considera el mercado como un sistema autónomo que se encuentra auto regulado con un fin en sí mismo: la prosperidad²⁶.

Por otra parte se encuentran los autores denominados sustantivistas. Estos apostaron por una economía integrada en todas las relaciones sociales de una comunidad. Tal definición será la antesala del término acuñado por Karl Polanyi de “*Economía incrustada*”²⁷. El impacto de este último fue brutal en el pensamiento económico del momento. De hecho los trabajos de Polanyi abrieron el debate entre los dos bloques ya mencionados, posibilitando la inclusión de otras corrientes, que también se encontraban enfrentadas. Ejemplo de ello es la discusión entre relativistas y universalistas, clave para poder articular teorías en torno a las características económicas de las sociedades primitivas, como así lo manifestó Aartis²⁸ en palabras de Wilk²⁹.

Polanyi realiza a lo largo de sus obras una crítica al pensamiento económico clásico. El autor consideraba que la teoría económica clásica y sus conceptos básicos sólo pueden servir para analizar la economía moderna de mercado, generando confusión si se aplican al conocimiento de economías pre-modernas³⁰. Así, a través de un pensamiento contrario al formalista, genera su propia definición de economía: una organización que tiene como objetivo garantizar el sustento del hombre, la cual habría estado integrada en el marco de las relaciones sociales, subordinada a la política, a la familia y a la religión³¹. Este planteamiento es muy distinto al formalista que concibe la economía como un ente auto-regulado y un elemento independiente de la sociedad. Esta definición económica se verá nutrida por una serie de reflexiones posteriores sobre el comercio, el mercado y el uso del dinero. Unas propuestas que serán adaptadas posteriormente al estudio de sociedades pre-modernas por parte de historiadores, arqueólogos y antropólogos.

²⁶ ROBBINS 1944: Ver los capítulos número IV titulado “Naturaleza de las generalizaciones económicas” y V titulado “Las generalizaciones económicas y la realidad”.

²⁷ POLANYI 1976: 285-288; 1989; 1994; 1995.

²⁸ AARTS 2005: 3

²⁹ WILK 1996: 5 – 6.

³⁰ POLANYI, 1994: 62-63; 84-85

³¹ *Ibidem*, 104-106

La economía es interpretada por Polanyi como un elemento organizado por pautas de integración, las cuales sirven de canal para la distribución de bienes y servicios en un sistema económico. En este proceso se pueden identificar tres formas de integración. Estas habían sido reconocidas por Malinowsky en sus trabajos de observación etnográfica en el Pacífico: reciprocidad, redistribución e intercambio³². Posteriormente, las tres fueron ampliadas por Polanyi en sus trabajos *La economía como actividad institucionalizada*³³ y *El sustento del hombre*³⁴. Las formas no deben confundirse con estadios evolutivos - pues pudieron coexistir unos entre otros - sino que deben entenderse como etapas de un desarrollo social³⁵. Así, por reciprocidad Polanyi interpreta³⁶ el intercambio entre miembros de grupos de semejantes donde prima la igualdad; por redistribución, el intercambio entre miembros de un grupo y un centro, desde donde salen y llegan bienes y servicios; por intercambio, el sistema autorregulado de precios y mercado. Su interpretación del mercado generó bastante controversia pues consideró que el concepto de sociedad de mercado no es sinónimo de la existencia de mercados en una sociedad³⁷. Él entendió el concepto de mercado de una manera distinta a como se interpretan en la sociedad actual. En suma, lugares de reunión donde se realizaban una serie transacciones donde los precios eran fijados por la administración y no por la ley de la oferta y demanda³⁸.

En una línea similar se encuentra su consideración sobre el uso del dinero y la distinción entre este y la moneda. El dinero es de gran importancia para comprender sus deducciones sobre el mercado y la situación de este en la sociedad primitiva y antigua. Polanyi define el dinero y su uso como un sistema semántico, es decir, asimilable al lenguaje o a la escritura³⁹ ya que presenta un significado totalmente polivalente. El dinero evoluciona en función de las necesidades de cada sociedad, abstrayéndose físicamente en unidades fungibles que dependen de cada realidad: medio de pago, patrón de valor, depósito de riqueza, medio de cambio⁴⁰. De ahí su significado versátil. Esta definición condicionará teorías posteriores sobre el uso del dinero y la moneda, como el caso de Crawford⁴¹, Hopkins⁴², Duncan-Jones⁴³ o los planteamientos efectuados desde una

³² MALINOSWSKY 1995: 99-115

³³ POLANYI, 1977: 289-315

³⁴ POLANYI, 1994: 109-118

³⁵ *Ibidem*, 117-118

³⁶ *Ibidem*, 112-116

³⁷ *Ibidem*, 204-205

³⁸ *Ibidem*, 207

³⁹ *Ibidem*, 177

⁴⁰ *Ibidem*, 182-184

⁴¹ CRAWFORD 1970: 40-48.

perspectiva social y ritual. En esta última destacan desde la antropología económica, recogidos por Aartis⁴⁴, los planteamientos de Dalton⁴⁵, Bloch y Parry⁴⁶ y casos más particulares como Roymans⁴⁷, Scheid-Tissinier⁴⁸ y Crielaard⁴⁹.

Influenciado por Polanyi y contribuyendo a obras posteriores, el trabajo de Finley⁵⁰ también condicionó los estudios sobre el uso de moneda en las áreas rurales. Con una visión un tanto primitiva, Finley observa la economía antigua como estática y con una continua preocupación por la autosuficiencia. Contempla que la base de la riqueza es la posesión de la tierra⁵¹, de ahí que considere que estas economías tuvieran una vocación puramente agrícola. Esto explica que la industria no se desarrollaba a favor de las grandes propiedades agrícolas, pues estas eran las que producían el mayor número de riqueza⁵². Su estudio resulta interesante por identificar las relaciones entre el estado y las ciudades en cuanto a lazos económicos se refiere. Tiene la particularidad de haber dedicado una parte exclusiva a la observación de las correlaciones entre ciudad y áreas rurales, englobadas estas últimas en la palabra “campo” que a nuestro juicio adquiere una mayor carga semántica.

Al observar la subsistencia como base de la economía de época antigua, Finley dictaminó que la agricultura de subsistencia no pretendía producir para nutrir mercados, sino para la manutención y alimentación. Los mercados existían y eran lugares frecuentados por campesinos que pretendían nutrirse de algunos elementos necesarios para su completa subsistencia, pero nunca con un ánimo de lucro⁵³. Esta definición se ajusta perfectamente a la tesis aportada por Polanyi sobre el concepto de mercado. No obstante el planteamiento de Finley no es tan encorsetado. Ciertamente su obra expone que en la economía antigua existió una ausencia de producción con fines comerciales. Sin embargo, y apoyado por textos grecolatinos, el autor observó que los grandes propietarios se comportaban de

⁴²HOPKINS 1980; 2002.

⁴³DUNCAN-JONES 1992.

⁴⁴ AARTIS 2005: 14 y ss.

⁴⁵DALTON 1977.

⁴⁶BLOCH y PARRY 1989: 1–32.

⁴⁷ROYMANS 1990.

⁴⁸SCHEID-TISSINIER 1994.

⁴⁹CRIELAARD 2003.

⁵⁰ FINLEY 1975.

⁵¹ *Ibidem*, 55, 59, 65, 76

⁵² *Ibidem*, 142

⁵³ *Ibidem*, 148.

manera diferente a los campesinos. Estos manejaban desde sus residencias las producciones con la intención de nutrir las ciudades y mercados⁵⁴.

Como es lógico, las diferencias entre campesinos y grandes propietarios suscitaron influencias en otros autores posteriores⁵⁵. Por su parte, las opiniones de Finley sobre crecimiento económico tampoco pasarían desapercibida por otros, quienes las utilizarán como base de posturas mucho más elaboradas. En ellas se reflexionará sobre cuestiones monetarias y también financieras como el caso de Hopkins⁵⁶ y Duncan-Jones⁵⁷.

Relacionado con la producción y su carácter lucrativo se encuentra el capítulo que Finley destina a conocer las relaciones establecidas entre la ciudad y el campo. Su reflexión más interesante es considerar que la ciudad no solo la componen las estructuras urbanas, sino también el hinterland rural denominado “campo”⁵⁸. En función de las relaciones que establece el conjunto urbano con su hinterland, pueden existir dos tipos de ciudades: las parasitarias y las simbióticas. En diferente grado y con múltiples ejemplos, el autor aclara que de manera directa o indirecta, los productos necesarios para el desarrollo de la vida doméstica procedían del campo⁵⁹. Las ciudades se convierten por tanto en verdaderos centros de consumo. Esta conclusión, que ya había sido propuesta por Weber⁶⁰, condiciona el pensamiento de Finley a lo largo de toda su obra. Aunque el autor lleva a cabo una matización seria, reflexiona sobre la diferencia entre el consumo para la autosuficiencia y el consumo con intenciones lucrativas. Finalmente se decanta por la primera postura al valorar una economía de gran vocación agropecuaria⁶¹, con escasa inversión tecnológica e industrial y una base de riqueza establecida en la tenencia de tierras⁶².

Como es evidente, caracterizar una ciudad como un centro de consumo en sí mismo permite a los investigadores considerar que las transacciones comerciales se realizaban en estos mismos lugares, o en su defecto, en mercados cercanos a ellas. Por lo que respecta a la moneda, esta estaría reservada únicamente a las transacciones efectuadas en tales lugares, siendo las áreas rurales relegadas de la práctica comercial y del uso

⁵⁴ *Ibidem*, 148-149.

⁵⁵ CRAWFORD 1970, entre otros.

⁵⁶ HOPKINS 1980.

⁵⁷ DUNCAN-JONE 1992.

⁵⁸ FINLEY 1975: 173.

⁵⁹ *Ibidem*,. 175.

⁶⁰ WEBER 2002: 938 – 975.

⁶¹ FINLEY 1975: 203

⁶² *Ibidem*,. 197.

monetario. Teoría que influirá bastante sobre el propio Crawford⁶³, quien justificó la ausencia de moneda halladas en excavaciones de yacimientos rurales romanos con esta misma premisa.

Por último Finley también reflexionó sobre el dinero en sí y su carácter lucrativo. De hecho reconoce la existencia del prestamismo y del papel de este en la sociedad desde un punto de vista moral y social. Afirmó que desde una perspectiva económica que el dinero presentaba gran interés, pues no afecta al crecimiento económico en sí, ya que la economía antigua carecía de los mecanismos suficientes como para generar una moneda con un carácter fiduciario⁶⁴.

Con el paso de los años, verán la luz trabajos que de una manera u otra seguirán tratando la naturaleza de la economía de época antigua. Debido a que gran parte de ellos partirán desde una perspectiva numismática, tanto cuantitativa como cualitativa, es conveniente llevar a cabo una separación y una lectura pormenorizada de cada uno de ellos.

2.2. Moneda y ruralidad I: Crawford, Hopkins, Duncan-Jones, Howgego, Rathbone y Carrié.

Los trabajos de carácter sustantivista fueron los que más influencias aportaron a estudios donde la numismática era uno de los principales puntos de partida. Tanto la obra de Polanyi como la de Finley serán la base para las investigaciones posteriores. Por ello no resulta raro que se vuelvan a repetir los postulados de estos dos autores, junto la incorporación de un gran número de matices.

Quizás el más representativo de todos - por la novedad de sus tesis - fue el trabajo de M. H. Crawford⁶⁵. Con un gran impacto en su momento, sus líneas están totalmente influenciadas por las teorías de Weber, en cuanto a la definición de ciudad como centro de consumo y de Polanyi en la descripción semántica del uso del dinero. Aporta una reflexión genérica sobre el papel de la moneda en los intercambios de época romana. Esta es la base para explicar su postura sobre el uso de esta en las áreas rurales del Imperio Romano. De hecho, esto fue suficiente para ser el pionero en tratar esta temática.

⁶³ CRAWFORD 1970: 43 – 45.

⁶⁴ FINLEY 1974: 199

⁶⁵ CRAWFORD 1970.

Crawford otorgó un gran peso a la definición de Polanyi sobre el dinero, sus usos y el estatismo económico de la economía antigua⁶⁶. De hecho se detuvo con especial interés en reconocer el dinero como una medida de valor y un medio para producir el intercambio de bienes. Este intercambio es identificado por el autor como transacciones comerciales de mercado donde existía un sistema de acuñaciones estable con una amplia gama de denominaciones. La intención era satisfacer las múltiples realidades que se podían generar en cualquier transacción. Según Crawford el sistema de acuñaciones romano había sido creado para efectuar pagos de carácter estatal⁶⁷, pero la utilización de moneda en transacciones de menor rango fue inevitable. Esto generó un desarrollo paulatino de la economía monetaria en las áreas urbanas del Imperio Romano⁶⁸. Su pensamiento se encuentra totalmente influenciado por las teorías de Weber; quien consideró la ciudad antigua como un verdadero centro de consumo⁶⁹. Aquí la moneda era necesaria para regular las transacciones comerciales.

No obstante, la reflexión de Crawford incide mucho más en el papel del Estado romano en su capacidad de acuñación que en el impacto de la moneda en la sociedad. Él mismo observa como el Estado está más preocupado en evitar falsificaciones que en potenciar una economía más desarrollada a través del sistema monetario⁷⁰. Así pues, apoyado en este mismo planteamiento, el autor consideró que las áreas rurales del Imperio romano no habían sido incluidas en la economía monetaria. Para ello no sólo utilizó los postulados de Weber, sino que también se basó en las fuentes greco-romanas y en los últimos resultados de excavaciones de complejos rurales de la antigua provincia de *Britania*. A falta de datos cuantificables, Crawford consideró imposible poder identificar patrones de uso en zonas rurales.

A pesar de generar seguidores, como Finley⁷¹ o Burnett⁷², las críticas no tardaron en llegar, siendo numerosos los autores que en años posteriores cuestionaron la ausencia de una economía monetaria en las áreas rurales del Imperio romano. Hopkins⁷³ y Duncan-

⁶⁶ POLANYI 1994: 182-183

⁶⁷ CRAWFORD 1970:41

⁶⁸ *Ibidem.*, 41-42

⁶⁹ WEBER 2002: 938 – 975

⁷⁰ CRAWFORD 1970: 48.

⁷¹ FINLEY 1974: 148

⁷² BURNETT 1987: 96

⁷³ HOPKINS 1980.

Jones⁷⁴ serán los encargados de dotar a las teorías de Crawford de una serie de matices, al igual que Howgego⁷⁵, Reden⁷⁶, Aartis⁷⁷, Martin⁷⁸ y otros tantos.

Tanto Greene⁷⁹, Howgego⁸⁰, Reden⁸¹ y Aartis⁸² criticarán sustancialmente la obra de Crawford desde una perspectiva arqueológica. Es cierto que este se apoya en una serie de datos para afirmar la ausencia de economía monetaria en zonas rurales. La réplica de estos autores no solo ataca a la visión estática de la economía que define Crawford, sino también al uso monetario. Howgego apuesta el dinamismo de la economía del Imperio romano. El autor considera que el estado romano estuvo en una continua adaptación a las múltiples culturas con las que se encontró, en diferente grado de desarrollo en el momento de su expansión. Estas acogieron de manera paulatina el proceso de romanización, siendo la monetización de la economía uno de estos elementos

- *“El mundo en el que Roma expandió sus brazos acogió a personas en diferentes estados de desarrollo político y cultural”*⁸³ -- *“No creo que Crawford dijera que el uso del dinero en la economía romana se encuentre de igual manera durante 400 años”*⁸⁴-

Este hecho prueba la incorporación de las áreas alejadas a una economía monetaria, por lo que las zonas rurales estarían más que incluidas en este sistema económico a través del paso del tiempo. Un razonamiento ya expuesto por Hopkins⁸⁵ como veremos a continuación.

Por otra parte Crawford había utilizado los datos obtenidos de las últimas intervenciones arqueológicas rurales realizadas antes de la publicación de su trabajo. La intención era demostrar la ausencia de una economía monetaria en áreas rurales a través de la escasa moneda documentada. Por el contrario, tanto Howgego como otros, demuestran la aparición en los últimos años de múltiples monedas en las excavaciones de *villae* repartidas por todo el Imperio.

⁷⁴ DUNCAN-JONES 1992.

⁷⁵ HOWGEGO 1992; 1994

⁷⁶ REDEN 2002.

⁷⁷ AARTIS 2005.

⁷⁸ MARTIN 2015.

⁷⁹ GREENE 1986: 50

⁸⁰ HOWGEGO 1992: 19 – 20.

⁸¹ REDEN 2002: 152.

⁸² AARTIS 2002: 6.

⁸³ HOWGEGO 1992: 19

⁸⁴ AARTIS 2005: 6.

⁸⁵ HOPKINS 1980.

Otros juicios sobre el planteamiento de Crawford es la de utilizar una visión estática de los yacimientos. Una visión que bien queda reflejada en la denominada *Premisa Pompeyana*⁸⁶. Esta consiste en observar el yacimiento como si una imagen congelada del pasado fuese. Por último, las críticas también incidirán en el carácter cuantitativo con el que dotó a su trabajo. Una visión que con el paso del tiempo quedó desfasada por hallazgos en las áreas rurales.

Como se ha podido observar en Crawford, acercarse al uso de la moneda en las áreas rurales romanas lleva a reflexionar sobre otros conceptos más complejos: cuantificar la moneda que se utilizaba. Ejemplo de ello es la obra de Hopkins⁸⁷, que es interesante de ser tratada por una doble razón. En primer lugar por considerarse una versión renovada de las teorías de Finley, con una perspectiva mucho menos primitivista que el anterior. En segundo, por establecer en la tributación de moneda un elemento clave en el aumento del volumen del comercio. El análisis monetario que efectúa el autor es el que verdaderamente presenta mayor interés para nosotros. Ya que a nuestro juicio se pueden abstraer de sus planteamientos elementos definitorios del uso de la moneda en las áreas marginales del Imperio, y por ende, en las zonas rurales.

Hopkins basa su estudio en una serie de premisas utilizando el método deductivo. Así, en la primera y en la segunda estima que los impuestos pagados en moneda aumentan considerablemente el volumen del comercio durante el Imperio romano. Por su parte, en la medida en que los impuestos se recaudaban en moneda en todas las provincias del Imperio; las mismas provincias debían conseguir moneda suficiente para efectuar tales pagos. La moneda era obtenida a través de exportaciones de productos propios, hecho que les permitían conseguir una cantidad de moneda equivalente al valor de estos mismos bienes⁸⁸. La tercera suposición está claramente relacionada: el pago de las rentas se efectuaba de la misma manera que los impuestos. La conquista de territorios por parte del Imperio supuso un aumento de la tierra cultivada, de propietarios y de sus respectivos trabajadores. Estos, también tendrían que pagar los correspondientes impuestos y rentas del mismo modo que las provincias. Para ello tendrían que llevar a cabo la venta de los excedentes que disponían o la enajenación de su propio trabajo con tal de conseguir moneda con la cual sufragar las demandas estatales y las de su propio *dominus*⁸⁹. Este hecho tuvo, según Hopkins, una

⁸⁶ MORRIS 2005: 95.

⁸⁷ HOPKINS 1980; 2002

⁸⁸ HOPKINS 1980: 101

⁸⁹ *Ibidem.*, 104

consecuencia económica brutal a nivel local e inter-regional. El cobro de rentas y alquileres en moneda generó transacciones comerciales de carácter mercantil entre los propios campesinos y las diferentes comunidades. La situación favoreció también el enriquecimiento de la clase social alta, compuesta por terratenientes y miembros de la élite provincial. Los últimos vieron aumentar sus ingresos en moneda fruto de esas redes locales de comercio que se habían fraguado con anterioridad⁹⁰.

Por lo que respecta a la cuarta suposición, Hopkins relaciona la cantidad de barcos hundidos entre los siglos II a.C. y II d.C. con un aumento considerable de las transacciones comerciales de tipo interregional⁹¹. Para el autor, el aumento del volumen comercial está íntimamente vinculado con el incremento de masa monetaria circulante, siendo la quinta proposición esta misma vinculación. El denario es contemplado por Hopkins como el componente más definitorio del mercado, pues era el elemento más utilizado para realizar las transacciones a larga distancia. La unión entre moneda nominal y relaciones comerciales está justificada por el desconocimiento del uso del crédito. Hopkins consideró que aunque el crédito hubiese existido no habría tenido tanta repercusión en el crecimiento económico, como sí tuvo la moneda⁹². Hoy se sabe que el uso del crédito en época romana es más que utilizado, siendo este conocimiento empleado como elemento comparativo entre la economía concerniente a la época romana y la de la época moderna⁹³. Un aspecto que Hopkins rechazó debido al desconocimiento que se tenía sobre este tema en esos momentos.

En virtud de todo lo anterior, Hopkins valora la sexta proposición: la economía monetaria durante el Imperio romano se encontraba totalmente integrada en un solo sistema. Los flujos monetarios promovidos por el pago en dinero de los diferentes impuestos, las rentas monetarias y las relaciones comerciales generadas por este mismo hecho, contribuyeron a la integración de la economía en todo el Imperio⁹⁴. Finalmente y como última proposición, Hopkins sostiene que durante los siglos I y II d.C. el Estado romano recaudó un gran número de moneda a través de los impuestos. Tal cantidad fue invertida para sufragar los gastos ocasionados por las legiones en las zonas fronterizas y para subsanar las necesidades de la ciudad de Roma⁹⁵. Hopkins cierra su trabajo con una

⁹⁰ *Ibidem.*, 104

⁹¹ *Ibidem.*, 105

⁹² HOPKINS 1980: 106

⁹³ GARCÍA GARRIDO 2001:34 y más recientemente LEROUXEL 2016: *passim*.

⁹⁴ HOPKINS 1980: 112

⁹⁵ *Ibidem.*, 117 – 118.

reflexión final sobre las relaciones entre la tributación en moneda, el sistema recaudatorio romano, las riquezas personales y su evolución hacia el Bajo Imperio. Consideró que la proporción entre la recaudación y los contribuyentes no era equilibrada, ya que existía un gran número de personas que de una manera u otra quedaban libres de los pagos. Este hecho, producido según el autor por la escasa relación existente entre el gobierno central y los propios contribuyentes, es aprovechado por las diferentes élites para nutrirse y beneficiarse. El Imperio establecía una cantidad fija de recaudación, pero no proponía sobre quién debía aportar tal cifra. Este hecho condicionó bastante el volumen de la recaudación, ya que el poder político recaía en determinadas élites para las cuales no pasaba desapercibida esa descompensación. A través de la recaudación se nutrían y aumentaban las propiedades de tales élites, recayendo el gran peso tributario sobre el campesinado. Esta situación explica, según Hopkins, el aumento de terratenientes sobre todo en zonas donde la tributación exigida por el Imperio romano no era muy alta, y por tanto, en las cuales no habría un control exhaustivo de la recaudación.

Según Hopking, la exigencia de numerario para diferentes pagos (tensiones fronterizas o insostenibilidad del aparato burocrático) llevó a los emperadores a la devaluación de la moneda de plata, evitando así la subida de impuestos y el agobio a los contribuyentes⁹⁶. Esta situación de cambio económico encaminó a los propietarios y terratenientes a expresar los precios en unidades más estables como era el trigo, generando así el pago de tributos en especie donde la atención por parte del estado era mayor. No debe entenderse esto como un abandono de la economía monetaria, sino una disminución de los mercados interregionales y de la moneda circulante. Así, debido a que con el pago de impuestos en especie existía una mayor supervisión, se permitió acortar las distancias entre los centros recaudadores y los consumidores. Esto propició la disminución de las transacciones a larga distancia ya que no se necesitaba tanta moneda para el pago de los impuestos⁹⁷.

Aunque la obra de Hopkins está superada y recibió un gran número de críticas posteriores, sus planteamientos dan un salto significativo con respecto a la obra de Finley al admitir la existencia de crecimiento económico durante la época romana. A su vez, consideró que la economía no es plenamente estática y observó un desarrollo significativo de procesos que llevan a la integración, De hecho, el uso monetario debe contemplarse

⁹⁶ HOPKINS 1980: 118-120.

⁹⁷ *Ibidem.*, 120- 124

desde un punto de vista cuantitativo, siendo esto clave para entender la economía romana. Esta premisa queda bien reflejada en la siguiente cita literal: “*la economía monetaria como una fina capa de barniz de sofisticación, extendiéndose sobre la economía de subsistencia*”⁹⁸.

Por último, contempló el proceso de monetización como un curso continuo y evolutivo, de constante adaptación a las realidades a las que se irá enfrentando el propio Imperio Romano. Tanto este último aspecto como el primero son observados por una perspectiva más cualitativa que cuantitativa. Aun así este hecho es reflejo más que evidente de una realidad histórica difícilmente analizable desde la perspectiva actual, es decir, con las metodologías desarrolladas para conocer la naturaleza de la economía moderna. Un pensamiento heredado de Polanyi y Finley.

La obra de Hopkins va a ser citada en cualquier trabajo dedicado al estudio del análisis del crecimiento económico de época romana⁹⁹. Y de hecho, las críticas a su teoría perfilaron nuevos planeamientos en cuanto a los modelos tributarios del Imperio romano, apostándose tanto por la moneda como por la especie como formas de pago. Pero también inspiró a otras teorías como la de Andrea Carandini quien realizó una aproximación a la economía de la Antigüedad a través de las mercancías, criticando de manera relativa la teoría de Hopkins. Para este autor no existe una economía monetaria totalmente integrada sino que esta tiene un carácter bi-sectorial. El autor observa un sector monetario que es principalmente urbano, dedicado a la producción de mercado, y otro rural que se encontraba fuera de este último y donde no se realizaban cálculos en moneda¹⁰⁰. Por su parte, autores como De Neeve¹⁰¹ han considerado que los planteamientos de Carandini no deben ser tan estáticos y rígidos, pues diversos autores han constatado la importancia del dinero en algunas áreas rurales del Imperio¹⁰². En cuanto al uso conjunto de moneda y especie, el trabajo de Duncan-Jones demuestra su utilización a través de las fuentes clásicas, presentando ejemplos donde se observa de manera común el pago de impuestos en especie cuando no había disponibilidad de moneda acuñada¹⁰³.

Duncan-Jones propone nuevas lecturas a la exposición de Hopkins. En primer lugar estima que utilizar el aumento de la masa circulante de monedas de plata y su

⁹⁸ HOPKINS 1980: 104.

⁹⁹ MAÑAS ROMERO y BERMEJO TIRADO 2014.

¹⁰⁰ CARANDINI 1985.

¹⁰¹ DE NEEVE 1990.

¹⁰² Observación establecida por Von REDEN 2002: 150 en palabras de MORLEY 1996.

¹⁰³ DUNCAN-JONES 1992: 31, 33 y ss

distribución por las diferentes provincias del Imperio, presenta un corte generalista si pretendemos explicar el aumento de actividades comerciales y la integración de territorios. Así, estima que un estudio en profundidad desde un punto de vista cualitativo y cuantitativo aportaría diferencias significativas entre unas provincias y otras, descartando así una distribución monetaria equilibrada entre todas¹⁰⁴. Por su parte, Duncan-Jones también reflexiona sobre la integración económica de todos los territorios del Imperio romano. Un aspecto que Hopkins había puesto de relieve cuando estableció que entre los siglos II a.C. y II d.C. se producía la total integración de la economía romana en un solo sistema económico. Duncan-Jones cree que la postura anterior es bastante genérica y superficial. A través de un análisis pormenorizado de las realidades económicas provinciales, se puede observar las diferencias existentes entre unas y otras, encontrándose algunas de ellas bastante aisladas en cuanto a las propias relaciones económicas¹⁰⁵.

En línea con lo anterior se encuentra el flujo monetario. Hopkins identificaba unos movimientos de numerario entre las provincias “ricas” y las menos “ricas”. Una actividad que fomentaba las relaciones comerciales de larga distancia que favorecía la disponibilidad de moneda acuñada para el pago de tributos. Este hecho se interpretaba como una estrategia de recuperación monetaria. Para Duncan-Jones no existían tales tácticas, pues estima que las autoridades provinciales no tenían habilidades desarrolladas para restablecer el numerario perdido¹⁰⁶. Como es evidente, esta lectura presenta una doble consideración. Por una parte, la ausencia de esas estrategias y las diferencias comerciales entre unas provincias y otras generaba una consecuencia evidente: no siempre se dispondría de numerario suficiente para efectuar con él el pago de los impuestos venidos de Roma. Este hecho permitió la convivencia de pagos efectuados en moneda y en especie, como ya se ha señalado líneas más arriba.

Pero Duncan-Jones quiso perfilar aún más esta realidad y valora que la convivencia de ambas actitudes no debe entenderse en cuestiones de integración económica¹⁰⁷. Más bien hace cuestionar la teoría de Hopkins en cuanto la estrecha relación existente entre los impuestos, el comercio a larga distancia, la monetización de la economía y la integración económica de los territorios romanos¹⁰⁸. De hecho, aunque observe que el dinero circulante aumentó considerablemente con respecto a los intercambios comerciales, no lo interpreta

¹⁰⁴ DUNCAN-JONES 1992: 39

¹⁰⁵ *Ibidem.*, 39-41

¹⁰⁶ *Ibidem.*, 42-43

¹⁰⁷ *Ibidem.*,:42, 45

¹⁰⁸ *Ibidem.*, 46 – 47.

como una monetarización de la economía. Así, a pesar de la sistematización tributaria desarrollada a través de Augusto para llevar a cabo una recaudación tributaria en moneda acuñada; existirán una serie de realidades que seguirán efectuando sus pagos en especie, como por ejemplo las tierras de dominio público¹⁰⁹. De todas formas, como él mismo comenta, es complicado establecer una generalización de estos aspectos, más aún cuando no se tiene un registro exhaustivo de toda esta dinámica. Un hecho que limita al autor a cuantificar y cualificar qué impuestos podían cobrarse en moneda y qué otros en especie. Este freno es quizás lo que explique el porqué solo realizó una réplica a Hopkins y no presentó una teoría alternativa.

No obstante, Duncan-Jones ve viable la alternancia del pago en moneda y especie en un mismo territorio. Esto residía en función de aspectos tan condicionantes como la abundancia de moneda o escasez de ella o simplemente la condición de la tierra que tributa. Su planteamiento, junto lo anterior, presenta un interés bastante significativo ya que a nuestro juicio apuesta por una economía mucho más dinámica y sobre todo, por una continua adaptabilidad. Esto permitiría abrir nuevos caminos en cuanto a la manera de interpretar la economía monetaria de algunos lugares, donde existen periodos de ausencia de moneda que no corresponden a una falta de actividad económica.

A pesar de la revisión teórica de Duncan-Jones, el problema de la cuantificación seguirá años más tarde, de hecho, existen múltiples trabajos sobre cómo cuantificar la moneda emitida en época griega y romana. Para nosotros este tema se encuentra bastante alejado de nuestro propósito, pues al fin y al cabo, nosotros no reflexionamos sobre el volumen de circulación de un determinado tipo de moneda o la cantidad de piezas que puede acuñar una ceca en un periodo concreto¹¹⁰. En nuestro caso, son de gran interés los trabajos dedicados a conocer qué elementos podían ser cuantificables dentro de una economía: si se efectuaban pagos en dinero y/o en especie, si todos los elementos tendrían una equivalencia similar, o incluso, si aunque nos encontráramos ante una economía monetaria, se seguía utilizando la práctica del trueque. En esta misma línea hay que destacar a Howgego, quien compartirá algunos planeamientos de autores anteriores, pero con nuevos matices.

¹⁰⁹ DUNCAN-JONES 1992:197

¹¹⁰ Por citar algún trabajo de referencia, nos quedamos con los textos reunidos por François de Callatay, quien recoge varios trabajos de autores que se han dedicado a este problema, siendo el propio editor quien establece un estado de la cuestión bastante interesante, donde analiza la situación desde un punto de vista histórico, económico y numismático. CALLATAY 2011.

El pensamiento de este autor¹¹¹ merece una doble atención: por una parte realiza una reflexión muy considerada sobre los límites que existen en cuanto a la cuantificación: calcular y calificar los ritmos y vaivenes que sufre la masa monetaria circulante. Por otra, efectúa un análisis pormenorizado del uso monetario en el pago/cobro de impuestos, rentas, salarios y créditos.

Howgego comienza con una serie de reflexiones también aplicables a nuestra línea, como son los límites de cuantificación dentro de la numismática y economía romanas, y la velocidad de difusión de la moneda. Demuestra, tanto a través de hallazgos como de fuentes escritas, que la sociedad romana se encontraba altamente monetarizada y que el uso de la moneda tenía gran peso no sólo en las ciudades, sino también en las áreas rurales. En efecto, gran parte de la documentación que el autor maneja procede de Egipto. Aquí se ha conservado un gran número de papiros con los que se ha podido reconstruir el modo en el que se explotaban y gestionaban las diferentes propiedades rurales del siglo III d.C.¹¹² y siguientes. De hecho observó cómo la sociedad egipcia se encontraba altamente monetarizada a través de una amplia variedad de formas de pago. Diferentes noticias del momento demuestran la importancia que tenía para el Estado el cobro en especie de determinados impuestos: Egipto era considerado el granero de Roma, por lo que el Estado prefería cobrar los impuestos en trigo antes que en oro. Lo mismo parece observarse en el pago y cobro de rentas y salarios. Howgego recoge múltiples ejemplos donde esto puede variar en función de la naturaleza de las propiedades y de los contratos establecidos. Por ejemplo, normalmente las rentas eran cobradas en metálico pero también podían dividirse en moneda, especie y trabajo¹¹³.

Howgego también considera cómo el dinero era utilizado para una serie de pagos y la especie para otros. En este sentido el autor toma de ejemplo las propiedades imperiales cuyas cuotas incluían tanto la renta como el impuesto, siendo ambos pagados tanto en moneda como en trigo. Lo mismo sucedía en el mundo salarial. El autor recoge casos de salarios en moneda, algunos en especie y otros tantos en gastos de mantenimiento. Para Howgego los pagos en especie, en moneda o en ambas se encontraban extendidos por todo el Imperio, y aunque no se hayan encontrado ejemplos en todas las regiones, existe un gran número de noticias de varias provincias que lo atestiguan¹¹⁴. No obstante, según la

¹¹¹ HOWGEGO 1992, 1994.

¹¹² RATHBONE 1991; CARRIÉ 2003.

¹¹³ HOWGEGO 1992: 24.

¹¹⁴ *Ibidem*, 25-26.

información aportada, siempre primaba antes la moneda que la especie, de ahí que el autor repita constantemente que si la situación fuera a la inversa, se restringiría bastante el uso de la moneda.

Otro punto interesante del trabajo de este autor es la observación que realiza entre el uso monetario y el crédito. Howgego continúa las tesis de Andreau y observa la importancia de los bancos en la economía romana; tomando de ejemplo los casos rurales egipcios. La documentación papirológica demuestran un desarrollo muy amplio de la banca, traducido en una economía altamente monetarizada¹¹⁵. El uso del crédito está más que atestiguado con las compras y las ventas que se realizaban a través de transferencias bancarias, el uso de cheques y pagarés¹¹⁶. Para nuestro estudio la aportación de Howgego sobre la importancia de la banca y el crédito radica en la movilidad de la primera. En efecto, el autor supone que muchos de estos bancos no tendrían un lugar fijo, sino que serían completamente itinerantes en función de la necesidad de moneda. Es lógico pensar que estas personas frecuentaran los puertos, ferias y mercados semanales y/o mensuales como los *nundinae*¹¹⁷. Esta movilidad será también tratada por otros autores años más tarde, como veremos a continuación, quienes ven en las ferias y mercados lugares idóneos para conseguir moneda circulante. En este punto es donde realiza sus críticas a trabajos anteriores publicados por Crawford¹¹⁸ y Burnett¹¹⁹ quienes cuestionaban el uso de la moneda en las áreas rurales romanas. Así Howgego no solo aporta ejemplos arqueológicos de este tipo donde se han encontrado miles de monedas, sino que también resalta la importancia de evaluar de manera diferente los contextos urbanos de los rurales¹²⁰.

Howgego concluye¹²¹ que los numismáticos deben abandonar el tópico de que la moneda sólo era utilizada para el intercambio de bienes. La variedad de formas en las que se podían realizar los respectivos pagos a la administración y entre particulares lo demuestra. Por otra parte también considera que es correcto decir que el mundo romano se encontraba totalmente monetarizado. Por ende, se deben desestimar esas posturas que apuestan por el uso de la moneda en provincias con economías más desarrolladas y más sofisticadas, pues al fin y al cabo, la moneda fue utilizada en todos los niveles económicos y

¹¹⁵ HOWGEGO 1992: 27.

¹¹⁶ El trabajo más actual ha demostrado por la amplia cantidad de noticias aportadas tales usos: LEROUXEL 2016: 145 y ss.

¹¹⁷ HOWGEGO 1992: 29 siguiendo a ANDREAU 1987: 327 – 329.

¹¹⁸ CRAWFORD 1970: 45.

¹¹⁹ BURNETT 1987: 96.

¹²⁰ HOWGEGO 1992: 20.

¹²¹ IBÍDEM., 30.

en todas las regiones romanas. Este aspecto será nuevamente tratado por el autor en trabajos posteriores donde estudia la integración de los territorios romanos en la economía monetaria¹²².

A partir de la segunda mitad de la década de los 90's del siglo pasado, aparecen nuevos trabajos que reflexionan sobre la importancia de la moneda en el desarrollo económico y social de la ruralidad romana. Entre los estudios que van a capitanear este debate se encuentra el análisis que realiza Rathbone del archivo de *Hieroninos*. Éste último consiste en un conjunto de un millar de papiros donde se recoge la contabilidad y la administración de una finca situada en Alejandría, propiedad de Aurelio *Appiano* a mediados del siglo III¹²³. El análisis efectuado por el autor ha demostrado la transcendencia de la moneda en las comunidades rurales del Egipto romano, la diversificación de su uso y los respectivos pagos y un gran protagonismo de la banca y del crédito en las áreas rurales. Rathbone, contrariamente a lo que se había pensando en tiempos de Crawford, observa la contabilidad de una propiedad elaborada enteramente en moneda con el fin de obtener la máxima productividad de ésta, los costes y la inversión de capitales. Autores posteriores han observado que este tipo de contabilidad no daba lugar a un empleo efectivo de la propia moneda¹²⁴. Para ellos, este sistema simplemente servía para ajustar la producción, costes y beneficios con respecto a los comerciales, ventas y pago de impuestos que solo operaban en moneda.

La propiedad de *Appianus* también producía abundantes cantidades de vino y trigo que a veces eran utilizadas para el pago de determinados impuestos. Sin embargo, nunca sustituyeron totalmente a la moneda en los respectivos pagos¹²⁵. En este sentido, podemos tomar de referencia el medio de pago utilizado tras la reforma fiscal de Diocleciano donde éstos eran a veces divididos en moneda y especie¹²⁶.

Por lo tanto, de la obra de Rathbone se pueden extraer dos claras conclusiones: por una parte la gran importancia de la moneda en la gestión del patrimonio, interpretada esta desde un punto de vista mental más que efectivo; por otra, el alto grado de monetarización de la sociedad rural egipcia.

¹²² HOWGEGO 1994.

¹²³ RATHBONE 1991.

¹²⁴ CARRIÉ 2003: 178.

¹²⁵ *Ibidem*, 178 – 179.

¹²⁶ REES 2004: 29.

Carrié cree que el dominio de *Appiano* no puede ser tomado como un *unicum* de las explotaciones agrícolas ni de Egipto ni del mundo romano de esta época¹²⁷. De hecho el autor continúa diciendo que no debe ser entendido como un oasis monetario dentro de un amplio desierto marcado por el trueque y la autarquía. Incluso establece que la importancia de la documentación estudiada por Rathbone y su incursión en la caracterización económica del mundo rural romano radica en su naturaleza cuantitativa más que cualitativa. En efecto, Carrié muestra diversos ejemplos, también egipcios, donde la moneda ha adquirido un rol más efectivo, es decir, que no sólo ha sido utilizada para el cálculo de gastos y beneficios. En la colección de papiros de Kelis, encontrados en el oasis de Dakleh, se ha podido comprobar el uso de la moneda para el pago de la compra de una huerta, sufragar los gastos del transporte de mercancías o el salario de un profesor¹²⁸. Hecho que implica perfectamente el verdadero rol de la moneda en la sociedad rural egipcia del siglo IV.

Para nosotros las reflexiones que realiza Carrié sobre este asunto son de vital importancia. El autor estima, tras el análisis de los papiros anteriores, que se debe obviar la creencia común sobre la inflación y la degeneración monetaria sufrida en el Imperio a finales del siglo III. En estos momentos se habrían producido una generalización de la economía natural, es decir, del pago en especie¹²⁹. Sin embargo, el autor observa la gran cantidad de ejemplos en los que, durante momentos de escasez, se sigue utilizando la moneda para pagos de toda clase. En este mismo sentido Carrié¹³⁰ al igual que otros como Jones¹³¹, Wickham¹³² o Carlà¹³³ muestran un especial interés por la moneda acuñada en oro, la cual ocupará gran parte de los pagos, tanto de impuestos, rentas, salarios como de transacciones comerciales. Según Wickham era mucho más productivo el cobro en moneda que en especie, ya que a no ser que fuera de especial necesidad, la moneda ni ocupaba mucho espacio ni era perecedera, por lo que siempre se apostaba por este medio¹³⁴.

¹²⁷ CARRIÉ 2003: 179.

¹²⁸ *Ibidem*, 179 : siguiendo la obra de WÖRNER, K.A. (1995): *Greek Papyri from Kellis*. Vol. I. Oxford. (Dakleh Oasis Project Monograph 3. Oxbow Monograph 54).

¹²⁹ CARRIÉ 2003: 180.

¹³⁰ *Ibidem*, 197.

¹³¹ JONES 1964: 460 – 461.

¹³² WICKHAM 2016: 137.

¹³³ CARLÀ 2003: 172 y ss.

¹³⁴ WICKHAM 2016: 137.

2.3. *¿Cómo llegaba la moneda al mundo rural?*

Muchos autores han reflexionado sobre cómo llegaba la moneda a las áreas rurales teniendo como punto de partida el propio mercado. En efecto, según la premisa de autores como Kehoe¹³⁵ o de Neeve¹³⁶, las propiedades rurales se beneficiaban de la venta de sus excedentes, variando la importancia del dinero en estas áreas en función de su localización¹³⁷. La apertura de estos centros a los flujos comerciales era más que evidente, pues la bibliografía posterior lo mostrará. Tampoco podemos olvidar a otros investigadores como Ligt¹³⁸ quien otorga a las ferias y mercados (diarios, semanales, mensuales y regionales) un papel muy importante en cuanto a la monetarización de los territorios rurales y especialmente de las sociedades que allí habitaban. Para el autor la entrada de dinero en la economía rural propició una mayor flexibilidad del campesinado, a través de la cual pudieron realizar intercambios menos personales sin estar marcados por prácticas antiguas como el trueque. Por otra parte, él mismo considera que las posturas de Howgego no deben ser tan rígidas, pues al igual que Neeve¹³⁹, la economía monetaria de las áreas rurales estaría condicionada por múltiples variedades regionales y temporales que no deben pasar desapercibidas¹⁴⁰.

Bien es cierto que los planteamientos de Ligt son aplicables principalmente a los primeros momentos del Imperio, no obstante sus reflexiones pueden servir a épocas posteriores. De hecho, esta postura debe considerarse como orientativa, como el mismo autor ha expuesto. Unida a estas premisas se encontraría el planteamiento de Katsari¹⁴¹, quien defiende que la monetarización del Imperio, sobre todo en las áreas orientales, dependía de las ciudades y los mercados, pues estos últimos eran un polo de atracción para campesinos y militares. Aquí no sólo se beneficiaban de los productos que necesitaban y vendían lo que producían, sino que también se proveían de monedas para pago de impuestos y otras transacciones. Por otra parte, y ya para época más tardías, Wickham expone que no todos los campesinos tenían la facilidad de acercarse al mercado a vender sus productos para obtener moneda con la cual hacer frente a sus impuestos¹⁴². Para el

¹³⁵ KEHOE 1992: 2.

¹³⁶ DE NEEVE 1990.

¹³⁷ REDEN 2002: 84 siguiendo a MORLEY 1996.

¹³⁸ LIGT 1990; 199.

¹³⁹ NEEVE 1990.

¹⁴⁰ LIGT 1993: 111.

¹⁴¹ KATSARI 2008: 247; 261 – 263.

¹⁴² WICKHAM 2016: 136 y ss.

autor sería lo más lógico, pero también es evidente que habría zonas no tan bien comunicadas donde el transporte de tales mercancías no sería rentable para su venta. El autor estima que existían otros mecanismos más prácticos para obtener moneda, como la *coemptio*. Este implicaba la compra por parte del estado de las mercancías que él necesitaba, a precios a veces no muy buenos para los vendedores. Pero también había otro procedimiento más "casero" documentado en la Italia del siglo V. Este era denominado *comparatio* y consistía en transformar una cantidad en especie en moneda; un proceso más habitual que favorecería el dinamismo de la economía doméstica¹⁴³.

Tanto las tesis de Ligt como la de Wickham pueden ser aplicadas a la Lusitania y al resto de provincias. Por una parte se puede observar la inclusión de estos yacimientos en las esferas económicas de las ciudades cercanas. Esto queda demostrado por la cercanía de las *villae* a las vías principales, bien de manera directa, bien indirectamente a través de ramales secundarios. A pesar de ello, también somos conscientes de la dificultad que supondría el transporte de mercancías a un determinado punto para su negocio y venta, ocasionando numerosos costes de transporte y posibles pérdidas en el camino. Y por otra parte, la identificación arqueológica de tal procedimiento. En este sentido debemos citar a Martin quien observa la dificultad a la hora de definir tal espacio arqueológicamente - los mercados y las transacciones - del mismo modo que las relaciones entre las áreas comerciales y los centros rurales¹⁴⁴.

No sabemos si en la Lusitania estaba muy arraigado el procedimiento de la *coemptio* o de la *comparatio* que describe Wickham; ni tampoco el grado de desarrollo de los mercados semanales, mensuales o anuales. Por una propuesta lógica, podríamos decir que habría que diferenciar primero qué tipos de transacciones se realizaban dentro y qué otras se llevaban a cabo fuera de la *villae*. Autores como Doyen incluso identifican en Galia algunas *villae* en cuyos exteriores se realizaban mercados semanales, es decir, los compradores y vendedores se situaban en torno a la *villa* y allí se compraban y se vendían todo tipo de mercancías¹⁴⁵. Lo mismo para algunas *villae* del norte de África cuyos *domini* organizaban *nundinae* en sus propios territorios para beneficiarse de manera indirecta de tales transacciones¹⁴⁶. Es muy probable que esto no solo sucediera en Galia o África y que fuera habitual en otras provincias como la Lusitania donde existen *villae* de extensiones

¹⁴³ WICKHAM 2016: 392-395.

¹⁴⁴ MARTIN 2016: 13 – 32.

¹⁴⁵ DOYEN 2015.

¹⁴⁶ SHAW 1981: 58.

desorbitadas que bien podrían albergar este tipo de actividades. De hecho autores como Ferrer Maestro afirman con total seguridad que en la economía rural romana, sobre todo en el periodo tardo-antiguo, los mecanismos de mercado y el intercambio comercial eran parte de su respectivo sustento¹⁴⁷. Al fin y al cabo, las *villae* se encontraban inmersas en los flujos comerciales del momento, pues así lo demuestran las mercancías y las monedas halladas. Una conclusión a la que han llegado otros investigadores en otras partes del Imperio¹⁴⁸.

Por último no descartamos los negocios previos a la transacción y el comercio itinerante. Aquí podríamos incluso citar la postura de Raynaud¹⁴⁹ quien estima que la circulación monetaria no sólo se daba en centros habitados - en este caso las *villae* - sino también por todo el campo; gracias a los mercados fijos o itinerantes y a las ferias temporales. Al fin y al cabo la economía romana podía definirse, según Temin, como un enorme conglomerado de mercados interdependientes¹⁵⁰, sin especificar su naturaleza ni ubicación. A nuestro juicio este tipo de estrategia económica puede explicar el consumo de determinadas mercancías, principalmente de lujo y semi-lujo. No podemos descartar tampoco que muchas cosechas ya estuvieran vendidas antes de ser recolectadas, gracias principalmente a la estimación de la producción promovida por la experiencia de sus cultivadores. Tanto Ligt, Katsari como Wickham o Raynaud tienen razón en este sentido, pues las múltiples variedades regionales y temporales condicionarían bastante el devenir económico de estos centros rurales.

2.4. *¿Cuantificar o cualificar la moneda perdida en el mundo rural?*

Tanto para arqueólogos, como historiadores y numismáticos, la moneda hallada sugiere un sinfín de interrogantes, siendo el más común el cómo evaluarla. Diversos autores, algunos citados ya en primer capítulo de nuestro trabajo, han propuesto una serie de estrategias con tal de intentar dar una solución directa a esta cuestión. De hecho, muchos de ellos han partido siempre de una misma pregunta: ¿cómo cuantificar la moneda circulante a partir de la moneda perdida? Esto sigue siendo hoy difícil de responder, por no decir imposible, sobre todo si atendemos a procedimientos puramente aritméticos¹⁵¹. A

¹⁴⁷ FERRER MAESTRO 2012: 257.

¹⁴⁸ KESSLER y TEMIN 2008: 158 – 159

¹⁴⁹ RAYNAUD 1996 : 203

¹⁵⁰TEMIN 2001: 169 en FERRER MAESTRO 2012: 249.

¹⁵¹ En este mismo sentido resaltamos la misma nota que utiliza MARTIN 2015: 158 de CECO 2000: 271, quien estima que la teoría cuantitativa del dinero es inútil por lo pretérito de este.

pesar de los intentos, desde un punto de vista práctico, casar los datos arqueológicos con el registro numismático resulta bastante complicado pues el investigador debe moverse en estadios totalmente diferentes. A lo que debe sumársele la carencia de pruebas escritas sobre actividades no precisamente simples.

Según Lockyear es comúnmente conocida la obsesión de arqueólogos e historiadores por utilizar la moneda como herramienta de datación de un hallazgo¹⁵². La complejidad de la circulación monetaria muestra la aparición de monedas en yacimientos como un verdadero problema de método y de interpretación. Los investigadores no versados en la disciplina desconocen elementos habituales a evaluar, como el tiempo que transcurre entre la acuñación de una moneda y su pérdida: un día, un año o varios siglos. En este mismo sentido también cabría la manera de valorar la cantidad de piezas perdidas/halladas, siendo frecuente la adopción de ideas erróneas: una mayor cantidad de monedas perdidas en un yacimiento es sinónimo de una gran actividad comercial. Ante este tipo de premisas, muchos investigadores han dedicado trabajos en crear metodologías o patrones con los cuales evaluar la moneda hallada en excavaciones arqueológicas. La inclusión de este punto en nuestro recorrido bibliográfico es más que evidente. Muchos de ellos han versado sus investigaciones y han testado sus metodologías sobre el registro monetario de amplios yacimientos rurales.

Entre los estudios más significativos debe resaltar el trabajo de Casey¹⁵³, que además fue uno de los pioneros. Este autor reflexiona sobre el proceso de pérdida de la moneda en la Antigüedad, llevando a cabo una serie de planteamientos apoyados en nuestra vida cotidiana: las monedas halladas en excavaciones son las que el propietario se permitió perder por su escaso valor, pues las de mayor importe no serían extraviadas con facilidad, y en su caso, siempre podría darse su recuperación¹⁵⁴. El mismo autor propone incluso una fórmula aritmética con la que poder extraer el índice de pérdida de moneda por año, inspirada en los parámetros ofrecidos por Ravetz muchos años antes¹⁵⁵. Para Casey es fundamental valorar el número de monedas perdidas, pues nos puede acercar a fenómenos económicos que escapan a la realidad arqueológica: la inflación por ejemplo. Esta fórmula gozó de gran cantidad de seguidores, e incluso, hay autores que la siguen utilizando¹⁵⁶. Desde un punto de vista práctico, la fórmula es bastante idónea para llevar a cabo un

¹⁵² LOCKYEAR 2012: 192.

¹⁵³ CASEY 1986; 1988.

¹⁵⁴ CASEY 1988: 40.

¹⁵⁵ RAVETZ 1964: 204.

¹⁵⁶ CASEY 1988: 41.

análisis de todo el numerario aparecido en un yacimiento. Sin embargo, Casey indica que sólo es recomendable para lugares con más de 1000 piezas halladas, pues una cantidad menor puede adulterar los resultados¹⁵⁷.

$$\frac{N^{\circ} \text{ de monedas por periodo}}{\text{Duración del periodo}} \times \frac{\text{total de monedas halladas en el yacimiento}}{1000} = \text{Promedio de monedas perdidas por año.}$$

Las matizaciones a esta fórmula no tardaron en llegar. Quizás la crítica más significativa viene de la mano del arqueólogo estadounidense Kevin Greene, quien observa que Casey no estima para su ecuación la vida de una moneda, es decir, el tiempo comprendido entre su acuñación y su pérdida¹⁵⁸. El mismo autor también hace hincapié en la cantidad de monedas analizadas. Es cierto que Casey afirma que su método está destinado principalmente a conseguir parámetros gracias al análisis de yacimientos similares comparables. Mas el propio Greene establece que esta reflexión acaba siendo meramente relativa. De hecho pueden existir yacimientos con un registro monetario similar, pero no sabemos si las metodologías aplicadas en la excavación fueron las mismas, por lo que el resultado puede variar. Greene también considera que las monedas halladas son valores ínfimos a comparación de toda la moneda que pudo circular en el yacimiento. Así mismo, antes de tener en cuenta al yacimiento como condicionante de la pérdida monetaria, debemos reflexionar sobre la calidad de la moneda perdida¹⁵⁹.

En esta misma línea se puede encontrar el esquema que Collis¹⁶⁰ propone para interpretar una moneda hallada en un yacimiento arqueológico o en un espacio más amplio, como puede ser una provincia. Este autor incluso establece una división de elementos en función del propio contexto arqueológico. Para él, en el registro monetario existen dos tipos de componentes: los elementos observables y los no observables. En el primero de los casos se refiere a la moneda en sí, su número y todo lo relacionado con los restantes materiales arqueológicos (dataciones por cerámica, estratigrafía, conjuntos). En un segundo nivel se encontrarían los elementos que deben tenerse en cuenta de cara a realizar una lectura completa de la moneda: políticas monetarias, periodos inflacionarios, dinamismo comercial o proximidad/lejanía de los mercados. Las recomendaciones de Collis

¹⁵⁷ CASEY 1986:89.

¹⁵⁸ GREENE 1986: 56.

¹⁵⁹ *Ibidem*, 56.

¹⁶⁰ COLLINS 1988: 190 – 194.

demuestran la cautela que el especialista debe tener cuando se enfrenta a un registro monetario. Por ello llegamos a la conclusión de que las monedas halladas en una excavación arqueológica no pueden ser tomadas como el único apoyo para conocer la economía y sociedad de un periodo histórico. No obstante, sí nos permiten acercarnos con cierta proximidad a tal fenómeno.

En este punto nos planteamos la siguiente cuestión: ¿debemos tener en cuenta la cantidad de moneda hallada en un yacimiento o nuestras atenciones deben recaer en la calidad de la moneda perdida en época romana? Es descartada la premisa de que una gran cantidad de moneda perdida en un determinado periodo histórico no debe interpretarse como un sinónimo de dinamismo económico. La reflexión debe recaer antes en el porqué se ha perdido tanta moneda antes de porqué se hallado tanta cantidad, como así estableció Casey. Pero también deben tenerse en cuenta otros elementos coetáneos a tal hecho: importaciones-exportaciones de cerámicas, orfebrería, marfiles, mercancías de consumo, elementos arquitectónicos como decoración, remodelación del espacio o ampliaciones. Es entonces cuando surge por tanto una nueva pregunta: ¿la moneda hallada en yacimientos rurales es reflejo de la circulación real de la moneda, o es que a nuestros ojos existe una circulación aparente? Las breves reflexiones que establece Rebuffat¹⁶¹ sobre este mismo hecho nos ha inspirado a valorar desde una postura cualitativa la moneda hallada en los campos lusitanos.

Como se verá en capítulos siguientes, la moneda proporcionada por todas las *villae* lusitanas es de uso corriente y cotidiano, es decir, salvo excepciones hay una ausencia considerable de hallazgos en oro y plata. Tomando de referencia que la moneda de mayor uso en los campos lusitanos eran los pequeños divisores del bronce, ¿cómo se efectuaba el pago de un suntuoso mosaico? ¿Cómo pagaban los propietarios una vajilla de gran calidad? ¿Y una escultura? ¿Y una propiedad? Si actuásemos con una regla de tres, pensaríamos que todos estos servicios y compras eran pagados con sacos y sacos de pequeña moneda de bronce. Esta conclusión es totalmente un disparate. Efectivamente, en los campos lusitanos también circuló la moneda acuñada en plata y oro, las cuales serían las utilizadas para los grandes pagos. Como es lógico, este tipo de moneda estaría reservada socialmente, es decir, sería el propietario de la *villa* quien manejaría tales valores. No descartándose el uso del crédito como se ha visto en otras regiones del Imperio¹⁶². No disponemos de ejemplos para Hispania, pero no sería extraño que esta práctica fuera aplicada para momentos puntuales

¹⁶¹ REBUFFAT 1996: 148 – 150.

¹⁶² LEROUXEL 2016.

donde se necesitara grandes cantidades de oro y plata. El crédito evitaría el transporte de grandes sumas y el respectivo riesgo de robo y pérdida. Por lo que respecta al bronce, este tendría un carácter más cotidiano y era el utilizado por todos los habitantes de estos yacimientos para pequeñas y medianas transacciones.

Precisamente, como Casey afirmó más arriba, la moneda perdida es la que su propietario se ha permitido perder, bien por su escaso valor, bien por poseer una gran cantidad de ellas. Las piezas de un valor superior estaban bien controladas por sus propietarios y si por descuido eran perdidas se llevaba a cabo una búsqueda incesante hasta su recuperación, si era posible. Recordemos la desesperación y alegría de la mujer que protagoniza la parábola de la dracma perdida y hallada:

*"¿Qué mujer que tiene diez dracmas, si pierde una, no enciende una lámpara y barre la casa y busca cuidadosamente hasta que la encuentra? Y cuando la encuentra, convoca a las amigas y vecinas, y dice: "alegraos conmigo, porque he hallado la dracma que había perdido". Del mismo modo, os digo, se produce alegría ante los ángeles de Dios por un solo pecador que se convierta"*¹⁶³

Esta reflexión fue retomada en varias ocasiones por Reece quien incluso plantea una nueva visión sobre el asunto. El autor considera la pérdida como algo lógico en lugares donde no existían pavimentos, siendo muy poco frecuente la recuperación de las piezas. No obstante, establece una consideración para nada despreciable. Reece afirma que el dinero en época romana podía ser desechado por su falta de valor, es decir, su pérdida no propiciaba su recuperación, incluso podía ser esta casi intencionada¹⁶⁴. Para ello, el autor se apoya en comportamientos económicos más reciente donde observa que “*dentro de la moneda estable casi siempre hay inflación suave, con el resultado de que la moneda más baja siempre se va deslizándose hacia la parte inferior de la escala de utilidad, casi fuera de la existencia*”¹⁶⁵. Un aspecto que se ha podido comprobar a partir del 2013 cuando el *Banco Central Europeo* ha planeado la posibilidad de eliminar las monedas de uno y dos céntimos por falta de utilidad¹⁶⁶. A modo de ejemplo, este mismo aspecto ha sido señalado por José Ruivo cuando ha intentado explicar la abundancia de moneda de imitación de Claudio II en la Lusitania: una pérdida intencionada por la falta de valor de la pieza acuñada¹⁶⁷.

¹⁶³ Lc 15, 8-10 [ver. BJ]

¹⁶⁴ REECE 1993.

¹⁶⁵ REECE 2002: 93.

¹⁶⁶ <https://www.oroymfinanzas.com/2013/05/bruselas-plantea-retirar-monedas-de-1-2-centimos-euro/>

[Consultado 14-01-2017]

¹⁶⁷ RUIVO 2008: 283.

Este tipo de “desvalorización” de la moneda puede acarrear otro fenómeno que pasa totalmente desapercibido si atendemos al número de monedas halladas: la existencia de monedas de mayor o menor consideración de valor. Aplicando a la moneda romana la *Ley de Gresham*, no es para nada descabellado pensar en una depreciación de la moneda a favor de otra de mayor valor, la cual tiende a ser atesorada¹⁶⁸. Este comportamiento económico muy común durante la historia moderna y contemporánea, también se observa en época romana siendo un ejemplo claro en la Lusitania: la ausencia de piezas de las reformas de Aureliano y Diocleciano o la utilización del AE2 teodosiano en detrimento de otras monedas consideradas social y económicamente de menor valor, las cuales circularon al mismo tiempo¹⁶⁹.

Puesto de relieve la importancia de la calidad de la moneda perdida por su propietario, observamos con mayor claridad la carga social que implica el uso de la propia moneda y los elementos económicos que podemos ubicar crono-culturalmente. Se demuestra así la existencia de la doble circulación expresada por Rebuffat y lo complejo que puede resultar el análisis del uso de una economía monetaria en las áreas rurales de cualquier provincia romana. Por tanto, y a modo de conclusión podríamos decir que es más importante, a la par de interesante, reflexionar sobre la moneda que no aparece en el registro arqueológico. El análisis de la moneda perdida y las consideraciones sobre la que también realmente circuló, nos permite una visión completa del uso monetario en las áreas rurales.

* * *

¹⁶⁸ MARTINEZ LE CLAINCHE 1996: 49.

¹⁶⁹ Para este ejemplo ver CEPEDA 2000.

PARTE SEGUNDA

2.5. Moneda y ruralidad II: Estudios de casos.

A lo largo de las últimas décadas han visto la luz numerosos trabajos destinados a dar conocer el registro numismático aportado por grandes *villae*. La revisión de tales estudios podía ocuparnos demasiado tiempo y la facilidad de caer en la propia redundancia, pues la mayor parte de ellos presentan una misma disposición y metodología. El propósito de este punto es revisar las publicaciones más significativas con tal de establecer una comparativa entre los mismos y el caso hispano.

2.5.1. Francia

Desde estudios de casos particulares hasta visiones más regionales, la moneda en las áreas rurales de la Galia ha generado numerosas publicaciones de interés. La mayor parte de estos autores, convencidos de la necesidad del estudio de estas piezas, han comenzado sus trabajos con una misma crítica: la obligación de actualizar los *corpora* de hallazgos y la revisión de estos materiales con respecto al resto de los documentados.

Significativo por el análisis tan minucioso que aporta de la moneda es el trabajo de Callegarin sobre la *villa* de Lalouette¹⁷⁰, situada en la región de los Pirineos-atlánticos. Este estudio, basado en las premisas metodológicas de Bost, permite al autor localizar sobre el plano de la excavación los hallazgos monetarios, facilitando la posible interpretación de los usos de las respectivas estancias. No obstante el trabajo de Callegarin es también interesante por realizar un estudio regional. En efecto, su análisis pone en relación la *villa* de Lalouette junto a otros ejemplos importantes de la región de Aquitania. Para ello el autor aporta una gran cantidad de datos numismáticos procedentes de otras *villae* que se encontraban inéditos. Este hecho nos ha proporcionando una visión mucho más completa de la circulación monetaria de una región bastante amplia. El carácter provincial del artículo nos permite incluso tomarlo de referencia para comparaciones entre las provincias hispanas o del resto del Imperio.

Estudios más particulares pueden ser los publicados sobre la *villa* de Monchy-le-Preux en la región de Pas-de-Calais¹⁷¹ o el análisis del registro monetario de la aglomeración

¹⁷⁰ CALLEGARIN 2000.

¹⁷¹ GRICOURT y JACQUES 2007.

de Bliesbrück en la zona de Moselle¹⁷². La particularidad de ambos trabajos, publicados recientemente, radica en la antigüedad de ambas excavaciones. La mayor parte de los materiales fueron hallados en la década de los 80's y 90's del siglo XX. No obstante esto no ha impedido una perfecta contextualización de los hallazgos, gracias a la puesta en práctica de metodologías rigurosas que no han impedido la pérdida de relaciones estratigráficas. El trabajo sobre la aglomeración de Bliesbrück adquiere para nosotros un especial interés. Desde un punto de vista metodológico, la obra presenta el estudio numismático de una aglomeración secundaria. Este tipo de yacimiento, paralelo a la denominación de *vicus*, ha sido identificado con frecuencia en determinadas zonas de Francia, posibilitando estudios en profundidad que permiten caracterizar este tipo de entidad¹⁷³.

Como veremos en el siguiente capítulo, las aglomeraciones secundarias en España han sido poco identificadas; pero en los últimos años varios arqueólogos han efectuado relecturas de yacimientos que tradicionalmente han sido considerados *villae* o aldeas, posibilitando esta nueva adscripción. El caso más importante para nosotros es Cerro da Vila, situado en el sur de la Lusitania. Una *villa* compleja de interpretar que ha sido identificada en los últimos años como una aglomeración secundaria dedicada a la transformación de pescados¹⁷⁴. La publicación de un estudio numismático de una aglomeración secundaria nos permite comprobar si estamos ante una dinámica similar a la observada en una *villa*, o si nos encontramos ante una realidad muy distinta. Bien es cierto que en este tipo de yacimientos no se produce un consumo de mercancías tan elevado como sí ocurre en el resto de yacimientos, por lo que el ritmo de la circulación y el uso monetario, por lógica, tiende a ser diferente. Esta publicación muestra a la perfección lo productivo que resulta un estudio numismático con base arqueológica.

La moneda en Bliesbruck pasa a ser el pretexto para la reconstrucción histórica de un yacimiento complejo por su naturaleza y devenir histórico. Por lo que se refiere al método numismático, los autores realizan una reflexión completa, tanto cuantitativa como cualitativa, con especial atención al fenómeno de las imitaciones. Este último punto es para nosotros muy significativo, pues también en Cerro da Vila se ha documentado un gran número de emisiones de este tipo. El carácter estratigráfico del estudio permite observar

¹⁷² GRICOURT 2009.

¹⁷³ Para ver el interés suscitado entre el público investigador por este tipo de yacimientos se puede revisar el volumen 35 (2002) de la Revue Archéologique de Narbonnaise. Este volumen monográfico analiza varios casos de aglomeraciones secundarias en Francia y contiene varios estados de la cuestión sobre el análisis del término *villa*, *vicus* y otros.

¹⁷⁴ TEICHNER 2005 y 2007.

con cierta precisión la vida de determinadas piezas, comprobando así como algunas emisiones siguen circulando en tiempos muy posteriores. En esta misma línea se encuentra otro trabajo que nosotros hemos tomado de referencia en capítulos posteriores, sobre todo en cuanto al fenómeno de las imitaciones. Mencionamos el estudio de Bost y Namin sobre el numerario conservado en el Museo de Saint-Bertrand-de-Comminges¹⁷⁵. La obra es de interés por estudiar una gran cantidad de numerario procedente de yacimientos rurales, conservando también las relaciones estratigráficas de cada hallazgo. Debido a la que los dos investigadores han trabajado anteriormente sobre el fenómeno de las imitaciones, su análisis cobra gran interés en la publicación. Se propone una explicación a su aparición e incluso talleres y centros de emisión. La metodología utilizada por Bost es muy similar a otros estudios previos, por lo que es también adecuada para incorporarla a nuestra visión lusitana.

Otros trabajos también relevantes son los de M^a.-L. Berdeaux Le Brazidec y J.-M. Doyen. La primera ha publicado un número significativo de estudios sobre hallazgos monetarios de época anterior al Imperio romano en zonas rurales. Sin embargo, es para nosotros de mayor interés la comunicación presentada en el coloquio *Consommer dans les campagnes de la Gaule romaine* celebrado en Lille en 2014. Este estudio, breve pero conciso, analiza la circulación monetaria de las áreas rurales de la región del Languedoc¹⁷⁶. A diferencia de un estudio tradicional de circulación, la autora establece una interesante definición de la propia moneda, la cual puede ser tomada como sinónimo de consumo. Brazidec relaciona directamente la moneda con otras mercancías, lo que le permite establecer una definición con base arqueológica a la par de conocer de primera mano las complicaciones metodológicas del estudio de la numismática: metodologías de excavación poco rigurosas, pérdidas de material, desinterés hacia la numismática por desconocimiento de la materia¹⁷⁷. Casi en la misma línea se encuentran los estudios de J.-M. Doyen quien efectúa una investigación similar en los territorios de la Galia Septentrional.

Doyen, al igual que la anterior, ha llevado a cabo la publicación de un gran número de hallazgos procedentes del norte de Francia y parte de la Bélgica, mostrando siempre el contraste ofrecido por el binomio ciudad-campo¹⁷⁸. No obstante, quizás los trabajos más

¹⁷⁵ BOST y NAMIN 2002.

¹⁷⁶ BERDEAUX LE BRAZIDEC 2014.

¹⁷⁷ Su metodología ya había sido utilizada en su tesis doctoral donde observa la importancia de los núcleos urbanos y las vías de comunicación en el proceso de monetarización: BERDEAUX LE BRAZIEC 2003.

¹⁷⁸ En este sentido destacamos su trabajo sobre la ciudad de Reims en época romana y la circulación monetaria en la región de las Ardenas: DOYEN 2007; 2011.

significativos fueron los publicados recientemente, centrándose en la monetización de los grandes dominios rurales de la Galia Septentrional¹⁷⁹. A través de la ubicación sobre el plano de la excavación de los hallazgos numismáticos, Doyen establece determinadas áreas de actividad económicas dentro de cada dominio rural. Estas identificaciones le llevan a reconocer posibles mercados semanales que favorecerían el desarrollo económico del lugar, es decir, existencia de determinados lugares que producían diferentes mercancías para su exportación. Aunque no puede demostrar quienes son las personas responsables de tales transacciones comerciales, es decir, si son impulsadas por los propietarios o por los demás habitantes del lugar, Doyen demuestra la importancia del mercado en el proceso de difusión monetaria de las áreas rurales. Al igual que Berdeaux, el autor repara en la necesidad de estudios numismáticos en los antiguos territorios rurales de la Galia y conoce de primera mano los mismos problemas metodológicos que ha planteado esta misma autora.

Recientemente han sido publicadas las actas de un coloquio celebrado en 2015 en el *Institut National d'Histoire de l'Art* de París titulado *Monnaies et monétarisation dans les campagnes de la Gaule du Nord et de l'Est, de l'Âge du Fer à l'Antiquité tardive*¹⁸⁰. Con numerosos trabajos que a continuación citaremos, resaltamos en este momento otro de J.-M. Doyen quien hace un pequeño estudio sobre el uso de la moneda en las áreas de *la Civitas Remorum* (Aisne, Ardennes, Marne)¹⁸¹, la cual había estudiado muy brevemente cuando colaboró con la Carta Arqueológica de esta región. Tras una caracterización de todos los lugares que somete a estudio, Doyen realiza una reflexión sobre dos conceptos que normalmente pasan desapercibidos: la monetarización y la monetización. Para nosotros es bastante interesante tal punto, ya que permite analizar desde dos perspectivas la presencia de monedas en las áreas rurales lusitanas. Por una parte la monetización, que es definida por el autor como el aumento de masa monetaria disponible en una economía, mientras que la monetarización es la evolución de las estructuras monetarias. Es evidente que ambos conceptos son muy diferentes y que juegan un papel significativo a la hora de establecer una evolución de la circulación monetaria en un yacimiento o en una región.

En este mismo volumen destacan otros trabajos que también recogen los resultados más novedosos de este campo de investigación. Sobresalen la introducción y el capítulo de

¹⁷⁹ DOYEN 2014, 2015.

¹⁸⁰ MARTIN 2016a

¹⁸¹ DOYEN 2016.

Stephan Martin sobre la moneda y los mercados en los campos de la Galia¹⁸². El autor, siguiendo a autores ya citados como Ligt, observa la importancia del mercado en el desarrollo económico de las áreas rurales e intenta conceptualizar tal dinámica a través de ejemplos arqueológicos. Sin olvidar la aplicación de teorías numismáticas utilizadas para explicar fenómenos como la circulación monetaria en épocas posteriores (fundamentalmente de la época moderna y contemporánea). Martin también hace hincapié en la falta de estudios numismáticos en la Francia rural. De hecho sopesa el escaso porcentaje de éstos anteriores en comparación con los destinados a conocer la importancia económica (consumo, producción, administración) de los centros rurales galos (*villae*, grandes dominios, agrupaciones secundarias, *vici y pagi*).

Sobresale también la obra de Van Heesch quien aporta una visión nueva sobre la circulación monetaria del Alto Imperio en el Noroeste de la Galia¹⁸³. Autor ya conocido por otras obras donde había enlazado la numismática con las áreas rurales, fue pionero en el estudio de un gran número de *villae* ubicadas en la zona del norte de la Galia Bélgica. Aquí pudo observar la influencia de la proximidad de las áreas rurales a las áreas urbanas, influyendo éstas últimas en la difusión monetaria¹⁸⁴. Por su parte, en el trabajo presentado en el coloquio anteriormente referido, del mismo modo que Doyen, Heesch hace una pequeña consideración sobre dos palabras de amplio contenido: la monetización y el área rural.

Para Heesch la monetización implica una serie de problemas que no permiten un fácil análisis; haciéndose preguntas bastante interesantes desde un punto de vista funcional: sabemos que el oro y la plata penetraron con facilidad en todas las áreas del Imperio Romano, pero ¿cuándo se empezaron a utilizar las monedas para las pequeñas transacciones? Por no hablar de las atribuciones sociales y religiosas que se dieron a las monedas antes de que fueran socialmente aceptadas como un medio de pago. Por su parte, cuando analiza las áreas rurales se percata de la existencia de una amplia variedad de asentamientos situados al exterior de la ciudad. Ante esta realidad propone la siguiente metodología. Por una parte la creación de un inventario con todos los yacimientos de tipo rural que han proporcionado o no moneda. Este tipo de inventario, según el autor, puede verse adulterado por la propia metodología de excavación, ya que si no se lleva a cabo un registro arqueológico minucioso pueden perderse ejemplares con facilidad.

¹⁸² MARTIN 2016b.

¹⁸³Van HEESCH 2016.

¹⁸⁴Van HEESCH 1998: 116 – 118.

Sin embargo, extraer una visión general del uso monetario a través de este tipo de inventario no proporcionaría resultados reales. Según su opinión, muchos yacimientos se encuentran parcialmente excavados y se toman de referencia como si hubiesen sido estudiados en su totalidad. Por otra parte, algunos de ellos han ofrecido hallazgos muy numerosos, producto de la inclusión en el registro monetario de pequeños tesoros. Como es lógico, todo este tipo de información debe revisarse con mayor cautela. Por ello, Heesch sopesa que es mejor realizar una lectura general prestando atenciones a este tipo de hechos y volcar así los datos en mapas de dispersión. Así se podría observar con mayor facilidad la dinámica económica de estos lugares. Concluye con la identificación de múltiples diferencias de uso monetario en función de la naturaleza del yacimiento estudiado. A eso se debe sumar la intensidad del uso de la moneda que va cambiando durante el tiempo. Demuestra por tanto lo sofisticado que resulta el sistema monetario romano y cómo también funcionaba en la región noroeste de la Galia: pequeños productos que podían ser vendidos e intercambiados por pequeñas cantidades de dinero.

Por lo que respecta a los demás trabajos, el de Trommenschlager y Brkojewitsch¹⁸⁵ llevan a cabo una visión general de la circulación monetaria de las *villae* situadas en la región de los antiguos mediomátricos, antigua Galia Bélgica. Su estudio está basado en la realización de una comparación entre las *villae* más importantes de la región, donde se han tenido en cuenta los hallazgos monetarios y también los arqueológicos. Siguiendo a Heesch y Doyen, los autores ubican sobre la planimetría de algunos de estos yacimientos la concentración de monedas halladas. La originalidad del trabajo reside en aportar una perspectiva general del territorio mediomátrico, donde se han producido un gran número de intervenciones arqueológicas, a través de los hallazgos numismáticos.

Con una metodología parecida e incidiendo en elementos similares se encuentra el trabajo de Burgevin y Filipiak, quienes analizan la circulación monetaria durante la antigüedad tardía en la Galia del Este¹⁸⁶. Los autores otorgan una gran importancia al uso de las imitaciones en periodos inflacionarios, demostrando así que las áreas rurales estaban amoldadas a los diferentes cambios económicos del Imperio.

Por lo que respecta al trabajo de Schucany, su estudio se basa en el análisis de las áreas rurales de las *civitas* situadas en la región helvecia. La autora otorga al comercio y a los mercados, tanto fijos como temporales, una gran importancia para el desarrollo económico

¹⁸⁵ TROMMENSCHLAGER y BRKOJEWITSCH 2016.

¹⁸⁶ BURGEVIN y FILIPIAK 2016.

de tales lugares¹⁸⁷. Una idea que no difiere mucho de autores como Ligt o las teorías expuestas por Martin¹⁸⁸.

Las actas del coloquio son cerradas con una valoración general de los trabajos efectuados por el propio editor, S. Martin¹⁸⁹. Las líneas que dedica a tal cometido son para nosotros de vital importancia, ya que expone por una parte cuáles son los problemas más comunes en torno a la circulación monetaria de las áreas rurales y por otra, posibles líneas de futuro. Entre los problemas más comunes destaca la conservación de materiales, su localización en Museos y de su pérdida por la adopción de metodologías arqueológicas donde no se lleva a cabo el cribado de la tierra. Martin muestra cómo el uso de los detectores de metales en excavación puede adulterar sustancialmente los resultados de un análisis numismático. El mismo lo observa realizando una comparación entre yacimientos franceses y holandeses donde se ha optado en el caso de los segundos por incluir esta actividad. El autor incide en la importancia de los gráficos a la hora de exponer los resultados de análisis implicando este hecho una nueva problemática: ¿cómo realizar un cotejo preciso entre yacimientos rurales si no todos han sido excavados correctamente o no presentan la misma amplitud? Del mismo modo para la cronología con la aplicación de divisiones temporales demasiado precisas que pueden olvidar el periodo de circulación de una moneda. Aspectos para nada diferentes a los que hemos observado en la propia Lusitania. Su respuesta y propuesta es sencilla: amoldar a cada realidad arqueológica su propia representación gráfica.

Sus consideraciones también hacen hincapié en el binomio monetarización y monetización, como también realizó Doyen en varias ocasiones. En la línea de este mismo autor, Martin establece que los estudios numismáticos deben prestar más atención a ambos fenómenos, los cuales aún deben ser más definidos y estudiados en determinados contextos. Por último, establece una serie de líneas para trabajos futuros donde otorga cierto protagonismo a las imitaciones monetarias utilizadas en el medio rural. Sobre esta cuestión presenta aspectos aún por estudiar en éstas áreas como el volumen de las emisiones o el área de circulación. De hecho, estas reflexiones son muy aplicables a nuestra área de estudio, de ahí que le dediquemos especial atención en nuestro análisis general posterior. También repara atenciones al estudio de la circulación del oro en los campos galos, indicando incluso que los estudios más actuales demuestran una mayor presencia de

¹⁸⁷ SCHUCANY 2016.

¹⁸⁸ MARTIN 2016b.

¹⁸⁹ MARTIN 2016c.

hallazgos en las áreas rurales que las urbanas, por lo que se termina con teorías que sostenían tal circulación sólo en ámbitos urbanos. Así mismo se detiene en los momentos más importantes de la circulación monetaria de época romana en las zonas rurales galas, demandando una mayor claridad entre la circulación monetaria de tipo urbano y rural. Sigue criticando la carencia de estudios más generales que aborden el problema desde los niveles más bajos: esclarecer la importancia de cada yacimiento en función de su amplitud y actividad para poder así realizar un estudio más completo y más sistemático desde la numismática.

2.5.2. Países Bajos y Alemania

Los territorios ubicados entre la Gallia Belgica y la Germana fueron estudiados desde el primer momento por Van Heesch a quien ya hemos hecho referencia. No obstante existen otros autores como Joris Aartis que también ha efectuado una revisión sobre las monedas halladas en ciudades, santuarios y áreas rurales de esta zona¹⁹⁰. Aartis ha comprobado el alto grado de monetización de los campos galos y germanos¹⁹¹ donde las vías de comunicación y el ejército desempeñaron una labor significativa en su circulación¹⁹². La importancia de sus trabajos radica en la visión social que le otorga al uso de la moneda¹⁹³ con una clara influencia de autores como Bloch y Parry¹⁹⁴, ya citados anteriormente. Este autor observa que en los primeros contactos establecidos por Roma con las respectivas tribus de lugar, se produce una rápida aceptación de la moneda. Sin embargo esta asimilación no sólo es económica, sino que también presenta una amplia carga religiosa y social. En este sentido reflexiona nuevamente sobre el concepto de monetización, donde critica seriamente una visión lineal de este proceso, es decir, considerar que una sociedad no inmersa en un proceso monetizador debe ser considerada inferior a otra que sí lo está.

Aartis afirma que los estudios destinados a razonar sobre el proceso de monetización sólo se ocupan de conocer el intercambio monetario que se da en las zonas de mercado, olvidando otros donde la moneda juega un papel fundamental¹⁹⁵. En este caso, el carácter simbólico y votivo de la moneda se convierte en su ejemplo más ilustrativo. Para él muchas sociedades no monetarias se encontraban bien desarrolladas desde un punto de

¹⁹⁰ AARTS 2000.

¹⁹¹ *Ibidem*, 183 – 185.

¹⁹² AARTS 2015.

¹⁹³ AARTS 2005: 5 – 14.

¹⁹⁴ BLOCH y PARRY 1989.

¹⁹⁵ AARTS, 2015: 208-209.

vista económico y social; empero aceptan la moneda no para su evolución como sociedad sino para la inclusión en redes más amplias de contactos. En estos procesos de contacto y de monetización, el ejército y los establecimientos militares son los protagonistas al condicionar el proceso de difusión monetar. Sobre todo en áreas donde no existía una economía monetaria. Aquí los santuarios jugarán un papel fundamental, ya que serían los encargados de la custodia del dinero y el depósito de monedas, siempre con un significado votivo¹⁹⁶. En suma, sus trabajos pueden considerarse un complemento muy interesante a los de Howgego, cuando éste reflexionaba sobre cómo era el proceso de inclusión en la economía monetaria romana de áreas lejanas a esta práctica¹⁹⁷.

En relación con su idea de monetización¹⁹⁸, el mismo expone sus atenciones en la economía monetaria donde se realizan intercambios comerciales, otorgando gran importancia a los mercados, sobre todo en áreas rurales. Establece que para que se pueda realizar tal proceso es necesario la existencia de moneda divisionaria que permita intercambios a diferentes alturas, es decir, tanto pequeñas como grandes operaciones. En este mismo sentido, la presencia de grandes valores con los que se puedan efectuar grandes pagos en pequeñas cantidades de moneda. Las dos realidades solo pueden darse si por parte de la autoridad competente hay una inyección de numerario, con el cual incrementar el volumen de piezas en circulación. Aartis¹⁹⁹ cree que la naturaleza del sistema monetario romano permitió un alto grado de monetización de su economía, y por ende, la extensión de tales prácticas a todos los territorios que se encontraban bajo su dominio. No obstante, recalca un aspecto ya resaltado por otros autores ya citados: la importancia del crédito en las sociedades rurales como práctica complicada de identificar en el registro arqueológico actual pero con gran importancia en el desarrollo económico de estos grupos.

Para nosotros, el carácter social y simbólico que Aartis otorga a la moneda es bastante interesante. No hemos encontrado ejemplos similares en la Lusitania, principalmente porque la ocupación del campo y la emergencia de *villae* en estos territorios presentan una dinámica diferente. No obstante, sí somos conscientes del valor social que se le puede atribuir a la tenencia de moneda, como así lo fue para las tribus de la Galia Bélgica o de la propia Germania. Como ya hemos expuesto, y salvando las distancias, la categoría social del individuo influirá en la capacidad de manejo de la moneda. En efecto, a mayor

¹⁹⁶ AARTS 2003.

¹⁹⁷ HOWGEGO 1992.

¹⁹⁸ AARTIS 2015: 208

¹⁹⁹ *Ibidem*, 209. En esta misma línea sigue a autores como Reden (2010:95) a quien ya hemos citado anteriormente.

posición social, mayor posibilidad de disponer monedas de grandes valores, siendo reservados los divisores en bronce a las clases más humildes. Esto, junto a las diferentes coyunturas económicas condicionará la circulación real de moneda en las áreas rurales.

2.5.3. Gran Bretaña

La escuela anglosajona puede considerarse pionera en los estudios de numismática rural, como se ha podido observar en las páginas anteriores. Por su parte, también existen otros trabajos que por su carácter localista no han sido mencionados con anterioridad, ya que toman por objeto de estudio los hallazgos numismáticos en la antigua provincia de Britania. Por esta razón hemos decidido establecer un análisis diferente.

Destacan los trabajos de Casey y Reece, ambos ya son conocidos junto a otros, por haber reflexionado sobre las circunstancias que envuelven la pérdida de una moneda y su posterior interpretación. De hecho, ya hemos mencionado alguno de sus trabajos más significativos en el apartado de Metodología y en este mismo capítulo sobre la cuantificación y cualificación de moneda perdida en contextos rurales. Pero sin duda es R. Reece quien más se ha preocupado a la hora de evaluar el material numismático aparecido en la ruralidad romana. El autor une perfectamente la perspectiva aritmética con la valoración histórica y social del uso monetario. Sus trabajos se han ido renovando y actualizando a lo largo de los años, pero siguen siendo una referencia para conocer cómo se ha ido fraguando su metodología.

Reece ya advirtió la importancia del binomio ciudad-campo cuando reflexionó sobre Britania en época tardo-antigua²⁰⁰. Para él, el siglo IV es el momento de mayor esplendor para los campos britanos por ser lugar de acogida de un gran número de personas procedentes de ciudades cercanas. El mundo urbano había comenzado un claro proceso de degradación y ruina, habiéndose perdido la mayor parte de los servicios ofertados siglos atrás. Las *villae* y aldeas situadas en las zonas próximas a las ciudades y con amplios *agri* serán los focos de atracción de esta población. Este cambio fue percibido por la administración imperial que observa estos lugares como fuentes de recaudación de impuestos. Las necesidades planteadas por los ejércitos cercanos hizo demandarles una serie de productos básicos, producidos en su mayoría en estos centros rurales. A partir del siglo IV, según Reece, la situación rural cambia. Muchas *villae* desaparecen “funcionalmente” ya que sus respectivos propietarios abandonan los edificios, abriéndose

²⁰⁰ REECE 1980.

un periodo de ruina. Sin embargo, los *fundi* adscritos a estas propiedades siguen desempeñando las actividades agrarias. Con una división muy amplia, estos terrenos estaban destinados únicamente a producir - a un ritmo menor - y en manos de otros pequeños propietarios. Según Reece, este tipo de actividad (división de la propiedad y la explotación en manos de colonos) dominará gran parte de la economía británica durante todo el Bajo Imperio.

Sus reflexiones sobre cómo la moneda pudo penetrar en estos ámbitos no son desechables²⁰¹. Según sus observaciones, la moneda en las áreas rurales británicas estuvo en convivencia con otras prácticas de tipo social. El aumento del uso monetario se produce a partir de los siglos III y IV, pues los múltiples procesos inflacionarios que sufre la economía imperial hacen llegar la moneda a todos los ámbitos de la sociedad. Su explicación es bastante elocuente: muchos campesinos solo necesitarían la moneda cuando demandaran algún servicio en la ciudad, pudiendo tributar en sus respectivas aldeas o *villae* en especie. En estos lugares no era necesario la utilización de la moneda por regirse aún por economías de tipo natural. Este hecho puede sorprendernos a pesar del alto grado de monetización de las ciudades y la conexión de éstas con el medio rural a través de las vías de comunicación.

No obstante, Reece también se da cuenta de que existen otros establecimientos rurales que reciben moneda y que pasan desapercibidos en la mayor parte de los estudios. El análisis de estos restos monetarios debe realizarse desde diferente perspectiva, teniendo en cuenta siempre la naturaleza de cada uno de ellos. Estos establecimientos son de varios tipos entre los que se diferencian: fuertes o pequeños establecimientos militares, templos, pequeños yacimientos rurales (aldeas) y *villae*²⁰². Esta categorización es bastante interesante porque aporta una visión muy completa de la ruralidad, no siempre marcada por el carácter productivo de la tierra. Reece, considera que aunque tenemos que estudiar cada caso en su circunstancia, generalmente los yacimientos rurales acaban comportándose de manera similar. Esto se debe a que la circulación monetaria desarrollada en la ruralidad británica, sobre todo durante el siglo IV²⁰³, debe ser entendida como un fenómeno global²⁰⁴. En efecto, aunque nos encontremos con yacimientos de diferentes naturalezas, éstos no están inmersos en una misma entidad urbana, por lo que *villae*, aldeas, fuertes militares y templos,

²⁰¹ Interesante su postura en REECE 1988: 34- 41.

²⁰² REECE 1991; 1993.

²⁰³ REECE, 1988 : 106.

²⁰⁴Walton 1991: 24, también lo considera así siguiendo las tesis de Moorhead.

compartirían las mismas redes comerciales y entablarían actividades económicas similares: la explotación de la tierra y/o el consumo de los productos agrícolas. Al fin y al cabo, a veces son difíciles de diferenciar en el registro arqueológico, por lo que su naturaleza acaba siendo la misma²⁰⁵.

La reciente tesis de Philippa Jane Walton nos demuestra cómo tras los trabajos de Reece se ha continuado analizado este problema. De hecho, consideramos los análisis de esta autora como los más recientes en esta materia. Walton ha intentado acercarse al uso monetario en Gran Bretaña durante el Imperio romano. La base de su estudio son los hallazgos numismáticos²⁰⁶, donde cobran especial protagonismo los de contextos rurales. La base de su estudio estadístico son los datos numismáticos contenidos en el *Portable Antiquities Scheme*, que responde a las siglas de *PAS*. Considerado el mejor registro numismático para una provincia romana, el PAS le ha servido a Walton para establecer mapas de dispersión y valorar la velocidad de la circulación monetaria. Desde un punto de vista metodológico se observa la aplicación de determinados discriminadores con tal de no adular la visión final: en varias ocasiones un registro numismático puede hacer referencia a un hallazgo puntual de una sola pieza y/o una gran cantidad de ellas, corromper los resultados de la muestra. Walton ha podido identificar con este análisis patrones de uso monetario a nivel local, regional y provincial. Aunque ha primado la aleatoriedad, la mayoría de los casos estudiados son de tipo rural.

Watson llega a unas conclusiones muy similares a las advertidas por Reece años atrás. Considera que el uso de la moneda no es un sinónimo de romanización. La autora ha observado la existencia de yacimientos datados en la Edad del Hierro que ya estaban inmersos en una economía monetaria mientras que otras zonas rurales, bien adentradas cronológicamente en el Imperio, carecían de tales usos. Para la autora, este hecho no debe implicar la identificación de zonas aisladas en la economía monetaria. La ausencia de hallazgos o la escasez de ellos pueden ser interpretadas desde una perspectiva más social que puramente económica. La autora sostiene que pueden existir comunidades con fuertes relaciones sociales donde la moneda no es requisito para realizar una transacción económica. En este sentido, los miembros pueden seguir realizando actividades relacionadas con el trueque para sus respectivos intercambios, tributando al estado en forma de especie y utilizando la moneda de manera puntual en actividades o servicios de las

²⁰⁵ WALTON 2011: 24 sigue en este sentido a DAVIES y GREGORY 1991.

²⁰⁶ WALTON 2011. Ver también un trabajo más reciente donde analiza la misma problemática: WALTON 2015.

ciudades cercanas²⁰⁷. Sin embargo, ella misma reconoce en su tesis la necesidad de la actualización de los datos disponibles y la falta de estudios locales y regionales. Estos dos hándicap imposibilitan los estudios de carácter general, pues es necesario cubrir vacíos de conocimiento que pueden dar pie a conclusiones erróneas.

2.4.4. Italia

En los ámbitos académicos italianos también se ha tomado como objeto de estudio la moneda hallada en las áreas rurales. Aunque no existen numerosos ejemplos que presenten un carácter global como los análisis regionales, primando siempre los casos más particulares, existen estudios que deben ser analizados con cierto interés.

La primera de nuestras reflexiones descansa sobre un pequeño trabajo publicado hace ya más de tres décadas por Andrea Carandini²⁰⁸. Este breve artículo es para nosotros de vital importancia, ya que ha influido bastante en el pensamiento de otros arqueólogos y numismáticos a la hora de analizar el registro monetario de tipo rural. Carandini, influenciado por las teorías de Weber y Kula, identifica en la *villa* definida por *Columella* en *De Re Rustica* dos tipos de esferas económicas en función de la productividad de la propiedad²⁰⁹. Por una parte se encontraría una esfera caracterizada por una economía natural. En esta formarían parte pequeños propietarios o grupos de campesinos que explotaban sus tierras a través del policultivo con la intención de buscar su autoabastecimiento y no un ingreso de beneficios. Por otra, encontraríamos una esfera de economía de mercado. Grupos de propietarios libres con capacidades económicas para manejar los mercados cercanos. Éstos apuestan por invertir sus capitales en sus propiedades rurales y optar por el monocultivo. La intención es clave, obtener el máximo rendimiento de los respectivos cultivos y el máximo beneficio con la venta de los excedentes en los mercados cercanos y controlados por ellos mismos. Si atendemos a la circulación de productos el resultado es idéntico. La producción de la primera esfera tendrá un carácter meramente local y familiar, en cambio los segundos adquieren una índole extra-local, regional o incluso provincial. El mismo Carandini hace una observación bastante curiosa al papel social de estos propietarios en sus respectivas posesiones y esferas económicas. Mientras que un *dominus* es observado como un *paterfamilias* en la esfera de la

²⁰⁷ WALTON 2011: 290 – 291 ; 293 – 294.

²⁰⁸ CARANDINI 1983.

²⁰⁹ *Ibidem*, 199 y ss.

economía natural, en la esfera de la economía de mercado éste se convierte en un verdadero empresario.

Las teorías de Carandini influirán bastante en otros autores posteriores. El más significativo es Bost²¹⁰ a quien mencionaremos después. El autor francés desarrolla sus investigaciones en territorio hispano, concretamente en las áreas rurales de la Lusitania: la identificación de *villae* abiertas al comercio y otras cerradas y autosuficientes. Aunque el autor bebe directamente de lo establecido por Carandini, aplica a tal visión un método arqueológico con la valoración de la moneda desde un punto de vista cualitativo más que cuantitativo, teniendo en cuenta otros elementos esenciales como las cerámicas, esculturas o los elementos arquitectónicos.

Entre los trabajos más significativos de esta temática, podemos resaltar algunos a nuestro juicio bastante interesantes. Por una parte los estudios realizados por Ermanno Arslan²¹¹ focalizados en la Alta Edad Media. El autor reflexiona sobre conceptos que perfectamente pueden ser aplicados a épocas anteriores. Por una parte hace hincapié en cómo hay que entender la propia circulación monetaria, definiéndola como un hecho complejo en el que inciden factores tales como el territorio, la disponibilidad de moneda circulante o las actividades económicas de los grupos inmersos en tal economía monetaria. Por otra, también se detiene en lo variable que puede resultar el material numismático hallado: procedente tanto de depósitos votivos o intencionados; descubrimientos fortuitos o en un excavación arqueológica. Para Arslan todos estos materiales deben ser evaluados aunque se planteen métodos diferentes (sobre todo para las piezas que han perdido el contexto arqueológico). El autor advierte del olvido de esta documentación si no se lleva a cabo un estudio sistemático de ella. Por último establece que el binomio ciudad-campaña debe ser analizado desde una misma perspectiva y no desde dos puntos de vista separados. Arslan observa cómo las ciudades italianas del siglo IV y V tienden a ruralizar sus respectivos espacios a consecuencia de un declive de la actividad urbana. Ante esta coyuntura socio-económica, Arslan plantea que si se analiza el mundo rural tardo-antiguo mirando hacia la ciudad, la ciudad debe mirar también hacia su ruralidad, pues al fin y al cabo ambas realidades tienden a comportarse de manera similar.

²¹⁰ BOST 1992 – 1993.

²¹¹ ARSLAN 2009: 975 – 983 con reflexiones similares en ARSLAN 2006.

También realizó estudios sobre moneda hallada en las áreas rurales de Italia. Mencionamos por ser de referencia los de la *villa* romana de Desenzano²¹² y San Cipriano²¹³. Dos estudios donde prima la visión cuantitativa de la moneda hallada, con escasas referencias a los materiales coetáneos y a los horizontes arqueológicos. No obstante, su análisis permite la inclusión de estos yacimientos en el desarrollo económico del territorio italiano, deteniéndose especialmente en la influencia de volumen de emisión de las cecas cercanas. En este sentido, el autor sabe extraer al máximo las ventajas del estudio cuantitativo de la moneda. En los dos casos estamos hablando de piezas bien documentadas en el registro arqueológico. Similares son los trabajos de Del Chiaro quien publica una relación cronológica entre la moneda hallada y las marcas de alfarero en los ladrillos de la *villa* romana de Campo della Chiesa, situada en la región de Toscana. La relación estratigráfica es crucial para poder establecer tales paralelos, de ahí que el autor aporte una secuencia cronológica de la ocupación de la *villa* bastante fiable²¹⁴.

Por lo que respecta a los trabajos reunidos por Morelli²¹⁵, la moneda hallada en la *villa* de Russi es el pretexto para realizar trabajos de arqueología participativa. La publicación no presenta numerosas aportaciones científicas en el sentido de estudios de contextualización y circulación monetaria, sino más bien la importancia de la moneda para reconstruir la economía y sociedad del momento. Aún así, el contenido es interesante porque permite acercar a un público tan complicado como es el infantil una ciencia tan específica como la numismática: participación en la limpieza y restauración de las piezas, su respectiva catalogación o reconstrucción del proceso de acuñación.

Para los últimos años pude tomarse de referencia la tesis de Marcella Giulia Pavoni. Aunque su tesis aún se encuentra inédita²¹⁶, la autora ha publicado varios trabajos donde ha plasmado su metodología y presentado algunos resultados²¹⁷. Considera desde el primer momento que la moneda hallada en excavaciones no puede ser la base de un estudio estadístico para conocer la masa circulante. No obstante, es una herramienta clave para aproximarnos al *modus vivendi* del mundo rural y hacia todas las actividades económicas desarrolladas²¹⁸. Parte de reflexiones metodológicas ya advertidas por otros autores en otras

²¹² ARSLAN 1994.

²¹³ ARSLAN 2007.

²¹⁴ DEL CHIARO 1992.

²¹⁵ MORELLI 2004.

²¹⁶ PAVONI 2005

²¹⁷ PAVONI, 2007; 2008; 2009.

²¹⁸ PAVONI 2005: 5-6.

regiones: escaso registro de los hallazgos numismáticos, materiales procedentes de excavaciones antiguas sin criterio, o documentación fragmentada que suele estar inconexa. Para su análisis numismático Pavoni ha elaborado un catálogo de yacimientos organizados en función de la cantidad de moneda aportada por cada uno de ellos. La lectura de estos registros arqueológicos es pareja a una evaluación de la cerámica documentada y los cambios arquitectónicos observados en cada *villa*. A través de este análisis, la autora identifica un uso monetario desde una perspectiva totalmente cualitativa utilizando la división crono-cultural expuesta por Guidi²¹⁹. Por otra parte, sorprende el hecho de que al haber utilizado un criterio cuantitativo en su catálogo, no haya realizado un estudio de circulación monetaria, como sí se ha observado en otros trabajos. Para nosotros esta metodología nos resulta un tanto desequilibrada pues apostamos por un análisis más pormenorizado de cada caso monetario, pudiendo identificar así en el registro arqueológico las características de la economía monetaria romana. No obstante, seguimos a la autora cuando afirma que este tipo de metodología es la apropiada al encontrarse este registro monetario inconexo, en ocasiones, con el resto de materiales.

Este carácter arqueológico con el que ha dotado su estudio ha permitido otros razonamientos que son interesantes para aplicar en la Lusitania. En primer lugar una complicación a la hora de establecer el uso real de la moneda²²⁰. Bien es cierto que la autora maneja posibilidades como las ventas de excedentes, compras de mercancías, pagos de impuestos, rentas y salarios; sin olvidar la importancia del mercado en el proceso de monetarización²²¹. Sin embargo, como ella misma refiere, no sabemos si estas transacciones eran realizadas dentro o fuera de la *villa* y si la moneda perdida y hallada es producto de ellas o de otras menos significativas.

2.5.6. Áreas Orientales

Bajo este sub-epígrafe recogemos los trabajos de la profesora Katsari dedicados al estudio de la circulación monetaria en el área oriental del Mediterráneo. En un análisis de la circulación monetaria del Alto Imperio, la autora se plantea constantemente preguntas de carácter numismático y económico que le otorgan una visión muy completa de cómo funcionó el sistema monetario romano en estos lugares.

²¹⁹ GUIDI 2005.

²²⁰ PAVONI 2005: 160.

²²¹ IBÍDEM siguiendo a LO CASCIO 1991: 327 – 330.

Sus reflexiones son doblemente interesantes para nosotros. En primer lugar por cuestionar el papel del ejército en el proceso monetizador de un lugar. Ya hemos mencionado en líneas anteriores de cómo muchos territorios conocieron la moneda gracias al papel difusor de los soldados en territorios próximos a las fronteras romanas. La autora no niega tales actividades que identifica claramente en muchas zonas orientales, sino que limita en cierto modo transcendencia de este hecho. Según su análisis, Katsari²²² afirma que los mercados son los verdaderos elementos difusores de moneda. Así, a través del intercambio se ponen en contacto personas venidas de diversos lugares y se hacen fluir las mercancías de las zonas urbanas y rurales. Como es lógico, en una economía como la romana, la moneda sería rápidamente aceptada a través de la actividad comercial, pues esta era necesaria para todo tipo de transacciones. Por lo que respecta al ejército, este sigue teniendo su importancia difusora pero se vale de las zonas de mercado para abastecerse, no preocupándose por generar tales instrumentos para el desarrollo económico y monetario de un lugar. Unas reflexiones que bien pueden aplicarse a otras regiones del Imperio donde se sigue creyendo en el papel monetarizador del ejército. En su obra más reciente²²³, la autora amplía el área de estudio y aplica la teoría de cuantificación del dinero a la amonedación de los siglos I – III en las regiones orientales del Imperio. Aquí retoma las ideas anteriores, profundizando en aspectos claves para la monetarización de estos territorios: el poder de los mercados y el papel del ejército en la distribución de la moneda.

* * *

²²² KATSARI 2008.

²²³ KATSARI 2011.

PARTE TERCERA

2.6. *El caso hispano: luces y sombras*

Los estudios destinados a conocer la circulación monetaria en las áreas rurales de la Península Ibérica no han sido abundantes pero tampoco escasos. Éstos, publicados hace bastantes años, siguen siendo de referencia hoy. No obstante, a lo largo de las últimas décadas han sido publicados un gran número de pequeños estudios destinados a estudiar de manera pormenorizada las monedas aparecidas en diferentes excavaciones, donde han primado siempre las *villae*. Este auge de estudios no ha sido parejo a análisis mucho más globales de carácter regional o provincial, hecho que nos ha impedido una mayor aproximación al uso monetario en la ruralidad hispánica. Hemos decidido realizar un recorrido historiográfico para conocer qué grado de desarrollo presentan estas publicaciones científicas. Para una mejor gestión de la información iremos revisando las producciones según criterio geográfico, tomándose de referencia las tres provincias romanas hispanas por excelencia: Tarraconense, Bética y Lusitania.

Sin embargo, existen una serie de estudios que por su carácter genérico no pueden ser incluidos en ninguna provincia, ya que el espacio estudiado ocupa toda Hispania. De referencia por lo novedoso y exclusivo de sus planteamientos fueron los trabajos de Jean-Pierre Bost²²⁴. El autor es conocido por numerosos estudios sobre numismática peninsular²²⁵ y se encuentra muy influenciado por las teorías de Carandini. Bost había advertido la singularidad de la circulación monetaria en las áreas rurales con relación a las áreas urbanas; pues para él presentaban el mismo grado de inclusión en la economía monetaria romana que las ciudades. También es consciente de que la moneda hallada en una excavación debe ser tratada con cautela, pues puede aportarnos una imagen errónea si llevamos a cabo un análisis focalizado de ella. La influencia de Carandini se observa en la manera en la que el autor interpreta el comportamiento económico de las *villae*: bien como yacimientos cerrados al comercio y preocupados por el autoabastecimiento; bien abiertos a las redes comerciales y propensas a la exportación e importación. Para él, la mayoría de las *villae* pueden considerarse verdaderos centros de consumo ya que presentan relaciones continuadas con las redes comerciales que le rodean. Además de ser lugares donde la

²²⁴BOST 1980 :155 – 159; 1992 – 1993.

²²⁵ Entre los más significativos la coordinación del estudio de las monedas aparecidas en las excavaciones de *Conimbriga* y las de la ciudad de *Belo*.

moneda puede tener diferentes ritmos de circulación, comportándose ésta incluso de manera diferente en la propia ciudad. Su metodología sigue siendo novedosa a comparación de otros trabajos ya citados, pues relaciona directamente la moneda con otros elementos de consumo: cerámicas, vidrios, mármoles y elementos arquitectónicos. Se demuestra así la conexión de las áreas rurales con los centros urbanos, del mismo modo que se acerca a una sociedad con las mismas necesidades adquisitivas que la que habita en una ciudad. Su metodología fue aplicada al estudio de varios conjuntos numismáticos donde destacan las monedas aparecidas en la *villa* de São Cucufate (Vila de Frades, Portugal)²²⁶ y en Torre de Palma (Monforte, Portugal)²²⁷, ubicadas en territorio lusitano.

De referencia para conocer la situación de la circulación monetaria en Hispania durante el bajo Imperio son los trabajos de San Vicente²²⁸ y Sienes Hernando²²⁹, ésta última destinados a comprender el papel de las monedas imitadas en el siglo IV. Ambos estudios utilizan un gran número de ejemplos rurales, fundamentalmente tesoros, para conocer las realidades que les competen. No obstante, ninguno establece una clara separación entre hallazgos rurales y urbanos, un hecho que puede condicionar bastante los resultados. Pues acabamos de advertir como Bost había considerado que los ritmos de circulación entre la ciudad y el campo fueron similares en el tiempo y diferentes en el volumen. Lo mismo sucede en la tesis de Arias Ferrer²³⁰ quien además de aportar una buena visión sobre la circulación monetaria en la Hispania del siglo II; las diferenciaciones entre contextos rurales y urbanos son muy poco observables. Esto resulta complicado al investigador cuando quiere obtener una visión diferente de cada una de las realidades, ya que parece primar antes lo urbano que lo rural. No sabemos a qué puede deberse estas faltas de atenciones a una dinámica tan interesante.

Es cierto que el propio Bost ya advertía que la ausencia de interés por parte de los numismáticos y los investigadores hacia el mundo rural puede ser muy variadas: falta de información, materiales muy mal conservados, ausencia de excavaciones²³¹. No obstante, lo más sorprendente es disponer de una información que no es valorada finalmente. Se observa como el registro monetario en contexto rural puede leerse de la misma manera que el hallado en cualquier ciudad, siendo realidades totalmente distintas.

²²⁶BOST 1990.

²²⁷BOST 2000.

²²⁸SAN VICENTE 1999.

²²⁹SIENES HERNANDO 2000.

²³⁰ARIAS FERRER 2012.

²³¹BOST 1992-1993: 219.

Finalmente citamos el trabajo de Chavarría²³². Su tesis no está relacionada directamente con la numismática, ya que sus atenciones se han centrado principalmente en los hallazgos arquitectónicos y sus respectivas evoluciones. Sin embargo, dedica unas breves líneas a la moneda hallada en estos edificios. Sus reflexiones nos llaman la atención y por eso hemos decidido incorporar su trabajo en este apartado. La autora hace hincapié en la moneda como elemento principal para establecer dataciones, pero también resalta los posibles errores que se pueden ocasionar a la hora de analizarla partiendo desde una perspectiva general.

Chavarría conoce el alto grado de monetarización del campo hispano y por ello considera que la falta de moneda circulante no debe tomarse de ejemplo como un abandono del edificio. Pues este puede seguir funcionando económicamente sin recibir nuevo numerario. La autora critica las antiguas líneas que defendían el autoabastecimiento de estos lugares, pues la moneda es uno de los elementos que demuestra la interacción de estos centros con las redes comerciales locales, regionales y provinciales. Resulta llamativo cómo un trabajo destinado a conocer el grado de evolución de estos yacimientos haya prestado mayor atención a la moneda hallada que las obras puramente numismáticas.

2.6.1. Tarraconense

Las *villae* documentadas en los territorios de esta provincia, la cual se extendía de manera significativa por la península, han sido estudiadas en su gran mayoría desde un punto de vista numismático. Existen desde mediados del siglo pasado una constante publicación de pequeños trabajos – artículos en revistas especializadas o comunicaciones en congresos – donde paulatinamente se ha dado a conocer el registro numismático de estos lugares²³³. Además, las monografías consagradas a estos yacimientos también han incluido las monedas halladas en las diferentes intervenciones, encontrando por suerte una relación estratigráfica bastante interesante que nos permite enlazar la moneda con otros elementos, como la cerámica u otro tipo de mercancías²³⁴. Otros trabajos más genéricos también han incluido las monedas de algunas *villae*, como en el caso del estudio de tesoros ocultos

²³² CHAVARRIA ARNAU 2007 : 85 – 87.

²³³ Entre los más significativos: RIPOLLÈS 1977; GURT 1978; MARTÍ 1979; FALCÓ 1990; CAVADA NIETO 1993; CEPEDA OCAMPO 1993-1994; PORRUA MARTINEZ 2011; GARRIGÓS I ALBERT 2013.

²³⁴ Por ejemplo: PREVOSTI 1988; CASTANYER y TREMOLEDA 1999; JÁRREGA y PREVOSTI 2014; VEGA DE LA TORRE y CEREZO SÁNCHEZ 2000.

durante el Bajo Imperio²³⁵. alguna de estas *villae* ha proporcionado una cantidad tan elevada de numerario que han posibilitado la redacción de monografías destinadas a conocer en profundidad el estudio de tales numismas. En este caso, debemos resaltar la obra de Marta Campo sobre la *villa* romana de La Olmeda²³⁶, uno de los pocos trabajos españoles destinados a tal cometido. El estudio de Campo permitió analizar desde la estratigrafía un amplio conjunto de piezas, demostrando a su vez que la moneda circulaba por los campos de época romana a una velocidad muy similar a la de las ciudades. Esto es posible al realizar una comparación entre sus resultados y los obtenidos en otros trabajos más amplios como el estudio de las monedas de *Conimbriga*²³⁷, *Clunia*²³⁸ o *Beló*²³⁹.

Por lo que respecta a trabajos más generales, la tesis de Nuria Lledó Cardona es de referencia²⁴⁰. La autora realiza un análisis completo de la circulación monetaria advertida en las principales ciudades de la provincia. En efecto, Lledó recoge todo el material numismático de tales ciudades - también el documentado en los *agri* - generando una visión global de tal fenómeno por periodos y propiciando el uso de comparaciones. La autora demuestra un uso monetario constante en todas las áreas rurales señaladas²⁴¹ y unas relaciones continuas entre la ciudad y el campo. Así, el trabajo de Lledó puede considerarse una referencia para otros estudios peninsulares, y de hecho, nosotros la utilizaremos en algunas de nuestras comparaciones.

Su metodología es bastante interesante desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo. La autora ha sabido evaluar con gran rigor las monedas aparecidas con y sin contexto arqueológico, y las ha estudiado con una diferente perspectiva, generando así un enfoque no adulterado. No obstante, a pesar de aportar un significativo *corpus* de hallazgos numismáticos, creemos que la obra de Lledó, y no cuestionando su estudio numismático, carece de elementos que deben ser estudiados para entender de una manera más completa el funcionamiento de la moneda en el campo. En este sentido volvemos a las tesis mantenidas por Bost donde se compara la moneda hallada en estos lugares con otros elementos de consumo: un verdadero ejemplo de cómo la *villa* mantiene relaciones recíprocas con sus centros urbanos y a su entorno. La moneda es un testigo inmediato de

²³⁵Por ejemplo: LECHUGA 1995; MARTÍNEZ MIRA 1995-1997.

²³⁶CAMPO 1990.

²³⁷PEREIRA *et al.* 1974.

²³⁸GURT 1985.

²³⁹BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987.

²⁴⁰LLEDÓ CARDONA 2008.

²⁴¹*Ibidem*, 18.

tal dinámica por ser un testimonio de la actividad comercial. A nuestro juicio, el análisis de esta realidad rural se hubiese enriquecido más si la autora hubiese prestado mayor atención a los elementos de consumo. No obstante, comprendemos que para este trabajo disponía de mayor información procedente de contextos urbanos que de los rurales y de por sí es loable la recopilación de un volumen de información tan inmenso. A su vez, una gran cantidad de la moneda rural carecía de contexto. Por lo tanto, podría estar justificada no haber valorado tanto los otros materiales en las áreas rurales, pues al fin y al cabo, su estudio era de circulación urbana.

2.6.2. Bética

Existe una infinitud de trabajos consagrados al estudio de las *villae* béticas. No son pocas las tesis doctorales²⁴² y los proyectos de investigación que se han ocupado de conocer este tipo de yacimientos: estudios arquitectónicos, la decoración pictórica y escultórica, el uso de los mármoles, el mosaico, consumo de cerámicas y su impacto en el paisaje²⁴³. De hecho existe un grupo de investigación multidisciplinar, para nada escueto, que tiene como premisa este mismo hecho: el estudio profundo de las *villae* ubicadas en territorio bético²⁴⁴. Este amplio equipo plasmó sus resultados en un congreso consagrado a esta misma temática. Las actas de tal evento son bastante completas en desde un punto de vista histórico y arqueológico²⁴⁵. No obstante las menciones a evidencias numismáticas son escasas, de hecho las descripciones de las monedas halladas en algunas *villae* contenidas en esa publicación son ausentes y poco concisas. Por ende, entre los trabajos de reflexión no existe ni el análisis de este problema ni estudios interesados en saber cómo la numismática podría completar la visión económica y social de estos lugares.

Si nos detenemos sobre los trabajos destinados a conocer las monedas halladas en la Bética rural la situación cambia considerablemente. Si en la provincia Tarraconense observábamos una profusión de pequeños estudios sobre monedas halladas en *villae*; en

²⁴² En este caso referimos la tesis de FORNELL 2005, quien incluye bastante información sin hacer referencia alguna al contenido numismático de alguna de estas *villae*, a pesar de haber proporcionado un gran número de monedas.

²⁴³ En este caso tomamos de referencia el Volumen 12 – 13 de la Revista *Romula* (2013 – 2014) un número dedicado a “*Villas romanas de Andalucía. Novedades y últimos hallazgos*”. De los 16 trabajos, ninguno se ocupa de esta problemática, y aún más, ninguno de ellos hace referencia a monedas halladas en tales contextos.

²⁴⁴ <http://www.villaebaeticae.es/> [Consultado 20-01-2017] En la sección de bibliografía se puede observar la gran producción bibliográfica de los miembros del equipo, el cual también tiene sección propia.

²⁴⁵ HIDALGO PRIETO 2016.

esta región el índice es muy inferior y la mayoría han sido realizados sobre yacimientos localizados en la parte más oriental de la provincia²⁴⁶: en territorio malagueño²⁴⁷.

Como ejemplo, destacan desde los años ochenta los trabajos de Bartolomé Mora Serrano quien comenzó a recoger los diferentes hallazgos numismáticos localizados en la provincia de Málaga, incluyendo todos los ubicados en contextos rurales²⁴⁸. En estudios más recientes²⁴⁹, el autor ha utilizado a la perfección las teorías de Bost, enlazando de una manera interesante el volumen de numerario con los elementos suntuarios hallados, demostrando lo cotidiano del uso monetario. La presencia hallazgos numismáticos en las *villae* costeras, como también de pequeños tesoros, son para el autor un signo inequívoco de la gran actividad de estos centros, relacionada con la producción de salazones y salsamenta, como también han establecido otros²⁵⁰. La ausencia de estos estudios a lo largo de la costa andaluza nos impide poder observar el problema desde una perspectiva global cuando analicemos el sur de la Lusitania.

Tampoco faltan estudios sobre tesoros, pues algunas *villae* han proporcionado grandes conjuntos de monedas en sus respectivas intervenciones²⁵¹. En otros casos, el volumen de estos ocultamientos es tan grande que ha permitido la publicación de estudios más específicos como los casos de Cortijo de Acevedo²⁵² y Casa de la Condesa²⁵³. Ambos situados en la provincia de Málaga y parece ser hallados en antiguas *villae*, gracias a pequeños sondeos o a materiales asociados. La ubicación de estos centros cerca de la costa relaciona tales conjuntos con actividades comerciales y productivas, como ya había mencionado Mora Serrano anteriormente, quien también toma de ejemplo alguno de ellos. De carácter más genérico son los análisis efectuados por Raquel Gil Fernández. La autora publicó varios conjuntos numismáticos – todos del siglo IV – procedentes de yacimientos romanos de tipo rural que bien son identificados con *villae* tardías. Entre los ejemplos más significativos destacan los conjuntos de Cortijo Chirino (Écija, Sevilla)²⁵⁴, Isla de la Moza²⁵⁵,

²⁴⁶ PÉREZ TOVAR 2016; CORZO PEREZ 2011.

²⁴⁷ ROMERO y MELERO 2001; CORZO PEREZ 2006; PIÑERO MORENO 2012.

²⁴⁸ MORA SERRANO 1982 – 1983a; 1982 – 1983b; 1993.

²⁴⁹ MORA SERRANO 2001: 431- 432.

²⁵⁰ RODRÍGUEZ OLIVA 2008.

²⁵¹ MORA SERRANO 1999- 2000.

²⁵² CARCEDO ROZADA, GARCÍA CARRETERO y MARTÍN RUIZ 2005.

²⁵³ GARCÍA CARRETERO, MARTÍNEZ RUIZ y CARCEDO RODAZA 2010.

²⁵⁴ CHAVES TRISTAN *et al.* 2000.

²⁵⁵ GIL FERNANDEZ 1997.

Los Paseillos, La Herradora, Las Campiñuelas y Los Torilejos²⁵⁶ (todos en Monturque, Córdoba). Más tarde en su tesis también recogió otros vinculados a este tipo de yacimientos rurales. Destacan los depósitos de época teodosiana hallados en la *villa* de las Sibinillas (Manilva, Málaga), en la *villa* urbana del Olivar en Jaén o el caso del Cerro del Pavero, en el Rubio, provincia de Sevilla²⁵⁷.

Numerosos son también los trabajos monográficos dedicados al estudio de las *villae* más importantes, no obstante no existen muchos ejemplos en los que la moneda haya sido estudiada como parte del registro arqueológico. La excepción son las *villae* romanas de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba) y Puente Grande (Los Barrios, Cádiz)²⁵⁸. El caso de Puente Grande es bastante interesante, pues las monedas halladas en este yacimiento son tomadas de pretexto para reflexionar sobre la circulación monetaria de su entorno. Un ejemplo que bien podía aplicarse a otras grandes *villae* béticas de las cuales existen numerosos ejemplos.

2.6.3. Lusitania

La moneda hallada en las *villae* lusitanas no ha pasado desapercibida para el público investigador, ya que no son pocas las publicaciones generales y específicas que han tomado como objeto de estudio estos materiales. Ejemplo de esta práctica son las obras de *Arqueología Romana do Algarve*²⁵⁹ y *L'Antiquité romaine au Portugal*²⁶⁰ donde encontramos un gran número de noticias sobre hallazgos numismáticos. Incluso algunas de ellas incluyen catalogaciones aproximadas y nos han servido para identificar tales conjuntos en los fondos de los Museos actuales.

Desde una perspectiva general debemos mencionar una serie de trabajos, que al igual que en las anteriores provincias, han decidido incluir en sus repertorios la moneda hallada en contextos rurales. Éstos han adquirido para nosotros una gran importancia, ya que contienen la catalogación – y a veces estudio – de numerosos conjuntos monetarios, evitándonos tener que volver a catalogar tales materiales. Entre los ejemplos podemos mencionar los de García-Figuerola Paniagua quien recoge en varias publicaciones los

²⁵⁶ GIL FERNANDEZ 1996.

²⁵⁷ Los datos están contenidos en la tesis inédita de GIL FERNANDEZ 2001, quien nos ha facilitado esta información amablemente después de nuestra consulta.

²⁵⁸ VAQUERIZO GIL y NOGUERA CELDRÁN 1997; BERNAL CASASOLA y LORENZO ROLDÁN, 2002.

²⁵⁹ ESTÁCIO DA VEIGA AFFONSO DOS SANTOS, M.L. 1971.

²⁶⁰ ALARCÃO 2009.

hallazgos monetarios en la provincia de Salamanca²⁶¹; el estudio de circulación monetaria que efectúa Ruivo en la región de la Estremadura Portuguesa²⁶²; el análisis que realiza Blázquez Cerrato sobre la provincia de Zamora, donde se incluyen algunos ejemplos rurales²⁶³; y del mismo modo el trabajo de Rodríguez Casanova en la zona de Benavente²⁶⁴. Es cierto que estos dos últimos estudios están dedicados a territorios que no estaban incluidos en la provincia que nos compete, sino de la Tarraconense, no obstante, debido a que nuestro propósito es revisar los materiales numismáticos encontrados en las áreas rurales de la Vía de la Plata, hemos decidido incorporarlos también aquí²⁶⁵.

No corren la misma suerte otros centrados en la misma área geográfica. Nos referimos al trabajo de Blázquez Cerrato sobre la Vía de la Plata²⁶⁶. A pesar de haber documentado una gran cantidad de hallazgos, son escasas las referencias a los ocasionados en áreas rurales. Sabemos que la horquilla cronológica en la que ubica su trabajo no se extiende por el siglo III y IV d.C., periodo de mayor apogeo en estos yacimientos. No obstante hemos documentado en *villae* de esta zona no pocos ejemplos de piezas acuñadas durante los siglos I y II d.C. Creemos que estos materiales no fueron recogidos por la autora al encontrarse en su mayoría inéditos o por catalogar en los fondos de los Museos correspondientes. Ejemplo contrario sería la tesis de José Ruivo²⁶⁷, que ya mencionada anteriormente, recoge todas las monedas acuñadas en el siglo III d.C. halladas en la Lusitania. Su catalogación ha permitido conocer mejor el grado de monetización de los campos lusitanos en este siglo. Además de realizar una visión global sobre la propia circulación monetaria, observando desde el primer momento diferencias entre las áreas rurales y las áreas urbanas. Sin duda, su estudio es clave para nosotros, pues nos permite realizar comparaciones entre los siglos anteriores y posteriores, a la par de conocer de primera mano cuál es el grado de aprovisionamiento monetario del que disfrutaban las ciudades lusitanas.

Por lo que respecta a los estudios centrados en *villae*, existen varios trabajos monográficos y un gran número de artículos destinados a este mismo cometido. Antes de

²⁶¹GARCÍA-FIGUEROLA 1984; 1990.

²⁶²RUIVO 1997.

²⁶³BLÁZQUEZ CERRATO 2004.

²⁶⁴RODRÍGUEZ CASANOVA 2002.

²⁶⁵ Mismo tema fue tratado en nuestra comunicación “*Villae Romanas y Vía de la Plata: Aproximación a la economía rural romana de la parte occidental de la Península Ibérica a través del registro monetario*” del *XV Congreso Internacional de Numismática, 21 a 24 septiembre de 2015*, Taormina, Italia.

²⁶⁶BLAZQUEZ CERRATO 2002.

²⁶⁷ RUIVO 2008.

revisar los más importantes, tenemos que mencionar otros trabajos de tipo académico o de difusión centrados en el estudio de alguna *villa* lusitana. Estos han incluido en el estudio de los materiales las monedas documentadas en las respectivas intervenciones. Normalmente, estos trabajos son fruto de excavaciones efectuadas hace bastantes años, aunque los resultados se han presentado recientemente. El problema de estas investigaciones es que incorporan la moneda a modo de dossier, impidiendo en muchos casos contextualizar las piezas. Por otra parte, o bien las referencias a éstas en el texto son escasas, o bien simplemente se ha efectuado la identificación y catalogación de las piezas. Esto no implica un estudio pormenorizado para conocer qué papel jugaron las monedas en la vida del yacimiento. Sin embargo, gracias al cotejo de los trabajos académicos con las memorias de intervención depositadas en la Administración hemos podido realizar tal ejercicio. Ejemplo de ello es el caso de la *villa* romana de Torre del Águila (Montijo, Badajoz)²⁶⁸, Freiria (Cascais, Lisboa)²⁶⁹ y El Pomar (Jerez de los Caballeros, Badajoz)²⁷⁰. Destacamos también los trabajos expuestos sobre las *villae* de Casais Velhos (Cascais, Lisboa)²⁷¹ y São João de Laranjeira (Seixal, Setubal)²⁷² donde las monedas, aparte de haber sido incluidas en el texto, han sido recogidas en una tabla resumen con su correspondiente ubicación en el registro stratigráfico.

Por lo que respecta a publicaciones monográficas y seriadas, debemos mencionar los trabajos de J.-P. Bost. El autor utiliza la metodología que hemos mencionado al principio de este punto para analizar el registro monetario de dos grandes *villae* lusitanas: la *villa* de São Cucufate (Vila de Frades, Portugal)²⁷³ y la de Torre de Palma (Monforte, Portugal)²⁷⁴. En el primero de los casos, una excavación reglada y bien documentada permitió el contraste entre el registro monetario y el resto del registro arqueológico. Esto se tradujo en la creación de mapas de dispersión de hallazgos monetarios y de otro tipo de materiales, pudiéndose comprobar las áreas de mayor actividad del yacimiento en cada periodo. El estudio de las monedas aparecidas en São Cucufate permitió demostrar el grado de inclusión de una *villa* romana en las redes comerciales que le rodeaban. Bost indicaba así el grado de apertura de estos centros a las diferentes vías de comunicación y por ende, a los mercados locales, regionales y provinciales. Para ello se apoyaba también en

²⁶⁸ RODRÍGUEZ MARTÍN 1993.

²⁶⁹ CARDOSO 2016.

²⁷⁰ ÁLVAREZ SÁEZ DE BURUAGA, ÁLVAREZ MARTÍNEZ y RODRÍGUEZ MARTÍN 1992.

²⁷¹ SARMENTO 2012.

²⁷² SANTOS 2009.

²⁷³ BOST 1990.

²⁷⁴ BOST 2000.

la riqueza decorativa del edificio y algunos elementos de importación. En el caso de Torre de Palma sucede lo mismo. Aunque el autor no pudo trasladar a la planimetría los hallazgos, ni establecer una estrecha relación entre las monedas halladas y el resto de materiales (principalmente por la metodología adoptada por los excavadores), sí puede comparar el numerario con otros trabajos más metódicos, donde se ha conseguido tal asimilación. Por lo tanto, no es de extrañar que ambos estudios sean considerados ejemplos metodológicos y de referencia para establecer comparaciones de tipo crono-cultural.

Otros trabajos también dignos de mención son el estudio y catálogo de las monedas halladas en la *villa* romana de Rabaçal (Penela, Coimbra, Portugal)²⁷⁵ y el efectuado por Cabellos Briones en El Saucedo (Talavera de la Reina, Toledo)²⁷⁶. Ambos estudios son bastante interesantes ya que al igual que los dos anteriores, relacionan a la perfección el hallazgo numismático con el registro arqueológico. De hecho han ubicado gran parte de las monedas sobre la planimetría (muchas descubiertas tanto en la *pars urbana* como en la *pars rústica*) y han incluido las piezas halladas en otras intervenciones anteriores. Sin embargo, este último hecho puede ser un arma de doble filo. Muchos yacimientos rurales tienen asociados un gran número de piezas numismáticas debido a hallazgos esporádicos, donaciones a los Museos, materiales requeridos a furtivos o/y otros procedentes de excavaciones antiguas que carecen de un registro arqueológico como el actual. No obstante, tanto en Rabaçal como en el Saucedo se han podido incorporar este tipo de informaciones sin correr muchos riesgos, ya que se disponía de suficiente información para ubicar en el registro tales hallazgos. A pesar del buen análisis numismático que efectúan ambos autores, los dos trabajos pueden considerarse hechos aislados totalmente. Efectivamente, los dos análisis no realizan una lectura global de los hallazgos, es decir, no efectúan una visión que sobre pase el yacimiento y su área en cuestión. Realizan una comparación con otros similares pero lejanos no ayudando a tener una visión más completa de la realidad lusitana.

El registro monetario de *villae* más menudas ha sido también revisado como complemento de monografías donde se estudian todos los aspectos de tales yacimientos. Destacan el análisis que efectúa Haba Quirós sobre las monedas halladas en las áreas rurales de Medellín, Badajoz²⁷⁷. La autora recoge un gran número de piezas procedentes de pequeños yacimientos rurales y realiza una comparativa entre éstas y todas las aparecidas en

²⁷⁵ PEREIRA, PESSOA, y SILVA 2012.

²⁷⁶ CABELLO BRIONES 2008.

²⁷⁷HABA QUIRÓS 1998: 236 – 246.

el entorno urbano de Medellín. Siguiendo a Bost²⁷⁸, observa un mismo grado de abastecimiento monetario, tanto en la ruralidad como en la urbanidad, y por tanto, estos centros rurales disfrutarían de las actividades económicas cercanas y las respectivas redes comerciales. Del mismo estilo son los trabajos de Águilar Sáez y Guichard sobre las *villae* de Doña Maria y La Sevillana²⁷⁹, ubicadas ya en la Bética pero dentro de la provincia de la actual provincia de Badajoz, y el caso de Parreitas (Alcobaça, Leiria, Portugal) estudiada por Ruiivo²⁸⁰. En ambos casos los autores dedican un capítulo a estudiar el registro monetario del yacimiento, donde las monedas son puestas en común con la circulación monetaria que se conoce en yacimientos cercanos. Este procedimiento es siempre desde un punto de vista estratigráfico con ejemplos claros como *Conimbriga* y São Cucufate en territorio lusitano, y otros como *Belo* o *Clunia*.

Otros casos son los que hemos realizado sobre las siguientes *villae*: Huerta de San Nicolás ubicada en el área periurbana de Ávila²⁸¹; Clavellinas (Torremejía, Badajoz)²⁸² y Vila Cardilio (Torres Novas, Santarem)²⁸³. En todos se observa la importancia de las vías de comunicación (Vía XVI y Vía de la Plata) y la proximidad a importantes centros urbanos como algo sustancial en el devenir socio-económico del yacimiento. Similares conclusiones se han obtenido de las monedas halladas en las excavaciones de Quinta das Longas (San Vicente, Elvas)²⁸⁴. Estas han sido un pretexto para reflexionar sobre el uso social de la moneda y una posible caracterización de los propietarios rurales. Por lo que respecta a las *villae* de Milreu (Estoi, Faro)²⁸⁵ y Quinta do Marim (Olhão, Faro)²⁸⁶ los investigadores relacionan directamente las monedas halladas con la capacidad económica de estos lugares, inmersos en las redes comerciales marítimas existentes en el sur de la Lusitania, pues así lo demuestran las mercancías halladas.

Por último, no podemos olvidar los trabajos incluidos en la denominada *bibliografía gris* cuyos contenidos son omitidos por el público investigador. Existen un gran número de memorias de excavación, informes de intervención, registros de materiales sobre *villae* en la Lusitania (conservados en los archivos de los organismos correspondientes) que contienen

²⁷⁸ Principalmente BOST 1992 – 1993.

²⁷⁹ AGUILAR SAEZ y GUICHARD 1993.

²⁸⁰ RUIVO 2008b.

²⁸¹ CONEJO DELGADO 2015a.

²⁸² CONEJO DELGADO 2015b.

²⁸³ CONEJO DELGADO 2017

²⁸⁴ CONEJO DELGADO y CALVALHO (En prensa).

²⁸⁵ TEICHNER 1997.

²⁸⁶ GRAEN 2008.

un gran número de referencias a hallazgos numismáticos. En este caso, muchos de estos materiales inéditos han sido incorporados a nuestro estudio, bajo autorización de sus autores, y que serán dados a conocer en la bibliografía concerniente a cada yacimiento.

2.7. *Corolario*

Llegados a este punto, conviene realizar una reflexión sobre la situación actual de los estudios dedicados a conocer la importancia del uso de la moneda en las áreas rurales de época romana. Observando todo el repertorio científico, se nos plantean una serie de preguntas a las que queremos llegar a responder: ¿La moneda usada en zonas rurales se comportaba de manera diferente en cada provincia? ¿La ausencia de moneda en determinadas áreas, debe ser interpretarla como una escasez de uso monetario o del recurrir a prácticas sociales como el trueque? o simplemente ¿nos encontramos ante un problema de método?

Como se verá en los capítulos venideros, en la Lusitania hemos documentado variaciones que son influenciadas por un sinfín de factores, empezando por las vías de comunicación y terminando por las diferentes mercancías importadas. Si hemos observado esta situación en una sola provincia, ¿cómo no documentarla en otros lugares, más romanizados y con sustratos culturales tan diferentes a los lusitanos? En efecto, el grado de monetización de la ruralidad depende de múltiples factores, entre ellos, el nivel de inclusión de las ciudades cercanas en una economía monetaria y la aceptación por parte de sus usuarios. Por su parte, debemos descartar creencias tradicionales basadas en cuestiones de tipo evolutivo, es decir, la revisión historiográfica que hemos efectuado demuestra cómo la moneda no es sinónimo de evolución social, y por ende de romanización. El proceso mediante el cual se lleva a cabo la aceptación y uso de la moneda, no tiene porqué ser totalmente lineal. Se han encontrado casos en los que la moneda es aceptada pero no usada, primando más otras prácticas, como el pago en especie o en trabajo, que no dejan su huella en el registro arqueológico, por lo que nos encontramos ante una realidad más compleja de los que parece.

Entonces, ¿estamos también ante un claro problema de método? Como toda disciplina ligada a la arqueología, los resultados obtenidos en excavaciones y prospecciones son siempre aproximados. Nunca vamos a tener la certeza de encontrarnos ante el número exacto de monedas perdidas en un yacimiento, como bien han expuesto autores como Casey, Collis o Reece. Pero tampoco podemos conocer con precisión el grado de

monetarización de un área rural, si los datos con los que contamos proceden de excavaciones parciales o de simples prospecciones. En efecto, en muchas ocasiones se establece que existen zonas de mayor o menor grado de monetarización como Walton lo ha reflejado bastante bien cuando ha iniciado sus análisis a través de los datos obtenidos en PAS. En muchas ocasiones el investigador está más ante vacío de información que ante una escasez monetaria. Podemos decir que nos encontramos ante una realidad compleja a la que se le debe aplicar una metodología propia. En función del devenir histórico, social y económico de cada lugar, se pueden generar unos resultados muy dispares si comparamos diferentes situaciones provinciales.

Por último podríamos considerar que el estudio de la moneda en las áreas rurales romanas no ha pasado tan desapercibido como normalmente se piensa. En efecto, no son escasos los trabajos publicados sobre esta misma temática pero siempre desde una perspectiva local o micro-regional. No sabemos por qué no se han efectuado estudios con enfoques más amplios en los que se puedan establecer comparaciones con otras provincias del Imperio. Puede que la mala conservación de los materiales haya influido en ello, e incluso su respectiva gestión. No han sido pocos los casos en los que nos hemos encontrado referencias a conjuntos numismáticos en memorias de excavación que no han sido encontradas posteriormente en los fondos de los museos. Estos hándicap puede ser un elemento que justifique el escaso atractivo suscitado por estos materiales, pero otras situaciones peores en arqueología no han impedido análisis brillantes.

¿Podríamos decir que la moneda en las áreas rurales es una asignatura pendiente de la numismática? Sí y no. No porque ha sido paulatinamente estudiada, sobre la que se han emitido determinados juicios y se han establecido propuestas de trabajo. En este sentido podemos observar los múltiples ejemplos citados sobre el registro monetario de muchas *villae* del Imperio. Las reflexiones de otros autores sobre el fenómeno de la monetarización y su incidencia en el mundo rural también son aspectos que nos permiten responder de manera negativa a esta pregunta. Del mismo modo para los planteamientos de autores preocupados por el desarrollo económico de estos lugares, quienes han tomado la moneda de manera directa o indirecta como punto de partida.

Por otra parte, también podemos decir que sigue siendo una asignatura pendiente. Las razones son varias. A pesar de las reflexiones y estudios, aún no se han realizado obras de gran calado donde se haya analizado esta problemática desde una perspectiva más global. Bien es cierto que existen, como hemos observado, ejemplos provinciales que

pueden tomarse de referencia, sin embargo estos no han dado pié a otros más generales. Esta falta de perspectiva es quizás el aspecto más necesario para completar la visión de la moneda en los contextos rurales. Cuando se dispongan de obras con tal proyección podremos decir que se ha superado esta asignatura pendiente.

*** * ***

RESUMEN

Este capítulo se encuentra dividido en tres partes entrelazadas. En la primera se realiza una reflexión sobre la *villa* romana como concepto. Aquí se ha considerado aspectos económicos (el uso de la moneda, el consumo de mercancías, la demanda de trabajos y el fundus como unidad de producción y especulación) y aspectos sociales (el consumo como hecho social, la originalidad y riqueza como medio de fijación de un estatus, la moneda como elemento social) que nos han permitido revisar en profundidad este tipo de yacimientos. Estas lecturas nos han permitido proponer una definición sobre la *villa* que englobe todas sus respectivas esferas, tomando a la moneda como nexo de unión. La segunda parte del capítulo está dedicada a un estado de la cuestión sobre el estudio de la *villa* romana en la Lusitania. Se ha realizado una revisión de todos los trabajos que han sido divididos cronológicamente. Al final de este análisis hemos expuesto las líneas más representativas y las carencias advertidas en cuanto al estudio de la *villa* en la Lusitania. En la tercera parte hemos elaborado una historia de estos yacimientos en la provincia. Se han tomado de ejemplo las *villae* más significativas, pues todas serán tratadas en las páginas siguientes como en el Capítulo X donde se ha profundizado sobre cada yacimiento.

Capítulo III

Las *villae* de la Lusitania romana

PARTE PRIMERA

3.1. *La villa: ¿Un concepto a considerar?*

La *villa* romana sigue siendo un objeto de estudio bastante recurrente en los últimos años. No son pocos los autores que han decidido definir este tipo de yacimientos a través de las fuentes clásicas, de la realidad arqueológica o desde una combinación de ambas. El registro arqueológico está continuamente actualizándose gracias a las múltiples intervenciones arqueológicas que se suceden. Una aproximación a tan amplio volumen informativo nos demuestra que un acercamiento a la ruralidad romana no es tarea fácil, ya que existen múltiples realidades de las que somos ajenos por la falta de información: la entidad de los yacimientos, diferencias entre *villa*, *vicus*, *pagus*, pequeñas granjas...²⁸⁷. por ende, esto ya resulta complicado de precisar.

Hoy es comúnmente aceptado el impacto económico y social de la *villa* en sus respectivos entornos. No obstante, podría decirse que a pesar de todo lo que se ha escrito, sigue siendo complicado establecer una definición precisa de este tipo de yacimiento. Este hecho se complica aún más cuando sabemos que ya en época romana tal concepto presentaba un contenido polisémico, existiendo incluso múltiples palabras para referirnos a él²⁸⁸. Autores como Percival²⁸⁹ y Ferdière²⁹⁰ definieron la *villa* como un conjunto de edificios bien diferenciados, donde existirían áreas dedicadas a actividades agrícolas y otras numerosas y lujosas destinadas a la residencia del propietario. Esta función residencial, que ha sido la más estudiada²⁹¹, está en relación directa con los periodos estacionales estables que los propietarios aprovechaban para retirarse a sus posesiones y descansar de sus

²⁸⁷ Ya advertidos entre otros por LEVEAU 1983.

²⁸⁸ J.-G. Gorges advierte de la siguiente manera “*Le mot villa recouvre habituellement plusieurs réalités, car les Romains n’ont jamais eu qu’un seul terme pour désigner ce qui peut être une exploitation agricole ou tout simplement une maison de campagne plus ou moins luxueuse*” GORGES 1979: 11.

²⁸⁹ PERCIVAL 1976: 13.

²⁹⁰ FERDIÈRE 1988:158.

²⁹¹ Los siguientes autores observan una clara falta de atención a las zonas productivas de las *villae*: FERNANDEZ, C.; SALIDO, C. y ZARZALEJOS, M. 2014. También advertido en CARNEIRO 2010.

obligaciones urbanas²⁹². Esta “escapada” propiciaba el cultivo del cuerpo y del alma, por encontrarse esa realidad rural cargada de múltiples valores cívicos de la civilización greco-romana, de ahí la inquietud por el paisaje y su contemplación, como también ha observado Carneiro²⁹³ en la Lusitania. No obstante, sabemos también que las *villae* no eran sólo lugares de reposo, sino igualmente verdaderos centros económicos donde se producía, consumía y comerciaba. En efecto, no son escasos los autores que entienden este tipo de yacimiento como un verdadero sistema económico que va más allá de lo establecido por las fuentes clásicas²⁹⁴. Por no hablar de las relaciones sociales que allí se entablaban.

Tradicionalmente en la historia agraria y en la arqueología del mundo rural romano ha primado el modelo de *villa* establecido por los autores clásicos²⁹⁵. Este modelo, en constante evolución desde la época republicana hasta el Alto Imperio es el siguiente: Un lugar bien situado con respecto a las vías de comunicación²⁹⁶ donde se ubicarían una serie de construcciones de diversas asignaciones con clara diferencia de los lugares de trabajo y los de residencia²⁹⁷. Estos edificios estaban asociados a un terreno denominado *fundus*, de una extensión variable²⁹⁸ pero con capacidad de producción para la subsistencia y para la venta de excedentes²⁹⁹, por lo que no faltaban zonas de almacén entre los diferentes

²⁹² OUZOULIAS 2010: 188.

²⁹³ CARNEIRO 2014: 212.

²⁹⁴ REMESAL 2008.

²⁹⁵ Muchos autores han decidido caracterizar arqueológicamente lo descrito por los autores clásicos o simplemente han observado la importancia de éstos en cuanto al conocimiento de la ruralidad romana. Entre otros ejemplos: ACKERMAN 1990: 37 – 47; MOLINA VIDAL 2008; FORNELL MUÑOZ 2009; CARNEIRO 2014a, 2016

²⁹⁶ “(...) que un camino cómodo es muy útil para las haciendas, lo primero, y es lo más esencial porque les proporciona la presencia del amo, que irá a ellas con más gusto (...) (Columela, Libr. I, 3.); “Soy de opinión que la hacienda que se compre este cerca de la ciudad a la cual vaya el dueño con frecuencia” (Columela, Libr. I, 2, 1) y también “(...) que se encuentre cerca una ciudad importante o el mar o un río por el que circulen embarcaciones, o una vía buena y concurrida” (Catón, *De Agri Cultura*, 1, 3).

²⁹⁷ Varrón describe bien la existencia de dos tipos de ámbitos, los cuales deben tener la misma consideración como propiedad rural: *Axio mira a Merula y dice: “¿Qué clase de villa es esa si no tiene ni ornamentos urbanos ni instalaciones? “¿Acaso”, le responde, “ es meno casa tuya la del ricón del Verino, a la que nunca vieron ni un pintor ni un enjablegador, que la que en Rosia, que está adornada con elegante obra de estuco?.* (Varrón, *Rerum Rusticarum*, Libr. III, 2, 9). También Columela con “La capacidad y número de los miembros de la casería se ha de arreglar al total de su recinto y se ha de dividir en tres partes: la una urbana, que es lla que se destina a la habitación del amo, la otra rústica y la tercera fructuria” (Libr. I, 6, 1.)

²⁹⁸ “la casa es suficiente a la tierra, la tierra y en el bogar” Plinio, *Historia Natural*, Libr. XVIII, 6, 1.

²⁹⁹ El libro IV de Columela es titulado “De la fertilidad de la hacienda y de la situación de la casa de campo”. Hace continuamente hincapié en la importancia de la fertilidad de la tierra, de su búsqueda y la recomendación de realizar experimentos para saber si los cultivos serán productivos. También Plinio cuando pregunta a su amigo Calvisio Rufo sobre una villa colindante a la suya que está en venta “En fin, lo que es fundamental en mi decisión, los campos son feraces, ricos y de regadío; lo forman terrenos cultivados, viñedos y bosques que proporcionan recursos y, gracias a éstos, una renta mediana pero fija” (Plinio, *Epistolas* III, 19, 5)

edificios³⁰⁰. Este conjunto de elementos (edificios y *fundus*) estaba en manos de un propietario que normalmente residía en la ciudad³⁰¹ y que utilizaba esta posesión rural para su descanso³⁰², obtención de beneficios y promoción social. El hecho da pie a que fuera normal la inversión de capitales en las propiedades rurales, siempre con cautela, buscando la buena administración y el ahorro³⁰³. Las tareas agrícolas eran realizadas por mano de obra esclava, entre las cuales se nombraba un responsable denominado *villicus*³⁰⁴. También existía la posibilidad de contratar personas de manera puntual o la aceptación de colonos en tales propiedades³⁰⁵.

Queda patente en la descripción anterior la existencia de dos claras realidades: la *villa* como centro productivo, es decir, con un marcado carácter económico y la *villa* como un centro de residencia, donde se observa el carácter social de un edificio configurado según el pensamiento y las necesidades de cada propietario. Estas dos concepciones han sido analizadas tradicionalmente de manera independiente, siendo ambas más que complementarias. No obstante, debido a la amplitud de este tema hemos optado por analizarlas de manera independiente aportando nuestra visión al final, y partiendo siempre desde la propia numismática.

3.1.1. La *villa* desde una perspectiva económica

Con frecuencia los investigadores suelen centrarse en intentar documentar cuales son los elementos principales que caracterizan la economía del mundo rural romano³⁰⁶. En el caso de las *villae* suele existir la asimilación entre la producción y el funcionamiento económico; olvidándose algunos aspectos interesantes como el consumo o los intercambios. Como es lógico, la economía no sólo se basa en observar lo producido, sino también en el estudio de lo que se demanda, intercambia y consume.

³⁰⁰ “La parte fructuaria se divide en bodega de aceite, molino y lagar, bodega devino, otra para el arrope, heniles, pajares, despensas y graneros” (Columela, Libr. I, 6, 1)

³⁰¹ “Soy de opinión que la hacienda que se compre este cerca de la ciudad a la cual vaya el dueño con frecuencia” (Columela, Libr. I, 2, 1)

³⁰² En la descripción que realiza Plinio sobre su *villa* en su carta a su amigo Galo dice “Cuando me retiro a este pabellón, me parece que estoy ausente incluso de mi propia villa y me solazo considerablemente, sobre todo, en Saturnales cuando el resto de la hacienda retumba con el desenfreno de esos días y los gritos festivos, pues ni yo interrumpo las diversiones de los míos ni ellos mis estudios” (Plinio, Epístolas III, 17, 24)

³⁰³ “Es preciso que el jefe de familia tenga más obsesión por vender que por comprar” (Catón, De Agri Cultura, III, 7).

³⁰⁴ Columela destina el Capítulo VIII del Primer libro a caracterizar a este personaje, mostrando sus deberes y derechos.

³⁰⁵ Establece Columela: “(...) su principal cuidado (el del *Pater Familiae*) se ha de dirigir (...) sobre todo a los hombres. Estos son de dos maneras, colonos o esclavos (...). (Libr. I, VII, 2)

³⁰⁶ A modo de ejemplo se puede consultar la obra de GREENE 1986.

3.1.1.1. El fundus, una base y unidad económica

Habitualmente se toma de referencia la caracterización “económica” de la *villa* establecida por los autores clásicos: una propiedad de la *nobilitas* romanas que utiliza mano de obra esclava para la explotación de un *fundus* con tal de obtener una fuente de ingresos. Esta descripción está condicionada en suma por las diferentes coyunturas políticas y sociales del momento. Tanto Varrón como Catón y Columela son testigos del final de la República romana y el comienzo del Imperio³⁰⁷. En esta situación, la posesión de la tierra se había convertido para la aristocracia en la manera más digna y fácil de afianzar su posición dirigente³⁰⁸. Así mismo, la *villa* es concebida desde el primer momento como un sistema productivo con carácter especulativo³⁰⁹. Este hecho no dista mucho del comportamiento económico de las primeras élites romanas llegadas a Hispania, quienes a imitación del Estado romano, buscaron obtener el mayor beneficio de los nuevos territorios incorporados³¹⁰. En estos primeros momentos cobra gran interés el *fundus*. Este era definido según la ley romana como unidad agrícola independiente sobre la cual podían existir diferentes edificios³¹¹.

La extensión de estos *fundi* era variable al igual que su estimación, la cual no dependía tanto de la superficie sino de las características de la tierra³¹² y la consideración personal del mismo³¹³. Esto mismo se ha observado durante el proceso de centuriación de los territorios de las nuevas *civitas* creadas en Hispania, hecho que proporcionó un paisaje agrario desconocido anteriormente³¹⁴. La división del espacio y su posterior reparto son el origen de las primeras propiedades agrarias de la Hispania romana³¹⁵ y el surgimiento e implantación del sistema de *villae*³¹⁶. En el caso emeritense, uno de los más estudiados hasta hoy, se observa esta misma dinámica: la calidad de los suelos para el cultivo condicionaría la extensión de los lotes de tierra repartidos³¹⁷. Volviendo a la propia

³⁰⁷ SFAMEDI 2006: 11.

³⁰⁸ ALFÖLDY 2012: 77 – 78.

³⁰⁹ REMESAL RODRÍGUEZ 2008.

³¹⁰ ARIÑO y DÍAZ 1999: 166 y ss.

³¹¹ RODRÍGUEZ LÓPEZ 1996: 204.

³¹² GORGES 1979: 94 y ss.

³¹³ RODRÍGUEZ LÓPEZ 1996: 204.

³¹⁴ RUIZ DEL ÁRBOL y SASTRE 2005; SANTAPAU PASTOR 2002-2003: 193 – 194.

³¹⁵ ARIÑO y GURT 1994; ARIÑO y DÍAZ 1999: 166 y ss. .

³¹⁶ GORGES 1979: 37 y ss; 1990: 93.

³¹⁷ CORDERO RUIZ 2013: 257.

extensión, aunque existen planteamientos que han intentado abordar este problema³¹⁸, hoy es complicado establecer tales dimensiones por la ausencia de documentación fiable y las múltiples modificaciones del paisaje histórico.

La posesión y explotación del *fundus* se convierte en la base de la gestión económica de las *villae*. Estas aún no han sido concebidas como centros de recreos y ocio, sino como lugares de producción y fuentes de riqueza. De ahí la amplia variedad de recursos que podían explotar, por lo solo estarían destinadas al cultivo del cereal, la vid y el olivo. En cierta medida aquí también se incluirían los recursos marinos en las zonas costeras³¹⁹, y extensiones destinadas a la cría del ganado o al aprovechamiento del bosque como fuente de recursos. Estos últimos también estarían dispuestos en tales repartos e influirían en las divisiones y adjudicaciones. Con el paso del tiempo, y atendiendo a la lógica, estos *fundi* irían ampliándose o dividiéndose a través de compras, fomentándose la inversión de capitales como ya hemos comentado anteriormente. Un ejemplo de la formación o descomposición de estos *fundi* – llamados en época tardo-antigua *massae* – serían las posesiones de los matrimonios de Paulino de Nola y Terasia o Lucino y Teodora o las propiedades del diácono Vicente. Aunque las propiedades de estos son del siglo IV, muestran a la perfección cómo los matrimonios podía ser una manera de acumular riqueza³²⁰.

Los tratados de Varrón y Columela se convierten en una guía para obtener el mayor beneficio con escasa inversión de capitales³²¹. Surge así en la Italia del siglo II a.C. la *villa* esclavista. Este modelo, descrito por los autores clásicos, fue identificado arqueológicamente por Carandini cuando este realiza las excavaciones de la *villa* romana de Settefinestre. El yacimiento, que concuerda perfectamente con las descripciones aportadas por Columela, se convirtió en el paradigma de la economía rural romana, siendo el modelo de referencia para todos los arqueólogos. Como es lógico, esta asimilación vigente hasta los últimos años, ha condicionado numerosas lecturas arquitectónicas y funcionales, ya que la mayor parte de las *villae* excavadas se han comparado con el ejemplo de Carandini.

³¹⁸ En este caso se pueden tomar de referencia los cálculos y estimaciones efectuadas por Fernández Corrales en el territorio de la actual Extremadura. FERNÁNDEZ CORRALES 1983, 1988.

³¹⁹ LAFON 2001:158 y ss.

³²⁰ CHAVARRIA 2007: 44

³²¹ FERNÁNDEZ CORRALES 1983, 1988.

Autores como Domenico Vera³²² y Marzano³²³, grandes conocedores del sistema agrario romano en Italia, han considerado que el sistema esclavista expuesto por Carandini no puede extrapolarse a todo el Imperio romano. Pues si así fuera, no se tendrían en cuenta las diferencias regionales, ni tampoco los cambios sufridos en la economía durante la historia de Roma. Ambos establecen que la *villa* de Carandini solo es válida para determinadas regiones de Italia en fechas muy precisas: finales de la República romana y los primeros años del Imperio. Momentos en los cuales fueron escritas las obras de los autores antes referidos.

Carandini, Vera, Marzano y otros³²⁴ estiman también que a partir del Imperio se observa un nuevo modelo de *villa* gracias de dos sistemas económicos paralelos: uno cerrado y basado en el autoabastecimiento y otro abierto agrícola-mercantil³²⁵. Es en este segundo sistema donde se encuentra ubicada la verdadera identidad de la *villa*. Pues sigue siendo funcional desde un punto de vista económico, con rendimiento concentrado, pero ya con cierta diversidad a la hora de afrontar la producción.

Atendiendo al sistema de explotación podríamos decir que durante el Imperio se tienden a compaginar el sistema esclavista a favor del contrato de personal temporal, fundamentalmente en el sistema agrícola y mercantil definido por Vidal³²⁶. A partir de los siglos II y III, y fundamentalmente en el IV, se lleva a cabo un paulatino proceso de enriquecimiento de las élites romanas, las cuales invirtieron sus capitales en la compra de propiedades agrícolas³²⁷. Esta prosperidad se debió, según Banaji en base a documentos como el Anónimo *De rebus bellici*, a las reformas monetarias de Constantino y sus hijos, las cuales generaron una circulación de monedas sin precedentes, donde el oro equiparó todas las atenciones³²⁸. El aumento de la circulación del oro propició el enriquecimiento de unas élites que emergieron rápidamente; las cuales invirtieron tales capitales en la adquisición de nuevas tierras para su respectiva explotación³²⁹. Al fin y al cabo, la posesión de la tierra, materializada en el fundus era la base para calcular el poder económico de cada *dominus*.

³²² VERA 2010; 2012.

³²³ MARZANO 2007: 228.

³²⁴ ARIÑO GIL y DIAZ 1999; LEWITT 2004; MOLINA VIDAL 2008; BUFFAT 2011: 22; CARNEIRO 2016.

³²⁵ VIDAL MOLINA, 2008: 45.

³²⁶ MOLINA VIDAL 2008.

³²⁷ BANAJI 2001: 46-60.

³²⁸ BANAJI 2016: 112.

³²⁹ FERRER MAESTRO 2012: 254 – 255.

Por su parte, estos propietarios no sólo se nutrían de la productividad de la tierra y sus territorios, sino también de la recepción de rentas de campesinos que alquilaban parte de sus posesiones. Los propietarios a su vez no sólo se cuidaban de recibir tales réditos, sino que también se cree que acabarían vigilando que tales aparceros cumplieran con sus obligaciones fiscales³³⁰. En este sentido destacan las tesis de Durliat³³¹ y Heinzelmann³³² quienes proponen el *fundus* como una base impositiva y una unidad administrativa respectivamente.

Recientemente se ha planteado la posibilidad de que este enriquecimiento advertido por Banaji no fue tan impactante como las fuentes afirman. Weisweiler³³³ ha comparado los datos aportados por las fuentes del siglo IV con las noticias de las posesiones de las élites del siglo I. En este cotejo, el autor observa una equiparación de las riquezas, es decir, que las élites del siglo IV tenían en propiedad posesiones muy similares a las del siglo I. El planteamiento es más que interesante, no cabe la duda, pero la metodología utilizada debe ser revisada. Las conversiones de las propiedades en oro y/o en sestercios del siglo IV al siglo I y viceversa son demasiado simples sin haber tenido en cuenta las diferentes fluctuaciones monetarias. Por tanto, seguimos con mayor atención los planteamientos de Banaji antes que los de Weisweiler.

3.1.1.2. *El fundus, una base de especulación*

Con el paso del tiempo, muchas de las propiedades existentes fueron divididas a causa de ventas por lo que a partir del siglo IV los grandes propietarios se caracterizaban por poseer amplios patrimonios, pero muy dispersos geográficamente. Para el caso hispano se toma siempre de referencia el testamento del diácono Vicente³³⁴. Pero también son ilustrativas las propiedades que Chavarría cita de *poseedores* como Símaco, Melania la Joven o Paulino de Nola³³⁵, las cuales se encontraban ampliamente repartidas por numerosas provincias del Imperio. Este hecho provocó un cambio económico en cuanto a la administración de estos territorios. Como es lógico, los grandes propietarios del siglo IV y los siguientes no podían gestionar directamente sus propiedades, por lo que se valieron de una serie de empresarios que por medio de un arrendamiento aseguraran la buena actividad

³³⁰ SARTRE 1994: 470 – 471.

³³¹ DURLIAT 1993: 26.

³³² HEINZELMANN 1993.

³³³ WEISWEILER 2017.

³³⁴ FORTACÍN 1983.

³³⁵ CHAVARRIA 2007: 53.

en tales dominios³³⁶. Éstos, denominados *conductores*, tendrán un papel fundamental en la economía rural del mundo tardo antiguo, ya que actuaban como intermediarios entre el poseedor y el campesino³³⁷. Pero en realidad eran grandes especuladores a corto plazo de las rentas que debían pagar de estos últimos³³⁸. Por ende, el sistema de explotación de la tierra también cambia, recibiendo gran protagonismo el sistema del colonato³³⁹: campesinos libres que explotaban una suerte de tierras arrendadas a cambio de una renta.

En efecto, durante el Imperio y sobre todo a partir de las últimas décadas del siglo II, la *villa* seguirá teniendo una gran importancia económica ya que la posesión de propiedades agrarias constituía la base de la fortuna de mayor parte de las élites urbanas³⁴⁰. En este sentido podemos considerar la postura de algunos de autores a la hora de evaluar el carácter productivo y rentable de algunas de estas posesiones rurales. Tal es el caso que en su mayoría, estos autores creen que la producción de vino, aceite y cereal se realizaba con fines especulativos, es decir, con una clara intención de obtener la máxima rentabilidad a través de los comercios locales, regionales y mediterráneos³⁴¹. Aquí también debemos puntualizar la importancia del mar en algunas *villae* próximas a la costa. Se ha documentado en yacimientos como Boca do Rio, Cerro da Vila y Parreitas puertos que no pasarían desapercibidos a las redes comerciales. Además de Casais Velhos o Abicada donde se llevaban a cabo actividades relacionadas con la transformación de productos marinos. Recordemos la importancia de los puertos y las actividades ligadas al salazón y procesados marinos en el desarrollo de actividades económicas de tipo indirecto que ha documentado Lafon en la costa italiana³⁴². Esto incluso podría servir de ejemplo de especulación más allá de las producciones de los *fundi*.

Esta práctica – la de especular – no era antigua, pues ya hemos mencionado que la esencia de las propiedades rurales era la producción con estos fines³⁴³. Sin embargo, parece que la situación es más evidente siglos más tarde, sobre todo al ser promovida principalmente por los *conductores* en momentos tardíos, como así quedó reflejado en varios

³³⁶ VERA 2012.

³³⁷ VERA 1986; WICKHAM (2016) [2008]: 391 y ss.

³³⁸ BANAJI 2016: 74.

³³⁹ LO CASCIO 1997: 15 y ss.

³⁴⁰ LEVEAU 1988; FERDIÈRE 1988: 101- 104 ; MELCHOR 2006, 2007, 2013.

³⁴¹ ARIÑO y DIAZ 1999: 189; TEICHNER 2007; GORGES 2008: 29; VIDAL MOLINA 2008: 45; REMESAL RODRÍGUEZ 2008: 51 – 52; ARIÑO y DIAZ 2002: VER; PEÑA CERVANTES 2010: 175; CHIC 2011- 2012: 341.

³⁴² LAFON 2001 : 148 – 149 ; 158 y ss.

³⁴³ REMESAL RODRÍGUEZ 2008.

Concilios hispano-visigodos. El caso interesante es el Concilio de Elvira (*cir.* 300-306). Aquí se denunció la práctica de algunos obispos, presbíteros y diáconos que buscaban obtener el máximo beneficio de sus transacciones comerciales fuera de sus lugares de residencia. El propio concilio propone que tal práctica sea llevada a cabo por hijos, libertos o empleados³⁴⁴. Tal prohibición ha sido interpretado desde un punto de vista moral: los mercados tenían un ambiente festivo y pagano y no eran lugares recomendados para personas consagradas³⁴⁵. No sabiéndose a ciencia cierta la mercancía con la que se transaccionaba, no es de extrañar que fueran excedentes agrarios, pues las propiedades eclesiásticas también se gestionaron de la misma manera que las seculares³⁴⁶. Pero tampoco podemos olvidar que gran parte de los ingresos de los que se nutrían estos *domini* procedían de las rentas generadas por los alquileres de estas propiedades, fundamentalmente a través del régimen del colonato. Este hecho está en cierta medida condicionado por nuevos cambios en la administración promovidos por los emperadores de finales del siglo III y principios del IV. Muy ilustrativo es el fragmento 41.2 aportado por el historiador Olimpiodoro de Tebas quien afirmaba lo siguiente:

*“Muchos de los hogares romanos recibían un ingreso de cuatro mil libras de oro al año de sus propiedades, sin incluir el grano, el vino y otros productos que, si se vendieran, serían de un tercio de los ingresos en oro. Los ingresos de los hogares en Roma de la segunda clase eran mil quinientas libras de oro”*³⁴⁷

El relato de Olimpiodoro tiene para nosotros una especial importancia aunque sus datos sean un tanto exagerados³⁴⁸. De hecho ha sido muy citado de cara a la caracterización económica de las grandes familias de propietarios romanos³⁴⁹. Bien es cierto que el pasaje aportado por este historiador es más tardío que la época que nos ocupa, no obstante nos puede dar la clave para entender el origen de tales patrimonios y cómo fluía la moneda en estos yacimientos. Aunque los datos proporcionados por Olimpiodoro solo hablan de la clase senatorial romana, es sabido que las rentas eran la base de los ingresos de estas clases,

³⁴⁴ VIVES 1963: 5.: *Canon XVIII – De clericis negotia et nundina sectantibus: Episcopi, presbyteres et diacones si in locis suis negotiandi causa non discedant, nec circumeuntes provincias. Sane ad victum sibi conquirendum aut filium aut libertum aut mercenarium aut amicum aut quemlibet mittant et si voluerint negotiari, inta provinciam negotientur.*

³⁴⁵ ARCE 2012: 24.

³⁴⁶ JONES 1964/2: 788 – 792.

³⁴⁷ BLOCKLEY 1983: 205 – 206.

³⁴⁸ WEISWEILER 2017: 152 y ss.

³⁴⁹ Entre otros: JONES 1964/2: 554; VERA 1986: 370-371; CHAVARRIA 2007: 65; WICKHAM 2016 [2008]: 393.

al igual que la de las curiales y de las eclesiásticas³⁵⁰. Las rentas eran cobradas, dependiendo del momento, en moneda o en especie, y como es evidente, tiene para nosotros una gran importancia en nuestro estudio numismático.

Las referencias a la moneda de oro que se advierten en el texto tampoco pueden pasar desapercibidas, ya que nos muestra dos hechos muy interesantes: por una parte cómo la moneda de oro cobró un especial interés a partir del siglo V. Algunos autores incluso piensan que las piezas auríferas desbancaron a las de bronce al producirse su desmonetarización a partir del 395³⁵¹. En este sentido, se ha planteado la posibilidad de que a partir de estas fechas sólo circulara el oro³⁵², como así también se ha observado en los contextos lusitanos³⁵³. Pero tampoco puede tomarse esto como verdad absoluta, ya que durante este siglo y el siguiente el bronce continua teniendo cierta vida³⁵⁴. Se han documentado las piezas del siglo V en la *villa* de Rabaçal³⁵⁵ y otras del siglo IV en contextos muy posteriores en toda Hispania³⁵⁶. Por otro lado, no podemos olvidar el carácter social de la moneda de oro. Aunque en el texto se hace referencia a las élites romanas, Banaji observa cómo este fue utilizado por los sectores más bajos debido a su amplia circulación a partir del siglo V³⁵⁷. Hecho que nosotros cuestionamos en línea con otros autores como Cepeda³⁵⁸ y Marot³⁵⁹ quienes han identificado, parejo a la circulación del oro, la utilización de bronce valentinianos y teodosianos.

No existe mucha documentación sobre cómo era el proceso de cobro de rentas. De hecho, los datos relativos a este aspecto son muy posteriores a las fechas que barajamos en la provincia de Lusitania. A nuestro juicio, las noticias datadas en los siglos V y VI son también ilustrativas para conocer la realidad del siglo IV. Al fin y al cabo, no nos encontramos ante un hiato cronológico tan amplio, e incluso es posible establecer continuidad. El pasaje de Olimpiodoro es clave, pues se observa perfectamente la diferencia entre el beneficio obtenido en moneda y en especie y la importancia del oro en el

³⁵⁰ WICKHAM 2016 [2008]: 252; 393.

³⁵¹ BANAJI 2016: 116.

³⁵² *Ibidem*.

³⁵³ A esta misma conclusión se llega en *Conimbriga* (PEREIRA *et al.* 1974: 300 – 302) y en el estudio de la moneda de la *villa* romana de el Saucejo (CABELLO BRIONES 2008: 181) y en el Tesoro de Torrecaños (CEPEDA 2000: 175).

³⁵⁴ MAROT 1997.

³⁵⁵ PEREIRA *et al.* 2012: 123 – 126.

³⁵⁶ MAROT 1997.

³⁵⁷ BANAJI 2016: 116.

³⁵⁸ CEPEDA 2000.

³⁵⁹ MAROT 1997.

patrimonio de las élites del momento. Como ya hemos expuesto en el capítulo II, hoy existe un amplio debate sobre el uso de la moneda en el campo. De hecho, ya comprobamos cómo la mayor parte de las reflexiones establecidas eran sobre si la moneda en las áreas rurales era utilizada para las pequeñas, medianas y grandes transacciones o pagos; o si a su vez la moneda era sustituida por el pago en especies o en mano de obra. En honor a la verdad, es completamente imposible poder aportar un juicio claro sobre esta pregunta. Como es evidente, cada propiedad, en función de las coyunturas sociales y económicas de cada momento, cobraría sus rentas en función de sus necesidades. Lo mismo sucedería en la tributación.

Las reformas fiscales llevadas a cabo por Diocleciano y Constantino generaron una nueva era de tributación en el Imperio romano a causa de la coyuntura política-económica del momento. Estas reformas afectaron directamente al mundo rural con la introducción de un nuevo impuesto llamado *ingatio* (según sus propiedades)-*capitatio* (personal)³⁶⁰ que podía variar en función del número de componentes de la unidad familiar³⁶¹. Esta nueva fiscalidad promovió la realización de nuevos censos y catastros donde quedaron registradas todas las personas que debían tributar³⁶² y donde el oro pasó a ser la moneda de referencia³⁶³. A su vez este método censitario y tributario sería utilizado por los respectivos *domini* para la gestión de sus propiedades³⁶⁴. Durliat³⁶⁵ cree que estos registros deben ser interpretados desde otra perspectiva ya que para él las *villae* durante la Antigüedad tardía se convirtieron en unidades fiscales que tributaban en función de los colonos que en ellas habitaban. Es decir, es el *fundus* una unidad fiscal en sí misma³⁶⁶. Esta teoría, según Chavarría³⁶⁷, fue duramente criticada por otros autores como Wickham, quienes observan los planteamientos de Durliat como demasiado esquemáticos. Es cierto que el peso de la tributación recaía siempre en el campesinado, pues muchos de estos poseedores a través de

³⁶⁰ CARRIÉ 1994; CAMERON 2001: 46.

³⁶¹ Este tema no ha pasado desapercibido a los investigadores que han reflexionado bastante sobre ella. Resulta interesante el recorrido bibliográfico e historiográfico que realiza Aparicio Pérez (2006: 60 – 71) que bebe a su vez de ELLUL (1970: CITA) quien también ha razonado sobre el surgimiento de la *capitatio* y sus interpretaciones. Ambos autores muestran cómo este tipo de imposiciones variaba en función de las realidades identificadas en cada provincia del Imperio. También puede verse las explicaciones de DEPEYROT 1996: 25 – 26; GARCIA MORENO 2005: 40 – 42 y CAMERON 2001: 46 – 47.

³⁶² APARICIO PEREZ 2006: 61.

³⁶³ CARLÀ 2009: 80 y ss.

³⁶⁴ DURLIAT 1990: 15.

³⁶⁵ *Ibidem*, 65 – 74 y citado por CHAVARRIA 2007: 66.

³⁶⁶ DURLIAT 1993.

³⁶⁷ CHAVARRIA 2007: 66.

ciertos privilegios en algunas ocasiones inventados³⁶⁸, quedaban exentos de muchos de estos pagos³⁶⁹ y esto es lo que puede explicar el colapso de la economía imperial³⁷⁰.

Tanto el pago de impuestos como de rentas también generó ciertas tensiones entre cobradores y deudores. De la misma manera que las rentas, los impuestos no siempre eran recaudados en moneda; el pago en especie era a veces habitual e incluso se conocía la posibilidad del cobro en las dos formas dependiendo de cada provincia y región³⁷¹. Rees recoge cómo en Egipto, en épocas donde el ejército se encontraba estacionado, el Estado reclamaba el pago de los respectivos impuestos en moneda y en especie. La medida, sufragada en mayor parte por el campesinado, no gozaba de muchos simpatizantes³⁷². Seguramente nos encontramos ante la presión de los recaudadores sobre unas clases que tenían dificultades para reunir lo demandado. Esta es sin duda la conclusión a la que llega Giardina y Grelle con el análisis de la Tabla de Trinitrapoli³⁷³ y de otras leyes del reinado de Valentiniano I. El contenido de la Tabla consiste en una constitución promulgada por el emperador Valentiniano I con posterioridad al 368 y dirigida al prefecto del pretorio Sexto Claudio Petronio Probo. El texto tiene como objetivo la vigilancia del proceso de exacción de impuestos y evitar a toda costa los abusos en cuanto a la equivalencia de los pagos, cuotas y rentas. Recordemos que tanto Valente como Valentiniano I fueron emperadores muy comprometidos con el buen funcionamiento de la administración del Imperio, buscando a toda costa acabar con cualquier evidencia de corrupción a todos los niveles³⁷⁴.

La equivalencia en moneda o en especie o viceversa es clave para entender el funcionamiento económico de estos centros a partir del siglo III³⁷⁵. Acabamos de exponer líneas atrás cómo a partir de las reformas fiscales de Diocleciano se produce una nueva forma de tributación: en moneda y en especie. Esta forma de pago, ya conocida anteriormente³⁷⁶, también se aplica a otros que no tuvieran el carácter estatal como pueden ser las rentas y alquileres. El fenómeno es llamado *adaeratio* y consistía en la conversión directa de una cantidad expresada en especie a su valor en moneda corriente³⁷⁷. Por el

³⁶⁸ SCHLUMBERGER 1989: 92, seguido por CHAVARRIA 2007: 65.

³⁶⁹ BROWN 1988: 26 – 30.

³⁷⁰ CHAVARRIA 2007: 67 siguiendo las citas de autores como Wickham y Carrié.

³⁷¹ JONES 1964: 801 – 802.

³⁷² REES 2004: 39.

³⁷³ GIARDINA y GRELE 1983: 276 – 277.

³⁷⁴ LENSKY 2002: 272 – 273; 280 – 281.

³⁷⁵ VERBOVEN 2009: 106.

³⁷⁶ CORBIER 2005: 381.

³⁷⁷ SAYAS ABENGOICHEA 1995:488

contrario, por la práctica de la *coemptio* se entendía la equivalencia en especie de una cantidad de moneda. No obstante, la segunda práctica no era del todo flexible, siendo esa equivalencia fijada por el propio Estado que era quien se beneficiaba de la transacción al igual que sus funcionarios³⁷⁸. A su vez existió otra práctica más cotidiana similar a la *coemptio* que no debemos dejar pasar por inadvertida. Nos referimos a la *comparatio* que estableció Gregorio Magno para evitar el abuso de los conductores sobre sus colonos en sus posesiones en Sicilia³⁷⁹. La práctica consistía en transformar una suma en metálico a una suma en especie a través de un libro de equivalencias. La medida parece lógica pero más que beneficiar a los colonos y cultivadores, la operación favorecía el abuso de los conductores: La transformación de moneda en especie también permitía el fraude y la especulación³⁸⁰. Actividades sobre las que volveremos a incidir.

Los fenómenos de la *adaeratio* y *coemptio* eran mucho más complejos de lo que acabamos de definir y estaba relacionado con la imposición de la *annona militaris*³⁸¹ que anteriormente hemos referido en palabras de Rees. En efecto, la *adaeratio* no era siempre utilizada y estaba destinada a momentos en los que el Estado ya había recibido suficientes impuestos en especie y había cubierto así las necesidades demandadas. Una vez conseguidos sus objetivos recaudatorios, el Estado pedía recibir tales cantidades de especie en moneda, utilizando para ello una serie de precios y equivalencias que hacían más fácil la transmutación. Por otra parte, tal práctica podía ser también aplicada a pagos atrasados en los que ya no se podía o debía hacer entrega de una cantidad en especie³⁸². No obstante, la situación se complica aún más tras las reformas de Diocleciano. A partir de estas fechas, los soldados y funcionarios estaban autorizados a percibir de quienes tenían la obligación de contribuir, una cantidad en especie o su valor en moneda corriente³⁸³. Existían a su vez ciertas excepciones como el caso del vino sobre el cual estaba prohibida su transmutación en moneda³⁸⁴. Así, según Ellul, cada funcionario se convertía en un perceptor del impuesto por su cuenta produciendo grandes alteraciones en la vida económica del momento: alteración de los precios, subidas y bajadas repentinas en función del momento de la

³⁷⁸ APARICIO PEREZ 2006: 77.

³⁷⁹ VERA 1986: 440 – 441.

³⁸⁰ WICKHAM 2016. 393.

³⁸¹ DEPEYROT 1996: 28 – 29; CORBIER 2005: 381.

³⁸² Como se recoge en el edicto de 1 de julio del 313 (CTh XI 3.1) según DEPEYROT 1996: 29.

³⁸³ APARICIO PÉREZ 2006: 77 siguiendo a ELLUL 1970: 429.

³⁸⁴ DEPEYROT 1996: 44.

recaudación; exigencias de cantidades no legales por parte de los funcionarios que fomentaban la especulación y la corrupción³⁸⁵.

Para el estudio de las *villae* cobra interés el fenómeno de la *adaeratio* y la *comparatio* ya que nos pueden explicar dos prácticas muy necesarias para comprender la gestión económica de estos lugares: la contabilidad (producción y beneficio) y los pagos. Depeyrot³⁸⁶ critica a los autores que han considerado el fenómeno de la *adaeratio* como algo marginal y que estaba destinado solamente a pagos de carácter militar o estatal. No obstante el autor se hace una pregunta que deja abierto el debate y que nos sirve para reflexionar sobre la economía de las *villae*: ¿no tuvieron importancia los cambistas en este trámite? Depeyrot estima que el mundo de los cambistas y banqueros no se ha tenido en cuenta lo suficiente, ya que alguien debía llevar a cabo la transmutación para poder efectuar los pagos, estando este grupo más que preparado para tal actividad. Lamentablemente no disponemos hoy de documentación fiable en Hispania sobre estos procedimientos y muchos de los juicios que se tienen sobre tales prácticas son basados en comparaciones de hechos posteriores. Sin embargo, creemos que el proceso de transmutar una cantidad en especie a su valor en oro y viceversa estaba más extendido de lo que se cree. Los documentos más ilustrativos de este hecho en nuestra área son las pizarras visigodas.

Aunque la mayoría de las pizarras son fechadas entre el siglo V y VII, existen algunos ejemplos hallados en contextos del siglo IV y otras en estratos fechados en los siglos VIII y X. Tal dilatación cronológica es interpretada por Díaz y Martín como la consecuencia de un sistema de tradición romano que se expandió por toda la tardo-antigüedad³⁸⁷. Este grupo de documentos epigráficos ha sido muy estudiado en los últimos años, incidiendo tanto en su carácter paleográfico como en su significado económico y social³⁸⁸. Tradicionalmente han sido vinculadas al mundo de la contabilidad³⁸⁹ y más recientemente a cuestiones puramente fiscales. Estas últimas pizarras, denominadas *vectigalia rerum rusticarum*, se caracterizan por contener un listado de nombres seguidos de una

³⁸⁵ ELLUL 1970: 428 – 429 Nos muestra incluso algunas prácticas que sin duda fomentaron la especulación y la corrupción. Por ejemplo recoge como los soldados y funcionarios autorizados a realizar el cobro de impuestos a través de cantidades en especie, revendían estas cantidades, y entregaban al Estado la cantidad de moneda exigida, guardándose para ellos la diferencia. Como es lógico, esta práctica fomentaba el aumento de las exigencias hacia un campesinado cada vez más ahogado por la fiscalidad del Imperio y por la corrupción de los funcionarios y soldados.

³⁸⁶ DEPEYROT 1996: 44.

³⁸⁷ DÍAZ y MARTÍN 2011: 225 – 226.

³⁸⁸ En este sentido podemos citar los trabajos de : ARCE *et al.* 2005; CHAVARRIA 2005; 2007: 57 y ss.; DIAZ y MARTIN 2011; MARTÍN VISO 2006;2010; 2015; VELÁZQUEZ SORIANO 1989; 2000; 2001.

³⁸⁹ DIAZ y MARTIN 2011.

cantidad de cereal expresadas en modios, sextactios y otras medidas³⁹⁰. Estos listados, aparecidos fundamentalmente en la zona noroeste de la Lusitania³⁹¹, han sido interpretados como evidencias de censos y el pago de rentas con un carácter puramente local y privado³⁹². Otros observan un claro registro tributario, es decir, una imposición nominal, en cereal fundamentalmente, que recae sobre unos campesinos o una comunidad³⁹³. No obstante, el debate sobre su utilidad y autoría sigue hoy abierto, generándose continuamente revisiones a lecturas anteriores.

Para nosotros es de gran interés las reflexiones que establecen Díaz y Martín sobre el conjunto de pizarras documentadas en el yacimiento de El Cortinal de San Juan en Salvatierra de Tormes, Salamanca³⁹⁴. Aquí apareció lo que podría considerarse un archivo de pizarras con un alto número de ejemplos relacionados con la contabilidad de un lugar. Los dos autores creen que este yacimiento podría interpretarse como una oficina de tipo fiscal donde se recaudaría lo estipulado en cada pizarra³⁹⁵. Sin embargo, ellos mismos no son capaces de saber a qué hacen referencia en esencia los numerales de las citadas piezas. Se preguntan si las cifras son unidades de pago y si estas serán en especie, su conversión en medio canónico o su transformación en moneda de oro³⁹⁶ con el proceso de *adaeratio*³⁹⁷. Es lógico que esta pregunta no va a ser respondida nunca, a no ser que se encuentre una *Piedra Rosetta* de las pizarras visigodas que nos permita conocer a la perfección el significado real de tales numerales.

No obstante, la posible relación de éstos con el fenómeno de la *adaeratio* nos acerca más de lo pensado a la gestión económica de las *villae* lusitanas³⁹⁸. Ya que para ello tomamos como referencia el hallazgo de dos pizarras en contextos de finales del siglo IV y principios del V en el yacimiento de San Pelayo; una *villa* romana localizada en el término de Aldealengua, Salamanca³⁹⁹. La cronología de los estratos donde aparecieron sendas

³⁹⁰ MARTIN VISO 2006: 266.

³⁹¹ MARTIN VISO 2010.

³⁹² CHAVARRIA 2005: 115-116; WICKHAM 2016: 331 – 332.

³⁹³ RETAMERO 2000: 290 que es seguido por MARTIN VISO 2006: 269.

³⁹⁴ DÍAZ y MARTÍN 2011: 234 y ss.

³⁹⁵ *Ibidem*, 238.

³⁹⁶ BANAJI 2016: 116: a principios del siglo V la moneda de oro adquiere hasta un carácter cotidiano, pues era utilizada para todo tipo de transacciones. La teoría de este autor está basada en las reflexiones de los estudiosos de la moneda hallada en *Conimbriga*. Aquí se observa un mayor uso del oro tras el proceso de desmonetización de la *maiorina* teodosiana en los últimos años del siglo IV. PEREIRA *et. al.* 1974: 300-302

³⁹⁷ DÍAZ y MARTÍN 2011: 239.

³⁹⁸ CHAVARRÍA (2007: 58 y ss.) considera estos documentos como una vía para conocer el sistema de explotación y gestión de la tierra, pero también como ejemplo de la pervivencia de la propiedad rural.

³⁹⁹ DAHÍ ELENA 2007.

piezas nos permite relacionar las pizarras con la contabilidad de la producción del yacimiento o el cobro de las rentas de tales territorios. Lo mismo para el caso de Valdelobos en Badajoz. Aquí apareció una recientemente reutilizada en un contexto funerario del siglo VI, por lo que seguramente fue realizada en los últimos momentos de vida de una *villa* cercana⁴⁰⁰. Esta pizarra, que solo registra numerales, tiene gran interés por varias razones. Por una, es uno de los pocos hallazgos de este tipo situados en el entorno de *Augusta Emérita*. Por otra, el trazo epigráfico muestra dos momentos de inscripción, dos autores distintos y dos cuentas bien diferenciadas aunque utilicen los mismos numerales. Los autores que han analizado esta pieza estiman que se trata de un registro dominical de los almacenes de una *villa* romana cercana⁴⁰¹. Descartan la posibilidad de que esta pizarra sea el resultado de una contabilidad relacionada con la recaudación fiscal. Hoy sigue abierto el debate.

Como hemos expuesto, es verdaderamente complicado conocer si estamos ante un aspecto u otro, pero creemos que muchos de los numerales están más relacionados con prácticas similares a la *adaeratio* que con otras. Para ello debemos tomar de referencia lo establecido en *De fisco Barcinonense*. Bien es cierto que este documento es muy posterior a la fecha de las pizarras que acabamos de mencionar, pero su contenido puede ser aplicable a esta misma época. El texto, fechado en 592, consiste en una carta firmada por varios obispos de la provincia tarraconense donde aprueban los impuestos reales que deben pagar los habitantes de sus jurisdicciones. En la imposición se observa claramente una transmutación de una cantidad en especie a otra en moneda:

*“(...) Debéis exigir del pueblo, por cada modio legítimo, nueve silicuas y por vuestros trabajos una más. Y por los daños inevitables y por los cambios de precios de los géneros en especie, cuatro silicuas, las que hacen un total de catorce silicuas, incluyendo en ello la cebada (...)”*⁴⁰²

Lejos de entrar en el debate sobre si en época visigoda continúa la política fiscal de los emperadores romanos o si esta era más efectiva de lo que parecía⁴⁰³; el texto debe tomarse como una reliquia de lo que sucedía en la economía bajo-imperial. Uno de los aspectos que se toma de referencia para observar la continuidad con esa tradición romana

⁴⁰⁰ CORDERO RUIZ y MARTÍN VISO 2012.

⁴⁰¹ IBÍDEM: 263.

⁴⁰² VIVES 1963: 54.

⁴⁰³ Para conocer mejor el debate, es recomendable la lectura del análisis efectuado por Ruth Pliego quien estudia el texto desde una perspectiva numismática: PLIEGO 2009/1: 223 – 224.

es el uso de la silicua como moneda de referencia. Pliego hace hincapié en este mismo aspecto, pues advierte que este tipo de moneda nunca fue emitida por los propios visigodos y debe ser leída como una moneda de cuenta⁴⁰⁴. Sin embargo, parece que todo el mundo debía conocer su equivalencia en la moneda del momento o en unas cantidades fijas de especie.

Por lo que respecta a la transmutación de una cantidad en especie a otra en moneda, esto sería algo también cotidiano en el mundo rural hispano, y por ende el lusitano, alejándose por tanto del concepto puramente fiscal e impositivo de la *adaeratio*⁴⁰⁵. Sobre esa cotidianeidad también se debe reflexionar pues no sería del todo complicado establecer esta operación matemática. Del mismo modo el proceso inverso que antes hemos llamado *comparatio*. Es muy probable que el autor del texto de las pizarras, que también utilizaría el pergamino o papiro, supiera en el momento de escribir el numeral cual sería su equivalencia exacta en moneda o en especie a través de un cálculo mental. Esta reflexión está basada prácticamente en un claro ejercicio de antropología y etnografía. Salvando las distancias podemos incluso tomar de referencia dos casos muy posteriores. En primer lugar los advertidos en época medieval por Marc Bloch⁴⁰⁶. El autor identifica varias sociedades alto-medievales que utilizaban la pimienta y la tela como base de su sistema monetario. A su vez, estas sociedades sabían entablar la equivalencia entre estos materiales “monetarios” y el propio metal. Podríamos tomar de símil esto para la conversión de moneda y especie que realizarían los propietarios y campesinos del mundo rural romano. En un segundo lugar, también salvado la distancia, debemos situarnos en la época actual. Hoy, cualquier persona dedicada a la práctica agrícola conoce de primera mano la equivalencia en moneda de la producción de sus terrenos; valor que varía anualmente en función de la oferta y la demanda. De hecho esta acción es conocida en la terminología agraria como el hecho de “aforar” siendo el resultado de este ejercicio la base universal de otras transacciones y préstamos⁴⁰⁷. Aunque este ejercicio no es la práctica de la *adaeratio* romana, funcionaría del mismo modo que la *comparatio*. Ejemplo de ello podrían ser los

⁴⁰⁴ PLIEGO 2009/1: 223 siguiendo a su vez a MAROT 1999: 420 – 421.

⁴⁰⁵ APARICIO PEREZ 2006:77

⁴⁰⁶ BLOCH 1939 -1941.

⁴⁰⁷ Fundamental para ello resultaría la obra de Francisco Verdejo González, quien publica en 1796 el *Arte de medir tierra y aforar líquidos y sólidos*. Un tratado de aritmética y geometría básico para la labor del agrimensor. En actuales territorios extremeños y andaluces la práctica sigue vigente aunque ya no tienen tanto peso como en siglos anteriores. Estos “aforadores” sabían estimar la producción de cereal, aceituna/aceite, uva/vino y fruta de un terreno cultivado, sirviendo esta valoración como base a especulaciones posteriores. Una práctica hoy en vías de extinción que también sería realizado en época romana. Ya que al fin y al cabo, la gestión y explotación de la tierra, sigue siendo de la misma manera, salvando las distancias, evidentemente.

datos aportados por la de papiros de Kelis, encontrados en el oasis de Dakleh, Egipto. Carrié ha analizado esta documentación y ha estimado que la moneda podía ser utilizada de dos formas en el Egipto romano: de manera efectiva para pagos, de manera relativa para el cálculo de gastos y beneficios. Una práctica que recuerda bastante el proceso de aforar que acabamos de mencionar⁴⁰⁸. Por tanto, no descartemos que las los numerales inscritos en estas pizarras sean también una manera práctica de calcular la producción del dominio o de conocer la rentabilidad de una cosecha.

La transmutación de especie a moneda desde un punto de vista cotidiano no debería generar ningún tipo de problema. El carácter corriente de la transacción permitía a los propietarios y colonos saber el alcance de su producción. Mas el problema radicaba cuando la transmutación era realizada para el cobro de rentas. La utilización de la *adaeratio* como sistema para calcular tales pagos generaba el abuso de los cobradores. Esto ya había quedado reflejado en la propia legislación, pues nosotros mismos hemos mencionado líneas atrás el interés de Valentiniano I en erradicar tales prácticas con la promulgación de la Tabula Trinitrapoli. Cercana en el tiempo a esta última se encuentra una constitución promulgada en el 366 por el gobernador de la Tripolitania y que es recogida por Jones⁴⁰⁹. El texto, breve, hace referencia a que los propietarios de las fincas deben aceptar lo que produce la tierra y no exigir a sus colonos y campesinos la suma de sus rentas en una cantidad de moneda sin saber aún el producto de la cosecha. En efecto, la recaudación de los impuestos y rentas en muchos lugares se efectuaba en fechas anteriores a la propia cosecha, llevando a muchos campesinos a adquirir préstamos para hacer frente a tales pagos⁴¹⁰. Aquí sería probable que tales retribuciones estuvieran afectadas por la acción de “aforar” que antes hemos mencionado, aunque esto sólo es una reflexión. La situación anterior daba lugar a numerosas deudas del campesinado y al abuso de los cobradores. Ejemplo de ello es toda la correspondencia que establece Gregorio Magno con el rector de sus posesiones en la Sicilia del siglo VI. Aquí el papa consideró que para evitar los abusos de los *conductores* que regían tales territorios en el cobro de las rentas; la cargas debían estar escritas en un libro donde se establecían medidas fijas y pesos, tanto para la especie como para la moneda, en este caso oro⁴¹¹. La medida, sin entrar en la producción de la tierra, nos indica el interés del Papa en recibir la cantidad estipulada pero siempre atendiendo a las

⁴⁰⁸ CARRIÉ 2003: 179 siguiendo la obra de WORP, K.A. (1995): *Greek Papyri from Kellis*. Vol. I. Oxford. (Dakleh Oasis Project Monograph 3. Oxbow Monograph 54).

⁴⁰⁹ JONES 1964: 803.

⁴¹⁰ VERA 1986: 435 y ss.; HENNE 2011: 139 y ss.

⁴¹¹ *Ibidem*, 431 – 432.

necesidades del colonato⁴¹². No obstante, esta práctica que antes hemos denominado *comparatio* favoreció aún más la especulación y el fraude de los conductores sobre los colonos⁴¹³.

Estas prácticas podían ser también aplicadas a los campos lusitanos. Bien es cierto que los textos mostrados son muy posteriores, pero no sería extraño que fuera una herencia de siglos anteriores. No es descabellado que los *domini* o los responsables de una propiedad conservaran las equivalencias entre cantidades de especie y moneda un libro-registro. La operación de correspondencia sería la misma que hemos advertido en las pizarras, es decir, la estimación de la equivalencia a partir de la experiencia del propietario, la situación del mercado y la moneda circulante. Este tipo de planteamientos debe servirnos para tener en cuenta que la moneda circula en los campos de múltiples maneras y que, como es evidente, la moneda hallada tan solo es una mínima parte de la que en su día circuló. Recordemos cómo los que estudiaron la moneda de *Conimbriga* proponen que a partir del siglo V la moneda de oro, a pesar de no haberse hallado muchos ejemplares, cobra mayor protagonismo en la moneda corriente, incluso desbancando a las piezas de bronce⁴¹⁴.

3.1.1.3. La villa, una unidad de consumo

En relación a este último párrafo y a la propia moneda, parece que muchos autores se han obsesionado con investigar el carácter productivo de estos lugares⁴¹⁵; olvidando que estas *villae* eran habitadas por personas con una serie de necesidades económicas y sociales. Nuestra perspectiva, muy influenciada por el registro numismático, nos permite ir más allá de las labores agrícolas y manufactureras, identificando a su vez otro tipo de comportamientos que no deben pasar desapercibidos si estamos ante un centro de relaciones económicas y sociales: el consumo.

El consumo en las *villae* romanas debe ser interpretado desde una perspectiva económica pero también presenta una gran carga social, de ahí que volvamos a incidir sobre él en el siguiente punto. Esta actividad socio-económica es una de las responsable de la aparición de moneda en el campo romano. En esta línea, debemos apostar por la caracterización que realiza J.-P. Bost sobre las *villae* en función del registro arqueológico y numismático que cada una de ellas ha aportado. Para el autor, muy influenciado por

⁴¹² *Ibidem*.

⁴¹³ WICKHAM 2016: 393.

⁴¹⁴ PEREIRA *et al.* 1974: 300 y ss.

⁴¹⁵ En este sentido podríamos citar el trabajo de Remesal Rodríguez quien considera la *villa* como un centro concebido para la producción con un carácter especulativo. REMESAL RODRÍGUEZ 2008.

Carandini, existían dos tipos de *villae*; las cerradas al comercio y preocupadas por el autoabastecimiento; las abiertas a las redes comerciales y propensas a la exportación e importación⁴¹⁶. Aunque hoy sabemos que por muy pequeño que sea un lugar de este tipo, siempre podemos encontrar trazas de un consumo de mercancías foráneas. Ejemplo de ello puede resultar el yacimiento de Curral dos Cães en Montemor-o-Novo, próximo a Évora. En este pequeño lugar, definido como un caserío agrícola (una estructura simple con varias estancias de suelo de tierra batida) se consumían cerámicas de importación de cierta calidad⁴¹⁷. Esto demuestra que cualquiera que dispusiera de liquidez podía adquirir mercancías de lujo o semi-lujo, independientemente de la entidad del yacimiento. Por tanto, podemos decir que la teoría establecida por Bost es bastante interesante, ya que demuestra cómo estos centros presentaban las mismas necesidades de consumo que los ámbitos urbanos. La afirmación prueba la existencia de dinámicas económicas más complejas⁴¹⁸ que pasan desapercibidas al público investigador, como por ejemplo un mismo ritmo de circulación monetaria en el campo y en la ciudad.

Es cierto que tradicionalmente se ha entendido la ciudad como un centro de consumo y el campo como centro productivo, pero también en la ciudad se producen bienes y servicios que son consumidos en las áreas rurales⁴¹⁹. Autores como Deru y González Villaescusa, los mismos que han establecido la anterior afirmación, resaltan la importancia del consumo como medio de información para obtener una visión global del proceso económico; sin olvidar también su vertiente social: la búsqueda por la novedad y/o la transmisión de identidad. Estos conceptos, bien definidos por los autores con el apoyo de antropólogos y arqueólogos, nos demuestran dos aspectos bien identificados en las *villae*: Por una parte la adquisición de bienes, bien por necesidad, bien por ostentación; por otra, la inclusión de estos centros en las redes comerciales del momento, conectando estos centros rurales con otras realidades rurales y urbanas.

Susana Narotzky ha analizado el consumo desde una perspectiva antropológica y considera que este en sí es uno de los últimos momentos del proceso de aprovisionamiento de recursos, y que como tal, no debe ser un concepto aislado, sino que debemos

⁴¹⁶ BOST 1992-93: 225.

⁴¹⁷ PAÇO y LEMOS 1962: 325; FABIÃO et al. 1998: 217.

⁴¹⁸ Al igual que Bost, otros autores han observado dinámicas parecidas en la *Gallia*, como BERDEAUX LE BRAZIDEC 2014; DOYEN 2014.

⁴¹⁹ DERU y GONZÁLEZ VILLAESCUSA 2014: 13 – 19.

remontarnos a las relaciones de producción y de distribución⁴²⁰. Para nosotros sería complicado identificar todas las fases de este proceso en los fragmentos de cerámicas o en otras mercancías halladas en las *villae* de la Lusitania, o de cualquier otra provincia. En efecto, es un campo que escapa a nuestro análisis numismático. Sin embargo, no podemos pasar de largo de las fases advertidas por Narotzky y detenernos sólo en el consumo como tal. Como es lógico, la revisión de tal proceso, aunque sea pormenorizada, nos ilustra a la perfección la inclusión de estos centros rurales en las redes económicas y comerciales de tipo local y regional existentes en la ruralidad romana.

Recordemos que ya habíamos advertido en el capítulo anterior que se defendía la esencia de la economía romana como un enorme conglomerado de mercados interdependientes⁴²¹. Este hecho permitía satisfacer todas las demandas existentes en el Imperio⁴²². De hecho autores como Ligt⁴²³ han demostrado la importancia de estas redes en los contextos rurales romanos como medio de difusión de moneda. El autor otorga un especial protagonismo a las ferias y mercados, bien anuales, bien semanales o también llamados *nundinae*. Mismo razonamiento es compartido por Katsari quien definía los mercados como un elemento dinamizador de las áreas rurales y distribuidor de la propia moneda a través de la interconexión campo y ciudad⁴²⁴. De hecho Moley⁴²⁵ observa que los propio *nundinae* atendían sobre todo al campesinado y sencillamente no estaban preparados para un comercio de gran escala y de larga distancia. Esta situación también ha sido advertida en por Doyen en la Galia Septentrional al documentar áreas de pequeños mercados semanales en zonas exteriores de la *villae*⁴²⁶. Algo similar se estima para la *villa* romana de Valdetorres del Jarama, en Madrid⁴²⁷. Así mismo, solían realizarse no lejos de las ciudades y en dominios de un propietario⁴²⁸, quien posiblemente también se llevaría una retribución de tal actividad. Diversos ejemplos en África demuestran estas posibles relaciones por lo que no serían muy diferentes en el resto del Imperio⁴²⁹.

⁴²⁰ NAROTZKY 2007.

⁴²¹ TEMIN 2001: 181.

⁴²² FERRER MAESTRO 2012: 249.

⁴²³ LIGT 1993: 111.

⁴²⁴ KATSARI 2008: 261 – 263.

⁴²⁵ MORLEY 2000: 211 – 219..

⁴²⁶ DOYEN 2014.

⁴²⁷ BROGIOLO y CHAVARRIA 2007: 30.

⁴²⁸ ARCE 2012: 24 recoge varias citas de Plinio, concretamente las epístolas 4 y 5 (Ep. 5, 4 y 5.13) donde se hacen referencia a esta misma práctica.

⁴²⁹ SHAW 1981: 59; BRIAND-PONSART y HUGONIOT 2005: 227 – 228.

No es extraño que estos mercados semanales fueran aprovechados por los campesinos, colonos y esclavos para la venta de sus productos, los cuales no siempre tenían que ser procedentes de la tierra, como pueden ser pequeñas manufacturas. Del mismo modo que podía también ser aprovechados para la adquisición de herramientas, cerámicas y objetos menos lujosos. Es así como el pequeño campesinado y colonato podrían canjear sus pequeños excedentes en moneda y por tanto obtener metálico para el pago de los impuestos que así lo requirieran⁴³⁰, sin olvidar la posibilidad del uso del trueque aunque fuera de manera excepcional⁴³¹. En el caso de los esclavos, estas pequeñas ventas podían repercutirles pequeños beneficios que formarían parte de su *peculio*, aunque este estuviera indirectamente en manos de su dueño⁴³².

Estas teorías bien pueden aplicarse a momentos anteriores al siglo III. A partir de este último momento, Wickham considera que la cantidad de moneda exigida en la recaudación era superior a la obtenida en los propios mercados locales y semanales⁴³³. El autor estima que la moneda necesaria para la tributación era adquirida a través del sistema de la *coemptio* y no tanto gracias al mercado. Ésta consistía en la compra por parte del Estado de una serie de mercancías con unas cantidades y precios ya estipulados, no gozando estos últimos de simpatías entre los campesinos y propietarios rurales⁴³⁴. Wickham recoge también la opinión de Banaji sobre la propia *coemptio*. Para el segundo autor, este sistema conseguía la comercialización de la economía, fomentando la utilización del sistema monetario en todas las regiones del Imperio⁴³⁵.

Sin embargo, a pesar de las distancias y aislamientos de algunos territorios con respecto a los mercados, ferias o vías comerciales, las *villae* terminaban completamente conectada a tales flujos. Las mercancías de lujo y semi-lujo, los elementos decorativos y los cambios estructurales lo demuestran. De hecho, parece ser que estos lugares de mercado y vías comerciales eran frecuentados por todo tipo de mercaderes. Colin⁴³⁶ ha considerado la existencia de mercaderes especializados que viajaban por todos estos mercados periódicos, mostrando todo tipo de mercancías en función de su ocupación. En este caso sería

⁴³⁰ LIGT 1993: 111.

⁴³¹ HOWGEGO, 1992: 18 Nota 175 y también FERRER MAESTRO 2012: 249.

⁴³² ANDREAU y DESCAT 2006: 133 y ss.

⁴³³ WICKHAM 2016: 138.

⁴³⁴ *Ibidem*.

⁴³⁵ BANAJI 2001: 58 – 59, en WICKHAM 2016 139 – 140. Y también definido por otros como KESSLER y TEMIN 2008: 158.

⁴³⁶ COLIN 2002.

interesante conocer las conclusiones de Rodríguez Martín y Carvalho⁴³⁷, y nosotros mismos⁴³⁸, al observar en varias *villae* diseminadas por la vía XVI del Itinerario Antonino un mismo modelo de peristilo. En cierta medida, podríamos encontrarnos ante varias hipótesis: modas, talleres itinerantes, o un arquitecto que ofertaba sus servicios. Al fin y al cabo está claro que los centros se nutrían, independientemente de la condición social de cada uno⁴³⁹, de cualquier tipo de mercancía si así lo necesitaban; y a su vez ponían en circulación todos los productos que pudieran interesar al mercado. Por tanto, en este mismo sentido volvemos a retomar los planteamientos de J.P. Bost, quien defiende que para realizar una completa lectura de la moneda hallada en los campos romanos también deben tenerse en cuenta los elementos consumidos (cerámicas, elementos decorativos y arquitectónicos y fundamentalmente con otros productos de lujos traídos exclusivamente desde lugares lejanos) pues nos hablan del potencial económico de estos lugares y del posicionamiento social de sus moradores.

3.1.2. La *villa* desde una perspectiva social

No son pocos los trabajos que han intentado acercarse a la sociedad rural a través del estudio de la *villa*. Los elementos arquitectónicos y decorativos han sido analizados, junto otros como la epigrafía, para intentar extraer el valor social de estos lugares, dejando a un lado cuestiones de tipo comercial y económico.

Es comúnmente aceptada la *villa* como sinónimo de opulencia y de recreo. La definición no es del todo errónea, pues no son escasos los edificios documentados dedicados a tal cometido⁴⁴⁰. Este hecho puede generar una imagen equívoca de cómo ha sido la evolución de estos lugares, los cuales suelen presentar una ocupación continuada durante muchos siglos. Por su parte, muchas *villae* que actualmente se conocen fueron excavadas durante el siglo pasado. Aquí, los arqueólogos del momento prefirieron mantener los niveles mejor conservados, en este caso los del siglo III – IV d.C., que coinciden con el periodo de mayor esplendor de los campos romanos. Ante tal práctica, no existía una preocupación por las fases anteriores del yacimiento, creyendo en su mayoría que las *villae* romanas siempre fueron ricamente decoradas.

⁴³⁷ RODRIGUEZ MARTIN y CARVALHO 2008.

⁴³⁸ CONEJO DELGADO 2017.

⁴³⁹ BOWES 2013: 202

⁴⁴⁰ En este sentido podemos reseñar el trabajo de Lafon, quien ha analizado numerosas *villae* ubicadas en las costas italianas. El autor ha comprobado el carácter ocioso y recreativo de estos centros, donde la actividad económica no constituía una gran preocupación. LAFON 2001.

En un principio la situación era muy diferente. Las *villae* fueron concebidas simplemente como centros de producción agraria; pero también como lugares donde encontrar y cultivar las verdaderas virtudes romanas, comportamiento muy en boga durante la República y vigente durante los primeros años del Imperio. Los distintos acontecimientos históricos condicionaron sin duda tal construcción conceptual. No obstante, autores como Alföldy estiman que el origen de estos centros rurales era puramente económico⁴⁴¹. Esto puede justificar la sobriedad de las primeras construcciones. La posesión de tierra era una forma de lucro que no manchaba el carácter de la *nobilitas* romanas, de ahí, la apuesta por parte de Catón de la vuelta a esos valores tradicionales con los que se ha dotado la latinidad⁴⁴². Más tarde, Varrón y Columela ya comentan la importancia de las áreas urbanas en las *villae*, donde debe existir una serie de comodidades que permitieran estancias duraderas del propietario. Estas recomendaciones favorecieron paulatinamente la incorporación de otros elementos arquitectónicos: como calefacciones y conjuntos termales. A partir del siglo I d.C., estos centros abandonan la sobriedad y comienza un paulatino proceso transformador, siendo su culmen a partir de la segunda mitad del siglo III d.C. En este momento las *villae* pasan a ser centros con una gran carga social, con unas características económicas ya definidas (obtención de beneficios agrarios pero también manufactureros) y con ciertos elementos culturales no vistos anteriormente: la contemplación del medio rural⁴⁴³, el cultivo de la persona⁴⁴⁴ y el *otium*⁴⁴⁵. Un centro que

⁴⁴¹ ALFÖLDY 2012: 74, 77 – 78.

⁴⁴² En este sentido conviene releer el prólogo que aporta Catón en su *De Agri Cultura*: “*De vez en cuando sería ventajoso buscar fortuna mediante el comercio, si no fuera tan arriesgado, y asimismo prestar dinero a interés, si fuera tan honorable. Nuestros antepasados así lo consideraron y establecieron consecuentemente en las leyes que el ladrón fuera condenado al doble y el usurero al cuádruplo. Por esta medida se pueda apreciar cuánto peor ciudadano consideraron al usurero que al ladrón. Y cuando elogiaban a un hombre honrado, lo ensalzaban de la siguiente manera: buen agricultor, buen labrador y el que era elogiado en estos términos, pasaba por recibir el mejor de los elogios. Por otra parte, consideraron al comerciante persona emprendedora e interesada por el lucro, pero, como he dicho anteriormente, expuesta a los riesgos y a la ruina; pero precisamente, de los agricultores surgen los hombres más esforzados y los soldados más valientes y les acompaña la ganancia más noble, más segura y menos expuesta a la animadversión, y quienes están absorbidos por la pasión de la agricultura son los menos mal pensados*” (Catón, *De Agri Cultura*, 0, 1 – 4).

⁴⁴³ En este sentido citamos las observaciones que establece Carneiro en algunas *villae* lusitanas, donde las construcciones giran en torno a lugares acuáticos y donde se establece siempre un contacto visual: CARNEIRO 2014.

⁴⁴⁴ Morand ha observado que el nivel cultural de los propietarios rurales hispanos era bastante alto, en función de la gran cantidad de referencias mitológicas, poéticas e históricas existentes en los mosaicos de la mayoría de las *villae* hispanas: MORAND 1994; WICKHAM 2016: 667.

⁴⁴⁵ SFAMENI 2006: 12; WICKHAM 2016: 661.

permitía la ociosidad y la desconexión a la par de la supervisión de las labores agrícolas y/o económicas⁴⁴⁶.

Otros autores van más allá de esta premisa e identifican en estos lugares verdaderos centros de promoción social. Ferdière y Melchor⁴⁴⁷ los considera fuentes de evergetismo⁴⁴⁸ y Bowes⁴⁴⁹ verdaderas plataformas donde exaltar la categoría social del propietario. Aquí se estrechaban las redes clientelares, se fomentaba el encuentro de superiores e inferiores y fundamentalmente, se demostraba a todos el poder adquisitivo del *dominus*. Ideas que también advirtieron en su momento Garnsey y Saller⁴⁵⁰. Bowes considera además que muchas de estas *villae*, que a veces pueden considerarse verdaderos palacios rurales, son importantes centros de promoción social, sobre todo en lugares donde escasean las grandes ciudades, como las *villae* halladas en la provincia de la Lusitania⁴⁵¹. Una postura que no está muy lejana de la mantenida por Arce. El autor estima que muchos propietarios, con la intención de demostrar su poderío y posición social, construyeron sus *villae* como si palacios del emperador se tratara⁴⁵². Chavarría⁴⁵³ incluso ha observado cómo en determinadas partes del Imperio, a partir finales del siglo III, muchos funcionarios del estado romano se enriquecieron y buscaron consolidar su fortuna y estatus social en la propiedad rural. La autora, siguiendo a Banaji⁴⁵⁴, estima que una manera de demostrar el estatus económico y social de estos personajes era la compra de propiedades rurales y la conversión de éstas en verdaderos centros de recreo y ocio. Por lo tanto, podríamos decir que se asiste a partir de esta fecha a un nuevo cambio social donde se observa la expansión de una nueva clase dominante que atesora grandes cantidades de riqueza en detrimento de otros sectores más pobres⁴⁵⁵. Se instaura un nuevo orden en la ruralidad con la paulatina creación de una clase media agraria compuesta de aristócratas, burócratas, profesionales liberales y comerciantes, que habían generado también fortunas con actividades comerciales diferentes al mundo agrario⁴⁵⁶.

⁴⁴⁶ GROS 2006; LAFON 2001: 137 – 186; OUZOULIAS 2010; JOUFFROY 2003 – 2004; CHEVALLIER 2003 – 2004.

⁴⁴⁷ MELCHOR 2007.

⁴⁴⁸ FERDIÈRE, 1988, I: 102.

⁴⁴⁹ BOWES 2010: 77-78.

⁴⁵⁰ GARNSEY y SALLER 1991: 62.

⁴⁵¹ BOWES 2013:213 y ss.

⁴⁵² ARCE 2007.

⁴⁵³ CHAVARRIA 2007: 41 – 42.

⁴⁵⁴ BANAJI 2001: 46 – 60 citado por CHAVARRIA 2007: 42 nota 69.

⁴⁵⁵ BANAJI 2016: 112.

⁴⁵⁶ BANAJI 2001: 174. También se resalta este aspecto en: WALLACE-HADRIL 1991.

Asistimos así a un nuevo orden de propietarios, bien formados culturalmente y con una serie de necesidades personales y sociales ligadas directamente al mantenimiento de su estatus⁴⁵⁷. El consumo de determinados elementos (estilos arquitectónicos, elementos decorativos (mosaicos, pinturas, conjuntos esculturales), materiales de lujo y semi-lujo importados desde lugares muy lejanos) es un claro ejemplo de estas necesidades. En efecto, el consumo en la ruralidad romana también debe observarse como una actividad meramente social, independientemente de su carácter económico, por la búsqueda de la exclusividad y la diferenciación de unos y otros⁴⁵⁸. Como es lógico, éste estaría condicionado por el nivel económico de cada propietario y de sus inquietudes culturales, siendo demandado tanto por los grandes poseedores como por los pequeños y medianos⁴⁵⁹.

No debemos olvidar el enriquecimiento de pequeños y medianos poseedores que gracias a ingresos procedentes de otros menesteres decidieron invertir sus capitales en la adquisición de nuevas fincas y dotarlas de grandes *villae*. Sabemos por numerosos trabajos que muchas élites urbanas y grupos en ascenso se nutrían de otras fuentes de ingresos que no procedían del campo. La posesión de talleres alfareros, la gestión de salsas de pescado⁴⁶⁰ o incluso el trabajo del mármol y/o el mosaico⁴⁶¹ son buenos ejemplos.

Aunque no puede comprobarse por falta de documentación, no sería extraño que el cambio de propietarios advertido en numerosas *villae* de finales del siglo III y principios del siglo IV estuviera motivado por un grupo de “nuevos ricos”. Las transformaciones radicales de los interiores y la adopción de estilos decorativos sobre cargados pueden estar en relación con el ascenso y promoción de personajes que ven en la propiedad de la tierra una manera de hacerse hueco entre las élites del momento. Al fin y al cabo, muchos de estos centros eran destinados a demostrar el poder económico del *dominus* y su relación con los otros similares o inferiores. El consumo de materiales foráneos para la decoración de las *villae* y la demanda de productos exóticos podía ser utilizado por estos grupos como

⁴⁵⁷ ESMONDE CLEARLY 2013: 252 – 253.

⁴⁵⁸ DERU y GONZÁLEZ VILLAESCUSA 2014; por su parte en BANAJI 2016: 112 se observa como esta nuevas élites sociales, con un gran poder adquisitivo, ven en la tenencia del oro y su inversión una manera evidente de cómo diferenciarse del resto. Recordemos que esto no era novedoso pues ya en tiempos de la República y el Alto Imperio, muchos senadores romanos se habían dedicado a obtener beneficio indirectamente de otras transacciones comerciales, como así estableció D’Arms en la Bahía de Nápoles. (D’ARMS 1981: 72 – 92).

⁴⁵⁹ WICKHAM 2016: 660.

⁴⁶⁰ De carácter general los siguientes trabajos: EDMONDSON 1987; ESPINOSA 1988; WALLACE-HADRILL 1991.; MOREL 1996 ; LØS 2000.

⁴⁶¹ CAETANO 2006;

elemento diferenciador de otras clases sociales menos pudientes⁴⁶². Lo mismo para la adopción de hábitos y costumbres de unas élites anteriores con tal de ser aceptados y reconocidos por las coetáneas. Ejemplo de ello sería el uso del *stibadium* documentado en algunas *villae* lusitanas como San Julian de la Valmuza o en Horta da Torre.

Este comportamiento nos recuerda al consumo cultural definido por Baudrillard⁴⁶³: un comportamiento cultural marcado por la evocación paródica de lo que ya no se consume pero que es esencial para dar sentido al momento actual. El autor estima que el consumo tiende a ser impregnado por una sustancia anacrónica fomentando la negación de la historia y la resurrección de los modelos anteriores. En este caso, estos “nuevos ricos” negarían su pasado mundano y adoptarían modelos ya no desarrollados con la intención de ser incluidos en un nuevo orden. Su actitud, en palabras de Baudrillard, tendería a ser caricaturesco⁴⁶⁴. Este hecho podría explicar la profusión decorativa de las *villae* al modo de quienes le han precedido y el afán de demostrar su poder adquisitivo y el nivel cultural.

Ya hemos comentado en el capítulo II cómo podemos observar una restricción social en cuanto al uso de la moneda en los contextos rurales. Estos propietarios, preocupados por la adquisición de productos exóticos, estarán habituados al manejo de la moneda de mayor valor (oro y plata)⁴⁶⁵, con la cual poder efectuar grandes pagos sin tener que reunir un gran número de piezas monetarias. En este sentido también observamos en el consumo y en el uso monetario una gran carga social. Para Deru y González Villaescusa⁴⁶⁶ el consumo vinculado al estatus es una manera de crear un club selectivo donde sólo tienen cabida los más ricos, y por ende, la exclusión de grupos de categoría inferior. Para ambos autores, las élites urbanas se comportaban así para adquirir la ciudadanía romana y el acceso directo a las órdenes locales. Salvando las distancias, en la ruralidad sucede lo mismo: un consumo de elementos de lujo y semi-lujo a favor del mantenimiento de un estatus que diferencia económicamente y socialmente las clases existentes.

⁴⁶² DERU y GONZALEZ VILLAESCUSA 2014.

⁴⁶³ BAUDRILLARD 1970: 147 – 148.

⁴⁶⁴ Para ello recogemos el siguiente fragmento: “*la consommation culturelle peut être définie comme le temps et le lieu de la résurrection caricaturale, de l'évocation parodique de ce qui n'est déjà plus de ce qui est consommé au sens premier du terme. ces touristes qui partent en car dans le Grand Nord refaire les gestes de la ruée vers l'or, à qui on lue une batte et une tunique esquimaude pour faire couleur locale, ces gens-là consomment: ils consomment sous forme rituelle ce qui fut événement historique, réactualisé de force comme légende. en histoire, ce processus s'appelle restauration: c'est un processus de dénégation de l'histoire et de résurrection fixiste des modèles antérieurs. La consommation est, elle aussi, tout entière imprégnée de cette substance anachronique*” BAUDRILLARD 1970 : 147 – 148.

⁴⁶⁵ BANAJI 2001: 39 – 40.

⁴⁶⁶ DERU y GONZÁLEZ VILLAESCUSA 2014: 16.

Pero el mantenimiento de este estatus y su impresión en el registro arqueológico condicionan la reconstrucción de la sociedad rural. Como es lógico, los sectores sociales inferiores no han podido dejar una huella tan amplia como la de los respectivos propietarios⁴⁶⁷. No obstante, sabemos de su existencia a pesar de no existir un profuso registro epigráfico o escrito que nos pueda permitir conocer su situación. Sabemos que el propietario de la *villa* debía ser muy cauteloso con la calidad de vida de sus respectivos esclavos, de entre quienes podía nombrar un encargado, llamado por Columela *vilicus*, y que permitía al propietario estar más desahogado de las actividades económicas de su propiedad⁴⁶⁸. Lo mismo para las relaciones existentes entre el propietario y los campesinos, que a través de un arrendamiento, ocupaban las posesiones del *dominus*. Estos estratos también presentarían sus necesidades personales y generarían un consumo a menor escala, condicionado como es lógico por su categoría social. Si las capas superiores de esta sociedad rural eran las poseedoras de la moneda de oro y plata, el bronce y los respectivos divisores, es decir, la moneda corriente, era la del campesinado, colonos y esclavos. Esta distribución del uso de la moneda no está condicionada por elementos meramente económicos (Ley de Gresham por ejemplo) sino por connotaciones meramente sociales. En esta lectura social del uso monetario quedaba bien identificada la diferencia que recoge Rebuffat sobre la circulación real y la aparente⁴⁶⁹. La moneda corriente, la más numerosa hallada en excavaciones, es un verdadero fósil guía que nos permite acercarnos a todos los sectores que conformaban la sociedad rural: los ricos preocupados por mantener su estatus frente a otros iguales; los pobres inquietos por conseguir el pan de cada día.

3.1.3. Nuestra propuesta de concepto

Nuestra reflexión sobre la dimensión económica y social de las *villae* en general nos muestra una entidad con un carácter propio mucho más compleja de lo que tradicionalmente se ha creído. Independientes unas de otras e influenciadas por múltiples factores (proximidad a ciudades, puertos y mercados; modas; afán de superación), las *villae* deben entenderse como organismos que gozaban de total autonomía dentro del entramado económico romano. En efecto, estos centros se administraban en función de las necesidades reales de cada propietario, las cuales podían ser muy vario pintas, como ya hemos mencionado líneas arriba.

⁴⁶⁷ ARIÑO y DIAZ 2002: 76.

⁴⁶⁸ Cap. VIII. Titulado: “*Del vilicus, de sus cualidades y obligaciones, y como ha de tratar el padre de familia a la gente del campo*”.

⁴⁶⁹ REBUFFAT 1996: 148 – 150.

¿Podríamos negar que algunas *villae* eran autosuficientes y que podían ser consideradas autárquicas? Esta podría ser respondida con una verdad a medias. Es más que probable que estos centros produjeran para consumo propio, pero también sería frecuente que los excedentes de cualquier producción serían diluidos en redes comerciales, las cuales podrían variar en cuanto a jerarquía. Lo mismo podría decirse del consumo. Por muy autosuficiente que se denominaran estos centros, tarde o temprano necesitaban una serie de mercancías, trabajos y/o servicios que eran demandados en el exterior, pues no siempre se podía dar respuesta a la autogestión. Este hecho es el que nos hace observar la diferenciación tradicional existente entre *villae* abiertas al comercio y al consumo, *villae* cerradas a la subsistencia, como una diferenciación ceñida que no da pie a pasos intermedios. Es más que evidente que todas las *villae* irían pasando de un estado a otro en función de las necesidades del momento. Por ello la *villa* debe entenderse hoy desde la propia lógica. Estos centros se comportarían de manera diferente en función del poder adquisitivo de sus poseedores, de su manera de ser y de la coyuntura económica del momento. Hecho este último que también tendía a cambiar constantemente.

La moneda es fundamental para observar tales cambios. La abundancia y la ausencia de estas piezas en el registro arqueológico deben revisarse siempre desde la perspectiva cualitativa más que la cuantitativa. La no aparición de la moneda no tiene porqué ser interpretada como una escasa circulación, pues puede mostrarnos claves para entender otro tipo de comportamiento económico. En efecto, podemos encontrar en una *villae* una ausencia total de piezas de oro y plata que es seguida de una presencia acusada de las piezas de bronce o incluso el no hallazgo de estas. Pero el análisis numismático también debe cotejarse con otras evidencias materiales que nos demuestran la apertura de estos centros a actividades comerciales, la demanda de trabajos personalizados y el intercambio de ideas. Volvemos por tanto al mismo punto que hemos plasmado en el primer párrafo de este punto sobre el carácter autónomo y único de estos centros.

Al hilo de lo anterior también debemos romper con otro aspecto clave en cuanto al estudio de las *villae* en el mundo rural. No se pueden establecer modelos evolutivos ni presentar estudios generalizados en cuanto a elementos arquitectónicos, decorativos y productivos. Bien es cierto que se pueden identificar modas y formas de decoración vigentes durante un determinado tiempo y en un determinado lugar. No obstante, el estudio del uso de la moneda en la ruralidad lusitana nos ha demostrado que cada uno de estos centros es totalmente diferente uno de otro, lo mismo para la gestión y la explotación.

En esencia las *villae* tienen un carácter social íntimamente ligado su esfera económica. Entiéndase aquí tanto la producción y venta de excedentes como la demanda de productos lejanos o la contratación de obras y servicios. La realidad tiende a ser más compleja de lo que parece. En efecto las *villae* eran habitadas y dirigidas por propietarios muy variopintos que presentaban una formación y un recorrido muy diferente. Cada uno de ellos buscaría ser lo más genuino posible con respecto a sus vecinos, pues al fin y al cabo, las *villae* llegan a ser un trampolín de promoción social y una manera muy efectiva de posicionarse entre las élites del momento. Esto solo podemos conocerlo hoy gracias a las evidencias decorativas que nos han llegado. Pero también la gestión económica de tales centros estaría influenciada por la naturaleza de cada propietario. La manera de obtener la máxima rentabilidad en la producción o la inversión de capitales procedentes de ámbitos que no fueran rurales también dependería del *dominus*, su experiencia y su afán de lucro. Este tipo de comportamiento generaría la concentración o ampliación de propiedades o la propia ruina al no saber enfrentarse ante tal realidad económica. Este último aspecto, seguramente más habitual de lo que podría parecernos y frecuente en momentos de crecimiento económico, sería aprovechado por otros oportunistas que sabrían enriquecerse a costa de los malos gestores. Sería por tanto un bucle que nunca acabaría, el cual generaba la emergencia de familias que paulatinamente se habían enriquecido y que adquirieron *villae* con tal de demostrar su poderío económico, a imitación de los que les habían precedido.

Es aquí donde la moneda juega otro papel fundamental para caracterizar estas sociedades, enriquecidas y con afán de posicionarse en una realidad social que anteriormente se les había negado por su nivel de riqueza. Es más que evidente que nunca conoceremos tales capacidades económicas, ni tampoco el volumen de moneda disponible ni empleado por estos sectores para afianzar su posición social. Pero esta reflexión nos permite demostrar un hecho que ya es más que evidente gracias al registro arqueológico: la importancia de la moneda en las áreas rurales romanas y la vertiente social de esta en la tenencia y uso de las sociedades que allí habitaron.

* * *

PARTE SEGUNDA

3.2. *La villa en la Lusitania: una revisión historiográfica.*

Conocer el grado de evolución de los estudios consagrados a las *villae* hispanas no ha pasado desapercibido por varios autores, quienes desde un punto de vista historiográfico han observado las múltiples líneas de investigación existentes⁴⁷⁰. En nuestro caso, revisar todos los trabajos publicados sobre esta temática, y acotados espacio-temporalmente a la Lusitania, nos pueden dar la clave para conocer qué vacíos existen en este campo de estudio. De hecho, ya hemos observado en el capítulo anterior el estado en el que se encuentran los estudios numismáticos en esta provincia, advirtiendo la carencia de estudios globales y de síntesis sobre esta temática.

Podemos establecer la década de los años 70 como un punto de inflexión de cara a nuestro análisis, ya que es este periodo cuando comienzan a surgir la mayor parte de los grandes estudios consagrados a la economía y sociedad rural en la Hispania romana⁴⁷¹. No obstante, ya habían sido publicados anteriormente otros estudios destinados a esta temática, aunque careciendo de una perspectiva global.

En la Lusitania la preocupación por el mundo rural romano es muy anterior. De hecho, antes de la década de los 70 ya existían varias *villae* que habían sido excavadas con metodología científica y cuyos resultados habían visto la luz en revistas de prestigio. En este caso tenemos que mencionar los trabajos de Luis Chaves sobre la *villa* romana de Santa Victoria de Ameixial en Estremoz, que fue excavada entre 1910-1915 pero que no publicada hasta finales de los años 30⁴⁷². También son interesantes las repetidas excavaciones realizadas durante el primer tercio de siglo XX en la *villa* romana de San Julián de la Valmuza, cerca de Salamanca⁴⁷³; o la intervención, estudio y publicación de la *villa* romana de la Dehesa de la Cocosa, cerca de Badajoz, a finales de los años 40 y principio de los 50⁴⁷⁴. Estos yacimientos, pioneros en cuanto a investigación se refiere, quedaron completamente aislados por no efectuarse sobre ellos lecturas de carácter global.

⁴⁷⁰ En este sentido son de gran ayuda por el contenido bibliográfico y las reflexiones historiográficas los trabajos de GORGES 1992, 2008: 21 – 25. También con gran contenido historiográfico: FERNANDEZ OCHOA *et al.* 2014.

⁴⁷¹ GORGES 1992: 94; GORGES 2008: 22; FERNANDEZ OCHOA *et al.* 2014: 111.

⁴⁷² CHAVES 1938.

⁴⁷³ SERRANO PIEDECASAS y GARCÍA MORALES 1996: 9 -10.

⁴⁷⁴ SERRA RAFOLS 1952.

No obstante, son herederos de las corrientes metodológicas del momento, donde primaba la descripción de los hallazgos y la comparación de éstos, con la intención de obtener una estimación cronológica acotada y fiable.

3.2.1. Desde los años 50 a los 70

Desde finales de los años 50 hasta finales de los años 70 comienza en la Lusitania el desarrollo de numerosas excavaciones sistemáticas en grandes *villae*. Intervenciones que continuarán a lo largo de las siguientes décadas con la incorporación de proyectos interdisciplinarios. Destacamos los inicios de las investigaciones sobre el yacimiento algarvío de Cerro da Vila⁴⁷⁵ (Loulé), las cuales se prolongarán durante toda la década de los años 70, volviéndose a retomar en los 90 y en los 2000. Otros ejemplos también ilustrativos, y situados igualmente en el Algarve son los de la *villa* romana de Abicada⁴⁷⁶ y Boca de Rio⁴⁷⁷ (Lagos) y Quinta do Marim⁴⁷⁸ (Faro); en la zona de Beja, la *villa* de Pisões⁴⁷⁹ (Santiago Maior), y la *villa* romana de São Cucufate⁴⁸⁰ (Vidigueira), de la cual se empieza a tener noticia en estos momentos y cuya investigación tendrá un importante desarrollo en los años 80 y 90. Más al norte, en la zona alentejana, comienza a ser estudiada la *villa* de Torre de Palma⁴⁸¹ (Monforte) por Manuel Heleno en los años 60. En la misma década es también excavada por Alfonso do Paço la *villa* de Cardilio en Torres Novas⁴⁸² (Santarem). Por lo que respecta al territorio español, destacan las excavaciones de la *villa* romana de Leoncillo⁴⁸³, en Villar del Rey, la Altalaya de Santa Marta de Los Barros⁴⁸⁴ y la *villa* de El Hinojal⁴⁸⁵, Mérida, las tres situadas en la provincia de Badajoz.

Durante este periodo también surgen obras de referencia que actualmente siguen siendo utilizadas. Parejos a esto es el surgimiento de las primeras cartas arqueológicas y estudios sobre el *territorium* de *Augusta Emerita* que, según Gorges⁴⁸⁶, suponen un mejor conocimiento de la distribución de los yacimientos en el espacio y por ende, un aumento

⁴⁷⁵ MATOS 1971, 1972.

⁴⁷⁶ SANTOS 1972: 18 – 26.

⁴⁷⁷ SANTOS 1971: 78 – 106.

⁴⁷⁸ SANTOS 1972: 249 – 277.

⁴⁷⁹ RIBEIRO 1972.

⁴⁸⁰ ALMEIDA 1971.

⁴⁸¹ HELENO 1962.

⁴⁸² PAÇO 1964.

⁴⁸³ RIVERO DE LA HIGUERA 1970.

⁴⁸⁴ ALVAREZ MARTINEZ 1976a.

⁴⁸⁵ ALVAREZ MARTÍNEZ 1976b.

⁴⁸⁶ GORGES 1992: 99 – 100; 111.

del número de lugares conocidos. En este sentido debemos destacar el trabajo de Santos sobre el Algarve⁴⁸⁷. Una verdadera carta arqueológica de yacimientos que van desde la prehistoria hasta la época medieval, siendo la época romana una de las más trabajadas. Para nosotros la obra de Santos presenta un doble interés. Por una parte recoge un gran número de *villae*, con buenas descripciones tanto de estructuras como de materiales, con bastantes fotografías y láminas de los respectivos planos, e incluso numerosas noticias sobre el descubrimiento de tales yacimientos. Por otra parte, en estas mismas noticias se hace referencia a una gran cantidad de hallazgos numismáticos esporádicos y varios tesoros, muchos de ellos hoy perdidos, pero que podemos conocer gracias a las catalogaciones que realizó la autora.

Por lo que respecta a las obras de referencia, éstas constituyen grandes *corpora* de yacimientos (descripciones, medidas, planos, materiales) y de noticias hallazgos puntuales. Estos trabajos permitirán realizar trabajos de reflexión sobre el mundo rural en las décadas siguientes, aunque ya existieran autores extranjeros que se aproximaron a este cometido⁴⁸⁸. En este sentido destaca el trabajo Gorges sobre las *villae* romanas de Hispania publicado a finales de los años 70 y que muestra una perspectiva global de la ruralidad hispana. Esta obra⁴⁸⁹ puede sintetizarse en dos ideas generales: en primer lugar el análisis de varias cuestiones metodológicas. Gorges es consciente de determinadas carencias en cuanto a los métodos utilizados en la identificación de yacimientos a través de prospección. Por ello decide configurar una serie de directrices que permitan a los investigadores poder diferenciar sobre el terreno las diversas tipologías de poblamiento que existen en los campos hispanos. Por otra parte, analiza los diferentes tipos de hábitats y aporta una evolución histórica de las *villae*. Gorges reflexiona sobre conceptos que aún no habían sido tratados en profundidad: el uso del latifundio como base económica de estos centros, su extensión y la implantación de éstas en el espacio. Pero también se detiene en otros aspectos como el minifundio y la pequeña propiedad, a través del estudio de los catastros de época romana. No olvida tampoco la importancia del paisaje en la caracterización social de tales edificios, donde no sólo se llevaba a cabo una producción agropecuaria sino también el cultivo de la persona y la contemplación del espacio natural que rodea al

⁴⁸⁷ SANTOS 1971.

⁴⁸⁸ A modo de ejemplo podemos mencionar los casos que utiliza Percival para ilustrar las diferencias provinciales en cuanto a los tipos de distribución arquitectónica de las *villae*. Los ejemplos que utiliza el autor para el caso hispano proceden de todas las partes de la Península, siendo la villa romana de la Dehesa de la Cocosa el caso lusitano. PERCIVAL 1977: 59 – 61.

⁴⁸⁹ GORGES 1979.

hombre. Gorges realiza una caracterización económica de estos lugares sin olvidar su gran significación social.

En cuanto a las *villae* de la Lusitania, son bastantes los ejemplos incluidos, tanto en territorio español como portugués, ya que la configuración del catálogo de yacimientos está organizada en función de la administración provincial actual. Analizados en conjunto, Gorges observa en la Lusitania la presencia de grandes propietarios latifundistas que utilizan las *villae* como centros de promoción y de distinción social. Para él, la *villa* es un nexo de unión entre el mundo rural y el mundo urbano, pues será en los campos lusitanos donde se encuentre en gran parte las fuentes de ingreso para embellecer las ciudades de la provincia⁴⁹⁰.

3.2.2. Años 80

Durante la década de los años 80 las excavaciones en las *villae* siguen siendo bastante numerosas. Por una parte se encuentran las citadas en la década anterior, ya que muchas de ellas continúan siendo excavadas en este decenio⁴⁹¹. Por otra parte se halla un amplio número de nuevas intervenciones. En territorio Portugués el estudio de la *villa* romana de Alto da Cidreira⁴⁹² y de Freiria⁴⁹³, (Cascais, Lisboa); Santo André de Almoçageme⁴⁹⁴ (Sintra, Lisboa); Rabaçal, (Penela, Coimbra)⁴⁹⁵; Monte da Cegonha⁴⁹⁶ (Beja); Vila Cardilio, (Torres Novas, Santarem)⁴⁹⁷; Parreitas, (Alcobaça)⁴⁹⁸ y ya en el sur, el caso de Milreu⁴⁹⁹(Estoi, Faro). Destaca también los trabajos de la misión luso-francesa en la *villa* romana de São Cucufate (Viguiera, Beja). En territorio español, comienza a excavar la *villa* romana del Saucedo⁵⁰⁰ en Talavera de la Reina, Toledo; la *villa* romana de Los Términos⁵⁰¹, Monroy en Cáceres; Torre Águila (Montijo)⁵⁰²; El Pesquero (Guadiana

⁴⁹⁰ GORGES 1979: 98 – 100.

⁴⁹¹ Por citar algunos ejemplos: Cerro da Vila; Torre de Palma con proyectos de la Universidad de Louisville o Vila Cardilio con las intervenciones de Antonio Monteiro.

⁴⁹² D'ENCARNAÇÃO *et al.* 1982.

⁴⁹³ CARDOSO y D'ENCARNAÇÃO 1987.

⁴⁹⁴ SOUSA 1989.

⁴⁹⁵ PESSOA y PONTE 1984; PESSOA 1989.

⁴⁹⁶ Aunque los resultados fueron publicados más tarde: ALFENIM y LOPES 1995.

⁴⁹⁷ Fue excavada por Antonio Nunez Monteiro durante toda la década de los 80. Hemos consultado los relatorios conservados en la Biblioteca de Arqueología del Palacio de Ajuda de Lisboa. No fueron publicados muchos resultados.

⁴⁹⁸ BARBOSA 2008.

⁴⁹⁹ HAUSCHILD 1984.

⁵⁰⁰ Aunque los resultados fueron publicados más tarde: RAMOS SÁINZ y CASTELO RUANO 1992.

⁵⁰¹ CERRILLO *et al.* 1988.

⁵⁰² RODRÍGUEZ MARTÍN 1988.

del Caudillo)⁵⁰³ y la Sevillana⁵⁰⁴ y Doña María⁵⁰⁵(Esparragosa de Lares), las tres últimas en Badajoz.

Numerosa será también la producción científica, ya que son publicados numerosos artículos y monografías. Destaca con un contenido genérico la obra de Fernández de Castro⁵⁰⁶ sobre las *villae* hispanas publicada al principio de esta década. La autora realiza una evolución histórica de las *villae* hispanas a través de un análisis arquitectónico del espacio construido. Señala también la existencia de talleres arquitectónicos, de modas e influencias que deben tenerse en cuenta de cara a caracterizar históricamente estos centros. Por su parte Gorges considera que el trabajo de Fernández de Castro no responde a la verdadera problemática hispana como es conocer el desarrollo de las *villae* en la Península, su funcionamiento económico y su definición social⁵⁰⁷. Otra monografía también interesante es el trabajo de Cerrillo sobre la vida rural romana en los campos extremeños. Aquí también se reflexiona sobre el carácter económico y social de la *villa*, pero también se empieza a aplicar las metodologías de la pionera arqueología espacial⁵⁰⁸. Esta obra realiza una acertada comparación entre la *villa* de época romana y las casas de campo o cortijos actuales, donde advierte que la funcionalidad de estos centros no ha cambiado en los dos mil años que separan la comparación.

Por lo que respecta a estudios más breves, versan sus reflexiones sobre la evolución y funcionalidad arquitectónica de las *villae*, la importancia económica y social, y fundamentalmente sobre el aparato decorativo. Muchos autores toman de referencia las *villae* recientemente excavadas para establecer comparativas y observar elementos en común, los cuales pueden aportar lucidez al conocimiento de la ruralidad romana lusitana. Ejemplo de ello son los artículos de Alonso sobre las estancias absidiadas de las *villae* lusitanas⁵⁰⁹; el análisis que realiza Rubio Muñoz sobre los elementos que comparten las *villae* del sur de la provincia de Badajoz⁵¹⁰ o la revisión que establece Macmillan sobre el uso del mosaico en la Lusitania, encontrando numerosos ejemplos rurales⁵¹¹. Aunque la actividad científica sigue siendo bastante activa en el resto de España, la provincia lusitana sigue

⁵⁰³ RUBIO MUÑOZ 1988.

⁵⁰⁴ AGUILAR SÁENZ 1991.

⁵⁰⁵ AGUILAR SÁENZ y GUICHARD 1991.

⁵⁰⁶ FERNANDEZ DE CASTRO 1982.

⁵⁰⁷ GORGES 1992: 120.

⁵⁰⁸ CERRILLO 1984.

⁵⁰⁹ ALONSO SANCHEZ 1983.

⁵¹⁰ RUBIO MUÑOZ 1985.

⁵¹¹ MACMILLAN 1985.

careciendo de trabajos centrados en conocer el desarrollo económico y productivo de sus áreas rurales⁵¹². Podría citarse en esta línea el estudio de Lopes Losada. El autor analiza de manera general el mundo rural en esta provincia, y propone su propia definición de *villa*: Un centro rural familiar donde se observa una función residencial y una actividad agropecuaria⁵¹³. Un análisis que a ojos de Gorges no supone una gran innovación, ya que esta misma consideración había sido advertida en trabajos anteriores a esta fecha⁵¹⁴.

Durante esta década también comienzan a ponerse en práctica nuevas metodologías con tal de obtener una visión más completa de la ruralidad lusitana. En este sentido destacamos la aplicación de las directrices aportadas por la arqueología espacial al fenómeno de las *villae*. Destacan varios trabajos en los que la *villa* también es identificada como un lugar de interacción con el entorno próximo y un elemento clave para definir el paisaje rural de época romana. Los análisis de Cerrillo en la *villa* romana de La Cocosa ya advertían la importancia del suelo, las fuentes de recursos naturales y el propio paisaje⁵¹⁵. Por su parte, autores como Fernández Corrales⁵¹⁶ no dudaron en aplicar sobre las *villae* metodologías tan punteras en ese momento como los polígonos de Thiessen; una manera muy práctica de aproximarse a las áreas de influencia de estos centros rurales. Como es lógico se planteó la posibilidad de existir relaciones de jerarquía, en función de la parcelación poligonal obtenida tras las prospecciones y excavaciones. Sus aplicaciones metodológicas junto a la ayuda de otros recursos como el estudio toponímico y la actividad de campo, prospección y pequeños sondeos, llevaron a Fernández Corrales a la creación de una obra de referencia⁵¹⁷ para conocer el pasado romano de la región extremeña. Un estudio que ha sido durante muchos años utilizado por investigadores y aunque hoy se encuentra desfasado, sigue siendo pionero por la aplicación de técnicas desconocidas hasta ese momento en la provincia lusitana. Para Corrales, la *villa* romana debe analizarse como un organismo de potencialidad económica, pues presenta una relación íntima con el suelo en el que se asienta, buscando siempre su calidad y productividad. En esta línea, el autor advierte la presencia de yacimientos diferentes que tienen el mismo cometido, siendo la presencia de elementos decorativos y suntuosos la clave para saber diferenciarlos⁵¹⁸. En este

⁵¹² GORGES 1992: 125.

⁵¹³ LOPEZ LOSADA 1987.

⁵¹⁴ GORGES 1992: 126.

⁵¹⁵ CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES 1979.

⁵¹⁶ FERNANDEZ CORRALES y CERRILLO MARTÍN CÁCERES 1980, 1981; FERNANDEZ CORRALES 1983.

⁵¹⁷ FERNANDEZ CORRALES 1988.

⁵¹⁸ FERNANDEZ CORRALES 1988 : 72 – 73.

sentido recordamos las directrices expuestas por Gorges cuando creó la ficha identificativa de prospección.

A finales de la década aparecen publicadas dos obras de gran interés para los estudiosos de la provincia. Por una parte el trabajo de Alarção sobre el Portugal Romano⁵¹⁹, por otra la primera mesa internacional de la Lusitania romana. El estudio de Alarção es de vital importancia para cualquier investigador que quiera acercarse a la romanización de esta provincia, pues recoge un total de 13000 yacimientos con múltiples referencias bibliográficas, además de pequeñas descripciones históricas y el aporte de plantas e imágenes de los yacimientos más importantes. Dividida en dos tomos (texto e inventario) el autor hace una reflexión sobre los aspectos más interesantes del mundo romano, comenzando por las primeras manifestaciones, continuando por el mundo urbano, el rural y las fuentes de recursos. La caracterización que realiza sobre la ruralidad romana está muy influenciada por los trabajos de Gorges a quien toma de referencia, quien también dispone de más documentación que la utilizada por el primero. En el tiempo que dista entre una publicación y otra se fueron excavadas nuevas *villae*, pudiéndose realizar una visión más completa del mundo rural. El contenido arquitectónico de sus análisis sigue siendo bastante fuerte, pero incluye varias reflexiones sobre el carácter económico de estos centros, teniendo en cuenta las prensas de vino y aceite documentadas en muchos de ellos y otros elementos que son relacionados con otras actividades como la ganadería o el trabajo manufacturero. No obstante, su visión es bastante genérica, entendida por el volumen de su obra.

Por lo que respecta a la Mesa Redonda sobre la Lusitania Romana⁵²⁰, ésta supondrá un antes y un después en el conocimiento de la provincia y su respectiva difusión entre el público investigador. Este primer simposio versó sobre la ciudad lusitana, sus territorios y la jerarquización del espacio. De entre todos los trabajos, destacamos el de Gorges⁵²¹, quien establece una revisión de las relaciones existentes entre las ciudades y las *villae* lusitanas. Actualizando los planteamientos expuestos en su estudio de 1979 y profundizando en el mundo lusitano, establece la existencia del binomio ciudad-*villa* como un ente de complementariedad causado por la urbanidad romana y su impacto en el paisaje inmediato. Gorges considera que las *villae* lusitanas presentan una gran dependencia de la ciudad y que se encuentran totalmente conectadas con núcleos urbanos cercanos. Esta cercanía favorece

⁵¹⁹ ALARÇÃO 1988 nosotros hemos utilizado una edición reeditada ALARÇÃO 2008.

⁵²⁰ GORGES 1990a.

⁵²¹ GORGES 1990b.

la urbanidad de los edificios rurales, la profusión decorativa y la actividad comercial. En este sentido realiza una comparativa muy interesante entre la *villa* romana de la Cocosa, Badajoz, y la de Torre de Palma, Monforte. La primera, un centro rural con un *fundus* bastante amplio pero con una disposición arquitectónica simple donde parece que no han llegado los estilos y modas decorativas de la ciudad. Un centro del que no se conoce una ciudad cercana y que se estima que se encuentre situada en *territorium* de la ciudad de *Augusta Emerita*. Por su parte, Torre de Palma presenta también un importante *fundus* pero está próxima a la ciudad de *Ammaia* (São Salvador da Aramenha, Marvão). En este caso nos encontramos ante una *villa* de gran extensión donde no falta una gran cantidad de elementos decorativos de gran calidad y la identificación de reformas y cambios estructurales en función de las modas del momento. Con estos dos ejemplos, Gorges pretende identificar el poder y la influencia económica de la ciudad sobre el territorio que le rodea, no descartando una posible jerarquización del espacio. Del mismo modo las vías de comunicación y sobre todo las de carácter secundario: un elemento principal para la ocupación del suelo y la urbanización del paisaje. Para el autor son un nexo psíquico que solidifica las relaciones entre la ciudad y el campo. Su postura hacia la reciprocidad es bastante interesante si atendemos al registro monetario, pues aunque éste no es mencionado, Gorges si advierte las relaciones económicas existentes entre ambos centros, las cuales eran siempre correspondidas.

3.2.3. Años 90

El trabajo de Gorges inaugura la década de los 90, un periodo cargado de nuevas excavaciones, numerosas monografías y la aplicación de las metodologías más recientes hasta el momento. Muchas de las excavaciones iniciadas en los años anteriores vuelven a ser intervenidas o simplemente forman parte de nuevos proyectos. Por nombrar las más significativas: los casos de Alto da Cidreira o Freiria en la zona de Cascais; las de Santo André de Almoçageme y São Miguel de Odrinhas, en Sintra, Lisboa; Destacan también la continuación en Rabaçal, (Penela, Coimbra)⁵²², y el inicio de otros en las *villae* de Nra. Sra. Da Tourega (Tourega, Evora)⁵²³; Vila Cardilio, (Torres Novas, Santarem); Centum Cellas,(Belmonte)⁵²⁴; Quinta das Longas (São Vicente e Ventosa, Elvas)⁵²⁵; Montinho de

⁵²² PESSOA *et al.* 1992; PESSOA 1998.

⁵²³ PINTO 1994, 1995.

⁵²⁴ FRADE 1993-1994.

⁵²⁵ CARVALHO 1992, 1994.

Laranjeiras⁵²⁶, (Alcoutim, Faro) y Quinta da Bolacha en Amadora, Lisboa⁵²⁷. En territorio español, Pesquero en Gadiana del Caudillo; Torre Águila en Montijo, El Pomar en Jerez de los Caballeros; La Sevillana y Doña María, en Puebla de Alcocer; todas éstas en la provincia de Badajoz. Olivar de Centeno⁵²⁸ y Millanes de la Mata en la provincia de Cáceres y Sahelices el Chico⁵²⁹ en la provincia de Salamanca.

En cuanto a los estudios monográficos, son publicados al principio de este periodo varios análisis completos sobre *villae* lusitanas. Entre las más importantes destacan los resultados obtenidos por la misión luso-francesa en São Cucufate, Vila de Frades en Vidigueira⁵³⁰. La publicación de esta monografía tuvo un gran impacto en los estudios rurales y lusitanos, ya que esta *villa* pasó a convertirse en referencia para estudios posteriores. La aplicación de nuevas metodologías y un registro arqueológico muy detallado permitieron la obtención de mapas de dispersión de hallazgos, muy novedosos en el momento, que facilitaban la datación del yacimiento, pudiéndose observar tres fases constructivas bien diferenciadas. Por su parte, el estudio de materiales completamente conectados entre sí gracias a las relaciones estratigráficas, favoreció lecturas completas en cuanto al uso y consumo de determinados elementos como la cerámica y la moneda. Ya advertimos en el capítulo anterior cómo el estudio de las monedas halladas en esta *villa* ha sido utilizado de ejemplo para comprobar los ritmos de circulación monetaria entre el campo y la ciudad, comparándose con la ciudad de *Conimbriga*. Tanto la cerámica, como el vidrio y la moneda posibilitan identificar en São Cucufate un verdadero centro de consumo, donde no faltan las importaciones cerámicas, vinos y aceites procedentes de otras provincias, y de salsas de pescado⁵³¹.

Otro ejemplo de estudio monográfico es el publicado por Águilar Sáenz y Guichard sobre las *villae* de La Sevillana y Doña María, situadas en Esparragosa de Lares, provincia de Badajoz⁵³². Éstas habían sido ya objeto de estudio durante la década anterior, no obstante, la novedad de tal publicación reside en cómo los autores han enmarcado ambos yacimientos en su entorno desde una perspectiva espacial y arqueológica. La obra contiene, además de un estudio arqueológico detallado de las estructuras y los materiales, los

⁵²⁶ MACIEL 1994.

⁵²⁷ MIRANDA y ENCARNAÇÃO 1997.

⁵²⁸ GARCÍA HOZ 1991.

⁵²⁹ MARTÍN CHAMOSO y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ 1997.

⁵³⁰ ALARÇAO, ÉTIENNE y MAYET 1990.

⁵³¹ *Ibidem*, 247 – 254.

⁵³² ÁGUILAR SÁENZ y GUICHARD 1993.

resultados de una amplia prospección sistemática en el entorno de ambas *villae*. Aquí se tienen en cuenta elementos como la viabilidad del entorno para el asentamiento o la cercanía o la distancia con centros urbanos. La realización de prospecciones en torno a una *villae* no es una novedad, pues en anteriores excavaciones y trabajos ya se ha observado tal práctica, como en el caso de São Cucufate. No obstante, en el caso de esta publicación, la prospección permite a los investigadores reconstruir el poblamiento donde se encontraban insertadas estas *villae*, observándose así desde una perspectiva general la evolución de éste.

Puede contemplarse cómo los estudios son cada vez más complejos, abandonando la práctica de publicar y estudiar los yacimientos de manera solitaria, como islas en un mar de desconocimiento. Otras monografías de menor envergadura son la dedicada a la *villa* romana de El Pomar en Jerez de los Caballeros⁵³³ y la tesis doctoral inédita sobre Torre Águila, Montijo, ambas en Badajoz⁵³⁴. En el primero de los casos es bastante breve donde también existe un completo estudio de materiales asociados a las estructuras excavadas, sin embargo, en algunos casos carecemos de la publicación de relaciones estratigráficas, como sucede con las monedas halladas. Lo mismo para la segunda, donde las monedas tampoco son estudiadas en conjunto, sin embargo, el análisis de las estructuras y los materiales asociados es bastante correcto, por lo que se puede advertir con facilidad diferentes ritmos de consumo.

Por lo que respecta a las líneas de investigación, la década de los 90 abre paso a una constante preocupación: el funcionamiento de las *villae* desde una perspectiva económica y productiva, el espacio y su ocupación. Ya observamos cómo en los años anteriores muchos investigadores se habían preocupado por la organización territorial y por la identificación de posibles áreas jerarquizadas. Ahora, sin olvidarse del todo esta última línea, los estudios atienden principalmente a cronologías y formas de ocupación.

Cobran gran importancia durante este decenio la convocatoria de la II, III y IV Mesas Internacionales de la Lusitania romana, siendo esta última publicada a principios de los años 2000. El tema sobre la ruralidad y el territorio lusitano fue el asunto de las dos primeras reuniones. La Mesa nº II, publicada en 1993, que lleva por título “*El Medio rural en Lusitania romana: Formas de hábitat y ocupación del suelo*” agrupa un grupo variado de trabajos donde las *villae* fueron las protagonistas. En este sentido sobresalen estudios que se ocupan de analizar las *villae* desde una perspectiva económica y arquitectónica. Para nosotros, el

⁵³³ ÁLVAREZ SÁENZ DE BURUAGA, ÁLVAREZ MARTÍNEZ, y RODRÍGUEZ MARTÍN 1992.

⁵³⁴ RODRÍGUEZ MARTÍN 1993.

más importante de todos es la aportación metodológica y conceptual que realiza J-P. Bost sobre la circulación monetaria en las *villae*⁵³⁵. Ya hemos comentado en el capítulo anterior la trascendencia de este trabajo en otros posteriores, y de hecho vamos a evitar las repeticiones, no obstante, debemos recalcar que después de éste, no volverá a aparecer un estudio similar en las siguientes mesas redondas. Por lo que respecta a otros, destacamos el trabajo de d'EncarnaçãO y Cardoso sobre el encuadramiento rural de la *villa* romana de Freiria, Cascais, Lisboa⁵³⁶. En él los autores ponen en práctica metodologías de la arqueología espacial, como los polígonos de thiessen. Intentan también relacionar Freiria con otras *villae* cercanas a través de lazos comerciales y de productividad, atendiendo a los hallazgos relacionados con la producción de vino y aceite. Al hilo de ello estaría también el trabajo de Fabião sobre la producción de *garum* en la Lusitania rural⁵³⁷. Para el autor, es posible que los centros productores de salsas y salazones documentados en el sur de Portugal fueran dirigidos y explotados por propietarios de las *villae* suntuosas ubicadas en esta zona. No obstante, el autor considera que estas relaciones de producción sólo tendrían un carácter regional y una posible complementariedad con las producciones agrícolas del entorno. En cuanto a otros estudios consagrados a la arquitectura y a la decoración, sobresale el análisis que realiza Gorges⁵³⁸ sobre el uso del agua en las *villae* de la Lusitania. Este recurso, vital para la existencia del edificio, era también aprovechado como elemento decorativo con la presencia de fuentes en los jardines interiores. Por su parte, la comunicación de Álvarez Martínez y Nogales Basarrate⁵³⁹ realiza un análisis de la musivaria y escultura hallada en las *villae* del *territorium* emeritense. Este trabajo demuestra un consumo continuado de estos servicios y mercancías en la capital provincial, las cuales estaban actualizadas con respecto a las modas decorativas identificadas en el resto de la Península.

A mediados de la década, es convocada la III Mesa Redonda sobre la Lusitania. Su temática, “*Économie et territoire en Lusitanie romaine*”, será motivo de múltiples publicaciones sobre *villae* lusitanas. En este simposio podemos identificar tres temas principales, a excepción de otros que no hemos querido tratar por salirse de nuestra línea. En primer lugar aspectos relativos a la arqueología del espacio, donde aparecen trabajos destinados a

⁵³⁵ BOST 1992 – 1993.

⁵³⁶ D'ENCARNAÇÃO y CARDOSO 1992 – 1993.

⁵³⁷ FABIÃO 1992 – 1993.

⁵³⁸ GORGES 1992 – 1993.

⁵³⁹ ALVAREZ MARTÍNEZ y NOGALES BASARRATE 1992 – 1993.

conocer el grado de implantación de *villae* en la cuenca del río Guadiana⁵⁴⁰ o territorios más amplios, como el litoral portugués⁵⁴¹. En segundo lugar una línea puramente económica, con estudios centrados en analizar la producción de aceite y vino en *villae* lusitanas a través de la comparativas de las áreas de producción de estos yacimientos⁵⁴². En tercer y último lugar, cuestiones meramente arquitectónicas y decorativas: el estudio de los *balnea* privados rurales⁵⁴³, donde se observa una estrecha relación entre estos y los estudiados en contextos urbanos; y el consumo de material escultórico⁵⁴⁴. Las tres líneas reflejan las conexiones que existen entre la ciudad y el campo. Una correspondencia para nada despreciable que acaba pasando desapercibida si no se realiza un análisis general de tal problemática. El balance de esta Mesa redonda no radica en un importante número de trabajos consagrados a *villae* lusitanas, sino también en dar a conocer una realidad rural que paulatinamente se sigue investigando, y a su vez, propiciando multitud de interrogantes.

Fuera de estos simposios, destacan otros estudios dedicados a la actividad productiva y comercial en las *villae* de la provincia, principalmente sobre el consumo y la producción de vino y de aceite. Entre los más significativos se señalan los de Fabião⁵⁴⁵, quien reflexiona a través del registro anfórico, tanto sobre el consumo de aceite bético en la provincia, como sobre la producción, exportación e importación de vino. Por otra parte estaría Brun, centrado esencialmente en la producción gracias a la documentación arqueológica (estudio y comparativa de áreas productivas en *villae*, prensas de aceite, de vino y contenedores para almacenaje). Los dos autores sostienen la importancia de los mercados locales y regionales en cuanto al consumo de este tipo de productos. Fabião establece una posible ruta de difusión del aceite bético, donde *Olisipo* desarrolló un importante papel. Para Brun⁵⁴⁶ es muy probable que existieran áreas especializadas de producción de vino en la Lusitania, idea que a falta de estudios locales aún no puede ser ampliada. Fabião tampoco lo descarta e incluso considera la existencia de una posible jerarquización de productores dedicados a la exportación. Una idea que, como también expone el autor, sólo es el inicio para futuras investigaciones.

⁵⁴⁰ RODRÍGUEZ MARTIN 1999.

⁵⁴¹ MANTAS 1999.

⁵⁴² CARVALHO 1999; CARDOSO y D'ENCARNAÇÃO 1999; RODRÍGUEZ MARTIN y GORGES 1999.

⁵⁴³ ARRIBAS DOMÍNGUEZ 1999.

⁵⁴⁴ NOGALES BASARRATE y CREUS LUQUE 1999.

⁵⁴⁵ FABIÃO 1993 – 1994, 1998.

⁵⁴⁶ BRUN 1997.

El análisis del consumo a través del registro anfórico también será algo común durante esta misma década, apareciendo numerosos trabajos consagrados a este cometido⁵⁴⁷. En líneas generales, el análisis de este tipo de materiales demuestra en la Lusitania rural un consumo no despreciable de mercancías importadas, frecuentemente de la Bética y en algunos casos de orígenes itálicos y africanos, demostrando así la perfecta inclusión de las *villae* en las redes comerciales del momento. No obstante, el discurso de estos trabajos es en ocasiones puramente tipológico, no realizándose una puesta en común de este análisis con respecto al resto de la Lusitania. Por su parte, otros estudios donde sí se incluye tal reflexión⁵⁴⁸, apuestan por un consumo rural influenciado por la ciudad donde los mercados regionales tendrán una gran importancia, como ya habían establecido anteriormente Fabião y Brun.

Tampoco son olvidadas en esta década las artes decorativas, donde el mosaico sigue siendo el tema más recurrente. Destaca en este decenio el trabajo de Morand⁵⁴⁹ sobre el uso social de los pavimentos en las *villae* hispana, aportando un gran número de ejemplos lusitanos. Este estudio contribuye a generar una visión muy humana de las relaciones sociales que se establecieron en estos yacimientos. Aquí, la propaganda y la ostentación son la base de la elección de determinados temas decorativos y su ubicación en el plano de la *villa*. Morand nos muestra unos propietarios hispanos preocupados no sólo por mostrar su superioridad de cara a sus relaciones clientelares (*dominus* a caballo en escenas venatorias); sino también a personas preocupadas por las artes y por demostrar su saber, como así muestran los múltiples motivos mitológicos documentados.

En cuanto a los estudios dedicados al espacio y al poblamiento, éstos también son numerosos y variados, como ya hemos observado en las Mesas de la Lusitania. En esta década también comienzan abundantes proyectos de investigación que tienen como objeto de estudio el paisaje romano, la transformación de éste, la explotación de recursos⁵⁵⁰, la evolución del poblamiento en el territorio de las ciudades más importantes y la utilización de nuevas metodologías⁵⁵¹. En este sentido podemos destacar los trabajos efectuados en

⁵⁴⁷ ARRUDA y FABIÃO 1990; BANHA 1991-1992; NORTON et al. 1993-1994; MAYET y SCHMITT 1997; DIOGO y MONTEIRO 1999.

⁵⁴⁸ ALARCÃO 1990; ETIENNE y MAYET 1993-1994.

⁵⁴⁹ MORAND 1994.

⁵⁵⁰ Aunque ya hemos citado otros ejemplos sobre producción y economía, el más representativo para nosotros sobre esta temática es el siguiente, ya que relaciona la explotación de un recurso natural con el propio paisaje: SÁNCHEZ PALENCIA y RUIZ DEL ÁRBOL MORO 1999.

⁵⁵¹ MONTEIRO 1992.

torno a *Augusta Emerita*⁵⁵², el entorno rural de la ciudad de *Metellinum* (Medellín, Badajoz)⁵⁵³ y en el área nororiental de la Lusitania⁵⁵⁴ coincidiendo con la actual provincia de Salamanca. En la zona portuguesa son efectuados el análisis del territorio de *Pax Iulia*⁵⁵⁵ y trabajos de documentación en el centro y sur del país⁵⁵⁶. Estos, utilizando la prospección intensiva, añadieron un gran número de yacimientos rurales a los ya conocidos y contenidos en las obras de referencia, demostrando así, lo inmensamente poblado que se encontraban los campos lusitanos. En el transcurso de estos estudios comenzarán a desarrollarse otros trabajos de investigación como tesis doctorales que verán la luz durante la siguiente década.

El último trabajo que decidimos incluir en este sub-epígrafe es el publicado por Ariño y Díaz sobre la economía rural de la Hispania romana⁵⁵⁷. Los autores se valen de los hallazgos y excavaciones realizadas en los últimos años para caracterizar la economía agraria hispana. Aunque este trabajo no es específico sobre la Lusitania, hay una gran cantidad de ejemplos mencionados procedentes de esta provincia. Los autores advierten una falta considerable de estudios de poblamiento con la utilización de prospecciones intensivas, al igual que un escaso interés por excavar, documentar y estudiar las áreas productivas de las *villae* hispanas. Llevan a cabo también un recorrido por los principales problemas teóricos relativos al mundo de las *villae*: el origen de los centros, la extensión de la propiedad, la crisis del siglo III y su propio final. Las reflexiones de los autores serán cruciales para nosotros, ya que con ellas podemos advertir las principales líneas de investigación de las décadas siguientes. Destacamos de entre ellas su postura hacia la crisis del siglo III, la cual debe ser interpretada como un periodo de transformación. Creen que un cambio de propiedad puede justificar la renovación arquitectónica de muchos de estos edificios y su nueva orientación económica. Estos lugares se adaptan a los cambios económicos que vive el aparato imperial (actividades no agrícolas en zonas geográficas diversas como solución a posibles pérdidas por carestías o sequías). También advierten la existencia de una amplia laguna sobre los últimos momentos de las *villae* en la Lusitania. Los dos autores consideran que la concentración de la propiedad, es decir, la creación de amplios latifundios a consecuencia de la ruina de la pequeña propiedad, pudo propiciar el abandono de algunos centros y el enriquecimiento de otros. Apuestan también por *villae*

⁵⁵² GURT y ARIÑO 1992 – 1993.

⁵⁵³ HABA QUIROS 1998.

⁵⁵⁴ ARIÑO y GARCÍA-FIGUEROLA 1993; GURT *et al.* 1994; ARIÑO y RODRÍGUEZ 1997.

⁵⁵⁵ LOPES 1997.

⁵⁵⁶ PITA y DA CRAÇA DIAS 1994; DA PONTE 1995.

⁵⁵⁷ ARIÑO y DIAZ 1999.

con *fundi* diversos; por propiedades agrícolas sin *villae* centralizadoras; y otorgan gran importancia al paisaje advirtiendo la necesidad de estudios polínicos y carpológicos, herramienta necesaria para la reconstrucción de este y un mejor acertamiento a las explotaciones rurales romanas.

3.2. 4. Desde el 2000 hasta hoy

En los últimos años la producción científica sobre el mundo rural romano en la Lusitania se ha disparado. Este amplio desarrollo es debido a un amplio número de congresos y simposios consagrados a este tema; la redacción de tesis doctorales y el desarrollo de nuevas intervenciones arqueológicas; muchas de ellas gracias a la arqueología de urgencia, promovidas por grandes obras de infraestructura.

Entre las excavaciones más destacadas resaltamos las continuadas en Milreu y Cerro da Vila que son dirigidas por Teichner⁵⁵⁸ a través de proyectos luso-germanos; pero también el descubrimiento de otras como Frielas (Loures, Lisboa)⁵⁵⁹; Horta da Torre (Fronteira, Portalegre)⁵⁶⁰, Quinta das Longas (Elvas)⁵⁶¹ en territorio portugués. En la Lusitania española, citamos El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)⁵⁶² e intervenciones puntuales en algunas *villae* con intenciones de conservación. Por lo que respecta a las grandes obras de infraestructura, nos referimos en territorio portugués a la construcción del embalse de Alqueva. Situado sobre el río Guadiana, ocupa un área de 250 km² inundando territorios españoles y portugueses. Ante tal cometido, se realizaron la excavación de un grandísimo número de yacimientos arqueológicos de diversas épocas. Destacamos por su importancia y cronología los casos de Monte da Salsa (Serpa, Beja)⁵⁶³, Herdade dos Alfares (São Matias, Beja)⁵⁶⁴ y de la Quinta de São Vicente (Ferreira de Alentejo, Beja). Al mismo tiempo, las obras de infraestructura desarrolladas por EPAL en el territorio de Vila Franca de Xira descubrieron numerosos restos romanos, generando una publicación bastante interesante donde se dio a conocer la villa romana da Sub-serra de Castanheira do

⁵⁵⁸ Aunque los resultados de estas intervenciones dieron lugar a un gran número de publicaciones, creemos que la siguiente monografía es la más ilustrativa porque recoge en totalidad todos los resultados de tales excavaciones: TEICHNER 2008.

⁵⁵⁹ SILVA 2001.

⁵⁶⁰ CARNEIRO 1999 – 2000.

⁵⁶¹ ALMEIDA y CARVALHO 2005.

⁵⁶² AGUADO *et al.* 1999.

⁵⁶³ LARRAZALBAL GALARZA 2014.

⁵⁶⁴ CORGA *et al.* 2014.

Ribatejo⁵⁶⁵. En territorio español se desarrolló la construcción de la autovía A-66. Esta ruta recorre de norte a sur toda la actual región de Extremadura a través del antiguo trazado de la vía de la Plata. Esta construcción permitió el descubrimiento de numerosos yacimientos de diversas épocas, siendo el más interesante para nosotros el caso de Clavellinas (Torremejías, Badajoz)⁵⁶⁶ la cual aportó un número significativo de monedas⁵⁶⁷, y otros como La Peonada (Santiago del Campo, Cáceres)⁵⁶⁸ y Las Motas (Fuente de Cantos, Badajoz)⁵⁶⁹. También destacamos el levantamiento de la presa de Villalba de los Barros, Badajoz, obra que igualmente proporcionó numerosos restos de época romana. Destacamos por el número de monedas documentadas el caso de Corral de Los Caballos⁵⁷⁰.

Una revisión por todos los trabajos publicados hace escasos 20 años, muestra un cambio en las líneas de investigación, ya que aparecen nuevas tendencias como el interés por la Antigüedad Tardía. Bien es cierto que Ariño y Díaz ya habían advertido la escasez de análisis sobre los últimos momentos de las *villae* hispanas, una parcela de conocimiento que va a adquirir una gran importancia a partir de este momento. El surgimiento de obras colectivas y la convocatoria de congresos es una clara muestra de ello, donde no faltan trabajos sobre *villae* de la Lusitania. En 2006 es publicado *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*⁵⁷¹, donde se contienen estudios sobre El Saucedo⁵⁷², Monroy⁵⁷³, Milreu y Cerro da Vila⁵⁷⁴. Las cuatro *villae* son descritas desde un punto de vista cronológico y arquitectónico, donde son incorporadas a modo de síntesis, los resultados de todas las excavaciones realizadas. Tampoco faltan otros trabajos que reflexionan sobre Hispania y donde tampoco escasean ejemplos lusitanos⁵⁷⁵. En este caso resulta interesante la comunicación de Bowes quien incide sobre la conversión de mausoleos funerarios en recintos cristianos en algunas de las *villae* lusitanas, siendo el caso más citado el de Milreu⁵⁷⁶. Este tema será tratado posteriormente por autores como Teichner o Oepen.

⁵⁶⁵ BATALHA 2009.

⁵⁶⁶ JURADO y TIRAPU 2006.

⁵⁶⁷ CONEJO DELGADO 2015b.

⁵⁶⁸ PICADO PÉREZ 2006.

⁵⁶⁹ SAUCEDA RODRÍGUEZ 2006.

⁵⁷⁰ PÉREZ GARCÍA 2009.

⁵⁷¹ CHAVARRÍA, ARCE, y BROGIOLO 2006.

⁵⁷² CASTELO RUANO *et al.* 2006.

⁵⁷³ CERRILLO 2006.

⁵⁷⁴ TEICHNER 2006.

⁵⁷⁵ ARCE 2006; CHAVARRIA 2006; GARCÍA-ENTERO 2006.

⁵⁷⁶ BOWES 2006.

Años más tarde, en 2008, es convocado en Gijón un congreso sobre la arquitectura y funcionalidad de las *villae* tardorromanas en el occidente del Imperio⁵⁷⁷. De la misma manera, las *villae* lusitanas son utilizadas de ejemplo en comunicaciones más genéricas donde se analiza el problema hispano⁵⁷⁸. Pero también encontramos trabajos centrados en casos específicos como nuevamente El Saucedo, donde se estudian restos de pinturas murales aparecidas en algunas de sus estancias⁵⁷⁹. Además de una aproximación a los habitantes de la *villa* durante el siglo IV y V a través del registro óseo documentado en su necrópolis⁵⁸⁰. Una nueva revisión sobre la arquitectura de la *pars urbana* de Milreu; la propuesta de musealización de la *villa* de Rabaçal⁵⁸¹, algunos elementos de cristianización documentados en la *villa* de Torre de Palma⁵⁸² y una caracterización arquitectónica de la *villa* de Torre del Águila⁵⁸³, son también otros ejemplos. Este último trabajo es bastante interesante, ya que los autores realizan una comparativa entre todas las plantas de *villae* encontradas en el camino de *Augusta Emerita* a *Olissipo*. Se documentan así *villae* que comparten un mismo modelo arquitectónico. Este hecho demuestra no sólo el papel de difusor de las vías de comunicación, sino una demanda de trabajos arquitectónicos materializados en talleres itinerantes influenciados por las diferentes modas del momento.

Entre la publicación de las obras anteriores ve la luz la tesis doctoral de Alexandra Chavarría sobre el final de las *villae* en Hispania⁵⁸⁴. En un estudio basado en un amplio corpus de *villae*, un total de 124 ejemplos de los cuales 26 pertenecen a la Lusitania, la autora se detiene bastante en la evolución arquitectónica de tales yacimientos y en sus elementos decorativos. No obstante, no deja a un lado la esfera económica y junto lo anterior realiza numerosas reflexiones sobre el concepto de propiedad, aportando una caracterización social de los propietarios rurales. Estas aproximaciones son ciertamente muy interesantes de cara a nuestras reflexiones sobre la *villae* como un centro de consumo. La autora nos habla de propietarios que forman parte de las élites urbanas e incluso imperiales, que consumen múltiples elementos de lujo y semi-lujo, que están al corriente de

⁵⁷⁷ FERNANDEZ OCHOA, GARCÍA-ENTERO, y GIL SENDINO 2008.

⁵⁷⁸ GORGES 2008a; MAR MEDINA y VERDE 2008.

⁵⁷⁹ CASTELO, BANGO y LÓPEZ 2008.

⁵⁸⁰ LÓPEZ *et al.* 2008.

⁵⁸¹ PESSOA *et al.* 2008.

⁵⁸² LANGLEY 2008.

⁵⁸³ RODRÍGUEZ MARTÍN y CARVALHO 2008.

⁵⁸⁴ CHAVARRIA 2007.

las modas urbanas y que utilizan las *villae* como centros de promoción, de ratificación de su poder y de afianzamiento de sus redes clientelares⁵⁸⁵.

En línea con la anterior, durante esta década también aparecen otros estudios monográficos sobre aspectos claves en las *villae* hispanas y lusitanas: el uso de los baños. Ya hemos advertidos en los periodos anteriores pequeños trabajos destinados a conocer tales cometidos, pero no habían aparecido aún obras de síntesis que analizaran el problema desde la propia base. Para nosotros, los *balnea* y su decoración adquiere una gran importancia ya que nos conecta directamente con las tendencias decorativas y arquitectónicas observadas en las ciudades cercanas. Del mismo modo que Rodríguez Martínez y Carvalho habrían identificado un mismo patrón arquitectónico en varias *villae* Lusitanas, no sería de extrañar que algunos *balnea* repitieran la misma distribución. No obstante, como ya hemos establecido y volveremos a repetir, también en palabras de otros, las *villae* eran edificadas en función del gusto y las necesidades de su propietario, por lo que no es fácil encontrar plantas muy parecidas, y más en momentos como en el siglo IV, donde los propietarios buscarían diferenciarse del resto. Dos son las obras que han estudiado en profundidad este fenómeno. Desde una perspectiva peninsular con la inclusión de un gran número de ejemplos lusitanos (*balnea* tanto rurales como urbanos) el trabajo de García-Entero⁵⁸⁶, el cual nos permite la posibilidad de comparativas. Por su parte, el caso de Reis⁵⁸⁷ se encuentra acotado geográficamente sólo a la Lusitania y al igual que el anterior, proporciona un gran corpus de ejemplos acompañados de su respectivo registro bibliográfico.

Por lo que respecta a estudios a la decoración de las *villae* lusitanas, el mosaico sigue siendo el tema más recurrido. En durante esta década continúan las ediciones de trabajos sobre *villae* en concreto, como el caso de Villa de Rio Maior, Santarem⁵⁸⁸. Es publicado también parte del corpus de mosaicos de Portugal, siendo el volumen II de esta colección consagrado al *Conventus Pacensis*. Primero, el estudio de los mosaicos hallados en la *villa* romana de Torre de Palma⁵⁸⁹, y en segundo lugar, los documentados en la parte este del

⁵⁸⁵ CHAVARRIA 2007: 41 – 47.

⁵⁸⁶ GARCÍA ENTERO 2006b.

⁵⁸⁷ REIS 2004.

⁵⁸⁸ OLIVEIRA 2003. La misma autora es una referencia en el estudio del mosaico en Portugal. De hecho, ella ha sido la responsable del estudio de los mosaicos hallados en villae como Quinta das Longas, Cerro da Vila, Milreu y en las zonas rurales de Lisboa.

⁵⁸⁹ LANCHÁ y ANDRÉ 2000.

Algarve⁵⁹⁰. Aquí son estudiados los casos tanto urbanos como rurales, y en concreto los mosaicos de las *villae* de Milreu, Cerro da Vila, Quinta do Ameldoal, Vale de Carneiros, Montinho das Laranjeiras, Pedras d'el Rey, Quinta do Marim y Loulé Velho, todas en el distrito de Faro. Estas publicaciones, muy ricas desde el punto de vista de la iconografía y las ilustraciones, son bastante completas ya que incorporan los resultados de las últimas intervenciones, junto al estudio de algunos materiales, como en el caso de Torre de Palma, donde no sólo son analizadas las cerámicas aparecidas, sino también las monedas.

La escultura tampoco pasa desapercibida, pues como bien hemos observado en las mesas redondas de la Lusitania, sigue siendo un tema bastante estudiado en la provincia. No faltan comunicaciones de casos particulares, el caso de Quinta das Longas⁵⁹¹ y con perspectivas genéricas⁵⁹² en las reuniones y congresos sobre escultura romana en Hispania.

En lo que se refiere a los estudios dedicados a la economía de las *villae* éstos son bastante numerosos. El estudio de la producción de vino y aceite sigue siendo el tema más recurrente, con el análisis de las áreas productivas y zonas de almacenaje, como así se ha observado en diversas publicaciones. Citamos el trabajo de Fabião, donde se realiza un pequeño recorrido sobre los lagares de las *villae* lusitanas⁵⁹³ y el estudio de Peña Cervantes⁵⁹⁴, quien en un inmenso *corpora* recoge todos las zonas dedicadas a la producción del vino y el aceite en Hispania, siendo un total de 125 los casos lusitanos. La obra de Peña tiene para nosotros un especial interés ya que aporta una visión bastante completa de este fenómeno en la provincia. Según la autora las *villae* durante el Alto Imperio producirían una cantidad suficiente de aceite y vino como para abastecer las necesidades de su territorio y de las ciudades próximas⁵⁹⁵, con una clara continuidad durante el Bajo Imperio⁵⁹⁶. Peña también considera que esta cercanía posibilitó el transporte en odres y toneles, no existiendo una gran cantidad de contenedores anfóricos para ello. Este hecho es interpretado por la autora como una producción destinada a mercados locales y regionales, sin pretensiones de exportaciones fuera de la provincia.

⁵⁹⁰ LANCHÁ y OLIVEIRA 2013.

⁵⁹¹ El más estudiado y difundido es el conjunto de Quinta das Longas: NOGALES, CARVALHO y DE ALMEIDA 2003.

⁵⁹² GOÇALVES 2008.

⁵⁹³ FABIÃO 2013.

⁵⁹⁴ PEÑA CERVANTES 2010.

⁵⁹⁵ *Ibidem*, 181.

⁵⁹⁶ *Ibidem*, 192.

Por su parte también aparecen trabajos más específicos, donde se estudian detenidamente la producción de aceite y vino de algunas *villae*, como el caso de Freiria⁵⁹⁷, Torre Águila y Mireu. En la segunda⁵⁹⁸ se lleva a cabo una comparativa entre ésta y otras documentadas en el camino entre *Augusta Emerita* y *Olisipo*, siendo citadas las *villae* de La Cocosa, Quinta das Longas, Torre de Palma y Freiria. En el estudio sobre Mireu⁵⁹⁹, el autor sostiene que la producción de aceite y vino podría ser la base del sustento económico del propietario de la villa. No obstante, no se puede saber si ésta generaba un volumen tan amplio como para la incorporación de éstas producciones a las rutas del comercio bético.

Otros elementos productivos serán la fabricación de salsas de pescado, la elaboración de sal y la fabricación de tintes, algo ya estudiado en las décadas anteriores. Aquí destacan el trabajo de Fabião⁶⁰⁰, quien realiza una revisión bastante amplia sobre la explotación de recursos marinos en toda la costa lusitana, incluyendo tanto ciudades como áreas rurales, sobre todo en la zona del Algarve. Fabião demuestra la importancia de los recursos marinos en cuanto a la economía de las *villae* algarvias. No obstante, el autor desestima la posibilidad de que estas actividades fueran la base económica de tales centros, o que un solo propietario dirigiera todas las factorías cercanas. Tan solo estas labores serían un complemento de tales economías donde la actividad agropecuaria seguiría siendo importante. Por su parte, el trabajo de Teichner⁶⁰¹ sobre las *villae* de Casais Velhos y Cerro da Vila, propone para las áreas industriales de estas *villae*, espacios no sólo dedicados a la fabricación de salsas de pescado, sino también o solamente a la elaboración de tintes. Sin embargo ambos casos son un tanto diferentes a las demás ejemplos lusitanos. De hecho, en los últimos años se ha cuestionado que estos espacios industriales pertenezcan a una *villa*. El mismo Teichner supone que el área industrial de Cerro da Vila es una construcción ajena a la *villa*, de otra época, y que responde antes a una aglomeración rural que a una zona de residencia.

Por tanto, observamos cierta continuidad con respecto a décadas anteriores, con una constante preocupación por aproximarse al potencial económico de las *villae* de la Lusitania. Una actividad científica que sigue apoyándose en criterios ceramológicos, donde no faltan estudios de ánforas. Efectivamente, durante este decenio aparecen publicados grandes conjuntos anfóricos y cerámicos aparecidos en *villae* lusitanas. En especial se citan

⁵⁹⁷ CARDOSO 2016.

⁵⁹⁸ RODRÍGUEZ MARTÍN 2011 – 2012.

⁵⁹⁹ TEICHNER 2011 – 2012.

⁶⁰⁰ FABIÃO 2009.

⁶⁰¹ TEICHNER 2007.

casos alentejanos, siendo los de São Cucufate y Ntr. Sra. De Tourega⁶⁰² los más representativos. No obstante también aparecen estudios más generales que, a través de la cerámica, permiten reconstruir el poblamiento de algunas áreas, o incluso la actividad económica de algunos yacimientos concretos. En este sentido puede tomarse de ejemplo el análisis de las importaciones cerámicas documentadas en la *villa* romana de Quinta das Longas⁶⁰³ o Quinta da Bolacha⁶⁰⁴ en la zona de Lisboa. En un nivel superior por extensión y número de yacimientos se encontraría el estudio que realiza Viegas⁶⁰⁵ sobre el Algarve. Este nos permite conocer de primera mano el consumo local, regional y extra-provincial de determinados productos en las *villae* de la costa sur de Portugal. Estas prácticas nos acercan a momentos concretos donde el consumo es más elevado y por ende, hay una mayor actividad económica y social en estos centros. Aspecto que queda constatado en su siguiente publicación, donde analiza someramente los registros cerámicos de las principales ciudades romanas del Algarve. No faltan referencias a los yacimientos documentados en los *territoria* de estos núcleos urbanos. A pesar de ello, faltan aún hoy muchas revisiones sobre las cerámicas aparecidas en contextos rurales lusitanos, su estudio y análisis complementaría nuestra revisión numismática.

En lo que atañe al concepto de propiedad, sigue existiendo un vacío considerable de su abordaje en la provincia lusitana. A excepción de los trabajos de Chavarría⁶⁰⁶, Ariño y Díaz⁶⁰⁷, quienes analizan el tema siempre desde una perspectiva hispana, tomando de referencia algún ejemplo lusitano, no existen trabajos ocupados en solucionar cuestiones claves: conocer la extensión de los dominios, la manera de gestionarlos o las relaciones económicas existentes entre el propietario y el arrendatario, por ejemplo. De hecho, los propios autores consideran que este tipo de cuestiones son casi imposibles de ser respondidas. Esto es debido a la escasez documental y al carácter partidista de la *villa*, la cual nos lega sólo el testimonio de los grandes propietarios, no reflejando así la verdadera realidad agraria⁶⁰⁸. No obstante, a pesar de las lagunas existentes, Ariño y Gil se han aproximado con gran fidelidad a cómo funcionaría la propiedad de la tierra en la Hispania del siglo IV. Ellos diferencian los siguientes personajes. Primeramente al gran propietario con posesiones de diversa naturaleza, con grandes edificios consagrados a la ostentación,

⁶⁰² PINTO 2003a, 2003b, 2012; PINTO, VIEGAS y DIAS 2004; PINTO y LOPES 2006.

⁶⁰³ CARVALHO y ALMEIDA 2004.

⁶⁰⁴ QUARESMA (en prensa).

⁶⁰⁵ VIEGAS 2011.

⁶⁰⁶ CHAVARRIA 2007: 41 y ss.

⁶⁰⁷ ARIÑO GIL y DIAZ 2002.

⁶⁰⁸ *Ibidem*, 76.

fundi muy fragmentados por matrimonios y herencias que eran gestionados por administradores. En segundo lugar al pequeño propietario que podía residir en una *villa* modesta sin lujos o en la ciudad, con *fundi* menos extensos, y que explotaba directamente la tierra o con ayuda de personal servil. Y por último al campesino que arrendaba tierras del gran propietario. Los autores consideran que según avanza el siglo IV las propiedades de los grandes *domini* aumentan considerablemente, ya que estos tenían capacidad de absorber las posesiones de los pequeños propietarios que por razones aun no claras se acababan perdiendo o vendiendo. Por su parte, durante los siglos V y VI, Ariño y Díaz estiman que la dinámica cambia, pues creen que estos grandes poseedores dejan de utilizar esas majestuosas *villae* como zonas de recreo y retiro y acaban instalándose en la ciudad por la inestabilidad creciente en estos momentos. Los autores creen que este abandono no incide en los *fundi*, los cuales continúan funcionando administrados por personas de confianza. Sin embargo, creen que es muy probable que sus respectivos propietarios fueran paulatinamente perdiendo tales posesiones, por la complejidad de su gestión⁶⁰⁹ y por los problemas que ello originaba. Observándose que tanto la dinámica anterior como esta última sucedieron de manera común en Hispania, no es de extrañar que en la Lusitania sucediera del mismo modo. No obstante, será una realidad a la que no podremos acercarnos con exactitud, por las lagunas documentales que la condicionan.

Por lo que respecta al territorio, a partir del 2000 aparecen nuevos trabajos dedicados a conocer el papel de las *villae* en el espacio lusitano. Contribuyen a este cometido los estudios y análisis efectuados sobre el *ager* de las principales ciudades de la provincia, en este caso sobre el *territorium* de *Augusta Emerita* y *Pax Iulia*. Los trabajos de Rodríguez Martín y Gorges sobre el caso emeritense ya eran conocidos en la década de los 90, cuando habían expuesto sus conclusiones en las Mesas redondas de la Lusitania Romana. Tanto en éstos como en los siguientes, los autores analizan el espacio con dos variables: la importancia de las vías de comunicación como elementos básicos de la articulación del espacio, y el papel de las centuriaciones. Estas pueden acercarnos a los propietarios de las *villae* halladas en el territorio de la ciudad durante el Alto Imperio⁶¹⁰. Por otra parte también se encuentran los trabajos de Sánchez Barrero⁶¹¹ sobre los límites del *ager* de la ciudad y las diferentes unidades de poblamiento documentadas, donde las *villae* tendrán un peso significativo, sobre todo desde un punto de vista económico. El territorio

⁶⁰⁹ ARIÑO y GIL 2002: 86 y ss.

⁶¹⁰ GORGES y RODRÍGUEZ MARTÍN 2000, 2004, 2011; RODRÍGUEZ MARTÍN y GORGES 2006.

⁶¹¹ BARROSO *et al.* 2003; JIMENEZ ÁVILA y SÁNCHEZ BARRERO 2001; SÁNCHEZ BARRERO 2011.

emeritense durante Bajo Imperio y sobre todo la Antigüedad Tardía, será estudiando en profundidad por Codero Ruiz⁶¹², quien no sólo reflexiona con nuevos puntos de vista sobre los límites del territorio de la ciudad, sino que junto un importante catálogo de hallazgos y yacimientos, reconstruye la dinámica ocupacional de este espacio entre los siglos IV y VIII. En este sentido, el autor considera la villa un importante centro económico y social que estaba conectado directamente con las élites urbanas de *Augusta Emérita*, de donde procedían la mayoría de los propietarios de las *villae* ubicadas en el *ager* emeritense. Observa también la gran capacidad productiva de algunas de estas *villae*, las cuales se encontraban especializadas en la producción del cereal, vino y aceite. No obstante, considera que los excedentes generados no estarían destinados a la comercialización a gran escala, sino a ser vendidos en mercados locales y regionales⁶¹³. Por tanto es probable que ejercieran un papel significativo en los mercados de la ciudad.

El estudio del *territorium* de la ciudad de *Pax Iulia* también aportó un número significativo de *villae*, muchas de ellas ya conocidas los puntos anteriores. Los trabajos de Conceição Lopes⁶¹⁴ demuestran una misma dinámica que la observada por los autores anteriores en el entorno de la actual Mérida: el surgimiento de las primeras *villae* en tiempos de la centuriación augustea, aumento de su *fundus* en tiempos posteriores a época flavia, concentración de la propiedad entre el siglo II y III, grandes latifundios durante el siglo IV y abandono y reestructuración a partir del siglo V. También observa la coexistencia de las *villae* con otros yacimientos no menos numerosos: los *vici* e instalaciones pequeñas que podrían considerarse granjas. El panorama que ofrece Lopes es bastante nutrido desde un punto de vista poblacional, no obstante, sigue en la línea de la tónica general lusitana.

El trabajo más reciente sobre poblamiento es la publicación de la tesis doctoral de André Carneiro, quien realiza un estudio sobre el poblamiento romano de la parte norte del actual Alentejo⁶¹⁵, es decir, el centro de la Lusitania. Su atención a la implantación y desarrollo de la *villa* en estos territorios, sin olvidar los *vici* y aldeas, le ha posibilitado la reflexión de numerosos aspectos relacionados con la figura del propietario rural lusitano: su poder económico, su posición social y su formación cultural. Estos mismos aspectos son tratados en otros trabajos del mismo autor, que ya han sido citados, donde también se hace hincapié en la vertiente más humana de este tipo de yacimientos: una distribución

⁶¹² CORDERO RUIZ 2013.

⁶¹³ *ibidem*, 291.

⁶¹⁴ LOPES 2003.

⁶¹⁵ CARNEIRO 2014b.

arquitectónica y una decoración individualizada a gusto del propietario y a su servicio; la búsqueda de armonía entre el edificio y el paisaje que lo envuelve, un lugar idóneo para la contemplación paisajística y el cultivo de la persona en los valores tradicionales de la civilización romana⁶¹⁶. Este mismo hecho ha sido también desarrollado en una última publicación del mismo autor⁶¹⁷, donde realiza un balance de las últimas investigaciones en este mismo campo. Por su parte, Carneiro identifica una misma evolución histórica en las *villae*, a comparación de las observadas por Lopes, Rodríguez Martín, Gorges y Cordero Ruiz. Por lo que respecta a la caracterización económica de los yacimientos alentejanos, el autor observa tanto la producción de vino y aceite, como de cereales y el propio ganado, a pesar de existir escasos restos materiales sobre esta última actividad. No obstante, también considera la posibilidad de otras actividades productivas que no dejan huella en el registro arqueológico, algunas de ellas citadas en las fuentes, y que no serían raras en los territorios lusitanos como la producción de la miel, flores o perfumes⁶¹⁸.

Por último, tampoco podemos olvidar la aparición de trabajos destinados a conocer la llegada del cristianismo a los campos lusitanos. De cierto interés por el contenido bibliográfico y las reflexiones de sus autores es el *Repertorio de Arquitectura Cristiana de Extremadura*⁶¹⁹. Obra compuesta por la descripción de numerosos edificios, muchos de ellos procedentes de *villae*, y varios trabajos de investigación sobre esta misma temática. Aquí debe tenerse en cuenta la aportación de Cerrillo Martín-Cáceres sobre la llegada del cristianismo a las *villae* lusitanas⁶²⁰. La importancia de las ciudades en este cometido es clara según el autor, quien observa cómo el área de influencia urbana es un factor esencial en la propagación del cristianismo. Entre otros ejemplos similares podemos destacar las observaciones de Bowes⁶²¹ sobre algunos casos lusitanos. La autora considera cómo determinados espacios dedicados al culto pagano son reutilizados en época posterior para la edificación y/o conversión de edificios de culto cristiano. Por tanto, los lugares sagrados siguen teniendo el mismo halo en una religión y en otra. Centrado en el territorio portugués destaca un trabajo de Carneiro⁶²² bastante interesante desde un punto de vista metodológico. El autor analiza no solo las evidencias epigráficas, musivarias y arquitectónicas sino que también recurre a las fuentes escritas como los concilios y

⁶¹⁶ CARNEIRO 2014a: 212.

⁶¹⁷ CARNEIRO 2018

⁶¹⁸ CARNEIRO 2010.

⁶¹⁹ MATEOS CRUZ y CABALLERO ZOREDA 2003.

⁶²⁰ CERRILLO MARTÍN-CÁCERES 2003.

⁶²¹ BOWES 2006.

⁶²² CARNEIRO 2009.

documentación epistolar para acercarse al momento de la llega del cristianismo a éstas áreas rurales. En línea con estudios previos, Carneiro sigue reflexionado sobre la integración del pensamiento en el paisaje inmediato, siendo la arquitectura cristiana también heredera del pensamiento romano en este mismo cometido. Finalmente, la obra más reciente publicada sobre este mismo tema es la tesis de Alex Oepen⁶²³ quien también reflexiona sobre otros asuntos bastantes interesantes. En primer lugar el autor estima que las zonas rurales hispanas son de gran valor para conocer cómo se fraguó el cristianismo en la Península Ibérica: el surgimiento de las primeras iglesias, los nuevos obispados, el nacimiento de iglesias propias autogobernadas y cómo la construcción de estos edificios era la base para la promoción social de un individuo y su familia. Oepen observa la heterogeneidad del mundo rural hispano y aunque el carácter del trabajo es general, debido al gran número de ejemplos lusitanos hemos decidido incluirla en este estado de la cuestión.

3.2.5. Corolario

La revisión historiográfica que hemos establecido presenta una sola funcionalidad: conocer en qué grado se han desarrollado el estudio de las *villae* lusitanas. De primera impresión podríamos decir que este tipo de yacimientos se encuentra bastante estudiado, tanto desde un punto de vista arqueológico como desde un punto de vista económico y social. No obstante, hemos podido observar determinadas áreas que no han sido estudiadas íntegramente, generando así ciertas lagunas que imposibilitan una lectura global del fenómeno de las *villae* en la Lusitania.

Sin duda, uno de los temas menos tratados por los investigadores es el origen de las *villae*, el cual ha sido revisado de una perspectiva un poco generalista, debido también a los escasos ejemplos conocidos. Se sabe que muchos de estos yacimientos viven su momento de mayor esplendor a finales del siglo III y durante el siglo IV d.C., pero que también su mayoría conserva niveles inferiores mucho más antiguos, donde aparecen materiales fabricados durante el siglo I y II d.C. Este hecho nos permite acercarnos a fases más tempranas, no obstante, aún no han aparecido estudios globales que analicen estas fases más antiguas, las cuales podrían aproximarnos a cómo funcionaba el campo lusitano en los primeros siglos del Imperio. Los únicos estudios destinados a conocer cómo se inicia el proceso de romanización del campo lusitano son los realizados a través del Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC). Los trabajos han sido desarrollados en la comarca de la

⁶²³ OEPEN 2012.

Serena de la provincia de Badajoz, al este de la ciudad de Badajoz por medio de la prospección intensiva y la documentación de la dispersión de restos⁶²⁴. Esta metodología ha permitido acercarnos a cómo fue el proceso de explotación de la tierra en la transición del mundo lusitano al romano-republicano. A su vez, estos datos pueden ser enlazados con las primeras explotaciones romanas del Alto Imperio, momento en el cual empiezan a surgir las primeras *villae* en la Lusitania.

En el plano económico también encontramos líneas que bien necesitan cierta revisión. Es cierto que la esfera económica de estos lugares no ha pasado desapercibida, y no son pocos los trabajos destinados a conocer el proceso de producción de vino y aceite en la ruralidad lusitana. No obstante, las otras posibles actividades que también se desarrollaron parecen pasar inadvertidas. No se puede negar que muchas de ellas no han dejado huella evidente en el registro arqueológico, pero la aparición de determinadas herramientas nos dan la clave para poder identificarlas (carpintería, herrería, curtido de pieles, apicultura...). Lo mismo para la extensión de las propiedades, algunos autores ya han referido lo complicado que resulta hoy poder establecer la extensión exacta de estas propiedades y la manera en la que eran explotadas. Las escasas referencias escritas y epigráficas a este cometido justifica la ausencia de trabajos.

En el mismo plano que en el anterior se encuentra el consumo, tanto como una actividad económica como una social. Durante varias décadas el estudio de la cerámica aparecida en las *villae* lusitanas ha generado un gran número de trabajos, sobre todo los dedicados al mundo anfórico. Sin embargo, parece que se olvidan otros materiales también documentados, que son importaciones bastante interesantes por su procedencia y valor. Éstos generalmente (esculturas, joyas, cerámicas) han sido estudiados de manera pormenorizada, desde lo inédito y genuino. No se ha realizado una visión general sobre las necesidades económicas y sociales de los propietarios y habitantes de estos lugares. Si en las *villae* de la Lusitania se producía vino y aceite de cierta calidad, ¿cómo es que se consumía aceite bético o vino italiano? El consumo en este sentido se encuentra más cargado de connotaciones sociales que económicas, aunque ambas esferas se encuentren totalmente entrelazadas. Lo mismo para otro tipo de productos de lujo y semi-lujo, los cuales deben ser leídas desde esta doble perspectiva: por una parte la capacidad económica para su adquisición, por otra, la propia adquisición como mero elemento de distinción social.

⁶²⁴ MAYORAL, CERRILLO y CELESTINO 2009; MAYORAL HERRERA 2013.

En este mismo sentido, parece que también escasean en el mundo lusitano trabajos que pretendan caracterizar su sociedad rural. Aunque se han realizado determinados acercamientos a través del estudio de la evolución arquitectónica, del análisis de su decoración, sobre todo en lo que atañe al mosaico como un reflejo del pensamiento del propietario y/o de su formación cultural, faltan aún estudios que aporten humanidad a estos lugares. Podríamos decir brevemente que las líneas principales que hemos extraído de nuestra revisión bibliográfica son las siguientes: la existencia de una constante preocupación por documentar estructuras arquitectónicas, estilos musivarios, identificar posibles jerarquías entre yacimientos y evaluar la capacidad económica de estos centros. Parece que los historiadores olvidan que estos lugares estaban habitados por personas y que a través de ellas y por medio de una serie de relaciones, se generaban los ámbitos que estudian las líneas anteriores. Por tanto, aunque hemos citado algunos aspectos escasamente estudiados en el mundo rural lusitano, es la caracterización de la sociedad el tema que menos atenciones ha recibido. La moneda en este sentido juega un papel fundamental, ya que se presenta como una herramienta bastante útil que nos acerca al poder económico de estas gentes y a su posicionamiento social, independientemente de su rango.

* * *

PARTE TERCERA

3.3. *Una historia de las villae en la Lusitania.*

Numerosos autores han decidido aproximarse al mundo rural lusitano a través del estudio de la *villa*. Como hemos comprobado en nuestra revisión historiográfica, muchos trabajos han intentado establecer cómo fue tal evolución, apoyándose principalmente en el análisis de las plantas de estos edificios. En varias ocasiones, los cambios arquitectónicos son ligados a diferentes coyunturas históricas. Sin embargo, estos yacimientos rurales presentaron una ocupación prolongada en el tiempo con constantes reformas estructurales. Estas, producidas por cambios de propiedad o por la adopción de nuevos estilos, impiden definir claramente las diferentes fases de un mismo yacimiento. Como es lógico, las *villae* mejores conservadas son las más recientes, es decir, las que se levantaron y reformaron en el siglo IV aproximadamente, no conociéndose las etapas anteriores. Por lo tanto, con un nivel de ocupación constante, establecer una evolución histórica y arquitectónica de estas *villae* puede resultar un objetivo bastante complicado. Sin embargo, teniéndose en cuenta otro tipo de datos, como el registro cerámico y otros materiales, se pueden trazar una serie de líneas sobre cómo se desarrolló tal fenómeno, a la espera de nuevas excavaciones que permitan arrojar mayor precisión a determinadas lecturas.

Como hemos establecido en el corolario del punto anterior, el origen de las *villae* en la Lusitania sigue siendo un tema de investigación escasamente estudiado por el hándicap anterior o por la falta de trabajos de prospección que analicen en el poblamiento rural. Tradicionalmente se ha ubicado en el final de la época augustea el surgimiento de estos yacimientos, herederos de los primeros procesos de centuriación documentados en la provincia Lusitana⁶²⁵. No obstante, hoy se sabe gracias a nuevas prospecciones y excavaciones, que ya existían algunos centros que podían denominarse *villae* a finales del siglo I a.C., en la transición de la República Tardía y el Principado.

Por su parte, tampoco podemos dejar olvidados algunos lugares que durante la República también tuvieron cierta importancia económica. Existe hoy un gran debate sobre la funcionalidad de determinadas estructuras como son los recintos torre y *castella* del suroeste. Estos lugares, caracterizados por estructuras de fábrica sólida y con una planta cuadrangular y una articulación interior simétrica, han sido identificados tanto como

⁶²⁵ GORGES 1979, 1990; HABA 1998: 351.

verdaderos fortines militares articuladores de un territorio un tanto inestable⁶²⁶; casas de campo fortificadas con funciones meramente agropecuarias⁶²⁷; puntos de vigilancia de un comercio consagrado a la extracción y circulación de minerales⁶²⁸; o una mezcla de los tres. Las teorías más actuales consideran estos centros como verdaderas células de romanización⁶²⁹, que sin olvidar su carácter militar (control de zonas estratégicas) tenían una clara dedicación económica: apoyo a redes comerciales, descartándose una dedicación meramente agrícola⁶³⁰. Su abandono, a lo largo del siglo I d.C., coincide con el surgimiento de las grandes ciudades lusitanas, *Augusta Emerita*, *Pax Iulia* y *Ebora Iulia*, hecho que llevaría a la inutilidad de estos lugares, ya que con el desarrollo urbano habían perdido sus funciones militares y estratégicas, y por ende su carácter comercial. A partir de estos momentos, serán las ciudades y sus entornos las que actúen como centros de atracción económica⁶³¹.

La nueva dinámica urbana supuso una reorganización territorial y social de los campos lusitanos. La población de estos yacimientos rurales debió trasladarse a las zonas urbanas donde pudieron continuar con sus respectivas actividades económicas o se establecieron en zonas cercanas a sus antiguos yacimientos con sus correspondientes ocupaciones. A modo de ejemplo podemos observar en la zona de Extremadura, concretamente en la comarca de la Serena, la cual coincide con los territorios de la antigua *Baeturia*, recintos dedicados al control territorial y de apoyo a las actividades mineras⁶³². El surgimiento de *Augusta Emérita* y la creación de nuevas calzadas fomentaron el abandono de estos lugares, que ya habían perdido su verdadera funcionalidad, trasladándose sus habitantes tanto a las nuevas ciudades, como a las zonas llanas, donde ya no era peligroso asentarse⁶³³. Lo mismo para la región del Alentejo donde encontramos el caso del Castelo de Lousa. Este se interpreta no sólo como un punto de control estratégico sobre Guadiana, sino también como un centro de comercio vinario a causa de la elevada cantidad de ánforas aparecidas en su entorno. Este lugar caería en desuso con la emergencia de *Pax Iulia*⁶³⁴, siendo concentrada la actividad comercial en los alrededores de la ciudad, como así

⁶²⁶ FABIÃO 2002.

⁶²⁷ MORET 1999.

⁶²⁸ ALARCÃO, CARVALHO y GONÇALVES 2010.

⁶²⁹ MATALOTO 2002.

⁶³⁰ Estos centros no se encuentran ubicados en suelos fértiles, ni presentan las condiciones necesarias para el almacenamiento de cualquier producto agrícola ALARCÃO, CARVALHO y GONÇALVES 2010: 29 – 31.

⁶³¹ TEICHNER y SHIERL 2009.

⁶³² RODRÍGUEZ DÍAZ 1995. También observado en el Alentejo: FABIÃO 2002: 89 -90.

⁶³³ RODRIGUEZ DÍAZ 1995:171 – 172.

⁶³⁴ ALARCÃO, CARVALHO y GONÇALVES 2010: 33 – 35.

demuestra el yacimiento de Represas (Santiago Maior, Beja); *una* villa dedicada exclusivamente al abastecimiento cerámico de la ciudad de *Pax Iulia*⁶³⁵. Por lo que respecta al sur, se observan dinámicas parecidas. En el caso de Cerro da Vila, durante el periodo tardo-republicano se identifica una estructura turriforme que ha sido interpretada como un núcleo central de viviendas anexas y de instalaciones productivas. Teichner y Shierl⁶³⁶ consideran que su funcionalidad no es militar, sino una mera estructura de protección para una población alóctona que carecía de seguridad. Con el paso del tiempo, y la pacificación de Hispania, los habitantes de Cerro da Vila pudieron asentarse en zonas más extensas y continuar con la producción de procesados marinos⁶³⁷.

En este proceso de cambio, también se han documentado una serie de estructuras *ex novo* que responden a las primeras *villae* lusitanas. Éstas, situadas en zonas cercanas a las nuevas ciudades, presentan una serie de características arquitectónicas comunes: edificios de buena factura con forma cuadrangular articulados en torno a un patio central similares al modelo itálico de la *domus* con *atrium*. Aunque este prototipo ya era conocido en la península siglos atrás⁶³⁸, los ejemplos lusitanos documentados datan de finales del siglo I a.C. y principios del siguiente, pues así lo ha atestiguado la cerámica hallada dichos lugares: *Terra sigillata* italiana y paredes finas principalmente. Los casos más significativos son la *villa* de La Sevillana⁶³⁹ (Esparragosa de Lares, Badajoz) y la *villa* de Bôa Vista, (Vidigeira, Beja) en el *territorium* de la ciudad de *Pax Iulia*⁶⁴⁰. Unido a estos ejemplos, también encontramos otros de menor entidad que han sido identificados como pequeñas granjas: casos de Apariça y Courela de Antas⁶⁴¹, ambas en Vidigeira, Beja. Interpretar estos yacimientos no es tarea fácil, pues el nivel de arrasamiento de las estructuras es muy acusado por las labores agrícolas posteriores. Su rápido abandono, en el caso de los ejemplos cercanos a *Pax Iulia* es interpretado como fruto del proceso de adaptación a la nueva realidad territorial. En estos momentos aún no se han realizado las centuriaciones y la ocupación de la tierra está basada en su propia productividad⁶⁴², abandonándose por tanto la idea de posibles crisis económicas y agrarias⁶⁴³. Considerar que estos edificios fueran levantados por personas de origen itálico no es para nada descabellado. Esta teoría, mantenida primeramente por

⁶³⁵ LOPES 1994.

⁶³⁶ TEICHNER y SHIERL 2009: 107.

⁶³⁷ *IBÍDEM*.

⁶³⁸ MORET 1999: 61

⁶³⁹ AGUILAR y GUICHARD 1995: 210 – 211.

⁶⁴⁰ SILLÈRES 1992 – 93.

⁶⁴¹ *IBÍDEM*.

⁶⁴² LOPES 2003: 269.

⁶⁴³ ALARCÃO 1990: 181.

Moret, puede verse apoyada por la propia epigrafía. Se sabe en estos primeros momentos, muchos colonos itálicos son llegados a la capital emeritense, y a otras ciudades lusitanas, motivados por atracción económica que despertaba la nueva provincia⁶⁴⁴.

Durante el gobierno de Augusto se pone en marcha toda la reorganización administrativa de la provincia: se establecen los límites y se constituyen las diferentes circunscripciones jurídicas⁶⁴⁵ con la creación de los tres *conventi* lusitanos: el *emeritaugustanus* con sede en *Augusta Emerita*, el *scalabitanus* con sede en *Scallabis*, y el *pacensis*, con sede en *Pax Iulia* (Fig. 1.) Por su parte, la fundación de la colonia emeritense, la capital de la provincia, necesitó desde el primer momento la construcción y organización de su *territorium*, ya que urgía la concesión de tierras a los veteranos que iban a residir en la nueva ciudad⁶⁴⁶. Esta misma dinámica se repetiría con las otras ciudades lusitanas, después del ordenamiento emeritense, contribuyendo así a la creación de un nuevo paisaje basado en la organización territorial romana⁶⁴⁷. Paulatinamente estos territorios centuriados se irían repartiendo entre los colonos que; de diversos orígenes: militares, itálicos, población civil⁶⁴⁸; llegaban a poblar las nuevas ciudades, siendo éste el origen de las numerosas *villae* que surgen a partir de la primera mitad del siglo I d.C. en la Lusitania.

Durante la centuria siguiente (50 d.C. – 150 d.C.) los campos lusitanos son ocupados por numerosos yacimientos rurales donde siguen construyéndose edificios de tipo itálico como en Doña María (Esparragosa de Lares, Badajoz)⁶⁴⁹, El Saucedo, (Talavera la Nueva, Toledo)⁶⁵⁰ y Torre de Palma, (Monforte, Portalegre)⁶⁵¹(Fig. 2.). Este florecimiento del poblamiento rural está muy condicionado por la reforma establecida por Vespasiano, quien otorga el derecho latino a toda Hispania. La posibilidad de que muchas comunidades pudieran convertirse en *minicipium* de derecho latino no sólo propició un nuevo comportamiento urbano, a imagen de lo que sucedía en las ciudades meramente romanas, sino también la posibilidad de conseguir *civitas romana* por parte de sus ciudadanos⁶⁵². Si a esto le sumamos que el fundamento económico de la gentilicia romana era la propiedad y

⁶⁴⁴ NAVARRO CABALLERO 2000: 294 – 295.

⁶⁴⁵ LE ROUX 2014 :107.

⁶⁴⁶ ARIÑO, GURT, y PALET 2004: 148 – 149.

⁶⁴⁷ ARIÑO, GURT y PALET 2004: 149.

⁶⁴⁸ SANTAPAU PASTOR 2002 – 2003.

⁶⁴⁹ AGUILAR y GUICHARD 1994: 96 – 97.

⁶⁵⁰ BENDALA *et al.* 1998.

⁶⁵¹ MALONEY y HALE 1996.

⁶⁵² ALFÖLDY 1998.

explotación del *agro*⁶⁵³; el interés por la adquisición de tierras marcará esta centuria donde surgen la mayoría de yacimientos rurales de los que hoy tenemos constancia.

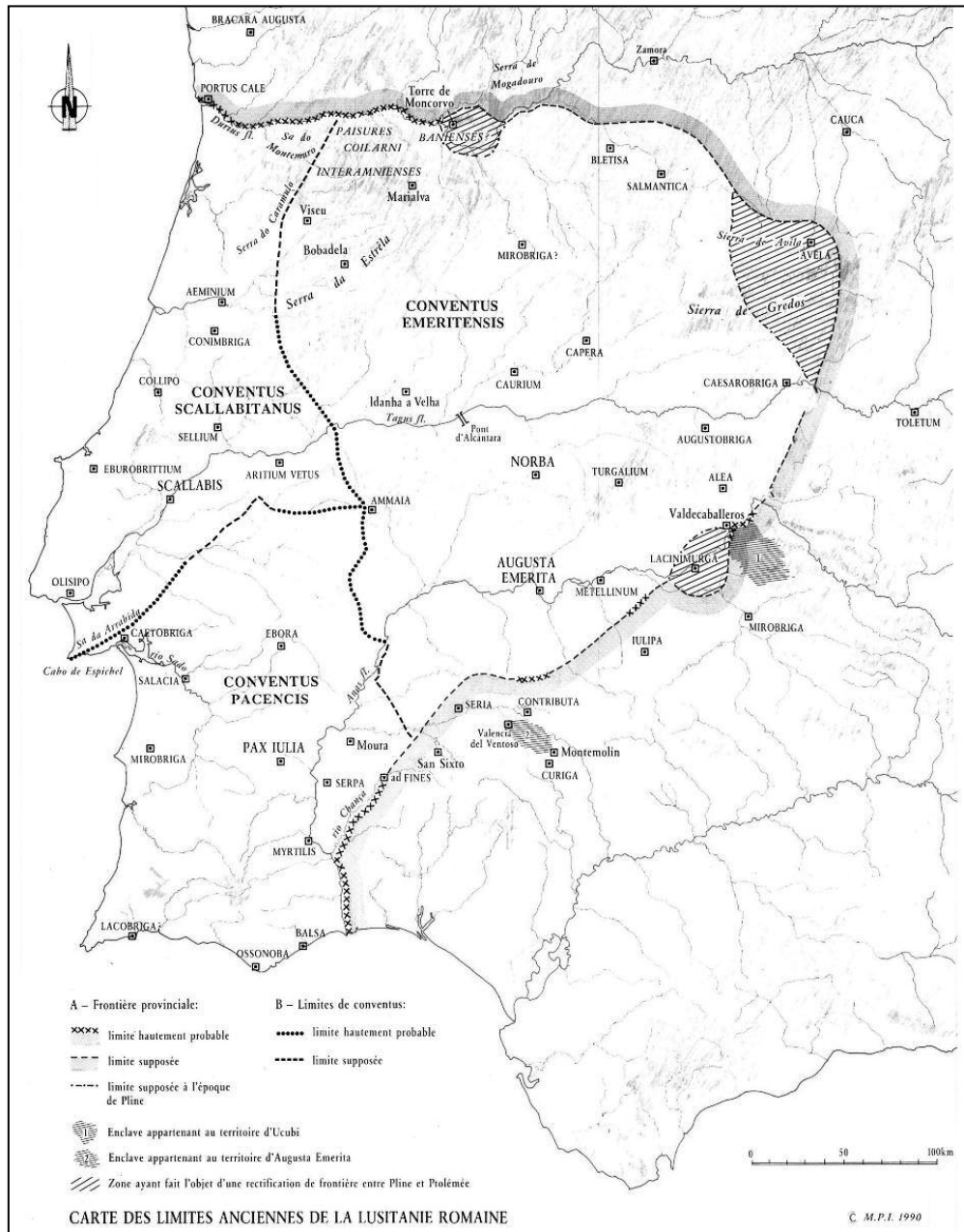


Fig. 1. División conventual de la Lusitania. Según FABIÃO 2014: 1658.

⁶⁵³ SANTAPAU PASTOR 2002 – 2003: 191.

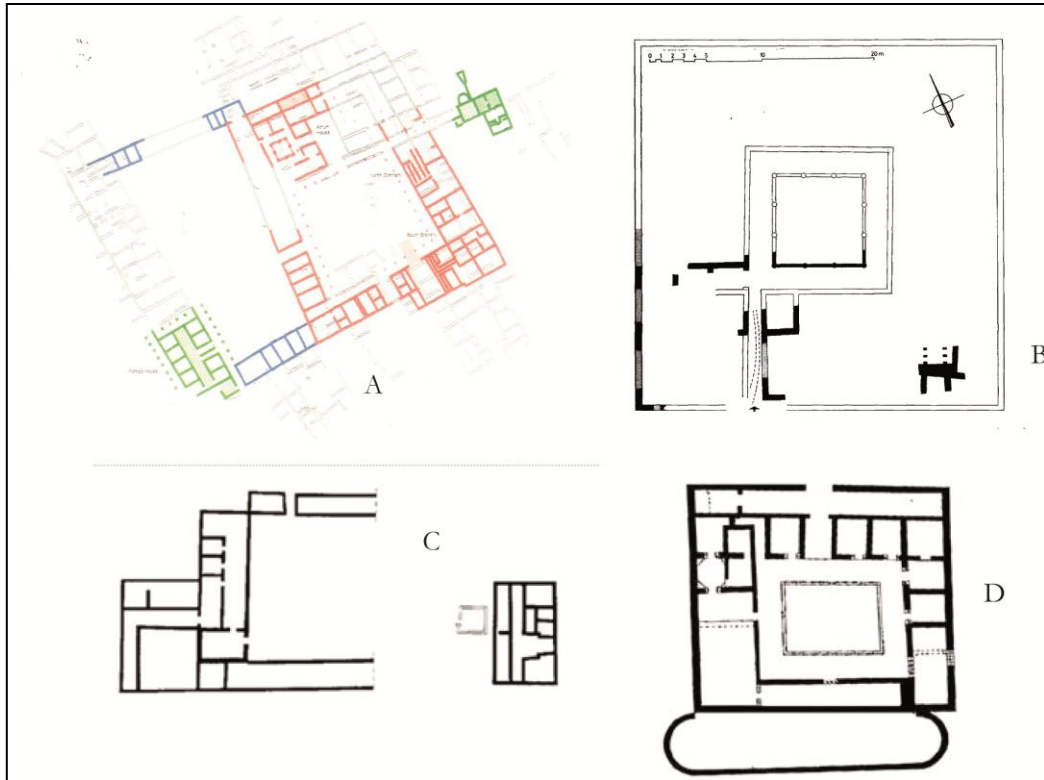


Fig. 2. Comparación entre las plantas de las *villae* de Torre de Palma (MALONEY y HALE 1996[en color las estructuras de este momento]), Boa Vista (SILLIÈRES 1992-1993:95), Sao Cucufate (ALARCÃO *et al.* 1990: XL) y La Sevillana (AGUILAR y GUICHARD 1993: 117).

No obstante, aún no se puede definir con exactitud cómo eran tales entidades, pues ya hemos mencionado en varias ocasiones que sobre estas primeras fases de ocupación, se han levantado otras posteriores, reutilizándose las estructuras hasta el nivel de la cimentación. Sin embargo suponemos que estaríamos ante edificios modestos vinculados a la explotación de la triada capitolina – como demuestran los *horrea* hallados⁶⁵⁴ – incluso con un carácter especulativo⁶⁵⁵. Presentarían también una decoración no muy profusa⁶⁵⁶, con *balnea* no muy complejos⁶⁵⁷ y donde se llevaba a cabo un consumo de mercancías de cierto interés. Los materiales aparecidos en los niveles más bajos de las *villae* del siglo III y IV demuestran un consumo de cerámicas importadas de talleres cercanos y escasos hallazgos numismáticos, con respecto a los siglos posteriores. Como veremos en los siguientes capítulos, la moneda alto-imperial va a circular en los campos lusitanos, pero aun ritmo diferente a como se ha observado en contextos urbanos, con piezas de una larga circulación que va a convivir incluso hasta con otras del siglo III.

⁶⁵⁴ SALIDO DOMINGUEZ 2015

⁶⁵⁵ REMESAL 2008:51; MOLINA VIDAL 2008: 46.

⁶⁵⁶ CHAVARRIA 2006b: 19.

⁶⁵⁷ REIS 2004: 37 – 39.

Entre los siglos II y III se advierten cambios estructurales bastante significativos con una clara diferenciación entre la zona productiva de la residencial⁶⁵⁸. Autores como Rodríguez Martín y Carvalho han observado en la cuenca del Guadiana un cambio relevante en este mismo periodo, donde se han documentado el abandono de varias *villae*, la reestructuración de otras y una clara concentración de la propiedad. Los autores creen que tales cambios son fruto de un periodo de crisis causado por la inestabilidad del comercio del aceite. Rodríguez y Carvalho creen que muchos propietarios y *possesores* no pudieron hacer frente a determinados cambios económicos, y a consecuencia de ello, tuvieron que vender sus propiedades, siendo éstas absorbidas por otros *domini* con mayor poder adquisitivo. Aunque es verdad que a finales del siglo II las producciones de aceite africanas desbancan en el marco mediterráneo a las béticas, y por ende lusitanas, pues formarían parte de los mismos círculos comerciales⁶⁵⁹. Sin embargo se observa en la Lusitania cierta continuidad en la producción de aceite, como se ha observado en Milreu, (Estói, Faro), S. Cucufate (Vidigueira, Faro), Torre Águila, (Montijo, Badajoz) o Clavellinas (Torremejías, Badajoz). Así, teniendo en cuenta los postulados de Peña Cervantes que considera que la producción de las *villae* lusitanas alto-imperiales estaría destinada al abastecimiento interno provincial⁶⁶⁰, es muy probable que no sea el comercio del aceite el causante de los cambios observados por Rodríguez Martín y Carvalho. Por su parte Cordero Ruiz⁶⁶¹ observa cierta continuidad en casi la totalidad del territorio emeritense, descartando la teoría de Rodríguez y Carvalho. Es cierto que Cordero ha documentado un descenso de pequeñas y medianas propiedades, achacado al aumento de los latifundios y la absorción de estas últimas. Pero no ha encontrado una explicación puramente económica como los autores anteriores. Cordero estima que tales cambios estarán causados antes por una reestructuración de la propiedad que por una mera cuestión económica, como el comercio del aceite. El mismo autor desprecia la posibilidad de que estos centros se vuelvan autárquicos en la transición del siglo II y III⁶⁶². El registro numismático desmiente esta postura, como ya había advertido Chavarría⁶⁶³.

Parece ser que en la mayoría de *villae* hispanas se observan reformas estructurales parecidas, donde se otorga una gran importancia al sector residencial. A partir de este

⁶⁵⁸ CHAVARRIA 2006b: 19.

⁶⁵⁹ BRIAND-PONSART y HUGONIOT 2005: 189; CALEGARIN 2005 :191 – 193; PONS PUJOL 2006 : 67.

⁶⁶⁰ PEÑA CERVANTES 2010: 184.

⁶⁶¹ CORDERO RUIZ 2013: 269

⁶⁶²*Ibidem*, 269

⁶⁶³ CHAVARRIA 2007: 89.

momento estos se engalanan con ricos programas decorativos⁶⁶⁴ y se enriquece con edificios termales más complejos, como también se ha observado en los ejemplos anteriores. Este hecho nos indica que el cambio arquitectónico advertido por Rodríguez y Carvalho no debe achacarse sólo a una causa comercial, sino que parece que nos encontramos ante una misma tónica peninsular⁶⁶⁵. Chavarria también ha observado una disminución de asentamientos en esta transición cronológica. La autora, que sigue a investigadores europeos como Lewit, también observa una nueva reestructuración de la propiedad y una creciente concentración de ésta, hecho que propiciaría el abandono de algunos edificios y el enriquecimiento de otros. Como es lógico, las *villae* adquiridas por los nuevos propietarios pueden ser, tanto decoradas y estructuradas en función de los gustos del *dominus* (hecho que explica las continuas reformas y nuevos programas decorativos), como abandonadas por el desuso, ya que seguramente el propietarios frecuentaría una o varias *villae* de su propiedad, quedando en el olvido las más modestas o más lejanas.

Por lo que respecta a la segunda mitad del siglo III, según Chavarría, las *villae* comienzan a desarrollar una serie de mutaciones que estarán presentes durante toda la Antigüedad Tardía⁶⁶⁶. La famosa crisis del siglo III ha sido matizada en los últimos años, al no documentarse un elevado número de contextos arqueológicos asociados a momentos cruentos y de destrucción⁶⁶⁷. Aunque se dieron casos de invasiones en Hispania, las reformas arquitectónicas de muchas *villae*, asociadas a derrumbes y cambios de espacio, parecen estar más asociadas a la ocupación prolongada del edificio que a consecuencia de estos pueblos germánicos⁶⁶⁸.

Con la llegada del siglo IV las reformas aumentan de manera considerable, generándose una monumentalización de estos edificios, no solo en la Lusitania, sino también en el resto de Hispania. De hecho, autores como Gorges, Fernández de Castro y Chavarria consideran esta centuria como el siglo de oro de los campos hispanos.

Los estudios dedicados al poblamiento demuestran una concentración de la propiedad, observándose una disminución considerable del número de yacimientos pequeños y medianos. El siglo IV es también sinónimo de grandes propiedades latifundistas. Unas posesiones que habían empezado a fraguarse siglos antes y que ahora

⁶⁶⁴ CHAVARRIA 2006: 19; REIS 2010: 41; GARCIA-ENTERO 2006a:112.

⁶⁶⁵ LEWITT 2004: 21.

⁶⁶⁶ CHAVARRIA 2007: 89.

⁶⁶⁷ *Ibidem*, 90.

⁶⁶⁸ ARIÑO y DIAZ 2005: 70.

llegan a su máximo esplendor, con extensiones considerables que resultan hoy imposible de calibrar⁶⁶⁹. La creación de estas grandes propiedades va pareja a la monumentalidad de determinadas *villae*. La incorporación de nuevos programas decorativos en las áreas residenciales es un signo inequívoco de un cambio de mentalidad. Nos encontramos con edificios ampliados con grandes peristilos, cuadrados, rectangulares y/o poligonales que se dotan de ricas columnas y espacios ajardinados decorados con fuentes. Las demás estancias serán pavimentadas de ricos mosaicos, ornamentadas con pinturas al fresco, la utilización de *opus sectile* a modo de zócalos y la construcción de complejas áreas termales. Aunque se tienen documentadas muchas reformas durante la segunda mitad del siglo III, ahora, muchas *villae* verán enriquecidas sus *pars urbanas* con una doble intención: mejorar las comodidades del propietario durante su estancia, demostrar su status económico y social al resto de la comunidad: casos como Quinta das Longas, Milreu o Rabaçal son los más significativos.

La monumentalización de estos centros rurales ha sido interpretada desde una perspectiva económica. Cordero cree que la declaración de *Augusta Emerita* como capital de la *Diocesis Hispaniarum* jugó un papel primordial en la creación de las grandes propiedades lusitanas. A partir de ahora, la provincia se dotaría de un gran número de nuevos funcionarios que se asentarían en el entorno de las ciudades lusitanas⁶⁷⁰. No obstante, Chavarría ha observado una misma dinámica en el resto peninsular⁶⁷¹. La autora considera que la reforma administrativa establecida por Diocleciano (en suma el aumento del número de funcionarios) y la reforma monetaria de Constantino (mayor presencia del oro en la economía romana), propició la creación de una nueva élite. Esta estaría conformada por funcionarios estatales de gran solvencia que tenían poder ejecutivo para la adquisición de estas posesiones rurales⁶⁷² o de aumentar las que ya tenían. Como es lógico, y bien queda establecido por Chavarría, estas élites invertirían en propiedades rurales con la intención de dedicarse principalmente al *otium*⁶⁷³, siendo la producción de la tierra una cuestión secundaria. Es por esta razón que muchas de estas *villae* adquieren formas amplias y una distribución interna con un carácter palaciego. Arce cree que muchos de estos propietarios, con la intención de demostrar su posición social y económica, deciden

⁶⁶⁹ ARIÑO y DIAZ 2002: 80.

⁶⁷⁰ CORDERO RUIZ 2013: 270.

⁶⁷¹ CHAVARRÍA 2007: 42

⁶⁷² *Ibidem*, siguiendo a BANAJI 2001: 46 – 60.

⁶⁷³ CHAVARRÍA 2007: 42; CARNEIRO 2014.

reconvertir sus casas de campo en verdaderos palacetes rurales para imitar, qué duda cabe, a los palacios del Emperador⁶⁷⁴.

Independientemente del origen de los propietarios, al igual que en Hispania, las *villae* lusitanas se convertirán en verdaderos centros de ostentación. Los propietarios, miembros de las élites urbanas, provinciales o senatoriales deben demostrar a sus inferiores su capacidad económica, su posición social, su formación y sus inquietudes intelectuales. Este hecho es lo que justifica la presencia de determinados elementos arquitectónicos no aparecidos con anterioridad en la Lusitania: grandes espacios áulicos profundamente decorados, estancias rematadas con ábside⁶⁷⁵ y el uso del *stibadium*, como se ha observado en la *villa* de Horta da Torre (Fig. 3) y se estima en San Julian de la Valmuza. Elementos de ostentación también son la edificación de templos en algunas *villae* lusitanas, como el caso de Los Castillejos, Milreu, Cerro da Vila, Quinta de Marim (Fig. 4), S. Cucufate y Quinta das Longas. Edificios, algunos de ellos posiblemente consagrados al culto a las aguas o *nymphaeum*⁶⁷⁶, que demuestran una pervivencia de las tradiciones y costumbres paganas⁶⁷⁷. Sin embargo, autores como Graen no creen que estos lugares puedan ser considerados espacios de culto, sino verdaderos mausoleos que también se monumentalizan con la intención de demostrar un status⁶⁷⁸.

Algunos autores han observado cómo la *villa* de estos momentos compagina su labor económica con la de convertirse en centros consagrados al *otium* y a la *contemplatio*. Sin embargo, lugares como La Cocosa, Freiria, Torre de Palma, Torre Águila, Milreu, Cerro da Vila, La Sevilla y Clavellinas, demuestran que estos edificios rurales siguen teniendo una verdadera función económica. Las reformas efectuadas durante finales del siglo III y a lo largo del siglo IV, se observa una ampliación de las áreas destinadas a la producción del vino, del aceite y de salsas de pescado. No obstante, Peña Cervantes advierte cierta continuidad con respecto a siglos pasados, considerando que el resultado de tales tareas productivas estaría destinado a comercios locales y regionales⁶⁷⁹.

⁶⁷⁴ ARCE 2007.

⁶⁷⁵ Aunque ya se conocían con anterioridad, es ahora cuando se produce una mayor presencia de estas estructuras. ALONSO 1983.

⁶⁷⁶ TEICHNER 2006: 211; BOWES 2006.

⁶⁷⁷ CHAVARRIA 2007: 208.

⁶⁷⁸ CORDERO RUIZ 2013: 284 siguiendo a GRAEN 2008b: 65 – 74.

⁶⁷⁹ PEÑA CERVANTES 2010: 192.



Fig. 3. *Stibadium* documentado en Horta da Torre. Según CARNEIRO 2014a: 220.

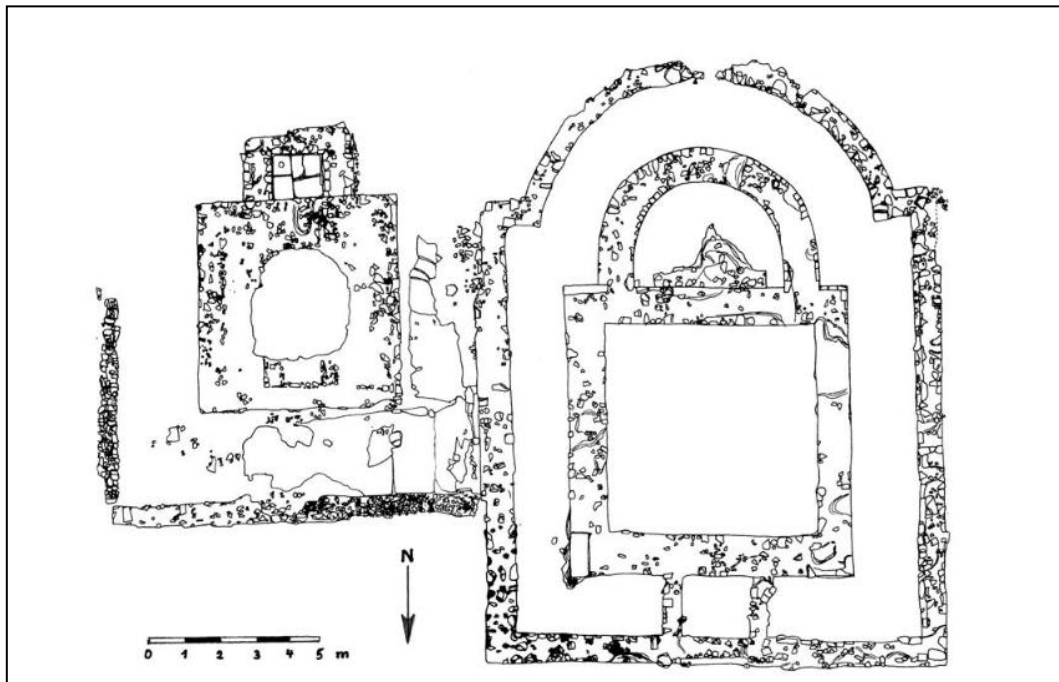


Fig. 4. Mausoleos de la *villa* romana de Quinta do Marim. Según GRAEN 2005b: 260.

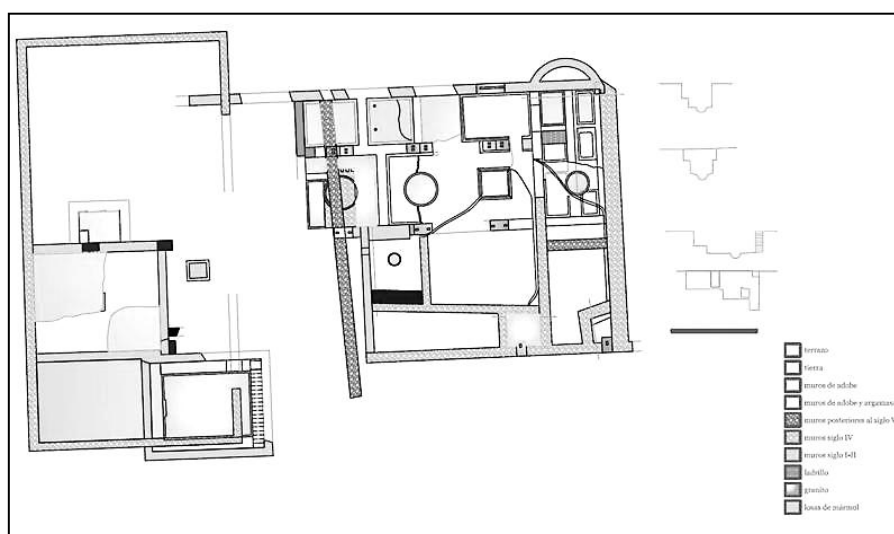


Fig. 5. Lagar de la *villa* romana de Torre de Águila. Según RODRÍGUEZ MARTÍN 2011 – 2012: 3.

Por otra parte no podemos olvidar que muchos de estos latifundios ya no eran explotados a través del régimen esclavista⁶⁸⁰, sino que son ocupados por campesinos colonos que a través de un contrato de arrendamiento establecen una relación económica y social con el *dominus*. Estos debieron ser bastante dispares⁶⁸¹ en función de cada caso. También existirían trabajos puntuales que necesitarían de personal asalariado. La extensión de las propiedades debió ser bastante considerable, e incluso se conoce la posibilidad de que muchos de estos propietarios tuvieran posesiones en otras provincias⁶⁸². Estas propiedades eran administradas por un gestor que sería el intermediario entre el propietario y el arrendatario⁶⁸³. Las relaciones generarían un gran número de ingresos al *dominus*, que ya no tendría que preocuparse por la explotación directa de su *fundus*.

La ampliación de las áreas productivas de determinadas *villae* es pareja, como acabamos de mencionar, a la disminución de la pequeña y mediana propiedad. Es muy probable que estos grandes propietarios, al absorber al pequeño y mediano, capitanearan desde un mismo centro todas las actividades, tanto lúdicas como productivas, de ahí que sean aumentadas de manera considerable las áreas destinadas a la producción del vino y el aceite. Por lo tanto, como también se ha observado en otras áreas del Imperio, estos propietarios lusitanos obtendrían un gran número de ingresos a través del arrendamiento,

⁶⁸⁰ VERA 1999.

⁶⁸¹ CORDERO RUIZ 2013: 296

⁶⁸² ARIÑO y DIAZ 2002: 79.

⁶⁸³ WICKHAM 2016: 939.

pero también de la venta de algunos productos originados en sus posesiones rurales⁶⁸⁴ o de otras procedencias⁶⁸⁵.

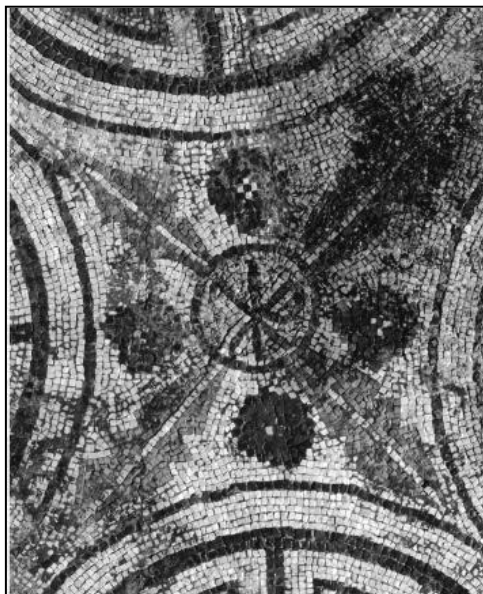


Fig. 6. Crismón hallado en uno de los ábsides de la villa romana de Quinta das Longas. Según CARNEIRO 2009: 215.

A lo largo de esta centuria y la siguiente también se advierten una serie de cambios ideológicos que han quedado reflejados en el registro arqueológico. Nos referimos a la llegada del cristianismo a las áreas rurales lusitanas. Aunque la mayor parte de los testimonios lusitanos son fechados en el siglo VI cuando muchas *villae* son abandonadas⁶⁸⁶, ya en el último tercio del siglo IV se han podido documentar evidencias cristianas en algunas de ellas. Desde un punto de vista material, destacamos el caso de un crismón en una zona absidiada de la villa romana de Quinta das Longas, Elvas (fig- 6) y varios sarcófagos, también en este mismo lugar⁶⁸⁷. Desde una perspectiva estructural citamos la villa romana de Monte da Cegonha, donde se ha documentado un edificio de culto coetáneo al proceso de monumentalización que vive este yacimiento en el siglo IV. Lo mismo para el ya mencionado templo de Milreu, que es considerado por Quiroga y Bango como el edificio cristiano más antiguo de la península⁶⁸⁸. Un templo que según los autores podría estar levantado bajo el control del prelado de la diócesis correspondiente. Chavarría,

⁶⁸⁴ LEWITT 2004: 1 – 8.

⁶⁸⁵ WALLACE-HADRIL 1991.

⁶⁸⁶ CHAVARRIA 2007:144; CARNEIRO 2009: 213; LÓPEZ QUIROGA y BANGO GARCÍA 2005 – 2006: 32 – 33.

⁶⁸⁷ CARNEIRO 2009: 215.

⁶⁸⁸ QUIROGA y BAGO 2005: 31.

Carneiro y Cordero⁶⁸⁹, desestiman que tal edificio sea de culto cristiano en estos momentos, pues no han aparecido evidencias que demuestren tal adscripción, siendo lo más probable un culto pagano. Ejemplos similares son los documentados en Quinta do Marim y São Cucufate⁶⁹⁰.

A partir del siglo V, la situación cambia radicalmente. Mucho de los florecientes centros anteriores son abandonados sin una razón evidente, además de sufrir en sus interiores cambios estructurales de muy diversa índole. Tradicionalmente, este cambio fortuito había sido ligado tanto al ocaso del Imperio romano como al fenómeno de las invasiones bárbaras⁶⁹¹. También es cierto que esta visión ha sido superada en los últimos años, cuando muchos investigadores han podido documentar niveles de abandono sin una actividad cruenta y violenta⁶⁹². En efecto, en la Lusitania se observa el mismo proceso que en el resto de Hispania: un paulatino abandono de las áreas residenciales de estos edificios, los cuales se ven reconvertidos en viviendas más humildes, zonas de producción o áreas de necrópolis.

Autores como Ariño y Díaz⁶⁹³ consideran que este abandono está condicionado tanto por cuestiones de seguridad como de funcionalidad ya que estos edificios rurales habrían perdido su función social. Los autores recalcan que durante el siglo anterior fueron forjadas las grandes propiedades latifundistas, las cuales serían durante esta centuria bastante complicadas de gestionar. Los mismos estiman que muchos de estos grandes propietarios se verían en la necesidad de abandonar algunas de sus lujosas residencias, a favor de ubicarse en áreas urbanas que le aportarían mayor seguridad. Por su parte, los dos también consideran que aunque fueran abandonados tales edificios, los *fundi* seguirían funcionando a través de un tercero. El abandono de las *villae* pero no de los terrenos en explotación es lo que justificaría la ocupación de estas *villae* por campesinos que utilizarían estas estructuras como nuevos hogares. No obstante, Arce profundiza más sobre este fenómeno y no ve en el abandono una cusa puramente económica sino de seguridad. Según el autor⁶⁹⁴ en varias provincias de la *Diócesis Hispaniarum*, concretamente en la provincia de la Lusitania, existían numerosas posesiones de nobles y ricos que descendían directamente

⁶⁸⁹ CHAVARRIA 2007: 148; CARNEIRO 2009: 213; CORDERO RUIZ 2013: 298 – 299.

⁶⁹⁰ GRAEN 2005a y b.

⁶⁹¹ GORGES 1979: 56 -57.

⁶⁹² LÓPEZ QUIROGA y RODRÍGUEZ MARTIN 2000 – 2001; ARIÑO y DIAZ 2002: 90-91; CHAVARRIA 2007: 70 – 71.

⁶⁹³ ARIÑO y DIAZ 2002: 90 – 94.

⁶⁹⁴ ARCE 2012: 25 – 27.

del emperador Honorio. Tras la usurpación de Constancio III en el 408, estos familiares del emperador legítimo comienzan a armarse y a crear ejércitos privados con los que defender sus propiedades y hacer frente a los intereses del usurpador: apoderarse de las provincias hispanas. Estos ejércitos privados no pudieron hacer frente a las tropas de Constancio III quien da muerte a muchos propietarios y confisca las propiedades de quienes han huido en represalia por no haberle apoyado antes. Arce cree que a partir del 408 – 409 muchos de estos dominios quedarían abandonados y que tales áreas serían reocupadas por parte de población local, por los mismos siervos o por sus propios conductores⁶⁹⁵. Una teoría que está bien justificada en los textos que nos han llegado y que no sería de extrañar, pues algunos de estos propietarios seguro dispondrían de propiedades en otras provincias donde podían refugiarse y seguir viviendo de sus respectivas rentas. Por otra parte, autores como Lewit⁶⁹⁶ estiman que durante el siglo V estos edificios seguirían habitados por unos propietarios del mismo rango social que los habitantes del siglo anterior. Estos, influidos por la religión cristiana, apostaron por la sencillez y la austeridad, siendo ahora las donaciones y la construcción de edificios de culto una nueva forma de promoción social. Un planteamiento que no es muy cuestionado por Chavarría⁶⁹⁷ pero sí por Cordero Ruiz, siguiendo a otros autores extranjeros⁶⁹⁸.

Está claro que muchas *villae* Lusitanas serán abandonadas durante el siglo V como S. Cucufate⁶⁹⁹, La Sevillana⁷⁰⁰ o Monroy⁷⁰¹, mientras que muchas otras lo harán a partir del siglo VI, VII y VIII. Éstas últimas presentarán durante el siglo V cierta continuidad con la centuria anterior, como así ha demostrado sus áreas productivas que siguen funcionando significativamente, como de casos de Torre de Palma⁷⁰² o La Cocosa⁷⁰³, y en el sur de la Lusitania: Milreu, Cerro da Vila y Boca do Rio⁷⁰⁴. La continuidad también podría observarse desde un punto de vista numismático. Es cierto que las monedas más recientes halladas en estos contextos corresponden a los AE2 de Teodosio y sus hijos, acuñados entre el 392 – 395 con la leyenda *Gloria Romanorum*. La no renovación de este numerario, no implica la ausencia de actividades comerciales. A nuestro juicio, y como veremos en los

⁶⁹⁵ ARCE 2007b: 41 – 46.

⁶⁹⁶ LEWIT 2004: 46, 51 – 55.

⁶⁹⁷ CHAVARRÍA 2006: 33.

⁶⁹⁸ CORDERO RUIZ 2013: 305. Ver la nota del autor sobre Bowes y Guterridge.

⁶⁹⁹ ALARCÃO *et al.* 1990: 292.

⁷⁰⁰ AGUILAR y GUICHARD 1993: 213.

⁷⁰¹ CERRILLO *et al.* 1988: 180 – 1.

⁷⁰² ANDRÉ 2000: 94.

⁷⁰³ SIERRA RAFOLS 1952: 145.

⁷⁰⁴ BERNARDES 2014: 130 – 132.

capítulos siguientes, es muy probable que estas transacciones comerciales se efectuaran con esta misma moneda, la cual pudo incrementar su valor ante la escasez.

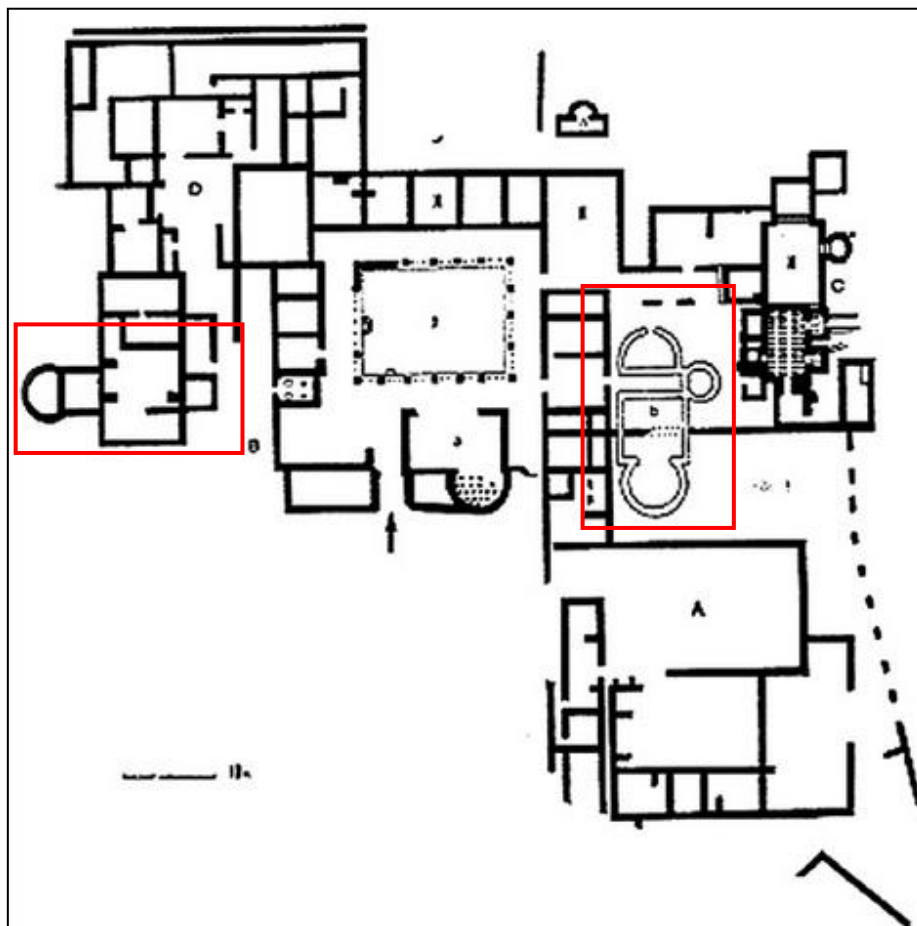


Fig. 7. Plano de la *villa* romana de la Cocosa. Según LOPEZ QUIROGA y RODRÍGUEZ MARTÍN 2001: 175. En rojo los lugares de las modificaciones arquitectónicas.

A partir del siglo V-VI y como sucede en el resto de Hispania⁷⁰⁵, muchas de estas *villae* experimentan modificaciones estructurales de diversa índole en las respectivas áreas urbanas, hecho que demuestra que tales lugares ya habrían perdido su función residencial. Así, en el caso de La Cocosa se levantan una sucesión de estructuras habitacionales en el interior de la *pars urbana*, encontrándose no muy lejos varios enterramientos casi coetáneos⁷⁰⁶ (Fig. 7). En Torre Águila se ha documentado a partir del siglo V tanto sepulturas en el interior del peristilo⁷⁰⁷ como zonas de lagar en las áreas termales (Fig. 8), como también sucede en la *villa* romana de Freiria⁷⁰⁸. Por lo que respecta en el sur⁷⁰⁹, se

⁷⁰⁵ CHAVARRIA 2007: 129 – 135.

⁷⁰⁶ SIERRA RAFOLS 1952: 145.

⁷⁰⁷ LÓPEZ QUIROGA y RODRÍGUEZ GERMAN 2000 – 2001: 186

⁷⁰⁸ GARCIA-ENTERO 2005 – 2006: 69.

⁷⁰⁹ BERBARDES 2014: 133 – 134 donde el autor refiere los trabajos relativos a tales *villae*.

documenta la construcción de lagares en Monte Meio, tanques para salsas de pescado o tintes en zonas antiguamente decoradas por mosaicos en Milreu y pequeños tanques similares en las mismas áreas de Cerro da Vila. Aquí también se construye un amplio conjunto industrial sobre ruinas del siglo IV.

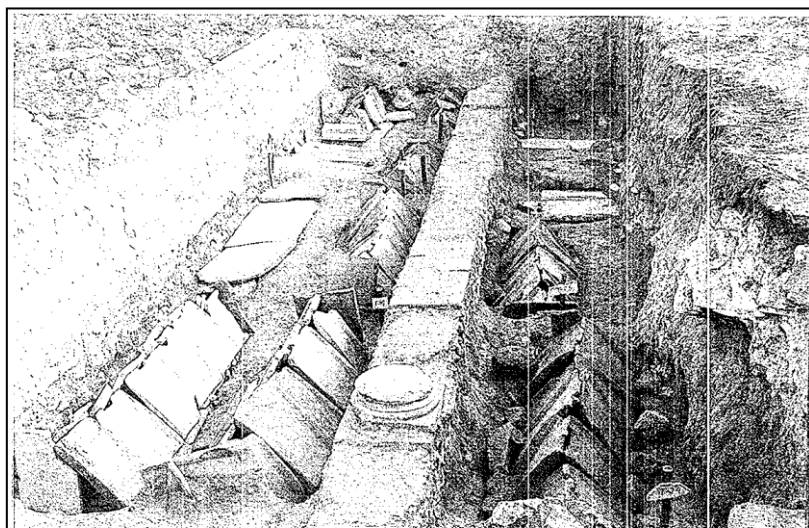


Fig. 8. Enterramientos en el interior de la *villa* romana de Torre del Águila. Según LOPEZ QUIROGA y RODRÍGUEZ MARTÍN 2001: 187.

Como ya habíamos anunciado, también a lo largo de esta centuria se levantan edificios cristianos de diversas características en la mayor parte de Hispania⁷¹⁰. Muchos de ellos aprovecharán antiguas estructuras edificadas en el siglo IV, como son las áreas residenciales de las *villae* o anteriores templos y mausoleos. Por otra parte, también se documentan edificios de nueva planta que son situados cerca de las antiguas *villae*. En la Lusitania se encuentran numerosos ejemplos. Destacan los edificios de tipo basilical que se levantan en las antiguas áreas residenciales de las *villae* de Monte de Cegonha y El Saucedo. En el primero de los casos, Alfenim y Lopes estiman que nos encontramos ante un edificio de culto cristiano ya en el siglo V, sobre el que se realizan una monumentalización en el VI, dando lugar al edificio que nos ha llegado. Por su parte Chavarría considera que este edificio fue erigido en el siglo VI como también sucede en el caso de El Saucedo, donde los *balnea* son aprovechados para levantar un edificio de culto cristiano⁷¹¹. Chavarría también cuestiona la tradicional lectura que se ha realizado sobre el edificio “cristiano” documentado en S. Cucufate. A pesar de haberse identificado en este espacio un edificio de

⁷¹⁰ CHAVARRIA 2007: 144.

⁷¹¹ *Ibidem*, 146 – 147.

culto y múltiples sepulturas alrededor de este, la autora estima que aún no han aparecido suficientes vestigios para considerar que estas personas fueran cristianas⁷¹². Otros casos interesantes son los de La Cocosa⁷¹³, São Miguel de Odrinhas⁷¹⁴, Milreu⁷¹⁵ y Quinta do Marim⁷¹⁶ donde antiguos mausoleos construidos en el siglo IV han dado lugar a edificios de culto cristiano con la incorporación de baptisterios y enterramientos en las zonas exteriores. Con un origen parecido encontramos la basílica de Torre de Palma. Una gran construcción situada a unos 100 metros de la *villa*. Para Maloney⁷¹⁷ esta basílica fue levantada sobre un pequeño templo edificado en el siglo IV. No obstante, Chavarría, tras haber comparado la planta con otros ejemplos similares, considera que su factura debe ser fechada en el siglo VI⁷¹⁸.

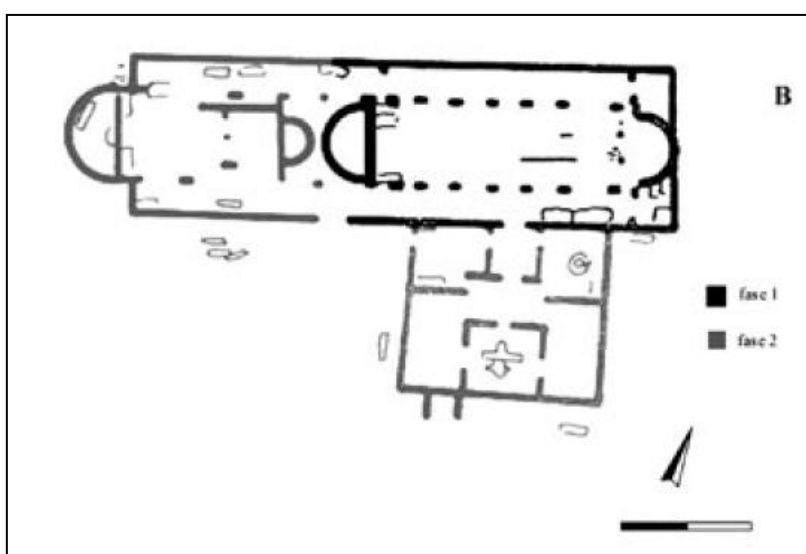


Fig. 9. Basílica de Torre de Palma. Según CHAVARRIA 2007: 268.

Como hemos comentado, algunos centros mantienen cierta continuidad, ya que las áreas urbanas de muchas *villae* son ocupadas por familias campesinas. Cordero Ruiz ha documentado muy bien este fenómeno en el *ager* emeritense, con ejemplos bien señalados como la Cocosa, Torre Águila y Clavellinas⁷¹⁹. Estos centros receptores de campesinos, en estos momentos puede que libres, acaban convirtiéndose en aglomeraciones denominadas *villa-vicus*. Algo que también puede aplicarse al sur de la Lusitania, ya que muchas áreas

⁷¹² CHAVARRIA 2007: 148.

⁷¹³ SERRA RAFOLS 1949: 105 – 116.

⁷¹⁴ COEHLO 2007: 136 – 138.

⁷¹⁵ TEICHNER 2006.

⁷¹⁶ GRAEN 2005a

⁷¹⁷ MALONEY 1995.

⁷¹⁸ CHAVARRIA 2007: 149 – 150.

⁷¹⁹ CORDERO RUIZ 2013: 320 – 321.

productivas de antiguas *villae* siguen funcionando durante esta misma época⁷²⁰. De hecho, La Cocosa, Torre Águila⁷²¹, Milreu y Cerro da Vila son centros que han aportado evidencias de ocupación durante el siglo VIII. Incluso también en tiempos posteriores como los casos de Milreu donde también se han encontrado inscripciones árabes⁷²², y Cerro da Vila donde se han documentado evidencias de actividades piscícolas en época islámica⁷²³.

Los campos lusitanos se sumergen a partir de este momento en un gran periodo de oscuridad, motivada en cierta medida por la ausencia de registro arqueológico (posiblemente por la utilización de materiales frágiles al paso del tiempo) y una carencia acusada de estudios de poblamiento⁷²⁴.

* * *

⁷²⁰ BERNARDES 2014.

⁷²¹ CORDEROS RUIZ 2013: 339.

⁷²² TEICHNER 2006: 214

⁷²³ TEICHER 2006: 216.

⁷²⁴ CORDERO RUIZ 2013: 340.

RESUMEN

En este capítulo se han seleccionado un total de 18 *villae* ubicadas en espacios influenciados por la Vía de la Plata. El conjunto de lugares ha aportado un total de 2041 piezas, con mayor protagonismo de las emisiones del siglo III y IV. Esta área es la que más moneda ha aportado de las tres en las que hemos dividido la Lusitania. Una explicación a este hecho radica en la abundancia de intervenciones de urgencia realizadas en este territorio durante los últimos años. Se ha llevado a cabo un análisis cuantitativo y cualitativo de las monedas documentadas y se han relacionado con otros aspectos claves en este territorio: la importancia de la vía como eje vertebrador de territorios y el papel de *Augusta Emérita* como centro redistribuidor de mercancías y de personas. La influencia de la capital sobre estas *villae* se ha observado en los productos consumidos y en algunos aspectos decorativos. Esto también se ha comprobado en la profusión de imitaciones en diversas épocas (Claudio I, Claudio II, Constantino e Hijos). También hemos constatado una gran abundancia de AE2 de época valentiniana y teodosiana – con muchos tesoros- que tendrán una gran perduración después de su desmonetización. Durante los siglos V-VI se observa una continuidad en el uso de una economía monetaria con prácticas diferentes a la época anterior y con la inclusión de nuevas evidencias como las pizarras visigodas.

Capítulo IV

La moneda en las áreas rurales de la Vía de la Plata

4.1. *La Vía de la Plata. Una realidad*

La Vía de la Plata es la unión de las calzadas XXIV (*Iter Emerita Asturicam*) y XXIII (*Iter Ab ostio fluminis Anae Emerita*) descritas en el Itinerario Antonino. Este nexo comenzó a vertebrar los territorios occidentales de la península Ibérica tras la fundación de *Augusta Emerita* a finales del siglo I a.C.⁷²⁵ Aunque su construcción es romana, el trazado de la Vía aprovechó los antiguos caminos indígenas que conectaban el norte con el sur peninsular. Así, tanto en época prerromana como durante todo el Imperio, este *Iter* se convirtió en una verdadera arteria económica con amplia difusión socio-ideológica⁷²⁶, nutriendo y condicionando los territorios orientales de la *Lusitania*.

A lo largo de este amplio trazado, surgieron diferentes centros urbanos que se vieron influenciados por el carácter socioeconómico de la Vía. Gracias a la epigrafía y la numismática es posible reconstruir los ambientes sociales y económicos de estos lugares. La moneda, en este caso, permite conocer la densidad y extensión de los circuitos económicos en los que se vieron inmersas estas personas, sobre todo en los de carácter urbano que presentan un mayor volumen de restos arqueológicos y que ya han sido analizados desde esta perspectiva⁷²⁷.

Estos contextos urbanos, junto la nueva Vía y sus ramales, condicionarán el surgimiento de pequeños núcleos rurales que se multiplicaran por toda la provincia, fundamentalmente tras la proclamación del derecho latino a toda Hispania por Vespasiano⁷²⁸. A partir de estos momentos, las *villae* se convertirán en verdaderos centros receptores de personas, mercancías e ideas que se nutren constantemente de la circulación de la Vía de la Plata y sus respectivos ramales secundarios. En efecto, el dinamismo socio-

⁷²⁵ RODRÍGUEZ 2002: 483.

⁷²⁶ ROLDÁN HERVÁS 2005.

⁷²⁷ BLAZQUEZ CERRATO 2002.

⁷²⁸ ALFOLDY 1998; GARCIA FERNANDEZ 2001: 79, 179-180.

económico del trazado viario condicionará el consumo material e ideológico de unos *domini* influenciados por unas modas urbanas que verán su reflejo en la ruralidad.

4.2. *Connotaciones metodológicas*

Como ya habíamos mencionado en el capítulo introductorio, el material numismático que hemos sometido a estudio procede exclusivamente de excavaciones arqueológicas. Para evitar resultados contradictorios o ciertamente adulterados, hemos evitado incluir colecciones particulares, fondos de museos y requisas de furtivos. Nuestro interés radica en intentar casar el numerario hallado con el registro arqueológico, con tal de obtener una visión más fiable de la cronología y de la propia circulación.

En total se han revisado, catalogado y valorado un conjunto de 2041 piezas procedentes de 18 yacimientos repartidos a lo largo de la Vía de la Plata en Lusitania. El número de *villae* que se conoce en todo este ámbito es sumamente mayor, no obstante, o bien nunca han sido objeto de excavación y las piezas conservadas son producto de hallazgos esporádicos, o bien hoy no se conoce el paradero de las monedas halladas aunque se sepa su cantidad aproximada y una estimación cronológica.

Como comprobaremos en los capítulos posteriores esta área es el que más moneda ha aportado con diferencia. Uno de los primeros puntos que decidimos abordar cuando reunimos toda la información fue saber si el número de ejemplares respondía a cuestiones económicas y sociales. Sin embargo, observamos que la diferencia se debe principalmente a aspectos puramente metodológicos. En estos territorios se encuentran unas de las *villae* más grandes de la Lusitania que han aportado un número significativo de piezas. Por su parte, las excavaciones que se realizaron mientras se construía la actual autovía A-66 posibilitaron un mejor conocimiento de estos yacimientos en el territorio de la actual Extremadura. Muchos de ellos aportaron monedas por lo que también fueron incluidos en nuestro estudio.

La cantidad de piezas documentada por yacimiento suele ser constante, existiendo cantidades extremas que responden a la naturaleza de los lugares (Tablas 1 y 2; Fig. 2.). Como es lógico, la cercanía de estos enclaves rurales a centros urbanos de gran entidad condicionó sustancialmente el ritmo de la circulación de determinadas piezas. Tampoco podemos olvidar la pérdida de materiales a causa de antiguas metodologías, éstas pueden haber mermado el número exacto de piezas halladas.

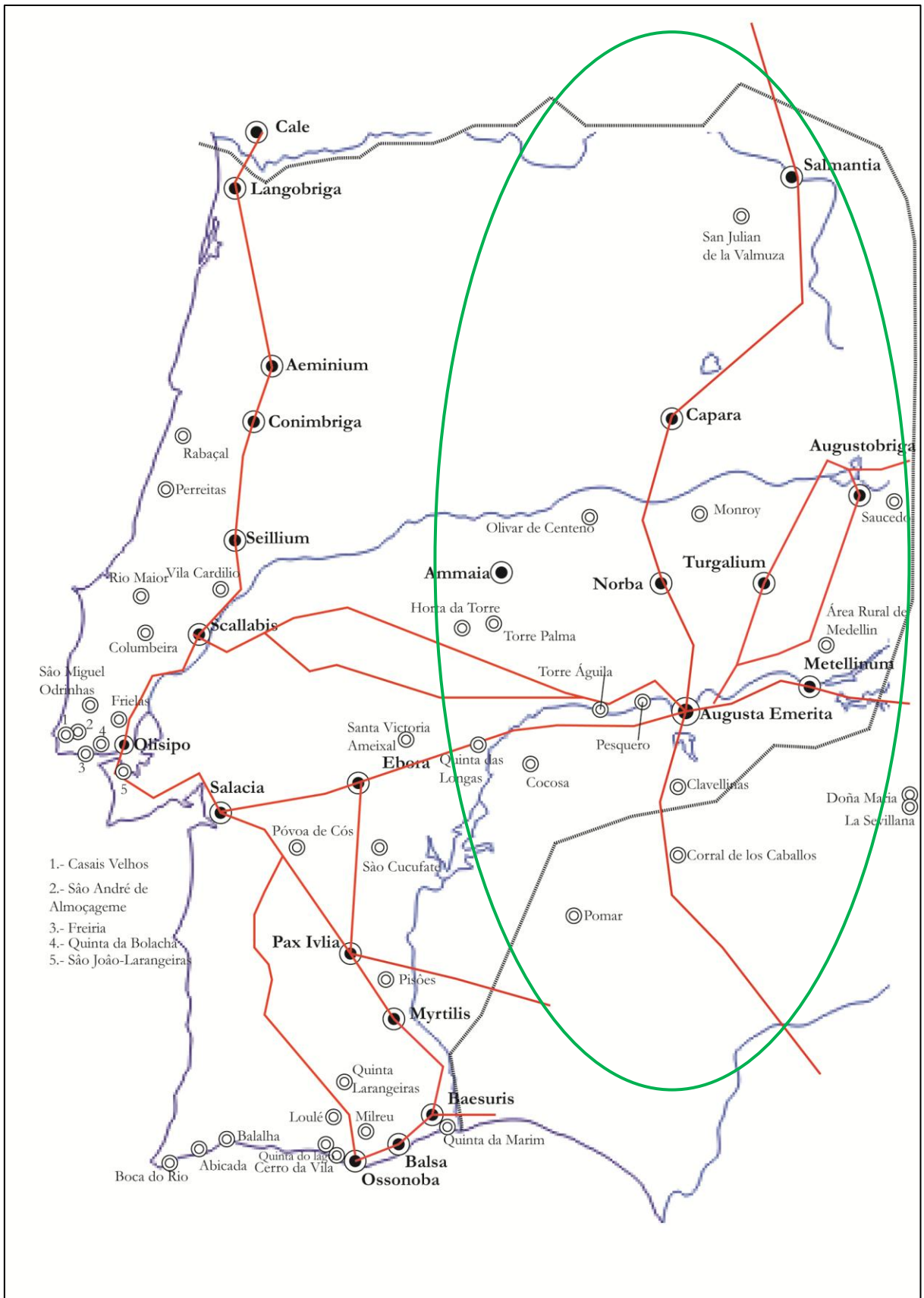


Fig. 1. Mapa de las villae de la Lusitania con el área de influencia de la Vía de la Plata.

Este hecho es el que pueda justificar el gran volumen de monedas hallado en San Nicolás de Ávila, situada a los pies de la antigua *Abula* (Ávila); Torre de Palma, *villa* muy cercana a la ciudad de *Ammaia*, Clavellinas, muy próxima a la antigua *Augusta Emerita*, El Saucedo, ubicada a escasos km de *Caesarobriga*, Talavera la Nueva, Toledo y São Cucufate en el *ager* de la antigua ciudad de *Pax Iulia*, actual Beja. Mención especial merece la cantidad de monedas aparecida en la *villa* de Torre de Palma, la más importante de toda la Lusitania. El conjunto puede ser analizado desde una perspectiva cuantitativa y cualitativa, pero siempre con cierta cautela, pues no se dispone de referencias estratigráficas ni un registro detallado de los hallazgos. Por el contrario, la perspectiva estratigráfica con la que ha sido analizado el grupo de monedas aportado por la *villa* de São Cucufate puede suplir estos vacíos informativos. Esto nos ha permitido ubicar en el tiempo la circulación de algunas piezas y la convivencia de estas con otros materiales que favorecen una datación fiable. También se han hallado en este territorio varios ejemplos de atesoramiento, fundamentalmente de los siglos IV y V. Se han tenido en cuenta toda la documentación que disponemos de ellos, pues algunos se encuentran en paradero desconocido o no hemos sido autorizados a su estudio.

Periodo	S. JulianValm	Saelces el chico	S. Pedro Arroyo	S. Nicolás Ávila	C. dos Mouros	Términos	Alberquilla	Saucedo	H. da Torre	T. de Palma	Q. das Longas	Torre Águila	Hinojales	Clavellinas	C. de Caballos	Pomar	La Sevillana y D. María	São Cucufate	Total
Antes de Augusto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	1	6
Augusto>193	1	1	-	15	2	1	1	2	2	53	4	3	-	12	5	3	4	20	129
Ind. Alt. Imp.	-	-	-	10	-	-	-	4	-	11	1	2	-	-	2	1	4	12	65
193-260	-	1	-	-	-	-	1	-	-	17	-	2	-	1	-	-	3	7	35
260-274	1	4	5	-	4	3	-	4	3	295	18	4	2	6	4	2	-	31	386
274-306	-	1	1	-	-	-	-	2	1	55	2	1	-	1	-	-	1	14	80
306-330	1	1	1	-	-	4	1	6	1	89	8	2	1	6	4	-	1	21	130
330-340	-	1	1	-	-	-	1	8	-	114	9	2	2	8	5	-	1	40	193
340-348	-	1	-	-	-	1	-	1	-	38	2	-	-	3	2	-	1	19	69
348-353	--	-	-	-	-	1	-	-	2	40	2	2	-	3	1	-	1	6	59
Magn/Dec	-	-	-	-	-	-	-	3	-	11	1	-	-	2	2	-	1	3	24
353-364	-	2	2	-	1	1	1	3	2	171	2	-	-	14	6	-	-	31	236
364-378	-	-	-	-	-	1	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	21
378-392 AE2	-	1	2	-	-	4	1	31	2	220	7	1	2	11	5	1	12	18	318
378-392 otros.	-	-	1	-	1	-	-	2	-	4	-	-	-	-	1	-	-	7	16
Ind. S. IV	1	-	2	-	-	-	36	12	4	224	4	2	1	3	6	1	-	6	292
Total	4	13	15	25	8	16	42	77	17	1413	60	21	8	70	41	7	30	229	2041

Tabla 1. Distribución cronológica de las monedas halladas en las villas seleccionadas

En un análisis inicial de las cifras, hemos podido comprobar elementos interesantes. En primer lugar podemos constatar en las *villae* un ritmo de circulación monetaria un tanto diferente al observado en los contextos urbanos. Este, con una velocidad nada

despreciable, va amoldándose a las diferentes convulsiones que se generan en la economía romana. Bien es cierto que sólo tenemos referencias de las áreas urbanas ubicadas en la Vía de la Plata durante el Alto Imperio, pero disponemos de otros ejemplos peninsulares y lusitanos que nos permiten realizar cotejos fiables donde observamos esta dinámica. En un segundo lugar, y al hilo con lo anterior, se advierte cómo los grandes periodos de renovación monetaria y de inflación están bien representados en el numerario. Se supone que los campos lusitanos recibían numerario frecuentemente pero a ritmo diferente con respecto a los contextos urbanos.

Periodo	Total	Total en %
Antes de Augusto	6	0,29
Augusto > 192	129	6,32
Ind. Alt. Imp.	65	3,18
192-260	37	1,81
260-274	386	18,91
274-306	80	3,91
306-330	130	6,36
330-340	193	9,45
340-348	69	2,75
348-355	59	2,60
Magn.-Dec.	24	1,12
353-364	236	11,56
364-378	21	1,02
378-395 AE2	318	15,58
378-395 otros	16	0,78
Indeterminados	292	14,50
TOTAL	2041	100,00

Tabla 2. Total (en número y porcentaje) de las monedas halladas en todas las *villae* ubicadas próximas a la Vía de la Plata.

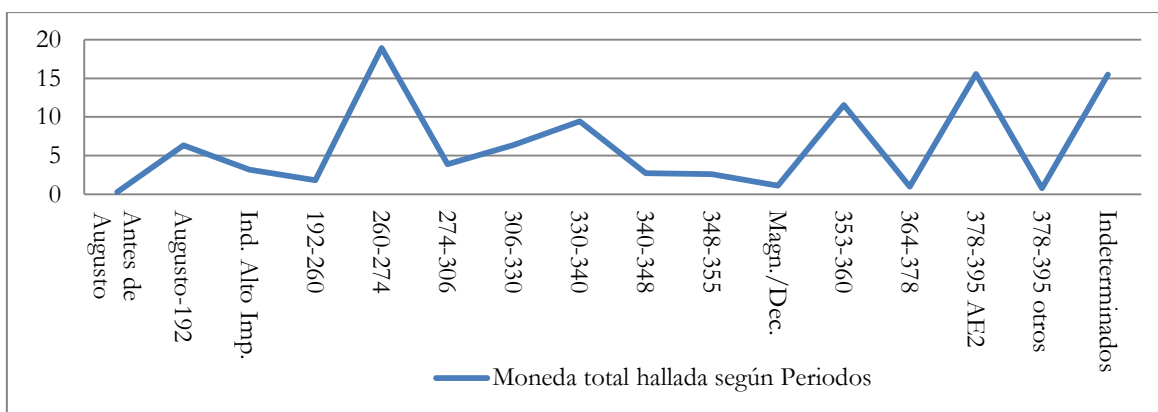


Fig. 2. Gráfico donde se muestra el total de las monedas halladas en todas las *villae* ubicadas próximas a la Vía de la Plata.

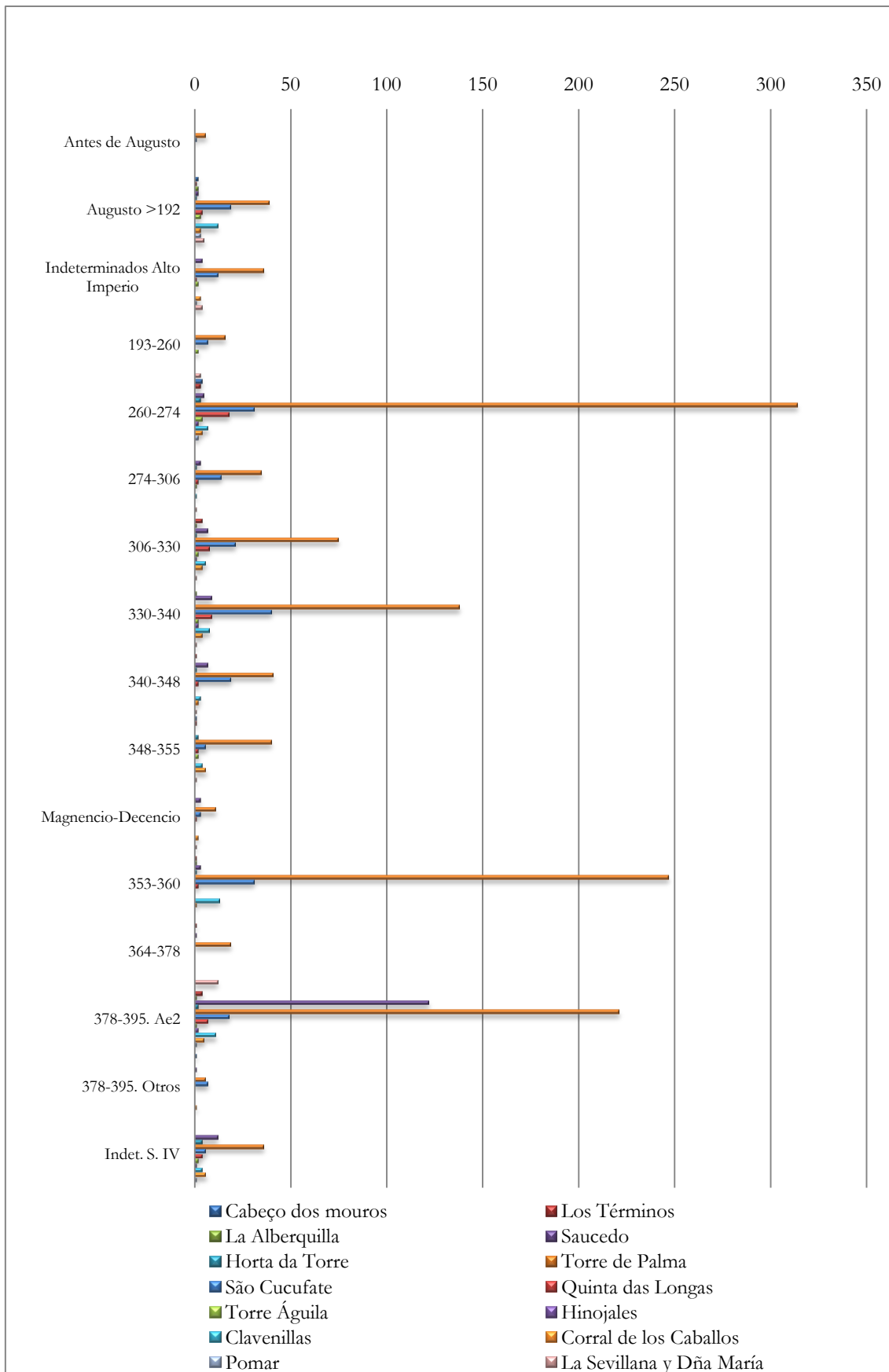


Fig. 3. Cantidad de monedas halladas por periodos en las villae del sur de la Lusitania oriental.

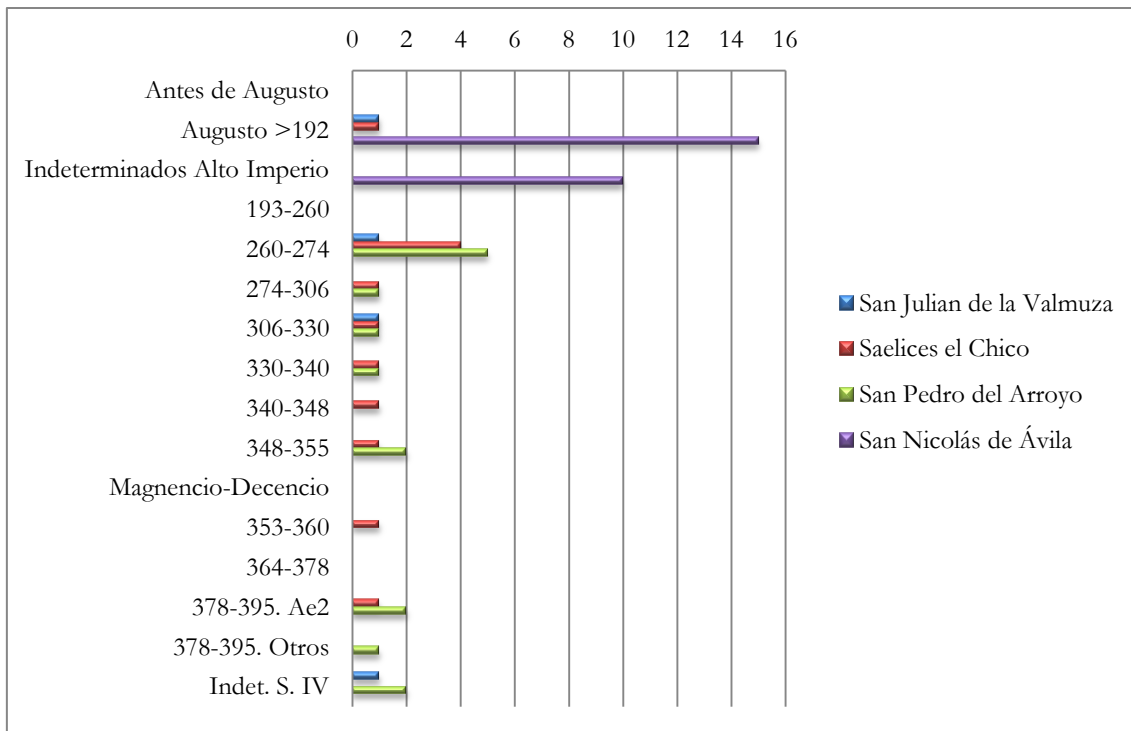


Fig. 4. Cantidad de monedas halladas por periodos en las *villae* del norte de la Lusitania oriental.

4.3. Análisis de la circulación monetaria

4.3.1. S. II-I a.C.

De los 18 casos sometidos a estudio, solo el conjunto de Torre de Palma ha ofrecido ejemplares de época republicana (tres denarios y tres ases acuñados entre el 90 a.C. y la década de los 40 a.C.). La cantidad, en torno a un 0,29% con respecto a al total de piezas, debe ser analizada desde un punto de vista cualitativo más que cuantitativo. Aunque desconocemos el contexto de las piezas y es posible que las monedas no aparecieran en la propia *villa*, la presencia de éstas en un contexto rural no parece descabellada si se tienen en cuenta el examen efectuado por Blázquez Cerrato.

La autora recoge un gran número de hallazgos esporádicos y tesoros, advirtiendo que el periodo más representado corresponde a la década de los años 40 a.C.⁷²⁹. En el caso de Torre de Palma, los tres ases se fechan en esta misma época, encuadrándose perfectamente dentro del conflicto entre Pompeyo y César. Uno ellos es emitido por la familia *pompeia*, mientras que los dos restantes, por el estilo de grabado, pueden ser

⁷²⁹ BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 270

considerados imitaciones hispanas⁷³⁰. Su acusado desgaste nos puede hacer pensar que estas piezas formaran parte del numerario circulante de los siglos I y II. Aunque como ya hemos mencionado, la falta de registro arqueológico para estos tres ejemplares hace que la explicación sea un tanto subjetiva, pero nos apoyamos en las referencias ya mencionadas de la profesora Blázquez. El estudio que efectúa la autora sobre la circulación monetaria en el entorno de la Vía de la Plata nos demuestra que los territorios lusitanos – antes de la creación de la provincia – se encontraban ampliamente monetarizados, bien por la circulación de ejemplares acuñados en talleres romanos, bien por las emisiones de cecas hispanas⁷³¹. Es lógico que posteriormente con la reforma de Augusto muchas de estas piezas continuaran circulando entre el numerario impulsado por el emperador, pues en esencia, seguían conservado un valor intrínseco elevado.

En la *villa* de São Cucufate también apareció una unidad de bronce época preaugustea que no pudo ser leída⁷³². El hallazgo en una zona ocupada durante el Bajo Imperio fue interpretado por los investigadores como una reutilización tardía según se había observado en contextos tan bien estudiados como *Conimbriga*⁷³³. Aunque en el resto de las *villae* no han aparecido ejemplares de este tipo, nosotros mantenemos que muchas de las emisiones datadas en los primeros años del reinado de Augusto presentaron un comportamiento similar o simplemente una utilización prolongada en el tiempo debido al valor intrínseco de cada pieza. A modo de ejemplo podíamos citar el as acuñado a nombre de la familia Cassia durante el reinado de Augusto. Un caso bastante raro en la ruralidad lusitana y que muestra perfectamente esa reutilización citada en *Conimbriga*.

4.3.2. Siglos I y II

Las monedas acuñadas en el periodo comprendido entre el reinado de Augusto y Alejandro Severo (27 a.C. – 193 d.C.) suman 195 piezas (130 legibles y 65 frustras), un 8,12% del total.

4.3.2.1. Dinastía Julio-Claudia

Tras un análisis pormenorizado de las 195 que han podido ser catalogadas (Tabla 3.) advertimos elementos interesantes. En primer lugar resaltamos la significativa presencia

⁷³⁰ RIPOLLÈS y GOZALBES 2016: 288.

⁷³¹ BLAZQUEZ CERRATO 2002: 247 y ss.

⁷³² BOST y PEREIRA 1990: 22.

⁷³³ PEREIRA *et al.* 1974: 303 – 304; 310.

de moneda acuñada en la ceca de *Augusta Emerita*. Tal es el caso que casi la totalidad de los ejemplares hallados de Augusto y de Tiberio fueron batidos en dicho taller lusitano. El número de este tipo de moneda no debe sorprendernos, ya que debe tenerse en cuenta su amplio volumen de emisión y su circulación tanto en la provincia⁷³⁴, como dentro y fuera de la península ibérica⁷³⁵. En el contexto de la Vía de la Plata, la moneda emeritense circuló con gran rapidez por sus respectivos entornos, siendo mayor su existencia en las áreas cercanas al lugar de la acuñación. Por el contrario, en las *villae* ubicadas en la zona norte de la vía son prácticamente inexistentes, siendo las piezas de este periodo procedentes de la ceca de Roma. Blázquez Cerrato también ha observado esta dicotomía en los contextos urbanos del trazado viario. Sin embargo, la autora advierte que en los yacimientos norteños de la Vía, la ceca emeritense es desplazada por otras de procedencia tarraconense como *Celsa*, *Calagurris* y *Turiaso*⁷³⁶. Esta dinámica, según la autora, está relacionada con las explotaciones mineras cercanas, las cuales se convirtieron en centros de atracción para personas con procedencias similares⁷³⁷.

La circulación de emisiones emeritenses en los contextos rurales es meramente residual, ya que aparecen siempre en estratos revueltos o conviviendo con piezas emitidas en el siglo III, como en el caso de Clavellinas. En este sentido, comparten el mismo comportamiento que los ases de imitación acuñados a nombre de Claudio I. Éstos, frecuentes en toda la Lusitania, circulan de manera constante por toda la Vía de la Plata (Fig. 5), por lo que no es extraño que aparezcan sin problema a las áreas rurales del *iter*⁷³⁸.

Es comúnmente aceptado que la aparición de estas piezas “no oficiales” ha estado relacionada con la necesidad de numerario tras el cierre de las cecas hispanas⁷³⁹. Las nuevas ciudades romanas, ya habituadas a un uso monetario demandaban numerario para seguir efectuando sus transacciones⁷⁴⁰. *A priori* podríamos pensar que la presencia de estas acuñaciones en contextos rurales del *Iter* demostraría que estas áreas se encontraban monetarizadas desde el primer momento de ocupación. Este planteamiento no sería muy descabellado, pues Blázquez ha demostrado que todos los territorios del *iter* se encontraron

⁷³⁴ PEREIRA *et al.* 1974: 204 – 205.

⁷³⁵ BOST y CHAVES TRISTÁN 1990; CEBRIAN SANCHEZ 2013:209.

⁷³⁶ BLAZQUEZ CERRATO 2002: 277.

⁷³⁷ IBÍDEM., 278

⁷³⁸ IBÍDEM., 281

⁷³⁹ RIPOLLÈS 2002: 200.

⁷⁴⁰ GUIAR 1970: 38.

muy bien monetarizados desde mucho tiempo atrás⁷⁴¹. De hecho la Vía, con sus respectivos ramales, ponía en contacto la capital con todos los centros rurales, quienes consumían todo tipo de mercancías. Esta demanda es pareja a una necesidad de numerario; fundamental para las transacciones comerciales. No obstante, la circulación de estas emisiones claudianas también debe verse desde una perspectiva anacrónica. En efecto, Blázquez Cerrato⁷⁴² ha señalado el uso ininterrumpido de estos ases en los siglos posteriores, por lo que su utilización en las áreas rurales del *iter* puede ser muy posterior al momento de su acuñación. De hecho se han hallado en contextos urbanos del siglo III con un acusado desgaste⁷⁴³. Al fin y al cabo, las piezas, aunque no fueran oficiales, respondían en módulo y peso a las emisiones oficiales, por lo que no serían rechazadas en las transacciones comerciales ni en las cotidianas.

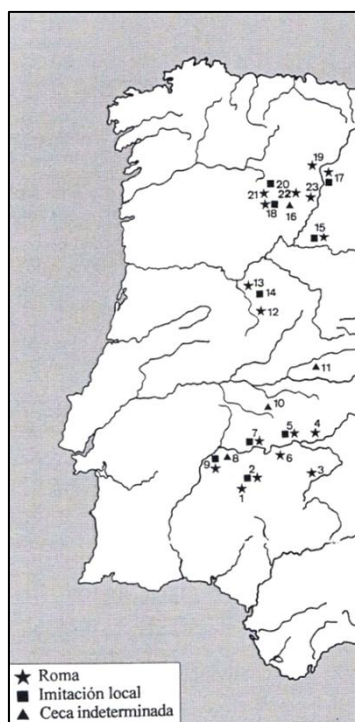


Fig. 5. Mapa elaborado por Blázquez Cerrato (2002: 282) con hallazgos de época de Claudio I en el entorno de la vía de la Plata.

⁷⁴¹ BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 247 y ss.

⁷⁴² IBÍDEM., 281 – 283.

⁷⁴³ Citamos los materiales numismáticos descubiertos en las excavaciones del *Macelum* de la ciudad romana de *Contributa Iulia Ugultunia* (Medina de las Torres, Badajoz) durante el año 2015. La dirección técnica de la excavación fue por parte del arqueólogo Fernando Sánchez, a quién ayudamos en la catalogación de las monedas halladas.

Villae/Periodo	Augusto	Tiberio	Claudio	Nerón	Vespasiano	Tito	Domiciano	Nerva	Traiano	Adriano	Antonino Pio	Marco Aurelio	Commodo
San Julian de la Valmuza	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Saelices el Chico	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
San Nicolás de Ávila	-	-	1	1	6	-	1	-	3	2	-	-	-
Cabeça dos mouros	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
La Alberquilla	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Saucedo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Horta da Torre	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Torre de Palma	2	8	14	-	3	-	1	3	2	9	5	5	-
São Cucufate	2	1	8	1	1	-	-	-	1	1	1	3	1
Quinta das Longas	-	-	3	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Torre Águila	-	3	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-
Clavellinas	-	-	3	-	4	1	-	-	-	2	-	-	-
Corral de los caballos	1	-	-	-	1	-	-	-	1	1	-	1	-
Pomar	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	-	-	-
La Sevillana y Doña María	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	2	-
Total	9	12	32	3	15	3	2	3	8	17	8	11	1
m/a	0,21	0,53	2,46	0,21	1	1	0,13	1,5	0,42	0,80	0,34	0,68	0,08

Tabla 3. Número de monedas acuñadas por cada emperador(ss. I-II) e índice de monedas por año

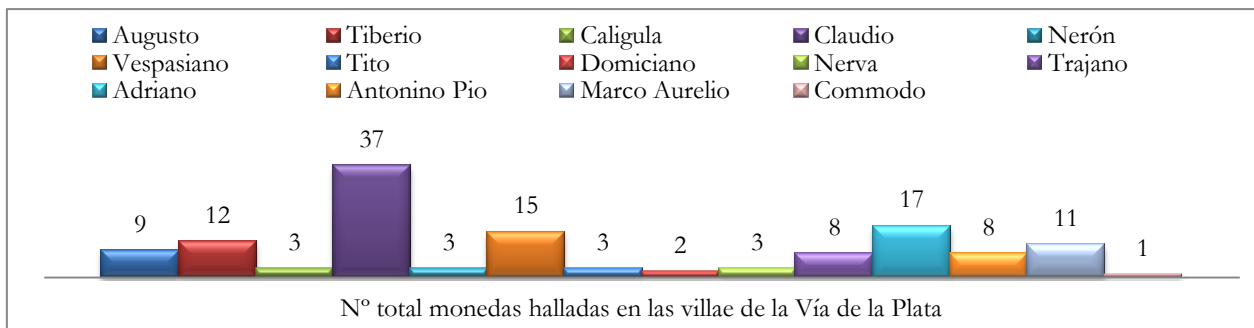


Fig. 6. Número de monedas legible emitidas por los emperadores de los siglos I y II

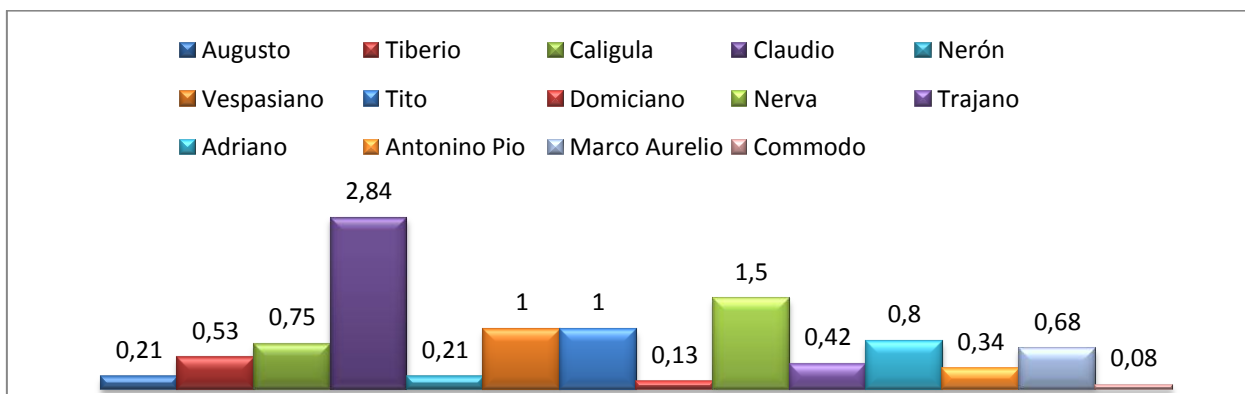


Fig. 7. Índice de número de monedas por año emitidas por los emperadores de los siglos I y II

Una comparación entre las piezas halladas y el índice de monedas perdidas por año demuestra un mismo patrón (Figs. 6 y 7). Como se puede comprobar, las emisiones de Tiberio, Claudio I, Vespasiano, Adriano y Antonino Pio son las más representativas, siendo las segundas las más numerosas como ya hicimos mención anteriormente. Esta tónica no difiere del resto peninsular según se observa en otros yacimientos cercanos. En primer lugar la propia Vía de la Plata donde se encuentra una prevalencia de las emisiones de imitación de Claudio I, seguidas del numerario aportado por Vespasiano y las acuñaciones de Adriano⁷⁴⁴. Lo mismo para *Conimbriga*, donde se aprecian valores similares en cuanto al porcentaje de moneda por año⁷⁴⁵. Por el contrario, en lugares como *Belo* y otros aportados por los autores de este estudio⁷⁴⁶, se observan índices diferentes a comparación con los aportados en *Conimbriga*. Estas variaciones son interpretadas por causas puramente locales, pues en esencia se produce una circulación y un aprovisionamiento similar⁷⁴⁷. Como también sucede en los entornos rurales de algunas ciudades costeras mediterráneas de la provincia tarraconense⁷⁴⁸.

4.3.2.2. *Dinastía Flavia*

La considerable cantidad de moneda de Vespasiano con respecto a otros emperadores, parece que se enmarca en la dinámica observada por Blázquez Cerrato cuando observó dos realidades de aprovisionamiento hispano para el periodo Flavio⁷⁴⁹. Según la autora el área occidental de la península recibiría más aporte monetario durante el reinado de Vespasiano mientras que el resto peninsular lo haría en tiempos de Domiciano. Las causas de esta diferenciación están motivadas por motivos militares en el área occidental y por comerciales en el área del litoral y sur peninsular⁷⁵⁰. Hemos decidido tener en cuenta esta teoría porque la autora utiliza muchos ejemplares hallados en los territorios lusitanos, sin embargo creemos que no es clara para ser aplicada a las áreas rurales que analizamos. No disponemos de un número de ejemplares tan elevado como para poder establecer tales lecturas.

⁷⁴⁴ BLÁZQUEZ CERRATO Comprobar cita

⁷⁴⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 221.

⁷⁴⁶ BOST y CHAVES 1987: 64 – 67.

⁷⁴⁷ IBIDEM

⁷⁴⁸ LLEDÓ CARDONA 2007: 215, 220 – 221, 228 – 229.

⁷⁴⁹ BLÁZQUEZ CERRATO 2001: 288-290.

⁷⁵⁰ BLÁZQUEZ CERRATO 2007. La autora ha comparado el área occidental de la Península Ibérica con las regiones de Galia y Germania. Aquí los valores son similares con respecto a Hispania por lo que dado el carácter militar de estas regiones en estos periodos, el abastecimiento de Vespasiano estaría destinado a este mismo cometido.

Esta moneda circulante del siglo I convive con una serie de materiales arqueológicos que han permitido demostrar un consumo continuado de productos de lujo y semi-lujo desde los primeros momentos de ocupación. Ciertamente no se puede saber, como ya hemos mencionado, cómo estaban organizados estas *villae* durante el siglo I y II pues el registro arqueológico se encuentra muy adulterado tras las reformas arquitectónicas de los siglos III y IV. No obstante, en los estratos más antiguos se han podido documentar fragmentos cerámicos que revelan una serie de necesidades económico-sociales de sus habitantes. Nos referimos por tanto a fragmentos de *terra sigillatas* sudgálicas e hispanas con formas Drag. 18, Drag. 15/17, Drag. 27, Drag. 27, Drag. 29, Drag. 36 y Drag. 37. Del mismo para paredes finas con formas Mayet LI, LIII, XLIII, XLV. Ejemplos de este consumo, tanto cerca como lejos de la capital, lo encontramos en los casos de San Nicolás de Ávila⁷⁵¹, Clavellinas⁷⁵², Horta da Torre⁷⁵³, São Cucufate⁷⁵⁴, Quinta das Longas⁷⁵⁵ (Fig. 8), la Sevillana y Doña María⁷⁵⁶ y el Pomar⁷⁵⁷, siendo también advertidos en los restantes ejemplos estudiados.

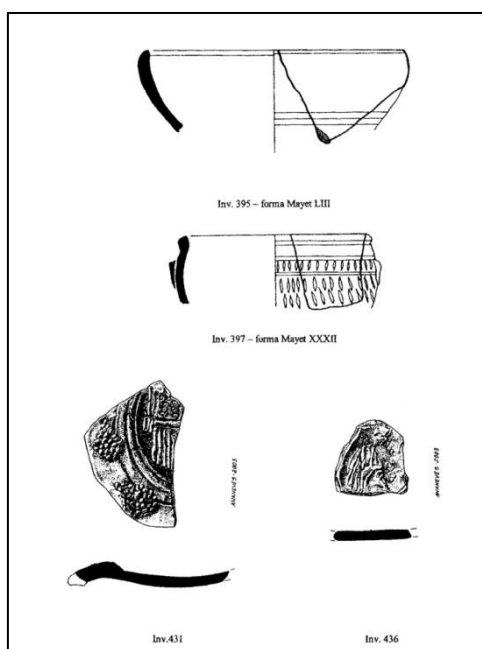


Fig. 8. Paredes finas y lucernas de origen emeritense halladas en Quinta das Longas (CARVALHO y ALMEIDA 2005: 377).

⁷⁵¹ CONEJO DELGADO 2015a: 340

⁷⁵² CONEJO DELGADO 2015b: 123

⁷⁵³ Datos facilitados por el Director de la excavación Dr. Carneiro.

⁷⁵⁴ ALARCÃO *et al.* 1990: 24 – 26; 249.

⁷⁵⁵ ALMEIDA y CARVALHO 2005: 375-376.

⁷⁵⁶ ÁGUILAR Y GUICHARD 1995: 143 – 152.

⁷⁵⁷ SAEZ DE BURUAGA *et al.* 1992: 114 – 119.

4.3.2.3. *Emperadores Adoptivos y Dinastía Antonina*

Por lo que respecta a los emperadores del siglo II, Adriano es el más representado con piezas de gran valor en la circulación como son los sestercios, dupondios y algún que otro denario, no siendo tan numerosos los ases. La pujanza económica de los mercados, la estabilidad, la prosperidad y la paz que reina en el Imperio, puede justificar esta relativa abundancia de piezas perdidas. Esta también ha sido documentada en otros contextos viarios, donde la llegada de moneda se plantea como una renovación del numerario anterior, coincidiendo con la restauración de antiguas calzadas⁷⁵⁸. Arias Ferrer también advirtió un patrón parecido en la región sur de la fachada atlántica hispana. Para la autora, la ausencia de ases en los contextos rurales debe ser interpretada como una escasez de actividades comerciales a pequeña escala, como así también lo ha observado en la provincia bética⁷⁵⁹. Aunque la tesis de Arias Ferrer es bastante elocuente, sin embargo no incorporó la mayor parte de los yacimientos rurales de la Lusitania en su análisis. Es cierto que aquí la presencia de sestercios es más numerosa que las de los ases, pero estos últimos también aparecen en casi todas las intervenciones arqueológicas. Por ello creemos que la ausencia de ases no tiene que estar vinculada con la escasez de transacciones a pequeña escala. El registro cerámico hallado en estas *villas* muestra un consumo de mercancías de valor adquisitivo variable, las cuales podrían ser pagadas tanto con pequeños como con grandes divisores.

También es cierto que durante los siglos I y II d.C. las actividades económicas de los centros estudiados no tienen nada que ver con las desarrolladas en los siglos posteriores. Aunque no podemos conocer con exactitud los edificios de este momento, si tenemos constancia de casos como Torre de Palma⁷⁶⁰, São Cucufate⁷⁶¹ y La Sevillana⁷⁶² donde la distribución del espacio es similar al modelo itálico. En esencia, las *villae* de esta primera fase estaban orientadas a la posesión de tierra como signo inequívoco de estatus y por ser una fuente de recursos. El *fundus* se ha convertido en una unidad económica sobre la cual gira todo el significado de la propia *villa*, de ahí que muchos autores consideren estos momentos como el origen de una agricultura especulativa⁷⁶³. Las evidencias lusitanas para estos primeros siglos son escasas. Ya advertimos en anteriores capítulos cómo las primeras

⁷⁵⁸ VILA FRANCO 2016:102 – 104.

⁷⁵⁹ ARIAS FERRER 2012: 201 – 202.

⁷⁶⁰ MALONEY y HALE 1996: 284.

⁷⁶¹ ALARCÃO *et al.* 1990: 53 – 56.

⁷⁶² ÁGUILAR Y GUICHARD 1995:156

⁷⁶³ ARIÑO y DIAZ 1999: 171.

fases de ocupación de estos yacimientos eran muy difíciles de estudiar debido al escaso interés originado en el momento de su intervención. No obstante, los ejemplos alto-imperiales de Torre de Palma, São Cucufate, Boa Vista y La Sevillana nos muestran unas estructuras de carácter modesto (Fig. 7).

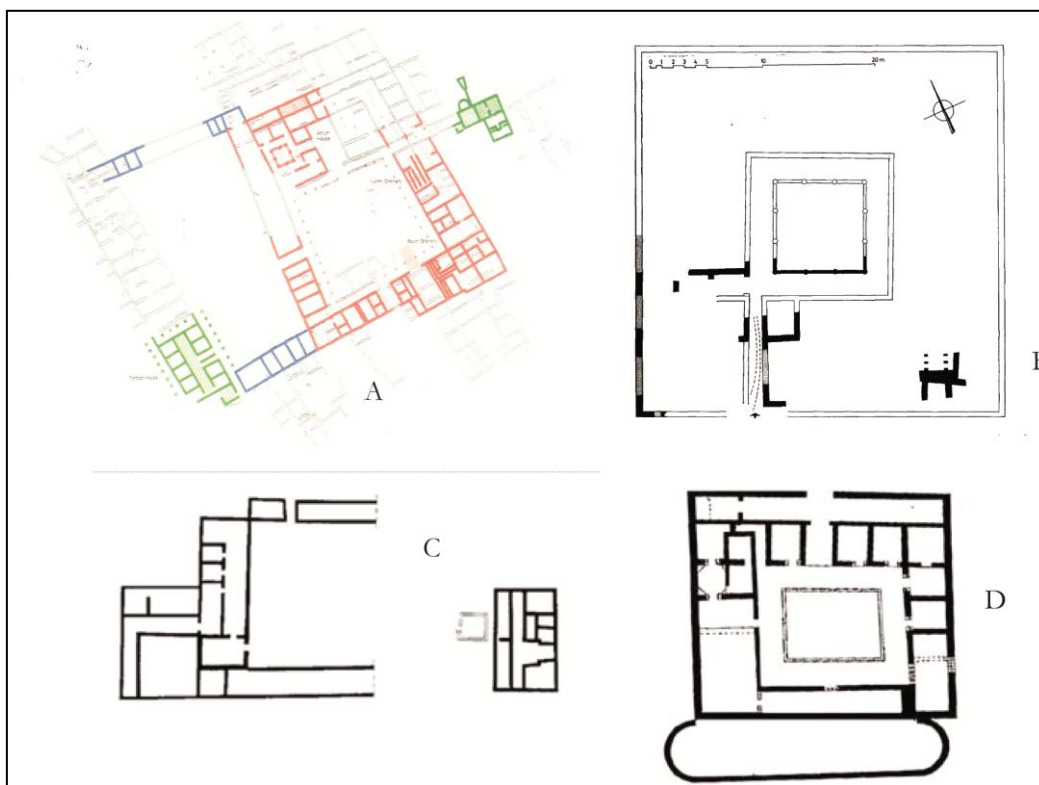


Fig. 9. Comparación entre las plantas de las *villae* de Torre de Palma (MALONEY y HALE 1996 [en color las estructuras de este momento]), Boa Vista (SILLIÈRES 1992-1993:95), Sao Cucufate (ALARCÃO *et al.* 1990: XL) y La Sevillana (AGUILAR y GUICHARD 1993: 117).

No podemos pensar que estos lugares estuvieran concebidos desde el primer momento como verdaderos centros de producción destinados a solucionar la demanda de productos de primera necesidad. Ciertamente, los mencionados *fundi* producirían cosechas con un número interesante de excedentes que, junto a lo reservado para autoabastecer la familia del propietario, constituirían la principal fuente de ingresos de estos *domini*. De hecho, las *torcularia* documentadas en estos centros muestran un volumen de producción destinada solamente al abastecimiento de mercados locales, seguidos de algunos regionales⁷⁶⁴. Suponemos que con el paso del tiempo, muchas de estas posesiones irían aumentando por compras, herencias o sucesiones, siendo su vocación económica más ambiciosa. Recordemos que hay autores que estiman que el abandono de algunas de estas

⁷⁶⁴ PEÑA CERVANTES 2010: 184

villae durante el siglo III es a causa de una crisis del sector olivarero⁷⁶⁵. De ser así, muchos propietarios no supieron hacer frente a una posible crisis del sector en esa horquilla cronológica, pero disfrutaron de muchos años de bonanza en los que se enriquecieron gracias al fruto de sus tierras. Esto está en relación con lo expuesto por Arias quien cree que el número elevado de sestercios documentados en estas áreas rurales puede estar relacionado con la comercialización del volumen de excedentes producidos en estos yacimientos⁷⁶⁶.

Parejo al carácter productivo, durante el siglo II se advierte en Hispania un enriquecimiento arquitectónico de estos centros rurales, observándose la construcción de jardines, conjuntos termales e interesantes aparatos decorativos⁷⁶⁷. En el entorno del *iter* también se ha documentado este mismo aspecto, concretamente en las *villae* del Pesquero, Torre de Palma, la Cocosa y São Cucufate donde se construyen nuevos *balnea*⁷⁶⁸. En esta última incluso se ha identificado perfectamente una considerable ampliación del edificio con la construcción de un gran peristilo, con jardín y pozo y una considerable fachada⁷⁶⁹. La demanda de estos trabajos arquitectónicos es también una evidencia de consumo que no se ha tenido en cuenta desde un punto de vista económico. Es decir, la encomienda de estas obras era seguido de un pago en moneda de gran valor, el cual implicaría unas relaciones sociales que no han cambiado hasta nuestros días (búsqueda del arquitecto, demanda de proyecto y presupuesto, negociación del precio de la obra, pago del trabajo). Por otra parte, y en un segundo nivel, encontraríamos la demanda de otros productos a consecuencia de lo anterior: cerámicas comunes y otros objetos seguramente ajenos a la *villa* (herramientas de hierro, servicios de carpintería y otros similares) que serían pagados en moneda menuda. Este tipo de mercancías y/o trabajos podría ser realizado por temporeros a quienes se les pagaría un sueldo previamente establecido. En otros casos, algunas de estas *villae* disponían de este personal cualificado como por ejemplo en la *villa* de Monroy donde se documentaron en la *pars rusticas* evidencias de actividades relacionadas con la carpintería y el herraje⁷⁷⁰; o São Cucufate donde se han encontrado evidencias de un taller destinado al trabajo del cobre y el bronce.

⁷⁶⁵ RODRÍGUEZ MARTÍN y CARVALHO 2008: 309.

⁷⁶⁶ ARIAS FERRER 2012: 201

⁷⁶⁷ GORGES 2008: 29.

⁷⁶⁸ REIS 2004: 40

⁷⁶⁹ ALARCÃO 1990: 58 – 60.

⁷⁷⁰ CERRILLO MARTÍN CÁCERES et al. 1988.

El hecho de demandar trabajos nos demuestra la existencia de transacciones comerciales de grande, mediana y pequeña escala en las *villae* influenciadas por la cantidad de mercancías y personas (mano de obra y artesanos) que circulaban por la Vía de la Plata. A nuestro juicio, y como veremos posteriormente en el siglo III y IV, la posible escasez de moneda acuñada que advierte Arias, no debe responder a una cuestión meramente comercial sino al valor intrínseco de la propia moneda. En las *villae* se han documentado cerámicas que implican un consumo continuado por lo que las transacciones comerciales continuaron a pesar de la escasez de moneda hallada. Nosotros creemos que esta situación responde antes a cuestiones puramente cotidianas. La moneda del siglo I y II podría tener un valor intrínseco bastante alto por la pureza de su composición, un hecho que dificultaría su pérdida y prolongaría su circulación. De hecho, muchas de estas piezas (concretamente los ases de imitación a nombre de Claudio I y los de la dinastía flavia) presentan dos características definitorias: su acusado desgaste y su aparición en contextos de amplia duración, mezclados con materiales muy posteriores a la fecha de su acuñación. Sabemos que a lo largo del *Iter* las monedas emitidas en el siglo I circularon hasta bien entrado el siglo II⁷⁷¹. En las áreas rurales la vida de estas piezas fue también prolongada⁷⁷² pudiendo algunas llegar incluso hasta contextos del siglo III o próximos a esta cronología como en Quinta das Longas⁷⁷³, São Cucufate⁷⁷⁴ y en Clavellinas⁷⁷⁵.

Ante este hecho podríamos considerar que durante el siglo I y II la moneda pudo circular en el mundo rural a un ritmo más lento que en las ciudades, por la perduración en uso de tales ejemplares. Además hemos comprobado en un cotejo realizado entre nuestros valores y los calculados para *Belo* y *Conimbriga*⁷⁷⁶ que los índices de moneda por año tienden a estas siempre por debajo (Fig. 10). Sin embargo no sabemos si estamos ante un índice de aprovisionamiento bajo por una llegada tardía de las emisiones a las áreas rurales o por un arribo poco numeroso. Lo que sí es cierto es la moneda llega con cierta frecuencia a las áreas rurales y a su vez circula mucho tiempo después, formando parte de la masa monetaria del siglo III. La llegada de estas emisiones sería a través de actividades comerciales: ventas de excedentes, venta ambulante, encargos y la celebración de posibles

⁷⁷¹ BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 290.

⁷⁷² Recordemos el caso de las monedas halladas en el *macellum* de la ciudad de *Contributa Iulia* (Medina de las Torres, Badajoz)

⁷⁷³ CONEJO y CARVALHO (en prensa)

⁷⁷⁴ BOST y PEREIRA 1990: 222 – 223.

⁷⁷⁵ CONEJO DELGADO 2015A

⁷⁷⁶ BOST y CHAVES 1987: 64 -65. Los autores han recogido el cálculo de monedas por año para el numerario de las ciudades de *Belo* y *Conimbriga*. A su vez lo han comparado con otros ejemplos peninsulares y africanos en las siguientes páginas.

ferias⁷⁷⁷, muy adecuadas en un contexto viario como el que nos incumbe. Sin embargo, también es el ámbito rural el primero que va a sufrir la escasez de moneda, de ahí la variación en la frecuencia del aprovisionamiento. La prolongación del uso de algunos ejemplares y la aceptación de las imitaciones sería una solución a esas carencias y/o variaciones de aprovisionamiento.

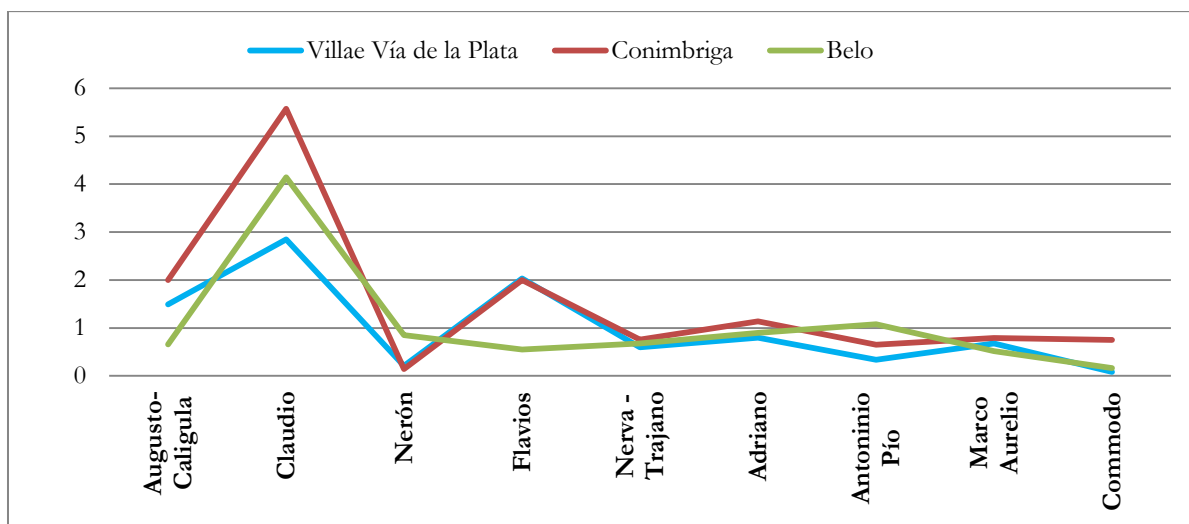


Fig. 10. Gráfico donde se compara el número de monedas por año de las *villae* de la Vía de la Plata con los índices de *Belo* y *Conimbriga*, en función de los datos expuestos en BOST y CHAVES 1987: 64

4.3.3. Siglo III

El numerario hallado en esta área durante el siglo III es más abundante que el aportado por los siglos anteriores: un total de 483 piezas que representan el 23,66% de la suma final (Tabla 4). Aparentemente se encuentran representados todos los emperadores y usurpadores que protagonizaron esta centuria. Entre el numerario aportado por las *villae* cabe destacar dos casos. Por una parte nos encontraríamos el aportado por Torre de Palma que como ya comentamos anteriormente carece de contexto pero hemos decidido incorporarlo por proceder de una excavación arqueológica. Por otra, las monedas aisladas halladas en São Cucufate que no son nada despreciables en número y además cuentan con contexto arqueológico. Pero no podemos olvidar que esta *villa* también aportó cuatro tesoros, dos de ellos de finales del reinado de Claudio II que son una fuente de información muy interesante, ya que fueron también documentados arqueológicamente.

⁷⁷⁷ LIGT 1993: 111.

Atendiendo al gráfico y tabla siguiente, podemos definir una circulación monetaria caracterizada por el antes, el durante, y el después de la década de los años 60 del siglo III, fecha que coincide con los reinados de Galieno y Claudio II (Figs. 11 y 12).

4.3.3.1. Dinastía Severa y Anarquía Militar.

Las piezas acuñadas durante gran parte del siglo II continuaron circulando durante esta centuria. Acabamos de mencionar en el punto anterior el desgaste observado en estas monedas, que dado su valor intrínseco pervivieron en estas áreas rurales.

	Saelices el chico	Cabeça dos mouros	Los Términos	El Saucedo	Horta da Torre	Torre de Palma	São Cincufare	Quinta das Longas	Torre Águila	Clavellinas	Hinojales	Corral dos Caballos	Pomar	La Sevillana y Total	m/a	
Sep. Severo Sev.	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	2	0.11	
Alejandro Maximino Gordiano III	1	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-	-	2	7	0.53
Filipo I Trajano Dec.	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2	2	0.66
Treb. Galo Valeriano	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	4	4	0.66
Galieno	-	-	-	-	-	3	2	-	2	-	-	-	-	1	8	2
Gal/Claud. Claudio II	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.50
<i>Divo Claudio</i>	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	0.55
Quintilo Aureliano	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	4	4	0.57
Floriano	1	-	-	3	97	13	9	1	3	-	2	-	-	132	8.8	
Caro	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	1	1	4	--	
Probo	3	-	1	1	64	3	2	1	-	-	-	1	-	75	36.5	
Imperio Galo	-	4	1	1	3	101	12	4	-	4	2	1	-	133	--	
Diocleciano	-	-	-	-	-	8	1	-	-	-	-	-	-	9	9	
Maximiano	-	-	1	-	-	5	1	-	-	-	-	-	-	7	0.71	
Diocl./Max.	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	-	3	3	
Constancio	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	1	
Cloro	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	0.50	
Galerio	-	-	-	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-	5	0.83	
Total	-	-	-	-	1	26	1	2	-	-	-	-	-	30	2.14	
	-	-	-	1	-	9	2	-	-	-	-	-	-	12	1.75	
	1	-	-	-	-	4	1	1	1	-	-	-	-	8	0.36	
	-	-	-	-	-	4	1	-	-	-	-	-	-	5	--	
	-	-	-	-	-	3	1	-	-	-	-	-	-	4	0.30	
	-	-	-	-	-	5	1	-	-	1	-	1	-	6	0.33	
	6	4	3	6	5	348	52	20	5	8	2	4	3	3	461	---

Tabla 4. Número de ejemplares legibles recuperados por villa durante el siglo III.

Ruivo ha observado este mismo comportamiento en toda la Lusitania. Para el autor⁷⁷⁸ - centrado en el conjunto cerrado de Cabrera III⁷⁷⁹ - la circulación monetaria del primer cuarto de siglo en la Lusitania estaba compuesta mayoritariamente por piezas emitidas antes el 192. A pesar de haberse documentado un paulatino proceso de renovación monetaria a partir del 222. En efecto, parece que estos territorios no se

⁷⁷⁸ RUIVO 2008: 276-277.

⁷⁷⁹ BOST *et al.* 1992: 113.

encontraban inmersos en un primer momento en las áreas de renovación monetaria del Imperio, como así se ha observado en *Belo*⁷⁸⁰ y en el resto de Hispania⁷⁸¹. Como hemos podido comprobar, la renovación afectó de manera gradual pues poco a poco fueron llegando piezas acuñadas con posterioridad al 192. Esto lo hemos comprobado con el numerario de Alejandro Severo y Maximino. Los ejemplares son pocos si los comparamos con el volumen total de esta centuria, pero si atendemos al número de monedas por año, se observa la tendencia al alza identificada por Ruivo.

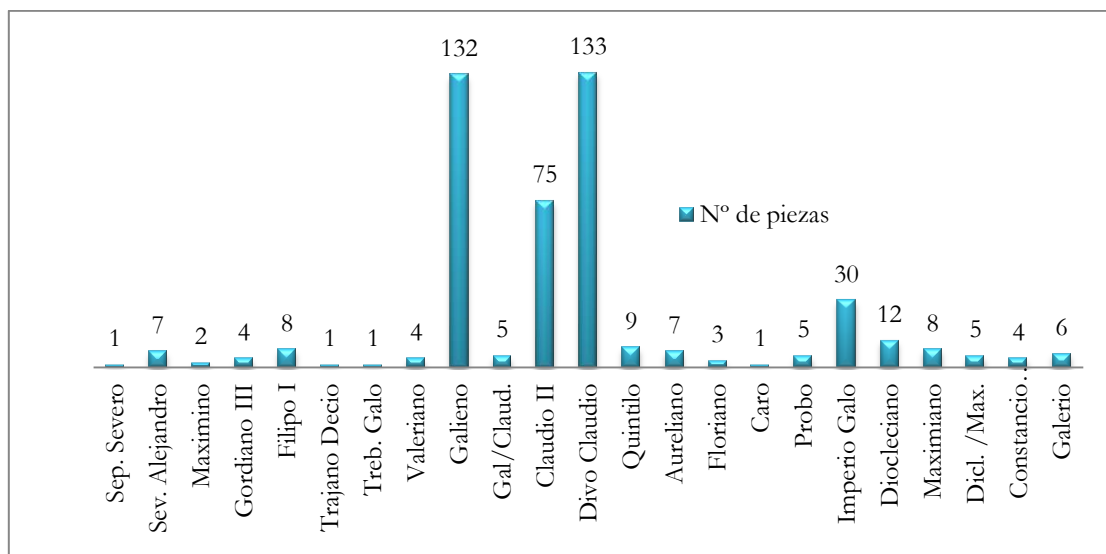


Fig. 11. Gráfico que representa el número de piezas legibles emitidas por cada emperador del siglo

III

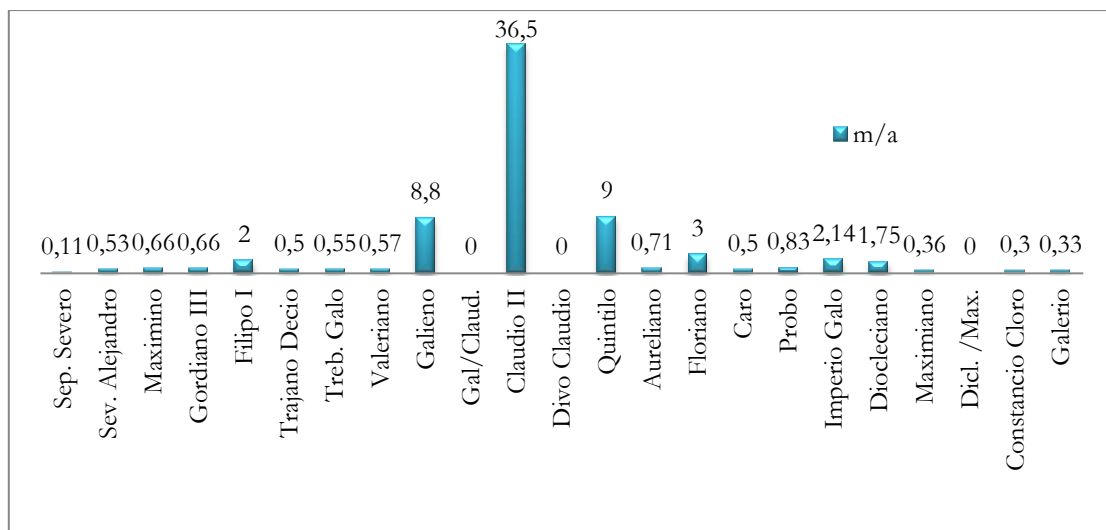


Fig. 12. Gráfico que representa el índice de monedas por año emitidas por cada emperador del siglo

III

⁷⁸⁰ HIERNARD 1987: 70.

⁷⁸¹ RIPOLLÈS 2002: 205.

Por lo que respecta a los emperadores comprendidos entre el 238 y el 260, en las áreas rurales del *Iter* no se documenta una cantidad sorprendente de piezas. Grande bronce emitidos en Roma por Gordiano III (4 ejemplares), Filippo I (3 ejemplares) y Trajano Decio (1 ejemplar) son los ejemplares hallados para este periodo. No se han registrado hasta hoy en la *villae* de la Vía de la Plata antoninianos coetáneos, una acuñación que comienza a estar presente en la Lusitania a partir del imperio de Gordiano III⁷⁸². El gradual proceso de renovación advertido por Ruivo tampoco se observa en estas áreas. Hasta hoy, parece que estas zonas siguen manteniendo ejemplares antiguos que conviven con algún otro emitido por estos últimos emperadores. No obstante, si atendemos al número de monedas por año la situación es un tanto diferente, siendo el aporte de Gordiano III y Filippo I uno de los más numerosos de estas décadas. Es posible que los antoninianos de estos emperadores también circularan por el mundo rural, solo que es también probable que fueran atesorados o reservados por su contenido en plata.

4.3.3.2. *Galieno, Claudio II y sus imitaciones*

Las emisiones comprendidas entre el 260 y el 274 son ejemplo de la nueva realidad económica que vive el Imperio: la disminución del contenido de plata del antoniniano y una grave inflación monetaria que se prolongará hasta finales del siglo III⁷⁸³. El grueso de la circulación lo componen las emisiones de los emperadores Galieno (132 piezas) y Claudio II (75 piezas) y las acuñaciones póstumas del segundo, del tipo *Divo Claudio* (133 piezas). El fenómeno de la inflación se agravará mucho más a partir de las reformas de Galieno del 266. Este hecho también se ha observado en el resto de la Lusitania⁷⁸⁴, y en contextos urbanos como *Conimbriga*⁷⁸⁵, *Ammaia*⁷⁸⁶, *Clunia*⁷⁸⁷ y *Bele*⁷⁸⁸.

Por consecuencia a lo anterior, la moneda de Galieno es mucho más numerosa a partir del 265, siendo en su mayoría, al igual que las anteriores y posteriores, de procedencia romana (93,27% de las piezas). También se han documentado ejemplos procedentes de otras cecas como *Mediolanum*, *Siscia* y *Antioquía*. Lo mismo para el numerario de Claudio II, donde el 81,69% fueron también acuñadas por la ceca Roma, encontrando escasos ejemplos de otras como *Mediolanum*, *Siscia* y *Ciziko*. Como se puede observar (Tabla 5), la

⁷⁸² RUIVO 2008: 279.

⁷⁸³ CALLU 1969: 214 – 215.

⁷⁸⁴ RUIVO 2008: 286.

⁷⁸⁵ PEREIRA *et al.* 1974 : 234

⁷⁸⁶ RUIVO 2012: 340 – 341.

⁷⁸⁷ GURT 1985 : 116

⁷⁸⁸ HIERNAND 1987: 77.

cantidad de piezas llegadas de cecas más lejanas es insignificante con respecto a la ceca de Roma, como también se ha podido comprobar en el resto de la Lusitania⁷⁸⁹.

	Roma			Mediolanum			Siscia			Antioquia			Cyziko		
	V	S.C.I	S.C.2	V	S.C.I	S.C.II	V	S.C.I	S.C.2	V	S.C.I	S.C.2	V	S.C.I	S.C.2
Gallieno	121	8	57	5	-	5	1	-	3	2	-	-	-	-	-
Claudio II	52	4	40	1	1	-	4	1	3	-	-	-	1	-	-
<i>Divo Claudio (of)</i>	4	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Quintilo	9	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	186	12	107	6	1	5	5	1	6	2	-	-	1	-	-

Tabla. 5. Número de ejemplares legibles por ceca 260-270. (V: *villae*; S.C.I: Tesoro São Cucufate I; S.C.2: Tesoro São Cucufate 2



Antoniniano del tipo Divo Claudio hallado en la villa romana de Clavellinas (nº 18 del catálogo)

Este hecho también puede relacionarse con los dos tesoros aparecidos en la *villa* de São Cucufate. Los dos casos I (16 piezas) y II (122 piezas) presentan una absoluta prevalencia de la ceca de Roma, siendo las restantes escasamente representadas, como se aprecia en la tabla anterior. Pero parece ser que esta representación está justificada. Bost y Pereira⁷⁹⁰ estiman que el numerario que componen ambos conjuntos responde a una selección premeditada de piezas, es decir, que las monedas atesoradas han sido elegidas con cierto criterio. Observan una amplia mayoría de ejemplares romanos emitidos por Galieno, escasos Claudio II y los pocos tipos *Divo Claudio*, siendo estos últimos acuñados de manera oficial y no las imitaciones que abundaron en Hispania. Este comportamiento también se ha relacionado con el momento de su ocultamiento. Los dos autores han estimado que sería probable que ambos conjuntos estuvieran depositados antes de la entrada en vigor de la reforma de Aureliano. Aspecto que también ha compartido Ruivo para el tesoro II⁷⁹¹, pues se cree que la ocultación del tesoro I fue posteriormente.

El tesoro I fue encontrado en la *villa* III, es decir, en un horizonte cronológico de mediados del siglo IV, hecho que puede responder una depreciación tras una circulación

⁷⁸⁹ RUIVO 2008: 285 y 288.

⁷⁹⁰ BOST y PEREIRA 1990: 226 – 227.

⁷⁹¹ RUIVO 2008/2: 64.

prolongada en el tiempo⁷⁹². Volviendo al tesoro II, su ocultamiento puede ser una posible respuesta ante un temor de inestabilidad económica. ¿Es probable que esta preocupación llevara a los propietarios del conjunto a ocultarlo para tenerlo de reserva en un futuro? Nunca podremos saberlo con exactitud pues no podremos llegar al motivo real de su ocultamiento. Es probable que la nueva reforma de Aureliano llevara a quienes ocultaron el tesoro a depreciar la moneda que habían guardado⁷⁹³. Pero esto es meramente una hipótesis, pues la reforma fue bastante breve y los tipos documentados en el tesoro siguieron utilizándose posteriormente.

Por lo que respecta a las acuñaciones del tipo *Divo Claudio*, son las más numerosas del conjunto. La cifra, un total de 133, representa el 28,85 % del numerario del siglo III. A diferencia del resto de emisiones, estas se encuentran presentes en todas las *villae* del *Iter*, siendo incluso las únicas monedas que han sido recogidas en alguna de las intervenciones al norte del camino⁷⁹⁴. Sin tener buenas referencias urbanas a lo largo de la Vía, sabemos que estas imitaciones están muy difundidas no sólo por la Lusitania⁷⁹⁵, sino por toda la península⁷⁹⁶. Aunque Ripollès ha observado que parece existir una mayor presencia de estas acuñaciones en el sur peninsular - y más en las ciudades que en las áreas rurales⁷⁹⁷-los hallazgos de las *villae* demuestran su difusión hasta en los lugares más recónditos. Bien es cierto que existen múltiples explicaciones a tal fenómeno monetario⁷⁹⁸, en nuestro caso deben ser interpretadas desde un punto de vista económico. Ruivo considera que la abundancia de estas emisiones en la Lusitania puede estar justificada como una respuesta al cierre de cecas por parte de Aureliano⁷⁹⁹. La necesidad de moneda fue aprovechada por otros para emitir estas piezas no oficiales que fueron acogidas rápidamente, circulando con gran difusión hasta la reforma de Diocleciano como mínimo, cuando se inició su depreciación⁸⁰⁰.

⁷⁹² *Ibidem*, 62.

⁷⁹³ Recordemos que las nuevas emisiones de Aureliano también fueron atesoradas porque presentaban un mayor contenido en plata y fueron rápidamente aceptadas. RIPOLLÈS 2002: 208 – 209.

⁷⁹⁴ Un caso significativo es el numerario aportado por la villa romana de Niharra en la provincia de Ávila. No la hemos recogido en el inventario ya que solo aportó 4 monedas, de las cuales todas son emisiones de imitación a nombre de Claudio II.

⁷⁹⁵ RUIVO 2008: 281; 2012 :341.

⁷⁹⁶ PEREIRA et al. 1974: 230 – 243; GURT 1985: 115 – 119; BOST *et al.* 1992 : 77 ; RIPOLLÈS 2002 : 208.

⁷⁹⁷ RIPOLLÈS 2002: 209.

⁷⁹⁸ Ripollès recoge autores que van desde interpretaciones de tipo económico (fraudulento) hasta de tipo político y militar: RIPOLLÈS 2002: 209.

⁷⁹⁹ RUIVO 2008: 296.

⁸⁰⁰ RIPOLLÈS 2002: 210; RUIVO 2008: 296

4.3.3.3. Imperio Galo, Reformas de Aureliano y Diocleciano

En lo referente a la moneda de los emperadores galos, estas circulan de manera coetánea con las piezas imitadas de *Divo Claudio*. Entre todas las *villae* se han recogido un total de 29 piezas, siendo 26 las procedentes de la *villa* de Torre de Palma. Aquí se encuentran representados todos los emisores, con especial atención a Tétrico I que es quien más ejemplares ha proporcionado: un total de 17. En el resto de *villae*, sólo se han documentado acuñaciones de este emperador, cuya mayor difusión ocurre tras su propia abdicación⁸⁰¹. Ruivo considera que la presencia de estos ejemplares debe estar justificada por los flujos comerciales del litoral con mercaderes venidos de la zona gala o britana⁸⁰². En este caso, su presencia en estas áreas rurales puede estar condicionada por el carácter económico y difusor de la Vía de la Plata, que distribuiría estas monedas junto a las de imitación.

Sobre la reforma efectuada por Aureliano, salvo los ejemplos hallados en Torre de Palma, S. Cucufate y Los Términos, no se han encontrado otras piezas que puedan demostrar cierto impacto en la circulación rural. Este fenómeno, también advertido en ciertas partes de la Lusitania es explicado por Ruivo a través de la *Ley de Gresham*. Según el autor⁸⁰³, las piezas emitidas tras la reforma de Aureliano serían atesoradas y apartadas rápidamente de la circulación por su valor intrínseco, reservado las de menor valor para el uso cotidiano. Este hecho no sólo justifica la abundancia de ejemplares de *Divo Claudio* a lo largo del *Iter*, que normalmente es un agente difusor de moneda, sino que también demuestra que este tipo de emisiones fueron la moneda de uso común en estas áreas durante mucho tiempo.

En cuanto a la moneda de las últimas décadas del siglo III, la mayoría está compuesta por piezas emitidas después de la reforma de Diocleciano. De las 26 documentadas, 10 fueron acuñadas por Diocleciano, 7 por Maximiano, 3 por Constancio y 6 por Galerio (Tabla 6). La presencia mayoritaria del *nummus* del tipo corona y leyenda VOT es también común en el resto de la Lusitania, donde parece ser que tanto este tipo de pieza como el neoantoniniano, fueron bien aceptados tras la reforma⁸⁰⁴.

⁸⁰¹ CALLU 1969: 306.

⁸⁰² RUIVO 2008: 302.

⁸⁰³ *Ibidem*, 303.

⁸⁰⁴ *Ibidem*, 306.

	LVG	TR	ROM	HER	CART	CIZ	ANT	ALE
Diocleciano	1	-	8	-	1	2	-	1
Maximiano	1	-	2	1	1	-	1	2
Constancio Cloro	-	-	-	-	3	1	-	-
Galerio Maximiano	-	1	-	-	2	2	-	1
Total	2	1	10	1	7	5	1	4

Tabla 6. Piezas legibles emitidas por cada ceca en la Primera Tetrarquía (285-305)

Siguiendo con la tónica general, llegan también a las áreas rurales monedas procedentes tanto de las cecas de Occidente como las de Oriente. Se observa una clara presencia occidental con numerosas emisiones de fracciones radiadas del tipo *Vot* emitidas en las cecas de Roma y de *Carthago*. En el conjunto total Lusitano, Ruivo sí advierte una evidente renovación monetaria, producto no sólo de la reforma de Diocleciano, sino de una obvia reactivación comercial mediterránea⁸⁰⁵. Prueba de ello son las propias factorías de salsas y procesados de pescado peninsulares que, en estos momentos, empiezan a experimentar un claro proceso de reactivación y recuperación⁸⁰⁶.

Desde un punto de vista arqueológico resulta complicado poder ubicar estratigráficamente estas emisiones de finales del siglo III, pues aparecen revueltas con ejemplares muy posteriores y sin una correcta relación. Es probable que su llegada a las áreas rurales del *Iter* fuera un tanto más tarde que a las ciudades, pero es difícil de precisar cuánto duró ese intervalo. También es cierto que la circulación de las piezas es muy prolongada, sobre todo las del tipo *Divo Claudio*. En Hispania han aparecido en contextos de finales del siglo IV y principios del siglo V⁸⁰⁷. En el caso de las *villas* del *Iter* podemos nombrar Saelices el Chico⁸⁰⁸, El Saucedo⁸⁰⁹ y S. Cucufate⁸¹⁰. Llegasen al mismo tiempo o un poco más tarde, tanto el arribo de moneda de Galieno y Claudio II, las imitaciones del tipo *Divo Claudio* y posteriores, coinciden con un claro proceso de transformaciones arquitectónicas y económicas generalizado en la Península Ibérica⁸¹¹.

En las *villae* situadas en torno a la Vía de la Plata se puede apreciar también esa misma coincidencia. Claros son los ejemplos de la ampliación de áreas residenciales en los

⁸⁰⁵ RUIVO 2008: 306 – 307.

⁸⁰⁶ LAGOSTENA BARRIOS 2001:317- 318.

⁸⁰⁷ RIPOLLÈS 2002: 209.

⁸⁰⁸ DAHI y MARTÍN 2012: 223.

⁸⁰⁹ CABELLOS BRIONES 2002: 202-204.

⁸¹⁰ BOST *et al.* 1992: 77 citado por RUIVO 2008: 281.

⁸¹¹ GORGES 2008: 29.

casos de Torre de Palma⁸¹², Quinta das Longas⁸¹³, La Sevillana, EL Saucedo⁸¹⁴, Hinojales⁸¹⁵ y Los Términos⁸¹⁶. Del mismo modo se documentan numerosas reformas en las áreas termales. Reis observa cómo en la segunda mitad del siglo III muchos de estos *balnea* abandonan los esquemas de siglos anteriores y adoptan otros simétricos, tomando de ejemplos los casos de El Saucedo, Santiago de Bencáliz y la Cocosá⁸¹⁷. Las áreas productivas también se amplían en algunos casos. Aunque que la mayor parte de los ejemplos de esta área presentan su mayor desarrollo a partir del siglo IV, otros comienzan en estas fechas como el caso de Clavellinas⁸¹⁸, sobre quien volveremos más adelante.



Fig. 13. Planta de la *villa* romana de Torre de Palma donde se han marcado en color las transformaciones de este periodo. Según MALONEY y HALE 1996: Fig. 4 a color.

Por otra parte, también deben advertirse los cambios que se producen en los contextos urbanos. Significativa es la transformación que experimenta *Augusta Emeritaa* finales del siglo III como capital de la nueva *Diocesis Hispaniarum*, dependiente de la

⁸¹² MALONEY y HALE 1996: 285.

⁸¹³ ALMEIDA y CARVALHO 2004: 373.

⁸¹⁴ AGUADO *et al.* 1999: 54.

⁸¹⁵ ALVAREZ MARTINEZ 1976: 467

⁸¹⁶ CERRILLO *et al* 1988: 180.

⁸¹⁷ REIS 2004: 41 – 42.

⁸¹⁸ CONEJO DELGADO 2015a:123

*Praefectura Galliarum*⁸¹⁹. Autores como Arce plantean que la asignación de tal capitalidad supondría la recepción de un gran número de nuevos funcionarios estatales y también de otros ciudadanos con gran poder adquisitivo⁸²⁰. La ciudad se convierte en un foco de atracción que se engalana con la construcción de nuevos edificios gracias, en gran parte, a la inversión de estos últimos. Por su parte, este contingente invertiría en el territorio, con la compra y rehabilitación de edificios en ruinas o la nueva edificación de algunos de ellos. El aumento de asentamientos en estas fechas se ha podido comprobar perfectamente en el *territorium emeritense*⁸²¹. A partir de estos momentos la *villa* romana empieza a intercalar su vocación puramente agraria con su carácter social, donde la posesión de tierra no sólo es una fuente de riqueza sino también un seguro para mantener el status social de cada propietario.

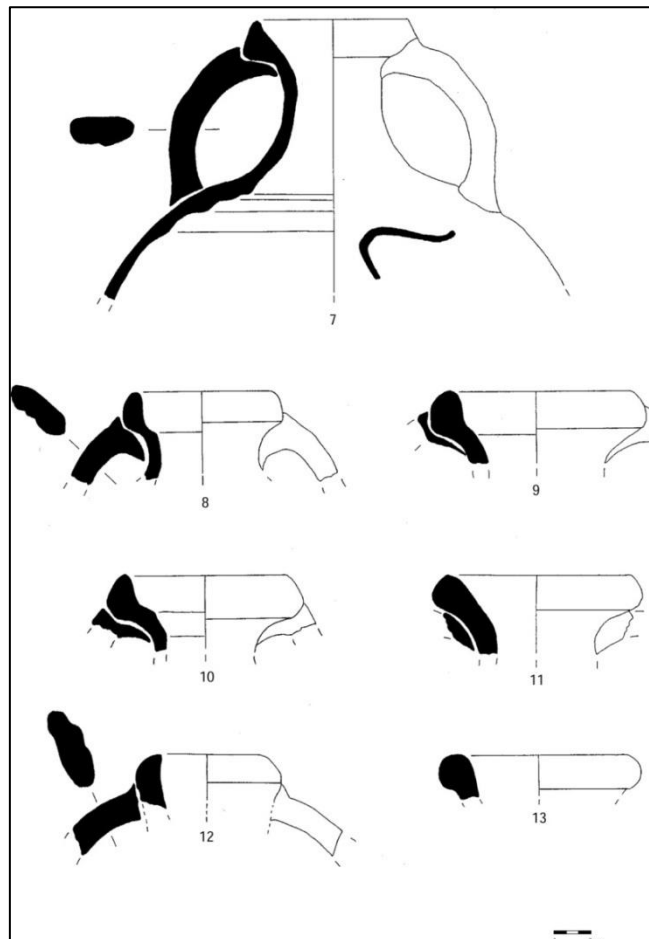


Fig. 14. Ánforas aparecidas en la *villa* romana de Quinta das Longas. ALMEIDA y CARVALHO 1998: 159

⁸¹⁹ EDMONDSON 2016: 182.

⁸²⁰ ARCE 2002: 18 – 19.

⁸²¹ CORDERO RUIZ 2013: 268.

Por lo que respecta a los elementos de consumo, destaca la presencia de la *terra sigillata* pre hispánica tardía en *villae* influenciadas por la Vía de la Plata y sus ramales como Pedro Franco, Cañaveral, Conde III y Las Termas⁸²². Las formas detectadas por Jerez Linde en estos centros rurales son las más frecuentes aparecidas en los contextos coetáneos de *Augusta Emerita*⁸²³. Según este autor, la capital lusitana sería un importante agente redistribuidor de este tipo de mercancías⁸²⁴, como así también lo ha establecido Bustamante⁸²⁵. No olvidemos tampoco los talleres de lucernas ubicados en la capital, los cuales distribuyeron sus tipos por toda la Vía⁸²⁶. Es también a partir de la segunda mitad del siglo III cuando comienzan a llegar *terra sigillata* procedentes de talleres africanos a la capital de Lusitania⁸²⁷. Estas serán consumidas igualmente en las *villae* que anteriormente hemos citado, y en otros como el Pomar⁸²⁸, Clavellinas⁸²⁹, Corral de los Caballos⁸³⁰, Quinta das Longas⁸³¹ y Torre de Palma⁸³². Se documenta un consumo equilibrado entre las formas de los talleres hispanos y los africanos⁸³³. Lo mismo para otros más lejanos, como vinos, aceites y preparados de pescado. El estudio anfórico de Quinta das Longas demuestra un consumo continuado desde el siglo III de estos productos, con procedencias lusitanas y béticas⁸³⁴ (Fig. 14), coincidiendo con la reactivación de estas factorías⁸³⁵.

En esta coyuntura, la moneda hallada en estas *villae* nos puede aportar una imagen cercana de la situación económica que vive el Imperio y el comportamiento económico de estos centros rurales. En efecto, el mundo rural no escapa del grave proceso inflacionario que sufre la economía imperial a partir de la segunda mitad del siglo III. De hecho, a simple vista parece que los intentos de saneamiento económico y las reformas monetarias de finales de siglo no tienen gran impacto sobre las áreas rurales del *Iter*. Aquí siguen circulando en abundancia antoninianos a nombre de Galieno, Claudio II y *Divo Claudio*. Sin embargo, la situación parece muy diferente si atendemos a las evidencias arqueológicas.

⁸²² JEREZ LINDE 2013: 180 (donde menciona los ejemplos a través de las láminas).

⁸²³ BUSTAMANTE ÁLVAREZ 2013.

⁸²⁴ JEREZ LINDE 2013: 187.

⁸²⁵ BUSTAMANTE 2013: 91.

⁸²⁶ RODRÍGUEZ MARTÍN 2005: 280 – 281.

⁸²⁷ BLÁZQUEZ MARTINEZ 2002: 165.

⁸²⁸ ÁLVAREZ SÁEZ DE BURUAGA, J.M. *et al.* 1992: 121.

⁸²⁹ JURADO y TIRAPU 2006: 239.

⁸³⁰ PÉREZ GARCÍA 2011: Ver materiales del sector 2 del yacimiento.

⁸³¹ ALMEIDA y CARVALHO 2004: 380.

⁸³² ALARÇÃO 2000: 81.

⁸³³ JEREZ LINDE 2013: 188.

⁸³⁴ ALMEIDA y CARVALHO 1998.

⁸³⁵ LAGOSTENA BARRIOS 2001: 317 – 318.

Las reformas internas en algunas *villae*, la reedificación de otras, el consumo de determinadas mercancías y la aparición de determinadas piezas monetales; son evidencias suficientes para pensar que las reformas de Aureliano y Diocleciano tuvieron un alto grado de impacto en la economía de estas áreas. Ciertamente, no han aparecido ejemplares en cantidad de estas nuevas políticas, pero esto no quiere decir que no circularan. Ejemplo de ello es el depósito de Freiria III que será analizado en el siguiente capítulo. Aquí se observa la convivencia de antoninianos de Galieno y Claudio II con piezas reformadas de la primera Tetrarquía⁸³⁶. Por otra parte, otra evidencia de su circulación serían el pago de los cambios arquitectónicos documentados y las muestras de consumo. Así, extrapolar a este momento la *Ley de Gresham* como estableció Ruivo no es para nada descabellado. Sin embargo no podemos olvidar que tales pagos pudieran efectuarse en especie o en una alternancia entre esta y la moneda. Este uso también pudo darse, mas hasta hoy no se han encontrado evidencias que lo demuestren. No obstante esto no es una condición para no tenerlo en cuenta.

Por su parte, se sabe que la circulación de un gran volumen de moneda emitido por Galieno, Claudio II y sus respectivas emisiones acaba generando un proceso de depreciación de moneda a lo largo del tiempo. Bien es cierto que la difusión de estas emisiones fue bastante prolongada y, debido a su escaso valor con respecto a las nuevas emisiones reformadas, sería paulatinamente depreciada y solamente utilizada por los estamentos más humildes. Ruivo así también lo considera cuando analiza el volumen total de piezas halladas en la Lusitania⁸³⁷. De hecho ha observado una convivencia de estas con otras muy posteriores, tanto en contextos urbanos como en los rurales. Por ello, y atendiendo a planteamientos como el de Rebuffat⁸³⁸, consideramos que esta realidad monetaria observada (La convivencia de ambos tipo de moneda [oficial-reformada e imitaciones]) nos muestra un claro ejemplo de una circulación real y circulación aparente. La primera, una combinación formada por piezas oficiales, de antes y después de la reforma y las célebres imitaciones. La segunda, sería la que interpretaríamos si solamente atendiéramos a las imitaciones halladas, al considerarlas las únicas monedas circulantes. Este ejemplo debe advertirnos de la cautela que debemos adoptar cuando se revisa el material monetario emitido en periodos históricos marcados por la inflación, como a continuación veremos.

⁸³⁶ RUIVO 2008/2: 173 – 174.

⁸³⁷ RUIVO 2008: 195 y 303.

⁸³⁸ REBUFFAT 1996: 148 – 149.

4.3.4. Siglo IV

Siguiendo la tónica peninsular, el siglo IV es el periodo que más numerario ha aportado, con un total de 1345 piezas que representan el 66,78% del conjunto. En un análisis general de todos los índices, podemos observar tres momentos bien diferenciados: las reformas efectuadas por los hijos de Constantino a partir del 337, la reforma de Constancio II del 352 y la llegada del AE2 valentiniano y teodosiano. Estos hechos, responsables de nuevos periodos inflacionarios, inundarán de moneda las áreas rurales de la Vía de la Plata.

4.3.4.1. 306 - 330

El numerario acuñado entre el 306 al 330 representa un 6,36% de la muestra, es decir, comprende un total de 130 piezas. Se observa una escasa presencia de las monedas emitidas en los primeros años del reinado de Constantino una vez finalizada la segunda tetrarquía. Estas circularán acompañada de las piezas procedentes de la reforma de Diocleciano y las imitaciones de *Divo Claudio* hasta bien entrado el siglo IV. Esta carencia también ha sido advertida en otros contextos urbanos hispanos, como el caso de *Conimbriga*⁸³⁹, *Ammaia*⁸⁴⁰, *Belo*⁸⁴¹ y el resto peninsular⁸⁴². A partir del 313 empiezan a llegar a las áreas rurales del *Iter* nuevas piezas emitidas por Constantino tras la derrota de Majencio. Este *foliis*, con un peso inferior⁸⁴³, portará diferentes tipos, siendo los más numerosos por orden: *Soli Invicto Comiti*, *Genio Pop Rom*, y *Marti Conservatori*. Por lo que respecta a las cecas, totalmente occidentales, las más representadas son Roma y *Arelate*, seguidas de *Treveris*. Unos índices de aprovisionamiento que corresponden de manera proporcional a los advertidos en la ciudad de *Conimbriga*⁸⁴⁴.

Los *nummis* procedentes de la reforma del 318 son también numerosos, pero no tantos como los de la anterior. Esto contrasta ciertamente con el numerario documentado en *Conimbriga* o *Belo* donde se observa un arribo mayor para estas fechas⁸⁴⁵. En el numerario emitido entre 318 al 324 ya empiezan a aparecer monedas procedentes de cecas orientales. Los tipos más representativos son *Victoriae Laetae Princ Perp*, *Virtuus Exercit*, *Vot*, y en

⁸³⁹ PEREIRA *et al.* 1974: 250-254.

⁸⁴⁰ RUIVO 2012: 342-344.

⁸⁴¹ DEPEYROT 1987: 83.

⁸⁴² RIPOLLÈS 2002: 210.

⁸⁴³ SAN VICENTE 1999: 69.

⁸⁴⁴ PEREIRA *et al.* 1974: 252-253, 259.

⁸⁴⁵ DEPEYROT 1987: 84.

menor medida *Sarmatia Devicta*. Son escasos en este momento los acuñados en las cecas orientales. Estos tendrán gran presencia a partir del 324 cuando Constantino cierra las cecas orientales y emite en las occidentales los respectivos tipos de *Providentiae Avg* e *Iovi Conservatori Avgg*⁸⁴⁶. A pesar de la decisión de Constantino, durante los años 324 y 330 siguen llegando a las áreas rurales de la Vía de la Plata monedas emitidas en cecas orientales, pero su presencia no es muy elevada.



Nummus de Constantino del tipo *Providentiae Aug* de la ceca de *Lugdunum*. Ca. 324 (nº 27 del catálogo)

Periodos	LON	TR	LVG	ARL	OST	R	TI	AQ	SIS	SIR	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	IMIT	INDE	TOTAL
307-309	1		1			3		1		1						1		
309-313		2	5		4	2	1		1									
313-318	1	5	3	11		11	2	2									15	130
318-324	3	3		5		2	4	4	5		2	2			1			
324-330	1	4	1	3		1	3		2		1	2	1	1	1			
TOTAL	6	14	10	19	4	19	10	7	8	1	3	4	1	1	3			

Tabla. 7a. Número de moneda emitida por cada ceca entre el 307-330

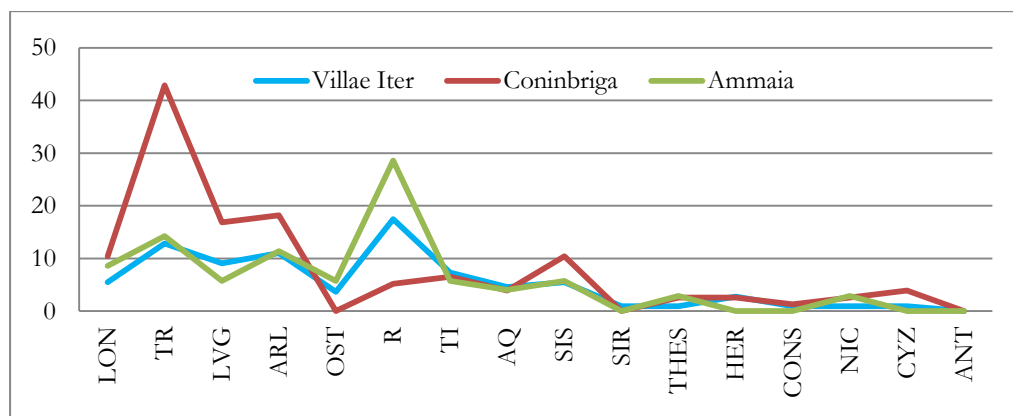


Fig. 15. Gráfico donde se compara el numerario acuñado entre el 306-330 en las (V) villae del Iter, (C) Coninbriga y (A) Ammaia.

En un análisis global del numerario aportado por cada ceca, observamos dos elementos bien diferenciados (Tabla6 y Fig. 16). Por una parte el predominio de las emisiones occidentales sobre las orientales, un hecho nada diferente al resto de la tónica

⁸⁴⁶ SAN VICENTE 1999: 70.

peninsular⁸⁴⁷. Por otra, la abundancia de emisiones de la ceca de Roma, en todos los periodos, seguida de *Arelate* y *Treveris*.

	306 – 318			318 – 324			324 – 330			Total		
	V	C	A	V	C	A	V	C	A	V	C	A
LON	2	3	1	3	5	2	1	-	-	6	8	3
TR	7	9	2	4	23	1	3	1	2	14	33	5
LVG	9	11	1	-	2	1	1	-	-	10	13	2
ARL	9	15	2	1	9	2	2	6	-	12	30	4
OST	4	3	2	-	-	-	-	-	-	4	3	2
R	14	19	8	2	11	-	3	3	2	19	33	10
TI	3	4	-	4	9	2	1	-	-	8	13	2
AQ	3	-	1	2	4	3	-	-	-	5	4	4
SIS	-	-	-	3	6	2	2	2	-	6	8	2
SIR	1	-	-	-	-	-	-	1	-	1	1	-
THE	-	-	-	1	4	1	1	3	-	1	7	1
HER	-	-	-	1	1	-	2	2	-	3	3	-
CONS	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-
NIC	-	-	-	-	-	-	1	3	1	1	3	1
CYZ	-	1	-	-	-	-	1	3	-	1	4	-
ANT	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-
IMIT	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-
ILEG	3	10	-	4	15	1	8	5	-	15	30	1
TOTAL	56	75	17	25	71	15	27	30	5	109	194	35

Tabla 7. Numerario acuñado entre el 309-330 por las cecas en las (V) villae del *Iter*, (C) *Conimbriga* y (A) *Ammaia*.

	306 – 318			318 – 324			324 – 330			Total		
	V	C	A	V	C	A	V	C	A	V	C	A
LON	3,57	4,00	5,88	12,0	7,04	13,33	3,70	-	-	5,50	10,38	8,57
TR	12,46	12,0	11,76	16,0	32,39	6,66	11,10	3,33	40,0	12,84	42,85	14,25
LVG	16,02	14,66	5,88	-	2,81	6,66	3,70	-	-	9,10	16,88	5,71
ARL	16,02	20,00	11,76	4,0	12,67	13,33	7,40	20,00	-	11,0	18,18	11,4
OST	7,12	4,00	11,76	-	-	-	-	-	-	3,64	-	5,71
R	24,92	25,33	57,04	8,0	15,49	-	11,1	9,99	40,0	17,43	5,19	28,57
TI	5,37	5,33	-	8,0	12,67	13,33	3,70	-	-	7,28	6,49	5,71
AQ	5,37	-	5,88	8,0	5,73	20,0	-	-	-	4,58	3,89	4
SIS	-	-	-	12,0	8,45	13,33	7,40	6,66	-	5,50	10,38	5,71
SIR	1,78	-	-	-	-	-	-	3,33	-	0,91	-	-
THE	-	-	-	4,0	5,63	6,66	3,70	9,99	-	0,91	2,59	2,85
HER	-	-	-	4,0	-	-	7,40	6,66	-	2,73	2,59	-
CONS	-	-	-	-	-	-	3,70	-	-	0,91	1,29	-
NIC	-	-	-	-	-	-	3,70	9,99	20,0	0,91	2,59	2,85
CYZ	-	1,33	-	-	-	-	3,70	9,99	-	0,91	3,89	-
ANT	-	-	-	-	-	-	-	3,33	-	-	-	-
IMIT	1,78	-	-	-	-	-	-	-	-	0,91	1,29	-
ILEG	5,37	13,33	-	16,0	21,12	6,66	29,6	16,66	-	13,76	27,27	2,85
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	109	100	100

Tabla 8. Proporción del numerario acuñado entre el 309-330 por cecas en las (V) villae del *Iter*, (C) *Conimbriga* y (A) *Ammaia*.

⁸⁴⁷ PEREIRA *et al.* 1974: 353, 355 – 356; GURT 1985: 166; DEPEYROT. 1987 : 83 – 84.

Estableciendo una comparación entre el numerario procedente de las *villae* y el de *Conimbriga* y *Ammaia* podemos notar un comportamiento diferente (Tablas 7 y 8). Por una parte distinguimos las procedencias observadas en las dos ciudades con una preeminencia de la ceca de Roma seguida de *Treveris* y *Arelate*. Por otra las monedas halladas en las áreas rurales con un amplio protagonismo de los talleres romanos, como en los dos anteriores, seguidos de las piezas emitidas en *Arelate* y *Treveris*. Si tenemos en cuenta otros yacimientos peninsulares, se ha podido comprobar cómo en *Belo* existe un comportamiento similar al advertido en las *villae* que rodean el *Iter*. Los autores que analizaron el numerario de esta ciudad portuaria relacionaron el dominio de *Arelate* con los contactos comerciales establecidos entre *Belo* y el sureste de la Galia⁸⁴⁸. Esta relación es más que lógica pues el tráfico de productos béticos hacia esas zonas era muy frecuente, viniendo también del área gala numerosas mercancías que eran comerciadas en el sur bético. Por lo que respecta al protagonismo de *Treveris* en *Conimbriga* y *Ammaia* también se estima una relación similar. Autores como Ruivo ya expusieron para el siglo III que la presencia de moneda gala en la Lusitania tenía que relacionarse más con intercambios comerciales entre Britania y el norte de la Galia que un dominio puramente administrativo⁸⁴⁹.

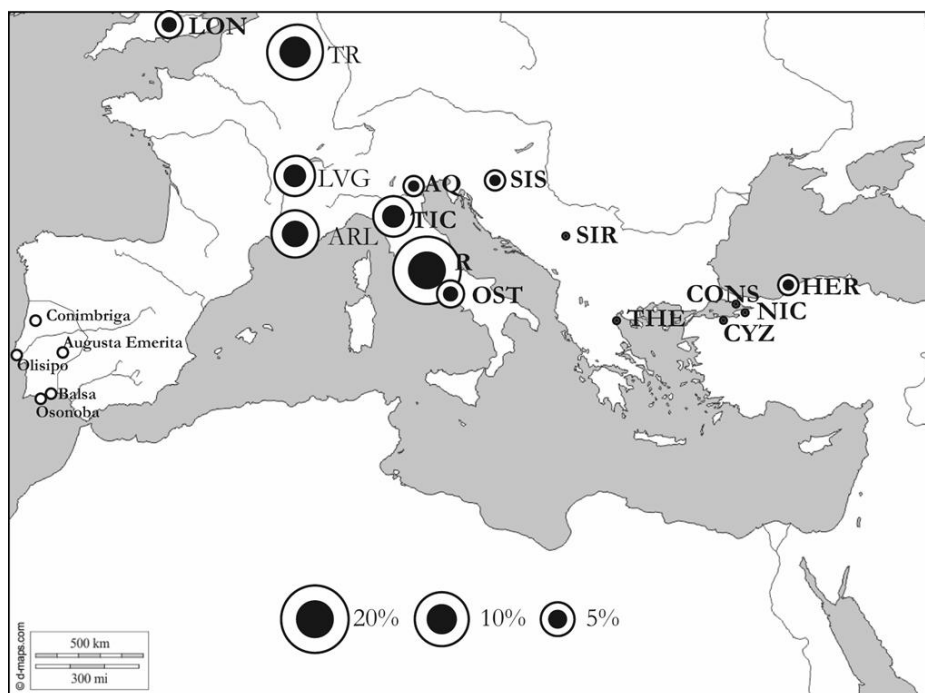


Fig. 16. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 306 – 330.

La importancia económica del puerto de *Olisipo* durante la Antigüedad Tardía, y ser éste un punto de parada en las rutas comerciales atlánticas-mediterránea, puede justificar

⁸⁴⁸ DEPEYROT 1987: 84.

⁸⁴⁹ RUIVO 2008: 302.

este hecho. Recordemos que siempre se ha considerado *Olisipo* como la capital litoral de la *Lusitania*⁸⁵⁰ y que esta se encontraba conectada directamente con *Augusta Emerita* a través de diferentes vías de comunicación. Esta relación puede justificar la presencia mayoritaria de los talleres de *Treveris* y Roma durante el primer tercio del siglo IV por gran parte de la Lusitania; y en este caso, a través del trazado de la Vía de la Plata (Fig. 16). Un hecho ciertamente significativo para este momento, ya que la mayor parte de la Península Ibérica se encontraba bajo el área de influencia de *Arelate*⁸⁵¹. Ya es sabido que esta ciudad y área producía numerosos objetos destinados al consumo hispano⁸⁵². Las emisiones de esta ceca llegarían también por vía marítima y posteriormente serían distribuidas por vía terrestre a través de las principales arterias⁸⁵³. Este hecho permitía la aparición de estos ejemplares en las áreas rurales, junto a otras mercancías como las demandadas por los propietarios de las *villae*. Ejemplo de ello es el estudio de vías y materiales que realizan Almeida y Carvalho sobre la *villa* romana de Quinta das Longas⁸⁵⁴. Aquí se pueden encontrar materiales con diversas procedencias, pues la *villa* se encontraba próxima a las vías que conectaban *Olisipo* con *Augusta Emerita* y en el área de influencia de esta segunda. Una circunstancia que propició tanto el contacto con los productos venidos de *Olisipo* como otros de procedencia peninsular o mediterránea. Recordemos que *Augusta Emerita* no solo era una capital provincial, sino también el centro redistribuidor de mercancías de la provincia⁸⁵⁵.

Alejándonos de intentar situar los yacimientos rurales del *Iter* bajo el dominio de emisiones de un taller en concreto, la Vía de la Plata y sus respectivos ramales permitían tener conectada la Lusitania tanto con el sur de la Bética como con *Olisipo*. Esta conexión viaria favoreció el tráfico de moneda llegada tanto a la costa atlántica como al estrecho, como acabamos de mencionar; por lo que los índices anteriormente mostrados no deben ser analizados desde una perspectiva puramente cuantitativa. Tengamos en cuenta que muchas piezas no han podido ser leídas y que algunas *villae* no fueron excavadas en totalidad, por lo que el índice presentado es orientativo. La muestra monetaria de estos yacimientos rurales debe ser entendida como un claro ejemplo del intercambio económico y de la fluidez del numerario por las vías de comunicación.

⁸⁵⁰ MANTAS 1990

⁸⁵¹ DEPEYROT. 1987: 84 – 85; ABAD 1996: 17; SAN VICENTE 1999: 54 y también en las áreas rurales de la Tarraconense Oriental LLEDÓ CARDONA 2007: 258 – 259.

⁸⁵² SAN VICENTE 1999: 55.

⁸⁵³ LLEDÓ CARDONA 2007: 257- 258.

⁸⁵⁴ ALMEIDA y CARVALHO 2005: 380 y ss.

⁸⁵⁵ MAYET 1990.

4.3.4.2. 330 - 348

A partir del 330 comienzan a llegar a estas *villae* las emisiones conmemorativas de *Urbs Roma* y *Constantinopolis*; y del tipo *Gloria Exercitus* (dos estandartes en medio de dos soldados). Tipos bien representados en la mayoría de las *villae* estudiadas, siendo Torre de Palma y São Cucufate los yacimientos que más casos han proporcionado.

El análisis del numerario de estas dos décadas muestra una llegada continua de moneda a las áreas rurales del *Iter*. Parece ser que esta se hace mucho más activa a partir de la reforma del 337, pues el tipo *Gloria Exercitus* con un solo estandarte es uno de los más numerosos. Estos reversos darán paso paulatinamente a los del 341 del tipo *Victoriae DD Augg NN* y que posteriormente también tomarán los usurpadores Magnencio y Decencio. Nada depreciables en número.



Nummus de Constancio II del tipo *Gloria Exercitus* y aparecido en la *villa* romana de Clavellinas
Ca. 330 – 336. (nº 31 del catálogo)



Nummus de Constancio II del tipo *Victoriae DD Augg NN* acuñado en Roma el 348 y hallado en la
villa romana de Quinta das Longas (nº 42 del catálogo)

El numerario aportado por estas dos reformas no es baladí y responde al nuevo periodo inflacionario que está sufriendo el Imperio⁸⁵⁶. De hecho, autores como Depeyrot han relacionado la abundancia de emisiones en bronce con un cambio en las amonedaciones del oro. Según el autor⁸⁵⁷, entre el 335 y el 362 se triplica las acuñaciones en oro, hecho que produce una mayor necesidad de numerario corriente para las transacciones menores, siendo reservada la primera para el pago de impuestos, rentas o grandes intercambios.

Tanto en contextos peninsulares urbanos⁸⁵⁸ como rurales⁸⁵⁹, el número de hallazgos de estos dos tipos de ejemplares es importante, los cuales circulan durante bastante tiempo

⁸⁵⁶ RIPOLLÈS 2002: 212.

⁸⁵⁷ DEPEYROT 1992: 60.

⁸⁵⁸ DEPEYROT 1987: 87, ver la tabla comparativa entre la ciudad de *Belo* y *Conimbriga*.

acompañados de algunas piezas de imitación. En el caso de las *villae* de la Vía de la Plata, estas últimas han sido identificadas sólo en los yacimientos de Torre de Palma y São Cucufate, pues el resto de monedas halladas no las presenta, a nuestro juicio, tales evidencias. La utilización de estas emisiones de imitación puede resultar una incógnita. Campo estima que las imitaciones de este tipo son frecuentes en zonas costeras a causa de una mayor necesidad de numerario⁸⁶⁰, y que su ausencia en las zonas del interior es a consecuencia de un buen ritmo de aprovisionamiento⁸⁶¹. Esto quizás concuerda con la explicación que se ha realizado sobre las imitaciones aparecidas en la *villa* de São Cucufate. De hecho Bost y Pereira apuestan antes por el azar que por una cuestión puramente económica. Ambos autores observan un aprovisionamiento continuado de piezas en São Cucufate, hecho que impide pensar en la utilización de imitaciones como respuesta a las necesidades de numerario⁸⁶². Prueba de ello también puede resultar el análisis de dos pequeños depósitos que contenían moneda de esta época, los tesoros III y IV de S. Cucufate. El primero de los casos estaba compuesto por 10 ejemplares que fueron acuñados entre el 333 y 348; el segundo contenía 7 monedas emitidas entre el 337 y el 378⁸⁶³. La cantidad de las piezas y su valor hace interpretar los dos conjuntos como pérdidas casuales. Estos pequeños monederos carecen de imitaciones y nos deben de servir para conocer los valores comúnmente utilizados en las transacciones económicas de tipo cotidiano.

En un análisis pormenorizado de las cecas vemos una clara continuidad con el periodo anterior (Tablas 9 y 10). En efecto, Roma y *Arelate* siguen siendo las cecas más numerosas de la muestra, quedando *Treveris* en tercera posición. Esta disminución no sólo ha sido observada en los centros urbanos lusitanos de referencia, sino también en otros rurales como La Olmeda⁸⁶⁴ y urbanos como *Bele*⁸⁶⁵, *Clunia*⁸⁶⁶ y los de la costa tarraconense⁸⁶⁷. Aquí la ceca más representada es la de Roma, seguida de manera

⁸⁵⁹ CAMPOS 1990:31 – 32.

⁸⁶⁰ RIPOLLÈS 2002: 212.

⁸⁶¹ CAMPOS 1990: 32.

⁸⁶² BOST y PEREIRA 1990: 228.

⁸⁶³ *Ibidem*, 213 – 214.

⁸⁶⁴ CAMPO 1990: 31.

⁸⁶⁵ DEPEYROT 1987: 87.

⁸⁶⁶ GURT 1985: 176.

⁸⁶⁷ LLEDÓ CARDONA 2007: 264 – 265.

equilibrada por las emisiones procedentes del taller de *Arelate*, como también sucede en otros de la costa mediterránea peninsular⁸⁶⁸.

	330 – 336			337 – 341			342 – 348.			Total		
	V	C	A	V	C	A	V	C	A	V	C	A
TR	7	13	1	3	74	4	4	40	5	14	127	10
LVG	5	9	2	3	49	2	3	75	3	11	133	7
ARL	11	20	3	7	100	19	9	182	14	27	302	36
R	11	41	12	8	178	28	9	35	5	27	254	45
AQ	1	4	2	2	4	-	-	14	-	3	22	2
SIS	1	4	-	1	1	1	1	4	-	3	9	1
THE	2	-	-	6	4	-	1	3	-	9	19	-
HER	4	3	-	5	8	3	-	2	-	9	13	3
CONS	2	11	3	8	45	8	1	6	1	11	62	12
NIC	1	5	2	1	21	5	-	9	2	2	35	9
CYZ	2	9	2	6	-	5	1	3	2	9	51	9
ANT	-	2	-	2	18	2	-	15	1	1	35	3
ALE	1	-	-	-	4	1	-	4	1	1	8	2
IMIT	18	-	-	5	-	-	8	-	-	31	-	-
ILEG	17	35	5	65	348	31	37	-	34	119	383	1
TOTAL	83	160	32	122	861	109	74	422	68	279	1453	211

Tabla 9. Comparación del numerario acuñado entre el 330-348 en las (V) *villae* del *Iter*, (C) *Conimbriga* y (A) *Ammaia*.

	330 – 336			337 – 341			342 – 348.			Total		
	V	C	A	V	C	A	V	C	A	V	C	A
TR	8,40	8,12	3,12	2,40	8,59	3,64	5,40	10,17	7,35	4,90	8,74	4,70
LVG	6,0	5,62	6,24	2,44	5,69	1,83	4,05	24,75	4,41	3,85	9,15	3,29
ARL	13,2	12,50	9,38	5,67	11,61	17,29	12,15	46,56	14	9,45	20,78	16,92
R	13,2	25,62	37,44	6,48	20,67	25,48	12,15	8,90	7,35	9,45	17,48	21,15
AQ	1,20	2,50	6,24	1,63	0,46	-	-	3,56	-	1,05	1,51	0,94
SIS	1,20	2,50	-	0,81	0,11	0,91	1,35	1,01	-	1,05	0,61	0,47
THE	2,40	0	-	4,86	0,46	-	1,35	0,73	-	3,15	1,30	-
HER	4,8	1,87	-	4,05	0,92	1,83	-	0,50	-	3,15	0,89	1,41
CONS	2,40	6,87	9,38	6,48	5,22	7,28	1,35	1,52	1,47	3,85	4,26	5,64
NIC	1,20	3,12	6,24	0,81	2,43	4,55	-	2,29	3,47	0,71	2,40	4,23
CYZ	2,40	5,62	6,24	4,86	0	4,55	1,35	0,76	3,47	6,39	3,50	4,23
ANT	-	1,25	-	1,63	2,09	1,83	-	3,81	1,47	0,35	2,40	1,41
ALE	1,20	0	-	-	0,46	0,91	-	1,01	1,47	0,35	0,55	0,94
IMIT	21,6	0	-	4,05	0	-	10,8	0	-	10,85	0	-
ILEG	20,4	21,87	15,6	0,81	40,41	28,21	49,95	0	49,98	41,65	26,35	0,47
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 10. Comparación de las proporciones del numerario acuñado entre el 330-348 en las (V) *villae* del *Iter*, (C) *Conimbriga* y (A) *Ammaia*.

⁸⁶⁸ RIPOLLÈS 2002: 212.

Por su parte, aunque las cecas orientales siguen siendo minoritarias con respecto a las occidentales (Fig. 17), su presencia es cada vez más representativa, siendo los casos de *Nicomedia*, *Heraclea* y *Constantinopolis* respectivamente. Éstas, junto a *Cyziko* y Antioquía son también numerosas en el numerario documentado en *Conimbriga* y *Ammaia*, por lo que vemos que el flujo monetario en las *villae* del *iter* no era muy diferente del observado en los contextos rurales lusitanos. Y a su vez, un comportamiento muy similar al advertido en otros lugares más lejanos, como el caso de las ciudades y sus respectivos *agri* del litoral tarraconense. Aquí se ha registrado una alta difusión y uso de estas emisiones, siendo la velocidad de circulación de las zonas rurales muy parecida a la documentada en las áreas urbanas⁸⁶⁹.

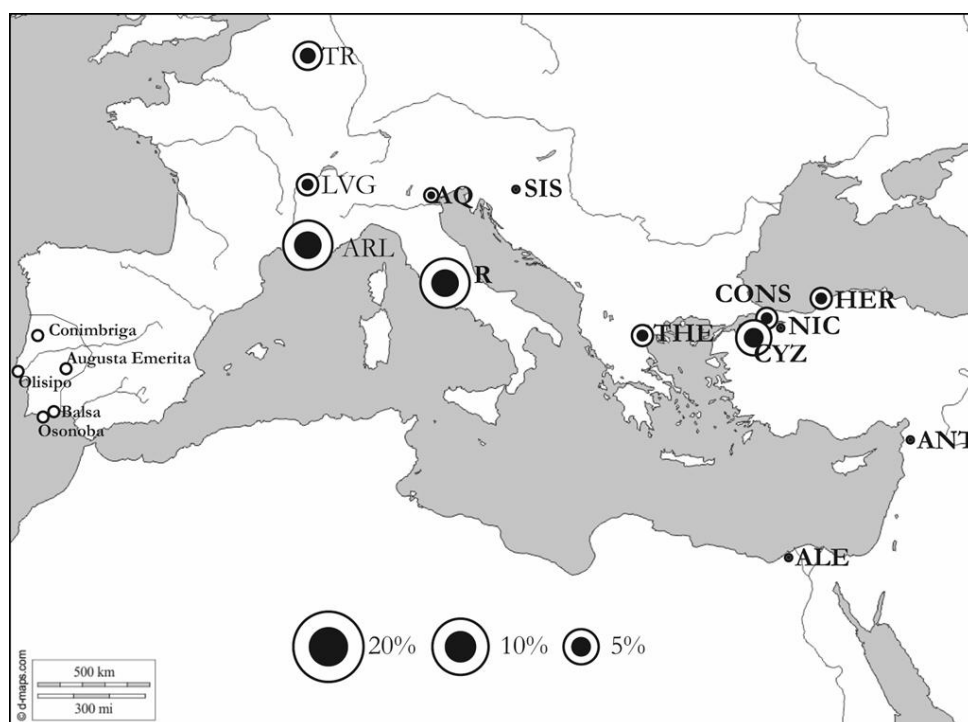


Fig. 17. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 330 – 348.

4.3.4.3. 348 - 363

La reforma efectuada por los hijos de Constantino a partir del 348 parece tener cierto impacto en estas áreas. Se han documentado un total de 59 ejemplares, cifra que choca desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo con el numerario emitido tras la reforma de Constancio II tras el 350. Este *nummus* es ampliamente representado por ejemplares del tipo *Fel Temp Reparatio* con soldado lanceando a jinete caído, escaseando los tipos de la choza y del emperador con cautivos. Durante los años 350-353 también llegan a

⁸⁶⁹ LLEDÓ CARDONA 2007: 263 – 264.

las áreas rurales del *Iter* piezas acuñadas por los usurpadores Magnencio y Decencio. Las 23 piezas del tipo *Victoriae dd nn aug et caes* demuestran que esta emisión circuló con cierto ritmo por estas zonas. Atendiendo a los valores aportados por *Conimbriga* (18 piezas) y *Ammaia* (9 piezas), y a su vez, comparándolos con los documentados en las *villae* del *Iter*, observamos que existe un número de ejemplares considerable por lo que la reforma de ambos tuvo cierto impacto y aceptación en estas economías. Recordemos que el peso y el módulo de estas piezas era mucho mayor que las anteriores y coetáneas y esto generaría cierta atracción y confianza por parte de los usuarios.

A partir del 354 se produce una inundación de *nummus* del tipo *Fel Temp Reparatio* con soldado lanceando a jinete caído⁸⁷⁰. Este nuevo periodo inflacionario afectó a toda la península⁸⁷¹ y fue parejo a la aparición de un amplio volumen de piezas de imitación, registradas en contextos de varios tipos⁸⁷². En las áreas rurales de la Vía de la Plata se ha documentado un gran número de estos ejemplares.

	348 – 353			350 – 353 (Mag/Dec)			353 – 363			Total		
	V	C	A	V	C	A	V	C	A	V	C	A
AM	-	-	-	1	2	1	-	-	-	1	2	1
TR	-	2	1	1	8	-	-	3	-	1	13	1
LVG	-	2	-	4	24	2	1	22	-	5	48	2
ARL	5	12	6	2	19	2	26	142	26	33	173	34
R	5	1	-	2	11	2	21	218	32	28	229	34
AQ	2	1	-	1	2	-	5	30	2	8	33	2
SIS	1	-	1	-	-	-	4	21	1	5	21	2
SIR	-	-	-	-	-	-	-	6	2	-	6	2
THE	1	-	1	-	-	5	2	29	2	4	29	8
HER	-	-	-	-	-	-	1	3	1	1	3	1
CONS	3	-	-	-	-	-	9	58	10	12	58	10
NIC	1	-	-	-	-	-	5	16	5	-	16	5
CYZ	-	-	-	-	-	-	7	63	14	7	63	14
ANT	-	-	-	-	-	-	1	8	2	1	8	2
ALE	-	-	-	-	-	1	2	1	1	2	1	1
IMIT	-	-	-	-	-	4	55	-	8	54	-	12
ILEG	15	-	6	13	12	9	97	985	74	184	997	89
TOTAL	33	18	15	23	78	26	236	1605	180	346	2695	220

Tabla 11. Comparación del numerario acuñado entre el 348-363 en las (V) *villae* del *Iter*, (C) *Conimbriga* y (A) *Ammaia*.

⁸⁷⁰ SAN VICENTE 1999: 81.

⁸⁷¹ ABAD 1996: 18.

⁸⁷² RIPOLLÈS 2002: 212 siguiendo a CAMPO 1990: 33.



Nummus de Constancio II dl tipo *Fel Temp Reparatio* acuñado en Siscia entre el 355 – 360 y aparecido en la *villa romana de Clavellinas*. (Nº 44 del catálogo).

Si atendemos a la procedencia de las piezas, se puede observar un claro predominio de la ceca de *Arelate* y Roma (Tablas 11 y 12; Figs. 18 y 19). Los ejemplares acuñados en las cecas orientales comienzan a aparecer tras la reforma de Constancio II, pero siempre con niveles muy inferiores a los de occidente. Destacan en las áreas rurales del *iter* para el periodo 353 – 363 las cecas de *Constantinopolis* y *Cyziko*, seguidas de *Siscia* y *Thesalonica*. En una comparación con los ejemplos urbanos lusitanos, se observa una misma dinámica: predominio del numerario emitido en Roma seguido del de *Arelate*. Con respecto a la moneda procedente de talleres orientales, *Cyziko*, *Constantinopolis* y *Thesalonica* son los centros más representados respectivamente. Valores que en cierta medida no difieren de la tónica peninsular⁸⁷³.

	348 – 353			350 – 353 (Mag/Dec)			353 – 363			Total		
	V	C	A	V	C	A	V	C	A	V	C	A
AM	-	-	-	4,34	2,54	3,84	-	-	-	0,42	0,07	0,45
TR	-	5,55	6,66	4,34	10,1	-	-	0,18	-	0,42	0,48	0,45
LVG	-	5,55	-	17,36	30,7	7,69	0,42	1,37	-	2,12	1,78	0,90
ARL	15,15	66,6	40,0	8,68	24,3	7,69	11,01	8,84	14,44	13,82	6,42	15,45
R	15,15	5,55	-	8,68	14,1	7,69	8,89	13,58	17,77	11,91	8,49	15,45
AQ	6,06	5,55	-	4,34	2,54	-	2,10	1,86	1,11	3,40	1,22	0,90
SIS	3,03	-	6,66	-	-	-	1,68	1,30	0,55	2,12	0,77	0,90
SIR	-	-	-	-	-	-	-	0,37	1,11	-	0,22	0,90
THE	3,03	-	6,66	-	-	19,20	0,84	1,80	1,11	1,70	1,07	3,60
HER	-	-	-	-	-	-	0,42	0,01	0,55	0,42	0,11	0,45
CONS	9,09	-	-	-	-	-	3,81	3,61	5,55	5,04	2,15	4,50
NIC	3,03	-	-	-	-	-	2,10	0,99	2,76	-	0,59	2,25
CYZ	-	-	-	-	-	-	2,96	3,92	7,77	2,97	2,33	6,36
ANT	-	-	-	-	-	-	0,42	0,49	1,11	0,42	0,29	0,90
ALE	-	-	-	-	-	3,84	0,84	0,06	0,55	0,84	0,03	0,45
IMIT	-	-	-	-	-	15,36	23,30	0	4,44	22,97	0	5,40
ILEG	45,45	-	40,0	56,52	15,3	34,61	41,10	31,67	41,11	78,29	36,99	40,05
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 12. Comparación por porcentaje del numerario acuñado entre el 348-363 en las (V) *villae* del *Iter*, (C) *Conimbriga* y (A) *Ammaia*.

⁸⁷³ CAMPO 1990: 33; ABAD 1996: 19; SAN VICENTE 1999: 553-554; RIPOLLÈS 2002: 212.

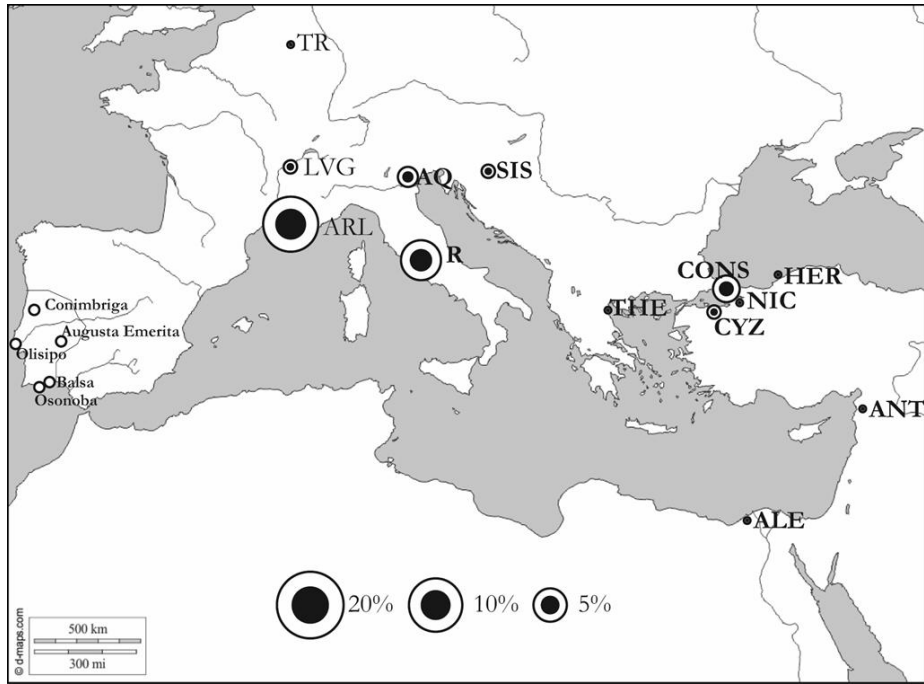


Fig. 18. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 348 – 363.

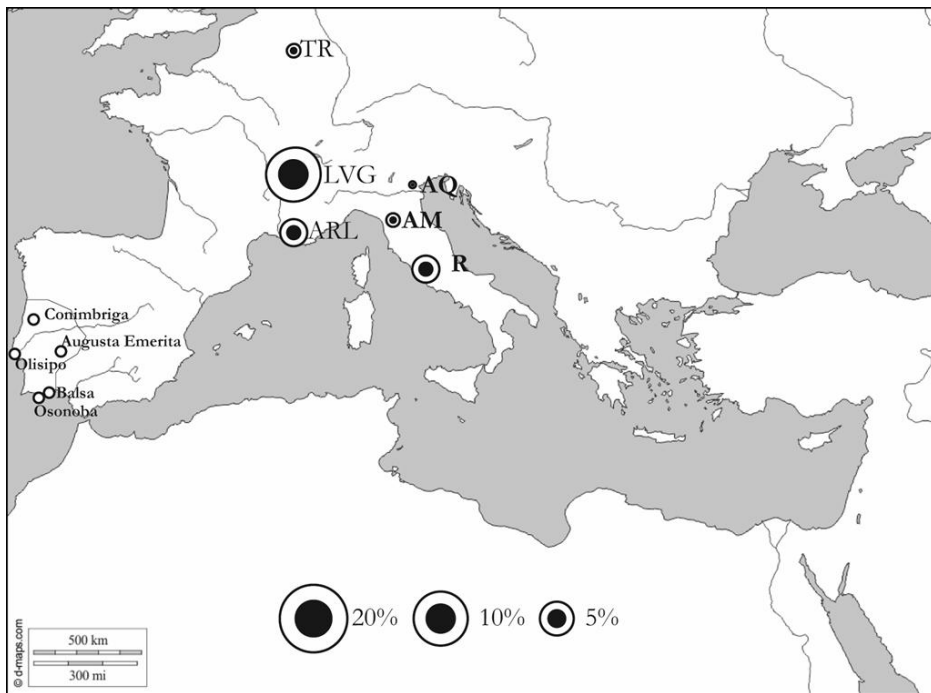
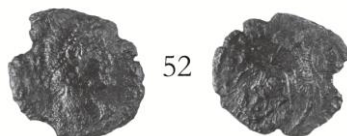


Fig. 19. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca de los usurpadores Magnencio y Decencio.

En esta década -353-363- se han documentado un gran número de imitaciones - un total de 55 piezas- del tipo *Fel Temp Reparatio* con soldado lanceando a jinete caído. Este fenómeno, documentado en amplias zonas de la península ha sido objeto de diversos estudios, los cuales han intentado tanto explicar el porqué de su realización como la procedencia de las emisiones. Bien es cierto que el número de imitaciones que identificadas puede verse sometido a modificaciones, pues como Siens y Ruivo han establecido, la

catalogación de las piezas puede variar debido al carácter subjetivo de su identificación⁸⁷⁴. En nuestro caso ha primado el carácter irregular de las acuñaciones y el arte tosco que las caracteriza. No obstante, las piezas que no hemos podido identificar debido a su escaso grado de conservación, han sido incorporadas a la parcela de indeterminadas, para evitar posibles errores.



Imitación del tipo *Fel Temp Reparatio* acuñado a partir del 355 y aparecido en la *villa romande Clavellinas* (nº 52 del catálogo)

Aportar una explicación sobre este fenómeno es una tarea bastante complicada, y más aún, cuando hoy existen numerosas teorías sobre su propio origen. La recopilación bibliográfica establecida por Sines⁸⁷⁵ nos permite poder reflexionar junto a ella sobre un fenómeno aún abierto al debate. En cierta medida, parece ser que la escasez de numerario es el que propició la acuñación de estas piezas tan irregulares⁸⁷⁶, un hecho ya repetido en otros periodos anteriores. Sin embargo, la explicación de esa carencia puede darnos pautas a entender la utilización de estas en las áreas rurales del *Iter*. Por una parte, debemos prestar atención a la teoría de Callu y Garnier, quienes estiman que la situación convulsa que vive la Galia en la segunda mitad del siglo IV puede explicar la disminución de acuñaciones oficiales en la península ibérica, fomentando la aparición de las imitaciones⁸⁷⁷. Por otra se encuentra la reflexión de Depeyrot. El autor estima que el crecimiento de acuñaciones auríferas durante esta década y su correspondiente circulación, implicaría una mayor demanda de moneda de bronce para las transacciones de menor valor⁸⁷⁸. Un hecho que explicaría también la creación de tales imitaciones.

Por lo que respecta a la circulación de estas piezas de imitación, suponemos que este tipo de acuñación estuvo deambulando durante gran parte de la segunda mitad del siglo IV⁸⁷⁹. Es complicado establecer una fecha para su desuso⁸⁸⁰, y más en las áreas rurales

⁸⁷⁴ SIENES 2000: 89 seguida por RUIVO 2012: 348 – 349.

⁸⁷⁵ IBÍDEM., 123 – 126.

⁸⁷⁶ IBÍDEM., 125.

⁸⁷⁷ CALLU y GARNIER 1977: 295 seguido por Sienes 2000 : 124 y RUIVO 2012: 349.

⁸⁷⁸ DEPEYROT 1992: 100, recogido y seguido en cierta medida por SIENES 2000: 125.

⁸⁷⁹ Salvando las distancias, observamos que este comportamiento es común en otras áreas. A modo de ejemplo citamos el trabajo de Bost y Namin sobre las monedas del Museo de Saint-Bertrand-de-Cominges, donde ambos autores defienden que tales imitaciones circularon ampliamente durante la segunda mitad del

del *Iter*, ya que los ejemplares aparecen de manera frecuente en estratos totalmente removidos. No obstante, suponemos que al hallarse junto a moneda teodosiana, ésta sea la que acabe desmonetizando las citadas imitaciones, como se ha observado en *Conimbriga*⁸⁸¹. Un ejemplo interesante de anotar es el depósito votivo aparecido en los cimientos de la Basílica de Torre de Palma. Aquí fueron hallados un total de 10 monedas fechadas entre el 337 y 357, siendo la mayoría del tipo *Fel Temp Reparatio*⁸⁸². Los arqueólogos tomaron de referencia este descubrimiento para datar la construcción de la Basílica en la mitad del siglo IV⁸⁸³. Sin embargo, en los últimos años Chavarria ha cuestionado esta propuesta por escasez de elementos fechables y ha sugerido el siglo VI como datación de la edificación⁸⁸⁴. De ser esto verdadero, este depósito sería otro claro ejemplo de la perduración de especies monetarias ya demonetizadas en clara convivencia con ejemplares posteriores. Un hecho que no es novedoso en Lusitania ya que contamos con varios ejemplos de tal hecho. Uno de los más evidentes es el caso de *Conimbriga* donde se hallaron piezas del siglo V conviviendo con una amplia diversidad de individuos acuñados en la anterior centuria⁸⁸⁵.

La amplia difusión de este tipo de piezas debe también ser analizado desde una perspectiva meramente arqueológica. El siglo IV es interpretado por todos los autores como el momento de mayor esplendor de las *villae* de Hispania⁸⁸⁶. Un periodo en el que se pueden observar, sobre todo en la mitad de la centuria⁸⁸⁷, múltiples transformaciones arquitectónicas (Fig. 20), aumento de áreas decoradas y un consumo continuado de productos venidos de distancias considerables.

siglo IV. BOST y NAMIN 2002: 52. A su vez, esta reflexión es seguida tanto por Sienes(2000: 145) como Ruivo en el análisis de las imitaciones de *Ammaia*. RUIVO 2012: 350.

⁸⁸⁰ SIENES 2000: 124. La autora recoge las teorías más interesantes sobre este hecho.

⁸⁸¹ PEREIRA *et al.* 1974: 302.

⁸⁸² HUFFSTOT 1998

⁸⁸³ MALONEY 1995; HUFFSTOT 1998.

⁸⁸⁴ CHAVARRIA 2007: 149.

⁸⁸⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 302.

⁸⁸⁶ CHAVARRIA 2007: 93.

⁸⁸⁷ GORGES, J.G. 2008b

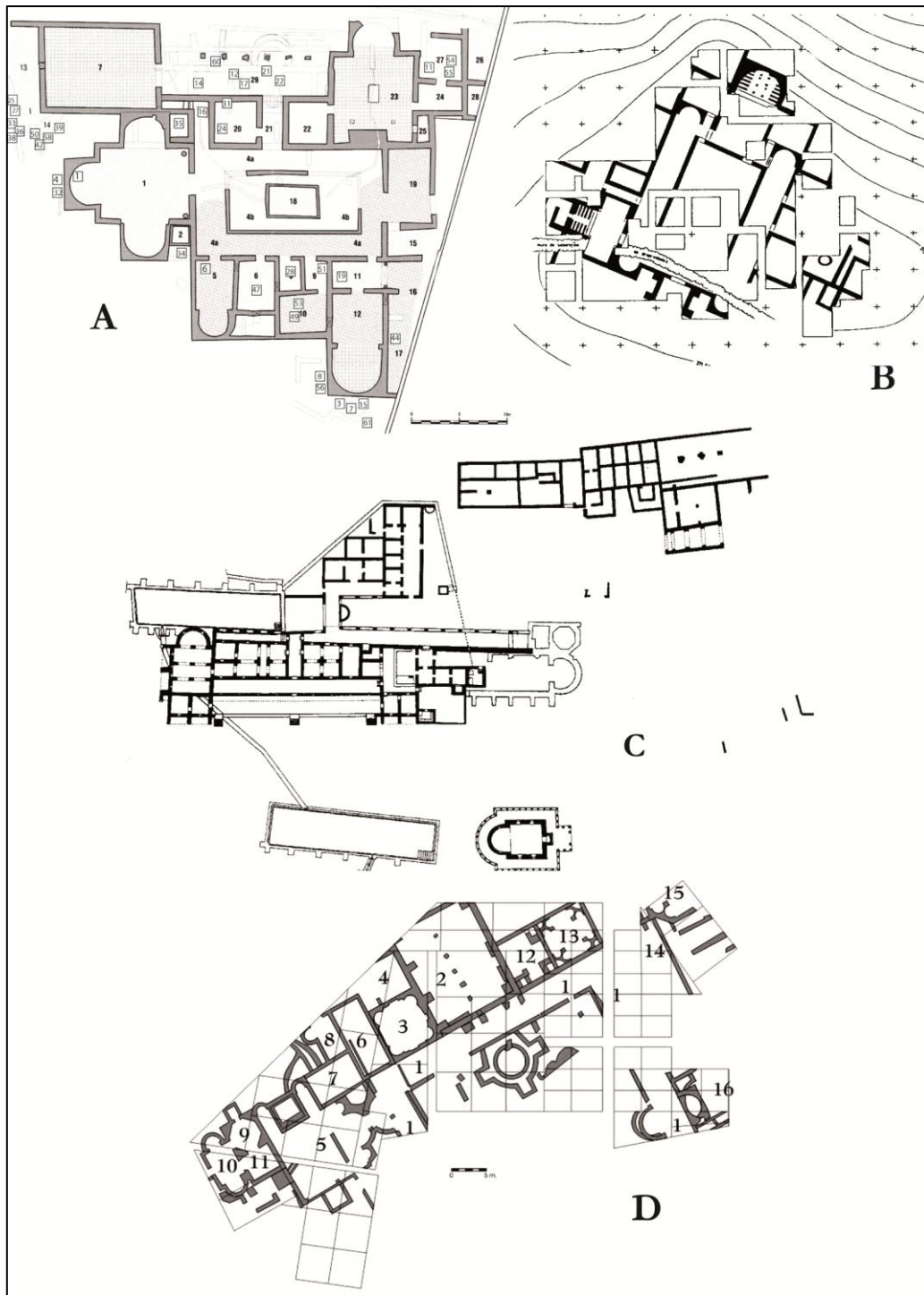


Fig. 20. Planta de *villae* ampliadas en la mitad del siglo IV. A: Quinta das Longas (CONEJO y CARVALHO en prensa); B: Cabeço dos Mouros (CARVALHO y CABRAL 1994: 65); C: São Cucufate (Alarção et al. 1990 Lam. LXXIX) y D: El Saucedo (CASTELO RUANO et al. 2004: 200).

En las *villae* del entorno de la Vía de la Plata hallamos un gran número de estas evidencias. Reformas en los peristilos, ampliaciones en las áreas residenciales y estructuras

basilicales son advertidas en los casos de El Saucedo⁸⁸⁸, San Julián de la Valmuza⁸⁸⁹, Torre de Palma⁸⁹⁰, Cabeço dos Mouros⁸⁹¹, Horta da Torre⁸⁹², Hinojal⁸⁹³, El Pomar⁸⁹⁴, El Pesquero⁸⁹⁵ y La Cocosa⁸⁹⁶. Del mismo modo se han observado grandes transformaciones en las áreas termales de alguno de estos edificios. Reis ha advertido que los *balnea* de Torre de Palma, Torre Águila, Santa Vitória de Ameixial y São Cucufate se amplían de una manera amplia y se decoran profundamente⁸⁹⁷. De hecho, en el primero de los casos, la autora cree que esta estructura no sería de un uso privado, sino que por su tamaño, sería abierto a todos los habitantes de la *villae*⁸⁹⁸.

A propósito de lo anterior, se documenta una profusión decorativa que demuestra el esplendor de estos lugares. La demanda de pavimentos musivos es frecuente en la mayor parte de las *villae* durante esta segunda mitad del siglo IV⁸⁹⁹. Tal es el caso que no se ha descartado la existencia de diferentes talleres itinerantes formados por artesanos venidos de África y oriente que prestaran sus servicios a estas áreas rurales⁹⁰⁰. Como es lógico, el trazado viario fomentó la circulación de estos artesanos que promocionarían sus productos a los respectivos propietarios rurales. Del mismo modo arquitectos y maestros escultores. Ejemplo de ello pueden ser los ricos pavimentos ricos en mármoles y el grupo escultórico de gran calidad hallado en Quinta das Longas⁹⁰¹ (Fig. 21) o los fragmentos escultóricos identificados en El Saucedo⁹⁰². El consumo de estos trabajos y mercancías muestran unos propietarios con un amplio poder adquisitivo que no dudan en dotarse de los elementos más ricos para engalanar sus residencias rurales. Estos poseedores responden perfectamente al planteamiento de Banaji⁹⁰³ sobre esas élites que se habían enriquecido paulatinamente por

⁸⁸⁸ AGUADO *et al.* 1999: 99.

⁸⁸⁹ GARCIA y SERRANO 1996: 38.

⁸⁹⁰ MALONEY y HALE 1996: 290.

⁸⁹¹ CARVALHO y CABRAL: 1994: 74.

⁸⁹² CARNEIRO 2014-II: 266 – 268.

⁸⁹³ ÁLVAREZ MARTINEZ 1977:

⁸⁹⁴ ÁLVAREZ SÁENZ *et al.* 1992: 66.

⁸⁹⁵ RUBIO MUÑOZ 1991: 439.

⁸⁹⁶ SERRA RAFOLS 1952: 68

⁸⁹⁷ REIS 2004: 43.

⁸⁹⁸ *Ibidem.*

⁸⁹⁹ No aportamos ejemplos específicos ya que todas las *villae*, a excepción de Clavellinas y Corral de los Caballos, presentan mosaicos de cronologías muy cercanas.

⁹⁰⁰ LANCHÁ 2004: 419.

⁹⁰¹ NOGALES *et al.* 2004: 145.

⁹⁰² CASTELO RUANO *et al.* 2004.

⁹⁰³ BANAJI 2016: 64 – 71.

la acumulación de oro tras la reforma monetaria de Constantino; y que habían invertido sus capitales en la adquisición de propiedades rurales y en su embellecimiento.



Fig. 21. Esculturas halladas en el *ninpheum* de Quinta das Longas. En NOGALES *et al.* 2003: 118 y 126.

Atendiendo al registro arqueológico observamos un mayor consumo de productos, tanto provinciales como otros venidos de lejos. No escasea la adquisición de salsas de pescado procedente de la cuenca del tajo y del sur de la Lusitania, aceites béticos, y cerámicas tardías de origen peninsular y africana. Ejemplos de estas demandas los encontramos en todas las *villae* estudiadas. En Torre de Águila, sin contar la *terra sigillata*, se han estudiado de manera pormenorizada las lucernas halladas, existiendo bastantes ejemplos de talleres emeritenses⁹⁰⁴. En otras *villae*, las lucernas tienen una procedencia mucho más lejana, como en los casos de Quinta das longas⁹⁰⁵, El Pomar⁹⁰⁶ y La Sevillana⁹⁰⁷ donde se han hallado algunas de origen africana. Estas mercancías circulan parejas a otros tipos cerámicos muy consumidos por estos centros durante la segunda mitad del siglo IV.

⁹⁰⁴ RODRÍGUEZ MARTÍN 2005b:110- 111.

⁹⁰⁵ ALMEIDA y CARVALHO 2004: 380.

⁹⁰⁶ ÁLVAREZ *et al.* 1992: 137.

⁹⁰⁷ AGUILAR y GUICHARD 1995: 217 – 218.

Destacan también la aparición de fragmentos de *terra sigillata* hispanica *tardía* y una gran cantidad de *terras sigillata* de origen africano. En este último caso, para esta segunda mitad del siglo IV destaca por su amplia cantidad en todas las *villae* la *terra sigillata* africana de tipo C, encontrando con relativa frecuencia las formas Hayes 61, 63, 67a y b. Este tipo de cerámica es ampliamente documentada en las *villae* de San Julian de la Valmuza⁹⁰⁸, Torre de Palma⁹⁰⁹, Horta da Torre⁹¹⁰, Clavellinas⁹¹¹, Los Términos⁹¹², Hinojales⁹¹³, El Pomar⁹¹⁴, La Sevillana⁹¹⁵ El Saucedo⁹¹⁶ y Quinta das Longas⁹¹⁷. En una comparación de tipos, observamos que los anteriores son también frecuentes en los hallados en la ciudad de *Ammaia* por estas mismas fechas⁹¹⁸. En este sentido, Quaresma resalta el papel redistribuidor de *Augusta Emerita*, quien mantiene hasta el siglo V fuertes flujos comerciales con el litoral lusitano⁹¹⁹. Por su parte, la posible comunidad de africanos residente en la capital lusitana también pudo influir en la demanda y distribución de estas mercancías tan genuinas, fomentando modas y consumo entre los habitantes de la ciudad y del *iter*, también un importante vertebrador económico⁹²⁰.

Este hecho también ha sido perfectamente documentado en la *villa* de Quinta das Longas. Aquí se documentó en una de las intervenciones un basurero muy próximo a la zona residencial de la *villa* (Fig. 22). Esta área, datada entre los siglos IV-V es una fuente bastante interesante desde un punto de vista material⁹²¹. En efecto, la amortización de cerámicas de diversos tipos y de la moneda de imitación nos permite observar un claro proceso de depreciación monetaria⁹²² muy similar a la observada en otros contextos peninsulares⁹²³.

⁹⁰⁸ GARCÍA y SERRANO 1996: 37.

⁹⁰⁹ No se han estudiado sus materiales pero hemos podido consultar los inventarios conservados en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa donde se hallan conservados una multitud de restos de ésta época.

⁹¹⁰ CARNEIRO 2014-II: 268.

⁹¹¹ JURADO y TIRAPU 2006: 238, 240, 243.

⁹¹² ALVARADO 1992: 236 – 237.

⁹¹³ ÁLVAREZ 1977: 461.

⁹¹⁴ ÁLVAREZ et al. 1992: 120 y ss.

⁹¹⁵ AGUILAR y GUICHARD 1995: 217 – 218.

⁹¹⁶ ARRIBAS DOMÍNGEZ *et al.* 1999.

⁹¹⁷ ALMEIDA y CARVALHO 2004: 380.

⁹¹⁸ QUARESMA 2013: 228.

⁹¹⁹ *Ibidem.* P. 233.

⁹²⁰ BLÁZQUEZ MARTÍNEZ 2002: 168

⁹²¹ ALMEIDA y CARVALHO 2005.

⁹²² CONEJO y CARVALHO (en prensa).

⁹²³ LLEDÓ CARDONA 2007: 270 recoge el uso prolongado de antoninianos de Galieno y Claudio II en contextos de finales del siglo IV, como también se ha observado en el caso de Quinta das Longas.

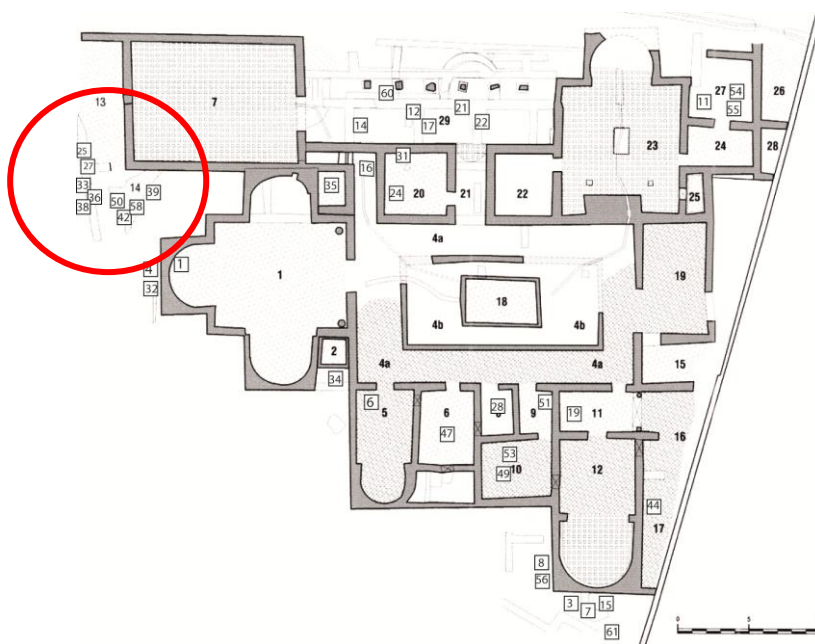


Fig. 22. Plano de Quinta das Longas. Los números hacen referencia a la moneda de su respectivo catálogo. En círculo rojo el lugar donde apareció el basurero, con la convivencia de piezas de distintas épocas, las cuales se supone fueron depreciadas.

El contenido de este basurero nos aporta evidencias de un consumo cerámico bastante continuado y la presencia de numerosos restos anfóricos. En este caso, los fragmentos del tipo Almagro 51c Clase 23 lleva a los autores a identificar una demanda de salsas de pescados procedentes tanto de la desembocadura del Tajo, como de las áreas del sur lusitano⁹²⁴. No olvidemos que la industrias conservera de la ciudad de *Olisipo* y las situadas en la desembocadura del Sado experimentan durante el siglo IV un notable crecimiento con una amplia producción de ánforas Almagro 51c⁹²⁵. En función de estas piezas, y sobre todo, por la gran cantidad de *terra sigillatas* africanas documentadas; los autores creen que tanto Quinta das Longas como otras *villae*⁹²⁶ se nutría de los flujos comerciales venidos de *Olisipo* hacia *Augusta Emerita*, siendo redistribuidos por esta última

⁹²⁴ ALMEIDA y CARVALHO 2005: 308 – 309.

⁹²⁵ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 319 – 320.

⁹²⁶ Otro ejemplo también interesante es el análisis efectuado sobre las ánforas documentadas en el término municipal de Fronteira, Portalegre. Aquí se estudian los restos anfóricos de varios yacimientos rurales, entre ellos los procedentes de la villa de Horta da Torre. ALVES y CARNEIRO 2011.

a lo largo del *Iter*⁹²⁷. Una observación muy parecida a la de Quaresma, ya advertida en el párrafo anterior.

La enorme cantidad de evidencias de consumo son parejas a un aumento de las áreas productivas de algunas *villae*. Ya expusimos en líneas anteriores que desgraciadamente la mayor parte de estos centros solo han sido excavados parcialmente, sin tener una visión global de todas las áreas. No obstante, en otras sí se ha podido observar tales transformaciones. En Torre Águila por ejemplo se produce un cambio en la orientación productiva de la *villa*. Ésta que siglos atrás se había dedicado únicamente al prensado de aceite, ahora amplía sus horizontes incorporando áreas de producción vitícola⁹²⁸(Fig. 23). Lo mismo para Clavellinas⁹²⁹ y La Cocosa⁹³⁰, que durante todo el siglo IV aumentan su capacidad productiva del vino y el aceite. En las *villae* de Torre de Palma⁹³¹, Quinta das Longas⁹³² y S. Cucufate⁹³³ sean hallado para estos momentos grandes prensas de aceite, lo que demuestra un comportamiento similar a las anteriores. A pesar de estas ampliaciones, parece ser que el esquema productivo de estos centros sigue siendo muy parecido al de época atrás, es decir, una producción destinada a abastecerse a sí mismos y a los mercados locales y regionales⁹³⁴. En casos como las *villae* situadas en el entorno de ciudades, éstas pudieron nutrir directamente a los centros urbanos, como entiende Cordero con el caso de *Augusta Emerita*⁹³⁵.

⁹²⁷ El análisis del registro anfórico de Mérida demuestra también esta dinámica comercial: CALDERÓN FRAILE 2002.

⁹²⁸ RODRÍGUEZ y CARVALHO 2008: 318.

⁹²⁹ JURADO y TIRAPU 2006: 238 – 239.

⁹³⁰ SERRA RAFOLS 1952: 95 – 99.

⁹³¹ MALONEY y HALE 1996: 292.

⁹³² ALMEIDA y CARVALHO 2004: 381 – 382.

⁹³³ ALARCÃO *et al.* 1990: 235 – 237.

⁹³⁴ PEÑA CERVANTES 2010: 192; FERNANDEZ 2017b: 110.

⁹³⁵ CORDERO RUIZ 2013: 291.

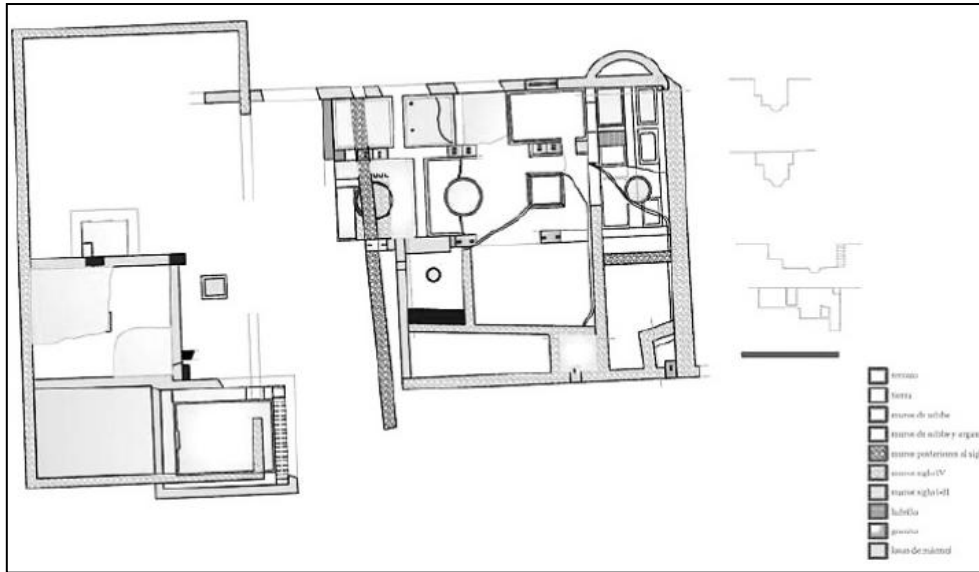


Fig. 23. Áreas productivas de la *villa* romana de Torre Águila. Dibujo de RODRÍGUEZ MARTÍN 2011 – 2012: 454.

Como es evidente, todas las pruebas de consumo y producción quedan reflejadas tanto en la moneda perdida como en la que no se perdió. Conociendo las numerosas teorías que explican el fenómeno de las imitaciones, la postura de Depeyrot es la que nos genera mayores atenciones. Recuérdese que el autor expone que el aumento de la necesidad de moneda de bronce estaría incentivado por un crecimiento de las emisiones de oro⁹³⁶. Bien es cierto que en el registro de estas *villae* no ha aparecido ninguna moneda de metal amarillo, y que para estas fechas, los hallazgos no son para nada numerosos en la península⁹³⁷. Sin embargo, la no aparición de piezas no debe ser interpretada como una escasez de circulación. De hecho, la revisión que hemos realizado sobre material arqueológico documentado para este periodo es una prueba del uso del oro en las transacciones comerciales rurales. En efecto, los ricos mosaicos empleados para el pavimento, las delicadas esculturas encargadas, las modificaciones estructurales de los edificios rurales, las cerámicas de importación, el aceite, el vino y las salsas de pescado venidas de otras partes de la Lusitania debían ser pagadas con una moneda de mayor valor que las piezas imitadas. Ya expusimos en el capítulo dedicado al uso de la moneda en el campo cómo este tipo de observaciones está perfectamente ligado al principio de circulación real y circulación aparente de la moneda⁹³⁸. Pero tampoco podemos olvidar los pagos en especie o el uso del crédito. Aunque no tengamos evidencias de estos dos últimos,

⁹³⁶ DEPEYROT 1992: 100.

⁹³⁷BOST *et al.* 1983: 137 – 176; SAGREDO SAN EUSTAQUIO 2007.

⁹³⁸ REBUFFAT 1996: 149 – 150.

es probable que muchas de estas obras fueran pagadas por adelantado y que para evitar el transporte de grandes sumas de dinero se utilizaran mecanismos de crédito como los documentados por Carrié⁹³⁹ y Lerouxel⁹⁴⁰. No obstante esto solo es una observación.

Otro hecho que nos lleva a pensar en la importancia del oro en estos momentos del siglo IV es la reflexión mantenida por Chavarría y Banaji sobre las transformaciones observadas en las élites del momento. Según los autores, debemos recordar que a partir de Constantino existieron numerosos burócratas poseedores de grandes fortunas en oro, invirtiendo estas cantidades en sus propiedades rurales⁹⁴¹. Sin embargo, tanto para el resto de personas que habitaban en las *villae* como para las transacciones medianas y pequeñas, el oro no era ni la moneda más apropiada, ni la moneda corriente, por lo que la escasez de moneda de bronce era perfectamente solucionada con las citadas imitaciones. Éstas estarían circulando hasta el último tercio del siglo IV, pues aunque se estima que su fabricación finaliza en torno al 358⁹⁴², el acusado desgaste demuestra una prolongada circulación. Sinnes también afirma que tras esta fecha se produce una llegada bastante importante de moneda de plata a la península, la cual desplazó la moneda de bronce a un segundo plano⁹⁴³. En las *villae* de la Vía de la Plata no se han documentado estas piezas, tan solo unas cuantas de monedas del tipo *Spes Reipublice* acuñadas por Juliano II. Emisiones que marcan el fin de las imitaciones del tipo *Fel Temp Reparatio*.

4.3.4.4. 364 – 400

La moneda de los primeros años de la dinastía valentiniana tarda en llegar a las áreas rurales del *Iter*. Tan solo 21 piezas de un total de 2014 son los ejemplos que hemos hallado, siendo 10 procedentes de la *villa* romana de Torre de Palma. Otra excepción ha sido la silicua hallada en el depósito monetario de la *villa* de Saucedo. Al no haber sido aparecida esta de manera aislada, no ha sido contabilizada con el resto. Esta ausencia también ha sido observada en ciertos contextos arqueológicos hispanos⁹⁴⁴, recibiendo mayor número de moneda los yacimientos situados en la costa que los del interior⁹⁴⁵. En la Lusitania se observa también una carencia de las emisiones de Valente y Valentiniano I.

⁹³⁹ CARRIÉ 2003: 178 y ss.

⁹⁴⁰ Aunque la documentación que recoge el autor es para época anterior, es probable su continuidad. Interesante para esta idea el capítulo V de la obra. LEROUXEL 2016: 245 y ss.

⁹⁴¹ CHAVARRIA 2007: 42 quien a su vez reflexiona sobre la cita de BANAJI 2001: 46 – 60; más recientemente BANAJI 2016: 64 – 71.

⁹⁴² SIENES 2000: 127.

⁹⁴³ IBÍDEM.

⁹⁴⁴ RIPOLLÈS 2002: 212.

⁹⁴⁵ IBÍDEM

Concretamente en el caso de *Coninbriga* se han documentado 222 ejemplares, cifra insignificante si se compara con la suma final: 8192 monedas⁹⁴⁶. Lo mismo para el caso de *Ammaia* donde de un total de 850 piezas, solo 6 corresponden a los AE3 emitidos por estos dos emperadores. Ruivo⁹⁴⁷ considera que esta cifra está acorde con la política económica del momento: la reducción y/o suspensión de las propias emisiones por políticas imperiales⁹⁴⁸. Por lo que respecta a la silicua de Valentiniano I hallada en la *villa* de El Saucedo, el hallazgo demuestra la circulación de estas especies en los campos lusitanos. Esta debió ser breve y rápidamente atesorada por su contenido en plata. Un hecho que puede explicar su presencia en el conjunto monetario.

Aunque han sido encontradas en otras *villae* de la Lusitania, los tipos de *Securitas Reipublicae* y *Gloria Romanorum* son documentados en las *villae* del *Iter* pero con un mero carácter testimonial. Los habitantes de estas *villae* las utilizarán junto a las imitaciones del tipo *Fel Temp Reparatio* hasta la llegada del nuevo AE2. Por su parte Ruivo⁹⁴⁹ también estima que la falta de moneda de bronce en este momento pudo verse solucionado con una mayor circulación del oro. El autor mantiene que las acuñaciones de bronce habían perdido la confianza de la población romana. Esta idea, que es originaria de Bost⁹⁵⁰, concuerda a la perfección con la dinámica monetaria que habíamos advertido en el periodo anterior y con los planteamientos de Banaji⁹⁵¹ y Depeyrot⁹⁵². Incluso los hallazgos de moneda de oro para los momentos de finales del siglo IV son superiores a las décadas anteriores, pero no se han hallado tampoco piezas en las áreas rurales del *iter*.

A finales del siglo IV llegan a las *villae* de la Vía de la Plata los AE2 del tipo *Reparatio Reipub*, emitidos a partir del 378 por Graciano, Valentiniano II y Teodosio-también tendrán cabida las emisiones del usurpador Magno Máximo-; y los *Gloria Romanorum* acuñados después del 392 por Teodosio, Arcadio y Honorio (Fig. 24). El análisis de estas piezas debe hacerse por separado ya que se han documentado dos realidades diversas. Por una parte revisaremos las monedas halladas de manera aislada en las diferentes *villae*. Por otra, el

⁹⁴⁶ PEREIRA *et al.* 1974: 187, 284 – 285.

⁹⁴⁷ RUIVO 2012: 347.

⁹⁴⁸ DEPEYROT 1992: 79 seguido por RUIVO 2012: 347.

⁹⁴⁹ RUIVO 2012 : 347.

⁹⁵⁰ BOST *et al.* 1992.

⁹⁵¹ BANAJI 2016: 112.

⁹⁵² DEPEYROT 1992: 73 – 75.

examen de los tesoros descubiertos en las *villae*⁹⁵³ de Santa Vitória de Ameixial, Torrecañes, Garciaz, La Sevillana y El Saucedo.

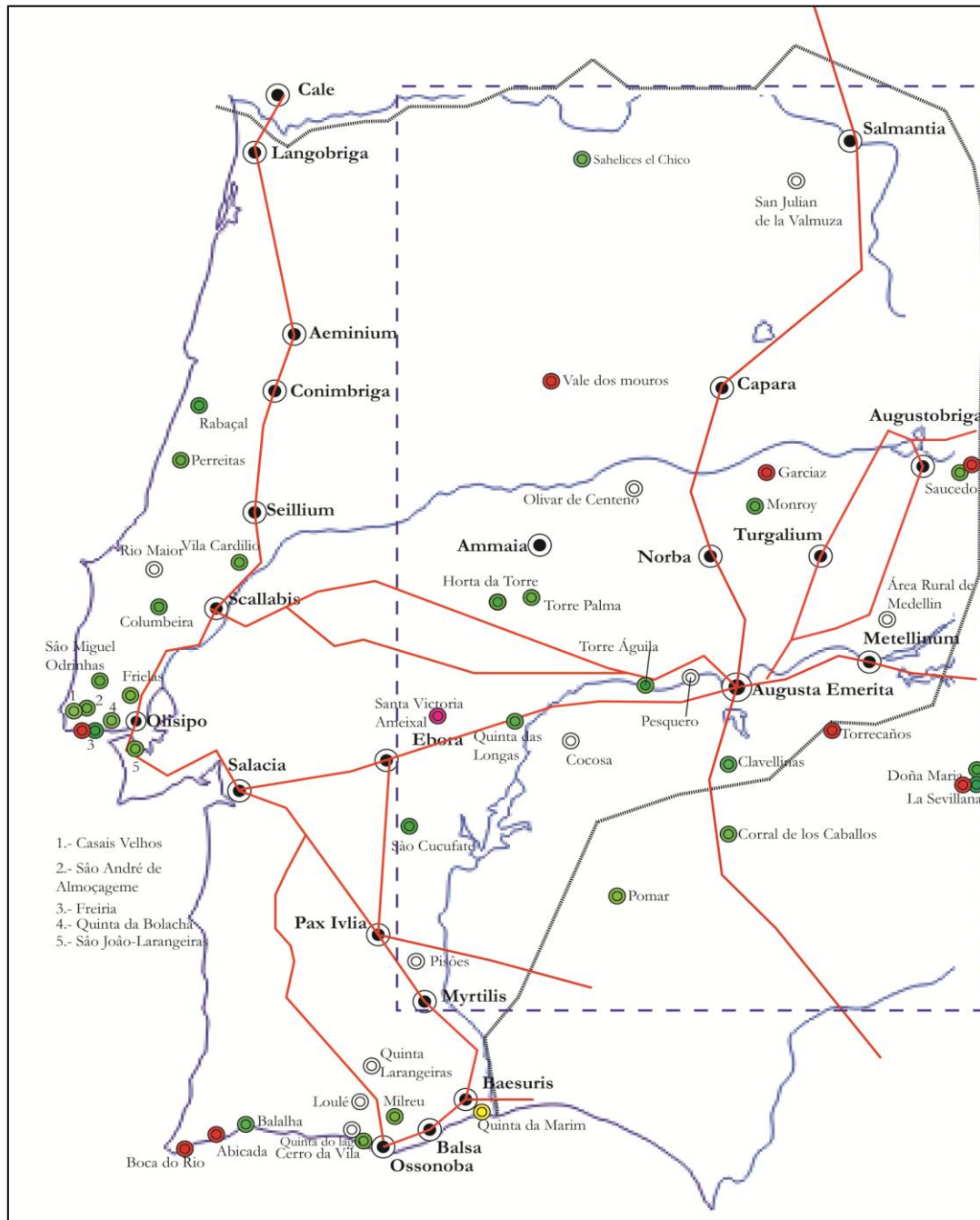


Fig. 24. Mapa de las *villae* de la Lusitania con AE2 valentiniano y teodosiano (en verde). En rojo las *villae* donde se ha encontrado algún depósito. Marcado con línea discontinua el área de influencia de la Vía de la Plata.

⁹⁵³ Nos gustaría haber incluido los dos conjuntos monetarios hallados en la villa de Vale do Mouro pero no tuvimos acceso a tales tesoros por encontrarse en estos momentos reservados a la publicación de resultados. Los datos que conocemos de ellos los hemos extraído de conversaciones con sus descubridores y de la bibliografía existente: SÁ COIXÃO; SILVINO y PEREIRA 2011.

Atendiendo al primero de los aspectos y conociendo los debates abiertos, lo primero que debemos plantearnos es cuándo llegaron estas emisiones a las áreas rurales de la Vía de la Plata. A pesar de las diferencias cronológicas, todos los autores estiman que estas piezas arribaron a la península ibérica muchos años después de su acuñación. Las fechas más aceptadas en los últimos años son las expuestas por Cepeda, quien estima la llegada a partir del 394⁹⁵⁴; y Figuerola, quien cree que estas entraron en los circuitos hispanos después del 395⁹⁵⁵. Los dos autores justifican tales fechas en la composición de los tesoros hallados, como veremos a continuación. En las *villae* del *Iter* es complicado poder fijar un momento de llegada, pues seguramente éste fuera siempre posterior a su introducción en las ciudades. Es muy probable que en estas áreas rurales continuaran circulando piezas muy anteriores, como las imitaciones del tipo *Divo Claudio* o *Fel Temp Reparatio* que acabarían siendo depreciadas con la llegada del nuevo AE2⁹⁵⁶. Prueba de ello son los tesoros de Santa Vitória de Ameixial⁹⁵⁷, Garciaz⁹⁵⁸ y El Saucedo⁹⁵⁹ (Tabla 13) donde se hallan numerosas piezas residuales mezcladas con AE2 teodosianos. Esto puede explicar el lapsus existente entre unas piezas y otras, es decir, la escasa representación de ejemplares emitidos por Valente y Valentiniano II, como ya hemos expuesto líneas atrás.

Si el momento de su llegada sigue siendo un debate, la manera en la que lo hicieron también es revisada actualmente, aunque cada día cobra más protagonismo los planteamientos de Cepeda⁹⁶⁰. Este autor estima que la moneda de bronce teodosiana aprovechó las rutas comerciales mediterráneas para su difusión a través de los convoyes mercaderes de la cerámica fina de mesa africana⁹⁶¹. Por lo que respecta a la difusión en el interior peninsular, los AE2 parece que siguieron las mismas rutas del anterior producto⁹⁶², hecho que explica su amplia difusión a lo largo de la Vía de la Plata⁹⁶³.

Al hilo de lo anterior se encuentran autores como Callu, quien también ha considerado que el AE2 de Teodosio es una moneda usada frecuentemente por

⁹⁵⁴ CEPEDA 2000: 167.

⁹⁵⁵ FIGUEROLA 1999b: 378.

⁹⁵⁶ Dinámica también observada en otros contextos rurales hispanos como los recogidos en LLEDÓ CARDONA 2007: 270.

⁹⁵⁷ SIENES 2000: 46 – 47.

⁹⁵⁸ CALLEJO 1966.

⁹⁵⁹ CABELLO BRIONES 2008: 190 – 191.

⁹⁶⁰ CEPEDA 2000.

⁹⁶¹ *Ibidem* p. 168.

⁹⁶² *Ibidem* p. 171.

⁹⁶³ FIGUEROLA 1999b: 378.

mercaderes, siendo éstos sus principales agentes de difusión⁹⁶⁴. Esta idea es descartada por Figuerola quien al analizar los tesoros hallados en el entorno del *iter*, observa entre ellos cierta uniformidad (entre las cecas y en la proporción entre los tipos *Reparatio Reipvb* y *Gloria Romanorum*), por lo que él, el AE2 llegó a la Península en bloque una vez fue desmonetizado⁹⁶⁵. Esta postura concuerda en cierta medida con el registro monetario hallado en las *villae* del *Iter*.

Si atendemos al número de ejemplares por tipos y por cecas, observamos una misma dinámica (Tablas 14 y 15). Por una parte existen una cantidad de tipos pareja, muchos de ellos con cierto desgaste que nos ha impedido realizar una correcta catalogación. Por otra, se aprecia un perfecto equilibrio entre las cecas occidentales, emisoras del tipo *Reparatio Reipvb*, y las orientales, quienes acuñaron el tipo de *Gloria Romanorum*. Para el primero de los casos observamos la fuerte presencia de las cecas de *Arelate* y Roma, seguidas del resto. Para el segundo, son numerosas las acuñaciones de *Nicodemia*, *Alejandro*, *Constantinopla* y *Antioquia*. El equilibrio entre todas las cecas impide poder identificar patrones de abastecimiento, tal como Figuerola ha observado en la composición de los respectivos tesoros. Este planteamiento es el que le lleva a descartar que sea únicamente el comercio el responsable de la introducción de estas piezas en la Península; y pensar que los AE2 llegaron en fechas posteriores a su emisión en lotes inmensos procedentes de un mismo almacén⁹⁶⁶.

Periodos	S. Victoria Ameixial	Torrecaños	Garciaz	La Sevillana	El Saucedo
378-383	1633	520	493	18	33
383-387 occ.	45	174	231	13	12
379-387 or.	--	36	-	2	6
383-392 or.	45	18	17		--
392 – 395	1514	625	740	23	36
Frustras	4	4	4	4	2
Totales	3186	1404	1485	69	89

Tabla 13. Número y periodo de las monedas de los tesoros hallados en *villae* del *Iter*

⁹⁶⁴ CALLU 1979: 103.

⁹⁶⁵ *Ibidem*.

⁹⁶⁶ FIGUEROLA 1999A: 45.

Periodo	Saelices el chico	S. Pedro Arroyo	C. dos Mourros	Términos	Alberquilla	Saucedo	H. da Torre	T. de Palma	Q. das Longas	Torre Águila	Hinojales	Clavellinas	C. de Caballos	Pomar	La Sevillana y D. María	São Cucufate	Total
364-378	-	-	-	1	-	-	-	10	-	-	-	-	-	-	-	-	21
378-392 AE2	1	2	-	4	1	31	2	220	7	1	2	11	5	1	12	18	318
378-392 otros.	-	1	1	-	-	2	-	4	-	-	-	-	1	-	-	7	16
Total	1	3	1	5	1	33	2	234	7	1	2	11	6	1	12	25	355

Tabla 14. Número de las monedas acuñadas entre el 364 y 395 y halladas en las *villae* del *Iter*.

Periodos	TR	LVG	ARL	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	ALE	IMIT	INDE	TOTAL
364-378	-	-	5	2	1	1	-	-	2	-	-	-	-	-	10	21
378-383	3	12	21	37	18	4	2	1	3	2	2	5	1	12	31	155
383-388	2	13	26	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	4	48
392-395	-	-	-	-	-	-	-	1	11	27	12	12	2	2	51	118
Totales	5	25	52	39	20	5	2	2	16	30	14	17	3	15	96	355

Tabla 15. Número de monedas por cecas documentadas en los tipos *ReparatioReipvb* (378 – 388) y *Gloria Romanorum* (392 – 395).

La distribución del AE2 por la Vía de la Plata también ha generado la atención de Figuerola, quien en un estudio global de hallazgos (*castra, vici, villae, urbes*, yacimientos indeterminados y museos y colecciones) ha observado diferentes áreas de difusión⁹⁶⁷. Cepeda consideró dos zonas de distribución en la península: el noroeste donde primarían los AE3 y AE4, y el resto peninsular donde circularía ampliamente el AE2⁹⁶⁸. No obstante Figuerola cree que la ausencia de AE2 en las zonas NO de la península puede deberse más a una carencia de estudios que a un problema de circulación⁹⁶⁹. En los hallazgos documentados en las *villae* el *Iter* observamos cierta descompensación entre las *villae* situadas al sur y las del norte, existiendo más hallazgos de este tipo en la primera que en la segunda, como se ha podido comprobar en las tablas anteriores. Sin embargo, los materiales proceden de *villae* excavadas casi en totalidad por lo que pudo existir mayor uso de estos ejemplares en las áreas rurales del sur que en las del norte, como afirmó Cepeda.

⁹⁶⁷ FIGUEROLA 1999b: 378.

⁹⁶⁸ CEPEDA 2000: 170.

⁹⁶⁹ FIGUEROLA 1999b: 370.

Esta misma dinámica ha sido también observada en otros lugares próximos a la Vía de la Plata, situados más al norte de la Lusitania. Nos referimos a algunas *villae* estudiadas por Rodríguez Casanova donde se puede advertir una ausencia generalizada de este tipo de acuñaciones⁹⁷⁰. De hecho, de los 12 yacimientos analizados por la autora, tan solo tres han aportado alguna pieza relativa a estas fechas, siendo en todo caso ejemplares de AE2 emitidos por Graciano⁹⁷¹. Por otra parte, también Rodríguez Casanova considera que los resultados que presenta son relativos, ya que pueden estar sujetos a cambios futuros por nuevos hallazgos⁹⁷². Otro ejemplo que puede tenerse en cuenta es el numerario aportado por La Olmeda. Aquí se observa una gran cantidad de ejemplares de AE3 y AE4, mientras que las piezas de AE2 presentan cifras muy inferiores⁹⁷³. Por lo tanto, los planteamientos de Cepeda son más que aceptados para estas dinámicas rurales.

La vida de estas acuñaciones también ha abierto un amplio debate que atiende a cuestiones como nivel de desgaste, el índice de ocultamiento y/o la datación estratigráfica de las pérdidas. De hecho se estima que pudieran seguir en circulación hasta el siglo VI. En este sentido nosotros no disponemos de una estratigrafía amplia en la que podamos situar con precisión estos hallazgos pero si se ha documentado en algunas *villae* la coincidencia de estas piezas con cerámicas africanas adquiridas durante el siglo V y VI. Así podemos citar los casos de Saelices el Chico⁹⁷⁴, El Saucedo⁹⁷⁵, Clavellinas⁹⁷⁶, Torre Águila⁹⁷⁷, Horta da Torre⁹⁷⁸ donde se puede observar este hecho.

La convivencia entre estas acuñaciones y estas cerámicas nos debe indicar que el AE2 siguió circulando durante gran parte de esta centuria por las áreas rurales del *Iter*, y que seguramente estuvo presente en los últimos momentos de algunas de estas *villae*. En este sentido cabe destacar las reflexiones efectuadas por Figuerola sobre cuál fue el momento en el que estos AE2 dejaron de tener valor y fueron totalmente depreciados. Para ello

⁹⁷⁰ RODRÍGUEZ CASANOVA 2002

⁹⁷¹ Los yacimientos referidos son: El Pozorcón (Arcos de la Polvorosa, Zamora) con dos ejemplares de AE2 emitidos por Graciano (RODRÍGUEZ CASANOVA 2002: 68); Santa Eugenia (Morales del Rey, Zamora) con un AE2 de Graciano (RODRÍGUEZ CASANOVA 2002: 80) y El Píelago (Cimares de la Vega, León) con un AE3 de difícil atribución, un AE2 emitido por Graciano y otro complicado de catalogar (RODRÍGUEZ CASANOVA 2002: 92).

⁹⁷² RODRÍGUEZ CASANOVA 2002: 140.

⁹⁷³ CAMPO 1990: 39.

⁹⁷⁴ MARTÍN CHAMORRO y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ 1995: Ver los materiales aportados en la segunda fase de ocupación del yacimiento (siglos IV – VI).

⁹⁷⁵ AGUADO et al. 1999: 223.

⁹⁷⁶ JURADO y TIRAPU 2006: 238 – 238; 249.

⁹⁷⁷ RODRÍGUEZ MARTÍN 2002: 110 – 111.

⁹⁷⁸ CARNEIRO 2014/II: 267.

recurre al análisis de alguno de los tesoros mencionados: La Sevillana. Este conjunto apareció en un nivel, seguramente de casi abandono, de una de las estancias de la *pars rustica* de la *villae*⁹⁷⁹. Lo mismo para el caso de El Saucedo. Aquí, el hallazgo se realizó en el propio peristilo, debajo de estratos de escombros. El edificio se encontraba en estado de ruina por abandono y no por un hecho fortuito. Parece ser que la no recuperación del conjunto no se produjo por una salida violenta de los habitantes de la *villa*, sino por el propio abandono⁹⁸⁰. Para el autor, la no recuperación de estos conjuntos puede deberse a la pérdida total del valor de las piezas. Así, cuando el edificio comienza a ser deshabitado o lo es definitivamente, los propietarios de tales monedas prefieren dejarlas, seguramente por ser un pesado bulto que presenta un valor muy inferior a la moneda de referencia, en este caso el oro⁹⁸¹. Un ejemplo de ello puede ser el tesoro de Torrecaños. De las 1404 piezas que formaban el conjunto, sólo una fue acuñada en oro. ¿A cuánto equivalía exactamente esa pieza aurífera con respecto a las demás? No lo sabremos hasta que no encontremos una equivalencia clara por el registro epigráfico. Sin embargo - a nuestro juicio - no es disparatado que una sola moneda de oro tuviera más valor que todo el conjunto de bronce.

Figuerola también reflexiona sobre la moneda dispersa, viniendo a concluir que dado su libre acceso y circulación prolongada, su depreciación también fue rápida, explicando esto la gran cantidad de AE2 aislados encontrados⁹⁸². La pérdida del valor de estas monedas, según este autor⁹⁸³, también puede advertirse con la modificación física de las piezas. En este sentido, en Saelices el chico también encontramos un AE2 perforado⁹⁸⁴ que puede interpretarse con esta opinión, o simplemente fue agujereado para evitar su pérdida.

4.3.5. Siglos V – VI

Si mantenemos las posturas de Cepeda y García Figuerola sobre la llegada a Hispania de los AE2 en un momento muy posterior a su acuñación, estamos hablando de la circulación monetaria del siglo V. En efecto, aunque ya hayamos reflexionado sobre

⁹⁷⁹ FIGUEROLA 1999a: 52.

⁹⁸⁰ CABELLOS 2008: 186 – 187.

⁹⁸¹ GARCÍA FIGUEROLA 1999A: 55.

⁹⁸² *Ibidem*, 58.

⁹⁸³ *Ibidem*, 55.

⁹⁸⁴ MARTÍN y HERNÁNDEZ 1995. Hace referencia a la moneda 1995/12/3028-668 aparecida en la UE 3028, donde también aparecieron restos cerámicos de finales del siglo IV.

estos hechos en el punto anterior, debemos recalcar algunos aspectos claves para comprender qué tipo de economía se empleó en los últimos momentos de las *villae* del *iter*.

Bien es cierto que anteriormente hemos citado constantemente a Figuerola y Cepeda, quienes han reflexionado bastante sobre la vida de este tipo de acuñaciones en la Hispania de los siglos V – VI. Para ambos autores es muy complicado establecer una fecha aproximada sobre el proceso de depreciación de la moneda. Al hilo de ello, debemos citar los trabajos de Marot quien también ha estudiado este fenómeno. Lo interesante de la autora para nosotros, es plantear que durante el siglo V y VI los AE2 teodosianos experimentaron una entrada y salida de la circulación, es decir, que su valor intrínseco aumentaba o disminuía en función de la necesidad monetaria⁹⁸⁵. Incluso la autora cree que muchos de los depósitos monetarios hallados en Hispania, y en concreto en la Lusitania, responden a este tipo de comportamiento, siendo la fecha estimada para su ocultamiento en el siglo VI y no cuando se promulga la desmonetización de éstas en el 395⁹⁸⁶. En cierta medida, este planteamiento es muy interesante si atendemos a la propia lógica: en lugares donde la moneda era inexistente o donde circulaban muy pocas piezas, estas adquirirían un valor superior a no ser de la existencia de otras de mayor interés. Por su parte Figuerola, quien no descarta la postura de Marot, afirma que es muy complicado poder demostrar estos vaivenes a través de la numismática y la arqueología, siendo el momento de la depreciación del AE2 un campo abierto a debate⁹⁸⁷.

Ciertamente, muchos de estos centros van a continuar su actividad hasta el siglo VI cuando finalmente se abandonan o se transforman radicalmente⁹⁸⁸. Mientras muchos de los yacimientos situados al norte desaparecen durante el siglo V, las *torcularia* de las *villae* de Torre Águila, Torre de Palma, La Sevillana y Clavellinas continúan funcionando hasta el siglo VI⁹⁸⁹. Es también durante este periodo donde se asiste a una profunda transformación arquitectónica y económica de estos yacimientos en toda Hispania: reconversión de la *pars urbana* en zonas productivas y/o reutilización habitacional, tumbas y construcción de iglesias⁹⁹⁰. Estos cambios tan repentinos, si son comparados con las décadas anteriores, han sido también interpretados desde una perspectiva histórica. Arce⁹⁹¹ estima que durante la

⁹⁸⁵ VER NOTA DE MAROT EN FIGUEROLA 1999a: 65

⁹⁸⁶ MAROT 2000 – 2001: 150.

⁹⁸⁷ FIGUEROLA 1999A: 65.

⁹⁸⁸ CHAVARRIA 2007: 116, 137.

⁹⁸⁹ Ejemplos citados por PEÑA CERVANTES 2010: 193.

⁹⁹⁰ CHAVARRIA 2007: 125.

⁹⁹¹ ARCE 2007: 40 y ss.; 2012: 25 – 27;

usurpación de Constancio III muchos miembros de las élites romanas hispanas se vieron obligados a huir para salvar sus vidas, ya que se sabía que muchos de ellos apoyaron al emperador legítimo. No sabiéndose la cantidad exacta, el autor cree que estos potentados abandonaron sus propiedades que fueron rápidamente ocupadas, bien por sus respectivos conductores, bien por los mismos campesinos. En estos momentos, algunos de estos campesinos y/o conductores se acabarían enriqueciendo, intentando comportarse como las antiguas élites huidas, y a veces ocupando lugares en altura como signo de poder y control⁹⁹². Paralelo a ello también se produce el surgimiento de las primeras aldeas y granjas habitadas por varias familias y que son difícilmente documentadas arqueológicamente a causa de los materiales pobres utilizados en su construcción⁹⁹³. Estas nuevas unidades de hábitat se situarían sobre o cerca de las antiguas *villae* y continuarían explotando sus respectivos *fundi*⁹⁹⁴, ahora ya en manos de otras personas. Estas pequeñas y nuevas comunidades acaban dando lugar a núcleos poblacionales en época medieval. Lamentablemente sigue siendo necesario un gran número de trabajos de arqueología del territorio para poder documentar mejor este fenómeno.

Sobre la evolución económica de estos lugares, Cepeda apuesta por un proceso de involución hacia una economía donde la moneda ocuparía un escaso lugar. Según el autor, en este desarrollo generalizado de la ruralización se acentuó el carácter cerrado y autosuficiente de los centros rurales. Sin embargo, nosotros creemos que estos lugares también tendrían unas necesidades monetarias, quizás eventuales, relacionadas con la transferencia de excedentes u obligaciones tributarias. El *solidus* romano o el *tremis* visigodo serían las monedas que solventaran estas necesidades⁹⁹⁵. De hecho Pliego estima que la moneda visigoda sería codiciada por todos los estratos de la población, bien por su restringido acceso⁹⁹⁶, bien por la escasez de numerario, convirtiéndose incluso en un objeto de prestigio⁹⁹⁷. Ejemplos de la importancia del oro en estas economías puede ser, el *solidus* de Honorio (404 – 408) hallado en el tesoro de Torrecaños⁹⁹⁸ o las dos piezas visigodas

⁹⁹² WICKHAM 2016: 679; MARTINEZ VISO 2015: 309 – 310.

⁹⁹³ FERNANDEZ 2017A: 184 – 185.

⁹⁹⁴ WICKHAM 2016: 746 – 747.

⁹⁹⁵ CEPEDA 2000: 175.

⁹⁹⁶ PLIEGO 2009/1: 226.

⁹⁹⁷ CEPEDA 2000: 175.

⁹⁹⁸ *Ibidem*.

documentadas en El Saucedo. Aquí la más antigua de las dos está descontextualizada, mientras que la más moderna apareció entre los escombros de un área productiva⁹⁹⁹.

Por estas mismas fechas, siglo V, es identificado en la ciudad de *Conimbriga* un aumento de la circulación del oro. Aquí los autores creen que el proceso de desmonetización de la moneda de bronce teodosiana fue solucionado por un aumento de del uso de las acuñaciones auríferas que durante el siglo V fue considerada la moneda de mayor valor¹⁰⁰⁰. Banaji observa en las crónicas de décadas anteriores tal hecho. Concretamente toma de referencia el testimonio *De rebús bellici* cuyo autor crítica enormemente la reforma monetaria de Constantino. En el texto se observa cómo las élites del momento se enriquecen con la acumulación del oro mientras que la situación de las clases inferiores se agrava por la pérdida de valor de la moneda de bronce¹⁰⁰¹. Hecho que puede ser aplicado a décadas posteriores y explicar la aparición de muchos tesoros teodosianos en estas *villae* del *iter*. Es probable que la no recuperación de los conjuntos de El Saucedo, La Sevillana, Garciaz, Torrecaños, Santa Vitória de Ameixial fuese a causa de la falta de interés en recuperar un material, que además de pesado, no tenía valor con respecto al oro¹⁰⁰². No descartándose tampoco una consecuencia de momentos fortuitos¹⁰⁰³ como el casode Vale dos Mouros donde parece que el conjunto hallado estaba escondido en un saco debajo de muchas herramientas de herraje¹⁰⁰⁴.

Paralelo a ello, Marot ha identificado una serie de hallazgos, lamentablemente escasos en Lusitania, en los que observa que la moneda romana del siglo IV, con frecuencia imitaciones, circula con otras piezas de bronce de origen vándalo e incluso bizantino durante el siglo VI¹⁰⁰⁵. Este comportamiento puede justificar la necesidad de numerario de una población habituada al uso de la moneda en las transacciones cotidianas y de menor escala donde era complicado utilizar piezas acuñadas en oro.

Ciertamente, se mantiene en los últimos años que la situación en la Hispania del siglo V es de continuidad en ciertos ámbitos a pesar de la caída del Imperio de

⁹⁹⁹ CABELLOS 2008: 181.

¹⁰⁰⁰ PEREIRA *et al.* 1974: 300 – 303.

¹⁰⁰¹ BANAJI 2016: 112.

¹⁰⁰² Como también ha estimado Cepeda con otros conjuntos de la misma época. CEPEDA 2000: 174.

¹⁰⁰³ También sostenida por CEPEDA 2000: 174.

¹⁰⁰⁴ SÁ COIXÃO *et al.* 2011: 337.

¹⁰⁰⁵ MAROT 2000-2001 Seguida por PLIEGO 2009/1: 226.

Occidente¹⁰⁰⁶. De hecho, aunque el aparato estatal desapareciera, es más que probable que la tributación y rentas seguirían siendo cobradas y demandada en especie y en metal aurífero y que algunos modos de vida continuaran. No olvidemos que uno de los motivos que se baraja para explicar la desestabilización del Imperio sea la continua evasión del pago de tributos que los *possesores* realizaban¹⁰⁰⁷. Pero también debemos tener en cuenta el cambio en cuanto a la propiedad y a la explotación de la tierra. Ya hemos mencionado cómo las *villae* dejan de tener sentido, sus estancias son reocupadas y que las tierras son ahora explotadas por una serie de campesinos que dependen de otros tipos de propietarios a través del sistema del *patrocinium*¹⁰⁰⁸.

La cuestión de los campesinos “dependientes” de otros propietarios ha sido muy bien observado por Cordero Ruiz cuando analizó el poblamiento emeritense desde el siglo IV. El autor estima que a partir del siglo V se identifica un cambio en la propiedad agraria donde entran en juego tres grupos muy diferentes¹⁰⁰⁹. Por una parte la antigua aristocracia hispanorromana, por otra la visigoda y la jerarquía eclesiástica. Al hilo de este último sector se encontrarían varios trabajos como el de García Iglesias¹⁰¹⁰ o el que realizada Chavarría¹⁰¹¹ sobre las propiedades del Abad Nancto en el entorno de *Augusta Emerita*. La autora cree que el sustento del monasterio fundado por este abad se basaba en las rentas que recibían de los campesinos que vivían en las propiedades del monasterio. Aunque estemos barajando cronologías muy posteriores, pues se estima que el Abad Nancto vivió en el siglo VI, la dinámica no debió ser muy diferente a la desarrollada en otras comunidades o propiedades eclesiásticas en el siglo V, de ahí que la hayamos tomado de ejemplo. Por otra parte tampoco podemos olvidar que muchos propietarios abrazaron el cristianismo y una manera muy frecuente de incorporarse a la nueva religión era al despojarse de sus propiedades terrenales. Estas serían entregadas a las iglesias próximas, que pasaban a ser las nuevas propietarias, recibiendo así también los beneficios y las rentas¹⁰¹².

¹⁰⁰⁶ CAMERON 2001: 200 – 201; GARCÍA MORENO 2005: 180 – 187; CHAVARRIA 2007: 69 – 70; FERNÁNDEZ 2017b: 126 y ss.

¹⁰⁰⁷ BROWN 1988: 26 – 30 seguido por CHAVARRIA 2007: 65; IBIDEM; WICKHAM 2016: 126 y ss; PLIEGO 2009/1: 229.

¹⁰⁰⁸ WICKHAM 2016: 746 – 747.

¹⁰⁰⁹ CORDERO RUIZ 2013: 318.

¹⁰¹⁰ GARCIA IGLESIAS 1989.

¹⁰¹¹ CHAVARRIA 2004.

¹⁰¹² CHAVARRIA 2007: 41.

Estos tres grupos mencionados por Cordero mantendrían el sistema de rentas que ya se había observado en el siglo IV, llevándose a cabo el cobro de estas en moneda y en especie o en función de lo establecido en cada momento. Lo mismo sucedería para los impuestos. En relación a esto creemos que debemos mencionar el fenómeno de las pizarras visigodas, las cuales empiezan a aparecer mayoritariamente en el norte del territorio lusitano durante los siglos V y VI. Este material, ya mencionado en capítulos anteriores puede servirnos de apoyo para el conocimiento de la economía de este momento. Recordemos que ya habían aparecido dos ejemplos muy anteriores, fechados en torno al siglo IV, pero hallados en contextos de reutilización. Nos referimos a los ejemplos ya citados de San Pelayo en Aldealengua de Salamanca y Valdelobos, cerca de Montijo y de la antigua *Augusta Emérta* en Badajoz (Fig. 25).

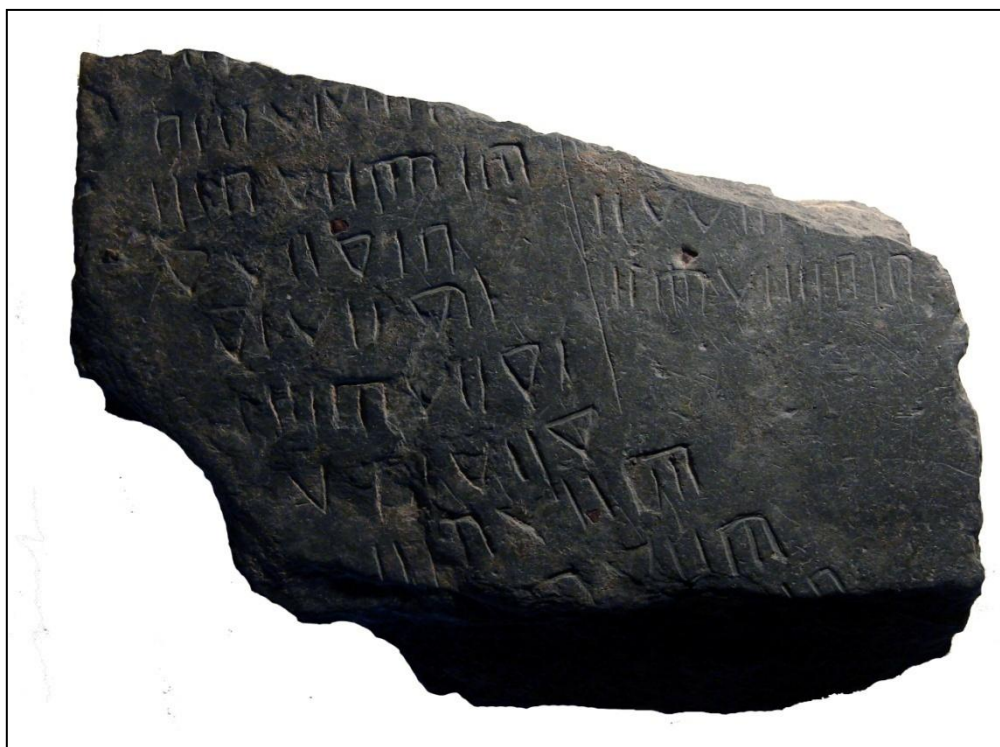


Fig. 25. Pizarra de Valdelobos. Según CORDERO RUIZ y MARTIN VISO 2012: 258

Sin embargo, la mayor parte de las pizarras son fechadas en momentos del siglo VI y posteriores, como el caso de El Cortinal de San Juan, todo un hito en hallazgos epigráficos de este estilo. Estas piezas con numerosos numerales no suelen mencionar a la propia moneda, y en las que sí, aún se sigue utilizando el nombre de *solidus* como referencia monetaria. No obstante, los autores dedicados al estudio de estos numerales advierten que estas alusiones numismáticas corresponden a una moneda de cuenta y no a un valor

nominal¹⁰¹³. Sobre el resto de numerales, aún siguen existiendo dudas sobre su verdadero significado: por una parte la acumulación de unidades de pago en especie, por otra la conversión de moneda a especie o viceversa¹⁰¹⁴. Sea como fuere, no debe hacerse de ellas una lectura exclusivamente fiscal como se ha planteado por el lugar de sus hallazgos: zonas de control donde se efectuaba la recaudación de estos tributos¹⁰¹⁵. Sino que se debe apostar por una lectura más abierta donde tenga cabida tanto la fiscalidad como el control de una producción para el cobro de rentas o simplemente una contabilidad que se nos escapa hoy por falta de mayor número de registros.

La información advertida por las pizarras es de interés para nosotros, e incluso nos pueden mostrar dos realidades muy distintas. Por una parte un cambio económico brutal en la ruralidad que nada tiene que ver con el sistema de explotación de la tierra de siglos anteriores¹⁰¹⁶. Ya hemos mencionado cómo las *villae* dejan de tener el sentido de tiempo atrás, sus estancias son reocupadas y las respectivas tierras son ahora explotadas por una serie de campesinos que dependen de otros tipos de propietarios¹⁰¹⁷. Al mismo tiempo empiezan a surgir de manera paulatina las primeras aldeas¹⁰¹⁸ y pequeños poblados¹⁰¹⁹, algunos de ellos con gran perduración en época medieval. A su vez, estos territorios empiezan a ser supervisados y jeraquizados por un nuevo elemento paisajístico y constructivo: los *castra*, que albergan las élites de estos momentos¹⁰²⁰. Según Martín Viso¹⁰²¹ estas élites disponen de una capacidad política en cuanto a la recaudación tributaria se refiere; a la par de ejercer un posible control sobre la producción agrícola de estas comunidades quienes también tienen que contribuir con sus respectivas rentas.

Por otra parte, no podemos dejar de lado el rol que la moneda que pudo haber jugado en tales documentos. Aunque las referencias monetarias son escasas en los textos de las pizarras, no descartamos que los numerales interpretados como unidades de pago en especie, tuvieran un valor monetario comúnmente sabido y aceptado por todos. Es decir,

¹⁰¹³ DÍAZ y MARTÍN 2011: 239.

¹⁰¹⁴ *IBIDEM*

¹⁰¹⁵ MARTIN VISO 2006: 266 y ss.

¹⁰¹⁶ CHAVARRIA 2005, BROGIOLO y CHAVARRIA 2008; MARTIN VISO 2006; ARIÑO y DIAZ 2012; CORDERO RUIZ 2013: 312 y ss.

¹⁰¹⁷ CHAVARRIA 2007: 61 y ss.

¹⁰¹⁸ CARVALHO 2015: 405 – 410 cita varios ejemplos de villae que acaban convirtiéndose en aldea a partir del siglo V – VI.

¹⁰¹⁹ MARTIN VISO 2016: 27 y ss.

¹⁰²⁰ WICKHAM 2016: 679.

¹⁰²¹ MARTINEZ VISO 2015: 309 – 310.

una herencia de la *adaeratio* y *comparatio* pero aplicado a la cotidianidad¹⁰²². Este valor era conocido través de la transmutación de especie en moneda o viceversa que podía ser realizada mentalmente, como ya expusimos en el capítulo anterior. Ejemplo de esas transmutaciones comúnmente aceptadas puede resultar el contenido del texto *De Fisco Barcinonense*¹⁰²³ que también hemos mencionado anteriormente. Aquí se toma de referencia el modio canónico para realizar la transmutación monetaria. Parece que tal operación matemática era entendida por todos al tener una consideración estándar. Sin embargo, autores como Pliego han estimado que las referencias monetarias del texto no deben entenderse como una moneda de valor nominal, sino más bien hacen referencia a una moneda de cuenta conocida por todos. De hecho, puntualiza la autora que este texto no puede ser aplicado a la totalidad del territorio hispano¹⁰²⁴.

Sea como fuere, está claro que estas comunidades seguían utilizando la moneda para determinadas transacciones, y que esta, seguía siendo un elemento diferenciador de la sociedad: para los tratos cotidianos y/o de menor importancia se utilizaría la moneda de bronce de época romana y para los de mayor envergadura la visigoda de oro¹⁰²⁵. Incluso se ha planteado que la tenencia de esta última estaría relacionada con el prestigio y cercanía a la autoridad real¹⁰²⁶, hecho que aleja bastante su utilización en las transacciones cotidianas como se había pensado¹⁰²⁷. No obstante, no podemos olvidar las piezas visigodas halladas en El Saucedo, las cuales ya han sido mencionadas. Uno de los ejemplos, la moneda de Witiza, fue descubierta en un contexto de derrumbe de una estancia donde aparecieron *in situ* vasijas de gran tamaño y una presa de molino posiblemente de aceite¹⁰²⁸. Este hallazgo puede incluso ayudarnos a comprender el volumen de producción de estos lugares ya que, obviando el uso cotidiano de estas monedas, posiblemente fue una pérdida de un pago de gran envergadura, uniéndonos a las conclusiones de Pliego antes mencionadas.

Pero tampoco se descarta que en los campos del *iter* circularan monedas acuñadas en otra parte del Mediterráneo. Recordemos que la Vía seguía conectando partes muy

¹⁰²² Cameron ha considerado estas transmutaciones en el ámbito de las transacciones efectuadas entre propietarios, es decir, que muchas veces era posible que los excedentes de una finca u otra no llegaran nunca al mercado, sino que eran vendidas para obtener oro y otras partes para el mantenimiento de las fincas y su fuerza de trabajo. Efectivamente, aquí se llevaría a cabo el cálculo y la estimación de las producciones en oro, utilizando la especie para otros aspectos: CAMERON 2001: 132.

¹⁰²³ PLIEGO 2009/1: 223 y ss.

¹⁰²⁴ *Ibidem*.

¹⁰²⁵ *Ibidem*, 225.

¹⁰²⁶ MARTÍN VISO 2013: 73.

¹⁰²⁷ PLIEGO 2009/1: 225 – 226.

¹⁰²⁸ CABELLO BRIONES 2008: 181.

importantes de la Península y esto no pasaba desapercibido para el propio comercio. Marot ya observó una llegada considerable de piezas bizantinas en las zonas levantinas y catalanas donde los hallazgos son más numerosos a partir del siglo VI¹⁰²⁹. No obstante, en las *villae* del *iter* no han aparecido muchos ejemplos. Tenemos constancia de un *minimum* de Justiniano I hallado en Torre de Palma¹⁰³⁰, pero no se dispone de contexto. Lo mismo para otras piezas aparecidas en los entornos del *iter*, las cuales carecen también de esta información¹⁰³¹. Es posible que estas piezas de bronce circularan con los AE2 de la dinastía valentiniana y teodosina, al igual que el oro visigodo por territorio lusitano a causa de determinadas actividades económicas. Recordemos que el puerto de *Olisipo* siguió teniendo cierta actividad en esta misma época¹⁰³² y que no eran escasas las comunidades de personas de origen oriental que allí habitaban a causa del comercio¹⁰³³. Como también se ha detectado a través de la epigrafía en *Augusta Emerita*¹⁰³⁴ y el consumo y fabricación de determinados elementos de orfebrería de origen oriental¹⁰³⁵. Algunos de ellos hallados incluso en zonas rurales¹⁰³⁶. Esto puede justificar la aparición de ponderales de patrón bizantino que están completamente relacionados con la actividad comercial aunque estos tengan un valor nominal¹⁰³⁷. Más frecuentes en la zona atlántica, como se verá en el siguiente capítulo, y en la zona del *Iter*, en el *vicus* de Póvoa de Mileu, en Guarda¹⁰³⁸. Por su parte los AE2 tardo-romanos presentan módulos y pesos casi parejos, por lo que no sería extraño circularan a la par por asimilación¹⁰³⁹.

A partir del siglo VII y VIII estos yacimientos, con cierta continuidad de los siglos anteriores¹⁰⁴⁰, entran en una dinámica muy diferente a la anteriormente descrita, a consecuencia de nuevos acontecimientos históricos que se escapan a nuestros objetivos y metodologías.

¹⁰²⁹ MAROT 1997: 168, 185 – 187.

¹⁰³⁰ En el catálogo que aportamos no disponemos de esta pieza, la cual no hemos identificado en el conjunto facilitado por el Museo. Puede ser que formara parte de otras colecciones. La referencia la hemos tomado de BOST 2000: 74.

¹⁰³¹ MAROT 1997: 168, 185 – 187.

¹⁰³² FABIÃO 2009b.

¹⁰³³ GARCÍA MORENO 1972: 141.

¹⁰³⁴ VIZCAÍNO 2007: 537; DE HOZ 2007.

¹⁰³⁵ BARRERO MARTÍN 2017.

¹⁰³⁶ PÉREZ MARTÍN 1961.

¹⁰³⁷ VIZCAÍNO 2007: 696.

¹⁰³⁸ OLEIRO 1952.

¹⁰³⁹ MAROT 2000-2001: 152.

¹⁰⁴⁰ CORDERO RUIZ y FRANCO MORENO 2012.; también como ejemplo la tesis doctoral de FRANCO MORENO, B. (2008): *De Emerita a Marida. El territorio. El territorio de Mérida en el tránsito de la Antigüedad tardía a la Alta Edad Media*. UNED Mérida.

RESUMEN

En este capítulo se analizan las *villae* ubicadas en los territorios cercanos a la costa atlántica. Se han analizado un total de 11 yacimientos que han aportado un total de 964 monedas. Esta área estaba perfectamente articulada por un complejo viario que conectaba las ciudades de la Lusitania con su capital litoral: *Olisipo* (Lisboa). La importancia de este puerto en la economía provincial está atestiguada en los intercambios comerciales mantenidos entre este y la capital administrativa: *Augusta Emerita* (Mérida). *Olisipo* a su vez era un punto fundamental en las rutas que conectaban las provincias del norte con el Mediterráneo oriental. Esta coyuntura económica y estratégica fomentó la circulación monetaria en todas las áreas de la ciudad, incluidas las rurales. Las *villae* que hemos estudiado muestran los contactos con el área portuaria. Y a su vez, demuestran una adaptación a los recursos del entorno, pues no sólo se dedicaron a la explotación de la tierra sino también a otros recursos cercanos. En la moneda estudiada hemos advertido los principales momentos inflacionarios que vive la economía imperial. Además de la perduración de muchos ejemplares. Los más interesantes son los AE2 teodosianos que han aparecido en contextos fechados en el siglo VI. Hemos intentado relacionar arqueológicamente todas las evidencias numismáticas, apoyándonos cuando hemos podido en cerámicas y otros materiales. La intención ha sido demostrar la influencia de un puerto en las áreas rurales y la importancia de las vías de comunicación en la circulación de personas, mercancías e ideas.

Capítulo V

La moneda en las áreas rurales de la Costa atlántica lusitana

5.1. *La Lusitania atlántica: una región diferente*

El área atlántica occidental de la Lusitania se encuentra condicionada por varios elementos bien diferenciados: la ciudad de *Olisipo*, el Atlántico y las vías terrestres. Cobra especial interés para el territorio y para nosotros el *Municipium Cives Romanorum Felicitas Iulia Olisipo*. Este se integró rápidamente en el proceso de romanización¹⁰⁴¹ después de César¹⁰⁴², gracias a su emplazamiento estratégico en el estuario del Tajo y su apertura hacia el océano. Su amplia tradición portuaria¹⁰⁴³ permitió el desarrollo de un gran número de actividades ligadas al mar, como la producción de salsas de pescado o la sal¹⁰⁴⁴. Por otra parte, los recursos agrícolas de su territorio fueron explotados muy rápidamente por un significativo número de *villae* que aprovecharon los mercados de la ciudad¹⁰⁴⁵. La importancia en la distribución de mercancías, hace de *Olisipo*¹⁰⁴⁶, la capital litoral de la Lusitania.

Los territorios atlánticos de la Lusitania se vieron también rápidamente influenciados por las vías marítimas que conectaban la parte oriental del Imperio con las áreas situadas en la zona norte. Como es lógico, el tráfico de mercancías, personas e ideas condicionaron el desarrollo económico y social de muchos centros urbanos ubicados próximos a la costa. La ciudad de *Olisipo* no sólo es prueba de ello, sino que también se ha considerado tradicionalmente como el puerto más importante de Occidente¹⁰⁴⁷. De hecho, la ciudad se transformó en un verdadero foco de atracción para múltiples personas,

¹⁰⁴¹ GUERRA 2003: 123.

¹⁰⁴² RIBEIRO 1994: 77.

¹⁰⁴³ MANTAS 1990.

¹⁰⁴⁴ EDMONDSON 1990; MANTAS 1996; GUERRA 2003: 124; FELIPE 2015: 132.

¹⁰⁴⁵ CARVALHO, ALMEIDA 1996: 149; GUERRA 2003: 126.

¹⁰⁴⁶ MANTAS 1997; FABIÃO 2009: 26.

¹⁰⁴⁷ MANTAS 1996.

existiendo en la ciudad y en su *ager* un registro epigráfico muy documentado con importante variedad de orígenes¹⁰⁴⁸.

La naturaleza de estos territorios también justifica su propio devenir histórico. Efectivamente, la zona costera de la Lusitania permitió a sus habitantes saber explotar tanto los recursos agrícolas que le proporcionaban las zonas de suelos fértiles¹⁰⁴⁹, como la riqueza del litoral, traducida ésta en la creación de numerosas factorías destinadas a la fabricación de salsas y procesados de pescado¹⁰⁵⁰. Acabamos de mencionar el caso de *Olisipo*, pero no podemos olvidarnos de otros centros de gran importancia en estas actividades como los ubicados en la zona del estuario del Sado, con las fábricas situadas en los entornos de las ciudades de Tróia o Setúbal¹⁰⁵¹.

Estas dinámicas también se pudieron observar en los establecimientos rurales, quienes fueron influidos desde el primer momento por la naturaleza del litoral. Las *villae* que se documentan en esta zona suelen presentar áreas dedicadas tanto a la producción del vino y el aceite, como a la fabricación de salsas de pescado, salazones y tintes. Mantas¹⁰⁵² estima que estos centros rurales supieron aprovechar los recursos del entorno, no siendo raro encontrar yacimientos con dedicaciones mixtas. En este sentido no podríamos descartar el trabajo de la piedra para la talla de capiteles¹⁰⁵³ y otros elementos suntuarios, textiles¹⁰⁵⁴, cerámicos¹⁰⁵⁵ o incluso el preparado de teselas para mosaicos¹⁰⁵⁶. Mantas tampoco descarta la existencia de *villae* dedicadas completamente al divertimento, como así se ha documentado en otras partes del Imperio¹⁰⁵⁷. No obstante, actualmente aún no se ha descubierto algún ejemplo similar en territorio portugués. Mantas también descarta que estos centros se valieran de la vía marítima para el desarrollo e impulso de actividades comerciales. No obstante, según el autor, la cercanía a la costa de estos lugares de residencia no pasó desapercibida por mercaderes y viajeros. Estos favorecieron el consumo y distribución de mercancías por esta zona¹⁰⁵⁸ de una manera más barata que por

¹⁰⁴⁸GUERRA 2003.

¹⁰⁴⁹CARVALHO y ALMEIDA 1996.

¹⁰⁵⁰ LAGÓSTENA 2001: 236-237; 247-248; 262

¹⁰⁵¹ Entre otros: MAYET y SILVA 2010; PINTO, MAGALHÃES, BRUM 2016.

¹⁰⁵² MANTAS 1999: 145.

¹⁰⁵³ FERNANDES 2008; 2014.

¹⁰⁵⁴ TEICHNER 2007.

¹⁰⁵⁵ SOUSA 1989.

¹⁰⁵⁶ CAETANO 2006: 27.

¹⁰⁵⁷ *Ibidem*, 146.

¹⁰⁵⁸ *Ibidem*, 147.

el transporte terrestre¹⁰⁵⁹. Ejemplo de ello podría ser la *villa* romana de Perreitas (Bárrio, Alcaçoba) que se encontraba situada en las inmediaciones de la paleo-laguna de Pederneira. Los investigadores que han analizado el consumo cerámico de este yacimiento creen que esta ubicación favoreció la adquisición de ánforas por la facilidad del transporte¹⁰⁶⁰. Sin embargo, no olvidemos que la mayor parte de estos centros se encontraban influenciados por la órbita de *Olisipo* (Fig. 3). Este puerto también condicionó el desarrollo socioeconómico de los territorios cercanos, y los que se encontraban conectados a través de las calzadas romanas¹⁰⁶¹ (Fig. 1). Estas, al igual que la Vía de la Plata, fueron arterias económicas y sociales que comunicaron tanto el litoral con el interior, como las rutas marítimas con la capital lusitana.

De *Olisipo* partían un gran número de vías hacia todas las direcciones (Fig.1). Sin duda, una de las más conocidas y con mayor tránsito era la que conectaba esta ciudad con *Augusta Emérita*, conocida como *Iter ab Olisipone Emeritam*, el cual conformaba los viales XII, XIV y XV del Itinerario Antonino¹⁰⁶². Desde la ciudad portuaria también partían otras hacia el norte, enlazando *Olisipo* con *Bracara Augusta - iter ab Olisipone Bracaram Augustam* - que concuerda con la vía XVI del Itinerario Antonino¹⁰⁶³; y otras hacia el sur, como el vial que a través de *Salacia*, unía *Olisipo* con *Ossonoba*, siendo esta la vía XIII del citado itinerario¹⁰⁶⁴. A su vez, estos trazados contarían con un amplio conjunto de ramales secundarios que conectarían los centros pequeños y medianos con los grandes viales. Además de servir de verdaderos instrumentos de articulación de espacios¹⁰⁶⁵ comprendidos entre el *conventus scallabitanus* y el *conventus pacensis*. La importancia del puerto de *Olisipo*, el tráfico de mercancías por vía marítima y la circulación de productos, personas e ideas, tanto por el mar y los ríos, como por las vías terrestres, influirán notablemente en el devenir socioeconómico de los yacimientos rurales que sometemos a estudios en este capítulo.

¹⁰⁵⁹ BLOT 2004.

¹⁰⁶⁰ BARBOSA 2008: 14 – 19.

¹⁰⁶¹ MANTAS 1999: 147.

¹⁰⁶² MANTAS 2002: 146; véase también la reciente tesis de María José de Almeida (*De Augusta Emerita a Olisipo por Eborac: umaleitura do território a partir da rede viária. Texto inédito. Universidade de Lisboa*) que revisa detenidamente el trazado de estos itinerarios.

¹⁰⁶³ MANTAS 1990b.

¹⁰⁶⁴ MANTAS 2002: 146.

¹⁰⁶⁵ Ejemplos de esta capacidad articuladora los encontramos en: MANTAS 1990b y CARDOSO2004.

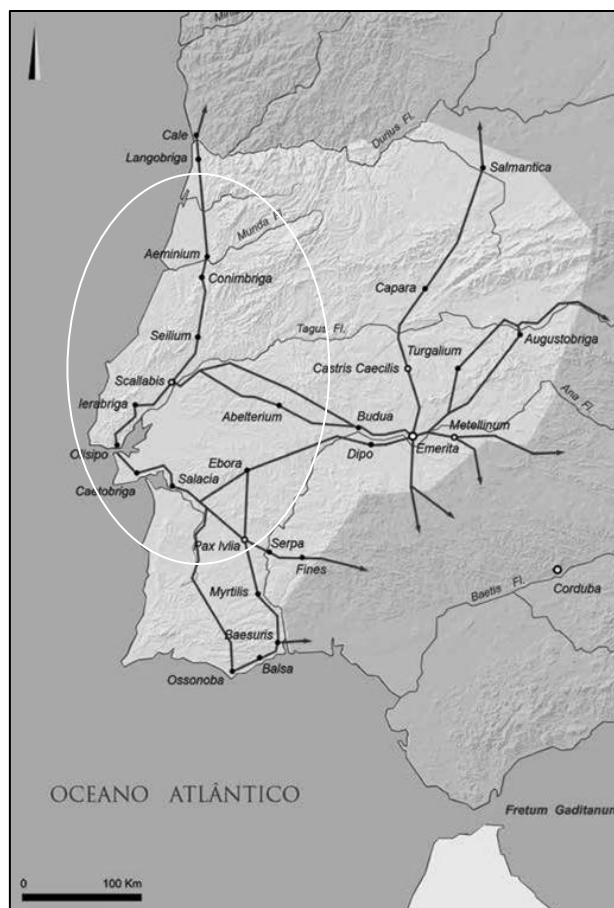


Fig. 1. Mapa de las vías principales de la Lusitania. Según MANTAS 2015: 101. En detalle el área de estudio

5.2. Connotaciones metodológicas

Las *villae* documentadas en el área acotada son un total de 11 (Fig. 2), las cuales han aportado una cantidad de 936 monedas (Tabla 1). A diferencia de las áreas restantes, 7 de los yacimientos que vamos a mencionar, han sido estudiados en los últimos años, por lo que tanto la moneda hallada como el resto de materiales arqueológicos, han sido documentados con cierto detalle. El resto de *villae* ha sido excavado en tiempos donde los criterios metodológicos actuales no existían, por lo que carecen de contextos arqueológicos bien definidos. No obstante, el cotejo de ambas realidades nos permite realizar una visión de conjunto.

También son 7 las *villae* que se encuentran ubicadas en el *ager* de *Olisipo*. Bien es cierto que hemos realizado un rastreo significativo con la intención de documentar el máximo de *villae* posibles en el área atlántica. No obstante, a pesar del elevado número de ellas, o bien no han aportado un registro numismático significativo, o bien no hemos sido capaces de localizar donde se encuentran tales materiales. La cercanía de la mayor parte de

las *villae* a la capital litoral de la Lusitania no debe afectar nuestra visión global. En la comparación realizamos, no se aprecian muchas diferencias entre las *villae* más próximas a la ciudad portuaria y las más lejanas. Esto se debe a que la proyección de la ciudad de *Olisipo* no sólo descansa sobre su propio *ager*, sino también en toda la costa atlántica. Por su parte, la ubicación de los otros ejemplos tampoco es baladí, pues como veremos posteriormente, también se encuentran en el área de influencia de otras ciudades de cierta entidad, como el caso de *Vila Cardili* con *Scallabis* y *Seilium*, Rabaçal con *Conimbriga* y Parreitas con *Eburobrittium*.

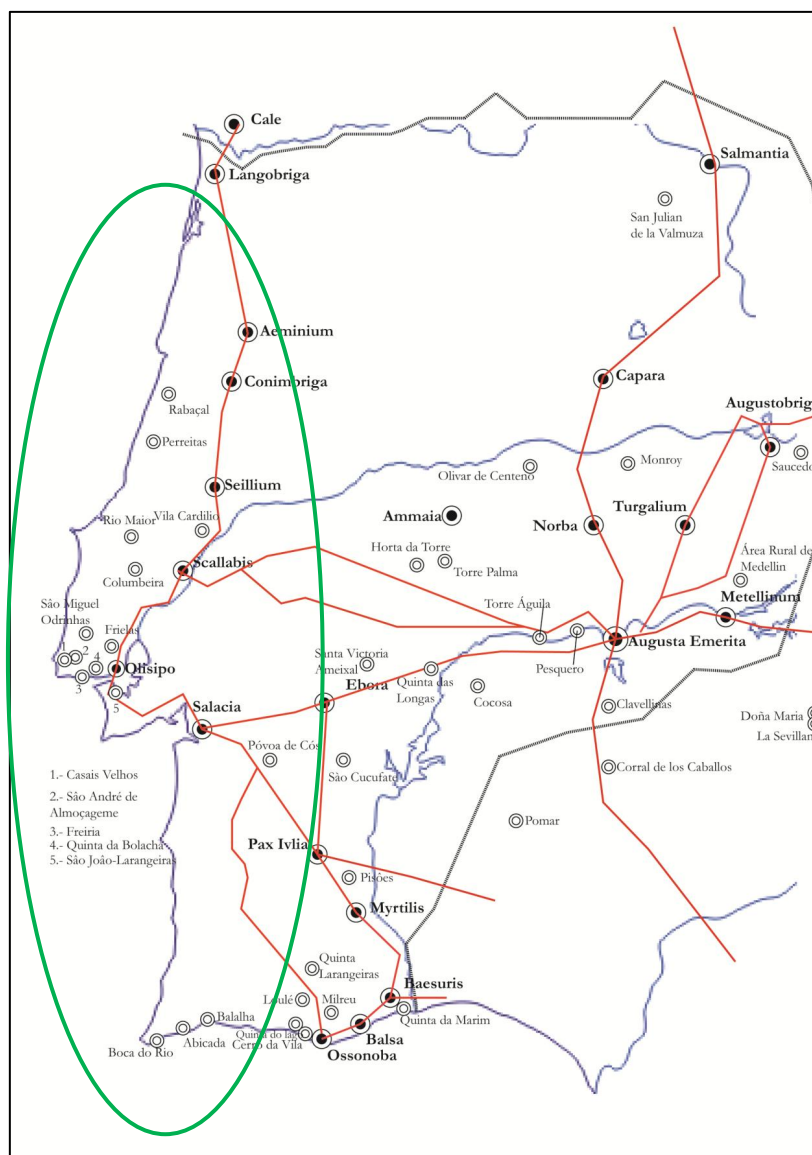


Fig. 2. Mapa de las *villae* estudiadas en este capítulo. Dentro del círculo verde, las que se encuentran en el área de la costa atlántica. Se pueden observar dentro del área la ubicación de otros yacimientos no mencionados, éstos han sido consultados pero no han aportado un registro numismático apropiado para ser incorporados al estudio.



Fig. 3. Detalle del *ager* de *Olisipo* con las *villae* mencionadas en el texto (E: 1/200)

Tenemos la ventaja de que algunas de estas *villae* han sido estudiadas monográficamente como los casos de Parreitas¹⁰⁶⁶ y Rabaçal¹⁰⁶⁷. En ambas se ha prestado especial atención al registro numismático. Por suerte, estos trabajos también cuentan con referencia estratigráfica, y con la ubicación exacta de la aparición de cada pieza. Como es lógico, el interés de estos radica en la posibilidad de cotejar esta realidad rural con otras urbanas. El caso de *Conimbriga* será decisivo para conocer el grado de circulación de las piezas halladas en áreas rurales. También contamos con otros estudios numismáticos como los trabajos de Ruivo. Este autor, además de su obra sobre la Lusitania del siglo III, realizó un análisis sobre la circulación monetaria de los siglos I a.C. hasta el II d.C. en la Estremadura Portuguesa. Una región que ocupa en gran medida el área de estudio que nosotros hemos acotado.

Como se puede observar en los gráficos siguientes, no existen diferencias significativas en el aporte monetario de cada yacimiento. Sí es cierto que algunos de estos lugares han proporcionado menos moneda que otros, no obstante, las cifras de estos suelen ser muy similares en proporción y cronología a los más numerosos. En una visión general del numerario, se observa *a priori* dos elementos destacables. En primer lugar, el impacto

¹⁰⁶⁶ BARBOSA 2008a

¹⁰⁶⁷ PEREIRA *et al.* 2012.

económico de los diferentes periodos inflacionarios de la economía imperial. Esto se traduce con un gran volumen de hallazgos acotados en periodos muy determinados, lo que nos demuestran que las *villae* se encontraban abiertas a los circuitos económicos y de aprovisionamiento del momento. En segundo lugar, la influencia de *Olisipo* por su proyección atlántica en la circulación de determinadas piezas. Las *villae* atlánticas, a través de la cercanía de esta área portuaria, no fueron ajenas a las rutas atlántica-mediterráneas, nutriéndose de mercancías con procedencias muy lejanas.

Cronología	S. AndréAlm oçegeme	Freiria	S. Miguel de Odrinhas	Quinta de Bolacha	Almoirhas -Frielas	CasaisVelhos	S. João- Laranjeira	Columbeira	Vila Cardilho	Parreitas	Rabaçal	Total	%
Antes Augusto	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0,10
Augusto > 192	1	8	2	2	1	-	1	-	15	-	6	36	3,84
Ind. Alto Imp.	3	-	2	1	1	1	-	-	-	-	2	9	0,96
193-260	3	5	3	1	-	1	4	-	3	2	-	22	2,35
260-274	24	16	16	22	1	-	3	1	19	28	41	171	18,16
274-306	2	-	-	1	-	-	-	1	6	1	4	15	0,14
306-330	2	5	1	2	-	1	4	-	7	1	8	31	3,31
330-340	9	13	7	2	4	-	8	3	15	4	36	101	10,47
340-346	4	2	-	7	-	2	2	1	1	-	3	24	2,45
347-353	3	4	-	7	-	-	1	-	6	8	53	82	8,76
Magn/Decenio	-	2	-	1	-	-	-	1	-	2	4	10	0,96
355-362	20	2	10	3	2	2	5	1	8	10	60	123	13,03
364-378	2	-	-	-	-	1	-	1	1	1	2	8	0,74
379-398. AE2	26	21	35	2	6	7	1	7	23	28	14	175	17,94
378-398 AE3/4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	6	12	0,74
Ind. S. IV	7	3	9	5	2	-	4	-	15	5	86	136	14,52
Total	106	79	90	54	18	15	35	16	118	90	324	964	100

Tabla 1. Reparto cronológico de las piezas halladas en las *villae* del área atlántica

Al hilo de lo último pueden relacionarse algunos pequeños tesoros documentados en estas *villae*. Los casos de Freiria y Rabaçal no han sido incorporados a la muestra de las 964 piezas, pues adulterarían significativamente los resultados. Los dos, con diferentes cronologías, serán mencionados y estudiados acorde con la circulación del momento, pero siempre marcaremos la diferencia entre los hallazgos aislados de los tesorillos/ocultamientos.

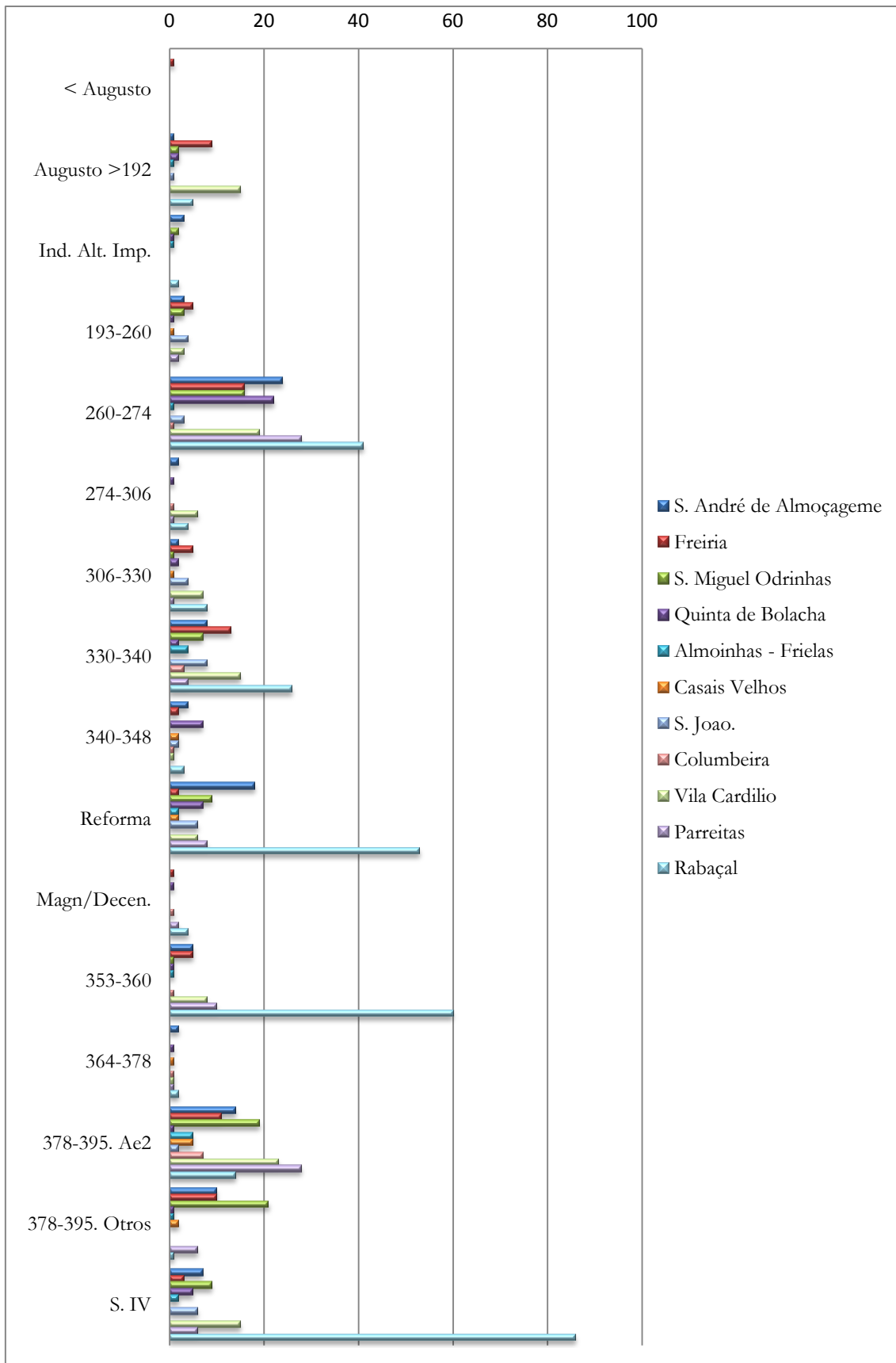


Fig. 4. Gráfico donde se observa la cantidad de monedas halladas por periodos en las villae atlánticas

5.3. *Análisis de la circulación monetaria*

5.3.1. Siglos II - I a.C.

De las 10 *villae* que sometemos a estudio, tan solo la de Freiría ha aportado una pieza anterior al gobierno de Augusto. La moneda en cuestión, un as de *Salacia* (CNH n° 13), puede ser ejemplo de una moneda residual que continúa circulando en época muy posterior a su acuñación. Las emisiones de esta ceca estuvieron muy presentes en los territorios cercanos a su emisión, pues así lo ha demostrado Ruivo en su estudio de la Estremadura Portuguesa¹⁰⁶⁸. Sin embargo sabemos que en el emplazamiento de la actual *villa* de Freiria ya existían ciertas actividades económicas y de consumo, como así han demostrado los fragmentos de ánforas itálicas y béticas datadas a finales del siglo I a.C.¹⁰⁶⁹. Cardoso interpreta el hallazgo de esta pieza como un testimonio evidente de transacciones comerciales continuadas¹⁰⁷⁰. No obstante, no es raro pensar que este tipo de piezas puedan presentar una prolongada circulación a lo largo del tiempo, conviviendo con otros ejemplares de época imperial. Esta dinámica también ha sido advertida en las *villae* de la Vía de la Plata, y como también veremos más adelante, en las ubicadas en el sur de la Lusitania.

Aún así nos sorprende que no se hayan documentado otros ejemplares de época romano republicana o acuñaciones de tipo hispánico diluidas en la circulación del siglo I. Estos territorios ya conocían la moneda con mucha antelación como así se ha observado en algunos tesoros documentados por Hipólito¹⁰⁷¹. A su vez, la recopilación que realiza Ruivo sobre la Estremadura Portuguesa muestra un gran número de especímenes de estas cronologías, por lo que tuvieron que circular ampliamente¹⁰⁷². Muchas de las *villae* que analizamos en este capítulo tienen su mayor apogeo en el siglo III - IV, aún habiéndose documentado estructuras del siglo I y II. Probablemente la amplia diferencia cronológica entre la circulación de piezas del siglo II - I a.C. y los primeros momentos de estas *villae* justifica la ausencia en el registro de ejemplares.

¹⁰⁶⁸ RUIVO 1993-1997: 114-115.

¹⁰⁶⁹ CARDOSO 2016: 359; 501.

¹⁰⁷⁰ *Ibidem*, 271.

¹⁰⁷¹ HIPOLITO 1960-1961.

¹⁰⁷² RUIVO 1993-1997

5.3.2. Siglos I y II

Por lo que respecta a las piezas emitidas durante los siglos I y II, se puede observar una escasez de hallazgos si comparamos la cifra con el resto del conjunto (43 monedas de 936 totales)(Tabla 1).

Cronología	Santo André de Almoçagem	Freiria	S. Miguel de Odrinhas	Quinta de Bolacha	Almoimhas -Fricas	S. João-Laranjeira	Vila Cardilio	Rabaçal	Total	m/a
Antes	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-
Augusto	-	-	-	-	-	-	3	-	3	0.075
Tiberio	-	1	-	-	-	-	7	-	8	0.34
Caligula	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Claudio	1	-	-	-	-	-	4	1	6	0.46
Nerón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Vespasiano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tito	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0.33
Domiciano	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0.06
Nerva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trajano	-	-	1	-	-	-	-	-	1	0.05
Adriano	-	1	1	-	1	1	1	-	5	0.22
Antonino Pío	-	1	-	1	-	-	-	-	2	0.08
Marco Aurelio Cómodo	-	1	-	1	-	-	-	3	5	0.25
Ind. s. I y II.	3	-	2	1	1	-	-	1	8	-
Total	4	9	4	3	2	1	15	5	43	-

Tabla 2. Número de monedas halladas e índice de monedas por año aparecidas en cada villa del área atlántico

5.3.2.1. Dinastía Julio-Claudia

Atendiendo a la dinastía julio-claudia, no se han documentado piezas de plata y oro, siendo todas las catalogadas en bronce (Tabla 3). No obstante, tampoco estamos ante un gran número de hallazgos. Salvo las villas de Vila Cardilio, Santo André de Almoçagem y Rabaçal que han aportado ejemplares de esta dinastía, el resto carece de ejemplos. Hecho que llama poderosamente la atención, ya que tanto en el entorno de la Vía de la Plata como en el resto de la Estremadura Portuguesa vemos un número interesante de piezas coetáneas. Ruivo ha observado una presencia significativa de ejemplares tanto en plata como en bronce, siendo el reinado de Claudio I el momento que más piezas ha proporcionado¹⁰⁷³. El autor hace hincapié en que gran parte de las monedas de este periodo corresponden a las clásicas imitaciones hispánicas del tipo Minerva¹⁰⁷⁴, como se ha

¹⁰⁷³ RUIVO 1993-1997: 117.

¹⁰⁷⁴ RIC I 100

advertido en otros yacimientos¹⁰⁷⁵. No obstante, si atendemos al conjunto de piezas halladas, de las 17 del periodo julio-claudio, 6 sólo corresponden a Claudio I, y de ellas, 4 fueron halladas en *Vila Cardilio*. Esta *villa* merece especial atención, ya que es el yacimiento que más moneda de esta dinastía ha aportado. En un estudio pormenorizado de su numerario podemos observar que a excepción de una pieza emitida por Augusto en Roma; el resto, tanto de éste como de Tiberio, corresponde a talleres peninsulares, siendo mayoritaria la ceca de *Augusta Emerita*.



As de Tiberio acuñado en *Augusta Emerita* entre el 14 y 37 y hallado en *Vila Cardilio* (Nº 7 del catálogo)

Cronología	Santo André de Almoçageme	Freiria	S. Miguel de Odrinhas	Quinta de Bolacha	Almoínhas - Fricelas	S. João-Laranjeira	Vila Cardilio	Rabaçal	Total	m/a
Augusto	-	-	-	-	-	-	3	-	3	0,075
Tiberio	-	1	-	-	-	-	7	-	8	0,34
Caligula	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Claudio	1	-	-	-	-	-	4	1	6	0,46
Nerón	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1	1	-	-	-	-	14	1	18	0,87

Tabla 3. Número de monedas físicas y por año halladas en las *villae* del área atlántica durante la dinastía julio-claudia

En una comparación con el resto de yacimientos cercanos, los índices aportados por *Vila Cardilio* son muy parejos a los advertidos por Ruivo en la Estremadura Portuguesa¹⁰⁷⁶. La ubicación del yacimiento, muy próximo a la vía XVI y entre los *agri* de las ciudades de *Scallabis* y *Seillum*, puede explicar estos hallazgos. De hecho, creemos que es el viario quien explica la llegada de estas piezas a la *villa*. No olvidemos cómo la Vía de la Plata es considerada un verdadero agente difusor de piezas tan significativas como las imitaciones de Claudio I¹⁰⁷⁷. Por otra parte, según las memorias de intervención consultadas, la mayor parte de estas piezas aparecieron en estratos con materiales

¹⁰⁷⁵ RUIVO 1993-1997: 117-118.

¹⁰⁷⁶ *Ibidem*, 120 -121.

¹⁰⁷⁷ BLAZQUEZ CERRATO 2002: 281-284.

removidos, hallados debajo de las estructuras correspondientes a finales del siglo III¹⁰⁷⁸. No es de extrañar que este numerario fuera el circulante en las primeras fases de *Vila Cardilio*, como también lo pudo ser en las fases posteriores. Sin embargo, la ausencia de estas monedas en el resto de yacimientos puede tener diversas interpretaciones.



As de imitación del tipo minerva de Claudio I. Ca. 41-51. Hallado en Vila Cardilio. (n° 13 del catálogo)

En un primer momento pensamos que la metodología arqueológica empleada en el estudio de alguno de estos lugares pudo condicionar el volumen de material hallado. No obstante, como ya hemos indicado, la mayor parte de las *villae* incluidas han sido excavadas recientemente, y por tanto, debemos abandonar el criterio metodológico. Resulta extraño observar cómo en los territorios de la Estremadura Portuguesa circularan en cierta abundancia piezas de talleres hispanos y otras tantas de imitación de Claudio I. Podríamos pensar que otras *villae* no presentan un desarrollo arquitectónico y económico temprano, es decir, que su momento de mayor actividad fue más tarde. Sin embargo, en algunas de ellas se han documentado evidencias de consumo de mercancías datadas en el siglo I. De todas formas, la falta de piezas no debe ser interpretada bajo ningún concepto como una ausencia de circulación. Es muy probable que ejemplares de Augusto, Tiberio y Claudio I circularan por las primeras fases de estas *villae* en escaso volumen y tuvieran un uso más restringido. Pero también es posible que estas piezas circularan en momentos muy posteriores a su acuñación por el valor intrínseco de cada moneda.

5.3.2.2. *Dinastía Flavia*

En lo que se refiere a la dinastía flavia (Tabla 4), tan solo se han documentado dos piezas (un dupondio de Tito y un as de Domiciano) procedentes de la *villa* de Freiria. La escasez de este numerario también se ha observado en la región de Estremadura Portuguesa¹⁰⁷⁹ y en ciudades como *Conimbriga*¹⁰⁸⁰ o *Bele*¹⁰⁸¹.

¹⁰⁷⁸ CONEJO DELGADO 2017: 101 – 102.

¹⁰⁷⁹ RUIVO 1993-1997: 128.

¹⁰⁸⁰ PEREIRA *et al.* 1974: 220-221.

Cronología	Santo André de Almogadome	Freiria	S. Miguel de Odrinhas	Quinta de Bolacha	Almoinhas - Frielas	S. João-Laranjeira	Vila Cardílio	Rabaçal	Total	m/a
Vespasiano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tito	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0.33
Domiciano	-	1	-	-	-	-	-	-	1	0.06
Total	-	2	-	-	-	-	-	-	2	0.39

Tabla 4. Número de monedas físicas y por año halladas en las *villae* del área atlántica durante la dinastía flavia.

No obstante, se puede comprobar una gran diferencia entre estas *villae* y las situadas en la Vía de la Plata. En las últimas, al igual que en los centros urbanos, se ha documentado una notable circulación de piezas flavias. Blázquez Cerrato ha interpretado este hecho como una consecuencia directa del proceso de reactivación económica vivida en la zona tras el gobierno de Vespasiano¹⁰⁸². Hecho que también se observa en otras ciudades de la Lusitania, con la adopción de nuevos programas decorativos tras la proclamación de la *Lex Flavia Municipalis*¹⁰⁸³. Es muy probable que esta ausencia de hallazgos responda al mismo fenómeno advertido en la dinastía anterior: ante la escasa circulación de piezas, mayor atención en cuanto a su pérdida.

5.3.2.3. Emperadores Adoptivos y Dinastía Antonina

A partir de Nerva la situación parece cambiar, aunque no han aparecido piezas de este último, si se observa un aumento en la aparición de monedas acuñadas por Trajano y Adriano, que continúa con Antonino Pío y Marco Aurelio (Tabla 5). Este incremento también es observado en la región de la Estremadura Portuguesa¹⁰⁸⁴, en el resto de la fachada Atlántica con especial atención al caso de *Conimbriga*¹⁰⁸⁵, y en las zonas interiores¹⁰⁸⁶, por lo que estamos ante una tónica general¹⁰⁸⁷. No obstante, atendiendo al índice de monedas por año, los valores siguen siendo bajos. Existe una carencia de piezas de pequeño valor ya que las monedas documentadas son sestercios y dupondios. Esta ausencia ha sido interpretada por Arias como una disminución de pequeñas transacciones, a favor de otras más importantes de las cuales en las que era necesaria una moneda de mayor valor¹⁰⁸⁸. Sin embargo, del mismo modo que en las *villae* de las Vía de la Plata, en

¹⁰⁸¹ BOST y CHAVES 1984: 60.

¹⁰⁸² BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 290.

¹⁰⁸³ LE ROUX y TRANOY 1983-1984 ; FABIÃO 2017: 14.

¹⁰⁸⁴ RUIVO 1993-1997: 106-107.

¹⁰⁸⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 220-221.

¹⁰⁸⁶ ARIAS FERRER 2014: 199.

¹⁰⁸⁷ RIPOLLÈS 2002: 204-205.

¹⁰⁸⁸ ARIAS 2012: 188.

esta área, se han observado ciertos elementos que muestran un consumo de menor escala, si esto lo comparamos con los gastos de edificación o compras más amplias (grandes cantidades de vino y aceite o de cereal).

Cronología	Santo André de Almoçageme	Freiria	S. Miguel de Odrinhas	Quinta de Bolacha	Almoimhas -Frieiras	S. João-Laranjeira	Vila Cardilio	Rabaçal	Total	m/a
Nerva	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trajano	-	-	1	-	-	-	-	-	1	0.05
Adriano	-	1	1	-	1	1	1	-	5	0.22
Antonino Pío	-	1	-	1	-	-	-	-	2	0.08
Marco Aurelio Cómodo	-	1	-	1	-	-	-	3	5	0.25
Cómodo	-	2	-	-	-	-	-	-	2	0.16
Total	-	5	2	2	1	1	1	3	20	0,75

Tabla 5. Número de monedas físicas y por año halladas en las villae del área atlántica durante los emperadores adoptivos y la dinastía antonina

A pesar de la escasez de hallazgos, motivados en cierta medida por el nivel de arrasamiento de los yacimientos, se ha podido comprobar el consumo de ciertas mercancías. En este caso los hallazgos de lucernas, *terra sigillata*, ánforas oleareas y vinarias en las villae de Alto da Cidreira¹⁰⁸⁹, Freiria¹⁰⁹⁰ y Cardilio¹⁰⁹¹ son signos evidentes de estas pequeñas y medias transacciones. Atendiendo a la extensión de los yacimientos y al número de fragmentos hallados, deducimos que no estamos ante un consumo elevado, sino más bien reducido donde no se usaría moneda de gran valor. No obstante, como acabamos de mencionar estas fases están muy arrasadas y nos impide una visión de conjunto. Estas evidencias coinciden también con otras actividades económicas documentadas en la propia línea de costa. Por una parte, la continuidad de la actividad de las salsas de pescado, conservas y salazón identificadas en la ciudad de *Olisipo*¹⁰⁹² y el valle del Sado¹⁰⁹³, Por otra la producción de aceites en las áreas rurales¹⁰⁹⁴ demuestran un amplio dinamismo económico en estos primeros siglos.

¹⁰⁸⁹ NOLEN 1988.

¹⁰⁹⁰ CARDOSO 2016: 396.

¹⁰⁹¹ DIOGO y MONTEIRO 1999.

¹⁰⁹² LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 246-247.

¹⁰⁹³ MAYET y SILVA 2010.

¹⁰⁹⁴ CARVALHO y ALMEIDA 1996.



Fig. 5. Estatua del dios Mercurio aparecida en la *villa* romana de São João – Laranjeira según SANTOS 2011: 528

Otro elemento de consumo que suele pasar desapercibido en estos contextos es la demanda de estatuaria (Fig. 5) o mercancías similares. Bien es cierto que no nos han llegado ejemplos de ello, pero no podemos olvidar la estatua de bronce aparecida en la *villa* romana de São João –Quinta da Laranjeira¹⁰⁹⁵. Menuda pero de calidad, fue amortizada en un contexto de finales del siglo III y principios del siglo IV. Como es lógico, este tipo de mercancías no pasaban desapercibidas y en momentos de cambio de propiedad o convulsión desaparecerían rápidamente.

5.3.3. Siglo III

El numerario acuñado en el siglo III está compuesto por un total de 199 piezas. La mayoría corresponde a las emisiones de Galieno, Claudio II y las póstumas a nombre de *Divo Claudio* (un total de 158 ejemplares, un 79,39% de las monedas de este siglo)(Tabla6).

¹⁰⁹⁵ SANTOS 2011.

	S. André Almoçoagame	Freiria	San Miguel Odrinhas	Quinta da Bolacha	Almoínhas -Frelas	Casais Velos	São João - Laranjeiras	Columbeira	Vila Cardílio	Parreiras	Rabaçal	Total	m/a
Sep. Severo	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	0.11
Sev. Alejandro	-	2	-	-	-	-	1	-	-	-	-	3	0.23
Maximino	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	3.00
Gordiano III	2	-	1	-	1	-	-	-	-	-	1	5	0.71
Filipo I	1	-	-	-	-	1	-	-	2	-	-	4	0.80
Trajano Dec.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Volusiano	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	0.50
Treb. Galo	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0.50
Valeriano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Galienu	13	2	9	6	2	-	-	-	7	11	11	61	3.81
Gal/Claud.	-	-	2	2	-	-	3	-	-	1	-	8	-
Claudio II	4	2	1	6	1	-	2	-	5	4	14	39	13
Divo Claudio	6	2	1	10	1	-	-	-	5	10	15	50	-
Quintilo	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	3	3
Aureliano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Floriano	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Caro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	0.50
Probo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Imperio Galo	1	2	-	-	-	-	-	1	1	4	-	9	0.64
Diocleciano	2	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	4	0.19
Maximiano	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	2	0.10
Diocl./Max.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constancio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Cloro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Galerio	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	0.07
Inde.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	2	3	--
Total	29	13	14	25	5	1	7	2	25	31	46	198	--

Tabla 6. Número de monedas aportado por cada emperador del siglo III en cada *villae* del área atlántica.

5.3.3.1. Dinastía Severa y Anarquía Militar

Atendiendo a los ejemplares acuñados antes del 253, podemos observar una cantidad muy débil en comparación con reinados posteriores, tanto en número de piezas como en el índice de moneda por año. Sin embargo, la cifra es muy similar a la documentada en la Vía de la Plata, por lo que observamos una dinámica muy parecida. En efecto, durante la primera parte del siglo III el numerario circulante pareció ser el emitido en la segunda mitad del siglo II, como también lo prueba el nivel de desgaste de las monedas acuñadas por Trajano, Adriano, Antonio Pío y Marco Aurelio, y así también se ha observado en otros contextos¹⁰⁹⁶.

¹⁰⁹⁶ PEREIRA *et al.* 1974: 222; BOST y CHAVES 1987: 68; Arias no expone directamente que la moneda del siglo II sea la protagonista durante casi la primera mitad del siglo III. Pero sí reconoce en las piezas halladas de Trajano y Adriano en la Lusitania Atlántica un acusado desgaste como producto de una circulación continuada. Por lo tanto, creemos que ello también sirve para ilustrar lo observado en las villae de esta zona (ARIAS 2012: 195).

En un análisis pormenorizado del numerario no encontramos grandes diferencias entre estas *villae* y el resto de Lusitania (Fig. 6). A diferencia de la Vía de la Plata, en este conjunto sí han aparecido ejemplares de plata, concretamente dos antoninianos emitidos bajo el reinado de Alejandro Severo y hallados en las *villae* de Freiria y Vila Cardilio. A pesar de la escasez de estos en otras *villae*, la situación es muy distinta en otros centros y regiones. Parece ser que la moneda de plata de este emperador circuló en cierta cantidad por toda la provincia, como así lo ha atestado Ruivo en numerosos yacimientos¹⁰⁹⁷. En el resto de Hispania, también se ha documentado un fenómeno similar¹⁰⁹⁸. El autor considera que el hallazgo en territorios lusitanos puede ser consecuencia de la reducción de plata que sufrió esta acuñación. Esto propició descenso del interés en su recuperación¹⁰⁹⁹ y la abundancia de hallazgos.



Denario de Septimio Severo acuñado en Roma el 205. Hallado en Vila Cardilio (nº 13 del catálogo)

Por lo que respecta al resto de piezas, seguimos encontrando grandes bronzes de buena calidad con marcas de uso prolongado. Es probable que este tardara en llegar a las áreas rurales, pues los índices de monedas por año muestran un aprovisionamiento muy débil. En cuanto a Maximino, este aporta un número similar si lo comparamos con los índices de la Vía de la Plata. A pesar del limitado número de monedas aparecidas, Ruivo considera las emisiones de Maximino muy superiores a las de Severo Alejandro, tal como se ha observado también en tesoros y yacimientos lusitanos¹¹⁰⁰. Sin embargo parece que en las áreas rurales atlánticas las piezas circularon de manera discreta, pues en el índice de monedas por año, es el emperador que ha aportado el valor más alto.

¹⁰⁹⁷ RUIVO 2008: 277-278.

¹⁰⁹⁸ RIPOLLÈS 2002: 207; y casos como *Belo* (HIERNARD 1987: 70 – 72); *Clunia* (GURT 1985: 100), *Conimbriga* (PEREIRA *et al.* 1974: 226); por el contrario en la costa tarraconense (LLEDÓ 2004: 510).

¹⁰⁹⁹RUIVO 2008: 277.

¹¹⁰⁰ RUIVO 2008 : 17.

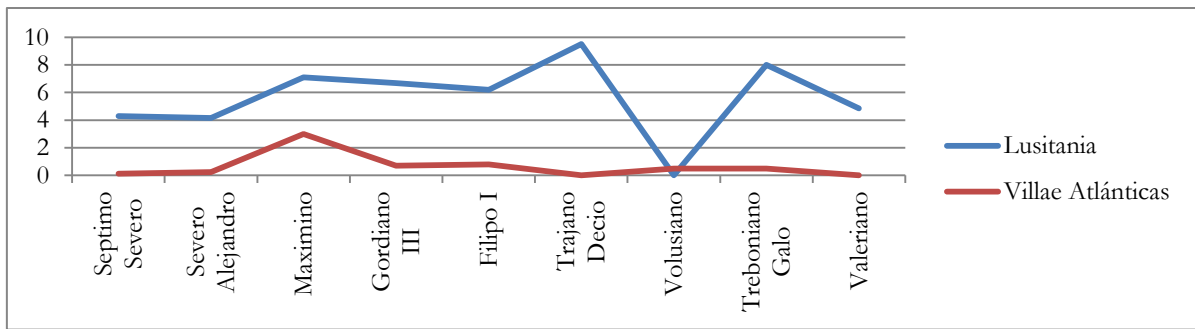


Fig. 6 Gráfico comparativo con el índice de monedas por año observado en la provincia de la Lusitania (según datos de RUIVO 2008: 277 – 278) y las *villae* del área atlántica

En lo referente a la moneda de Gordiano III y Filipo I, observamos una mayor cantidad de monedas con respecto a los emperadores anteriores, pero esto no indica un mayor aprovisionamiento. Las cifras son muy inferiores a las documentadas en el resto de la Lusitania donde sí se ha comprobado un mayor abastecimiento. Es probable que durante este periodo los grandes bronce no circularan en abundancia y que estos convivieran con emisiones anteriores. No olvidemos los ya mencionados casos de Cabrera III¹¹⁰¹ y Eauze¹¹⁰², donde se observa que los grandes bronce siguen teniendo gran importancia en los circuitos monetarios del momento y que contribuyen, en cierta medida, a la renovación monetaria¹¹⁰³. A pesar del impulso del antoniniano por parte de la dinastía severa¹¹⁰⁴, parece ser que como en el resto hispano, las áreas rurales de la costa lusitana no entraron en los circuitos de renovación monetaria. Un hecho también observamos en la Vía de la Plata y en el conjunto de la provincia¹¹⁰⁵. Al igual que en las áreas rurales del *Iter*, la presencia del antoniniano se hace presente ya en época de Galieno. Llama la atención este hecho ya que es a partir del reinado de Gordiano III cuando se produce una paulatina llegada de antoninianos a Lusitania¹¹⁰⁶.

5.3.3.2. Galieno y Claudio II

A partir de 253 la situación cambia por completo con las reformas monetarias establecidas por Galieno y Claudio II. Como se puede observar tanto en las tablas 6 y 7, los dos emperadores son los que más moneda del periodo han aportado, con un índice de monedas por año similar. Hecho que no debe resultarnos llamativo, ya que es consecuencia

¹¹⁰¹ BOST *et al.* 1992: 104 – 106.

¹¹⁰² BOST y GURT 1992: 318 – 319.

¹¹⁰³ RUIVO 2008: 278.

¹¹⁰⁴ RIPOLLÈS 2002: 207.

¹¹⁰⁵ RUIVO 2008: 277.

¹¹⁰⁶ *Ibidem*, 280.

de la reducción del peso del antoniniano y la grave inflación que sufre el Imperio¹¹⁰⁷. De hecho, a diferencia de las décadas anteriores, el bronce del tipo previo disminuye su circulación a pasos agigantados, siendo toda la moneda documentada de este periodo acuñada en vellón¹¹⁰⁸.

	S. André Almoçaga me	Freiria	San Miguel Odrinhas	Quinta da Bolacha	Almoinhãs - Fricas	Casais Velos	São João - Laranjeiras	Vila Cardílio	Parreitas	Rabaçal	Total
Galieno	13	2	9	6	2	-	-	7	11	11	61
Gal/Claud.	-	-	2	2	-	-	3	-	1	-	8
Claudio II	4	2	1	6	1	-	2	5	4	14	39
<i>Divo Claudio</i>	6	2	1	10	1	-	-	5	10	15	50
Total	23	6	13	24	4	--	5	17	28	40	158

Tabla 7. Número de ejemplares recuperado por villa durante el periodo 260-270

Atendiendo a la moneda acuñada por Galieno, podríamos decir que el grueso del numerario pertenece a las series emitidas a partir del 266. Este hecho es más que lógico, ya que durante este mismo año es cuando se multiplican los talleres monetarios de Roma¹¹⁰⁹, lo que también puede explicar que de las 63 piezas documentadas de este emperador, 51 tengan este origen. En el resto de la Lusitania, los talleres de Roma y *Mediolanum* siguen siendo los principales emisores documentados¹¹¹⁰ (Tablas 8 y 9).

	Roma	Mediolanum	Siscia	Oriente	Indet.	Irreg	Totales
Galieno	51	4	3	1	3	1	63
Claudio II	33	4	--	--	2	2	41
Gal/Claud					8		8
<i>Divo Claudio</i>	--	--	--	--	--	50	50
Total	82	7	3	1	13	53	158

Tabla 8. Número de ejemplares emitidos por cada ceca durante el periodo 260-270

En el caso de las villae de la costa atlántica, parece observarse una dinámica bastante interesante. Si atendemos al número de piezas acuñada por cada ceca y la ubicación de las villae, se puede apreciar cómo los yacimientos más próximos a *Olisipo* reciben ejemplares venidos de otras cecas orientales. Ciertamente el número de ejemplares orientales no es abundante, pero demuestra la importancia del puerto de *Olisipo* en la recepción y

¹¹⁰⁷ CALLU 1969 : 214 – 215.

¹¹⁰⁸ RIPOLLÈS 2002: 207; RUIVO 2008: 281.

¹¹⁰⁹ CALLU 1969: 214-215.

¹¹¹⁰ RUIVO 2008: 284.

distribución de mercancías y en el intercambio monetario. Por su parte, la moneda emitida por los talleres romanos sería la que circularía hacia el interior, como así había sucedido también en las áreas de la Vía de la Plata.

	Galieno					Claudio II			
	Roma	Mediol	Siscia	Oriente	Indeter	Roma	Mediol	Siscia	Indeter
Santo André Almoçagame	9	2	1	--	1	3	1	--	--
Freiria	1	--	--	--	1	1	1	--	--
São Miguel Odrinhas	7	1	1	--	1	1	--	--	--
Quinta da Bolacha	4	1	--	1	1	4	1	--	1
Frielas	2	--	--	--	--	1	--	--	--
S. Joao Lar.	--	--	--	--	--	--	--	--	2
Vila Cardílio	6	--	1	--	--	6	--	--	--
Parreitas	11	--	--	--	--	5	--	--	--
Rabaçal	11	--	--	--	--	12	1	--	1

Tabla 9. Número de ejemplares emitidos por cada ceca durante el periodo 260-270 distribuidos por villae

Esta misma dinámica puede observarse con el numerario acuñado por Claudio II, donde la ceca romana sigue siendo la mayoritaria con amplia diferencia del resto. A pesar de que el número de monedas documentado de este emperador es inferior al de Galieno, con el número de monedas perdidas por año comprobamos que el numerario de Claudio II (13 m/a) es mucho más abundante que el de Galieno (3,81 m/a); como también se ha observado en la Vía de la Plata. Por lo que respecta a las piezas de cuño irregular, tan sólo se han identificado dos de Claudio II y una de Galieno. Esta cifra es proporcional al resto de hallazgos lusitanos, como así lo ha establecido Ruivo¹¹¹¹.

5.3.3.3. Imperio Galo, Reformas de Aureliano y Diocleciano e imitaciones de Divo Claudio.

Como se documentó en la Vía de la Plata y posteriormente se observará en la región sur de la provincia, el grueso del numerario del siglo III está compuesto por las imitaciones del tipo *Divo Claudio*. Un total de 50 piezas que representa el 31,64% del resto de ejemplares de este siglo. La presencia de este tipo de numerario en la zona atlántica rural lusitana está más que atestiguado, ya que solo tenemos que detenernos en el registro monetario aportado por cada *villae*. Su circulación será bastante prolongada en el tiempo, como ya se ha advertido en otros contextos, y es pareja a la de moneda acuñada por los emperadores galos. En este último caso no hemos documentado numerosos ejemplares. Las *villae* de Santo André de Almoçagame (1 ejemplar), Freiria (2 ejemplares), Columbeira (1 ejemplar), Vila Cardílio (1 ejemplar) y Parreitas (4 ejemplares) han aportado piezas de

¹¹¹¹ RUIVO 2008: 291.

este periodo, y en concreto, de Tétrico I y Tétrico II. En este aspecto, podemos observar una misma dinámica peninsular, caracterizada esta por la escasez de ejemplares galos¹¹¹². La presencia de numerosas acuñaciones de imitación tampoco es novedad, siendo interpretada como respuesta a una necesidad fehaciente de numerario¹¹¹³. Por su parte, la aparición de estas piezas en las *villae* de la costa atlántica puede estar relacionada con las actividades comerciales desarrolladas en el puerto de *Olisipo*. Ya hemos mencionado en numerosas ocasiones la importancia de este lugar en las relaciones entre el mundo occidental y oriental.

La ausencia de ejemplares de Aureliano no debe indicarnos un escaso impacto de su reforma en éstas áreas. Siguiendo a Ruivo, es muy probable que fueran sustraídas rápidamente de la circulación por su elevada cantidad de plata¹¹¹⁴; y más aún en las áreas rurales, donde seguramente circularon en menor cantidad. Lo mismo puede decirse de la reforma de Diocleciano, pues los ejemplares encontrados en estas *villae* responden siempre a los *nummi*s emitidos después de la reforma. Prevalcen siempre las fracciones radiadas el tipo de *Vot/Xx* de la ceca de Roma, (ejemplos en Santo André de Almoçageme, Quinta da Bolacha y Vila Cardilio) sobre los del tipo *Concordia Militum* (un solo ejemplo emitido en Antioquia hallado en la *villa* de Rabaçal) como también se ha documentado en el resto de la Lusitania¹¹¹⁵. Sin embargo, hallazgos como el conjunto de Freiria III nos muestran un panorama muy diferente. Su composición¹¹¹⁶ indica cómo los neoantoninianos eran más que utilizados en la economía monetaria de las áreas rurales lusitanas. Ruivo interpreta el conjunto como el contenido de un pequeño monedero perdido¹¹¹⁷ y Cardoso como el pago o cobro de una compra/venta de aceite producido en la *villa*¹¹¹⁸. Sin duda, este pequeño descubrimiento nos permite alcanzar una idea bastante clara sobre la circulación real de la moneda y la que puede resultarnos aparente.

En ocasiones se ha leído cómo las reformas de Aureliano y Diocleciano tuvieron escaso impacto en la economía peninsular, fundamentalmente por la escasa aparición de moneda reformada en contextos arqueológicos¹¹¹⁹. Este hecho ha sido interpretado por los

¹¹¹² BOURNE 2001: 75 y ss.; RIPOLLÈS 2002: 208.

¹¹¹³ CALLU 1969: 302-305; RUIVO 2008: 301 y ss, siguiendo a BOURNE 2001: 86.

¹¹¹⁴ RUIVO 2008: 302.

¹¹¹⁵ IBIDEM, 305-306.

¹¹¹⁶ Dos antoninianos de Galieno y Claudio II, un aureliano de Diocleciano, y 4 neoantoninianos de Diocleciano, Maximiano y Constancio Cloro

¹¹¹⁷ RUIVO 2008(II): 173.

¹¹¹⁸ CARODOSO 2016: 85-86.

¹¹¹⁹ RIPOLLÈS 2002: 209.

mismos autores como una clara consecuencia de la *ley de Gresham*¹¹²⁰. Una tónica también advertida en otros tesoros de mayor peso como son los de Porto Carro y Sampaio. En ambos se observa una presencia considerable de piezas emitidas tras la reforma de Aureliano, al igual que bajo el mandato de Diocleciano y la Tetrarquía. Para Ruivo, quien compara estos hallazgos con otros peninsulares, parece ser que el sur peninsular se nutrió desde el primer momento de grandes contingentes de moneda reformada, la cual fue atesorada rápidamente por su contenido en plata¹¹²¹. El autor explica que este flujo procedente de Italia está justificado por las relaciones comerciales mantenidas entre ésta y las provincias lusitana y bética¹¹²².



Nummus de Diocleciano acuñado en Cartago el 297 y hallado en Vila Cardilio (nº 38 del catálogo)

En efecto, la facilidad de los lusitanos en adquirir este tipo de moneda reformada se ve también plasmada en el conjunto monetario de Freiria III. Aquí se observa cómo estas piezas reformadas formaban parte de la moneda circulante, y que junto a las piezas de menor calidad, - antoninianos de Claudio II e imitaciones de *Divo Claudio* - eran utilizadas en las transacciones comerciales. Este hecho debe relacionarse también con el carácter productivo de estos centros rurales. Recordemos que el tesoro fue hallado en un área dedicada a la elaboración de aceite, y que la *villa* de Freiria, es considerada uno de los centros de producción olivarero más importantes del área de *Olisipo*¹¹²³ (Fig. 7). A esto hay que sumarle otros con cierta preferencia por la actividad vitícola¹¹²⁴, el trabajo de la piedra¹¹²⁵ o el mosaico¹¹²⁶. En estos momentos, esta ciudad portuaria junto a otras lusitanas, reciben donaciones por parte del emperador; cantidades que coincidieron y contribuyeron al florecimiento económico de estos centros¹¹²⁷. Esta prosperidad también concurre con la

¹¹²⁰ RUIVO 2008: 318.

¹¹²¹ RUIVO 2008-2013: 29.

¹¹²² IBIDEM

¹¹²³ CARDOSO Y ENCARNAÇÃO 1999.

¹¹²⁴ CARVALHO 1999.

¹¹²⁵ FERNANDES 2014: 13 y ss.

¹¹²⁶ CAETANO 2006: 31.

¹¹²⁷ ANDREU PINTADO 1999: 471.

renovación del sistema viario lusitano, como así lo han atestado no pocos miliarios de época de Probo, Maximiano y Constantino I¹¹²⁸ (Fig. 8).

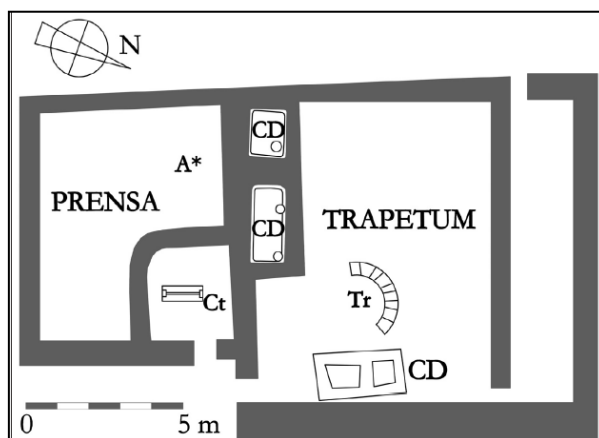


Fig. 7. *Torcularium* norte de la *villa* romana de Freiria. Según PEÑA CERVANTES 2010: 989.



Fig. 8. Miliario de Probo hallado en *Olisipo*¹¹²⁹

El consumo de salsas y conservas de pescado es otro indicador del uso de moneda de mayor valor. En efecto, dudamos que la compra de salsas de pescado se efectuara con piezas de imitación, por lo que teniendo en cuenta la composición monetaria de Freiria III, las transacciones de media escala se efectuarían, bien en moneda reformada, bien en antoninianos de gran contenido de plata. La demanda de estos productos está más que probada en los centros que hemos estudiado, siendo elevados los hallazgos de ánforas

¹¹²⁸ CEPAS 1997: 68.

¹¹²⁹ Conservado en el Museu da Cidade de Lisboa. La imagen de Hispania Epigraphica. http://eda-bea.es/pub/record_card_1.php?refpage=%2Fpub%2Fsearch_select.php&quicksearch=miliario+probo&rec=22958 [Consultado 23/10/2018]. HEP 2, 1990, 811.

relacionadas con esta actividad en las *villae* de Freiria¹¹³⁰, Frielas¹¹³¹ (Fig. 9), S. Miguel de Odrinhas¹¹³², Casais Velhos¹¹³³, S. João Laranjeiras¹¹³⁴ y *Villa Cardilio*¹¹³⁵.

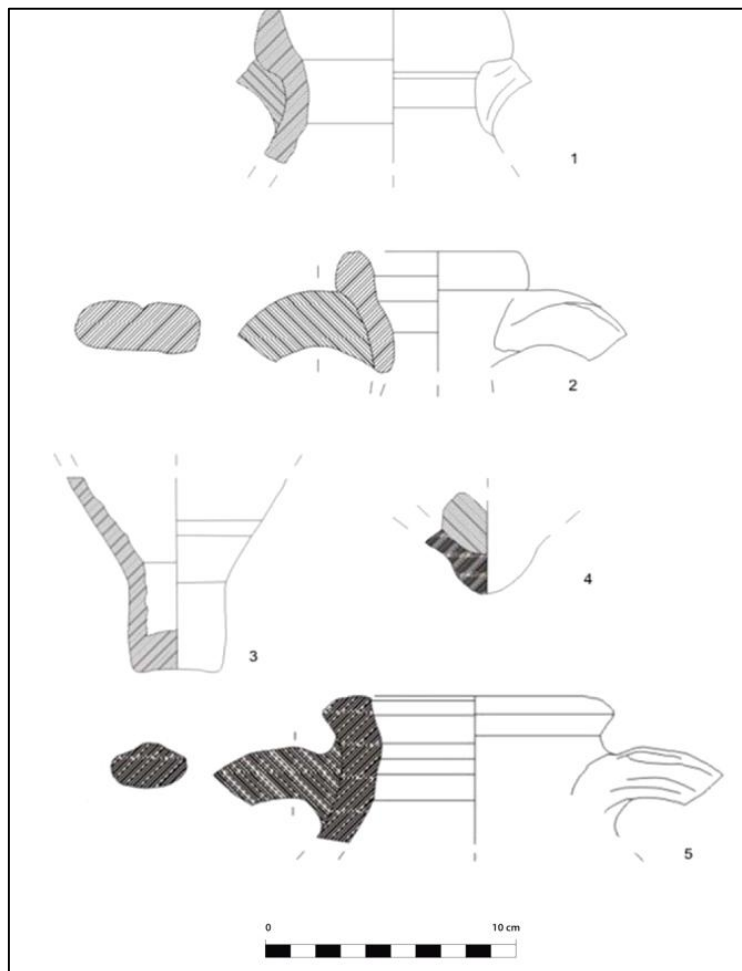


Fig. 9. Ánforas del tipo Almagro 50, 51a, b y c halladas en la *villa* romana de Frielas. (SILVA 2012: 98)

Por otra parte, no podemos olvidar que tanto la zona del estuario de Sado como la del Tajo continuaron su labor productora durante toda la centuria¹¹³⁶. *Olisipo* continuará siendo un centro productor destacable, aunque existan hiatos que no permitan tener una visión total su productividad¹¹³⁷. Lo mismo ocurre para otros tipos de mercancías datadas en este mismo periodo. En los casos anteriores no son escasos los ejemplos de *sigillatas*

¹¹³⁰ CARDOSO 2016: 359.

¹¹³¹ SILVA 2012: 89 y ss.

¹¹³² COELHO 2006 – 2007: 133.

¹¹³³ SARMENTO 2012: 37 y ss.

¹¹³⁴ SANTOS 2009: 13.

¹¹³⁵ DIOGO y MONTEIRO 1999.

¹¹³⁶ MANTAS 1999: 181.

¹¹³⁷ LAGÓSTENA 2001: 308.

africanas A y C fechadas en la segunda mitad del siglo III¹¹³⁸. O pavimentos musivos datados en la segunda mitad del siglo III como los hallados en Frielas¹¹³⁹ y Freiria¹¹⁴⁰. Es evidente que tampoco faltarían elementos manufacturados que por su condición de perecederos no nos han llegado.

A modo significativo, también tenemos que mencionar las reformas internas de algunos de estos edificios. En la transición del siglo III al IV se articula el espacio interno de las *villae* de Vila Cardilio, Frielas, Freiria y Santo André de Almoçageme (Fig. 10). Estos edificios comparten un peristilo cuadrangular con exedras semicirculares en ladrillo que aportan simetría y dinamismo al conjunto. Este hecho puede ser interpretado de muchas maneras. Por una parte estarían las teorías de Carvalho y Rodríguez Martín, quienes estiman que nos encontramos ante un modelo típico del *ager* de *Olisipo*¹¹⁴¹. Por otra, múltiples preguntas sin respuesta: desde modas pasajeras a maestros arquitectos itinerantes que “vendían” su producto a los diferentes propietarios. Descartamos la hipotética idea de propietarios conocidos o diferentes residencias de un mismo *possesor*. Al fin y al cabo, ninguno de estos propietarios, en la búsqueda de su legitimidad social a través del consumo, buscaría tener el peristilo de su *villa* como el de su vecino o de su “competidor” en la misma escala social que compartían.

¹¹³⁸Freiria: CARDOSO 2016: 323, 337; CasaisVelhos: SARMENTO 2012: 38 y ss.; S. Joao Laranjeira: SANTOS 2009: Láminas III-VI; Frielas: SILVA 2014: 178; Vila Cardilio: MONTEIRO, A. (Diversos años): Relatorio Arqueológico de las 1º,2º,3º,4º,5º campañas de intervenciones arqueológicas en Villa Cardilio. Veranos de 1981, 1982, 1983, 1984, 1985. Por lo que respecta al resto de sitios, no se disponen de datos sobre los materiales, bien por encontrarse actualmente en estudio, bien por carecer los respectivos relatorios.

¹¹³⁹ SILVA 2000: 79.

¹¹⁴⁰ CARDOSO 2016: 87.

¹¹⁴¹ RODRIGUEZ MARTÍN y CARVALHO 2008: 313 – 314.

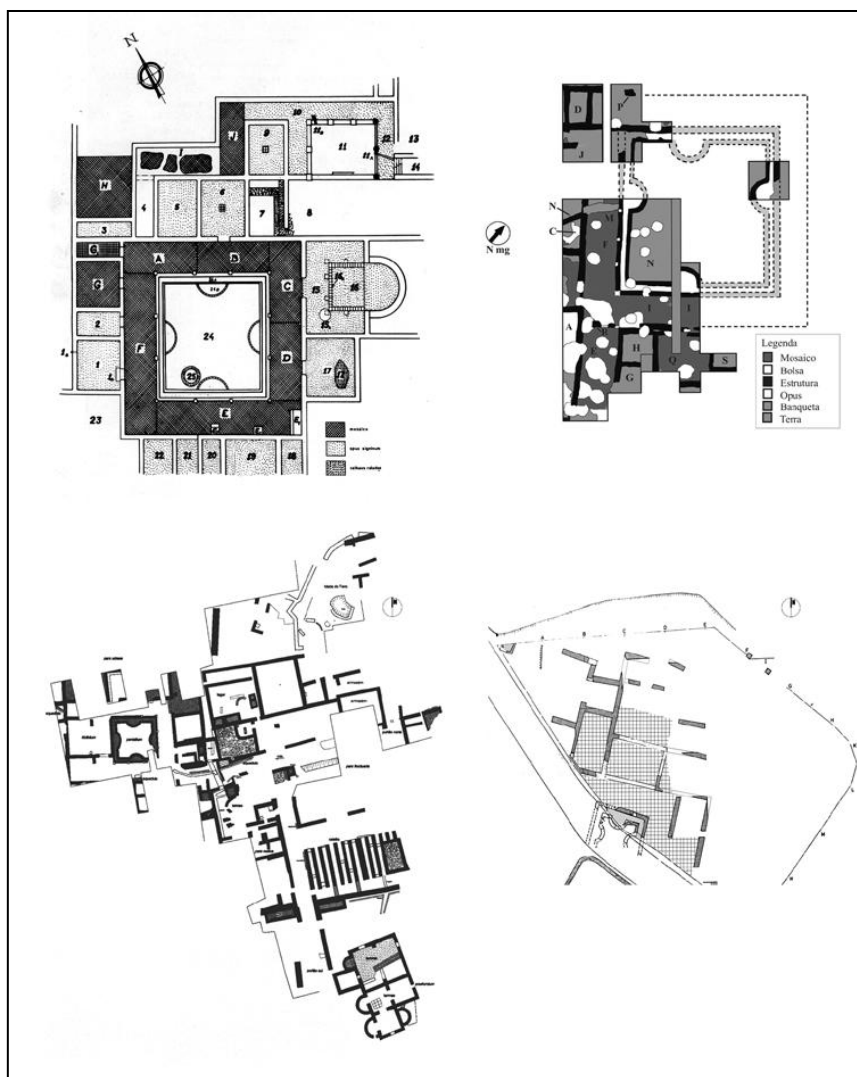


Fig. 10. Planos de las *villae* (de izq. a der.) de Vila Cardilio, Frielas, Freiria y Santo André de Almoçagme según RODRÍGUEZ MARTÍN y CARVALHO 2008: 314.

Las evidencias de consumo de materiales y las reformas arquitectónicas no corresponden a la calidad de moneda hallada en estos lugares. De hecho resulta complicado hoy poder ubicar crono-culturalmente piezas como las de *Divo Claudio*, ya que presentan una circulación muy acusada. Ejemplo muy ilustrativo de este aspecto es el conjunto Freiria II compuesto por 22 antoninianos de Galieno, Claudio II, Quintilo, Tétrico I y Tétrico II, siendo su mayoría imitaciones del tipo *Divo Claudio*. Ruivo, que ha sido el investigador que dio a conocer el conjunto, estima que es complicado estimar una cronología de la pérdida o deposición, trasladándola a finales del siglo III y principios del siglo IV. No obstante, ésta pudo haber sido incluso muy posterior. Las piezas se encontraban agrupadas junto a otros elementos de metal que carecían de uso. Esta composición es interpretada por Ruivo como

la acumulación de metales destinada a la fundición y extracción de la plata¹¹⁴². Nosotros creemos que la cronología de la pérdida del conjunto es muy posterior a la fecha expuesta por el investigador. Para ello nos basamos en la propia circulación del tipo *Divo Claudio*, el cual ha sido documentado en otros yacimientos cercanos en contextos muy tardíos. Ejemplos de ellos son el tesoro A de Rabaçal en cuyo conjunto se documenta una pieza de *Divo Claudio* junto a otras acuñadas en torno al 340¹¹⁴³, el caso de *Vila Cardilio* donde estas piezas conviven con otras de mediados del siglo IV¹¹⁴⁴ y el tesoro de Freiria I compuesto de AE2 de Graciano, Valentiniano, Teodosio, Arcadio y Honorio, ocultado seguramente en torno al 400 y con una pieza de Galieno¹¹⁴⁵.

Por lo tanto podemos establecer que la moneda circulante a finales del siglo III en las *villae* del atlántico lusitano responde a numerosas piezas de imitación, antoninianos acuñados antes de los años 60 de la centuria y piezas emitidas tras la reforma de Aureliano y Diocleciano. Este panorama condicionará bastante el desarrollo económico del siglo siguiente, donde la moneda de las reformas efectuadas por Constantino y sus hijos convivirá con las respectivas imitaciones del tipo *Divo Claudio* y de los emperadores del Imperio Galo. Hecho que queda probado en el tesoro Freiria II, y en los contextos de algunas *villae* como *Villa Cardilio*, S. João Laranjeiras, Perreiras, Freiria y Rabaçal, como ya se ha citado anteriormente.

5.3.4. Siglo IV

Como sucede en el resto de las áreas lusitanas, el siglo IV es el periodo que más moneda ha proporcionado en las *villae* de la Lusitania atlántica (Tabla 9). El conjunto, un total de 638 ejemplares, se encuentra bien repartido entre los 10 yacimientos que hemos seleccionado para este estudio. No faltan ejemplos de tesoros hallados también en estos yacimientos. Estudiados y publicados son los de Freiria I¹¹⁴⁶ y Rabaçal¹¹⁴⁷, mientras que también existen otros que hoy se encuentran perdidos y de los que solo tenemos noticia como los casos de Quinta da Bandeira y Almoinhas¹¹⁴⁸. Como se ha realizado

¹¹⁴² RUIVO 2008 (II): 170-171.

¹¹⁴³ PEREIRA *et al.* 2012: 142 – 143.

¹¹⁴⁴ CONEJO DELGADO 2017.

¹¹⁴⁵ CARDOSO 1995 – 1997.

¹¹⁴⁶ CARDOSO 1995 – 1997.

¹¹⁴⁷ PEREIRA *et al.* 2014: 141 – 144.

¹¹⁴⁸ RUIVO 1998: 68.

anteriormente, al igual que en el resto de áreas, estos conjuntos cerrados serán tratados de manera diferente, en relación con los hallazgos aislados de las diferentes *villae*.

Cronología	S. AndréAlmoçagem	Freiria	S. Miguel de Odrinhas	Quinta de Bolacha	Almoinhás-Frieiras	LasaisVelhos	S. João-Laranjeira	Columbeira	Vila Cardilio	Parreitas	Rabaçal	Total
306-330	2	5	1	2	-	1	4	-	7	1	8	31
330-340	9	13	3	2	4	-	8	-	15	4	36	94
340-346	4	2	-	7	-	2	2	3	1	-	3	23
347-353	3	4	-	7	-	-	1	1	6	8	53	82
Magn/Dec	-	2	-	1	-	-	-	1	-	2	4	9
355-362	20	2	10	3	2	2	5	1	8	10	60	122
364-378	2	-	-	-	-	1	-	1	1	1	2	7
379-398.	26	21	40	2	6	7	1	7	23	28	14	168
AE2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	1	7
378-398	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6	1	7
AE3/4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ind. S. IV	7	3	9	5	2	-	4	-	15	5	86	136
Total	73	52	63	29	14	13	25	14	76	65	267	638

Tabla 10. Monedas del siglo IV halladas en las *villae* de la Lusitania atlántica

5.3.4.1. 306 – 330

Del periodo comprendido por el primer tercio de siglo no se han documentado numerosos ejemplares. Las piezas halladas a partir del 306 corresponden a los *folles* reducidos acuñados tras la bajada de peso de esta pieza impulsada por Constantino y Majencio. Los tipos más representados son los del *Soli Invicto Comiti* seguidos de *Aeternitas Avg* y de *Conserv Vrb Sua*. Desde un punto de vista cuantitativo, los ejemplares no son muy numerosos, una ausencia que también se ha advertido en el resto de Hispania. Ejemplos evidentes son *Conimbriga* y *Belo* donde se observa un mayor aprovisionamiento a partir del 318¹¹⁴⁹. Si atendemos al número de ejemplares proporcionado por ceca, también se observa un claro predominio de los talleres occidentales. Esto también se ha constatado en las dos ciudades anteriores y en las *villae* situadas en las áreas cercanas al *Iter*, donde incluso se han hallado una cantidad mayor de piezas.

A partir del 318 aparece una mayor variedad de numerario. Bien es cierto que la cifra de las piezas acuñadas entre el 318 y 324 no difiere del anterior, desde un punto de vista cualitativo se atisba una gran variedad de tipos. En efecto, la mayor parte de los ejemplares presentan reversos del tipo *Victoriae Laetae Princp Perp*, *Virtus Exercit*, *Sarmantia Devicta* y *Beata Tranquilitas*. Tipos que son impulsados tras la nueva reforma de pesos efectuada tras el 318¹¹⁵⁰ y con la incorporación de mayor cantidad de plata al vellón

¹¹⁴⁹ DEPEYROT 1987: 83 – 84.

¹¹⁵⁰ SAN VICENTE 1999: 70.

acuñado¹¹⁵¹. Las piezas emitidas entre el 324 y 330 responden al tipo *Providentiae Aug*, el cual fue difundido por Constantino a partir del 324 cuando este eliminó las monedas acuñadas por Licinio en Oriente¹¹⁵².

Por lo que respecta al número de ejemplares aportados por cada ceca durante este primer tercio de siglo, se puede observar un claro protagonismo de *Arelate* y Roma como centros emisores, seguido de otros occidentales como *Treveri* y *Lugdunum* (Tablas 10 y 11; Figs. 11 y 12) Aun habiendo piezas procedentes de otros lugares del Mediterráneo, la inmensa mayoría presentan un origen occidental, como también se ha observado en los centros urbanos que hemos tomado de referencia. No obstante, en una visión pormenorizada se puede comprobar que las monedas aparecidas en *Conimbriga* y *Belo* presentan diferentes orígenes aunque en ambas hay un aprovisionamiento occidental.

	306 – 318			318 – 324			324 – 330.			Total		
	V	C	B	V	C	B	V	C	B	V	C	B
LON	1	3	2	-	5	1	-	-	-	1	8	3
TR	-	9	1	3	23	2	1	1	1	4	33	4
LVG	2	11	1	1	2	3	-	-	-	3	13	4
ARL	-	15	11	4	9	3	1	6	-	5	14	30
OST	4	3	-	-	-	-	-	-	-	4	-	3
R	3	19	2	1	11	2	1	3	-	5	4	33
TI	1	4	1	1	9	4	-	-	-	2	5	13
AQ	-	-	-	-	4	3	-	-	-	-	3	4
SIS	-	-	-	1	6	8	-	2	-	1	8	8
SIR	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
THE	1	-	-	-	4	2	-	3	-	1	2	7
HER	-	-	1	-	1	1	-	2	-	-	2	3
CONS	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-
NIC	-	-	1	-	-	1	-	3	-	-	2	3
CYZ	-	1	1	-	-	1	-	3	1	-	3	4
ANT	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
IMIT	-	-	-	1	-	1	-	-	-	1	1	-
ILEG	1	10	9	1	15	9	-	5	3	1	21	30
TOTAL	13	75	30	13	71	41	3	30	6	29	77	194

Tabla 11. Comparación en número del numerario hallado en las *villae* del área atlántica (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*(C) y *Belo*(B) para el periodo 306-330¹¹⁵³.

En efecto, en el análisis realizado sobre el numerario aparecido en Belo, Depeyrot observa un predominio de la moneda procedente de las cecas de *Arelate*, *Roma* y *Ticinum*, mientras que en *Conimbriga*, la mayoría de las piezas han sido emitidas por la ceca de

¹¹⁵¹ RIPOLLÈS 2002: 211.

¹¹⁵² SAN VICENTE 1999: 70.

¹¹⁵³ Basado en los datos expuestos en DEPEYROT 1987: 84

*Treveri*¹¹⁵⁴. Pereira y Bost creen que esta presencia gala en *Conimbriga* debe ser interpretada desde un punto de vista político-militar pues coincide con los años de las guerras de sucesión de la Tetrarquía (307-313)¹¹⁵⁵. Es posible que el abastecimiento de moneda se produjera por vía terrestre a través de la provincia de Aquitania¹¹⁵⁶. Por su parte, el dominio de numerario emitido en *Arelate*, Roma y *Ticinum* es interpretado por Depeyrot como una clara consecuencia comercial de la producción a gran escala de la industria de salazón y del *garum* en la ciudad de Belo¹¹⁵⁷.

	306 – 318			318 – 324			324 – 330.			Total		
	V	C	B	V	C	B	V	C	B	V	C	B
LON	7,69	4,00	6,66	-	7,04	2,43	-	-	-	3,44	10,38	1,54
TR	-	12,0	3,33	23,06	32,39	4,86	33,33	3,33	16,6	13,76	42,85	2,06
LVG	15,35	14,66	3,33	7,69	2,81	7,29	-	-	-	10,32	16,88	2,06
ARL	-	20,00	36,6	30,76	12,67	7,29	33,33	20,00	-	17,20	18,18	15,46
OST	30,76	4,00	0	-	-	-	-	-	-	13,76	-	1,54
R	23,07	25,33	6,66	7,69	15,49	4,86	33,33	9,99	-	17,20	5,19	17,01
TI	7,69	5,33	3,33	7,69	12,67	9,72	-	-	-	6,88	6,49	6,70
AQ	-	-	-	-	5,73	4,86	-	-	-	-	3,89	2,06
SIS	-	-	-	7,69	8,45	19,43	-	6,66	-	3,44	10,38	4,12
SIR	-	-	-	-	-	-	-	3,33	-	-	-	0,51
THE	7,69	-	-	-	5,63	4,86	-	9,99	-	3,44	2,59	3,60
HER	-	-	3,33	-	-	2,43	-	6,66	-	-	2,59	1,53
CONS	-	-	-	-	-	-	-	-	16,6	-	1,29	-
NIC	-	-	3,33	-	-	2,43	-	9,99	-	-	2,59	1,53
CYZ	-	1,33	3,33	-	-	2,43	-	9,99	16,6	-	3,89	2,06
ANT	-	-	-	-	-	-	-	3,33	-	-	-	0,51
ALE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
IMIT	-	-	-	7,69	-	2,43	-	-	-	3,44	1,29	-
ILEG	7,69	13,33	30,0	7,69	21,12	21,45	-	16,66	50,0	3,44	27,27	15,46
TOTAL	100	100	100	13	100	100	3	100	100	29	100	100

Tabla 12. Comparación en porcentaje del numerario hallado en las *villae* del área atlántica (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*(C) y *Belo*(B) para el periodo 306-330¹¹⁵⁸.

En las *villae* de la parte atlántica de la Lusitania también se ha observado la misma dinámica que en la ciudad de *Belo*. Es cierto que no disponemos de mucha documentación al respecto y tampoco existen estudios numismáticos de centros urbanos cercanos. No obstante, es muy probable que la industria de salazón y el comercio marítimo influyera en este aspecto. Sabemos por otros estudios que la propia ciudad de *Olisipo* vive un periodo de

¹¹⁵⁴ DEPEYROT 1987: 83 – 84.

¹¹⁵⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 250.

¹¹⁵⁶ DEPEYROT 1987: 84.

¹¹⁵⁷ IBIDEM, 85.

¹¹⁵⁸ Basado en los datos expuestos en DEPEYROT 1987: 84

renacimiento económico durante los primeros años del siglo IV. Este hecho queda probado varios aspectos claves: la documentación de ciertas obras de munificencia conocidas a través de la epigrafía¹¹⁵⁹ y nuevo desarrollo a gran escala de actividades productivas de salazón y salsas de pescado. Como también se ha advertido en otras ciudades del litoral atlántico¹¹⁶⁰.

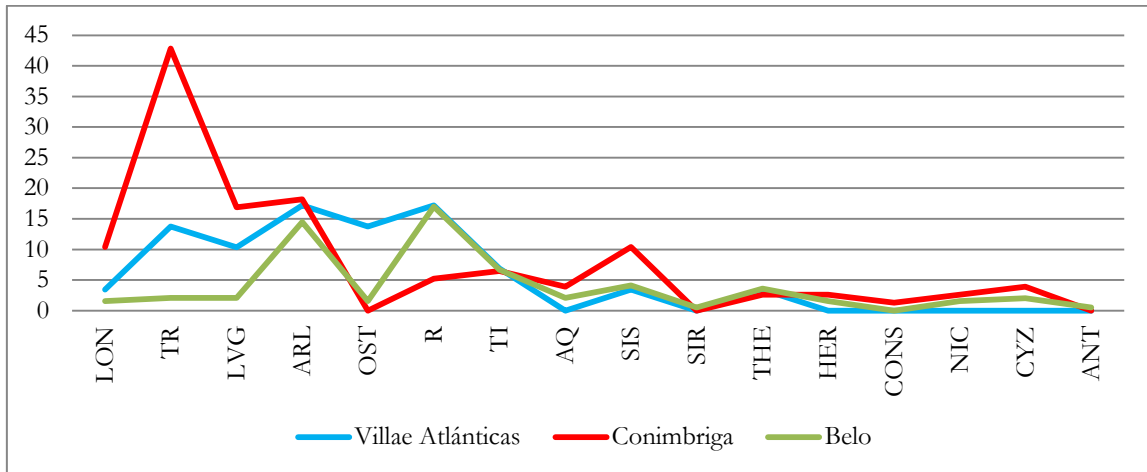


Fig. 11. Gráfico con los porcentajes del numerario hallado por ceca en el periodo 306-330.

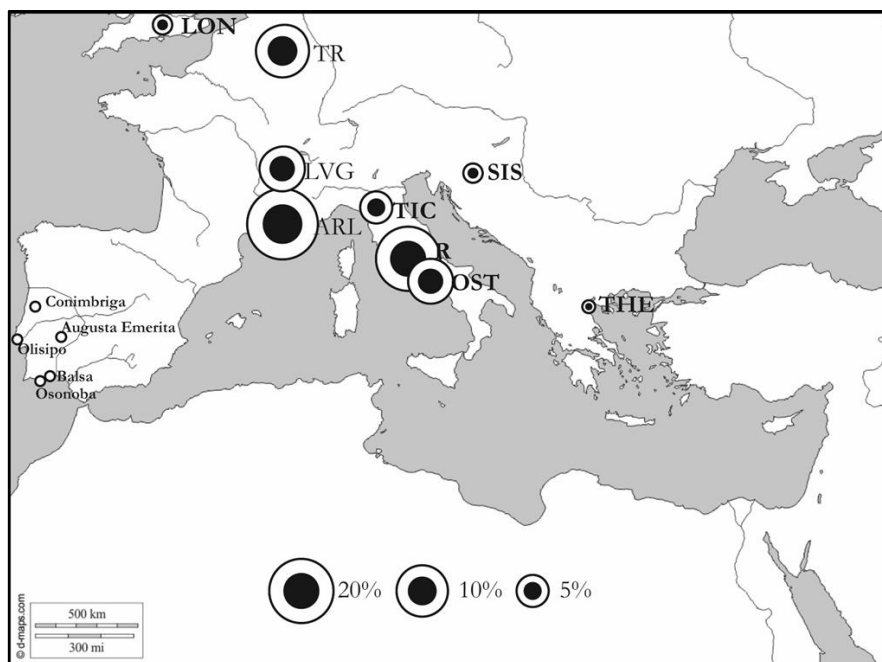


Fig. 12. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 306-330.

¹¹⁵⁹ ANDREU PINTADO 1997.

¹¹⁶⁰ LAGOSTENA BARRIOS 2001: 319.

En las zonas rurales las actividades comerciales de este tipo también son interesantes. No olvidemos el caso de Casais Velhos con tanques para la producción de salsas de pescado o tintes que empiezan a tener actividad durante los primeros años del siglo IV¹¹⁶¹ (Fig. 13) o la *torcularia* de la *villa* de Freiría¹¹⁶². Este auge también se puede aplicar a otras áreas costeras de la Lusitania. De hecho podría explicar la construcción *ex novo* de la *villa* de Rabaçal: un edificio articulado en torno un peristilo octogonal abierto a múltiples estancias de formas diversas y ricamente decorada (Fig. 14). Su diseño responde a los deseos de las élites lusitanas en mostrar su poder económico y fijar así su estatus político, social y económico.

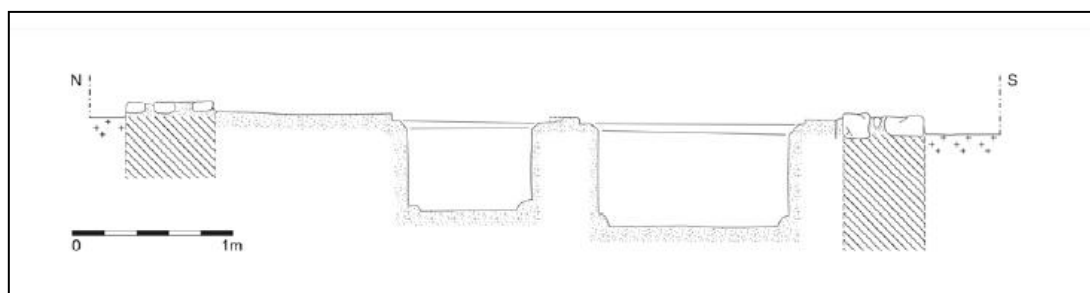


Fig. 13. Sección de los tanques hallados en Casais Velhos. Según TEICHNER 2007: 118

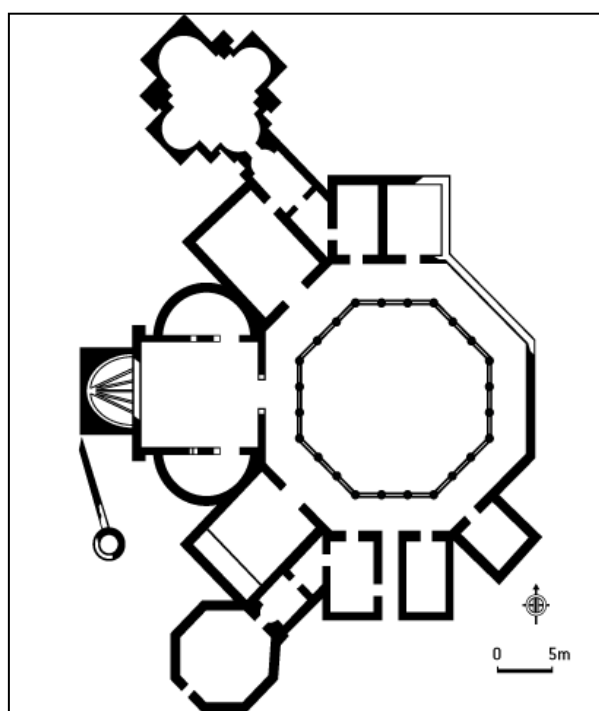


Fig. 14. Planta de la *pars urbana* de la *villa* romana de Rabaçal según PESSOA *et al.* 2008: 665.

¹¹⁶¹ Aunque Teichner (2007) no aporta una cronología precisa, Lagóstena Barrios (2001:319) afirma que la *cetariae* localizada en este yacimiento ya estaba ocupada a principios del siglo IV, apoyándose en los datos aportados por Edmonson (1987:263) quien a su vez se basa en hallazgos numismáticos

¹¹⁶² CARDOSO 2016: 132 y ss.

Junto al numerario emitido tras las reformas del 306 y 318, seguirán circulando en estas áreas numerosos antoninianos acuñados en la segunda mitad del siglo III, siendo protagonistas las imitaciones del tipo *Divo Claudio*, y en menor medida, las del Imperio Galo. Este hecho no va a ser puntual, como ya se ha advertido en puntos anteriores, sino que va a acompañar toda la dinámica monetaria de gran parte del siglo IV.

5.3.4.2. 330 – 348

El numerario datado a partir del 330 sigue siendo de escaso valor nominal con ausencia de piezas acuñadas en oro o plata. Las emisiones características de este periodo son en primer lugar las alegorías de las ciudades de *Urbs Roma* y *Constantinopolis*, las cuales aparecen diseminadas por todos los yacimientos documentados. Estos numismas parece que tienen una gran difusión y perduración en el tiempo, ya que su nivel de desgaste atestigua una larga circulación. Más adentrada la década, comienzan a llegar a las *villae* ejemplares del tipo *Gloria Exercitus* con reversos compuestos por dos soldados con lanza y dos o un estandartes en el medio de ambos. Estas emisiones son las más representadas junto al tipo de *Victoriae DD ANGG NN* que también tiene cierta presencia en las *villae* de la zona.

Atendiendo a las cecas representadas, percibimos la misma dinámica de aprovisionamiento que las advertidas en los yacimientos de *Conimbriga* y *Belo*. Efectivamente, documentamos un aumento y protagonismo de las piezas procedentes de *Arelate*. Un volumen que acaba siendo el principal protagonista de la masa circulante a finales de la década de los 40 del siglo IV. El numerario acuñado en esta ceca desbanca lentamente al emitido en *Treveris* que acaba siendo mucho menos numeroso que en momentos precedentes. Resalta también en volumen la moneda venida de Roma, como también se ha observado en los yacimientos de *Conimbriga*¹¹⁶³ y *Belo*¹¹⁶⁴. Los autores que han estudiado el numerario de estos dos contextos urbanos plantean que la presencia de moneda romana puede ser un apoyo a la falta de moneda emitida en Galia. Aunque la península ibérica se encontraba bajo la órbita de *Arelate*, es posible que el volumen de emisiones no fuera suficiente, siendo el numerario romano el que ayudó a suplir estas

¹¹⁶³ PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251 (tabla superior); 266.

¹¹⁶⁴ DEPEYROT 1987: 87 tabla n° 45.

carencias¹¹⁶⁵. Depeyrot estima a su vez que la combinación de ambas acuñaciones solventó las necesidades de numerario y evitó el recurrir a monedas de imitación¹¹⁶⁶.

Ejemplo de esto último puede resultarnos el ocultamiento monetario documentado en la *villa* de Rabaçal. El hallazgo se produjo en el fondo de una canalización destinada a la *torcularia* de la *villa*¹¹⁶⁷. Este conjunto, compuesto por 13 piezas emitidas con posterioridad del 330, no aporta ninguna imitación y una total procedencia occidental. A su vez, se observa en el grupo de monedas una pieza de imitación del tipo *Divo Claudio* generándonos dos conclusiones. Por una parte, las monedas del *Gloria Exercitus* no tendrían un valor muy significativo pues se encuentran al mismo nivel que las imitaciones anteriores. Por otra, la prolongación en uso de las piezas. El volumen del ocultamiento no es grande por lo que suponemos que nos encontramos ante una humilde hucha olvidada o monedero perdido.

	330 – 335			336 – 340			341 – 348.			Total		
	V	C	B	V	C	B	V	C	B	V	C	B
TR	1	13	6	5	74	2	4	40	3	10	127	11
LVG	5	9	4	1	49	1	1	75	2	7	133	7
ARL	7	20	6	10	100	25	11	182	13	28	302	44
R	8	41	18	7	178	29	8	35	7	23	254	54
AQ	1	4	-	2	4	2	1	14	1	4	22	3
SIS	3	4	4	-	1	1	1	4	-	4	9	5
THE	1	-	-	4	4	1	-	3	-	5	19	1
HER	1	3	1	-	8	1	1	2	-	2	13	2
CONS	4	11	3	5	45	5	4	6	1	13	62	9
NIC	1	5	2	-	21	7	2	9	-	3	35	9
CYZ	2	9	3	-	-	1	-	3	1	2	51	7
ANT	1	2	1	-	18	-	-	15	1	1	35	4
ALE	-	-	-	2	4	-	-	4	-	2	8	2
ILEG	20	35	17	20	348	58	49	-	66	89	383	174
TOTAL	55	160	66	65	861	133	82	422	94	193	1453	330

Tabla 13. Comparación en número del numerario hallado entre las villae del área atlántica (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*(C) y *Belo* (B) en el periodo 330 - 348¹¹⁶⁸

En este periodo también hemos documentado numerario acuñado en las cecas orientales (Tabla 12 y 13; Figs. 15 y 16). El periodo 330 – 335 es el que más moneda de estos años ha aportado, siendo la ceca de *Constantinopla* la más numerosa. En las ciudades de *Belo* y *Conimbriga* también observamos la paulatina llegada de numerario oriental fruto

¹¹⁶⁵ IBÍDEM, 86.

¹¹⁶⁶ IBÍDEM.

¹¹⁶⁷ PEREIRA *et al.* 2012: 141 y ss.

¹¹⁶⁸ DEPEYROT 1987: 87

quizás del fortalecimiento de las redes comerciales por las anteriores reformas monetarias¹¹⁶⁹.

	330 – 335			336 – 340			341 – 348.			Total		
	V	C	B	V	C	B	V	C	B	V	C	B
TR	1,81	8,12	9,09	10,71	8,59	1,50	4,84	10,17	3,19	5,10	8,74	3,33
LVG	9,85	5,62	6,06	1,53	5,69	0,75	1,21	24,75	2,12	3,57	9,15	2,12
ARL	12,72	12,50	9,09	15,30	11,61	18,79	13,31	46,56	13,82	14,28	20,78	13,33
R	14,54	25,62	27,27	10,71	20,67	21,80	9,68	8,90	7,44	11,73	17,48	16,36
AQ	1,81	2,50	0	3,07	0,46	1,50	1,21	3,56	1,06	2,04	1,51	0,90
SIS	5,43	2,50	6,06	-	0,11	0,75	1,21	1,01	0	2,04	0,61	1,51
THE	1,81	0	0	6,15	0,46	0,75	-	0,73	0	2,55	1,30	0,30
HER	1,81	1,87	1,51	-	0,92	0,75	1,21	0,50	0	1,03	0,89	0,60
CONS	7,24	6,87	4,53	7,30	5,22	3,75	4,84	1,52	1,06	6,63	4,26	2,70
NIC	1,81	3,12	3,02	-	2,43	5,25	2,42	2,29	0	1,53	2,40	2,70
CYZ	3,63	5,62	4,53	-	0	0,75	-	0,76	1,06	1,03	3,50	2,10
ANT	1,81	1,25	1,51	-	2,09	0	-	3,81	1,06	0,51	2,40	1,20
ALE	-	0	0	3,07	0,46	-0	-	1,01	0	1,03	0,55	0,60
IMI		0	-0		0	0		0	0	0	0	0
ILEG	36,36	21,87	25,75	30,76	40,41	43,60	59,55	0	70,21	43,39	26,35	52,72
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 14. Comparación en proporción del numerario hallado entre las villae del área atlántica (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*(C) y *Belo* (B) en el periodo 330 - 348¹¹⁷⁰

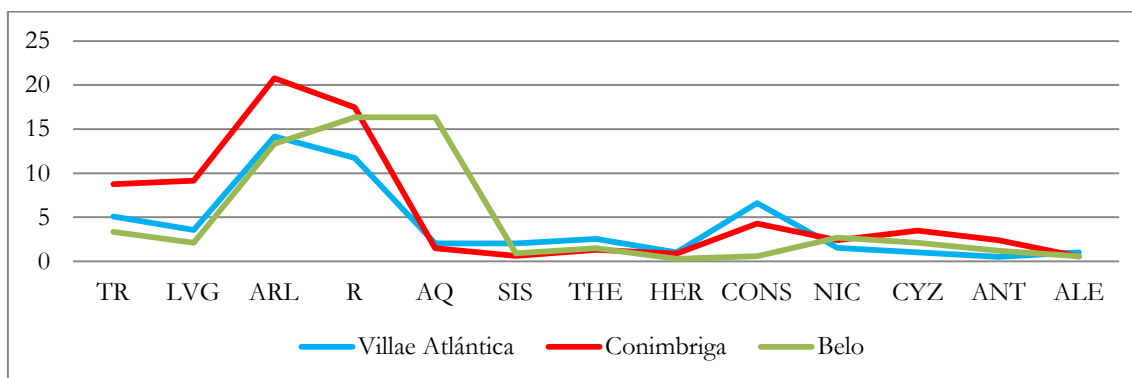


Fig. 15. Gráfico con los porcentajes del numerario hallado por ceca en el periodo 330-348

¹¹⁶⁹ CALLU 2003

¹¹⁷⁰ IBIDEM

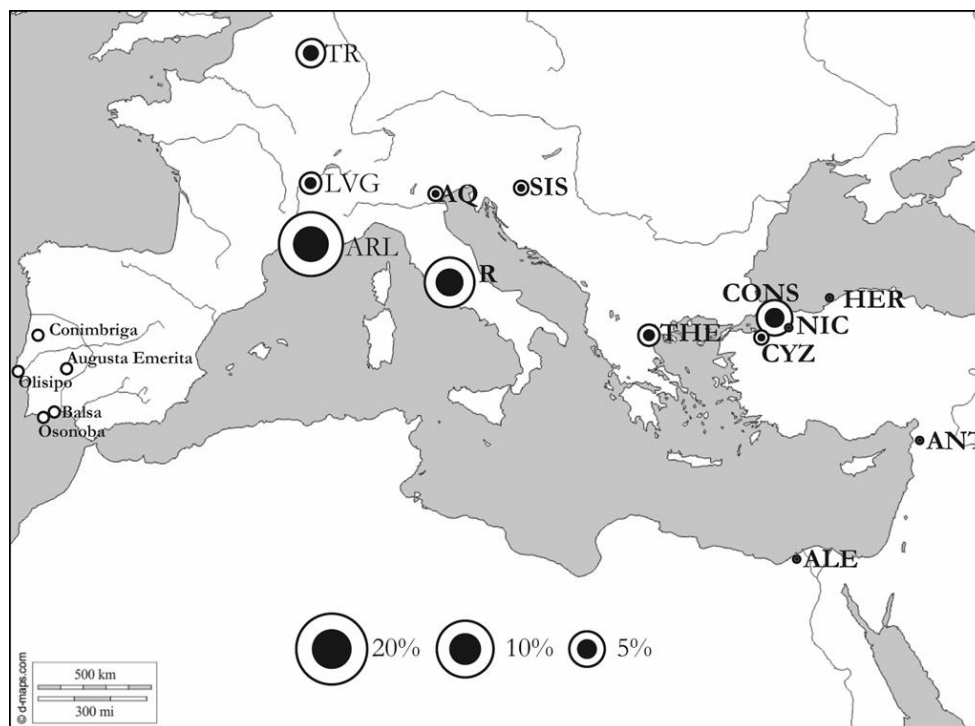


Fig. 16. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 330-348

La actividad comercial puede explicar esta diversidad de numerario, como también se ha advertido en las áreas rurales de la Vía de la Plata. En el caso del *ager* de *Olisipo*, y como sucederá más adelante, se ha observado una activación comercial promovida por la producción de envases cerámicos. Los talleres de ánforas del Sado y del Tajo comienzan a fabricar en mayor número estos contenedores, hecho que es interpretado como un aumento del consumo y de las exportaciones lusitanas¹¹⁷¹. Así pues, este tipo de actividad comercial también repercutiría en el mundo rural, el cual sabría beneficiarse de esos capitales generados y de las mercancías foráneas.

Como sucede en la mayor parte de los yacimientos ya mencionados, la década de los años 341-348 está caracterizada por las acuñaciones del tipo *Victoriae DD Avggg NN* y *Gloria Romanorum* (dos soldados con un solo estandarte). Aunque las primeras piezas son numerosas en la ciudad de *Conimbriga*¹¹⁷², parece ser que este tipo de numerario no llegó con abundancia a las áreas rurales lusitanas. Es probable que durante esta década continuaran circulando con mayor frecuencia las piezas de periodos anteriores. Por su parte, muchas de estas no presentan una buena conservación, impidiéndonos incluso poder identificar acuñaciones originales de posibles imitaciones.

¹¹⁷¹ FABIÃO 2008: 740.

¹¹⁷² PEREIRA *et al.* 1974: 96 y ss.

5.3.4.3. 348 – 362

A partir del 348 las áreas rurales de la Lusitania atlántica experimentan la abundante llegada de moneda (Tablas 14 y 15). Este fenómeno no solo es particular de esta región, pues como ya hemos observado en la Vía de la Plata, parece común en toda la provincia. Incluso en el resto de Hispania, donde se observa un aumento considerable del numerario de bronce en circulación¹¹⁷³.

Durante este periodo se diferencian claramente los tres sub-periodos contenidos en esta horquilla cronológica. Por una parte la reforma de los hijos de Constantino donde se acuñan las piezas del tipo *Victoriae DD Avgg NN* (dos victorias con palmas y coronas) y el inicio de los tipos *Fel Temp Reparatio* (choza, emperador en galera y cautivos¹¹⁷⁴). Estas emisiones conviven con el *Gloria Romanorum* (Emperador a galope contra cautivos) acuñadas por los usurpadores Magnencio y Decencio, y el tipo de *Fel Temp Reparatio* (jinete caído lanceado) promovido por la reforma de Constancio II. Este último es el más numeroso, como también sucede en el resto de la provincia. En este punto debemos mencionar los hándicap que sin duda pueden condicionar nuestra visión del numerario analizado, como por la gran cantidad de piezas ilegibles que hemos documentado.

Aunque en la siguiente tabla se encuentra todos los ejemplares correspondientes al siglo IV, el módulo y el peso de estos nos permite estimar que más del 90% son piezas del tipo *Fel Temp Reparatio* emitido tras el 353. Otro hándicap reside en esta misma cifra: la débil calidad de esta acuñación genera en muchos casos la pésima conservación de los ejemplares. Este hecho impide identificar entre las numerosas piezas ejemplos de acuñaciones de imitación, muy comunes en la segunda mitad del siglo IV¹¹⁷⁵. A pesar de ello, se han documentado varias que nos ha permitido saber que también este tipo de acuñaciones llegaron a las áreas costeras de la Lusitania.

¹¹⁷³ SAN VICENTE 1999: 710 citado por RIPOLLÈS 2002: 211.

¹¹⁷⁴ SAN VICENTE 1999: 77.

¹¹⁷⁵ RIPOLLÈS 2002: 211.

Cronología	S. André Almoçagem ^e	Freiria	S. Miguel de Odrinhs	Quinta de Bolacha	Almoínhas -Frieias	Casais Velhos	S. João-Laranjeria	Columbeira	Vila Cardilio	Parreitas	Rabaçal	Total
347-353	3	4	-	7	-	-	1	1	6	8	53	82
Magn/Dec	-	2	-	1	-	-	-	1	-	2	4	9
355-362	20	2	10	3	2	2	5	1	8	10	60	122
364-378	2	-	-	-	-	1	-	1	1	1	2	7
Total	33	28	14	22	6	6	20	7	28	26	166	327

Tabla 15. Número de monedas aportado por cada *villa* durante el periodo 348-378

Cronología	S. André Almoçagem ^e	Freiria	S. Miguel de Odrinhs	Quinta de Bolacha	Almoínhas -Frieias	Casais Velhos	S. João-Laranjeria	Colum-beira	Vila Cardilio	Parreitas	Rabaçal	Total
Ind. S. IV	7	3	9	5	2	-	4	-	15	5	86	136

Tabla 16. Número de monedas indeterminados aportado por cada *villa* durante el periodo 348-378

En un análisis pormenorizado de las piezas aportadas por cada yacimiento, observamos como la mayoría se concentran en los años inmediatos a la mitad de la centuria. Bien es cierto que las monedas documentadas son valores inferiores y no han aparecido aún ningún ejemplar de oro. Sin embargo este tipo de comportamiento monetario debe ser analizado desde otra perspectiva. En efecto, al igual que sucedió en las *villae* de la Vía de la Plata, también el *ager* de *Olisipo* muestra un periodo de desarrollo y de esplendor. Se comprueba en la mayoría de los yacimientos aquí estudiados, diversas reformas arquitectónicas y evidencia de consumo que atestiguan este grado de transformación. Cambios en los baños, ampliaciones y remodelaciones, son identificadas principalmente en los casos de Freiria¹¹⁷⁶, Casais Velhos¹¹⁷⁷ y Rabaçal. En este último caso, los autores que han estudiado su complejo termal han observado un claro contraste entre la simpleza de la construcción y decoración con respecto a la opulencia decorativa de la *villa*¹¹⁷⁸. Aunque en estos yacimientos no se observan numerosos cambios en sus respectivos *balnea*, no son escasas las *villae* que aportan pavimentos de mosaicos datados en esta segunda mitad del siglo IV. Ejemplo de ellos son los de Rio Maior¹¹⁷⁹ y Vila Cardilio¹¹⁸⁰ (Fig. 17)

¹¹⁷⁶ CARDOSO 2016: 511.

¹¹⁷⁷ GARCIA ENTERO 2006: 447-449.

¹¹⁷⁸ REIS 2004: 104; GARCIA-ENTERO 2006: 407.

¹¹⁷⁹ OLIVEIRA 2003: 44.

¹¹⁸⁰ FERREIRA 1994.

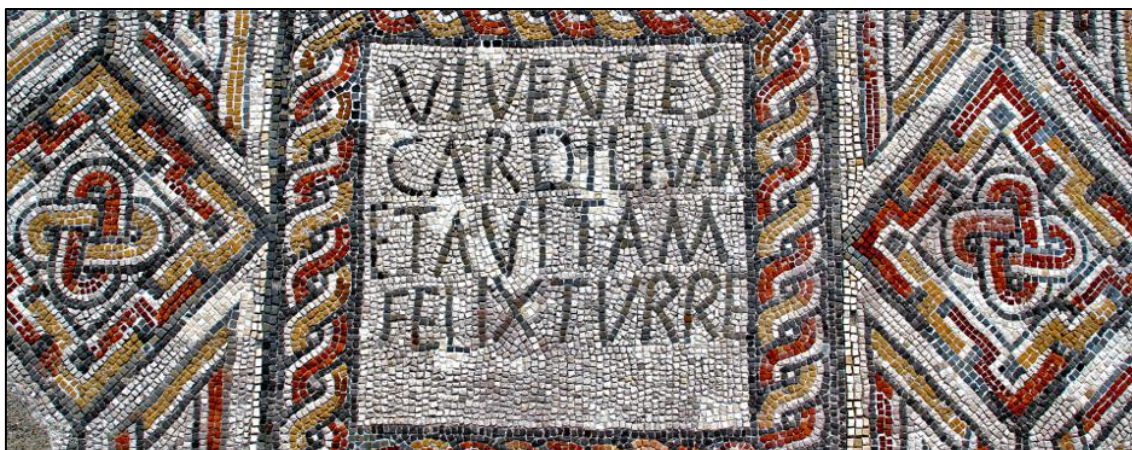


Fig. 17. Inscripción de uno de los mosaicos de la *villa* romana de Vila Cardilio fechado en la segunda mitad del siglo IV Según FERREIRA 1994: lam. 9.

No obstante parece que hubo una demanda continuada de este tipo de decoración en gran número de *villae* aunque no nos hayan llegado evidencias de ello. Los talleres itinerantes se amoldaban a las necesidades particulares de cada propietario, y como es lógico a todo tipo de presupuestos. Este hecho ha sido bien definido por Tomás García¹¹⁸¹ que a su vez se apoya en los trabajos de Caetano¹¹⁸². Los autores observan cómo los mosaicos de las *villae* de Santo André de Almoçageme y São Miguel de Odrinhas eran elaborados sobre pavimentos de arcilla compactada lo que indica un carácter humilde de la construcción. No obstante, esta sencillez de los pavimentos no impidió la contratación de los servicios de un taller musivario y el disfrute de estos. Como se puede comprobar, el poder adquisitivo no era inconveniente para marcar un estatus, aunque este fuera solamente aparente.

La moneda hallada tampoco corresponde al número de ejemplares cerámicos encontrados. Advertidos en párrafos anteriores, se observan en la mayor parte de las *villae* un consumo continuado de *terra sigillata* africana de diversas tipologías. Del mismo modo que de ánforas de contenido oleíco, vinario y de salsas de pescado. El ejemplo mencionado anteriormente es el de la *villa* de Freiria donde se cuenta con un amplio análisis de materiales¹¹⁸³. Como también se ha realizado con los materiales de los sitios de São Miguel de Odrinhas¹¹⁸⁴, Frielas¹¹⁸⁵, São João Laranjeira¹¹⁸⁶, *Vila Cardilio*¹¹⁸⁷ y Alto de Cidreira¹¹⁸⁸.

¹¹⁸¹ TOMÁS GARCÍA 2018: 28 – 29.

¹¹⁸² CAETANO 2008: 48 – 50.

¹¹⁸³ CARDOSO 2016: 511.

¹¹⁸⁴ COEHLO 2006-2007: 132 – 133.

	348 – 353			350 – 353 (Mag/Dec)			353 – 363			Total		
	V	C	B	V	C	B	V	C	B	V	C	B
AM	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	2	1
TR	1	2	-	-	8	1	-	3	-	14	13	1
LVG	1	2	-	5	24	1	2	22	-	8	48	1
ARL	4	12	3	2	19	2	12	142	15	18	173	20
R	3	1	1	-	11	4	14	218	15	17	229	20
AQ	-	1	1	-	2	-	2	30	3	2	33	4
SIS	1	-	1	-	-	-	-	21	2	1	21	3
SIR	-	-	1	-	-	-	-	6	-	-	6	1
THE	1	-	-	-	-	-	2	29	1	3	29	1
HER	-	-	2	-	-	-	-	3	1	-	3	2
CONS	-	-	1	-	-	-	-	58	-	-	58	1
NIC	1	-	-	-	-	-	-	16	2	1	16	2
CYZ	-	-	1	-	-	-	3	63	1	3	63	2
ANT	1	-	-	-	-	-	1	8	2	2	8	2
ALE	-	-	1	-	-	-	-	1	1	-	1	2
IMIT	-	-	-	1	-	1	3	-	17	¿?	-	21
ILEG	18	-	28	1	12	3	75	985	195	97	997	223
TOTAL	31	18	40	9	78	13	112	1605	255	166	2695	307

Tabla 17. Comparación en número del numerario hallado entre las *villae* del área atlántica (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga*(C) y *Belo*(B) en el periodo 348 – 363¹¹⁸⁹

En estos dos últimos casos, gracias al estudio pormenorizado de las cerámicas, observamos un bagaje de mercancías bastante amplio, relacionado con el momento de esplendor que está viviendo la ciudad de *Olisipo*. El puerto de la ciudad recibe en estos momentos un gran número de artículos de procedencias lejanas. La fortificación de la ciudad y el fortalecimiento de las calzadas de la provincia durante el reinado de Magnencio¹¹⁹⁰ muestran también su continuación en el desarrollo económico de la ciudad portuaria. Esta siguió realizando su labor como distribuidora de mercancías¹¹⁹¹. Es interesante relacionar estos hechos con la labor de las áreas productivas del estuario del Tajo dedicadas a la fabricación de salsas y conservas de pescado. Lagostena observa bastante continuidad y recuperación con los periodos anteriores¹¹⁹². Lo mismo para el

¹¹⁸⁵ SILVA 2001: 90; 2014: 178.

¹¹⁸⁶ SANTOS 2009: 12 y ss.

¹¹⁸⁷ ALARCÃO y ALARCÃO 1966: COMPROBAR CASA

¹¹⁸⁸ NOLEN 1988; REIS 2004: 125.

¹¹⁸⁹ PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251; DEPEYROT 1987: 164

¹¹⁹⁰ ARCE 1982: 24 y ss.

¹¹⁹¹ MANTAS 1990a: 164.

¹¹⁹² LAGOSTENA BARRIOS 2001: 320.

estuario del Sado y sur donde también se documenta una actividad para nada despreciable en estos momentos¹¹⁹³.

	348 – 353			350 – 353 (Mag/Dec)			353 – 363			Total		
	V	C	B	V	C	B	V	C	B	V	C	B
AM	-	-	-	-	2,54	7,69	-	-	-	-	0,07	0,32
TR	3,22	5,55	-	-	10,1	7,69	-	0,18	-	8,40	0,48	0,32
LVG	3,22	5,55	-	55,55	30,7	7,69	1,78	1,37	-	4,81	1,78	0,32
ARL	12,88	66,6	7,50	22,22	24,3	15,3	12	8,84	5,88	10,80	6,42	6,51
R	9,67	5,55	2,50	-	14,1	4	14	13,58	5,88	10,20	8,49	6,51
AQ	-	5,55	2,50	-	2,54	30,7	1,78	1,86	1,17	1,20	1,22	1,30
SIS	3,22	-	2,50	-	-	-	-	1,30	0,78	0,60	0,77	0,97
SIR	-	-	2,50	-	-	-	-	0,37	-	-	0,22	0,32
THE	3,22	-	5,00	-	-	-	1,78	1,80	0,39	1,80	1,07	0,32
HER	-	-	2	-	-	-	-	0,01	0,39	-	0,11	0,64
CONS	-	-	2,50	-	-	-	-	3,61	-	-	2,15	0,32
NIC	3,22	-	-	-	-	-	-	0,99	0,78	0,60	0,59	0,64
CYZ	-	-	2,50	-	-	-	2,67	3,92	0,39	1,80	2,33	0,64
ANT	3,22	-	-	-	-	-	0,89	0,49	0,78	1,20	0,29	0,64
ALE	-	-	2,50	-	-	-	-	0,06	0,39	-	0,03	0,64
IMIT	-	-	-	11,11	-	7,69	2,67	0	6,66	¿?	0	6,84
ILEG	58,06	-	70,0	11,11	15,3	23,0	66,96	31,67	76,47	58,20	36,99	73,85
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	166	100	100

Tabla 18. Comparación en porcentaje del numerario hallado entre las villae del área atlántica (V) y las cecas documentadas en porcentaje en las ciudades de Conimbriga(C) y Belo(B)¹¹⁹⁴

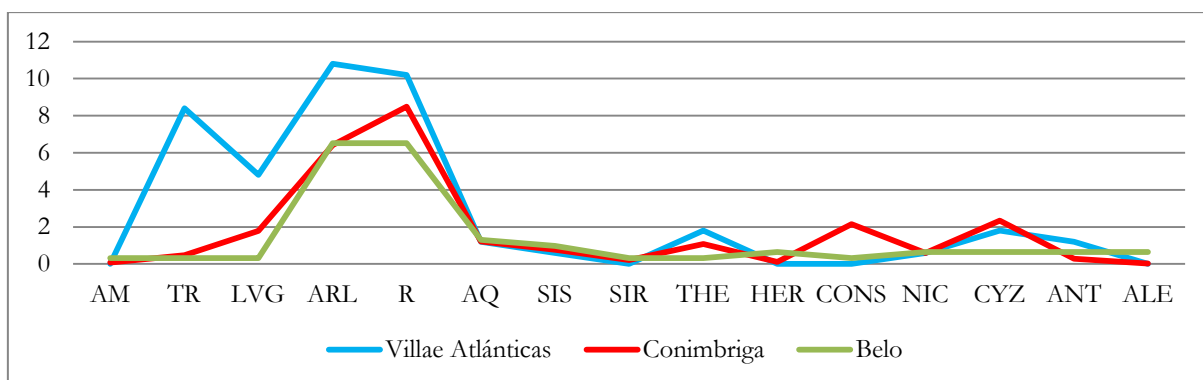


Fig. 18. Gráfico con los porcentajes del numerario hallado por ceca en el periodo 348-363.

La exportación de estas producciones es sinónimo de una actividad comercial que favoreció en gran parte la circulación monetaria de todo tipo de acuñaciones. Por desgracia,

¹¹⁹³IBÍDEM, 321.

¹¹⁹⁴ PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251; DEPEYROT 1987: 164

las únicas que nos han llegado hoy desde los campos atlánticos son las emitidas en bronce y de escasa calidad. En un análisis de estos materiales se puede apreciar un claro dominio de ejemplares procedentes de talleres occidentales. Una dinámica muy similar a la observada en el numerario encontrado en las *villae* de la Vía de la Plata. En el resto de yacimientos comparados también se percibe una misma procedencia. Así, en el periodo 348 – 353 hemos advertido un claro dominio del material procedente de las cecas de *Arelate* y Roma, lo mismo para el periodo posterior del 353 – 363 (Tablas 16 y 17; Figs. 18, 19, 20). Aquí es significativo también el numerario de *Treveris* y *Lugdunum*, además del aportado por otras cecas orientales. Este mismo hecho documenta en *Conimbriga*, donde el numerario procedente de Roma es mucho más numeroso que el de *Arelate*, aún así los dos son los más importantes. Los autores relacionan este aspecto con la supremacía de Constancio tras la usurpación de Magnencio¹¹⁹⁵.

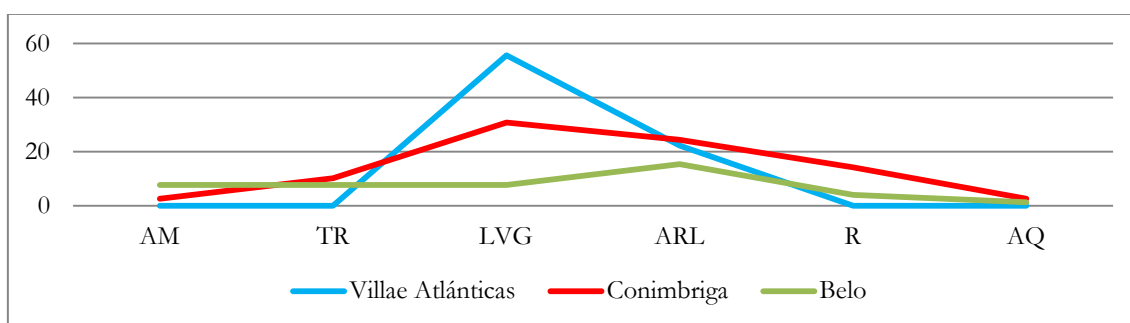


Fig. 19. Gráfico con los porcentajes del numerario hallado por ceca con Magnencio y Decencio

Tampoco podemos olvidar el número de piezas identificadas como “ilegibles”. Este, bastante notable, nos ha impedido una lectura total de las cecas, siendo identificadas como oficiales a través de su arte, como ya hemos advertido en párrafos anteriores. Por lo que respecta a las acuñaciones de los usurpadores Magnencio y Decencio, las piezas no son muy numerosas a pesar de la influencia ejercida por Magnencio en *Olisipo*. Recordemos que la ciudad tenía para él un poder estratégico de peso¹¹⁹⁶. En las *villae* de la Vía de la Plata y en *Ammaia*¹¹⁹⁷ las piezas tampoco son numerosas. Sin embargo, parece que las ciudades de *Conimbriga*¹¹⁹⁸ y *Belo*¹¹⁹⁹ recibieron una cantidad interesante de piezas. Es probable que la calidad de estas impidiera su llegada a las áreas rúales donde continuaron circulando las piezas emitidas por los emperadores legítimos. Los autores que han estudiado el caso de

¹¹⁹⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 280.

¹¹⁹⁶ ARCE 1982: 24 y ss.

¹¹⁹⁷ RUIVO 2012: 345-346.

¹¹⁹⁸ PEREIRA *et al.* 1974: 250.

¹¹⁹⁹ DEPEYROT 1987: 88.

Conimbriga entienden que la presencia significativa del numerario de Magnencio y Decencio es a causa del gran volumen de emisión que impulsaron estos usurpadores¹²⁰⁰. Ciertamente que es, al igual que en las *villae*, estas piezas presentan una escueta circulación, bien por sus escasas marcas de uso, bien por la retirada de la circulación tras la victoria de Constancio. Lo interesante para estos autores es que las piezas fueron conservadas fuera de la circulación, hecho que explicaría su hallazgo en contextos más tardíos.

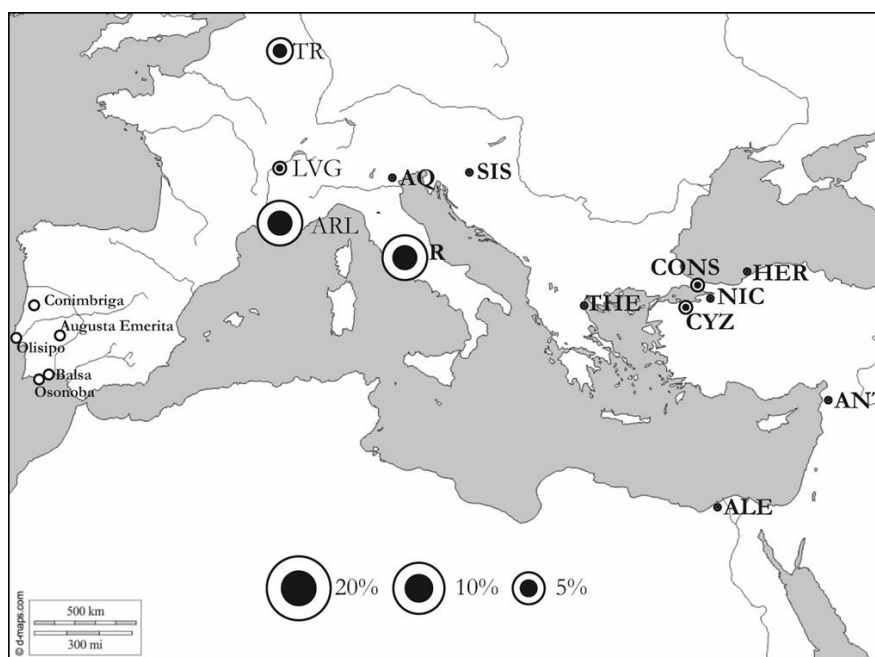


Fig. 20. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 348-363.

Las últimas piezas de este periodo corresponden a las pequeñas acuñaciones de tipo *Spes Reipublice* emitidas a partir del 357 por Constancio II y Juliano II. El número de ejemplares no es muy elevado. De hecho solo contamos con 11 para este periodo¹²⁰¹, de los cuales dos han proporcionado marca de ceca: uno de Roma y otro de Constantinopla. Las piezas de *Spes Rei Publice* están presentes en pocas cantidades en *Belo*¹²⁰² y *Ammaia*¹²⁰³, mientras que en *Conimbriga* no presentan una cantidad despreciable¹²⁰⁴. En estos contextos urbanos sucede lo mismo que en las *villae* analizadas: piezas acuñadas en materiales de escasa calidad y flanes de tamaño menudo. Este hecho ha impedido en ambos escenarios poder identificar fácilmente el lugar de emisión. La puesta en circulación de estos

¹²⁰⁰ PEREIRA *et al.* 1974: 271.

¹²⁰¹ 1 Santo André de Almoçagame, 1 en São Miguel de Odrinhas, 1 en *Villa Cardilio*, 2 en Parreitas y 6 en Rabaçal

¹²⁰² BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987: 168, 176.

¹²⁰³ RUIVO 2012 : 348.

¹²⁰⁴ PEREIRA *et al.* 1974: 280 y ss.

ejemplares coincide con la creación de otra moneda de un valor mucho más elevado: la *siliquae*¹²⁰⁵. Estos hallazgos pueden ser en cierta medida una consecuencia de tal creación. Su escaso valor nominal implicaría una rápida depreciación, lo que favorecería su pérdida.

5.3.4.4. 363 – 400

La llegada de la dinastía valentiniana supone una reforma monetaria que implicó la desmonetización de las emisiones de Constancio II y Juliano II. Legalmente estas piezas debieron perder su valor, pero en la práctica, continuaron siendo utilizadas en los años posteriores. El advenimiento de esta dinastía permite la acuñación de nuevas monedas de bronce, el AE1 del tipo *Restitutor Reipublicae* y el AE3 con los tipos *Gloria Romanorum* y *Securitas Reipublicae*¹²⁰⁶. En las *villae* que analizamos, estas piezas tienen un escaso impacto, de hecho de los 193 ejemplares proporcionados para el periodo 364 – 398, sólo 13 corresponden a este periodo y todos aparecidos en las *villae* de Rabaçal y Parreitas. Sin embargo la situación es diferente en otros contextos lusitanos como en *Conimbriga*. Aquí los hallazgos estas piezas no son numerosos pero tampoco depreciables. Los autores estiman que esta presencia puede estar relacionada con las emisiones anteriores y posteriores. En este sentido creen que las monedas de las primeras emisiones de la dinastía valentiniana suplieron el abandono de las acuñaciones de Constancio II y Juliano II, y a su vez, las mismas cayeron en el olvido con la llegada del AE2 reformado por Graciano¹²⁰⁷.

Cronología	Santo André de Almoçageme	Freiria	S. Miguel de Odrinhas	Quinta de Bolacha	Almoínhas -Frielas	Casais Velhos	S. João-Laranjeira	Colum-Beira	Vila Cardilio	Parreitas	Rabaçal	Total
364-378	2	-	-	-	-	1	-	1	1	1	7	13
379-398. AE2	26	21	35	2	6	7	1	7	24	25	14	168
378-398 AE3/4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	6	12
Total	28	21	35	2	6	8	1	8	25	28	27	193

Tabla 19. Número de monedas aportado por cada *villa* durante el último tercio del siglo IV

¿Estamos ante un mismo caso en las *villae* de la zona atlántica? No puede descartarse esta posibilidad en la misma región. No obstante el registro no es tan numeroso como en *Conimbriga* o en el conjunto de las *villae* de la Vía de la Plata, pero tampoco han sido excavadas tantas *villae* en estas áreas como en la última. La evidencia sí que muestra su

¹²⁰⁵ SAN VICENTE 1999: 82.

¹²⁰⁶ IBIDEM, 86.

¹²⁰⁷ PEREIRA *et al.* 1974: 289.

posible utilización, sin embargo es probable que como ha sucedido en otros momentos anteriores, los contingentes de este tipo de piezas no llegaran de manera frecuente a los campos lusitanos. Aunque el uso de la moneda de Constancio II y Juliano II fuera desmonetizadas, es muy probable que estos ejemplares siguieran circulando en las áreas rurales, seguramente reclusos a las pequeñas transacciones. Es más, la lentitud en la llegada de nuevas remesas de moneda también propiciaría la continuación en el uso y difusión de las imitaciones, como hemos mencionado en párrafos anteriores. No obstante, estos pequeños bronce no servirían para pagos de mayor envergadura.

Es también probable que estemos ante un mayor uso de la moneda de oro, reservada para transacciones mayores y el pago al fisco. Este planteamiento ya lo referimos en el análisis de las *villae* de la Vía de la Plata. Ruivo, consideró que la fluctuación del bronce está causada por una mayor circulación del oro¹²⁰⁸. Volvemos por tanto a los planteamientos de Bost y otros¹²⁰⁹, quienes identifican esta teoría según los hallazgos de *Conimbriga*¹²¹⁰.

Los últimos momentos del siglo IV están marcados por la llegada y circulación de los AE2 emitidos por Graciano, Valentiniano II, Teodosio, Arcadio y Honorio, y las piezas emitidas por el usurpador Magno Máximo (Tabla 18). La entrada de este contingente de monedas sería muy posterior a su año de acuñación, como también se ha estimado en las *villae* de la Vía de la Plata. En la parte atlántica esta se produciría seguramente un tiempo después de su llegada a la ciudad de *Conimbriga*, donde se estima que fuera en la década siguiente¹²¹¹. La entrada en las economías urbanas y rurales supuso un cambio significativo en la moneda circulante, donde hipotéticamente se abandonaron paulatinamente las imitaciones anteriores¹²¹². Los AE2 presentaban módulos mucho más amplios, de mayor peso y de mejor calidad¹²¹³. Esto también favoreció su atesoramiento cuando se produjo su circulación¹²¹⁴.

¹²⁰⁸ RUIVO 2012: 347.

¹²⁰⁹ BOST *et al.* 1992.

¹²¹⁰ PEREIRA *et al.* 1974: 300.

¹²¹¹ IBIDEM, 293.

¹²¹² FIGUEROLA 1999: 99 – 118.

¹²¹³ SAN VICENTE 1999: 87.

¹²¹⁴ CEPEDA 2000: 162.



AE2 del tipo Gloria Romanorum. Acuñado por Arcadio en Constantinopla entre el 392-395 y hallado en Vila Cardilio. (nº 95 del catálogo)

Periodos	TR	LVG	ARL	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	IMIT	IND	Total
363-378	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	9	13
378-383	4	3	7	4	5	3	4	-	-	3	1	2	3	62	101
383-388	-	2	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	17
388-392	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	-	-	5	10
392-395	-	-	-	-	1	-	-	5	6	7	8	7	-	18	52
Total	4	5	14	4	6	3	4	5	8	13	10	11	3	102	193

Tabla 20. Distribución de las monedas aportadas por cada villa durante el último tercio del siglo IV según la procedencia.

En un análisis pormenorizado de la moneda documentada en estas dos décadas se observa una clara descompensación (Tabla 18). Llama la atención cómo el tipo *Reparatio Reipub* presenta un mayor índice de pérdida que las emitidas posteriormente, con el mismo tipo y acuñadas por el usurpador Magno Máximo; y las del *Gloria Romanorum*. Recuérdese que la Lusitania, al igual que Hispania, quedó inmersa en los territorios dominados por el usurpador Magno Máximo¹²¹⁵. Este hecho también repercutió en la llegada de moneda de este emisor, presente en estas villae como en el resto de la Lusitania. No obstante, comparando este numerario y el hallado en la Vía de la Plata, se observa un claro desequilibrio. En este segundo caso, los AE2 son mucho más numerosos, mientras que en la zona atlántica el numerario no es tan elevado. Esto también contrasta con el número de piezas halladas en la ciudad de *Conimbriga* donde el volumen de los AE2 de la reforma del 378 es también significativo¹²¹⁶. Solo han documentado dos piezas de imitación entre todas las catalogadas. Este hecho puede interpretarse como un posible signo de necesidad de moneda¹²¹⁷; sin embargo, las imitaciones del AE2 no fueron muy aceptadas entre la población del momento por el arte y el peso¹²¹⁸.

¹²¹⁵ IBIDEM, 167.

¹²¹⁶ PEREIRA *et al.* 1974: 290 y ss.

¹²¹⁷ MAROT 2000 – 2001: 134 – 137.

¹²¹⁸ SIENES HERNANDO 2000: 148.

En contextos cerrados la situación es muy diferente. Ya hemos comentado en párrafos anteriores que el AE2 fue muy bien aceptado y que esto facilitó su rápido atesoramiento. A pesar de que estos conjuntos fueron bastante numerosos en toda la fachada atlántica¹²¹⁹, en las *villae* solo se ha documentado uno de estos depósitos. Nos referimos al caso de Freiria I, un conjunto de 69 AE2 que se halló en los niveles de amortización del *torcularium* de la *villa* de Freiria¹²²⁰ (Tabla 20). La composición de este depósito es muy diferente al resto de piezas halladas en las *villae*, pues los AE2 teodosianos son mucho más numerosos que los emitidos en momentos anteriores.

Por tanto podríamos decir que ambos monedajes tuvieron el mismo impacto, pues seguramente llegaron al mismo momento. Tengamos en cuenta que algunas *villae* se encuentran en contacto directo con la ciudad de *Olisipo*, por cuyo puerto seguro entraron gran número de monedas directa. Esto también se ha estimado para otras ciudades portuarias como *Bele*¹²²¹ y áreas costeras¹²²². A partir de estas entradas, la moneda viajaría a zonas interiores, concretamente a ciudades de interés desde donde se distribuiría a las áreas rurales¹²²³.

Periodos	ARL	LVG	R	AQ	SIS	H	CONS	NIC	CYZ	ANT	IMIT	IND	Total
378-383	7	1	11	2	1	-	-	-	-	1	-	3	30
383-388	8	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	12
392-395	-	-	-	-	-	2	6	10	1	4	1	3	52
Total	15	4	11	2	1	2	6	10	1	5	2	7	63

Tabla 21. Distribución de las monedas contenidas en el Tesoro Freiria I según la procedencia¹²²⁴

Si atendemos al volumen del monedaje, tanto en el tesoro de Freiria como en el resto de las *villae* que analizamos, las cecas occidentales priman en las acuñaciones de la dinastía valentiniana, mientras que las orientales en las teodosianas. Un hecho que no cambia con respecto a la tónica peninsular¹²²⁵. Las primeras muestran mayor desgaste que las segundas. Ambos hechos concuerdan a la perfección con los ritmos de circulación que identifica Cepeda en los tesoros localizados en Lusitania de este tipo de moneda¹²²⁶. En

¹²¹⁹ CEPEDA 2000: 170. Muchos de ellos solo se tiene noticia o aunque el hallazgo fue publicado, no se especificó el contenido, siendo hoy imposible su localización.

¹²²⁰ CARDOSO 1995 – 1997.

¹²²¹ SAN VICENTE 1999: 567.

¹²²² RIPOLLÈS 2002: 212.

¹²²³ PEREIRA *et al.* 1974: 295.

¹²²⁴ CARDOSO 1995 – 1997.

¹²²⁵ RIPOLLÈS 2002: 212 – 213.

¹²²⁶ CEPEDA 2000: 165.

cuanto a su entrada, el mismo autor establece que la llegada se produciría por vía marítima¹²²⁷, una idea que acabamos de mencionar en el párrafo anterior. En *Conimbriga* la situación también sería similar pero con la diferencia de que en este yacimiento se han documentado además monedas de oro. Un hallazgo nada raro, ya que este tipo de monedaje también circuló a causa de su importante rol en la circulación de mercancías y en el pago de impuestos y rentas. Este hecho puede explicar que sean halladas con mayor frecuencia en contextos urbanos que en rurales. Ejemplos son los casos del pequeño tesoro de *solidi* documentado en las proximidades de *Cetobriga*¹²²⁸ o los hallazgos aislados aparecidos en *Conimbriga*. De hecho, los que analizaron el numerario de esta última ciudad otorgaron al *solidus* una importancia superior. Propusieron que la economía monetaria de la ciudad a finales del siglo IV y durante el siglo V estaría basada en la moneda de oro por la desmonetización y depreciación de la moneda de bronce¹²²⁹. No obstante, estudios posteriores han matizado este último aspecto¹²³⁰, otorgando mayor importancia a la moneda valentiniana y teodosiana en la economía monetaria del momento; siendo incluso la moneda circulante en siglos posteriores.

El papel de este nuevo monedaje en estas áreas rurales lusitanas no pasó desapercibido, aunque las actividades económicas en estos lugares decrecieran. De hecho se ha observado una disminución considerable del consumo de mercancías en las *villae* de Frielas¹²³¹ o Freiria. En este último caso se observa cómo el *torcularium* que había sido realizado sobre las antiguas termas deja de funcionar durante el siglo V¹²³². Hecho que indica un cese de actividad importante si atendemos a la extensión del área productiva, aunque los arqueólogos no precisan la fecha de abandono. Sin embargo se documentó un conjunto de AE2 sobre los niveles de amortización del *torcularium*, hecho que podría indicar una cronología diferente al desuso de las estructuras. Aunque sus excavadores fijan tal abandono en el siglo V por el atesoramiento del AE2¹²³³, esto podría ser más tardío ya que estas piezas pudieron atesorarse hasta el siglo VI¹²³⁴. Por su parte, los *torcularia* lusitanos

¹²²⁷ IBÍDEM, 166.

¹²²⁸ BOST *et al.* 1983: 168.

¹²²⁹ PEREIRA *et al.* 1974: 300 – 301.

¹²³⁰ FIGUEROLA 1999; MAROT 1997; CEPEDA 2000; MAROT 2000 – 2001; RIPOLLÈS 2002.

¹²³¹ SILVA 2014: 177 – 178.

¹²³² CARDOSO 2016: 132.

¹²³³ CARDOSO 1995 – 1997.

¹²³⁴ MAROT 2000 – 2001.

funcionaron durante el periodo tardío aunque con a un ritmo diferente pero con cierta continuidad en cuanto a siglos anteriores¹²³⁵.

A pesar de ciertos abandonos y disminución en la producción, sigue existiendo un consumo continuado de determinados productos. Como por ejemplo la *terra sigillata* africana con numerosos ejemplos de los tipos C y D en contextos como, Freiria¹²³⁶, Frielas¹²³⁷, S. Miguel de Odrinhas¹²³⁸, S. João Laranjeira¹²³⁹ y Vila Cardilio¹²⁴⁰. Lo mismo para el tráfico de ánforas de salazones y salsamenta. Parece ser que a finales del siglo IV y principios del siglo V se seguían consumiendo este tipo de productos en las *villae* de Freiria¹²⁴¹, Frielas¹²⁴², S. João Laranjeira¹²⁴³ y *Vila Cardilio*¹²⁴⁴. Esto queda probado por la abundante cantidad de fragmentos del tipo Almagro 51C que se han hallado en estos contextos. Incluso en el estudio realizado sobre los materiales de Freiria, S. João Laranjeira y Vila Cardilio, donde observamos cómo el consumo de estos productos es principalmente lusitano, existiendo fragmentos puntuales de procedencia bética y norteafricana.

5.3.5. Siglos V y VI

Los AE2 presentarán un uso prolongado durante el siglo V e incluso el siglo VI pues muchas de las *villae* analizadas muestran índices de actividad durante estos momentos (Fig. 21). Este hecho no es novedoso, pues ya mencionamos en el capítulo anterior cómo este tipo de amonedación continua vigente en muchos lugares hispanos donde no llegaban nuevas remesas de monedas¹²⁴⁵. En las *villae* atlánticas se ha observado una convivencia de estas con *terra sigillatas* africanas del tipo D, fechadas algunas de ellas incluso en la segunda mitad del siglo V. Esto sucede por ejemplo en São João Laranjeiras donde las dos únicas piezas valentinianas documentadas estaban en estratos donde aparecieron las formas de taza Hayes 64 y Hayes 80, fechadas en la primera mitad del siglo V la primera y en la

¹²³⁵ PEÑA CERVANTES 2010: 191 – 192.

¹²³⁶ CARDOSO 2016: 337 y ss.

¹²³⁷ SILVA 2014: 177 – 178.

¹²³⁸ COELHO 2006 – 2007.

¹²³⁹ SANTOS 2009: 15.

¹²⁴⁰ ALARCÃO y ALARCÃO 1966 – 67.

¹²⁴¹ CARDOSO 2016: 359.

¹²⁴² SILVA 2014: 178.

¹²⁴³ SANTOS 2009: 13.

¹²⁴⁴ DIOGO y MONTEIRO 1999.

¹²⁴⁵ Véase MAROT 1997; CEPEDA 2000; RIPOLLÈS 2002 entre otros para ejemplos peninsulares.

segunda mitad de este siglo la otra¹²⁴⁶. Lo mismo para la *villa* de Frielas donde el estudio cerámico demuestra la misma coexistencia con formas y cronologías similares¹²⁴⁷. En Freiria también se puede intuir la misma dinámica. Incluso Cardoso relaciona el tesoro de Freiria I con el tráfico de mercancías que se demandarían aún en este yacimiento. En concreto con las cerámicas focenses¹²⁴⁸ de cronologías mucho más tardías que las de estas emisiones monetarias. En otras *villae* también se han documentado cerámicas fabricadas a lo largo del siglo V pero no se dispone de un contexto claro para saber si los AE2 convivieron con ellas, demostrando así una vida prolongada¹²⁴⁹.

Tengamos en cuenta que las monedas en las áreas rurales presentaron mayor uso que en las propias ciudades, donde existiría mayor facilidad de renovación monetaria por el contacto viario, portuario y las transacciones comerciales. Sin embargo parece que en los ámbitos urbanos también presentaron un uso extenso. Ejemplo de ello son los contextos tardíos documentados en la fábrica de salazones hallada en la Casa do Governador de Lisboa, en el barrio de Belém. Aquí, en plena área industrial de la antigua *Olisipo*, también se identificó un AE2 teodosiano del tipo *Gloria Romanorum* junto a un fragmento de ánfora LR1¹²⁵⁰. Este tipo anfórico es habitual en los contextos tardo-romanos hispanos y suele ser fechado entre los siglos V y VI¹²⁵¹. Contextos similares se barajan en la ciudad de *Conimbriga*. El hallazgo de moneda partida en los depósitos A y E lleva a Marot a plantear dos ideas. Por una parte el uso prolongado de una moneda que incluso necesita de divisores debido a la escasa circulación de AE3 y AE4 coetáneos, aunque en esta ciudad sí habían circulado¹²⁵². La segunda, que este uso de la moneda puede indicar su atesoramiento en la mitad del siglo VI¹²⁵³. Por tanto, podemos decir que al igual que han observado Marot y Cepeda, los AE2 fueron la moneda circulante durante los siglos V y VI¹²⁵⁴ en estos territorios.

¹²⁴⁶ SANTOS 2009. Ver la correspondencia entre la referencia estratigráfica que aporta cada moneda con las cerámicas documentadas.

¹²⁴⁷ QUARESMA 2017: 432 y ss. Se ha contrastado las unidades estratigráficas algunas las piezas monetarias y la cerámica hallada.

¹²⁴⁸ CARDOSO 2016: 275

¹²⁴⁹ En Vila Cardilio por ejemplo encontramos este tipo de monedas pero no sabemos si tuvieron un uso muy prolongado pues no disponemos de estratigrafía clara de los hallazgos. Sin embargo el primer estudio de materiales publicado aporta piezas tardías que podrían relacionarse: ALARCÃO y ALARCÃO 1966.

¹²⁵⁰ FABIÃO 2009b: 27.

¹²⁵¹ EXPÓXITO y BERNAL 2007.

¹²⁵² PEREIRA *et al.* 1974: 299.

¹²⁵³ MAROT 2000 – 2001: 151.

¹²⁵⁴ MAROT 1997; CEPEDA 2000; MAROT 2000 – 2001.

Por lo que respecta a emisiones del siglo V, tan sólo se han documentado este tipo de piezas en la *villa* de Rabaçal. Aquí el número no es despreciable, ya que los autores encargados de la catalogación identificaron 8 ejemplares acuñados por Valentiniano III. En concreto, un AE4 del tipo *Salus Rei-publicae* y siete del *Victoria Avgg.* Todos, según los autores, emitidos en la ceca de Roma entre el 425 al 432¹²⁵⁵. Marot piensa que este tipo de emisiones tendría más bien una procedencia norteafricana por la gran cantidad de tesoros hallados en este territorio, el aumento de contactos que experimenta la península ibérica con el norte de África y las dificultades de la ciudad de Roma en proporcionar nuevo numerario¹²⁵⁶. Esto fue a causa del dominio vándalo ya que los lazos con Roma se habían debilitado por la coyuntura del momento¹²⁵⁷.

La llegada de este numerario a territorio lusitano no debió ser muy abundante. De hecho solo se conocen hasta hoy ejemplares en el sur; en *Conimbriga*¹²⁵⁸ y en Rabaçal, siendo esta *villae* ubicada en el entorno inmediato de esta ciudad. La proximidad puede explicar la llegada de estos ejemplares a las zonas rurales. Probablemente también circularían por las cercanías de *Olisipo* aunque no se conozcan hoy evidencias. Si los autores anteriores justifican en *Conimbriga* tal llegada a causa del comercio tardo-antiguo, es más que evidente que también la ciudad portuaria se viera nutrida de tales emisiones. Recordemos que hasta bien entrado el siglo VI y VII existen evidencias comerciales en *Olisipo*, donde el tráfico de mercancías de procedencia focense y bizantina está atestiguado¹²⁵⁹.

La llegada de numerario del siglo V a la Lusitania no se encuentra bien estudiada, de hecho son escasos los hallazgos documentados como para poder obtener patrones o índices de impacto. Tan solo conocemos a la perfección el numerario documentado en *Conimbriga* que no es para nada depreciable para estos momentos. En esta ciudad se han encontrado un total de seis *solidi* y una silicua emitidos por Valentiniano III y varios bronce acuñados por Teodosio II¹²⁶⁰. A pesar de estas evidencias, los autores identifican en la ciudad una reutilización de acuñaciones de siglos anteriores¹²⁶¹ y una gran prevalencia de la piezas de oro: una continuidad con respecto a lo advertido en las décadas anteriores. Parece ser que las acuñaciones auríferas condicionaron la economía de la ciudad entre

¹²⁵⁵ PEREIRA et al. 2012: 123 y ss.

¹²⁵⁶ MAROT 2000 – 2001: 138.

¹²⁵⁷ IBÍDEM.

¹²⁵⁸ PEREIRA et al. 1974: 303 – 304.

¹²⁵⁹ FABIÃO 2009b.

¹²⁶⁰ PEREIRA et al. 1974: 302.

¹²⁶¹ IBÍDEM, 303.

A su vez, el gran número de depósitos de AE2 descubiertos en esta zona puede ser interpretado como una consecuencia de este comportamiento numismático. Es decir, conjuntos que responden más a una deposición sin intención de recuperación que a un ocultamiento interesado. Pero tampoco podemos olvidar la postura de Marot quien estima que durante el siglo V y VI los AE2 teodosianos experimentaron una entrada y salida de la circulación; es decir, que su valor intrínseco aumentaba o disminuía en función de la necesidad monetaria¹²⁶⁵. Un hecho que puede demostrarse por el consumo continuado de mercancías procedentes de diferentes lugares. Es complicado demostrar la variación de valor del AE2 que Marot propone, pero no se puede obviar. Pues aunque la moneda de oro fomentara la desmonetización efectiva de estos bronce, no todas las personas tendrían acceso a numerario aurífero.

Las áreas rurales atlánticas también fueron afectadas por el comercio de las zonas más lejanas del Mediterráneo. Acabamos de mencionar en líneas atrás cómo se han documentado piezas del AE2 en contextos donde han aparecido cerámicas tardías. Algunas de ellas de procedencia oriental como las de origen focense o las ánforas LR1. No sería extraño, como ya advertimos en la Vía de la Plata, que en estas zonas circularan piezas monetarias de origen bizantino. En efecto, han aparecido varios ejemplos en el territorio atlántico de la Lusitania que no pueden pasarnos desapercibidos. Como ya mencionamos en el capítulo anterior, la aparición de estas piezas debe ser observada como un nexo entre una serie de relaciones comerciales que están atestiguadas en varios contextos rurales: el comercio de cerámicas ya mencionadas y la posibilidad de demandar otras mercancías más genuinas como vino, aceite o elementos suntuarios.

Para los siglos V y VI se tienen numerosas referencias que permiten pensar en una amplia comunidad oriental en el entorno de *Olisipo*. García Moreno apuesta por ello después de analizar varias inscripciones en griego halladas en la ciudad¹²⁶⁶. Incluso recoge dos citas, una de Hidacio de Chaves y otra de Isidoro de Sevilla, que hablan del interés suevo por saquear y ocupar la ciudad de *Olisipo*. Estos justifican este interés por la prosperidad del puerto a causa del comercio mediterráneo¹²⁶⁷. El papel de estas comunidades - ya asentadas durante mucho tiempo atrás - era fundamental en cuanto a los

¹²⁶⁵ Nota de MAROT en GARCÍA FIGUEROLA 1999a:65

¹²⁶⁶ GARCÍA MORENO 1972: 142 – 143.

¹²⁶⁷ *IBIDEM*. Hidacio, *Chronica* 246; Isidoro de Sevilla, *Historia de los godos, suevos y vándalos* 90.

contactos con la otra parte de Oriente, pues seguramente actuaron como verdaderos agentes comerciales como en otros escenarios peninsulares¹²⁶⁸ y mediterráneos¹²⁶⁹.

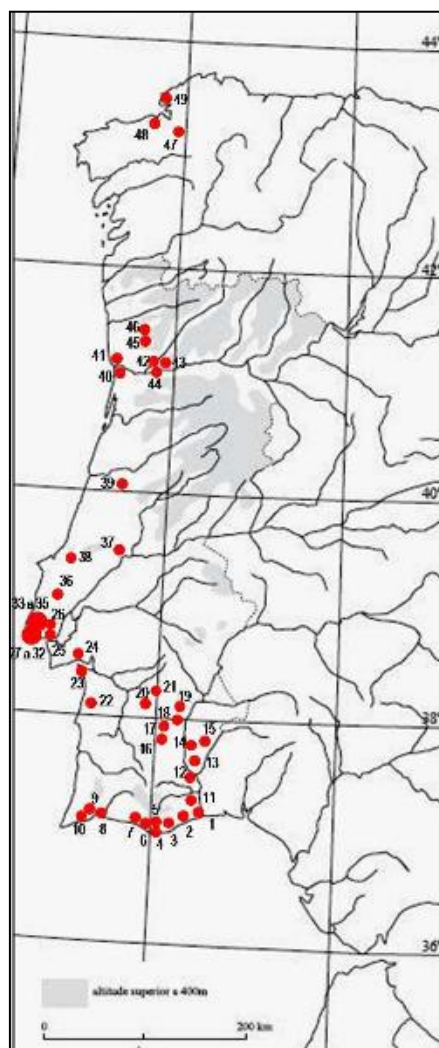


Fig. 22. Mapa de distribución de *terra sigillata* focense. Según FABIÃO 2009b: 34

Por su parte, estas evidencias son también signo de actividad y dinamismo comercial. A pesar de que las industrias de salazón decaen en el siglo V en *Olisipo*¹²⁷⁰, parece que el consumo en la ciudad de estos preparados procedentes de la zona del Sado sigue siendo continuo, como así han demostrado las ánforas de estos contenidos en contextos de los siglos VI y VII¹²⁷¹. Las comunidades orientales, ligadas a las zonas portuarias por su interés comercial, tendrían contacto directo con las zonas urbanas y rurales atlánticas proporcionándoles la posibilidad de adquirir todo tipo de mercancías. Esto se ha podido

¹²⁶⁸ ÉXPOSITO y BERNAL 2007: 125; AMORES CARREDANO *et al.* 2007.

¹²⁶⁹ PIERI 2002.

¹²⁷⁰ LAGOSTENA 2001: 332 – 333.

¹²⁷¹ FABIÃO 2008: 743 citado también en BOMBICO 2017: 187.

comprobar por los hallazgos de *sigillatas* focense documentados en varias *villae* atlánticas y también interiores, como recoge Fabião en la figura 22. Numerosos son en Quinta da Bolacha, Freiria, Alto de Cidreira, Santo André de Almoçagame, Póvoa de Cós¹²⁷² y Frielas¹²⁷³. Centros en los que las actividades productivas habían cesado, como ya hemos mencionado anteriormente, pero en los que se sigue observando un consumo continuado.

Hasta hoy no han aparecido piezas monetarias bizantinas en las *villae* que sometemos a estudio. Esto no quiere decir que no hayan aparecido en otros contextos. Citamos el *pentannumium* de Justiniano I aparecido en Lisboa¹²⁷⁴ y el *decannumium* de Focas hallado en Ansião¹²⁷⁵. A su vez hay que sumarle dos *exagea* aparecidos en Alfeizarao y Bragança¹²⁷⁶. Lamentablemente sólo el *pentannumium* dispone de un contexto arqueológico bien definido. Por lo que respecta a esta pieza de Justiniano hallada en Lisboa, su material de acuñación, nos sirve para incluir este tipo de emisiones en la circulación del momento, protagonizadas seguramente por los AE2 de época valentiniana y teodosiana. En efecto, estas acuñaciones en bronce serían utilizadas para transacciones menudas, ya que para otras de mayor calado como el pago de tributos y rentas, serían utilizada la moneda de oro. El mismo valor que el *pentannumium* y el *decannumium* tendrían los *exagia*. Aunque sabemos que eran pesas con un patrón bien definido y eran utilizadas para el comercio, se estima que también tuvieran un uso monetario por su peso y material¹²⁷⁷. No podemos olvidar tampoco las acuñaciones en oro bizantinas. Aunque no han aparecido en contextos arqueológicos se tienen noticia de ellas y puede que fuera probable que circularan¹²⁷⁸ a la par de otras en proporciones muy pequeñas. Recordemos que no descartamos la postura de Pereira y otros¹²⁷⁹ sobre la importancia de las acuñaciones del *solidus* a favor de la depreciación del monedaje de bronce durante el siglo V.

Paralelamente a esto último, los territorios atlánticos tendrían a partir de la segunda mitad del siglo V un mismo desarrollo económico y social con respecto a la parte oriental de la Lusitania, articulada esta por la Vía de la Plata. Es más que probable que en las áreas cercanas a *Olisipo* o *Conimbriga* hubiera propiedades pertenecientes a las antiguas élites

¹²⁷² Todas ellas referidas en FABIÃO 2009b

¹²⁷³ QUARESMA 2017: 437 y ss.

¹²⁷⁴ FABIÃO 2009b.

¹²⁷⁵ MORA SERRANO 2016:140.

¹²⁷⁶ MAROT 1997: 183.

¹²⁷⁷ VIZCAÍNO 2007: 696.

¹²⁷⁸ Sin contar con otros hallazgos atribuidos a furtivos, citamos el trabajo de ALMEIDA 1974-1977 referido a su vez en FABIÃO 2009b: 27, donde se da cuenta de una pieza de oro acuñada a nombre de Justiniano I.

¹²⁷⁹ PEREIRA et al. 1974: 300 y ss.

hispanorromanas, de la nueva nobleza visigoda y de la jerarquía eclesiástica, como ya se advirtió en los territorios de *Augusta Emerita*¹²⁸⁰ y en el resto de Hispania¹²⁸¹. Por lo que respecta a las propiedades eclesiásticas, ya se tenía noticia de ellas en décadas anteriores. Con frecuencia citado, tenemos el caso de Potamio, un obispo olisiponense que recibe un *fundusfiscalis* de parte de Constancio II. La razón de este “regalo” no es otra que premiar la renuncia del prelado al cristianismo más ortodoxo y abrazar la corriente arriana¹²⁸². Bien es cierto que esta donación no es de la época que estamos tratando, pero demuestra cómo los obispos lusitanos disponían de propiedades agrarias que les generarían numerosas retribuciones, tanto directa como indirectamente. Las cuales eran gestionadas de manera muy parecida - sino igual - que una *villa*.

Jorge¹²⁸³ observa que estos obispos podrían tener en su propiedad tales *fundi* bien por herencias familiares, matrimonios o donaciones como sucedió con el obispo Paulo de *Augusta Emerita*¹²⁸⁴, bien como gestores de la propiedad eclesiástica: Muchos propietarios donaron sus *villae*, *fundi* y retribuciones a monasterios e iglesias para lograr la vida eterna¹²⁸⁵. Sea como fuere¹²⁸⁶, el hecho de que Potamio recibiera un *fundusfiscalis* es de gran interés para nosotros pues tradicionalmente se ha definido este concepto como una aglomeración de varias *villae* que dependen de una persona¹²⁸⁷. De hecho, parece ser que el prelado decide retirarse a una de sus *villae* a pasar los últimos días; una posesión que formaría parte del regalo real que había recibido, según sus detractores¹²⁸⁸. Este *fundusfiscalis* también puede ser interpretado como una unidad de recaudación de impuestos y rentas, de acuerdo con las dinámicas económicas advertidas en la Lusitania y el Mediterráneo entre los siglos V – VI¹²⁸⁹. Esta actividad puede relacionarse con lo expuesto que ya siglos atrás en el Concilio de Elvira. Aquí se denunció a los obispos, presbíteros y diáconos que buscaban obtener el máximo beneficio de sus transacciones comerciales fuera de sus lugares de residencia. El propio concilio propone que tal práctica sea llevada a cabo por hijos, libertos o

¹²⁸⁰ CORDERO RUIZ 2013: 318.

¹²⁸¹ CHAVARRIA 2007: 51.

¹²⁸² BARNES 1993: 115; JORGE 2002: 107; CHAVARRÍA 2007: 40. FERNANDEZ 2017b: 95.

¹²⁸³ JORGE 2002: 106.

¹²⁸⁴ CHAVARRIA 2007: 51.

¹²⁸⁵ WICKHAM 2016: 671.

¹²⁸⁶ Hasta hoy no se ha encontrado documentación relativa a estos hechos en la región que estamos sometiendo a estudio.

¹²⁸⁷ ARCE 1982: 106.

¹²⁸⁸ JORGE 2002 : 106.

¹²⁸⁹ Se puede tomar de referencia los comentarios realizados por Heinzelmann sobre el término *villa* en la obra de Gregorio de Tours donde entre otros, la *villa* es también entendida como una circunscripción administrativa. HEINZELMANN 1993: 62.

empleados¹²⁹⁰. Pensamos que tales actividades estarían relacionadas con las retribuciones obtenidas de las propiedades rurales que serían las más frecuentes. Por su parte, sería más que lógico que tales posesiones, seguramente alejadas, fueran gestionadas por una tercera persona que también obtendría sus respectivos beneficios como los *conductores* que ya mencionamos en el capítulo III.

Por otra parte no debemos olvidar la figura del campesinado. En estos momentos también se produce un cambio significativo en cuanto al poblamiento con el agrupamiento de campesinos, el origen de las aldeas medievales y la construcción de iglesias sobre antiguas *villae*¹²⁹¹. El caso más interesante de esto último es São Miguel de Odrinhas (Fig. 23). Este edificio ha generado numerosas interpretaciones en los últimos años; desde el espacio áulico de una *villa* del siglo IV, un mausoleo de época romana, una iglesia paleocristiana hasta una ermita de época medieval¹²⁹². La necrópolis ubicada en las proximidades es tomada de referencia para demostrar que esta construcción sería la antesala del edificio medieval, el cual se asienta en una estructura absidial de época romana¹²⁹³. De hecho, este aprovechamiento de estructuras no fue puntual, pues ha permitido la continuidad del culto cristiano hasta nuestros días¹²⁹⁴ dando asistencia religiosa a aldeas cercanas.

Los campesinos presentarían multitud de condiciones jurídicas en función de las tierras en las que se encontraran trabajando. A su vez, estos grupos aprovechan las estructuras residenciales de antiguos propietarios, ahora abandonadas, y se dedican a la producción para su propio sustento, con la intención de obtener ciertos beneficios económicos¹²⁹⁵. Pero esto no indica su evasión en cuanto al pago de impuestos y rentas. Ya se observó en el *ager emeritense* cómo los grandes propietarios seguirían explotando sus terrenos con campesinos dependientes, quienes debían contribuir cada cierto tiempo con sus obligaciones económicas¹²⁹⁶. De hecho creemos que estas poblaciones se comportarían de una manera similar a lo observado en otras áreas lusitanas. Por una parte nos encontraríamos ante poblados, aldeas o pequeñas comunidades que contribuían

¹²⁹⁰ VIVES 1963: 5 :*Canon XV/III – De clericis negotia et nundina sectantibus: Episcopi, presbyteres et diacones si in locis suis negotiandi causa non discedant, nec circumeuntesprovincias. Sane ad victum sibi conquirendum aut filium aut libertum aut mercenarium aut amicum aut quem libet mittant et si voluerint negotiari, inta provinciam negotientur.*

¹²⁹¹ WICKHAM 2016: 679.

¹²⁹² COELHO 2006 – 2007: 136 – 138.

¹²⁹³ RODRÍGUEZ y CARVALHO 2008: 322.

¹²⁹⁴ ÍBIDEM.

¹²⁹⁵ FERNÁNDEZ 2017a: 184 – 185.

¹²⁹⁶ CORDERO RUIZ 2013: 319.

puntualmente con determinados productos¹²⁹⁷. Por otra unas élites/proprietarios con ciertos poderes a la hora de recaudar impuestos - posiblemente en moneda y especie - y controlar la producción de estos campesinos¹²⁹⁸. Estas élites habían emergido tras el abandono de las anteriores *villae*. Ya mencionamos en capítulos anteriores la huída de la Lusitania gran parte de las élites hispano-romanas a causa de la rebelión de Constancio III y que tales posesiones fueron ocupadas por campesinos que se enriquecieron o conductores que ocuparon la propiedad que regentaban¹²⁹⁹.

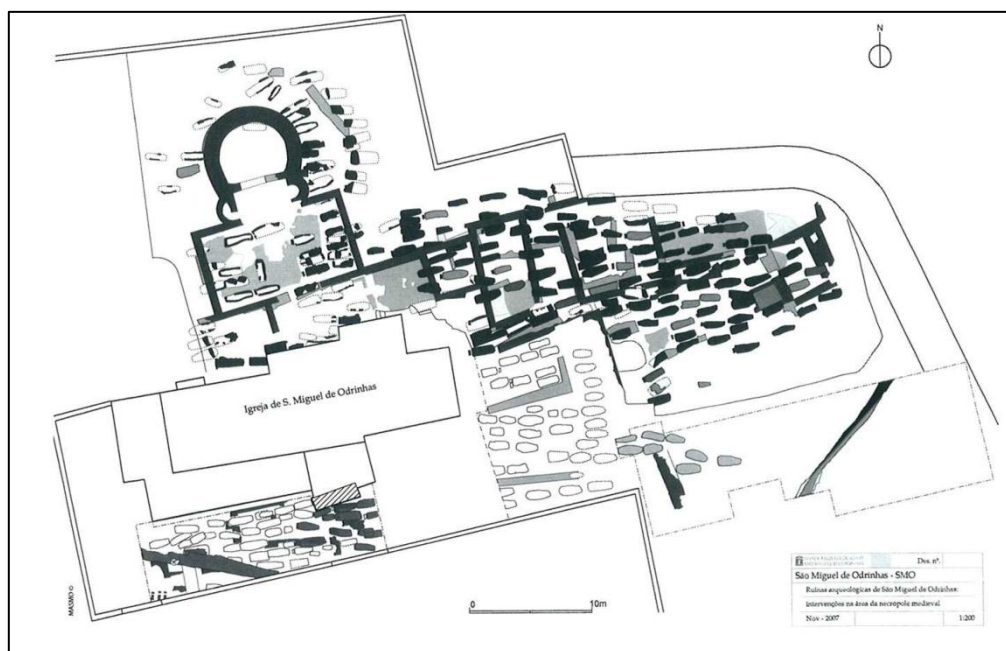


Fig. 23. Plano de la necrópolis sobre las estructuras de anterior *villa* romana de São Miguel de Odrinhas. Según COELHO 2006 – 2007: 127.

Es también en estos momentos cuando cobrarían sentido, según varios autores¹³⁰⁰, las famosas pizarras visigodas, ausentes hasta hoy en la zona atlántica lusitana. Ya comentamos que estas élites/proprietarios de la zona oriental de la Lusitania comenzarían a ocupar lugares en altura desde donde controlaban un amplio territorio¹³⁰¹ y desde donde también demostrarían su estatus¹³⁰². No sabemos si esto mismo sucedió en la zona atlántica de la Lusitania pues no existe un relieve tan elevado como en las zonas anteriores. Tampoco podemos descartar que el control económico de estos campesinos y sus

¹²⁹⁷ MARTIN VISO 2015: 309 – 310.

¹²⁹⁸ ÍBIDEM.

¹²⁹⁹ En este caso los trabajos de ARCE 2007b y 2012.

¹³⁰⁰ MARTIN VISO 2006, 2010, 2014; DÍAZ y MARTÍN 2011.

¹³⁰¹ WICKHAM 2016: 679.

¹³⁰² MARTIN VISO 2014.

comunidades se ejerciera desde las ciudades como se ha probado en otros lugares¹³⁰³ o incluso desde monasterios cercanos como también se ha anotado en *Augusta Emérita*¹³⁰⁴. No obstante este problema sigue siendo una parcela de conocimiento sobre la que aún se debe trabajar a nivel arqueológico y teórico.

El desarrollo de estos cambios económicos y sociales es parejo a otro hecho significativo: la acuñación de moneda visigoda. Hasta hoy no se ha hallado ningún ejemplo de ellas en las *villae* que sometemos a estudio, de hecho, muchas habrían cambiado significativamente sus estructuras y función como acabamos de mencionar. No obstante recordemos que en la parte oriental lusitana sí aparecieron en contextos de abandono como sucedió en la *villa* de El Saucedo¹³⁰⁵. ¿Circularon realmente las monedas visigodas por estas áreas rurales? No podríamos aportar una respuesta segura ante esta cuestión. Podría ser que sí; la existencia de varias cecas visigodas en estos mismos territorios podría valer de hipótesis. Sin embargo, el volumen de emisión de estos talleres no era similar a los de época romana y la tenencia no estaría en manos de todos los sectores sociales¹³⁰⁶. Aunque se ha planteado que esta moneda fue creada y era utilizada prácticamente para hacer frente a obligaciones tributarias¹³⁰⁷, al igual que Pliego, creemos que estas acuñaciones gozaron de mayores acepciones. La autora¹³⁰⁸ ha observado que la moneda visigoda fue utilizada tanto para el pago de tributos, como para otro tipo de transacciones de tipo comercial. Incluso ser consideradas un objeto deseado por todos los sectores sociales, constituyendo así un elemento de riqueza. Volviendo de nuevo al consumo, hemos documentado en algunas *villae* un consumo de cerámicas durante el siglo VI como el caso de Freiria¹³⁰⁹, Frielas¹³¹⁰ y algún ejemplo en Quinta da Bolacha¹³¹¹. Quizás estas mercancías pudieron ser pagadas con este tipo de piezas, con las ya circulantes que anteriormente hemos citado o una mezcla de ambas. Hecho que nunca vamos a saber a la perfección.

A partir del siglo VI – VII la realidad rural en estos territorios se vuelve totalmente difusa, a falta hoy, claro está, de mayores estudios de territorio y arqueología del paisaje que permitan identificar las nuevas organizaciones agrícolas observadas en otros lugares

¹³⁰³ ISLA FREZ 2007: 11.

¹³⁰⁴ CHAVARRIA 2008.

¹³⁰⁵ CABELLO BRIONES 2008: 231.

¹³⁰⁶ PLIEGO 2009/1: 226.

¹³⁰⁷ MARTÍN VISO 2008.

¹³⁰⁸ PLIEGO 2009/1: 220 – 226.

¹³⁰⁹ CARDOSO 2016: 351.

¹³¹⁰ QUARESMA 2017a

¹³¹¹ QUARESMA 2017b

lusitanos no muy distantes. Bien es cierto que sin contextos arqueológicos no podemos conocer a ciencia cierta cómo fue la circulación monetaria de estos momentos, pero no pudo distar mucho de lo que se ha anotado en otras partes de Hispania. Así podemos decir que durante este periodo se encontrarían circulando por estas áreas rurales piezas de época romana emitidas en los últimos momentos del siglo IV, alguna que otra pieza bizantina y finalmente la moneda visigoda.

* * *

Resumen

En este capítulo se han estudiado 676 monedas procedentes de 7 *villae*. El análisis ha contado con los datos obtenidos en las otras dos regiones con lo que se han podido comparar todas las *villae* de la provincia. Por otra parte, se han tomado de referencia los estudios numismáticos realizados sobre las ciudades de *Conimbriga* y *Ammaia* en la Lusitania, Belo en Bética, Zilil en Mauretania Tingitania y los sitios rurales y urbanos ubicados en la costa tarraconense mediterránea. En el estudio numismático se han tenido en cuenta también el desarrollo urbano de las ciudades cercanas a estas *villae* como eran *Ossonoba* y Balsa. En estos lugares no se cuenta con estudios numismáticos pero sí de materiales arqueológicos que también han sido citados. Hemos comprobado diferencias significativas entre esta región y las restantes: un aprovisionamiento monetario similar a los datos obtenidos en la Bética y la Mauretania Tingitana.

Capítulo VI

La moneda en las áreas rurales del Algarve

6.1. *El Algarve rural romano: La otra Lusitania.*

Situado al sur de la Lusitania, los territorios algavios son testigos de un continuo trasiego de personas, mercancías e ideas. Este ir y venir de sujetos y materias, ya en época prehistórica, condicionó el devenir histórico de una región que físicamente era y es muy diferente al resto que la rodea.

En efecto, las características geográficas de este lugar han determinado la evolución económica y social de las comunidades que aquí han habitado. De norte a sur se diferencian tres áreas que han generado un desarrollo poblacional diferente. En primer lugar se encontraría la denominada *serra* que está caracterizada por un relieve más accidentado. Este hecho – según Viegas – explica que sea la zona menos poblada del Algarve pues actuó de barrera natural dificultando la circulación entre el sur y el resto de la Lusitania¹³¹². Entre esta *serra* y el litoral se encuentra un área intermedia conocida como berrocal que se caracteriza por ser una zona plana de formación calcárea donde priman suelos de arenas y arcillas¹³¹³. Este hecho propicia el crecimiento de un monte bajo mediterráneo y el desarrollo de labores agrícolas. Por último estarían situadas las zonas del litoral conocidas como “*o litoral algarvío*”. Una franja amplia con una climatología estable durante el año que carece de zonas de pedregal y cuenta con múltiples acuíferos¹³¹⁴. No es de extrañar que estas tierras fueran muy proclives a la explotación agrícola como sucede hoy. De hecho autores como Cavaco definen al litoral algarvío como un área de amplia potencialidad agrícola desde época inmemorial¹³¹⁵.

Pero también el litoral ofrece un recurso magnífico para el desarrollo económico y social de estos lugares: el mar. Las características geográficas de la costa algarvía facilitaron la navegación y los contactos entre el mundo oriental mediterráneo y las áreas occidentales y atlánticas, mucho antes que en la época romana. Lógico que autores como Gaspar

¹³¹² VIEGAS 2011b: 51.

¹³¹³ RODRIGUES 2004: 9.

¹³¹⁴ VIEGAS 2011B: 52.

¹³¹⁵ CAVACO 1976: 19 citado por VIEGAS 2011B: 52.

denominaran a la costa algarvía y a sus puertos como verdaderas plataformas logísticas de mercancías y personas¹³¹⁶. Este comportamiento, unido a los contactos mantenidos entre los puertos de esta región con otros béticos, africanos y mediterráneos dan a este territorio una naturaleza diferente y un carácter particular. Este carácter propio acerca más el Algarve al círculo del Estrecho que a la propia Lusitania, a pesar de que el área algarvía estaba muy bien conectada con *Olisipo* y *Augusta Emerita*¹³¹⁷ (Fig. 1.)

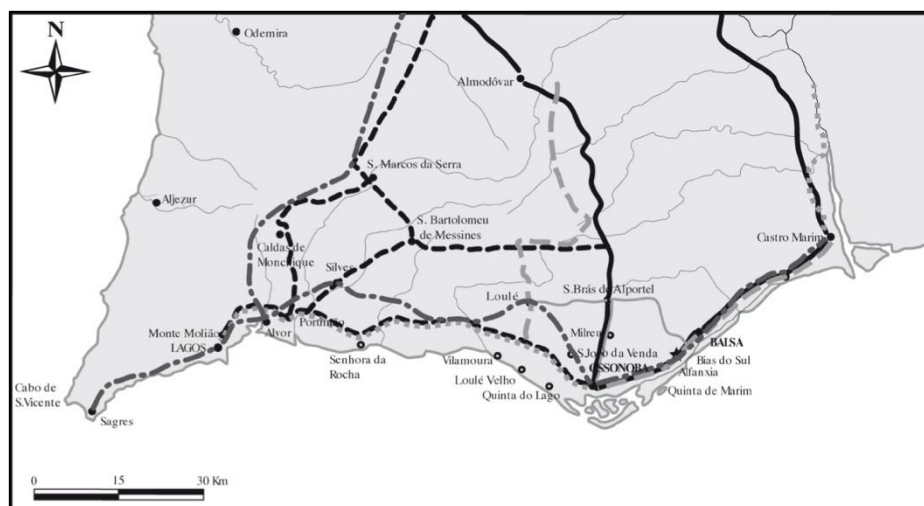


Fig. 1. Mapa de las principales vías de comunicación en época romana en el algarve. Según VIEGAS 2011a: 27.

Pero el mar no solo es una vía de comunicación sino también una fuente inagotable de riqueza. Los recursos marinos no pasaron desapercibidos a los habitantes del sur de la Lusitania quienes supieron aprovecharlos desde el primer momento. De hecho existe una bibliografía extensa, tanto actual y antigua, que se ha ocupado de intentar caracterizar estas actividades y conocer el impacto de ellas en la economía local: la producción y la distribución de salsas de pescado¹³¹⁸. Quizás, la perfecta asociación entre los recursos marinos y los que ofrecía la tierra pueda ser uno de los elementos definitorios de esta región, como también se ha observado en otras áreas costeras del Imperio¹³¹⁹. Esto condicionó de una manera muy particular el desarrollo económico de las áreas rurales, de ahí que se hayan identificado en esta región *villae maritimae*, yacimientos no identificados en las otras partes de la costa Atlántica¹³²⁰.

¹³¹⁶ GASPAR 1993: 176 citado por VIEGAS 2011B: 52.

¹³¹⁷ VIEGAS 2011a: 26-28; MANTAS 2015: 105 -110.

¹³¹⁸ Entre otros trabajos: EDMONDSON 1987; FABIÃO 1992 – 1993; LAGOSTENA BARRIOS 2001; TEICHNER 2007; GONÇALVES 2009; VIEGAS 2011B: 526 y ss.

¹³¹⁹ LAFON 2001: 158 – 180.

¹³²⁰ BERNARDES 2007; BERNARDES y MEDEIROS 2016; TEICHNER 2017a.

El mundo rural algarvío de época romana tampoco pasa inadvertido para eruditos, historiadores y arqueólogos pues las *villae* de esta región también han sido estudiadas con frecuencia. Gracias a los trabajos de Estácio da Veiga, Santos Rocha y José Formosinho se conocen desde finales del siglo XIX numerosos establecimientos rurales romanos algarvíos. Muchos de ellos volvieron a ser estudiados con posterioridad; mientras que otros que no corrieron la misma suerte. Estos últimos son conocidos hoy gracias a las investigaciones de estos arqueólogos *amateurs* que supieron valorar la riqueza arqueológica del antiguo reino del Algarve.

Durante el siglo XX, no son pocas las excavaciones que se han desarrollado en territorio algarvío, tanto en ámbito urbano como en ámbito rural. En los últimos años se han multiplicado el número de yacimientos conocidos a causa – como es lógico – de la actualización de las cartas arqueológicas de los municipios. Sin embargo parece ser que aún faltan estudios de síntesis que conecten todos estos lugares a través de una lectura más convergente. Esta es una crítica mantenida por Bernardes¹³²¹ tras un balance general de la arqueología algarvía de época romana. Según el autor, salvo algunos yacimientos significativos como Cerro da Vila o la *villa* romana de Milreu, muchos lugares de cierta relevancia no han sido estudiados. Y si así lo han sido, es necesario establecer una revisión para acotar mejor su desarrollo histórico pues en la mayoría no se han definido bien aspectos fundamentales como su papel en la Antigüedad Tardía o su propio fin.

6.2. *Algunas Connotaciones Metodológicas*

El análisis de la moneda hallada en las *villae* de los territorios algarvíos tiene a ser diferente con respecto a las dos otras áreas que ya hemos revisado. Efectivamente el sur de Portugal cuenta con una amplia cantidad de yacimientos documentados, tanto en ámbito rural como urbano, como así se ha demostrado en publicaciones anteriores. Pero este hecho no implica el estudio en profundidad de estas realidades. De hecho, de entre todos los yacimientos rurales que pueden ser identificados en portales como *O Portal do Arqueólogo*, sólo 7 han podido ser seleccionados para nuestro estudio (Fig. 2). El hecho de su elección radica en el número de monedas aportadas. Así los numerosos yacimientos rurales identificados o de los que se tiene noticia, o bien no han proporcionado monedas, o bien las que se conocen no proceden de una excavación arqueológica. Por lo tanto, aunque en varios de los yacimientos seleccionados carecemos de datos relativos a la

¹³²¹ BERNARDES 2010.

contextualización de los hallazgos, sabemos que sus monedas fueron halladas en excavaciones. De todas formas estas piezas deben ser analizadas con cierta cautela, como hemos expuesto en el capítulo de la metodología.

Por otra parte también debemos atender a la naturaleza de los yacimientos. Ya hemos mencionado anteriormente que algunas *villae* de esta región presentan la particularidad de haber estado directamente relacionadas con actividades de producción y transformación de recursos marinos. Esto – y a su vez la proximidad a los contactos marítimos – permitió lo que las vías de comunicación a las *villae* del interior: un constante flujo de personas, mercancías y monedas. Esta ubicación y conexión influyó en la entidad de cada yacimiento. Los sitios seleccionados responden a tipos similares de *villae* de extensión ciertamente variable pero sin grandes diferencias. Entre este número resalta el caso de Cerro da Vila que es completamente diferente a todos los que ya hemos estudiado en la Lusitania.



Fig. 2. Mapa de las *villae* estudiadas en la región del Algarve

Cerro da Vila ha generado desde su descubrimiento un gran número de estudios y publicaciones¹³²². Tradicionalmente este yacimiento ha sido considerado una *villa* de grandes dimensiones que disponía de estructuras para el desarrollo de actividades relacionadas con el preparado y transformación de recursos marinos. Las investigaciones más recientes y los postulados defendidos hoy por Teichner proponen una lectura totalmente diferente. Efectivamente, se documenta en este lugar un área residencial con decoraciones que a partir del siglo III dan paso a nuevas estructuras destinadas a la producción de salsas y salazones. Este hecho, junto a la identificación de un puerto de ciertas dimensiones, hacen de Cerro da Vila no una *villa* residencial con un área productiva

¹³²² Entre las más significativas quizás están TEICHNER 2008 y 2017, donde se realiza un repaso por todas las actividades arqueológicas realizadas sobre el yacimiento y donde también se plantea una recopilación de los trabajos antiguos y recientes.

bien definida, sino una aglomeración secundaria situada en las proximidades de la ciudad de *Ossonoba*.

Podría cuestionarse la elección de este yacimiento para nuestro análisis si realizamos una comparación con el resto de los seleccionados en la Lusitania. Ciertamente sólo hemos optado por incluir en nuestro estudio las *villae* documentadas en la provincia a pesar de tener constancia de otros yacimientos rurales de otro tipo como *vici*, *pagis* u otras aglomeraciones secundarias. Lamentablemente estos no han sido excavados en extensión o de ninguna manera y por consecuencia no han sido definidos en forma suficiente. En el caso contrario hubiésemos contado con ello sin problema.

Sin embargo, la inclusión de Cerro da Vila en nuestro análisis está justificada por dos razones. En primer lugar por ser un yacimiento rural. Este está situado en el área de influencia de *Ossonoba* y formaba parte de la actividad económica de la ciudad pero no de su urbanismo. Además, es una oportunidad muy interesante de valorar el grado de abastecimiento y circulación monetaria de una aglomeración secundaria; y compararlo con el resto de *villae* cercanas pues no existen otros ejemplos en Lusitania tan claros como este.

Por otra parte tenemos que tener en cuenta que una elevada cantidad de las piezas que hemos recogido para nuestro estudio carece de un contexto arqueológico bien definido. Este hecho se debe a que muchas de estas *villae* fueron excavadas hace bastantes décadas, sin haber seguido un criterio de registro que permitiera asociar la moneda con otros materiales. No obstante, disponemos de datos procedentes de excavaciones recientes que permiten llevar a cabo una comparación entre los materiales contextualizados de estos yacimientos y los que anteriormente hemos referido.

Debemos resaltar algunos trabajos de investigación destinados a realizar una carta general del Algarve, cuyo máximo exponente es la obra de *Arqueologia Romana do Algarve* de Estacio da Viegas dos Santos¹³²³. Aquí no sólo se han recogido varios ejemplos de monedas procedentes de yacimientos rurales, sino que también aporta numerosa información sobre el descubrimiento de tesoros monetarios hallados en *villae* y en otros contextos rurales y urbanos. Estos datos nos han permitido seguir la pista a alguno de ellos hasta que hemos podido incluirlos en el estudio. De hecho, a pesar de haber sido descubiertos hace bastantes décadas, permanecían inéditos como el caso del tesoro de Boca do Río. En este caso, aunque las piezas no disponen de contexto – fueron descubiertas a finales del siglo

¹³²³ SANTOS 1971, 1972.

XIX – se han llevado a cabo excavaciones y sondeos en los últimos años. Entre las primeras descripciones ofrecidas por los arqueólogos *amateurs* decimonónicos y los datos obtenidos en las últimas excavaciones, se han podido recomponer algunos contextos que podrían considerarse inconexos. Ciertamente la información ha sido obtenida en dos momentos muy distantes y pueden existir amplias lagunas, no obstante, se ha valorado solo la información que parece más segura.

Atendiendo al número de ejemplares aportados por cada yacimiento, disponemos de un total de 676 monedas de las cuales se han podido catalogar 546 piezas, un 80,76% de los ejemplares aparecidos (Tabla 1). Tenemos que tener en cuenta que muchas de estas piezas han sido halladas en estratos con alto contenido salino, hecho que ha favorecido la corrosión de los materiales y nos ha impedido poder realizar una lectura completa. Un ejemplo evidente son las monedas halladas en el área portuaria de Cerro da Vila, de las cuales sólo se han podido leer varios ejemplares.

Periodos/ <i>Villae</i>	Baralha	Cerro da Vila	Loulé Velho	Milreu	Montinho Laranjeira	Quinta de Marim	Total
Antes de Augusto	-	3	2	1	-	-	6
Augusto>192	4	15	4	9	1	1	34
Indet. Alt. Imp.	2	-	2	5	2	2	13
193-260	-	11	1	3	-	2	17
260-274	4	73	1	24	4	14	126
274-306	-	10	2	2	-	1	15
306-330	1	31	3	5	1	1	42
330-340	-	67	5	14	2	1	89
340-348	-	26	1	4	-	2	33
348-353	1	15	-	-	-	1	17
Magn/Dec	-	8	-	-	1	1	10
353-362	4	65	7	7	-	10	93
364-378	-	4	1	1	-	-	6
378 – 398 AE2	3	23	3	5	1	6	41
378 – 396 AE3/4	-	2	-	2	-	1	5
Indet. S. IV.	-	119	1	5	1	4	130
Total.	25	474	33	87	13	46	676

Tabla 1. Número de ejemplares distribuidos por cronologías y aportado por cada *villae* del Algarve

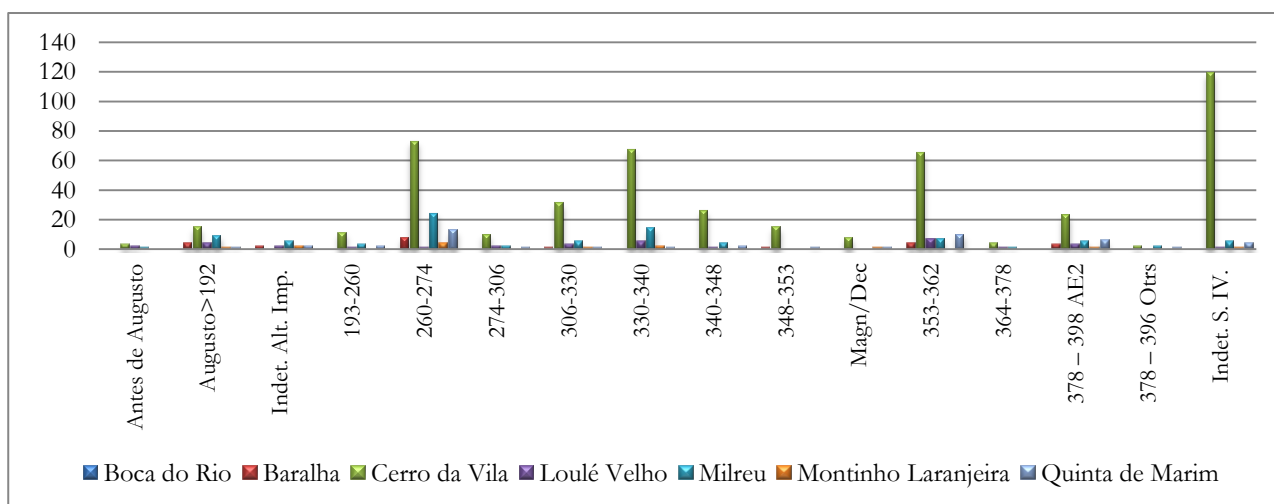


Fig. 3. Gráfico con el número de ejemplares distribuidos por cronologías y aportado por cada villa del Algarve

En un análisis pormenorizado de la tabla (2) y el gráfico (Figs. 3 y 4) se puede constatar un aprovisionamiento constante de monedas durante todos los periodos que hemos definido. Bien es cierto que la muestra se encuentra muy condicionada a causa del numerario aportado por el yacimiento de Cerro da Vila, un 70,11% de todo el conjunto. No obstante, aunque el resto de las villas han proporcionado un número menor de ejemplares, todas mantienen proporcionalmente un mismo ritmo de aprovisionamiento, como ya hemos mencionado.

Periodos/ Villae	Algarve		Lusitania Atlántica		Vía de la Plata	
	Total	%	Total	%	Total	Total en %
Antes de Augusto	4	0,59	1	0,10	6	0,29
Augusto > 192	36	5,32	36	3,84	129	6,32
Indet. Alt. Imp.	13	1,92	9	0,96	65	3,18
193-260	17	2,51	22	2,35	37	1,81
260-274	126	18,63	171	18,16	386	18,91
274-306	15	2,21	15	0,14	80	3,91
306-330	42	6,21	31	3,31	130	6,36
330-340	89	13,16	101	10,47	193	9,45
340-348	33	4,88	24	2,45	69	2,75
348-353	17	2,51	82	8,76	59	2,60
Magn/Dec	10	1,47	10	0,96	24	1,12
353-362	93	13,75	123	13,03	236	11,56
364-378	6	0,88	8	0,74	21	1,02
378 – 398 AE2	41	6,06	175	17,94	318	15,58
378 – 396 Otrs	5	0,73	7	0,74	16	0,78
Indet. S. IV.	130	19,23	136	14,52	292	14,50
Total.	676	100	952	100	2041	100,00

Tabla 2. Número de ejemplares distribuidos por cronologías y proporción documentado en cada área rural de la Lusitania

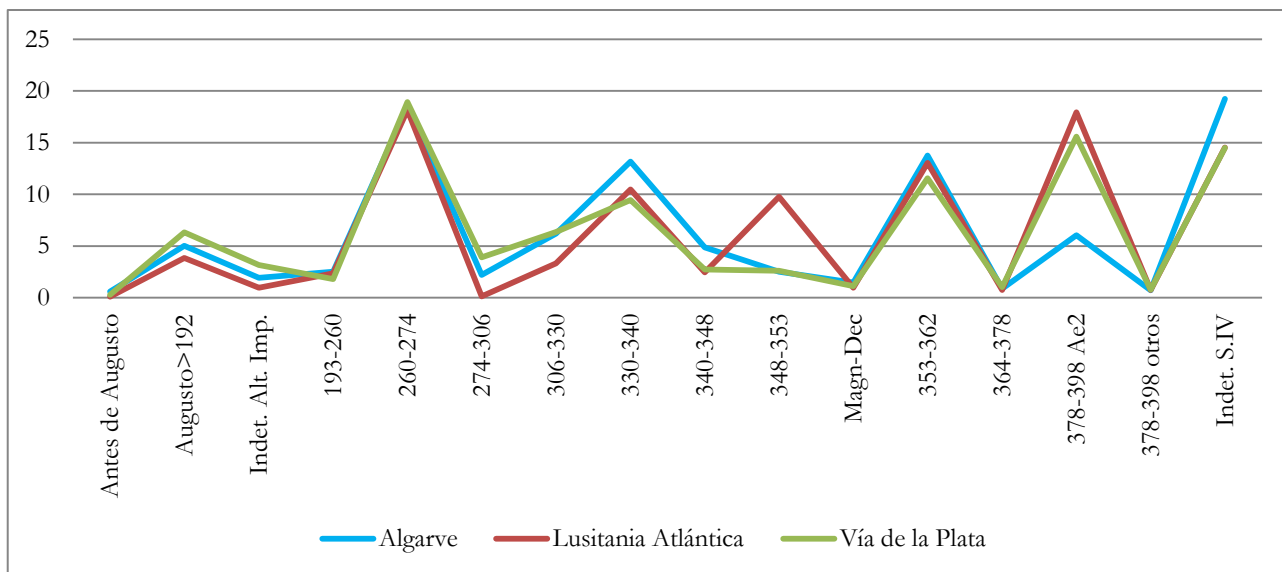


Fig. 4. Gráfico con la proporción de ejemplares distribuidos por cronologías y aportado por cada área rural de la Lusitania

En una valoración general del numerario, observamos una distribución cronológica muy parecida con respecto a las otras dos áreas que hemos analizado en la Lusitania. Parece que el ritmo de aprovisionamiento presentaba la misma velocidad en todas las áreas aunque se han advertido algunas diferencias que iremos tratando paulatinamente en las siguientes páginas. Esta comparación será también contrastada con otros datos procedentes de territorios cercanos.

Así pues, en el sur de la Lusitania no disponemos de estudios de circulación monetaria en contextos urbanos como sí sucedía en la Lusitania Atlántica con *Conimbriga* o en la Vía de la Plata con *Ammaia*. No obstante, los trabajos realizados sobre la circulación monetaria en la ciudad de *Belo*¹³²⁴ y en los yacimientos de la costa tarraconense¹³²⁵ serán utilizados para identificar patrones de circulación. Lo mismo para los análisis que se han desarrollado sobre sitios situados en el norte de África, como los estudios sobre la ciudad de *Zilil*¹³²⁶ o *Tiddis*¹³²⁷ o los trabajos realizados sobre otros yacimientos por la Dra. Zakia Loum en toda el África romana¹³²⁸.

¹³²⁴ BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987.

¹³²⁵ LLEDÓ CARDONA 2007.

¹³²⁶ DEPEYROT 1999.

¹³²⁷ BERTHIER 2000.

¹³²⁸ LOUM 2011.

6.3. *Análisis de la circulación monetaria*

6.3.1. Siglos II - I a.C.

De entre todo el numerario analizado, 4 piezas corresponden a emisiones anteriores al reinado de Augusto. Destacan dos ejemplares en plomo de la ceca de *Ossonoba* (uno hallado en Cerro da Vila y otro en Milreu), un pequeño bronce greco-romano de la ceca de Tesalónica y un denario de Marco Aurelio emitido en una ceca militar móvil (estos dos últimos también en Cerro da Vila).

Los ejemplares carecen de contexto arqueológico y esto es un hándicap considerable ya que no podemos conocer el grado de su perduración. Sin embargo, creemos aproximarnos a su contextualización. La moneda más antigua - la acuñada en Tesalónica - presenta un gran desgaste. Este hecho es sinónimo de un uso continuado que puede relacionarse con el momento de su llegada a la costa del Algarve. Es cierto que esta pieza fue emitida entre los siglos II y I a. C. pero esta también podía formar parte de la masa circulante posterior. Incluso que esta estuviera relacionada con importaciones mediterráneas frecuentes como así lo atestigua el consumo de vino itálico en algunos yacimientos del Algarve¹³²⁹. Lo mismo pudo ocurrir con el denario de Marco Antonio. Es muy probable que dado su contenido en plata, este ejemplar formara parte del volumen de plata circulante ya en el Imperio, por lo que su arribo a Cerro da Vila pudo darse durante los siglos I- II d.C.

Las piezas de plomo procedentes de *Ossonoba* merecen un comentario aparte. Su aparición en estos dos yacimientos no debe resultarnos extraña – hasta cierto punto – pues estas acuñaciones son bastantes frecuentes en el territorio algarvío¹³³⁰. De hecho tenemos referencias escritas de otros hallazgos en estas *villae*, aunque lamentablemente hoy no sepamos dónde se encuentran tales piezas. Nos referimos a la noticia de 1868 que recoge Santos sobre las ruinas de Loulé Velho y cuya descripción encaja con estas amonedaciones de plomo: “*Incluimos neste grupo umas tesseras de chumbo referidas por Teixeira de Aragão que sobre o assunto mais nada acescenta*”¹³³¹

¹³²⁹ ARRUGA y ALMEIDA 1999: 331; VIEGAS 2011: 581.

¹³³⁰ ARÉVALO y MORENO 2017: 179.

¹³³¹ SANTOS 1971: 154; se refiere así en la nota al pie que justifica el hallazgo: Teixeira de Aragão. Relatório sobre o cemiterio romano descoberto próximo do cidade de Tavira em maio de 1868, in “Diário de Lisboa” nº 260, p. 2704.

Sobre su utilidad y finalidad de estas monedas se han planteado numerosas teorías. Por una parte se ha propuesto que estos pequeños plomos amonedados – en concreto los de *Ossonoba* – fueran en realidad divisores de la moneda de bronce¹³³². Por otra, son interpretados como emisiones con un carácter fiduciario que eran respuesta a periodos de escasez de numerario, imitando en plomo la moneda de bronce¹³³³. Respecto a la duración de la circulación de este tipo de ejemplares nada se ha escrito aún. De hecho Arévalo y Moreno critican fuertemente que la inmensa mayoría de las piezas que se conocen forman parte de colecciones privadas y/o son procedentes de excavaciones arqueológicas donde no se ha prestado el tiempo suficiente para su registro¹³³⁴. En efecto, no hay muchas piezas contextualizadas arqueológicamente como para poder identificar una media de la vida de estas monedas.



A izq. Unidad de Thesalónica acuñada entre los siglos II y I a.C. A der. Unidad en plomo acuñada en Ossonoba durante el siglo I a.C. Ambas halladas en Cerro da Vila (nº 1 y 2 del catálogo)

Atendiendo al ámbito de circulación de los ejemplares de *Ossonoba*; según Arévalo y Moreno – y citando a Casariego, Pliego y Cores – parece que estas emisiones tenían sólo un carácter puramente local¹³³⁵. Por consecuencia, el territorio por donde circulaban solía ser el de la entidad que la acuñaba y/o en las ciudades próximas. Cerro da Vila y Milreu se encontraban en el *ager* de *Ossonoba* y por tanto estaban inmensas en el área inmediata de la ciudad. Esta proximidad pudo favorecer la llegada de estas monedas a ambos lugares. Sabemos que Cerro da Vila ya existía durante el periodo tardo-republicano. En estos momentos se ha identificado una ocupación muy diferente al edificio que hoy se conoce. Una estructura turriforme que ha sido interpretada como un núcleo central de viviendas anexas y algunas instalaciones productivas. Desde un primer momento se descartó una funcionalidad militar y tal torre fue interpretada como una estructura de protección para una población alóctona que no tenía garantías de seguridad¹³³⁶. El paso del tiempo, la pacificación de Hispania favoreció que los habitantes de Cerro da Vila pudieran asentarse con mayor tranquilidad en áreas más extensas y así continuar con la producción de

¹³³² CHAVES TRISTÁN y GARCÍA VARGAS 1994: 381.

¹³³³ ARÉVALO y MORENO 2017: 180.

¹³³⁴ *Ibidem*

¹³³⁵ *Ibidem*

¹³³⁶ TEICHNER y SHIERL 2009: 107.

procesados marinos¹³³⁷. Es en esta transición cuando debieron llegar las monedas de Tesalónica, Marco Aurelio y el plomo de *Ossonoba*.

Por lo que respecta a la *villa* romana de Milreu, su ocupación ya está atestiguada a principios del siglo I d.C. Las primeras fases constructivas (identificadas por Teicher en A-B) consistían en una simple granja con patio abierto¹³³⁸; estructuras que darán lugar a partir de mediados de esta centuria a una *villa* de peristilo con *balneum*. Así pues, del mismo modo que Cerro da Vila, es más que probable que los habitantes de los edificios de estas fases tuvieran acceso a la moneda en plomo.

Por tanto y salvando el hándicap de la ausencia de contexto; el hallazgo de dos piezas de plomo de *Ossonoba* en estos dos yacimientos rurales nos muestra que tales emisiones no sólo tenían protagonismo en las áreas portuarias o puramente comerciales, sino que la población rural también tuvo acceso a ellas. Estas acuñaciones jugaron seguramente cierto papel en el desarrollo de las economías domésticas de las áreas rurales próximas.

6.3.2. Siglos I y II d.C.

A priori, pareciera que los territorios algarvíos tuvieron dificultades para recibir remesas monetarias durante el siglo I y II (Tabla 3). La comparación entre la moneda hallada en las *villae* de este espacio y las restantes de la Lusitania arroja una cifra muy inferior con respecto a la Vía de la Plata por ejemplo. No obstante, si atendemos a valores porcentuales con respecto a la moneda hallada, el registro monetario del siglo I y II en las tres áreas es casi similar aunque existan variaciones. En el Algarve la moneda de estas fechas se corresponde con el 7,83% (moneas legibles e ilegibles) del resto de hallazgos, lo mismo para la zona atlántica (4,90%) y la Vía de la Plata (9,79%). Recordemos que en las dos áreas anteriores se habían realizado más excavaciones y el registro monetario era mucho mayor.

Un total de 53 piezas del conjunto monetario son el numerario acuñado entre los siglos I y II, de las cuales 19 no han podido ser catalogadas. En la muestra se encuentran representadas todas las dinastías y todos los emperadores; pero con cierto protagonismo de las imitaciones de Claudio I y de las emisiones de Marco Aurelio y su familia.

¹³³⁷ *Ibidem*

¹³³⁸ TEICHNER 2008b: 733.

Cronología	Baralha	Cerro da Vila	Loulé Velho	Milreu	Montinho Laranjeira	Quinta de Marim	Total	m/a
Augusto	-	-	2	-	-	-	-	0,05
Tiberio	-	-	-	1	-	-	1	0,04
Caligula	-	-	-	-	-	-	-	0
Claudio	4	6	2	1	-	-	13	1
Nerón	-	1	-	-	-	-	1	0,07
Galba	-	-	1	-	-	-	1	1
Vespasiano	-	1	-	-	-	-	1	0,1
Tito	-	-	-	-	-	-	-	0
Domiciano	-	-	-	3	-	-	3	0,2
Nerva	-	-	-	-	-	-	-	0
Trajano	-	-	-	1	-	-	1	0,05
Adriano	-	-	-	-	-	-	-	0
Antonino Pio	-	-	1	1	1	-	3	0,13
Marco Aurelio	-	7	-	2	-	1	10	0,6
Cómodo	-	-	-	-	-	-	-	-
Ind. s. I y II.	2	-	2	5	1	1	19	--
Total	6	15	8	14	2	2	53	--

Tabla 3. Número de monedas halladas en cada *villa* según emperador de los siglos I y II d.C.

6.3.2.1. Dinastía Julio-claudia

Atendiendo a las monedas de Augusto, tan sólo se han documentado dos ejemplares procedentes de la ceca de *Carteia*. Estas aparecieron en la *villa* romana de Loulé Velho y fueron recogidas por Santos en su *Arqueología do Algarve*¹³³⁹. La presencia de estos pequeños bronce del tipo timón y Neptuno debió ser algo habitual en la costa algarvía. Aunque no se han documentado numerosos ejemplos, existe alguno entre el material recopilado por Arevalo y Moreno¹³⁴⁰ en los yacimientos cercanos a Tavira, la antigua *Balsa*. Sin embargo, estas piezas tampoco están contextualizadas. Las emisiones halladas en Loulé Velho son tomadas por Lagóstena Barrios como testimonio de la producción de salazones en las áreas inmediatas. Además de ejemplo de la relación de estos territorios con las ciudades del litoral occidental bético¹³⁴¹. Gozables Cravioto ha documentado también piezas de *Carteia* en el interior de la Mauritania Tingitana. Este hecho ha llevado al autor a aumentar el ámbito de circulación de esta ceca a áreas no sólo dedicadas a la pesca o a procesados marinos, sino también a ciudades del interior africano donde se comerciarían otro tipo de mercancías¹³⁴². Esta situación también podría aplicarse al interior de la costa

¹³³⁹ SANTOS 1972: 154.

¹³⁴⁰ AREVALO y MORENO 2017: 195

¹³⁴¹ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 230.

¹³⁴² GOZALBES CRAVIOTO 1997: 153.

algarvía; pues aunque no se han documentado ejemplares, seguramente habrían circulado del mismo modo.

Otro de los ejemplos provinciales hallado en las *villae* analizadas es un dupondio de época de Tiberio acuñado en *Augusta Emerita* aparecido en la *villa* de Milreu¹³⁴³. La presencia de estas emisiones es común en muchas *villae* de Lusitania, sin embargo parecen escasas en contextos rurales algarvios. Algunas de estas también han sido documentadas en áreas urbanas de la región. En concreto entre el material recopilado entre los yacimientos del entorno de *Balsa* y en otros puntos del Algarve como las minas de Santo Domingo, próximo a *Mytilis*, antigua Mértola¹³⁴⁴. En la propia ciudad de *Mirobriga*, actual Santiago do Cacem también existen ejemplares, de hecho las piezas emeritenses son algo representativas pero no las mayoritarias¹³⁴⁵, a favor de otras más cercanas de origen lusitano y bético. Este hecho puede recordarnos a los hallazgos documentados en la ciudad de *Baelo* donde las emisiones emeritenses son muy inferiores a otras como *Carteia* o *Ivlia Traducta*; las más representadas por cercanía¹³⁴⁶.

A la ceca emeritense se le atribuye un gran volumen de emisión durante todo su funcionamiento¹³⁴⁷; pero parece que la circulación se concentró – en cierta medida – en la zona central y norte de la Lusitania. Es probable que las áreas del sur lusitano se encontraran bajo la influencia monetaria de otras cecas coetáneas como *Pax Ivlia*, Beja o *Carteia* y otras anteriores como *Myrtilis*, Mértola¹³⁴⁸. Las cuales, como el resto de cecas hispano-romanas, nutrirían de manera intermitente estos territorios de moneda de bronce con la intención de renovar y aumentar la masa de bronce circulante¹³⁴⁹. La prevalencia de unas cecas y otras puede cambiar en función de nuevos hallazgos y la excavación de más yacimientos. Recordemos que las piezas recopiladas arqueológicamente el Algarve no son numerosas, al contrario que el grueso de las colecciones privadas. Aquí existen múltiples ejemplares de diferentes procedencias y “hallados en el Algarve”. Como ya expusimos en la

¹³⁴³ TEICHNER 1997: 155.

¹³⁴⁴ BLÁZQUEZ CERRATO 1992: 277-278.

¹³⁴⁵ PEREIRA 1999: 292

¹³⁴⁶ BOST y CHAVES 1987: 40.

¹³⁴⁷ BOST y CHAVES 1990.

¹³⁴⁸ También existe una pieza de *Myrtilis* en los fondos del Museo de Faro, sin procedencia exacta, pero se estima apareció en la ciudad. La moneda de esta ceca presenta valores casi similares a los de *Augusta Emerita* en el monetario del Museu Municipal de Santiago do Cacém. Se estima también que la procedencia de estas piezas sea del entorno de la ciudad romana, la antigua *Mirobriga*. PEREIRA 1999: 292; PEREIRA y SIVLA 2007: 33

¹³⁴⁹ RIPOLLÈS 2002: 199.

metodología, descartamos esta información por no aportarnos suficiente seguridad entre otras razones.

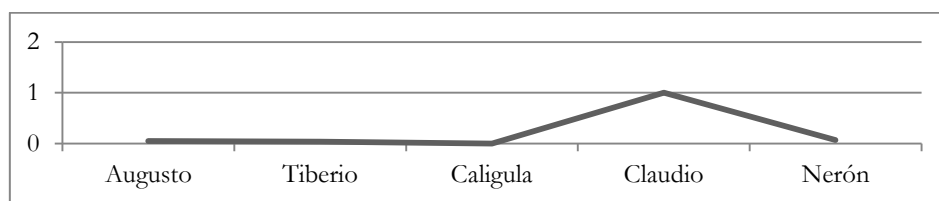


Fig. 5. Gráfico que muestra el índice de monedas por año de la dinastía julio-claudia

Por lo que respecta a las emisiones de Claudio I – las más numerosas – están compuestas en su mayoría por ejemplares de imitación y han sido documentadas en la mayoría de las *villae* que analizamos. Estas imitaciones se encuentran repartidas en abundancia por todo el territorio hispano y no es extraño que aparezcan en cierta cantidad en las áreas algarvías. Ripollès ha comentado en palabras de Bost y Chaves¹³⁵⁰ que estas emisiones son una clara respuesta al cierre de las cecas hispanas durante el reinado de Calígula. La moneda imitada serviría para suplir la escasez de piezas provinciales ocurrida tras el citado cierre. Esta explicación puede ser muy válida para la zona del Algarve donde la necesidad de moneda debió ser bastante grande a causa de las transacciones comerciales. Recordemos que la mayoría de las ciudades del sur de la Lusitania eran portuarias y presentaron cierto desarrollo durante el siglo I¹³⁵¹. Hecho que también se ha observado en *Mirobriga*¹³⁵² y *Conimbriga*¹³⁵³, en otras regiones costeras hispánicas como en *Belo*¹³⁵⁴ o en la tarraconense mediterránea¹³⁵⁵. El ejemplo más interesante de esa actividad es la ciudad portuaria de *Ossonoba* que según Mantas recibe durante el reinado de Claudio I la municipalidad¹³⁵⁶. Los contactos con diferentes puertos béticos muestran tal dinámica como así se ha observado en el consumo de cerámicas documentado en los principales puertos¹³⁵⁷ y en *terra sigillata* hispánica, sudgálica e itálica halladas en las *villae* de Milreu¹³⁵⁸ y Quinta do Marim¹³⁵⁹.

¹³⁵⁰ BOST y CHAVES. 1987: 54 – 55 citado en RIPOLLÈS 2002: 201.

¹³⁵¹ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 238 – 239. VIEGAS 2011b: 250, 395, 518.

¹³⁵² PEREIRA 1999: 295.

¹³⁵³ PEREIRA *et al.* 1974 : 218.

¹³⁵⁴ BOST y CHAVES 1987: 57.

¹³⁵⁵ LLEDÓ CARDONA 2007: 215.

¹³⁵⁶ MANTAS 1990A: 183.

¹³⁵⁷ VIEGAS 2011b: 566.

¹³⁵⁸ TEICHNET 1997: 112 y ss.

¹³⁵⁹ GRAEN *et al.* 2008: 255.

La difusión de estas monedas sería también rápida, al igual que la Vía de la Plata y sus ramales, en el Algarve existía un entramado viario muy importante, lo que permitía la conexión directa y rápida de las *villae* con las áreas urbanas. Este hecho favorecería el consumo de determinados elementos y por ende la necesidad de moneda, suplida con las emisiones de imitación. No obstante no podemos acotar su perduración a falta de estratigrafía. Ya hemos documentado en algunas *villae* de la Lusitania el uso prolongado de los ases de imitación de Claudio hasta el siglo II y III. Y de hecho, esta dinámica es muy similar al resto de la península¹³⁶⁰. Es probable que en las *villae* del Algarve tuvieran un uso igual de extenso, pues la mayoría de las piezas presentan un acusado desgaste. Sin embargo, al carecer de contexto es innecesario arriesgarnos a proponer una posible fecha a su depreciación, si es que esta existió.

Áreas - Emperadores	Augusto	Tiberio	Calígula	Claudio	Nerón	Galba	Vespasiano	Tito	Domiciano	Nerva	Trajano	Adriano	Antonino Pio	Marco Aurelio	Cómodo	Indet.
Algarve	2	1	-	13	1	1	1	-	3	-	1	-	3	10	-	19
Lusitania Atlántica	3	8	-	6	-	-	-	1	1	-	1	5	2	5	2	8
Vía de la Plata	9	12	3	37	3	-	15	3	2	3	8	17	8	11	1	65

Tabla 4. Número de monedas halladas en las áreas rurales de la Lusitania y los emperadores de los siglos I y II d.C.

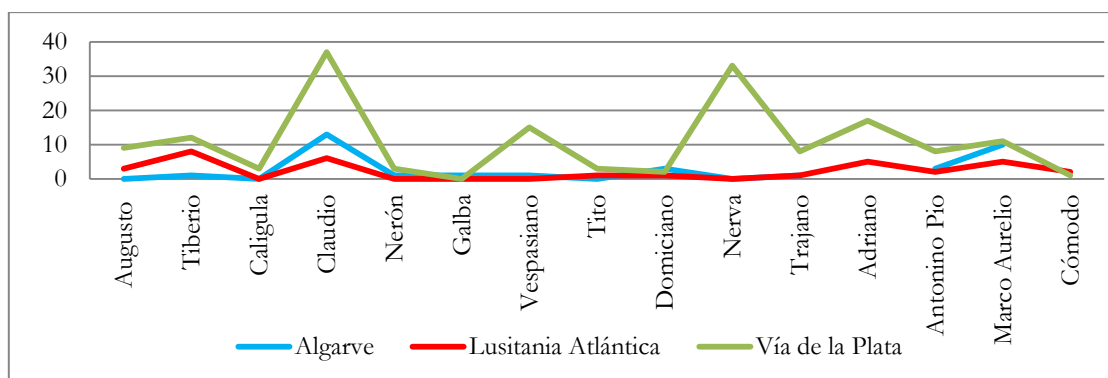


Fig. 6. Gráfico con el número de monedas halladas en las áreas de la Lusitania y los emperadores de los siglos I y II d.C.

La moneda emitida por Nerón presenta una escasa representación en la muestra. Sólo ha aparecido un ejemplar en las *villae* que estudiamos y parece ser que los hallazgos en

¹³⁶⁰ RIPOLLÈS 2002: 202.

otros yacimientos algavíos son también escasos¹³⁶¹. Esta dinámica no es muy diferente a la observada en los restantes yacimientos rurales lusitanos y en los contextos urbanos, como así también observó Blázquez Cerrato a lo largo de la Vía de la Plata¹³⁶². Pero este comportamiento no sólo es Lusitano, sino que también se ha observado de manera general en el resto de la península¹³⁶³. En *Belo* por ejemplo tan sólo se han documentado 12 ejemplares de las 1906 piezas que se habían encontrado¹³⁶⁴. Y en *Conimbriga*, con un total superior a más de 6000 piezas, tan sólo 2 son emitidas por este emperador¹³⁶⁵. Lo mismo para las ciudades del interior de la península como *Clunia*¹³⁶⁶, áreas rurales de la costa tarraconense¹³⁶⁷ o las zonas urbanas de la *Mauretania Tingitana*¹³⁶⁸.

6.3.2.2. *Dinastía Flavia*

Por lo que respecta a las emisiones de los flavios, sólo ha aparecido una pieza de Vespasiano y tres emitidas por Domiciano (Tabla 3). Una cantidad (4 monedas) que contrasta ciertamente con el numerario acuñado por estos tres emperadores hallado en las áreas rurales de la Vía de la Plata (un total de 20). Atendiendo al número de piezas y de su distribución, podríamos observar las dos dinámicas que advirtió Blázquez Cerrato cuando analizó el abastecimiento monetario flavio en Hispania¹³⁶⁹. La autora percibe dos áreas de abastecimiento: por una parte estaría la occidental de la península ibérica que habría recibido un mayor aporte de moneda en época de Vespasiano; por otra se encontraría el área oriental y sur peninsular, donde hay un mayor protagonismo de las emisiones de Domiciano.

Las razones de esta dicotomía son muy interesantes. La autora cree que la diferenciación procede de una causa militar y otra comercial. En efecto, Blázquez ha examinado los índices de abastecimiento del área occidental con los observados en las provincias de *Galia* y *Germania*. Estos lugares están marcados por una amplia presencia militar y que presentan índices muy parecidos a los hispanos. Por su parte, según su

¹³⁶¹Santos recoge muy pocos ejemplos que no hemos podido localizar para incorporarlos a nuestro trabajo: “Uma moeda de cobre de Nero” en Boca do Rio (SANTOS 1971: 95); “um grande bronze de Nero con reverso ADLOCVT COH” en Ferragudo (SANTOS 1971: 137).

¹³⁶² BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 284 – 285.

¹³⁶³ DE LA HOZ MONTTOYA 2004: 274.

¹³⁶⁴ BOST y CHAVES 1987: 58 – 59.

¹³⁶⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 219 – 220.

¹³⁶⁶ GURT 1985: 67 – 77.

¹³⁶⁷ LLEDÓ CARDONA 2007: 208 – 215.

¹³⁶⁸ BOST y CHAVES 1987: 59.

¹³⁶⁹ BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 287 – 290; 2007.

comparación, las ciudades de la costa tarraconense y bética presentan mayor dinamismo urbano y económico que las situadas en el interior norte peninsular. Así pues, Blázquez cree que las necesidades militares de otras partes del Imperio llevaron a Domiciano a enviar a estas últimas las emisiones de oro y plata, quedando para las ya pacificadas las acuñaciones de bronce. Hemos decidido considerar la postura de la autora, pues incorpora los territorios que hemos sometido a estudio. Sin embargo, creemos que la cantidad de moneda de la que disponemos no es suficiente como para poder aplicar esta visión.

No obstante, parece ser que el Algarve se encontraba dentro el área marcada por el dinamismo urbano y comercial que advierte Blázquez. Hecho que más que lógico si atendemos a una serie de elementos. Por una parte se encontraría el desarrollo urbano de algunas ciudades. Es durante el reinado flavio cuando algunas ciudades del Algarve reciben el estatuto de *municipium*. Uno de los casos es la ciudad de *Balsa* que aunque ya había experimentado cierto desarrollo urbanístico y económico en época de Claudio, no será hasta Vespasiano cuando se produzca su mayor emergencia¹³⁷⁰. Este dinamismo se ha podido observar en el consumo de determinadas mercancías importadas. Nos referimos por ejemplo a *terra sigillata* de tipo itálico y sudgálico que parece fueron altamente consumidas durante el reinado flavio¹³⁷¹. Ejemplo de ellos son yacimientos rurales como Pedras d'Rei¹³⁷² y Cerro da Vila¹³⁷³ donde el consumo de estos materiales cerámicos es similar, primando las formas de taza Drag. 18, 27, 15/17 (Fig. 7).

Otra muestra de actividad es la producción de salsas de pescado y la industria conservera del sur de la Lusitania. En efecto, a finales del siglo I d.C. existen varios yacimientos de carácter rural destinados a este cometido que alcanzan cierta relevancia en estas fechas¹³⁷⁴. Ejemplos de ellos son Quinta do Lago¹³⁷⁵, Ferragudo y el taller alfarero de San Bartolomeu en Castro Marim¹³⁷⁶ y otros contextos urbanos como *Ossonoba* y *Balsa* en Lusitania y *Onuba* en Bética¹³⁷⁷.

¹³⁷⁰ SILVA 2007: 28, 30. Aunque otros autores estiman que esta concesión fue antes al reinado de Vespasiano, no niegan los últimos años del siglo I como momento de desarrollo económico de la ciudad: NOLEN 1997: 328 – 329.

¹³⁷¹ NOLEN 1997: 331-335; VIEGAS 2011B: 295 – 296.

¹³⁷² VIEGAS y DINIS 2010: 240.

¹³⁷³ TEICHNER 1997: 114 y ss.

¹³⁷⁴ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 238 – 239.

¹³⁷⁵ ARRUDA y FABIÃO 1990: 200; ARRUDA 2017: 292.

¹³⁷⁶ FABIÃO 1992 – 1993: 245.

¹³⁷⁷ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 238 – 239.

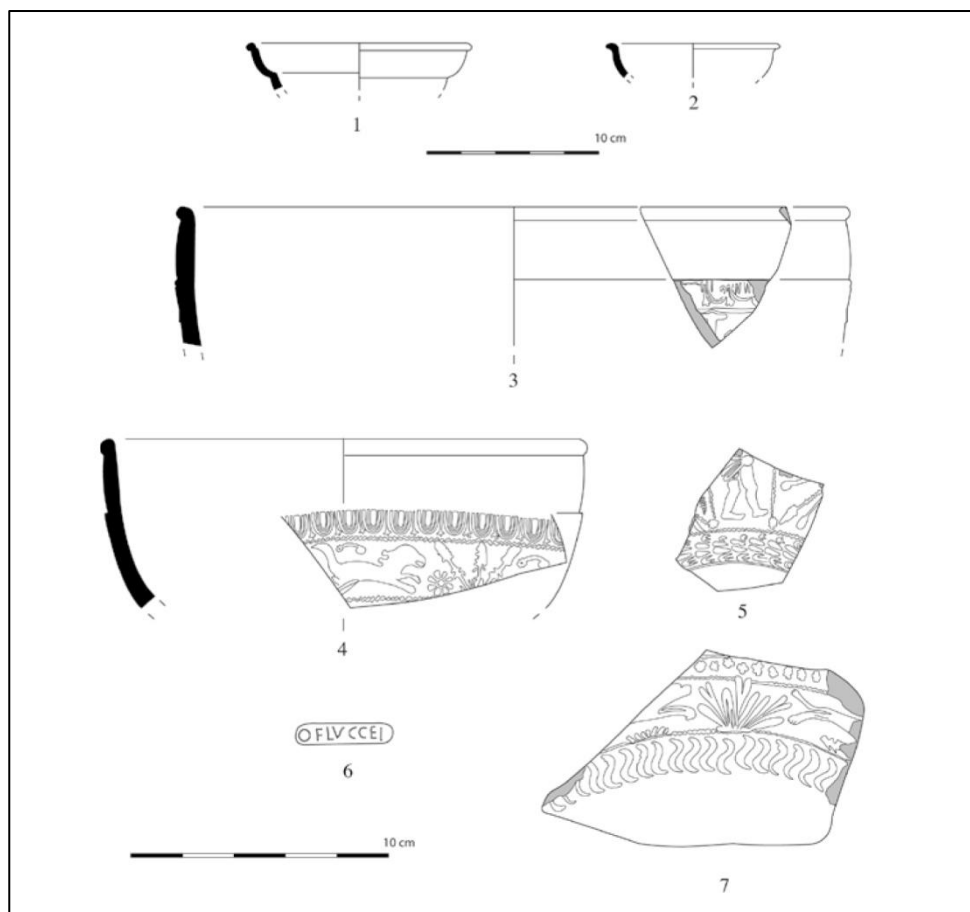


Fig. 7. Fragmentos de *terra sigillata* sidgálica aparecidas en el yacimiento de Pedras d'Rei. Según VIEGAS y DINIS 2010: 239. Fig. 3.

6.3.2.3. Emperadores adoptivos y Dinastía Antonina

En lo que atañe la moneda del siglo II, las aportaciones de los antoninos no son muy numerosas, siendo Antonino Pío y Marco Aurelio los más representados (Tabla 3). Sorprende el hecho de que no hayan aparecido en ninguna de estas *villae* monedas emitidas por Adriano, ya que es uno de los emperadores más representados en la Vía de la Plata y la Lusitania atlántica. Esto también se ha podido observar en otros yacimientos algarvios que no han sido incorporados por no ser considerados *villae* pero de los que tenemos noticias de hallazgos monetarios¹³⁷⁸. Nos referimos a un bronce de Antonino Pío hallado en las excavaciones de Mirobriga¹³⁷⁹, un bronce de este emperador en la necrópolis de Panóias en Ourique¹³⁸⁰ y otro en la *villa* romana de Abicada¹³⁸¹. En otros yacimientos también se tiene noticia de hallazgos de emperadores antoninos como en la necrópolis de Quinta do

¹³⁷⁸ Algunos de ellos ya recogidos en la tesis de Laura Arias Ferrer.

¹³⁷⁹ BIERS 1988: 183.

¹³⁸⁰ ALARÇAO 2008: 550.

¹³⁸¹ GORGES 1979: 481. Lamentablemente no hemos podido encontrar esta pieza.

Arroio¹³⁸² y en la factoría de Quinta das Antas¹³⁸³; ambos situados en Tavira, antigua *Balsa*. Lamentablemente no hemos encontrado estas monedas para evaluarlas y servirnos también de material con el que comparar el aparecido en las *villae*.

Aunque el numerario de Adriano es numeroso en la muestra que Arias Ferrer ha recopilado del sur de la fachada atlántica, los emperadores Antonino Pio y Marco Aurelio también aportan un considerable número de ejemplares. De hecho, Arias Ferrer ha observado un crecimiento significativo durante el reinado de Marco Aurelio¹³⁸⁴. Unas cifras que no difieren mucho de lo observado en las monedas aparecidas en la ciudad de *Belo* o *Carteia* donde ambos siguen siendo los más representativos¹³⁸⁵. No obstante, parece ser que esta no es la realidad de todas las ciudades hispanas y mediterráneas cercanas.

En la costa tarraconense – en una comparación entre contextos urbanos y rurales – hay un mayor predominio de las emisiones comprendidas entre Nerva y Antonino Pio siendo las monedas de Marco Aurelio casi inexistentes¹³⁸⁶. En *Conimbriga* la situación es diferente pues aunque Adriano es el más numeroso, los valores aportados por Trajano, Antonino Pío y Marco Aurelio son similares¹³⁸⁷. Mientras que en la *Mirobriga* portuguesa se observa un patrón similar al Algarve – Marco Aurelio es el más representado, seguido por Adriano y Trajano –¹³⁸⁸. Por lo que respecta a las ciudades de la Mauritania Tingitana, en *Zilil*¹³⁸⁹, *Volubilis* y *Thamusia*¹³⁹⁰ se observa un amplio aprovisionamiento de moneda de Adriano que decrece en el reinado de Antonino Pio y aumenta ligeramente bajo el imperio de Marco Aurelio en algunos lugares¹³⁹¹. Bost y Chaves¹³⁹² estiman que las diferencias advertidas en todos los ejemplos no responden a políticas relacionadas con el aprovisionamiento monetario de los territorios donde están situados. Es más, creen que estas variaciones son a causa de comportamientos locales que – sin contar metodologías de excavación y registro – influyen en el análisis de la masa monetaria que nos ha llegado.

¹³⁸² SANTOS 1972: 325.

¹³⁸³ SANTOS 1971: 298.

¹³⁸⁴ ARIAS FERRER 2012: 199 ver gráfico 175.

¹³⁸⁵ BOST y CHAVES 1987: 64.

¹³⁸⁶ LLEDÓ CARDONA 2007: 225.

¹³⁸⁷ PEREIRA *et al.* 1974: 220

¹³⁸⁸ PEREIRA 1999: 295

¹³⁸⁹ DEPEYROT 24.

¹³⁹⁰ BOST y CHAVES 1987: 64.

¹³⁹¹ GONZALBES CRAVIOTO 2006 – 2007.

¹³⁹² BOST y CHAVES 1987: 64 y ss.



Sesterccio de Marco Aurelio acuñado en Roma en el año 174. Aparecido en Cerro da Vila. (nº 17 del catálogo)

Uno de estos comportamientos locales puede ser el que Arias Ferrer ha relacionado con aumento de moneda de Marco Aurelio en el sur de la Lusitania. La autora enlaza esto con una situación tensa que obligó al emperador a desplegar contingentes militares en estos territorios; a causa de inseguridad y de *razzias* de los *mauri*¹³⁹³. En cierta medida esto concuerda con la situación inestable que se estaba viviendo en toda la Lusitania y en la Mauritania Tingitana. En la primera se dan durante el reinado de Marco Aurelio una serie de revueltas sin causa conocida que es ligada a levadas militares forzosas, recaudación de impuestos y una mala situación económica de la población¹³⁹⁴. Posiblemente relacionados con las *razzias* que acabamos de mencionar. Esto también se ha podido observar en la Mauritania Tingitana de donde se tiene noticia que el emperador hizo levadas para eliminar tales amenazas¹³⁹⁵. La situación ya era un poco tensa en el principado de Antonino Pío, pues se tiene constancia de amurallamiento de las ciudades principales. Esto ha sido interpretado como una consecuencia de cierto desarrollo económico pero también de cierta inseguridad¹³⁹⁶. Por lo tanto, los contingentes militares que llegaron a unos lugares y a otros, iban seguidos de remesas monetarias para ser pagados, hecho que podría explicar una mayor circulación de la moneda bajo el reinado de estos dos emperadores.

A pesar de la escasez monetaria, producto seguramente de insuficientes estudios arqueológicos, el siglo II en el territorio algarvío es sinónimo de un floreciente desarrollo económico y arquitectónico. Esto mismo queda demostrado con remodelaciones y obras en algunas *villae*. Desde un punto de vista decorativo son interesantes las construcciones de *balnea* de esquema axial en sitios como Cerro da Vila, donde se construye el *caldarium* de planta absidial; en Milreu se opta por esta forma para el *tepidarium* y también se documenta el desarrollo de *balnea* en la *villa* de Quinta do Marim¹³⁹⁷. Este hecho indica una

¹³⁹³ ARIAS FERRER 2012: 201.

¹³⁹⁴ BLAZQUEZ 1978: 213. Toma de referencia el pasaje concerniente de Marco Aurelio de la Historia Augusta (XXII, 119): *compositae res et in Hispania, quae per Lusitaniam turbatae erant.*

¹³⁹⁵ LE BOHEC 2005: 70.

¹³⁹⁶ GOZALBES CRAVIOTO 1997: 133.

¹³⁹⁷ REIS 2003: 39.

preocupación por parte de los respectivos propietarios en dotar a sus propiedades rurales de las comodidades urbanas. Es probable que a pesar de la cercanía de alguno de estos lugares con sus respectivos entornos urbanos, los propietarios prefirieran la ciudad para residir, dejando estas casas de campo para periodos estivales o de descanso.

Otro elemento significativo que responde al desarrollo económico de la ruralidad algarvía es lo que concierne a la producción del agro y de los recursos marinos. En este aspecto podemos destacar la *villa* de Milreu donde se ha documentado que durante la segunda centuria funcionó una prensa de aceite o vino con un amplio almacén repleto de *dolia*¹³⁹⁸ (Fig. 8). Aunque el área productiva es relativamente pequeña, Peña Cervantes relaciona estas producciones con la ciudad de *Ossonoba*, en el sentido de que Milreu podría abastecer la ciudad portuaria por su cercanía¹³⁹⁹.

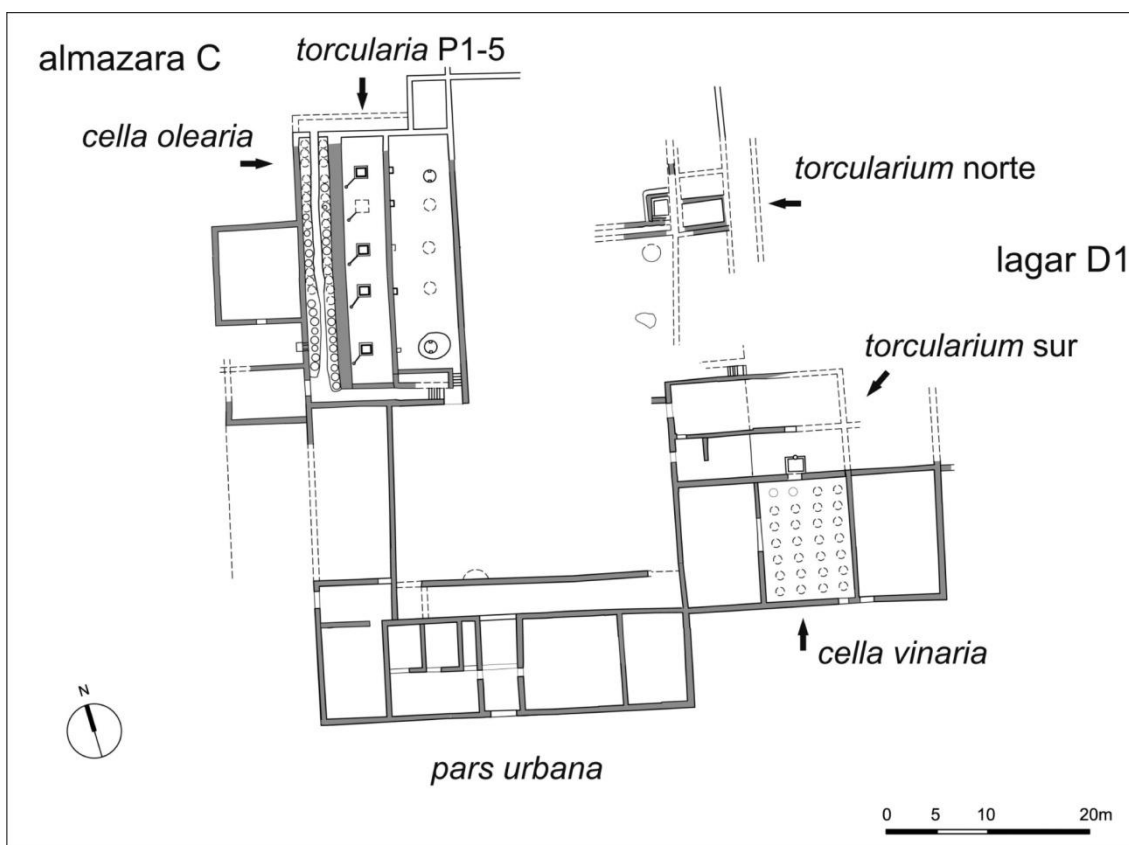


Fig. 8. Prensas de vino y de aceite del siglo II d.C. documentadas en la *villa* romana de Milreu.
Según TEICHNER 2011 – 2012: 474.

La autora también identifica otros sitios rurales donde también pudo haberse producido vino y aceite junto a salsas de pescado y conservas como en Loulé Velho o

¹³⁹⁸ TEICHNER 2008b: 733; 2011-2012: 474.

¹³⁹⁹ PEÑA CERVANTES 2010: 182.

Quinta do Marim. Aquí han aparecido cerca de las áreas de *cetariae* algún contrapeso o fosas que se relacionan directamente con estas producciones. En este último aspecto no podemos olvidar las *cetariae* documentadas en algunas *villae* o en zonas próximas. Quinta do Lago¹⁴⁰⁰ y Quinta do Marim¹⁴⁰¹ están funcionando durante el siglo II del mismo modo que los centros urbanos como *Ossonoba* y *Balsa* donde tales actividades continuarán hasta bien entrado el siglo III¹⁴⁰². Lagóstena también indica que la *cetaria* de la *villa* de Boca do Rio pudiera estar también activa durante esta centuria, pero recientes investigaciones parecen demostrar que la edificación de la *villa* y su desarrollo no fue antes del siglo III¹⁴⁰³. No olvidemos tampoco las *villae* del interior donde también se llevan a cabo actividades productivas. Mencionamos los casos de la *villa* do Álamo en el concelho de Alcoutim. Cercano a este lugar se han documentado dos presas de amplia capacidad que han sido interpretadas como reservas de agua para actividades agropecuarias¹⁴⁰⁴ aunque también se han relacionado con otras labores industriales como la producción de tintes¹⁴⁰⁵. Esto mismo se ha advertido en la *villa* de Montinho das Laranjeiras¹⁴⁰⁶.

En las ciudades también se documentan signos de florecimiento a través de la arquitectura. En este sentido podemos mencionar el edificio público descubierto en la ciudad de *Ossonoba* (entre las actuales Ruas D. Enrique y Ventura Coelho de Faro) donde apareció una estructura datada a finales del siglo II y principios del siglo III. Este edificio, con carácter monumental, presentaba una rica decoración de pavimentos de mosaico en cuyo emblema se encontraba la representación del dios océano¹⁴⁰⁷ (Fig. 11). La ubicación del edificio y la decoración relacionan su finalidad con la sede de una corporación profesional ligada a las actividades marítimas¹⁴⁰⁸.

Por lo que respecta a *Balsa*, dos inscripciones de finales del siglo II o principios del III muestran el interés de dos notables del *municipium* en dedicar con su dinero unos *podia* en el circo de ciudad¹⁴⁰⁹. A pesar de que se estima que la ciudad de *Balsa* entra en un

¹⁴⁰⁰ ARRUDA 2017: 293.

¹⁴⁰¹ SILVA *et al.* 1992: 339 – 349.

¹⁴⁰² LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 249.

¹⁴⁰³ *Ibidem*, 248; BERNARDES y MEDEIROS 2016: 281.

¹⁴⁰⁴ MANTAS 1999A: 199.

¹⁴⁰⁵ QUINTELA *et al.* 1986: 94 – 103.

¹⁴⁰⁶ MACIEL 1994.

¹⁴⁰⁷ MANTAS 1990A: 185.

¹⁴⁰⁸ LANCHÁ 1985.

¹⁴⁰⁹ ANDREU PINTADO 1999: 456.

periodo de decadencia a partir del siglo III, parece ser que el siglo II corresponde – como en *Ossonoba* – a momentos muy dinámicos para ambas ciudades¹⁴¹⁰.

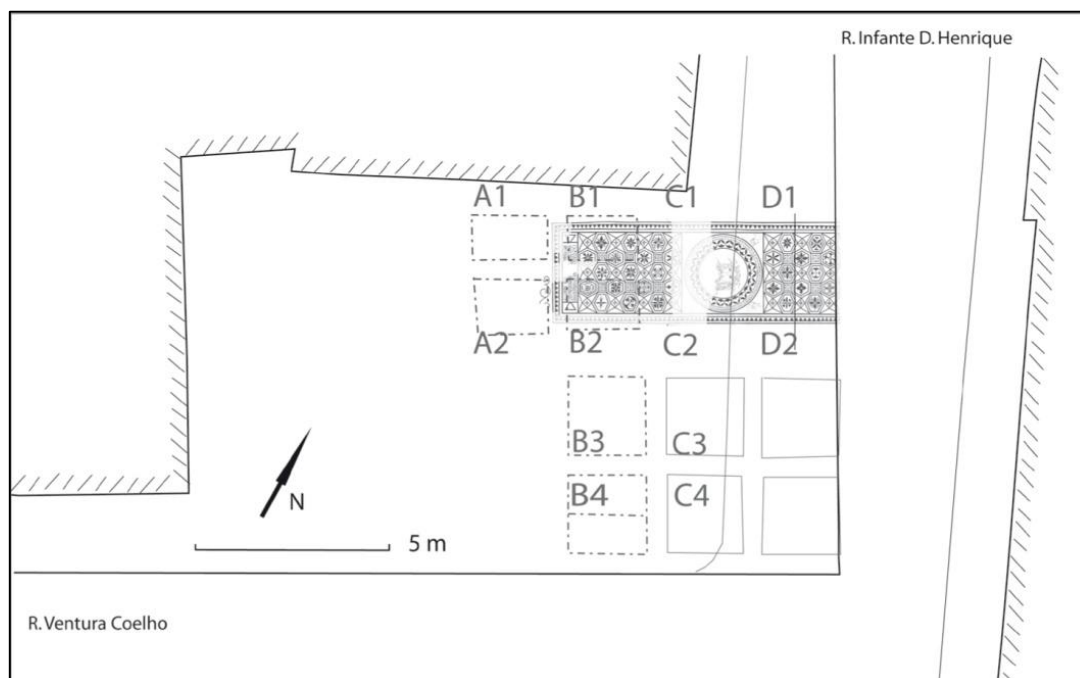


Fig. 9. Edificio de carácter colegial hallado en Ossonoba. Según VIEGAS 2011a: 33.

Por lo que respecta a elementos de consumo, solo la *villa* de Milreu nos ha ofrecido elementos que puedan considerarse como tales. En primer lugar el registro cerámico aportado y estudiado por Teichner nos demuestra un consumo continuado de cerámicas de importación bastante regular durante el siglo II¹⁴¹¹. En segundo el descubrimiento de numerosos pavimentos de mosaicos fechados entre el reinado del Adriano y principios del siglo III. En tercero, de esta *villa* también procede un busto del emperador Adriano y otro de Agripina la menor en mármol de buena calidad que fueron descubiertos en 1966 en una intervención del Instituto Arqueológico Alemán¹⁴¹² (Figs. 9 y 10).

¹⁴¹⁰ SILVA 2007: 33 y ss.

¹⁴¹¹ TEICHNER 2008A: 118.

¹⁴¹² TEICHNER 2001: 190.



**Figs. 10. Bustos de Adriano y Agripina hallados en la *villa* romana de Milreu.
(Imágenes cortesía del Museu Municipal de Faro)**

La presencia de estas dos esculturas en la *villa* de Milreu – donde seguramente existieron muchas más – fue interpretada por Goçalves de dos maneras: los propietarios de la *villa* eran personas cercanas a la familia imperial, hecho que les llevó a poseer retratos de sus miembros o quería demostrar que sí; o el *possesor* tenía cierto interés por el arte o el coleccionismo de retratos¹⁴¹³. En cierta medida, la proximidad de la *villa* a *Ossonoba*, y a su vez al puerto de esta última, favoreció la adquisición y demanda de productos de prestigio venidos de otras partes del Mediterráneo. De hecho Rodríguez Goçalves observa que los trazos de ambos bustos son de procedencia itálica y que estamos ante una verdadera importación¹⁴¹⁴. La importación de estos productos por parte de estos propietarios exigiría cierta solvencia económica, que simultáneamente se convertía en un elemento de diferenciación y fijación social.

El consumo de estos elementos no sólo fue único en Milreu y por ende en *Ossonoba*; y es cierto que no nos han llegado muchas evidencias a nuestros días, pero el busto femenino aparecido en *Balsa* en el siglo XVIII es otro ejemplo a tener en cuenta. Este busto de aires antoninos fue un regalo de Fray Vicente Salgado – autor de *Memorias*

¹⁴¹³ RODRIGUES GONÇALVES 2007: 90.

¹⁴¹⁴ *Ibidem*.

Ecclesiasticas do Reino do Algarve de 1783 – a Fray Manuel do Cenáculo, Obispo de Beja por aquel entonces. Esta escultura (Fig. 11) se exhibe hoy en el Museo de Évora donde también se muestra toda la colección arqueológica que reunió en vida el prelado y que allí quedó tras su muerte en la sede archiepiscopal eborense. El interés por esta pieza radica en el lugar de su hallazgo – que según Luis Fraga da Silva – fue en las proximidades del Convento de Graça de Tavira. En este lugar se ubicaba la *villa* romana de Bela Fria, de la que se tenía constancia ya en el siglo XVI¹⁴¹⁵. La aparición de la escultura no es baladí, pues muestra perfectamente la idea anterior del consumo como hecho puramente social y definitorio entre las élites urbanas de la antigua *Balsa*, como también podría considerarse los actos ya citados de evergetismo¹⁴¹⁶ en el circo.



Fig. 11. Busto de Dama Antonina hallado en Tavira y conservado actualmente en el Museu de Évora¹⁴¹⁷

En efecto, según Silva, en el análisis de los ciudadanos de la ciudad romana – identificados a través de la epigrafía – se observa una posible endogamia social entre los

¹⁴¹⁵ SILVA 2007: 48.

¹⁴¹⁶ ANDREU PINTADO 1999: 456.

¹⁴¹⁷ Imagen tomada con la siguiente citación de la Fundación Mário Soares http://hdl.handle.net/11002/fms_dc_121879 (2018-10-24)

viejos y nuevos ciudadanos romanos¹⁴¹⁸. Aunque esta observación es para tiempos flavios, no sería de extrañar que esto se mantuviera años posteriores. Es evidente que el consumo de determinados elementos podría ser un fijador de estatus socio-económico, pero también este era marcado a través del origen. También podría darse el caso contrario: ciudadanos que sin un origen romano, enriquecidos en los últimos años, quisieran “comprar” tal estatus por medio de elementos suntuarios y/o decoraciones extravagantes. Ejemplo de ello de *Flavius Gaius Relato*, quien Silva considera que tenía origen liberto pero que poseía un elevado estatus económico¹⁴¹⁹. Este tipo de personas podría acabar consumiendo determinados elementos con tal de ganarse el respeto y confianza de las élites del momento; y así, de manera paulatina, ser aceptado en los círculos selectos de la ciudad. De hecho, no podríamos descartar que uno de estos fuera el propietario de alguna de las grandes *villae* del Algarve. La intención seguía siendo la misma: consumir para demostrar.

La cercanía de estos centros a los respectivos puertos algarvios favoreció el consumo de muchas mercancías exóticas e importadas. No obstante, en las *villae* del interior también hubo una demanda bastante interesante de algunos productos suntuarios que, a pesar de no venir del Mediterráneo, suplieron las necesidades de los propietarios del interior. Nos referimos a la estatua colosal de Apolo descubierta en las inmediaciones de la *villa* do Alamo en el concelho de Alcoutim¹⁴²⁰ (Figs. 12 y 13). Expuesta en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa, ingresó en 1888 en la Academia de Bellas Artes procedente del citado yacimiento. La estatua presenta una factura muy cuidada con una altura considerable (1,63m x 0,77m x 0,45 m) y es fechada por comparación de modelos en finales del siglo II. No sería disparatado que la escultura fuera una importación mediterránea, pues Alcoutim se encuentra aún en un espacio navegable del Guadiana y por tanto, su transporte hubiese no hubiese sido muy caro. Sin embargo, los autores que analizaron la obra en cuestión, realizaron una comparación con muestras de mármoles mediterráneos y otras procedentes del geosinclinal de Estremoz. Esto demostró que la escultura en cuestión tenía un origen alentejano y no griego o romano¹⁴²¹.

Lamentablemente no se ha excavado la *villa* do Álamo y los datos que se tienen de ella solo son noticias tenues. Las construcciones hidráulicas cercanas relacionan el yacimiento con actividades agropecuarias pero tampoco se descartan otras de tipo

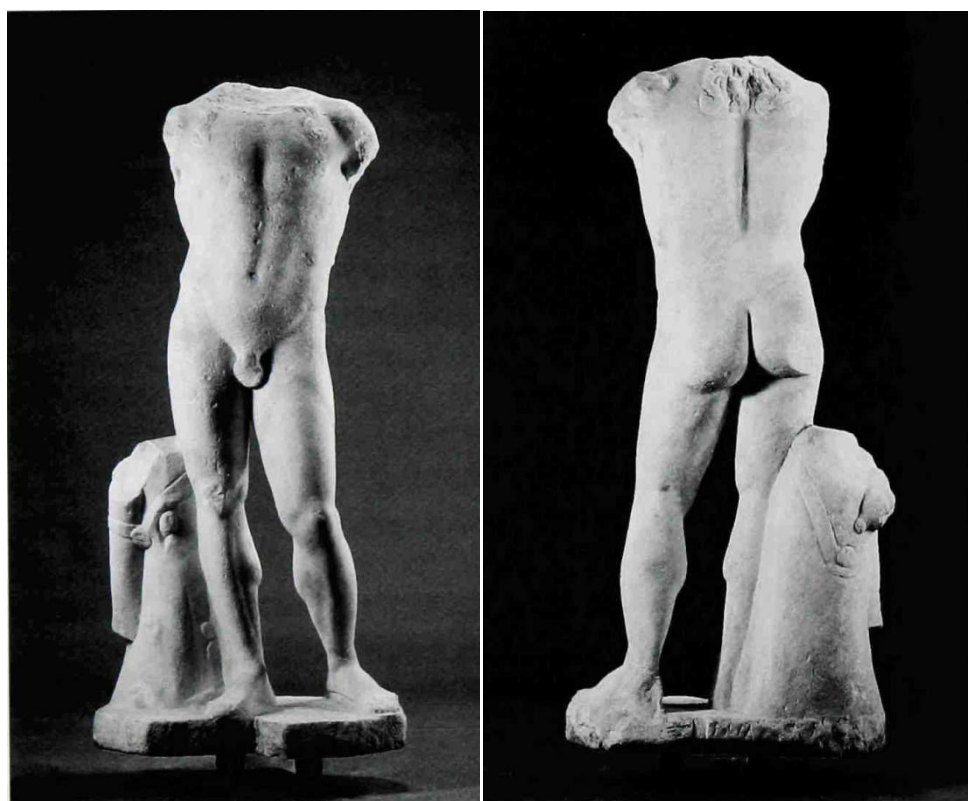
¹⁴¹⁸ SILVA 2007: 89.

¹⁴¹⁹ *Ibidem*, 88

¹⁴²⁰ SANTOS 1972: 367 – 373.

¹⁴²¹ MACIEL *et al.* 2006-2007: 363 – 365.

industrial como las de tintes¹⁴²². En nuestra opinión tampoco podemos obviar la cercanía del lugar a zonas de actividad minera. La explotación de estos recursos pudo estar ciertamente ligada a la propiedad del *dominus* de esta *villa*, como ya mantuvimos en Quinta das Longas con las canteras cercanas. Por ello, la presencia de esta escultura – seguramente no la única que existiera en el yacimiento – nos debe indicar el poder económico de unos propietarios que querían mostrar su capacidad a toda costa. Estas intenciones no impidieron el encargo y la importación de todas las mercancías que así fuera necesaria para cubrir sus necesidades sociales, ya fueran venidas por tierra o mar.



Figs. 12 y 13. Imagen frontal y trasera de la estatua de Apolo hallada en las inmediaciones de la *villa* de Álamo según MACIEL *et al.* 2006 – 2007: 354

La escasa cantidad de monedas halladas en los yacimientos algarvios durante los siglos I y II – comparadas con épocas posteriores – no debe confundirnos. Las muestras artísticas y de consumo documentadas en las *villae* son razones suficientes para demostrar que la moneda circuló ampliamente por los campos del sur de la Lusitania. Es cierto que las piezas halladas sólo son de bronce, pero las monedas de oro y de plata no se perdían fácilmente y estaban a buen recaudo. Y más aún si había que pagar valiosas mercancías como esculturas, cerámicas o elementos de orfebrería aun hoy no conocidos, o el encargo

¹⁴²² QUINTELAS *et al.* 1986: 94 – 103 seguido por MANTAS 1990A: 199.

de trabajos técnicos como la decoración marmórea, el estucado de estancias o los pavimentos de mosaicos. Tampoco podemos descartar el uso del crédito, lo que favorecería los pagos elevados con mayor seguridad. Años más tarde, ya en el siglo III, la situación será toda muy diferente con un aumento considerable de la circulación de la moneda, hecho que inundará de numerario todos los ámbitos romanos. Sin embargo, el valor intrínseco de estas nuevas piezas no tiene que ver nada con las que le precedieron, circunstancia que nos explica su abundancia en las fases posteriores de los yacimientos que estudiamos.

6.3.3. Siglo III

El numerario del siglo III está compuesto por 143 piezas que representan un 21,15% del conjunto total. La mayor parte de las monedas han sido emitidas en la mitad del siglo siendo protagonistas las emisiones de Galieno, Claudio II y las imitaciones de *Divo Claudio* (Tabla 5).

<i>Villae</i> Periodo	Baralha	Cerro da Vila	Loulé Velho	Milreu	Montinho Laranjeiras	Quinta do Marim	Total	m/a
Sep. Severo	-	1	-	-	-	-	1	0,12
Sev.	-	2	-	1	-	1	4	0,30
Alejandro Maximino	-	-	1	-	-	-	1	0,33
Gordiano III	-	3	-	-	-	-	3	0,5
Filipo I	-	-	-	1	-	-	1	0,5
Trajano Dec.	-	2	-	-	-	-	2	1
Volusiano	-	-	-	1	-	-	1	0,5
Treb. Galo	-	1	-	-	-	-	1	0,5
Valeriano	-	-	-	-	-	-	-	0
Galieno	2	22	-	9	3	3	39	2,6
Gal/Claud.	-	1	-	-	-	-	1	--
Claudio II	3	17	-	4	1	2	27	13,5
Divo Claudio	3	27	-	7	-	7	43	--
Quintilo	-	1	-	-	-	-	1	1
Aureliano	-	-	-	-	-	-	-	0
Floriano	-	-	-	-	-	-	-	0
Caro	-	-	-	-	-	-	1	1
Tacito	-	1	-	-	-	-	1	1
Probo	-	-	1	-	-	-	1	0,16
Imperio Galo	-	8	-	2	-	2	12	0,86
Diocleciano	-	-	-	1	-	-	1	0,04
Maximiano	-	3	-	1	-	-	4	0,19
Diocl./Max.	-	-	-	-	-	-	-	-
Constancio	-	4	-	-	-	-	4	0,33
Galerio	-	1	-	-	-	1	1	0,08
Inde.	-	-	-	2	-	1	3	-
Total	8	84	2	20	4	16	143	-

Tabla 5. Número de ejemplares e índice de moneda por año aportado por cada emperador del siglo

6.3.3.1. *Dinastía Severa y Anarquía militar*

Por lo que respecta a las monedas emitidas durante la dinastía severa y los primeros años de la anarquía militar, estas no son muy numerosas y todas responden a sestercios de buena factura y calidad. Este hecho se ha observado en el resto de la Lusitania donde la circulación monetaria del primer tercio del siglo III está caracterizada por el uso de estos ejemplares¹⁴²³. Ripollès recoge que durante esta dinastía el valor predominante del bronce fue el sestercio, robándole protagonismo al as que había sido hasta entonces uno de los valores que más había circulado¹⁴²⁴.



Sestercio de Alejandro Severo acuñado en Roma en el 232. Hallado en Cerro da Vila (nº 21 del catálogo)

No se han hallado hasta hoy piezas de plata emitidas tras la reforma de Caracalla. Esta ausencia apoyan la teoría de Ruivo, quien estima que los territorios de la Lusitania no se encontraban al principio dentro de las áreas de renovación monetaria que se activan a partir del siglo III. Esta situación también se ha observado en *Belo*¹⁴²⁵ y en el resto de Hispania¹⁴²⁶. En efecto, parece que las remesas monetarias que llegaban a la Lusitania y al sur peninsular eran de bronce, como también sucedería en el resto del levante, gracias a los contactos con la península italiana¹⁴²⁷. El numerario documentado de Gordiano III y Filipo I así lo demuestra, a pesar de que ambos impulsaran bastante el uso del antoniniano¹⁴²⁸. Ruivo considera que en la Lusitania de la primera mitad del siglo III circulan sestercios en gran cantidad si se compara con el número de antoninianos aparecidos. Este hecho fue muy similar al resto peninsular¹⁴²⁹. Para ello se apoya en los conjuntos de Cabrera III¹⁴³⁰ y

¹⁴²³ RUIVO 2008: 277.

¹⁴²⁴ RIPOLLÈS 2002: 205. Otros ejemplos hispanos pueden la parte noroccidental de la Península Ibérica con valores similares a los observados en el caso que presentamos (VILA FRANCO 2016: 117 – 122) o la costa tarraconenses (LLEDÓ CARDONA 2007: 236 – 237) donde si hay un mayor número de denarios y antoninianos.

¹⁴²⁵ HIERNARD 1987: 70.

¹⁴²⁶ RIPOLLÈS 2002: 205.

¹⁴²⁷ PEREIRA et al. 1974 : 227.

¹⁴²⁸ RIPOLLÈS 2002: 205.

¹⁴²⁹ RUIVO 2008: 278.

Eauze¹⁴³¹. Aquí se observa que hasta el 253, los sestercios y dupondios tenían un gran peso en la circulación monetaria hispana y del norte de África¹⁴³². De hecho Ruivo estima que estos tesoros – junto al de Guelma – son un claro ejemplo de renovación monetaria del bronce en las provincias situadas en la parte occidental del Imperio¹⁴³³.

6.3.3.2. *Galiano, Claudio II y sus imitaciones*

La situación cambia significativamente cuando se producen los reinados de Galiano y Claudio II. Del mismo modo que la Vía de la Plata y la costa atlántica, el sur de la Lusitania se ve rápidamente inundado de las emisiones de estos emperadores. Esto no sólo lo vamos a comprobar por las monedas halladas en las diferentes *villae*, sino también por la cantidad de noticias de tesoros compuestos por monedas de esta época. Entre los ejemplos más significativos está la noticia de un tesoro de 300 monedas de época de Claudio – no sabemos si eran también de imitaciones del tipo *Divo Claudio*¹⁴³⁴ – hallado en Torre de Ares (Tavira); unas ruinas que han sido interpretadas como el área termal de la antigua *Balsa*¹⁴³⁵. A un área próxima de este yacimiento también pertenece el conjunto Torre de Ares C compuesto por 21 antoninianos de Galiano y Claudio II. Este pequeño lote que se conserva en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa y está siendo estudiado ahora mismo por Isabel Pereira¹⁴³⁶.

En el territorio de la actual Tavira también se tiene constancia de otro hallazgo denominado Serra F por Castro Hipólito¹⁴³⁷. Un grupo de monedas cuyas piezas más recientes eran acuñaciones de Galiano. Ya en otros lugares del Algarve podemos citar el caso de Monte de Cavaleiro – situado en Ameixial, concejo de Loulé, de donde también Hipólito recoge un amplio grupo de monedas hoy en su mayoría dispersas¹⁴³⁸. En la

¹⁴³⁰ BOST *et al.* 1992: 104 – 106.

¹⁴³¹ BOST y GURT 1992: 318 – 319.

¹⁴³² Ejemplo de ello puede ser el numerario aportado por la ciudad mauritana de *Zilil* donde en la excavación aparecieron muy pocos ejemplares de este periodo. No obstante las cifras son muy diferentes en varios tesoros documentados en la ciudad donde se observa una llegada de piezas bastante regular durante la primera mitad del siglo III. DEPEYROT 1999: 27 – 28. Aspecto similar se ha podido observar entre las monedas procedentes de la ciudad numidia de *Tiddis*. BERTHIER 2000: 284 y ss.

¹⁴³³ RUIVO 2008: 278.

¹⁴³⁴ SANTOS 1971: 233.

¹⁴³⁵ MANTAS 1990a: 199.

¹⁴³⁶ Datos proporcionados por el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa.

¹⁴³⁷ HIPÓLITO 1960 – 1961: 91 – 111, referido con el número 139.

¹⁴³⁸ *Ibidem*, 89 – 109, referido con el número 131.

catalogación del numerario del Museo Municipal de Santiago de Cacém se relacionaron 88 ejemplares de finales del siglo III con este hallazgo¹⁴³⁹.



Antoniniano de Galieno. Acuñado en Roma a partir del 266. Hallado en Cerro da Vila. (nº 41 del catálogo)

Finalmente los dos conjuntos a los que vamos a hacer referencia son los estudiados por Teichner hallados en la desembocadura del Río Arade, próximo a Portimão y a la *villa* de Baralha (Fig. 14). De este lugar procede un conjunto de antoninianos de Galieno y Salonina (19 ejemplares) hallados en 1982 por un particular en la playa de esta localidad algarvía¹⁴⁴⁰. El segundo, muchísimo más extenso (386 monedas), es un “conjunto” de piezas extraídas del proceso de dragado de la ría del Arade¹⁴⁴¹. Efectivamente este grupo no puede ser interpretado como un tesoro o depósito, pues las monedas fueron saliendo de manera paulatina del fondo marino. Sin embargo, se puede observar cierta homogeneidad en el grupo, ya que han quedado bien definidos los diferentes momentos inflacionarios de la historia del Imperio. En este caso, el conjunto de Portimão 1 – como así denominó Teichner a este grupo – nos demuestra también cómo las piezas de Galieno, Claudio II y *Divo Claudio* tuvieron una amplia circulación por la costa algarvía; aunque no sepamos la duración de su uso.

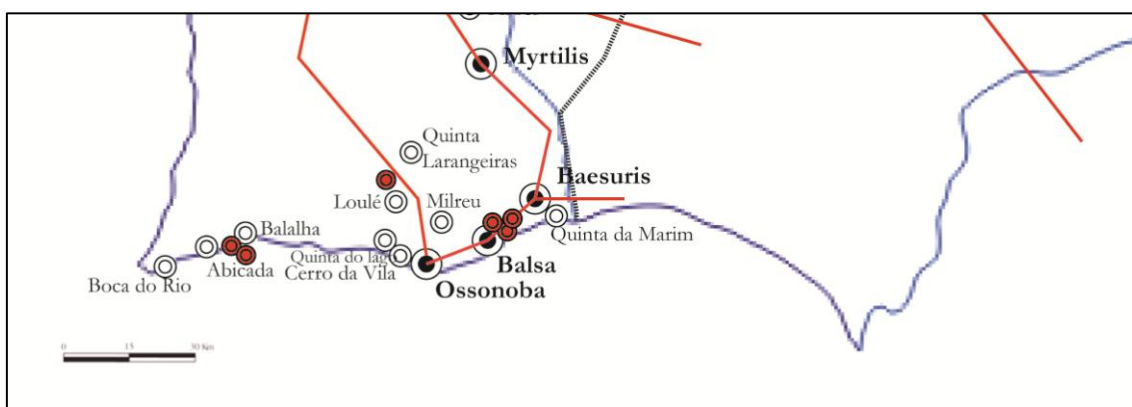


Fig. 14. Mapa del Algarve con las *villae* estudiadas. En rojo los lugares donde han aparecido los tesoros mencionados en el texto.

¹⁴³⁹PEREIRA y SILVA 2007: 47 – 48: 32 de Galieno, 2 de Salonina, 41 de Claudio II, 5 Divo Claudio, 4 Quintilo, 2 de Aureliano, 1 de Severina y 1 de Probo.

¹⁴⁴⁰ TEICHNER 1995.

¹⁴⁴¹ TEICHNER 1997b.

Atendiendo al número de ejemplares hallados en las *villae* del Algarve, hemos constatado— salvo algunas excepciones — una presencia considerable de estas emisiones en todos los yacimientos estudiados. Las piezas más numerosas suelen ser las de imitación de *Divo Claudio* como así también se ha observado en las áreas rurales de la Vía de la Plata y en el área costera atlántica. No obstante, las emisiones de Galieno y Claudio II también presentan valores nada despreciables (Tabla 6 y 7).

	Boca do Rio	Baralha	Cerro da Vila	Loulé Velho	Milreu	Montinho Laranjeiras	Quinta do Marim	Total
Galieno	-	2	22	-	9	3	3	39
Gal/Claud	-	-	1	-	-	-	-	1
Claudio II	-	3	17	-	4	1	2	27
Divo Claudio	-	3	27	-	7	-	7	43

Tabla 6. Número de monedas aportadas por cada villa para el periodo 260 - 270.

	Roma	Mediolanum	Siscia	Oriente	Indet.	Irreg	Totales
Galieno	32	2	1		4		39
Claudio II	26	1	1	--			27
Gal/Claud	1						1
<i>Divo Claudio</i>	6	--	-	--	--	38	43
Total	65	3	2		4	38	112

Tabla 7. Distribución según ceca de las monedas aportadas por cada villa para el periodo 260 - 270.

Como sucedía en la zona atlántica y en las áreas del *Iter*, la mayoría de las piezas emitidas por Galieno fueron acuñadas durante o después del 266. Este hecho parece ser bastante común en la Lusitania pues la mayor parte del numerario de este emperador fue también emitido en esta misma horquilla cronológica¹⁴⁴². A su vez, las emisiones proceden en su mayoría de la ceca de Roma, siendo las cecas de *Mediolanum* y *Siscia* muy escasamente representadas. Esta dinámica es común en otras regiones peninsulares: las oficinas de la ceca de Roma se multiplican en el 266¹⁴⁴³ y por tanto es este el numerario que llega de manera abundante a la península ibérica a finales de esta década.

En el área atlántica advertimos que las *villae* más cercanas al puerto de *Olisipo* recibieron más moneda procedente de cecas orientales. Este hecho fue interpretado por nosotros como una clara consecuencia de las conexiones del puerto de la antigua Lisboa con otros mediterráneos y orientales. No ha sido el caso en el territorio algarvío. Es cierto

¹⁴⁴² RUIVO 2008: 284 – 288.

¹⁴⁴³ CALLU 1969: 214-215.

que han aparecido piezas acuñadas en cecas diferentes a Roma, pero la cantidad es insignificante si se compara con esta última¹⁴⁴⁴. No obstante, parece que la escasa representación de piezas orientales es común en otras áreas cercanas al sur lusitano como en la ciudad de *Bebo*¹⁴⁴⁵ en la Bética y en ciudad de *Zilil* en la Mauretania Tingitana¹⁴⁴⁶. Una actividad que también resulta similar en las emisiones oficiales de Claudio II. En menor cantidad que Galieno, las acuñaciones de este emperador están asimismo en la mayoría de las *villae*, y su presencia en el Algarve parece que fue profusa como lo hemos podido comprobar en las noticias de los tesoros coetáneos y en las monedas halladas en el fondo del Río Arade.

Como sucede en el resto de áreas, el mayor volumen de los hallazgos para la segunda mitad del siglo III corresponde a las emisiones de imitación del tipo *Divo Claudio*. Parece que estas fueron – como ya vimos en los capítulos anteriores – la base del aprovisionamiento monetario de la década de los años 70 del siglo III¹⁴⁴⁷. Como hemos comprobado en el gráfico anterior, estas emisiones estaban más que presentes en las *villae* que sometemos a estudio. Pero no sólo aquí, sino que también han sido documentadas en otros yacimientos que nos pueden servir de referencia. El único problema al que nos enfrentamos a la hora de evaluar estas especies monetarias es el grado de duración en la circulación monetaria del momento. En efecto, la ausencia de contextos en alguna de las *villae* nos impide poder establecer un momento de depreciación de estas piezas. No obstante, teniendo en cuenta el volumen de monedas hallado y comparándolo con el resto de territorios, lo más probable es que estas imitaciones tuvieran un prolongado uso durante el siglo IV o incluso V.

La circulación de estas emisiones coincide con grandes cambios en las estructuras de las principales *villae* del Algarve. Se ha documentado la ampliación considerable de la *pars urbana* de la *villa* de Milreu. Una transformación que implica la incorporación a esta de las anteriores áreas de prensa de vino y aceite que habíamos descrito en esta *villa*¹⁴⁴⁸ (Fig. 15). Lo mismo sucede en Cerro da Vila¹⁴⁴⁹. En este yacimiento se produce en estos momentos la paulatina transición de una *villa* a una aglomeración secundaria con un puerto de

¹⁴⁴⁴ Aquí también hemos observado las piezas recopiladas en el dragado del río Arade: TEICHNER 1997b: 142 – 144.

¹⁴⁴⁵ HIERNARD 1987: 70; también en GONZALBES GARCÍA 2014: 121

¹⁴⁴⁶ DEPEYROT 1999: 26.

¹⁴⁴⁷ RIPOLLÈS 2002: 209.

¹⁴⁴⁸ TEICHNER 2008b: 733.

¹⁴⁴⁹ TEICHNER 2017a: 423.

dimensiones nada despreciables que está conectado directamente con las rutas comerciales que pasaban por círculo del Estrecho. Las piezas documentadas en las excavaciones de este puerto¹⁴⁵⁰ no han podido ser estudiadas en totalidad debido a su pésimo estado de conservación, a consecuencia de la sal principalmente. No obstante, los dos únicos ejemplares que han podido ser identificados corresponden uno a una emisión de Galieno del tipo *Diana Cons Avg* (RIC 177 – 179) y una moneda de imitación del tipo *Divo Claudio*. Pero los cambios en Cerro da Vila no solo se quedan en el puerto. El área de la *villa* de peristilo ya construida en siglos anteriores se embellece de una manera impresionante con la construcción de nuevos baños, modernos pavimentos y la incorporación de mosaicos policromos que impresionarían al visitante por la viveza de sus colores¹⁴⁵¹. En Quinta da Marim también documentan cambios para esta cronología, no siendo preciso si fueron después de la mitad de siglo¹⁴⁵². Uno de las estructuras más significativas para este periodo es la construcción de uno de sus mausoleos (Fig. 16). La datación de este edificio ha sido gracias al registro cerámico y un antoniniano de Galieno¹⁴⁵³.

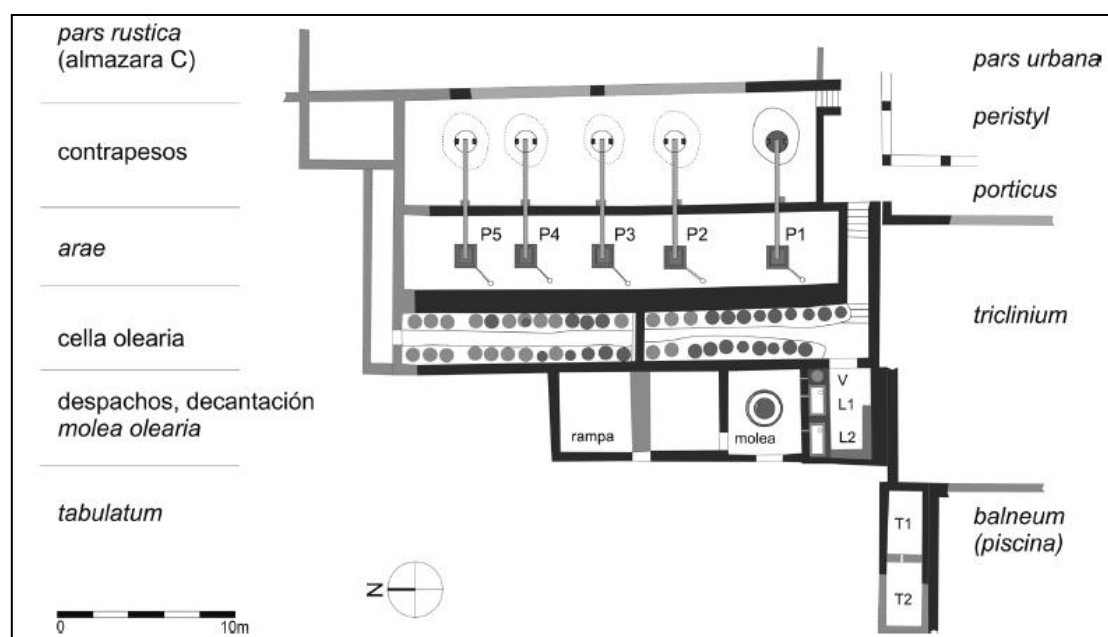


Fig. 15. Pars rústica de la *villa* romana de Milreu. Esta se amplía a finales del siglo III y durante la primera mitad del siglo IV. Según TEICHNER 2011 – 2012: 476.

El consumo de cerámicas y las actividades productivas también atestiguan un comportamiento económico en el que las imitaciones también jugarían un papel muy importante. Ejemplo de ello son el inicio de la llegada de cerámicas finas de mesa

¹⁴⁵⁰ escasos 9 ejemplares

¹⁴⁵¹ TEICHNER 2017a: 423.

¹⁴⁵² REIS 2004: 121 – 122.

¹⁴⁵³ GRAEN 2005b: 264 – 265.

procedente de talleres africanos como así se ha documentado en las *villae* de Milreu¹⁴⁵⁴ y Quinta da Marim¹⁴⁵⁵. Otros contextos que muestran actividad y dinamismo son las factorías de Quinta de Torre de Ares – con la producción de ánforas del tipo Almagro 51c¹⁴⁵⁶ – y Quinta das Antas en los territorio de la antigua *Balsa*; y las factorías de Quinta do Marim y Quinta de Lago¹⁴⁵⁷.

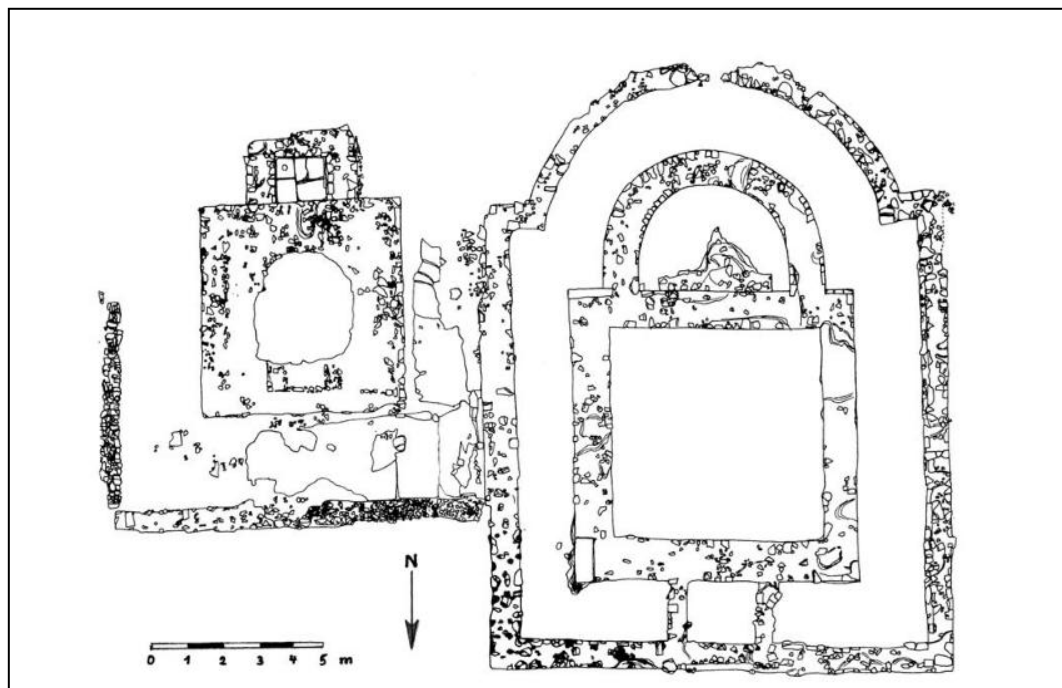


Fig. 16. Mausoleos de la *villa* romana de Quinta do Marim. El edificio referido en el texto es el de la derecha. Según GRAEN 2005b: 260.

En su día se pensaba que la factoría de Quinta de Lago fue abandonada precisamente durante la mitad del siglo III, siendo suplida su producción por otras factorías menores cercanas¹⁴⁵⁸. Sin embargo se ha cambiado de idea en los últimos años cuando se ha producido un estudio pormenorizado de los materiales aparecidos en este yacimiento¹⁴⁵⁹. De hecho se ha comprobado una llegada continuada de *terra sigillatas* africanas y un aumento de la ocupación de sus estructuras, hecho que permitió continuar con la producción de salsas de pescado¹⁴⁶⁰ (Fig. 17). El numerario aportado en las excavaciones de este yacimiento está compuesto en su mayoría por ejemplares de imitación del tipo *Divo Claudio*. Este hecho no es novedad pues ya hemos visto como están presentes en los

¹⁴⁵⁴ TEICHNER 1997a

¹⁴⁵⁵ GRAEN *et al.* 2008: 256.

¹⁴⁵⁶ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 322.

¹⁴⁵⁷ *Ibidem*, 310 – 311.

¹⁴⁵⁸ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 310.

¹⁴⁵⁹ ARRRUDA 2017.

¹⁴⁶⁰ *Ibidem*

anteriores yacimientos. Sin embargo, su adscripción a Quinta do Lago tiene una doble lectura. Por una parte sirve para demostrar ese desarrollo de actividad comercial y productiva documentada en la segunda mitad del siglo III. Por otra, se ha podido comprobar cómo estas piezas conviven con otras acuñadas un siglo después¹⁴⁶¹. Aquí se puede observar la perduración de estas acuñaciones en la circulación monetaria del Algarve.

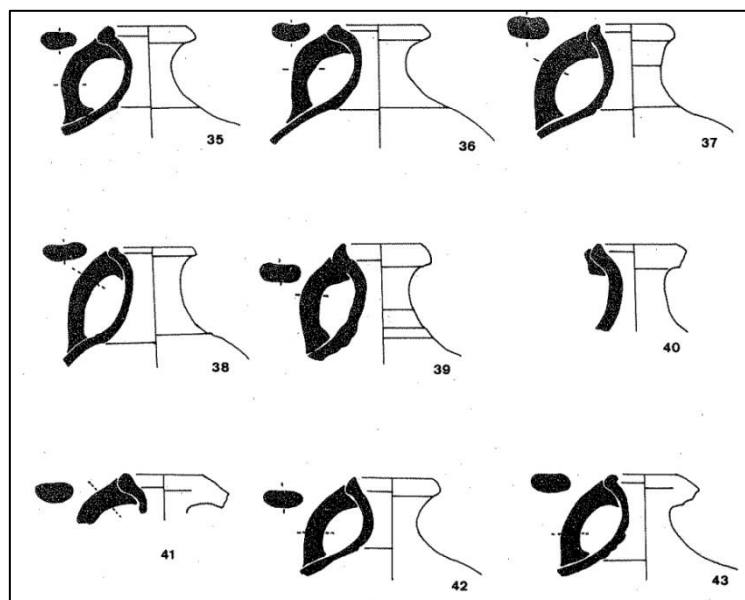


Fig. 17. Ánforas Almagro 51c aparecidas en Quinta do Lago. Según ARRUDA y FABIÃO 1990: 212.

Parece ser que la acuñación, difusión y uso de estas piezas de imitación han sido interpretadas como una respuesta a la disminución del uso monetario oficial por el descenso de su calidad¹⁴⁶². Sin embargo no podemos caer en la tentación de pensar que estas piezas eran las únicas que circularon. Ya hemos mostrado en diversas ocasiones que el amplio volumen de ejemplares hallados solo puede responder a su depreciación por la disminución de su valor¹⁴⁶³. Por lo tanto, las imitaciones formarían parte del volumen de moneda circulante, donde también existían otras de mayor valor intrínseco por su contenido en metales nobles. Lógicamente estas estaban más reservadas y es posible que estuvieran poco tiempo en la circulación pues rápidamente serían atesoradas.

De todas formas esto no niega que las imitaciones no jugaran un papel relativamente importante en la economía del momento. De hecho el estudio numismático de contextos arqueológicos ha identificado un aumento considerable de estas emisiones en la Mauritania Tingitana en lugares donde había existido anteriormente una rarefacción

¹⁴⁶¹ CONEJO DELGADO 2017.

¹⁴⁶² BOST *et al.* 1979: 178 citado en Ripollès 2002: 209.

¹⁴⁶³ RUIVO 2008: 296.

monetaria a causa de una disminución comercial¹⁴⁶⁴. Incluso se ha relacionado este aumento del numerario con cierta reactivación económica¹⁴⁶⁵. ¿Sucedió lo mismo en la costa y el campo algarvío? Evidentemente no podemos responder claramente a esta pregunta. Es cierto que podríamos relacionar la abundancia de estas piezas con un aumento de la actividad comercial, del consumo de mercancías y la producción de salazones. Ya hemos comprobado que varias factorías siguen funcionando y que en las *villae* del Algarve llegan determinados productos que tendrían un coste. Ahora bien tampoco disponemos de muchos datos para asegurarlo. Y además si estas piezas de imitación tuvieron tanto impacto en las actividades económicas, ¿todo era pagado con estas piezas de imitación que acababan sido depreciadas? Creemos que estas monedas ayudaron a solucionar las necesidades monetarias de las pequeñas transacciones. Pero las actividades de mayor calado seguirían sido pagadas en moneda de mayor valor ya que era inviable desde un punto de vista cuantitativo y cualitativo, valorar y pagar una mercancía en piezas de imitación. A menos desde una perspectiva puramente lógica. Para el pago de otros asuntos como rentas e impuestos, la especie también tendría su importancia.

6.3.3.3. Imperio Galo y Reformas de Aureliano y Diocleciano

Paralelo a estas emisiones se encontraban las piezas acuñadas por el Imperio Galo. Un total de 2 ejemplares sobre 143 que representa un 8,31% del numerario del siglo III y un 1,77% del conjunto de piezas analizado. Del mismo modo que los antoninianos emitidos por Galieno y Claudio II, las monedas acuñadas por estos usurpadores circularon de manera discreta en las *villae* del Algarve. Una cifra que testá por debajo de la media de hallazgos si las comparamos con las aparecidas en la Vía de la Plata (30 monedas) y la zona costera atlántica (9 ejemplares). Cuando analizamos estas emisiones en las dos últimas áreas apostamos por las interpretaciones de Ruivo. El autor consideraba que la presencia de estos ejemplares en la Lusitania - no muy numerosa en comparación con otros emperadores - era un claro testimonio de las transacciones de mercadores britanos y galos en el área del litoral lusitano. Estos intercambios y la rápida difusión de mercancías hacia el interior propiciaban la veloz distribución de estas emisiones, que por similitud al circulante, eran rápidamente aceptadas. En el sur de la Lusitania su llegada pudo producirse por doble vía. Bien por vía

¹⁴⁶⁴ El numerario de la ciudad de *Zilil* lo muestra perfectamente y además está comparado con otros casos peninsulares, africanos y mediterráneos: DEPEYROT 1999: 28.; véase también los ejemplos que aporta CALLU 1974: 525 y ss.

¹⁴⁶⁵ GOZALBES CRAVIOTO 1997: 164 citando a REBUFFAT 1973 – 1975: 407.

terrestre en función de los contactos mantenidos con las dos capitales lusitanas – *Augusta Emerita* y *Olissipo* –, bien por vía marítima a través de los puertos algarvíos.

No obstante el volumen de piezas galas solo es meramente testimonial como también se ha observado en *Belo*. Aquí el número de ejemplares de esta procedencia no llega a 33 ejemplares de 533 de todo el siglo III¹⁴⁶⁶. Para los autores que han analizado estas piezas, no les desagrada la interpretación que aporta Callu sobre la existencia de ejemplares galos en el tesoro de Thamusia III: monedas difundidas por soldados de Aureliano o que pasan a la circulación como ejemplares secundarios a partir del 282¹⁴⁶⁷. Esta interpretación podría ser válida para las monedas halladas en las *villae* del Algarve. Sin embargo nosotros preferimos optar por la opción más lógica: son los contactos comerciales y una amplia secuencia de intercambios que promueven la entrada en circulación de estos ejemplares.

Por lo que respecta a la reforma de Aureliano parece que esta no se hace muy notar en los territorios algarvíos, pues no ha aparecido hasta hoy una sola moneda relacionada con esta nueva política monetaria en las *villae*. Tan sólo un antoniniano de Probo aparecido en Loulé Velho podría considerarse testimonio de las directrices marcadas por el emperador soldado. Existen algunos otros ejemplares conservados en el Museo Municipal de Faro (un antoniniano de Aureliano emitido en Milán y otro de Probo acuñado en Roma). Por lo tanto, parece que al menos existió cierta circulación de piezas, lo que permitió la posible pérdida de ellas. No obstante, es una tónica común para el resto de territorios donde las monedas de Aureliano son bastante escasas tanto en el resto de la Lusitania¹⁴⁶⁸ como en la península ibérica¹⁴⁶⁹. Sin embargo, la carencia de ejemplares reformados no debe ser interpretada como el resultado de un escaso impacto sobre el sur de la provincia ni tampoco en su circulación. Bien es cierto que no han aparecido tesoros ni ocultamientos que puedan demostrar el atesoramiento de estas piezas por su contenido reformado en plata. Pero el hallazgo del monedero de Freiria III – ya referido en el capítulo V y con monedaje posterior – muestra la convivencia de las piezas reformadas con otras posteriores y su inmersión entre los ejemplares circulantes. Claro está que su contenido en plata era mucho mayor que las emisiones anteriores y por ende, las pérdidas de estas monedas estaban más controladas.

¹⁴⁶⁶ HIERNARD 1987: 70; GOZALBEZ GARCÍA 2014: 117.

¹⁴⁶⁷ CALLU 1974: 528 en nota n° 6, seguido y referido en HIERNARD 1987: 76.

¹⁴⁶⁸ RUIVO 2008: 298

¹⁴⁶⁹ HIERNARD 1987: 70; RIPOLLÈS 2002: 208 – 209; LLEDÓ CARDONA 2007:250; VILA FRANCO 2016: 128.

En lo que atañe a la moneda de Diocleciano y su respectiva reforma, solo las *villae* de Milreu y Quinta do Marim y el yacimiento de Cerro da Vila han aportado ejemplares, pero tampoco en un número elevado. Esta misma situación la habíamos observado en las *villae* de la zona atlántica, mientras que en el área del *Iter* se documentaron mucho más ejemplares (Tabla 8 y Fig. 18).

Salvando esta observación de tipo cuantitativo, no existen diferencias cualitativas si atendemos a los tipos monetarios y las procedencias. En efecto, los tipos de las monedas halladas en yacimientos algarvíos corresponden a neoantoninianos de los tipos *Concordia Militum* y otros valores inferiores como *Vot X* y *Vot XX* dentro de corona. En cuanto a las cecas documentadas, Roma y *Carthago* siguen estando presentes junto a otras orientales como la de *Heraclea* y Alejandria.

	Algarve	Sur de la Lusitania	Vía de la Plata	Total
Diocleciano	1	4	12	17
Maximiano	4	2	8	14
Diocl./Max.	-	-	5	5
Constancio	4	-	4	8
Galerio	1	1	6	8
Indeterminad o	3	3	-	-
Total	13	10	35	52

Tabla 8- Comparación del número de monedas de la reforma de Diocleciano hallado en las tres áreas rurales de la Lusitania

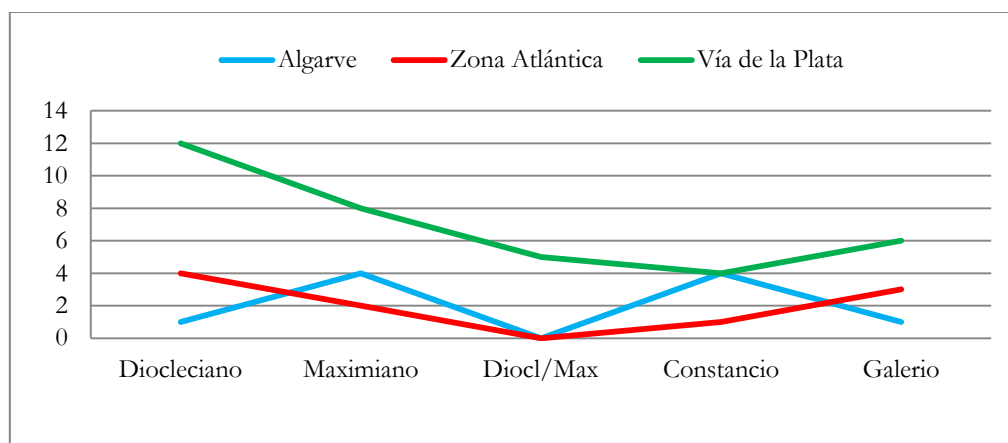


Fig. 18. Gráfico donde se compara el número de monedas de la reforma de Diocleciano hallado en las tres áreas rurales de la Lusitania

En el análisis general que efectúa Ruivo¹⁴⁷⁰ sobre el numerario de la reforma de Diocleciano hallado en la Lusitania; se observan valores similares – proporcionalmente – a los que hemos identificado en el Algarve. Lo mismo para la procedencia de las emisiones donde las cecas occidentales tienen mayor protagonismo. El autor también hace mucho hincapié a la rápida difusión y adaptación del antoniniano y el *nummus* en el territorio lusitano¹⁴⁷¹. De hecho Ruivo estima que – a pesar de haberse hallado ejemplares de ambos en la Lusitania – la ausencia de estos con respecto al volumen de sus emisiones puede estar justificada por la acción de atesorar. Esto ya lo hemos mencionado anteriormente con las reformas monetarias de Aureliano. La moneda reformada de Diocleciano no tenía nada que ver con las emisiones anteriores, sobre todo con las acuñaciones de Galieno, Claudio II y las imitaciones de *Divo Claudio*. Como es de suponer – entre estos ejemplares circulantes – las piezas reformadas, mucho más grandes y con mayor contenido en plata, serían acogidas rápidamente por una población que ya había empezado a depreciar la moneda anterior. Estos mismos guardarían – en la medida de lo posible – los nuevos ejemplares; una garantía de futuro si la reforma no prosperaba¹⁴⁷².

La reforma de Diocleciano afectó a los territorios hispanos desde un punto de vista de la administración con la creación de la *Diocesis Hispaniarum*; dependiente de la *Praefectura del Pretorio de las Galias* con capital en *Treveris*. La nueva diócesis fijó la capital en *Augusta Emerita* y comprendía los territorios de Hispania y los de la Mauritania Tingitana¹⁴⁷³. Este proceso fue asimilado con rapidez, no hallándose en territorio hispano ningún conflicto o revuelta. De hecho, autores como Ripollès consideran que la escasez de ejemplares en territorio peninsular, y por ende lusitano, respondería más a una consecuencia militar que económica: ausencia de conflicto y una escasa presencia militar implicaba el no tener que enviar a Hispania amplias remesas monetarias¹⁴⁷⁴.

Por lo que respecta a las *villae*, parece que no hay cambios significativos en cuanto a su estructura. Es cierto que como comprobaremos posteriormente, estos son efectuados en las primeras décadas del siglo IV, pero no durante los últimos años del siglo III como así observamos en otras regiones lusitanas. Lo más probable es que estos yacimientos continuaran su desarrollo de la misma manera que en décadas anteriores, adaptándose a las diferentes reformas monetarias. No obstante hemos documentado algunos elementos que

¹⁴⁷⁰ RUIVO 2008: 306 – 307.

¹⁴⁷¹ *Ibidem*.

¹⁴⁷² CALLU 1969: 393 – 394; DEPEYROT 1996: 211.

¹⁴⁷³ EDMONDSON 2016: 182.

¹⁴⁷⁴ RIPOLLÈS 2005: 210.

creemos deben ser mencionados. En primer lugar Ruivo relaciona la rápida difusión del antoniniano reformado y del *nummus* con una reactivación comercial del Mediterráneo, la cual repercutió en la economía lusitana¹⁴⁷⁵. Un hecho que puede verse reforzado por el interesante número de piezas de la tetarquía halladas en yacimientos de la costa de la Mauretania Tingitana¹⁴⁷⁶. Esta reactivación comercial puede enlazarse con el florecimiento de la ciudad de *Ossonoba*¹⁴⁷⁷ y las actividades portuarias documentadas en Cerro da Vila. Sabemos por las monedas halladas que el puerto de esta aglomeración secundaria presenta cierta actividad durante la segunda mitad del siglo III¹⁴⁷⁸.

En segundo lugar atendemos a algunos elementos decorativos de tres *villae* que han sido datados en el periodo tetrárquico. Nos referimos a fragmentos de esculturas de mármol y *opus sectile* procedentes de diferentes partes del Mediterráneo hallados en Quinta do Marim. Junto a estos hallazgos hay que sumarle fragmentos de un sarcófago destinado a albergar un cuerpo infantil o femenino y evidencias cerámicas que demuestran un consumo continuado de mercancías de la segunda mitad del siglo III¹⁴⁷⁹. También para este periodo se puede tomar de referencia un fragmento de mosaico de la *villa* romana de Abicada. En este pavimento apareció un cántaro que a través de varios paralelos fue fechado en los últimos años del siglo III según Teichner¹⁴⁸⁰.

A modo de conclusión, podríamos decir que la circulación monetaria de los últimos años del siglo III – y completamente seguros durante las primeras décadas del siglo IV – estuvo marcada por: a) una prolongada circulación del antoniniano de la primera mitad de siglo junto a las respectivas imitaciones del tipo *Divo Claudio*; b) la llegada de manera paulatina de moneda acuñada tras las diferentes reformas monetarias impulsadas en la segunda mitad de siglo; y c) la rápida aceptación y posible atesoramiento de las nuevas piezas puestas en circulación a causa de su mayor contenido en plata, módulos más grandes y relieves cuidados.

6.3.4. Siglo IV

Las monedas acuñadas en el siglo IV son las más numerosas de la muestra, un hecho que hemos observado en reiteradas ocasiones tanto en nuestra provincia como en el

¹⁴⁷⁵ RUIVO 2008: 306 – 307.

¹⁴⁷⁶ VILLAVARDE VEGA 2001: 420.

¹⁴⁷⁷ BERNARDES 2012: 16.

¹⁴⁷⁸ TEICHNER 2017a: 423.

¹⁴⁷⁹ GRAEN 2005a: 75, 79.

¹⁴⁸⁰ TEICHNER 2008: fig. 247.

resto de Hispania¹⁴⁸¹. El conjunto, un total de 466 ejemplares que representan el 68,93% sobre todas las piezas descubiertas (Tabla 9), también se nutre de varios tesoros procedentes de las *villae* de Boca do Rio y Abicada. Estos no se han incorporado a la muestra sino que han sido analizados de manera independiente en su respectivo momento. También se han tenido en cuenta otras noticias recogidas en la obra de Santos. La autora hace referencia a algunos tesoros y hallazgos que han podido tenerse en cuenta gracias sus descripciones. En algunos casos hemos conseguido encontrar tales conjuntos, como en las *villae* anteriormente referidas; en otros sólo nos hemos limitado a las referencias que la autora ha proporcionado.

Del mismo modo que hemos realizado comparaciones entre el numerario hallado en áreas rurales y los contextos urbanos, las piezas descubiertas en las *villae* del Algarve se han cotejado con estudios de circulación urbana. Lamentablemente no disponemos hoy de este tipo de trabajos en el Algarve, sin embargo la relativa proximidad de esta región con la ciudad de *Belo Claudia* en la Bética y *Zilil* en la Mauretania Tingitana, nos permiten relacionar ambas realidades.

Periodos/ <i>Villae</i>	Baralha	Cerro da Vila	Loulé Velho	Milreu	Montinho Laranjeira	Quinta de Marim	Total
306-330	1	31	3	5	1	1	42
330-340	-	67	5	14	2	1	89
340-348	-	26	1	4	-	2	33
348-353	1	15	-	-	-	1	17
Magn/Dec	-	8	-	-	1	1	10
353-362	4	65	7	7	-	10	93
364-378	-	4	1	1	-	-	6
378 – 398 AE2	3	23	3	5	1	6	41
378 – 396 Otrs	-	2	-	2	-	1	5
Indet. S. IV.	-	119	1	5	1	4	130
Total.	9	360	21	43	5	27	466

Tabla 9. Monedas del siglo IV halladas en las *villae* del Algarve repartidas por cronologías

6.3.4.1. 306 – 330

Las monedas emitidas entre el 306 y el 330 son en total 42, de las cuales 12 no han podido ser estudiados por sus difíciles lecturas. De las 30 restantes se ha identificado tanto emisor como ceca, proporcionándonos datos suficientes para establecer una comparación con otros centros urbanos. Lógicamente estos últimos han aportado un mayor número de ejemplares por lo que nuestro análisis es solamente proporcional.

¹⁴⁸¹ RIPOLLÈS 2002: 210 y ss.

En una primera visualización del numerario observamos una misma proporción en el aprovisionamiento entre las áreas rurales del Algarve y el resto de ciudades comparadas (Tabla 10 y 11, Fig. 19). El grueso del numerario parece haber arribado entre el 306 y el 324 pues después de esta fecha los ejemplares son escasos, producto quizás de la reforma impulsada por Constantino ese mismo año¹⁴⁸². Ya en una lectura pormenorizada de las emisiones (Fig. 20), parecen haber primado las emisiones tanto de *Arelate* como de Roma, con valores proporcionales muy similares a los observados en *Belo*. Mientras que *Conimbriga* y *Zilil* presentan un abastecimiento más numeroso de la ceca de *Treveris*. Esta dicotomía ha sido revisada en varias ocasiones con conclusiones que parecen acercarse bastante a la realidad rural del Algarve. Bost y otros consideraron que el predominio de *Arelate* en la ciudad de *Balo* debe ser interpretado desde un punto de vista comercial. En efecto, el aprovisionamiento monetario generado por esta ceca es una consecuencia de las exportaciones de *garum* y salazones de pescado hacia las costas del sur de la Galia¹⁴⁸³.

	306 – 318				318 – 324				324 – 330				Total			
	V	C	B	Z	V	C	B	Z	V	C	B	Z	V	C	B	Z
LON	-	3	2	1	1	5	1	2	-	-	-	-	1	8	3	3
TR	2	9	1	7	1	23	2	13	1	1	1	-	4	33	4	20
LVG	1	11	1	9	-	2	3	5	-	-	-	-	1	13	4	14
ARL	5	15	11	7	1	9	3	9	-	6	-	5	6	14	30	21
OST	1	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	1
R	6	19	2	4	-	11	2	7	2	3	-	5	8	4	33	16
TI	1	4	1	2	2	9	4	4	1	-	-	2	4	5	13	8
AQ	-	-	-	-	1	4	3	6	-	-	-	6	1	3	4	12
SIS	-	-	-	-	-	6	8	10	-	2	-	7	-	8	8	17
SIR	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	1	-	1	-
THE	-	-	-	-	-	4	2	3	-	3	-	7	-	2	7	10
HER	-	-	1	-	2	1	1	-	-	2	-	2	2	2	3	2
CONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-
NIC	-	-	1	-	-	-	1	-	-	3	-	2	-	2	3	2
CYZ	-	1	1	-	-	-	1	1	-	3	1	1	-	3	4	1
ANT	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	1	-	1	2
ALE	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	1
IMIT	-	-	-	-	-	-	1	3	-	-	-	-	-	1	-	3
ILEG	5	10	9	20	6	15	9	79	1	5	3	1	12	21	30	100
TOTAL	22	75	30	52	14	71	41	142	6	30	6	41	42	77	194	235

Tabla 10. Número de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* (C), *Balo* (B) y *Zilil* (Z)¹⁴⁸⁴ para el periodo 306-330

Por su parte, la abundancia de emisiones de *Treveris* en la ciudad de *Conimbriga* responde a un posible aprovisionamiento monetario a través de la ruta de la Aquitania¹⁴⁸⁵

¹⁴⁸² SAN VICENTE 1999: 71.

¹⁴⁸³ DEPEYROT 1987: 85.

¹⁴⁸⁴ Basado en los datos aportados por PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251; BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987: 164; DEPEYROT 1999: 33

(Fig. 19). Por lo que respecta a *Zilil*, Depeyrot estima que a pesar de la profusión de monedas procedentes de cecas del norte de la Galia – *Lugdunum* y *Treveris* – esta debe leerse con cautela. Además considera que aunque no haya valores muy altos para la ceca de *Arelate*, esto no debe tomarse como signo de otro ritmo de circulación con respecto a las otras ciudades del Estrecho¹⁴⁸⁶. El estudio monetario efectuado por Loum sobre el norte del África demuestra la importancia de Roma y *Arelate*, y apoya el planteamiento de Depeyrot¹⁴⁸⁷.

	306 – 318				318 – 324				324 – 330				Total			
	V	C	B	Z	V	C	B	Z	V	C	B	Z	V	C	B	Z
LON	-	4,00	6,66	1,92	7,14	7,04	2,43	1,40	-	-	-	-	2,38	10,38	1,54	1,27
TR	9,08	12,0	3,33	13,46	7,14	32,3 9	4,86	9,15	16,6	3,33	16,6	-	9,54	42,85	2,06	14,82
LVG	4,54	14,6 6	3,33	17,30	-	2,81	7,29	3,52	-	-	-	-	2,38	16,88	2,06	5,95
ARL	22,70	20,0	36,6	13,46	7,14	12,6	7,29	6,33	-	20,0	-	12,1	14,28	18,1	15,46	8,93
OST	4,54	4,00	0	1,92	-	-	-	-	-	-	-	-	2,38	-	1,54	0,42
R	27,24	25,3 3	6,66	7,68	-	15,4 9	4,86	-	33,3	9,99	-	12,1	19,05	5,19	17,01	6,80
TI	4,54	5,33	3,33	3,84	14,3	12,6 7	9,72	2,81	16,	-	-	4,86	9,52	6,49	6,70	3,40
AQ	-	-	-	-	7,14	5,73	4,86	4,22	-	-	-	14,6	2,38	3,89	2,06	5,10
SIS	-	-	-	-	-	8,45	19,43	10	-	6,66	-	17,0	-	10,38	4,12	7,23
SIR	-	-	-	-	-	-	-	-	16,6	3,33	-	-	2,38	-	0,51	-
THE	-	-	-	-	-	5,63	4,86	2,11	-	9,99	-	17,0	-	2,59	3,60	0,42
HER	-	-	3,33	-	14,3	-	2,43	-	-	6,66	-	4,86	4,75	2,59	1,53	0,85
CONS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16,6	-	-	1,29	-	-
NIC	-	-	3,33	-	-	-	2,43	-	-	9,99	-	4,86	-	2,59	1,53	0,85
CYZ	-	1,33	3,33	-	-	-	2,43	0,70	-	9,99	16,6	2,43	-	3,89	2,06	0,42
ANT	4,54	-	-	-	-	-	-	-	-	3,33	-	4,86	2,38	-	0,51	0,85
ALE	-	-	-	1,92	-	-	-	-	-	-	-	2,43	-	-	-	0,42
IMIT	-	-	-	-	-	2,43	2,11	-	-	-	-	-	-	1,29	-	1,27
ILEG	22,70	13,3	30,0	76,96	42,8	21,1	21,45	55,63	16,6	16,6	50,0	2,43	28,56	27,3	15,46	42,55
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	42	100	100	100

Tabla 11. Porcentaje de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zilil* (Z)¹⁴⁸⁸ para el periodo 306-330



Numus de Constantino I acuñado en Ticinum en el 320. Hallado en Cerro da Vila. (nº 135 del catálogo)

¹⁴⁸⁵ DEPEYROT 1987: 84 – 85. Aunque los estudios más recientes pudieran cuestionar esta teoría ya que en el análisis efectuado por Vila Franco ha observado para esta cronología una presencia considerable de la ceca de Roma seguida de *Lugdunum* y *Treveris*. VILA FRANCO 2016: 138.

¹⁴⁸⁶ DEPEYROT 1999: 34

¹⁴⁸⁷ LOUM 2011: 105.

¹⁴⁸⁸ Basado en los datos aportados por PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251; BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987: 164; DEPEYROT 1999: 33

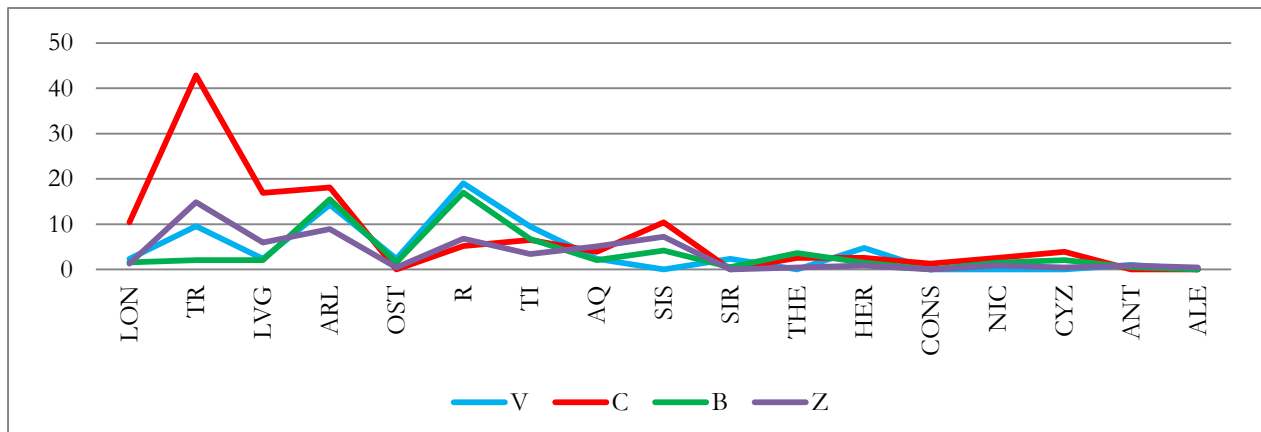


Fig. 19. Gráfico comparativo entre las villae del Algarve (V) y las ciudades de Conimbriga (C), Baelo (B) y Zilil (Z).

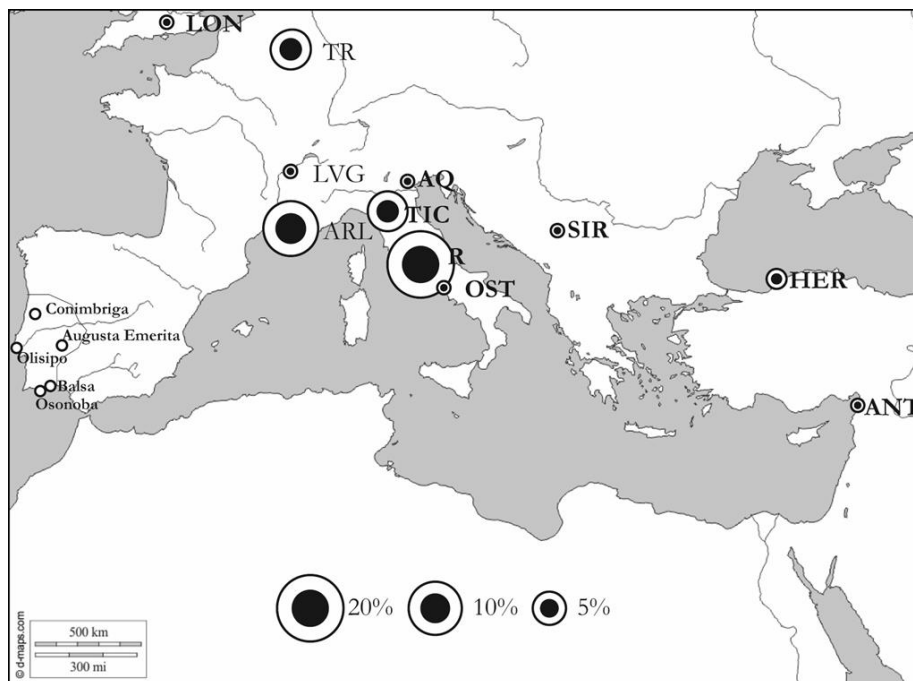


Fig. 20. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 306 – 330.

La relación que Depuyrot observa entre las salsas y salazones y el aprovisionamiento monetario de *Arelate* en la ciudad de *Belo*, pueden ser aplicados en el Algarve. Efectivamente en el siglo IV se produce una reactivación de las actividades conserveras y salazoneras en la costa del sur de la Lusitania como demuestran múltiples evidencias, entre ellas las villae. En estos momentos es cuando se inicia posiblemente el desarrollo y explotación de la villa de Boca do Rio en Budens en el concelho de Lagos¹⁴⁸⁹. Lo mismo para yacimientos cercanos como la villa de Abicada¹⁴⁹⁰ y la de Baralha¹⁴⁹¹.

¹⁴⁸⁹ BERNARDES y MEDEIROS 2016: 281 – 282.

¹⁴⁹⁰ FABIÃO 1992 – 1993: 249.

¹⁴⁹¹ FABIÃO 2006: 503.

También presentan signos de actividad en el primer cuarto de siglo la *villa* romana de Loulé Velho¹⁴⁹². Igualmente en Quinta do Marim donde se documenta un hecho similar¹⁴⁹³. Por su parte, las ciudades de *Ossonoba* y *Balsa* también muestran estas actividades desde los primeros años del siglo IV. Lagóstena Barrios ha documentado cómo incluso en yacimientos cercanos a *Balsa* – como Quinta da Torre de Ares y Quinta das Antas – hay una producción de ánforas Almagro 51c; herencia de su amplio desarrollo en el siglo III¹⁴⁹⁴, como también se había advertido en Quinta do Lago. Aquí no sólo la numismática ha demostrado estas actividades sino también la producción de ánforas como en las factorías anteriores¹⁴⁹⁵.

Por tanto podríamos considerar que el sur de la Lusitania presenta un desarrollo económico muy similar a la costa bética occidental. A su vez, parece que estos territorios se encuentran inmersos en el mismo hinterland económico que el estrecho de Gibraltar¹⁴⁹⁶. Esto implica que el Algarve se diferencia claramente de los territorios situados en la costa atlántica que se movían bajo la órbita de *Olisipo* o los del interior que estaban influidos por los flujos comerciales de *Augusta Emerita*. Al fin y al cabo, hasta hoy, han aparecido pocas *villae* – que no sean las algarvías – evidencias obvias que demuestren la alternancia entre la explotación rural y la marítima. El ejemplo más interesante puede ser Casais Velhos y a su vez han recibido múltiples interpretaciones¹⁴⁹⁷.

6.3.4.2. 330 – 348

El periodo comprendido entre el 330 – 348 ha aportado mayor número de moneda que el anterior, pero esto también responde a una coyuntura más que evidente: un nuevo periodo inflacionario que va a sacudir toda la economía imperial¹⁴⁹⁸. No obstante nos gustaría incidir en un hándicap que también se ha podido comprobar en los estudios de moneda hallada en contextos urbanos. Nos referimos al número de ejemplares que son considerados ilegibles (Fig. 21).

En efecto, el número de piezas aportado en este periodo es considerablemente alto con respecto a los anteriores, tanto en las *villae* del Algarve como en las ciudades que hemos

¹⁴⁹² CONEJO DELGADO 2017.

¹⁴⁹³ SILVA *et al.* 1992: 335 y ss. Citado en LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 322.

¹⁴⁹⁴ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 322.

¹⁴⁹⁵ ARRUDA 2017.

¹⁴⁹⁶ En este sentido se puede comprobar que en territorios como los malcitanos – donde se incluyen algunas *villae* – también se observa un aprovisionamiento similar. MORA SERRANO 2001: 443 (ver Tabla VIII).

¹⁴⁹⁷ TEICHNER 2007a

¹⁴⁹⁸ RIPOLLÈS 2002: 211.

tomado de referencia: *Conimbriga*¹⁴⁹⁹, *Baelo*¹⁵⁰⁰ y *Zilil*¹⁵⁰¹. Sin embargo no todas las piezas han podido ser leídas en su totalidad. A esto nos referimos principalmente cuando no hemos sido capaces de identificar el centro de emisión.

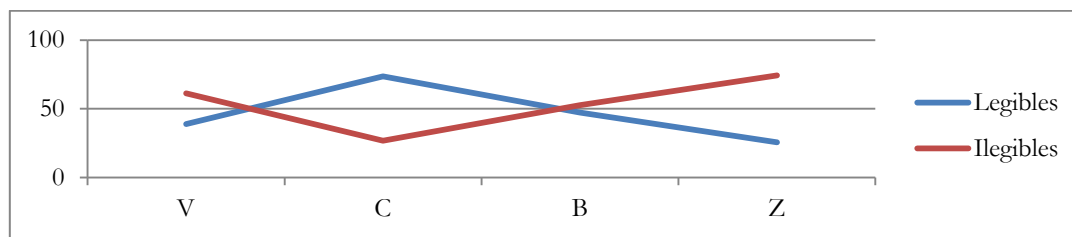


Fig. 21. Gráfico comparativo del porcentaje e piezas con cecas legibles e ilegibles entre las *villae* del Algarve (V) y las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zilil* (Z).

No obstante en la mayor parte de las monedas hemos establecido una cronología aproximada por el tipo monetario que portan. Este hecho sí nos ha permitido diferenciar unos ejemplares de otros; escapándose posibles imitaciones por el grado de conservación de algunas de ellas. Asimismo, la aparición de imitaciones no será única de este periodo porque volveremos a encontrarnos con este mismo problema en el siguiente.

	330 – 335			336-340				341 – 348				Total			
	V	C	B	V	C	B	Z*	V	C	B	Z	V	C	B	Z
TR	-	13	6	1	74	2	12	2	40	3	3	3	127	11	15
LVG	1	9	4	-	49	1	18	4	75	2	3	5	133	7	21
ARL	1	20	6	4	100	25	41	3	183	13	46	8	302	44	87
R	6	41	18	4	178	29	67	3	35	7	9	13	254	54	76
AQ	1	4	-	-	4	2	-	-	14	1	-	1	22	3	-
SIS	-	4	4	-	1	1	1	-	4	-	-	-	9	5	1
THE	-	-	-	1	4	1	-	-	3	-	-	1	19	1	-
HER	-	3	1	1	8	1	6	1	2	-	-	2	13	2	6
CONS	3	11	3	2	45	5	9	1	6	1	1	6	62	9	10
NIC	3	5	2	3	21	7	12	1	9	-	-	7	35	9	12
CYZ	1	9	3	1	-	1	8	1	3	1	-	3	51	7	8
ANT	-	2	1	1	18	-	2	-	15	1	8	1	35	4	10
ALE	1	-	-	-	4	-	-1	-	4	-	-	1	8	2	1
IMIT	-	-	-	1	-	-	21	-	-	-	-	1	-	-	21
ILEG	12	35	17	42	348	58	576	26	-	66	198	81	383	174	774
TOTAL	29	160	66	61	861	133	774	42	393	94	268	132	1453	330	1042

Tabla 12. Número de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zilil* (Z)¹⁵⁰² para el periodo 330-348. Z*= han sido incorporados los datos de los periodos 330-335 y 336-349 como así lo ha establecido su respectivo autor.

¹⁴⁹⁹ PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251.

¹⁵⁰⁰ BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987: 164

¹⁵⁰¹ DEPEYROT 1999: 35 – 36.

¹⁵⁰² Basado en los datos aportados por PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251; BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987: 164; DE PEIROT 1999: 33

Atendiendo al número de ejemplares aportado por cada ceca (Tablas 12 y 13, Fig. 22 y 23); en la suma total de piezas en el periodo comprendido 330 – 348 se observa un predominio de la ceca de Roma seguida de la de *Arelate* y otras galas como *Lugdunum* y *Treveris* para los tipos *Gloria Exercitus* –dos soldados con uno o dos estandartes en medio –. No son despreciables tampoco los datos aportados por cecas orientales como *Constantinopolis* y *Nicomedia* para los tipos anepigráficos de *Urbs Romae* y *Constantinopolis*; los cuales responden a la apertura de nuevas cecas en estos lugares¹⁵⁰³. Por último, en la década de los años 40 de esta centuria entran en juego las emisiones del tipo *Victoriae DD Avgg NN* cuyos centros emisores más representativos son *Lugdunum*, *Arelate* y *Roma*.

	330 – 335			336-340				341 – 348				Total			
	V	C	B	V	C	B	Z*	V	C	B	Z	V	C	B	Z
TR	-	8,12	9,09	1,63	8,59	1,50	1,55	4,36	10,17	3,19	1,19	2,72	8,74	3,33	1,34
LVG	3,44	5,62	6,06	-	5,69	0,75	2,32	9,42	24,75	2,12	1,78	3,75	9,15	2,12	2,01
ARL	3,44	12,50	9,09	6,53	11,61	18,79	5,29	7,14	46,56	13,82	17,16	6,00	20,78	13,33	8,34
R	20,64	25,62	27,27	6,53	20,67	21,80	8,65	7,14	8,90	7,44	3,35	9,75	17,48	16,36	7,29
AQ	3,44	2,50	0	-	0,46	1,50	0	-	3,56	1,06	0	0,75	1,51	0,90	0
SIS	-	2,50	6,06	-	0,11	0,75	0,12	-	1,01	0	0	-	0,61	1,51	0,09
THE	-	0	0	1,63	0,46	0,75	0	-	0,73	0	0	0,75	1,30	0,30	0
HER	-	1,87	1,51	1,63	0,92	0,75	0,77	2,38	0,50	0	0	1,50	0,89	0,60	0,57
CONS	10,34	6,87	4,53	3,27	5,22	3,75	1,16	2,38	1,52	1,06	1	4,50	4,26	2,70	0,95
NIC	10,34	3,12	3,02	4,90	2,43	5,25	1,55	2,38	2,29	0	0,37	5,25	2,40	2,70	1,15
CYZ	3,44	5,62	4,53	1,63	0	0,75	1,03	2,38	0,76	1,06	0	2,72	3,50	2,10	0,76
ANT	-	1,25	1,51	1,63	2,09	0	0,25	-	3,81	1,06	2,98	0,75	2,40	1,20	0,95
ALE	3,44	0	0	-	0,46	-0	0,12	-	1,01	0	0	0,75	0,55	0,60	0,09
IMIT	-	0	-0	1,63	0	0	2,71	-	0	0	0	0,75	0	0	2,01
ILEG	41,28	21,87	25,75	68,46	40,41	43,60	74,41	61,36	0	70,21	73,88	60,7	26,35	52,72	0,74
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 13. Porcentaje del número piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zitil* (Z)¹⁵⁰⁴ para el periodo 330-348. Z*= han sido incorporados los datos de los periodos 330-335 y 336-349 como así lo ha establecido su respectivo autor.

¹⁵⁰³ SAN IGNACIO 1999: 71.

¹⁵⁰⁴ Basado en los datos aportados por PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251; BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987: 164; DE PEIROT 1999: 33

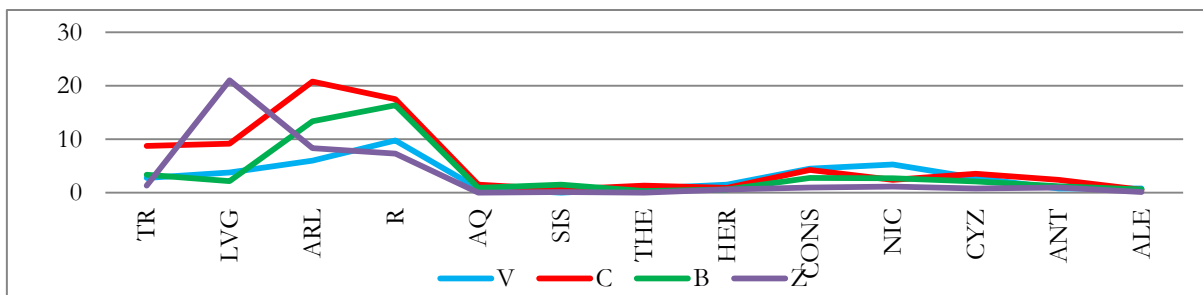


Fig. 22. Gráfico comparativo de los porcentajes aportados por cada ceca en las villae del Algarve (V) y las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zilil* (Z) para el periodo 330-348

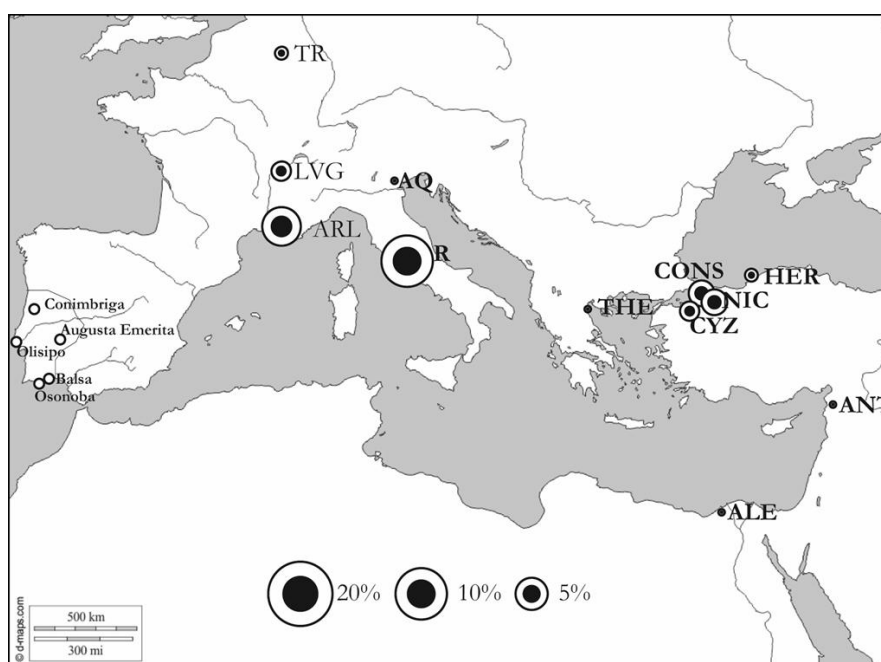


Fig. 23. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 330 - 348.

Si observamos los datos analizados en los contextos urbanos que hemos tomado de referencia, parece ser que se documenta el mismo protagonismo de las cecas galas sobre la de Roma; junto una paulatina presencia de las cecas orientales. En efecto, *Arelate* y Roma son las más representadas en las tres ciudades. Esta relación en cuanto al aprovisionamiento es interpretado por los autores como causa de varios factores. En primer lugar por la reducción de las cantidades de moneda emitidas en la ciudad de *Treveris*, hecho que hizo aumentar el número de ejemplares acuñados en *Lugdunum* y en *Arelate*¹⁵⁰⁵ como así observamos en *Conimbriga*¹⁵⁰⁶, *Belo*¹⁵⁰⁷ y *Zilil*¹⁵⁰⁸. En segundo lugar se encontraría el

¹⁵⁰⁵ DEPEYROT 1987: 86.

¹⁵⁰⁶ PEREIRA *et al.* 1974: 266.

¹⁵⁰⁷ DEPEYROT 1987: 87.

¹⁵⁰⁸ DEPEYROT 1999: 36.

concepto de “*régionalisation de l’apport monétaire*” que han sostenido los autores del estudio de *Belo*¹⁵⁰⁹. Este hecho es el que explica que la península ibérica recibiera grandes contingentes de moneda acuñada en la ceca de *Arelate* y *Roma*; como también se ha observado en la zona del NO¹⁵¹⁰ o en la costa tarraconense¹⁵¹¹. De hecho, el numerario emitido en la segunda fue clave para evitar que estos territorios tuvieran que recurrir a moneda de necesidad o de imitación para suplir la necesidad de moneda de bronce¹⁵¹². Un hecho que parece fue corriente en la Galia durante estos años¹⁵¹³ y también en el norte de África – donde se han documentado buen número ejemplares – a pesar de recibir también un índice similar de numerario en algunas regiones¹⁵¹⁴.

En cuanto a otras razones que puedan explicar el predominio de estas cecas, encontramos la continuidad de las relaciones comerciales mantenidas entre el sur de la península, el área del sur de la Galia y la península italiana. En cierta medida, en las áreas rurales y urbanas del Algarve han documentado en estos momentos una continuidad con respecto a las décadas anteriores en cuanto a la producción de salazones y ánforas¹⁵¹⁵. Este hecho puede indicarnos también lo mismo para el aprovisionamiento monetario pues las reformas monetarias del momento – nos referimos a la del 337 – no inciden en el volumen de emisión de las cecas que anteriormente hemos mencionado.

6.3.4.3. 348 – 362

El periodo comprendido entre el 348 y el 362 se caracteriza por contener diferentes reformas monetarias¹⁵¹⁶ y un aumento del volumen monetario¹⁵¹⁷. A pesar de ello, y como también observamos en la etapa anterior, el numerario documentado en estos años no ha posibilitado un gran número de lecturas. Se han podido identificar y datar la mayor parte de las piezas pero no hemos podido saber con seguridad su emisor o el lugar de acuñación. Este hándicap nos ha hecho evaluar el conjunto monetario de manera proporcional para así compararlo mejor con el aportado por los otros centros que hemos tomado de referencia. De todas formas parece que en *Conimbriga*, *Belo* y *Zilil* se observan mismos índices de piezas

¹⁵⁰⁹ DEPEYROT 1987: 86. nota número 57..

¹⁵¹⁰ VILA FRANCO 2016 : 144.

¹⁵¹¹ LLEDÓ CARDONA 2007 : 265.

¹⁵¹² DEPEYROT 1987: 86.

¹⁵¹³ DEPEYROT 1987: 86.

¹⁵¹⁴ DEPEYROT 1999: 35 – 36, no lo mismo en la zona más oriental a *Zilil*, según lo ha establecido el estudio de Loum sobre el territorio de Túnez. LOUM 2011: 110

¹⁵¹⁵ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 321.

¹⁵¹⁶ DEPEYROT 1992: 63 y ss.

¹⁵¹⁷ RIPOLLÈS 2002: 212.

ilegibles – como también en el periodo anterior – fruto de la mala calidad de las emisiones que ha complicado su conservación.

	348 – 353				350 – 353 (Mag/Dec)				353 – 363				Total			
	V	C	B	Z	V	C	B	Z	V	C	B	Z	V	C	B	Z
AM	-	-	-	-	-	2	1	-	-	-	-	-	-	2	1	-
TR	-	2	-	-	-	8	1	-	-	3	-	-	-	13	1	-
LVG	-	2	-	-	1	24	1	9	-	22	-	8	1	48	1	17
ARL	2	12	3	99	-	19	2	5	10	142	15	65	12	173	20	169
R	2	1	1	8	3	11	4	5	7	218	15	38	12	229	20	51
AQ	2	1	1	-	-	2	-	-	1	30	3	2	3	33	4	2
SIS	-	-	1	2	-	-	-	-	2	21	2	3	2	21	3	5
SIR	-	-	1	-	-	-	-	-	-	6	-	2	-	6	1	-
THE	-	-	-	10	-	-	-	-	-	29	1	5	-	29	1	15
HER	-	-	2	-	-	-	-	-	1	3	1	1	1	3	2	3
CONS	1	-	1	7	-	-	-	-	2	58	-	14	3	58	1	21
NIC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16	2	2	-	16	2	2
CYZ	-	-	1	2	-	-	-	-	-	63	1	7	-	63	2	9
ANT	1	-	-	1	-	-	-	-	1	8	2	1	2	8	2	2
ALE	1	-	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	1	1	2	-
IMIT	-	-	-	10	1	-	1	-	7	-	17	35	4	-	21	45
ILEG	8	-	28	239	5	12	3	-	54	985	195	1143	71	997	223	1382
TOTAL	17	18	40	368	10	78	13	19	86	1605	255	1324	113	2695	307	1711

Tabla 14. Número de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zilil* (Z)¹⁵¹⁸ para el periodo 348-363.

Como se ha realizado en el estudio de los tres yacimientos urbanos que hemos tomado de referencia, hemos analizado el numerario según los tres periodos documentados en esta horquilla temporal (Tablas 15 y 16, Fig. 24 y 25). El primero de ellos corresponde a la reforma monetaria impulsada por los hijos de Constantino sobre el 348. Está caracterizado tanto por las emisiones de AE2 como AE3 del tipo *Fel Temp Reparatio* con reversos de emperador en galera o fénix¹⁵¹⁹. Estos motivos iconográficos han permitido poder datar las piezas en las que las leyendas o marcas de ceca no son claras.

El numerario de este primer periodo es poco numeroso pues solo hemos documentado un total de 17 ejemplares. Una escasez de piezas que también se ha constatado en *Conimbriga* y *Belo*. En el estudio de *Belo*, los autores no creen que este hecho sea significativo pues a la luz del número de hallazgos, consideran que el tipo AE3 debió

¹⁵¹⁸ Basado en los datos aportados por PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251; DEPEYROT 1987: 250-251, 1999: 36

¹⁵¹⁹ SAN VICENTE 1999: 77 – 78.

tener poco impacto en la economía de la ciudad¹⁵²⁰. Ante el índice de pérdida de este valor, los autores creen que los habitantes de la ciudad prefirieron el uso de las piezas de mayor módulo, pues fueron utilizados con posterioridad por calidad y peso. Hecho que propició su atesoramiento y refundición¹⁵²¹. Sería posible también que este comportamiento generase una cierta necesidad de numerario, lo que propiciaría la emisión de imitaciones. Pero no se han documentado estos ejemplares ni en las *villae* del Algarve ni en *Coninbriga* ni en *Belo*.

	348 – 353				350 – 353 (Mag/Dec)				353 – 363				Total			
	V	C	B	Z	V	C	B	Z	V	C	B	Z	V	C	B	Z
AM	-	-	-	-	-	2,54	7,69	-	-	-	-	-	-	0,07	0,32	-
TR	-	5,55	-	-	-	10,1	7,69	-	-	0,18	-	-	-	0,48	0,32	-
LVG	-	5,55	-	-	10,0	30,7	7,69	47,36	-	1,37	-	0,60	0,88	1,78	0,32	0,99
ARL	11,72	66,6	7,50	29,90	-	24,3	15,3	26,31	11,62	8,84	5,88	4,90	10,61	6,42	6,51	9,87
R	11,72	5,55	2,50	2,17	30,0	14,1	4	26,31	8,13	13,58	5,88	2,87	10,61	8,49	6,51	2,98
AQ	11,72	5,55	2,50	-	-	2,54	30,7	-	1,16	1,86	1,17	0,15	2,64	1,22	1,30	0,11
SIS	-	-	2,50	0,54	-	-	-	-	2,32	1,30	0,78	0,22	1,76	0,77	0,97	0,29
SIR	-	-	2,50	-	-	-	-	-	-	0,37	-	0,15	-	0,22	0,32	0
THE	-	-	5,00	2,71	-	-	-	-	-	1,80	0,39	0,37	-	1,07	0,32	0,87
HER	-	-	2	-	-	-	-	-	1,16	0,01	0,39	0,07	0,88	0,11	0,64	0,17
CONS	5,88	-	2,50	1,90	-	-	-	-	2,32	3,61	-	1,05	2,64	2,15	0,32	1,22
NIC	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,99	0,78	0,14	-	0,59	0,64	0,11
CYZ	-	-	2,50	0,54	-	-	-	-	-	3,92	0,39	0,52	-	2,33	0,64	0,52
ANT	5,88	-	-	0,54	-	-	-	-	1,16	0,49	0,78	0,07	1,76	0,29	0,64	0,11
ALE	5,88	-	2,50	-	-	-	-	-	-	0,06	0,39	-	0,88	0,03	0,64	0
IMIT	-	-	-	2,71	10,0	-	7,69	-	8,13	0	6,66	2,64	3,53	0	6,84	2,63
ILEG	47,8	-	70,0	64,94	50,0	15,3	23,0	-	62,69	31,67	76,47	86,34	62,83	36,99	73,85	80,77
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 15. Porcentajes del número de piezas aportado por cada ceca y comparación entre las *villae* del Algarve (V) y el numerario documentado en las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zilil* (Z)¹⁵²² para el periodo 348-363.

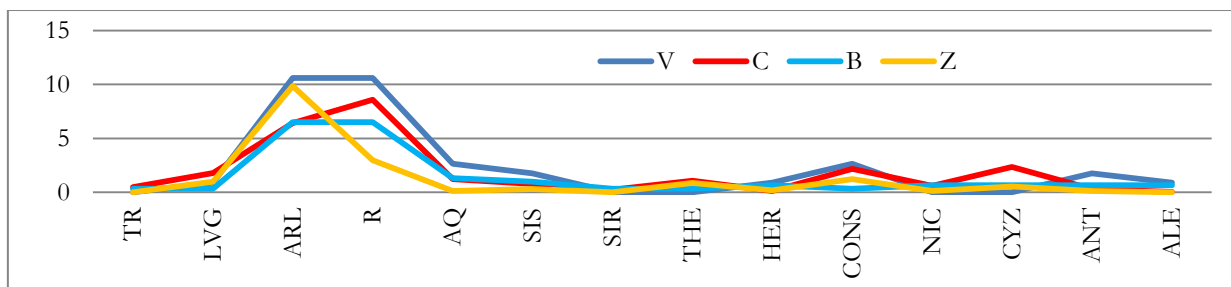


Fig. 24. Gráfico comparativo de los porcentajes aportados por cada ceca en las *villae* del Algarve (V) y las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zilil* (Z) para el periodo 348-363

¹⁵²⁰ DEPEYROT 1987: 88.

¹⁵²¹ *Ibidem*.

¹⁵²² Basado en los datos aportados por PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251; BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987: 250-251; DE PEIROT 1999: 36

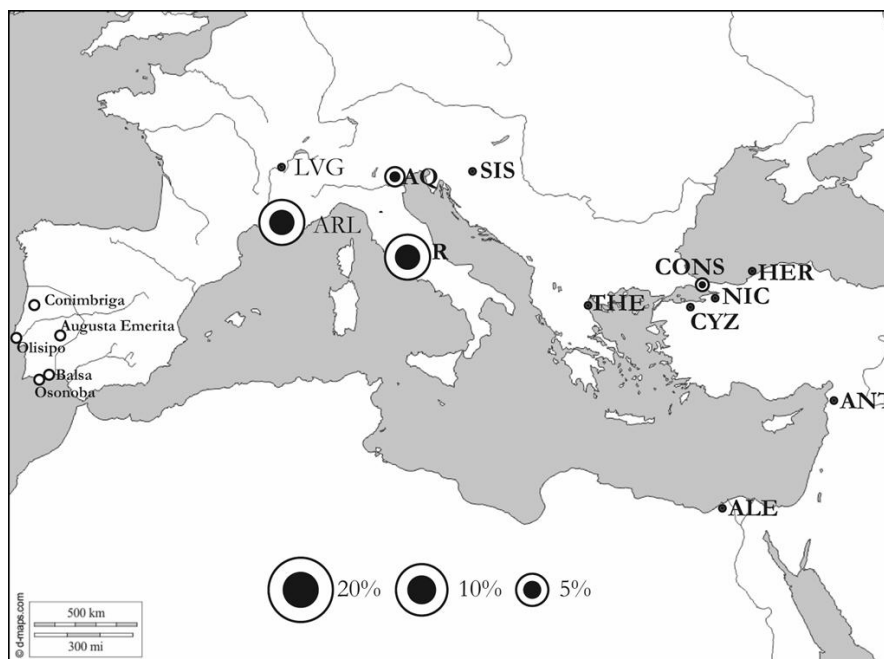


Fig. 25. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 348 – 363.

Volviendo al proceso de atesoramiento y refundición de AE2 y escasa aceptación de los AE3; podríamos pensar que esta dinámica fue común en el entorno del Estrecho. Creemos que es muy acorde con el numerario hallado en las *villae* del Algarve. Sin embargo no en todos los yacimientos fue igual, pues si observamos el numerario hallado en la costa africana los valores cambian significativamente. En la ciudad de *Zilil* se documentaron una multitud de ejemplares del AE3 mientras que los AE2 presentan índices similares a *Conimbriga* y *Belo*¹⁵²³. A pesar de esta variación cuantitativa, si atendemos a las observaciones de los que estudiaron el numerario de *Belo*, es probable que la abundancia del AE3 en *Zilil* esté relacionada con la depreciación de este tipo monetario a favor del atesoramiento del AE2, más pesado y de mayor calidad que el primero.

Si incidimos en las cecas documentadas, en este periodo las *villae* del Algarve reciben un aporte de talleres occidentales similar – desde un punto de vista proporcional – a los documentados en *Coninbriga*¹⁵²⁴, *Baelo*¹⁵²⁵, *Zilil*¹⁵²⁶ y otras áreas de África¹⁵²⁷. A su vez, se produce una llegada paulatina de ejemplares procedentes de talleres orientales, pero siempre serán los occidentales los que tendrán mayor presencia. En concreto debemos hacer hincapié en el aprovisionamiento monetario procedente de *Arelate* y Roma. Aquí

¹⁵²³ DEPEYROT 1999: 38.

¹⁵²⁴ PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 251.

¹⁵²⁵ DEPEYROT. 1987: 88.

¹⁵²⁶ DEPEYROT 1999: 38.

¹⁵²⁷ LOUM 2011: 116 – 117.

ambas cecas presentan índices equilibrados, tanto en el numerario de las *villae* del Algarve como en el resto de yacimientos.

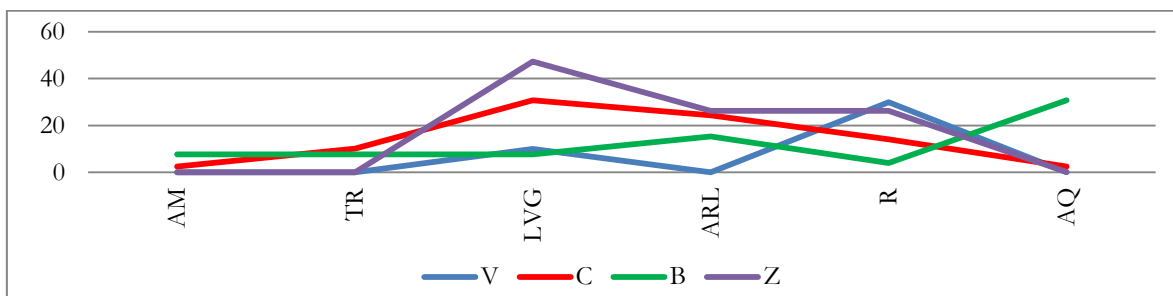


Fig. 26. Gráfico comparativo de los porcentajes aportados por cada ceca en las *villae* del Algarve (V) y las ciudades de *Conimbriga* (C), *Baelo* (B) y *Zilil* (Z) para el periodo de Magnencio y Decencio

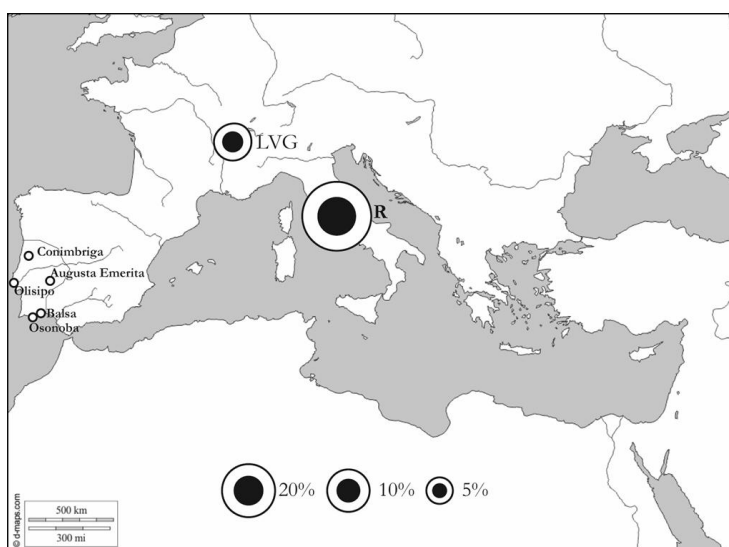


Fig. 27. Mapa con el aprovisionamiento del numerario hallado por ceca en el periodo 348 – 363.

A partir del 350 comienzan a llegar a los territorios algarvios piezas acuñadas a nombre de los usurpadores Magnencio y Decencio¹⁵²⁸. Parece que estas emisiones no llegaron en gran volumen al sur de la península (Figs. 26 y 27). Para ello utilizamos los valores documentados en las otras regiones de la Lusitania donde hemos advertido un número mucho mayor de ejemplares en las *villae* respectivas. También se ha podido comprobar un aumento del aprovisionamiento en las ciudades de *Conimbriga*¹⁵²⁹ y *Ammaia*¹⁵³⁰. En *Clunia*¹⁵³¹, por el contrario, este es inferior. La ceca de *Lugdunum* es la más

¹⁵²⁸ Recordemos que la *Diócesis Hispanorum* formó parte desde el primer momento de los territorios dominados por ambos personajes. Estos difundirían la moneda como forma de legitimar su poder como también sucedió con otro tipo de evidencias epigráficas: los miliarios. LÓPEZ GARCÍA 2015: 97 – 98.

¹⁵²⁹ PEREIRA *et al.* 1974:

¹⁵³⁰ RUIVO 2012: 346.

¹⁵³¹ GURT 1985: 180 – 181.

representada en estas ciudades, ya que esta quedó bajo la órbita de los dos usurpadores. Sin embargo este protagonismo desaparece cuando Magnencio es vencido, recuperándolo la ceca de *Arelate*¹⁵³².

Es probable que en las *villae* del Algarve este numerario tuviera el mismo impacto que el AE2 anterior debido al módulo de estas emisiones y su peso. Se ha identificado en la *villa* de Baralha una pieza que creemos es de imitación debido principalmente al carácter tosco de sus relieves. ¿Podríamos interpretarlo como un ejemplo de necesidad monetaria? No tenemos suficientes datos para poder responder a esta pregunta, aunque también se documentó un ejemplar de este tipo de *Belo*¹⁵³³. Probablemente existiera puntualmente cierta necesidad monetaria que llevaría a algunos usuarios a la acuñación de estas emisiones fraudulentas.

Periodos/ <i>Villae</i>	Baralha	Cerro da Vila	Loulé Velho	Milreu	Montinho Laranjeira	Quinta de Marim	Total
348-353	1	15	-	-	-	1	17
Magn/Dec	-	8	-	-	1	1	10
353-362	4	65	7	7	-	10	93

Tabla 16. Número de monedas aportado por cada villa en el periodo 348-362

Vencido Magnencio, Constancio II lleva a cabo una nueva reforma monetaria que también tiene su incidencia en los territorios algarvíos. En efecto, las piezas del tipo *Fel Temp Reparatio* del soldado lanceando a jinete caído emitidas a partir del 354¹⁵³⁴ inundarán todos los circuitos teniendo rápida difusión en la Península Ibérica, sobre todo en la costa mediterránea¹⁵³⁵. Dado el volumen de emisión de estos ejemplares y el aumento de las acuñaciones de imitación podríamos decir que nos encontramos ante otro periodo inflacionario que afectó tanto a los ámbitos urbanos como a los rurales¹⁵³⁶.

En el caso de las *villae* del Algarve, este periodo es el más representado con respecto a los dos momentos anteriores. Este hecho no debe sorprendernos porque ya observamos esta misma dinámica en las *villae* situadas en el entorno del *Iter* y las ubicadas en la costa atlántica. Además de otras referencias como el numerario documentado en *Conimbriga* (1605 ejemplares), *Baelo* (255 monedas) y *Zilil* (1324 piezas). Lo mismo para las piezas

¹⁵³² PEREIRA *et al.* 1974: 270 – 271.

¹⁵³³ BOST, CHAVES, DEPEYROT, HIRNARD, RICHARD 1987: 167.

¹⁵³⁴ SAN VICENTE 1999: 81.

¹⁵³⁵ CAMPO 1990: 32.

¹⁵³⁶ SAN VICENTE 1999: 713.

halladas en el fondo del Río Arade, en cuyo volumen existe cierto protagonismo de estas emisiones¹⁵³⁷.

Atendiendo a las procedencias, en las áreas rúales del sur lusitano siguen prevaleciendo las monedas emitidas en la ceca de *Arelate* seguida de la de Roma (Tablas 14 y 15; Figs. 24 y 25). Los talleres orientales también aportan valores nada depreciables. Comparando estos índices con los de las ciudades ya referidas, *Belo* y *Zilil* han aportado valores similares donde *Arelate* sigue siendo la protagonista seguida de Roma que mantiene índices equilibrados. En cambio la Galia¹⁵³⁸, el resto del norte de África¹⁵³⁹ y la ciudad de *Conimbriga* reciben un mayor aporte de la ceca de Roma, quedando la de *Arelate* en una lejana segunda posición. Esta dinámica puede ser interpretada desde una perspectiva puramente política y militar. La ceca de Roma adquiere importancia como centro emisor durante la reconquista del poder por parte de Constancio II. Esto propició el aumento del volumen de su emisión, apoyada a su vez por los talleres orientales que ya se encontraban bajo su dominio¹⁵⁴⁰. Una vez incorporada la ceca de *Arelate* al dominio de este emperador, su difusión iría pareja a las de Roma, como así hemos visto en el numerario aportado.

No podemos olvidar la presencia de algunas emisiones de Juliano II pero que dado su estado de conservación no ha sido posible identificar su lugar de acuación. No obstante, su volumen es muy pequeño y los tipos responden a los modelos de *Spes Reipvb*.

Otra característica a tener en cuenta durante este periodo es la profusión de imitaciones. Hemos documentado algunas en el numerario aportado por las *villae* del Algarve pero es posible que entre el material ilegible existan imitaciones que por el grado de desgaste y/o conservación hayan escapado a nuestros ojos. En *Conimbriga* no ha aparecido ninguna mientras que en *Belo* y *Zilil* están más que presentes. La circulación de estos ejemplares ha sido interpretada como un sinónimo de necesidad de numerario ante una actividad económica que implicara numerosas transacciones. De hecho Campo considera que son las áreas costeras las que más imitaciones suelen registrar. Aquí existe un mayor movimiento monetario por actividades comerciales, lo que implicaría la rápida afluencia y aceptación de estas emisiones¹⁵⁴¹. Ejemplo de ello sería el numerario aportado por *Zilil* en el

¹⁵³⁷ TEICHNER 1997b.

¹⁵³⁸ DEPEYROT 1987: 89 (ver nota 69).

¹⁵³⁹ LOUM 2011: 124 – 126.

¹⁵⁴⁰ PEREIRA *et al.* 1974: 280; SAN VICENTE 1999: 714.

¹⁵⁴¹ CAMPO 1990: 32 citado en RIPOLLÈS 2002: 212.

norte de Marruecos o los yacimientos costeros de la costa tarraconense¹⁵⁴². Otros piensan que estas emisiones son resultado de la crisis monetaria que se produce en Oriente con los cambios político promovidos por Constancio II¹⁵⁴³. En *Belo* número de imitaciones no es elevado con respecto a otros lugares y esta variación es interpretada como un escaso impacto de la crisis monetaria de Oriente en el sur bético¹⁵⁴⁴.

Por otra parte, Depeyrot relaciona estas emisiones fraudulentas con las leyes promulgadas por Constancio II tras hacerse con el poder de Magnencio. Según el autor, la desmonetización de las acuñaciones anteriores favoreció la especulación de estas a través de reacuñaciones y funciones¹⁵⁴⁵. En paralelo a estas prácticas se encontraba el aumento de la circulación del oro y del resto de la masa circulante, hecho que desestabilizó el sistema monetario¹⁵⁴⁶. Como veremos posteriormente, no son pocos los autores que interpretan para las siguientes décadas el uso y difusión de las imitaciones como sinónimo del aumento de la circulación del oro¹⁵⁴⁷. En efecto, aunque las piezas auríferas circularan en abundancia, no eran apropiadas para las transacciones menores, para las cuales serían utilizadas las de bronce y las imitaciones. La posterior depreciación de las dos últimas, bien por desmonetización oficial, bien por falta de interés, es lo que explica que estas sean más frecuentes en los yacimientos arqueológicos. Esto podría ser aplicado en los territorios algavios como así lo habíamos advertido en las áreas rurales de la Vía de la plata y la zona atlántica.

La mayor parte de las imitaciones han sido encontradas en Cerro da Vila, Quinta do Marim y posiblemente en Milreu¹⁵⁴⁸. La aparición de estos ejemplares en estos yacimientos no es baladí, pues estaría relacionada con ciertas actividades comerciales y productivas que ya se habían desarrollado en décadas anteriores y que ahora se mantienen sin evolucionar¹⁵⁴⁹. Sin embargo las evidencias arqueológicas no nos permiten identificar claramente cambios estructurales o un aumento de la decoración de estos centros rurales, como así se observó en las otras áreas. De hecho, en Cerro da Vila han documentado cierta

¹⁵⁴² LLEDÓ CARDONA 2007: 263.

¹⁵⁴³ DEPEYROT 1987: 89.

¹⁵⁴⁴ *Ibidem*.

¹⁵⁴⁵ DEPEYROT 1992: 66 – 67.

¹⁵⁴⁶ *Ibidem*, 71.

¹⁵⁴⁷ RUIVO 2012 : 247; BOST *et al.* 1992.

¹⁵⁴⁸ No hemos podido consultar directamente estas piezas pero es probable que entre el numerario del tipo *Fel Temp Reparatio* existan algunas imitaciones.

¹⁵⁴⁹ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 320 – 321.

actividad durante el siglo IV pero según Teichner, esta podían situarse tanto en este momento como en época teodosiana o en la siguiente centuria¹⁵⁵⁰.

La realidad urbana no es muy diferente al mundo rural. La ciudad de *Balsa* se encuentra en total declive¹⁵⁵¹ y en *Ossonoba* la situación es muy distinta al esplendor registrado a principios de siglo. En aspectos económicos, la segunda presenta una continuidad con respecto al comercio africano. De hecho el autor estima que la población de la ciudad se cierra en sí misma; es decir, ubicándose en la zona monumental con la intención de buscar protección ante la situación de inestabilidad vivida tras las usurpaciones¹⁵⁵².

6.3.4.4. 363 – 400

A partir del 363 se produce una renovación monetaria fruto de la adopción de nuevas reformas impulsadas por las dinastías valentinianas y teodosianas. El número de ejemplares documentados para este periodo es de 54, un 7,08% del conjunto total. Una cifra muy inferior con respecto a los 190 ejemplares hallados en las *villae* de la costa atlántica y los 355 localizados en las *villae* del entorno de la Vía de la Plata.

A priori podríamos pensar que el Algarve no recibió un gran aporte monetario tras las citadas reformas, pero otras evidencias nos muestran que el sur de la Lusitania se encontraba dentro de este proceso de renovación monetaria (Fig. 27). En efecto, no son escasas las noticias que tenemos sobre hallazgos de monedas emitidas por las dinastías valentiniana y teodosiana en el Algarve, tanto en contextos urbanos como rurales. De hecho, en dos *villae* estudiadas se han documentado depósitos monetarios para nada depreciables que hemos tenido oportunidad de analizar. El caso más interesante por el volumen y su hallazgo es el de Boca de Rio con un conjunto que en su día superaba los 1000 ejemplares. Pero existen otras referencias que también tendremos en cuenta como los 800 individuos hallados en Portimão a finales del siglo XIX¹⁵⁵³ o las 100 monedas de oro de

¹⁵⁵⁰ TEICHNER 2017a: 423 – 424.

¹⁵⁵¹ BERNARDES 2012: 24.

¹⁵⁵² BERNARDES 2014a: 363.

¹⁵⁵³ SANTOS 1971: 131 – 132 citando un artículo de Leite de Vasconcelos publicado en *O Arqueologo Português* en 1909.

época de Honorio encontrados en la *villa* de Quinta do Marim a mediados del siglo XVIII¹⁵⁵⁴.

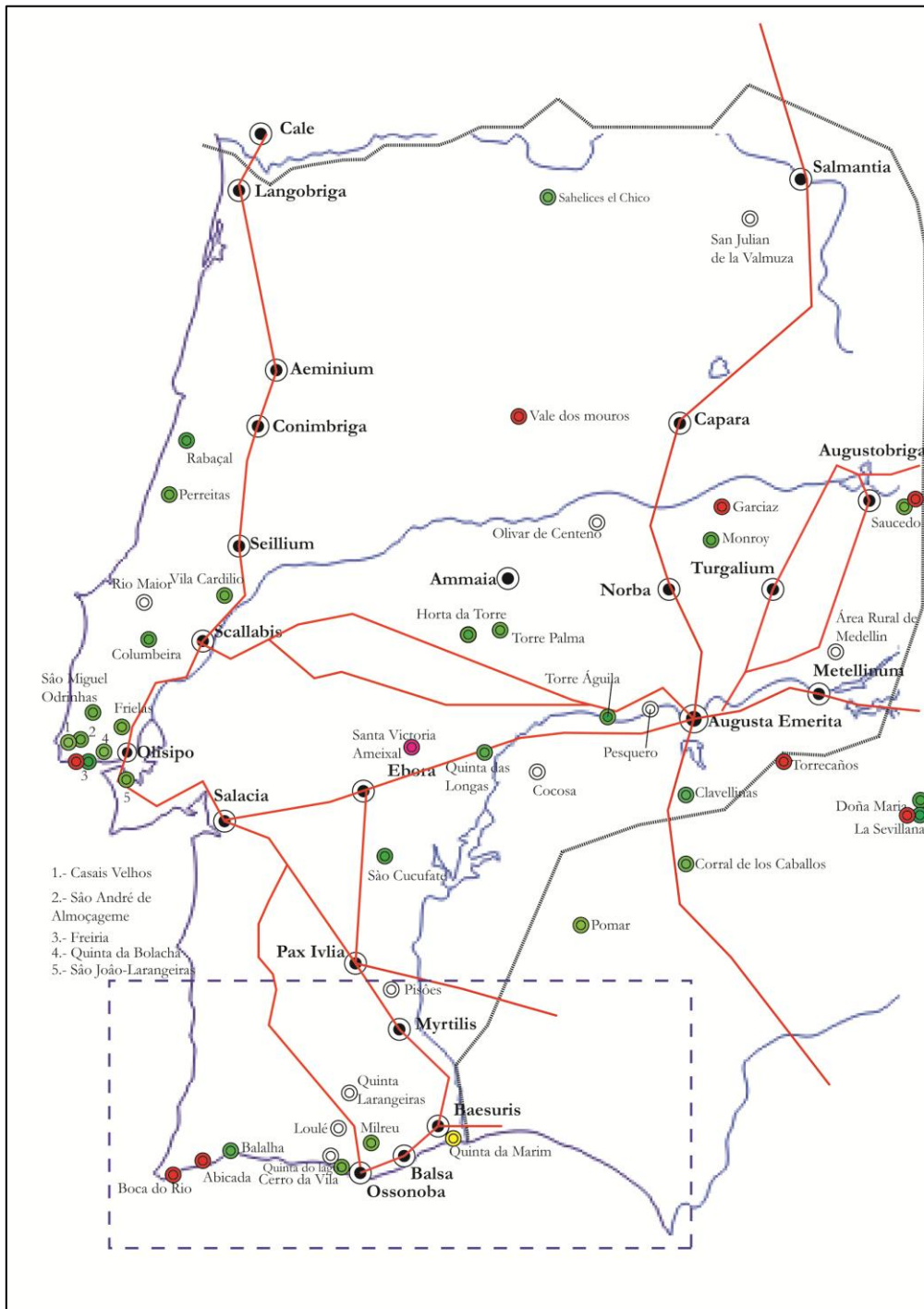


Fig. 28. Mapa con los hallazgos de AE en las *villae* de la Lusitania. En verde las *villae* que han proporcionado AE2 y en rojo las que han aportado un tesoro.

¹⁵⁵⁴ SANTOS 1971: 276 citando un artículo de Pedro Antonio de Azevedo publicado en *O Arqueologo Português* en 1898.

Atendiendo al numerario, son escasas las primeras emisiones de la dinastía valentinianas de los tipos *Gloria Romanorum* y *Securitas Reipublicae*; tanto aquí como en el resto de Hispania¹⁵⁵⁵. Aunque se abandona el sistema impuesto por Juliano II¹⁵⁵⁶, es probable que las acuñaciones de este y las anteriores continuaran circulando por territorio algarvío, como ya habíamos advertido en las otras áreas de la Lusitania.

Después del 378 las emisiones del AE2 de tipo *Reparatio Reipvb* llegarán con mayor frecuencia, lo que promovió la renovación de las acuñaciones de décadas anteriores y la oxigenación de una economía monetaria marcada por la inflación de las reformas pasadas. Estas piezas presentaban un peso mayor y una acuñación cuidada, lo que propició la rápida aceptación por parte de los respectivos usuarios y su atesoramiento. Como también sucederá con las emisiones de la familia teodosiana.

A partir del 395 también aparecen en a la península las piezas que acabamos de mencionar - AE2 del tipo *Gloria Romanorum* - que son acuñados en su totalidad en talleres orientales¹⁵⁵⁷. En el periodo comprendido entre la emisión de un tipo y otro se produce también la entrada en la circulación monetaria hispana de las acuñaciones del usurpador Magno Máximo. Este se hizo rápidamente con el poder de la prefectura del pretorio de las Galias y por tanto, la *Diocesis Hispanorum* quedó bajo su poder inmediatamente¹⁵⁵⁸. A su vez se apropia de las cecas de *Lugdunum* y *Arelate* y comienza a emitir -383 – 388- un AE2 del tipo *Reparatio Reipvb* idéntico a los acuñados por Graciano, Valentiniano II y Teodosio. La reforma monetaria del usurpador tiene un gran peso político e ideológico pues seguramente buscaría ser reconocido rápidamente entre los habitantes de la *Diocesis Hispanorum*. La adopción de un tipo idéntico a los emperadores legítimos con un mismo peso y módulo generó una rápida aceptación entre los usuarios de la *Diocesis*.



AE2 acuñado por Graciano en Arelate durante el 378 – 383. Hallado en Cerro da Vila. (nº 333 del catálogo)

¹⁵⁵⁵ RIPOLLÈS 2001: 212.

¹⁵⁵⁶ SAN VICENTE 1999: 86.

¹⁵⁵⁷ *Ibidem*, 92 – 93.

¹⁵⁵⁸ LÓPEZ GARCÍA 2005: 205 y ss.

Periodos/ <i>Villae</i>	Baralha	Cerro da Vila	Loulé Velho	Milreu	Montinho Laranjeira	Quinta de Marim	Total
364-378	-	4	1	1	-	-	6
378 – 398 AE2	3	23	3	5	1	6	41
378 – 396 Otrs	-	2	-	2	-	1	5

Tabla 17. Número de monedas aportadas por cada villa en el periodo 363-396

Periodos	TR	LVG	ARL	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	ALE	IMIT	IND	Total
363-378	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	4
378-383	-	2	3	2	4	-	-	-	-	1	2	-	-	-	15	29
383-388	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3
388-392	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	4	6
392-395	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	5	8
Total	-	2	5	3	4	-	-	1	2	1	2	2	1	-	27	54

Tabla 18. Número de monedas aportadas por cada ceca distribuidas por periodos

En las piezas encontradas en las *villae* del Algarve se observa un equilibrio entre los dos tipos monetarios (Tablas 17 y 18). Lo mismo para el número de ejemplares procedentes de cada ceca: el tipo *Reparatio Reipvb* vendrá siempre de Occidente y el *Gloria Romanorum* de Oriente. Este hecho es común a toda Hispania donde se ha identificado el mismo patrón, tanto en hallazgos aislados como en los tesoros de época teodosiana, que precisamente no son escasos¹⁵⁵⁹. Esto mismo lo hemos comprobado en los ejemplos documentados en el Algarve. Los dos tesoros hallados en las *villae* de Boca do Rio y Abicada (Tablas 19 y 20) muestran estas dos dinámicas: el equilibrio de tipos y la procedencia occidental del primero y oriental del segundo.

Periodos	TR	LVG	ARL	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	ALE	IMIT	IND	Total
378-383	2	8	18	36	11	4	7	-	-	-	1	1	-	-	45	133
383-388	-	7	18	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	18	43
388-392	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	1
392-395	-	-	-	-	-	-	-	4	17	40	4	35	2	-	25	107
Total	2	15	36	36	11	4	-	4	17	41	5	36	2	-	88	284

Tabla 19. Distribución por cecas de las monedas halladas en el tesoro de Boca de Rio

¹⁵⁵⁹ RIPOLLÈS 2002: 212

Periodos	TR	LVG	ARL	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	ALE	IMIT	IND	Total
378-383			1	4		1	1	-	-	-			-	1	3	11
383-388	-		3	-	-	-	-	-	-		-	-		-	2	5
388-392	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-	-		
392-395	-	-	-	-		-	-		1	5		3		-	3	18
Total			4	4		1	1-		1	5		3		1	7	28

Tabla 20. Distribución por cecas de las monedas halladas en el tesoro de Abicada

Cepeda considera que la llegada de AE2 ha estado motivada por dos hechos significativos. En primer lugar la presencia de acuñaciones occidentales de los tipos *Reparatio Reipvb* está condicionada por la usurpación de Magno Máximo, lo que imposibilitó la llegada de piezas acuñadas en los talleres orientales. En cambio, una vez vencido el usurpador por Teodosio, parece que se produce una reactivación comercial que favoreció el incremento del tráfico marítimo entre las dos partes del Mediterráneo. Esto fomentó la llegada de moneda acuñada de la *Pars Orientalis*¹⁵⁶⁰.

El autor también reflexiona sobre la manera en la que estas especies monetarias llegaron. Acabamos de mencionar que las rutas marítimas serían las propias para la distribución monetaria. Pero Cepeda recalca que esta distribución no es consecuencia de un comercio de larga distancia, sino que ciertas rutas comerciales fueron aprovechadas para el transporte y posterior difusión de estos tipos monetarios¹⁵⁶¹. El autor incluso identifica las áreas de distribución monetaria con las rutas utilizadas para la comercialización de las cerámicas finas de mesa africana¹⁵⁶². Esto podría servir para considerar que los puertos de *Balsa* y *Ossonoba* fueron lugares que recibieron parte de estos contingentes monetarios. De hecho los estudios cerámicos demuestran un consumo nada depreciable¹⁵⁶³. Lamentablemente la mayor parte de los registros cerámicos de este tipo en *Balsa* y *Ossonoba* no tienen asociados monedas, y en la mayor parte de ellos se carecen de contexto¹⁵⁶⁴.

Otro aspecto interesante a reflexionar sobre la circulación del AE2 está en la duración de su uso. Cepeda ha demostrado que a pesar de haberse promulgado en el 395 la desmonetización de estos ejemplares, parece que continuaron usándose durante parte del siglo V en territorios hispanos¹⁵⁶⁵. Este desuso sería parejo al paulatino abandono de la

¹⁵⁶⁰ CEPEDA 2000: 164; 168.

¹⁵⁶¹ *Ibidem*, 169.

¹⁵⁶² *Ibidem*, 170.

¹⁵⁶³ VIEGAS 2011a: 123.

¹⁵⁶⁴ *Ibidem*,.

¹⁵⁶⁵ CEPEDA 2000: 172.

administración romana después del 409 y al sucesivo abandono del sistema monetario romano¹⁵⁶⁶.

El paso de los germanos en ese mismo año podría explicar la profusión de depósitos monetarios de AE2 documentados en la Lusitania y la Bética: la inestabilidad podría haber impedido la recuperación de estos conjuntos¹⁵⁶⁷. No obstante esto no puede ser probado con exactitud, ya que en las *villae* donde han aparecido estos depósitos no hay evidencias de destrucción o abandonos fortuitos. De todas formas, compartimos la visión de Cepeda en estimar que la fecha posible para datar estos depósitos es durante el siglo V¹⁵⁶⁸, incluso posterior. Es en este momento, según el autor, cuando se produce una transformación notable en la península, cuyas áreas rurales se introducen en un duro proceso de ruralización a consecuencia de la caída de la administración provincial¹⁵⁶⁹. En esta tesitura, en las zonas rurales – ocupadas por *villae* y pequeñas comunidades – no tendrían muchas necesidades monetarias, siendo estas suplidas por el uso del *solidus* y posteriormente con el *tremis*¹⁵⁷⁰.

Ya expusimos en los capítulos anteriores que esta teoría no nos parece del todo adecuada aunque esté bien formulada. En efecto, no creemos que las áreas rurales pasen por un proceso tan radical aunque sea paulatino; pues como ya advertimos en otros capítulos, la moneda continúa utilizándose durante todo el siglo V sin que se abandone su uso repentinamente, pese a que esta no sea renovada. De hecho, no puede descartarse que los AE2 valentinianos y teodosianos circularan junto otras piezas que no habían sido depreciadas por contener pesos y módulos similares al AE2. Lamentablemente en el sur de la Lusitania no se han documentado ejemplares bien contextualizados como para demostrar una larga continuidad. Solo podemos tomar de referencia el acusado desgaste de algunas monedas que creemos responden a un uso prolongado.

Uno de los hechos que permite justificar este aspecto es el consumo de determinados elementos. La mayor parte de las *villae* del Algarve han aportado un número para nada depreciable de productos importados como *terra sigillata* africanas y posteriormente *terra sigillata* de origen focense. Estas demandas debieron sufragarse de modo monetario y no de otra manera. Presentes en las costas lusitanas desde el siglo V, se

¹⁵⁶⁶ *Ibidem*, 173.

¹⁵⁶⁷ *Ibidem*,

¹⁵⁶⁸ CEPEDA 2000: 173.

¹⁵⁶⁹ *Ibidem*, 175

¹⁵⁷⁰ *Ibidem*,

han documentado estas cerámicas en yacimientos como: Milreu¹⁵⁷¹, Loulé Velho¹⁵⁷², Cerro da Vila¹⁵⁷³ y Quinta do Marim¹⁵⁷⁴. No obstante, creemos que estos comportamientos económicos debemos tratarlos ya en lo que concierne la circulación de los siglos posteriores.

6.3.5. Siglos V – VI

Tras las monedas del *Gloria Romanorum* acuñadas por la dinastía teodosiana y su hipotética desmonetización a partir del 395 ¿qué moneda circulaba en las áreas rurales del Algarve?

Sin contextos arqueológicos bien definidos resulta muy complicado aportar una descripción lo más fiable posible de la circulación monetaria del momento. De hecho, no sabemos exactamente hasta cuando circularon realmente los AE2 de los tipos *Reparatio Reipvb* y *Gloria Romanorum*. No obstante, si atendemos al desgaste de las piezas aparecidas y a numerosas monedas de los tesoros de Boca do Rio y Abicada, podríamos considerar que los AE2 tuvieron una circulación acusada.

No sería extraño que las emisiones anteriores convivieran con otras aún más antiguas, que también habían sido desmonetizadas pero continuaban aún en circulación. Ejemplo de ello serían los antoninianos de Galieno, Claudio II y *Divo Claudio* y piezas de gran módulo emitidas en época constantiniana. Estas incluso podrían ser incluidas fácilmente entre las monedas teodosianas por la similitud de peso y módulo. El conjunto de Abicada, por ejemplo, está compuesto en su totalidad por AE2 de los tipos anteriormente mencionados. Entre las piezas hay un pequeño bronce atribuido a Juliano II con el tipo *Spes Reipvblice* que nosotros no creemos que formara parte en su día del depósito en cuestión. Es cierto que no tenemos referencias ni del hallazgo, ni del contexto ni del número real de las piezas aparecidas, pero simplemente por la homogeneidad del resto lo descartamos. Quizás si este ejemplar hubiese sido un AE1 del tipo *Secvritas Reipvb* del mismo emperador no nos hubiese resultado tan extraño y la moneda sería considerada como parte del tesoro de una manera más fiable. De todas formas, ya advertimos en el resto de la Lusitania este tipo de situaciones con el ejemplo fiable de la ciudad de *Conimbriga*. Aquí se observó que junto a las pocas piezas que llegaron a la ciudad tras el 395

¹⁵⁷¹ TEICHER 1997

¹⁵⁷² ARRUDA 2017:296.

¹⁵⁷³ FABIÃO 2009: 34.

¹⁵⁷⁴ GRAEN *et al.* 2008: 256.

también circularon multitud de tipos ya desmonetizados pero que seguían siendo utilizados por la población de principios del siglo V¹⁵⁷⁵.

Otro aspecto característico de estas primeras décadas del siglo V es la circulación del oro. Durante los reinados de las dinastías valentiniana y teodosiana el oro es acuñado en grandes cantidades y parece que circuló en relativa abundancia por territorios hispanos¹⁵⁷⁶. Esto también ha sido observado en el propio Algarve. Tan sólo hemos podido verificar la aparición de un *solidus* de Honorio en el yacimiento de Cerro da Vila, pero los datos aportados por Santos muestran un gran número de hallazgos. En efecto, la autora recoge noticias de la aparición de estas monedas en varios lugares algarvíos¹⁵⁷⁷, alguno de ellos rurales como Senhora da Luz en Lago¹⁵⁷⁸, en Silves¹⁵⁷⁹ y posiblemente en Caldas de Monchique¹⁵⁸⁰ (Fig. 28).

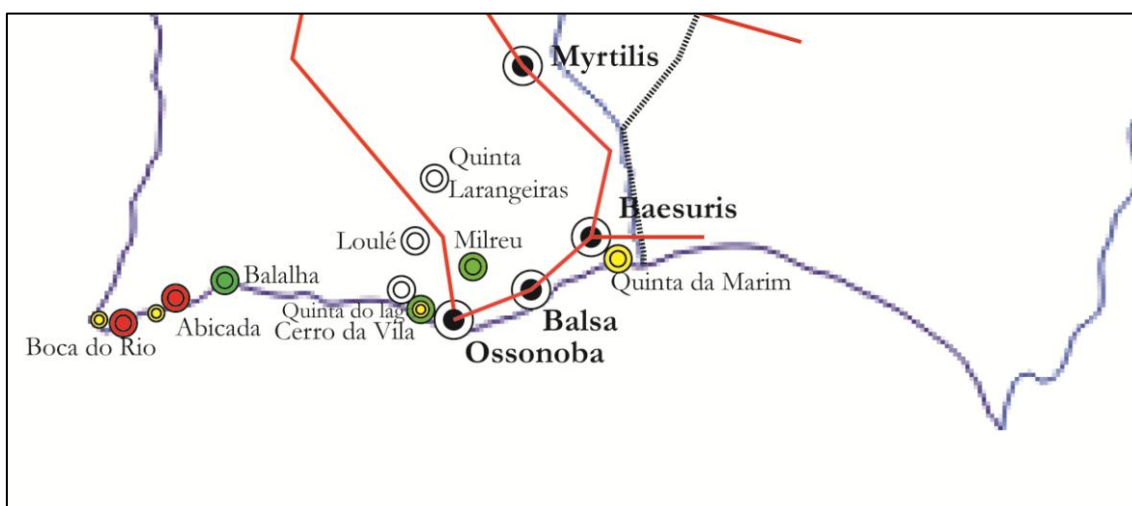


Fig. 29. Mapa con los hallazgos de AE2 en las *villae* del Algarve. En verde las *villae* que han proporcionado AE2, en rojo las que han aportado un tesoro y en amarillo el hallazgo de *aurei*

El caso más interesante para nosotros es el famoso tesoro de *solidi* de Honorio aparecido en Quinta do Marim en 1786. La noticia, que fue recogida en la *Gazeta de Lisboa*¹⁵⁸¹, hace referencia a un hallazgo casual efectuado por un trabajador mientras hacía una valla. El conjunto estaba compuesto por unas 100 monedas de oro acuñadas por el emperador Honorio. Tan sólo fue descrita una pieza que portaba en el reverso la leyenda

¹⁵⁷⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 303 – 304.

¹⁵⁷⁶ BOST *et al.* 1983.

¹⁵⁷⁷ Tenemos noticias de hallazgo esporádicos que no hemos incluido ya que las fuentes no son del todo fiables.

¹⁵⁷⁸ SANTO 1971: 111.

¹⁵⁷⁹ SANTOS 1972: 102.

¹⁵⁸⁰ *Ibidem*, 51.

¹⁵⁸¹ Suplemento n° XLIII del 27 de octubre de 1786.

VICTORIA AVGG COMOB E M D del tipo emperador con traje militar coronado por una victoria. Además el Dr. João Vidal da Costa e Sousa, quien comunicó el hallazgo, afirmaba que el resto de piezas presentaban una leyenda similar y una conservación óptima. El relator tenía fama de ser gran conocedor de las ciencias numismáticas pero hemos intentando buscar la leyenda del tipo monetario descrito y no la hemos localizado. Es probable que estemos ante una mala lectura o que no fuera transcrita correctamente cuando fue comunicada. El tipo *Victoria Avggg – comob* fue acuñado entre el 404 y el 410 por lo que la composición y cantidad del tesoro no es diferente a lo que circulaba en estos momentos por el Mediterráneo occidental¹⁵⁸². A su vez, la fecha coincide con otros ejemplares de diferentes valores encontrados en *Conimbriga* o en *Rabaçal*.



***Solidus* de Honorio acuñado en Milan entre el 395-396. Hallado en Cerro da Vila (nº 358 del catálogo)**

El volumen de piezas de oro de este hallazgo y las noticias de otros aislados en el Algarve nos sirven para establecer otro punto de reflexión. En el estudio realizado en *Conimbriga* se observó un aumento considerable de la circulación de este metal durante el reinado de la dinastía teodosiana y época posterior¹⁵⁸³. De hecho los investigadores consideraron que este metal, por su abundancia y por la desmonetiación del bronce, acabó convirtiéndose en la moneda más frecuente en uso. Esta situación no puede ser descartada, aunque la circulación del oro no fuera tan abundante como para que esta especie acabara suplantando la otra. De hecho creemos – como Cepeda¹⁵⁸⁴ - que durante gran parte del siglo V existió una circulación monetaria que mantuvo las formas romanas con el uso de las últimas piezas y otras acuñadas muchos años atrás; pero con la reserva del oro para transacciones superiores.

Ahora bien, ¿por qué se atesoran las piezas teodosianas en el Algarve? ¿Está en relación con la circulación del oro o estamos ante otros factores? Autores como Cepeda han interpretado los depósitos de AE2 como un testimonio directo de situaciones violentas

¹⁵⁸² CARLÀ 2009: 415.

¹⁵⁸³ PEREIRA *et al.* 1974: 302

¹⁵⁸⁴ CEPEDA 2000: 172 – 173.

y fortuitas¹⁵⁸⁵. De hecho no podría descartarse esta opción a causa primero de las invasiones bárbaras del 409 o posteriormente la rebelión de Constancio III del 410. Estos hechos podrían haber tenido un impacto importante – económico, social e ideológico – en la población del sur de la Lusitania¹⁵⁸⁶. Un ejemplo de ello sería el tesoro de *solidi* de Honorio encontrado en Marim. Un ocultamiento que pudo responder a la necesidad urgente de guardar una cantidad específica de dinero con la intención de ser recuperado posteriormente. Sin embargo, este tipo de advenimientos no ha sido constatado arqueológicamente en los yacimientos estudiados y hasta hoy tampoco han aparecido en el Algarve numerosas muestras de momentos violentos. De hecho, para los tesoros documentados en esta región no se dispone de un contexto arqueológico definido que nos permita establecer las circunstancias en las que las piezas fueron depositadas, ocultadas u olvidadas.

Ante la falta de contexto de las monedas descubiertas, tan solo podemos establecer ciertas hipótesis que con el paso del tiempo y con la ayuda de otros hallazgos futuros pueden ser reprobadas o refutadas. En nuestra opinión no podemos obviar la opción de que los depósitos de AE2 puedan responder a un abandono consentido por la depreciación de su valor. En otras palabras, los propietarios de estas monedas no tuvieron intención de transportarlas si trasladaban su residencia o abandonaban su propiedades, pues quizás una sola pieza de oro podía ser equivalente a varios kg de esta moneda de bronce. Ejemplo de ello podrían ser los tesoros de Boca do Rio y Abicada. En esta tesitura cobraría importancia la hipótesis planteada en *Conimbriga* y en parte por Cepeda.

La desmonetización de los AE2 y su uso prolongado en Hispania haría perder las equivalencias de la economía imperial; por lo que cada región podría tener diferentes maneras de interpretar el valor de cada pieza. Así pues, si los AE2 continuaron utilizándose a finales del siglo V como posiblemente fue en otras partes de Hispania. Imaginamos que – en un hipotético caso – estos tendrían que presentar una relación de valor con respecto a la moneda visigoda – por ejemplo – si es que los AE2 eran aceptados por el resto de usuarios. La aceptación de los AE2 en la economía visigoda no debería resultar demasiado extraño – sobre todo en áreas aisladas –, pues se ha documentado recientemente piezas de bronce acuñadas durante este reinado¹⁵⁸⁷. Sin embargo, no se dispone de hallazgos bien

¹⁵⁸⁵ *Ibidem*, 173.

¹⁵⁸⁶ Como así se ha probado en el resto de áreas lusitanas: ARCE 2007b.

¹⁵⁸⁷ PLIEGO 2015 – 2016: 136. Por tanto también era utilizado el bronce y no sólo el oro como se había pensado anteriormente.

contextualizados en este territorio como para proponer esto, a pesar de la dilatada circulación de algunos AE2 documentados en Hispania¹⁵⁸⁸.

Evidentemente, no podemos considerar que los AE2 fueron repentinamente olvidados, sino que como dijo Cepeda, irían siendo depreciados paulatinamente al mismo ritmo que se perdía la esencia de la administración romana¹⁵⁸⁹. Esto en cierta medida puede estar justificado por las actividades económicas algarvias que sin duda necesitarían de una economía monetaria para su realización, al menos durante las primeras décadas del siglo V. En varios yacimientos se documenta una continuidad en cuanto a la producción de salsas de pescado y de salazón. Ejemplo de ello es la factoría asociada a la *villa* de Boca de Río para la cual se cree estuvo activa durante las dos o tres primeras décadas del siglo V¹⁵⁹⁰. Es durante este periodo cuando se pudo ocultar el tesoro que hemos mencionado anteriormente¹⁵⁹¹ pues a partir de estas fechas parece que el yacimiento es abandonado¹⁵⁹². Este hecho coincidió posiblemente con la ocultación del pequeño depósito de Abicada, aunque de esta *villa* no disponemos de información bien definida para este periodo de tiempo.

Otros yacimientos algarvios en una situación parecida sería la factoría de Quinta do Lago que parece que tras una actividad bastante significativa durante el siglo IV, sigue funcionando en estas primeras décadas del siglo V¹⁵⁹³. Signos de continuidad también han sido identificados en *Ossonoba* y en *Balsa*¹⁵⁹⁴ y en los yacimientos cercanos como Cerro da Vila y São João de Vendas pero con un volumen de producción inferior a las décadas anteriores¹⁵⁹⁵. No podemos pasar por alto el sitio de Cerro da Vila que mantiene sus actividades productivas y el funcionamiento de su puerto durante el siglo V y VI. Incluso tras recuperarse de un episodio fortuito causado posiblemente por un maremoto¹⁵⁹⁶. No obstante, parece que estas actividades fueron breves pues muchas partes del edificio se encontraban en estado ruinoso y varias áreas fueron reconvertidas en zonas de actividades

¹⁵⁸⁸ MAROT 1997; 2000 – 2001.

¹⁵⁸⁹ CEPEDA 2000: 175

¹⁵⁹⁰ FABIAO 1992 – 1993: 248; BERNARDES y MEDEIROS 2016: 282 y ss.

¹⁵⁹¹ También expuesta en el Anexo correspondiente.

¹⁵⁹² BERNARDES y MEDEIROS 2016: 281 y ss.

¹⁵⁹³ LAGÓSTENEA BARRIOS 2001: 355 afirma que la profusión de ánforas del tipo Almagro 51c puede tomarse como sinónimo de prolongada actividad. Hecho que ha sido posteriormente reafirmado por Margarida Arruda, pues ha demostrado la continuidad de actividades para las primeras décadas del siglo V: ARRUDA 2017: 296.

¹⁵⁹⁴ VIEGAS 2011B: 411.

¹⁵⁹⁵ LAGÓSTENEA BARRIOS 2001: 355.

¹⁵⁹⁶ TEICHNER 2017b: 288.

“industriales”. No obstante en otras áreas existen evidencias claras de actividades industriales de procesamiento de pescados y mariscos. Áreas que presentan continuidad hasta el siglo VI y VII¹⁵⁹⁷.

Durante la segunda mitad del siglo V, salvando las evidencias que hemos mencionado, es probable que estos lugares quedaran bajo la influencia de la recién llegada moneda visigoda. Sin embargo no existen hallazgos claros que puedan demostrar la utilización de estas especies en la economía algarvía de finales del siglo V y los siguientes. Aún así, sabemos que fueron descubiertas a lo largo del siglo XX algunos ejemplares de esta época en la ciudad de *Myrtilis*, actual Mértola¹⁵⁹⁸ y más al norte en la zona de Serpa¹⁵⁹⁹.

La escasez de hallazgos de moneda visigoda en el Algarve no debe ser interpretada como una ausencia de su circulación. Es probable que – como observamos en la zona norte de la Lusitania – la posesión de moneda fuera signo de prestigio, restringida socialmente y/o destinada a aspectos claves como el pago de rentas o impuestos¹⁶⁰⁰. Hecho que llevaría a limitar su circulación y el número de usuarios. Tampoco podemos obviar el uso de moneda de bronce acuñada también por el reino visigodo, como hemos expuesto, aunque no hayan aparecido tampoco ejemplares en el sur de la Lusitania¹⁶⁰¹.

Otros elementos numismáticos que parece que también tuvieron presencia en las áreas algarvías son las monedas bizantinas. Ciertamente no ha sido hallada – hasta hoy – ninguna pieza en las áreas rurales que hemos estudiado pero sí dos ejemplares justinianos en la costa más occidental del sur de Portugal¹⁶⁰². Tradicionalmente se había pensado que el sur de la Lusitania había estado durante un tiempo bajo la autoridad bizantina, sin embargo en los últimos años parece que esta idea no es del todo cierta. El estudio efectuado por Vizcaino ha demostrado que si hubiese habido cierta dependencia, esta habría sido puntual, pues las evidencias arqueológicas son escasas y las influencias artísticas y culturales son más visigodas que bizantinas en estos territorios¹⁶⁰³.

El hallazgo de estos ejemplares acuñados por Justiniano debe responder antes a cuestiones puramente comerciales. En efecto, su aparición en zonas costeras y portuarias y

¹⁵⁹⁷ *Ibidem*, 289.

¹⁵⁹⁸ FARIA 1988: 73 y ss.

¹⁵⁹⁹ *Ibidem*,

¹⁶⁰⁰ Ya hicimos referencia sobre el debate hoy abierto en el capítulo de la Vía de la Plata,

¹⁶⁰¹ PLIEGO 2015 – 2016: 136.

¹⁶⁰² MORA SERRANO 2016: 145 – 146.

¹⁶⁰³ VIZCAÍNO 2007: 135 – 137.

la abundancia de cerámicas de tipo focense de cronologías relativas a los siglos V- VII demuestran los contactos entre la Lusitania y el área oriental mediterránea¹⁶⁰⁴. No obstante, esto no debe obviar los contactos con el interior, donde también han aparecido estas cerámicas a pesar de la ausencia de evidencias monetarias. Estos contactos podían haberse realizado a través de intermediarios orientales que habitaran en alguna de las ciudades algarvías como ya habíamos mencionado en el entorno de *Olissipo*. Varias inscripciones escritas en griego halladas en la ciudad de *Myrtilis* demuestran – según García Moreno¹⁶⁰⁵ – la presencia de estas personas venidas de oriente, seguramente dedicadas al comercio y/o realización de trabajos especializados. De hecho Vizcaíno identifica en esta ciudad un periodo de cierto esplendor económico y urbano de la ciudad. Sin embargo estos cambios arquitectónicos y también económicos no son debido a la presencia bizantina, sino a la diversidad de los habitantes de la ciudad¹⁶⁰⁶. La existencia de estas comunidades en determinadas ciudades pudo jugar un papel importante en la adquisición de determinados productos procedentes de oriente¹⁶⁰⁷. Además de favorecer la entrada en estos territorios de nuevos pensamientos– como el cristianismo – y elementos de riqueza: lo que propiciaría la inversión directa y/o indirectamente en la propia ciudad¹⁶⁰⁸. Vallejo observa cómo la epigrafía demuestra que estas familias orientales también estaban entroncadas con la jerarquía eclesiástica de sus comunidades¹⁶⁰⁹.

Paralelamente a esto, a finales del siglo V y durante el siglo VI en las *villae* que hemos sometido a estudio se producen ciertas transformaciones que no pueden pasar desapercibidas en este estudio. En primer lugar muchas de ellas dejan de funcionar tanto en su función productiva como en su función residencial. En segundo, varias reconvierten sus espacios interiores en lugares dedicados a otro tipo de actividades. En suma este hecho no difiere mucho de la tónica peninsular donde se ha observado de manera coetánea un comportamiento similar¹⁶¹⁰. Se ha documentado por ejemplo en la *villa* de Boca do Rio la transformación del área residencial en un área productiva: la construcción de una cubeta para preparados piscícolas sobre un mosaico y el encalado de sus paredes estucadas¹⁶¹¹. Lo mismo para la *villa* de Milreu con la construcción de un área similar dentro de la zona

¹⁶⁰⁴ FABIÃO 2009: 34.

¹⁶⁰⁵ GARCÍA MORENO 1972:138.

¹⁶⁰⁶ VIZCAÍNO 2007: 136.

¹⁶⁰⁷ VALLEJO GIRVÉS 2012: 177.

¹⁶⁰⁸ Un ejemplo interesante puede ser la comunidad oriental residente en *Hispalis* donde también se ha observado un comportamiento similar. AMORES *et al.* 2007: 138.

¹⁶⁰⁹ VALLEJO GIRVÉS 2012: 180.

¹⁶¹⁰ CHAVARRÍA 2007: 125 – 147. Se describe el proceso y cita numerosos ejemplos peninsulares.

¹⁶¹¹ BERNARDES 2014b: 132.

residencial¹⁶¹². En este sitio además se documentó el funcionamiento de las prensas de vino y aceite hasta bien entrado el siglo VII. Signos de actividad que concuerdan con otras desarrolladas en el yacimiento de Cerro da Vila: la aparición de nuevas cubetas para el salazón y otras actividades relacionadas con los metales¹⁶¹³.

En esta situación de transformación es interesante citar las conclusiones a las que llega J.P. Bernardes a la hora de analizar los sistemas de producción post-romanos algarvios. Para el autor existen dos elementos interesantes que pueden caracterizar la economía rural de los siglos VI – VII. En primer lugar las transformaciones anteriormente descritas son imagen de un sistema productivo que ha perdido el carácter excedentario. A partir de estos momentos los yacimientos con prensas de aceite y/o vino y salsas de pescado no producen un volumen muy amplio; es decir, no favorecen la disponibilidad de excedentes para su venta y distribución¹⁶¹⁴. Esto mismo ha sido identificado por Peña Cervantes¹⁶¹⁵ en el resto de la Lusitania pues así lo también lo hemos advertido en las otras áreas rurales de la provincia.

Por otra parte, el autor identifica en la zona del berrocal algarvio cubetas excavadas en roca que podían ser utilizadas para la prensa del vino y del aceite. Según Bernardes¹⁶¹⁶ estas estructuras son muy parecidas a las documentadas en época medieval en otras regiones de Portugal. Su datación - advierte - resulta complicada porque no aparecen materiales cerámicos y/u otros objetos que permitan establecer con certeza una cronología fiable. No obstante, él mismo ha considerado que estas regiones interiores sufren una reconversión con la adopción de economías agropastoriles; donde las cubetas tendrían también su protagonismo. Estas distintas estrategias económicas responden a una nueva red de poblamiento diferente a la de época imperial que resulta muy complejo de identificar por varias razones¹⁶¹⁷: la utilización de materiales perecederos que no dejan registro y la continuidad de estas poblaciones –en algunas ocasiones – en el mismo yacimiento.

Por último, parece que las áreas rurales del Algarve no estuvieron bajo una situación de tensión o inestabilidad como en otras áreas lusitanas. Recordemos que no eran escasos los ejemplos en los que muchas *villae* habían sido totalmente deshabitadas por encontrarse

¹⁶¹² TEICHNER 2008: 318 – 319.

¹⁶¹³ TEICHNER 2005: 98 también citado en BERNARDES 2014B: 131 y ss.

¹⁶¹⁴ BERNARDES 2014b: 132.

¹⁶¹⁵ PEÑA CERVANTES 2005 – 206: 105 – 106. Citado a su vez por BERNARDES 2014B: 132.

¹⁶¹⁶ BERNARDES 2014b: 135 y ss.

¹⁶¹⁷ *Ibidem*.

en zonas de llano; mientras que la población prefería refugiarse en lugares altos con otro tipo de comodidades, los *castra*. Bernardes ha observado que en la zona sur de la Lusitania muchos de estos yacimientos rurales no se abandonan, lo que ha complicado la investigación de su evolución arquitectónica, económica y social¹⁶¹⁸. El autor cree que los pueblos germanos – olvidando la visión catastrofista que recae sobre ellos – se adaptaron perfectamente a la situación que encontraron¹⁶¹⁹. Esto parece que también sucedió en la Mauretania Tingitana donde los vándalos se asentaron y se adaptaron rápidamente a los territorios a los que llevaron. Es interesante como en reino vándalo adopta las normas romanas desde el principio. El caso más interesante son las tablas escritas en madera aparecidas cerca de Tébessa, actual Argelia. Estas hablan de la venta de unas propiedades casi a finales del siglo V. Lo llamativo es que para estas fechas se sigue utilizando el derecho romano como si la administración romana continuara funcionando¹⁶²⁰.

Volviendo al sur de la Lusitania, los yacimientos son reconvertidos o modificados estructuralmente sin episodios de destrucción como acabamos de mencionar. De hecho varios lugares son habitados ininterrumpidamente hasta la llegada de los árabes e incluso hasta época posterior¹⁶²¹. Ejemplo de ello son los yacimientos de Milreu¹⁶²² y Cerro da Vila donde se han documentado signos de bastante actividad durante esta época, asimismo hasta el siglo XII¹⁶²³. Sin embargo las preguntas son más que claras: en el estudio de las monedas aportadas por los dos últimos yacimientos existe un claro hiato entre las últimas monedas de época romana – a la suma del 402 – y las de época medieval. ¿Qué tipo de economía desarrollaron estos yacimientos que se mantuvieron ininterrumpidamente habitados? En honor a la verdad no podemos aportar una respuesta clara. O bien continuaron utilizando las monedas de época romana como ya mencionamos anteriormente hasta la llegada de nuevas especies monetarias. O bien adoptaron sistemas económicos donde la moneda tenía un carácter secundario; es decir, que esta no era utilizada en la cotidianeidad y estaba reservada para hechos puntuales. Hasta que no se realicen nuevas excavaciones y – fundamentalmente – estudios minuciosos de los materiales arqueológicos hallados; tendremos que conformarnos con establecer hipótesis que puedan ser reprobadas o refutadas en un futuro.

¹⁶¹⁸ *Ibidem*, 126.

¹⁶¹⁹ *Ibidem*, 127 – 128.

¹⁶²⁰ BRIAND-PONSART y HUGONOT 2005: 495 y ss.; LASSÈRE 2015: 653 y ss.

¹⁶²¹ Algunos ya observados en otros lugares lusitanos como la villa de São Cucufate.

¹⁶²² TEICHNER 2006.

¹⁶²³ TEICHNER 2017: 288 – 289.

Resumen

En este capítulo se realiza una comparación entre las tres áreas en las que hemos dividido la Lusitania. Podríamos considerarlo una síntesis previa a las conclusiones donde hemos expuesto los elementos más significativos de la circulación monetaria de las áreas rurales. Para elaborar el aparato gráfico de este capítulo se han tenido en cuenta los datos obtenidos en nuestro estudio numismático y los aportados en otros trabajos desarrollados sobre contextos urbanos.

CAPÍTULO VII

Una síntesis:

La moneda en las áreas rurales de la Lusitania

Para obtener una percepción clara del uso de la moneda en las áreas rurales, hemos optado por confeccionar un capítulo donde podamos cotejar los datos obtenidos en el análisis de las tres áreas lusitanas. El recorrido que vamos a presentar es en cierta medida sintético, pues tampoco queremos ser redundantes con respecto a los capítulos precedentes.

7.1. Algunos aspectos generales

Uno de los primeros puntos sobre el que debemos reflexionar es el número de piezas proporcionado por cada yacimiento y área. Para ello hemos aportado una tabla y gráfico en el que se ha contabilizado el número de piezas totales distribuidas por los periodos cronológicos convencionales. A su vez, se ha calculado la proporción que ocupa cada cantidad con respecto al total de monedas descubierto en su respectiva área.

Como es evidente, las tres zonas que hemos advertido en la Lusitania han aportado un número de ejemplares muy diferente (Tabla 1 y Fig. 1). En un primer momento pensábamos que esto podía relacionarse con algún patrón de aprovisionamiento o si podía existir alguna causa histórica o económica que explicara tales diferencias. La evaluación del numerario y sus respectivas procedencias nos dio la clave para entenderlas. Olvidando cuestiones relativas al hecho histórico, las variaciones de numerario entre un área y otra responden a cuestiones puramente metodológicas. En efecto, en el entorno de la Vía de la Plata se han efectuado muchas más excavaciones que en el resto de áreas. De hecho, de los 36 yacimientos que en total hemos analizado, 18 corresponden a esta zona, 11 a la fachada atlántica y 6 al sur de la Lusitania.

La segunda cuestión relacionada con la evaluación del numerario tiene que ver con su procedencia. Ya habíamos advertido que todos los yacimientos que hemos estudiado son de *villae* de una cronología, evolución y extensión similar. Pero los métodos de documentación y excavación de estos lugares pueden condicionar de manera significativa

las monedas que cada uno ha aportado. Un ejemplo de este hándicap son las *villae* excavadas en las inmediaciones del *Iter*. Es cierto que algunas fueron intervenidas hace bastantes años y el método utilizado para el registro numismático no ha sido el más apropiado. Sin embargo muchas de ellas han sido excavadas recientemente y esto ha condicionado el número de monedas recuperadas. Con nuevas metodologías se ha apostado por un registro mucho más conciso y esto puede traducirse en mayores atenciones al número de materiales documentados. La moneda descubierta en estas condiciones está documentada estratigráficamente y suele ser más numerosa que en yacimientos excavados durante gran parte del siglo XX. Esto mismo sucede en la zona atlántica o en el propio Algarve. De hecho, en esta última área, la mayoría de los yacimientos fueron intervenidos o a finales del siglo XIX o durante el siglo XX. Por esta razón no hemos podido incorporar otros, porque precisamente las monedas halladas en estas intervenciones – de las cuales solo tenemos noticias – se encuentran en paradero desconocido.

Periodos/ <i>Villae</i>	Algarve		Lusitania Atlántica		Vía de la Plata	
	Total	%	Total	%	Total	Total %
Antes de Augusto	4	0,59	1	0,10	6	0,29
Augusto>192	36	5,32	36	3,84	129	6,32
Indet. Alt. Imp.	13	1,92	9	0,96	65	3,18
193-260	17	2,51	22	2,35	37	1,81
260-274	126	18,63	171	18,16	386	18,91
274-306	15	2,21	15	0,14	80	3,91
306-330	42	6,21	31	3,31	130	6,36
330-340	89	13,16	101	10,47	193	9,45
340-348	33	4,88	24	2,45	69	2,75
348-353	17	2,51	82	8,76	59	2,60
Magn/Dec	10	1,47	10	0,96	24	1,12
353-362	93	13,75	123	13,03	236	11,56
364-378	6	0,88	8	0,74	21	1,02
378 – 398 AE2	41	6,06	175	17,94	318	15,58
378 – 396 Otrs	5	0,73	7	0,74	16	0,78
Indet. S. IV.	130	19,23	136	14,52	292	14,50
Total.	676	100,00	952	100,00	2041	100,00

Tabla 1. Número de piezas repartidas en periodos halladas en cada área y su porcentaje

Atendiendo al número de ejemplares documentado en cada periodo, podemos observar una distribución del numerario de una manera equilibrada. Esto también lo hemos comprobado al comparar los porcentajes que hemos calculado de cada cantidad por periodos. Si hubiésemos optado por revisar el número aportado por cada región, la lectura sería totalmente diferente y completamente errónea, ya que no estaríamos evaluando el numerario desde un punto de vista proporcional. Recordemos que hay una variación considerable en el número real de piezas documentado entre una región y otras.

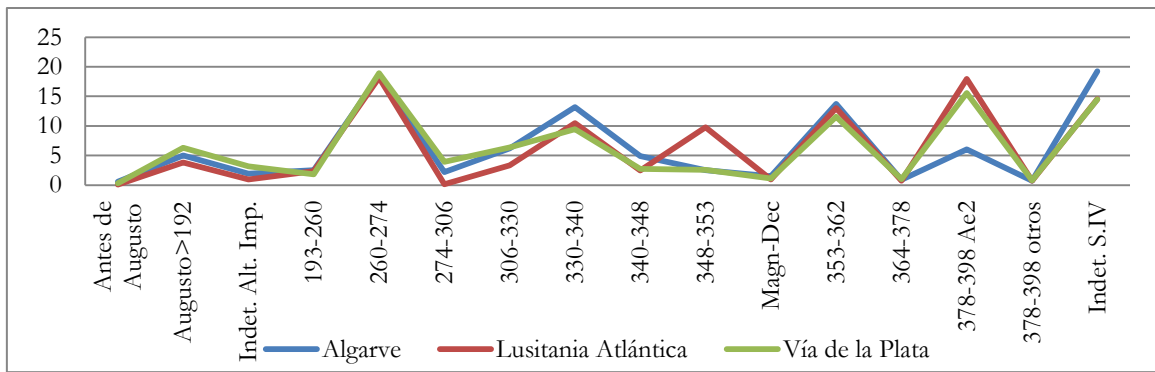


Fig. 1. Gráfico con el porcentaje de piezas repartidas en periodos halladas en cada área

Así pues, observamos una distribución del numerario casi similar en las tres áreas analizadas. Esto demuestra un paulatino y constante proceso de abastecimiento monetario que sufre vaivenes en función de la política imperial. En todo el conjunto adquieren protagonismo los diferentes periodos inflacionarios de la historia económica romana: las acuñaciones de Galieno, Claudio II y sus respectivas imitaciones, las reformas de Constantino y sus hijos y la moneda de la dinastía valentiniana y teodosiana. Sin embargo, esta visión casi homogénea que presentan las respectivas áreas está cargada de particularidades, las cuales iremos desglosando a partir de este momento.

7.2. Análisis de la circulación monetaria

7.2.1. Ss. II – I a.C.

En varias *villae* de la Lusitania hemos documentado piezas emitidas en momentos previos al Principado. Estos ejemplares, la mayor parte descontextualizados, responden a monedas acuñadas en cecas cercanas y que circulan de manera residual durante los primeros años del Imperio. Ejemplo de ello es la unidad de *Salacia* documentada en la *villa* de Freiria o las piezas en plomo acuñadas en *Ossonoba* aparecidas en Milreu y Cerro da Vila. Caso aparte son los denarios republicanos hallados en Torre de Palma, una unidad ilegible en São Cucufate, un pequeño bronce emitido en *Thesalonica* entre el siglo II y I a.C. y un denario de Marco Antonio procedentes de Cerro da Vila. De estas piezas, sólo la de São Cucufate ha aparecido contextualizada y su hallazgo fue datado en el Bajo Imperio. En esta coyuntura, la moneda podría haber sido reutilizada por su peso y composición. Los autores que estudiaron este caso lo relacionaron con otros observados en la ciudad de *Conimbriga*, donde advirtieron este mismo comportamiento¹⁶²⁴. Esto también podría

¹⁶²⁴ BOST y PEREIRA 1990: 222-223.

aplicarse a los denarios de época cesariana hallados en Torre de Palma o al de Marco Antonio encontrado en Cerro da Vila. Aún teniendo constancia de que estos yacimientos tienen fundaciones muy tempranas, es probable que estos ejemplares se encontraran circulando entre la plata amonedada de las primeras décadas del Imperio. Lo mismo sucedería con la pieza greco-romana de *Thesalonica*. La similitud en apariencia y peso con una pieza imperial no impediría su uso entre las monedas posteriores a su acuñación. Lamentablemente no disponemos de contexto definido para estos ejemplares y es complicado poder establecer el momento de su pérdida. Sin embargo, su presencia en estos yacimientos puede indicarnos su perduración en la circulación y su llegada a las áreas rurales.

Recordemos que en el territorio lusitano han aparecido numerosos tesoros monetarios de diversos momentos de la época republicana¹⁶²⁵. Esto nos muestra cómo la moneda ya había llegado y circulado en estas áreas. Sin embargo los hallazgos que conocemos solo corresponden con depósitos relacionados con varios conflictos bélicos muy lejanos al desarrollo arquitectónico y económico de las primeras *villae*. Es más que probable que la moneda circulara por los campos lusitanos antes de la emergencia de estos yacimientos rurales, no obstante no hay hallazgos que evidencien tal circulación.

7.2.2. Ss. I – II d.C.

7.2.2.1. *Dinastía Julio-Claudia*

La moneda acuñada durante los siglos I y II d.C. es más numerosa con respecto a la anterior. Muchos de los yacimientos que hemos estudiados ya se encuentran habitados en estos momentos, habiéndose documentado estructuras de habitación y residencia de influencia itálica. En otras sólo se han hallado fases que por factura de los muros y evidencias cerámicas se ubican en estas cronologías. No obstante estas fases se encuentran muy arrasadas debido a las grandes modificaciones del siglo III y IV. Los ejemplos más significativos y mejores conservados son las primeras fases de São Cucufate, Torre de Palma y La Sevillana en el entorno de la Vía de la Plata; Freiria, São João Laranjeiras y Vila Cardilio en la zona atlántica o Milreu y Cerro da Vila en el Algarve.

Si atendemos al numerario por emisor, las *villae* de la Vía de la Plata han sido las que más monedas han aportado por emperador. El numerario acuñado por Augusto ha estado

¹⁶²⁵ HIPÓLITO 1960 – 1961.

presente en algunas *villae*, siendo las mayoritarias ubicadas en el entorno del *Iter*. El número total de ejemplares es de 13, una cifra no muy numerosa con respecto al resto del numerario. Si observamos el índice de monedas por año(Figs. 2 y 3. Tabla 2), este no es muy elevado, pues parece que la circulación monetaria en las áreas rurales comenzó a ser efectiva – en cuanto al volumen – en las décadas posteriores. No obstante, sí podríamos decir incluso que a es durante el gobierno de este Augusto cuando comienza la verdadera monetarización de las áreas rurales lusitanas.

Ya hemos comentado anteriormente cómo estas áreas ya conocían la moneda de época romano republicana a través del hallazgo de numerosos depósitos de diversos momentos. Por no hablar de la existencia de otras cecas en el mismo territorio – principalmente en el sur – que habrían hecho circular sus respectivos ejemplares acuñados. Sin embargo estas acciones no implicaban una llegada sistemática de las emisiones a áreas rurales, sino meros contactos con unas áreas rurales escasamente pobladas. Con el gobierno de Augusto se produce la paulatina ocupación de las áreas rurales y la emergencia de las primeras *villae* – aunque tengamos constancia de otras en época pre-augustea¹⁶²⁶ – lo que implicaría una llegada de moneda mucho más sistemática. La intención no sería monetarizar las áreas rurales, ya que estas recibieron la moneda como consecuencia de la ocupación y explotación de la tierra.

Cronología	Total Algarve	m/a	%	Total Zona Atlántica	m/a	%	Total Vía de la Plata	m/a	%	Total Lusitania Rural	m/a	%
Augusto	1	0.02	1.88	3	0.075	6.97	9	0.21	4.56	13	0.31	4.43
Tiberio	1	0.04	1.88	8	0.34	18.60	12	0.53	6.09	33	1.43	11.26
Claudio	13	1	24.52	6	0.46	13.95	32	2.46	16.24	51	3.92	26.42
Nerón	1	0.07	1.88	-	-	-	3	0.21	1.52	4	0.28	1.36
Galba	1	1	1.88	-	-	-	-	-	-	1	1	0.34
Vespasiano	1	0.1	1.88	-	-	-	15	1	7.61	16	1.6	5.46
Tito	-	-	-	1	0.33	1.32	3	1	1.52	4	1.33	1.36
Domiciano	3	0.2	5.66	1	0.06	2.32	2	0.13	1.01	6	0.4	2.04
Nerva	-	-	-	-	-	-	3	1.5	1.52	3	1.5	1.02
Trajano	1	0.05	1.88	1	0.05	2.32	8	0.42	4.06	10	0.52	3.41
Adriano	-	-	-	5	0.22	11.62	17	0.80	8.62	22	1.04	7.50
Antonino Pío	3	0.13	5.66	2	0.08	4.65	8	0.34	4.06	13	0.56	4.43
Marco Aurelio Cómodo	10	0.6	18.83	5	0.25	11.62	11	0.68	5.58	26	1.36	8.87
Ind. s. I y II.	19	-	35.84	2	0.16	4.65	1	0.08	0.50	4	0.33	1.36
Total	53	-	100	43	-	100	197	-	100	293	--	100

Tabla 2. Distribución por áreas de las piezas emitidas por cada emperador y su índice de monedas por año.

¹⁶²⁶ LOPES 1994.

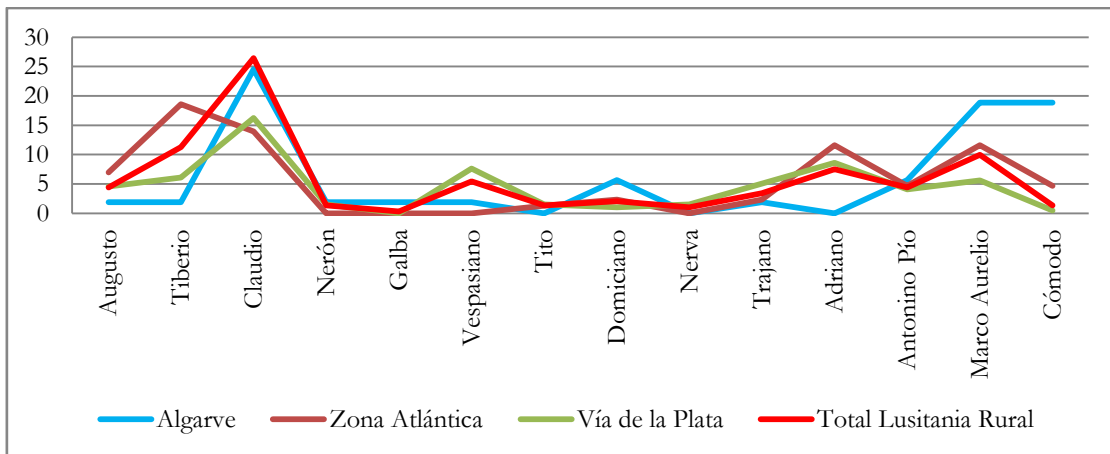


Fig. 2. Gráfico que muestra el porcentaje de monedas halladas por cada emperador del siglo I -II d.C. distribuido por las áreas seleccionadas.

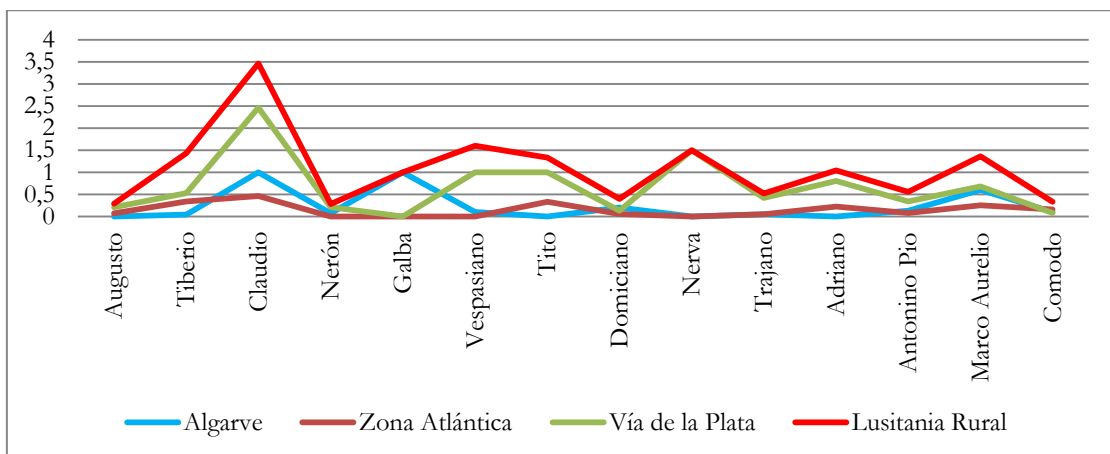


Fig. 3. Gráfico que muestra el índice de monedas por año de cada emperador del siglo I -II d.C. distribuido por las áreas seleccionadas.

Las emisiones de este gobierno están caracterizadas por ases de bronce acuñados en las cecas hispanas, principalmente en *Augusta Emerita*, seguida de *Ilulia Traducta* y *Caesaraugusta*. Pero también existen ejemplos de piezas procedentes de Roma emitidas en los primeros años del Imperio, como las monedas halladas en la *villa* de Clavellinas y São Cucufate. En la Lusitania atlántica solo hemos documentado ejemplares de este emperador en Vila Cardilio con piezas procedentes de la ceca de Roma, *Celsa* y de las itinerantes del Noroeste. Finalmente en el Algarve solo se tiene constancia de un semis acuñado en *Carteia*.

Si observamos la procedencia de todas las piezas podríamos decir que existe mayor protagonismo de los talleres hispánicos sobre la ceca de Roma. Un hecho que indica que el aprovisionamiento monetario de estos territorios sería *a priori* solventado por las cecas

cercanas y reforzado por numerario romano. Una dinámica que también ha sido observada - a otra escala - en las ciudades de *Conimbriga*¹⁶²⁷ y de *Bele*¹⁶²⁸.

Por lo que respecta al gobierno de Tiberio, las emisiones son mucho más numerosas que las de Augusto - superando el doble - lo que implica un índice de monedas por año de 1.43 piezas en toda la provincia. Se observa una continuidad con la dinámica advertida en las décadas anteriores: mayor protagonismo de las emisiones hispanas con apoyo de las romanas¹⁶²⁹. Las acuñaciones de este emperador están caracterizadas por la ceca de *Augusta Emerita*, que es la mayoritaria con diferencia. Hemos identificado ejemplares de esta ceca a lo largo de la Vía de la Plata¹⁶³⁰ con ejemplos rurales en Torre de Palma, Torre Águila y São Cucufate. En la parte atlántica fueron también hallados un as en Freiria y varios ejemplares en Vila Cardilio. Más al sur fue documentado otro as de esta misma procedencia en Milreu. La presencia de estas amonedaciones en las áreas rurales no debe sorprendernos. Recordemos que este taller fue uno de los que más volumen emitió durante su actividad, nutriendo los circuitos económicos de la Lusitania y el resto de provincias con abundante numerario¹⁶³¹. La llegada de estos ejemplares a las áreas rurales pudo darse incluso al mismo tiempo de su acuñación, conviviendo más tarde con emisiones posteriores. Los piezas presentan muestras evidentes de desgaste y esto es signo inequívoco de un uso muy prolongado. De Tiberio también se han hallado monedas batidas en *Colonia Romula* (en Torre de Palma y Vila Cardilio), una procedente de *Turiaso* (La Sevillana) y una acuñada en Roma (São Cucufate).

Las acuñaciones de Claudio I son las más numerosas de la muestra. Un total de 51 ejemplares que implican un índice de moneda por año del 3.92. Las piezas se encuentran presentes en la mayor parte de las *villae* de la Lusitania, siendo las más numerosas en el entorno de la Vía de la Plata. Aquí hemos documentado un total de 32 monedas con respecto a las 6 de la zona atlántica y las 13 del Algarve. Estas diferencias cuantitativas no deben alarmarnos, pues si atendemos al porcentaje de cada cifra en el número total de piezas aportadas por cada área, vemos índices similares en las tres zonas.

¹⁶²⁷ PEREIRA *et al.* 1974: 218

¹⁶²⁸ BOST y CHAVES 1987: 37-38.

¹⁶²⁹ Esto también ha sido advertido en la ciudad de *Conimbriga* donde las piezas de *Augusta Emerita* siguen siendo las protagonistas. PEREIRA *et al.* 1974: 218.

¹⁶³⁰ Para análisis de la distribución de estas piezas es recomendable consultar las publicaciones de BLÁZQUEZ CERRATO 1992, 2002.

¹⁶³¹ BOST y CHAVES 1990.

Podemos decir que la mayoría de ejemplares documentados de este emperador son imitaciones hispanas del tipo Minerva. Esta aparición en el panorama hispano ha sido interpretada por Ripollès, en palabras de Bost y Chaves¹⁶³², como una clara respuesta al cierre de los talleres hispanos. Estas se extendieron por los territorios donde se desarrollaron numerosas actividades comerciales necesitadas de cierta cantidad de numerario. Posiblemente esto fomentó la demanda y uso de estas piezas no oficiales¹⁶³³. Recordemos que en la zona del Algarve se desenvuelven actividades comerciales de cierta entidad¹⁶³⁴, lo mismo para la región de *Olisipo*¹⁶³⁵ y la Vía de la Plata, con el efecto distribuidor de *Augusta Emerita*¹⁶³⁶. En la costa atlántica no han aparecido tantas monedas como pretendíamos encontrar en comparación con otros lugares. Mas los estudios realizados sobre la Estremadura Portuguesa demuestran un uso elevado en esta región¹⁶³⁷. Los hallazgos en las *villae* no son numerosos, pues sólo se han encontrado en Rabaçal, Vila Cardilio y Santo André Almoçageme.

Pero esta ausencia de piezas en contextos rurales no la hemos interpretado como un fenómeno económico o histórico que condicionara el abastecimiento monetario de estos lugares. Creemos que este hecho responde más a cuestiones puramente cronológicas o a la falta de investigación sobre otras *villae* que aún no se han excavadas. No obstante, si observamos el número de monedas halladas aquí, desde un punto de vista porcentual, la cifra no difiere del resto de áreas. A pesar de haber hallado en estos lugares una menor cantidad de ejemplares, en esta área se aprecia un mismo ritmo de aprovisionamiento que en las dos restantes.

Por su parte, el entramado viario jugó un papel muy importante en la difusión de las piezas claudianas. Esto hemos podido comprobar en el entramado viario existente en torno a la Vía de la Plata y las vías que comunicaban la fachada atlántica y el Algarve. Blázquez Cerrato ha sido quien ha advertido la importancia de los ejes de comunicación en la difusión de estos ejemplares¹⁶³⁸. Pero además ha considerado el valor anacrónico de estas emisiones. Nos referimos a la circulación prolongada de estos en las décadas posteriores, incluso en las centurias siguientes. Este comportamiento monetario no se ha documentado

¹⁶³² BOST y CHAVES 1987: 54 – 55 citado en RIPOLLÈS 2002: 201.

¹⁶³³ RIPOLLÈS 2002: 201.

¹⁶³⁴ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 238 – 239; VIEGAS 2011b: 250, 395, 518

¹⁶³⁵ RIBEIRO 1994.

¹⁶³⁶ MAYET 1990.

¹⁶³⁷ RUIVO 1993-1997: 120 -121.

¹⁶³⁸BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 282-283.

estratigráficamente en las *villae* de la Lusitania, pues estos hallazgos no se han registrado correctamente en el momento de su aparición. Sin embargo, la reciente revisión que realizamos sobre las monedas halladas en el *macellum* de *Contributa Iulia Ugultunia* (Medina de las Torres, Badajoz) nos demuestra la convivencia de estas piezas con otras del siglo III e incluso del Bajo Imperio.

Por último debemos mencionar las monedas emitidas por Nerón. Con una cifra muy inferior a los anteriores reinados, solo se han documentado cuatro ejemplares en toda la Lusitania rural. Una pieza en la *villa* de Milreu, otras en San Nicolás de Ávila, São Cucufate y Quinta das Longas. Estas emisiones aparecieron en contextos revueltos como las acuñaciones anteriores. La moneda de Nerón no es muy numerosa en otros contextos, de hecho su ausencia es común en toda la provincia¹⁶³⁹ y en el resto de Hispania¹⁶⁴⁰, como así han advertido en los yacimientos de *Conimbriga*¹⁶⁴¹ y *Belo*¹⁶⁴².

7.2.2.2. *Dinastía Flavia*

Por lo que respecta a las emisiones de Vespasiano, Tito y Domiciano, observamos un claro protagonismo de estas en la Vía de la Plata con escasa representación en la zona atlántica y el sur de la Lusitania (Tabla 3). Los ejemplares de Vespasiano son los más numerosos, 16 piezas que representan un aprovisionamiento 1,6 monedas por año y un 5,46% de toda la muestra. Por su parte Tito con 4 ejemplares y Domiciano con 6 piezas, proporcionaron 1,33 y 0,40 monedas por año respectivamente y tienen valores muy bajos con respecto al volumen total de piezas: 1,36% en el caso de Tito y 2,04% en el caso de Domiciano.

Cronología	Total Algarve	m/a	%	Total Zona Atlántica	m/a	%	Total Vía de la Plata	m/a	%	Total Lusitania Rural	m/a	%
Vespasiano	1	0.1	1.88	-	-	-	15	1	7.61	16	1.6	5.46
Tito	-	-	-	1	0.33	1.32	3	1	1.52	4	1.33	1.36
Domiciano	3	0.2	5.66	1	0.06	2.32	2	0.13	1.01	6	0.4	2.04

Tabla 3. Distribución por áreas de las piezas emitidas por emperadores flavios y su índice de monedas por año.

¹⁶³⁹ Un claro ejemplo son las escasas evidencias documentadas en los yacimientos del entorno de la Vía de la Plata. BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 284 – 285.

¹⁶⁴⁰ DE LA HOZ MONTOYA 2004.

¹⁶⁴¹ PEREIRA *et al.* 1974: 219.

¹⁶⁴² BOST y CHAVES 1987: 58 - 59.

Las diferencias geográficas en cuanto a los hallazgos podrían estar en relación con las dinámicas advertidas por Blázquez¹⁶⁴³ en su análisis peninsular. Según la autora en Hispania se observan dos áreas de aprovisionamiento en época flavia. La parte occidental de la península estaría caracterizada por un mayor aprovisionamiento de época de Vespasiano, mientras que el área sur y oriental recibiría mayor aporte bajo Domiciano. La diferencia entre ambas regiones y momentos está marcada por cuestiones militares y comerciales. La autora revisó los hallazgos hispanos y los comparó con otras evidencias galas y germanas. Aquí observó un patrón de aprovisionamiento similar, estando en relación con momentos de tensión después de la guerra del año 68. Años más tarde, Domiciano tuvo que hacer frente a otros conflictos bélicos situados en zonas lejanas del Imperio. A su vez, muchas ciudades de la costa tarraconense y del sur peninsular experimentan cierto desarrollo económico. Estas actividades se nutrieron de moneda domiciano de bronce procedente de Roma ya que las especies de oro y plata estarían reservadas para las zonas beligerantes. No obstante este hecho no sería tan tajante pues hemos documentado un denario de Domiciano en Torre de Palma. La cifra es insignificante con respecto a las aportadas por Blázquez, pero implica que las acuñaciones de plata llegarían también a occidente, quizás en un número bastante reducido.

Este planteamiento podría aplicarse con ciertos matices a las áreas rurales de la Lusitania. Es cierto que hemos advertido diferencias entre los yacimientos ubicados en el norte y en el sur de la provincia. Sin embargo ya comentamos que la cantidad de moneda hallada en el área oriental es mucho mayor que en el sur a causa del número de excavaciones registradas. Aun así, no creemos que las diferencias de aprovisionamiento entre el bronce y la plata durante el imperio de esta dinastía sea precisamente por una situación de conflicto. Durante los Flavios se concede la municipalidad a muchas ciudades lusitanas; un privilegio que implicó el embellecimiento de estos centros urbanos¹⁶⁴⁴. Tampoco podemos descartar del todo que existieran contingentes militares ante posibles situaciones de inestabilidad tras la crisis del año 68. Sin embargo, no podemos olvidar el impuso que este emperador dio a sus emisiones y cómo estas fueron rápidamente puestas en circulación. Las vías continuaron ejerciendo su papel distribuidor de moneda, lo que favorecería la rápida difusión de moneda de Vespasiano. Recordemos que su gobierno propició un aprovisionamiento abundante de moneda en los territorios hispanos y

¹⁶⁴³ BLÁZQUEZ CERRATO 2002: 287 – 290; 2007.

¹⁶⁴⁴ LE ROUX y TRANOY 1983-1984 ; FABIÃO 2017: 14.

lusitanos¹⁶⁴⁵ que se mantuvo durante su mandato y el de sus hijos. Esto implicó un aumento del uso de la moneda de bronce con mayor poder adquisitivo para los usuarios y un incremento constante de las piezas plata durante toda la dinastía¹⁶⁴⁶. Así se ha podido comprobar en el hallazgo de algunos denarios descubiertos en la *villa* de Torre de Palma y Clavellinas. Incluso en esta primera apareció un áureo de Vespasiano en óptimas condiciones. Lamentablemente no disponemos de contexto que nos permita saber las circunstancias de su pérdida.

La no contextualización de estos hallazgos - tanto flavios como julio-claudios - complica su lectura de cara a conocer el grado su perduración en la circulación. De hecho podríamos considerar que algunas de ellas han llegado a las áreas rurales mucho tiempo después de su arribo a las ciudades. Sin embargo, en muchas *villae* han aparecido elementos de consumo que sí se contextualizan en el siglo primero: *terra sigillata* itálica y sudgálica con formas como Drag. 18, Drag. 15/17, Drag. 27, Drag. 27, Drag. 29, Drag. 36 y Drag. 37, entre otras y paredes finas con formas Mayet LI, LIII, XLIII, XLV. Ejemplos de ello han sido hallados en el entorno de la Vía de la Plata en *villae* como San Nicolás de Ávila¹⁶⁴⁷, Clavellinas¹⁶⁴⁸, Horta da Torre¹⁶⁴⁹, São Cucufate¹⁶⁵⁰, Quinta das Longas¹⁶⁵¹, la Sevillana y Doña María¹⁶⁵² y el Pomar¹⁶⁵³. En la zona atlántica han sido documentadas piezas de este tipo en Alto da Cidreira¹⁶⁵⁴, Freiria¹⁶⁵⁵ y Vila Cardilio¹⁶⁵⁶, junto a ánforas oleóicas de procedencia bética. En el Algarve han aparecido en Milreu¹⁶⁵⁷, Pedrasd'Rei¹⁶⁵⁸, Cerro da Vila¹⁶⁵⁹ y Quinta do Marim¹⁶⁶⁰.

Otro aspecto que no debemos pasar por alto es el desarrollo de algunos centros rurales que no tienen el carácter de *villae* pero que por su ubicación deben ser tenidos en

¹⁶⁴⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 220.

¹⁶⁴⁶ RIPOLLÈS 2002: 204 como también se ha observado en contextos como *Conimbriga* (PEREIRA *et al.* 1974: 220) y *Belo*, aunque sea pobre en estos hallazgos (BOST y CHAVES 1987: 62)

¹⁶⁴⁷ CONEJO DELGADO 2015a: 340

¹⁶⁴⁸ CONEJO DELGADO 2015b: 123

¹⁶⁴⁹ Datos facilitados por el Director de la excavación Dr. Carneiro.

¹⁶⁵⁰ ALARCÃO *et al.* 1990: 24 – 26; 249.

¹⁶⁵¹ ALMEIDA y CARVALHO 2005: 375-376.

¹⁶⁵² ÁGUILAR Y GUICHARD 1995: 143 – 152.

¹⁶⁵³ SAEZ DE BURUAGA *et al.* 1992: 114 – 119.

¹⁶⁵⁴ NOLEN 1988.

¹⁶⁵⁵ CARDOSO 2016: 396.

¹⁶⁵⁶ DIOGO y MONTEIRO 1999.

¹⁶⁵⁷ TEICHNET 1997: 112 y ss.

¹⁶⁵⁸ VIEGAS y DINIS 2010: 240.

¹⁶⁵⁹ TEICHNER 1997: 114 y ss.

¹⁶⁶⁰ GRAEN *et al.* 2008: 255.

cuenta¹⁶⁶¹. Algunos de ellos incluso pudieron pertenecer a algunas *villae* algarvías, no obstante esto solo son hipótesis que aún no se han probado. Nos referimos a los centros productivos de Quinta do Lago¹⁶⁶² en Ferragudo y el taller alfarero de San Bartolomeu en Castro Marim¹⁶⁶³.

7.2.2.3. Emperadores adoptivos y dinastía antonina

En lo que atañe a la moneda de Nerva, Trajano y Adriano, estas están más presentes en las *villae* de la Vía de la Plata que en el resto de áreas, donde alguno de estos emperadores no está ni representado (Tabla 4). Unas cifras que paulatinamente aumentan bajo el gobierno de Antonino Pío y Marco Aurelio, presentes en la mayoría de los yacimientos. No obstante, el índice de moneda por año no muestra un aprovisionamiento abundante durante este periodo si lo comparamos con las décadas anteriores. En su análisis observaremos una serie de diferencias entre unas regiones y otras que no han sido interpretadas desde una perspectiva general, es decir, que estas variaciones no son a causa de políticas imperiales. Más bien nos encontramos ante una diversidad de tipo regional que a continuación veremos.

Cronología	Total Algarve	m/a	%	Total Zona Atlántica	m/a	%	Total Vía Plata	m/a	%	Total Lusitania Rural	m/a	%
Nerva	-	-	-	-	-	-	3	1.5	1.52	3	1.5	1.02
Trajano	1	0.05	1.88	1	0.05	2.32	8	0.42	4.06	10	0.52	3.41
Adriano	-	-	-	5	0.22	11.62	17	0.80	8.62	22	1.04	7.50
Antonino Pío	3	0.13	5.66	2	0.08	4.65	8	0.34	4.06	13	0.56	4.43
Marco Aurelio				5	0.25	11.62	11	0.68	5.58	26	1.36	8.87
Cómodo	10	0.6	18.83	2	0.16	4.65	1	0.08	0.50	4	0.33	1.36

Tabla 4. Distribución por áreas de las piezas emitidas por emperadores adoptivos y dinastía antonina y su índice de monedas por año.

De entre los emperadores adoptivos Adriano es el más representado en las *villae* de la Vía de la Plata (con un 8.62% de los hallazgos) y en el área atlántica (con un 11.62%). Sin embargo los hallazgos en el área algarvía son inexistentes. De hecho aquí solo se ha documentado una pieza de Trajano. La presencia de moneda emitida por Adriano en el entorno del *Iter* ha sido interpretada como consecuencia de la pujanza económica de los mercados, la estabilidad y prosperidad que reina en el Imperio¹⁶⁶⁴. La moneda de Trajano y Adriano en estos lugares - al igual que otros situados más al norte –aparece como ejemplo

¹⁶⁶¹ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 238 – 239.

¹⁶⁶² ARRUDA y FABIÃO 1990: 200; ARRUDA 2017: 292.

¹⁶⁶³ FABIÃO 1992 – 1993: 245.

¹⁶⁶⁴ RIPOLLÈS 2002: 204.

de una renovación del numerario emitido décadas atrás¹⁶⁶⁵. Una renovación que coincide con la restauración de antiguas calzadas como así demuestran los miliarios hallados en el entorno del *Iter*: el n° CII de Carcaboso¹⁶⁶⁶, el de Casar de Cáceres¹⁶⁶⁷, el n° CXVII de La Granja¹⁶⁶⁸, el n° XXVII en Casas de Don Antonio¹⁶⁶⁹, el n° CXII de Oliva de Plasencia¹⁶⁷⁰, el n° CIII de Valdeobispo¹⁶⁷¹ y el n° CXIIX de Plasencia¹⁶⁷²; todos estos en la provincia de Cáceres. Lo mismo para otros ejemplos fuera de esta Vía, como en el caso de *Olisipo* donde también apareció hace unos años un miliario de época adrianea¹⁶⁷³.

La mayoría de las monedas halladas de estos tres emperadores corresponden a denarios y sestercios, teniendo escasa representación los ases. Esto ha sido advertido también por Arias Ferrer que ha documentado una dinámica similar en la fachada atlántica y sur peninsular. La autora interpreta la ausencia de estos ases como escasez de actividades comerciales a pequeña escala. Esta justificación es para nosotros un tanto relativa porque si se documentan actividades comerciales de mayor calado también debieron existir las de tipo cotidiano. No obstante, hasta hoy sólo nos han llegado evidencias de las primeras. Así pues, podemos decir que en alguna de estas *villae* se han hallado elementos importados que demuestran la fluidez del numerario. Un ejemplo de ello es la pequeña estatua de bronce hallada en la *villa* de São João Laranjeira de Seixal¹⁶⁷⁴, los bustos de Agripina y Adriano aparecidos en Milreu¹⁶⁷⁵, el descubrimiento de la gran dama de Tavira¹⁶⁷⁶ o el Apolo monumental encontrado en la *villa* romana do Álamo, cerca de Alcoutim¹⁶⁷⁷. Por no olvidar del proceso de embellecimiento que experimenta en estos momentos la zona residencial de Cerro da Vila con la construcción de un *balneum* muy importante, al igual se levantan en Milreu y Quinta do Marim¹⁶⁷⁸.

Esta demanda de productos – que está en relación a la teoría de Arias – también está ligada al dinamismo económico observado en muchas áreas de la Lusitania. El encargo

¹⁶⁶⁵ VILA FRANCO 2016:102 – 104.

¹⁶⁶⁶ CIL II 6202B

¹⁶⁶⁷ CIL II 6203

¹⁶⁶⁸ CIL II 4668

¹⁶⁶⁹ CIL II 6203

¹⁶⁷⁰ CIL II 4662

¹⁶⁷¹ Hesp 15

¹⁶⁷² CIL II 4669

¹⁶⁷³ CIL II 186

¹⁶⁷⁴ SANTOS 2011.

¹⁶⁷⁵ RODRIGUES GONÇALVES 2007: 90.

¹⁶⁷⁶ SILVA 2007: 48.

¹⁶⁷⁷ MACIEL *et al.* 2006 - 2007.

¹⁶⁷⁸ REIS 2003: 39.

de estos servicios conllevaría la demanda de otros intermedios que necesitarían de moneda menuda. Otros signos de actividad económica son el funcionamiento de prensas de aceite y de vino durante estas dos centurias en Torre de Palma¹⁶⁷⁹, São Cucufate¹⁶⁸⁰ y La Sevillana¹⁶⁸¹; o la talla de capiteles y columnas¹⁶⁸² y la producción de mosaico¹⁶⁸³ en zonas ligadas a las *villae* del *ager* de *Olisipo*¹⁶⁸⁴. En el Algarve solo tenemos constancia del caso de Milreu. Aquí han documentado durante la segunda centuria producción de vino y de aceite en cantidades respetables, como así lo ha demostrado su almacén de *dolia*¹⁶⁸⁵. De hecho, se ha pensado que esta producción estuviera destinada a nutrir los mercados de la ciudad de *Osonoba*, muy próxima al yacimiento¹⁶⁸⁶. Estas actividades van parejas a otras como las conserveras, identificadas tanto en la propia ciudad de *Olisipo*¹⁶⁸⁷ como en el valle del Sado¹⁶⁸⁸. Al igual que en el sur de la Lusitania: casos de Quinta do Lago¹⁶⁸⁹ y Quinta do Marim¹⁶⁹⁰, cuyas *cetareas* se mantienen funcionando hasta el siglo III. A su vez

Por lo que respecta a la moneda de los Antoninos, podemos decir que esta es mucho más numerosa que las emisiones de los tres emperadores anteriores. El numerario de Marco Aurelio es el más representado en las tres áreas, siendo uno de los que más moneda ha aportado a todo el conjunto del siglo II, con un 8.87% con respecto al total de toda la provincia. Arias Ferrer también ha observado un aprovisionamiento constante y numeroso de los emperadores Antonino Pio y Marco Aurelio sobre los territorios de la fachada atlántica¹⁶⁹¹. No obstante, parece ser que este comportamiento monetario no fue común en todos los territorios. En la costa tarraconense por ejemplo observamos que aunque las piezas de Adriano y Antonino Pio son numerosas entre el numerario estudiado, las monedas de Marco Aurelio son casi inexistentes¹⁶⁹². En yacimientos de referencia como *Belo* y *Carteia*¹⁶⁹³ y la *Mirobriga* portuguesa¹⁶⁹⁴, la situación es muy similar a la descrita por

¹⁶⁷⁹ MALONEY y HALE 1996: 284.

¹⁶⁸⁰ ALARCÃO *et al.* 1990: 53 – 56.

¹⁶⁸¹ ÁGUILAR Y GUICHARD 1995:156

¹⁶⁸² FERNANDES 2014: 13 y ss.

¹⁶⁸³ CAETANO 2006: 31

¹⁶⁸⁴ CARVALHO y ALMEIDA 1996.

¹⁶⁸⁵ TEICHNER 2008b: 733.

¹⁶⁸⁶ PEÑA CERVANTES 2010: 182.

¹⁶⁸⁷ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 246-247.

¹⁶⁸⁸ MAYET y SILVA 2010.

¹⁶⁸⁹ ARRUDA 2017: 293.

¹⁶⁹⁰ SILVA *et al.* 1992: 339 – 349.

¹⁶⁹¹ ARIAS FERRER 2012: 199 ver gráfico 175.

¹⁶⁹² LLEDÓ CARDONA 2007: 225.

¹⁶⁹³ BOST y CHAVES 1987: 64.

¹⁶⁹⁴ PEREIRA 1999: 295

Arias Ferrer. Pero es muy diferente si atendemos al numerario aparecido en *Conimbriga*. Aquí Adriano tiene una representación mucho mayor que las emisiones de Trajano, Antonino Pio y Marco Aurelio¹⁶⁹⁵, que son similares. Ya fuera de la península, en las ciudades de *Zilil*¹⁶⁹⁶, *Volubilis* y *Thamusia*¹⁶⁹⁷ - situadas en la Mauritania Tingitana - se ha observado un mayor aprovisionamiento de moneda de Adriano, la cual decrece en época de Antonino Pio y vuelve a aumentar en el imperio de Marco Aurelio¹⁶⁹⁸.

Estas diferencias entre regiones y/o ciudades no han pasado inadvertidas por los investigadores, y de hecho se ha intentado ofrecer una explicación a tales variaciones de aprovisionamiento. Nosotros nos decantamos por dos versiones complementarias. En primer lugar por la postura de Bost y Chaves¹⁶⁹⁹ quienes creen que tales diferencias no responden a políticas relacionadas con el aprovisionamiento monetario de los territorios, sino a comportamientos locales que influyen en la masa monetaria que nos ha llegado. Relaciones comerciales o el aumento del consumo de una determinada mercancía, un hecho que favoreció un aumento de la circulación. Sin embargo esto es prácticamente imposible de identificar para este periodo. Por no hablar de la metodología utilizada en la excavación de algunos lugares y su posible registro numismático. Es posible que si existieran más intervenciones, pudieran aparecer más monedas acuñadas en este periodo.

La segunda postura es mantenida por Arias Ferrer que encaja perfectamente con el comportamiento local advertido por Bost y Chaves. La autora liga el aprovisionamiento de la moneda de Marco Aurelio con un periodo de cierta tensión vivido en la Lusitania. Así pues, durante este periodo, el emperador desplegó contingentes militares en los territorios lusitanos para hacer frente a *razzias* de los *mauri*¹⁷⁰⁰ y a frenar cierta inseguridad e inestabilidad social surgida tras levas impuestas en estos lugares¹⁷⁰¹. Esta situación era similar a la vivida en Mauritania Tingitana donde también se tuvo que hacer frente a estas *razzias*¹⁷⁰². De hecho en esta provincia se llevó a cabo el amurallamiento de las ciudades principales durante los años de Antonino Pio, una acción que es sinónimo de inestabilidad pero que también se ha interpretado como evidencia de un desarrollo económico¹⁷⁰³. Por lo

¹⁶⁹⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 220.

¹⁶⁹⁶ DEPEYROT 24.

¹⁶⁹⁷ BOST y CHAVES 1987: 64.

¹⁶⁹⁸ GONZALBES CRAVIOTO 2006 – 2007.

¹⁶⁹⁹ BOST y CHAVES 1987: 64 y ss.

¹⁷⁰⁰ARIAS FERRER 2012: 201.

¹⁷⁰¹ BLAZQUEZ 1978: 213

¹⁷⁰² LE BOHEC 2005: 70.

¹⁷⁰³ GOZALBES CRAVIOTO 1997: 133.

tanto, podríamos considerar la importancia de los contingentes militares que controlaron estos territorios en el proceso de distribución y abastecimiento monetario. Ya que las tropas irían seguidas de remesas monetarias para ser pagados y que podrían explicar el aumento de piezas de Marco Aurelio en el centro y sur de la Lusitania.

7.2.3. Siglo III

Se ha contabilizado un total de 869 monedas acuñadas en el siglo III en todas las *villae* que hemos analizado. Esta cantidad corresponde a un 23,68% sobre el total de ejemplares analizados. Ya de una manera pormenorizada, las tres áreas han aportado un porcentaje similar (Algarve: 23,35%; Zona Atlántica: 20,65%; Vía de la Plata: 24,63%) lo que implica un mismo grado de aprovisionamiento entre unos lugares y otros. El conjunto monetario de este siglo está caracterizado por varios momentos que hemos decidido analizar de manera individual: la dinastía severa y los primeros años de la dinastía militar, las emisiones de Galieno, Claudio II y las respectivas imitaciones, la moneda del Imperio Galo, y las monedas de la Reforma de Diocleciano.

7.2.3.1. *Dinastía Severa y Anarquía militar*

Los índices de moneda perdida por año y las piezas halladas (Tabla 5) muestran un escaso aprovisionamiento durante el primer tercio del siglo III. Esto implicó que la mayor parte de las piezas que circularon durante este periodo fueran las que ya habían sido acuñadas durante el siglo II. Esta situación es muy similar a la observada por Ruivo en el resto de la Lusitania¹⁷⁰⁴. De hecho el autor toma de referencia el descubrimiento del depósito Cabrera III para demostrar tal hipótesis. En este pecio se documentó un conjunto de 801 monedas del siglo III: un grupo de grandes bronce acuñados antes del 253¹⁷⁰⁵. Este ha servido de ejemplo para conocer el grado aprovisionamiento monetario de la península ibérica durante la primera mitad del siglo III. El estudio pormenorizado de las piezas demostró una cantidad elevada de ejemplares emitidos antes del 192; mientras que el periodo 192 – 222 estaba escasamente representado. Este hecho, observado también en el análisis efectuado por Ruivo¹⁷⁰⁶, es prácticamente igual al que nosotros hemos advertido en la Lusitania rural.

¹⁷⁰⁴ RUIVO 2008: 276-277.

¹⁷⁰⁵ BOST *et al.* 1992: 114 – 115.

¹⁷⁰⁶ RUIVO 2008: 276-277.

	Total Algarve	m/a	%	Total zona Atlántica	m/a	%	Total Vía de la Plata	m/a	%	Total Lusitania Rural	m/a	%
Sep. Severo	1	0.12	0.69	2	0.11	1.01	2	0.11	0.43	5	0.27	0.62
Sev.	4	0.30	2.79	3	0.23	1.51	7	0.53	1,51	14	1.07	1.74
Alejandro Maximino	1	0.33	0.69	1	3.00	0.50	2	0.66	0,43	4	1.33	0.42
Gordiano III	3	0.50	2.09	5	0.71	2.52	4	0.66	0.86	12	2	1.42
Filipo I	1	0.50	0.69	4	0.80	2.02	8	2	1.73	13	2.6	1.62
Trajano Decio	2	1	1.39	--	--	--	1	0.50	0.21	3	0.75	0.37
Volusiano	1	0.50	0.69	1	0.50	0.50	--	--	--	2	1	0.24
Treb. Galo	1	0.50	0.69	1	0.50	0.50	1	0.55	0.21	3	0.75	0.37
Valeriano	--	-	-	--	--	--	4	0.57	0.86	4	0.5	0.49
Galieno	39	2.60	27.27	61	3.81	30.80	132	8.8	28.63	232	15.66	28.92
Gal/Claud.	1	--	0.69	8	--	4.04	4	--	0,86	13	--	1,62
Claudio II	27	13.50	18.88	39	13	6.56	75	36.5	16.26	141	70.5	17.58
<i>Divo Claudio</i>	43	--	30.06	50	--	25.25	133	--	28.85	226	--	28.18
Quintilo	1	1	0.69	3	3	1.51	9	9	1.95	13	13	1.62
Aureliano	--	--	--	--	--	--	7	0.71	1,51	7	1.4	0.87
Floriano	--	--	--	--	--	--	3	3	0.65	3	3	0.37
Caro	1	1	0.69	1	0.50	0.50	1	0.50	0.21	3	3	0.37
Tacito	1	1	0.69	--	--	--	--	--	--	1	1	0.12
Probo	1	0.16	0.69	--	--	--	5	0.83	1.08	6	1	0.74
Imperio Galo	12	0.86	8.39	9	0.64	4,54	30	2.14	6.51	51	3.64	6.35
Diocleciano	1	0.04	0.69	4	0.19	2.02	12	1.75	2.60	17	0.85	2.11
Maximiano	4	0.19	2.79	2	0.10	1.01	8	0.36	1.73	14	0.66	1.74
Diocl./Max.	--	--	--	--	--	--	5	--	1.08	5	--	0.62
Constancio	4	0.33	2.79	--	--	--	4	0.30	0.86	8	0.50	0.99
Galerio	1	0.08	0.69	1	0.07	0.50	6	0.33	1.30	8	0.53	0.99
Inde.	3	--	2.09	3	--	1.51	--	--	--	6	--	0.74
Total	143	--	100.0	198	--	100.0	461	--	100.0	802	--	100.0

Tabla 5. Distribución por áreas de las piezas emitidas por emperadores del siglo III y su índice de monedas por año.

En las *villae* de la Lusitania han aparecido escasos ejemplares emitidos por la dinastía severa, de hecho, la mayor parte de ellos corresponde a las acuñaciones de Alejandro Severo. Previas a estas, solo hemos hallado monedas de Septimio Severo donde los grandes sestercios de bronce han sido los protagonistas; un hecho similar al resto de la Lusitania y al de la península ibérica¹⁷⁰⁷. A su vez, no han sido descubiertas piezas de plata procedentes de la reforma monetaria impulsada por Caracalla. Esto ha sido interpretado por Ruivo como una consecuencia de la exclusión de la Lusitania en las áreas de renovación monetaria del Imperio¹⁷⁰⁸. Aunque la moneda continuaba llegando a estos territorios, esta era escasa y acuñada en bronce. Así mismo ha sido advertido en el

¹⁷⁰⁷ RIPOLLÈS 2002: 205.

¹⁷⁰⁸ RUIVO 2008: 276-277.

numerario documentado en la ciudad de *Belo*¹⁷⁰⁹, *Conimbriga*¹⁷¹⁰ y el resto peninsular¹⁷¹¹, a excepción de la costa tarraconense donde sí existió un mayor aprovisionamiento¹⁷¹².

A partir del reinado de Alejandro Severo se produce una paulatina activación del proceso de renovación monetaria con la llegada de piezas acuñadas tanto en plata como en bronce. Los sestercios siguen teniendo protagonismo como sucede durante los reinados de Maximiano, Gordiano III y Filipo I. Atendiendo al número de ejemplares, observamos que el numerario de Alejandro Severo tuvo mayor difusión en las áreas rurales que el de Maximiano. Sin embargo, parece que la situación es a la inversa si comparamos el índice de monedas por año que ha proporcionado cada emperador. Esta situación es completamente similar a la advertida por Ruivo de manera general en la Lusitania¹⁷¹³. Desde un punto de vista cuantitativo, las áreas rurales de la Vía de la Plata son las que más moneda de ambos emisores han proporcionado. No obstante, también han sido hallados ejemplares de Alejandro Severo en otros lugares las *villae* de Freiria y Vila Cardilio. Aquí aparecieron piezas acuñadas en plata que demuestran la circulación de esta especie en las áreas rurales lusitanas. Aún así después de haber advertido un índice de moneda por año bastante escaso si lo comparamos con reinados posteriores.

Las piezas emitidas por Gordiano III y Filipo I son bastante numerosas. De hecho, ambos emperadores presentan porcentajes elevados en cuanto al número de ejemplares documentados; y han aportado un índice de moneda por año bastante alto: 1,42 m/a para el primero y 1,62 m/a para el segundo. Si comparamos estas cifras con las aportadas por Ruivo para toda la Lusitania, observamos que los índices de toda la provincia son mucho más numerosos que los aportados por las *villae* (6,67 m/a para Gordiano III y 6,20 m/a para Filipo I)¹⁷¹⁴. Esta clara diferencia es causada por dos aspectos. En primer lugar debemos advertir que el índice de monedas por año calculado por Ruivo es sobre una cantidad piezas muy superior a las documentadas por nosotros en las *villae*. En segundo, que el grado de aprovisionamiento monetario de las áreas rurales era inferior al de los contextos urbanos, ya que Ruivo compara ambas realidades en la muestra.

¹⁷⁰⁹ HIERNARD 1987: 70.

¹⁷¹⁰ PEREIRA *et al.* 1974 : 227.

¹⁷¹¹ RIPOLLÈS 2002: 205.

¹⁷¹² LLEDÓ CARDONA 2007: 236 – 237.

¹⁷¹³ RUIVO 2008: 276 – 277.

¹⁷¹⁴ *Ibidem*, 278.

La situación cambia sustancialmente durante el gobierno de los emperadores siguientes. El numerario aportado por Trajano Decio, Volusiano, Treboniano Galo y Valeriano es muy escaso si lo comparamos con el de Gordiano III y Filipo I. Hemos calculado valores que no superan una moneda perdida por año. Estas cantidades son muy inferiores a comparación de las documentadas en el total de la Lusitania por Ruivo. Aquí Trajano Decio y Treboniano Galo aportan incluso índices de moneda por año mucho mayores que el calculado para Gordiano III y Filipo I. En efecto, durante esta década se produce una disminución considerable del aprovisionamiento monetario en las áreas rurales. Un hecho que contrasta con la situación observada en la ciudad de *Conimbriga* donde hay una mayor circulación de Treboniano Galo con respecto a Gordiano III¹⁷¹⁵. No obstante, aunque la bajada del aprovisionamiento en las áreas rurales lusitanas nos parezca sorprendente con respecto a sus ciudades, no es diferente a lo observado en otras zonas peninsulares. En ellas el número de monedas halladas es muy inferior al aportado por emperadores anteriores¹⁷¹⁶.

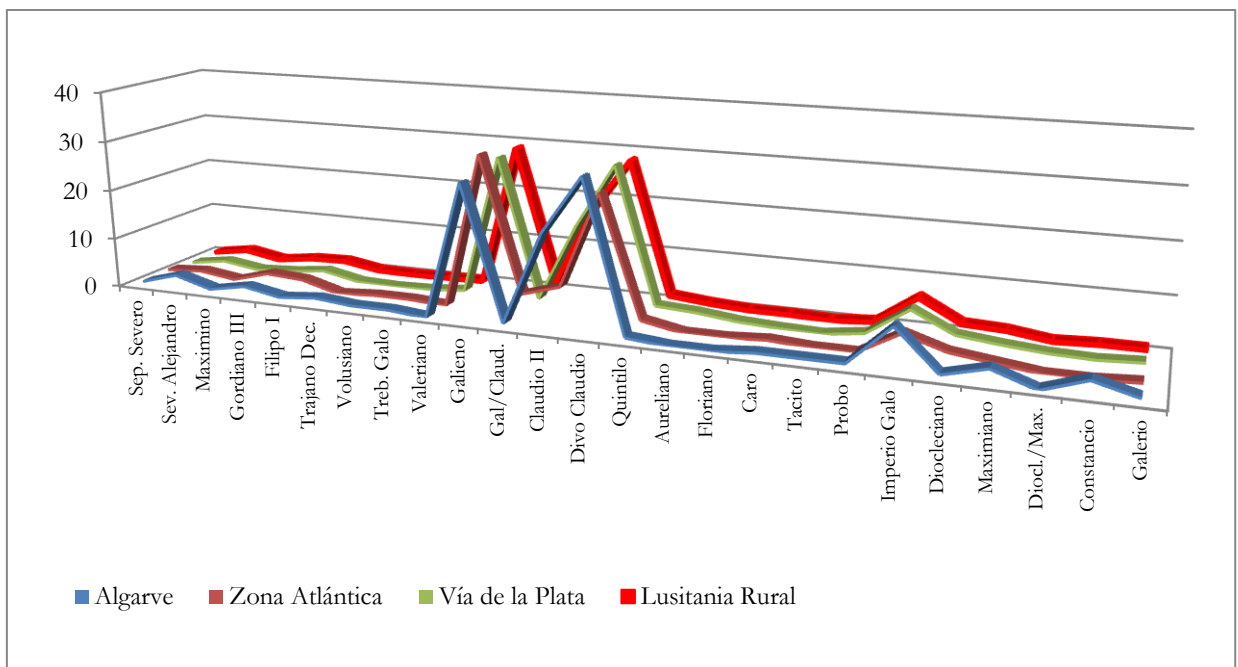


Fig. 4. Gráfico con el porcentaje de piezas aparecidas del siglo III en las tres áreas de la Lusitania y el conjunto de ellas.

¹⁷¹⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 226.

¹⁷¹⁶ HIERNARD 1987:70; VILA 2016: 190.

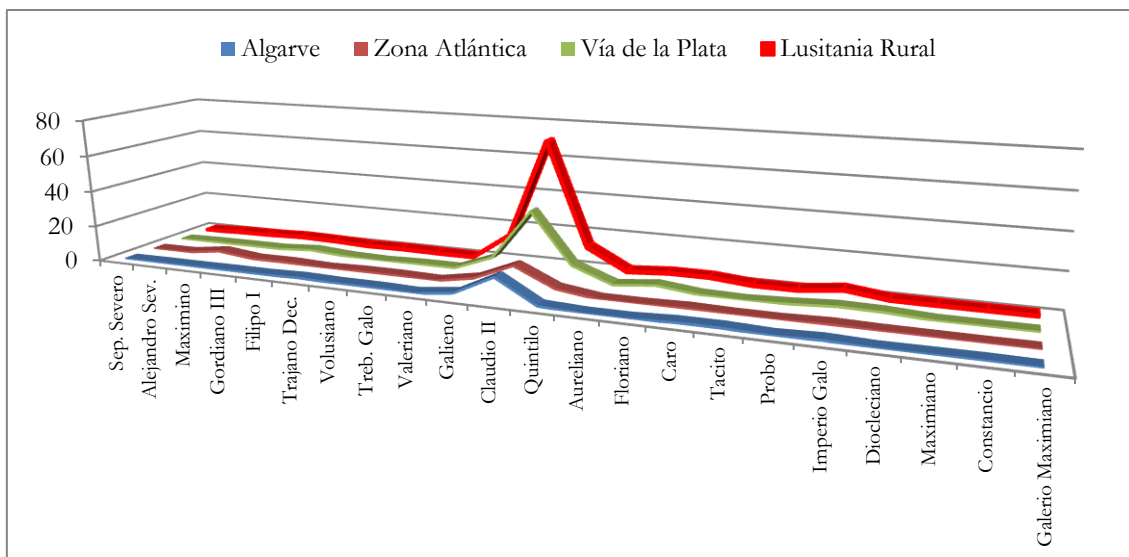


Fig. 5. Gráfico con el índice de monedas por año documentada del siglo III en las tres áreas de la Lusitania y el conjunto de ellas.

Otro aspecto a considerar es la llegada del antoniniano a las áreas rurales de la Lusitania. Esta nueva especie fue impulsada con la dinastía severa con la acuñación de numerosos ejemplares, no obstante, parece que la península recibió piezas de manera paulatina¹⁷¹⁷; sobre todo a partir del reinado de Gordiano III. Así se ha observado en *Conimbriga*¹⁷¹⁸, *Belo*¹⁷¹⁹, *Clunia*¹⁷²⁰ y en la Lusitania¹⁷²¹, pero no hay evidencias en las *villae* analizadas. Por otra parte, las áreas de la costa tarraconense y las Baleares¹⁷²² sí se nutrieron de estas nuevas acuñaciones en número más elevado. A pesar de ello, los índices no son sorprendentes y sirven para demostrar que al aprovisionamiento de moneda de plata sigue siendo escaso. Los tesoros de Cabrera III¹⁷²³ y Eauze¹⁷²⁴ indican el predominio de los grandes bronce. De hecho, en Cabrera III no aparecieron antoninianos de estos momentos. Así pues, estos casos sirven para comprobar que el grueso de la circulación de la península estaría compuesto por grandes bronce de la primera mitad del siglo III - con la circulación de otros del siglo II - . Una situación que justifica una paulatina renovación monetaria de ejemplares acuñados en bronce - con la introducción lenta del antoniniano - tanto en la península ibérica como en el norte de África con ejemplos en *Tiddis*¹⁷²⁵ y *Zilil*¹⁷²⁶.

¹⁷¹⁷ RIPOLLÈS 2002: 205.

¹⁷¹⁸ PEREIRA *et al.* 1974: 226 .

¹⁷¹⁹ HIERNARD 1987: 10 .

¹⁷²⁰ GURT 1985: 100

¹⁷²¹ RUIVO 2008: 280.

¹⁷²² LLEDÓ CARDONA 2007: 236 – 237.

¹⁷²³ BOST *et al.* 1992: 104 – 106.

¹⁷²⁴ BOST y GURT 1992: 318 – 319.

¹⁷²⁵ BERTHIER 2000: 284 y ss.

7.2.3.2. Galieno, Claudio II y sus imitaciones

A partir del reinado de Galieno la circulación monetaria de las áreas rurales lusitanas cambia sustancialmente en relación con la nueva coyuntura económica del Imperio: el rápido abandono de las acuñaciones en bronce¹⁷²⁷, la paulatina disminución del contenido en plata del antoniniano y una consecuente inflación presente hasta finales de la centuria¹⁷²⁸.

La moneda de época de Galieno (Tabla 6) llega en cantidad a las áreas rurales de la Lusitania, fundamentalmente a partir del 266, fecha culmen en las acuñaciones de este emperador con la multiplicación de los talleres de la ceca de Roma¹⁷²⁹. Esta misma dinámica fue advertida por Ruivo en el conjunto lusitano. Aquí ha constatado que la mayor parte de las piezas de este emperador halladas en Lusitania fueron emitidas tras esta fecha¹⁷³⁰. Esto implica que el proceso de aprovisionamiento monetario fue creciendo de manera desbordante hasta este momento cuando llega a Lusitania casi el 49,85% de los ejemplares de Galieno¹⁷³¹.

	Ceca	Algarve	Zona Atlántica	Vía de la Plata	Lusitania Rural	Lusitania según Ruivo
GALIENO	ROM	32	51	121	203	819
	MED	2	4	5	11	23
	SIS	1	3	1	5	18
	ANT	--	--	2	2	1
	CYZ	--	--	1	1	--
	OR	--	1	--	1	1
	INDE	4	3	--	7	11
	IRRE	--	1	3	4	12
	TOTAL	39	63	132	234	885
CLAUDIO II	ROM	26	33	52	100	619
	MED	1	4	1	6	25
	SIS	1	--	4	5	31
	CYZ	--	--	1	1	3
	OR	--	--	--	--	--
	INDE	--	2	17	19	15
	IRRE	38	2	--	40	59
	TOTAL	43	41	75	159	752

Tabla 6. Número de piezas aportado por cada emperador y su división en cecas

¹⁷²⁶ DEPEYROT 1999: 27 – 28.

¹⁷²⁷ RIPOLLÈS 2002: 207.

¹⁷²⁸ CALLU 1969: 214 – 215.

¹⁷²⁹ *Ibidem*.

¹⁷³⁰ RUIVO 2008: 286. Gráfico 59.

¹⁷³¹ *Ibidem*, 285. Gráfico 98.

Las 232 monedas halladas en todas las *villae* que hemos recogido muestran un índice de moneda por año de 15,66; un valor para nada depreciable si lo comparamos con los de los anteriores emisores. La procedencia de las piezas halladas en las *villae* analizadas es similar a la documentada por Ruivo. Hemos observado un casi absoluto dominio de la ceca de Roma, seguida por la de *Mediolanum* y Siscia. Este hecho concuerda con la apertura de talleres que hemos comentado en el párrafo anterior. Por su parte, la Galia se encontraba ocupada por el Imperio Galo, creando estos emperadores su propia moneda y abasteciendo territorios galos y britanos.

Si atendemos al número de ejemplares de Galieno y al índice de moneda por año documentado en las tres regiones, se observa un abastecimiento monetario regular (Algarve: 39 ejemplares = 2,60 m/a; zona atlántica: 61 = 3,81 m/a; Vía de la Plata: 132 = 8,8 m/a). Aunque existan ciertas diferencias cuantitativas, estas no son verdaderamente significativas pues ya hemos expuesto que existen áreas con mayor número de yacimientos, y por ende de monedas.

Por lo que respecta al origen de los hallazgos, hemos realizado una comparación entre las cecas identificadas en las monedas halladas de las *villae* analizadas y las piezas estudiadas por Ruivo¹⁷³². Aquí se ha podido comprobar que no existen grandes variaciones entre unos hallazgos y otros. La mayoría de las piezas proceden de la ceca de Roma, seguidas a gran distancia de *Mediolarum* y *Siscia*. Una situación que también ha sido observada en el numerario de los tesoros hallados en estos contextos rurales como los de Freiria II y III y São Cucufate I y II. Ruivo también comparó sus resultados con el tesoro de Porto Carro, sin hallar grandes diferencias entre el conjunto cerrado y los hallazgos lusitanos: protagonismo de la ceca de Roma sobre la de *Mediolarum* y otras orientales. Así pues observamos que el grueso del numerario llegado a Lusitania tiene origen romano y es fruto del impulso que cobra la ceca de Roma con la apertura de 12 talleres a partir del 266¹⁷³³.

Por lo que respecta al numerario de Claudio II, este es inferior en número al aportado por Galieno (141 ejemplares en todas las *villae*), pero su breve gobierno lo convierte en uno de los emperadores que más moneda ha aportado por año. Con un índice de 70,5 m/a, contrasta con el 15,66 m/a de Galieno. Ejemplares de este emperador han sido hallados en casi la totalidad de las *villae* lusitanas y el número de hallazgos y el índice de

¹⁷³² RUIVO 2008: 284. Gráfico 96.

¹⁷³³ CALLU 1969: 214-215.

moneda por año es muy regular en las tres regiones: 27 ejemplares en el Algarve (13,50 m/a), 39 piezas en la zona atlántica (13 m/a) y 75 monedas en el entorno de la Vía de la Plata (26,5 m/a). Si atendemos a las cecas, constatamos un claro predominio de los talleres romanos, seguidos de los de *Mediolarum* y otras cecas orientales como *Siscia* y *Cyziko*. En suma se puede observar una continuidad con las emisiones documentadas durante el reinado de Galieno, con el mismo protagonismo de la ceca de Roma. Un hecho que también hemos percibido en el resto de la Lusitania. Ruivo ha comparado el numerario de este emperador con el tesoro de Porto Carro. Aquí se sigue apreciando la dinámica anterior, con una ligera disminución de la moneda romana a favor de otras orientales, pero manteniendo siempre el protagonismo la primera¹⁷³⁴.

El breve reinado de Quintilo coincide con la acuñación de las emisiones póstumas de *Divo Claudio*. Las monedas de este emperador son escasas en la Lusitania en comparación con los emisores anteriores¹⁷³⁵. No obstante se sigue conservando un mismo ritmo de aprovisionamiento monetario procedente de la ceca de Roma, con alguna excepción oriental como el antoniniano de *Siscia* hallado en Cerro da Vila. Aunque el número de ejemplares sea escaso en comparación con el de Galieno o Claudio II, el índice de monedas por año nos muestra un aprovisionamiento elevado debido a su breve reinado. Este mismo hecho también lo podemos constatar en los pequeños depósitos coetáneos hallados en algunas *villae* lusitanas. La moneda de Quintilo está también presente los tesoros Freiria II y São Cucufate II.

Volviendo a las imitaciones de *Divo Claudio*, resultan complicadas de ubicar cronológicamente tanto en su llegada a la Lusitania como a su depreciación. Esto nos ha imposibilitado calcular su índice pérdida de moneda por año. Su presencia está más que constatada en todas las *villae* que hemos seleccionado, y a su vez, en los tesoros también hallados en estos yacimientos. Este hecho no difiere de la tónica general peninsular, pues estas emisiones circularon con regularidad por los territorios hispanos y en especial en el sur¹⁷³⁶. Algunos autores han considerado que estas acuñaciones fueron consecuencia de una adulteración del proceso de abastecimiento monetario de la península; teniendo mayor uso

¹⁷³⁴ RUIVO 2008: 289.

¹⁷³⁵ *Ibidem*, 296 – 297.

¹⁷³⁶ RIPOLLÈS 2002: 209.

en las ciudades que en las áreas rurales. Esto ha sido interpretado como la disminución del uso de la moneda por la pérdida de la calidad de la acuñación¹⁷³⁷.

En las *villae* que hemos seleccionado para nuestro estudio hemos documentado un total de 226 ejemplares; una cifra que corresponde al 28,18% de piezas del siglo III y un 11,08% del total de monedas halladas. La cantidad aportada es muy inferior a las 1227 piezas de *Divo Claudio* recogidas por Ruivo, de las cuales 1169 son ejemplares de imitación. Estas últimas representan un 31,45% del volumen total de piezas recopiladas por Ruivo en toda la provincia¹⁷³⁸. Bien es cierto que en este estudio el autor une las monedas halladas en contextos urbanos y rurales. Sin embargo la cifra no es muy elevada respecto al porcentaje documentado en el numerario de las *villae* seleccionadas.

Las piezas serían distribuidas principalmente por las vías de comunicación, de ahí que fueran mayormente localizadas en áreas de costa y áreas comerciales¹⁷³⁹. Esto quizás lo podemos verificar en las *villae* situadas en el entorno de la Vía de la Plata donde la presencia de estas imitaciones es considerable, incluso con la aparición de tesoros como los documentados en São Cucufate. En las *villae* próximas a la costa también han aparecido en número elevado como en Rabaçal y Santo André de Almoçageme; y ya en el Algarve los casos de Milreu, Quinta do Marim y Montinho de Laranjeiras. Si atendemos a áreas puramente comerciales, creemos que debemos mencionar el caso de Quinta do Lago donde hallaron un gran número de ejemplares. Esta factoría de salazón, donde también se fabricaron ánforas, muestra signos de gran actividad durante el siglo III hasta el siglo IV¹⁷⁴⁰. El registro numismático aportado por este yacimiento ha proporcionado en su mayoría ejemplares de *Divo Claudio*, los cuales conviven con piezas emitidas durante la primera mitad del siglo IV¹⁷⁴¹. Ripollès ha estimado que estas piezas tuvieron un uso mayor en las ciudades que en las áreas rurales, además de identificar una concentración elevada en el sur peninsular¹⁷⁴². Este planteamiento estaba basado en el volumen de hallazgos conocidos¹⁷⁴³. Como hemos comprobado hoy, casi la totalidad de las *villae* seleccionadas han aportado ejemplares, con volúmenes elevados tanto en el norte como el sur. Por lo tanto, el hallazgo de piezas permite ampliar los territorios por los que circularon estas imitaciones. El mismo

¹⁷³⁷ RIPOLLÈS 2002: 209 citando a BOST et al. 1979 : 178.

¹⁷³⁸ En función los datos proporcionados en RUIVO 2008: 271, 293.

¹⁷³⁹ En esto seguimos a las tesis expuestas por RIPOLLÈS 2002: 209 cuando cita a HIERNAND 1987: 75.

¹⁷⁴⁰ ARRUDA 2017.

¹⁷⁴¹ CONEJO DELGADO 2017b.

¹⁷⁴² RIPOLLÈS 2002: 208.

¹⁷⁴³ *Ibidem*, 209.

autor relaciona la importancia de estas emisiones en las áreas rurales como consecuencia de una disminución del aprovisionamiento de épocas posteriores¹⁷⁴⁴. Un hecho que compartimos con el autor.

A propósito de esto último cabe destacar la vida de estas emisiones. Ya hemos indicado que a veces es complicado precisar el grado de circulación de estas piezas, pues o bien su hallazgo no ha sido detallado o han aparecido en estratos con materiales muy revueltos. Esto ha sucedido con algunas piezas descubiertas en Quinta das Longas. Aquí, por la acción del arado, muchas monedas de *Divo Claudio* han aparecido en estratos superficiales junto a otras de cronologías muy dispares¹⁷⁴⁵. Un hecho que ha imposibilitado en varias ocasiones su datación aunque parece que la desmonetización numerario anterior a la reforma de Diocleciano¹⁷⁴⁶ no fue tan efectiva, pues estas piezas siguieron circulando. Tenemos varios ejemplos que permiten demostrar que las emisiones de *Divo Claudio* continuaron circulando durante el resto de la centuria y entrado el siglo IV. Como también sucedería con el numerario de Galieno y Claudio II. Un ejemplo de ello es la composición del pequeño depósito Freiria III donde dos ejemplares de Galieno y Claudio II conviven con las piezas reformadas de Diocleciano.

Ya con cronologías más tardías son las imitaciones que acabamos de mencionar en el yacimiento de Quinta do Lago, en clara convivencia con emisiones de los hijos de Constantino. Lo mismo para una pieza de Galieno y otra de *Divo Claudio* hallada en São Cucufate en el mismo nivel que otra de Constancio II¹⁷⁴⁷. Un ejemplo muy parecido al pequeño depósito monetario aparecido en la *pars rustica* de la *villa* de Rabaçal. Aquí apareció una moneda de *Divo Claudio* junto a otras emitidas por los hijos de Constantino. La más moderna del conjunto corresponde a un ejemplar del tipo *Gloria Exercitus* de un solo estandarte, datado entre el 337 – 340¹⁷⁴⁸. En el depósito hallado en el peristilo de la *villa* de El Saucedo también encontramos una situación similar pero con cronologías más tardías: una pieza de *Divo Claudio* con ejemplares teodosianos del tipo *Gloria Romanorum*¹⁷⁴⁹. El momento de su ocultamiento no se ha precisado pero seguramente se realizara en las primeras décadas del siglo V. Otro caso de cronología parecida son un antoniniano de Galieno y otro de *Divo Claudio* encontrados en la *villa* de Sahelices el Chico. Estas piezas

¹⁷⁴⁴ *Ibidem*.

¹⁷⁴⁵ CONEJO DELGADO y CARVALHO (en prensa)

¹⁷⁴⁶ RUIVO 2008: 296.

¹⁷⁴⁷ BOST y PEREIRA 1990: 218.

¹⁷⁴⁸ PEREIRA *et al.* 2012: 141-142.

¹⁷⁴⁹ CABELLO BRIONES 2008: 202-204.

aparecieron en un contexto datado en el siglo V gracias a un fragmento de *terrasigillata* hispánica tardía¹⁷⁵⁰. Una prueba evidente de la prolongada utilización de algunos tipos monetarios en época de carestía monetar.

7.2.3.3. Imperio Galo, Reformas de Aureliano y Diocleciano

Paralelo a la circulación de las monedas de imitación del tipo *Divo Claudio*, en las *villae* de la Lusitania también tuvieron cabida algunos ejemplares emitidos por el Imperio Galo. Ya mencionamos líneas atrás que con la irrupción de este gobierno se produce la acuñación de un volumen monetario amplio que va a nutrir los territorios de las provincias galas y britanas¹⁷⁵¹. Hispania también se encontraría bajo el dominio de esta nueva forma de gobierno, no obstante, el aprovisionamiento monetario continuó siendo de origen itálico¹⁷⁵² a pesar de las rutas que conectaban la península con el norte del Imperio.

Hemos contabilizado un total de 51 ejemplares entre todas las *villae* que hemos seleccionado, siendo el área que más monedas ha aportado las zonas cercanas a la Vía de la Plata con un total de 30 ejemplares. En el Algarve y Zona Atlántica los ejemplares son mucho menos numerosos con 12 monedas en el primero – 0,86 m/a – y 9 en el segundo – 0,64 m/a –. La inmensa mayoría de piezas han sido emitidas a nombre de Tétrico I y Tétrico II con alguna que otra imitación difícil de precisar. Tanto la abundancia de piezas de estos dos emisores como la presencia de las segundas son frecuentes en toda la Lusitania, como así ha aportado Ruivo¹⁷⁵³.

	Total Algarve	m/a	%	Total zona Atlántica	m/a	%	Total Vía de la Plata	m/a	%	Total Lusitania Rural	m/a	%
Aureliano	--	--	--	--	--	--	7	0.71	1,51	7	0.71	0.87
Floriano	--	--	--	--	--	--	3	3	0.65	3	3	0.37
Caro	1	1	0.69	1	0.50	0.50	1	0.50	0.21	3	3	0.37
Tacito	1	1	0.69	--	--	--	--	--	--	1	1	0.12
Probo	1	0.16	0.69	--	--	--	5	0.83	1.08	6	1	0.74
Imperio Galo	12	0.86	8.39	9	0.64	4,54	30	2.14	6.51	51	3.64	6.35
Diocleciano	1	0.04	0.69	4	0.19	2.02	12	1.75	2.60	17	0.85	2.11
Maximiano	4	0.19	2.79	2	0.10	1.01	8	0.36	1.73	14	0.66	1.74
Diocl./Max.	--	--	--	--	--	--	5	--	1.08	5	--	0.62
Constancio	4	0.33	2.79	--	--	--	4	0.30	0.86	8	0.50	0.99
Galerio	1	0.08	0.69	1	0.07	0.50	6	0.33	1.30	8	0.53	0.99

Tabla 7. Distribución por áreas de las piezas emitidas por emperadores de las reformas de Aureliano y Diocleciano y su índice de monedas por año.

¹⁷⁵⁰ DAHI y MARTÍN 2012: 223.

¹⁷⁵¹ RUIVO 2008: 282.

¹⁷⁵² RIPOLLÈS 2002: 208.

¹⁷⁵³ RUIVO 2008: 300.

Su presencia en la provincia ha sido justificada por Ruivo como una evidencia clara de los intercambios comerciales mantenidos entre Lusitania y el norte el Imperio¹⁷⁵⁴. Las transacciones de diferente tipo motivarían el intercambio de moneda. Su similitud con las que están circulando coetáneamente en la provincia facilitaría su absorción entre el monedaje. Del mismo modo que las imitaciones, pues según el autor, serían rápidamente aceptadas en momentos de carestía monetaria¹⁷⁵⁵. No obstante, parece que estas llegaron a la península mucho tiempo después de su acuñación¹⁷⁵⁶.

Por lo que respecta a las piezas de Aureliano, hemos documentado muy pocos ejemplares y estos solo han aparecido en las *villae* de la Vía de la Plata: en concreto Torre de Palma, Los Términos y São Cucufate. Su ausencia en las otras áreas lusitanas no niega su circulación. De hecho el numerario de este emperador es más bien escaso en el resto de la Lusitania¹⁷⁵⁷ e Hispania¹⁷⁵⁸. No obstante, han aparecido otras piezas heredadas de esta reforma acuñadas por Florianio, Caro, Tácito y Probo. Esto demuestra que los ejemplares reformados circularon por las áreas rurales lusitanas, con índices de moneda por año nada depreciables, como hemos observado en la tabla anterior. Su escasez, tanto en nuestras áreas como en el resto de la provincia, ha sido interpretada por Ruivo como una consecuencia de la rápida retirada de la circulación por su alto contenido en plata¹⁷⁵⁹. Tengamos en cuenta que la falta de numerario podría haberse solventado con las piezas de imitación de *Divo Claudio* y otras anteriores¹⁷⁶⁰. Estas, por las devaluaciones de Galieno, habían perdido el contenido en plata. La nueva moneda de Aureliano sería rápidamente aceptada por los respectivos usuarios, quienes guardarían celosamente estos ejemplares de forma provisoria. Esto ha sido justificado por Ruivo con los planteamientos de la *Ley de Gresham*.

La reforma de Diocleciano sí ha dejado más evidencias en las *villae* seleccionadas. No obstante, la moneda es escasa desde un punto de vista cuantitativo si la comparamos con otras circulantes. Los valores documentados son neantoninianos del tipo *Concordia Militum* y otros pequeños broncees posteriores con el tipo *Vot X* y *Vot XX* dentro de

¹⁷⁵⁴ RUIVO 2008: 302.

¹⁷⁵⁵ CALLU 1969: 302 – 309 seguido por RUIVO 2008: 301.

¹⁷⁵⁶ RIPOLLÈS 2002: 2008.

¹⁷⁵⁷ RUIVO 2008: 298

¹⁷⁵⁸ DEPEYROT 1987: 70; RIPOLLÈS 2002: 208 – 209; LLEDÓ CARDONA 2007:250; VILA FRANCO 2016: 128.

¹⁷⁵⁹ RUIVO 2008: 298

¹⁷⁶⁰ RIPOLLÈS 2002: 208 – 209

corona. Los *nummi* de los tipos *Genio Popvli Romano* también han sido documentados pero con escasa representación.

La primera cuestión es plantear cuál ha sido el grado de circulación de estos ejemplares. Atendiendo al número de moneda por año de cada tetrarca, no se han conseguido índices muy elevados en toda la Lusitania rural. Valores que no difieren en lo documentado por Ruivo en toda la provincia¹⁷⁶¹. Atendiendo a los hallazgos, no se puede negar que su circulación no tuviera impacto en las economías rurales. Su presencia ha sido atestiguada en las *villae* de Milreu, São Cucufate, Quinta das Longas, Santo André de Almoçageme y Vila Cardilio. Y a su vez, presente en varios contextos cerrados que demuestran la perduración en el tiempo de algunos ejemplares. Caso interesante es el depósito de El Saucedo. Aquí apareció un neoantoniniano de Diocleciano con una pieza de imitación de *Divo Claudio* y multitud de ejemplares posteriores, como varios AE2 de época teodosiana del tipo *Gloria Romanorum* cierran el conjunto. Este hallazgo tiene un doble sentido, por una parte la convivencia de esta pieza reformada con las imitaciones anteriores; por otra el poseer un valor intrínseco que se ha mantenido durante una centuria. De ahí que esta pieza haya sido incluida en un conjunto tan diverso.

El segundo ejemplo es el conjunto Freiria III. Aquí se ha documentado un antoniniano de Galieno y otro de Claudio II junto a otros reformados de Diocleciano, Maximiano y Constancio. El depósito - solo compuesto por 7 ejemplares - fue interpretado como un pequeño monedero perdido más que de un posible tesoro o tesorillo¹⁷⁶². Este hecho es para nosotros crucial porque demuestra que las piezas desmonetizadas por Diocleciano siguieron circulando posteriormente, como sucedería con los antoninianos. Pero el monedero también tiene otra lectura más global: la utilización y circulación de los ejemplares reformados en la economía rural. Un hecho que también demuestra la inclusión de estos territorios en los circuitos de renovación monetaria, a pesar de la carencia de hallazgos.

Ruivo ha considerado que las piezas de la reforma de Diocleciano pasarían por el mismo proceso de atesoramiento y retirada de la circulación que las resultantes de la reforma de Aureliano¹⁷⁶³. Esta idea no debe descartarse pues aunque se sabe que la reforma

¹⁷⁶¹ RUIVO 2008: 306 – 307.

¹⁷⁶² RUIVO 2008/2: 173

¹⁷⁶³ RUIVO 2008: 318.

tuvo cierto impacto en la economía peninsular¹⁷⁶⁴, la ausencia de hallazgos debe interpretarse desde la perspectiva de Ruivo.

Otro aspecto que permite saber el grado de impacto de las reformas de Aureliano y Diocleciano es el desarrollo arquitectónico y decorativo que experimentan las *villae* de la Lusitania a partir de la segunda mitad del siglo III. Aunque algunos centros ya habían experimentado cierto florecimiento durante la década de los años 50, parece que es en el último cuarto de siglo cuando se realizaron mayores cambios. En el área de la Vía de la Plata hemos constatado reformas en algunas *villae*. Centros que deciden ampliar sus áreas residenciales de forma sustantiva como Torre de Palma¹⁷⁶⁵, Quinta das Longas¹⁷⁶⁶, La Sevillana, El Saucedo¹⁷⁶⁷, Hinojales¹⁷⁶⁸ y Los Términos¹⁷⁶⁹. En el área de *Olisipo* también se han documentado cambios internos. Se cree que es durante la segunda mitad del siglo III y principios del siglo IV cuando se produce la articulación interna de las *villae* de Vila Cardilio, Santo André de Almoçageme, Frielas y Freiria. Estos yacimientos comparten además un mismo modelo de peristilo compuesto por un espacio cuadrangular y una estructura semicircular en cada lado del patio. La modelo típico del *ager* de *Olisipo*¹⁷⁷⁰. Nosotros optamos también por talleres itinerantes que circularían por las vías principales o quizás una moda específica que marcó las residencias rurales durante un tiempo acotado.

También hemos observado la modificación y construcción de algunos *balnea*. Estos adoptan formas simétricas mientras abandonan las formas simples de los siglos anteriores, como así advertieron en yacimientos como El Saucedo, Santiago de Bencáliz y la Cocosa¹⁷⁷¹. Es también momento de la construcción de algunos pavimentos de mosaico como en las *villae* de Frielas¹⁷⁷², Freiria¹⁷⁷³ o Rio Maior¹⁷⁷⁴. Por lo que respecta a las áreas productivas, en alguna de estas *villae* existe para estos momentos un aumento de su

¹⁷⁶⁴ RIPOLLÈS 2002: 209.

¹⁷⁶⁵ MALONEY y HALE 1996: 285.

¹⁷⁶⁶ ALMEIDA y CARVALHO 2004: 373.

¹⁷⁶⁷ AGUADO *et al.* 1999: 54.

¹⁷⁶⁸ ALVAREZ MARTINEZ 1976: 467

¹⁷⁶⁹ CERRILLO *et al.* 1988: 180.

¹⁷⁷⁰ RODRIGUEZ MARTÍN y CARVALHO 2008: 313 – 314.

¹⁷⁷¹ REIS 2004: 41 – 42.

¹⁷⁷² SILVA 2000: 79.

¹⁷⁷³ CARDOSO 2016: 87.

¹⁷⁷⁴ OLIVEIRA 2003: 43 entre otros ejemplos de la *villa*.

capacidad de producción como en Clavellinas¹⁷⁷⁵, seguramente para nutrir los mercados cercanos.

Los mercados y áreas comerciales experimentan en este periodo bastante dinamismo, como así se ha probado con algunos elementos de consumo que hemos identificado en algunas *villae*. La capital lusitana ejerció un importante rol en cuanto a la distribución de mercancías¹⁷⁷⁶, sobre todo cerámicas¹⁷⁷⁷, en todas las direcciones de sus vías. Se han hallado fragmentos de *terra sigillata* pre-hispanica tardía en *villae* influenciadas por la Vía de la Plata y sus ramales como Pedro Franco, Cañaverl, Conde III y Las Termas¹⁷⁷⁸.

Otro elemento que también sería distribuido a partir de la capital sería la *terra sigillata* procedente de África. Esta comienza a llegar a estos territorios a partir del siglo III¹⁷⁷⁹. Prueba de ello son las halladas en las *villae* del *Iter* en El Pomar¹⁷⁸⁰, Clavellinas¹⁷⁸¹, Corral de los Caballos¹⁷⁸², Torre de Palma¹⁷⁸³ y Quinta das Longas¹⁷⁸⁴. En el Algarve fueron documentadas en las *villae* de Milreu¹⁷⁸⁵ y Quinta da Marim¹⁷⁸⁶. En la zona atlántica en Freiria¹⁷⁸⁷, Quinta da Bolacha¹⁷⁸⁸, Casais Velhos¹⁷⁸⁹, São João Laranjeira¹⁷⁹⁰, Frielas¹⁷⁹¹ y Vila Cardilio¹⁷⁹². En esta última también se realizó un estudio de los fragmentos de ánforas hallados. Los resultados fueron claros: un consumo de vino, aceite y salazones con procedencias lusitanas y béticas¹⁷⁹³. Una demanda de productos que coincide con la reactivación de las factorías de salazón¹⁷⁹⁴. Esto ha sido comprobado también en el sur con la actividad productiva – de salazones y de la fabricación de ánforas – en las factorías de

¹⁷⁷⁵ CONEJO DELGADO 2015a:123

¹⁷⁷⁶ JEREZ LINDE 2013: 187.

¹⁷⁷⁷ BUSTAMANTE 2013: 91; RODRÍGUEZ MARTÍN 2005: 280 – 281.

¹⁷⁷⁸ JEREZ LINDE 2013: 180 (donde menciona los ejemplos a través de las láminas).

¹⁷⁷⁹ BLÁZQUEZ MARTINEZ 2002: 165.

¹⁷⁸⁰ ÁLVAREZ SÁEZ DE BURUAGA, J.M. *et al.* 1992: 121.

¹⁷⁸¹ JURADO y TIRAPU 2006: 239.

¹⁷⁸² PÉREZ GARCÍA 2011: Ver materiales del sector 2 del yacimiento.

¹⁷⁸³ ALARÇÃO 2000: 81.

¹⁷⁸⁴ ALMEIDA y CARVALHO 2004: 380.

¹⁷⁸⁵ TEICHNER 1997a

¹⁷⁸⁶ GRAEN *et al.* 2008: 256.

¹⁷⁸⁷ CARDOSO 2016: 323, 337

¹⁷⁸⁸ QUARESMA 2017b: 47-49.

¹⁷⁸⁹ SARMENTO 2012: 38 y ss.

¹⁷⁹⁰ SANTOS 2009: Lam. III – IV.

¹⁷⁹¹ SILVA 2014: 178.

¹⁷⁹² Relatorios de Antonio Monteiro correspondientes a las intervenciones de 1981, 1982, 1983, 1984, 1985.

¹⁷⁹³ ALMEIDA y CARVALHO 1998.

¹⁷⁹⁴ LAGOSTENA BARRIOS 2001: 317 – 318.

Quinta de Torre de Ares¹⁷⁹⁵ y Quinta das Antas en los territorios de la antigua *Balsa*; y otras como Quinta do Marim y Quinta de Lago¹⁷⁹⁶.

A finales de esta centuria se produce el nombramiento de *Augusta Emerita* como capital de la nueva *Diócesis Hispaniarum*¹⁷⁹⁷. Este hecho va a convertir la capital lusitana en la nueva residencia de numerosos funcionarios y a su vez, un foco de atracción para unas élites enriquecidas y movidas por los nuevos cambios políticos¹⁷⁹⁸. La ciudad se engalana con nuevos edificios y su *ager* se convierte en un verdadero centro receptor de inversiones. De hecho se ha podido comprobar cómo a partir del siglo III se multiplican los asentamientos en el *territorium* de la ciudad¹⁷⁹⁹. Estas élites emplean sus capitales en la compra de propiedades rurales, con la intención de demostrar su estatus. La *villa* en la Lusitania se reconvierte, desde estos momentos, en un centro rural con doble vocación: una económica – productiva y otra social – ociosa.

7.2.4. Siglo IV

A partir de este periodo, los campos lusitanos - como en el resto de la península - son inundados de abundante moneda, siendo la de bronce la que nos ha llegado. A pesar de la inflación monetaria, las tensiones políticas y las usurpaciones; las áreas rurales de la Lusitania experimentan un periodo de esplendor, materializado en la construcción de nuevas *villae* y en las reformas y el embellecimiento de las ya construidas.

Para una mejor administración de la información, iremos exponiendo las cuestiones numismáticas según las divisiones cronológicas que hemos seguido en los anteriores capítulos. A su vez, hemos realizado unas tablas de datos en las que comparamos el numerario hallado en las áreas rurales con las ciudades que hemos tomado de referencia en las páginas anteriores. En la configuración de estas tablas hemos primado el número de cecas documentadas con el cual poder incidir en los centros que aprovisionaron moneda a la Lusitania rural.

¹⁷⁹⁵ *Ibidem*, 322.

¹⁷⁹⁶ *Ibidem*, 310 – 311.

¹⁷⁹⁷ EDMONDSON 2016: 182.

¹⁷⁹⁸ ARCE 2002: 18 – 19.

¹⁷⁹⁹ CORDERO RUIZ 2013: 268.

7.2.4.1. 306 – 330

El periodo comprendido entre la segunda tetrarquía y el gobierno de Constantino ha arrojado un total de 203 monedas que corresponden al 5,53% de todas las piezas halladas en la Lusitania rural.

En un análisis pormenorizado de las piezas hemos observado una gran proliferación de pequeños bronce emitidos ya bajo el imperio de Constantino. Durante el periodo 306 – 330 observamos un aprovisionamiento continuado de ejemplares de procedencia occidental, donde paulatinamente aparecen piezas acuñadas en Oriente. No obstante estas monedas estarían circulando de forma pareja con otras emisiones anteriores; como son los *nummi* de Diocleciano y la primera tetrarquía, los antoninianos de Galerio y Claudio II y las imitaciones de *Divo Claudio*. Esto coincide con una ausencia de ejemplares emitidos en los primeros años del imperio de Constantino, justo después de la caída de la segunda tetrarquía. Esta carencia no sólo es común en las áreas rurales de la Lusitania sino también en otros contextos bien definidos como *Conimbriga*¹⁸⁰⁰, *Ammaia*¹⁸⁰¹, *Belo*¹⁸⁰² y en el resto peninsular¹⁸⁰³. Creemos que a partir del 313 se produce en las áreas rurales la llegada de las piezas emitidas por Constantino tras la derrota de Majencio. Estas fueron acuñadas con menos peso (sobre unos 3,40 gr.)¹⁸⁰⁴ y portaron tipos no muy diferentes a los de la década anterior: *Soli Invicto Comiti*, *Genio Pop Rom* y *Marti Conservatori*. Esta reducción del peso en la acuñación ha sido interpretada como una clara consecuencia de los enfrentamientos bélicos de Constantino¹⁸⁰⁵.

Si atendemos a la procedencia de los ejemplares (Tablas 8 y 9), se observa un claro origen occidental con un protagonismo evidente de la ceca de Roma seguida de *Arelate* y *Treveri*. Como hemos expuesto en las primeras líneas de este punto, hemos calculado el porcentaje que representan las piezas encontradas en toda la Lusitania rural y las halladas en las ciudades de *Conimbriga*, *Belo* y *Zilil*. Así hemos podido observar que el aprovisionamiento monetario de nuestras áreas rurales es similar al documentado en el resto de yacimientos urbanos. Esto mismo se puede observar mejor en los gráficos que hemos confeccionado en función de los datos contenidos en las tablas. A su vez también hemos incluido una tabla

¹⁸⁰⁰ PEREIRA *et al.* 1974: 250 – 254.

¹⁸⁰¹ RUIVO 2012: 342 – 344.

¹⁸⁰² DEPEYROT 1987 : 83.

¹⁸⁰³ RIPOLLÈS 2002 : 210.

¹⁸⁰⁴ SAN VICENTE 1999: 69.

¹⁸⁰⁵ HARD 1996: 158.

donde comparamos el numerario documentado en cada área, observando también un ritmo de aprovisionamiento similar, tanto en el interior como en la zona costera de la Lusitania.

	306 – 318				318 – 324				324 – 330				Total			
	LR	VP	ZA	AL	LR	VP	ZA	AL	LR	VP	ZA	AL	LR	VP	ZA	AL
LON	3,29	3,57	7,69	-	7,69	12,0	-	7,14	2,77	3,70	-	-	4,44	5,50	3,44	2,38
TR	9,89	12,46	-	9,08	15,3	16,0	23,06	7,14	13,8	11,10	33,33	16,6	12,2	12,84	13,76	9,54
LVG	13,10	16,02	15,35	4,54	1,92	-	7,69	-	2,77	3,70	-	-	7,77	9,10	10,32	2,38
ARL	15,38	16,02	-	22,70	11,5	4,0	30,76	7,14	8,31	7,40	33,33	-	12,7	11,0	17,20	14,28
OST	9,89	7,12	30,76	4,54	0	-	-	-	-	-	-	-	5,00	3,64	13,76	2,38
R	25,71	24,92	23,07	27,24	5,75	8,0	7,69	-	16,6	11,1	33,33	33,3	17,7	17,43	17,20	19,05
TI	5,49	5,37	7,69	4,54	13,4	8,0	7,69	14,3	5,54	3,70	-	16,	7,77	7,28	6,88	9,52
AQ	3,29	5,37	-	-	5,75	8,0	-	7,14	-	-	-	-	3,33	4,58	-	2,38
SIS	0	-	-	-	7,58	12,0	7,69	-	5,54	7,40	-	-	3,88	5,50	3,44	-
SIR	1,09	1,78	-	-	-	-	-	-	2,77	-	-	16,6	1,11	0,91	-	2,38
THE	1,09	-	7,69	-	1,92	4,0	-	-	2,77	3,70	-	-	1,11	0,91	3,44	-
HER	-	-	-	-	5,75	4,0	-	14,3	5,54	7,40	-	-	2,75	2,73	-	4,75
CONS	-	-	-	-	-	-	-	-	2,77	3,70	-	-	0,55	0,91	-	-
NIC	-	-	-	-	-	-	-	-	2,77	3,70	-	-	0,55	0,91	-	-
CYZ	-	-	-	-	-	-	-	-	2,77	3,70	-	-	0,55	0,91	-	-
ANT	1,09	-	-	4,54	-	-	-	-	-	-	-	-	0,55	-	-	2,38
ALE	-	1,78	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,91	-	-
IMIT	1,09	5,37	-	-	1,92	16,0	7,69	-	-	29,6	-	-	1,11	13,76	3,44	-
ILEG	9,89	100	7,69	22,70	21,1	100	7,69	42,8	24,9	100	-	16,6	15,5	109	3,44	28,56
TOTAL	100	3,57	100	100	100	12,0	13	100	100	3,70	3	100	100	5,50	29	42

Tabla 8. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural: LR (Lusitania Rural = total), VP (Vía de la Plata), ZA (Zona Atlántica) y AL (Algarve).

	306 – 318				318 – 324				324 – 330				Total			
	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z
LON	3,29	4,00	6,66	1,92	7,69	7,04	2,43	1,40	2,77	-	-	-	4,44	10,38	1,54	1,27
TR	9,89	12,0	3,33	13,46	15,3	32,39	4,86	9,15	13,8	3,33	16,6	-	12,2	42,85	2,06	14,82
LVG	13,10	14,66	3,33	17,30	1,92	2,81	7,29	3,52	2,77	-	-	-	7,77	16,88	2,06	5,95
ARL	15,38	20,00	36,6	13,46	11,5	12,67	7,29	6,33	8,31	20,00	-	12,1	12,7	18,18	15,46	8,93
OST	9,89	4,00	0	1,92	0	-	-	-	-	-	-	-	5,00	-	1,54	0,42
R	25,71	25,33	6,66	7,68	5,75	15,49	4,86	-	16,6	9,99	-	12,1	17,7	5,19	17,01	6,80
TI	5,49	5,33	3,33	3,84	13,4	12,67	9,72	2,81	5,54	-	-	4,86	7,77	6,49	6,70	3,40
AQ	3,29	-	-	-	5,75	5,73	4,86	4,22	-	-	-	14,6	3,33	3,89	2,06	5,10
SIS	0	-	-	-	7,58	8,45	19,43	10	5,54	6,66	-	17,0	3,88	10,38	4,12	7,23
SIR	1,09	-	-	-	-	-	-	-	2,77	3,33	-	-	1,11	-	0,51	-
THE	1,09	-	-	-	1,92	5,63	4,86	2,11	2,77	9,99	-	17,0	1,11	2,59	3,60	0,42
HER	-	-	3,33	-	5,75	-	2,43	-	5,54	6,66	-	4,86	2,75	2,59	1,53	0,85
CONS	-	-	-	-	-	-	-	-	2,77	-	16,6	-	0,55	1,29	-	-
NIC	-	-	3,33	-	-	-	2,43	-	2,77	9,99	-	4,86	0,55	2,59	1,53	0,85
CYZ	-	1,33	3,33	-	-	-	2,43	0,70	2,77	9,99	16,6	2,43	0,55	3,89	2,06	0,42
ANT	1,09	-	-	-	-	-	-	-	-	3,33	-	4,86	0,55	-	0,51	0,85
ALE	-	-	-	1,92	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0,42
IMIT	1,09	-	-	-	1,92	-	2,43	2,11	-	-	-	-	1,11	1,29	-	1,27
ILEG	9,89	13,33	30,0	76,96	21,1	21,12	21,45	55,63	24,9	16,66	50,0	2,43	15,5	27,27	15,46	42,55
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 9. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural y otras ciudades: LR (Lusitania Rural = total), C (Conimbriga), B(Belo) y Z(Zilil).

A partir del 318 se vuelven a acuñar nuevos tipos como consecuencia de la nueva reforma impulsada por Constantino. Esta reducción de peso también implicó la adopción de reversos como *Victoriae laetae Princ Perp*, *Virtus Exercit*, *Vota* y *Sarmatia Devicta*¹⁸⁰⁶. Pero también comienzan a llegar a las áreas rurales de la Lusitania otros ejemplares acuñados en oriente con los tipos de *Providentia Avg*, *Iovi Conservatori*. Entre estas emisiones y las posteriores siguen teniendo protagonismo las monedas procedentes de Roma y *Arelate*, seguidas de las de *Treveris* (Fig. 7 y 10). Incluso una alternancia entre las dos primeras durante alguno de los periodos, un hecho que hemos podido constatar en los gráficos siguientes.

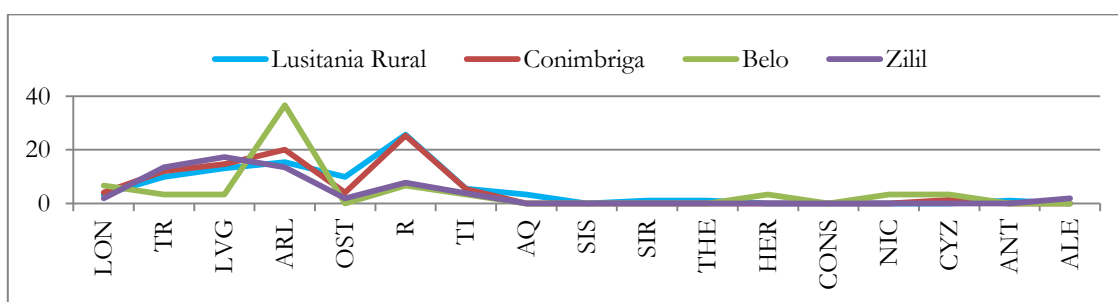


Fig. 6. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 306 – 318.

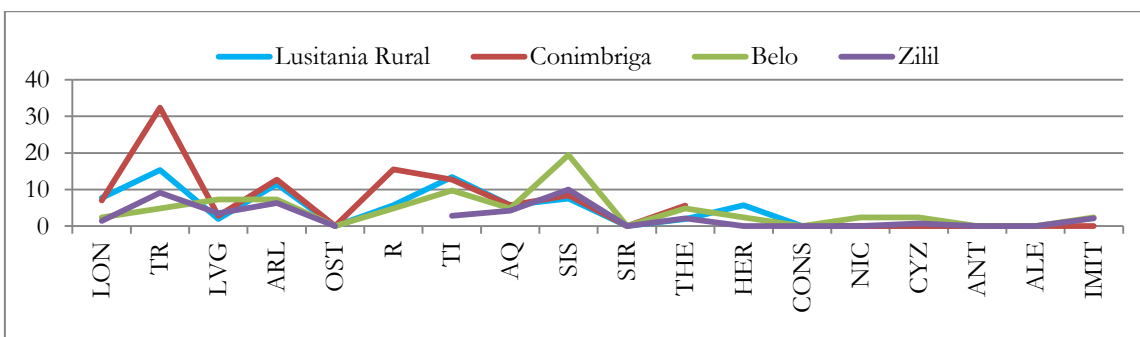


Fig. 7. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 318 – 324.

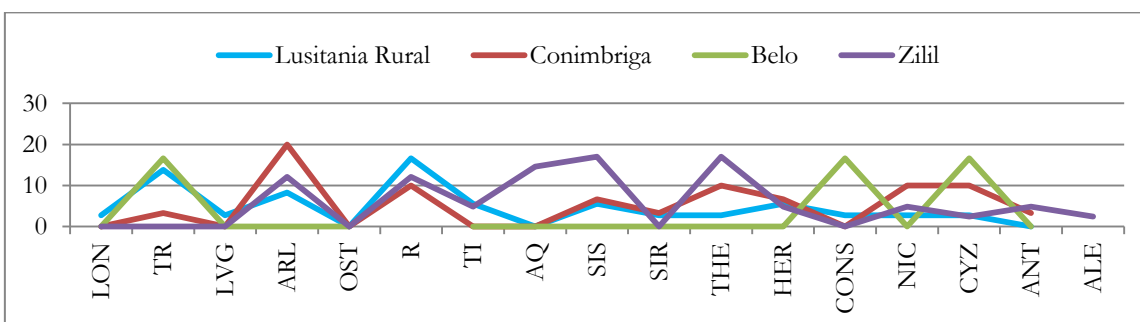


Fig. 8. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 324 – 330.

¹⁸⁰⁶ SAN VICENTE 1999: 70 – 71.

El protagonismo de Roma y Arelate ha sido justificado desde un punto de vista comercial. Los autores que han analizado los contextos de *Belo*¹⁸⁰⁷ y *Zilib*¹⁸⁰⁸ relacionan esta presencia con el tráfico de mercancías establecido entre la ciudad de *Arelate* – y sur de la Galia – y las del círculo del estrecho. Una dinámica que también ha sido advertida en otros contextos del norte de África¹⁸⁰⁹.

Estas observaciones están en relación con las actividades de salazón y de las conservas que han sido documentados para estos años en la costa atlántica lusitana y sur de la provincia (Fig. 9). De hecho este predominio de la ceca romana y la gala coincide con los inicios de yacimientos ligados a la transformación del salazón como es el caso de las *villae* de Boca do Rio¹⁸¹⁰ en Budens; Abicada¹⁸¹¹ en Mexilhoeira Grande y la de Baralha¹⁸¹² en Portimão, las tres en el concelho de Lagos. Actividades de este tipo para estas fechas también se advierte en Loulé Velho¹⁸¹³ y Quinta do Marim¹⁸¹⁴. Y en otros ámbitos cercanos a las ciudades de *Ossonoba* y *Balsa*¹⁸¹⁵. Una situación similar también ha sido observada en *Olisipo*. Aquí la ciudad experimenta cierto florecimiento como así lo atestiguan las noticias de munificencia¹⁸¹⁶ y las actividades conserveras¹⁸¹⁷.

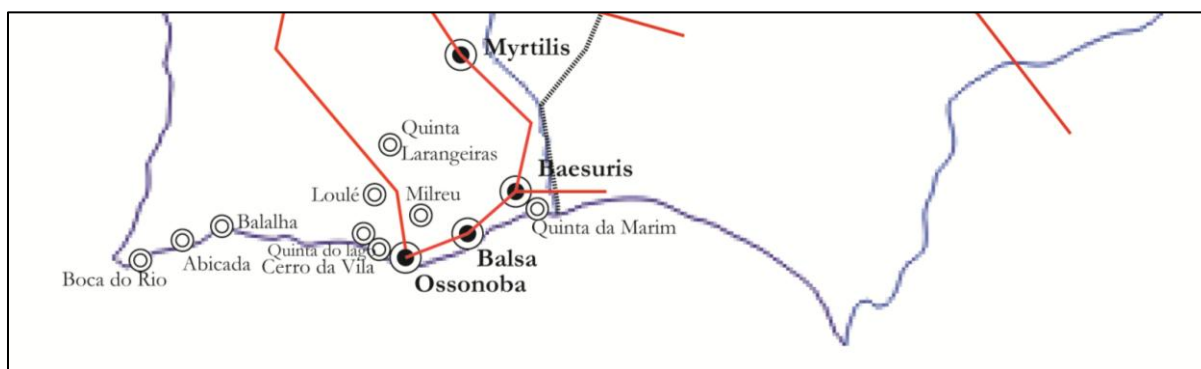


Fig. 9. Mapa con los yacimientos anteriormente citados dedicados - algunos de ellos - a la producción de preparados piscícolas

¹⁸⁰⁷ DEPEYROT 1987: 85

¹⁸⁰⁸ DEPEYROT 1999: 34

¹⁸⁰⁹ LOUM 2011: 105.

¹⁸¹⁰ BERNARDES y MEDEIROS 2016: 281 – 282.

¹⁸¹¹ FABIÃO 1992 – 1993: 249.

¹⁸¹² FABIÃO 2006: 503.

¹⁸¹³ CONEJO DELGADO 2017.

¹⁸¹⁴ SILVA *et al.* 1992: 335 y ss. Citado en LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 322.

¹⁸¹⁵ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 322.

¹⁸¹⁶ ANDREU PINTADO 1997.

¹⁸¹⁷ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 319.

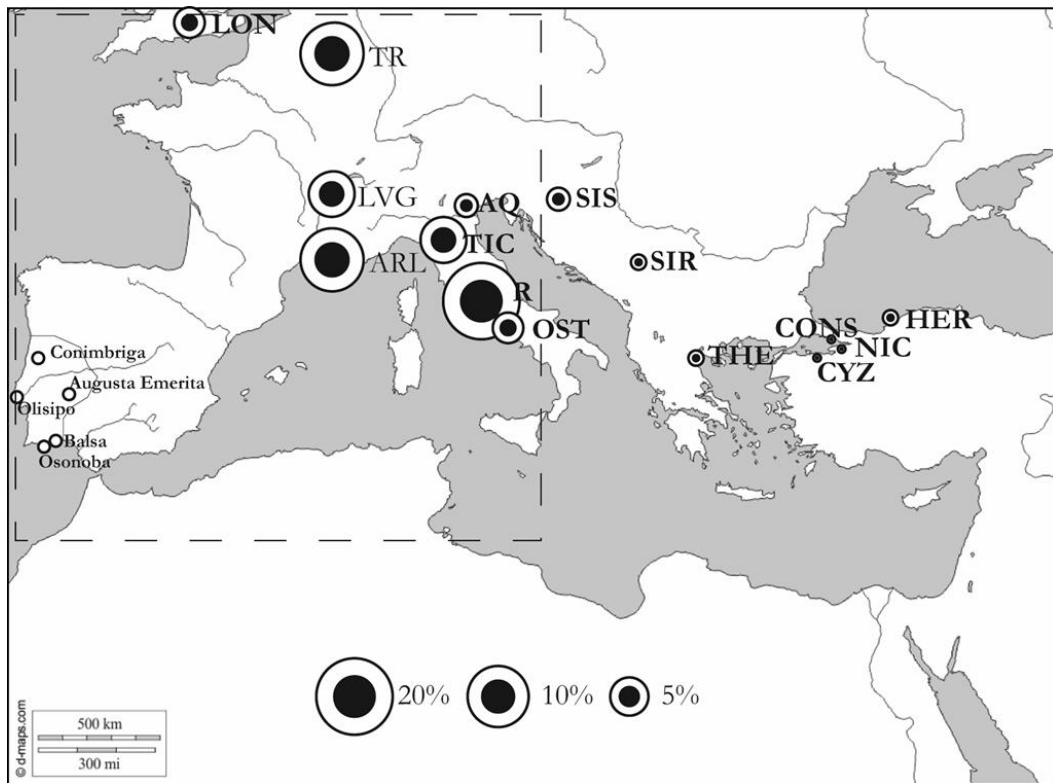


Fig. 10. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 306 – 330. Se aprecia un claro abastecimiento occidental.

Por lo que respecta al numerario hallado en la ciudad de *Conimbriga*, se ha advertido ciertas diferencias entre las cecas de Roma, *Arelate* y *Treveri*. Aquí esta última ha sido la más numerosa con respecto a las dos restantes en el periodo 318 – 324. Los autores que estudiaron el numerario relacionaron el área noroeste de la península ibérica con un aprovisionamiento monetario terrestre oriundo del norte del Imperio; y a su vez con las rutas de abastecimiento annonario procedente de la provincia de Aquitania¹⁸¹⁸ (Fig. 11). Sin embargo estudios posteriores centrados en la circulación monetaria de las vías situadas en el noroeste peninsular demuestran también el protagonismo de la ceca de Roma seguida de *Lugdunum* y *Treveris*¹⁸¹⁹. Esta diferencia quizás lleve a revisar este planteamiento y relacionar más el abastecimiento monetario con factores claves como el comercio ultramarino. Recordemos que *Olisipo* era un punto neurálgico en las rutas que conectaban el mediterráneo con el atlántico.

¹⁸¹⁸ PEREIRA *et al.* 1974: 250; también en relación con otros trabajos como BOWES 2013.

¹⁸¹⁹ VILA FRANCO 2016: 138.

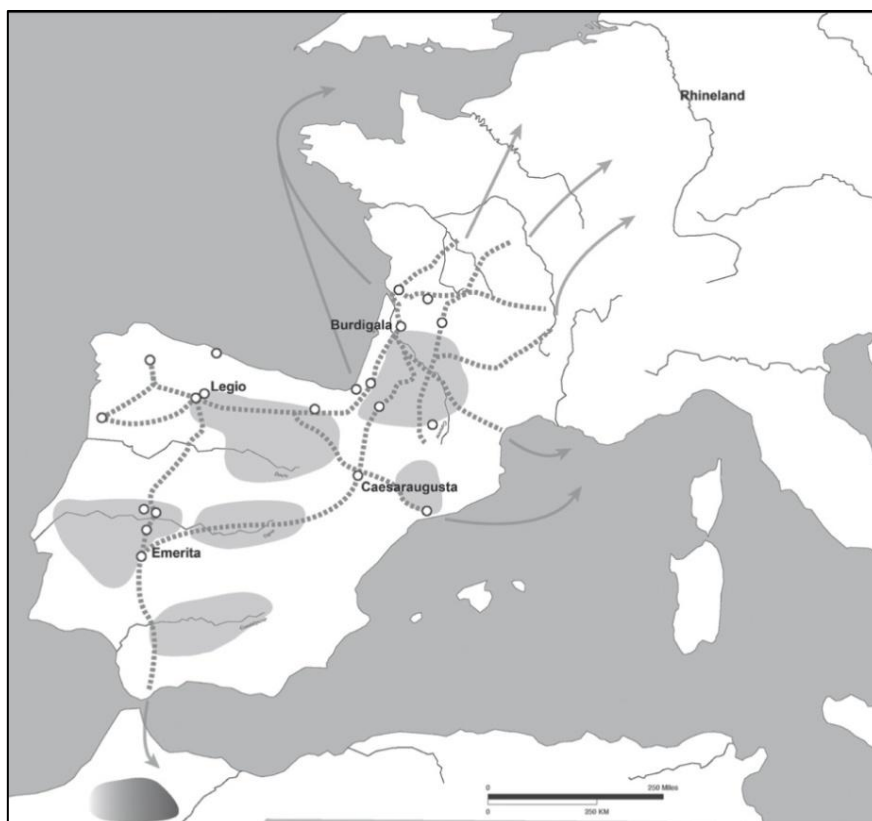


Fig. 11. Mapa con una representación esquemática de las rutas de suministro militar según Bowes 2013: 210.

7.2.4.2. 330 – 348

A partir del 330 se produce un incremento considerable del numerario circulante en las áreas rurales de la Lusitania. Un crecimiento que ha sido advertido en toda la península y fuera de ella, como observamos en la siguiente tabla (nº 10) y ha sido expuesto en otros trabajos más generales¹⁸²⁰.

El aumento de piezas circulantes es a consecuencia de la adopción de una nueva reforma monetaria. Esta implicó una reducción del peso de la moneda de bronce por la eliminación de su contenido en plata¹⁸²¹. A partir de estos momentos comienzan a llegar a las áreas rurales de la Lusitania ejemplares con los tipos de *Vrbs Roma* con la Loba capitolina, Rómulo y Remo y estrellas en el reverso; y *Constantinopolis* con el reverso de Victoria en proa y escudo.

Paralelo a estos dos tipos también hemos documentado para este periodo ejemplares con reversos *Gloria Exercitus* con dos soldados armados y un estandarte cada

¹⁸²⁰ RIPOLLÈS 2002: 211. Fig. 15.

¹⁸²¹ SAN VICENTE 1999: 71.

uno de ellos. Estas dan paso a partir del 335 al mismo tipo, pero con un reverso caracterizado con la incorporación de un solo estandarte en medio de los dos soldados. Tras el año 337 se produce una nueva reducción del peso de la moneda¹⁸²² que coincide con la adopción del tipo monetario que acabamos de mencionar. A partir del 340 y hasta el 348 no se efectúa ninguna reforma de importancia. De hecho San Vicente ha expuesto que aunque existe una tendencia a la baja, se mantuvieron los pesos teóricos en las respectivas acuñaciones¹⁸²³. Durante este periodo son acuñados los tipos con reversos con la leyenda *Victoriae DD angg NN* y dos victorias enfrentadas con corona en el campo.

Por lo que respecta a las procedencias (Tablas 10 y 11; Fig. 15), se observa en el periodo 330-348 una continuidad en cuanto al aprovisionamiento de los centros occidentales. La ceca de *Arelate* y Roma siguieron siendo los centros que más piezas proporcionaron a las áreas rurales lusitanas. Por lo que respecta a otras como *Treveris* y *Lugdunum*, estas decaen considerablemente a lo largo de las dos décadas. A su vez comienzan a llegar de manera paulatina ejemplares acuñados en la parte oriental del Imperio. Este numerario fue acuñado fundamentalmente en la ceca de Constantinopla, que es la más representada, junto a otras como *Thesalonica*, *Heraclea* o *Cyziko*.

	330 – 335			336 – 340				341 – 348.				Total			
	LR	C	B	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z
TR	8	13	6	9	74	2	12	10	40	3	3	27	127	11	15
LVG	11	9	4	4	49	1	18	8	75	2	3	23	133	7	21
ARL	19	20	6	21	100	25	41	23	183	13	46	63	302	44	87
R	25	41	18	19	178	29	67	20	35	7	9	63	254	54	76
AQ	3	4	-	4	4	2		1	14	1	-	8	22	3	-
SIS	4	4	4	1	1	1	1	2	4	-	-	7	9	5	1
THE	3	-	-	11	4	1		1	3	-	-	15	19	1	-
HER	5	3	1	6	8	1	6	2	2	-	-	13	13	2	6
CONS	9	11	3	15	45	5	9	6	6	1	1	30	62	9	10
NIC	5	5	2	4	21	7	12	3	9	-	-	12	35	9	12
CYZ	5	9	3	7	-	1	8	2	3	1	-	14	51	7	8
ANT	1	2	1	3	18	-	2	-	15	1	8	3	35	4	10
ALE	2	-	-	2	4	-	-1	-	4	-	-	4	8	2	1
IMI	18	-	-	6	-		21	8	-	-	-	32	-	-	21
ILEG	49	35	17	127	348	58	576	112	-	66	198	189	383	174	774
TOTAL	167	160	66	248	861	133	774	198	393	94	268	604	1453	330	1042

Tabla 10. Comparación con el número de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural y otras ciudades: LR (Lusitania Rural = total), C (Conimbriga), B(Belo) y Z(Zilil).

¹⁸²² SAN VICENTE 1999: 72.

¹⁸²³ *Ibidem*, 76 – 77.

	330 – 335			336 – 340				341 – 348.				Total			
	LR	C	B	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z
TR	4,79	8,12	9,09	3,62	8,59	1,50	1,55	5,05	10,17	3,19	1,19	4,47	8,74	3,33	1,34
LVG	6,58	5,62	6,06	1,61	5,69	0,75	2,32	4,04	24,75	2,12	1,78	3,80	9,15	2,12	2,01
ARL	11,37	12,50	9,09	8,46	11,61	18,79	5,29	11,61	46,56	13,82	17,16	10,43	20,78	13,33	8,34
R	14,97	25,62	27,27	7,66	20,67	21,80	8,65	10,10	8,90	7,44	3,35	10,43	17,48	16,36	7,29
AQ	1,79	2,50	0	1,61	0,46	1,50	0	0,50	3,56	1,06	0	1,37	1,51	0,90	0
SIS	2,39	2,50	6,06	0,40	0,11	0,75	0,12	1,00	1,01	0	0	1,15	0,61	1,51	0,09
THE	1,79	0	0	4,43	0,46	0,75	0	0,50	0,73	0	0	2,48	1,30	0,30	0
HER	2,99	1,87	1,51	2,41	0,92	0,75	0,77	1,00	0,50	0	0	2,15	0,89	0,60	0,57
CONS	5,48	6,87	4,53	6,04	5,22	3,75	1,16	3,00	1,52	1,06	1	4,96	4,26	2,70	0,95
NIC	2,99	3,12	3,02	1,61	2,43	5,25	1,55	1,50	2,29	0	0,37	1,98	2,40	2,70	1,15
CYZ	2,99	5,62	4,53	2,82	0	0,75	1,03	1,00	0,76	1,06	0	2,31	3,50	2,10	0,76
ANT	2,59	1,25	1,51	1,20	2,09	0	0,25	0	3,81	1,06	2,98	0,49	2,40	1,20	0,95
ALE	1,19	0	0	0,80	0,46	-0	0,12	0	1,01	0	0	0,66	0,55	0,60	0,09
IMI	10,77	0	-0	2,41	0	0	2,71	4,04	0	0	0	5,29	0	0	2,01
ILEG	29,34	21,87	25,75	51,20	40,41	43,60	74,41	56,56	0	70,21	73,88	31,29	26,35	52,72	0,74
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	330	100

Tabla 11. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural y otras ciudades: LR (Lusitania Rural = total), C (Conimbriga), B(Belo) y Z(Zilil).

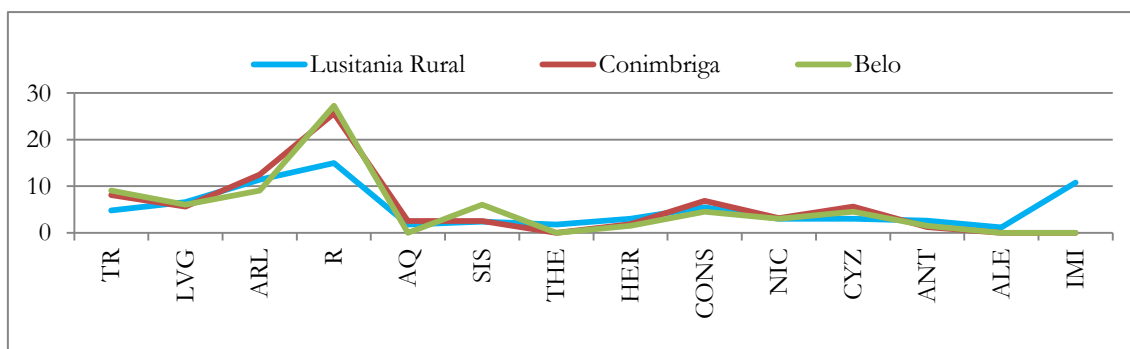


Fig. 12. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 330 – 335.

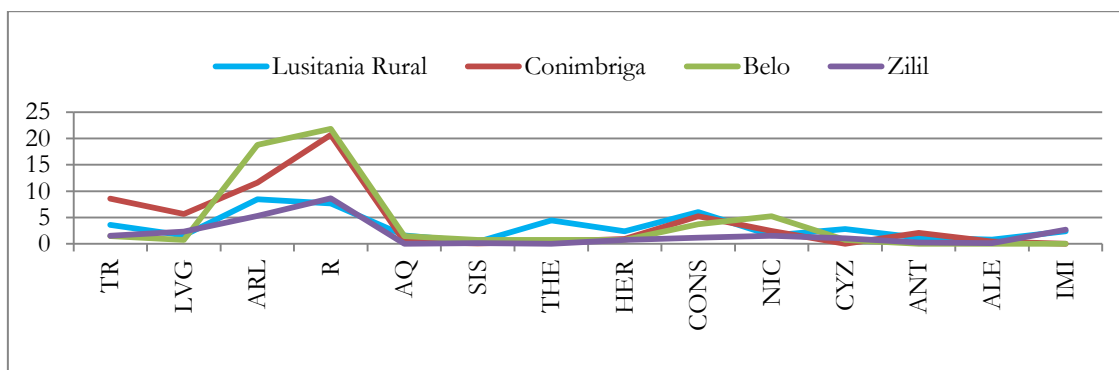


Fig. 13. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 335 – 340.

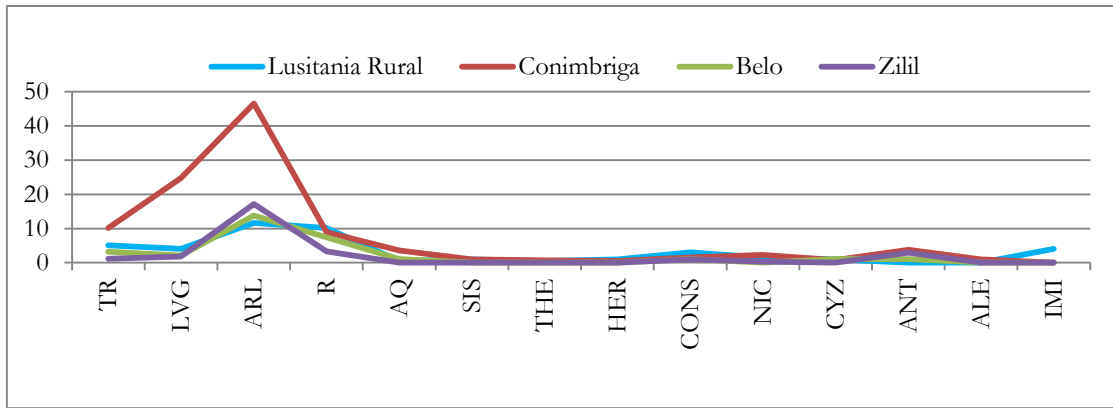


Fig. 14. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 341 – 348.

La comparación que hemos establecido entre la moneda hallada en las *villae* seleccionadas y el numerario estudiado en las ciudades de *Conimbriga*, *Belo* y *Zilil* - con otros ejemplos peninsulares¹⁸²⁴ - nos muestra una misma dinámica (Fig. 12, 13 y 14). En efecto, en los tres contextos urbanos vemos el protagonismo de las cecas de Roma y *Arelate*, siendo esta segunda la que se acaba imponiendo en el último periodo. Los investigadores que han analizado las tres ciudades concuerdan en que la fuerte disminución del monedaje atribuido a *Treveri* es una consecuencia de la nueva política imperial. Este hecho propició que la ceca de *Arelate* adsorbiera el volumen de producción monetaria de la primera¹⁸²⁵.

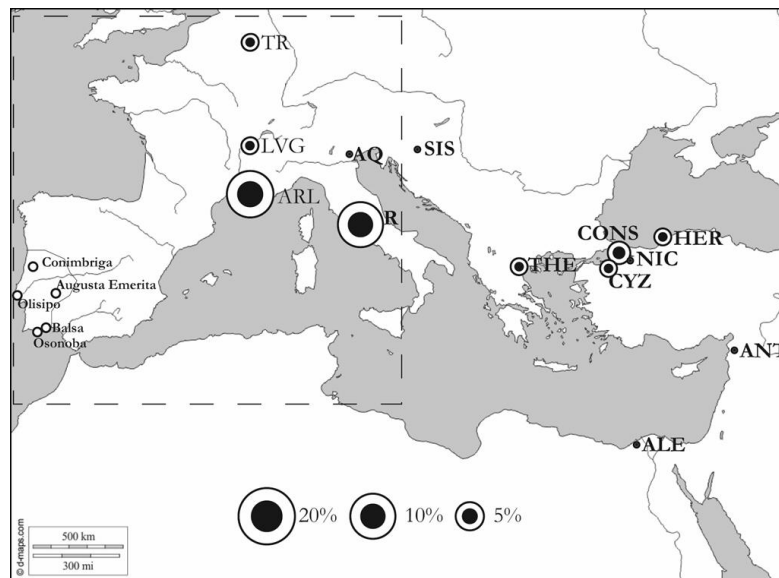


Fig. 15. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 306 – 330. Se aprecia un claro abastecimiento occidental con predominio de las cecas de *Arelate* y Roma.

¹⁸²⁴ *Clunia*: GURT 1985: 176; *villa* de La Olmeda: CAMPO 1990: 31; costa tarraconense: LLEDÓ CARDONA 2007: 264 – 265.

¹⁸²⁵ DEPEYROT 1987: 86.

Otra posible explicación es a través del concepto “*régionalisation de l’apport monétaire*”. Según este principio acuñado por Depeyrot y puesto en práctica para analizar el numerario de *Belo*¹⁸²⁶; la península ibérica¹⁸²⁷ estaría dentro del área de abastecimiento de determinados talleres. Esto explica que este territorio recibiera grandes cantidades de moneda acuñada en la ceca de *Arelate*, seguida de la de Roma. De hecho, la producción emitida en el segundo centro fue un apoyo fundamental al numerario circulante para evitar faltas de aprovisionamiento y la emergencia de moneda de imitación. Una solución muy frecuente - para estos momentos - en la Galia¹⁸²⁸ y en la Mauritania tingitana¹⁸²⁹. Pues en el resto de África el aprovisionamiento es muy diferente¹⁸³⁰.

Por otra parte no podemos dejar de lado la cuestión comercial. Para estas fechas existe -según Lagóstena- una continuidad en la producción de salsas de pescado y de salazón. Las importaciones de estas mercancías estaban destinadas al sur de la Galia y costa italiana¹⁸³¹. Unos contactos que favorecieron el intercambio de moneda y el aprovisionamiento de especímenes. Es muy probable que se produjera una carencia o lentitud en de este último en las áreas rurales lusitanas. Solo esto puede explicar la paulatina aparición de piezas que hemos identificado como de imitación por la variación de los pesos que presentan y el carácter tosco de su acuñación. Partiendo de este hecho, podríamos pensar que la llegada de nuevas piezas a las áreas lusitanas fue lenta, como acabamos de mencionar en Galia y Mauritania Tingitana.

7.2.4.3. 348 - 363

A partir del año 348 se produce una nueva reforma monetaria donde se introducen los tipos con la leyenda *Fel Temp Reparatio*. La nueva moneda ha ganado en peso con uno teórico del 4,50 gr. y reversos con los tipos de choza, emperador y cautivos¹⁸³². Sin embargo, a pesar del impacto, la presencia de estos ejemplares en la Lusitania rural es escasa. Tras el 350, y coincidiendo con el reinado de Constancio II, se produce la paulatina

¹⁸²⁶ *Ibidem*, 86. Ver la nota número 57 donde se hace referencia al trabajo del mismo autor donde se acuña este concepto.

¹⁸²⁷ Además de los ejemplos expuestos anteriormente podemos añadir el numerario hallado en las vías romanas del Noroeste de la península ibérica VILA FRANCO 2016 : 144.; y los contextos urbanos y rurales localizados en la costa tarraconense: LLEDÓ CARDONA 2007 : 265.

¹⁸²⁸ DEPEYROT 1987: 86.

¹⁸²⁹ DEPEYROT 1999: 35 – 36

¹⁸³⁰ LOUM 2011: 110.

¹⁸³¹ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 321.

¹⁸³² SAN VICENTE 1999: 77.

reducción del peso de estas nuevas piezas, cuyo culmen ocurre en el 352. En el año 354 se produce una nueva reducción de peso con la acuñación de nuevas monedas con reversos con la leyenda *Fel Temp Reparatio* y el tipo el jinete abatiendo a un soldado caído¹⁸³³. Estas piezas son las más numerosas de las halladas en las *villae* seleccionadas. Un hecho que no debe resultarnos raro, ya que en estos momentos la península ibérica sufre un nuevo periodo inflacionario¹⁸³⁴. Es también durante este periodo donde más ejemplares de imitación han sido descubiertos, como también en las ciudades que hemos tomado de ejemplo y en otros contextos hispanos¹⁸³⁵.

La moneda reformada del tipo *Fel Temp Reparatio* será acuñada por Constancio II y Juliano II hasta el 363 con la incorporación, tras el 357, de una M en el campo izquierdo del reverso¹⁸³⁶. Paralelamente a ello, durante los años 350 – 353 se produce la acuñación y circulación de las monedas emitidas por los usurpadores Magnencio y Decencio. Estas piezas son mucho más grandes que las emitidas por la familia constantiniana, con pesos muy superiores. En la Lusitania rural solo hemos documentado ejemplares del tipo AE2 con reversos de los tipos *Gloria Romanorum* y *Vict DD NN Avg et Caes*. Su presencia es discreta en número de hallazgos pero considerable si atendemos al porcentaje de piezas con respecto al total.

Si atendemos a las procedencias podemos observar una clara continuidad con el aprovisionamiento advertido en el periodo anterior (Tablas 12 y 13, Figs. 16 y 17). En efecto, la ceca de *Arelate* es la más significativa pues ha aportado los mayores porcentajes en los tres momentos que analizamos. A esta le siguen las emisiones de Roma y *Aquileia* en Occidente. La presencia de ejemplares acuñados en cecas orientales también es interesante, sobre todo tras la reforma de Constancio II del 353. Por lo que respecta al numerario de los usurpadores Magnencio y Decencio, el grueso de este procede de la ceca de *Lugdunum* (Figs. 18 y 19). Un hecho que no debe sorprendernos porque la ciudad se encontraba bajo dominio del poder rebelde. La difusión de estas piezas fue general en toda la península, siendo mayoritario en las *villae* de la Vía de la Plata y la zona atlántica, pues en el Algarve son escasas.

¹⁸³³ SAN VICENTE 1999: 81.

¹⁸³⁴ ABAD 1996: 18.

¹⁸³⁵ RIPOLLÈS 2002: 212 siguiendo a CAMPO 1990: 33.

¹⁸³⁶ SAN VICENTE 1999: 81 – 82.

Cecas	348 – 353				350 – 353 (Mag/Dec)				353 – 363				Total			
	LR	VP	ZA	AL	LR	VP	ZA	AL	LR	VP	ZA	AL	LR	VP	ZA	AL
AM	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-
TR	1	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	15	1	14	-
LVG	1	-	1	-	10	4	5	1	3	1	2	-	14	5	8	1
ARL	11	5	4	2	4	2	2	-	48	26	12	10	63	33	18	12
R	10	5	3	2	5	2	-	3	42	21	14	7	57	28	17	12
AQ	4	2	-	2	1	1	-	-	8	5	2	1	13	8	2	3
SIS	2	1	1	-	-	-	-	-	6	4	-	2	8	5	1	2
SIR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
THE	2	1	1	-	-	-	-	-	4	2	2	-	7	4	3	-
HER	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1	-	1	2	1	-	1
CONS	4	3	-	1	-	-	-	-	11	9	-	2	15	12	-	3
NIC	2	1	1	-	-	-	-	-	5	5	-	-	1	-	1	-
CYZ	-	-	-	-	-	-	-	-	10	7	3	-	10	7	3	-
ANT	2	-	1	1	-	-	-	-	3	1	1	1	5	1	2	2
ALE	1	-	-	1	-	-	-	-	2	2	-	-	3	2	-	1
IMIT	-	-	-	-	2	-	1	1	65	55	3	7	58	54	¿?	4
ILEG	41	15	18	8	19	13	1	5	226	97	75	54	352	184	97	71
TOTAL	82	33	31	17	42	23	9	10	434	236	112	86	514	346	166	113

Tabla 12. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural: LR (Lusitania Rural = total), VP (Vía de la Plata), ZA (Zona Atlántica) y AL (Algarve).

La distribución de estos ejemplares en los territorios hispanos es interpretada como una consecuencia del ansia de poder de ambos¹⁸³⁷. Un hecho que también puede ser extraído de la reconstrucción de vías y la implantación de miliarios con sus respectivos títulos¹⁸³⁸. La derrota de ambos por Constancio II hizo que *Arelate* y Roma recobraran el protagonismo en el aprovisionamiento hispano¹⁸³⁹, como así se ha comprobado en la tabla y en los gráficos siguientes.

¹⁸³⁷ LÓPEZ GARCÍA 2015: 97 – 98.

¹⁸³⁸ LÓPEZ GARCÍA 2015: 97 – 98.

¹⁸³⁹ PEREIRA *et al.* 1974: 270 – 271.

348 – 353

350 – 353
(Mag/Dec)

353 – 363

Total

	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z	LR	C	B	Z
AM	-	-	-	-	2,38	2,54	7,69	-	-	-	-	-	0,19	0,07	0,32	-
TR	1,21	5,55	-	-	2,38	10,1	7,69	-	-	0,18	-	-	2,91	0,48	0,32	-
LVG	1,21	5,55	-	-	23,8	30,7	7,69	47,36	0,69	1,37	-	0,60	2,75	1,78	0,32	0,99
ARL	13,41	66,6	7,50	29,90	9,52	24,3	15,3	26,31	11,05	8,84	5,88	4,90	12,25	6,42	6,51	9,87
R	12,19	5,55	2,50	2,17	11,9	14,1	4	26,31	2,07	13,58	5,88	2,87	11,08	8,49	6,51	2,98
AQ	4,87	5,55	2,50	-	2,38	2,54	30,7	-	1,84	1,86	1,17	0,15	2,53	1,22	1,30	0,11
SIS	2,43	-	2,50	0,54	-	-	-	-	1,38	1,30	0,78	0,22	1,55	0,77	0,97	0,29
SIR	-	-	2,50	-	-	-	-	-	-	0,37	-	0,15	-	0,22	0,32	0
THE	2,43	-	5,00	2,71	-	-	-	-	0,92	1,80	0,39	0,37	1,36	1,07	0,32	0,87
HER	-	-	2	-	-	-	-	-	0,46	0,01	0,39	0,07	0,39	0,11	0,64	0,17
CONS	4,87	-	2,50	1,90	-	-	-	-	2,53	3,61	-	1,05	2,92	2,15	0,32	1,22
NIC	2,43	-	-	-	-	-	-	-	1,15	0,99	0,78	0,14	0,19	0,59	0,64	0,11
CYZ	-	-	2,50	0,54	-	-	-	-	2,30	3,92	0,39	0,52	1,94	2,33	0,64	0,52
ANT	2,43	-	-	0,54	-	-	-	-	0,69	0,49	0,78	0,07	0,94	0,29	0,64	0,11
ALE	1,21	-	2,50	-	-	-	-	-	0,46	0,06	0,39	-	0,58	0,03	0,64	0
IMIT	-	-	-	2,71	4,76	-	7,69	-	14,97	0	6,66	2,64	11,28	0	6,84	2,63
ILEG	50,0	-	70,0	64,94	45,2	15,3	23,0	-	52,07	31,67	76,47	86,34	68,48	36,99	73,85	80,77
TOTAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

Tabla 13. Comparación con los porcentajes de las piezas emitidas por cada ceca halladas en las diferentes áreas de la Lusitania rural y otras ciudades: LR (Lusitania Rural = total), C (Conimbriga), B(Belo) y Z(Zilil).

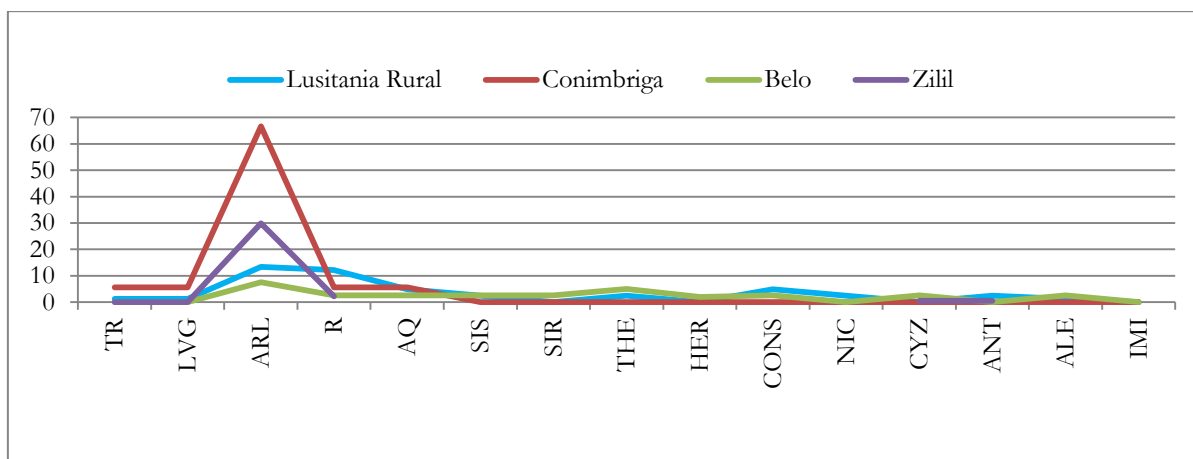


Fig. 16. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 348 – 353.

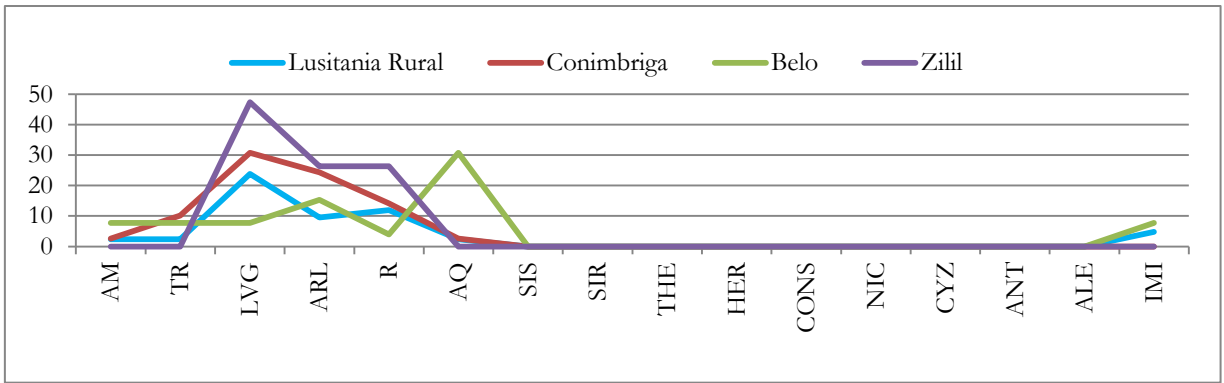


Fig. 17. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 350 – 353 (Magnencio – Decencio)

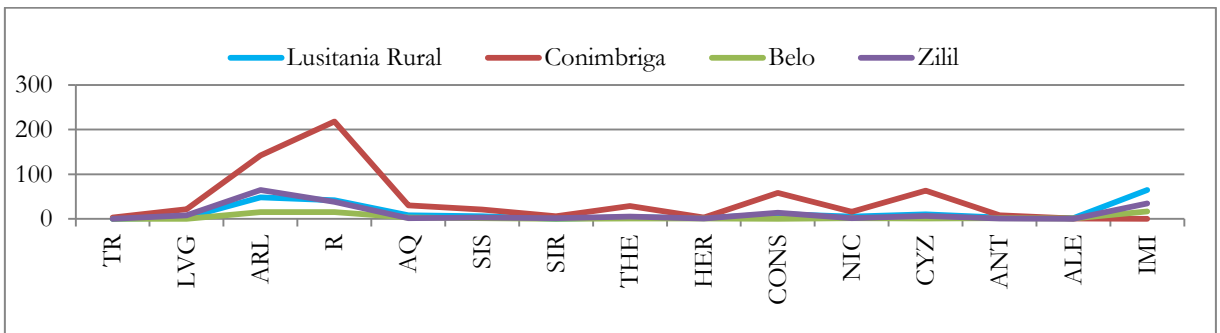


Fig. 18. Porcentaje del monedaje hallado en los diferentes contextos distribuido por cecas. Periodo 353 – 363.

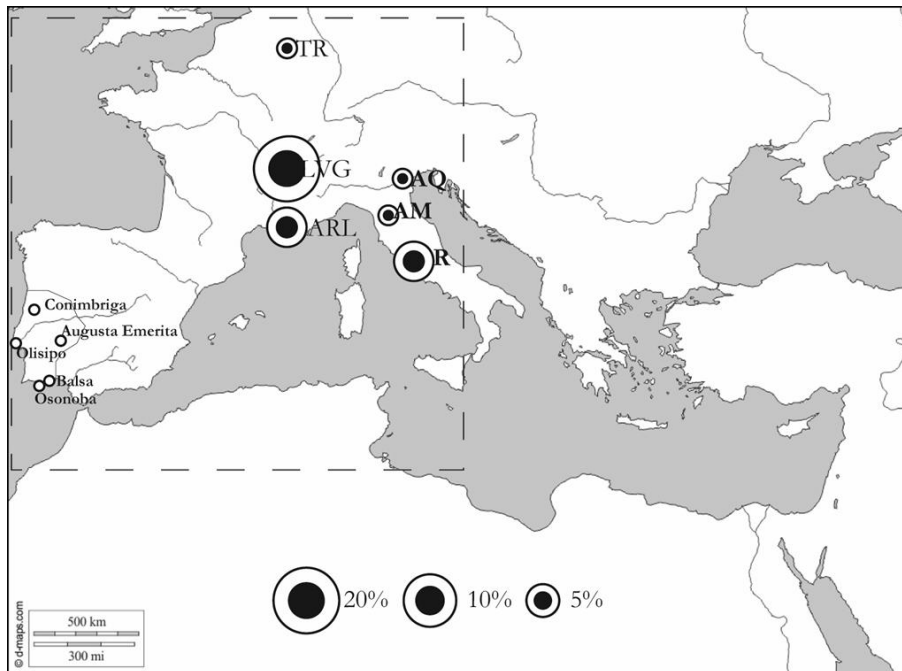


Fig. 19. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el gobierno de Magnencio y Decencio

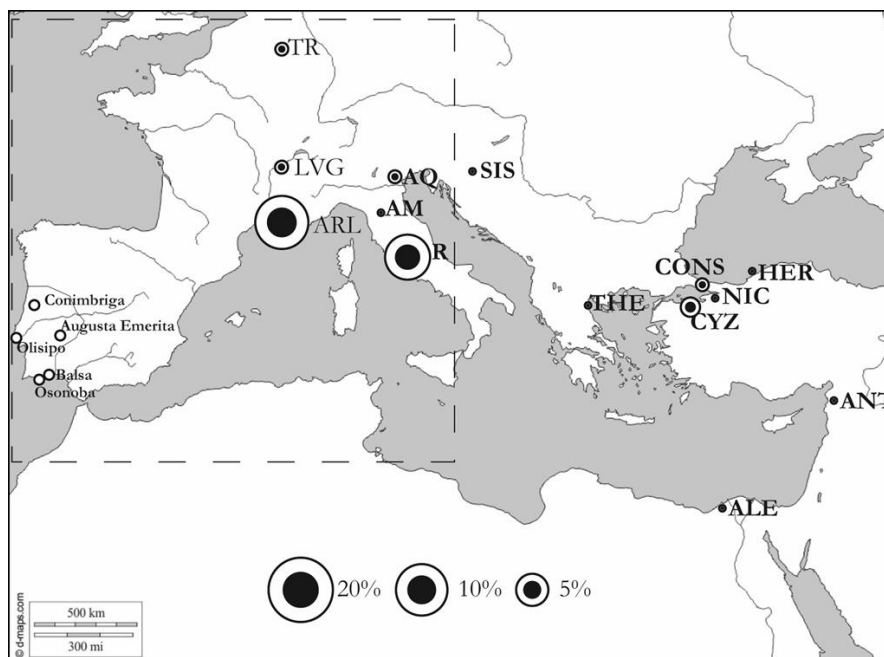


Fig. 20. Mapa con el porcentaje de moneda aportado por cada ceca en el periodo 348-363

Paralelo a esto último se produce la circulación de piezas de imitación, fundamentalmente a partir del año 353. Estas no solo han aparecido en los contextos rurales seleccionados, sino también en las ciudades que hemos tomado de ejemplo. Hoy existen múltiples interpretaciones que intentan acercarse al porqué circularon estas piezas de imitación por los campos y ciudades hispanas. Una de las más difundidas es una respuesta a la escasez de numerario¹⁸⁴⁰. Esto ya lo habíamos expuesto para otros periodos¹⁸⁴¹ y puede seguir siendo aplicada para estos momentos. La falta de amonedación o una lentitud en su aprovisionamiento podría explicar la acuñación de ejemplares irregulares que solventaran tales carencias. Esto mismo lo han advertido autores como Callu y Garnier que explican la presencia de estas piezas como solución al momento convulso que vive la Galia en este periodo¹⁸⁴². Pero por otra parte tampoco podemos olvidar los planteamientos de Depeyrot cuando relaciona estas emisiones con la acuñación del oro. Para el autor, el aumento de la circulación de moneda de oro implicó una mayor demanda de moneda de bronce para las transacciones de menor valor. Esto favorecería la fabricación de imitaciones a causa de una lentitud en el aprovisionamiento¹⁸⁴³. Relacionar la circulación del oro con el aumento de las imitaciones y/o la moneda de bronce, es bastante interesante para nosotros. Esto nos permite explicar el amplio desarrollo arquitectónico y económico de las *villae* de la Lusitania en estos momentos. No obstante, recordemos que

¹⁸⁴⁰ SIENES 2000: 125.

¹⁸⁴¹ GARCÍA VARGAS 2007: 189.

¹⁸⁴² CALLU y GARNIER 1977: 295 seguido por SIENES 2000: 124 y RUIVO 2012: 349.

¹⁸⁴³ DEPEYROT 1992: 100, recogido y seguido en cierta medida por SIENES 2000: 125.

este auge económico y el protagonismo social que adquieren las *villae* son herederos de las élites enriquecidas por las reformas monetarias de Constantino¹⁸⁴⁴. Estas, deciden invertir los grandes capitales adquiridos - por acumulación de oro - en la compra de propiedades rurales y su decoración. Como es evidente, este tipo de transacción implicaba una mayor circulación del metal amarillo, paralelo a las emisiones de bronce. Respetando la teoría de Depeyrot, creemos que el auge de estas imitaciones está más relacionado con una lentitud del aprovisionamiento en las áreas rurales que con el aumento del oro.

Si atendemos a la circulación de estas piezas, las monedas de imitación no son desmonetizadas fácilmente; ya que circulan durante toda la segunda mitad del siglo IV¹⁸⁴⁵. Es posible que la adopción de las reformas valentinianas y teodosianas llevara a cabo la depreciación de estas piezas. Tanto a nivel legal como a nivel práctico. Los habitantes de ciudades y campos aceptarían rápidamente las nuevas acuñaciones; de mayor peso y módulo, lo que implicaría un abandono paulatino de las anteriores, una vez entrada en circulación la moneda reformada. En este proceso de depreciación no sólo se encontrarían los ejemplares de *Fel Temp Reparatio*, sino las que hemos mencionado de los tipo *Gloria Exercitus* o Victorias. Un ejemplo de ello puede ser el basurero de finales del siglo IV y principios del siglo V documentado en Quinta das Longas. Aquí se hallaron entre los desperdicios de consumo cotidiano varios ejemplares de los tipos anteriores. Estos no son imitaciones pero puede darnos una clave para conocer el momento de depreciación de estas¹⁸⁴⁶. No obstante, sigue siendo complicado establecer una fecha precisa para este hecho¹⁸⁴⁷.

Sobre la circulación del oro y su posible impacto en las economías rurales del momento; podemos tomar de referencia las reformas estructurales y decorativas advertidas en algunas *villae* para la segunda mitad del siglo IV. Ejemplo de ello son las ampliaciones residenciales con cabeceras de ábside que se han documentado en El Saucedo¹⁸⁴⁸, San Julián de la Valmuza¹⁸⁴⁹, Torre de Palma¹⁸⁵⁰, Cabeço dos Mouros¹⁸⁵¹, Horta da Torre¹⁸⁵²,

¹⁸⁴⁴ BANAJI 2016: 61, 69.

¹⁸⁴⁵ Salvando las distancias, observamos que este comportamiento es común en otras áreas. A modo de ejemplo citamos el trabajo de Bost y Namin sobre las monedas del Museo de Saint-Bertrand-de-Cominges, donde ambos autores defienden que tales imitaciones circularon ampliamente durante la segunda mitad del siglo IV. BOST y NAMIN 2002: 52. A su vez, esta reflexión es seguida tanto por Sienes (2000: 145) como Ruivo en el análisis de las imitaciones de *Ammaia*: RUIVO 2012: 350.

¹⁸⁴⁶ ALMEIDA y CARVALHO 2005; CONEJO DELGADO y CARVALHO (en prensa).

¹⁸⁴⁷ SIENES 2000: 124. La autora recoge las teorías más interesantes sobre este hecho.

¹⁸⁴⁸ AGUADO *et al.* 1999: 99.

¹⁸⁴⁹ GARCIA y SERRANO 1996: 38.

¹⁸⁵⁰ MALONEY y HALE 1996: 290.

Hinojal¹⁸⁵³, El Pomar¹⁸⁵⁴, El Pesquero¹⁸⁵⁵ y La Cocosa¹⁸⁵⁶. En las *villae* de Quinta do Marim, Milreu y el la aglomeración de Cerro da Vila se advierte continuidad¹⁸⁵⁷. En esta última incluso una actividad mayor pero no se ha podido acotar cronológicamente si a estos momento o ya bajo la dinastía teodosiana¹⁸⁵⁸.

Otros elementos a considerar son los decorativos. Por una parte estarían los *balnea*, pues algunos son decorados y ampliados como los de Torre de Palma, Torre Águila, Santa Vitória de Ameixial y São Cucufate¹⁸⁵⁹. Por otra la demanda de pavimentos musivos que a partir de estos momentos tienen una gran profusión en estos yacimientos rurales. Bien es cierto que muchas *villae* disponían de estos suelos desde mucho tiempo atrás. No obstante, a partir de la segunda mitad del siglo IV hay una mayor demanda de estos productos¹⁸⁶⁰, proporcionados por talleres itinerantes que contaban con artesanos de origen africano y oriental¹⁸⁶¹. Estos talleres ofertarían sus productos, del mismo modo que los artesanos o comerciantes, quienes a través de múltiples contactos, proporcionarían a los propietarios rurales los elementos necesarios para satisfacer sus necesidades sociales. Un ejemplo de ello podría ser el grupo escultórico de Quinta das Longas que ya expusimos en el capítulo IV.

Por lo que respecta al consumo de otros materiales, debemos tener en cuenta la llegada de mercancías procedentes a alguno de estos yacimientos rurales, tanto de la provincia como de otras áreas más lejanas. En las *villae* de Torre de Águila¹⁸⁶², Quinta das Longas¹⁸⁶³, El Pomar¹⁸⁶⁴ y La Sevillana¹⁸⁶⁵ se han hallado lucernas tanto de los talleres emeritenses como de procedencia africana. De esta última también han aparecido *terra sigillata* de los tipos C y D con las formas habituales de Hayes 61, 63, 67a y b entre otras. Estos tipos de *terra sigillata* han aparecido en las *villae* de San Julián de la Valmuza¹⁸⁶⁶, Torre

¹⁸⁵¹ CARVALHO y CABRAL: 1994: 74.

¹⁸⁵² CARNEIRO 2014-II: 266 – 268.

¹⁸⁵³ ÁLVAREZ MARTINEZ 1977:

¹⁸⁵⁴ ÁLVAREZ SÁENZ *et al.* 1992: 66.

¹⁸⁵⁵ RUBIO MUÑOZ 1991: 439.

¹⁸⁵⁶ SERRA RAFOLS 1952: 68.

¹⁸⁵⁷ LAGÓSTENA BARRIOS 2001: 320 – 321.

¹⁸⁵⁸ TEICHNER 2017a: 423 – 424.

¹⁸⁵⁹ REIS 2004: 43.

¹⁸⁶⁰ No aportamos ejemplos específicos ya que todas las *villae*, a excepción de Clavellinas y Corral de los Caballos, presentan mosaicos de cronologías muy cercanas.

¹⁸⁶¹ LANCHA 2004: 419.

¹⁸⁶² RODRÍGUEZ MARTÍN 2005b: 110- 111.

¹⁸⁶³ ALMEIDA y CARVALHO 2004: 380.

¹⁸⁶⁴ ÁLVAREZ *et al.* 1992: 137.

¹⁸⁶⁵ AGUILAR y GUICHARD 1995: 217 – 218.

¹⁸⁶⁶ GARCÍA y SERRANO 1996: 37.

de Palma¹⁸⁶⁷, Horta da Torre¹⁸⁶⁸, Clavellinas¹⁸⁶⁹, Los Términos¹⁸⁷⁰, Hinojales¹⁸⁷¹, El Pomar¹⁸⁷², La Sevillana¹⁸⁷³, Quinta das Longas¹⁸⁷⁴, Freiria¹⁸⁷⁵, São Miguel de Odrinhas¹⁸⁷⁶, São João – Laranjeiras¹⁸⁷⁷, Milreu¹⁸⁷⁸ y Quinta de Marim¹⁸⁷⁹.

Las vías de comunicación y las ciudades ejercieron una importante labor en la distribución de estas mercancías. Esto mismo lo ha advertido Quaresma en *Augusta Emerita*, quien observa los fuertes flujos comerciales que mantiene con *Olisipo* y el litoral lusitano hasta bien entrado el siglo V¹⁸⁸⁰. Recordemos que la capital atlántica había tenido durante la usurpación de Magnencio un papel estratégico y comercial fundamental¹⁸⁸¹, y esto no pasaba desapercibido. En el sur la situación es un tanto diferente. La ciudad de *Balsa*¹⁸⁸² ha entrado en un proceso de declive y *Ossonoba* ya no se encuentra en sus años dorados. Sin embargo esta ciudad sigue manteniendo una continuidad con la adquisición y distribución de productos africanos¹⁸⁸³.

7.2.4.4. 363 – 400

La dinastía valentiniana abre un nuevo periodo en la circulación del Imperio y esto conlleva nuevos cambios en las economías rurales de la Lusitania. Aparentemente en este periodo existe una disminución del aprovisionamiento monetario – como es el caso de las *villae* seleccionadas – aunque las áreas del sur peninsular registren índices de aprovisionamiento regular¹⁸⁸⁴.

¹⁸⁶⁷ No se han estudiado sus materiales pero hemos podido consultar los inventarios conservados en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa donde se hallan conservados una multitud de restos de ésta época.

¹⁸⁶⁸ CARNEIRO 2014-II: 268.

¹⁸⁶⁹ JURADO y TIRAPU 2006: 238, 240, 243.

¹⁸⁷⁰ ALVARADO 1992:236 – 237.

¹⁸⁷¹ ÁLVAREZ 1977: 461.

¹⁸⁷² ÁLVAREZ *et al.* 1992: 120 y ss.

¹⁸⁷³ AGUILAR y GUICHARD 1995: 217 – 218.

¹⁸⁷⁴ ALMEIDA y CARVALHO 2004: 380.

¹⁸⁷⁵ CARDOSO 2016: 340.

¹⁸⁷⁶ COELHO 2006 – 2007: 132-133

¹⁸⁷⁷ SANTOS 2009: 24

¹⁸⁷⁸ TEICHNER 1997a: 139

¹⁸⁷⁹ GRAEN *et al.* 2008: 256.

¹⁸⁸⁰ *Ibidem.* P. 233.

¹⁸⁸¹ ARCE 1982: 24 y ss.

¹⁸⁸² BERNARDES 2012: 24.

¹⁸⁸³ BERNARDES 2014a: 363.

¹⁸⁸⁴ RIPOLLÈS 2002: 212.

En la Lusitania rural (Tabla 14) se ha podido comprobar un cambio en este sentido, pues parece que las *villae* situadas al interior – como las de la Vía de la Plata – han aportado más ejemplares de los tipos *Secvritas Reipvb* y *Gloria Romanorum* que las del Algarve y las de la Zona Atlántica. Ya comentamos que existía una diferencia clara en cuanto al número de yacimientos – y excavaciones – entre unas áreas y otras; y las monedas aportadas en cada zona. Sin embargo, atendiendo al porcentaje de piezas halladas, podemos observar que la presencia de numerario de la dinastía valentiniana no es tan diferente entre unos lugares y otros. Por lo tanto, es posible que estas piezas tardaran en arribar a las áreas rurales como consecuencia de un lento aprovisionamiento¹⁸⁸⁵. Una situación que puede probarse también en contextos urbanos de la misma provincia como en *Conimbriga*¹⁸⁸⁶ y *Ammaia*¹⁸⁸⁷ donde las emisiones valentinianas son también escasas. Ripollès toma de excepciones las ciudades de *Belo* y *Clunia* para demostrar que algunos centros siguieron recibiendo numerario de manera regular a pesar de las diferencias entre la costa y el interior¹⁸⁸⁸. Cosa que podría servir para la Lusitania si no hubiésemos hallado escaso número de ejemplares en los contextos rurales. Quizás estemos por lo tanto ante una llegada tardía de numerario en la Lusitania, un hecho que ralentizó la circulación de estas especies en las áreas rurales.

Periodos/ <i>Villae</i>	Algarve		Lusitania Atlántica		Vía de la Plata	
	Total	%	Total	%	Total	Total %
364-378	6	0,88	8	0,74	21	1,02
378 – 398 AE2	41	6,06	175	17,94	318	15,58
378 – 398Otrs	5	0,73	7	0,74	16	0,78

Tabla 14. Distribución por áreas de las piezas emitidas por cada periodo y su correspondiente porcentaje

Como es evidente, la lentitud en el aprovisionamiento y la ausencia de ejemplares promovió una continuidad en el uso de piezas acuñadas en las décadas anteriores, donde tuvieron cabida las citadas imitaciones. Sabemos que estas especies serían demonetizadas con la entrada de la reforma monetaria de la dinastía teodosiana¹⁸⁸⁹, mas, parece que siguieron siendo utilizadas y en circulación. Prueba de ello es la composición de los tesoros IV de São Cucufate y El Saucedo. Aquí existen ejemplares acuñados con más de un siglo de diferencia, hecho que prueba que la circulación seguía siendo variada a pesar de los intentos de reforma.

¹⁸⁸⁵ DEPEYROT 1987: 89 ver cita número 3

¹⁸⁸⁶ PEREIRA *et al.* 1974: 187, 284 – 285.

¹⁸⁸⁷ RUIVO 2012: 347.

¹⁸⁸⁸ RIPOLLÈS 2002: 212.

¹⁸⁸⁹ CEPEDA 2002: 161.

El segundo ejemplo tiene para nosotros una gran importancia porque entre todo el conjunto de bronce donde aparecen ejemplares de *Divo Claudio*, de *Fel Temp Reparatio* emitidos por Constancio II y Juliano, piezas de Graciano, Valentiniano II, Teodosio y Magno Máximo del *Reparatio Reipvb* y los *Gloria Romanorum* de Teodosio y sus hijos. De las 98 piezas de bronce, llama la atención una silicua acuñada por Valentiniano I con el tipo *Urbs Roma*. Este ejemplar demuestra que las emisiones de plata también tuvieron cabida entre las especies circulantes en las áreas rurales, lo mismo que las de oro. Sin embargo, es muy posible que ante la escasa calidad de las piezas precedentes – recordemos el ínfimo peso y la calidad de las últimas acuñaciones de Constancio II y Juliano II – las nuevas emisiones de oro y plata fueran retiradas rápidamente de la circulación. Un nuevo ejemplo de la *Ley de Gresham* que tanto ha condicionado la circulación de la economía del Imperio.

A finales del siglo IV se produce la acuñación y llegada de nuevas emisiones procedentes de la reforma de Graciano y la de Teodosio. Estas nuevas políticas apuestan por un bronce mucho más cuidado que va a ocupar todo el protagonismo de la economía de los últimos años del Imperio: el AE2. Con los tipos de *Reparatio Reipvb* emitidos por Graciano, Valentiniano II, Teodosio y Magno Máximo durante el 378 – 388 y el de *Gloria Romanorum* por Teodosio, Arcadio y Honorio durante el 392 – 395, se produce una circulación considerable de estos ejemplares por los territorios hispanos y lusitanos.

La presencia de estos ejemplares en nuestra provincia no ha pasado desapercibida pues han sido varios los autores que han intentado explicar su uso. Fundamentalmente a lo largo de toda la Vía de la Plata, que es donde más hallazgos se han documentado. Nosotros no solo hemos encontrado ejemplos de tipo aislado en las *villae*, sino también tesoros como los de: Santa Vitória de Ameixial, Vale dos Mouros, Torrecaños, Garciaz, La Sevillana y El Saucedo en la Vía de la Plata (Fig. 21). En otras áreas rurales también hemos hallado otros ejemplos como Freiría I en el área de *Olisipo* y Boca do Rio, Abicada y las noticias de otros como el de Quinta do Marím en el Algarve. Materiales sobre los cuales incidiremos posteriormente.

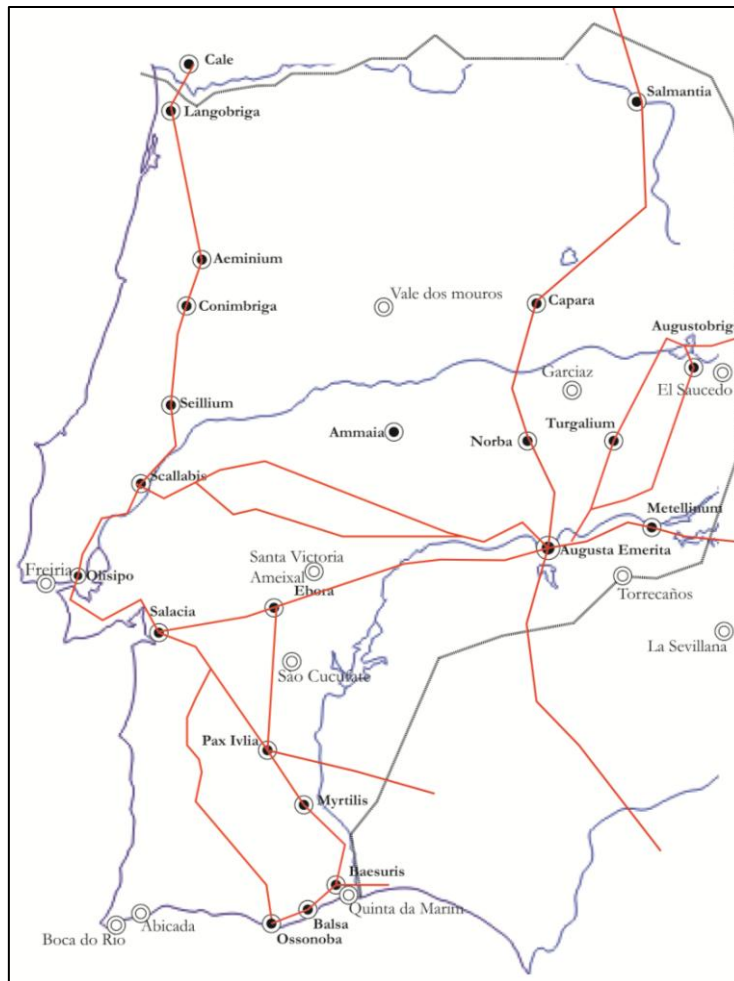


Fig. 21. Mapa de la Lusitania con las ciudades y vías más importantes. En círculos calados los tesoros referidos.

Uno de los principales debates abiertos es sobre la llegada de los AE2 a los territorios hispanos y lusitanos. Algunos autores han intentado establecer una fecha aproximada sobre este mismo hecho. Cepeda ha estimado que el AE2 llega a la península tras el 394¹⁸⁹⁰ mientras que Figuerola cree que no fue hasta bien pasado el 395¹⁸⁹¹. Los autores bajaran estas fechas en función de los tesoros descubiertos. Para nosotros es bastante complicado poder establecer un punto tan preciso en los contextos que disponemos. Sin embargo, su llegada a las áreas rurales debió ser tardía con respecto a los contextos urbanos donde arribaría más rápidamente; por orden lógico. Esta tardanza puede estar justificada con la presencia en algunos de los depósitos citados de piezas que habían sido acuñadas mucho tiempo atrás. Fundamentalmente los ejemplos de Vitória de Ameixal¹⁸⁹², Garciaz¹⁸⁹³ y El Saucedo¹⁸⁹⁴. Un hecho que acabamos de mencionar para las

¹⁸⁹⁰ CEPEDA 2000: 167.

¹⁸⁹¹ FIGUEROLA 1999b: 378.

¹⁸⁹² SIENES 2000: 46 – 47.

emisiones de la dinastía valentiniana y que puede explicar un lapsus entre las emisiones anteriores y las recién reformadas.

Teniendo en cuenta esto, debemos atender también a la distribución de los ejemplares. Nosotros apostamos también por las teorías expuestas por Cepeda quien cree que estas piezas aprovecharon las rutas comerciales mediterráneas para su difusión a través de los convoyes de mercaderes de cerámica fina de mesa africana¹⁸⁹⁵. Una idea que encaja perfectamente para la provincia Lusitania donde las calzadas ejercieron una importante labor al conectar centros comerciales con los principales puertos¹⁸⁹⁶. Como la Vía de la Plata¹⁸⁹⁷ a través de *Augusta Emerita* o los puertos de *Olisipo*, *Ossonoba* y *Balsa*: importantes centros en el consumo de cerámicas de procedencia africana¹⁸⁹⁸. A estos planteamientos hay que sumarle la teoría de Callu. El autor cree que el AE2 es una moneda puramente comercial y que son los mercaderes quienes llevan a cabo su difusión¹⁸⁹⁹. Sin embargo, aunque esta teoría está entroncada con Cepeda, Figuerola cree que estas piezas llegaron a la península de manera conjunta; es decir, en un bloque, como así se ha observado en la homogeneidad que caracteriza la composición de los depósitos hallados¹⁹⁰⁰. Ambos tampoco descartan la posibilidad de que estas piezas ya se encontraran desmonetizadas una vez llegaron a Hispania. Por lo tanto, debería descartarse la acción de los comerciantes como agentes difusores de moneda.

Sea como fuere, estas acuñaciones tuvieron una presencia considerable en las *villae* que hemos sometido a estudio, ya que han sido hallados en casi la totalidad de los yacimientos. Esto nos viene también a cuestionar si solo las piezas de bronce fueron las que arribaron a los campos lusitanos y si las otras acuñaciones no tuvieron cabida. Un aspecto que reflexionaremos en la circulación del siglo V.

¹⁸⁹³ CALLEJO 1966.

¹⁸⁹⁴ CABELLO BRIONES 2008: 190 – 191.

¹⁸⁹⁵ *ÍBIDEM* p. 168.

¹⁸⁹⁶ *ÍBIDEM* p. 171.

¹⁸⁹⁷ GARCÍA FIGUEROLA 1999b: 378.

¹⁸⁹⁸ VIEGAS 2011a: 123. Aunque se carezca de contexto de las piezas aparecidas.

¹⁸⁹⁹ CALLU 1979: 103.

¹⁹⁰⁰ GARCÍA FIGUEROLA 1999b: 378.

Periodos	TR	LVG	ARL	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	ALE	IMIT	INDE	T
364-378	-	-	5	2	1	1	-	-	2	-	-	-	-	-	10	21
378-383	3	12	21	37	18	4	2	1	3	2	2	5	1	12	31	155
383-388	2	13	26	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-	1	4	48
392-395	-	-	-	-	-	-	-	1	11	27	12	12	2	2	51	118
Totales	5	25	52	39	20	5	2	2	16	30	14	17	3	15	96	355

Tabla 15. Distribución del número de monedas aportado por cada ceca en las *villae* de la Vía de la Plata

Periodos	TR	LVG	ARL	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	IMIT	IND	T
363-378	-	-	1	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	9	13
378-383	4	3	7	4	5	3	4	-	-	3	1	2	3	62	101
383-388	-	2	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	9	17
388-392	-	-	-	-	-	-	-	-	2	2	1	-	-	5	10
392-395	-	-	-	-	1	-	-	5	6	7	8	7	-	18	52
Total	4	5	14	4	6	3	4	5	8	13	10	11	3	102	193

Tabla 16. Distribución del número de monedas aportado por cada ceca en las *villae* de la zona atlántica

Periodos	TR	LVG	ARL	R	AQ	SIS	THES	HER	CONS	NIC	CYZ	ANT	ALE	IMI	IND	T
363-378	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	4
378-383	-	2	3	2	4	-	-	-	-	1	2	-	-	-	15	29
383-388	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	3
388-392	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	1	-	-	4	6
392-395	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	1	-	5	8
Total	-	2	5	3	4	-	-	1	2	1	2	2	1	-	27	54

Tabla 17. Distribución del número de monedas aportado por cada ceca en las *villae* del Algarve.

Otro aspecto a considerar es la procedencia de las emisiones. Hemos realizado una comparación entre los ejemplares aparecidos en las tres áreas atendiendo a las cecas documentadas. Como era de esperar, el grueso de los tipos *Reparatio Reipvb* tiene una procedencia occidental mientras que los *Gloria Romanorum* una oriental (Figs. 22 y 23). Según Cepeda¹⁹⁰¹, esta diferencia de aprovisionamiento está justificada desde un punto de vista político. Los AE2 del tipo *Reparatio Reipvb* están también condicionados por la usurpación de Magno Máximo, lo que imposibilitó la llegada de piezas acuñadas en los talleres orientales. Cuando este es derrotado por Teodosio, se reactiva el comercio entre la parte occidental y oriental y se incrementa el tráfico marítimo entre las dos áreas¹⁹⁰², fomentando así la llegada y distribución de los *Gloria Romanorum* en occidente.

¹⁹⁰¹ CEPEDA 2000: 164; 168.

¹⁹⁰² *Ibidem*, 167 – 168.

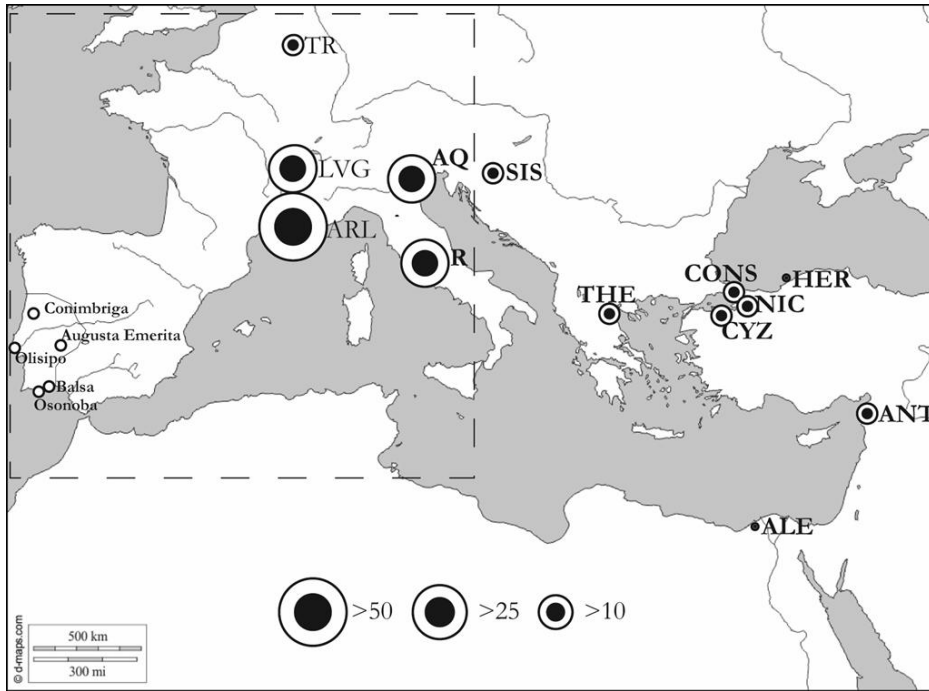


Fig. 22. Mapa con las cecas más representadas en el tipo *Reparatio Reipub*

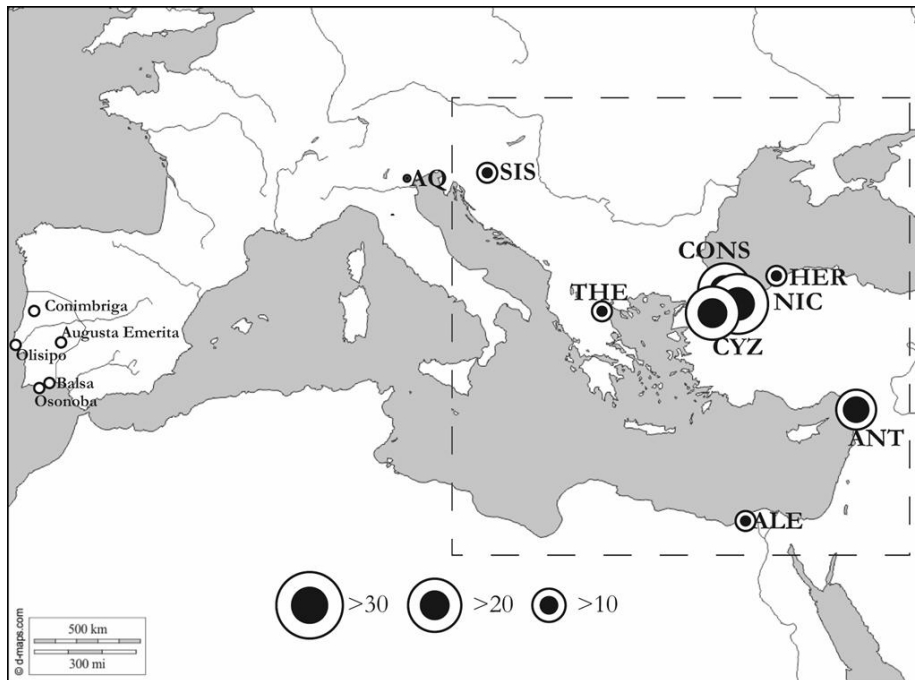


Fig. 23. Mapa con las cecas más representadas en el tipo *Gloria Romanum*

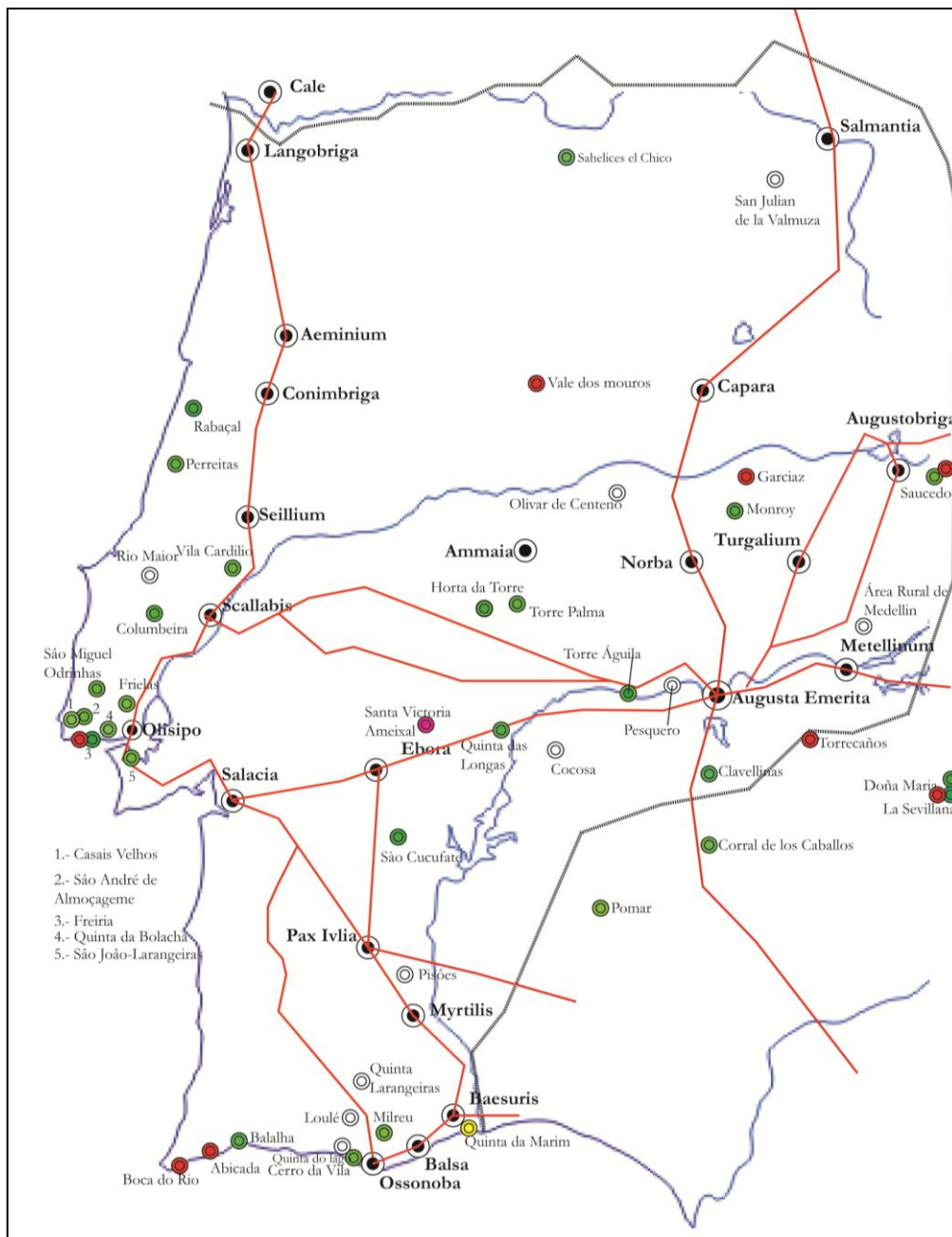


Fig. 24. Mapa con los hallazgos de AE en las villae de la Lusitania. En verde las villae que han proporcionado AE2 y en rojo las que han aportado un tesoro.

7.2.5. Ss. V – VI

Durante el siglo V mucha de estas villae continúan funcionando sin cambios aparentes; otras experimentan una serie de transformaciones significativas que hacen abandonar la villae como un lugar de residencia y recreo.

7.2.5.1. Continuidad de la moneda circulante

Desde un punto de vista monetario, los AE2 del tipo *Reparatio Reipvb* y *Gloria Romanorum* continuaron circulando mucho después de su desmonetización en el 395¹⁹⁰³. Una prolongación de su uso que es clara consecuencia del fin del aprovisionamiento monetario de la península – con excepciones como Rabaçal¹⁹⁰⁴ y Conimbriga¹⁹⁰⁵ – tras el 395¹⁹⁰⁶. Autores como García Figuerola estiman que el uso de estas piezas pudo prolongarse hasta dos siglos después de su acuñación¹⁹⁰⁷; una fecha que no difiere mucho con lo hallado en otros contextos peninsulares donde se rozan horizontes cronológicos similares¹⁹⁰⁸. En algunas *villae* se han hallado piezas de ambos tipos en contextos muy tardíos, datados a través de cerámica africana: El Saucedo¹⁹⁰⁹, Clavellinas¹⁹¹⁰, Torre Águila¹⁹¹¹, Horta da Torre¹⁹¹² y Corral de los Caballos¹⁹¹³. Ya en ámbitos urbanos, el más llamativo es un ejemplar de *Gloria Romanorum* hallado en un área industrial de *Olisipo*. Este apareció junto un ánfora del tipo LR1¹⁹¹⁴. Este tipo anfórico es habitual en los contextos tardo-romanos hispanos y suele ser fechado entre los siglos V y VI¹⁹¹⁵. Por otra parte, en otras *villae* no se dispone de contextos lo suficientemente cerrados como para poder aportar cronologías claras, a pesar de haberse hallado en ellas un número importante de estos ejemplares.

Otro de los elementos a tener en cuenta para este periodo es la circulación del oro. Tenemos noticias de varios hallazgos en lo que parecen yacimientos rurales lusitanos pero que no hemos recogido porque carecen de fiabilidad¹⁹¹⁶. Parece que el número de monedas

¹⁹⁰³ CEPEDA 2000: 167.

¹⁹⁰⁴ Recordemos que en la *villa* romana e Rabaçal se documentaron varios ejemplares de bronce acuñados por Valentiniano III. Un hecho que prueba que siguen arribando a la península ejemplares italianos, aunque estos pueden tener un mero carácter testimonial. PEREIRA *et al.* 2012: 151 – 152.

¹⁹⁰⁵ PEREIRA *et al.* 1974: 303 – 304.

¹⁹⁰⁶ RIPOLLÈS 2002: 214.

¹⁹⁰⁷ GARCÍA FIGUEROLA 1999: 378 – 379.

¹⁹⁰⁸ MAROT 2000 – 2001: 150 – 152.

¹⁹⁰⁹ AGUADO *et al.* 1999: 223.

¹⁹¹⁰ JURADO y TIRAPU 2006: 238 – 238; 249.

¹⁹¹¹ RODRÍGUEZ MARTÍN 2002: 110 – 111.

¹⁹¹² CARNEIRO 2014/II: 267.

¹⁹¹³ En la estancia primera del edificio 1 del Sector 1 aparecieron cerámicas de factura visigoda muy cerca de una pieza de Constancio II y un AE2 de Graciano. PÉREZ GARCÍA 2009.

¹⁹¹⁴ FABIÃO 2009b: 27.

¹⁹¹⁵ EXPÓXITO y BERNAL 2007.

¹⁹¹⁶ Sabemos por algunas publicaciones el hallazgo de *solidi* en yacimientos que pueden ser considerados *villae* pero estos hallazgos han sido completamente ilícitos. A su vez, no tenemos seguridad de los datos que aportan en cuanto a la localización y descripción de cada yacimiento. Para nosotros estos datos carecen de valor.

oro del siglo V halladas en Hispania son escasas¹⁹¹⁷. En las *villae* que hemos seleccionado no han aparecido ejemplares a excepción de un *solidus* de Honorio descubierto en Cerro da Vila, del cual carecemos de contexto. Otro ejemplo de este emperador y hallado en un ambiente rural es un *solidus* descubierto en el tesoro de Torrecaños. Esto no debe limitar la circulación de estos ejemplares por los campos lusitanos, pues existen noticias antiguas que prueban tal hecho. Recordemos que en las áreas rurales del Algarve tenemos constancia de algunos hallazgos como Senhora da Luz en Lago¹⁹¹⁸, en Silves¹⁹¹⁹ y posiblemente en Caldas de Monchique¹⁹²⁰. Otra noticia interesante para nosotros es el descubrimiento en 1786 de un tesoro de 100 *solidi* de Honorio cerca de Quinta do Marim¹⁹²¹. El hallazgo – en paradero desconocido – es otro ejemplo que muestra la circulación de ejemplares en territorio lusitano, pues el tipo descrito concuerda con las piezas documentadas en *Conimbriga*, Rabaçal¹⁹²² y el resto del Mediterráneo¹⁹²³. Su ocultamiento podríamos relacionarlo con el periodo convulso que vive Hispania a partir del 410.

Junto a estas piezas continúan siendo utilizadas otras que en teoría ya se encuentran desmonetizadas. Este juicio lo hemos repetido en varias ocasiones porque es aplicable a cualquier momento de carestía monetaria. Sin embargo, existen varias evidencias que muestran la utilización de ejemplares ya en “desuso” en momentos tardíos. Por una parte estarían los contextos urbanos de *Conimbriga*. En esta ciudad hay una clara convivencia entre piezas de finales del siglo IV con otras precedentes que indican claramente un uso conjunto¹⁹²⁴. A su vez, fueron hallados dos pequeños depósitos, llamados A y E con piezas partidas. Este hecho ha sido interpretado por Marot como una necesidad de divisores ante la escasez de moneda y un uso prolongado de estos ejemplares hasta el siglo VI¹⁹²⁵. Una fecha que es similar a la que barajamos para el ocultamiento del depósito de El Saucedo. Aquí estamos ante un conjunto cuyas piezas más recientes son los AE2 teodosianos de *Gloria Romanorum*, pero con una clara convivencia con otros de época de la familia constantiniana e incluso del siglo III, con una pieza de imitación de *Divo Claudio*.

¹⁹¹⁷ RIPOLLÈS 2002: 214.

¹⁹¹⁸ SANTO 1971: 111.

¹⁹¹⁹ SANTOS 1972: 102.

¹⁹²⁰ SANTOS 1972: 51.

¹⁹²¹ *Gazeta de Lisboa*. Suplemento nº XLIII del 27 de octubre de 1786.

¹⁹²² Aquí no han aparecido *solidi* pero sí varios ejemplares de bronce de Valentiniano III.

¹⁹²³ CARLÀ 2009: 415.

¹⁹²⁴ PEREIRA *et al.* 1974: 299.

¹⁹²⁵ MAROT 2000 – 2001: 151.

Ante esta situación debemos decir que aunque muchas de estas *villae* se transforman significativamente en el siglo V; y a pesar de no haber un aprovisionamiento monetario como siglos atrás, los habitantes de estos lugares siguen funcionando en una economía monetaria. Esto sin duda es un claro ejemplo de la continuidad que vive la *pars* occidental del Imperio una vez que se ha producido el desplome de su administración¹⁹²⁶. No obstante, se advierten a partir de la segunda mitad del siglo V unas transformaciones que no pueden pasar desapercibidas. Entre los cambios más interesantes debemos atender a la pérdida de identidad de la *villa*. Muchos de estos centros – al igual que en Hispania – se transforman radicalmente con la reconversión de la *pars urbana* en zonas productivas; reutilización habitacional, conversión en necrópolis o la base para nuevas iglesias¹⁹²⁷. Entre los ejemplos de estas transformaciones destacan varias *villae* como La Cocosa donde se aprecia una compartimentación de la *pars urbana* y sepulturas en el área residencial¹⁹²⁸. Lo mismo en Torre Águila donde se hallaron sepulturas en el interior del peristilo¹⁹²⁹ y las áreas termales se convirtieron en zonas de lagar. Una práctica también repetida en Freiria¹⁹³⁰. En el Algarve¹⁹³¹, se construyen lagares en Monte Meio, cubetas para el salazón o tintes sobre estancias decoradas anteriormente por mosaicos en Milreu, Boca do Rio¹⁹³² y Cerro da Vila. Aquí se levanta un área industrial aprovechando los restos de estructuras del siglo IV.

Otras transformaciones son la construcción de edificios de tipo basilical en las antiguas áreas residenciales de las *villae* de Monte de Cegonha, Montinho de Laranjeiras, y El Saucedo. En el primero de los casos, Alfenim y Lopes estiman que nos encontramos ante un edificio de culto cristiano ya en el siglo V, sobre el que se realizan una monumentalización en el VI, dando lugar al que nos ha llegado. Chavarría¹⁹³³ considera que la basílica de Monte Cegonha fue erigida en el siglo VI como también sucede en los casos de Montinho de Laranjeiras¹⁹³⁴, Torre de Palma y El Saucedo. Recordemos que en la basílica de Torre de Palma había aparecido un depósito de carácter votivo en los cimientos del edificio. Este hecho había servido a los arqueólogos para datar la construcción del

¹⁹²⁶ CAMERON 2001: 200 – 201; GARCÍA MORENO 2005: 180 – 187; CHAVARRIA 2007: 69 – 70; FERNÁNDEZ 2017b: 126 y ss.

¹⁹²⁷ CHAVARRIA 2007: 125.

¹⁹²⁸ SIERRA RAFOLS 1952: 145.

¹⁹²⁹ LÓPEZ QUIROGA y RODRÍGUEZ GERMAN 2000 – 2001: 186

¹⁹³⁰ GARCIA-ENTERO 2005 – 2006: 69.

¹⁹³¹ BERBARDES 2014: 133 – 134 donde el autor refiere los trabajos relativos a tales *villae*.

¹⁹³² BERNARDES 2014B: 132.

¹⁹³³ CHAVARRIA 2007: 146 – 147.

¹⁹³⁴ MACIEL 1994.

edificio en la mitad del siglo IV¹⁹³⁵. Chavarria por el contrario había adelantado la fecha de la edificación al siglo VI pues no habían aparecido elementos suficientes como para retraer su origen en el siglo IV¹⁹³⁶. Los datos aportados por estos 10 ejemplares del tipo *Gloria Exercitus* y *Fel Temp Reparatio* son bastante interesantes ya que podrían ser otro ejemplo de la perduración del uso de la moneda del siglo IV en el siglo VI. No obstante - sin negar la anterior posibilidad - no disponemos de otros materiales que permitan ubicar cronológicamente tales ejemplares.

En El Saucdo los *balnea* son aprovechados para levantar un edificio de culto cristiano¹⁹³⁷. Otros casos a tener en cuenta son los de La Cocosa¹⁹³⁸, São Miguel de Odrinhas¹⁹³⁹ y Milreu¹⁹⁴⁰. Aquí mausoleos del siglo IV son cristianizados y a los que se anexan baptisterios y enterramientos.

7.2.5.2. ¿Transformaciones en las villae = cambio de la economía monetaria?

El abandono de estas lujosas áreas residenciales construidas y decoradas al máximo fue casi repentino. Arce cree que este tipo de comportamiento tiene que estar relacionado con la usurpación de Constancio III¹⁹⁴¹. El autor cree que muchos miembros de las élites romanas de Hispania – muy enlazados con la familia imperial – se vieron en la obligación de huir y abandonar sus propiedades rurales si no querían ser aniquilados. Esta solución tan drástica sería aprovechada por los conductores de tales propiedades o simplemente por los mismos colonos que re-ocuparon tales residencias y siguieron explotando el *fundus*. Así pues, estas personas adoptarían un modo de comportamiento que recordara a esos antiguos propietarios; buscando nuevos sitios de residencia – en altura en algunos casos, como los *castra* del norte lusitano– para estar más seguros y ejercer su nuevo poder¹⁹⁴² sobre otros campesinos a través del *patrocinium*¹⁹⁴³.

En otros casos también podríamos estar ante el surgimiento de primeras aldeas y granjas en torno a estas *villae* del Bajo Imperio y explotando sus antiguos *fundi*¹⁹⁴⁴; el germen

¹⁹³⁵ MALONEY 1995; HUFFSTOT 1998.

¹⁹³⁶ CHAVARRIA 2007: 149.

¹⁹³⁷ *Ibidem*, 146 – 147.

¹⁹³⁸ SERRA RAFOLS 1949: 105 – 116.

¹⁹³⁹ COEHLO 2007: 136 – 138.

¹⁹⁴⁰ TEICHNER 2006.

¹⁹⁴¹ ARCE 2007: 40 y ss.; 2012: 25 – 27;

¹⁹⁴² WICKHAM 2016: 679; MARTINEZ VISO 2015: 309 – 310.

¹⁹⁴³ *Ibidem*, 746 – 747.

¹⁹⁴⁴ *Ibidem*.

del poblamiento de la temprana Edad Media. Sin embargo este tipo de yacimientos son difíciles de precisar hoy, bien por los materiales caducos¹⁹⁴⁵, bien por falta de estudios sistemáticos del territorio. No obstante existen pruebas que demuestran la continuidad en cuanto a la producción del vino y el aceite. Ejemplo de ello son las *torcularia* de las *villae* de Torre Águila, Torre de Palma, La Sevillana y Clavellinas, las cuales continúan funcionando hasta el siglo VI¹⁹⁴⁶. En el sur sucede lo mismo con estructuras muy rústicas¹⁹⁴⁷ y en centros como Milreu y Cerro da Vila que muestran signo de ocupación durante el siglo VIII. Un hecho demostrado con la aparición de inscripciones árabes en la primera¹⁹⁴⁸ y actividades pesqueras en la segunda¹⁹⁴⁹.

Tomándose de referencia la dinámica observada en los territorios emeritenses, se constata un cambio en la propiedad agraria donde entran en juego tres grupos bien diferentes: la antigua aristocracia hispanorromana, la visigoda y la jerarquía eclesiástica¹⁹⁵⁰. Esta última había adquirido gran importancia gracias a donaciones. De hecho se estima que muchas *villae* son abandonadas no por inestabilidad política, sino por las creencias cristianas: despojo de los bienes terrenales con la donación de sus propiedades a las iglesias correspondientes¹⁹⁵¹. Las propiedades y beneficios pasaban íntegramente a la iglesia y eran gestionadas como cualquier otra propiedad rural¹⁹⁵². Por no hablar de las propiedades personales que estos eclesiásticos disfrutaban en vida y que finalmente pasaban a la iglesia a la que estaban adscritos¹⁹⁵³. Ejemplo de ello son las propiedades eclesiásticas de la sede apostólica emeritense¹⁹⁵⁴ con casos como el obispo Paulo¹⁹⁵⁵ o el Abad Nancto. Chavarría cree que el sustento del monasterio que funda este personaje estaba basado en las rentas que recibían de los campesinos que vivían en las propiedades del monasterio que él mismo fundó¹⁹⁵⁶. Es cierto que este caso es para el siglo VI, pero esta dinámica no debió ser muy diferente para otras propiedades eclesiásticas que seguro surgieron ya en el siglo V o antes. Recordemos el caso del obispo olisiponense Potamio cuando recibió unos territorios como

¹⁹⁴⁵ FERNANDEZ 2017A: 184 – 185.

¹⁹⁴⁶ Ejemplos citados por PEÑA CERVANTES 2010: 193.

¹⁹⁴⁷ BERNARDES 2014.

¹⁹⁴⁸ TEICHNER 2006: 214

¹⁹⁴⁹ *Ibidem*, 216.

¹⁹⁵⁰ CORDERO RUIZ 2013: 318.

¹⁹⁵¹ WICKHAM 2016: 671.

¹⁹⁵² *Ibidem*.

¹⁹⁵³ JORGE 2002: 106.

¹⁹⁵⁴ GARCIA IGLESIAS 1989.

¹⁹⁵⁵ CHAVARRIA 2007: 51.

¹⁹⁵⁶ CHAVARRIA 2004.

regalo del emperador por mantenerse su posición fija ante su confesión de fe¹⁹⁵⁷. Estos territorios, definidos como *fundus fiscalis*, consistían en una aglomeración de varias *villae* que dependen de una persona¹⁹⁵⁸. Esta propiedad también puede ser interpretada como una unidad de recaudación de impuestos y rentas de acuerdo con las dinámicas económicas advertidas en el siglo V – VI; como también se ha comprobado en otras áreas lusitanas y mediterráneas¹⁹⁵⁹.

La continuidad en la *pars* occidental de la que han hablado muchos autores una vez que se ha producido el desplome de la administración imperial, queda también patente en la organización de los pagos y de las rentas¹⁹⁶⁰. Acabamos de mencionar cómo las propiedades rurales pasaban a la iglesia y esta eran gestionadas de la misma manera que eran incorporadas. A fin y al cabo el beneficio que recibía la sagrada institución se basaba en las rentas y tributos que los campesinos y colonos debían continuar aportando. Estos réditos serían pagados en especie o en moneda, en función así lo requiriera el propietario de tales territorios. Cepeda estima que a partir del siglo V se produce una ruralización de los territorios, donde las *villae*, *vici* y *fundis* acaban reconvirtiendo sus economías a favor de comportamientos económicos donde la moneda deja de tener un carácter cotidiano¹⁹⁶¹. Creemos que este planteamiento puede ser un tanto radical pues la utilización de moneda ya desmonetizada muestra una necesidad real de moneda que es solventada a través de la reutilización. Por otra parte, tampoco podemos olvidar el papel del oro. Es cierto que no nos han llegado numerosos ejemplares perdidos en las áreas rurales pero esto no quiere decir que no se produjera su circulación. Uno de los elementos en los que nos apoyamos para demostrar este aspecto es la información que nos aportan las pizarras visigodas.

Sobre esta fuente de información epigráfica se han escrito múltiples interpretaciones. Es cierto que su proliferación es a partir del siglo VI en la zona norte de la Lusitania, sin embargo ya hay hallazgos más recientes que ligan su utilización a la administración de las *villae* del siglo IV: ejemplos como San Pelayo en Aldealengua de Salamanca y Valdelobos, cerca de Montijo y de la antigua *Augusta Emérita* en Badajoz ya citados en el capítulo IV. Uno de los yacimientos que más piezas de este tipo ha aportado

¹⁹⁵⁷ JORGE 2002: 106.

¹⁹⁵⁸ ARCE 1982: 106.

¹⁹⁵⁹ Se puede tomar de referencia los comentarios realizados por Heinzelmann sobre el término *villa* en la obra de Gregorio de Tours donde entre otros, la *villa* es también entendida como una circunscripción administrativa. HEINZELMANN 1993: 62.

¹⁹⁶⁰ CAMERON 2001: 200 – 201; GARCÍA MORENO 2005: 180 – 187; CHAVARRIA 2007: 69 – 70; FERNÁNDEZ 2017b: 126 y ss.

¹⁹⁶¹ CEPEDA 2000: 175.

es El Cortinal de San Juan en la provincia de Salamanca. Entre los materiales descubiertos aquí, aparecieron numerosas pizarras repletas de símbolos interpretados como numerales por ir a veces acompañados de unidades de medida. Aquí la moneda no suele ser mencionada y cuando sí está presente es en forma de *solidus*. Los autores que han estudiado estas piezas creen que estas alusiones no están relacionadas con la moneda física, sino como una moneda de cuenta¹⁹⁶². Por lo que respecta al resto de numerales son interpretados como una acumulación de unidades de pago en especie, la conversión de moneda en especie o viceversa¹⁹⁶³. Creemos que nunca vamos a saber a ciencia cierta cuál era el significado real de tales datos, no obstante, pensamos que no debe hacerse una lectura exclusivamente fiscal como interpretan algunos autores¹⁹⁶⁴. Es más, opinamos que se debe apostar por una interpretación más amplia donde no solo se tenga en cuenta la fiscalidad, sino también el control de una producción para cobrar rentas o una contabilidad que hoy se nos escapa por falta de traducciones.

¿Por qué creemos que la moneda tuvo un rol importante en tales documentos? Es cierto que las referencias monetarias son escasas en estos textos tan escuetos. Pero esto no debe interpretarse como una ausencia de la moneda en tales economías. No podemos descartar que los numerales que aparecen sean unidades de pago en especie y que tuvieran un valor monetario comúnmente sabido y aceptados por todos. Cameron ha considerado que estas transmutaciones y cálculos tenían una importancia significativa en la gestión privada de cada propiedad. Los propietarios sabían perfectamente cuánto equivalían tales producciones sin que estas llegaran al mercado, pues a veces eran compradas entre los mismos propietarios¹⁹⁶⁵. Creemos que los datos vertidos en las pizarras son una herencia clara de las prácticas anteriores de la *adaeratio* y *coemptio* de época imperial. Esto queda materializado en los textos de Gregorio Magno con las prácticas de la *comparatio*, es decir, saber cuánto equivalía en moneda una cantidad en especie. Recordemos que esto lo habíamos desarrollado en el capítulo III.

Un ejemplo que nos puede ayudar a explicar la utilización de equivalencias y la importancia de la moneda en estos momentos es el contenido del texto *De Fisco Barcinonense*¹⁹⁶⁶ que ya hemos mencionado en varios capítulos. En el texto se toma de referencia el modio canónico para realizar una transmutación monetaria. La simpleza en la

¹⁹⁶² DÍAZ y MARTÍN 2011: 239.

¹⁹⁶³ *Ibidem*.

¹⁹⁶⁴ MARTIN VISO 2006: 266 y ss.

¹⁹⁶⁵ CAMERON 2001: 132.

¹⁹⁶⁶ PLIEGO 2009/1: 223 y ss.

que se expone tal operación matemática da a entender que tenía un carácter estándar y que el público a quien iba dirigido el texto, lo conocía. Pliego profundiza más sobre este aspecto y considera que la silicua mencionada en el texto no debe entenderse como una moneda de valor nominal, es decir, una moneda circulante en el momento de la publicación del texto. La autora estima que esta referencia monetaria es simplemente una moneda de cuenta que es conocida por todos los usuarios, y que no tendría un carácter general a todo el territorio hispano¹⁹⁶⁷. Sin embargo el texto nos sirve para ilustrar ese saber general y cotidiano en cuanto a la trasmutación de cantidades de unos valores a otros. Es cierto que en estos momentos no se acuña la silicua pero los usuarios sabrían en este caso la equivalencia entre esta y de las que dispusieran. Además de esto, tampoco sería extraño que en lugares concretos no fuera necesario establecer equivalencias entre unas monedas y otras o entre una cantidad específica de materia y la moneda, pues los usuarios las conocían a la perfección y sabían qué unidades tenían más valor que otras.

Así pues, pensamos que para estas comunidades – usaran las pizarras o no – la moneda seguía teniendo una importancia considerable para determinadas transacciones. De hecho es más que probable que el uso de la moneda se convirtiera en un elemento diferenciador de la sociedad. Así el uso de la moneda de bronce, acuñada en época imperial y en las que paulatinamente se utilizarían las visigodas de bronce¹⁹⁶⁸ para la vida cotidiana. La moneda de oro – ya de época visigoda y quizás junto a otras acuñadas en época bajo imperial – para transacciones de mayor envergadura¹⁹⁶⁹, o simplemente como signo de prestigio y cercanía al poder real¹⁹⁷⁰.

7.2.5.3. Otras monedas circulantes: oros visigodos y piezas bizantinas

La circulación de la moneda visigoda de oro en los campos lusitanos es un aspecto también a ser considerado por estas fechas. Sólo han aparecido dos ejemplares de este tipo en una *villae* de las que hemos seleccionado. Concretamente en El Saucedo. Aquí se halló un *tremis* de Witiza en un contexto de derrumbe de una estancia relacionada con la fabricación y almacenaje de aceite¹⁹⁷¹. Este descubrimiento nos muestra la continuidad productiva de algunos de estos centros, volcados ahora con la fabricación de vino y aceite, donde circulaban piezas de otros metales que no fuera el bronce. El otro, no apareció

¹⁹⁶⁷ PLIEGO 2009/1: 223 y ss.

¹⁹⁶⁸ PLIEGO 2015 – 2016.

¹⁹⁶⁹ PLIEGO 2009/1: 225.

¹⁹⁷⁰ MARTÍN VISO 2013: 73.

¹⁹⁷¹ CABELLO BRIONES 2008: 181.

contextualizado. No han aparecido ejemplares de este tipo en otras *villae*. De hecho, los hallazgos en áreas rurales son escasos y de los que se dispone de datos vienen asociados a escasa información. Los hallazgos de estas monedas se concentran en la zona norte de la Lusitania y corresponden más a contextos urbanos que rurales¹⁹⁷². Esto, junto a las pizarras visigodas hace que algunos autores entiendan la moneda visigoda con un empleo puramente fiscal, hecho del que ya hemos expuesto nuestras opiniones. Hallazgos futuros, bien documentados, pueden hacer cambiar esta postura.

Otro elemento que demuestra que estas áreas rurales continuaron utilizando la moneda tras el colapso del Imperio es el consumo de cerámica de origen oriental. En numerosas *villae* que hemos seleccionado se han documentado fragmentos de cerámica de tipo focense. Algunas de ellas tienen cronologías relativas al siglo V y siglo VI. No obstante estas mercancías de procedencia oriental muestran los contactos entre occidente y oriente y una demanda específica de productos¹⁹⁷³. Una demanda que debería ser pagada con moneda. Ejemplos de ello son los fragmentos hallados en Quinta da Bolacha, Freiria, Alto de Cidreira, Santo André de Almoçagame, Póvoa de Cós¹⁹⁷⁴, Frielas¹⁹⁷⁵, Milreu¹⁹⁷⁶, LouléVelho¹⁹⁷⁷, Cerro da Vila¹⁹⁷⁸ y Quinta do Marim¹⁹⁷⁹.

La llegada de estos productos a las costas lusitanas y de paso a estos yacimientos rurales, quizás ya deshabitados o previos a serlo, estuvo condicionada por grupos de comerciantes orientales afincados en algunas ciudades. Célebre son las referencias de la comunidad de orientales existentes en *Olisipo*, la cual era conocida por las referencias de Hidancio de Chaves¹⁹⁸⁰ o por algunas inscripciones en griego documentadas¹⁹⁸¹. Como también se han hallado en *Augusta Emerita*¹⁹⁸² y *Myrtilis* donde se cree que también residiría una de estas comunidades. La existencia de estas en determinadas ciudades pudo ser de gran importancia en la adquisición de algunos productos de origen oriental¹⁹⁸³ o la

¹⁹⁷² MARTIN VISO 2008: 181 y ss.

¹⁹⁷³ FABIÃO 2009: 34.

¹⁹⁷⁴ Todas ellas referidas en FABIÃO 2009b

¹⁹⁷⁵ QUARESMA 2017: 437 y ss.

¹⁹⁷⁶ TEICHER 1997

¹⁹⁷⁷ ARRUDA 2017:296.

¹⁹⁷⁸ FABIÃO 2009: 34.

¹⁹⁷⁹ GRAEN *et al.* 2008: 256.

¹⁹⁸⁰Hidacio, *Chronica* 246; Isidoro de Sevilla, *Historia de los godos, suevos y vándalos* 90.

¹⁹⁸¹ GARCÍA MORENO 1972: 142 – 143.

¹⁹⁸² VIZCAÍNO 2007: 537; DE HOZ 2007.

¹⁹⁸³ VALLEJO GIRVÉS 2012: 177.

producción de algunos elementos con estas influencias¹⁹⁸⁴. Es probable que la labor económica de estas comunidades también repercutiera en las propiedades rurales. Bien es cierto que en estos momentos no hay un desarrollo económico en las *villae* como en el siglo anterior, pues su esencia se ha perdido, pero los nuevos “propietarios” o *potentores* podrían ser demandantes de algunas de estas mercancías. Recordemos que han sido halladas joyas de este tipo en las áreas rurales lusitanas como el gran medallón de oro de estilo bizantino descubierto en la necrópolis del Turruñuelo¹⁹⁸⁵.

Los contactos con oriente, el consumo de determinadas mercancías y la influencia de estas comunidades tuvieron una clara consecuencia y fue la circulación de moneda y ponderales bizantinos. Estos ejemplares fueron llegando paulatinamente a la península a partir el siglo VI, con mayor presencia en la costa catalana y levantina¹⁹⁸⁶. En Lusitania se tiene constancia de varios hallazgos; un hecho que no resultaba nada extraño ya que durante algún tiempo se pensaba que el sur de la provincia estaba bajo dominio bizantino. Hoy se ha comprobado que si hubiese existido tal circunstancia, esta habría sido casi anecdótica, pues las pruebas arqueológicas son escasas, al igual que las influencias artísticas y culturales¹⁹⁸⁷.

Es cierto que sólo tenemos constancia de una pieza de este tipo en las *villae* que hemos seleccionado, además de otras en lugares que podrían considerarse rurales. Como sucedía con las piezas de oro romanas anteriormente descritas, hemos tenido noticia de hallazgos de este tipo en otras áreas de la Lusitania. Sin embargo, su dudosa procedencia y el carácter ilícito del descubrimiento nos han hecho evitarlas en nuestro trabajo. La moneda bizantina hallada en una *villa* corresponde a *minium* de Justiniano I aparecido en Torre de Palma. Nosotros no hemos tenido acceso a esa pieza, pues no se encontraba entre el numerario consultado en el Museo Nacional de Lisboa. De hecho solo la conocemos a través de la bibliografía, de la que tampoco se ha especificado ni el lugar del hallazgo ni el contexto correspondiente¹⁹⁸⁸. Próxima a la Vía de la Plata también apareció en el *vicus* de Povoia de Mileu, próximo al municipio de Guarda¹⁹⁸⁹. Pero tampoco tenemos constancia de las circunstancias del hallazgo. En la zona atlántica se descubrieron *decannumium* de Focas

¹⁹⁸⁴ BARRERO MARTÍN 2017.

¹⁹⁸⁵ PÉREZ MARTÍN 1961.

¹⁹⁸⁶ MAROT 1997: 168, 185 – 187.

¹⁹⁸⁷ VIZCAÍNO 2007: 135 – 137.

¹⁹⁸⁸ En el catálogo que aportamos no disponemos de esta pieza, la cual no hemos identificado en el conjunto facilitado por el Museo. Puede ser que formara parte de otras colecciones. La referencia la hemos tomado de BOST 2000: 74.

¹⁹⁸⁹ OLEIRO 1952.

hallado en Ansião¹⁹⁹⁰ y dos *exagea* en Alfeizarao y Bragança¹⁹⁹¹. En el Algarve dos pequeños ejemplares de bronce de época de Justiniano¹⁹⁹². Debemos llamar la atención de los *exagea* o ponderales. Estos tendrían un valor comercial pero también serían utilizados como objetos monetiformes¹⁹⁹³.

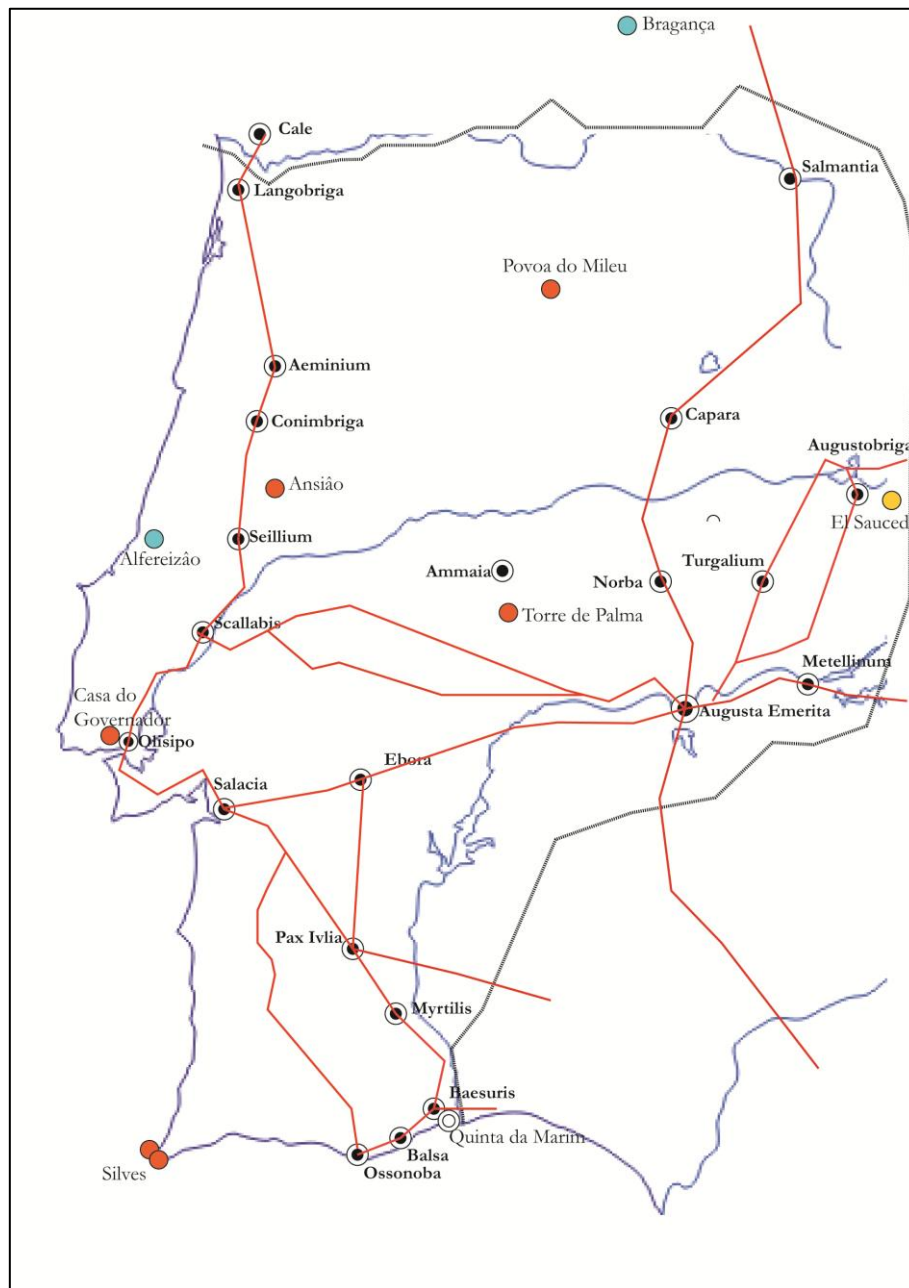


Fig. 25. Mapa con los hallazgos de moneda bizantina y visigoda en la Lusitania rural. En color naranja monedas bizantinas, en azul *exagea* bizantinos y en amarillo la moneda visigoda

¹⁹⁹⁰ MORA SERRANO 2016:140.

¹⁹⁹¹ MAROT 1997: 183.

¹⁹⁹² MORA SERRANO 2016: 145 – 146.

¹⁹⁹³ VIZCAÍNO 2007: 696.

El ejemplar que más importancia puede tener para nosotros es *pentannumium* de Justiniano I aparecido en Lisboa¹⁹⁹⁴. Esta pieza dispone de un contexto arqueológico bien definido. Aunque no apareció en el mismo estrato, en esta intervención se halló un AE2 del tipo de *Gloria Romanorum* junto un fragmento de ánfora del tipo LR1, con una cronología estimada del siglo V – VI¹⁹⁹⁵. ¿Circularon las piezas bizantinas de bronce junto a las romanas acuñadas casi dos siglos antes? Es más que probable ya que como hemos mencionado anteriormente, la economía de la tardo Antigüedad era totalmente monetarizada y la ausencia de remesas monetarias dio pie a la perduración del uso de especies antiguas. No han sido halladas de una manera científica piezas de oro de época bizantina aunque tenemos constancia de su presencia en Lusitania¹⁹⁹⁶. Por lo tanto es probable que estas circularan junto a otras de época romana y las de época visigoda.

7.2.5.4. *Tesoros en las villae : ¿abandonos fortuitos o piezas depreciadas?*

Llegados a este punto conviene considerar un hecho más que evidente: ¿por qué se atesoró moneda de época valentiniana y teodosiana en las *villae* de la Lusitania? Tradicionalmente se ha entendido este tipo de comportamientos como una clara respuesta a un hecho fortuito. Un aspecto que no podemos descartar para ocultamientos claves como el de *solidi* documentado cerca de Quinta do Marim o el gran conjunto de bronce de Vale dos Mouros. Recordemos que en este último las monedas aparecieron encajonadas en una estructura de piedra – hipotéticamente dentro de un saco de tela – con muchas herramientas de hierro encima¹⁹⁹⁷. Esta circunstancia demuestra que hubo una intencionalidad clara en el depósito de estos ejemplares, con posible deseo de recuperación. Caso bien distinto ocurriría con los casos de La Sevillana, El Saucedo, São Cucufate o Freiria I. Aquí los depósitos aparecieron en áreas de las *villae* que mostraban signo de abandono, sin evidencias que mostraran una preocupación por su recuperación.

Estos son los que más noticias nos han aportado sobre su hallazgo, pues del resto solo tenemos constancia de su contenido como Torrecaños, Boca do Rio, Abicada y Garciaz. Solo disponemos de información más precisa sobre el momento de su hallazgo para los conjuntos de La Sevillana y El Saucedo. Los grupos más numerosos, Santa Victoria de Ameixial y los de Vale dos Mouros, no han podido ser estudiado por nosotros por

¹⁹⁹⁴ FABIÃO 2009b.

¹⁹⁹⁵ EXPÓXITO y BERNAL 2007.

¹⁹⁹⁶ ALMEIDA 1974-1977 referido a su vez en FABIÃO 2009b: 27, donde se da cuenta de una pieza de oro acuñada a nombre de Justiniano I.

¹⁹⁹⁷ SÁ COIXÃO *et al.* 2011: 337.

diversas razones: en el primer caso no hemos conseguido ubicar su actual depósito por falta de comunicación con las múltiples Instituciones que hipotéticamente lo custodian; en el segundo no hemos obtenido autorización por parte del arqueólogo que los descubrió. Este hándicap es crucial para comprender de la circulación del AE2 valentiniano y teodosiano en la Lusitania rural, ya que nuestra la visión podría haber ser mucho más completa.

Como es evidente, los depósitos monetarios de este momento nos sugieren muchas incógnitas difíciles de solucionar: su intencionalidad y la cronología de su ocultación. Es evidente que ambas cuestiones van de la mano y que son quizás imposibles de razonar. No obstante se puede establecer una hipótesis en función de los hallazgos, la circulación de otros ejemplares y las dinámicas socioeconómicas del momento. En primer lugar hemos podido observar cómo la moneda de la dinastía valentiniana y teodosiana ha circulado de manera prolongada en la Lusitania durante el siglo V y VI. Esto ya había sido advertido en otros trabajos donde se había tratado este problema a nivel peninsular¹⁹⁹⁸. Así queda más que demostrado que aunque el aparato administrativo y burocrático imperial había desaparecido, existió una continuidad en las formas de vida que no desaparecieron¹⁹⁹⁹.

La moneda siguió utilizándose para transacciones importantes y cotidianas pero partiendo de los ejemplares disponibles. Los autores de *Conimbriga* observaron que cuando se produjo el cese del aprovisionamiento monetario de bronce tras la dinastía valentiniana, se origina un aumento de la circulación del oro²⁰⁰⁰. A su vez, estos ejemplares auríferos convivieron con piezas acuñadas muy anteriormente que ya debían estar en desuso por haberse desmonetizado previamente. Los autores interpretaron este comportamiento de una manera muy interesante: el aumento del oro implicaría su uso cotidiano y esto conllevaría al desuso de las piezas de bronce²⁰⁰¹. Ya hemos expuesto que esta reflexión no pudo ser del todo cierta. Si existió un uso tan amplio del oro, hoy existirían muchísimos más hallazgos de los que se conocen. Y a su vez, no encontraríamos piezas de finales del siglo IV en contextos del siglo V y VI, hecho que implica su utilización.

Pero esta reflexión nos puede dar pie a otro hecho y es a la depreciación de la moneda. Es probable que en momentos de abandono o de cambio de residencia, los propietarios de estos depósitos no tuvieran interés en transportar con ellos mismos estos

¹⁹⁹⁸ MAROT 1997, 2000 – 2001; RIPOLLÈS 2002: 214.

¹⁹⁹⁹ FERNÁNDEZ 2017b: 126 y ss.

²⁰⁰⁰ PEREIRA *et al.* 1974: 300.

²⁰⁰¹ *Ibidem.*

conjuntos monetarios. Es posible que un amplio volumen de piezas teodosianas o valentinianas equivaliera a una sola moneda de oro, siendo bastante oneroso transportar un conjunto tan pesado. Por tanto surge la siguiente pregunta: ¿Los depósitos de las *villae* de la Lusitania fueron abandonados de manera consentida? Ya hemos expuesto que algunos podrían responder a una no recuperación por huidas fortuitas, es decir, que las piezas se encontraran escondidas por temor a ser robadas ante un peligro mayor. Sin embargo creemos que el resto fue un claro ejemplo de un abandono consentido por la depreciación de la moneda. Un comportamiento muy similar al detectado por Ruivo en la Lusitania del siglo III con el uso prolongado de las piezas de imitación de *Divo Claudio*²⁰⁰². Otra posibilidad que también puede ser considerada es que los depósitos fueran escondidos a propósito en lugares abandonados. La intención era evidente, ocultar algo de valor en un entorno que habría perdido su atractivo. Sin embargo este planteamiento es para nosotros hoy imposible de justificar.

A partir del siglo VII encontramos múltiples lagunas informativas causadas por la escasez de estudios de poblamiento, prospecciones intensivas y ausencias de materiales arqueológicos. Es probable que los antiguos yacimientos denominados *villae* continuaran siendo ocupados como pequeñas granjas o pequeñas aldeas. Un sistema de población que cambiará en los siglos siguientes y que escapa ya a nuestro análisis numismático e histórico-arqueológico.

²⁰⁰² RUIVO 2008: 296.

CAPÍTULO VIII

CONSIDERACIONES FINALES

Hemos realizado en el capítulo VII una revisión y comparación entre las tres áreas en las que hemos dividido la Lusitania. Aquí hemos expuesto los elementos más significativos sobre la circulación y el uso monetario en estos territorios. Además, hemos comparado nuestros resultados con otros contextos arqueológicos peninsulares y africanos. Esta revisión nos ha aportado tres ideas interesantes sobre las que queremos volver a insistir.

1.- Las áreas rurales de la Lusitania se encontraban ampliamente monetarizadas.

Las publicaciones realizadas sobre el registro numismático documentado en muchas *villae* de Hispania han mostrado que la moneda era utilizada con frecuencia en el mundo rural. De hecho, los trabajos citados en el II capítulo probaban que las áreas rurales del Imperio se encontraban ampliamente monetarizadas. Sin embargo no se habían realizado aún lecturas de conjunto con una perspectiva territorial que permitieran conocer cuál era el grado de incidencia de la moneda en áreas rurales de provincias o regiones. Partiendo de esta situación, hemos estudiado 3669 piezas procedentes de 37 *villae* situadas en la Lusitania. Este trabajo ha permitido demostrar que la Lusitania rural fue un territorio monetarizado desde el primer momento. Estas áreas recibieron un aprovisionamiento monetario continuado – con ciertos vaivenes producidos por periodos inflacionarios – durante todo el Imperio.

En la comparación realizada entre las tres áreas identificadas en Lusitania hemos observado que los yacimientos de la Vía de la Plata han proporcionado un número de piezas muy superior al resto. Ya mostramos en diversas ocasiones que esta diferencia en el número de monedas aportadas no debe relacionarse con una actividad económica en concreto sino que se debe a aspectos puramente metodológicos. La Vía de la Plata acoge casi la mitad de los yacimientos estudiados y muchos de ellos han sido excavados recientemente, por lo que es lógico que se haya descubierto más moneda en estos lugares que en el Algarve donde el número de *villae* es muy inferior. La evaluación de las monedas halladas de cada área y su comparación prueban que el grado de aprovisionamiento monetario es similar en las tres con algunas variaciones. Las diferencias documentadas

responden al número de piezas aportadas por cada ceca. Esto, junto al mismo grado de aprovisionamiento solo se puede explicar por la importancia de las vías de comunicación en el desarrollo rural.

Tanto la Vía de la Plata como otras que unían la capital de la Lusitania con el Atlántico o el sur de la provincia, jugaron un papel fundamental en la distribución de personas, mercancías e ideas. Además de ser instrumentos imprescindibles en el proceso monetarizador de las áreas rurales de este territorio. Las calzadas tenían perfectamente conectada la capital de la provincia con los principales puertos lusitanos, permitiendo una llegada rápida de productos al interior del territorio. Estas potentes rutas generaron un entramado viario secundario que vinculaban directa y velozmente las áreas rurales con la ciudad propiciando un sinfín de consecuencias: consumo de mercancías, demandas de productos exóticos, recepción de ideas y modas, y la rápida – pero no voluminosa – llegada de moneda a los campos y *villae* lusitanas.

Otro elemento que tuvo una importancia vital en el proceso monetarizador de los territorios rurales fue la celebración de mercados y ferias. Este tipo de eventos no ha sido atestiguado aún en la Lusitania por falta de evidencias epigráficas y arqueológicas. Sin embargo sabemos que eran frecuentes en todo el Imperio. Observamos en trabajos de autores como Ligt o Shaw que las ferias y mercados tenían una importancia significativa para los campesinos. Aquí ellos tenían la posibilidad de disponer de moneda corriente con la que hacer frente a sus respectivos pagos. Doyen y Shaw evidenciaron para Galia y Africa respectivamente cómo los *domini* de algunas *villae* fomentaban la realización de *nundinae* en los alrededores de las *villae* o en los respectivos *fundi*. Estas actividades implicaban la venta de excedentes - con otros materiales manufacturados producidos en las *villae* - y la recaudación de posibles comisiones. Eventos periódicos que favorecerían la renovación de moneda de las áreas rurales a través del intercambio pero también la perduración del uso de monedas - incluso desmonetizadas - necesarias para transacción económica. La posibilidad de darse estas ferias y mercados en zonas adyacentes de grandes *villae* como Torre de Palma, São Cucufate, Milreu o en la aglomeración secundaria de Cerro da Vila puede explicar la cantidad de moneda hallada. Unas cifras muy superiores a otras *villae* lusitanas. Estos encuentros periódicos sirven también para ilustrar la *villa* romana como un centro de producción y de consumo complejo y dinámico.

La *villa* es concebida desde los primeros siglos como un centro de producción agropecuaria – con múltiples variantes – destinado a la generación de beneficios

económicos. Esto concordaba con los ideales romanos de la riqueza y el estatus social, basados en la posesión de la tierra. Paulatinamente esta concepción va evolucionando hasta entender la *villa* como un centro de recreo y de promoción social. Se ha observado en Lusitania – y también en el resto de Hispania – como estos centros cambian significativamente a partir del siglo III. En el capítulo II recopilamos un gran número de autores que han analizado cómo las *villae* se convierten en verdaderos centros de consumo, demandantes de todo tipo de mercancías y de trabajos arquitectónicos y decorativos. Este comportamiento tiene una clara intención: demostrar el poder económico de los propietarios rurales y mantener su estatus entre las élites rurales y urbanas del momento. El *dominus* sigue recibiendo beneficios de la explotación agropecuaria de su *villa* y de otras propiedades repartidas por los territorios cercanos y lejanos. Pues se ha observado –en el capítulo II – como a partir del siglo IV se crea una élite de propietarios latifundistas con posesiones en múltiples regiones del Imperio. Esta situación coincide con dos aspectos claves: en primer lugar la creación de la *Diocesis Hispaniarum* y la designación de *Augusta Emerita* como su capital. Este nombramiento implicó, según Arce, la recepción en Lusitania de numerosos funcionarios imperiales que se dotarían rápidamente de propiedades rurales. En segundo lugar, según Banaji, con el enriquecimiento de muchas élites con las reformas monetarias de Constantino y el aumento de las acuñaciones de oro. Estas invirtieron sus capitales en la adquisición de propiedades rurales ricamente decoradas.

En esta coyuntura la moneda no sólo debe ser interpretada como un nexo entre los actores que protagonizan la transacción económica. Su estudio debe traspasar el mero análisis numismático del aprovisionamiento monetario, el índice de moneda perdida por año o el volumen de emisión de una ceca. La moneda en la ruralidad debe ser leída también en clave social. A través de ella hemos observado dos hechos: la posesión de moneda como un elemento de prestigio materializado en el consumo y la conexión de estas comunidades con la vida urbana y los flujos comerciales (no solo de ferias o mercados semanales). Esto implicaba a su vez la recepción en los centros rurales de cualquier tipo de demanda, modas y comportamientos de cada momento. Así pues, el estudio de la moneda en estos yacimientos nos permite perfilar la idea de la *villa* como un centro de producción y de consumo donde se efectuarían transacciones comerciales de todo tipo.

El hallazgo de monedas en estos centros, la circulación de varias especies monetarias y el consumo de diversos tipos de mercancías prueban que la economía rural estaba muy monetarizada, y era dinámica y compleja. En efecto, la moneda generaba

dinamismo en tales economías y fomentaba las relaciones sociales entre los propietarios, los mercaderes, los arquitectos, los asalariados y los siervos. Estos vínculos económicos se establecían a través de los respectivos pagos y cobros de mercancías, trabajos y rentas.

La moneda era el medio más utilizado en estas transacciones pero no el único. El uso de la especie o el crédito para respectivos pagos muestran también ese grado de complejidad que hemos mencionado. La documentación que hemos tomado de ejemplo en los Capítulos II y III evidencian el uso cotidiano de estos dos medios de pago. Sin embargo no disponemos de ejemplos en la Lusitania. Esta ausencia no debe ser interpretada como una carencia de su uso. El pago en especie está más que evidenciado para el Alto Imperio y fue continuado en el Bajo, incluso en época tardo-antigua en muchas partes del Mediterráneo. Con respecto al crédito, hemos mostrado como las últimas investigaciones prueban un uso muy extendido del mismo (Capítulos II y III con ejemplos egipcios). En la Lusitania no sería nada extraño: transportar un gran número de monedas de gran valor era una práctica de riesgo considerable que podía solventarse a través del crédito. Esto podría justificar la ausencia de monedas de oro en las áreas rurales o que los contratos y pagos fueran efectuados en las ciudades ya que aquí podía encontrarse la residencia de los propietarios. Sin embargo, la ausencia de este tipo de piezas en la ruralidad puede responder a otros factores que también hemos advertido en capítulos anteriores.

En un ambiente tan monetarizado como las *villae* de la Lusitania, la ausencia de hallazgos de moneda de oro y plata no debe ser interpretada como una carencia de su circulación. En el Capítulo I donde exponíamos la metodología de este trabajo y en diversos puntos de los capítulos siguientes hemos tratado este mismo problema. Hemos tomado el planteamiento de Rebuffat para explicar tal situación: aparentemente la inmensa mayoría de los ejemplares hallados en *villae* corresponden a emisiones de bajo valor donde el bronce es el metal protagonista. Sin embargo, el consumo de mercancías y la demanda de trabajos y servicios debieron ser pagados con una moneda más potente como las acuñaciones de oro y de plata.

Los hallazgos de ejemplares de oro en la Lusitania rural son escasos (solo existe un *aureus* de Vespasiano en Torre de Palma, un *solidus* en Cerro da Vila, otro en el tesoro de Torrecañes, y dos tremises en la *villa* de El Saucedo). La moneda de plata es más abundante. Esta es una consecuencia de las políticas económicas de cada momento: los denarios conocidos – sin contar con los antoninianos – corresponden principalmente a las dinastías flavias y antoninas, quienes impulsaron notablemente estas emisiones. Estas

evidencias del oro y la plata - aunque sean tenues - son otro claro testimonio de la circulación de estos ejemplares por las áreas rurales. A su vez, su escasez en el registro arqueológico puede ser interpretada por una circulación monetaria limitada en la vida cotidiana. Ya hemos comentado que estas especies estarían destinadas para usos específicos, por lo que su reserva evitaría un índice de pérdidas elevado, como sucede con el bronce.

Otro aspecto que prueba el alto grado de monetarización de estos territorios es la abundante moneda de bronce documentada. La profusión de hallazgos en todas las *villae* seleccionadas nos muestra lo cotidiana de esta especie y nos da la clave para entender las diferencias entre el ritmo de aprovisionamiento de las áreas rurales y las urbanas. El uso del bronce – extendido a todos los niveles sociales – debe ser leído desde varias perspectivas: en primer lugar como una respuesta a los diferentes periodos inflacionarios que vive el Imperio. Las emisiones de bronce inundaron todas las transacciones disminuyendo su valor con el paso del tiempo. En segundo lugar, muchas de estas emisiones continuaron siendo utilizadas años después de su desmonetización por falta de renovación monetaria. La consecuencia de esto fue evidente: entre la masa circulante había ejemplares de todo tipo y cronología, fundamentalmente de bronce, que caracterizaban las transacciones económicas cotidianas. El hecho de continuar utilizando piezas desmonetizadas por falta de renovación nos muestra el alto grado de monetarización de la economía rural lusitana. El impacto real de la moneda en estas áreas no se basa solamente en el volumen de moneda circulante, sino en la necesidad de esta en momentos de escasez.

2.- Diferentes ritmos de circulación monetaria entre el mundo rural lusitano y los contextos urbanos.

Se ha realizado una comparación entre el numerario descubierto en las *villae* de la Lusitania y el aportado por otros centros urbanos como *Conimbriga*, *Ammaia*, *Belo* y *Clunia*. En este ejercicio se ha comprobado que la moneda romana no llegó a las áreas rurales del mismo modo que a las ciudades. Aunque hemos constatado un aprovisionamiento proporcional entre los contextos urbanos y rurales (mismos índices de aprovisionamiento en periodos o dinastías e índices casi similares de moneda perdida por año); otros hechos nos muestran un ritmo de circulación diferente. En efecto, hemos advertido varios factores que nos hacen considerar que la moneda en las áreas rurales circuló en menor velocidad que en los contextos urbanos.

Observamos en el análisis de las piezas halladas que las reformas de Aureliano, Diocleciano, Magnencio y Decencio y Juliano II tenían débil representación. Esta carencia de ejemplares no fue interpretada por nosotros como una ausencia de circulación o un escaso impacto sobre la economía rural. Es más, esta falta de ejemplares respondía a otros planteamientos que demuestran que la moneda circuló con mayor lentitud en las áreas rurales: la Ley de Gresham. Si aceptamos este principio, la moneda reformada – mayor contenido en metal noble, más peso, estilos más cuidados – sería retirada de la circulación de los usuarios una vez fuera puesta en circulación. El motivo es que estas emisiones tenían un valor intrínseco muy superior a las de la masa circulante. Esta propuesta no es novedosa pues ya fue defendida por Ruivo – citada por nosotros en numerosas ocasiones – cuando realizó el estudio de la circulación monetaria del siglo III en la Lusitania. La idea a su vez encaja perfectamente con la ausencia de moneda emitida tras las reformas anteriormente descritas. Los cambios monetarios impulsados por estos emperadores implicaban la renovación de una moneda en uso de escaso valor o de mala calidad. La entrada en circulación de nuevas piezas movía a los usuarios a reservar las nuevas emisiones. Estos retiraban rápidamente los nuevos ejemplares como previsión, pues habían conocido en varias ocasiones la caída del valor de otras emisiones. Este comportamiento también podía estar ligado al número de monedas reformadas que podía llegar a las áreas rurales. Si el volumen era débil también se fomentaba la retirada de la circulación, a la espera de nuevas remesas.

Con la teoría de la Ley de Gresham se descarta la idea del escaso impacto de las reformas en el mundo rural. Además de encontrar casos que también muestran este aspecto. La retirada de las piezas reformadas sólo limitaba su circulación pero no la impedía. Hemos defendido que las piezas reformadas circularon por las áreas rurales; y que su uso podía ser habitual como así demuestran la convivencia de ejemplares reformados de Aureliano y Diocleciano con antoninianos anteriores. Esto lo hemos observado en el capítulo VII donde hemos analizado algunos depósitos (Freiria III). Pero la intención de los reformadores consistía el saneamiento de la economía, un hecho que incluía la desmonetización de las emisiones anteriores a las respectivas reformas. Sin embargo este proceso podía ser lento lo que implicaba dos comportamientos asociados: la acuñación de ejemplares de imitación o la perduración en el uso de la moneda desmonetizada.

Cuatro han sido los momentos identificados en los que se han puesto en circulación ejemplares de imitación en las áreas rurales de la Lusitania: los ases de Claudio I, los

antoninianos de *Divo Claudio* emitidos tras el reinado de Claudio II, los ejemplares de *Fel Temp Reparatio* de la reforma de Constancio II y los *Reparatio Reipvb* de la dinastía valentiniana y Magno Máximo. Estos periodos están perfectamente documentados en otros ámbitos urbanos y peninsulares, con una concentración en áreas comerciales y costeras. Sin embargo no se han realizado aún muchos estudios para conocer el grado impacto de estas imitaciones y su función en las áreas rurales. Los hallazgos de este tipo de piezas en las *villae* de la Lusitania permiten relacionar su distribución y uso con dos posibilidades que pueden llegar a ser complementarias.

En primer lugar podemos relacionar el empleo de estas emisiones de imitación con una lentitud y/o escasez en el aprovisionamiento monetario y la necesidad "urgente" de moneda. Este hecho ha servido para justificar la acuñación de ases de imitación de Claudio I tras el cierre de los talleres hispanos bajo el reinado de Calígula. Lo mismo para las emisiones del tipo *Divo Claudio* las cuales parece que ocuparon buen protagonismo durante la reforma de Aureliano y siguientes. Es posible que la moneda reformada de este emperador no llegara en cantidades suficientes a estos territorios, como tampoco a otros, por lo que los usuarios aceptaron rápidamente las emisiones fraudulentas como solución a una necesidad monetaria. Sobre las acuñaciones de *Divo Claudio* se han propuesto numerosas teorías que van de lo económico a lo político y militar, como se ha observado en los estudios de *Conimbriga* o *Belo*. En las *villae* de la Lusitania estas imitaciones jugarían un papel puramente económico. Su rol sería el de solucionar la necesidad de una moneda que bien no llegaba a estos territorios de manera abundante y lentamente. Por su parte, estas acuñaciones tendrían una vida bastante larga a pesar de la escasa calidad de su composición.

En un segundo lugar se encontraría la interpretación que liga las imitaciones de bronce a la abundancia de las acuñaciones en oro. Autores como Depeyrot relacionaron las imitaciones de Constancio II y de las dinastías valentinianas y teodosianas con el aumento de la circulación del oro. Estas últimas no serían prácticas para las transacciones cotidianas que eran solucionadas con el uso de la moneda de bronce. La inflación producida por el incremento de acuñaciones auríferas implicaría una mayor demanda de moneda de bronce – a pesar de haber demasiadas en circulación – lo que implicaría la adopción de estas emisiones fraudulentas. Este planteamiento podría aplicarse para explicar la aparición de monedas de imitación de las *villae* de la Lusitania. Bien es cierto que los hallazgos de monedas de oro son escasos, pero concuerda con el desarrollo de estos centros y con el enriquecimiento de las élites por las reformas monetarias de Constantino. Lo mismo para

las emisiones de imitación del tipo *Divo Claudio*. Recordemos que durante el gobierno de Claudio II se produjo también una recuperación de la circulación del oro por lo que no sería extraño que los primeros fueran una consecuencia del aumento de las emisiones auríferas.

Las imitaciones tuvieron un uso prolongado en los campos lusitanos, un hecho que concuerda con el resto de emisiones legales. Ya que su desmonetización por medio de la adopción y promulgación de reformas monetarias posteriores, no impidió su utilización muchos años – e incluso siglos – después. Este comportamiento también ha sido advertido en cierta medida en los contextos urbanos de la provincia como *Conimbriga* y *Ammaia*. En las *villae* de la Lusitania se ha observado el uso continuado de piezas legales y de imitaciones. Este uso prolongado puede estar ligado a dos planteamientos ya citados: ausencia y/o lentitud del aprovisionamiento monetario y consecuencia de la Ley de Gresham.

Si la demora en cuanto al arribo de moneda podía fomentar la aceptación e incorporación de imitaciones; también podría implicar la continuidad de emisiones que ya habrían quedado desmonetizadas. Es cierto que estas habrían dejado de tener valor pero habrían sido emisiones oficiales reconocidas por los usuarios, quienes las conservarían por su valor intrínseco. Estas piezas estarían en circulación durante décadas usándose en transacciones diversas junto a las monedas reformadas. Aquí también entrarían en juego las citadas imitaciones, pues las de mayor calidad, también fueron mantenidas en la circulación durante bastante tiempo.

Otro elemento que puede justificar la perduración de emisiones desmonetizadas son de nuevo los planteamientos de la *Ley de Gresham*. Ya habíamos expuesto que a través de esta ley las acuñaciones reformadas eran rápidamente retiradas de la circulación por su contenido en plata o aumento de peso. El fin de esta actividad era mantener reservadas las nuevas piezas por presentar más valor que las que se encontraban en circulación en ese mismo momento. Este mantenimiento de monedas puede explicar su aparición en contextos muy posteriores como hemos observado en algunos tesoros. Ejemplo de ello son los depósitos de Rabaçal, São Cucufate, El Saucedo o Freiria III. Así se han podido identificar piezas desmonetizadas conviviendo con las de la última reforma en la que fue compuesto el depósito.

La perduración de moneda en las áreas rurales de la Lusitania nos muestra un ritmo de circulación lento si este es comparado con las áreas urbanas. Un uso prolongado de la moneda puede implicar escasez de nuevos ejemplares ya que si existiera una abundancia de acuñaciones, las emisiones que han sido desmonetizadas hubiesen sido depreciadas rápidamente. Esta duración de los ejemplares nos sirve para estimar que – aun existiendo una circulación elevada en algunas ocasiones– los campos lusitanos tuvieron un aprovisionamiento monetario inferior con respecto a las ciudades.

3.- *Perduración de la economía monetaria tras la caída del Imperio Romano de Occidente.*

Una de las cuestiones que nos planteamos en los objetivos de este trabajo era saber qué sucedía en las *villae* una vez se producía el fin del aprovisionamiento monetario en el Imperio de Occidente. En varios capítulos hemos expuesto como los AE2 de la dinastía valentiniana y teodosiana fueron las últimas monedas que llegaron a la Lusitania; incluso pudieron arribar una vez ya habían sido desmonetizadas por el emperador Teodosio. Es cierto que la provincia experimenta el fin del abastecimiento monetario, aunque se han identificado casos como *Conimbriga* y la *villa* de Rabaçal donde han aparecido piezas acuñadas en el siglo V. Sin embargo, el resto de la provincia se encuentra totalmente abandonada en cuanto al arribo de nuevas remesas monetarias, como también sucede en la mayor parte de Hispania. Esta situación podría implicar un cambio sustancial de la economía de estos centros rurales, testigos del paulatino descalabro de los sistemas imperiales, donde hipotéticamente la moneda habría perdido su esencia.

Las *villae* de la Lusitania – como en el resto de Hispania – continúan funcionando como las conocemos hasta mediados del siglo V. A partir de este periodo cobran importancia tres colectivos sociales con gran poder económico que son los principales propietarios rurales: la nobleza visigoda, las élites hispanorromanas y la iglesia. Además de ello, se producen cambios significativos en estos centros rurales. Muchos de ellos presentan el paulatino abandono de las áreas residenciales y su transformación en áreas productivas o espacios habitacionales para albergar familias de campesinos. Los factores que explican estos cambios son varios, como así hemos expuesto en los capítulos III y VII. Una de las teorías más extendidas es la fuga repentina de muchos de estos propietarios a causa de las tensiones generadas por la usurpación de Constancio III. Esto promovió el ascenso de otras personas, como los antiguos *conductores* que aprovecharían esta situación para apropiarse de las propiedades de los huidos. A su vez también estarían las confiscaciones que Constancio III realizaría a sus detractores y que después repartiría entre sus partidarios.

Por último, tampoco podemos olvidarnos de los propietarios rurales que abrazarían fervorosamente el cristianismo y entregarían sus bienes a la iglesia, despojándose así de todas sus ataduras terrenales (Casos como el de Paulino de Nola y su mujer Terasia, citados por Chavarría). La iglesia gestionaría estas propiedades de la misma manera que estos poseedores (recordemos los ejemplos del obispo Potamio o el abad Nactio que citaron Chavarría y Arce). Los nuevos propietarios no vivirán en esas áreas residenciales ricamente decoradas, sino que debido a la inestabilidad del momento adoptarían su residencia en las ciudades o en poblados situados en altura, sobre todo ya a partir del siglo VI. Esto lo ha documentado Martín Viso en *castra* situados en el norte oriental de la provincia lusitana.

El lugar ocupado por estas *villae* da pie a nuevas comunidades de campesinos que aprovecharían las antiguas estructuras para acondicionar sus viviendas. Como así también el origen de primitivas aldeas que cobrarían importancia ya en época medieval (Milreu, São Cucufate, São Miguel de Odrinhas o Cerro da Vila). En otros casos, en algunas de estas *villae* se construyen pequeñas iglesias rurales con tumbas adyacentes junto a baptisterios (Ejemplos advertidos en La Cocosa, São Cucufate, Milreu, Quinta Marim y São Miguel de Odrinhas). Paralelo a ello, los antiguos *fundi* siguen siendo explotados por estas comunidades de campesinos que tienen que tributar periódicamente a los nuevos propietarios como así lo estipulara cada caso.

En toda esta nueva coyuntura económica la moneda sigue teniendo importancia a pesar de la falta de aprovisionamiento. La Lusitania rural mantuvo durante los siglos V y VI una economía monetaria, pese a haberse creído que durante este periodo se produce la ruralización y retroceso de esta. Para apoyar este planteamiento nos valemos del uso prolongado de piezas ya desmonetizadas, pues han aparecido asociadas a cerámicas de contextos tardíos. Esta perduración de la moneda indica una preocupación por mantener unas dinámicas económicas que podían tambalearse con la caída del Imperio.

Por una parte hemos documentado el uso de la moneda de bronce. Esta estaría compuesta principalmente por ejemplares acuñados por la dinastía valentiniana y teodosiana. Pero también han aparecido antoninianos del siglo III que muestran su perduración mucho tiempo después de su hipotética desmonetización. El uso de ambos tipos de ejemplares parece que sería común entre muchos usuarios pues aparecen en casi todas las *villae* – y también en otros contextos urbanos y rurales hispanos ya citados –. No sabemos hasta qué punto estas piezas influyeron en el desarrollo económico de estas comunidades, pero su uso permitiría mantener una economía monetaria que no recibía

nueva moneda. Esto también se ha podido observar en la ciudad de *Conimbriga* donde aparecieron dos depósitos de moneda teodosiana con piezas partidas. Este hecho no solo muestra su uso prolongado sino también – según Marot – la adaptación de estas piezas desmonetizadas a unas necesidades monetarias del momento preciso. Estas tendrían correspondencia – aun estando desmonetizadas – con otros valores circulantes como el oro. Hoy no conocemos estas equivalencias ya que no ha aparecido ningún documento que las acredite. Pero estamos seguros de su existencia, pues de lo contrario estas piezas de bronce hubiesen sido depreciadas en el momento justo de su desmonetización.

Paralelamente a la moneda de bronce se encontraría el uso de la moneda de oro. Esta no había dejado de tener importancia en ningún momento. Los autores que estudiaron *Conimbriga* observaron una abundancia de ejemplares de oro durante este periodo. Para estos investigadores la circulación de este metal fue muy amplia – incluso cotidiana – un hecho que según ellos fomentó la depreciación de la moneda de bronce. No obstante los hallazgos son muy escasos en el mundo rural y aunque se tiene noticias de otros, estos no nos aportan fiabilidad. La base que apoya el uso del oro en estas economías es la continuidad con respecto al consumo de determinadas mercancías. Durante esta época se han documentado en un gran número de *villae* de la Lusitania la adquisición de cerámicas procedentes del Mediterráneo oriental. Este consumo debe estar relacionado con las acuñaciones auríferas pues no creemos que los pagos se efectuaran en especie y/o en moneda de bronce.

Otro elemento que puede relacionarse con la importancia del oro son las rentas que muchos de estos campesinos deberían pagar a los citados propietarios. Estas podrían efectuarse tanto en especie como en oro en función de lo que estipulara cada contrato o cada momento. Recordemos cómo en los capítulos II y III habíamos expuesto que durante el siglo IV la moneda de referencia fue la acuñada en el metal amarillo y que en muchas ocasiones se podía calcular las equivalencias entre especie y esta moneda a través de sistemas como la *comparatio*; un claro ejemplo de la *adaeratio* y la *coemptio* de la economía imperial. En relación con estas prácticas para los siglos V y VI contamos con las pizarras visigodas. Estas evidencias epigráficas se han hallado en el noroeste de la provincia aunque en los últimos años se han documentado cerca de la capital lusitana y alguna en el sur. Sobre estos documentos se han aportado numerosas interpretaciones: control fiscal de las producciones y/o contabilidad de propiedades. Nosotros creemos que a estas interpretaciones se puede añadir una lectura monetaria. Es cierto que entre todos los

ejemplos conocidos, en muy pocos casos se hace referencia a moneda, pero creemos que esto no era necesario. Las pizarras halladas en contextos más antiguos – algunas posiblemente utilizadas en el siglo IV – relacionan su contenido epigráfico con los sistemas de contabilidad del *fundus* de época bajo imperial. Estas cantidades serían fácilmente convertibles en moneda a través de una operación de cálculo mental como así sucedía con la *comparatio*. Tanto campesinos como propietarios y/o recaudadores sabían perfectamente cuánto equivalía una cantidad exacta de vino, aceite o cereal en oro y viceversa. Es probable que estas equivalencias no quedaran por escrito por las variaciones que experimentarían en función del tiempo. Estas posibles conversiones son fundamentales para demostrar que estas comunidades seguían utilizando una economía monetaria a pesar de un escaso aprovisionamiento de numerario. Así, y volviendo al perfil social del uso monetario, a partir de este momento, la posesión de moneda no sólo será un signo de riqueza, sino también un elemento de prestigio.

La perduración de la moneda antigua, la incorporación de otras especies como el numerario visigodo e incluso algunos ejemplares bizantinos demuestran la continuidad de la economía monetaria en unos lugares donde la renovación de piezas no se producía. Pensemos que estas comunidades viven en la herencia de un sistema económico y social donde la moneda tuvo una importancia fundamental. Es lógico que estas personas tuvieran la perentoria necesidad de conocer las equivalencias reales o aproximadas de sus pobres posesiones, aunque las cantidades de piezas circulantes fueran escasas. Este comportamiento ha estado presente en cualquier sociedad monetarizada que ha cambiado los medios de transacción: en muchos países europeos donde se adoptó el euro como moneda única aún existen personas que necesitan saber su equivalencia con las anteriores monedas nacionales. A pesar de haber pasado más de veinte años desde su adopción.

Está claro que la desaparición de la *villa* como un centro de producción, un espacio de recreo y un lugar de promoción social no implicó el abandono de la economía monetaria. La moneda había llegado más tarde a los campos lusitanos que a los centros urbanos, pero durante cuatro siglos circuló de manera profusa por todas las áreas rurales. La adopción de la economía monetaria en la ruralidad implicó que la moneda jugara un papel fundamental en el desarrollo de estas áreas con el aumento de transacciones comerciales, de relaciones sociales y de poder. Una vez pasado el tiempo de esplendor, los habitantes de estos lugares no pudieron abandonar tales prácticas y decidieron continuar manteniendo este tipo de economías. Esta tendría que sobrevivir con una limitación clara:

la disminución del aprovisionamiento monetario. Sin embargo esto no fue un impedimento para la continuidad en cuanto a usos de monedas, los cuales persistieron a pesar de la escasez, las dificultades políticas y los cambios en cuanto a la gestión y posesión de la tierra.

Queda por tanto perfectamente demostrado que las áreas rurales de la Lusitania – y por ende las del resto de Hispania – se encontraban perfectamente monetarizadas desde los comienzos del Imperio. La moneda jugó un papel fundamental en el desarrollo de estos centros desde un punto de vista económico y social. Su impacto fomentó la complejidad de las relaciones que en ellos se entablaron y permitió la inclusión de las áreas rurales en los círculos económicos de cada momento. El estudio del uso de la moneda en las *villae* de la Lusitania también ha servido para evidenciar la diversidad de las áreas rurales y la necesidad de cubrir muchas parcelas de conocimiento aún inconexas.

* * *

CHAPITRE VIII

CONSIDÉRATIONS FINALES

Nous avons fait dans le VII^e chapitre une révision et une comparaison entre les trois régions que nous avons identifiées dans la Lusitanie. Nous avons également exposé les éléments les plus significatifs sur la circulation et l'usage monétaires dans ces territoires. En outre, nous avons comparé notre analyse de la monnaie trouvée en milieu rural lusitanien avec d'autres contextes archéologiques ; comme les villes de la même province ou des sites urbains situés en Hispanie ou en Afrique. Cette révision nous a apporté trois idées très intéressantes sur lesquelles nous voulons insister dans ces considérations finales.

1.- Les aires rurales de la Lusitanie étaient largement monétarisées.

Les publications sur le registre numismatique documenté dans la majeure partie des *villae* de l'Hispanie ont montré que la monnaie était fréquemment utilisée dans le monde rural. En fait, les travaux cités dans le II^e chapitre ont prouvé que les aires rurales de l'Empire se trouvaient fortement monétarisées. Néanmoins il n'y a pas encore eu de lecture avec une perspective territoriale qui nous permettrait de connaître la répercussion de l'usage de la monnaie dans les aires rurales des provinces ou des régions. À partir de ce fait, nous avons étudié 3669 monnaies découvertes dans 37 *villae* situées dans la Lusitanie. Ce travail a permis de démontrer que la Lusitanie rurale était un territoire monétarisé depuis le début de la romanisation. Ces aires ont reçu un approvisionnement monétaire constant – avec des oscillations produites par des périodes inflationnistes – pendant tout l'Empire.

Dans la comparaison réalisée entre les trois aires identifiées dans la Lusitanie, nous avons observé que les sites archéologiques situés dans les parages de la Via de la Plata ont fourni un nombre de pièces supérieur au reste. Nous avons déjà montré que cette différence entre les zones n'implique pas des activités économiques différentes, mais des aspects nettement méthodologiques. Dans la proximité de l'*Iter* sont concentrés presque la moitié des sites que nous avons étudiés ; et en plus beaucoup d'entre eux ont été fouillés récemment. Par conséquent, il est logique que cette région ait livré une quantité de monnaie supérieure à celle de l'Algarve où le nombre de sites est inférieur. L'évaluation des monnaies trouvées dans chaque zone et la comparaison entre les trois nous montre que le degré d'approvisionnement monétaire présentait quelques variations. En effet on a trouvé

quelques différences dans le nombre de monnaie documentée par chaque atelier monétaire. Dans ce fait et dans le volume d'approvisionnement monétaire les voies de communication ont eu une importance considérable.

La *Via de la Plata*, comme les voies qui reliaient la capitale de la Lusitanie avec l'Atlantique ou le sud de la province, jouait un rôle fondamental dans la distribution de personnes, de marchandises et d'idées. En plus, les voies ont aussi une fonction capitale dans le processus de monétarisation des aires rurales de ce territoire. En effet, les voies unissaient *Augusta Emerita* avec les principaux ports lusitaniens et permettaient l'arrivée à l'intérieur du territoire des produits importés. Ces itinéraires essentiels généraient un réseau complexe de voies secondaires qui reliaient les aires rurales avec les villes d'une façon directe et rapide. Ces types de connections ont favorisé la consommation de marchandises, la demande de produits exotiques, l'entrée d'idées et de modes et l'arrivée de monnaie dans les campagnes lusitaniennes.

Les marchés et les foires avaient aussi une importance vitale dans le processus de monétarisation des aires rurales. Ce type d'événements n'a pas encore été attesté dans la Lusitanie à cause d'un manque de preuves épigraphiques et archéologiques (ce sont des lieux de réunion qui ne laissaient pas d'évidences matérielles). Toutefois, nous savons que les marchés et les foires étaient fréquents dans tout l'Empire. Nous avons cité les travaux de Ligt et Shaw qui ont démontré l'importance de ces rencontres pour les paysans. Ici, ils avaient la possibilité d'obtenir de la monnaie pour effectuer les différents paiements. Doyen et Shaw ont montré des exemples de la Gaule et de l'Afrique où les *domini* ont utilisé leur *villae* pour organiser des *nundiane* dans les alentours des leurs propriétés. Ces activités favorisaient la vente des excédents – avec d'autres matériaux manufacturés produits dans les *villae* – et l'obtention des commissions. Les marchés et les foires étaient périodiques et permettaient la rénovation de la monnaie en milieu rural grâce aux échanges. Ils favorisaient également l'usage prolongé des spécimens – même demonétarisés – qui étaient nécessaires pour les transactions économiques. La célébration des marchés et des foires à proximité de Torre de Palma, São Cucufate, Milreu o Cerro da Vila pourrait expliquer l'abondance de monnaie trouvée dans ces sites. La possibilité de ces événements à côté de ces lieux nous aide à définir la villa romaine comme un centre de production et de consommation complexe et dynamique.

La *villa* est conçue dès le début comme un centre de production agricole – avec de multiples variantes (exploitation des carrières, ateliers de céramiques ou de mosaïques) –

destiné à générer des bénéfices économiques. Cette définition correspondait aux idéaux romains de richesse et de statut social, fondés sur la possession de la terre. Cette vision évolue progressivement au point de considérer la *villa* comme un centre pour l'*otium* et la promotion sociale. On a observé dans la Lusitanie – de même que dans le reste d'Hispanie – comment ces sites ont changé significativement à partir du III^e siècle. Dans le II^e chapitre nous avons cité un grand nombre d'auteurs qui ont analysé la transformation des *villae* et comment celles-ci deviennent de véritables centres de consommation, exigeant tous types de marchandises et de travaux architectoniques et décoratifs. Ce comportement des propriétaires a une intention claire: démontrer leur pouvoir économique et maintenir leur statut parmi les élites rurales et urbaines de l'époque. Le *dominus* reçoit toujours le bénéfice de l'exploitation agricole du *fundus* mais aussi d'autres activités. Nous devons rappeler que ces propriétaires avaient aussi des domaines dispersés dans de nombreuses régions de l'Empire. Cette situation coïncide avec deux aspects très importants: premièrement la création de la *Dioecesis Hispaniarum* et la désignation d'*Augusta Emerita* comme sa capitale. Ce choix impliquait, selon Arce, l'arrivée en Lusitanie de nombreux fonctionnaires impériaux qui achèteraient des propriétés rurales. Deuxièmement et, selon Banaji, l'enrichissement des élites grâce aux réformes monétaires de Constantin et à l'augmentation du monnayage en or. Ces groupes investissaient leurs capitaux dans l'acquisition des propriétés rurales richement décorées.

Dans cette conjoncture, la monnaie ne doit pas seulement être étudiée comme un lien entre les personnes qui réalisent la transaction économique. Son étude doit dépasser la simple analyse numismatique de l'approvisionnement monétaire, le nombre de monnaie perdue par année ou le volume d'émission d'un atelier monétaire. La monnaie dans le monde rural romain doit également être étudiée d'un point de vue social. Avec cette proposition nous avons observé deux faits: la possession de monnaie comme un élément de prestige qui comporte la consommation de tout type de marchandises et la relation entre ces communautés, la vie urbaine et les flux commerciaux (en outre, les marchés et les foires). Ces dynamiques favorisaient l'arrivée dans les centres ruraux de tout type de services, de modes et de comportements sociaux. Par conséquent, la monnaie trouvée dans ces sites nous permet de considérer la *villa* comme un centre où étaient effectuées des transactions commerciales de tout type.

La découverte de monnaie dans ces sites, la circulation des individus monétaires différents et la consommation de divers types de marchandise démontrent que l'économie

rurale était très monétarisée et très complexe. En effet, la monnaie générait le dynamisme de l'économie et promouvait les relations sociales entre les propriétaires, les marchands, les architectes, les salariés et les serfs. Ces liens économiques étaient établis grâce aux paiements des marchandises, des travaux et des rentes. La monnaie était le moyen le plus utilisé dans ces transactions mais ce n'était pas le seul. L'usage des paiements en nature ou l'emploi du crédit a été documenté dans le reste de l'Empire. Les deux sont aussi des indicateurs qui démontrent la complexité de l'économie rurale. La documentation que nous avons citée dans les chapitres II^e et III^e prouve l'usage quotidien des deux moyens de paiement. Néanmoins il n'y pas jusqu'à aujourd'hui des exemples en Lusitanie. Ce manque de témoignages ne doit pas être interprété comme une absence de son usage. Le paiement en nature était très fréquent dans le Haut et le Bas Empire, de même que dans l'Antiquité tardive dans de nombreuses régions de la Méditerranée. En ce qui concerne le crédit, nous avons montré comment les dernières recherches ont prouvé un usage très répandu (voir les exemples égyptiens des II^e et III^e chapitres). Dans la Lusitanie ces pratiques seraient aussi habituelles : transporter un nombre significatif de monnaies d'une grande valeur était un exercice très dangereux qui pouvait être évité avec l'usage du crédit. Ce fait peut justifier deux questions : d'un part, le manque de monnaies en or dans les aires rurales ou que les contrats et les paiements étaient effectués dans les villes où étaient localisées les résidences des propriétaires. Cependant, l'absence de ces individus dans la ruralité peut répondre à d'autres facteurs que nous analysons ci-dessous.

Dans une économie très monétarisée, le manque de découvertes de monnaie en or ou en argent ne doit pas être lu comme une absence de circulation de numéraire. Dans le I^{er} chapitre, où nous avons exposé la méthodologie de ce travail et dans plusieurs points des chapitres suivants, nous avons abordé ce problème. Nous avons emprunté la proposition de Rebuffat pour expliquer cette situation : Apparemment la plupart de la monnaie trouvée dans les *villae* correspond à des pièces d'une valeur inférieure. Cependant, la consommation de marchandises et la demande de travaux et de services étaient payées avec une monnaie d'une valeur supérieure, comme les individus en or ou en argent.

Les découvertes d'exemplaires en or dans la Lusitanie rurale sont faibles (nous avons seulement documenté un *aureus* à nom de Vespasien à Torre de Palma, un *solidus* à nom de Théodose à Cerro da Vila, un autre dans le trésor de Torrecaños et deux tremises de Recaredo y Witiza dans la *villa* de El Saucedo). La monnaie en argent est plus abondante. Cette quantité supérieure à l'or est une conséquence des politiques économiques de chaque

moment : les deniers trouvés – sans tenir compte des antonioniens – correspondent principalement au monnayage des dynasties flavienne et antonionienne qui stimulaient sensiblement ces émissions. Ces découvertes en or et en argent – même si elles ne sont guère nombreuses – sont un témoignage évident de la circulation de ces espèces monétaires en milieu rural. Leur absence dans le registre archéologique peut être interprétée comme une limitation de leur usage dans la vie de tous les jours. Nous avons déjà exposé que ce monnayage en or et en argent était réservé pour un usage spécifique ; en conséquence, le risque de perte était moindre.

Un autre aspect qui prouve le haut degré de monétarisation de ces territoires est l'abondance de monnaie en bronze. La profusion de découvertes dans toutes les *villae* étudiées nous montre son utilisation quotidienne et nous donne la clé pour comprendre les différences entre le rythme d'approvisionnement des zones rurales et des villes. L'usage du bronze – répandu dans tous les niveaux sociaux - doit être évalué depuis des perspectives différents : tout d'abord, comme une réponse aux diverses périodes inflationnistes de l'Empire. Les émissions en bronze inondaient toutes les transactions économiques et avec le temps leur valeur a diminué considérablement. Deuxièmement, la plupart de ce monnayage était utilisé après sa démonétisation à cause d'un manque de rénovation monétaire. La conséquence était évidente : dans la masse monétaire circulante il y avait des individus de tout type et de toute chronologie qui étaient utilisés sans problème dans la vie de tous les jours. Le fait de continuer à employer les pièces démonétisées est un autre argument qui démontre la monétarisation de l'économie rurale lusitanienne. L'impact réel de la monnaie dans ces zones n'est pas uniquement fondé sur le volume de la masse en circulation, mais également sur la nécessité de monnaie dans les époques de raréfaction monétaire.

2. *Différents rythmes de circulation monétaire entre le monde rural et les villes de la Lusitanie.*

On a mis en parallèle le numéraire trouvé dans les *villae* de la Lusitanie et celui découvert dans les villes de *Conimbriga* et *Ammaia* en Lusitanie, *Belo* en Bétique, *Clunia* en Tarraconense et *Zibil* en Maurétanie Tingitane. Dans cette comparaison, nous avons vérifié qu'il y avait un rythme d'approvisionnement différent entre les zones rurales et les aires urbaines. Même si nous avons documenté un usage de la monnaie similaire à celui des villes (taux d'approvisionnement proportionnel, nombre de monnaie perdue par année assimilable aux valeurs documentés dans les villes) ; il y a d'autres traceurs qui montrent un rythme très différent comme nous expliquerons ci-dessous. Nous avons observé dans les

villae que le numéraire des réformes d'Aurélien, Dioclétien, Magnence, Décence et Julien II était très peu représenté. Nous n'avons pas interprété le manque d'individus ni comme une absence de leur circulation ni comme un impact faible des réformes sur l'économie rurale. En fait, ce manque de pièces répond à d'autres interprétations qui démontrent un usage de la monnaie différente dans le monde rurale : la Loi de Gresham. Si nous acceptons ce principe, la monnaie reformée – avec une bonne composition métallique, d'un poids supérieur et avec un bon style artistique – serait retirée rapidement de la circulation par les usagers. Le motif était que la valeur intrinsèque des nouvelles émissions était supérieure au reste de la masse monétaire. Par conséquent, les usagers gardaient les nouvelles pièces comme réserve pour le futur. Cette proposition n'est pas nouvelle puisque Ruivo l'avait utilisée pour expliquer la circulation monétaire du III^e siècle en Lusitanie, pour cette raison nous l'avons constamment citée. La Loi de Gresham est très illustrative pour justifier l'absence de monnaie frappée après les réformes que nous avons mentionnées. Les changements monétaires stimulés par les derniers empereurs impliquaient la rénovation de la monnaie antérieure qui était d'une valeur faible ou d'une mauvaise qualité. L'entrée dans la circulation monétaire d'individus nouveaux – en ce cas reformés – incitait les usagers à retirer de la circulation ces émissions nouvelles. Ces usagers avaient été témoins à plusieurs reprises de la chute de la valeur des monnaies antérieures et par conséquent ils ne pouvaient pas perdre une monnaie reformée. Ce comportement est complètement lié au nombre de monnaie reformée qui arrivait dans les zones rurales. En outre, si le volume de celle-ci était faible, le retrait était très rapide puisque les usagers attendaient un approvisionnement de nouvelles monnaies.

Avec le principe de la Loi de Gresham on refuse l'idée d'un manque d'impact des réformes monétaires dans le monde rural. En plus il y a d'autres évidences qui démontrent l'importance de ces politiques dans le développement rural. Le retrait de monnaie reformée limitait sa circulation mais n'empêchait pas son utilisation. Nous avons exposé que ces pièces circulaient dans les aires rurales et qu'elles pouvaient être utilisées d'une façon habituelle. Nous avons vérifié la coexistence entre les exemplaires reformés d'Aurélien et de Dioclétien avec les antonioniens antérieurs, comme nous avons exposé dans le VII^e chapitre (voir par exemple le dépôt de Freiria III). Mais l'intention des réformateurs était la restructuration de l'économie, un fait qui impliquait la démonétisation des émissions antérieures aux réformes. Toutefois, ce processus était très lent et générait deux comportements associés : la frappe d'individus d'imitation et l'usage prolongé de la monnaie démonétisée.

Les exemplaires d'imitations sont apparus en Lusitanie à quatre moments très bien définis dans le temps : l'asses de Claude I^{er}, les antonioniens de Divo Claudio frappés après de règne de Claude II, les exemplaires du type *Fel Temp Reparatio* de la réforme de Constance II et les *Reparatio Reipvb* battus par la dynastie valentinienne et Magnus Maxime. Ces périodes ont été parfaitement documentées dans les contextes urbains de la péninsule Ibérique, avec une concentration de découvertes dans les aires commerciales et côtières. Néanmoins il n'y pas d'études pour connaître l'usage et l'impact de ces émissions dans les zones rurales hispaniques. L'évaluation de ces monnaies dans les *villae* de la Lusitanie nous permet de relier leur circulation et leur usage avec deux éléments complémentaires.

De prime abord nous pouvons attribuer l'emploi de ces imitations à deux facteurs: l'approvisionnement monétaire lent et la nécessité urgente de monnaie. Ces faits ont été utilisés pour justifier la frappe des asses d'imitation à nom de Claude I^{er} après la fin des ateliers monétaires hispaniques sous Caligula. C'est la même situation pour les émissions d'imitation du type Divo Claudio sous les réformes d'Aurélien et suivantes. Il est possible que les monnaies réformées n'arrivent pas en quantité suffisante dans les zones rurales ; dès lors, les usagers acceptaient très rapidement les imitations comme une solution à un manque d'approvisionnement monétaire. On a proposé de nombreuses théories pour expliquer la circulation des imitations de *Divo Claudio* – politiques, militaires, économique et sociales – dans contextes urbains comme *Conimbriga* et *Belo*. Dans les *villae* de la Lusitanie les imitations jouaient un rôle principalement économique. Leur apparition dans la masse monétaire était justifiée par une nécessité réelle de monnaie à cause de le retrait d'individus réformés après les politiques déjà mentionnées. En outre, cette conjoncture favorisait un usage prolongé des imitations.

Deuxièmement les interprétations qui relient les imitations en bronze à l'abondance de monnayage en or. Des auteurs comme Depuyrot ont mis en relation les imitations de Constance II et celles des dynasties valentinienne et théodosienne avec l'augmentation de la circulation de monnaie en or. Le numéraire en or n'était pas pratique pour les transactions quotidiennes, en conséquence, il y avait une demande de pièces en bronze. L'inflation produite par la hausse des émissions en or favorisait une demande majeure de monnaie en bronze. Cette inflation entraînait l'acceptation rapide des imitations – malgré le nombre élevé en circulation –. Cette proposition peut expliquer l'apparition des imitations dans les contextes rurales de la Lusitanie. Les découvertes de monnaie en or sont vraiment rares mais néanmoins il se produisait à cette époque un essor des constructions et

l'enrichissement des élites grâce aux réformes monétaires de Constantin. Nous avons également interprété l'usage des imitations de *Divo Claudio*. Il faut se rappeler qu'il y avait une récupération du monnayage en or sous le règne de Claude II. Par conséquent, il est possible que qu'il s'agisse d'un cas similaire par rapport à l'utilisation de ce type d'émissions.

Les imitations avaient un usage très prolongé dans les campagnes lusitaniennes. Leur démonétisation par la promulgation des réformes monétaires postérieures n'empêchait pas leur utilisation même plusieurs siècles plus tard. Cette pratique monétaire a été aussi observée dans les contextes urbains de la province (*Conimbriga* et *Ammaia*). Dans les *villae* de la Lusitanie nous avons constaté la même situation et la coexistence de ces imitations avec le monnayage postérieur. Nous avons déjà relié cet usage à la vitesse de l'approvisionnement monétaire et la proposition de la Loi de Gresham.

Si le retard dans l'arrivée de la monnaie pouvait encourager l'acceptation et l'incorporation d'imitations; cela pourrait également impliquer la continuité des émissions qui avaient déjà été démonétisées. Ces dernières n'avaient pas de valeur légale, mais elles avaient eu un caractère officiel et elles étaient reconnues par les usagers qui les conservaient par leur valeur intrinsèque. Ces pièces, les imitations et les émissions réformées circulaient en même temps. Par conséquent, la masse monétaire dans le monde rural était très diverse.

Les propositions de la Loi de Gresham peuvent aussi expliquer l'usage prolongé des émissions déjà démonétisées. Nous avons déjà expliqué les intentions des usagers quand ils retiraient les monnaies réformées de la circulation. La finalité était de garder les pièces nouvelles par leur composition métallique. Cette extraction sélective de la monnaie peut expliquer la continuité des individus antérieurs. Nous avons vérifié cette situation dans les dépôts monétaires de Rabaçal, São Cucufate, El Saucedo o Freiria III. Dans les quatre cas nous avons identifié la coexistence des exemplaires démonétisés avec des pièces réformées.

La durabilité des monnaies dans le monde rural lusitanien nous montre un rythme de circulation plus lent que celui observé dans les contextes urbains. L'usage prolongé des individus (officiels ou d'imitation) est dû à un manque de rénovation monétaire puisque dans le cas contraire, les pièces antérieures auraient été rapidement dépréciées. Cette durée de la circulation des monnaies prouve que les campagnes lusitaniennes avaient un approvisionnement monétaire inférieur par rapport aux villes.

3.- *La continuité de l'économie monétaire après la chute de l'Empire romain d'Occident.*

Une des questions que nous nous sommes posées dans les objectifs était de connaître le fonctionnement des *villae* après la fin de l'approvisionnement de monnaie en Occident. Nous avons exposé dans les chapitres comment les AE2 valentiniens et théodosiens étaient les dernières monnaies qui sont arrivées en Lusitanie. Néanmoins il y a des exceptions comme les cas de *Conimbriga* et la *villa* de Rabaçal. Dans les deux cas, on a trouvé des pièces frappées au V^e siècle. L'arrivée de ces monnaies est exceptionnelle puisque la diminution de l'approvisionnement était général dans tout le territoire péninsulaire. Cette conjoncture monétaire favorisait un changement significatif dans l'économie de ces communautés rurales - témoins du processus progressif d'écroulement du système impérial - où la monnaie avait perdu sa valeur.

Les *villae* de la Lusitanie - comme dans le reste de l'Hispanie - continuaient à fonctionner sans changements jusqu'au V^e siècle. À partir de ce moment, d'une part il y a trois groupes sociaux qui obtiennent un grand pouvoir économique grâce à leurs propriétés rurales : la noblesse wisigothique, les élites hispano-romaines et l'Église. D'autre part, se produit l'abandon progressif des aires résidentielles des *villae* et leur transformation en zones productives ou en espaces aménagés pour héberger les familles des paysans et des colons. Ceux-ci continuaient à exploiter les *fundi* des *villae* en dépit de l'abandon des zones résidentielles et des changements de propriétaire car ils doivent payer les rentes. Divers facteurs expliquent ces changements et ces adaptations comme nous avons observé dans les III^e et VII^e chapitres. Une des théories les plus répandues est la fuite des propriétaires ruraux à cause de l'usurpation de Constantin III. Celle-ci a favorisé la promotion de nouveaux propriétaires - comme les anciens *conductores* - qui profitaient de la situation pour s'approprier des domaines des fugitifs. En outre, nous ne pouvons pas oublier les confiscations effectuées par Constantin III. Les propriétés confisquées étaient partagées entre les partisans de l'usurpateur. D'un autre côté il faut mentionner les propriétaires ruraux qui ont embrassé le christianisme avec ferveur. Ceux-ci ont offert leurs biens à l'Église pour se dépouiller des attaches terrestres et pour trouver la vie éternelle (le cas de Pauline de Nola et de sa femme Terasia qui ont été cités par Chavarria). L'Église gérait ces propriétés de la même manière que les derniers *possesores* (les exemples de l'évêque Potamio ou de l'abbé Nactio qui ont été mentionnés par Chavarria et Arce). Ces nouveaux propriétaires n'habitaient pas dans ses domaines à cause de l'instabilité du moment, en

conséquence ils ont fixé leur résidence dans les villes ou dans les endroits élevés (comme Martin Viso a documenté dans la partie nord-oriental de la Lusitanie).

Les communautés de paysans qui exploitaient les *fundi* profitaient des bâtiments abandonnés pour y fixer leur demeure. Cette situation a favorisé la création des premiers hameaux qui auront une grande importance à l'époque médiévale (les cas les plus significatifs sont Milreu, São Cucufate, São Miguel de Odrinhas o Cerro da Vila). Dans d'autres cas, on a documenté la construction de petites églises rurales avec des tombeaux adjacents et des baptistères (les exemples les plus célèbres sont La Cocosa, São Cucufate, Milreu, Quinta Marim y São Miguel de Odrinhas).

Dans cette situation économique la monnaie avait une grande importance nonobstant l'absence d'approvisionnement. Même s'il y a des théories qui défendent la ruralisation et l'aggravation de la situation économique, la Lusitanie rurale a maintenu l'économie monétaire pendant les V^e et VI^e siècles. La découverte des monnaies démonétisées à côté des céramiques de chronologie tardive démontre l'usage prolongé de pièces déjà démonétisées. Cet usage nous indique une préoccupation pour maintenir les dynamiques économiques impériales.

D'une part nous avons documenté l'usage de numéraire en bronze. La plupart de la masse monétaire était composée par des exemplaires frappés à nom des dynasties valentinienne et théodosienne. Mais l'utilisation des antonioniens battus au III^e siècle ou celle de petites pièces frappées à nom de la famille constantinienne était possible; un fait qui démontre l'usage prolongé des monnaies démonétisées. L'emploi de ce type de numéraire était commun à cette époque comme le démontrent les nombreuses découvertes en Lusitanie et dans le reste de l'Hispanie. Nous ne savons pas dans quelle mesure ces pièces ont eu une influence dans le développement économique des communautés rurales. Néanmoins cette utilisation permettait de maintenir une économie monétaire malgré l'absence d'approvisionnement monétaire. Cette situation a été aussi observée dans la ville de *Conimbriga* où sont apparus deux dépôts de monnaie théodosienne avec des pièces cassées. Cette découverte a démontré – selon Marot – une nécessité réelle de monnaie divisionnaire. Celles-ci auraient une correspondance – même si elles étaient démonétisées – avec d'autres exemplaires en or. Aujourd'hui nous ne connaissons pas ces équivalences parce qu'il n'y a pas de documentation. Néanmoins, l'utilisation prolongée de ces pièces en bronze démontre l'existence d'équivalences avec la monnaie en or puisque celles-ci étaient la valeur de référence.

La monnaie en or faisait aussi partie de la masse monétaire parce qu'elle n'avait pas perdu de son importance. Les auteurs qui ont étudié le cas de *Conimbriga* ont observé l'abondance d'exemplaires en or en ce moment-là. Ces chercheurs ont aussi expliqué que l'utilisation de cette espèce monétaire était très répandue – même dans la vie de tous les jours –, un fait qui a permis la dépréciation de la monnaie d'une valeur inférieure. Toutefois, le nombre de découvertes dans le monde rural est très faible et même si nous connaissons des cas, ils ne sont pas fiables à cause de leur provenance illégale. En plus, nous ne croyons pas qu'il y ait eu une abondance de monnaie en or utilisée pour remplacer la monnaie en bronze; parce que la première espèce ne serait pas pratique pour les petites transactions. La monnaie en or était vraiment utilisée en ce moment-là puisque la consommation de marchandises importées démontre cet emploi. On a documenté dans les *villae* de la Lusitanie l'acquisition de céramiques qui sont venues de l'orient méditerranéen. Cette consommation était directement liée à la monnaie en or parce que les dépenses somptuaires ne pouvaient pas être payés en monnaie en bronze ou en nature.

Un autre élément qui démontre l'importance de l'or à cette époque est le paiement des rentes que les paysans devaient aux propriétaires ruraux. Ces paiements pouvaient être effectués en nature ou en espèces. Nous avons exposé dans les II^e et III^e chapitres qu'il existait des systèmes pour établir des équivalences entre la monnaie en or – qui était la valeur de référence – et une quantité fixe en nature. Cette opération était connue comme *comparatio* et elle était une imitation des pratiques impériales de l'*adaeratio* et de la *coemptio*. Nous pouvons mettre en relation ces exercices avec les ardoises wisigothiques. Ces documents épigraphiques ont été découverts dans la partie nord-orientale de la province. On a trouvé également des exemples près d'*Augusta Emerita* et dans le sud de la Lusitanie. Les chercheurs ont réalisé un grand nombre d'interprétations sur ces inscriptions: des exemples de la fiscalité du moment, un contrôle sur la production ou une comptabilité des propriétés. Nous pouvons aussi faire une interprétation numismatique. En effet, c'est uniquement dans un petit nombre d'ardoises qu'on fait allusion à la monnaie. Cette situation est interprétée par les chercheurs comme la base pour démontrer que ces documents énuméraient seulement la quantité en nature que les paysans devaient payer. Nous avons pensé qu'il n'était pas nécessaire d'établir dans les ardoises l'équivalence entre une quantité de monnaie et une autre en nature. La raison était évidente: tous les usagers de monnaie connaissaient parfaitement la correspondance entre les deux quantités. Le contenu des ardoises trouvées dans des contextes plus anciens – il y a des exemples qui auraient pu être utilisés au IV^e siècle – a été interprété comme un exemple évident de la comptabilité

du *fundus*. Ces quantités sont facilement transformées grâce à une opération de calcul mental. L'exemple le plus illustratif pour cela est l'exercice de la *comparatio*. Les propriétaires, les *conductores*, les paysans et les collecteurs connaissaient parfaitement les équivalences entre une quantité exacte de vin, d'huile d'olive, de blé en or et vice-versa. À cause de la variation des prix du moment il n'était pas utile d'écrire les correspondances des prix dans une ardoise. L'utilisation des équivalences est une autre raison pour démontrer que ces communautés utilisaient l'économie monétaire malgré l'arrêt de l'approvisionnement monétaire. À partir de ce moment, l'absence de nouvelles pièces impliquait que la possession de monnaie était un indicateur de richesse mais aussi un élément de prestige (comme Pliego a observé dans la monnaie wisigothique).

L'usage de monnaie ancienne, l'incorporation d'autres espèces monétaires comme le numéraire wisigothique et le byzantin démontrent la continuité de l'économie monétaire après l'arrêt de l'approvisionnement monétaire en Occident. Les communautés avaient hérité de l'Empire un système économique et social où la monnaie jouait un rôle fondamental. Dans cette situation, les habitants étaient obligés de utiliser la monnaie pour faire les transactions et de connaître aussi la valeur monétaire de leurs possessions malgré la diminution de la masse monétaire. Ce comportement a été présent dans toute société monétarisée qui a changé les moyens de transaction : dans la plupart des pays européens qui ont adopté l'euro, il existe encore des usagers qui ont besoin de connaître l'équivalence entre celui-ci et l'ancienne monnaie.

Il est évident que la disparation des *villae* comme centre de production, espace pour l'*otium* et scène qui promouvait la promotion sociale, n'impliquait pas l'abandon de l'économie monétaire. La monnaie était arrivée dans le tard dans les campagnes lusitaniennes mais cette différence par rapport aux villes n'empêchait pas sa circulation abondante pendant l'Empire. L'adoption de l'économie monétaire dans le monde rural favorisait le développement de ces aires avec l'augmentation des transactions économiques, des relations sociales et du pouvoir des élites. Une fois la période de splendeur passée, les habitants ne pourraient pas abandonner ce type d'économie. Celui-ci devait survivre avec une limitation évidente: le manque d'approvisionnement de monnaie. Toutefois, l'usage de la monnaie continuait en dépit de l'absence de rénovation monétaire, des difficultés politiques, des changements dans la gestion et la possession de la terre, de la nouvelle religion et des nouvelles classes sociales.

Il est donc parfaitement démontré que les zones rurales de la Lusitanie – et par conséquent celles du reste de l’Hispanie - ont été parfaitement monétarisées depuis le début de l’Empire. La monnaie jouait un rôle fondamental dans le développement de ces centres. Son impact favorisait la complexité des relations économiques et sociales des communautés rurales et l’inclusion des aires rurales dans les réseaux économiques du moment. L’étude de l’usage de la monnaie dans les *villae* de la Lusitanie est aussi fondamentale pour montrer la diversité des zones rurales à l’époque romaine et l’abondance d’information qui doit être encore analysé.

* * *

CAPÍTULO IX

BIBLIOGRAFÍA

AARTS, J. (2000): *Coins or Money?: exploring the monetization and functions of Roman coinage en Belgic Gaul and Lower Germany 50 BC – AD 450*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Nijmegen.

AARTS, J. (2003): “Monetization and army recruitment in the Dutch river area in the early 1st century AD” en GRÜNEWALD, T. y SEIBEL, S. (ed.) *Kontinuität und Diskontinuität, Germania inferior am Beginn und am Ende der römische Herrschaft*. Berlin and New York. Pp. 162 – 180.

AARTS, J. (2005): “Coins, Money and Exchange in the Roman world. A cultural-economic perspective”, *Archaeological Dialogues*. N° 12. Vol. 1. Pp. 1 – 28.

AARTS, J. (2015): “Marginal money. The circulation of Roman money in the rural world of the Meuse-Demer- Scheldt area” en ROYMANS, N. et al. (dir.) *The Roman Villa of Hoogeloon and the Archaeology of the Periphery*. Amsterdam. Amsterdam University Press. pp. 207 – 227.

ABAD, M. (1996) : “Currency circulation in Hispania from A.D. 284 to A.D. 35” en RING, C. y WIGG, D. (Dir.) *Coin finds and coins use in the roman world. The thirteenth oxford symposium on coinage and monetary history 25 – 27, 3, 1993*. Berlin. Grebr. Mamm. Pp. 13 – 31.

ACKERMAN, J.S. (1990): *La villa. Forma e ideología de las casas de campo*. Madrid. Akal Arquitectura. Pp. 37 – 47.

AGUADO, M *et al.* (1999): “El yacimiento arqueológico de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo): Balance y perspectivas.” *CuPAUAM* N° 25/2. Pp. 193 – 250

AGUILAR SÁENZ, A. (1991): “Excavaciones arqueológicas en la villa romana de La Sevillana (Esparragosa de Lares, Badajoz). Campañas de 1987, 1988 y 1989”. *Extremadura Arqueológica*. N° II. Pp. 445 – 456.

AGUILAR SÁENZ, A. (1994): “Los mosaicos de la villa romana de La Sevillana”. *Revista de Estudios Extremeños*. N° 50. Vol. 2. Pp. 281 – 326.

AGUILAR SAEZ, A. y GUICHARD, P. (1993): “Excavaciones arqueológicas en la Dehesa de Dña María (Esparragosa de Lares, Badajoz). Campañas de 1988 y 1989. *Extremadura Arqueológica*. N° 2. Pp. 447 – 470.

AGUILAR SAEZ, A. y GUICHARD, P. (1993): *Villas romaines d'Estrémadure: Doña María, La Sevillana et leur environnement*. Madrid. Casa de Velazquez.

AGUILAR SAEZ, A. y GUICHARD, P. (1995): *La ciudad antigua de Lacimurga y su entorno rural*. Badajoz. Diputación de Badajoz.

ALARCÃO, A. y ALARCÃO, J. de (1966-67): "Achados na Vila Romana de Cardilio (Torres Novas)" *Arquivo de Beja*. N° XXIII-XXIV. pp. 292 – 313.

ALARCÃO, J. de (1990): "A circulação de bens e produtos" en SERRÃO, J. ; MARQUES, A. H. de O. (Eds) *Nova História de Portugal*. Vol. 1. Lisboa. Presença. pp. 431-437

ALARCÃO, J. de. (2009) : *L'Antiquité romaine au Portugal. Inventaire des sites*. Paris. Pluvia Nocturna

ALARÇAO, J.; ÉTIENNE, R. ; MAYET, F. (1990) : *Les villas romaines de São Cucufate (Portugal)*. Paris. De Boccard.

ALARÇÃO, A. *et al.* (2000): "Achados diversos" en LANCHÁ, J. y ANDRÉ, P. (Dir.) *Corpus dos mosaicos romanos de Portugal: Torre de Palma*. Lisboa. Instituto português de Museos. Pp. 79 – 82.

ALARCÃO, J.; CARVALHO, P.C. y GONÇALVES, A. (2010): "História des escavações e da interpretação do Monumento" en ALARCÃO, J.; CARVALHO, P.C. y GONÇALVES, A. (Coords.) *Castelo da Lousa – Intervenções Arqueológicas de 1997 a 2002*. Studia Lusitania. N° 5. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano. Pp. 27 – 35.

ALFÖLDY, G. (1998): "Hispania bajo los flavios y los Antoninos: consideraciones históricas sobre una época" en MAYER, M. *et al.* (Eds). *De les estructures indígenes a l'organització provincial romana de la Hispania Citerior*. Ítaca. Anexos 1. Barcelona. Pp. 11-32,

ALFÖLDY, G. (2012): *Nueva Historia Social de Roma*. Sevilla. Departamento de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

ALFENIM, R. y LOPES, C. (1995): "A Basílica Paleocristã do Monte da Cegonha" en *IV Reunião d'Arqueologia Cristiana Hispânica*. Barcelona. Pp. 389 – 398.

ALMEIDA, F. (1971): "Noticia sobre a villa romana de S. Cucufate" en *Actas do IIº Congresso Nacional de Arqueologia*. Coimbra. Pp. 475 – 477.

ALMEIDA, D.F. (1974 – 1977): "Notas sobre moedas visigóticas II" *O Arqueólogo Português*. N° 3/7-9. Pp. 383 – 388.

ALMEIDA, M.J. y CARVALHO, A. (2005): "Villa romana da Quinta das Longas (Elvas, Portugal): A lixeira baixo-imperial" *Revista Portuguesa de Arqueologia*. N° 8/1. Pp. 299 – 368.

ALONSO SANCHEZ, A. (1983): “Las estancias absidiadas en las villas romanas de Extremadura” *Norba*. Nº 4. Pp. 199 – 206

ALVARADO, M. (1992): *Excavaciones en la villa romana de Los Términos de Monroy (Cáceres)*. Memoria de Licenciatura Inédita. Universidad de Extremadura.

ÁLVAREZ SÁEZ DE BURUAGA, J.; J.M. ÁLVAREZ MARTÍNEZ y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (1992): *La casa romana de “El Pomar”, Jerez de los Caballeros (Badajoz)*. Cuadernos Emeritenses nº 4. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

ALVAREZ MARTINEZ, J.M. (1976a): “La villa romana de la Atalaya en Santa Marta de los Barros (Badajoz)” en *Actas del Congreso de Estudios Extremeños*. Badajoz. Pp. 113 – 119.

ALVAREZ MARTÍNEZ, J.M. (1976b): “La villa romana de El Hinojal en la Dehesa de las Tiendas, Mérida”. *Noticiario Arqueológico Hispánico*. Nº 4. Pp. 438 – 488.

ALVAREZ MARTÍNEZ, J.M^a y NOGALES BASARRATE, T. (1992 – 1993): “Algunas consideraciones sobre la decoración de *villae* del *territorium emeritense*: musivaria y escultura” *Studia Historica. Historia Antigua*. Nº 10 – 11. Pp. 273 – 295.

ALVES, V. y CARNEIRO, A. (2011): “Ânforas romanas no concelho de Fronteira. Exemplos recolhidos entre 1999 e 2002” en CARNEIRO, A. et. al. (Eds.) *Arqueologia do Norte Alentejano – Comunicações das 3ª Jornadas*. Lisboa. Edições Colibri. Pp. 163 – 192

AMORES CARREDANO, F. et al. (2007): “Ánforas tardoantiguas en Hispalis (Sevilla, España) y el comercio mediterráneo” en BONIFAY, M y TRÉGLIA, J.-C. (Coord.) *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry*. Oxford. BAR Int. Ser. 1662 (I). Pp. 133 – 145.

ANDRÉ, P. (2000): “Estudio arquitectónico” en LANCHÁ, J. y ANDRÉ, P. *Corpus dos Mosaicos romanos de Portugal: Torre de Palma*. Lisboa. Museu Nacional de Arqueologia. Pp.83 – 114

ANDREAU, J. (1987): *La vie financière dans le monde romain. Les métiers de manieurs d'argent. (IVe siècle av. J.-C. – IIIe siècle ap. J.-C.)*. Roma. Ecole Française de Rome.

ANDREAU, J. y DESCAT, R. (2006) : *Esclave en Grèce et à Rome*. Paris. Hachette.

ANDREU PINTADO, J. (1997) : “Thermae Cassiorum : Ocio y evergetismo en la Olisipo tardoantigua”. *Acta Antiqua Complutensia. Hispania en la Antigüedad tardía. Ocio y espectáculos*. Madrid. Universidad Complutense. Pp. 239 – 253.

ANDREU PINTADO, J. (1999): “Munificencia y minificientes: riqueza y manifestaciones de riqueza de las élites en la provincia Lusitania” en GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ

MARTIN, F.G. *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid. Casa de Velázquez. pp. 453-471.

APARICIO PÉREZ, A. (2006): *Las grandes reformas fiscales del Imperio Romano (Reformas de Octavio Augusto, Diocleciano y Constantino)*. Gijón. Universidad de Oviedo.

APRH: RIPOLLÈS, P.P. (2011): *Acuñaiones Provinciales Romanas de Hispania*. Madrid. Real Academia de la Historia.

ARCE, J. (1982): *El último siglo de la España Romana (284 – 409)*. Madrid. Alianza Ed.

ARCE, J. (2002): *Mérida Tardorromana (300 – 580 d.C.)*. Cuadernos Emeritenses nº 22. Mérida. Museo Romano de Mérida.

ARCE, J. *et al.* (2005): “Las pizarras visigodas y la tributación” en VELÁZQUEZ SORIANO, I y SANTONJA, M. (Coord.) *En la pizarra: los últimos hispanorromanos en la meseta: exposición*. Madrid. pp. 143 – 147.

ARCE, J. (2006): “Villae en el paisaje rural de Hispania romana durante la Antigüedad tardía” en CHAVARRIA, A.; ARCE, A. y BROGIOLO, G.P. (eds). *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA nº XXXIX. Madrid. CSIC. pp. 9 – 16.

ARCE, J. (2007): “Emperadores, palacios y villae” *Antiquité Tardive*. Nº 5. Pp. 293 – 302.

ARCE, J. (2007b): *Bárbaros y Romanos en Hispania: 400 – 507 A.D.* Madrid. Marcial Pons Historia.

ARCE, J. (2012): “Campos, tierras y villae en Hispania (Siglos IV – VI)” en CABALLERO ZOREDÁ, L; MATEOS CRUZ, P. y CORDERO RUIZ, T. (Eds.) *Visigodos y Omeyas: El territorio*. Anejos de AEspA nº LXI. Mérida. CSIC. Pp. 21 – 30.

ARÉVALO GONZÁLEZ, A. y MORENO PULIDO, E. (2017): “La moneda y el trasiego portuario. Una mirada desde la costa atlántica del sur de Hispania” en CAMPOS CARRASCO, J.J. y BERMEJO MELÉNDEZ, J. (Ed.) *Los puertos atlánticos, béticos y lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*. Roma. L’Erma di Bretschneider. Pp. 169 – 203.

ARIAS FERRER, L., 2012: *Hispania en el siglo II d.C.: circulación y perduración de la moneda*. Oxford. BAR Int. Ser. 2327.

ARIÑO, E. y GARCÍA-FIGUEROLA, M. (1993): “Un terinus de agrimensor de carácter técnico procedente de la Sierra de Gata (Villamiel, Cáceres)” *Archivo Español de Arqueología*. Vol. 66. Nº 167 – 168.

ARIÑO, E y GURT, J.M. (1994): “La articulación de los catrastrros rurales con las ciudades romanas de Hispania” en DURPÉ, X. (Ed.) *La ciudad en el mundo romano. XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*. Tarragona. Pp. 34 – 36.

ARIÑO, E. y RODRÍGUEZ, J. (1997): “El poblamiento romano y visigodo en el territorio de Salamanca: Datos de una prospección intensiva” *Zephyrus*. Nº 50. Pp. 225 – 245.

ARIÑO GIL, E. y DÍAZ, P.C. (1999): “La economía agraria de la Hispania Romana: colonización y territorio” *Studia Historica. Historia Antigua*. Nº 17. Pp. 153 – 192

ARIÑO GIL, E. y DÍAZ, P. (2002): “El campo: propiedad y explotación de la tierra” en TEJA, R. (Ed.) *La Hispania del siglo IV. Administración, economía, sociedad, cristianización*. Bari. Ediplugia. Pp. 59 – 96.

ARIÑO, E.; GURT, J.M.; PALET, J.M. (2004): *El pasado presente: arqueología de los paisajes en la Hispania romana*. Salamanca. Universidad de Salamanca.

ARRIBAS DOMÍNGUEZ, R. (1999): “Los balena privados en el ámbito rural lusitano: observaciones preliminares sobre los modelos arquitectónicos” en GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTIN, F.G. *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid. Casa de Velázquez. pp. 427 – 452.

ARRIBAS DOMÍNGUEZ, R. *et al.* (1999): “La villa de ‘El Saucedo’ (Talavera la Nueva, Toledo): Aproximación al estudio de los materiales cerámicos” *Boletín de la Sociedad Española de Cerámica y Vidrio*. Nº. 4/38. Pp. 307 – 321.

ARRUDA, A. M. (2017): “As ocupações antigas da Quinta do Lago (Almansil, Loulé)” en *Loulé: territórios, memórias, identidades*. Lisboa. Casa da Moeda. Pp. 292 – 300.

ARRUDA, A. M.; FABIÃO, C. (1990): “Ânforas da Quinta do Lago (Loulé)” en ALARCÃO, A. ; MAYET, F. (Eds) *As ânforas lusitanas: tipologia, produção e comércio* . Conímbriga y Paris. Museu Monográfico de Conímbriga y E. de Boccard. Pp. 199-214.

ARSLAN, E.A. (1994): “Le monete” en *Studi sulla villa romana di Desenzano*. Vol. I. Comune di Milano. Pp. 115 – 143.

ARSLAN, E. A. (2006): “La circolazione monetaria in Italia (secoli VI-VIII). Città e campagna” en JACOB, A.; MARTIN, J.-M. y NOYÉ, G. *Histoire et Culture dans l'Italie byzantine: acquis et nouvelles recherches*. Collection de l'École Française de Rome. Nº 363. Roma. Pp. 365 – 385.

- ARSLAN, E. A. (2007): “Le monete” en ROFIIA, E. (Dir.) *Dalla villa romana all’abitato altomedievale. Scavi archeologici in località Faustinella – S. Cipriano a Desenzano*. Milán. Edizione ET. Pp. 40 – 57.
- ARSLAN, E. A. (2009): “Cultura monetaria e circolazione tra V e VIII secolo in Italia” en *Città e Campagna nei secoli altomedievali. Atti delle XVI settimane del Centro Italiano di Studi sull’Alto Medioevo. Spoleto, 27 marzo – 1 aprile 2008*. Spoleto. Pp. 975 – 1005.
- BANHA, C. (1991-1992): “As ânforas da uilla romana de Povos”. *Cira: Boletim Cultural*. N° 5. Pp. 49-90.
- BANAJI, J. (2001): *Agrarian Change in Late Antiquity: Gold, Labour and Aristocratic Dominance*. Oxford.
- BARBOSA, P. G. (Coord.) (2008a): *A região de Alcobaça na época romana. A estação arqueológica de Parreitas (Bárrio)*. Alcobaça.
- BARBOSA, P.G. (2008b): “A estação arqueológica de Parreitas (Bárrio, Alcobaça)” en BARBOSA, P. G. (coord.) *A região de Alcobaça na época romana. A estação arqueológica de Parreitas (Bárrio)*. Alcobaça. Pp. 14 – 19.
- BARROSO, C. et al. (2003): “El conocimiento del territorio emeritense: la ocupación romana” *Bolskan*. N° 20. Pp. 93 – 103
- BAUDRILLARD, J. (1970): *La société de consommation : ses mythes et ses structures*. Saint-Amand-Montrond. Guillaumard.
- BARNES, T. D. (1993): *Atbanasius and Constantius. Theology and politics in the Constantinian Empire*. Cambridge (USA). Harvard University Press.
- BARRERO MARTÍN, N. (2017): “Adornos anulares en la Antigüedad Tardía: criterios para la catalogación de la colección del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (Badajoz, España)” en TEIXEIRA, C. y CARNEIRO, A. (Coords.) *Arqueologia da transição: entre o mundo romano e a Idade Média*. Humanitas Supl. Universidade de Coimbra. Pp. 161 – 184.
- BATALHA, L. (2009): *A villa romana da Sub-serra de Castanheira do Ribatejo (Vila Franca de Xira). Trabalhos Arqueológicos efectuados no âmbito de uma obra da EPAL*. EPAL. Lisboa.
- BENDALA, M. et al. (1998): “La villa romana de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)” *Madridrer Mitteilungen*. N° 39. Pp. 298 – 310.
- BERDEAUX LE BRAZIEC, M.-L. (2003): *Découvertes monétaires des sites gallo-romains de la forêt de Campiègne (Oise) et des environs dans leurs contextes archéologiques*. Dremil-Lafage. Editions Monique Mergoïl.

BERDEAUX LE BRAZIDEC, M.-L. (2014): «La circulation monétaire dans les campagnes du Languedoc à l'époque gallo-romaine : une première approche» en DERU, X. y GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (dir). *Consommer dans les campagnes de la Gaule romaine Actes du Xe congrès de l'association AGER. Revue du Nord. Collection art et Archéologie. N° 21. Pp. 277 – 289*

BERNAL CASASOLA, D. y LORENZO ROLDÁN, L. (2002): *Excavaciones arqueológicas en la villa romana del Puente Grande (los altos del Ringo Rango, Los Barrios, Cádiz): Una ventana al conocimiento de Babía de Algeciras entre el s. I y V d. C.* Cádiz. Servicio de Publicaciones Universidad de Cádiz.

BERNARDES, J.P. (2004): “Sobre o litoral algarvio no período imperial romano” en LOPES, C. y VILAÇA, R. (Coord.) *O Passado em Cena: Narrativas e Fragmentos.* Coimbra – Porto. Pp. 247 – 260.

BERNARDES, J.P. (2007): “Boca do Río – 130 anos depois”. *Xelb. N° 7. (Actas do 4º Encontro de Arqueologia do Algarve: Percursos de Estácio da Veiga, Silves 24 e 25 novembro 2006).* Pp. 341 – 354.

BERNARDES, J.P. (2010): “Percursos da Investigação arqueológica do período romano no Algarve, entre os finais do século XIX e os albores do século XXI” *Xelb. N° 10 (Actas do 7º Encontro de Arqueologia do Algarve, Silves 22, 23 e 24 Outubro 2009).* Pp. 385 – 398.

BERNARDES, J.P. (2012): “A cidade de Ossónoba e o seu território”. *Anais do Município de Faro. N° 37.* Pp. 11 – 26.

BERNARDES, J.P. (2014a): “Ossonoba e o seu território: as transformações de uma cidade portuária do sul da Lusitânia” en VAQUERIZO, D.: GARRIGUET, J.A.; LEÓN, A. (Eds.). *Ciudad y territorio: transformaciones materiales e ideológicas entre la época clásica y el Altomedioevo.* Monografías de Arqueología Cordobesa. N° 20. Pp. 355 – 366.

BERNARDES, J.P. (2014b): “Estruturas de produção no mundo rural do sul da lusitânia durante a antiguidade tardia (séculos v -vii d.c.)” en GÓMEZ MARTÍNEZ,S; MACIAS, S. y LOPES, V. (coord.), *O sudoeste peninsular entre Roma e o Islão.* Mértola. Campo Arqueológico de Mértola. Pp. 124 – 137

BERNARDES, J.P. y MEDEIROS, I. E. (2016): “Boca do Rio (Budens, Vila do Bispo): novos dados de uma villa piscícola romana” *Revista Portuguesa de Arqueologia.* N° 19. Pp. 265 – 286.

BERTHIER, A. (2000): *Tiddis: Cité antique de Numidie.* Mémoires de l'Académie des Inscriptions et Belles-Lettres. Nouvelle Série n° 20. Paris. Ed. Boccard.

BIERS, W.R. (1988): *Mirobriga. Investigation at an Iron Age and Roman Site in Southern Portugal by the University of Missouri-Columbia, 1981- 1986.* Oxford.

BLANCO GONZÁLEZ, A. *et al.* (2009): “Ocupación y uso del territorio en el sector centromeridional de la cuenca del Duero entre la Antigüedad y la Alta Edad Media (Siglos I – XI d.C.)” *Archivo Español de Arqueología*. Nº 82. Pp. 275 – 300.

BLÁZQUEZ CERRATO, C. (1992): *La dispersión de las monedas de Augusta Emerita*. Cuadernos Emeritenses. Nº 5. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano.

BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2002): *La circulación monetaria en el área occidental de la Península Ibérica. La moneda en torno al Camino de la Plata*. Montagnac. Éditions Monique Mergoïl.

BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2004): “La presencia de moneda en la provincia de Zamora: análisis del poblamiento a través del documento monetario” *Zephyrus*. Pp. 319 – 266.

BLÁZQUEZ MARTINEZ, J.M. (2002): “El comercio hispano con el norte de África y el Oriente desde el comienzo de la Antigüedad hasta el siglo VIII” en RIVET, L. y SCIALLANO, M. (coords.), *Vivre, produire et échanger: reflets méditerranéens. Mélanges offerts à Bernard Liou*. Montagnac. Pp. 159-170

BLOCH, M. (1939 - 1941): “Économie-nature ou économie-argent: un pseudo-dilemme” *Annales d'histoire sociale*. Nº 1/1. Pp. 7 – 16.

BLOCH, M. y PARRY, J. (1989): *Money and the morality of exchange*, Cambridge

BLOCKLEY, R.C. (1983): *The Fragmentary Classicising Historians of the Late Roman Empire: Eunapius, Olympiodorus, Priscus and Malchus. II. Text, translations and historiographical notes*. Wilshire. Redwood Burn Ltd. Trowbridge.

BLOT, M. (2003): *Os portos na origem dos centros urbanos. Contributo para a arqueologia das cidades marítimas e flúvio-marítimas em Portugal*. Trabalhos de arqueologia 28. Lisboa. Instituto Português de Arqueologia.

BLOT, M. (2004): “Circulação aquática e o papel dos portos flúvio-estuarinos nos contactos da Lusitânia romana. O caso do litoral e dos rios do Portugal” en GORGES, J.-G.; CERRILLO, E.; y NOGALES, T. (ed.) *V Mesa redonda internacional sobre Lusitania Romana: Las comunicaciones*. Cáceres. pp. 465 – 480.

BOMBICO, S. (2017): “A exportação de productos lusitanos na Antigüedad Tardia:otas, cargas e naugrágios no Mediterrâneo Ocidental (Séculos III a VI) – dados preliminares” en TEIXEIRA, C. y CARNEIRO, A. (Coord). *Arqueologia da transição: entre o mundo romano e a Idade Média*. Humanitas Supplementum. Coimbra. Universidad de Coimbra. Pp. 185 – 211.

BOST, J.-P. *et al.* (1979): “La circulación monetaria en Hispania durante el periodo romano-imperial: problemática y conclusiones generales.” *I Symposium Numismático de Barcelona*. Vol. II. Pp. 174 – 202.

BOST, J.-P. (1980): "Villes et campagnes de la Péninsule Ibérique sous le Haut-Empire romain. Problèmes de circulation monétaire" *Numisma*. N° 165 – 167. Pp. 155 – 159.

BOST, J.-P. (1992 – 1993): "Villa y circulación monetaria: hipótesis de trabajo" *Studia Historica. Historia Antigua*. N° 10. pp. 219 – 225.

BOST, J.-P. (2000): "As moedas" LANCHA, J. y ANDRÉ, P. (dir). *Corpus dos Mosaicos Romanos de Portugal : Torre de Palma*. Lisboa. Museu Nacional de Arqueologia. Pp. 72 – 78.

BOST, J.-P. *et al.* (1983): "Hallazgos de aurei y solidi en la Península Ibérica: introducción a su circulación en época imperial" *Numisma*. N° 180 – 185. Pp. 137 – 176.

BOST, J.-P.; CHAVES TRISTAN, F. ; DEPEYROT, G. ; HIERNARD, J.; RICHARD, J.-C. (1987): *Belo IV. Les monnaies*. Madrid. Casa de Velazquez.

BOST, J.-P. y CHAVES TRISTÁN, F. (1987): "Le Haut-Empire Romain (27 av. J.-C. - 192 ap. J.-C.)" en BOST, J.-P. *et al.* (Dir). *Belo IV. Les monnaies*. Madrid.Casa de Velazquez. Pp. 37 - 68.

BOST, J.-P. y CHAVES TRISTÁN, F. (1990): "Le rayonnement des ateliers: de Pax Iulia, Eborac et Emerita: essai de géographie monétaire des réseaux urbains de la Lusitanie romaine à l'époque Julio-claudienne" en GORGES, J.G. (Ed.) *Les villes de Lusitanie romaine : Hiérarchies et territoires. Table ronde internationale du CNRS (Telence, le 8 – 9 décembre 1990)*. Paris. CNRS. 115 – 121.

BOST, J.-P. y PEREIRA, I. (1990): "Une économie monétaire" en ALARCÃO, J. *et al.* *Les villas romaines de São Cucufate (Portugal)*. Paris. Ed. Boccard. Pp. 217 – 233.

BOST, J.P. *et al.* (1992) : "Trouvailles d'aurei et de solidi dans la Péninsule Ibérique" en BRENOT, C. y LARIOT, X. (dir.). *L'or monnayé. III. Trouvailles de monnaies d'or dans l'Occident romain*. Cahiers Ernest Babelon 4. Paris. Pp. 33 – 89.

BOST, J.-P. y NAMIN, C. (2002): *Collections du Musée archéologique départemental de Saint-Bernard-de-Comminges. N° 5. Les Monnaies*. Saint-Bernard-de-Comminges.

BOURNE, R.J. (2001): *Aspects of the Relationship between the Central and Gallic Empires in the Mid to Late Third Century AD with Special Reference to Coinage Studies*. Oxford. BAR. Int. Ser. N° 963.

BOWES, K. (2006): "Building Sacred Landscapes: villas and cult" en CHAVARRIA, A.; ARCE, A. y BROGIOLO, G.P. (eds). *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA n° XXXIX. Madrid. Pp. 73 – 96

BOWES, K. (2010): *Houses and Society in the Later Roman Empire*. London. Duckwork.

- BOWES, K. (2013): “Villas, Taxes and Trade in Fourth Century Hispania” en *Local economies: Production and exchange in Late Antiquity*. Leiden. Brill.
- BROWN, P. (1988): *Power and persuasion in Late Antiquity: Towards and Christian Empire*. Wisconsin. Peter Brown.
- BROGIOLO, G.P. y CHAVARRIA ARNAU, A. (2008): *Aristocrazie e Capagne nell’Occidente de Costantinio a Carlo Magno*. Florencia. All’Insegna del Gilio.
- BROGIOLO, G.P. y CHAVARRIA ARNAU, A. (2008): “El final de las villas y las transformaciones del territorio rural en Occidente (siglos V – VIII)” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V.; GIL SEDINO, F., (Coord.) *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*. Gijón. Ed. Trea. Pp. 194 – 214.
- BRIAND-PONSART, C. y HUGONIOT, C. (2005): *L’Afrique romaine. De l’Atlantique a la Tripolitaine. 146 av. J.-C. – 533 ap. J.-C.* Paris. Armand Colin.
- BRUN, J-P. (1997): “Production de l’huile et du vin en Lusitanie romaine” *Conimbriga*. N° 36. Pp. 54 – 72.
- BUFFAT, L. (2011): *L’économie domaniale en Gaule Narbonnaise*. Lattes. ASM. Ed.
- BURGEVIN, A. y FILIPIAK, B. (2016): “Remarques sur la circulation monétaire dans les campagnes à la fin de l’Antiquité en Gaule de l’Est” en MARTIN, S. (Ed.) *Monnaies et monétarisation dans les campagnes de la Gaule du Nord et de l’Est, de l’Âge du Fer à l’Antiquité tardive*. Collection ScriptaAntiqua 91. Bordeaux. Ausonius. Université de Bordeaux. Pp. 159 – 180.
- BURNETT, A. (1987): *Coinage in the Roman world*. London.
- BUSTAMANTE ÁLVAREZ, M. (2013): “Nuevos datos estratigráficos para el conocimiento de la TSHT en *Augusta Emerita* (Mérida, Badajoz)” *Ex oficina hispana. Cuadernos de la SECAH*. N° 1. Pp. 91 – 116.
- CABELLO BRIONES, A.M. (2008): *Moneda e historia en tierras de Talavera de la Reina: Los hallazgos monetarios del Yacimiento de el Saucedo. (Talavera la Nueva, Toledo)*. Talavera de la Reina. Ayuntamiento de Talavera de la Reina.
- CAETANO, M. T. (2006): “Mosaicos de *Felicitas Iulia Olisipo* e do seu *ager*” *Revista de História da Arte*. N° 2. Pp. 41 – 47.
- CAMPO, M. (1990): *Las monedas de la villa romana de La Olmeda*. Palencia. Diputación Provincial.
- CALLATAÿ, F. (2011): *Quantifying monetary supplies in greco-roman times*. Bari. Edipuglia.
- CALDERÓN FRAILE, N.(2002): “Sobre ánforas romanas halladas en Mérida”. *Excavaciones arqueológicas de Mérida. Memorias 6.* Mérida. Pp. 361 – 370.

- CALLEGARIN, L. (2000) :“La circulation monétaire dans les villae d’Aquitaine: L’exemple de la villa de Lalouquette (Pyrénées-Atlantiques)” en RÉCHIN, F. (Dir.) *Nouveaux regards sur les villae d’Aquitaine : bâtiments de vie et d’exploitation, domaines et postérités médiévales. Archéologie des Pyrénées Occidentales et des Landes*. Hors Série n° 2. Pau. Pp. 237 – 285.
- CALLEGARIN, L. (2005) : “Productions et exportations africaines en Méditerranée occidentale (I^{er} siècle av. – II^e siècle de n. è.)”. *Pallas*. N° 68. Pp. 171 – 201.
- CALLEJO, C. (1966): “Los bronceos romanos de Garciaz” *Revista de Estudios Extremeños*. T. XXII. N° 2. Pp. 291 – 330.
- CALLU, J.-P. (1969) : *Les politiques monétaires des empereurs romains de 238 à 311*. Paris. Ed. Boccard.
- CALLU, J.-P. (1974) : “Remarques sur le trésor de Thamusia III: Les *Divo Claudio* en Afrique du Nord. Note additionnelle de Pierre Salama” *Mélanges de l’école française de Rome*. N° 86/1. Pp. 523 – 547.
- CALLU, J.-P. (1978) : “REPARATIO REIPVB: Un problème de circulation monétaire ” *Nummus*. 2° Ser. Vol. I. pp. 99 – 119. P. 103.
- CALLU, J.-P. (2003) : “Succès et limites du solidus constantinien” en URSO, G. (Ed.) *Moneta, mercati, banchieri. I precedenti greci e romani dell’Euro. Atti del convegno internazionale Cividale del Friuli 26 – 28 sett. 2005*. Pisa. Pp. 205 – 218.
- CALLU, J.-P. y GARNIER, J.-P (1977): “Minimi constantiniens trouvés à Reims. Recherches sur les imitations à prototypes des années 330-348 ” *Numismatica e Antichità Classiche. Quaderni Ticinesi*. Lugano. N° 6. Pp. 281 – 315.
- CAMERON, A. (2001): *El Bajo imperio romano (284 – 430 d. C.)*. Madrid. Ed. Encuentro.
- CARANDINI, A. (1983): “Columella’s vinerard and the rationality of the Roman Economy” *Opus: Rivista internazionale per la storia económica e sociale dell’antichità*. Vol. II. Pp. 177 – 204.
- CARANDINI, A. (1985): “Il mondo della tarda antichità vista attraverso le merci” en GARDINA, A. (ed.) *Società romana e Imperio tardoantico III: Le merci, gli insediamenti*. Roma. Pp. 3 -19
- CARCEDO ROZADA, M.; GARCÍA CARRETERO, J.R. y MARTIN RUIZ, J.A. (2005): *Ocultamiento de monedas del siglo III d.C. procedente del Cortijo de Acevedo (Mijas, Málaga)*. Mijas.
- CARDOSO, G. (1995 – 1997): “Um tesouro monetário do Baixo-império na villa de Freiria (Cascais)” *O Arqueólogo Português*. N° IV/13-15. Pp. 393-413.
- CARDOSO, G. (2004): “Acerca das comunicações no Sudoeste do “ager Olisiponensis”, en *V Mesa redonda internacional sobre Lusitania romana: Las comunicaciones*, GORGES, J-G.; CERRILLO, E.; NOGALES, T. (Ed.). Cáceres. Pp. 135 – 147.

CARDOSO, G. (2016): *Estudio arqueológico de la “villa” romana de Freiria*. Tesis doctoral inédita de la Universidad de Extremadura.

CARDOSO, G. y D’ENCARNAÇÃO, J. (1987): “Villa romana de Freiria – 2º campanha” *Informação Arqueológica*. Nº 8. Pp. 43 – 45.

CARDOSO, G. y D’ENCARNAÇÃO, J. (1999): “Economia agrícola da regio do Olisipo: o exemplo do lagar de azeitada villa romana de Freiria” en GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTIN, F.G. *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid. Casa de Velázquez. pp. 391 – 401.

CARDOSO, G. *et al.* (2016): “A villa romana da Columbeira” en *Atas do 1º Congresso de História e Património da alta Estremadura*. Obidos. pp. 61 – 79.

CARLÀ, PH. (2009): *L’oro nella tarda antichità: aspetti economici e sociali*. Torino. Zamorani.

CARNEIRO, A. (1999 – 2000): “A villa romana da Horte da Torre (Cabeço de Vide, Fronteira). *A Cidade*. Nova Serie. Nº 13 – 14. Pp. 77 – 93.

CARNEIRO, A. (2009): “Sobre a cristianização da Lusitânia: Novas reflexões a partir dos dados históricos e das evidências arqueológicas” *Espacio, Tiempo, Forma. Prehistoria y Arqueología*. Serie I. Nueva Época. Nº 2. Pp. 205 - 220

CARNEIRO, A. (2010): “Em “pars” incerta. Estructuras e dependências agrícolas nas “Villae” da Lusitânia” *Conímbriga*. Nº 49. Pp. 225 – 250.

CARNEIRO, A. (2014a): “Otium, materialidade e paisagem nas villae do Alto Alentejo português em época romana” *Espacio, Tiempo y Forma. Serie II. Historia Antigua*. Nº 27. Pp. 207 – 231.

CARNEIRO, A. (2014b): *Lugares, tempos e pessoas. Povoamento rural romano no Alto Alentejo*. Volumen 1 y 2. Coimbra. Imprensa da Universidade de Coimbra.

CARNEIRO, A. (2016): “A Villa romana. Entre a construção literaria e a realidade construída” *Anales de Arqueología Cordobesa*. Nº 27. Pp. 77 – 96.

CARNEIRO, A. (2017): “O final das villae na Lusitânia romana. O exemplo da Horta da Torre (Fronteira)”. *Urbs Regia*. Nº 2. Pp. 58 – 61.

CARNEIRO, A. (2018): "A villa romana como projecto de poder. Da romanidade e interpretação arqueologica" en NOGALES BASARRATE, T. (Ed.) *Lusitania Romana. Del pasado al presente de la investigación. IX Mesa redonda internacional de la Lusitania*. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano. Pp. 233-254.

CARRIÉ, J.-M. (2003): “Aspects concrets de la vie monétaire en Province” *Revue Numismatique*. Nº 159, pp. 175 – 203.

CARVALHO, A. (1992): “A villa romana da Quinta das Longas (São Vicente e Ventosa, Elvas)”. *Al-madan*. Serie: 2. Nº 1. Pp. 90.

CARVALHO, A. (1994): “A villa romana da Quinta das Longas (São Vicente e Ventosa, Elvas): as prospecções de 1990” En *Actas das V Jornadas Arqueológicas, Lisboa, 1993*. Lisboa. Associação dos Arqueólogos Portugueses. Pp. 239 – 251.

CARVALHO, A. (1999): “Evidências arqueológicas da produção de vino nas villae romanas do territorio português: gráinhas de uva, alfaias vitícolas e lagares de vino” en GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTIN, F.G. *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid. Casa de Velázquez. pp. 361 – 390.

CARVALHO, A. y ALMEIDA, F (1996): “Aspectos económicos da Ocupação romana na Foz do Tejo, dans Ocupação romana dos estuários do Tejo e do Sado” *Actas das Primeiras Jornadas sobre a Romanização dos Estuários do Tejo e Sado*. Seixal. Camara Municipal Seixal. pp. 135 – 155.

CARVALHO, A. y ALMEIDA, M^a. J. (2004): “Vias e circulação de produtos no SW do "conuentus emeritensis": o exemplo da Quinta das Longas (Elvas, Portugal)” en GORGES, J.G. et. al. (Coord.) *V Mesa redonda internacional sobre Lusitania romana : las comunicaciones. Cáceres, Facultad de Filosofía y Letras, 7, 8, y 9 de noviembre de 2002*. Cáceres. Ministerio de Cultura, Educación y Deporte. pp. 369 – 389

CARVALHO, R. y CABRAL, M. C. (1994): “A Villa romana dos Barros – Oledo: Primeira noticia”. *Portugalia*. Nº 15. Pp. 61 – 82.

CARVALHO, C. P. (2015): “O final do mundo romano: (Des)continuidade e/ou (in)visibilidade do registro na paisagens rurais do interior norte da Lusitânia” en d’ENCARNAÇÃO, J.; LOPES, M.C. y CARVALHO, P.C. (Coord.) *A Lusitânia entre romanos e bárbaros*. Coimbra – Magualde. pp. 397 – 441.

CASEY, P. J. (1986): *Understanding ancient coins. An introduction for archaeologist and historians*. London. BT Batsford LDT.

CASEY, P. J. (1988): “The interpretation of Romano-Brithis site finds” en CASEY, P. J. y REECE, R. (coord) *Coins and the archaeologist*. London. Seaby. Pp. 39 – 55

CASTANYER, P. y TREMOLEDA, J. (1999): *La villa romana de Vilauba. Un exemple de l'ocupació i explotació a la comarca del Pla de l'estany*. Girona.

CASTELO RUANO, R. et al. (2004): “El programa ornamental en la villa bajo imperial de El Saucedo (Talvara la Nueva, Toledo): los mármoles”. *CuPAUAM*. Nº 30. Pp. 187 – 212.

CASTELO RUANO, R. et al. (2006): “El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo). Un ejemplo de la villa bajoimperial en la provincia de Lusitania” CHAVARRIA, A.; ARCE, A. y BROGIOLO, G.P. (eds). *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA nº XXXIX. Madrid. CSIC. pp. 173 – 196.

- CASTELO, R.; BANGO, C.I. y LÓPEZ, A. M^a (2008): “Pintura mural en la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (Dir.) *Las "villae" tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función: IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Gijón. Ed. Trea. Pp. 561 – 575.
- CATARINO, H. (2006): “Formas de ocupação rural de Alcoutim (séculos V-X)” *CuPAUAM*. N° 31 – 32. Pp. 117 – 136.
- CAVADA NIETO, M. M. (1993): “La villa romana de Torralla (Vigo): las monedas” en *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología: Vigo 1993*. Vol. 2. Pp. 263 – 266
- CAVACO, C. (1976): *O Algarve Oriental. As vilas, o campo e o mar*. Faro. Gabinete de Planeamiento da região do Algarve.
- CECCO, M. DE. 2000: “Conclusioni” en LO CASCIO, E. (dir.), *Mercati permanente e mercati periodici nel mondo romano. Atti degli Incontri capresi di storia dell'economia antica, Capri 13 – 15 ottobre 1997*. Bari. Edipuglia. p. 269 – 273.
- CEBRIAN SANCHEZ, M. A. (2013) *La ceca romana de Augusta Emerita*. Montpellier. Ed. Omni.
- CEPEDA OCAMPO, J.J. (1993-1994): “La villa romana de Arellano: Las monedas” *Trabajos de arqueología navarra*. N° 11. Pp. 101 – 108
- CEPEDA, J.J. (2000): “Maiorina Gloria Romanorum. Monedas, tesoros y áreas de circulación en Hispania en el tránsito del siglo IV al siglo V” *AEspA*, 73, p. 161 – 192.
- CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, E. (1979): “La villa de la Cocosa y su área territorial: análisis de un asentamiento rural romano”. *VI Congreso de Estudios Extremeños*. Mérida. p. 87-101.
- CERRILLO MARTÍN – CÁCERES, E. (1984): *La vida rural romana en Extremadura*. Cáceres. Universidad de Extremadura
- CERRILLO MARTÍN – CÁCERES, E. *et. al.* (1988): “Excavaciones arqueológicas en la villa romana de “Los Términos” Monroy (Cáceres)”. *Extremadura Arqueológica*. N° 1. Pp. 109 – 129.
- CERRILLO MARTÍN – CÁCERES, E. (2003): “Las áreas rurales en la Extremadura Tardoantigua” en MATEOS CRUZ, P. y CABALLERO ZOREDA, L. (Coord.) *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*. Mérida. Instituto de Arqueología de Mérida. Pp. 241 – 252.
- CERRILLO MARTÍN – CÁCERES, E. (2006): “La villa romana de Monroy” en CHAVARRIA, A.; ARCE, A. y BROGIOLO, G.P. (eds). *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA n° XXXIX. Madrid. CSIC. Pp. 197 – 206.

CHAVARRIA ARNAU, A. (2004): “Monasterios, campesinos y *villae* en la Hispania visigoda: La trágica historia del abad Nancto” en BALMELLE, C.; CHEVALIER, P. y RIPOLL, G. (Eds.) *Mélanges d’Antiquité tardive. Studiola in honorem Natalis Duval*. Bibliothèque de l’Antiquité Tardive. N° 5. Brepols Publishers. Pp. 113 – 125.

CHAVARRIA ARNAU, A. (2005): “Dopo la fine delle ville: evoluzione nelle champagne ispaniche in época visigota (VI-VIII secolo)” en BROGIOLO, G.P.; CHAVARRIA, C. y VALENTI, M. (Ed.) *Dopo la fine delle ville: evoluzione nelle champagne tra VI e IX secolo, 11° Seminario sul tardoantico e l’alto Medioevo, Gavi, 8 – 10 maggio 2004*. Mantua. All’Insegna de Giglio. Pp. 271 – 294.

CHAVARRIA ARNAU, A. (2006b): “Villas en Hispania durante la Antigüedad tardía” en CHAVARRIA, A.; ARCE, A. y BROGIOLO, G.P. (eds.) *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA n° XXXIX. Madrid. CSIC. Pp. 17 – 36

CHAVARRIA ARNAU, A. (2007): *El final de las villae en Hispania (siglos IV – VII D.C.)* Bibliothèque de l’Antiquité tardive n° 7. Brepols Publishers.

CHAVARRÍA, A.; ARCE, J. y BROGIOLO, G.P. (eds.) (2006a): *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA n° XXXIX. Madrid.

CHAVES, L. (1938): “Estudios lusitano-romanos – A villa de Santa Vitória do Ameixial (Concenho de Estremoz) As escavações de 1915 – 1916”. *O Arqueologo Português*. N° 30. 1° Serie. Pp. 14 – 117.

CHAVES TRISTÁN, F. (1992): “Moneda y ciudad en el sur de la Península Ibérica” en *L’Africa romana, Atti del X Convegno di studio Oristano. 11 – 13 dicembre 1992*. Sassari. Universidad de Sassari. Pp. 1305 – 1318.

CHAVES TRISTÁN, F. (2008): “De la tierra al gabinete... Arqueología y moneda hoy” en AREVALO GONZÁLEZ, A. (Coord.) *Actas del XIII Congreso Nacional de Numismática “Moneda y Arqueología”*. Cádiz. Universidad de Cádiz. pp. 49 – 89.

CHAVES TRISTÁN, F. y GARCÍA VARGAS, E. (1994): “Gadir y el comercio atlántico a través de las cecas occidentales de la Ulterior” en CAMPOS CARRASCO, J. M.; Pérez macías, j.a. y GÓMEZ, F. (Coord.) *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana: actas del Encuentro Internacional de Arqueología del suroeste. Huelva y Niebla, 25 al 27 de febrero de 1993*. Huelva. Universidad de Huelva. Pp. 375 – 392.

CHAVES TRISTÁN, F.; CHIC GARCIA, G. y GIL FERNANDEZ, R. (2000): “El conjunto monetario de Cortijo Chirino, Écija (Sevilla)”. *Spal*. N° 9. Pp. 465 – 475.

CHEVALLIER, R. (2003 – 2004): “Typologie es agréments de la vie à la campagne d’après dles textes antiques confrontés avec l’iconographie”. *Les agréments de la vie rurale en Gaule romaine et dans les régions voisines. Caesarodunum* n° 37- 38. Pp. 251 – 258.

CHIC, G. (2011 – 2012): “El vino y el aceite bético: entre el prestigio y el mercado” *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia*. Nº 27 – 28. Pp. 331 – 347.

COELHO, C. (2006-2007): “Ruínas arqueológicas de São Miguel de Odrinhas: a propósito da campanha de 1997” *Arqueologia e História. Revista da Associação dos Arqueólogos Portugueses*. Nº 58 – 59. Pp. 119 – 142.

COLIN, X. (2002): “Commercants itinerants et marchands sédentaires dans l’Occident romain” en LO CASCIO, E. (ed.) *Mercati permanenti e Mercati periodici nel mondo romano. : atti degli Incontri capresi di storia dell’economia antica, Capri 13-15 ottobre 1997*. Bari. Edipuglia. Pp. 149 – 160

COLLINS, J. (1988): “Data for dating” en CASEY, P. J. y REECE, R. (coord) *Coins and the archaeologist*. London. Seaby. Pp. 189 – 200

CONEJO DELGADO, N. (2014): “El Gabinete numismático del Seminario de San Atón: Avances sobre su gestión y catalogación”. *Revista de Estudios Extremeños*. Nº 70. Pp. 201 – 214.

CONEJO DELGADO, N. (2015a): “Registro monetario de la “villa romana” de Huerta de San Nicolás: apuntes para la historia romana de Ávila”. *Lucentum*. Nº34. Pp. 333 – 342.

CONEJO DELGADO, N. (2015b): “ Producción, comunicación, comercio y moneda en la Lusitania romana: El caso de La Villa Romana de Clavellinas (Torremejía, Badajoz)”. *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*. Nº 47. Pp. 121 – 137.

CONEJO DELGADO, N. (2017a): “Vila Cardilio (Torres Novas, Santarem): Una revisión desde la Numismática”. *Portugalia*. Nº 38. Pp. 95-122.

CONEJO DELGADO, N (2017b): “Aproximación a la circulación monetaria del concejo de Loulé en época romana” en *Loulé – Territorio, Memoria e Identidade*. Lisboa. Casa da Moeda. Pp. 318 – 323.

CONEJO DELGADO, N. y CALVALHO, A. (En prensa): “Monedas y propietarios. La villa romana de Quinta das Longas (San Vicente e Ventosa, Elvas)” *O Arqueólogo Português*.

CORBIER, E. (2007): “Coinage and taxation: the state’s point of view A.D. 193 – 337” en BOWMAN, A.; GARNSEY, P. y CAMERON, A. (Ed.) *The Cambridge Ancient History. Vol. XII. The Crisis of Empire A.D. 193 – 337*. Cambridge. University Cambridge Press. Pp. 327 – 392.

CORDERO RUIZ, T. (2011): “El territorio emeritense durante la Antigüedad tardía” en ÁLVAREZ MARTINEZ, J. M^a. y MATEOS CRUZ, P. (eds.) *Actas Congreso Internacional 1910 – 2010 El Yacimiento Emeritense*. Mérida. Ayuntamiento de Mérida. Pp. 547 – 561.

CORDERO RUIZ, T. (2013): *El territorio emeritense durante la Antigüedad tardía (siglos IV – VIII). Génesis y evolución del mundo rural lusitano*. Anejos de AEspA. N° LXVI. Madrid. CSIC.

CORDERO RUIZ, T. y MARTÍN VISO, I. (2012): “Sobre los usos y la cronología de las pizarras numerales: reflexiones a partir del caso del yacimiento de Valdelobos (Montijo, Badajoz)” *Archivo Español de Arqueología*. N° 85. Pp. 253 – 266.

CORDERO RUIZ, T y FRANCO MORENO, B. (2012): “El territorio emeritense durante la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media” en CABALLERO ZOREDADA, L.; MATEOS CRUZ, P. y CORDERO RUIZ, T. (Coords.) *Visigodos y Omeyas: el territorio*. Anejos del AEspA. N° LXI. Madrid. CSIC. pp. 147 – 169.

CORGA, M. *et al.* (2014): “A villa da Herdade dos Alfares (São Matias, Beja) no contexto do provoamento romano rural do interior Alentejano” en *4º Colóquio de Arqueologia do Alqueva. O plano de Rega (2002 – 2010)*. Memórias d’Odiviana. 2º serie. Pp. 162 – 170.

CORZO PEREZ, S. *et al.* (2006): “Circulación monetaria en la *pars rustica* del yacimiento arqueológico ‘Los Molinillos’, Benalmádena Costa (Málaga)” en *Actas del XII Congreso Nacional de Numismática. Madrid 25 – 27 de octubre 2004*. Pp. 341 – 358

CORZO PEREZ, S. (2011): “Un tesoro en posible contexto bélico del s. IV-V d. C. en la villa romana de ‘La Veguilla’, Úbeda (Jaén)” TORREZ LÁZARO, J. (coord.) *Ars metallica: monedas y medallas : Nules-Valencia, 25-27 de octubre de 2010*. SIAEN. Pp. 733-760

COSTA, F. (1982): “Memória Breve sobre Vila Cardílio”. *Nova Augusta*. N° 2/2. pp. 45 – 54.

CRAWFORD, M.H., (1970): “Money and exchange in the Roman world”. *Journal of Roman studies*. N° 60. Pp. 40–48.

CRIELAARD, J.P. (2003): “The cultural biography of material goods in Homer’s Epics”. *GALA*. N° 7. Pp. 49–62.

DA PONTE, S. (1995): “Acheugas para a carta arqueológica de Tomar”. *Portugalia*. N° 16. Pp. 291 – 309.

DAHÍ ELENA, S. (2007): “Un contexto cerámico de la Antigüedad tardía: el yacimiento de San Pelayo (Aldealengua, Salamanca). Nuevos datos sobre la cronología de las pizarras visigodas” *Pyrenae*. N° 38. Vol. 1. Pp. 79 – 104.

DAHÍ ELENA, S. y MARTÍN CHAMOSO, M. C. (2012): “Un vaso de *terra sigillata* hispánica tardía con decoración singular procedente de la *Villa* romana de Saelices El chico (Salamanca, España)” *Archivo Español de Arqueología*. N° 85. Pp. 221 – 228.

DALTON, G., (1977): “Aboriginal economies in state societies”, en EARLE, T. K. y ERICSON, J.E. (eds), *Exchange systems in prehistory*. London-New York. Pp. 191–212.

- D'ARMS, J.H. (1981): *Commerce and social standing in Ancient Rome*. Cambridge (USA). Harvard University Press.
- DAVIES, J.A. y GREGORY, T. (1991) "Coinage from a *Civitas*: A survey of the Roman Coins found in Norfolk and their Contribution to the Archaeology of the *Civitas Icenorum*". *Britannia*. N°22. Pp. 65-102
- DE LA HOZ MONTOYA, J. (2004): "Patrones de la distribución de la moneda de bronce de Nerón. II. La distribución regional de los ases". *Habis*. N° 35. Pp. 257 – 275.
- DE NEEVE, P.W. (1990): "A Roman landowner and his estates: Pliny the Younger". *Athenaeum*. N° 68. Pp. 363 – 402.
- DE HOZ, M. P. (2007): "Las inscripciones griegas como testimonio de la presencia de orientales en la Mérida visigoda" en *Manus quasitum meritis. Homenaje a Carmen Cordoñez*. Salamanca. Pp. 481 – 489.
- DEL CHIARO, M. A. (1992): "Coins and brick-stamps from a Roman villa in Tuscany and their chronological significance". *Numismatica e Antiquità Classiche. Quaderni Ticinesi*. N° 21. Pp. 159 – 169.
- DEPEYROT, G. (1987): "Le Quatrième et Cinquième Siècle" en BOST, J.-P. *et al.* (Dir.). *Belo IV. Les monnaies*. Madrid. Casa de Velazquez. Pp. 79 -96.
- DEPEYROT, G (1992): "Le système monétaire de Dioclétien à la fin de l'Empire Romain" *Revue belge de Numismatique*. N° 138. Pp. 33 – 106.
- DEPEYROT, G (1996): *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*. Barcelona. Crítica.
- DEPEYROT, G. (1999): *Zilil I: Colonia Iulia Constantia Zilil, etude du numéraire*. Roma. École Française de Rome.
- DERU, X. y GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R (2014): "Discursion préalable autor du concept de consommation" en DERU, X. y GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R (dir.) *Consommer dans les campagnes de la Gaule romaine. Actes du Xe congrès de l'association AGER. Revue du Nord*. Hors série. N° 21. Pp. 13 – 19.
- D'ENCARNAÇÃO, J.; CARDOSO, G.; NOLEN, J. SMIT, U. (1982): "A vila romana do Alto da Cidreira em Cascais" *Arquivo de Cascais*. N° 4. Pp. 9 – 27.
- DÍAZ, P. y MARTÍN, I. (2011): "Una contabilidad esquiva: las pizarras numerales visigodas y el caso de El Cortinal de San Juan" en DIAZ, P. y MARTÍN, I. (Coord). *Between taxation and rent: fiscal problems from late Antiquity to early Middle Ages = Entre el impuesto y la renta: problemas de la fiscalidad tardoantigua y altomedieval*. Bari. Edipuglia. Pp. 221 – 250.

DIOGO, A. y MONTEIRO, A. (1999): "Anforas romanas de Villa Cardilio, Torres Novas". *Conimbriga*. N° 38. Pp. 201 – 214.

DOYEN, J.-M.(2007): *Economie, monnaie et société à Reims sous l'Empire romain. Archéologie urbaine à Reims*. Bulletin de la Société archéologique champenoise. N° 2-4.

DOYEN, J.-M. (2011) : « La circulation monétaire dans les Ardennes à l'époque romaine » en Nicolas, D. (Dir). *Carte Archeologique de la Gaule n° 8 : Les Ardennes*. Paris. Pp. 101 – 116.

DOYEN, J.-M. (2014): "La monétarisation des grands domaines ruraux de Gaule septentrionale : une problématique nouvelle" en DERU, X. y GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (dir). *Consommer dans les campagnes de la Gaule romaine Actes du Xe congrès de l'association AGER. Revue du Nord. Collection art et Archéologie*. N° 21. Pp.267 – 290.

DOYEN, J.-M. (2015): "La monét(ar)isation des grands domaines ruraux de Gaule septentrionale : entre gestion capitaliste et commerce de proximité". *Revue Belge de Numismatique*. N° 161. Pp. 121 – 144.

DOYEN, J.-M. (2016): "Structures agricoles, occupation du sol et monétisation des campagnes de la civitas Remorum (Aisne, Ardennes, Marne) de la fin du IIIe s. a.C. à 68 p.C." en MARTIN, S. (ed.) *Monnaies et monétarisation dans les campagnes de la Gaule du Nord et de l'Est, de l'Âge du Fer à l'Antiquité tardive*. ScriptaAntiqua 91. Bordeaux. Ausonius-Université de Bordeaux, pp. 61 – 88.

DUNCAN-JONES, R., (1992): *Structure and scale in the Roman economy*, Cambridge.

DURÁN CABELLO, R. M. et al. (2005 – 2006): "Arquitectura y secuencia ocupacional en las villae de las Vegas Bajas del Guadiana. El caso de Torre Águila (Montijo, Badajoz)". *CuPAUAM*. N° 31 – 32. Pp. 9 – 27.

DURLIAT, J. (1990) : *Les finances publiques de Diocletien aux carolingiens (284 – 889)*. Paris. Beihefte der Francia.

DURLIAT, J. (1993): "Fundus en Italie pendant le premier millénaire" en MAGNOU-NORTIER, E. (ed.) *Aux sources de la gestion publique. T. 1 : Enquête lexicographique sur fundus, villa, domus, mansus*. Lille. Pp. 11 – 34.

EDMONDSON, J.C. (1987): *Two industries in roman Lusitania. Mining and garum production*. Oxford. Pp. 154 – 155

EDMONDSON, J. (2016): "The administration of Lusitania from the reforms of Diocletian to c. 340" en d'ENCARNAÇÃO, J; LOPES, M.C. y CARVALHO, P.C. (Eds.) *Lusitânia entre romanos e barbarous*. Coimbra – Mangualde. Universidade de Coimbra. Pp. 179 – 221.

ELLUL, J.: (1970): *Historia de las instituciones de la Antigüedad*. Madrid. Ed. Aguilar.

ENCARNAÇÃO, G y DIAS, V. (2017): “Estado atual do conhecimento acerca do povoamento em época romana na Amadora” en *Arqueologia em Portugal. 2017. Estado da Questão*. Lisboa. Associação dos Arqueólogos Portugueses. Pp. 171 – 183.

ESMONDE CLEARLY, S. (2013): *The Roman West AD 200 – 500. An Archaeological Study*. Cambridge. Cambridge University Press.

ESPINOSA, U. (1988): “Riqueza mobiliaria y promoción política de los Mamiliii de Tritium Magallun” *Gerión*. Nº 6. 163 – 272.

ETIENNE, R. ; MAYET, F. (1993-1994): “La place de Lusitanie dans le commerce méditerranéen”. *Conimbriga*. Nº. 32-33. pp. 201-218.

EXPÓSITO ÁLVAREZ, J.A. y BERNAL CASASOLA, D. (2007): “Ánforas orientales en el Extremo Occidente: Las importaciones de LR 1 en el sur de Hispania” En BONIFAY, M. y TRÉGLIA, J.-C. (Ed.) *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean*. Vol. 1. Oxford. BAR. Int. Ser. 1662 (I). Pp. 119 – 132.

FABIÃO, C. (1992 – 1993): “Garum na Lusitania rural? Alguns comentários sobre o povoamento romano do Algarve”. *Studia Historica. Historia Antigua*. Nº 10 – 11. Pp. 227 – 252.

FABIÃO, C. (1993 – 1994): “O azeite da Baetica na Lusitania”. *Conimbriga*. Nº 32 – 33. Pp. 219 – 245

FABIÃO, C (1998): “O vinho na Lusitânia :reflexões em torno de um problema arqueológico”. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Nº 1. Vol. 1. Pp. 169 – 198.

FABIÃO, C. (2002): “Os chamados castella do sudoeste: arquitectura, cronología e funções”. *AEspA*. Nº 75. Pp. 177 - 193.

FABIÃO, C. (2006): “A exploração de recursos marinhos na Lusitânia romana: balanço dos conhecimentos e perspectivas da investigação” en *Historia de la Pesca en el Ámbito del Estrecho (I Conferencia Internacional)*. Puerto de S. María. Junta de Andalucía. Pp.489-529

FABIÃO, C. (2008): “Las ánforas de Lusitania” en BERNAL CASASOLA, D y RIBERA i LACOMBA, A. (Coord.) *Cerámicas hispanorromanas: un estado de la cuestión*. Cádiz. Pp. 725 – 748.

FABIÃO, C. (2009a): “Cetárias, ánforas e sal: uma exploração de recursos marinhos na Lusitania” *Estudos Arqueológicos de Oeiras*. Nº 17. Oeiras. Câmara Municipal. Pp. 555 – 594.

FABIÃO, C. (2009b): “O Ocidente da Península Ibérica no século VI: sobre o *pentanomium* de Justiniano I encontrado na unidade de produção de preparados de peixe da Casa do Governador da Torre de Belém, Lisboa”. *Apontamentos de Arqueologia e Património*. Nº 4. Pp. 25 – 50.

FABIÃO, C. (2013): “O azeite no ocidente da Península Ibérica” en BONM, J *et. al.* (Dir.) *O Grande livro da oliveira e do azeite*. Lisboa. Portugal oleícola. Dinalivro.

FABIÃO, C. (2017): “A Lusitania dos Flavios” en *Lusitania dos Flávios. A propósito de Estácio e das Silvas*. Lisboa. Museo Nacional de Arqueología. Pp. 12 – 17.

FABIÃO, C. *et al.* (1998): “Necrópole romana do Monte Novo do Castelinho (Almodôvar)” *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Nº 1/1. Pp. 199 – 220.

FALCÓ, V. (1990): “Tesorillo de bronce altoimperiales hallado en la villa romana de Uxó (Vall de Uxó-Castellón)”. *Gaceta Numismática*. 97- 98, pp. 95-100.

FARIA, A.M. (1988): “Coin finds of suevic and visigothic coins in the Iberian Peninsula and their interpretation” en *Problems of medieval coinage in the Iberian Area*. Nº 3. Sintra. Sociedade Numismática Saclabitana – Instituto de Sintra. Pp. 71 – 88.

FERDIÈRE, A. (1988): *Les campagnes en Gaule romaine. Tome 1y 2. Les hommes et l'environnement en Gaule rurale*. Paris. Errance.

FERNANDES, L. (2008): “Capitel das *Thermae Cassiorum* de *Olisipo* (Rua das Pedras Negras, Lisboa)” *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Nº 12/2. Pp. 191 – 207.

FERNANDES, L. (2014): “Capitéis de S. Miguel de Odrinhas: Sobre a decoraçãoarquitectónica em época romana” *Revista Tritão*. Nº 2. Pp. 2 – 33.

FERNANDEZ, D. (2017A): “Desigualdad económica, propiedad rural y cultura material en la Antigüedad tardía. El caso de la Península Ibérica (siglos IV – VII)” en CAMPAGNO, M; GALLEGRO, J. y GACÍA MAC GAW, C. G. (Dirs.) *Capital, deuda y desigualdad: Distribuciones de la riqueza en el Mediterráneo Antiguo*. Buenos Aires. . Ed. Miño y Dávila pp. 173 – 193.

FERNANDEZ, D. (2017b): *Aristocrats and Statehood in Western Iberia, 300 – 600 C.E.* Philadelphia. University of Pennsylvania Press.

FERNANDEZ CORRALES, J. M. y CERRILLO MARTÍN CÁCERES, E. (1980): “Contribución al estudio del asentamiento romano en Extremadura: Análisis espacial aplicado al S. Trujillo”. *Norba*. Nº 1. Pp. 157 – 176.

FERNANDEZ CORRALES, J. M. y CERRILLO MARTÍN CÁCERES, E. (1981): “Un ejemplo de relación campo-ciudad: La distribución espacial de los mosaicos romanos en Lusitania”. *Norba*. Nº 2. Pp. 153 – 164.

FERNANDEZ CORRALES, J.M. (1983): “El asentamiento rural romano en torno a los cursos alto y medio del Salor: su marco geográfico y distribución” *Norba*. Nº 4. Pp. 207 – 222.

FERNANDEZ CORRALES, J.M. (1988): *El asentamiento romano en Extremadura y su análisis espacial*. Cáceres. Universidad de Extremadura.

FERNANDEZ DE CASTRO, Mª. (1982): *Villas romanas en España*. Madrid.

- FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (Dir.) (2008): *Las "villae" tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función: IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Gijón. Trea.
- FERNANDEZ OCHOA, C. et al. (2014): “Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica”. *CuPAUAM*. Nº 40. Pp. 111 – 136.
- FERNANDEZ, C.; SALIDO, C. y ZARZALEJOS, M. (2014): “Las formas de ocupación rural en Hispania. Entre la terminología y la praxis arqueológica”. *CuPaUAM*. Nº 40. Pp. 111 – 136.
- FERREIRA, M (1994): “Os mosaicos de Villa Cardílio. Tentativa de descrição”. *Nova Augusta*, Nº 2/88. pp. 45 – 82.
- FERRER MAESTRO, J. J. (2012): “El mercado en la antigua Roma y la economía agropecuaria en tiempos de Crisis”. *Gerión*. Nº 30. Pp. 243 – 261.
- FIGUEROLA, M. (1984): “Hallazgos numismáticos en la Provincia de Salamanca (I)”. *Salamanca: revista de estudios*. Nº 14. Pp. 189 – 198.
- FIGUEROLA, M. (1990): “Hallazgos numismáticos en la Provincia de Salamanca (II y II)”. *Salamanca: revista de estudios*. Nº 26. Pp. 237 – 253.
- FIGUEROLA, M. (1999): *Cuatro estudios sobre el AE2 teodosiano y su circulación en Hispania*. Oxford. BAR Int. Ser. nº 802.
- FINLEY, M.I. (1975): *La economía de la Antigüedad*. Madrid. Fondo de cultura económica.
- FORNELL, A. (2005): *Las villae romanas en la Andalucía mediterránea y del Estrecho*. Jaén. Universidad de Jaén.
- FORNELL MUÑOZ, A. (2009): “Las Epístolas de Plinio el Joven como fuente para el estudio de las villae romanas”. *Circe de clásicos y modernos*. Nº 13. Pp. 139 – 155.
- FORTACÍN PIEDRAFITA, J. (1983): “La donación del diácono Vicente al Monasterio de Asán y su posterior testamento como obispo de Huesca en el siglo VI: precisiones críticas para la fijación del texto” *Cuadernos de historia Jerónimo Zurita*. Nº 47 – 48. Pp. 7 – 70.
- FRADE, H. (1993 – 1994): “A torre de Centum Celas (Belmonte): Uma villa romana” *Conimbriga*. Nº 32 – 33. Pp. 87 – 106
- GARCIA CARRETERO, J.R.; MARTÍNEZ RUIZ, J.A. y CARCEDO RODAZA, M. (2010): *Tesorillo monetario bajoimperial del Cerro de la Casa de la Condesa (Mijas, Málaga)*. Málaga.

GARCÍA-ENTERO, V. (2006): “ Los balnea de las villae tardoantiguas en Hispania” en CHAVARRIA, A.; ARCE, A. y BROGIOLO, G.P. (eds). *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA n° XXXIX. Madrid. CSIS. Pp. 97 – 112.

GARCÍA-ENTERO, V. (2006b): *Los “balnea” privados domésticos: ámbito rural y urbano en la Hispania romana*. Anejos de AEspA n.º 37. Madrid. CSIC.

GARCIA-ENTERO, V. (2005 – 2006): “Las transformaciones de los balnea rurales domésticos durante la antigüedad tardía en Hispania (ss. IV – VI)”. *CuPUAM*. N° 31 – 32. Pp. 61 – 82.

GARCÍA FERNÁNDEZ, E. B. (2001): “El municipio latino: origen y desarrollo constitucional”. *Gerion*. Extr. N° 5. Pp. 13 – 180.

GARCÍA GARRIDO, M^a. J. (2001): *El comercio, los negocios y las finanzas en el Mundo Romano*. Madrid. Dykinson.

GARCÍA HOZ, M.C. *et. al.* (1991) : “La villa romana del Olivar del Centeno (Millanes de Mata, Cáceres)” *Extremadura Arqueológica*. N° II. Pp. 387 – 402.

GARCÍA IGLESIAS, L. (1989): “Las posesiones de la iglesia emeritense en época visigoda” *Anejos de Gerión*. N° 2. Madrid. pp. 391 – 410.

GARCÍA MORALES, M. y SERRANO PIEDECASAS, L. (1996): *La villa romana de San Julián de la Valmuza. Excavaciones de 1984 y 1985*. Fondos del Museo de Salamanca. Junta de Castilla y León. Pp. 9 -10.

GARCÍA MORENO, A. (1972): “Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica: S. V-VII” *Habis*. N° 3. pp. 127 – 154.

GARCÍA MORENO, L. A. (2005): *El Bajo Imperio Romano*. Madrid. Ed. Síntesis.

GARCÍA VARGAS, E. (2007): "Oro y economía en la época de Constantino. Algunos aspectos" en CHIC GARCIA, G (Dir.) y GUZMÁN ARMARIO, F.J. (Ed.). *Perdona nuestras deudas. Economía de prestigio versus economía de mercado, II*. Sevilla. Padilla Ed. Pp. 187 - 204.

GARCÍA VARGAS, E. *et al.* (2013): “El Bajo Guadalquivir durante la Antigüedad Tardía (siglos III – VII d.C.). Ensayo de una tipología de asentamientos” en ÁLVAREZ JIMÉNEZ, D., SANZ SERRANO, R. y HERNÁNDEZ DE LA FUENTE, D. (Ed.) *El espejismo del bárbaro. Ciudadanos y extranjeros al final de la Antigüedad*. Valencia. Universidad Jaume I. Pp. 229 – 289.

GARNSEY, P. y SALLER, R. (1991): *El Imperio romano. Economía, sociedad y cultura*. Barcelona. Crítica.

- GARRIGÓS I ALBERT, I. (2013): “Les monedes de la vil·la romana de Casa Ferrer I als fons del MUSA (Museu de la ciutat d'Alacant)”. *Lucentum*. N° 32. Pp. 171 – 184.
- GASPAR, A. (1993): *As regiões portuguesas*. Lisboa. Ministerio do Planeamento e da Administração.
- GIL FERNÁNDEZ, R. (1996): “Estudio de un grupo de monedas procedentes de los yacimientos romanos de Los Paseillos, La Herradora, Las Campiñuelas y Los Torilejos”. *Espacio, tiempo y forma. Serie II. Historia Antigua*. N° 9. Pp. 333 – 404.
- GIL FERNÁNDEZ, R. (1997): “Estudio de un grupo de monedas hallado en el yacimiento romano de la Isla de Moza (Monturque, Córdoba)”. *Florientia Iliberritana*. N° 8. Pp. 587 – 678.
- GIL FERNÁNDEZ, R. (2001): *Depósitos, conjuntos y realidades monetarias de la Bética en el Bajo Imperio*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Córdoba.
- GOMES, S de M. (2005): *Sondagens Arqueológicas do Sítio de Baralha 2 (Portimao). Relatório Final Integrado no ELA do Campo de Golfe da Cabeça Boa. Processo 2005/1 (295)*. Vol. 1. Texto Inédito. Lisboa. Palacio de Ajuda.
- GORGES, J.-G. (1979) : *Les villas hispano-romaines : inventaire et problématique archéologiques*. Paris. De Boccard.
- GORGES, J.G. (Ed.) (1990a): *Les villes de Lusitanie romaine : Hiérarchies et territoires. Table ronde internationale du CNRS (Telance, le 8 – 9 décembre 1990)*. Paris. CNRS Editions.
- GORGES, J.G. (1990b): “Villes et villas de Lusitanie: interactions, échanges, autonomies” en GORGES, J.G. (Ed.) *Les villes de Lusitanie romaine : Hiérarchies et territoires. Table ronde internationale du CNRS (Telance, le 8 – 9 décembre 1990)*. Paris. CNRS Editions. Pp. 91 – 121.
- GORGES J.-G. (1992): “Archéologie et économie des campagnes hispano-romaines: vingt-cinq ans de bibliographie commentée (1968 – 1992)”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*. N° 28/1. Antiquité – Moyen-Âge. Pp. 93 – 142.
- GORGES, J.-G. (1992 – 1993): “La place de l'eau dans les villas luso-romaines de l'hydraulique domestique à l'hydraulique rurale”. *Studia Historica. Historia Antigua*. N° 10 – 11. Pp. 253 – 272.
- GORGES, J.-G. (2008a) : “*Villae* de tarraconaise et villae d'Hispanie: Quelques données pur un état de la question” en *Actes del Simposi: Les vil·les romanes a la Tarraconense: Implantació, evolució i transformació*. Monografia 10 del Museu d'Arqueologia de Catalunya. Barcelona. Pp. 21 – 25.

GORGES, J.-G. (2008b):“L’architecture des villae romaines tardives: La création et le développement du modèle tétrarchique” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (Dir.) *Las "villae" tardorromanas en el Occidente del Imperio.Arquitectura y función: IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Trea. Gijón. Pp. 27 – 48

GORGES, J-G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (2000): “Voies romaines, propriétés et propriétaires à l’ouest de Mérida: problèmes d’occupation du sol en moyenne vallée du Guadiana sous le Haut-Empire”. *Sociedad y Cultura en Lusitania Romana*. Mérida. Junta de Extremadura. Pp. 101 – 153.

GORGES, J-G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (2004): “Los territorio antiguos de Mérida: un estudio del territorium emeritense y de sus áreas de influencia” NOGALES, T. (Dir.) *Augusta Emérita: Territorios, Espacios, Imágenes y Gentes*. Madrid. Ministerio de Cultura. Pp. 79 – 109

GORGES, J-G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (2011) :“Le territoire antique de Mérida: Un état de la question du territorium emeritense” en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. y MATEOS CRUZ, P. (Coord): *Actas del Congreso Internacional 1910 – 2010: El Yacimiento Emeritense*. Mérida. Ayuntamiento de Mérida. Pp. 267 – 290.

GONÇALVES, C. (2009): “A industria de Preparados Piscícolas na Baía de Lagos durante a Época Romana”. *Xelb*. Nº 10. Pp. 337-350

GOÇALVES, L.J. (2008): “Esculturas em villas do territorio português: uma visão global” en *Preactas de la VI Reunión de Escultura Romana en Hispania*. Cuenca. P. 67.

GOZALBES CRAVIOTO, E. (1997): *Economía de la Mauritania Tingitana (Siglos I a.C. – II d.C.)*. Ceuta. Instituto de Estudios Ceutíes.

GOZALBES CRAVIOTO, E. (2006 – 2007): “La circulación monetaria alto-imperial en el norte de la Mauretania Tingitana”. *Espacio, Tiempo y Forma, Serie II, Historia Antigua*. Nº 19 – 20. Pp. 211 – 227.

GOZALBES GARCÍA, H. (2014): “Hallazgos monetarios del siglo III d.C. en *Baelo Claudia*”. *Al Qantir: monografías y documentos sobre la historia de Tarifa*. Nº. 16. Pp. 112 – 125.

GRAEN, D. (2005a): “The so-called “temples” at Milreu (Estoi/Algarve), Sao Cucufate (Vila de frades/Alentejo) and Quinta de Marim (Olhão/Algarve): a new interpretation of their function, based on actual excavations and iconographic studies”. *Xelb*. Nº 5. Pp. 73 – 84.

GRAEN, D. (2005b): “Two roman mausoleums at Quinta de Marim (Olhão) :preliminary results of the excavations in 2002 and 2003”. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Nº8/1. Pp. 257 – 278.

- GRAEN, D. (2008): *Sepultus in villa. Die Grabbauten römischer Villenbesitzer*. Hamburgo.
- GRAEN, D. *et al.* (2008): “The site of Quinta de Marim (Olhão): results and perspectives of investigation”. *Xelb*. N° 8. Pp. 247 – 265.
- GREENE, K. (1986): *The archaeology of the Roman economy*. London. B.T, Batsford.
- GRICOURT, D. y JACQUET, A. (2007) : “Le mobilier monétaire de la villa gallo-romaine de Monchy-le-Preux (Pas-de-Calais)”. *Revue du Nord*. 2007/5. N° 373. Pp. 171 – 196.
- GRICOURT, D. (Dir.) (2009) : *Le mobilier numismatique de l'agglomération secondaire de Bliesbrück (Moselle) fouilles 1978-1998*. Blesa. n° 5. Paris. Errance.
- GROS, P. (2006): *L'Architecture romaine. II. Maisons, palais, villas et tombeaux*. Paris. Ed. Picard.
- GUARDIA PONS, M. (1992): *Los mosaicos de la antigüedad tardía en Hispania. Estudios de iconografía*. Madrid. S.A.PPU.
- GUIDI, A. (2005): *I metodi della ricerca archeologica. Nuova edizione riveduta e aggiornata*. Roma. Ed. Laterza.
- GUIAR, J.B (1970): “Pouvoir central et libertés locales. Le monnayage en bronze de Claude avant 50 après J.C.” *Revue Numismatique*. N° 12. Pp. 33 – 61.
- GUERRA, A (2003): “Algumas notas sobre o Mundo Rural do Terriório Oisiponense e as suas Gentes” en *Mundo Antigo. Economia Rural*. Lisboa. Ed. Colibrí. Pp.123 – 150.
- GURT, J. M. (1978): “Hallazgo de un tesorillo del s. III en la villa romana de Torre Llauder (Mataro)”. *Gaceta Numismática*. N° 50. Pp. 10-15.
- GURT, J. M. (1985): *Clunia III. Hallazgos monetarios. La romanización de la Meseta Norte a través de la circulación monetaria en la ciudad de Clunia*. Excavaciones Arqueológicas en España. N° 145. Madrid.
- GURT, J.M^a y ARIÑO, E. (1992 – 1993): “Catastros romanos en el entorno de Augusta Emerita: Fuentes literarias y documentación arqueológica”. *Studia histórica. Historia Antigua*. N° 10 – 11. Pp. 45 – 66.
- GURT, J.M^a *et al.* (1994): “El estudio de los catrastrros rurales: una interpretación estratigráfica del paisaje”. *Zephyrus*. N° 47. Pp. 189 – 217
- HABA QUIRÓS, S. (1998): *Medellín romano: la colonia “Medellinensis” y su territorio*. Badajoz. Diputación de Badajoz.

HAUSCHILD, TH. (1984): "A villa romana de Milreu, Estoi (Algarve)". *Arqueología*. N° 9. Pp. 94 – 104.

HEESCH, J. van (1998): *De muntcirculatie tijdens de Romeinse tijd in het Noordwest van Gallia Belgica: de civitates van de Nerviers en de Menapiërs (ca. 50 v.C. – 450 n.C.)* Monographies d'archéologie nationale 11. Bruxelles.

HEESCH, J. van (2016): "The multiple faces of the Countryside: Monetization in the North west of Gaul during the High Empire (1st – 3rd c. AD)" en MARTIN, S. (Ed.) *Monnaies et monétarisation dans les campagnes de la Gaule du Nord et de l'Est, de l'Âge du Fer à l'Antiquité tardive*. Collection ScriptaAntiqua 91. Bordeaux. Ausonius. Université de Bordeaux. Pp. 89 – 109.

HEINZELMANN, M. (1993): "Villa d'après les ouvres de Grégoire de Tours" en MAGNOU-NORTIER, E. (ed.) *Aux sources de la gestion publique. T. 1 : Enquête lexicographique sur fundus, villa, domus, mansus*. Lille. Pp. 45 – 70.

HELENO, M. (1962): "A villa lusitano-romana de Torre de Palma (Monforte)". *O Arqueólogo Português*. Ser. 2°. N° 4. Pp. 313 – 338.

HENNE, Ph. (2011): *Gregorio Magno*. Madrid. Ed. Palabra.

HERRERA, G. et al. (1991): "Excavaciones arqueológicas en la villa romana de Los Términos, Monroy (Cáceres). Actuaciones y propuestas de futuro". *Extremadura Arqueológica*. N° 2. Pp. 379 – 386.

HIDALGO PRIETO, R. (Coord) (2016): *Las villae romanas de la Bética*. Vol. 1 y 2. Granada/Sevilla. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada – Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

HIERNARD, J. (1987): "Le Troisième Siècle (193-306)" en BOST, J.-P. et al. (Dir.). *Belo IV. Les monnaies*. Madrid. Casa de Velazquez. Pp. 69-77.

HIPÓLITO, C. (1960 – 1961): "Dos tesouros de moedas romanas em Portugal". *Conimbriga*. N° 2 – 3. Pag. 1 – 165.

HOPKINS, K., (1980): "Taxes and trade in the Roman empire (200 BC–AD 400)". *Journal of Roman studies*. N° 70. Pp. 101–25.

HOPKINS, K., (2002): "Rome, taxes, rents and trade", en SCHEIDEL, W. y VON REDEN, S. *The ancient economy*. Edinburgh. Edinburgh University Press. Pp. 190–230.

HOWGEGO, C. (1992): "The supply and use of money in the Roman world 200 B.C. to A.D. 300". *Journal of Roman Studies*. N° 82. Pp. 1 -31.

- HOWGEGO, C. (1994): “Coin circulation and the integration of the Roman economy”. *Journal of Roman Archaeology*. Nº 7. Pp. 5 – 21.
- HUFFSTOT, J.S. (1998): “Votive use of coins in fourth-century Lusitania: the builders’ deposit in th Torre de Palma basilica”. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Nº. 1 pp. 221 – 226.
- ISLA FREZ, A. (2001): “*villa, villula, castellum*. Problemas de terminología rural en época visigoda”. *Arqueología y Territorio Medieval*. Nº 8. Pp. 9 – 19.
- ISLA FREZ, A. (2007): “El lugar de habitación de las aristocracias en época visigoda, siglos VI-VIII”. *Arqueología y Territorio Medieval*. Nº 14. Pp. 9 – 19.
- JÁRREGA, R. y PREVOSTI M. (ed.) (2014): *Ager Tarraconensis 4. Els Antigons, una vil·la senyorial del Camp de Tarragona*. Tarragona. Institut Català d’Arqueologia Clàssica.
- JEREZ LINDE, J.M. (2013): “Nuevas aportaciones al estudio de la *Terra Sigillata* Hispánica Tardía en Extremadura”. *Ex officina hispana. Cuadernos de la SECAH*. Nº 1. Pp. 161 – 190.
- JIMENEZ ÁVILA, J. y SÁNCHEZ BARRERO, P.D. (2001): “El territorio emeritense: de la Protohistoria a la Tardoantigüedad”. *Mérida. Excavaciones Arqueológicas*. Nº 5. Pp. 329 – 354
- JONES, A.H.M. (1964) : *The Later Roman Empire 284 – 602. A Social Economic and Administrative Survey*. Vol. 1 y 2. Oxford. The Jonhs Hopkins University Press.
- JORGE, A.M. CM. (2002) : *L’épiscopat de Lusitanie pendant l’Antiquité tardive (IIIè – VIIè. Siècles)*. Trabajos de Arqueología. Nº 21. Lisboa. Instituto Português de Arqueología.
- JOUFFROY, H. (2003 – 2004): “Les charmes de la champagne? Réalité et utopie à travers quelques textes littéraires”. *Les agréments de la vie rurale en Gaule romaine et dans les régions voisines. Caesarodunum* nº 37-38. Pp. 289 – 295.
- JURADO FRESNADILLO, G. Y TIRAPU CANORA, L.M. (2006): “Excavación arqueológica del yacimiento “Las Clavellinas””. *Extremadura Arqueológica*. Nº 10. pp. 233 – 254.
- KATSARI, C. (2008): “The Monetization of the Roman Frontier Provinces” en HARRIS, W.V. (Ed.) *The Monetary Systems of the Greeks and Romans*. Oxford. Oxford University Press. pp. 242 – 266.
- KATSARI, C. (2011): *The Roman Monetary System: The Eastern Provinces from the First to the Third Century AD*. Cambridge. Cambridge University Press.
- KEHOE, D. (1992): *Management and investment on estates in Roman Egypt during the Early Empire*. Bonn. E. Habelt.

- KESSLER, D. y TEMIN, P. (2008): “Money and Prices in Early Roman Empire” en HARRIS, W.V. (ed.) *The Monetary Systems of the Greeks and Romans*. Oxford. Oxford University Press. Pp. 134 – 159.
- LAFON, X. (2001): *Villa Maritima: recherches sur les Villas littorales de l'Italie romaine (IIIe siècle av. J.-C. / IIIe siècle ap. J.-C.* Roma .Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome n° 307.
- LAGOSTENA BARRIOS, I. (2001): *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania romana (II a. C. - VI d. C.)*. Col. Ser. Instrumenta. Barcelona. Universidad de Barcelona.
- LANCHA, J.(1985) “O Mosaico “Oceano” descoberto em Faro (Algarve)”. *Anais do Município de Faro*. N.º 65. Pp. 111-124
- LANCHA, J. (2004): “De nouvelles données sur les mosaïstes itinérants en Lusitanie” en GORGES, G. *et al.* (Eds.) *V mesa redonda internacional sobre Lusitania Romana: las comunicaciones*. Cáceres. Pp. 409 – 426.
- LANCHA, J. y ANDRÉ, J. (2000): *Corpus dos Mosaicos romanos de Portugal. Vol. II/1: Torre de Palma*. Instituto Português de Museos. Lisboa. (2 vol)
- LANCHA, J. y OLIVEIRA, C. (2013): *Corpus dos Mosaicos romanos de Portugal. Vol. II/2: Algarve* Este. Universidade do Algarve.
- LANGLEY, M. (2008): “Invisible converts: Non-visibility of Christian culture at Torre de Palma (Monforte, Portugal)” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (Dir.) *Las "villae" tardorromanas en el Occidente del Imperio.Arquitectura y función: IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Trea. Gijón. Pp. 639 – 646.
- LARRAZALBAL GALARZA, J. (2014):”A villa romana doo Monte da Salsa (Brinches, Serpa): Uma aproximação à sua sequência ocupacional”. *4º Colóquio de Arqueologia do Alqueva. O plano de Rega (2002 – 2010)*. Memórias d’Odiana. 2º serie. pp. 137 – 144.
- LASSÈRE, J.-M. (2015): *Africa, quasi Roma. 256 av. J.-C. – 711 apr. J.-C.* Paris. CNRS Editions.
- LE BOHEC, Y. (2005): *Histoire de l’Afrique romaine. 146 avant J.-C. – 439 après J.-C.* Paris. Picard.
- LECHUGA; M_ (1995): “Circulación monetaria de época tardorromana en la región de Murcia: los hallazgos de la villa de Fuente de las Pulguinas (Cieza, Murcia)”. *Verdoly*. N° 7. Pp. 375-383.
- LENSKY, N. (2002): *Failure of Empire: Valens and the Roman State in the Fourth century A.D.* Los Angeles. University of California Press.

- LE ROUX, P. (2014): *Espagnes romaines. L'Empire dans ses provinces*. Rennes. Presses Universitaires Rennes.
- LE ROUX, P. y TRANOY, A. (1983-1984): "Villes et fonctions urbaines dans le nord-ouest hispanique sous le domination romaine". *Portugalia*. N° 4-5. Pp. 199-207.
- LEVEAU, P. (1983): "La ville Antique et l'organisation de l'espace rural: villa, ville, village" *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*. N° 34/4. Pp. 920 – 942.
- LEVEAU, PH. (1988) : "Richesse, investissements, dépenses: a la recherche des revenus municipales de l'Antiquité" en LEVEAU, PH. (Ed.) *L'origine des richesses dépensées dans la ville antique*. Aux-en Provence. Services de Publications de l'Université. Pp.. 19 – 37.
- LEVEAU, PH. (2002) : "Introduction: Les incertitudes du terme villa et la question du vicus en Gaule Narbonnaise". *Revue d'Archéologie Narbonnaise*. N° 35. Pp. 5 – 26.
- LEWITT T. (2004): *Villas, Farms and the Late Roman rural Economy (First to Fifth Century)*. Oxford BAR. Int. Ser. N° 568.
- LIGHT, L. (1990): "The Roman Peasantry between town and countryside: Rural monetization and peasant demand" *Münstersche Beiträge zur Antiken Handelgeschichte*. N° 9/2. Pp. 24 – 56.
- LIGHT, L. (1991): "The Roman peasantry demand, supply, distribution between town and countryside: Supply, distribution and a comparative perspective". *Münstersche Beiträge zur Antiken Handelgeschichte*. N° 10/1. Pp. 33 – 77.
- LIGHT, L. (1993): *Fairs and markets in the Roman Empire: Economic and social aspects of periodic trade in a pre-industrial society*. Amsterdam. J.C.Gieben Publisher.
- LLEDÓ CARDONA, N. (2008) : *La moneda en la Tarraconense mediterránea en Época Imperial*. Valencia. Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial.
- LO CASCIO, E. (1991): "Forme dell'economia imperiale" En SCHIAVONE, A. (Dir.) *Storia di Roma*. Vol. II. Fasc. 2. Torino. Giulio Einaudi Ed.
- LO CASCIO, E. (1997): "Introduzione. Dall'affitto agrario al colonato tardoantico: continuità o frattura?" en LO CASCIO, E. (Ed.) *Terro, proprietari e contadini dell'impero romano. Dell'affitto agrario al colonato tardoantico*. Roma NIS.. Pp. 15 – 26.
- LOCKYEAR, K. (2012): "Dating coins, dating with coins". *Oxford Journal of Archaeology*. N° 31/2. Pp. 191 – 211.
- LOPES, C. (1994): *A sigillatas de Represas. Tratamento informático*. Coimbra. Instituto de arqueología. Pp. 103 – 106.

LOPES, C. (1997): “L’occupation du sol dans le territoire de Pax Iulia (Beja)” en ETINNE, R y MAYET, F. (Edt.) *Itinéraires Lusitaniens. Trente années de collaboration archéologique luso-française*. Paris. De Boccard. Pp. 157 – 178.

LOPES, C. (2003): *A cidade romana de Beja. Percursos e debates acerca da “civitas” de “Pax Iulia”*. Coimbra. Instituto de Arqueologia de Coimbra.

LÓPEZ GARCÍA, A. (2015): *El Gobierno de los Emperadores – Usurpadores en la Hispania Tardoantigua (350 – 425 d.C.)*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Murcia.

LOPEZ LOSADA, F. (1987): “Sobre o concepto de Villa no mundo romano”. *Cadernos de Arqueología*. Serie III. Nº 4. Pp. 79 – 110.

LÓPEZ QUIROGA, J. Y BANGO GARCÍA, I. (2005 – 2006): “Los edificios de culto como elemento morfognético de transformación del paisaje rural en la antigüedad tardía y la Alta Edad Media”. *CuPAUAM*. Pp. 29 – 60.

LÓPEZ QUIROGA, J. y RODRÍGUEZ MARTIN, F.G. (2000 – 2001): “El final de las villae en Hispania I. La transformación de las pars urbana de las villae durante la Antigüedad Tardía”. *Portugalia*. Nº 22 – 23. Pp. 137 – 190

LÓPEZ, A. M^a. *et al.* (2008): “Ocupación tardía en la villa de El Saucedo: estudio de los restos óseos” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (Dir.) *Las "villae" tardorromanas en el Occidente del Imperio. Arquitectura y función: IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Gijón. Trea. Pp. 647 – 660.

LØS, A. (2000): “Les affaires industrielles des élites des villes campaniennes sous les Julio-Claudiens et les Flaviens” *Mélange des Écoles françaises de Rome et Athenes*. Nº 112/1 pp. 243 – 277

LOUM, Z. (2011) : *Monnaies et circulation monétaire en Afrique romaine : entre le règne de Gallien et de Theodose (253 – 395)*. Tunis. Université de Tunis. Faculté des Sciences humaines et sociales de Tunis.

MACIEL, M.J.P. (1994): “A villa romana fluvial do Montinho das Laranjeiras, junto ao Guadiana (Algarve). Escavações de 1991” en CAMPOS CARRASCO, J. *et al.* *Arqueología en el Entorno el Bajo Guadiana. Actas del Encuentro Internacional de Arqueología del Suroeste*. Huelva. Universidad de Huelva. Pp. 469 – 484.

MACIEL, M.J.P. (1996): *Antiguidade tardia e Paleocristiana em Portugal*. Lisboa. Edición Privada.

MACIEL, M.J.P. (1998): *A Antiguidade Tardia no ager olisiponense: O Manuolêu de Orinbas*. Porto.

MACIEL, M. J. P. *et al.* (2006): “A estátua do Apolo da Villa do Álamo (Museu Nacional de Arqueología)”. *O Arqueólogo Português*. Nº 4/24. Pp. 349 – 367.

MACMILLAN, C. (1985): *Mosaïques romaines du Portugal: Vie et décor dans la Lusitanie antique*. Paris. Ed. Porte du Sud.

MALINOWSKI, B. (1995): *Los argonautas del Pacífico Occidental*. Barcelona. Ed. Península.

MALONEY, S. (1995): “The early Christian Basilican complex of Torre de Palma (Monforte, Alto Alentejo, Portugal). *En IV Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa)*. Barcelona. Institut d’Estudis Catalans. Pp. 449 – 4461.

MALONEY, S y HALE J.R. (1996): “The villa of Torre de Palma (Alto Alentejo)”. *Journal of Roman Archaeology*. Nº 9. Pp. 275 – 294.

MANTAS, V.G. (1988): “A cidade luso-romana de *Ossonoba*” en *Actas del I coloquio de Historia Antigua de Andalucía*. Tomo I. Córdoba. Pp. 515 – 537.

MANTAS, V. G. (1990b): “A rede viaria do convento escalabitano” en *Simposio sobre la red viaria en la Hispania Romana*. Zaragoza. Pp. 219 – 240.

MANTAS, V.G. (1990A): “As cidades marítimas da Lusitânia” en GORGES, J.G. (Ed.) *Les villes de Lusitanie romaine : Hiérarchies et territoires. Table ronde internationale du CNRS (Telance, le 8 – 9 décembre 1990)*. Paris. CNRS. Pp. 160 – 173.

MANTAS, V.G. (1994): “Olisiponenses: Epografia e sociedade na Lisboa romana” en *Lisboa subterrânea*. Lisboa. Museu Nacional de Arqueología. Pp. 70 – 75.

MANTAS, V.G. (1996): “Comércio marítimo e sociedade nos portos romanos do Tejo e do Sado dans Ocupação romana dos estuários do Tejo e do Sado” en *Actas das Primeiras Jornadas sobre a Romanização dos Estuários do Tejo e Sado*. Seixal. Camara Municipal de Seixal. Pp. 343 – 369.

MANTAS, V.G. (1997): “Cidades e história económica na área de influencia da estrada Olisipo-Bracara” en CENTENO, R.M.S; GARCÍA-BELLIDO, M-P. y MORA, G. (Dir.) *Rutas, ciudades y moneda en Hispania*, Anejos AespA Nº 20. Madrid. CSIC. Pp. 279 – 298.

MANTAS, V.G. (1999): “As villae marítimas e o problema do povoamento do litoral português na época romana” en GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTIN, F.G. *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid. Casa de Velázquez. Pp.135 – 156.

MANTAS, V.G. (2002): *As vias romana da Lusitânia*. Studia Lusitana. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

- MANTAS, V. G. (2015): “La red viaria y la red urbana en la Lusitania Imperial” en ÁLVAREZ MARTINEZ, J. M.; CARVALHO, A. y FABIÃO, C. (Ed.) *Lusitania Romana, Origen de dos pueblos*. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano de Mérida. Pp. 100-109.
- MAÑAS ROMERO, I. y BERMEJO TIRADO, J. (2014): “El debate en torno al crecimiento económico en el mundo romano: una propuesta analítica a partir de la arqueología de las unidades domésticas”, *Gerión*, 31, pp. 269 – 286
- MAQUEDA GARCÍA-MORALES, R.. (2002): *Informe final de la actuación arqueológica de la zona denominada Huerta de San Nicolás: Plan Parcial Arup 1/1, San Nicolás*. (Documento Inédito)
- MAR MEDINA, R. y VERDE, G. (2008): “Las villas romanas tardoantiguas : cuestiones de tipología arquitectónica” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (Dir.) *Las "villae" tardorromanas en el Occidente del Imperio.Arquitectura y función: IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Trea. Gijón. Pp. 49 – 84.
- MARINÉ, M. (1995): “La época romana” en MARINÉ, M. (coord.) *Historia de Ávila. I. Prehistoria e Historia Antigua*. Ávila. Diputación de Ávila. Pp. 282-338.
- MAROT, T. (1997): “Aproximación a la circulación monetaria en la Península Ibérica y las Islas Baleares durante los siglos V y VI: La incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas”. *Revue Numismatique*. N° 152. Pp. 157 – 190.
- MAROT, T. (1999): “La ciudad de Barcino durante los siglos V y VI: nuevas aportaciones sobre el circulante” en MORA, G.; CENTENO, R.M.S. y GARCÍA-BELLIDO, M. P. (Coord.) *Rutas, ciudades y moneda en Hispania: actas del II Encuentro peninsular de Numismática Antigua, marzo 1997*. Anejos del AespA. n.º 20. Porto y Madrid. CSIC. Pp. 415 – 422.
- MAROT, T. (2000 – 2001): “La Península Ibérica e los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios”. *Pyrenae*. N° 31 – 32. Pp. 133 – 160.
- MARTÍ, C. (1979): “Estudi numismàtic de la vil.la denominada Caputxins (Mataró)”. *QPAM*. N° 8-9. Pp. 230-245.
- MARTIN, S. (2015): “Circulation de la monnaie et données archéologiques. L’apport de la stratigraphie à l’histoire monétaire”. *Pallas. Revue d’études antiques*. N° 99. Pp. 157 – 173.
- MARTIN, S. (Ed) (2016a): *Monnaies et monétarisation dans les campagnes de la Gaule du Nord et de l’Est, de l’Âge du Fer à l’Antiquité tardive*. ScriptaAntiqua 91. Bordeaux. Ausonius-Université de Bordeaux
- MARTIN, S. (2016b): “Monnaies et marches dans les campagnes gauloises: concepts, lieux, objets” en MARTIN, S. (Ed.) *Monnaies et monétarisation dans les campagnes de la Gaule du Nord et de l’Est, de l’Âge du Fer à l’Antiquité tardive*. Collection ScriptaAntiqua 91. Bordeaux. Ausonius. Université de Bordeaux. Pp. 13 – 32.

MARTIN CHAMORRO, M^a C (2005): *Informe de las excavaciones realizadas en la Villa romana de Sabelices el chico*. Texto Inédito. Museo de Salamanca (2005/20).

MARTIN CHAMORRO, M^a C. y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, M^a. B. (1995): *Informe de las excavaciones realizadas en la Villa romana de Sabelices el chico*. Texto Inédito. Museo de Salamanca (1995/12).

MARTÍN CHAMOSO, C. y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, A.B. (1997): “La villa romana de Sahelices el Chico”. *Revista de arqueología*. N° 191. Pp. 50 – 53.

MARTÍN VISO, I. (2006): “Tributación y escenarios locales en el centro de la Península Ibérica: algunas hipótesis a partir del análisis de las pizarras “visigodas””. *Antiquité tardive: revue internationale d’historire et d’archéologie*. N° 14. Pp. 263 – 290.

MARTIN VISO, I. (2008): “Tremisses y potentes en el nordeste de Lusitania (Siglos VI – VII)” *Mélanges de la Casa de Velázquez*. N° 38/1. Pp. 175 – 200.

MARTIN VISO, I. (2010): “Propriété foncière et articulation socio-politique au nord-ouest de la Lusitanie (VIe et VIIe siècles)” en ROUCHE, M. y DUMÈIL, B. (Dir.) *Le Bréviaire d’Alaric : Aux origines du Code Civil*. Paris. Pups. Pp. 213 – 239.

MARTÍN VISO, I. (2013): “Prácticas locales de la fiscalidad en el reino visigodo de Toledo” en BALLESTÍN, X y PASTOR, E. (Ed.), *Lo que vino de Oriente. Horizontes, praxis y dimensión material de los sistemas de dominación fiscal en Al-Andalus (ss. VII – IX)*. Oxford. BAR Int. Sr. 2525. Pp. 72 – 85.

MARTIN VISO, I. (2014): “Castella y élites en el suroeste de la meseta del Duelo postromana” en CATALÁN, R; FUENTES, P. y SASTRE, J.C. (Eds.) *Las fortificaciones en la Tardoantigüedad. Élites y articulación del territorio (siglos V – VIII d.C.)*. Madrid. Ed. Ergástula. Pp. 247 – 274.

MARTÍN VISO, I. (2015): “Huellas del poder: pizarras y poblados campesinos en el centro de la península Ibérica (siglos V – VII)”. *Medievalismo: Boletín de la Sociedad Española de Estudios Medievales*. N° 25. Pp. 285 – 314.

MARTIN VISO, I. (2016): *Asentamientos y paisajes rurales en el Occidente medieval*. Madrid. Síntesis.

MARTINEZ LE CLAINCHE, R. (1996): *Curso de la Teoría Monetaria y Política Financiera*. Madrid. UNAM.

MARTÍNEZ MIRA, I. (1995-1997): “Tesorillos del s. III d. C. en la Península Ibérica”. *Lucentum*. N° 14-16. Pp. 119-180.

MARZANO, A. (2007): *Roman villas in central Italy a social and economic history*. Columbia studies in the classical tradition. N° 30. Leiden – Boston.

- MATALOTO, R. (2002): “Fortins e recintos-torre do Alto Alentejo: antecâmara da “romanização” dos campos”. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Nº 5/1. Pp. 161 – 220.
- MATEOS CRUZ, P. y CABALLERO ZOREDADA, L. (Coord.) *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*. Mérida. Instituto de Arqueología de Mérida.
- MATOS, J.L. (1971): “Cerro da Vila. Escavações de 1971”. *O Arqueólogo Português*. Ser. 3º. Nº 5. Pp. 201 – 214.
- MATOS, J.L. (1972): “Cerro da Vila. Campanha de trabalhos de 1972”. *O Arqueólogo Português*. Ser. 3º. Nº 6. Pp. 251 – 262.
- MAYET, F. (1990): “Mérida, capitale économique?” en GORGES, J.G. (Ed.) *Les villes de Lusitanie romaine : Hiérarchies et territoires. Table ronde internationale du CNRS (Telance, le 8 – 9 décembre 1990)*. Paris. CNRS. Pp. 207 – 212.
- MAYET, F. y SCHMITT, A. (1997): “Les amphores de São Cucufate (Beja)” en ETINNE, R y MAYET, F. (Edt.) *Itinéraires Lusitaniens. Trente années de collaboration archéologique luso-française*. Paris. De Boccard. Pp. 71 – 109.
- MAYET, F. y SILVA, C. T. (2010): “Production d’amphores et production de salaisons de poissons: rythmes chronologiques sur l’estuaire du Sado”. *Conimbriga*. Nº 40. Pp. 119 – 132
- MAYORAL, V.; CERRILLO, E. y CELESTINO, S. (2009): “Métodos de prospección arqueológica intensiva en el marco de un proyecto regional: el caso de la comarca de La Serena (Badajoz)”. *Trabajos de Prehistoria*. Nº 66 / 1. Pp. 7 – 25.
- MAYORAL HERRERA, V. *et al.* (2013): “Los paisajes agrarios de la romanización en el Suroeste peninsular: balance de los últimos trabajos desarrollados desde el Instituto de Arqueología” en JIMENEZ ÁVILA, J. *et al.* (coord.) *VI Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Villafranca de los Barros. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros. Pp. 1390 – 1423
- MEDEIROS, I.E. (2014 – 2015): “Conservas de peixe na Lusitânia. O quadro productivo da Boca do Rio e das restantes cetariae do Algarve”. *Anales de Arqueología Cordobesa*. Nº 25 – 26. Pp. 115 – 144.
- MELCHOR, E. (2006) : “Las propiedades rústicas de las élites hispano-romanas: un intento de aproximación a través de la documentación epigráfica” en RODRIGUEZ NEILA, J.F. y MELCHOR, E. (Ed.) *Poder central y autonomía municipal: la proyección pública de las élites romanas de Occidente*. Córdoba. Servicio de Publicaciones Universidad de Córdoba. Pp. 241 – 280
- MELCHOR, E. (2007): “Sobre las posesiones rústicas de las élites municipales de la Bética y la vinculación de sus propietarios con determinadas comunidades cívicas” *Mélanges des Écoles Françaises de Rome et Athenes*. Nº 119/2. Pp. 437 – 443.

- MELCHOR, E. (2013): “Entre la Urbs y el Fundus: conmemoración funeraria y honorífica de las élites locales hispano-romanas de sus propiedades rústicas”. *Veleia*. Nº 30. Pp. 119 – 142.
- MIRANDA, J.A. y ENCARNAÇÃO, G (1997): *Villa de Quinta da Bolacha, Relatório dos trabalhos arqueológicos efectuados entre 23 – 3 – 1997 – 31 – 5 – 1997*. Material Inédito. Museo Municipal de Amadora. Portugal.
- MOLINA VIDAL, J (2008): “La villa romana: de las fuentes escritas a la creación del concepto histórico” en *Actes del Simposi: Les vil·les romanes a la Tarraconense: Implantació, evolució i transformació*. Monografía 10. Barcelona. Museu d’Arqueologia de Catalunya. Pp. 37 – 48.
- MONTEIRO, A. (1992): “Aplicação de técnicas fotogramétricas e geofísicas em Villa Cardilio (Torres Novas, Portugal)”. *Jornadas sobre Teledetección y Geofísica Aplicadas a la Arqueología*. Mérida. Consejería de Educación, pp. 157-164.
- MORA SERRANO, B. (1982 – 1983a): “Notas sobre la circulación monetaria de la época romana-imperial en la provincia de Málaga”. *Mainake*. Nº 4-5. Pp. 251 – 260.
- MORA SERRANO, B. (1982 – 1983b): “Algunos aspectos sobre la investigación numismática en la provincia de Málaga”. *Mainake*. Nº 4-5. Pp. 261 – 265.
- MORA SERRANO, B. (1993): “Hallazgos monetarios en los territorios malacitanos”. *Baetica. Estudios de Arte, Geografía e Historia*. Nº 15. Pp. 183 – 198.
- MORA SERRANO, B. (1999- 2000): “Notas sobre un depósito de sestercios altoimperiales procedentes de la villa romana de Río Verde (Marbella, Málaga)”. *Mainake*. Nº 21-22. Pp. 129 – 138.
- MORA SERRANO, B. (2001): “La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la antigüedad” en *Comercio y comerciantes en la historia antigua de Málaga: S8gilos VIII a.C. – año 711 d.C.): II Congreso Historia Antigua de Málaga*. Málaga. Diputación de Málaga. Pp. 419 – 456.
- MORA SERRANO, B (2016): “Old and new coins in southern Hispania in the 6th century AD” en CHAMEROY, J y GUIHARD P-M. (Dir). *Produktion und recyceln von münzen in der Spätantike – Pruduire et recycler la monnaie au Bas-Empire. 1º Internationales Numismatikertreffen – 1º Rencontres internationales de numismatique (15 – 16 mai 2016, Mainz)*. Mainz. Gmhz Darmstadt. Pp. 139 – 153.
- MORAND, I. (1994): *Idéologie, culture et spiritualité chez les propriétaires ruraux de l’Hispanie Romaine*. Monografía nº 27. Paris. Centre Pierre Paris.
- MOREDA BLANCO, J. et al. (2010 – 2011): “La necrópolis tardorromana de la Villa romana ‘El Vergel’ (San Pero del Arroyo, Ávila)”. *Oppidum*. Nº 6 – 7. Pp. 141 – 184.

- MOREDA BLANCO, J. y SERRANO NORIEGA, R. (2012): “El mosaico de Meleagro de la villa romana de ‘El Vergel’, en San Pedro del Arroyo” en FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, C. y BOHIGAS ROLDÁN, R. (Coord.) *In durii regione romanitas: estudio sobre la presencia romana en el valle del Duero en homenaje a Javier Cortés Álvarez de Miranda*. Palencia. Diputación de Palencia. Pp. 337 – 342.
- MOREL, J.-P. (1996): “Élites municipales et manufacture en Italie” en CÉBEILLAC-GERVASONI, M. (Dir.) *Les élites municipales de l'Italie péninsulaire des Gracques à Néron*. Roma. École française en Rome. Pp. 181 – 198
- MORLEY, D.G. (1996): *Metropolis and Hinterland. The City of Rome and the Italian Economy, 200 BC-AD*. Cambridge. Cambridge University Press.
- MORLEY, N. (2000) : “Markets, Marketing and the Roman Élite” en LO CASCIO, E. (ed.) *Mercati permanenti e Mercati periodici nel mondo romano : atti degli Incontri capresi di storia dell'economia antica, Capri 13-15 ottobre 1997*. Bari. Edipuglia. Pp. 211 – 219.
- MORELLI, A. L. (Ed.) (2004): *Monete in villa. Numismatica e storia a Russi*. Comm. de Russi. Longo Ed. Rávena.
- MORET, P. (1999): “Casas fuertes romanas en la Bética y la Lusitânia” en GORGES, J.-G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (Eds). *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid. Casa de Velázquez. Pp. 55 – 89.
- MORRIS, I. (2005): “Archaeology, standards of living, and Greek economic history”, en MANNING, J. y MORRIS, I. (ed.) *The Ancient Economy: Evidence and Models*. Stanford. Stanford University Press. Pp. 91-126.
- NAROTZKY, S. (2007): “El lado oculto del consumo”. *Cuadernos de Antropología Social*. N° 26. Pp. 21 – 39.
- NAVARRO CABALLERO, M. (2000): “Notas sobre algunos gentilicios romanos de Lusitania: una propuesta metodológica acerca de la emigración itálica” en GORGES, J.-G. y NOGALES, T. (Cords.) *Sociedad y cultura en Lusitania romana. IV Mesa redonda internacional*. Mérida. Editora Regional Extremeña. Pp. 281 – 297.
- NOGALES BASARRATE, T. y CREUS LUQUE, Mª L. (1999): “Escultura de villae en el territorio emeritense: nuevas aportaciones” en GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTIN, F.G. *Économie et territoire en Lusitanie romaine* . Madrid. Casa de Velázquez. Pp. 499 – 522.
- NOGALES, T. *et al.* (2003): “El Programa decorativo de la Quinta das Longas (Elvas, Portugal): un modelo excepcional de las villae de la Lusitania. *Actas de la IV Reunión sobre escultura romana de Hispania*. Lisboa. Universidade de Lisboa. Pp. 103 – 156.

- NOLEN, J. (1988): “A villa romana do Alto da Cidreira em Cascais: os materiais”. *Conimbriga*. Nº 27. Pp. 61 – 140.
- NOLEN, J. (1997): “Balsa, uma cidade romana no Litoral Algarvio” en BARATA, M. F. y PARREIRA, R. (Coord.) *Noventa séculos entre a serra e o mar*. Lisboa. Instituto Português do Património Arquitectónico. Pp. 327 – 341.
- NORTON, J. ; CARDOSO, J. L. ; SILVA, C. T. da ; CANILHO, M. H. (1993-1994): “Ânforas da uilla romana de Vilares de Alfundão (Ferreira do Alentejo)”. *Conimbriga*. Nº.32-33. Pp. 181-190
- OEPEN, A. (2012) :*Villa und christlicher Kult auf der Iberischen Halbinsel in Spätantike und Westgotenzeit*. Wiesbaden. Reichert.
- OLIVEIRA, C. (2003): *A villa romana de Rio Maior. Estudo de mosaicos*. Trabalhos de Arqueología. Nº 31. Lisboa. Instituto Português de Arqueología.
- OLEIRO, J. (1952): “Acerca de um peso padrão romanobizantino encontrado na Póvoa do Mileu”. *Guarda*. Nº 06-06-1952.
- OUZOULIAS, P. (2010): “Les campagnes gallo-romaines: quelle place pour la villa?” en OUZOULIAS, P. y TRANOY, L. *Comment les Gaules devinrent romaines*. Paris. La Découverte. Pp. 189 – 211.
- PAÇO, A. (1964): “Mosaico romanos de la villa de Cardilius en Torres Novas (Portugal)”. *AEspA*. Nº 37. pp. 81-87.
- PAÇO, A. y LEMOS, J. (1962): “Reconhecimentos arqueológicos de emergencia nas herdades da Comenda da Igreja e Comendinha (Montemor-o-Novo)” en *Actas do XXVI congresso luso-espanhol da Associação Portuguesa para o Progresso das Ciências (Porto, 1962). Sesção VII – História e Arqueología*. Porto. Pp. 317 – 333.
- PAVONI, M. G. (2005): *Moneta in villa: economia nelle champagne dell'Italia settentrionale attraverso i rinvenimenti monetali di età romana*. Texto Inédito. Università degli studi di Padova. Dipartimento di Scienze della'Antichità.
- PAVONI, M.G. (2007): “Monete romane nelle villae rusticae: alcune osservazioni sul settore settentrionale della provincia veronese”. *Archeologia Veneta*. Nº 30. Pp. 91 – 108.
- PAVONI, M.G. (2008): “Moneda y contexto arqueológico: el caso de las villae en la Italia romana” en ARÉVALO GONZÁLEZ, A. (Coord.) *Actas XIII Congreso Nacional de Numismática “Moneda y arqueología”*. Vol. 2. Cádiz. Universidad de Cádiz. Pp. 665 – 682.
- PAVONI, M.G. (2009): “Le campagne dell'Italia settentrionale in età romana : dinamiche di frequentazione attraverso i rinvenimenti monetari » en MELIS, M.G. (Ed.) *Atti del Convegno Nazionale dei Giovani Archeologi Uomo e Territorio. Dinamiche di frequentazione e di*

sfruttamento delle risorse naturali nell'Artichità. Sassari 27 – 30 Settembre 2006. Sassari. Università de Sassari. Pp. 442 – 429.

PEÑA CERVANTES, Y. (2005 – 2006): “Producción de vino y aceite en los asentamientos rurales de Hispania durante la Antigüedad tardía (s. IV . VII d.C.)”. *CuPAUAM*. N° 31 – 32. Pp. 103 – 116.

PEÑA CERVANTES, Y. (2010): Torcularia. *La producción de vino y aceite en Hispania*. Documenta. N° 14. Barcelona. Institut Català d'Arqueologia Clàssica.

PERCIVAL, J. (1976): *The Roman Villa. An Historical Introduction*. London. B.T. Batsford LTD.

PEREIRA, I. (1999): “Circulação monetária em Mirobriga” en DE BALVÍN BEHRMANN, R. y BUENO RAMÍREZ, P. (Ed.) *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular. Tomo IV – Arqueología Romana y Medieval. Zamora, del 24 al 27 de septiembre de 1996*. Alcalá de Henares. Universidad de Alcalá. pp. 289 – 305.

PEREIRA, I., BOST, J. P y HIERNARD, J. C. (1974): *Fouilles de Conimbriga. III Les Monnaies*. París. Ed. Boccard.

PEREIRA, I. y SILVA, T. (2007): *Moedas romanas do Museu Municipal do Santiago do Cacém*. Santiago do Cacém. Câmara Municipal de Santiago do Cacém.

PEREIRA, I.; PESSOA, M. y SILVA, T. (2012): *As moedas. Villa romana do Rabaçal. 25 anos de escavações arqueológicas 1984 – 2010*. Penela. Câmara Municipal de Penela.

PÉREZ GARCÍA, C. M. (2009): *Informe de excavación arqueológica de el vaso del futuro embalse de Villalba de los Barros. Yacimiento nº 17. Corral de los caballos*. Memoria de intervención inédito. Dirección general de Patrimonio. Gobierno de Extremadura.

PÉREZ MARTÍN, M. J. (1961): *Una tumba hispano-visigoda excepcional hallada en el Turuñuelo. Medellín (Badajoz)*. Trabajos de Prehistoria. Vol. IV. Madrid.

PÉREZ OLMEDO, E. *et al.* (1997): “Arquitectura romana tardía en la provincia romana de Salamanca: el complejo de Sahelices el Chico”. *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*. N° 63. Pp. 179 – 201.

PÉREZ TOVAR, M. J. (2016): “Circulación monetaria en la villa romana de Los Mondragones, Granada” en GAÑEDA MIÑÓN, P. (Ed.) *XV Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 28-30 octubre 2014)*. Madrid. Museo Arqueológico Nacional. Pp. 1041-1054

PESSOA, M. y PONTE, S. da (1984): “Sondagens no Rabaçal, Penela”. *Arqueología*. N° 10. Pp. 113 – 116.

PESSOA, M. (1989):“La ville romaine de Rabaçal” *Bulletin de la Société des Amis de la Bibliothèque Salomon-Reinach*. N° 7. Pp. 23 – 27.

PESSOA, M. ; ADEIRA, J.L., PINTO, A. y FERREIRA, D. (1992): “Villa romana do Rabaçal: notas para o estudo da arquitectura e mosaicos” en *IV Reunió d’Arqueologia Cristiana Hispánica*. Barcelona. Pp. 471 – 491.

PESSOA, M. (1998): *Villa romana do Rabaçal*. Penela. Câmara Municipal Penela.

PESSOA, M. *et al.* (2008):“Villa romana do Rabaçal (Penela, Portugal): plano de salvaguarda 2007/2009. Dados e sugestões para a elaboração do projecto de coberturas e programa de musealização” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. (Dir.) *Las "villae" tardorromanas en el Occidente del Imperio.Arquitectura y función: IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*. Gijón. Ed. Trea. Pp. 661 – 680.

PICADO PÉREZ, Y. (2006): “Excavación Arqueológica del yacimiento “La Peonada”” *Extremadura Arqueológica*. N° 10. Pp. 145 – 157.

PIERI, D. (2002) : “Merchants orientaux dans l’économie occidentale de l’Antiquité tardive”en RIVET, L. y SCIALLANO, M. (Cords.) *Vivre, produire et échanger: reflets méditerranéens. Mélanges offerts à Bernard Liou*. Dreuil-Lafage. Ed. Montagnac. Pp. 123 – 133.

PIÑERO MORENO, D. (2012): “Presencia de moneda antigua en la villa romana de ‘El secretario’ (Fuengirola, Málaga)””. *Numisma*. N° 256. Pp. 73 – 104.

PINTO, I. V. (1994): “Les thermes de la villa romaine de Tourega”. *Le Portugal de la préhistoire à l’époque romaine. Le dossiers d’archéologie*. N° 198. Pp. 60 – 63.

PINTO, I.V. (1995): “A villa romana da tourega e o seu enquadramento histórico”. *Lusíada*. Serie 3. Pp. 1724.

PINTO, I. V. (2003a): *A cerâmica comum das villae romanas de São Cucufate (Beja)*. Lisboa. Universidade Lusíada Editora.

PINTO, I. V. (2003b): “Common ware from the Roman villae at São Cucufate (Beja, Portugal) ” *Rei Cretariae Romanae Fautorum*. Acta n° 38. Abingdon. Pp. 331-338.

PINTO, I. V.; VIEGAS, C; DIAS, L. F. (2004): “Terra sigillata and amphorae from the Roman Villa atTourega (Évora, Portugal)” en PASQUINUCCI, M; WESKI, T. (eds.) *Close encounters: sea and river bome trade, ports and hinterlands, ship construction and navigation in Antiquity, the Middle Ages and in modern time*. Oxford. BAR International Series n° 1283. Pp. 117-127.

PINTO, I. V.; LOPES, M. C. (2006): “Ânforas de villae romanas alentejanas” en *Simpósio Internacional Produção e Comércio de Preparados Piscícolas durante a Proto-*

História e a Época Romana no Ocidente da Península Ibérica, Homenagem a Françoise Mayet. Setúbal Arqueológica. Nº13. Setúbal. Museu de Arqueologia e Etnografia do Distrito de Setúbal/Assembleia Distrital de Setúbal. pp. 197-224.

PINTO, I. V. (2012): “La céramique d’utilisation culinaire dans les villas romaines de São Cucufate (Beja, Portugal): morphologie et approvisionnement” en VALLET, C. B. (Dir.) *Les céramiques communes dans leur contexte régional. Faciès de consommation et model d’approvisionnement (Table Ronde Lyon, 2 - 3 février 2009)*. Lyon. Maison de l’Orient et de la Méditerranée Jean Pouilloux. Pp. 113-127.

PINTO, I; MAGALHÃES, A; BRUM, P. (2016): “Tróia na Antiguidade tardia” en d’ENCARNAÇÃO, J. et al. (ed.) *A Lusitânia entre romanos e barbaros*. Coimbra – Mangualde. Pp. 309- 333.

PITA, L. y DA CRAÇA DIAS, M. (1994): “Estações arqueológicas inéditas do Concelho de Aljustrel”. *Vipasca*. Nº 3. Pp. 11 – 30.

PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2015 – 2016): “The circulation of copper coins in the Iberian Peninsula during the Visigothic Period: new approaches”. *The Journal of Numismatic Archaeology*. Nº 5 – 6. Pp. 125 – 160.

PLIEGO VÁZQUEZ, R. (2009): *La moneda visigoda*. Vol. 1 y 2. Sevilla. Ed. Universidad de Sevilla.

POLANYI, K. et al. (1976): “El lugar de la economía en la sociedad” en POLANYI, K. et al. (dir.) *Comercio y Mercado en los Imperios Antiguos*. Madrid. Labor.

POLANYI, K. (1989): *La gran transformación*. Madrid. La Piqueta.

POLANYI, K. (1994): *El sustento del hombre*. Barcelona. Mondadori.

PONS PUJOL, L. (2006): “L’importation de l’huile de bétique en Tingitane et l’exportation des salaisons de Tingitane (I^{er} – III^e siècles après J.-C.)”. *Cahiers Glotz*. Nº 17. Pp. 61 – 77.

PORRUA MARTINEZ, A. (2011): “Las monedas de la Villa romana de Los Cantos” en TORRES LÁZARO, J. *Ars metallica: monedas y medallas : Nules-Valencia, 25-27 de octubre de 2010*. Madrid. FNMT. Pp. 657-676

PREVOSTI, M. y CLARIANA, J. F. (1988): *Torre Llauder. Mataró. Villa romana*. Barcelona. Institut Catalán d’Arqueologia Classica.

QUINTELA, A. C. et al. (1986) : *Aproveitamentos hidráulicos romanos a Sul do Tejo*. Direcção Geral dos recursos e Aproveitamentos Hidráulicos. Lisboa.

- QUARESMA, J.C. (2013): “Cerâmicas finas e territorialidade no Baixo-Império e Antiguidade Tardia: o caso da *Ammaia* (São Salvador de Aramenha, Marvão)” en BERNAL, D. et a. (Eds.) *Hornos, talleres y focos de producción alfarera en Hispania. Monografías Ex Officina Hispana* 1. T. II. Cádiz. Universidad de Cádiz. Pp. 227 – 236.
- QUARESMA, J.C. (2017a): “A villa de Frielas na Antiguedade Tardía: evolución estratigráfica entre c- 410 e 25 – 550 d.C.” *Medieval Sophia. Studi e Ricerche sui saperi medievali*. N. 19. Pp. 431 – 454.
- QUARESMA J. C. (2017b): « Quinta da Bolacha (Amadora, Lisbonne): la céramique de la villa depuis le dernier tiers du IIIe s. jusqu’au premier quart du VIe s. » En *Actes Ve Congrès International sur la Céramique Commune, la Céramique Culinaire et les Amphores de l’Antiquité Tardive en Méditerranée, Archéologie et Archéométrie*(LRCW 5), Alexandrie, 6-10 avril 2014. Pp. 43 – 89.
- RAMOS SÁINZ, M. L. y CASTELO RUANO, R. (1992): “Excavaciones en la villa romana de El Saucedo”. *Actas de las Primeras Jornadas de Arqueología de Talavera de la Reina y sus tierras*. Toledo. Diputación de Toledo. Pp. 115 – 137.
- RAVETZ, A. (1964): “Fourth century inflation and Romano-British coin finds”. *The Numismatic Chronicle*. N° 7/4. Pp. 201-231.
- RATHBONE, D. (1991): *Economic rationalism and rural society in third-century AD Egypt. The Heroninus archive and the Appianys Estate*. Cambridge. Cambridge University Press.
- RAYNAUD, C. (1996): “les campagnes rhodaniennes: quelle crise?” en *Le IIIe en Gaule Narbonnaise. Données regionales sur la crise de l’empire. Actes de la table ronde du GDR 954 « Archéologie de l’espace rural méditerranéen dans l’Antiquité et le haut Moyen Âge »* (Aix-en-Provence- La Baume. 15 -1 6 septembre 1995) Sophia-Antipolis. Ed. Service de Publication. Pp. 189 – 212.
- RRC: CRAWFORD, M. H. (1975) : Roman Republican Coinage. Vol. 1 y 2. Cambridge. Cambridge University Press.
- REBUFFAT, R (1973 – 1975): “Au-delà des camps romains”. *Bulletin d’Archéologie Marocaine*. N° 9. Pp. 377 – 408.
- REBUFFAT, F. (1996): *La monnaie dans l’Antiquité*. Paris. Picard.
- REDEN, S. Von. (2002): “Money in the ancient economy: A survey of recent research”. *Klio: Beitrage zur alten geschichte*. N° 84/1. Pp. 141 – 174.
- REDEN, S. Von (2010): *Money in classical antiquity*. Cambridge. Cambridge University Press.
- REECE, R. (1980): “Town and Country: The End of Roman Britain”. *Word Archeology. Classical Archaeology*. Vol 12. N° 1. Pp. 77 92.
- REECE, R. (1988): “Coins and villas” en BRANIGAN, K y MILES, M. (eds.) *The economy of Romano-British villas*. Sheffield. Sheffield University Press. Pp. 34- 41.

- REECE, R. (1991) *Roman Coins from 140 Sites in Britain*. Cirencester. Cotswold Studies. *Volume IV*. London. Archetype Publications Ltd
- REECE, R. (1993): “The interpretation of site finds – a review” en KING, C. y WIGG, D.G. (dir.) *Coin finds and coin use in the Roman World. The thirteenth oxford symposium on coinage and monetary history. 25 – 27. 3. 1993*. Berlin. Gebr. Mann. Pp. 341 – 355
- REECE, R. (1995) “Site-finds in Roman Britain”. *Britannia*. N° 26. Pp. 179-206.
- REECE, R. (1993) “British sites and their Roman coins”. *Antiquity*. N° 65. Pp. 863-9.
- REECE, R. (2002): *The coinage of Roman Britain*. London. The History Press Ltd.
- REES, R. (2004): *Diocletian and the Tetrarchy*. Edinburgh. Edinburgh University Press.
- REIS, M. P. (2004): *Las termas y balnea romanos de Lusitania*. Serie Studia Lusitana n° 1. Madrid.. Ministerio de Cultura.
- REMESAL RODRÍGUEZ, J. (2008): “La villa como sistema económico” en *Actes del Simposi: Les vil·les romanes a la Tarraconense: Implantació, evolució i transformació*. Monografía 10 del Museu d’Arqueologia de Catalunya. Barcelona. pp.49 – 54.
- RETAMERO, F. (2000): “As coins go home: towns, merchants and kings in Visigothic Hispania” en HEATHER, P. (Ed.) *The Visigoths from the Migration Period to the Seventh Century: an Ethnographic Perspective*. Woodbridge. Boydell Press. Pp. 271 – 305.
- RIBEIRO, F. N. (1972): *A villa luso-romana de Pisões*. Beja. Camara de Beja.
- RIBEIRO, J. C. (1994): “*Felicitas Iulia Olisipo*, algumas considerações em torno do catálogo Lisboa Subterrânea”. *Al-madam*. N° 2/3. Pp. 75 – 95.
- RIC I: SUTHERLAND, C. (1984) *The Roman Imperial Coinage, I. From 31 BC to AD 69*. London. Spink and Son Ltd. (revised edition).
- RIC II: MATTINGLY, H. y SYDENHAM, E. (1976): *The Roman Imperial Coinage. Vespasian to Hadrian*. London. Spink and Son Ltd. (revised. Edition)
- RIC III: MATTINGLY, H y SYDENHAM., E. (1976): *The Roman Imperial Coinage. Antoninus Pius to Commodus*. London. Spink and Son Ltd.
- RIC IV-1: MATTINGLY, H. y SUTHERLAND, C.V. (1976): *The Roman Imperial Coinage, Pertinax to Geta*. London. Spink and Son Ltd.
- RIC IV-II: MATTINGLY, H.; SYDENHAM, E. y SUTHERLAND, C.H. V. (1976): *The Roman Imperial Coinage, Marcinius to Paupienus*. London. Spink and Son Ltd.
- RIC IV-III: MATTINGLY, H.; SYDENHAM, E., y SUTHERLAND, C. H. V. (1976): *The Roman Imperial Coinage, Gordian III – Uranius Antoninus*. London. Spink and Son Ltd.

RIC V-1: WEBB, P. H. (1976): *The Roman Imperial Coinage, Valerian to Florian*, London. Spink and Son Ltd.

RIC VI: SUTHERLAND, C. H.V. (1967): *The Roman Imperial Coinage. From Diocletian's reform (A.D. 294) to the death of Maximinus (A.D. 313)*. London. Spink and Son Ltd.

RIC VII: BRUUN, P. M. (1966): *The Roman Imperial Coinage, Constantine and Licinius A.D. 313-337*. London. Spink and Son Ltd.

RIC VIII: KENT, Jonh P.C. (1981): *The Roman Imperial Coinage: The Family of Constantine I*, London, Spink and Son Ltd.

RIC IX: PEARCE, J.W.E (1933): *The Roman Imperial Coinage, from Valentinian I to Theodosius I*. London. Spink and Son Ltd.

RIPOLLÈS, P. P. (1977): “Estudio numismático en la *villa* de Benicató (Nules, Castellón)”. *CPAC* 4, pp. 145-154.

RIPOLLÈS, P.P. (2002): “La moneda romana imperial y su circulación en Hispania” *AEspA*. N° 185 – 186. Pp. 195 – 214.

RIPOLLÈS, P.P. (2005): “Las acuñaciones antiguas de la península Ibérica: dependencias e innovaciones” en *XIII Congreso Nacional de Numismática (Madrid, 2003)*. Cádiz. Universidad de Cádiz. Pp. 187 – 208.

RIPOLLÈS, P.P. Y GOZALBES, M. (2016): “Imitaciones hispanas de ases romano republicanos” *Archivo de Prehistoria Levantina*. N° 31. Pp. 283 – 304.

RIVERO DE LA HIGUERA, .M.C. (1970): “La villa romana de Leoncillo, Villar del Rey, su cipo funerario y la inscripción de Berry (Badajoz)”. *Zephyrus*. N° 21. Pp. 329 – 352.

ROBBINS, L. (1944): *Ensayo sobre la naturaleza y significación de la ciencia económica*. Méjico D.F. Fondo de cultura económica.

RODRÍGUES, S. (2004): *As vias romanas do Algarve*. Faro. Ed. Universidade do Algarve.

RODRIGUES GOÇALVES, J. L. (2007): *Escultura romana em Portugal: uma arte do quotidiano*. Mérida. Museo Nacional de arte romano.

RODRÍGUEZ CASANOVA, I. (2002): *La circulación monetaria antigua en los valles de Benavente (Zamora)*. Benavente. Centro de Estudios Banvetanos “Ledo del Pozo”.

RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1995): “El problema de la Beturia en el marco del poblamiento protohistórico del Guadiana menor”. *Extremadura Arqueológica*. N° V. pp. 157 – 175.

RODRÍGUEZ LÓPEZ, R. (1996): *Las obligaciones indemnizatorias en Derecho Público Romano*. Almería. Universidad de Almería.

- RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (1988): “La villa romana de la Dehesa de Torre Águila en Barbaño – Montijo (Badajoz)”. *Extremadura Arqueológica*. Nº 1. Pp. 201 – 218.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (1993): *Arqueología de la villa romana de Torre Águila*. Tesis doctoral inédita de la Universidad de Extremadura.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (1999): “Los asentamientos rurales romanos y su posible distribución en la cuenca media del Guadiana” en GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid. Casa de Velázquez. Pp. 121– 133.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (2005): “Producción y comercialización de las lucernas romanas en Augusta Emerita (Siglos I-III d.C.) en CHRZAVSKI, L. (dir.), *Actes du I^{er} Congrès International d'études sur le luminaire Antique (Nyon – Genève, 29IX-4 X 2003)*. Drémil-Lafage. Ed. Montagnac. Pp. 277 – 285.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (2005b): *Las lucernas de la villa romana de Torre Águila (Barbaño, Badajoz)*. Cuadernos emeritenses nº 30. Mérida. Museo Nacional de Arte Romano.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. (2011 – 2012): “La producción de vino y aceite entre *Augusta Emerita* y el occidente atlántico”. *Anales de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Murcia*. Nº 27 – 28. Pp. 451 – 469.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, G. y CARVALHO, A. (2008): “Torre Águila y las villas de la Lusitania Interior hasta el Occidente Atlántico” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V.; GIL SENDINO, F. (Ed.) *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: Arquitectura y función*. IV Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón. Gijón. Ed. Trea. Pp. 303-344.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. y GORGES, J.-G. (1999): “Prensas de aceite y de vino en una villa romana de la cuenca media del Guadiana: Torre Águila, Barbaño, (Badajoz)” en GORGES, J.G. y RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. *Économie et territoire en Lusitanie romaine*. Madrid. Casa de Velázquez. pp. 403 – 426.
- RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. y GORGES, J.-G. (2006): “La estructuración del paisaje antiguo en el territorio emeritense en el Alto Imperio: El ejemplo del valle medio del Guadiana”. *Arqueología Espacial*. Nº 26. Pp. 171 – 192.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. y BELTRÁN FORTES, J. (2008): “Arqueología de las villae romanas de la costa malacitana”. *Habis*. Nº 39. Pp. 223 – 343
- ROMERO, M. y MELERO, F. (2001): “Estudio numismático de la villa romana de la Estación. Antequera, Málaga”. *Revista de Estudios Antequeranos*. Nº 12. Pp. 259-270.
- ROYMANS, N. (1990): *Tribal societies in Northern Gaul. An anthropological perspective*. Amsterdam. Instituut voor Prae-en Protohistorie. University of Amsterdam.

- RUBIO MUÑOZ, L.A. (1985): “Algunas consideraciones sobre las villas romanas en la baja Extremadura”. *Estudios de Arqueología Extremeña (Mélanges J. Canovas)*. Badajoz. Pp. 87 – 93.
- RUBIO MUÑOZ, L.A. (1988): “Excavaciones en la Villa Romana de Pesquero (Pueblonuevo del Guadiana, Badajoz)”. *Extremadura Arqueológica*. Nº 1. Pp. 187 – 200.
- RUBIO MUÑOZ, L.A. (1991): “Precisiones cronológicas en cuanto al inicio y fin de la ocupación de la villa romana de Pesquero”. *Extremadura Arqueológica*. Nº 2. Pp. 431 – 444.
- RUIVO, J. (1997): *Circulação monetária na Estremadura portuguesa até aos inícios doséculo III*. Anexos *Nummus*. Nº 5. Pp. 7-175.
- RUIVO, J. (1998): “Subsídios para o estudo da numismática romana do Concelho de Loures” en *Da vida e da morte. Os romanos em Loures*. Loures. Câmara Municipal de Loures. Pp. 65 – 74.
- RUIVO, J. (2008): *Circulação monetária na Lusitânia do século III*. Tesis doctoral inédita. Universidade do Porto.
- RUIVO, J. (2008b): "As moedas da villa romana de Parreitas", en BARBOSA, P. G. (coord.), *A região de Alcobaça na época romana. A estação arqueológica de Parreitas (Bárrio)*, Alcobaça. Câmara Municipal Alcobaça. Pp. 62-77.
- RUIVO, J. (2008 – 2013): “Porto carro e Sampão: Dois tesouros lusitanos de finais do século III” *Nummus*, 2º Serie. Nº31-36. Pp. 21 – 265.
- RUIVO, J. (2012): “As moedas da Porta Sul, do Forum e das Termas” en CORSI, C. (Ed.) *Ammaia II: The Excavation Contexts. 1994 – 2011*. Ghent. Ghent Academia Press. Pp. 335 – 351.
- RUIZ DEL ÁRBOL, M. y SASTRE, I. (2005): “L’ager mensura comprehensus et le sol provincial: l’Occident de la Péninsule Ibérique” en CONSO, D. GONZALEZ, A y GUILLAUMIN, J. –Y. (eds.) *Les vocabulaires techniques des arpenteurs latins*. Besaçon. ISTA. Pp. 193 – 199.
- SÁ COIXÃO, A.; SILVINO, T. PEREIRA, P. (2011): “Vale do Mouro (Coriscada – Méda). Ponte do Situação da investigação de 2003 a 2009” en RODRIGUES, M; LIMA, A. y SANTOS, A. (Coord.) *Actas do V Congresso Nacional de Arqueologia - Interior Norte e Centro de Portugal*. Casal de Cambra. pp. 335 – 339.
- SAGREDO SAN EUSTAQUIO, L. (2007): “La circulación de la moneda de oro en la Meseta Norte en la Antigüedad”. *Hispania Antiqua*. Nº 31. Pp. 127 – 162.
- SALIDO DOMÍNGUEZ, J. (2015): “Los graneros sobreelevados rurales en la Hispania romana: materiales y técnicas constructivas”. *Arqueología de la Arquitectura*. Nº 12. Pp. 1-16
- SAN VICENTE, J. I. (1999): *Circulación monetaria en Hispania durante el siglo IV d.C*. Madrid. Museo Casa de la Moneda.

SÁNCHEZ PALENCIA, F.J. y RUIZ DEL ÁRBOL MORO, M. (1999): “La minería aurífera romana en el Nordeste de Lusitania: las cavens de El Cabaco (Salamanca)” *AEspA*. Vol. 72. Nº 179 – 180. Pp. 119 – 140.

SÁNCHEZ BARRERO, P.D. (2011): “El territorio periurbano emeritense: Un espacio situado entre la ciudad y el campo” en ÁLVAREZ MARTÍNEZ, J.M. y MATEOS CRUZ, P. (Coord): *Actas del Congreso Internacional 1910 – 2010: El Yacimiento Emeritense*. Mérida. Ayuntamiento de Mérida. Pp.- 291 – 310.

SANTAPAU PASTOR, M.C. (2002 – 2003): “La categoría jurídica de la tierra en la Hispania romana”. *Lucentum*. Nº 21 – 22. Pp. 191 – 205.

SANTOS, M.L. E. da V. A. Dos (1971): *Arqueologia Romana do Algarve*. Vol. I y II. Lisboa. Associação dos Arqueólogos Portugueses.

SANTOS, C.R. (2009): *Villa romana da Quinta de São João/Laranjeira: enquadramento estratigráfico dos materiais datantes*. Trabajo de Maestrado de Arqueologia inédito de la Universidade de Lisboa

SANTOS, C.R. (2011): “Mercurius e seu culto em territorio olisiponense”. *O Arqueólogo Português*. Ser. V. Nº 1. Pp. 525 – 541.

SARMENTO, G. Soares (2012): *O povoamento tardo-romano na localidade de Casais Velhos, Areia*. Trabajo de Maestrado de Arqueología. Inédito. Universidade Nova de Lisboa.

SARTRE, M. (1994): *El Oriente Romano. Provincias y sociedades provinciales del Mediterráneo oriental, de Augusto a los Severos (31 a.C. a 235 d.C.)*. Madrid. Akal.

SAUCEDA RODRÍGUEZ, S. (2006): “Excavación arqueológica en el yacimiento “Las Motas”” *Extremadura Arqueológica*. Nº 10. Pp. 289 – 313.

SAYAS ABENGOCHEA, J.J. (1995): “El Bajo Imperio: economía, sociedad y cultura” en ROLDÁN HERVÁS, J. M. (Dir.) *Historia de Roma*. Salamanca. Universidad de Salamanca. Pp. 487 – 503.

SCHLUMBERGER, J.A. (1989): “Potentes and Potentia in the Social Thought of Late antiquity” en CLOVER, F.M. y HUMPHREYS, R.S. (Ed.) *Tradition and Innovation in Late Antiquity*. Wisconsin University Press. Wisconsin.

SFAMENI, C. (2006): *Ville residenziali nell'Italia tardoantica*. Bari. Edipuglia.

SEPÚLVEDA, E. (2003): “*Terra sigillata* hispánica facetada da Quinta das Longas, Elvas”. *Revista Portuguesa de Arqueologia*. Nº 6/1. pp. 287-297.

SERRA RAFOLS, J. (1949): “La Capilla funeraria de la dehesa de La Cocosa”. *Revista de Estudios Extremeños*. T. V. nº 1-2. Pp. 105 – 116.

- SERRA RAFOLS, J.C. (1952): *La villa romana de la Debesa de La Cocosa*. Badajoz. Diputación de Badajoz
- SCHEID-TISSINIER, E. (1994): *Les usages du don chez Homère. Vocabulaire et pratiques*. Nancy. Nancy University Press.
- SCHUCANY, C. (2016): “Money and Market in the Countryside of the Helvetian civitas” MARTIN, S. (Ed.) *Monnaies et monétarisation dans les campagnes de la Gaule du Nord et de l’Est, de l’Âge du Fer à l’Antiquité tardive*. Collection ScriptaAntiqua 91. Bordeaux. Ausonius. Université de Bordeaux. Pp. 109- 118.
- SHAW, B.D. (1981): “Rural markets in north Africa and the political economy of the Roman Empire”. *Antiquités Africaines*. N° 17. Pp. 37 – 83.
- SIENES HERNANDO, M. (2000): *As imitações de moedas de bronze do século IV d.C. na Península Ibérica: o caso do AE2 Reparatio Reipvb*. Trabalhos de arqueología 13. Lisboa. Instituto Português de Arqueologia.
- SILLIÈRES, P. (1992-93): “Les premiers établissements romains de la région de Vila de Frades (Vidigueira, Portugal)”. *Studia Historica. Historia Antigua*. N° 10 – 11. Pp. 89 – 98.
- SILVA, C. T. da *et al.* (1992): “Estabelecimento de produção de salga da época romana na Quinta do Marim (Olhão). Resultados preliminares das escavações de 1988 – 1989”. *Setúbal Arqueológica*. N° IX – X. pp. 335 – 374.
- SILVA, L. F. da (2007): *Balsa, cidade perdida*. Tavira. Câmara Municipal de Tavira.
- SILVA, A.R.M. (2000): “A villa romana de Frielas”. *O Arqueólogo Português*. N° IV/18. Pp. 71-84.
- SILVA, A.R.M. (2001): “A estação arqueológica de Frielas”, en OLIVEIRA JORGE, V. (Dir.) *Arqueologia da Antiguidade na Península Iberica. Actas de 3º Congresso Arqueologia Peninsular* (Volumen IV). Porto. ADECAP. Pp. 479 – 487.
- SILVA, A.R.M. (2012): “A villa romana de Frielas”. *Cira arqueológica*. N° 1. *Atas mesa redonda de Olisipo a Ierabriga*. Vila Franca de Xira. Câmara Municipal de Vila Franca de Xira. Pp. 88 – 102.
- SILVA, A.R.M. (2014): “A presença de cerâmica tardia gaulesa na villa romana de Frielas (Loures)”. *Antrope*. N° 1. Pp. 171 – 198.
- SOUSA, E. M. (1989): “Ruínas romanas de Santo André de Almoçageme” en PONE, M S. (Dir.) *Actas do seminário: espaço rural na Lusitânia, Tomar e o seu território*. Tomar. Pp. 85 – 91.
- SOUSA, E. M. (1992): “Presença de terra sigillata clara com decoração de relevos aplicados na villa de Santo André de Almoçageme (freg. de Colares, conc. de Sintra)”. *Setúbal Arqueológica*. N° 9 – 10. pp. 385 – 390.

TEICHNER, F. (1995): “Un hallazgo de monedas romanas en el “Mare Externum”. *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*. N° 35. Pp. 281 – 288.

TEICHNER, F. (1997a): “Die römischen villen von Milreu (Algarve/Portugal). Ein Beitrag zur romanisierung der südlichen Provinz Lusitania”. *Madridrer Mitteilungen*. N° 38. Pp. 106 – 162.

TEICHNER, F. (1997b): “Note sur le fonds numismatique romain de Foz do Río Arade (Portimão, Portugal)”. *Conimbriga*. N° 34. Pp. 123 – 160.

TEICHNER, F. (2001): “Uma nova interpretação da área 21, a partir da planta elaborada por Sebastião Philippes Martins Estácio da Viegas, sobre a Villa romana de Milreu (Estói, Algarve) – notícia preliminar”. *O Arqueólogo Português*. N° VI/19. Pp. 187 – 198.

TEICHNER, F. (2005): “Cerro da Vila – aglomeração secundária e centro de produção de tinturaria no sul da Província Lusitânia”. *Xelb*. N° 5. Pp. 85 – 100.

TEICHNER, F. (2006): “De la romana a lo árabe. La transición del sur de la provincia de Lusitania a al-Gharb al-Aldalus: nuevas investigaciones en los yacimientos de Milreu y Cerro da Vila” en CHAVARRIA, A.; ARCE, A. y BROGIOLO, G.P. (eds). *Villas Tardoantiguas en el Mediterráneo Occidental*. Anejos de AEspA n° 39. Madrid. CSIC. Pp. 207 – 220.

TEICHNER, F. (2007a): “Casais Velhos (Cascais), Cerro da Vila (Quarteira) y Torreblanca del Sol (Fuengirola): ¿Factorias de transformación de salsas y salazones de pescado o tintes? En *Actas del Congreso Internacional CETARIE. Salsas y salazones de pescado en Occidente durante la Antigüedad*. Universidad de Cádiz. Noviembre de 2005. Oxford. BAR. Int. Ser. 1686. Pp. 117 – 125.

TEICHNER, F. (2007b): “Subsidios para a reconstrução da villa romana de Abicada (Mexihoeira Grande, Algarve)”. *Estudos IPPAR*. N° 10. Pp. 99 – 103.

TEICHNER, F. (2008a): *Entre tierra y mar-Zwischen Land und Meer. Architektur und Wirtschaftsweise ländlicher Siedlungsplätze im Süden der römischen Provinz Lusitanien (Portugal)*. Studia Lusitana. N° 3. Mérida. Ministerio de Cultura.

TEICHNER, F. (2008b): “La pars urbana tardorromana de la villa de Milreu (Estói, Portugal): nuevos descubrimientos y antiguos documentos” en FERNANDEZ OCHOA, C.; GARCÍA-ENTERO, V. y GIL SENDINO, F. *Las villae tardorromanas en el occidente del Imperio: arquitectura y función*. Gijón. Ed. Trea. Pp. 731 – 740.

TEICHNER, F. (2011 – 2012): “La producción de aceite y vino en la villa romana de Milreu (Estói): El éxito del modelo catoniano en la Lusitania”. *Anales de Arqueología y Prehistoria de la Universidad de Murcia*. N° 27 – 28. Pp. 451 – 469.

TEICHNER, F. (2017a): “Cerro da Vila: A rural commercial harbour beyond the Pillars of Hercules” en CAMPOS CARRASCO, J.M. y BERMEJO MELÉNDEZ, J. (Eds.) *Los Puertos Romanos Atlánticos Béticos y Lusitanos y su relación comercial con el Mediterráneo*. Roma. L’erma di Bretschneider. Pp. 403 – 433.

TEICHNER, F. (2017b): “O estabelecimento portuário do Cerro da Vila (Vilamoura): de aglomerado romano a aldeia islâmica” en *Loulé: territórios, memórias, identidades*. Lisboa. Casa da Moeda. pp. 278 – 291.

TEICHNER, F. y SHIERL, T. (2009) : “Asentamientos rurales en el sur de la Lusitania. Entre la fase tardo-republicana y el inicio de la época imperial romana” en MAYORAL, V. y CELESTINO, S. (Coords.) *Los paisajes rurales de la romanización. Arquitectura y explotación del territorio*. Madrid. La Ergastula. Pp. 89 – 114

TEMIN, P. (2001): “A Market Economy in the Early Roman Empire”. *Journal of Roman Studies*. N° 91. Pp. 169 – 181.

TOMÁS GARCÍA, J. (2018): “Cultura material y cultura visual de las villae en el ager de Olisipo”. *Revista de Humanidades*. N° 33. Pp. 11 – 36.

TROMMENSCHLAGER, L. y BRKOJEWITSCH, G. (2016) : « La circulation monétaire des villae médiométriques : analyses méthodologiques, numismatiques et archéologiques » en MARTIN, S. (Ed.) *Monnaies et monétarisation dans les campagnes de la Gaule du Nord et de l’Est, de l’Âge du Fer à l’Antiquité tardive*. Collection ScriptaAntiqua 91. Bordeaux. Ausonius. Université de Bordeaux. Pp. . 119 – 139.

VALLEJO GIRVÉS, M. (2012): *Hispania y Bizancio. Una relación desconocida*. Madrid. Akal.

VAQUERIZO GIL, D., NOGUERA CELDRÁN, J. M. (1997):*La Villa Romana de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). Decoración escultórica e interpretación*. Murcia. Universidad de Murcia.

VARGAS CALDERÓN, J. y MATESANZ VERA, P. (2006): “Excavación arqueológica yacimiento nº 6-8 Plasencia sur- Cañaverál este”. *Extremadura Arqueológica*. N° 10. Pp. 115 – 143.

VEGA DE LA TORRE, J.R. y CEREZO SÁNCHEZ, T. (2000): “Hallazgos monetarios en Quintanilla de la Cueva” en GARCÍA GUINEA, M.A. (dir.) *La villa romana de Quintanilla de la Cueva (Palencia). Memoria de las excavaciones 1970 – 1981*. Palencia. Diputación de Palencia. Pp. 157 – 170.

VELÁZQUEZ SORIANO, I. (1989): *Las pizarras visigodas: Edición crítica y estudio*. (Antigüedad y Cristismo, 6). Murcia. Universidad de Murcia.

- VELÁZQUEZ SORIANO, I. (2000): “La cultura gráfica en la Hispania visigoda: las escrituras anónimas” en ARCE, J. y DELOGU, P. *Visigoti e Longovardi, Atti del Seminario (Roma, 28-29 aprile 1997)*. Roma. All’Insegna del Giglio. Pp. 185 – 215.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I. (2001): *Documentos de época visigoda escritos en pizarra (siglos VI-VIII)*. Monumenta Paleographica Medii Aevi. Serie Hispánica. Turnhout. Brepols.
- VERA, D. (1986): “Fome e funzioni della rendita fondiaria nella tarda antichità” GARDINA, A. (Ed.). *Società romana e Impero tardoantico. Istituzioni, ceti, economie*. Roma – Bari. Editori Laterza. Pp. 367 – 448.
- VERA, D. (1999): “Massa fundorum”. Forme della grande proprietà e poteri della città in Italia fra Costantino e Gregorio Magno” *Mélanges de l’École Française de Rome*. N° 111. Pp. 991 – 1025.
- VERA, D. (2010): “Schiavi della terra. Nell’Italia tardo antica” en GALETTI, P. (ed.) *La tarda antichità tra fonti scritte e archeologiche*. . DPM Quaderni Dottorato de la Università di Bologna. N° 7. Pp. 15 – 34.
- VERA, D. (2012): “Questioni di storia agraria tardoromana: schiavi, coloni, villae”. *Antiquité Tardive*. N° 20. Pp. 115 – 122.
- VERBOVEN, K. (2009): “Currency, bullion and accounts monetary modes in the roman world”. *Revue Belge de Numismatique*. N° 155. Pp. 91 – 124.
- VIANA, A. *et al.* (1953): “De lo prerromano a lo árabe en el Museo Regional de Lagos”. *AespA*. N° 26. Pp. 113 – 138.
- VIEGAS, C. (2011a): “Ritmos do povoamento e economia do Algarve romano: entre o Mediterrâneo e o Atlântico”. *O Arqueólogo Português*. Ser. 5. N° 1. Pp. 15 – 204.
- VIEGAS, C. (2011b): *A ocupação romana do Algarve. Estudo do povoamento e economia do Algarve central e oriental no período romano*. Lisboa. UNIARQ.
- VIEGAS, C. y DINIS, T. (2010): “Pedras d’el Rei (Tavira): villa suburbana de Balsa” en *Xelb*. N° 10. Pp. 235 – 252.
- VILA FRANCO, M.I. (2016): *Moneda antigua y vías romanas en el noroeste de Hispania*. Oxford. Archaeopress.
- VILLAVERDE VEGA, N. (2001): Tingitana en la *Antigüedad Tardía (siglos III – VII)*. Madrid. Real Academia de la Historia.
- VIVES, J. (1963): *Concilios Visigóticos e Hispano-romanos*. Barcelona – Madrid. Ed. Autores Cristianos.

VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (2007): *La presencia bizantina en Hispania (Siglos VI – VII): La documentación arqueológica*. Antigüedad y Cristianismo. Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía. XXIV. Murcia. Universidad de Murcia.

WAGGONER, N.M. (1987): *Sylloge nummorum graecorum United States of America. The collection of the American Numismatic Society. Part 7 Macedonia I: cities, Thraco-Macedonian tribes, Paeonian kings*. New York. American Numismatic Society.

WEBER, M. (2002): *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Madrid. Fondo de Cultura Económica.

WALLACE-HADRILL, A. (1991): “Elites and trade in the roman town” en RICH, J. y WALLACE-HADRILL, A. (Ed.) *City and Country in the Ancient World*. London/New York. Routledge. Pp. 241 – 271

WALTON, P.H. (2011): *Rethinking Roman Britain: an applied numismatic analysis of the Roman coin data recorded by the Portable Antiquities Scheme*. Tesis doctoral inédita de University College London

WALTON, P.H. (2015): “From barbarism to civilization? Rethinking the monetization of Roman Britain”. *Revue belge de numismatique*. N° 161. Pp. 105 – 120.

WEISWEILER, J. (2017): “El capital en el siglo IV. Poder aristocrático, desigualdad y estado en el Imperio Romano” en CAMPAGNO, M.; GALLEGO, J y GARCÍA MAC GAW, C. G. (Comps.) *Capital, Deuda y Desigualdad: Distribuciones de la riqueza en el Mediterráneo Antiguo*. Buenos Aires. Miño y Dávila Ed.. pp. 147 – 158.

WILK, R.R. (1996): *Economies and cultures. Foundations of economic anthropology*. Oxford and Colorado. Westview Press

WICKHAM, C. (2016): *Una nueva historia de la Alta Edad Media. Europa y el mundo mediterráneo 400 – 800*. Barcelona. Critica

* * *

CAPÍTULO X

LAS *VILLAE* Y SUS MONEDAS

Como apoyo el estudio que hemos realizado y como así fue establecido en el capítulo introductorio dedicado a la metodología; hemos confeccionado el siguiente catálogo. Los 37 yacimientos que hemos analizado han sido reunidos por orden alfabético y numerados; precedidos a su vez por un mapa donde se halla su ubicación geográfica. A su vez, la información relativa a cada yacimiento ha sido articulada en tres partes bien diferenciadas.

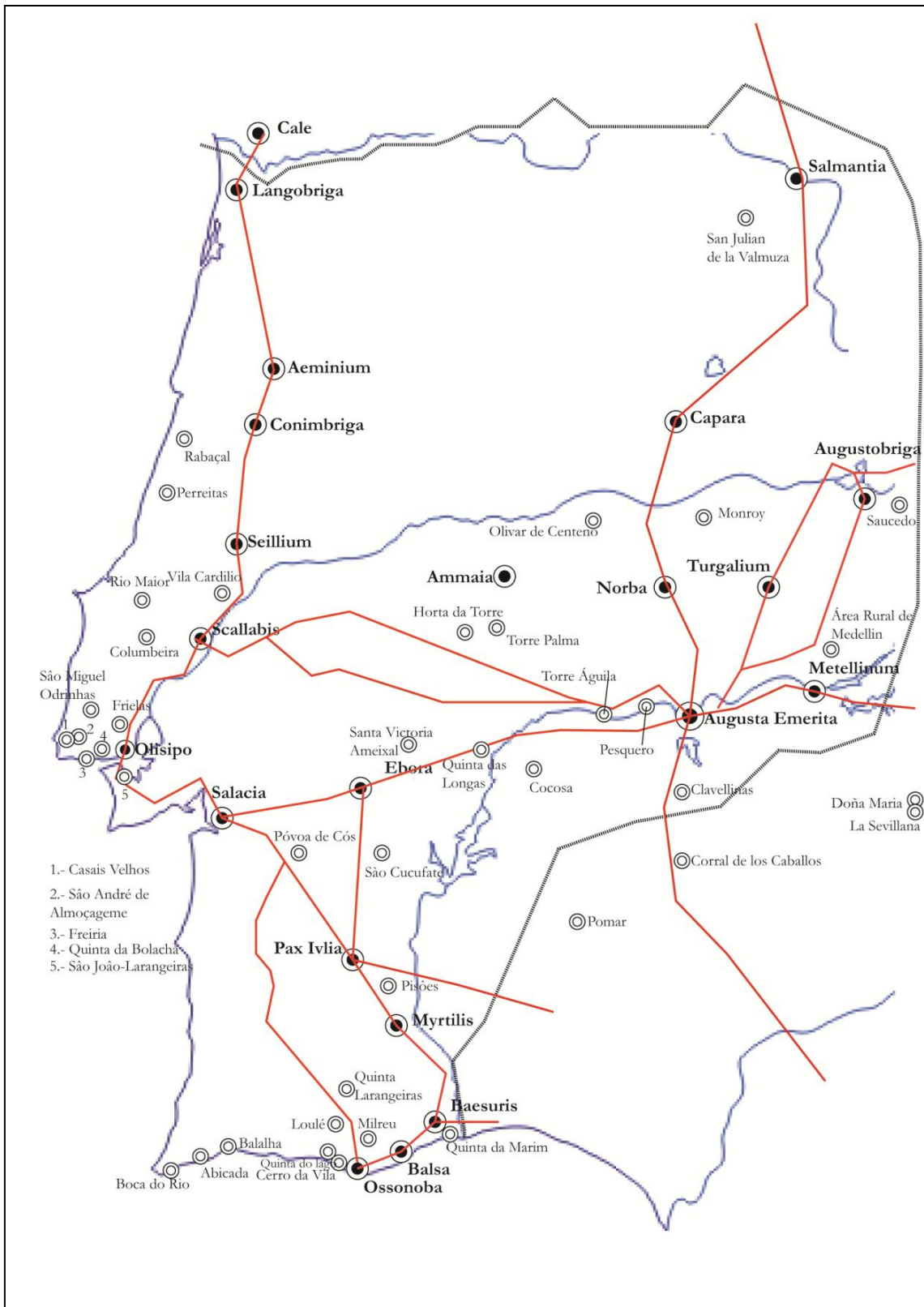
En primer lugar se encuentra toda la información arqueológica de cada *villa*. Esto es su ubicación, la descripción de las fases más significativas, una referencia a los materiales más interesantes y una imagen de la planta siempre que así fuera posible. No siempre hemos dispuesto de esta información pues algunos de estos yacimientos aún permanecen inéditos y no hemos recibido el permiso para aportar esta información, aunque sí lo hayamos obtenido para el estudio monetario. Una segunda parte ha sido destinada a la bibliografía específica de cada yacimiento. Aquí se ha establecido una selección de los trabajos más significativos para evitar citas repetitivas. Por último se encontraría la descripción de las piezas monetarias. Esta cuenta con un breve comentario donde se indica el lugar donde están depositadas las piezas y el número de ejemplares aportado. Finalmente se realiza una descripción de ello. Para este cometido se ha optado por una tabla sintética donde se han recogido la siguiente información.

Nº	Nº Ref.	Metal	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetaria	P	M	E	Ref. Bibl.
----	---------	-------	-----------	------	------	-------	----------------	---	---	---	------------

En el campo "Nº" hacemos mención al número de catálogo que nosotros hemos establecido en función del eje cronológico. Con "Nº Ref." recogemos el número de referencia de cada moneda en su respectivo depósito, el cual hemos mencionado en la descripción de cada conjunto. Para el valor nominal hemos optado por las abreviaturas convencionales: "Un" para unidad, "Ses": Sestercio, "Dup": Dupondio, As, "Sem.": Semis; "Num": Nummus; "Fol": Follis; "Den": Denario; "Ant": Antininiano; "Avr": Áureo. El

nombre del Emperador irá en castellano. En el campo “Cron” mencionamos el año de emisión de cada ejemplar. La ceca está abreviada también de manera convencional como así se establece de la siguiente manera: AM: Amiens; LON: Londinium; TR: Treveri; LVG: Lugdunum; TIC: Ticinum; AQ: Aquileia; R: Roma; OST: Ostia; KART: Cartago; SIS: Sisicia; SER: Sérdica; SIR: Sirmium; THE: Thesalónica; HER: Heraclea; NIC: Nicomedia; CYZ: Cízico; ANT: Antioquía y ALE: Alejandría. . Hemos dispuesto también un campo llamado “Tipo Monetario” donde se expondrá de manera abreviada el elemento más significativo del reverso. Un elemento que permita a la persona que se acerque al catálogo la rápida identificación del tipo monetario – principalmente será la leyenda del reverso –. El peso de cada pieza “P” está expresado en gramos con dos decimales; el módulo “M” en milímetros y el eje de cuños “E” en horas. Por último se ha dispuesto a la referencia bibliográfica “Ref. Bibl.” más próxima a nuestra identificación. Aquí se ha optado por las abreviaturas comunes en numismática con su respectiva llamada en el capítulo de la bibliografía.

* * *

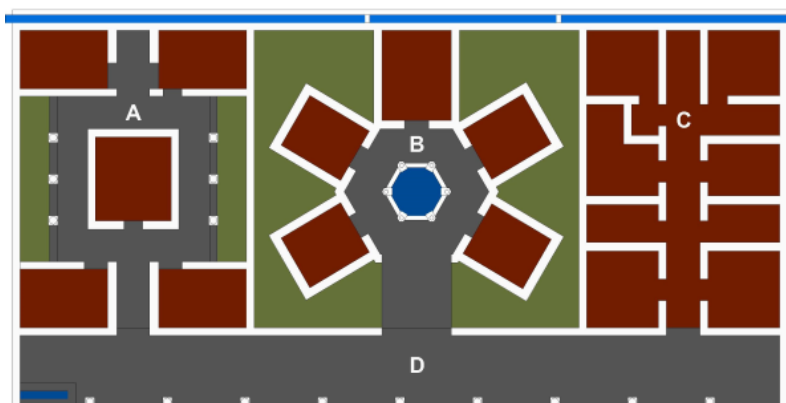


Mapa de las *villae* estudiadas en este trabajo

1. ABICADA

Localizada en la freguesía de Mexilhoeria Grande, a casi 4 km de Portimão – de donde depende administrativamente – la villa de dos fases constructivas de las cuales sólo la segunda – del siglo IV – ha sido la más estudiada.

Documentada por primera vez en 1919 por Leite de Vasconcelos, fue excavada años más tarde por José Formosinho quien documentó la planta que hoy se conoce. De la villa sólo se conoce el área residencial que a su vez es un edificio con una distribución compleja. Abicada ha aportado una planta rectangular con tres sectores habitacionales: el primer espacio está articulado con a un peristilo cuadrangular; el segundo a través de un peristilo hexagonal y el tercero mediante un pasillo central. Los tres espacios son totalmente simétricos y gozaron de elementos decorativos como mosaicos, tanto bícromos como polícromos y pinturas murales. Recientemente se han realizado estudios con la intención de llevar a cabo una reconstrucción arquitectónica y decorativa del yacimiento, obteniendo resultados muy interesantes que pueden ser aplicados a reconstrucciones en 3D.



Planta de la *villa* de Abicada. Elaborada por la Direção Régional de Cultura do Algarve en 2015²⁰⁰³.

Por lo que respecta a los materiales, las diferentes publicaciones muestran un amplio volumen de hallazgos cerámicos, metálicos y monetarios. Destacan numerosos fragmentos de *terra sigillata* de varios periodos, un fragmento de un *speculum* en bronce y elementos de ornamentación personal. Sin embargo no se han realizado estudios en profundidad sobre esta misma cuestión. En cuanto al material numismático disponemos de noticias de hallazgos significativos y un pequeño tesoro de época teodosiana. De las

²⁰⁰³ La planta ha sido extraída del sitio web Monumentos del Algarve: <http://www.monumentosdoalgarve.pt/pt/monumentos-do-algarve/ruinas-romanas-abicada> [Consultado 01/07/2018}

noticias sólo conservamos las menciones de algunas citas bibliográficas pues no nos han llegado hasta hoy semejantes piezas procedentes de este yacimiento: “*En las excavaciones aparecieron un gran bronce de Antonina Augusta, mujer de Drusus; monedas de plata, de Antonino Pio y de Julia Mamaea, y algunos medios bronce del siglo IV*”²⁰⁰⁴ Por su parte, en el Museo Municipal Dr. José Formosinho se conserva un pequeño tesoro compuesto 28 ejemplares de época valentiniana y teodosiana. Este conjunto ha sido varias veces referido en la bibliografía pero nunca ha sido estudiado de manera pormenorizada.

1.1 Bibliografía específica

GORGES 1979: 481 – 482; CHAVARRIA 2007: 279; TEICHNER 2007B.

1.2. Las monedas

Nº	Nº Ref.	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetaria	P	M	E	Ref. Bibl.
1	22	AE3	Juliano II	357-363	NV	NV	SPES REIPUBLICAE	1.20	15	5	--
2	13	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4.05	23	2	RIC IX 23A.3
3	7	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	4.05	23	2	RIC IX 43a.5
4	17	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	4.36	24	5	RIC IX 43a.5
5	19	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	5.68	21	6	RIC IX 43a.5
6	24	AE2	Graciano	378-383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPVB	4.08	20	9	RIC IX 26c
7	13	AE2	Graciano	378-383	NV	NV	REPARATIO REIPVB	4.34	22	10	--
8	15	AE2	Graciano	378-383	NV	NV	REPARATIO REIPVB	4.43	24	5	--
9	16	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	4.89	21	6	RIC IX 43c.5
10	25	AE2	Teodosio	378-383	N V	NV	REPARATIO REIPVB	3.57	19	10	--
11	27	AE2	Teodosio	378-383	N V	NV	REPARATIO REIPVB	4.02	21	11	Imitación
12	10	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	THE	SMTES	REPARATIO REIPVB	3.05	21	5	RIC IX 37
13	1	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4.02	21	11	RIC IX 26a.1
14	4	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4.94	22	5	RIC IX 26a.1
15	3	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	3.75	23	5	RIC IX 26a.2
16	21	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	NV	REPARATIO REIPVB	4.05	22	2	--
17	6	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	NV	REPARATIO REIPVB	6.05	21	11	--
18	12	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANRUM	5.58	20	7	RIC IX 46a.1
19	8	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANRUM	4.96	21	5	RIC IX 46a.1
20	9	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORUM	4.68	19	10	RIC IX 46a.2
21	14	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORUM	4.02	24	2	RIC IX 88a.1
22	18	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTΔ	GLORIA ROMANORUM	4.52	22	5	RIC IX 68a.4
23	20	AE2	Teodosio	392-395	NV	NV	GLORIA ROMANORUM	5.35	23	5	---
24	11	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORUM	4.84	22	11	RIC IX 46b.2

²⁰⁰⁴ VIANA *et al.* 1953: 17

25	2	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNT	GLORIA ROMANORUM	3.74	22	2	RIC	IX
											46C.3	
26	28	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTI	GLORIA ROMANORUM	5.25	20	5	RIC	IX68e.2
27	5	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTI	GLORIA ROMANORUM	4.53	22	10	RIC	IX 68e.2
28	26	Num	NV	¿?	NV	NV	Frustró	7.95	26	--	--	

2. ALBERQUILLA

La *villa* romana de la Dehesa de la Alberquilla fue descubierta durante la construcción de la Autovía A-66 en el tramo situado entre Plasencia y Malpartida de Plasencia. El yacimiento fue sometido a una excavación de urgencia que permitió la documentación de múltiples estancias como de varias fases constructivas.



Vista aérea del yacimiento (en VARGAS y MATESANZ 2006: 141)

La primera fase documentada correspondería a las alas S-E del yacimiento; aquí se observan varias estancias dispuestas alrededor de una especie de patio. Los arqueólogos en su memoria y en las publicaciones posteriores dudaron de definir este espacio como un peristilo o patio central debido al alto grado de arrasamiento. No obstante, identificaron en el ala E varias habitaciones dispuestas entorno a un *atrium* con un *compluvium* de *opus signinum*. Esta organización permitió a los arqueólogos definir el yacimiento como una *villa*, por presentar un área residencial y un espacio de almacenaje (*horrea*).

A la segunda fase compete el ala norte donde aparecieron un gran número de estancias de grandes dimensiones con ausencia de derrumbes y elementos divisores. Los arqueólogos creyeron que estas estancias no presentaron techumbres, es decir, que fueron

construídas para realizar trabajos al aire libre. Es probable que se dedicaran a actividades relacionadas con la agricultura o la ganadería pues parece no haberse descubierto elementos de producción de vino y aceite. Junto a esta área, los arqueólogos documentaron también otra zona residencial al observar estancias con buenos pavimentos de *opus signinum*. En estratos revueltos aparecieron algunas teselas vidriadas de colores azules y verdes, lo que dio pie a los arqueólogos a pensar que algunas de estas estancias pudieran haber estado pavimentadas con mosaicos.

Los arqueólogos observaron en este yacimiento un claro proceso de continuidad del Bajo Imperio a la Antigüedad tardía. Según ellos es posible que estas estancias residenciales dejaron de ser utilizadas por un dominus y su familia para dar cabida a otras familias que aprovecharon las estructuras para hacer sus propias viviendas y seguir explotando el fundus de la *villa*. Para ello los arqueólogos se apoyan en un uso continuado del horrea del yacimiento. A su vez, entre los materiales hallados existió un gran número de piezas cerámicas de tipo local y modeladas a mano, sin existir importaciones. Hecho que, junto a 17 tumbas excavadas en zonas de derrumbe, demuestra la ocupación del área noble del yacimiento por otros habitantes y la pérdida de la esencia de la villa imperial romana. Por ello, la cronología que estiman los arqueólogos para este yacimiento es desde el siglo IV al VII d.C.

En cuanto al registro numismático, aparecieron un total de 40 piezas en muy mal estado de conservación. Conservadas en el Museo Arqueológico Provincial de Cáceres, José Miguel Rodríguez Bornay nos facilitó vía email las piezas que ofrecían una posible lectura que son las que incluimos a continuación.

2.1. Bibliografía específica

VARGAS y MATESANZ 2006.

2.2. Las Monedas

Nº	Nº Ref.	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetaria	P	M	E	Ref. Bibl.
1	Nº6-8-02/2001-2034	As	Augusto		Augusta Emerita		Anciano expulsa agua.	8,04	27		APR nº 11 pag. 48
2	Nº6-8-02/1052/6013	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV	NV	REPARATIO REIPVB	4,59	24		No se puede catalogar
3	Nº6-8-02/2003/1987	Dup	Maximino	235-238	ROM		Fig. fem. sentada a izq	15,87	30		No se puede catalogar
4	Nº6-8-02/1288/6033	Num	Fam. Constantiniana	330-340	NV		Gloria Exercitus?	3,17	20		No se puede catalogar

5	Nº6-8- 02/1283/6810	Num	Helena	324- 330	LON	PLON	SALVS REIPUBLIC	1,37	19	RIC VII nº 300 pag. 116
6	Nº6-8- 02/1055/6015	Num	Fam. Constantiniana	355- 361	NV		SALVIS REIPUBLIC	3,51	20	No se puede catalogar

3. BARALHA

Los restos de la *villa* romana de Baralha se encuentran en el área de Portimao, a unos 500 metros de la propiedad Quinta do Baralha. En unas excavaciones realizadas en los años 90 aparecieron una serie de estructuras de buena factura y recubiertas de opus signinus. Entre los materiales aparecidos se documentaron numerosos fragmentos de cerámica de mesa y algunos de *terra sigillata*. No obstante, los resultados de estas intervenciones no fueron publicados. Tuvimos la oportunidad de estudiar 24 piezas monetarias que se conservan hoy en el Museu Municipal de Portimão.

3.1. Bibliografía específica.

GOMES 2005; MEDEIROS 2014 – 2015.

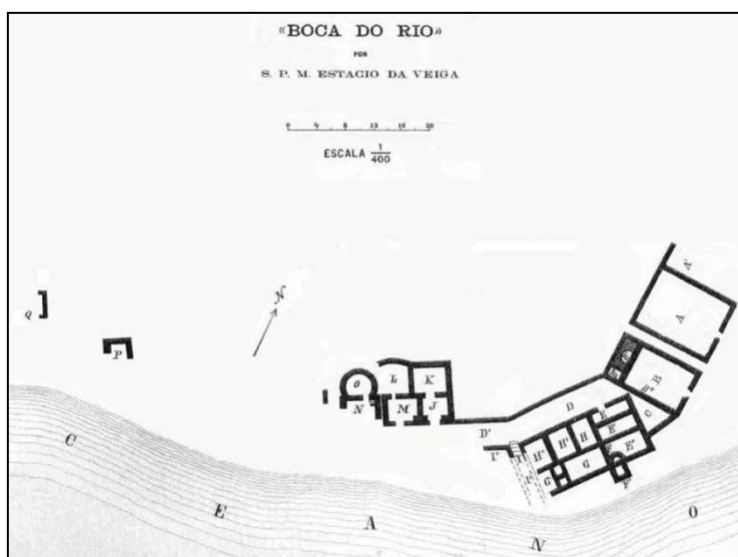
3.2. Las monedas

Nº	Nº Ref.	Metal	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetaria	P	M	E	Ref. Bibl.
1	2	Ant	Claudio I	41-42	ROM		TI CLAUDIVS CAESAR AVG - SC.	3.10	19	5	RIC I 84-91
2	3	Ant	Claudio I	41-42	ROM		Ibidem	1.94	17	7	Ibidem
3	19	Ant	Claudio I	41-51	Imit?		Minerva?	7.66	25	--	RIC I 100?
4	18	Ant	Claudio I	41-51	Imit?		No visible	7.89	25	--	--
5	20	Ant	Galieno	266	ROM	Γ	Aeternitas Avg	2.49	18	5	RIC V-I 160
6	21	Ant	Galieno	265-268	ROM	N	Neptuno Cons Avg	1.80	17	5	RIC V-I 245
7	5	Ant	Claudio II	268-269	ROM		Aequitas Avg	2.16	18	10	RIC V-I 14
8	22	Ant	Claudio II	268-269	ROM		Iovi Victori	2.25	18	7	RIC VI 54
9	4	Ant	Claudio II	268-269	ROM		Salvs Avg	2.59	18	5	RIC V-I 98
10	7	Ant	Divo Claudio	Pst. 270	Imit		Consecratio. Altar	2.28	16	11	RIC V-I 261
11	6	Ant	Divo Claudio	Pst. 270	Imit		Consecratio. Altar	1.08	15	5	RIC V-I 261
12	24	Ant	Divo Claudio	Pst. 270	Imit		Consecratio. Altar	0.55	15	7	RIC V-I 261
13	12	Num	Constantino	318	TIC	PT	Victoriae Laeae Princ Perp	3.16	16	10	RIC VII 82
14	8	Num	Constancio II	351-355	CONS	·S*/CONSB	Fel Temp Reparatio	3.16	21	5	RIC VIII 116
15	9	AE4	Familia Constantiniana	Pst. 353	NV	NV	Fel Temp Reparatio	1.76	17	10	Imitación
16	13	AE4	Familia Constantiniana	Pst. 353	NV	NV	Fel Temp Reparatio	2.79	16	7	--
17	10	AE4	Familia Constantiniana	Pst. 353	NV	NV	Fel Temp Reparatio	2.79	16	7	Imitación
18	23	AE4	Juliano II	355-361	NV	NV	Virtvs Exerc.	1.58	16	5	--

							Romarom.				
19	15	AE2	Valentiniano II	378-383	LVG	S/LVGP	Reparatio Reipvb	3.57	24	5	RIC IX 28b2
20	14	AE2	Valentiniano II	378-383	NV	NV	Reparatio Reipvb	3.05	20	8	--
21	16	AE2	Teodosio	378-383	NV	NV	Reparatio Reipvb	5.19	21	2	--
22	1	Num	Frustró	S. I-II	NV	NV	Frustró	8.22	24	--	--
23	17	Num	Frustró	S. I-II	NV	NV	Frustró	9.96	28	7	--
24	11	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1.38	16	1	--
25	25	-	Portuguesa	XVI--	NV	NV	Frustró	1.33	16	--	--

4. BOCA DO RIO

Los restos de la *villa* romana de Boca do Rio se encuentran situados en las inmediaciones de Budens, una freguesia que pertenece al concelho de Vila do Bispo. Este lugar ha llamado la atención a los investigadores desde el siglo XVIII cuando fue descubierto por la acción del mar, seguramente tras el maremoto de Lisboa de 1755. La villa fue excavada por primera vez en 1878 por Estácio da Veiga, quien aportó el plano más completo del yacimiento.



Planta de Boca do Río según Estácio da Viegas en BERNARDES y MEDEIROS 2016.

Las intervenciones se fueron sucediendo durante años, algunas dirigidas por Santos Rocha o José Formosinho. Según Bernardes y Medeiros, la intención de estas excavaciones era la de enriquecer fondos de museos ya inaugurados como el de Figueira da Foz o el de Lagos. Otras ya posteriores fueron ejecutadas con carácter puntual y de urgencia ante el peligro de pérdida del yacimiento.

Boca do Rio es una *villa* compleja de interpretar, sobre todo porque desde que su existencia es conocida, se han generado numerosas apreciaciones. Hoy existe cierto consenso en admitir que este yacimiento corresponde a una *villa* de tipo marítimo. En efecto, las múltiples intervenciones nos han mostrado un yacimiento con un área residencial donde aparecieron numerosos mosaicos y baños y un área destinada a la producción de salazones y preparados marinos.

En un principio se pensó que do Rio podía haber tenido actividad ya durante el siglo I, pues el mismo Estácio da Veiga hace referencia a la aparición de una moneda de Nerón que podría fechar los primeros momentos del enclave, mas no sabemos de su paradero. No obstante, las excavaciones recientes demuestran que su actividad no pudo ser anterior al siglo III. El momento de mayor actividad parece que es la mitad del siglo IV que es cuando se remodela el edificio principal con la incorporación de ricos mosaicos y estucos policromados. Tanto la villa como la *vetarea* asociada estuvo en funcionamiento hasta el siglo V, pues no se tiene constancia de una actividad muy posterior por ausencia de cerámicas tardías. Durante los últimos años de vida del yacimiento, el edificio principal sufre remodelaciones pues se ha observado actividades no residenciales sobre pavimentos de mosaico y el encalado de los estucos.

Por lo que respecta a registro numismático, no tenemos constancia de las monedas aisladas aparecidas en las intervenciones de Veigas, Serra y Formosinho. Tan solo nos ha llegado a nosotros parte de un tesoro descubierto por Veigas en 1878. El conjunto estaba compuesto por más de 1000 monedas de bronce de época del emperador Teodosio y contenidas en una pequeña ánfora. Este fue hallado en la parte oeste de la sala K que delimitó Estácio da Veigas y que correspondería con el área termal del edificio. La ausencia de contexto en la noticia del hallazgo nos impide precisar con exactitud cuando se produjo tal depósito, mas, consideramos que sería a lo largo del siglo V, cuando la villa es abandonada.

Actualmente el sitio de Boca do Rio es la base de importantes proyectos de investigación con técnicas arqueológicas no destructivas. Estos son promovidos por la Universidade do Algarve y la Universidad de Marburg y tienen la intención de reconstruir el yacimiento, conocer mejor las diferentes fases de ocupación y acercarse de manera próxima al volumen de producción y gestión económica.

4.1. Bibliografía específica.

VIANA *et al.* 1953: 113 – 138; SANTOS 1971: 78 – 106; FABIÃO 1992 – 1993; REIS 2004: 122; MEDEIROS 2014 – 2015; BERNARDES y MEDEIROS 2016;

4.1. Las Monedas

Nº	Nº Ref.	Met	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	150	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVB	5,74	22	12	RIC IX nº 28a.4 pag 48
2	182	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	4,27	22	7	RIC IX nº 28a.1 pag 48
3	186	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	3,85	24	10	RIC IX nº 28a.1 pag 48
4	105	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVB	3,39	23	6	RIC IX nº 28a.2 pag. 48
5	234	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP/S	REPARATIO REIPVB	4,57	22	12	RIC IX nº 28a.3 pag. 48
6	250	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS/S	REPARATIO REIPVB	7,78	24	2	RIC IX nº 28a.3 pag. 48
7	256	AE2	Graciano	378-383	THES	LVGS/S	REPARATIO REIPVB	4,78	23	8	RIC IX nº 28a.3 pag. 48
8	4	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,48	23	1	RIC IX nº 20a.1, pag. 67
9	22	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,49	22	12	RIC IX nº 20a.3, pag. 67
10	43	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,83	24	7	RIC IX nº 20a.1, pag. 67
11	107	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,70	25	5	RIC IX nº 20a.1, pag. 67
12	145	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,86	22	10	RIC IX nº 20a.1, pag. 67
13	173	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	3,94	24	5	RIC IX nº 20a.1, pag. 67
14	2	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	5,30	23	7	RIC IX nº 20a.2, pag. 67
15	50	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	5,61	23	1	RIC IX nº 20a.2, pag. 67
16	66	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	4,85	22	6	RIC IX nº 20a.2, pag. 67
17	117	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	4,67	23	2	RIC IX nº 20a.2 pag. 67
18	162	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	3,60	25	8	RIC IX nº 20a.2, pag. 67
19	198	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	5,01	23	7	RIC IX nº 20a.2, pag. 67
20	24	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4,28	23	7	RIC IX nº 20a.3, pag. 67
21	61	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	5,73	22	6	RIC IX nº 20a.3, pag. 67
22	204	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	6,01	23	9	RIC IX nº 43a.1 pag. 126
23	40	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	6,00	24	1	RIC IX nº 43a.1 pag. 126
24	45	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP?	REPARATIO REIPVB	5,49	22	6	RIC IX nº 43a.1 pag. 126
25	5	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRB	REPARATIO REIPVB	6,50	21	11	RIC IX nº 43a.2 pag. 125
26	44	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	5,60	22	6	RIC IX nº 43a.3 pag. 126
27	168	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	3,91	22	12	RIC IX nº 43a.3 pag. 126
28	169	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	6,86	22	8	RIC IX nº 43a.3 pag. 126
29	130	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	4,80	24	6	RIC IX nº 43a.3 pag. 126
30	174	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	VIRTUS ROMARORUM	1,81	18	2	RIC IX nº 43a.3 pag. 128
31	242	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	5,65	22	5	RIC IX nº 43a.3 pag. 126
32	262	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	5,23	23	5	RIC IX nº 43a.3 pag. 126
33	220	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRQ	REPARATIO REIPVB	5,82	22	2	RIC IX nº 43a.4 pag. 126
34	231	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRQ	REPARATIO REIPVB	4,62	21	11	RIC IX nº 43a.4 pag. 126
35	13	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	5,37	22	8	RIX IX nº 43a.5 pag. 125
36	122	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	6,66	23	2	RIC IX nº 43a.5 pag. 126
37	35	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	6,27	23	10	RIX IX nº 43a.5 pag. 126
38	199	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	5,70	24	1	RIC IX nº 43a.5 pag. 126
39	245	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	5,02	22	2	RIC IX nº 43a.5 pag. 126
40	268	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMR--	REPARATIO REIPVB	5,24	21	12	RIC IX nº 43a pag. 126
41	6	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQS	REPARATIO REIPVB	5,10	21	1	RIC IX nº 30a.3 pag. 100
42	100	AE2	Graciano	378-383	AQ	-MAQS	REPARATIO REIPVB	4,38	21	5	RIC IX nº 30a pag. 100
43	112	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ	REPARATIO REIPVB	5,32	25	7	RIC IX nº 30a.2 pag. 100
44	118	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ- /A	REPARATIO REIPVB	5,41	23	7	RIC IX nº 30a.4 pag. 100
45	163	AE2	Graciano	378-383	AQ	ANTA?	REPARATIO REIPVB	3,62	24	2	RIC IX nº 42a.1 pag. 284
46	239	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQS	REPARATIO REIPVB	5,02	22	5	RIC IX nº 30a.3 pag. 100
47	280	AE2	Graciano	378-383	SIS	Estrella ASISC	REPARATIO REIPVB	5,25	22	7	RIC IX nº 27a.5 pag.151
48	255	AE2	Graciano	378-383	THES	SMTES /B	REPARATIO REIPVB	5,22	20	12	Ric IX nº 37a.1 pag. 181
49	272	AE2	Graciano	378-383	NV	SM--	REPARATIO REIPVB	6,50	22	1	No se puede catalogar
50	235	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,76	22	2	No se puede catalogar
51	9	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,23	24	5	No se puede catalogar
52	10	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	6,00	21	5	No se puede catalogar
53	23	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,01	22	10	No se puede caatalogar
54	33	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,05	25	6	No se puede catalogar
55	73	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,88	22	5	No se puede catalogar

56	131	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,69	23	5	No se puede catalogar
57	133	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,10	25	2	No se puede catalogar
58	142	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,82	21	2	No se puede catalogar
59	161	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,30	22	11	No se puede catalogar
60	178	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,40	23	2	No se puede catalogar
61	192	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,63	24	2	No se puede catalogar
62	195	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,98	23	12	No se puede catalogar
63	196	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,90	24	1	No se puede catalogar
64	201	AE2	Graciano	378-383	NV	SM--	REPARATIO REIPVB	4,12	22	5	No se puede catalogar
65	115	AE2	Graciano	378-383	NV	SM---	REPARATIO REIPVB	4,68	23	7	No se puede catalogar
66	246	AE2	Graciano	378-383	NV	---S	REPARATIO REIPVB	3,86	25	6	No se puede catalogar
67	253	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,56	25	6	No se puede catalogar
68	254	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,97	23	5	No se puede catalogar
69	224	AE2	Valentiniano II	378-383	TR	SMTR-	REPARATIO REIPVB	3,80	21	12	RIC IX nº 65b pag. 26
70	214	AE2	Valentiniano II	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,72	25	11	RIC IX nº 20c.1 pag. 67
71	197	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	5,63	22	5	RIC IX nº 43c.1 pag. 126
72	143	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	3,92	21	10	RIC IX nº 43c.1 pag. 126
73	32	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRB	REPARATIO REIPVB	5,02	25	12	RIC IX nº 43b/c pag. 126
74	62	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	5,96	23	7	RIC IX nº 43c.3 pag. 126
75	166	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	4,03	24	7	RIC IX nº 43b.3 pag. 126
76	7	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRQ	REPARATIO REIPVB	5,50	23	1	RIC IX nº 43b/c. 4 pag. 126
77	1	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	5,63	19	10	RIC IX nº 43b.5 pag. 126
78	273	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	4,04	24	11	RIC IX nº 43c.5 pag. 126
79	202	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	4,92	22	5	RIC IX nº 43c.5 pag. 126
80	8	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	4,63	20	2	RIC IX nº 43b/c. 5 pag. 126
81	48	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	4,55	21	2	RIC IX nº 43b/c.5 pag. 126
82	113	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	SMAQ P	REPARATIO REIPVB	3,64	24	6	RIX IX nº 30c.2 pag. 100
83	167	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	SMAQ P	REPARATIO REIPVB	3,40	24	12	RIC IX nº 30b/c.2 pag. 100
84	38	AE2	Valentiniano II	378-383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPVB	5,57	22	8	RIC IX nº 26c.1 pag. 150
85	124	AE2	Valentiniano II	378-383	THE	SMTH E/A	REPARATIO REIPVB	4,03	24	12	RIC IX nº 37b.1 pag. 181
86	141	AE2	Valentiniano II	378-383	THE	SMT- /A	REPARATIO REIPVB	4,90	20	6	RIC IX nº 37c.1 pag. 181
87	47	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,18	22	2	No se puede catalogar
88	177	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,30	23	1	No se puede catalogar
89	223	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,01	21	5	No se puede catalogar
90	251	AE2	Teodosio	378-383	TR	SMTRP	REPARATIO REIPVB	4,89	22	11	RIC IX nº 65a.1 pag. 26
91	208	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	3,92	23	11	RIC IX nº 43d.3 pag. 126
92	260	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	4,34	23	5	RIC IX nº 43d.5 pag. 126
93	222	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPVB	4,53	21	3	RIC IX nº 43d pag. 126
94	190	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPVB	4,70	20	5	RIC IX nº 43d pag. 126
95	36	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPVB	6,43	24	5	RIX IX nº 43d pag. 126
96	39	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQ P	REPARATIO REIPVB	6,30	22	2	RIC IX nº 30d.2 pag. 100
97	205	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQS	REPARATIO REIPVB	4,92	21	1	RIC IX nº 30d.2 pag. 100
98	59	AE2	Teodosio	378-383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPVB	4,13	20	11	RIC IX nº 26c. 3 pag. 150
99	189	AE2	Teodosio	378-383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPVB	4,67	23	7	RIC IX nº 26c.3 pag. 150
100	128	AE2	Teodosio	378-383	CYZ	SMKA	REPARATIO REIPVB	4,70	20	1	RIC IX nº 14c.5 pag. 242
101	269	AE2	Teodosio	378-383	THE	SMTES /A	REPARATIO REIPVB	5,45	22	1	RIC IX nº 37d.1 pag. 181
102	271	AE2	Teodosio	378-383	THE	SMTES /A	REPARATIO REIPVB	7,01	22	1	RIC IX nº 37d.1 pag. 181
103	236	AE2	Teodosio	378-383	THE	SMT/Δ	REPARATIO REIPVB	4,82	23	7	RIC IX nº 37d.4 pag. 181
104	257	AE2	Teodosio	378-383	THE	SMTES /Δ	REPARATIO REIPVB	4,46	24	10	RIC IX nº 37d.4 pag. 181
105	3	AE2	Teodosio	378-383	ANT	ANTGa mma	REPARATIO REIPVB	6,54	21	10	RIC IX nº 42d.1 pag. 284
106	282	AE2	Teodosio	378-383	NV	SM--	REPARATIO REIPVB	4,68	22	5	No se puede catalogar
107	259	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,02	20	2	No se puede catalogar
108	172	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,12	22	7	No se puede catalogar
109	247	AE2	Teodosio	378-383	NV	--- S/Gam	REPARATIO REIPVB	3,79	22	5	No se puede catalogar
110	200	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,90	22	5	No se puede catalogar
111	123	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,90	25	11	No se puede catalogar
112	111	AE2	Graciano/Magno Maximo	378-388	LVG	LVGS/ S	REPARATIO REIPVB	5,21	23	7	RIC IX nº 28a.4 pag 48 o 32.4 pag. 49
113	110	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	6,10	24	5	RIC IX nº 20 pag. 67
114	114	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	4,30	23	2	RIC IX nº 20 pag. 67
115	116	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	ARL	-CON	REPARATIO REIPVB	3,75	23	2	RIC IX nº 20 pag. 67
116	209	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	ROM	SMR--	REPARATIO REIPVB	4,92	20	10	RIC IX nº 43 pag. 126
117	46	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	AQ	SMAQS	REPARATIO REIPVB	5,73	23	1	RIC IX nº 30 a/d.3 pag. 100
118	49	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,50	21	5	No se puede catalogar
119	121	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,90	24	2	No se puede catalogar
120	135	AE2	Familia Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,90	23	6	No se puede catalogar

121	176	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,70	22	5	No se puede catalogar
122	215	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,67	24	6	No se puede catalogar
123	248	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,68	20	5	Imitación
124	284	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,09	23	2	No se puede catalogar
125	191	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,28	20	11	No se puede catalogar
126	193	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,65	23	2	No se puede catalogar
127	71	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,18	22	12	No se puede catalogar
128	80	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,45	20	2	No se puede catalogar
129	281	AE2	Magno Maximo	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVUB	3,92	23	5	RIC IX nº 26a.1 pag. 68
130	63	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVUB	6,29	21	6	RIC IX nº 26a.1 pag. 68
131	30	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVUB	5,01	24	11	RIC IX nº 26a.1 pag. 68
132	207	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVUB	4,72	24	10	RIC IX nº 26a.1 pag. 68
133	75	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVUB	5,90	23	12	RIC IX nº 26a.1 pag. 68
134	34	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	4,75	22	1	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
135	89	AE2	Magno Maximo	388-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	3,99	23	2	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
136	283	AE2	Magno Maximo	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	4,65	23	5	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
137	96	AE2	Magno Maximo	388-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	4,46	22	10	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
138	53	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	6,63	24	5	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
139	127	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	4,67	25	5	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
140	210	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	5,47	22	6	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
141	252	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCO---	REPARATIO REIPVUB	4,35	23	7	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
142	221	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	3,82	23	8	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
143	241	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVUB	5,15	21	5	RIC IX nº 26a.2 pag. 68
144	270	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	TCON	REPARATIO REIPVUB	3,78	22	2	RIC IX nº 26a.3 pag. 68
145	21	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	-CON	REPARATIO REIPVUB	5,40	24	11	RIC IX nº 26a pag. 68
146	37	AE2	Magno Maximo	378-383	ARL	-CON	REPARATIO REIPVUB	3,57	18	10	No se puede catalogar
147	42	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVUB	5,04	24	2	RIC IX nº 32.1 pag. 49
148	144	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVUB	4,80	22	7	RIC IX nº 32.1 pag. 49
149	119	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVUB	3,66	23	7	RIC IX nº 32.2 pag. 49
150	125	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVUB	5,27	23	2	RIC IX nº 32.2 pag. 49
151	126	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVUB	5,44	22	8	RIC IX nº 32.2 pag. 49
152	249	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVUB	5,41	22	11	RIC IX nº 32.2 pag. 49
153	274	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVUB	5,83	24	7	RIC IX nº 32.2 pag. 49
154	129	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,90	23	6	No se puede catalogar
155	120	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	5,02	22	6	No se puede catalogar
156	74	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	5,91	21	10	No se puede catalogar
157	60	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,79	20	2	No se puede catalogar
158	16	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	5,59	23	11	No se puede catalogar
159	165	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,52	24	5	No se puede catalogar
160	180	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	3,70	23	11	No se puede catalogar
161	181	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	3,25	22	10	No se puede catalogar
162	188	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	3,48	23	2	No se puede catalogar
163	194	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,80	23	10	No se puede catalogar
164	206	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,07	21	12	No se puede catalogar
165	76	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	3,35	24	2	No se puede catalogar
166	77	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	65,9	25	12	No se puede catalogar
								8			
167	78	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,35	23	12	No se puede catalogar
168	108	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,46	22	2	No se puede catalogar
169	203	AE2	Magno Maximo?	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,90	21	2	No se puede catalogar
170	267	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	4,25	23	10	No se puede catalogar
171	258	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVUB	3,82	21	2	No se puede catalogar
172	237	AE2	Teodosio	392-395	HER	SMH- /*	GLORIA ROMANORUM	4,02	21	6	RIC IX nº 27a.3/4 pag. 198
173	67	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	4,02	23	7	RIC IX nº 88a.1 pag. 235
174	104	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	5,80	22	8	RIC IX nº 88a.1 pag. 235
175	106	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	5,80	22	7	RIC IX nº 88a.1 pag. 235
176	81	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	5,45	24	6	RIC IX nº 88a.1 pag. 235
177	183	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	3,70	21	5	RIC IX nº 88a.1 pag. 235
178	68	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	4,58	22	9	RIC IX nº 88a.1 pag. 235
179	278	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	4,24	20	8	RIC IX nº 88a.1 pag.235
180	51	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONSB	GLORIA ROMANORUM	6,57	20	12	RIC IX nº 88a.2 pag. 235
181	136	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONSB	GLORIA ROMANORUM	6,36	22	2	RIC IX nº 88a.2 pag. 235
182	171	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONSB	GLORIA ROMANORUM	4,21	22	2	RIC IX nº 88a.2 pag. 235
183	238	AE2	Teodosio	392-395	CON	CONSI	GLORIA ROMANORUM	4,82	21	5	RIC IX nº 88a.3 pag. 235
184	147	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	3,90	20	1	RIC IX nº 46a.1 pag. 263
185	148	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	4,35	20	5	RIC IX nº 46a.1 pag. 263
186	82	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	4,47	21	7	RIC IX nº 46a.1 pag. 263
187	93	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	4,80	22	7	RIC IX nº 46a.1 pag. 263
188	149	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	3,77	21	11	RIC IX nº 46a.1 pag. 263

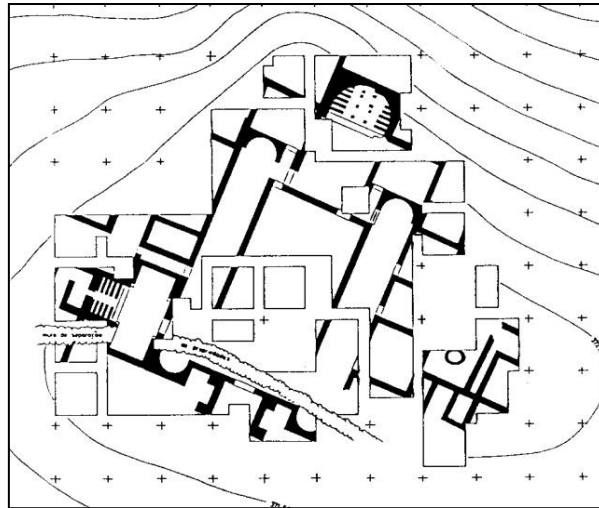
189	153	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	4,31	24	11	RIC IX n° 46a.1 pag. 263
190	160	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	4,02	21	4	RIC IX n° 46a.1 pag. 263
191	25	AE2	Theodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	5,15	21	2	RIC IX n° 46a.1 pag. 263
192	20	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	6,41	21	2	RIC IX n° 46a.1 pag. 263
193	243	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORUM	3,84	22	7	RIC IX n° 46a.2 pag. 263
194	212	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMN--	GLORIA ROMANORUM	5,32	21	2	RIC IX n° 46a pag. 263
195	154	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORUM	4,84	20	11	RIC IX n° 46a.1 pag. 263
196	14	AE2	Teodosio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORUM	4,00	21	2	RIC IX n° 27a.1 pag. 246
197	85	AE2	Teodosio	392-395	CYZ	SMKΓ	GLORIA ROMANORUM	4,41	22	5	RIC IX n° 27a.3 pag. 257
198	15	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	5,59	21	12	RIC IX n° 68a.1 pag. 294
199	72	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	5,01	23	5	RIC IX n° 68a.1 pag. 294
200	109	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	3,51	24	10	RIC IX n° 68a.1 pag. 294
201	87	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	4,76	21	6	RIC IX n° a.1 pag. 294
202	277	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	3,92	20	10	RIC IX n° 68a.1 pag. 294
203	140	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	4,00	22	10	RIC IX n° 68a.1 pag. 294
204	158	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	3,32	23	10	RIC IX n° 68a.1 pag. 294
205	216	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	5,16	22	11	RIC IX n° 68a.1 pag. 294
206	226	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	3,72	20	5	RIC IX n° 68a.1 pag. 294
207	232	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORUM	4,62	21	2	RIC IX n° 68a.2 pag. 294
208	54	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTΓ	GLORIA ROMANORUM	5,87	22	3	RIC IX n° 68a.3 pag. 294
209	31	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTΔ	GLORIA ROMANORUM	4,87	19.	10	RIC IX n° 68a.4 pag. 294
210	70	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTΔ	GLORIA ROMANORUM	4,57	22	5	RIC IX n° 68a.4 pag. 294
211	164	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTΔ	GLORIA ROMANORUM	4,56	19	7	RIC IX n° 68a.4 pag. 294
212	64	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	3,94	24	7ç	No se puede catalogar
213	134	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	3,74	20	7	No se puede catalogar
214	264	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,21	22	2	No se puede catalogar
215	276	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,39	19	5	No se puede catalogar
216	240	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	3,35	20	2	No se puede catalogar
217	69	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	5,36	20	10	No se puede catalogar
218	83	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,78	20	6	No se puede catalogar
219	88	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	3,54	22	5	No se puede catalogar
220	27	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,70	21	9	No se puede catalogar
221	97	AE2	Teodosio	392-395	NV	SM---	GLORIA ROMANORUM	4,10	21	2	No se puede catalogar
222	146	AE2	Arcadio	392-395	HER	SMHB	GLORIA ROMANORVM	5,12	21	2	RIC IX n° 27b.2 pag. 199
223	152	AE2	Arcadio	392-395	CON	CONSI	GLORIA ROMANORVM	4,70	20	1	RIC IX n° 88b.2 pag. 235
224	219	AE2	Arcadio	392-395	CON	CONSI--	GLORIA ROMANORVM	4,40	22	2	RIC IX n° 88b pag. 235
225	170	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	4,70	22	7	RIC IX n° 46c.1 pag. 263
226	11	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	5,51	22	8	RIC IX n° 46b.2 pag. 263
227	18	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,30	22	12	RIC IX n° 46b.2 pag. 263
228	41	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	5,21	21	5	RIC IX n° 46b.2 pag. 263
229	185	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,90	21	2	RIC IX n° 46b.2 pag. 263
230	91	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	5,12	22	7	RIC IX n° 46b.2 pag. 263
231	56	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,92	21	7	RIC IX n° 46b.2 pag. 263
232	94	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,67	21	7	RIC IX n° 46b.2 pag. 263
233	92	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,10	20	1	RIC IX n° 46b.2 pag. 263
234	151ç	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORVM	4,30	20	1	RIC IX n° 46c pag. 263
235	275	AE2	Arcadio	392-395	NIC	--NB	GLORIA ROMANORVM	5,97	22	10	RIC IX n° 46c.2 pag. 263
236	230	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKΓ	GLORIA ROMANORVM	4,90	20	2	RIC IX n° 27b.3 pag.246
237	52	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKΓ	GLORIA ROMANORVM	6,60	24	2	RIC IX n° 27b.3 pag. 246
238	175	AE2	Arcadio	378-383	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	4,90	20	5	RIC IX n° 68c.1 pag. 294
239	157	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	3,48	22	5	RIC IX n° 68c.2 pag. 294
240	228	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	5,29	22	5	RIC IX n° 68c.2 pag. 294
241	84	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	4,92	19	5	RIC IX n° 68c.2 pag. 294
242	184	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANT-	GLORIA ROMANORVM	4,23	19	11	RIC IX n° 68c pag. 294
243	95	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANT--	GLORIA ROMANORVM	5,80	23	7	RIC IX n° 68c pag. 294
244	155	AE2	Arcadio	392-395	ALE	ALE--	GLORIA ROMANORVM	4,52	19	2	RIC IX n° 21b pag. 304
245	211	AE2	Arcadio	392-395	ALE	--/*	GLORIA ROMANORVM	4,49	20	5	No se puede catalogar
246	229	AE2	Arcadio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	5,80	22	2	No se puede catalogar
247	213	AE2	Arcadio	392-395	NV	SM--	GLORIA ROMANORVM	3,63	20	12	No se puede catalogar
248	265	AE2	Arcadio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,02	20	8	No se puede catalogar
249	233	AE2	Honorio	392-395	HER	--HB/*	GLORIA ROMANORUM	5,43	22	7	RIC IX n° 27c.3 pag. 199
250	279	AE2	Honorio	392-395	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	3,73	22	2	RIC IX n° 88c.1 pag.235
251	261	AE2	Honorio	392-395	CON	CONS A/Δ	GLORIA ROMANORUM	5,12	21	8	RIC IX n° 88c.5? Pag. 236
252	217	AE2	Honorio	392-395	CON	CONS--	GLORIA ROMANORUM	4,72	22	5	RIC IX n° 88c pag. 236
253	17	AE2	Honorio	392-395	CON	CONS--	GLORIA ROMANORUM	4,71	21	1	RIC IX n° 88c pag. 236
254	26	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNI	GLORIA ROMANORUM	4,93	22	10	RIC IX n° 46c.1 pag. 263
255	99	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNI	GLORIA ROMANORUM	4,88	21	7	RIC IX n° 46c.1 pag. 263
256	102	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNI	GLORIA ROMANORUM	5,02	22	10	RIC IX n° 46c.1 pag. 263
257	55	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNB/	GLORIA ROMANORUM	3,66	24	2	RIC IX n° 46c.2 pag. 263

*											
258	65	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMN--	GLORIA ROMANORUM	5,69	22	1	RIC IX nº 46c pag. 263
259	156	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMN--	GLORIA ROMANORUM	4,85	21	6	RIC IX nº 46c pag. 263
260	12	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	5,11	20	2	RIC IX nº 68e.1 pag. 294
261	137	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	3,43	20	5	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
262	138	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	4,69	18	11	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
263	139	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	3,80	20	2	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
264	28	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	4,44	21	5	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
265	187	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	4,32	22	5	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
266	218	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	5,02	20	11	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
267	227	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	4,80	22	5	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
268	79	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	4,95	21	5	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
269	90	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	4,81	20	6	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
270	57	AE2	Honorio	393-305	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORUM	3,54	20	3	RIC IX nº 68e.2 pag. 294
271	101	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	4,71	20	7	RIC IX nº 68e.3 pag. 294
272	98	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	5,20	20	10	RIC IX nº 68e.3 pag. 294
273	19	AE2	Honorio	392-395	NV	--/*	GLORIA ROMANORUM	4,34	24	11	No se puede catalogar
274	159	AE2	Honorio	392-395	NV	SM--	GLORIA ROMANORUM	3,82	20	5	No se puede catalogar
275	132	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,96	20	7	No se puede catalogar
276	244	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	3,84	22	7	No se puede catalogar
277	263	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,52	21	2	No se puede catalogar
278	58	AE2	Honorio	393-305	NV		GLORIA ROMANORUM	5,80	20	6	No se puede catalogar
279	179	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	5,60	22	2	No se puede catalogar
280	225	AE2	Familia Teodosiana	392-395	HER	-- HB/Estrella	GLORIA ROMANORVM	3,65	18	6	RIC IX nº 27 pag. 198-199
281	103	AE2	Familia Teodosiana	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	3,80	22	7	RIC IX nº 46 pag. 263
282	29	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORUM	6,76	20	10	RIC IX nº 68 pag. 294
283	266	AE2	Familia Teodosiana	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,93	21	3	RIC IX nº 68 pag. 294
284	86	AE2	Familia Teodosiana	392-395	ANT	ANT-	GLORIA ROMANORVM	5,14	19	10	RIC IX nº 68 pag. 294

5. CABEÇO DOS MOUROS

Fue excavado en 1985 gracias a descubrimientos anteriores por unos trabajos agrícolas. El yacimiento se encuentra en unos terrenos ubicados en la freguesia de Oledo en el concelho de Idanha-a-Nova, cerca de Castelo Branco.

Las estructuras documentadas responden a una *villa* con un amplio peristilo y distribución de tipo simétrico dotada de *hypocaustum* en alguna estancia absidiada. Precisamente una de ellas se encontraba ricamente decorada con mosaicos; sin embargo su degradación impidió un estudio pormenorizado de sus motivos decorativos. También aparecieron fragmentos de mármol que fueron interpretados como parte del revestimiento de la sala. Esto también se ha documentado en otras salas de la *villa* por lo que debió estar ricamente decorada, como así mismo se ha observado en otras salas identificadas con el *triclinium* y *cubicula*. En una de las estancias aparecieron dos bloques circulares de granito y un área interpretada como un lagar. Próxima a esta otra área que fue identificada como un espacio de almacenamiento.



Planta de Cabeço dos Mouros según CARVALHO y CABRAL 1994.

Los arqueólogos no precisaron que materiales arqueológicos aparecieron, de hecho critican que estos eran pobres en número y en calidad como para ser expuestos en un ambiente musealizado. No obstante citan cerámicas comunes, fragmentos de hierro y video y ocho monedas. Su paradero se desconoce pero hemos podido hacer una datación aproximada por la descripción que aportaron sus excavadores. Creemos que con los datos que nos han proporcionado es innecesario desarrollar una tabla como la del resto de yacimientos pues los ejemplares son: dos monedas del siglo I acuñadas por Augusto y Claudio, cuatro del siglo III emitidas por Claudio II y otras dos del siglo IV a nombre de Constancio II y Valentiniano II. Para las dos primeras no podemos estimar cual serían los tipos representados, pero para el resto creemos que las monedas de Claudio II podrían responder a imitaciones del tipo *Divo Claudio*; la de Constancio II al tipo *Fel Temp Reparatio* y la de Valentiniano II a *Reparatio Reipub*. Sin embargo este tipo de interpretación está basado en el volumen de ejemplares de estos emperadores hallados en el resto de *villae*, por lo que nosotros solo hemos estimado la cronología y no el tipo.

5.1. Bibliografía Específica.

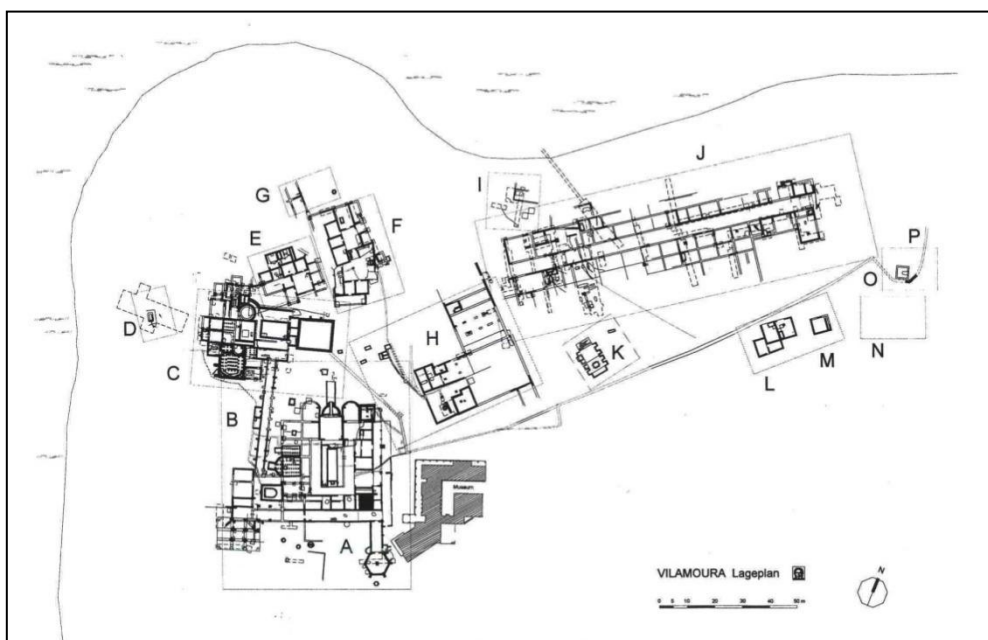
CARVALHO Y CABRAL 1994

6. CERRO DA VILA

El yacimiento de Cerro da Vila se encuentra ubicado en la freguesía de Quarteira, dentro del concelho de Loulé y relativamente cerca a Faro, la antigua *Ossonoba*. El sitio ya fue identificado en tiempos de Estácio da Veiga pero no es hasta la década de los años 60 - 70 del siglo XX, destacando las intervenciones efectuadas por Juan Luis de Matos. Muchos

años más tarde, este lugar fue objeto de investigación por Felix Teichner quien ha aportado la evolución crono-cultural del yacimiento.

Tradicionalmente se ha considerado Cerro da Vila como una *villa* romana de tipo marítimo con puerto que basaba su fuente de riqueza en la preparación de salsas de pescado y del salazón. Sin embargo en los últimos años – gracias a nuevas excavaciones – se ha abandonado esta consideración a favor de una aglomeración secundaria ubicada en el área de influencia de la antigua ciudad de *Ossonoba*. El yacimiento que hoy conocemos es bastante complejo desde un punto de vista arquitectónico, existiendo múltiples fases constructivas con una evolución diferente de los usos del espacio. Actualmente se conoce un gran número de materiales arqueológicos asociados a este lugar, muchos de ellos descontextualizados que aún no han sido estudiados como el caso de las monedas.



Plano de Cerro da Vila con la delimitación de las diferentes áreas documentadas: TEICHNER 2006.

Como sucede en otros yacimientos del Algarve, Cerro da Vila presenta una ocupación muy prolongada ya que existen evidencias arqueológicas desde época republicana hasta ya la dominación árabe. Esto ha servido para encontrarnos ante un lugar muy amplio – como muestra su planimetría – y complejo de definir crono-culturalmente. Su ubicación actual no tiene nada que ver con la de su origen, pues se ha demostrado por estudios geológicos que el yacimiento se ubicó en un área no inundable del paleo-estuario de la Ribera de Quarteira.

Se estima que el origen del yacimiento está en el periodo tardo-republicano donde se identifica una estructura turriforme que ha sido interpretada como un núcleo central de viviendas anexas y de instalaciones productivas. Esta estructura fue interpretada Teichner y Shierl²⁰⁰⁵ como un signo protección para una población alóctona que carecía de seguridad, evitando el carácter militar. Se supone que con el paso del tiempo, y la pacificación de los territorios, los habitantes del lugar pudieron asentarse en zonas más extensas y continuar con la producción de procesados marinos.

A partir del periodo Flavio comienza a construirse en el lugar un edificio que responde a una modesta *villa* de peristilo (área A) con una serie de edificios polivalentes adosados (E y F). Se documenta un amplio espacio terminal (área C) y otras zonas destinadas a actividades productivas y comerciales. Las actividades de salazón siguen teniendo especial protagonismo promoviendo la construcción de unos edificios un tanto alejados del área residencial para tales actividades y para almacenamiento de excedentes (áreas H, J y L). Durante este periodo también se identifica otro espacio que parece estaba dedicado a la producción cerámica (área I) y un área portuaria bastante modesta que se encontraba conectada con los espacios dedicados al salazón

Según Teichner, a partir del siglo II, Cerro da Vila evoluciona de una *villa* a una aglomeración secundaria. El edificio residencial modesto que se había construido en la centuria anterior se remodela dotándose de ricos elementos decorativos y un *balnea* privado. El autor cree que esta evolución es causada por la inclusión directa del yacimiento con las rutas marítimas que conectaban el Mediterráneo con el Atlántico. La *villa* se enriquece con espacios abiertos de jardín, áreas de representación y un *nynpheum*. A su vez, los baños públicos de la etapa anterior aumentan sustancialmente. Del mismo modo que los edificios ubicados en las áreas E, F y G se amplían mostrando un aumento de la densidad de población. Esto también queda reflejado en la aparición de una necrópolis de incineración y en la construcción de varios mausoleos. Sin embargo, la destrucción de algunas áreas y la documentación de sedimentos marinos potentes hace que Teichner considere que entre el siglo III y IV el yacimiento fuera destruido por un posible tsunami.

Se ha constatado la reocupación del lugar durante los siglos V y VI con la reconstrucción de algunas estructuras que habían quedado en pie después de la catástrofe marina. Las áreas reutilizadas son las industriales donde parece que se continúa realizando actividades conserveras y salazoneras. Se instala una nueva necrópolis con inhumaciones

²⁰⁰⁵ TEICHNER y SHIERL 2009: 107.

que portan jarritas visigodas y parece que se ha creado una pequeña comunidad cristiana. Esta es la conclusión de Teichner a la hora de analizar una serie de pilares alineados contruidos en este periodo. Ya en época islámica, las áreas H y J se reedifican con pequeñas casas de una sola habitación; aparecen de nuevos inhumaciones y construcción de silos. Teichner cree que no existen evidencias que demuestren la continuidad del uso del puerto del yacimiento. La aparición de un tesoro de época emiral muestran signos de dinamismo. Actividades que según el registro cerámico se mantienen hasta al menos el siglo XII.

6.1. Bibliografía específica

MATOS 1971, 1972; LAGOSTENA BARRIOS 2001; BERNARDES 2004, 2010, 2012, 2014B; REIS 2004: 117 – 120; TEICHNER 2005, 2006, 2007, 2008a, 2017a, 2017b; GARCÍA-ENERO 2005: 434-436.

6.2. Las Monedas

Nº	Nº. Ref.	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	CV/312	Un	Thessalonica	-200	THE		ΘEC/CAAO/NIKE/[ΩN]	4,99	19	1	Waggoner 1987 nº 816-817
2	CV/132	Un	Osonuba	-100	<i>Ossono</i> <i>ba</i>	OSO	Atun / OSO	4,23	13	--	CNH nº 4 pag. 424.
3	CV/75/ 20	Den	Marco Antonio	-42	Zona Griega		III-VIR- R-P-C	2,03	18	11	Crawford 496/1
4	CV/66/ 10	As	Claudio I	41	IMI		Minerva	10,11	27	7	RIC I nº 100 pag. 128
5	CV/73/ 2	As	Claudio I	41	ROM		CONSTANTIAE AVGVSTI.	8,47	27	7	RIC I nº 111 pag. 129
6	CV/234	As	Claudio I	41	Imita cion?		Minerva	9,04	25	8	RIC I nº 100 pag. 128
7	CV/197	As	Claudio I	41	ROM	Imitacion?	CONSTANTIAE AVGVSTI.	7,71	25	6	RIC I nº 111 pag.129
8	CV/198	As	Claudio I	41	ROM	Imitacion?	Minerva	8,28	29	5	RIC I nº 100 pag. 128
9	CV/4	As	Antonia	41	ROM		TI CLAVDIVS CAESAR AVG P M TR P IMP.	ND			RIC I nº 92 pag. 127
10	CV/81	As	Nerón	60	ROM	No visible	Frustró	10,88	27	--	No se puede catalogar
11	CV/66/ 15	As	Vespasiano?	70			Figura femenina a izquierda.	9,62	26	6	No se puede catalogar
12	CV/316	Ses	Faustina I	138	ROM		CONCORDIA. S-C	22,09	29	5	RIC III nº 309 pag. 225
13	CV/322	As	Faustina II	145	ROM	No visible	VENVS. S-C.	10,43	25	10	RIC III nº 1410 pag. 194
14	CV/306	As	Marco Aurelio?	150	ROM		Marte o Minerva	8,89	23	12	No se pude catalogar
15	CV/311	Dup	Faustina II	161	ROM		FECVNDITAS. S-C.	12,90	25	10	RIC III nº 1639 pag. 345
16	CV/198 5-86-4	AS	Marco Aurelio	167	ROM	FORT RED.	R PO XXII IMP V COS III. Fortuna . S-C	ND			RIC III nº 957 pag. 289
17	CV/324	Ses	Marco Aurelio	174	ROM		LIBERALITAS AVG VI IMP VII COS III. S-C	24,24	30	6	RIC III nº 1147 pag. 303
18	CV/75/ 15	As	Faustina II	175	ROM		AETERNITAS. S-C-	9,35	15	6	RIC III nº 1695 pag. 349
19	CV/349	Den	Septimo Severo	197	ROM		HERCVLI DEFENS.	2,85	16	2	RIC IV-A nº 97 pag. 102
20	CV/75/ 26	Ses	Julia Mammea	228	ROM		VESTA. S-C.	17,08	26	12	RIC IV-B nº 709 pag. 127.
21	CV/325	Ses	Alejandro Severo	232	ROM		PROVIDENTIA AVG.	19,00	27	10	RIC IV-II nº 642 pag. 121
22	CV/176	Ses	Gordiano III	238	ROM		PAX AVGVSTI.	15,93	29	6	RIC IV-C nº 256b pag. 43
23	CV/321	Ses	Gordiano III	240	ROM		LAETITIA AVG N S-C.	22,22	31	12	RIC IV-C nº 300a pag. 48
24	CV/66- 5	Ses	Gordiano III	240	ROM		LIBERALITAS AVG II. S-C.	ND			RIC IV-C nº 269a pag. 45
25	CV/329	Ses	Trajano Decio	249	ROM		VICTORIA AVG.	15,5	18	11	RIC IV-III nº 7c pag. 121
26	CV/133	Ses	Trajano Decio	250	ROM		PAX AVGVSTI. S-C.	9,96	25	10	RIC IV-C nº 125a pag. 136
27	CV/323	Ses	Treboriano Gallo	251	ROM		VOTIS/DECENNA/LIBVS/ S-C.	15,40	24	11	RIC IV-III nº 127a pag. 173

28	CV/156	Ant	Galieno	254	ROM		IOVI CONSERVA.	ND				RIC V-I n° 143 pag.
29	CV/85-1	Ant	Galieno	256	ROM		PAX AVGG.	ND				RIC V-I n° 156 pag. 81
30	CV/80/2	Ant	Galieno	266	MED	No visible	ORIENS AVG	2,41	19	10		RIC V-A n° 249 pag. 152
31	CV/78	Ant	Galienus	260	MED	--	SPES PVBLICA.	3,36	19	11		RIC V-A n° 584 pag. 182
32	CV/333	Ant	Galieno	267	ROM	-/-/H	APOLLINI CONS AVG	2,45	19	6		RIC V-I n° 164 pag. 145
33	CV/196	Ant	Galieno	267	ROM	-/-/H	APOLLINI CONS AVG	2,35	19	6		RIC V-A n° 164 pag. 145
34	CV/73/7	Ant	Galieno	266	ROM	No visible	FORTVNA REDUX.	2,34	21	12		RIC V-A n° 192 pag. 147
35	CV/204	Ant	Galieno	266	ROM	N/-/-?	IOVI CONSERVAT	2,05	21	6		RIC V-A n° 210 pag. 149
36	CV/231	Ant	Galieno	266	ROM	No visible	IOVI CONSERVAT	1,81	16	5		RIC V-A n° 210 pag. 149
37	CV/244	Ant	Galieno	266	ROM		IOVI CONS AVG	1,99	19	7		RIC V-A n° 207 pag. 149
38	CV/202	Ant	Galieno	267	ROM	-/-/ε	IOVI CONS AVG	3,01	19	10		RIC V-A n° 207 pag. 149
39	CV/75/12	Ant	Galieno	266	ROM	N/-/-	IOVI VLTORI	1,48	17	4		RIC V-A n° 221 pag. 150
40	CV/236	Ant	Galieno	260	ROM		MARTI PACIFERO.	1,77	18	7		RIC V-A n° 236 pag. 151
41	CV/10	Ant	Galieno	266	ROM	A/-/-	MARTI PACIFERO	2,02	18	6		RIC V-A n° 236. p. 151
42	CV/79/1	Ant	Galieno	266	ROM	No visible	MARTI PACIFERO	2,77	21	6		RIC V-A n° 236 pag. 151
43	CV/14	Ant	Galieno	266	ROM	-/-/-	ORIENS AVG	1,71	15	4		RIC V-I n° 249, pag. 152
44	CV/340	Ant	Galieno	266	ROM		ORIENS AVG	1,75	19	12		RIC V-I n° 249 pag. 152
45	CV/328	Ant	Galieno	264	ROM	-/-/V	PAX PVBLICA	3,14	21	6		RIC V-I n° 260 pag. 153
46	CV/208	Ant	Galieno	266	ROM		VBERITAS AVG	1,66	18	12		RIC V-A n° 287 pag. 166
47	CV/85	Ant	Galieno	267	SIS	SI/-/-	PAX AVG	3,32	23	1		Alföldi 64
48	CV/67/8	Ant	Galieno	260	NV		Figura femenina a izq.	2,14	20	6		No se puede catalogar
49	CV/222	Ant	Galieno	268	NV	--	Figura femenina a izq	1,80	14	10		No se puede catalogar
50	CV/227	Ant	Galieno	268	NV		Figura a izq	1,54	18	9		No se puede catalogar
51	CV/75/7	Ant	Claudio II	269	ROM		AEQVITAS AVG	1,42	16	8		RIC V-A n° 14 pag. 213
52	CV/74/2	Ant	Claudio II	269	ROM	No visible	FIDES EXERCI	3,05	15	10		RIC V-A n° 36 pag. 214
53	CV/193	Ant	Claudio II	269	ROM	-/-/H	APOLLINI CONS	2,91	19	6		RIC V-A n° 21 pag. 213
54	CV/347	Ant	Claudio I	269	ROM	No visible	GENIVS AVG	1,79	18	8		RIC V-A n° 45 pag. 215
55	CV/112	Ant	Claudio II	269	ROM	--	GENIVS EXERCI	1,49	18	2		RIC V-A n° 49var pag.215
56	CV/134	Ant	Claudio II	268	ROM	--	LIBERALITAS AVG	1,83	20	10		RIC V-A n° 57 pag. 215
57	CV/212	Ant	Claudio II	269	ROM		LIBERALITAS AVG	3,01	20	8		RIC V-A n° 57 pag. 215
58	CV/358	Ant	Claudio II	269	ROM	No visible	PAX AVGVSTI	1,87	22	12		RIC V-A n° 81 pag. 217
59	CV/184	Ant	Claudio II	268	ROM		PROVIDENT AVG	2,39	20	12		RIC V-A n° 91a pag. 218
60	CV/199	Ant	Claudio II	269	ROM		PROVIDENT AVG	2,90	20	5		RIC V-A n° 94 pag. 138
61	CV/243	Ant	Claudio II	269	ROM		SPES PVBLICA	2,73	18	2		RIC V-A n° 102 pag. 219
62	CV/200	Ant	Claudio II	268	ROM		SPES PVBLICA	2,59	19	6		RIC V-A n° 102 pag. 139
63	CV/75/39	Ant	Claudio II	269	ROM	No visible	VIRTUS AVG	3,19	20	1		RIC V-A n° 111 pag. 219
64	CV/66/16	Ant	Claudio II	269	ROM	No visible	VIRTU AVG	2,09	21	11		RIC V-A n° 111 pag. 219
65	CV/309	Ant	Claudio II	269	MED		VICTORIA AVG	1,26	19	11		RIC V-A n° 171 pag. 225.
66	CV/75-2	Ant	Claudio II	269	ROM	?	--AVG. Tipo ilegible	ND				No se puede catalogar
67	CV/288	Ant	Claudio II	269	ROM	?	Figura a izq.	0,98	19	3		No se puede catalogar
68	CV/284	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,08	15	8		RIC V-A n° 261 pag. 233
69	CV/350	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,21	19	4		RIC V-A n° 261 pag. 233
70	CV/274	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,33	16	6		RIC V-A n° 261 pag. 233
71	CV/6	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	ND				RIC V-I n° 261 pag. 233
72	CV/238	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI?		CONSECRATIO. Altar.	0,88	16	10		RIC V-A n° 261 pag. 233
73	CV/67/6	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,85	16	5		RIC V-A n° 261 pag. 233
74	CV/84	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,80	21	7		RIC V-A n° 261 pag. 233
75	CV/74/11	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	3,92	19	7		RIC V-A n° 261 pag. 233
76	CV/113	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI	-	CONSECRATIO. Altar	1,97	15	7		RIC V-A n° 261 pag. 233
77	CV/137	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,87	14	5		RIC V-A n° 261 pag. 233
78	CV/182	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,98	13	5		RIC V-A n° 261 pag. 233
79	CV/186	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,14	14	2		RIC V-A n° 261 pag. 233
80	CV/216	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,44	15	5		RIC V-A n° 261 pag. 233
81	CV/172	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,76	18	6		RIC V-A n° 261 pag. 233
82	CV/75/36	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI	Imitacion?	CONSECRATIO. Altar.	2,21	20	2		RIC V-A n° 261 pag. 233
83	CV/67/5	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		[CONSECRATIO] Altar	2,24	15	2		RIC V-A n° 261 pag. 233
84	CV/66/3	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,03	18	3		RIC V-A n° 261 pag. 233
85	CV/250	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,36	16	11		RIC V-A n° 261 pag. 233
86	CV/342	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,58	15	12		RIC V-A n° 266 pag. 233
87	CV/271	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,86	16	1		RIC V-A n° 266 pag. 233
88	CV/215	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,74	17	5		RIV V-A n° 266 pag. 234
89	CV/66/7	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,31	16	2		RIC V-A n° 261 pag. 233

90	CV/185	Ant	Divo Claudio	270	IMI		CONSECRATIO. Águila	2,14	15	6	RIV V-A nº 266 pag. 234
91	CV/66/9	Ant	Divo Claudio	270	IMI		CONSECRATIO. Águila	3,31	16	6	RIC V-A nº 261 pag. 233
92	CV/74/7	Ant	Divo Claudio	270	IMI		CONSECRATIO. Águila.	1,14	16	12	RIC V-A nº 261 pag. 233
93	CV/359	Ant	Divo Claudio	270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,38	17	6	RIC V-A nº 261 pag. 233
94	CV/252	Ant	Quintiliano	270	SIS	NV	VBERITAS AVG.	2,06	18	10	RIC V-A nº 78 pag. 246
95	CV/180	Ant	Tétrico I	270	NV		HILARITAS AUGG	1,46	18	12	RIC V-II nº 79-81 pag. 408.
96	CV/206	Ant	Tétrico I	270	ROM		PAX AVG.	2,53	17	1	RIC V-B nº 100 pag. 409
97	CV/66/12	Ant	Tétrico I	271	ROM	?	SALVS AVGG.	2,29	16	9	RIC V-B nº 126 pag. 410
98	CV/75/35	Ant	Tétrico I o II	270	NV		Ilegible	1,49	18	8	Ilegible
99	CV/61	Ant	Tétrico II	272	NV		Fig. Fem.	ND			No Catalogado
100	CV/211	Ant	Tétrico II	273	Col. Agrip	No visible	PETAS AVGVSTOR.	2,58	19	7	RIC V-B nº 259 pag. 423
101	CV/335	Ant	Victorino	270	Cecas del sur		SALVS AVG.	3,25	21	6	RIC V-II nº 66var pag. 393
102	CV/345	Ant	Victorino	268	Cecas del Sur		SALVS AVG	2,87	18	12	RIC V-B nº 71 pag. 393
103	CV/66-14	Ant	Tacito	275	ROM	XXIA	PROVIDENTIA AVG.	ND			RIC V-I nº 92 pag. 335
104	CV/192	Ant	Indeterminado	290	NV		Leyenda Ilegible. Figura de pie a izquierda, porta patera?	13,39	28	11	No se puede calogar
105	CV/5	Ant	Maximiano	292	HER	HB/·XXI·	CONCORDIA MILITVM.	1,03	21	6	RIC V-B nº 595. pag. 289.
106	CV/96	Ant	Maximiano	295	HER	Delta/XXI	CONCORDIA MILITVM.	3,88	21	6	RIC V-B nº 595 pag. 289
107	C/66/6	Ant	Maximiao	295	HER?	HB/--?	CONCORDIA MILITVM,	2,95	21	12	RIC V nº 596 pag. 289
108	CV/72-11	Num	Constancio I	297	ROM	Gamma	VOT/XX	ND			RIC VI nº 87 pag. 359
109	CV/24	Num	Galerio Maximiano	297	ROM	Z/-/-	VOT /XX	2,13	18	12	RIC VI nº 87b. Pag. 359
110	CV/73-1	Num	Constancio I	303	CAR T	FK	VOT/X	ND			RIC VI nº 35 a pag. 426
111	CV/157	Num	Constancio I	303	CAR T	FK	VOT/X	1,87	20	6	RIC VI nº 35a pag. 427
112	CV/330	Num	Constancio I	303	CAR T	FK	VOT /X	2,83	21	12	RIC VI nº 35a pag. 427
113	CV/49	Num	Constantino I	307	ROM	RQ	CONSERVATO-RES URB SVAE	6,58	28	1	RIC VI nº 164 pag. 371.
114	CV/313	Num	Majencio	310	ROM	RT	VICTORIA-AETERNA AVG V.	2,16	21	6	RIC VI nº 232 pag. 380
115	CV/346	Num	Constantino I	310	TR	T/F/PTF	SOLI INVICTO COMITI,	3,14	20	6	RIC VI nº 870 pag. 227
116	CV/213	Num	Costantino	312	LON	*-/·PLN?	SOLI INV-IC-TO COMITI.	2,58	21	5	RIC VI nº 279v pag. 140 9
117	CV/220	Num	Constantino I	312	NV		SPQR OPTIMO PRINCIPI,	1,52	17	10	No se puede catalogar
118	CV/207	Num	Constantino I	312	OST	MOSTS	GENIO POP ROM.	ND			RIC VI nº 74 pag. 409
119	CV/256	Num	Constantino I	313	NV		SOL---- III.	2,98	25	12	No se puede catalogar
120	CV/80/1	Num	Licino I	313	NV		SOLI INVITO COMITI.	2,61	22	12	No se puede catalogar
121	CV/242	Num	Constantino I	314	ROM	RX-F/ R*S	SOLI INVICTO COMITI	3,18	21	2	RIC VII nº 27var. Pag. 299
122	CV/75-1	Num	Constantino I	315	ROM	S/F/RT	SOLI INVICTO COMITI	3,76	20	6	RIC VII nº 33 pag. 299
123	CV/45	Num	Constantino I	315	NV	No visible	SOLI INV-I-CTO COMITI,	3,75	19	12	NO se puede catalogar
124	CV/39	Num	Constantino I	315	ARL	s/F/SARL	SOLI INV-I-CTO COMITI,	2,24	20	12	RIC VII nº 57 pag. 237
125	CV/107	Num	Constantino I	316	ARL	M/F/ARL A	SOLI INV-I-CTO COMITI	ND			RIC VII nº 100 pag. 242
126	CV/198 5-86-1	Num	Constantino I	316	ARL	T/F/TARL	SOLI INVICTO COMITI	ND			RIC VII nº 71 pag.240
127	CV/196 3-70-1	Num	Licinio I	316	ARL	T*/F/TARL	SOLI INVICTO COMITI.	ND			RIC VII nº 77 pag.240
128	CV/67/10	Num	Constantino I	317	TIC	ST	SOLI INVICTO COMITI.	2,75	21	6	RIC VII nº 64 pag. 370
129	CV/86	Num	Crispo	318	ARL	- /P/P*creciente Q	PRINCIPIA I-VVENTVTIS.	2,87	18	1	RIC VII nº 172 ag. 252.
130	CV/58	Num	Constantino I	318	HER	SMHB	PROVIDENTIAE AVGG.	ND			RIC VII nº 28 pag. 546
131	CV/177	Num	Licino II	c. 313-319	NV	No visible	SOLI INVITO COMITI.	2,85	20	2	No se puede catalogar
132	CV/315	Num	Fam. Constantiniana	c. 319	NV	No visible	VICTORIA CAESS NN.	1,15	16	6	No se puede catalogar
133	CV/265	Num	Fam. Constantiniana	c. 320	NV		VOT/XX	0,84	18	3	No se puede catalogar
134	CV/75/17	Num	Constantino I	320	AQ	S/F/·AQT	VIRTVS- EXERCIT. - VOT/XX	1,55	18	5	RIC VII nº 47 pag. 399
135	CV/38	Num	Constantino	320	TIC	·/Creciente	DN CONSTANTINI MAX AVG. - VOT/XX	2,40	19	6	RIC VII nº 167 pag. 381

136	CV/51	Num	Licino II	321	HER	/ST - /M/SMHA	IOVI CONSERVATORI,	ND			RIC VII n° 54 pag. 548
137	CV/67/ 1	Num	Constantino	322	TR	·TRP·	BEATA TRANQVILLITAS, VO/TIS/XX	2,79	22	1	RIC VII n° 368 pag. 197
138	CV/72/ 6	Num	Fam. Constantino	321- 324	NV		BEATA TRANQUILLITAS.	0,98	15	7	No se puede catalogar
139	CV/66/ 1	Num	Fam. Constantino	321- 324	NV		BEATA TRANQUILLITAS.	2,65	18	6	No se puede catalogar
140	CV/75/ 40	Num	Constantino I	324	NV	SM----	PROVIDENTIAE AVGG.	2,54	20	11	No se puede catalogar
141	CV/355	Num	Constantino II	326	ROM	R Corona T	PROVIDENTIAE CAESS.	2,15	17	6	RIC VII n° 289 pag. 330
142	CV/36	Num	Constantino II	326	ROM	-/-/R corona Q	PROVIDEN-TIAE AVGG.	1,59	19	11	RIC VII n° 287 pag. 330
143	CV/82- 1	Num	Helena	326	TIC	T creciente T	SECVRITAS REIPVBLICE.	ND			RIC VII n° 202 pag. 387
144	CV/83- 2	Num	Fam. Constantiniana	330	CYZ	SMKB ·	Loba, Rómulo, Remo y estrellas	ND			RIC VII n° 71 pag. 654
145	CV/351	Num	Fam. Constantiniana	330	NV	SMNA	Victoria sobre proa	1,64	19	5	RIC VI n° 196 pag. 634
146	CV/326	Num	Constantino I	330-336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,18	15	6	No se puede catalogar
147	CV/104	Num	Constantino	330-336	NIC	SMNT* ·	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			No se puede catalogar
148	CV/67/ 4	Num	Constantino II	330-336	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,18	18	5	No se puede catalogar
149	CV/339	Num	Fam. Constantiniana	330	CON S	CONS-	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,16	15	11	RIC VIII n° 21 pag. 449
150	CV/93	Num	Constancio II	330-333	CON S	CONSS	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			RIC VII n° 61 pag. 579
151	CV/70/ 1	Num	Constantino	333	ROM	R corona P	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,69	18	10	RIC VII n° 350 pag. 339
152	CV/3	Num	Constancio II	333-335	ALE	SMALB	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			RIC VII n° 60 pag. 711
153	CV/9	Num	Constancio II	333-335	ROM	R corona P	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			RIC VII n° 352 pag. 339
154	CV/75/ 37	Num	Constante	335	ROM	O/R hoja S	GLOR-IA EXERC-ITVS	0,55	15	11	RIC VII n° 384 var pag. 344
155	CV/101	Num	Familia Constantiniana	333	ROM	R corona €	Loba, Rómulo, Remo y estrellas	1,51	16	5	RIC VII n° 354 pag. 339.
156	CV/85- 2	Num	Familia Constantiniana	334	ARL	Crismon/ SCONST	Loba, Rómulo, Remo y estrellas	ND			RIC VII n° 400 pag. 277
158	CV/337	Num	Fam. Constantiniana	336-340	NV	No visible	Loba, Rómulo, Remo y estrellas	1,35	16	6	No se puede catalogar
159	CV/352	Num	Fam. Constantiniana	336-340	NV	No visible	Loba, Rómulo, Remo y estrellas	1,50	14	5	No se puede catalogar
160	CV/66/ 8	Num	Familia Constantiniana	336	ARL	Crismon/-/ PC---	Victoria sobre proa	1,50	15	11	RIC VII n° 401 pag. 277
161	CV/12	Num	Constantino I	336-340	NV	No visible	Victoria sobre proa	1,04	13	7	No se puede catalogar
162	CV/72/ 1	Num	Fam. Constantiniana	336-340	NV	No visible	Victoria sobre proa	1,30	15	7	No se puede catalogar
163	CV/62	Num	Fam. Constantiniana	336-340	NV	No visible	Victoria sobre proa	ND			No se puede catalogar
164	CV/74	Num	Fam. Constantiniana	336-340	NV	No visible	Victoria y proa de barco	0,84	14	5	No catalogable
165	CV/75/ 10	Num	Constancio II	336	ROM	R corona P	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,45	15	6	RIC VII n° 383 pag. 344
166	CV/310	Num	Constancio II	337	ARL	G/PARL	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,41	17	5	RIC VIII n° 56 pag. 206
167	CV/35	Num	Constancio II	337	CON	O/CONS- S	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,51	14	12	RIC VIII n° 27 pag. 449
168	CV/72	Num	Constancio II	337	NIC	SMNS	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,52	14	6	RIC VIII n° 9 pag. 471
169	CV/344	Num	Constancio II	340	LVG	Y/[SLG]	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,73	15	1	RIC VIII n° 22 pag. 178
170	CV/303	Num	Constantino II	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	2,38	19	6	No se puede catalogar
171	CV/66/ 11	Num	Constante	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,52	17	5	No se puede catalogar
172	CV/168	Num	Familia Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,17	15	5	No se puede catalogar
173	CV/72/ 4	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,46	14	5	No se puede catalogar
174	CV/116	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,64	15	5	No se puede catalogar
175	CV/86- 6	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			No se puede catalogar
176	CV/63	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			No se puede catalogar
177	CV/175	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,51	16	2	No se puede catalogar
178	CV/86- 8	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			No se puede catalogar
179	CV/11	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,01	12	12	No se puede catalogar
180	CV/203	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	O/Crecient e?	GLOR-IA EXERC-ITVS.	2,00	14	5	No se puede catalogar
181	CV/2	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,46	15	11	No se puede catalogar
182	CV7125	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,03	15	7	No se puede catalogar
183	CV/77- 7	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			No se ha podido catalogar
184	CV/126	Num	Familia Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,78	13	--	No se puede catalogar
185	CV/75/ 31	Num	Familia Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,94	15	8	No se puede catalogar
186	CV/74/ 4	Num	Familia Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,23	15	6	No se puede catalogar
187	CV/75/ 34	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,10	14	5	NO se puede catalogar

188	CV/75-4	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			No se puede catalogar
189	CV/77	Num	Constante? Constancio II?	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,45	15	12	No se puede catalogar
190	CV/74/18	Num	Familia Constantiniana	336-342	NV	G/---	GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,89	16	5	No se puede catalogar
191	CV/42	Num	Constancio II	336-342	NV	G/	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			No se ha podido catalogar
192	CV/74/9	Num	Familia Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,92	11	2	NO se puede catalogar
193	CV/331	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,30	15	4	No se puede catalogar
194	CV/34	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IAEX-ERCITVS.	1,23	15	7	No se puede catalogar
195	CV/327	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,36	15	12	No se puede catalogar
196	CV/150	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	O	GLOR-IAEXERC-ITVS.	1,54	14	5	No se puede catalogar
197	CV/72/8	Num	Constante	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,75	18	10	No se puede catalogar
198	CV/48	Num	Fam. Constantiniana	336-340	NV	No visible	Victoria y proa de barco	1,66	16	7	No se puede catalogar
199	CV/75-6	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	SM---	GLOR-IA EXERC-ITVS.	ND			No se puede catalogar
200	CV/279	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	Crismón	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,21	14	1	No se puede catalogar
201	CV/280	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,14	16	6	No se puede catalogar
202	CV/90	Num	Constancio II	336-342	CON	CONSS/O	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,74	19	12	RIC VIII n° 139 pag. 589.
203	CV/353	Num	Constante	337	NIC	SMNΔ	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,19	15	12	RIC VIII n° 15 pag. 471.
204	CV/71	Num	Constancio II	337	ANT	SMANAF	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,75	15	5	RIC VIII n° 56 pag. 515
205	CV/59	Num	Constancio II	337	THE	SMTSB/O	GLOR-IA EXER-CITVS.	1,21	16	11	RIC VIII n° 56 pag. 407
206	CV/52	Num	Fam. Constantiniana	336-342	NV	No visible	GLOR-IA EXER-CITVS.	1,08	14	1	No se puede catalogar
207	CV/170	Num	Constancio II	337-342	NV	No visible	VIRTVS AVGVSTI.	ND			No se puede catalogar
208	CV/259	Num	Constancio II	337-340	NV	No visible	SECVRITAS REIPVB.	1,92	17	8	No se puede catalogar
209	CV/37	Num	Constante	337	ROM	-/-/R estrella €	VICTO-RIA AVG.	1,79	16	2	RIC VIII n° 31 pag. 250.
210	CV/30	Num	Fam. Constantiniano	337-342	NV	Estrella?	VIRTVS AVGG NN.	1,67	13	6	No se puede catalogar
211	CV/19	Num	Fam. Constantiniano	337-342	NV	No visible	Emperador con cuádriga	1,36	14	8	No se puede catalogar
212	CV/154	Num	Constante	340	ARL	[SA]RL/G	GLORI-A EXER-CITVS	0,79	15	2	RIC VIII n° 58 pag. 206
213	CV/44	Num	Helena	340	TR	TRP	PAX PVBLICA.	1,51	17	7	RIC VIII n° 78 pag. 144.
214	CV/40	Num	Constancio II	340	LVG	M/PLG	VICTORIAE DD AVGGQ NN.	1,45	14	6	RIC VIII n° 59 pag. 206
215	CV/25	Num	Constancio II?	c. 341	NV	No visible	VOT XX MVL--- En corona	1,47	14	12	No se puede catalogar
216	CV/262	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	1,72	18	11	No se puede catalogar
217	CV/149	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	1,88	16	6	No se puede catalogar
218	CV/190	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	M/--	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	1,54	14	12	No se puede catalogar
219	CV/67	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	1,35	16	10	No se puede catalogar
220	CV/74/8	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	0,90	13	12	No se puede catalogar
221	CV/124	Num	Fam. Constantiniana.	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	1,49	15	5	No se puede catalogar
222	CV/75/32	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	1,01	14	12	No se puede catalogar
223	CV/15	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	0,96	14	11	NO se puede catalogar
224	CV/75/25	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	1,07	12	7	NO se puede catalogar
225	CV/201	Num	Fam. Constantiniana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVG Q NN.	1,50	16	5	No se puede catalogar
226	CV/92	Num	Constancio II? Constante?	342-347	NV	No visible	VICT-AVG	1,81	19	5	No se puede catalogar.
227	CV/28	Num	Constancio II	347	LVG	PLG/Rama	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,15	17	6ç	RIC VIII n° 65 pag. 181.
228	CV/31	Num	Constancio II	342-347	NV	/SM-	VICTORIAE DD AVGGQ NN.	1,27	15	6	No se puede catalogar
229	CV/76	Num	Constante	347	TR	TRP	VICTORIAE DD AVGGQ NN.	ND			RIC VIII n° 185 var pag. 151
230	CV767/7	Num	Constancio II	347	ARL	MA/SARL	VICTORIAE DD AVGG Q NN.	1,65	15	6	RIC VIII n° 78 pag. 209
231	CV/75/5	Num	Constancio II	347	ARL	G/PARL	VICTORIAE DD AVGGQ NN.	1,65	15	2	RIC VIII n°72 pag. 208
232	CV/27	Num	Constancio II	347	HER	SMH-	VOT/ XX/ MVL/ XXX/	1,22	15	9	RIC VIII n° 45 pag. 433.
233	CV/246	Num	Constancio	347	CYZ	SMKA	VOT/XX/MVL/XXX, en corona.	ND			RIC VIII n° 48 pag. 493
234	CV/83	Num	Constancio II	Post.347	No visible	No visible	VOT XX/ MVL/ XXX	1,43	14	10	No se puede catalogar
235	CV/214	Num	Familia Constantiniana	347	No visible	No visible	VOT/XX/MULT/XXX.	1,28	13	7	No se pude catalogar
236	CV/50	Num	Constante	347	NIC	SMNA/*	FEL TEMP REPARATIO. Emperador en galera.	ND			RIC VIII n° 64 pag. 476
237	CV/103	Num	Constancio II	357	ROM	R corona T	FEL TEMP REPARATIO.	ND			RIC VIII n° 309 pag. 278
238	CV/13	Num	Constante	348	ROM	Sin Marca	VICTO-RIA AVG.	1,55	16	12	RIC VIII n° 103. var. pag.

											255
239	CV/341	Num	Constante	348	Arelate	PARL	FEL TEMP REPARATIO. Fénix	1,88	18	12	RIC VIII nº 109 pag. 211.
240	CV/82	Num	Constante	348-352	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO. Fénix	1,99	16	12	No se puede catalogar
241	CV/41	Num	Constancio II	348-354	ARL	PARL	FEL TEMP REPARATIO. Emperador en galera	1,88	18	1	RIC VIII nº 116 pag. 211
242	CV/270	Num	Fam. Constantiniiana	348-353	NV		FEL TEMP REPARATIO. Emperador en galera	1,10	15	5	Imitación
243	CV/317	Num	Fam. Constantiniiana	348-353	No visible		FEL TEMP REPARATIO. Emperador en galera	4,50	20	2	Imitación
244	CV/73/8	Num	Fam. Constantiniiana	348-353	NV		FEL TEMP REPARATIO. Soldado lancea a jinete caído.	4,54	19	2	No se puede catalogar
245	CV/75/38	Num	Fam. Constantiniiana	348-353	NO visible		FEL TEMP REPARATIO. Soldado lancea a jinete caído.	2,43	15	6	NO se puede catalogar
246	CV/53	Num	Constancio ii	350	ANT	Gamma/-/ANB	FEL TEMP REPARATIO. Soldado lancea a jinete caído.	1,94	20	5	RIC VIII 132 pag. 523
248	CV/300	Num	Fam. Constantiniiana	348-353	No visible		FEL TEMP REPARATIO. Soldado lancea a jinete caído.	2,22	20	7	No se puede catalogar
249	CV/105	Num	Constancio II	348-352	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	4,47	20	2	No se puede catalogar
250	CV/210	Num	Magnencio	350	ROM	R*T	VICT DD NN AVG ET CAES.VOT/V/MULT/X.	3,99	21	6	RIC VIII nº 222 pag. 268.
251	CV/318	Num	Magnencio	350	ROM	RP	VICTORIA AVG LIB ROMANOR.	4,90	26	12	RIC VIII nº 177 pag. 263
252	CV/302	Num	Magnencio	350	NV	No visible	VICTORIAE DD NN AVG ET CAES. VOT/V/MVLT/X	1,58	15	7	No se puede catalogar
253	CV/72/9	Num	Magnencio	350	NV	No visible	VIRTUS EXERCITVS.	1,75	16	5	No se puede catalogar
254	CV/33	Num	Decencio	350	LVG	SP/RSLG	VICTORIAE DD NN AVG ET CAES. VOT/V/MVLT/X.	2,50	20	8	RIC VIII nº 137 p. 187
255	CV/81/4	Num	Decencio	350-353	NV		VICTORIAE DD NN AVG ET CAES. VOT/V/MVL--.	2,46	20	5	No se puede catalogar
256	CV/189	Num	Magnencio/Decencio	350	NV	No visible	VICT DD NN AVG ET CAES VOT/-/M/-/	3,96	24	8	NO se puede catalogar
257	CV/171	Num	Magnencio/Decencio	350	NV	No visible	VICT DD NN AVG ET CAES. VOT/-/M/-/	2,89	18	8	No se puede catalogar
258	CV/57	Num	Constancio II	351	CON S	·S·*/CO NSIA	FEL TEMP REPARATIO.	3,95	20	5	RIC VIII nº 116 pág. 457.
259	CV/88	Num	Constancio II	351	ALE	ALET	FEL TEMP REPARATIO.	4,60	21	5	RIC VIII nº 81 pag. 544.
260	C/55	Num	Constancio II	352	AQ	·AQT·	FEL TEMP REPARATIO.	2,18	16	6	RIC VIII nº 202 pag. 334
261	CV/75/21	Num	Constancio II	352	ROM	R €	FEL TEMP REPARATIO.	1,84	20	5	RIC VIII nº272 pag. 274
262	CV/334	Num	Constancio II	352	AQ	II/AQS·	FEL TEMP REPARATIO.	2,43	19	8	RIC VIII nº205 pag. 334.
263	CV/343	Num	Constancio II	353	ARL	D/TCON	FEL TEMP REPARATIO.	1,36	16	12	RIC VIII nº 215 pag. 219
264	CV/80	Num	Constancio II	353	ARL	D/PCONS	FEL TEMP REPARATIO.	1,93	20	4	RIC VIII nº 315 pag. 219
265	CV/1	Num	Constancio II	353	ROM	S/RZ	FEL TEMP REPARATIO.	1,17	16	5	RIC VIII nº 267 p. 274.
266	CV/98	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	3,40	19	5	No se puede catalogar
267	CV/64	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,81	18	12	No se puede catalogar
268	CV/254	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,01	16	5	No se puede catalogar
269	CV/70	Num	Constancio II? Constante?	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,82	18	6	No se puede catalogar
270	CV/233	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,08	18	7	No se puede catalogar
271	CV/240	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,59	15	7	No se puede catalogar
272	CV/79	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,36	13	6	No se puede catalogar
273	CV/60	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,94	18	5	No se puede catalogar
274	CV/97	Num	Constancio II	353-355	NV	SM--	FEL TEMP REPARATIO.	0,88	15	7	No se puede catalogar
275	CV/269	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,54	14	5	No se puede catalogar
276	CV/95	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,59	19	10	No se puede catalogar
278	CV/251	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,92	16	5	No se puede catalogar
279	CV/282	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,61	25	2	No se puede catalogar
280	CV/295	Num	Fam. Constantiniiana.	353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	2,62	18	5	Imitación
281	CV/7	Num	Constancio II	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,36	18	5	No se puede catalogar
282	CV/293	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	M/-/---	FEL TEMP REPARATIO.	1,54	18	5	No se puede catalogar
283	CV/292	Num	Constante	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,40	23	5	No se puede catalogar
284	CV/23	Num	Constancio II	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,98	16	10	No se puede catalogar

285	CV/75/11	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,15	16	7	No se puede catalogar
286	CV/267	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	0,61	16	10	Imitación
287	CV/32	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,29	16	8	No se puede catalogar
288	CV/255	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,43	16	5	No se puede catalogar
289	CV/81/3	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,90	18	2	No se puede catalogar
290	CV/320	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	3,02	16	5	No se puede catalogar
291	CV/43	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,27	18	5	No se puede catalogar
292	CV/46	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,00	16	5	No se puede catalogar
293	CV/106	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	3,02	18	2	No se puede catalogar
294	CV/266	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	0,46	15	12	No se puede catalogar
295	CV/84-5	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	ND			No se puede catalogar
296	CV/304	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,92	18	10	No se puede catalogar
297	CV/73/4	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,60	17	2	No se puede catalogar
298	CV/139	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,31	15	11	No se puede catalogar
299	CV/74/6	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,63	16	12	No se puede catalogar
300	CV/73-10	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	ND			No se puede catalogar
301	CV/140	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,45	17	12	No se puede catalogar
302	CV/127	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,40	18	12	No se puede catalogar
303	CV/135	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	0,95	12	--	Imitación?
304	CV/209	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,73	15	10	No se puede catalogar
305	CV/67/9	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,28	20	10	No se puede catalogar
306	CV/109	Num	Constancio II	355	ARL	SCON	FEL TEMP REPARATIO	ND			RIC VIII n° 266 pag. 224
307	CV/244	Num	Constancio II	355	ARL	M/PCON	FEL TEMP REPARATIO	ND			RIC VIII n° 269 pag. 224
308	CV/314	Num	Constancio II	355	ARL	M/SCON	FEL TEMP REPARATIO.	2,21	16	10	RIC VIII n° 269 pag. 224.
309	CV/21	Num	Constancio II	355	ARL	M/PCON	FEL TEMP REPARATIO.	1,47	19	6	RIC VIII n° 272 pag. 224.
310	CV/336	Num	Constancio II	355	ROM	R·M·B	FEL TEMP REPARATIO.	2,42	18	7	RIC VIII n° 314 pag. 278
311	CV/75-41	Num	Constancio II	355	AQ	II/-/AQT·	FEL TEMP REPARATIO.	ND			RIC VIII n° 205 pag. 334
312	CV/102	Num	Constancio II	355	CON	CONSI·S	FEL TEMP REPARATIO.	1,44	16	2	RIC VIII n° 135 pag. 460
313	CV/94	Num	Juliano II	355	ARL	PCON	FEL TEMP REPARATIO	1,85	20	5	RIC VIII N° 268. Pag. 224
314	CV/81/1	Num	Juliano II	355	ARL	M/PCON	FEL TEMP R-EPARATIO	2,56	19	5	RIC VIII n° 271 pag. 226
315	CV/47	Num	Juliano II	355	ARL	M/PCON	FEL TEMP REPARATIO.	2,37	18	4	RIC VIII n° 274 pag. 224.
316	CV/65	Num	Juliano II	355-362	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	ND			No se ha podido catalogar
317	CV/111	Num	Juliano II	355-362	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,12	16	6	No se puede catalogar
318	CV/87	Num	Juliano II	355-362	NV	-M-	FEL TEMP REPARATIO.	2,25	15	7	No se puede catalogar
319	CV/272	Num	Juliano II	355-362	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,39	16	6	No se puede catalogar
320	CV/285	Num	Juliano II	355-362	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,16	16	2	No se puede catalogar
321	CV/75/14	Num	Juliano II	355-362	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	2,04	16	11	No se puede catalogar
322	CV/247	Num	Juliano II	355-362	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO.	1,64	18	5	No se puede catalogar.
323	CV/338	Num	Juliano II	355-362	NV	M/---	FEL TEMP REPARATIO.	2,15	20	1	No se puede catalogar
324	CV/89	Num	Constancio II	357	ROM	R·M·B·	FEL TEMP REPARATIO.	1,67	18	6	RIC VIII n° 314 pag. 278
325	CV/357	Num	Constancio II	357	ROM	R Corona T	FEL TEMP REPARATIO.	2,40	18	5	RIC VIII n° 310 pag. 278.
326	CV/108	Num	Constancio II	357	ROM	R corona T	FEL TEMP REPARATIO.	3,19	19	5	RIC VIII n° 310 pag. 278
327	CV/287	Num	Constancio II	357	ROM	R corona Z	FEL TEMP REPARATIO.	1,26	13	7	RIC VIII n° 309 pag. 278
328	CV/360	AE3	Valentiniano I	363	ARL	OF/1/CO NSA	SECVRITAS-REIPVBLICAE.	2,02	18	5	RIC IX n° 9a Iia pag. 64
329	CV/72/12	AE3	Valente	364	ROM	RQVARTA	SECVRITAS-REIPVBLICAE.	1,19	11	7	RIC IX n° 17b tipo IX a pag. 120
330	CV/75-3	AE4	Valentiniano I	364	ANT		GLORIA RO-MANORVM.	ND			RIC IX n° 10a2 pag. 274
331	CV/20	AE3	Graciano	367	ROM	-/- /RTERTIA	SECVRITAS-REIPVBLICAE	1,64	19	6	RIC IX n° 23c tipo Xia. Pag. 121.
332	CV/91	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVB.	4,28	22	12	RIC IX n° 28a2 pag. 48.
333	CV/69	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPUB.	4,89	25	5	RIC IX n°20a3 pag. 67
334	CV/68	AE2	Graciano	378-383	AQ	- /A/SMAQ A	REPARATIO-REIPVB.	ND			RIC IX n° 30a2 pag. 100

335	CV/29	AE2	Graciano	378-383	NV	SM--	REPARATIO REIPVB.	ND				No se puede catalogar
336	CV/66	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPUB.	3,88	21	5		RIC IX n°43d pag. 126
337	CV/348	AE2	Teodosio	378-383	CYZ	SMKDelta	VOT/V	0,74	16	11		RIC IX n° 20 c pag. 244
338	CV/232	AE2	Fam. Valentiniana.	378-383	NV		REPARATIO REIPUB.	3,40	23	10		No se puede catalogar
339	CV/198 5-86-2	AE2	Fam. Valentiniana.	378-383	NV		REPARATIO REIPVB.	ND				No se puede catalogar
340	CV/166	AE2	Fam. Valentiniana.	378-383	NV		REPARATIO REIPVB.	4,28	24	8		No se puede catalogar
341	CV/8	AE2	Fam. Valentiniana.	378-383	NV		REPARATIO REIPUB.	3,84	22	7		No se puede catalogar
342	CV/75/ 8	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB.	2,22	19	7		No se puede catalogar
343	CV/26	AE2	Fam. Valentiniana.	378-383	NV	No visible	REPARATIO REIPUB.	4,21	23	1		No catalogable
344	CV/241	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB.	2,37	20	6		RIC IX n° 26a1 pag. 68
345	CV/296	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		VICTORIA AVGG.	0,69	14	5		No se puede catalogar
346	CV/305	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB.	4,27	22	6		No se puede catalogar
347	CV/54	AE4	Arcadio	383	CON S	CONF	VOT/V	ND				RIC IX n° 62b pag. 229
348	CV/74/ 1	AE3	Aelia Flaccilla	383-388	ANT	AN--	SALVS REI-PUBLICAE,	0,79	12	6		RIC IX n° 64 pag. 291
349	CV/22	AE2	Teodosio	392-395	HER	SMHB	GLORIA ROMANORUM.	4,96	23	1		RIC IX n° 27A.2 pag. 198.
350	CV/332	AE2	Teodosio	392-395	CON S	CONSA	GLORIA-ROMANORVM.	4,40	21	6		RIC IX n° 88a1 pag. 235
351	CV/100	AE2	Teodosio	392-395	CYZ	SMKI	GLORIA ROMANORUM.	4,95	21	12		RIC IX n° 27a3 pag. 246
352	CV/181	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM.	4,33	22	11		No se puede catalogar
353	CV/72- 10	AE2	Honorio	392-395	ALE	ALEB	GLORIA ROMANORVM.	ND				RIC IX n° 21d2 pag. 304
354	CV/235	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM.	5,84	22	2		No se puede catalogar
356	CV/74/ 10	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM.	5,35	24	8		No se puede catalogar
357	CV/144	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV	No visible	GLORIA ROMANORUM.	4,99	21	6		No se puede catalogar
358	CV-03- 21-1	Sol	Honorio	395-396	MIL	M/CONOM /R	VICTORI-A AVGGG	5,01	19	3		RIC X n° 1206
359	CV/356	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	7,47	28	--		No se puede catalogar
360	CV/16	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	3,39	20	--		No se puede catalogar
361	CV/73/ 5	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	6,61	21	8		No se puede catalogar
362	CV/75/ 30	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,33	18	5		No se puede catalogar
363	CV/75/ 33	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,43	16	7		No se puede catalogar
364	CV/80/ 3	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	24,99	33	12		No se puede catalogar
365	CV/17	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,36	13	--		No se puede catalogar
366	CV/75	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,85	15	--		No se puede catalogar
367	CV/18	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	18,21	32	--		No se puede catalogar
368	CV/128	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	3,53	22	--		No se puede catalogar
369	CV/73	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,09	15	5		No se puede catalogar
370	CV/99	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	8,33	27	--		No se puede catalogar
371	CV/114	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,67	13	--		No se puede catalogar
372	CV/115	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,46	12	--		No se puede catalogar
373	CV/117	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,79	18	--		No se puede catalogar
374	CV/118	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,72	18	--		No se puede catalogar
375	CV/119	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,86	15	--		No se puede catalogar
376	CV/120	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,38	16	--		No se puede catalogar
376	CV/121	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,39	16	--		No se puede catalogar
377	CV/123	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,70	15	5		No se puede catalogar
378	CV/129	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,06	16	--		No se puede catalogar
379	CV7130	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	5,22	22	--		No se puede catalogar
380	CV/131	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	11,29	26	--		No se puede catalogar
381	CV/136	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,16	11	7'		No se puede catalogar
382	CV/138	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,81	12	--		No se puede catalogar
383	CV/141	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,51	16	--		No se puede catalogar
384	CV/142	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,49	18	--		No se puede catalogar
385	CV/143	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,03	19	--		No se puede catalogar
386	CV/145	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	4,52	22	--		No se puede catalogar
387	CV/146	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,20	3	--		No se puede catalogar
388	CV/148	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,02	16	--		No se puede catalogar
389	CV/151	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,02	18	--		No se puede catalogar
390	CV/152	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	17,52	29	2		No se puede catalogar
391	CV/153	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,33	15	--		No se puede catalogar
392	CV/155	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	10,89	26	--		No se puede catalogar
393	CV/158	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,75	16	--		No se puede catalogar
394	CV/159	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,39	15	--		No se puede catalogar
395	CV/160	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,70	12	--		No se puede catalogar
396	CV/161	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,77	14	--		No se puede catalogar
397	CV/162	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,05	14	--		No se puede catalogar
398	CV/163	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,89	13	--		No se puede catalogar
399	CV/164	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,89	15	--		No se puede catalogar

400	CV/165	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,40	14	--	No se pude catalogar
401	CV/167	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,68	17	--	No se pude catalogar
402	CV/173	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	3,13	22	--	No se pude catalogar
403	CV/174	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,53	16	--	No se pude catalogar
404	CV/178	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	4,20	27	--	No se pude catalogar
405	CV/179	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,29	14	--	No se pude catalogar
406	CV/183	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,80	20	--	No se pude catalogar
407	CV/187	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,68	12	--	No se pude catalogar
408	CV/221	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,21	16	8	No se pude catalogar
409	CV/223	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	7,60	27	--	No se pude catalogar
410	CV/188	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,23	18	--	No se pude catalogar
411	CV/224	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,38	16	--	No se pude catalogar
412	CV/225	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,34	14	5	No se pude catalogar
413	CV/226	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,02	12	--	No se pude catalogar
414	CV/229	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	6,36	25	--	No se pude catalogar
415	CV/230	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	4,08	25	--	No se pude catalogar
416	CV/194	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,64	15	--	No se pude catalogar
417	CV/195	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	16,54	30	12	No se pude catalogar
418	CV/239	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,75	18	--	No se pude catalogar
419	CV/217	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,04	13	2	No se pude catalogar
420	CV/248	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,54	19	--	No se pude catalogar
421	CV/249	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,04	23	--	No se pude catalogar
422	CV/253	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,14	14	--	No se pude catalogar
423	CV/257	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,88	16	--	No se pude catalogar
424	CV/263	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,36	14	--	No se pude catalogar
425	CV/258	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,74	16	--	No se pude catalogar
426	CV/264	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,05	13	--	No se pude catalogar
427	CV/275	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,23	12	--	No se pude catalogar
428	CV/276	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,74	12	--	No se pude catalogar
429	CV/277	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,77	14	--	No se pude catalogar
430	CV/278	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,99	15	--	No se pude catalogar
431	CV/273	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,40	15	--	No se pude catalogar
432	CV/268	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,79	16	--	No se pude catalogar
433	CV/260	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,94	15	--	No se pude catalogar
435	CV/261	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,15	14	--	No se pude catalogar
436	CV/319	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	10,00	27	--	No se pude catalogar
437	CV/75/ 16	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,30	17	4	No se pude catalogar
438	CV/72/ 3	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,14	14	--	No se pude catalogar
439	CV/72/ 2	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,50	14	--	No se pude catalogar
440	CV/667 /4	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,92	11	--	No se pude catalogar
441	CV/66/ 2	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,94	16	--	No se pude catalogar
442	CV/63/ 2	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	3,01	20	--	No se pude catalogar
443	CV/281	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,25	14	--	No se pude catalogar
444	CV/354	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,55	15	--	No se pude catalogar
445	CV/81/ 2	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	12,59	28	--	No se pude catalogar
446	CV/307	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,22	21	--	No se pude catalogar
447	CV/301	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,49	14	10	No se pude catalogar
448	CV/286	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,13	15	--	No se pude catalogar
449	CV/63/ 1	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,26	20	--	No se pude catalogar
450	CV/298	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,51	18	--	No se pude catalogar
451	CV/283	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,19	16	--	No se pude catalogar
452	CV/289	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,32	12	--	No se pude catalogar
453	CV/290	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,59	17	--	No se pude catalogar
454	CV/291	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,66	13	--	No se pude catalogar
455	CV/294	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,71	14	--	No se pude catalogar
456	CV/297	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,49	19	--	No se pude catalogar
457	CV/67/ 2	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,51	17	--	No se pude catalogar
458	CV/73/ 6	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	22,85	34	--	No se pude catalogar
459	CV/75/ 29	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,82	15	--	No se pude catalogar
460	CV/75/ 9	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,41	16	8?	No se pude catalogar
461	CV/75/ 13	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,91	10	--	No se pude catalogar
462	CV/74/ 5	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,81	15	--	No se pude catalogar
463	CV775/ 19	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,57	12	--	No se pude catalogar
464	CV/74/ 3	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	0,76	14	--	No se pude catalogar
465	CV/75/ 28	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,14	14	--	No se pude catalogar

466	CV/73-9	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	ND			No se pude catalogar
467	CV/67/3	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,20	20	7	No se pude catalogar
468	CV/79/2	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	6,99	26	--	No se pude catalogar
469	CV/81/5	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,02	17	--	No se pude catalogar
470	CV/81/6	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	4,04	23	--	No se pude catalogar
471	CV/75/22	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	2,07	25	--	No se pude catalogar
472	CV/56	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,63	15	--	No se pude catalogar
473	CV/75/23	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	1,23	12	--	No se pude catalogar
474	CV775/27	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Fellus	0,69	15	--	No se pude catalogar
475	CV/228	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Medieval	3,01	29	--	No se pude catalogar
476	CV/73/3	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Frustró	3,68	31	--	No se pude catalogar
477	CV/66/13	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	Contemporaneo	5,46	26	--	No se pude catalogar
478	CV/237	Num	Frustró	S. IV	NV	NV	III-18-...	11,27	20	--	No se pude catalogar

7. CASAIS VELHOS

Este yacimiento se encuentra en la aldea de Areia, concelho de Cascais, próximo a Lisboa y desde hace bastantes décadas ha sido objeto de estudio.

El lugar parece ser una villa de vocación agropecuaria pero que ha sabido aprovechar los recursos de la costa cercana, pues el yacimiento se encuentra a un km escaso de la línea de playa. Las diversas excavaciones que se han efectuado sobre este lugar dificultan hoy una lectura renovada de las ruinas. No obstante se identifica un espacio termal pequeño pero desarrollado, una torre, una pequeña necrópolis, un acueducto y un área industrial tanto para la producción de vino y/o aceite y unas cubetas de *opus signinum*. Estas han tenido varias interpretaciones: desde instalaciones dedicadas a la producción de salazones y salsas de pescado hasta áreas para la fabricación de tintes. Parece que esta última interpretación es la más aceptada en los últimos años.

Los materiales arqueológicos asociados son numerosos, especialmente la cerámica pues el yacimiento contiene una colección bastante grande de *terra sigillata*. Según el estudio de Pedro Sarmento, la más numerosa es del tipo claro africano siendo la mayoría de las piezas englobadas en esta denominación. En función del registro cerámico, también aparecido en la tumbas, la datación del yacimiento es del siglo II al V.

Atendiendo al número de monedas halladas, tan solo aparecieron en las intervenciones efectuadas durante el siglo XX un total de 20 ejemplares. Nosotros no hemos estudiado directamente las piezas que se conservan en el Museo Conde de Castro de Guimarães. No existió comunicación entre esta Institución y nosotros cuando realizamos nuestro estudio. Sin embargo en el trabajo fin de maestrado efectuado por Pedro Sarmento

sobre este yacimiento se recogieron 15 monedas. Las piezas no están pesadas, ni medidas, ni tampoco conocemos su posición de ejes. Sin embargo el autor aportó cronologías, emperadores, tipos monetarios y referencias catalográficas. Con esta información pudimos tener en cuenta estos datos en nuestro estudio de la Lusitania atlántica y realizar la siguiente tabla.

7. 1. Bibliografía específica

LAGÓSTENA 2001: 30; REIS 2004: 126; GARCÍA-ENTERO 2005: 447 – 449; TEICHNER 2007a; SARMENTO 2012.

7. 2. Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	CV718.45	¿?	NV	¿?	NV		Frustró	-	-	-	No se puede catalogar
2	CV725.45	Ses	Filipo I	247-249	ROM		AEQVITAS AVGG				RIC IV nº 57
3	CV726.45	Num	Constantino	323-324	TR	¿?	SARMATIA DEVICTA				RIC VII nº 429
4	CV727.45	Num	Constantino	342-248	TR	¿?	VICTORIAE DD AVGG Q NN				RIC VIII nº 207
5	CV728.45	Num	Constantino	342-348	TR	¿?	VICTORIAE DD AVGG Q NN				RIC VIII nº 203
6	CV729.45	Num	Constancio II	348-351	TR	¿?	FEL TEMP REPATARIO				RIC VIII nº 233
7	CV730.45	Num	Fam. Constantiniana	350-355	THE	¿?	FEL TEMP REPARATIO				RIC VIII nº 172
8	CV731.45	AE3	Valentiniano I	364-375	NV		SECVRITAS REIPUBLICAE				RIC IX nº 7 a
9	CV732.45	AE2	Valentiniano II	378-383	LVG	¿?	REPARATIO REIPVB				RIC IX nº 20 a
10	CV733.45	AE2	Valentiniano II	378-283	SIS	¿?	REPARATIO REIPVB				RIC IX nº 26b
11	CV734.45	AE2	Valentiniano II	383-388	NV		SALV REIPUBLICAE				RIC IX nº 35
12	CV735.45	AE2	Teodosio I	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM				RIC IX nº 27 a
13	CV 736.45	AE2	Teodosio I	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM				RIC IX nº 27 a
14	CV 737.45	AE2	Teodosio	392-395	HER	¿?	GLORIA ROMANORVM				RIC IX nº 27 b
15	CV 770	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB				RIC IX nº 85

8. CLAVELLINAS

El yacimiento de Clavellinas se encuentra a un kilómetro y medio de la actual población de Torremejía en la provincia de Badajoz. Recibe tal nombre por ubicarse en una finca homónima. La villa fue descubierta en las obras correspondientes a la construcción de la autovía A-66. La documentación de restos romanos de cierto interés implicó la ejecución de trabajos de urgencia con tal de documentar y registrar al máximo cualquier evidencia. El yacimiento ya había sufrido – por desconocimiento – una destrucción amplia con el trazado

de la carretera N-630 por lo que la excavación de urgencia permitió obtener una imagen parcial de la entidad de este lugar.

La *villa* responde al modelo de tipo diseminado por presentar varias estancias levantadas de manera independiente. A priori se pensó que este yacimiento podría ser un establecimiento productivo situado en el área periurbana de *Augusta Emerita* (Clavellinas dista 15 km lineales de la capital lusitana) mas existen evidencias de un área residencial modesto. Lamentablemente esta parte fue destruida con la construcción de la N-630 por lo que no conocemos la entidad real de la *pars urbana*. Sin embargo el consumo de determinados elementos cerámicos (*TS itálica, subgalica e hispanica*; paredes finas emeritenses, lucernas) y fragmentos de tesela demuestran la existencia de un área residencial.

Así pues, el área excavada en la intervención de urgencia corresponde a la *pars rustica* de la *villa*. Aquí fueron documentados tres sectores bien diferenciados. El denominado 1000 presenta dos momentos y dos ámbitos. En un primer momento este sector parecía albergar actividades previas al proceso de transformación de la vid y el olivo. Aquí se documentó una amplia fosa con un *dolium* embutido que fue interpretada como un espacio de almacenaje. Junto a ella también apareció un pequeño área destinado al presentado de la uva o de la aceituna. Tras un momento de destrucción causado por un incendio, estas estructuras son reaprovechadas ya en el siglo III para levantar nuevos muros. El sector está destinado a desarrollar la misma actividad pero las áreas de almacenaje y producción son mucho más amplias. Según los arqueólogos estas estructuras mantienen la actividad hasta el siglo V.

El segundo sector es conocido como 2000. Aquí se documentaron varios edificios independientes de plantas regulares e irregulares con buena compartimentación. Debido al tratamiento tan rústico de los muros y del espacio; se ha considerado que estos lugares estuvieran dedicados a almacenaje u a otras actividades productivas, industriales o agropecuarias. Los arqueólogos tampoco descartan que estos espacios fueran viviendas de las personas destinadas a los trabajos de la villa. El tercer y último sector está al otro lado de la N-630 y se encontraría adosado a la parte residencial del yacimiento. Se documentaron estructuras también de tipo rustico que fueron interpretadas como las descritas en el sector 2000.

La excavación no aportó potencia estratigráfica salvo en algunos lugares que correspondían a amortizaciones y rellenos. Entre los materiales recuperados se ha

observado fragmentos de *terra sigillata sngdalica* e hispánica con sellos de la *officina* de *Tricio*. Para momentos más recientes, aparecieron en significativo número fragmentos de *terra sigillata* africana del tipo A, C y D. También son numerosas las cerámicas destinadas a la contención de vino y aceite con ánforas de varias procedencias y fragmentos de *dolia* que muestran el carácter productivo del lugar. Las monedas halladas son bastante numerosas a comparación de otros centros cercanos y se encuentran almacenadas en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz. Un total de 70 que fueron estudiadas por nosotros entre los años 2014 y 2015.

8.1. Bibliografía Específica.

SANCHEZ BARRERO 2011; JURADO y TIRAPU 2006; CORDERO RUIZ 2011, 2013; CONEJO DELGADO 2015.

8.2. Las monedas

Nº	Nº inv	Mon	Emperador	Cron.	Ceca	Marca de Ceca	P.	D.	E	Rev	Ref.Cat.
1	D.6853	As	Augusto	-16.	ROM		7,57	25	5	CCASSIVS CELER III VIR- SC.	RIC I nº 378 pág. 70.
2	D. 6835	As	Claudio I	41-54	IMI		12,58	29	7	Minerva S-C.	RIC I nº 100 pág. 128.
3	D.6866	As	Claudio I	41-54	IMI		7,29	25	-	Frustró	No se puede catalogar
4	D.6862	As	Claudio I	41-44	IMI		9,95	29	-	Frustró	No se puede catalogar
5	D.6860	As	Vespasiano	69-79	ROM		9,82	22	-	Frustró	No se puede catalogar
6	D.6870	As	Vespasiano	69-79	ROM		9,90	27	9	Frustró	No se puede catalogar
7	D. 6882	Ses	Vespasiano	70	LVG		23,78	34	7	PAX AVGVSTA	RIC II nº 400 pág. 64.
8	D.6871	Den	Vespasiano	71	ROM		3,09	17	11	TRI POT II COS III PP	RIC II nº 39 pág. 19.
9	D. 6894	Ses	Domiciano	81	ROM		22,45	33	5	TR P COS VII DES VIII P P.	RIC II nº 234 pág. 183
10	D. 6872	As	Adriano	117-138	ROM		11,55	27	10	Fig. Femenina	No se puede catalogar
11	D. 6873	Ses	Adriano	117-138	ROM		27,08	39	10	Fig. Femenina	No se puede catalogar
12	D.6856	Sest.	Adriano	125-128	Roma		25,34	33		COS III . S-C.	RIC II nº 637 pág. 424.
13	D.6844	Ant.	Galieno	253-268	Roma		2,22	22		VIRTVS AVG.	RIC V-I nº 317. Pág. 158.
14	D. 6891	Ant	Galieno	257	MED		1,77	18	6	AETERNITAS AVG	RIC V-I nº 373v. Pág. 98
15	D. 6901	Ant	Galieno	267	ROM	X	3,12	18	10	DIANE CONS AVG.	RIC V-I nº 179 pág. 146 AVG.
16	D. 6850	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		1,76	14	7	CONSECRATIO . Altar.	RIC V-I nº 261 pág. 233
17	D. 6864	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		1,93	16	5	CONSECRATIO . Altar.	RIC V-I nº 261 pág. 233
18	D. 6893	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		1,76	16	7	CONSECRATIO . Altar.	RIC V-I nº 261 pág. 233
19	D.6833	Ant.	Claudio II	268-270	Roma		2,08	19		CONSECRATIO . Altar.	RIC V-I nº 261. Pág. 233. . Altar.

20	D. 6897	Rad.	Galerio	303	KAR	FK	2,58	23	5	VOT X / FK	RIC VI n° 35b pág. 427
21	D. 6888	Num	Constantino	307-310	LON	PLN	6,68	25	6	MARTI PATRI PRO PVG	RIC VI n° 108 pág. 132
22	D. 6869	Num	Majencio	309	OST	MOSTS	6,68	25	6	AET-ERNITAS-AVG N.	RIC VI n° 14 pág. 403
23	D. 6863	Num	Constantino	315-316	ARL	S/PARL /F	3,43	22	11	SOLI INV-I-CTO COMITI	RIC VII n° 57 pág. 238
24	D.6896	Nun	Constantino	322-323	TR	·STR·	3,03	19	6	BEATA TRAN-QVILLITAS-VOT/IS/XX	RIC VII n° 363 pág. 197
25	D. 6841	Num	Constantino	320	TIC	ST	2,48	18	3	DN CONSTANTINI MAX AVG VOT/* /XX.	RIC VII n° 131 pág. 378.
26	D.6841	Foll.	Constantino	325	TIC	H creciente /PT	2,48	18	5	DN CONSTANTINI MAX AVG VOT XXX	RIC VII n° 186 pág. 384.
27	D.6825	Foll.	Emi. Civ.	330-340	Arlés	PCONS	2,25	17	3	Loba, Rómulo y Remo, estrellas.	RIC VII n° 373 pág. 274.
28	D.6858	Frag	Constantino	330-331	LVG	PLG	1,11	14	2	Loba, Rómulo y Remo, estrellas.	RIC VII n° 242 pág. 138.
29	D. 6877	Num	Constantino II	330-333	CONS	Espiga /PCONS	2,46	17	5	GLOR-IA EXERC-ITVS.	RIC VII n° 60 pág. 579
30	D. 6885	Num	Constantino II	332	LVG	Creciente SLG	1,81	15	6	GLOR-IA EXERC-ITVS	RIC VII n°254 pág. 138
31	D. 6827	Num	Fam. Constantiniiana	330-336	NV		1,93	18	6	GLOR-IA EXERC-ITVS	No se puede catalogar
32	D.6831	Num	Fam. Constantiniiana	330-336	NV		1,38	15	6	GLOR-IA EXERC-ITVS	No se puede catalogar
33	D.6887	Num	Fam. constantiniiana	337-340	HER	SMHA	1,28	13	9	Emperador velado en cuadriga	RIC VIII n° 14 pág 431
34	D.6832	Num	Constante	337-340	SIS	ASIS*	1,28	16	7	GLOR-IA EXERC-ITVS	RIC VIII n° 76 pág 354.
35	D.6879	Num	Constante	337-340	NV		1,91	15	4	GLOR-IA EXERC-ITVS	No se puede catalogar
36	D.6852	Num	Constante	340	ROM	R*S	1,11	15	12	GLOR-IA EXERC-ITVS	RIC VIII n° 26 pág. 250.
37	D.6856	Num	Constante	347-348	ROM	R·F·P·	1,50	15		VICTORIA AVG – LIB ROMANORUM	RIC VIII n° 183 pág. 263.
38	D.6859	Num	Constante	340-350	ARL	P/PARL	1,29	15	4	GLOR-IA EXERC-ITVS	RIC VIII n° 58 pág. 206
39	D.6849	Num	Constancio II	348-351	NIC	SMNA	1,85	10	8	FEL TEMP REPARATIO	RIC VIII n° 69 pág. 475
40	D. 6880	Num	Decencio	350-353	ARL	SAR	1,71	15	5	VICTORIAE DD AVGGQ NN. VOT/V/MULT/X	RIC VIII n° 182 pág. 216
41	D.6848	Num	Decencio	351-353	ROM	RP	4,41	24	7	RENOBATIO – URBIS ROMAE.	RIC VIII n° 208 pág. 267.
42	D.6857	Num	Constancio II	351-355	CONS	ε/CO NSH	1,96	18	9	FEL TEMP REPARATIO	RIC VIII n° 126 pág. 458.
43	D.6838	Num	Constancio II	355-361	NV		2,01	16	7	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
44	D. 6898	Num	Constancio II	355-360	NV		1,75	17	3	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
45	D.6843	Num	Constancio II	355-360	NV		2,19	18	3	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
46	D.6840	Num	Constancio II	355-360	NV		1,36	14	13	SPES REI PVBLICAE	No se puede catalogar

47	D. 6839	Num	Constancio II	355-360	ARL	SCON	1,38	15	6	SPES REI PVBLICAE	RIC VIII n° 275 pág. 224.
48	D.6895	Num	Constancio II	355-360	NV		2,22	14	4	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
49	D. 6895	Num	Constancio II	355-360	NV		2,02	17	7	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
50	D.6875	Num	Constancio II	355-360	NV		1,75	15	3	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
51	D. 6892	Num	Constancio II	355-360	NV		2,19	18	3	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
52	D. 6874	Num	Constancio II	355-360	NV		4,10	16	6	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
53	D. 6890	Num	Constancio II	355-360	NV		2,35	17	6	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
54	D. 6855	Num	Constancio II	355-360	NV		2,11	19	5	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
55	D.6827	Num	Juliano II	355-360	ARL	M/PCO N	2,02	17		FEL TEMP REPARATIO	RIC VIII n° 271 pág. 224.
56	D. 6837	Ae2	Graciano	378-383	CONS	CONS	5,48	22		REPARATIO REIPVB	RIC IX n° 54a. pag. 226.
57	D.6887	AE2	Graciano	378-383	NV		4,61	22	7	REPARATIO REIPVB	No se puede catalogar
58	D.6857	AE2	Graciano	378-383	NV		4,60	21	12	REPARATIO REIPVB	No se puede catalogar
59	D.6851	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ	4,27	21	6	REPARATIO REIPVB	RIC IX n° 30a. pág. 100.
60	D.6867	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVG/ P	4,84	20	2	REPARATIO REIPVB	RIC IX n° 28a pág. 48.
61	D.6878	AE2	Valentiniano I	378-383	CONS	SCON Γ	4,67	25	1	REPARATIO REIPVB	RIC IX n° 54b, p. 226.
62	D.6868	AE2	Valentiniano I	378-383	CONS	SCON	3,54	22	5	REPARATIO REIPVB	RIC IX n° 54b, p. 226.
63	D.6878	AE2	Teodosio I	378-383	NIC	SMNF	4,75	21	10	REPARATIO REIPVB	RIC IX n° 27var. p. 257.
64	D.6842	Ae2	Teodosio I	392-395	CONS	CONS A	4,42	20	4	GLORIA ROMANORUM	RIC IX n° 88a. pág. 235.
65	D.6834	Ae2	Teodosio I	392-395	ANT	ANTA	4,84	22	10	GLORIA ROMANORUM	RIC IX n° 68a. pág. 294.
66	D.6836	Ae2	Arcadio	392-396	CONS	CONS T	4,38	20	6	GLORIA ROMANORUM	RIC IX n° 88b. pág. 235.
67	D.6829	Num	Frustró	Siglo IV			1,19	12	--	Victoria?	Por factura, imitación bárbara.
68	D.6830	Num	Frustró	Siglo IV	-		6,75	25	--	Frustró	No se puede catalogar
69	D.6881	Num	Frustró	Siglo IV			3,04	22	9	Frustró	No se puede catalogar
70	D.6865	As	Frustró	Siglo I-II			8,15	27	--	Frustró	No se puede catalogar

9. COLUMBEIRA

La *villa* de Columneira se encuentra en la freguesia de Roliça en el concelho de Bombarral. El conocimiento que se tiene de este lugar es limitado aunque se tienen numerosas noticias de hallazgos durante el siglo XX. Hoy no se conoce una planimetría específica del yacimiento, pues sólo se han excavado de manera puntual en la década de los años 90. Por los materiales arqueológicos descubiertos en tales intervenciones – bastante numerosos – se observa un consumo continuado de productos de lujo y semi-lujo. Esto queda demostrado por la aparición de numerosos fragmentos de *terra sigillata* importada y

vidrios; y otros elementos suntuosos como dos estatuas de bronce aparecidas en los años 20. Una revisión actual de estos realizada por Cardoso y otros estimó que la *villa* era una residencia situada en el *ager* de la *Civitas Eburobrittium* – actual Obidos – por la cercanía del lugar a la posible ubicación de esta ciudad.

La cronología de los materiales muestra una secuencia ocupacional que va desde la época julio-claudia hasta el siglo V. No obstante el registro numismático solo ha aportado ejemplares de los siglos III y IV. Estos son un total de 16 y se encuentran hoy en el Museo Arqueológico Nacional de Lisboa.

9.1. Bibliografía Específica.

CARDOSO *et al.* 2016

9.2. Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	125.14	Ant	Tétrico II	273-274	Col. Agrip.		SPES AVGG	1,00	20	12	RIC V-II nº 270. pag. 424.
2	125.11	Num	Maximiano	300	LVG	altar/PLC	GENIO POP-VLI ROMANI	3,38	26	11	RIC VIII nº 70 pag. 248.
3	124.52	Num	Constante	<i>post</i> 340	ARL	G/SARL	GLOR-IA EXER-CITVS	0,92	17	12	RIC VIII nº 58 pag. 206
4	124.53	Num	Constante?	<i>post</i> 340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	0,91	14	7	No se puede catalogar
5	125.13	Num	No visible	342-348	NV	P/?	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,02	12	9	No se puede catalogar
6	124.54	Num	Constante	347-348	ANT	SMANΓ	VOT/ XX/MVLT/ XXX	0,95	16	7	RIC VIII nº 113 pag. 521
7	124.57	Num	Magnencio	350-353	LVG	SP/RPLG	VICTORIAE DD NN AVG ET CAE. VOT/V/MVLT/X	2,51	22	6	RIC VIII nº 145 pag. 186
8	124.55	Num	Constancio II?	<i>post</i> 355	NV	A?	FEL TEMP REPARATIO	0,94	16	5	No se puede catalogar
9	124.56	AE3	Valentiniano II	375 - 378	NV	--	SECVRITAS - REIPVBLICAE	1,20	17	5	No se puede catalogar
10	124.58	AE2	Graciano	378-383	THE	B/SMTE S	REPARATIO REIPVB	2,97	24	5	RIC IX nº 37a2 pag. 181.
11	124.59	AE2	Valentiniano II	378-383	SIS	BSISC	REPARATIO REIPVB	3,02	24	7	RIC IX nº 26b6. pag. 150
12	125.12	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQ	REPARATIO REIPVB	2,67	23	2	RIC IX nº 29d1 pag. 100
13	124.62	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA-ROMANORVM	3,08	21	1	RIC IX nº 46a1 pag. 263.
14	124.60	AE2	Arcadio	392-395	CONS	CONSF	GLORIA-ROMANORVM	3,69	20	8	RIC IX nº 88b2. pag. 235.
15	124.61	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA-ROMANORVM	2,54	22	6	RIC IX nº 88c1 pag. 236.
16	124.63	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNΓ	GLORIA-ROMANORVM	2,52	24	8	RIC IX nº 46c1 pag. 263

10. CORRAL DE LOS CABALLOS

El yacimiento de Corral de los Caballos fue descubierto en 2005 con la construcción de la presa de Villalba de los Barros, Badajoz y excavado por César Marco Pérez García. Las estructuras corresponden a la *pars rustica* y *frumentaria* de una villa con diferentes fases constructivas que debía encontrarse próxima al lugar del hallazgo.

La intervención documentó tres sectores con varias estructuras. En el sector 1 fueron halladas las evidencias de cuatro edificios. Estos fueron levantados durante el siglo I

y II y tuvieron una funcionalidad industrial. El primero de ellos consistía en un almacén bastante amplio que no ha sido posible precisar su finalidad. Se ha documentado la amortización de esta estructura en época visigoda. El edificio dos presentaba una planta cuadrangular sin compartimentos, donde se halló un área de preparados cerámicos. El tercer edificio no fue excavado por completo aunque tampoco se pudo precisar su finalidad. El cuarto y último estaba mal conservado, pero se documentaron nueve estancias que estarían destinadas a actividades industriales, residencia del servicio y cocinas. Cerca de este edificio se halló un horno cerámico para la producción de cerámicas constructivas. En este mismo sector y a una distancia relativa de estos edificios fue documentado un área termal de planta cuadrangular con las tres áreas bien diferenciadas. Se tiene constancia de abandono de este edificio en el siglo IV.

El sector dos corresponde a un edificio de planta en forma de U y se cree fue levantado en el siglo IV. Este lugar presenta 14 estancias bien delimitadas que corresponderían a zonas de cuadras y pequeñas actividades industriales. El hallazgo de pequeños hogares hizo pensar al arqueólogo que este lugar también pudo albergar la residencia de personal del servicio. En el momento de la intervención el edificio se encontraba en mal estado de conservación a causa del trabajo del arado.

El sector tres corresponde a otro edificio bastante amplio que ha sido articulado en torno a un amplio patio. Este espacio fue levantado en época tardoantigua y ha sido reconstruido en varias ocasiones para ser utilizado como almacén de ganado y este hecho ha imposibilitado una buena lectura de las estructuras. Los edificios presentan una compartimentación regular y los materiales utilizados para su construcción son bastante toscos.

En cuanto a los materiales hallados, en el sector 1 fueron documentados fragmentos de cerámicas de diversas épocas, fundamentalmente terra sigillata sudgálica, hispánica y africana, lo que prueba su ocupación en época altoimperial. Ya en las fases más modernas se documentaron cerámicas tardías africanas y fragmentos de época visigoda. En las fases más tardías, cerámicas africanas e hispanas tardías fechables en finales del siglo IV y siglo V.

Por lo que respecta al conjunto numismático, fueron documentadas 38 monedas de diversas épocas, siendo el grueso de ellas compuesto por ejemplares de la segunda mitad del siglo III y durante el siglo IV.

10.1. Bibliografía específica

PÉREZ GARCÍA 2009

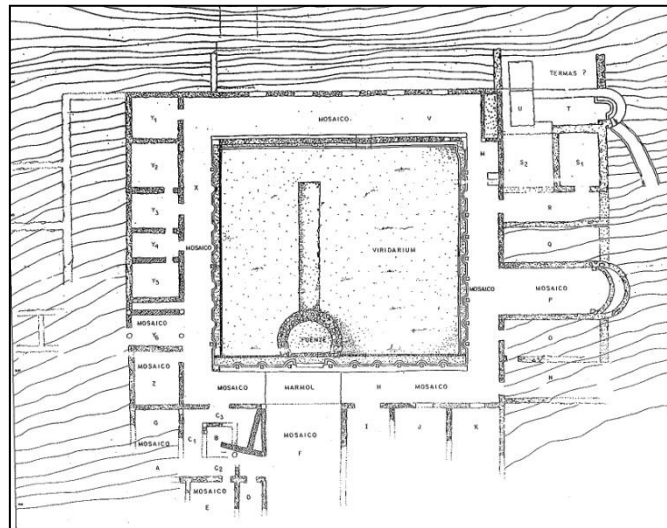
10.2. Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	2000/M/2	As	Augusto	-24-14	Caesaraugusta?		Yurta fundacional	12,66	22	12	No se puede catalogar
2	2001/M/4	Dp	Vespasiano	69-81	ROM		Frustró	18,34	33	--	No se puede catalogar
3	504/M/2	Ses	Adriano	122	ROM		PM TR P COS III – S.C. – EXPED AVG	26,16	33	2	RIC II nº 613b pag. 420
4	505/M/4	Ant	Galieno	266	ROM	E	DIANAE CONS AVG	2,17	20	4	RIC V-I nº 178 pág. 146
5	503/M/2	Ant	Galieno	266	ROM	Z	APOLLINI CONS AVG	2,92	20	6	RIC V-I nº 163 pág. 145
6	7/M/2	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,33	15	2	RIC V-I nº 261, pág. 233
7	100/M/4	Num	Majencio	308-310	ROM	RBS	CONSERV VRBS SVAE	4,67	25	12	RIC VI nº 210 pag. 378
8	1/M/1	Num	Constantino	317-318	ARL	C/S/P ARL	SOLI INVICTO COMITI	2,30	20	1	RIC VII nº 145 paág. 249
9	2001/M/3	Num	Crispo?	318-319	NV		VOT/V/MVLT/X	1,31	15	10	No se puede catalogar
10	504/M/1	Num	Licinio II	321	AQ	·AQS·	DOMINI·N·LICINI AVG	3,34	20	12	RIC VII nº 67, pag. 402
11	506/M/1	Num	Constantino	324-325	SIR	SIRM	SARMATIA DEVICTA	3,30	20	8	RIC VII nº 48 pag. 474
12	2000/M/1	Num	Licinio II	320-324	NV		VOT/----	2,74	18	8	No se puede catalogar
13	100/M/3	Num	Constantino	332	ARL	Rama/SC ONST	GLOR-IA EXERC-ITVS	2,29	18	9	RIC VII nº 358, pág. 273
14	2095/M/1	Num	Constantino	330-335	NV		GLORÍA EXERC-ITVS	1,99	18	2	No se puede catalogar
15	1/M/2	Num	Constantino	335-337	CYZ	SMKB	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,20	15	7	RIC VII nº 122, pág. 659
16	600/M/4	Num	Constantino	336-337	CONS	CONS-	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,20	14	7	RIC VII nº 137 pag. 589
17	100/M/5	Num	Fam. Constantiniana	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,77	14	5	No se puede catalogar
18	601/M/2	Num	Constante?	347-348	TR	Hoja/T RS	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,80	13	6	RIC VIII nº 185 pag. 151
19	565/M/6	Num	Fam. Constantiniana	347-348	NV	M/-	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,05	15	6	No se puede catalogar
20	601/M/1	Num	Constancio II	348-352	ILE		FEL TEMP REPARATIO	3,68	18	3	No se puede catalogar
21	600/M/3	Num	Constancio II?	348-351	NV		FEL TEMP REPARATIO	4,45	18	7	No se puede catalogar
22	1000/M/5	Num	Constancio II	348-350	NV		FEL TEMP REPARATIO	3,71	20	7	No se puede catalogar
23	602/M/1	Num	Magnencio	352	TR	TRS	VICTORIAE DD NN AVG ET CAES- VOT/V/MVLT/X	3,88	21	10	RIC VIII nº 315, pag. 163
24	600/M/1	Num	Magnencio/ Decencio?	353-352	ROM	*/RE	VICT DD NN AVG ET CAES- VOR/V/MVLT/X	3,80	21	12	RIC VIII nº 213 pág. 267
25	103/M/2	Num	Constancio II	351-354	CYZ	SMKS	FEL TEMP REPARATIO	2,79	19	12	RIC VIII nº 105, pág. 498
26	500/M/1	Num	Fam. Constantiniana	350-354	NV		FEL TEMP REPARATIO	3,09	18	11	No se puede catalogar
27	1000/M/6	Num	Constantino II	351-355	HER	SMHT	FEL TEMP REPARATIO	1,56	15	6	RIC VIII nº 90, pag. 436
28	602/M/2	Num	Constancio II	355-361	NV	M/--	FEL TEMP REPARATIO	2,60	18	2	No se puede catalogar
29	103/M/1	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	5,12	23	8	RIC IX nº 30 b, c d?
30	600/M/2	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,41	23	5	RIC IX nº 26 a.1 pag. 68
31	2002/M/6	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,35	19	12	No se puede catalogar
32	1000/M/8	AE2	Teodosio	392-395	HER	SMHA	GLORIA ROMANORVM	5,35	20	1	RIC IX nº 27a.1 pag. 198

33	1000/M/4	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORVM	4,39	21	5	RIC IX n° 68e.2, pág. 294
34	2/M/1	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,09	13	8	No se puede catalogar
35	1000/M/7	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,39	14	--	No se puede catalogar
36	1047/M/1	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,80	18	--	No se puede catalogar
37	505/M/5	Num	NV	s. IV	NV		Ilegible	3,06	19	6	Puede ser leída pero necesita restauración
38	2002/M/5	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	2,38	19	20	No se puede catalogar

11. EL POMAR

La *villa* romana de El Pomar se encuentra a la salida de Jerez de los Caballeros, junto a la carretera de Fregenal de la Sierra, ambos en Badajoz. Fue descubierta en los años 50 del siglo XX y excavada entre los años 1960 y 1982.



Planta de la *villa* romana de El Pomar: ÁLVAREZ SÁEZ DE BURUAGA, ÁLVAREZ MARTÍNEZ y RODRÍGUEZ MARTÍN 1992:185

El yacimiento corresponde a una *villa* romana con un amplio peristilo columnado ajardinado con estanque central que organiza un edificio cuadrangular casi simétrico con varias estancias de diversos tamaños. Las fechas que se barajan para la construcción que hoy conocemos es la transición de los siglos III al IV; habiéndose también documentado cerámicas fabricadas en el siglo I, II y III y modificaciones estructurales fechadas entre los siglos V y VI. Por lo tanto, nos encontramos ante una *villa* de ocupación prolongada que concuerda en cronología con la evolución arquitectónica observada en el resto de la Lusitania.

Las excavaciones no permitieron definir con exactitud la extensión total del sitio, y de hecho solo se conoce la pars urbana sin tener datos sobre el área productiva o de almacenamiento. Sin embargo la excavaciones permitieron definir bien las estancias más nobles de la primera, documentando ricos pavimentos marmóreos y coloridos mosaicos con teselas procedentes del Alentejo y zonas próximas de la *villa*. El arranque de unas escaleras demuestra que existía un piso superior, sin poder saber si éste era de residencia o destinado a otras actividades.

Entre los materiales más significativos se encuentran las cerámicas con un amplio porcentaje de ejemplos africanos, sobre todos de los tipos TSA A y D. Entre estas últimas se documentaron fragmentos de formas más tardías con cronologías que llegan hasta mediados del siglo V. Un hecho que demuestra la continuación en el consumo y exportación de productos en los últimos años del Imperio. El número de piezas trabajadas en hueso también es numeroso y fue muy bien estudiado en la monografía que se conoce de este lugar. También son adscritas a este yacimiento algunas inscripciones halladas en Jerez de los Caballeros mucho años antes y que fueron recogidas por el Marqués de Monsaluz en el siglo XIX.

Las monedas documentadas en esta villa fueron escasas y no han sido consultadas por nosotros. Estas están estudiadas en la monografía que fue publicada en 1992 sobre este yacimiento.

11.1. Bibliografía Específica

ÁLVAREZ SÁEZ DE BURUAGA, ÁLVAREZ MARTÍNEZ y RODRÍGUEZ MARTÍN 1992. GARCÍA-ENTERO 2005: 584 – 585.

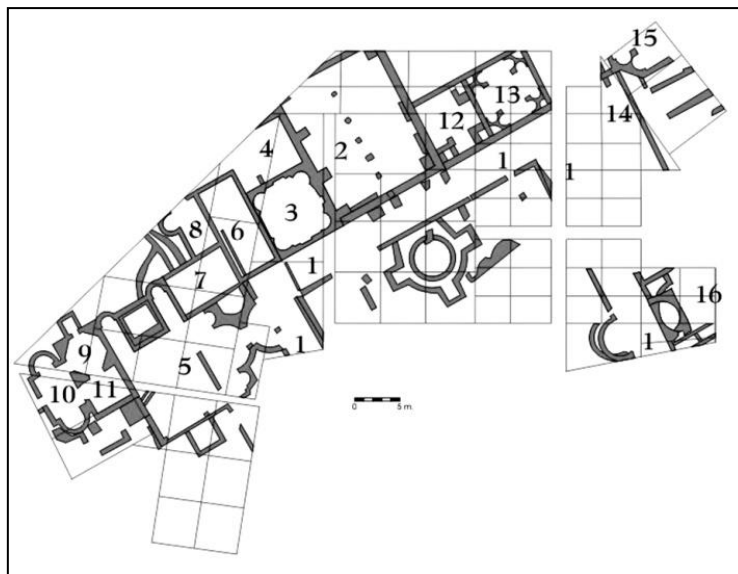
11.2. Las Monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	MAPB 11.037	As	Augusto	2-14 d.C.	Aug. Em.		Yurta fundacional	16,54	30	-	Villaronga 1031
2	¿?	As	Frustró	s. I -II	Frustró		Frustró	9,68	25	-	No se puede catalogar
3	MAPB 11.039	As	Adriano	117-138	NV		Frustró	11,21	25	-	No se puede catalogar
4	MAPB 11.037	Ses	Tito	80-81	ROM		FELICIT PVBLIC	26,18	32	6	RIC II nº 160.
5	MAPB 10.023	Ant	Claudio II	269	ROM		GENIVS AVG	2,13	16	-	RIC V-I nº 46.
6	MAPB 11.038	Ant	No visible	250-275	ROM?		Victoria?	2,11	18	12	No se puede catalogar
7	MAPB 11.040	Frg. Rad.	Galerio Maximiano	295-299	CYZ	KB	CONCORDIA MILITVM	2,79	18	6	RIC VII Nº 196
8	MAPB 8.941	Num	Constantino	317	SIS	AS--	SOLI INVICTO COMITI	2,97	23	12	RIC VII nº 31

9	MAPB 8.939	Num	Fam. Constantiniana	342-346	NV	Victorias	-	16	-	No se puede catalogar
10	MAPB 9048	AE2	Graciano	378-383	THE	SMTES REPARATIO REIPVB	-	22	6	RIC IX nº 37a
11	MAPB 8972A	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRP REPARATIO REIPVB	3,98	22	6	RIC IX nº 28c
12	MAPB 13.060	Num	Frustró	s. III	NV	Frustró	1,35	14	--	No se puede catalogar

12. EL SAUCEDO

Localizada en el término municipal de Talavera de la Reina, Toledo fue descubierta con la construcción de un nuevo varrio de la aldea dependiente de Talavera La Nueva, situada a escasos km de la primera. Su cercanía a la antigua Caesarobriga (antigua Talavera de la Reina) pone de manifiesto que esta *villa* se encontraba en el área de influencia de la ciudad. Su hallazgo dio pie a diversas investigaciones puntuales que se hicieron frecuentes a partir de los años 80 cuando se realizan las primeras excavaciones en extensión. En la actualidad es objeto de estudio por un equipo multidisciplinar de la Universidad Autónoma de Madrid. Este hecho ha propiciado numerosas publicaciones donde se ha dado a conocer los resultados de estudios arquitectónicos, de evolución del yacimiento, de población y/o de materiales cerámicos y numismáticos.



Plano de la *villa* romana de El Saucedo según CASTELO RUANO 2004: 2000.

Las excavaciones han demostrado la existencia de varias fases constructivas muy similares a las documentadas en otras villae lusitanas. En efecto, se han documentado una serie de estructuras amortizadas por fases posteriores que muestran una primera ocupación de época alto imperial. A la vez de otros restos cerámicos y marmóreos – terra sigillata gállica decorada, hispánica y cerámica de paredes finas – que permiten fechar estos

momentos en el siglo I d.C. Este edificio, cuya planta no se conoce hoy, es sustituido por otro mucho más amplio levantado a partir de la segunda mitad del siglo III, y es el que se conoce en la actualidad. Esta nueva villa estaba articulada en torno un atrio central decorado con una fuente y un espacio ajardinado. Como se ha observado en otros lugares, este espacio abierto estaba rodeado de una galería porticada decorada con revestimiento de mármol. La galería era un espacio de tránsito y de apertura hacia otras estancias dedicadas a la residencia. Estas estancias y el atrio del edificio debieron estar bastantes decorados pues en los últimos años se han documentado fragmentos de esculturas que formarían parte de grandes conjuntos esculturales. Por otra parte no podemos olvidar el uso del pavimento de mosaico para alguna de estas estancias. Los motivos geométricos son frecuentes pero destaca el pavimento decorado con una representación de pavos reales. Esta estancia presenta una forma cuadrilobulada y ha sido interpretada como una de las zonas nobles del edificio.

El edificio fue dotado de dos zonas termales ubicadas en espacios opuestos, es decir, un área en la zona suroeste que es la denominada como B y la localizada en la zona noreste que ha sido llamada como A. Ambos espacios presentan las áreas correspondientes para realizar el ciclo del baño.

A finales del siglo V el edificio experimenta una gran transformación. Parece que ya ha abandonado su función residencial como en época bajo imperial. A partir de este momento se observa la utilización del área termal B para la construcción de una basílica cristiana. Se construye a su vez una piscina bautismal en forma cruciforme. En la zona residencial se reutiliza una de las estancias nobles para la construcción de un lugar dedicado a la producción de aceite. Este espacio se amplía paulatinamente. Parece ser que estas modificaciones continúan activas hasta el siglo VIII. Un incendio destruye el edificio y genera su total abandono.

El Saucedo ha aportado un gran número de materiales arqueológicos que han sido estudiados y publicados. La cerámica – *terra sigillata* africana clara e hispánica tardía documentada para estas épocas – vidrios, instrumental en hierro y evidencias marmóreas, componen un amplio bagaje arqueológico que ha permitido a los arqueólogos una visión casi completa del devenir histórico del lugar.

Por lo que respecta al material numismático, este ha sido catalogado, estudiado y publicado por Ángela Marina Cabello Briones. Esta monografía ha sabido encajar la

documentación arqueológica y numismática del El Saucedo con otros casos coetáneos como la *villa* romana de La Olmeda, Valdetorres del Jarana o Fuente del Sol. El conjunto monetario está compuesto por 184 ejemplares: 86 son hallazgos aislados y 98 pertenecen a un conjunto localizado en el peristilo de la *villa* y que parece fue ocultado una vez el edificio se encontraba abandonado. También aparecieron en este mismo contexto dos piezas visigodas, una de Recaredo y otra de Witiza y otras de época contemporánea. Aunque la autora ha estudiado los hallazgos de manera pormenorizada, es decir, los aislados por una parte y el tesoro por otra, en el catálogo de piezas todas están descritas a modo de conjunto. Para no alterar la numeración dada por la autora y otorgar otra nueva; hecho que ocasionaría mayor confusión; hemos extraído las piezas que componían el tesoro y las hemos expuesto en una tabla aparte. Todas las piezas presentan la numeración dada por Cabello Briones para que se pueda acceder al catálogo lo más rápido posible.

12.1. Bibliografía específica

RAMOS SAINZ y CASTELO RUANO 1992; BENDALA *et al.* 1998; AGUADO *et al.* 1999; CABELLO BRIONES 2008; CASTELO RUANO *et al.* 2004, 2006, 2008; LÓPEZ 2008

12.1. Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	01.1	As	Adriano	117-134	ROM		Ilegible	11,00	27	--	No se puede catalogar
2	0.1.	Ses	Lucilla	161	ROM		PIETAS SC	28,2	22	12	RIC nº 1756
3	03.10 3	Ses	NV	s. I-II	ROM		Fig. fem. der.	21,13	30	7	No se puede catalogar
4	01.11	Ses	NV	s. I-II	ROM?		Frustró	13,67	18	--	No se puede catalogar
5	06.01	As	NV	s. I-II	ROM?		Frustró	8,94	26	--	No se puede catalogar
6	02.1	As	NV	s.I-II			Frustró	No aparece pesado ni medido			No se puede catalogar
7	0.3.	Ant	Galieno	260-268	ROM	N	FIDES MILITVM	2,00	17	6	RIC V-I nº 92 a
8	05.2	Ant	Galieno	260-268	ROM	A	NEPTVNO CONS AVG	2,49	22	6	RIC V-I nº 244
9	0.2.	Ant	Galieno	260-268	ROM	S	IOVIS STATOR	2,10	10	12	RIC V-I nº 216
10	0.4	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VICTORIA AVG	4,10	23	1	RIC V-I nº 106
13	04.01	Ant	Constancio	295-299	CYZ	KB	CONCORDIA MILITVM	3,12	21	6	RIC VI nº 18 a
14	0.5	Frac.	Constancio	303	CARH	FK	VOT/X/FK	3,12	21	6	RIC VI nº 35 a
16	96.2	Num	Constantino II	322-333	ARL	P*AR	CAESARVM NOSTRORVM – VOT/X	2,90	18	12	RIC VI nº 255
18	95.1	Num	Em. Conm.	330-333	HER	·SMHA	Loba, Rómulo y Remo y estrellas	2,40	23	11	RIC VII nº 119
19	0.7	Num	Em. Conm.	336-337	HER	SMHB	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,00	15	12	RIC VII156
20	03.21	Num	Constantino	320	LVG	--L	VICTORIAE LAETAE PRINC PERP	2,72	18	1	RIC nº 79var

21	96.1	Num	Constantino	314	ROM	R/F/ R*P	SOLI INV-I-CTO COMITI	3,10	22	12	RIC nº 18
22	0.6	Num	Constantino	309-313	TR	PTR	SOLI INVICTO COMITI	2,10	10	12	RIC nº 899
23	96.11	Num	Constantino	310-313	TR	NV	SOLI INVICTO COMITI	4,40	23	6	RIC nº 893?
24	05.6	Num	Constantino	323-324	TR	STR	SARMATIA DEVICTA	2,46	19	6	RIC nº 435
25	05.5	Num	Em. Conm.	330-3340	NV		Loba, Rómulo y Remo y estrellas	1,90	19	6	No se puede catalogar
26	03.97	Num	Constantino	330-337	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	2,46	17	--	No se puede catalogar
28	96.20	Num	Constantino	337-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,60	15	6	No se puede catalogar
29	96.27	Num	Constantino	336-337	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,50	14	6	No se puede catalogar
30	96.12	Num	Constantino	336-337	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,10	15	12	No se puede catalogar
32	03.10 0	Num	Constancio II	355-361	CONS	CONSA	FEL TEM REPARATIO	2,50	16	12	RIC VIII nº 135
33	96.18	Num	Constancio II	347-348	LVG	PLG	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,90	14	6	RIC VIII nº 38
34	03.99	Num	Constancio II	340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,56	15	11	No se puede catalogar
35	96.22	Num	Constancio II	347-348	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,00	15	6	No se puede catalogar
36	0.8	Num	Constancio II	348-350	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,70	19	6	No se puede catalogar
37	96.14	Num	Constantino II	337-340	ROM	R--	GLOR-IA EXERC-ITVS	2,00	15	12	RIC VIII nº 24, 36 o 50
38	03.98	Num	Constantino II	337-340	THE	SMTSA	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,57	16	6	RIC VIII nº 55
39	96.3	Num	Magnencio	352-353	LVG	S/*/ PPLG	SALVS DD NN AVG ET CAES	6,7	24	6	RIC VIII nº 174
40	96.4	Num	Decencio	351-353	NV		VICTORIAE DD NN AVG ET CAES – VOT/V/MVLT/X	5,60	22	6	No se puede catalogar
41	96.5	Num	Decencio?	351-353	NV		VICTORIAE DD NN AVG ET CAES- VOT/V/MVLT/X	4,40	21	12	No se puede catalogar
42	0.9	Num	Juliano II	355-361	SIS	ASISV	SPES REIPUBLICAE	1,70	18	12	RIC VIII nº 401
47	03.10 1	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQS	REPARATIO REIPVB	3,83	11	12	RIC IX nº 30 a
60	05.4	AE2	Graciano	378-383	THE	TES	REPARATIO REIPVB	4,81	24	1	RIC IX nº 37 a
61	96.13	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,10	23	6	No se puede catalogar
66	06.02	AE2	Valentiniano II	378-383	ANT	ANTB	REPARATIO REIPVB	5,92	22	5	RIC IX nº 42 c
69	04.18	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	SMAQS	REPARATIO REIPVB	3,45	22	6	RIC IX nº 30 c
71	0.10	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMR--	REPARATIO REIPVB	4,50	25	12	RIC IX nº 43 c
76	05.07	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	4,68	23	5	RIC IX nº 42 e
83	96.23	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	5,00	22	6	RIC IX nº 88 a
86	96.9	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONSB	GLORIA ROMANORVM	3,50	22	6	RIC IX nº 88 a
93	96.17	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	3,90	21	12	RIC IX nº 46 a
94	96.21	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	5,70	--	12	RIC IX nº 46 a
95	82.11	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	5,10	23	6	RIC IX nº 46 a
96	96.24	AE2	Teodosio	392-395	CHIPR E?		GLORIA ROMANORVM	5,50	21	12	RIC IX nº 27 a
97	03.20	AE2	Teodosio	392-395			GLORIA ROMANORVM	4,43	20	6	No se puede catalogar
99	03.17	AE3	Teodosio	383-388	NIC	SMNA	VIRTVS EXERCITVS	4,59	23	11	RIC IX nº 44 b
104	96.6	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	--	23	12	RIC IX nº 26 a
105	96.15	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	4,80	23	12	RIC IX Nº 26 a

114	03.95	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,47	22	12	No se puede catalogar
121	03.25	AE2	Arcadio	392-395	HER	SMHIΓ	GLORIA ROMANORVM	4,50	22	12	RIC IX nº 27 b
125	05.1	AE2	Arcadio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,89	22	5	No se puede catalogar
133	03.19	AE2	Honorio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	4,68	21	12	RIC IX nº 28 a
135	82.12	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORVM	4,60	22	6	RIC IX nº 46 c
138	96.10	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,50	22	6	No se puede catalogar
141	04.17	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,11	21	11	No se puede catalogar
142	01.7	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,42	22	11	No se puede catalogar
143	03.90	Num	NV	s. IV			Frustró	2,04	18	--	No se puede catalogar
144	96.16	Num	NV	s. IV			Frustró	2,10	14	--	No se puede catalogar
145	0.18	Num	NV	s. IV			Frustró	0,50	14	--	No se puede catalogar
146	04.6	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,13	22	--	No se puede catalogar
147	03.13	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,40	23	6	No se puede catalogar
149	96.25	AE3	Fam. Valentiniana	383-388	NV		VICTORIA AVGG	1,00	13	6	No se puede catalogar
160	04.5	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATI REIPVB	2,55	23	12	No se puede catalogar
161	05.3	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATI REIPVB	4,83	22	10	No se puede catalogar
162	96.7	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATI REIPVB	2,70	22	--	No se puede catalogar
163	01.4	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATI REIPVB	3,74	24	11	No se puede catalogar
164	01.6	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATI REIPVB	3,64	21	12	No se puede catalogar
165	01.8	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATI REIPVB	4,01	22	11	No se puede catalogar
166	01.9	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATI REIPVB	5,37	22	6	No se puede catalogar
167	01.10	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATI REIPVB	4,29	25	6	No se puede catalogar
171	04.16	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	5,17	22	6	No se puede catalogar
172	0.15	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	2,90	19	8	No se puede catalogar
173	0.19	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	2,20	18	12	No se puede catalogar
174	82.16	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	3,00	22	3	No se puede catalogar
175	0.17	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	1,80	13	12	No se puede catalogar
176	01.5	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	1,41	17	--	No se puede catalogar
178	03.78	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	6,38	24	--	No se puede catalogar
180	96.8	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	20	17	--	No se puede catalogar
181	96.19	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	4,20	16	--	No se puede catalogar
182	96.26	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	2,50	20	--	No se puede catalogar
183	01.2	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	2,47	20	--	No se puede catalogar
184	01.3	Num	NV	S. IV	NV		Frustró	4,50	22	--	No se puede catalogar

Depósito monetario de la esquina sureste del Peristilo de la villa: Según las anotaciones de CABELLO BRIONES 2008: 202 – 204.

N°	N° Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
11	03.71	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	3,12	21	1	RIC V-I n° 261
12	03.57	Post. Ref.	Diocleciano	296-297	ALE	ALE	CONCORDIA MILITVM	2,88	23	11	RIC VI n°
15	03.79	Num	Constantino	327	ARL	SCONST	VIRTVS AVGG	2,94	21	12	RIC VI n° 321
17	03.82	Num	Em. Conm.	335	ARL	PCONST	Loba, Rómulo y Remo, Estrellas	2,30	19	5	RIC VI n° 292
27	03.66	Num	Constantino	337-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,53	15	1	No se puede catalogar
31	03.36	Num	Constancio II	348-350	ARL	PAR	FEL TEMP REPARATIO	4,52	21	1	RIC VIII n° 118
43	03.27	Num	Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,81	17	11	No se puede catalogar
44	03.46	Silicua	Valentiniano I	364-367	ROM	RT	VRBS ROMA	1,46	15	6	RIC IX n° 11 a
45	03.38	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ	REPARATIO REIPVB	4,97	23	6	RIC IX n° 30 a
46	03.26	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ	REPARATIO REIPVB	5,76	23	6	RIC IX n° 30 a
48	03.51	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,62	23	6	RIC IX n° 20 a
49	03.80	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4,86	23	5	RIC IX n° 20 a
50	04.3	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4,81	24	5	RIC IX n° 20 a
51	03.53	AE2	Graciano	378-383	CONS	CONF	REPARATIO REIPVB	5,24	23	12	RIC IX n° 54 a
52	03.73	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	4,80	22	6	RIC IX n° 28 a
53	03.52	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	4,28	23	12	RIC IX n° 28 a
54	03.04	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVB	4,62	23	6	RIC IX n° 28 a
55	03.35	AE2	Graciano	378-383	LVG	S	REPARATIO REIPVB	5,84	23	12	RIC IX n° 28 a
56	03.42	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVB	4,15	10	4	RIC IX n° 28 a
57	03.11	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	5,49	24	6	RIC IX n° 43 a
58	03.3	AE2	Graciano	378-383	SIS	SIS	REPARATIO REIPVB	5,38	22	1	RIC IX n° 26 a
59	03.30	AE2	Graciano	378-383	THE	SMTES	REPARATIO REIPVB	3,87	22	5	RIC IX n° 37 a
62	03.14	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,62	23	6	No se puede catalogar
63	03.24	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,96	24	12	No se puede catalogar
64	03.90	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,99	22	10	No se puede catalogar
65	03.32	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	6,45	21	--	No se puede catalogar
67	03.34	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	SMAQ	REPARATIO REIPVB	3,93	22	5	RIC IX n° 30 a
68	03.43	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	SMAQP	REPARATIO REIPVB	4,37	24	5	RIC IX n° 30 b
70	03.37	AE2	Valentiniano II	378-383	NIC	SMNT	REPARATIO REIPVB	5,55	23	12	RIC IX n° 27 b
72	03.73	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	5,06	23	6	RIC IX n° 43 c
73	03.5	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,44	26	6	No se puede catalogar
74	03.28	AE2	Teodosio	378-383	ANT	ANTT	REPARATIO REIPVB	5,16	22	11	RIC IX n° 42 e
75	03.15	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQ	REPARATIO REIPVB	4,23	22	7	RIC IX n° 29 d
77	03.44	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRQ	REPARATIO REIPVB	5,00	22	6	RIC IX n1 42 e
78	03.10	AE2	Teodosio	378-383	SIS	SIS	REPARATIO REIPVB	4,88	24	12	RIC IX n° 26 c
79	04.9	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,69	22	12	No se puede catalogar
80	04.14	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,39	23	6	No se puede catalogar

81	03.47	AE2	Teodosio	378-383	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	5,26	20	4	RIC IX nº 68 a
82	03.83	AE2	Teodosio	378-383	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,52	21	6	RIC IX nº 68 a
84	04.12	AE2	Teodosio	378-383	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	4,65	22	7	RIC IX nº 88 a
85	04.10	AE2	Teodosio	378-383	CONS	CONSB	GLORIA ROMANORVM	5,52	22	6	RIC IX nº 88 a
87	03.58	AE2	Teodosio	378-383	CYZ	SMKB	GLORIA ROMANORVM	4,86	22	6	RIC IX nº 27 a
88	03.60	AE2	Teodosio	378-383	CYZ	SMKI	GLORIA ROMANORVM	4,93	23	6	RIC IX nº 27 a
89	03.91	AE2	Teodosio	378-383	HER	SMHA	GLORIA ROMANORVM	4,29	22	6	RIC IX nº 27 a
90	03.29	AE2	Teodosio	378-383	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	5,36	21	11	RIC IX nº 46 a
91	03.68	AE2	Teodosio	378-383	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	5,79	22	6	RIC IX nº 46 a
92	03.92	AE2	Teodosio	378-383	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	5,29	21	12	RIC IX nº 46 a
98	03.55	AE2	Teodosio	378-383	NV		GLORIA ROMANORVM	4,46	20	6	No se puede catalogar
100	03.84	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	CON	REPARATIO REIPVB	5,02	22	12	RIC IX nº 26 a
101	03.87	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	CON	REPARATIO REIPVB	4,26	23	7	RIC IX nº 26 a
102	03.1	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	CON	REPARATIO REIPVB	4,27	22	6	RIC IX nº 26 a
103	03.63	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	CON	REPARATIO REIPVB	4,85	23	11	RIC IX nº 26 a
106	03.48	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4,40	24	11	RIC IX nº 26 a
107	03.9	AE2	Magno Máximo	383-388	LVG	LVG	REPARATIO REIPVB	4,45	22	6	RIC IX nº 32
108	03.33	AE2	Magno Máximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	4,22	22	12	RIC IX nº 32
109	03.61	AE2	Magno Máximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	4,80	22	6	RIC IX nº 32
110	03.69	AE2	Magno Máximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	5,96	22	6	RIC IX nº 32
111	03.40	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	5,18	21	12	No se puede catalogar
112	03.8	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	5,14	22	6	No se puede catalogar
113	03.76	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	5,89	22	12	No se puede catalogar
115	03.74	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,83	21	4	RIC IX nº 68c
116	03.39	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	5,29	21	12	RIC IX nº 27b
117	03.49	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	5,71	21	1	RIC IX nº 27b
118	03.59	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	4,64	22	1	RIC IX nº 27b
119	03.81	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	5,01	22	1	RIC IX nº 27b
120	04.8	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKB	GLORIA ROMANORVM	3,88	21	11	RIC IX nº 27b
122	03.56	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	--	GLORIA ROMANORVM	4,28	22	12	RIC IX nº 27b
123	03.62	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	5,06	20	6	RIC IX nº 46b
124	03.72	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,82	23	12	RIC IX nº 46b
126	04.11	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	6,41	22	6	RIC IX nº 68 e
127	03.65	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	3,84	22	11	RIC IX nº 68 e
128	03.23	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANT-	GLORIA ROMANORVM	4,61	21	10	RIC IX nº 68 e
129	03-93	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	3,26	22	6	RIC IX nº 88 c
130	03.86	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	5,24	21	1	RIC IX nº 88 c
131	03.64	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	3,39	22	5	RIC IX nº 88 c

132	04.13	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	4,83	23	6	RIC IX nº 88 c
134	04.04	AE2	Honorio	392-395	CYZ	SMKΓ	GLORIA ROMANORVM	5,54	21	11	RIC IX nº 28 a
136	03.40	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNΓ	GLORIA ROMANORVM	6,17	22	16	RIC IX nº 46 c
137	03.16	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNΓ	GLORIA ROMANORVM	4,43	22	12	RIC IX nº 46 c
139	03.6	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,50	22	6	No se puede catalogar
140	03.94	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,43	21	5	No se puede catalogar
148	03.41	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	5,03	23	12	No se puede catalogar
150	04.02	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	5,78	24	11	No se puede catalogar
151	03.22	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,46	19	4	No se puede catalogar
152	03.7	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3,02	20	5	No se puede catalogar
153	03.12	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,77	21	12	No se puede catalogar
154	03.45	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	6,51	23	6	No se puede catalogar
155	03.70	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,67	21	12	No se puede catalogar
156	03.54	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,04	22	11	No se puede catalogar
157	03.67	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3,76	24	12	No se puede catalogar
158	03.88	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,97	22	6	No se puede catalogar
159	04.7	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	2,55	23	12	No se puede catalogar
168	03.31	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,17	22	--	No se puede catalogar
169	03.77	AE2	Fam. Teodosiana	393-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,41	20	1	No se puede catalogar
170	03.85	AE2	Fam. Teodosiana	393-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,21	20	18	No se puede catalogar
177	03.89	AE2	NV	378-395	NV		Frustró	5,53	23	--	No se puede catalogar
179	03.102	AE2	NV	378-395	NV		Frustró	6,38	24	--	No se puede catalogar

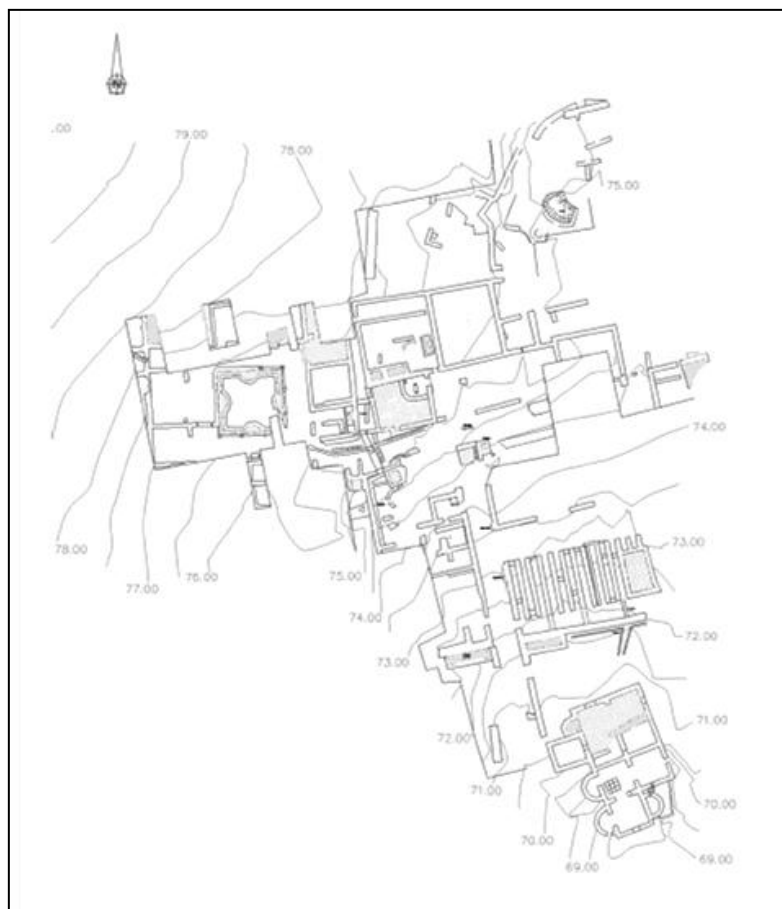
13. FREIRIA

La *villa* se localiza en las cercanías de la freguesía de Santo Domingo de Rana, en el concelho de Cascais, Lisboa. Por conexión, el lugar se encontraba en el área de influencia de la antigua *Olisipo*.

El yacimiento fue descubierto en 1985 y durante 20 años se han realizado excavaciones de manera periódicas, dirigidas estas por José d'Encarnaç o y Guilherme Cardoso. Este hecho ha posibilitado que se conozca el lugar en gran proporci n, al igual que sus diferentes faes constructivas y ocupacionales.

La parte m s importante es la *pars urbana*. Esta gira entorno un amplio peristilo cuadrangular, ajardinado, exedras en cada lado, con columnas de estilo  tico y estanques de agua. Este esquema es similar al hallado en otros yacimientos cercanos como Santo Andr  de Almoçageme, Frielas y Vila Cardilio. La disposici n que conocemos hoy de esta pars

urbana es claramente bajo imperial, es decir, de transición del siglo III al IV. Sin embargo los arqueólogos documentaron múltiples evidencias que demuestran una ocupación anterior. En efecto, varios muros en la parte baja de la pars frumentaria, las termas del sur y otras estructuras demuestran que la *villa* de Freiria ya se encontraba construida en el siglo I. Lo mismo para la cerámica documentada y las monedas halladas, muchas de ellas de esta cronología. Este peristilo articula un amplio espacio al que se adosan varias estancias dedicadas a la residencia, pues presentan pavimentos bastante cuidados. Entre ellos destaca una sala muy amplia, con pavimentos de mosaico y muestras de decoración marmórea que los arqueólogos han identificado con el *triclinium* de la *villa*.



Plano de la villa romana de Freiria según CARDOSO 2016: 83

En la parte sur de este yacimiento se documentó un complejo termal pequeño pero bastante arrasado. Este fue interpretado como los baños privados del *dominus*, no obstante, son difíciles de precisar por su estado de conservación. Pero existe otro complejo termal más amplio situado en la parte ur del yacimiento, lejos de la zona de residencia y la pars frumentaria. Estos baños fueron datados en el siglo I y han contando con las áreas de *tepidarium*, *caldarium* y *frigidarium* bien diferenciadas. Esta zona sufrió varias remodelaciones

posteriores, como el aprovechamiento de algunos muros para la construcción de un lagar y un espacio dedicado a tintorería. Ya en época bajo imperial, estas termas se reedifican pero paulatinamente son abandonadas, colmatadas y reutilizadas como necrópolis o espacios de habitación en época visigoda e islámica.

La *pars frumentaria* es también muy interesante, Cuenta con un espacio bien delimitado para la producción de vino y aceite y un amplio *borreum* para almacenar el grano. Parece que esta villa produjo una gran cantidad de vino o aceite, nutriendo así regularmente las redes comerciales cercanas a *Olisipo*. Estos dos espacios han sido también ampliados en época bajo imperial y cuentan con varios estudios que han puesto en común estas estructuras con otras lusitanas.

Atendiendo al número de materiales hallados, Freiria ha aportado una gran cantidad de fragmentos cerámicos importados que van desde Terra sigillata de diferentes épocas hasta ánforas de varias procedencias. Esta diversidad de ejemplares ha permitido datar con mayor fiabilidad los periodos de ocupación del yacimiento. Y a su vez, el consumo de estos nos demuestra la inclusión de esta villa en los flujos comerciales del momento y del entorno. Contamos también con un buen estudio de materiales, hecho que amplía la lectura de lugar.

En lo que concierne al registro numismático, en Freiria se han documentado un gran número de piezas aisladas que ya han sido catalogadas. Nosotros hemos respetado el orden cronológico que los autores le han otorgado a las piezas. A su vez también en esta *villa* se han descubierto varios conjuntos monetarios cerrados que también hemos decidido incluir en este anexo pues hemos estado constantemente refiriéndolos en el texto. Las piezas que exponeremos a continuación han sido también incorporadas a estudios previos. Por ello, cada tabla del catálogo irá precedida de la referencia bibliográfica de donde han sido extraídas. Nosotros no hemos estudiado directamente los ejemplares, ya que los directores de la excavación nos facilitaron previamente el listado de las monedas para ahorrarnos trabajo.

13.1 Bibliografía específica

CARDOSO 1995-1997, 2004, 2016; CARDOSO y d'ENCARNAÇÃO 1987, 1999; CARVALHO 1999; REIS 2004: 126, GARCÍA-ENTERO 2005: 449-452; RUIVO 2008/2: 170 – 174, 351 – 353.

13.2. Las Monedas

Monedas aisladas: CARDOSO 2016: 276 – 290 (aquí también se indica dónde han sido ya publicadas)

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	13-	As	--	-45-44	Salacia		IMP SAL entre dos delfines	11,21	-	-	CNH 13
2	1993	As	Tiberio	14-37	Aug. Eme.		COL AVGVSTA EMERITA	12,00	-	-	RPC 42
3	6/96	Dup	Tito	79-81	ROM		Frustrado	6,84	-	-	No se puede catalogar
4	C.99.9	As	Domiciano	81-96	ROM		Frustrado	7,74	-	-	No se puede catalogar
5	4/91	Ses	Trajano	98-117	ROM		Ilegible	22,55	-	-	No se puede catalogar
6	6/90	Ses	Adriano	128-138	ROM		Ilegible	25,59	-	-	No se puee catalogar
7	s/n	As	Antonino Pio	138-161	ROM		Fig Fem	7,03	-	-	No se puede catalogar
8	s/n	As	Antonino Pio	138-161	ROM		Fig. Fem izq.	8,89	-	-	No se puede catalogar
9	7/94	Ses	Marco Aurelio	172-174	ROM		Júpiter a izq	23,27	-	-	No se puede catalogar
10	1-17/15	Ses	Commodo	180-183	ROM		SALVS AVG S.C	10,46	-	-	RIC III nº 672a
11	5/97	Ses	Commodo	180-192	ROM		Fig a izq	19,14	-	-	No se puede catalogar
12	A.98.1	Sem	NV	s. I-II	NV		Frustrado	3,24	-	-	No se puede catalogar
13	A.98.3	Sem	NV	s. I-II	NV		Fustro	3,26	-	-	No se puede catalogar
14	37/98	As	NV	s. I-II	NV		Frustrado	7,00	-	-	No se puede catalogar
15	33/98	As	NV	s. I-II	NV		Frustrado	5,00	-	-	No se puede catalogar
16	38/98	As	NV	s. I-II	NV		Frustrado	5,28	-	-	No se puede catalogar
17	s/n	As	NV	s. I-II	NV		Frustrado	5,06	-	-	No se puede catalogar
18	11.2	As	NV	s. I-II	NV		Frustrado	11,85	-	-	No se puede catalogar
19	40/98	As	NV	s-I-II	NV		Frustrado	5,08	-	-	No se puede catalogar
20	98.5	Sem	NV	s- I-II	NV		Frustrado	3,80	-	-	No se puede catalogar
21	1-JT ⁴	Ses	Julia Mamaea	222-235	ROM		FELICITAS PVBLICA SC	13,41	-	-	RIC IV-II nº 676
22	21.1	Den	Alejandro Severo	228	ROM		PM TRP VII COS II PP	2,24	-	-	RIC IV-II nº 80
23	5/90	Ses	Maximino	235	ROM		VICTORIA AVG SC	17,67	-	-	RIC IV-II nº 67
24	1-HO	Ses	Gordiano III	238-244	ROM		VICTORIA AETER SC	21-02	-	-	RIC IV-III nº 337a
25	1-JU	Ses	Volusiano	251-253	ROM		PAX AVGG SC	12,27	-	-	RIC IV-III nº 256a
26	1986 EF-4	Ant	Galieno	260-268	ROM		Fig a izq	0,64	-	-	No se puede catalogar
27	3/94	Ant	Galieno	263	ROM	VI	VIRTVS AVG	3,12	-	-	RIC V-I nº 325
28	1986- EF-4	Ant	Galieno	266	ROM		FORVNA REDUX	3,02	-	-	RIC V-I nº 193
29	1990	Ant	Claudio II	268-270	ROM?		Fig a izq	1,71	-	-	No se puede catalogar
30	1/99	Ant	Claudio II	268-269	ROM	A	VICTORIA AVG	2,64	-	-	RIC V-I nº 104
31	11/97	Ant	Claudio II	268-269	ROM	Γ	GENIO AVG	1,55	-	-	RIC V-I nº 45-46
32	5/94	Ant	Claudio II	268-269	ROM		ANNONA AVG	2,60	-	-	RIC V-I nº 18

33	1987	Ant	Claudio II	268-269	ROM		VICTORIA AVG	2,18	-	-	RIC V-I n° 104
34	1/01	Ant	Claudio II	268-270	ROM?		Fig ileg	2,62	-	-	No se puede catalogar
35	98.8	Ant	Claudio II	269	ROM		IOVI STATORI	2,28	-	-	RIC V-I n° 52
36	15/91	Ant	Claudio II	269	ROM	ix	FIDES EXERCI	2,12	-	-	RIC V-I n° 35
37	1985-Iu	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,94	-	-	RIC V-I n° 261
38	4/94	Ant	Tétrico II	Post. 270	¿?		PAX AVG?	1,13	-	-	No se puede catalogar
39	1985-ef	Ant	NV	s. III	NV		Ilegible	5,35	-	-	No se puede catalogar
40	6/97	Ant	NV	s. III	NV		Ilegible	1,46	-	-	No se puede catalogar
41	3/98	Ant	NV	s.III	NV		Ilegible	0,75	-	-	No se puede catalogar
42	2/01-9/15	Num	Majencio	307-308	ROM	H/RT	CONSERV-VRB SVAE	6,08	-	-	RIC VI n° 202a
43	1987-Ju	Num	Constantino	318-319	TTC	PT	VICTORIA LAETAE PRINC PERP-VOT PR	2,24	-	-	RIC VII n° 82pp. 372
44	10/97	Num	Cruspo	321	TR	PTR	BEATA TRANQUILLITAS- VOTIS XX	1,85	-	-	RIC VII n° 320
45	2/96	Num	Constantino II	321-324	SIS	ASIS	CAESARVM NOSTROVM-VOT/X	1,90	-	-	RIC VII n° 170
46	6/02	Num	Constantino	326	ROM	R corona S	PROVIDEN-TIAE AVGG	2,39	-	-	RIC VII n° 287
47	1994	Num	Constancio II	330-335	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	2,05	-	-	RIC VIII n° 189
48	6/94	Num	Constantino II	330-333	THE	SMTSB	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,76	-	-	RIC VII N° 184
49	1/97	Num	Constantino II	330-335	ROM	R corona S	GLOR-IA EXERC-ITVS	2,29	-	-	RIC VII n° 357
50	5/91	Num	Fam. Constantiniana	330-335	NV	SM	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,62	-	-	No se puede catalogar
51	5/87	Num	Em. Comm.	332	LVG	PLG	Loba, Rómulo y Remo y Estrella	2,33	-	-	RIC VII n° 252
52	4/02	Num	Constancio II	333-335	CONS	CONSI	GLOR-IA EXERC-ITVS	2,04	-	-	RIC VII n° 75
53	3/97	Num	Constantino II	335-337	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,73	-	-	No se puede catalogar
54	8/97	Num	Em. Conm.	335-340	ARL	PCONST	Victoria, proa y escudo	1,34	-	-	RIC VII n° 369
55	16/91	Num	Fam. Constantiniana	335-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,51	-	-	No se puede catalogar
56	5/02	Num	Constantino II	336-337	THE	SMTSB	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,42	-	-	RIC VII n° 223
57	1991	Num	Em. Comm.	337-340	ARL	SCONST	Victoria, proa y escudo	1,46	-	-	RIC VIII n° 9
58	2002Dm	Num	Constancio II	337-340	ROM		SECVRITAS REIPV	1,44	-	-	No se puede catalogar
59	9/94	Num	Constancio II	337-340	ALE?		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,23	-	-	No se puede catalogar
60	1997	Num	Constante	347-348	ROM	R(S	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,40	-	-	RIC VIII N° 84
61	12/97	Num	Constancio II	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	0,93	-	-	No se puede catalogar
62	3/95	Num	Contancio II	348-350	ARL	PARL	FEL TEMP REPARATIO	4,66	-	-	RIC VIII N° 99
63	8/91	Num	Constancio II	350-355	THE	A/SM TS	FEL TEMP REPARATIO	3,80	-	-	RIC VIII n° 189
64	1/94	AE2	Magnencio	350-353	NV		VICTORIAE DD NN AVG ET CAE-VOT/V/MVL/X	3,97	-	-	No se puede catalogar
65	GH-Sup	AE2	Decencio	351-353	ARL	SAR	VICTORIAE DD NN AVG ET CAE-VOT/V/MVL/X	3,88	-	-	RIC VIII n° 217
66	1987-EF	Num	Constancio II	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	4,34	-	-	No se puede catalogar
67	8/98	Num	Constancio II	352-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,37	-	-	No se puede catalogar
68	1/88	Num	Constancio II	352-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,85	-	-	No se puede catalogar

69	4/99	Num	Constancio II	355-361	ROM	RM	FEL TEMP REPARATIO	1,45	-	-	RIC VIII n° 314
70	1993he	AE2	Valentiniano II	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPVB	4,54	-	-	¿ ?
71	1/96	AE2	Valentiniano II	378-383	SIS	BSISC	REPARATIO REIPVB	3,12	-	-	RIC IX n° 26b6
72	5/96	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	3,59	-	-	No se puede catalogar
73	term	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4,55	-	-	RIC IX n° 20a
74	7,96	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,59	-	-	No se puede catalogar
75	11724	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRB	REPARATIO REIPVB	3,82	-	-	RIC IX n° 43d
76	5/99	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,62	-	-	No se puede catalogar
77	11/91	AE2	Graciano	378-383	THE	Δ/SMT ES	REPARATIO REIPVB	4,19	-	-	RIC IX n° 37
78	1989, tms	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	AQ	SMAQ	REPARATIO REIPVB	3,55	-	-	No se puede catalogar
79	4/95	AE2	Magno Maximo	383-387	NV		REPARATIO REIPVB	4,72	-	-	No se puede catalogar
80	8/96	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	3,36	-	-	No se puede catalogar
81	1/98	AE2	Teodosio	393-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	4,08	-	-	RIC IX n° 68a
82	12/91	AE2	Arcadio	393-395	HER	*/SMH B	GLORIA ROMANORVM	4,42	-	-	RIC IX n° 27b
83	13/91	AE2	Arcadio	393-395	NV	SM	GLORIA ROMANORVM	3,37	-	-	No se puede catalogar
84	3/96	AE2	Arcadio	393-395	CYZ	SMKΓ	GLORIA ROMANORVM	5,23	-	-	RIC IX n°29b3
85	9/96	AE2	Arcadio	393-395	CONS	CONS Γ	GLORIA ROMANORVM	3,50	-	-	RIC IX n° 88b
86	2/91	AE2	Honorio	393-395	NIC	SMNΓ	GLORIA ROMANORVM	5,37	-	-	RIC IX n° 46c
87	4/96	AE2	Fam. Teodosio	393-395	NV	SM	GLORIA ROMANORVM	4,47	-	-	No se puede catalogar
88	1986	Num	Indeterminado	S. IV	NV		Frustró	1,36	-	-	No se puede catalogar
89	11/96	Num	Indeterminado	S- IV	NV		Frustró	1,56	-	-	No se puede catalogar
90	10/96	Num	Indeterminado	s. IV	NV		Frustró	1,32	-	-	No se puede catalogar

Tesoro I o Freiria I: CARDOSO 1995- 1997.

N°	N° Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	91	Ant	Galieno	260-266	ROM	B	ABVNDANTIA	2,03	-	-	RIC V-I n1 157
2	92	AE2	Graciano	378-383	ANT	ANTA	REPARATIO REIPVB	4,50	-	-	RIC IX n° 42b
3	93	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	4,28	-	-	RIC IX n° 43a
4	94	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRQ	REPARATIO REIPVB	5,54	-	-	RIC IX n° 43ª
5	95	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRQ	REPARATIO REIPVB	3,20	-	-	RIC IX n° 43a
6	96	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPVB	5,45	-	-	RIC IX n° 43ª
7	97	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPVB	4,60-	-	-	RIC IX n° 43ª
8	98	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPVB	3,96	-	-	RIC IX n° 43ª
9	99	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	3,15	-	-	RIC IX n° 20ª
10	100	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4,74	-	-	RIC IX n° 20ª
11	101	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	5,39	-	-	RIC IX n° 20a
12	102	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4,79	-	-	RIC VI n° 20ª
13	103	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	3,12	-	-	RIC IX n° 20ª

14	104	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	3,00	-	-	RIC IX nº 30ª
15	105	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ s	REPARATIO REIPVB	2,84	-	-	RIC IX nº 30ª
16	106	AE2	Graciano	378-383	SIS	SIS	REPARATIO REIPVB	3,53	-	-	RIC IX nº 26a
17	107	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,55	-	-	No se puede catalogar
18	108	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	2,71	-	-	No se puede catalogar
19	109	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,10	-	-	No se puede catalogar
20	110	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRB	REPARATIO REIPVB	4,56	-	-	RIC IX nº 43c
21	111	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPVB	4,25	-	-	RIC IX nº 43c
22	112	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPVB	4,97	-	-	RIC IX nº 43c
23	113	AE2	Valentiniano II	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	4,12	-	-	RIC IX nº 4,12
24	114	AE2	Valentiniano II	378-383	LUG	LVGS	REPARATIO REIPVB	4,54	-	-	RIC IX nº 28ª
25	115	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,67	-	-	No se puede catalogar
26	116	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRE	REPARATIO REIPVB	5,17	-	-	RIC IX nº 43d
27	117	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPVB	4,06	-	-	RIC IX nº 43d
28	118	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONA	GLORIA ROMANORVM	3,81	-	-	RIC IX nº 52c
29	119	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONS B	GLORIA ROMANORVM	4,21	-	-	RIC IX nº 88ª
30	120	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONS-	GLORIA ROMANORVM	3,64	-	-	RIC IX nº 88ª
31	121	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	5,39	-	-	RIC IX nº 46ª
32	122	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	5,40	-	-	RIC IX nº 46ª
33	123	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	4,18	-	-	RIC IX nº 46ª
34	124	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	3,47	-	-	RIC IX nº 46ª
35	125	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	2,91	-	-	RIC IX nº 68ª
36	126	AE2	Teodosio	392-395	HER	SMHB	GLORIA ROMANORVM	3,99	-	-	RIC IX nº 26ª
37	127	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	3,31	-	-	RIC IX nº 26ª
38	128	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	3,52	-	-	RIC IX nº 26ª
39	129	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	5,20	-	-	RIC IX nº 26ª
40	130	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	4,08	-	-	RIC IX nº 26ª
41	131	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	-CON	REPARATIO REIPVB	4,68	-	-	RIC IX nº 26ª
42	132	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	-CON	REPARATIO REIPVB	3,41	-	-	RIC IX nº 26ª
43	133	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	-CON	REPARATIO REIPVB	4,28	-	-	RIC IX nº 26ª
44	134	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	-CON	REPARATIO REIPVB	4,44	-	-	RIC IX n1 26ª
45	135	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	5,35	-	-	RIC IX nº 32
46	136	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	3,22	-	-	RIC IX nº 32
47	137	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVG-	REPARATIO REIPVB	3,85	-	-	RIC IX nº 32
48	138	AE2	Magno Maximo	383-388	NV	NV	REPARATIO REIPVB	3,32	-	-	No se puede catalogar
49	139	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV	NV	REPARATIO REIPVB	4,15	-	-	No se puede catalogar
50	140	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV	NV	REPARATIO REIPVB	3,16	-	-	No se puede catalogar
51	141	AE2	Arcadio	392-395	CONS	CONS I	GLORIA ROMANORVM	4,70	-	-	RIC IX nº 88c

52	142	AE2	Arcadio	392-395			GLORIA ROMANORVM	3,84	-	-	RIC IX nº 88c
53	143	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	4,57	-	-	RIC IX nº 68c
54	144	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	4,29	-	-	RIC IX nº 27b
55	145	AE2	Arcadio	392-395	HER	SMHB	GLORIA ROMANORVM	4,06	-	-	RIC IX nº 27b
56	146	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	3,62	-	-	RIC IX nº 46b
57	147	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	3,98	-	-	RIC IX nº 46b
58	148	Ae2	Arcadio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	4,39	-	-	RIC IX nº 46b
59	149	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONS-	GLORIA ROMANORVM	4,50	-	-	RIC IX nº 88d
60	150	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,93	-	-	RIC IX nº 46e
61	151	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTF	GLORIA ROMANORVM	4,93	-	-	RIC IX nº 68e
62	152	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNF	GLORIA ROMANORVM	5,22	-	-	RIC IX nº 46c
63	153	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORVM	4,00	-	-	RIC IX nº 46c
64	154	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORVM	3,90	-	-	RIC IX nº 46c
65	155	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,28	-	-	No se puede catalogar
66	156	AE2	Honorio	392-395	IMI	CONF	CLORIA RONVNOR	4,56	-	-	No se puede catalogar
67	157	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	1,31	-	-	No se puede catalogar
68	158	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	IMI		REPARATIO REIPVB	4,29	-	-	No se puede catalogar
69	159	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	IMI		REPARATIO REIPVB	2,07	-	-	No se puede catalogar

Tesoro II o Freiria II: RUIVO 2008: 171 – 172

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	18/98	Ant	Galiebo	263	ROM	V	LAETITIA AVG	1,42	-	-	RUIVO 2008 nº 1
2	27/98	Ant	Galieno	266	ROM	D	PAX AETERNA AVG	1,55	-	-	RIC V – I nº 252
3	5/98	Ant	Galieno	266	ROM	A	MARTI PACIFERO	2,61	-	-	RIC V – I nº 236
4	14/24	Ant	Galieno	266	ROM	Γ	AETERNITAS AVG	1,71	-	-	RIC V – I nº 181
5	2/98	Ant	Galieno	266	ROM	Z	ORIENS AVG	2,11	-	-	RIC V – I nº 160
6	22/98	Ant	Galieno	266	ROM	N	IOVI CONSERVAT	1,69	-	-	RIC V – I nº 210
7	9/98	Ant	Galieno	267-268	ROM	Γ	DIANAE CONS AVG	1,79	-	-	RIC V – I nº 181
8	6/98	Ant	Claudio II	268-269	ROM		GENIVS EXERCI	2,64	-	-	RIC V – I nº 48-49
9	21/98	Ant	Claudio II	270	ROM		PAX AVGVSTI	2,47	-	-	RIC V – I nº 81
10	11/98	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO Águila	2,15	-	-	RIC V – I nº 266
11	13/98	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO Águila	1,04	-	-	RIC V – I nº 266
12	11/98	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO Altar	1,22	-	--	RIC V – I nº 261
13	20/98	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO Altar	1,69	-	-	RIC V – I nº 261
14	7/98	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO Altar	2,61	-	-	RIC V – I nº 261
15	15/98	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO Altar	1,51	-	-	RIC V – I nº 161

16	17/98	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		Híbrido PAX---	0,71	-	-	RUIVO 2008 n° 16
17	16/98	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		Híbrido FELICITAS AVG	1,95	-	-	RUIVO 2008 n° 17
18	39/98	Ant	Quintilo	270	ROM	A	PAX AVGVSTI	1,91	-	-	RIC V-I n° 26
19	35/98	Ant	Quintilo	270	ROM	H	APOLLINI CONS	1,93	-	-	RIC V-I n° 126
20	14/98	Ant	Tétrico I	273-274	¿?		VIRTVS AVGVSTI	2,53	-	-	RUIVO 2008 n° 20
21	26/98	Ant	Tétrico I	271-274	¿?		PAX¿	1,80	-	-	RUIVO 2008 n° 21
22	28/98	Ant	Tétrico II	272-273	¿?		SPES PVBLICA	1,19	-	-	RUIVO 2008 n° 22
23	4/97	Ant	Galieno	267-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	1,15	-	-	RIC V-I n° 283
24	9/97	Ant	Claudio II	268	MED	P	SPES PVBLICA	3,58	-	-	RIC V-I n° 168

Tesoro III o Freiria III: RUIVO 2008: 173

N°	N° Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	31/98	Ant	Galieno	267-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	2,04	-	-	RIC V-I n° 283
2	34/98	Ant	Claudio II	269	ROM		AEQVITAS AVG	2,41			RIC V-I n° 14-15
3	19/98	Aurel	Diocleciano	285	TIC	SXXT	IOVI CONSERVAT	3,25			RIC V-II n° 221
4	29/98	<i>Neo.Ant</i>	Maximiano	297-298	ROM		VOT/XX	2,89			RIC VI pág. 359
5	32/98	<i>Neo.Ant</i>	Diocleciano	298-299	CYZ	KS	CONCORDIA MILITVM	1,44			RIC VI n° 16ª
6	30/98	<i>Neo.Ant</i>	Maximiano	298-299	CYZ	KΔ	CONCORDIA MILITVM	2,36			RIC VI n° 15
7	36/98	<i>Neo.Ant</i>	Constancio	303	CART	FK	VOT/X	2,61			RIC VI n° 35ª

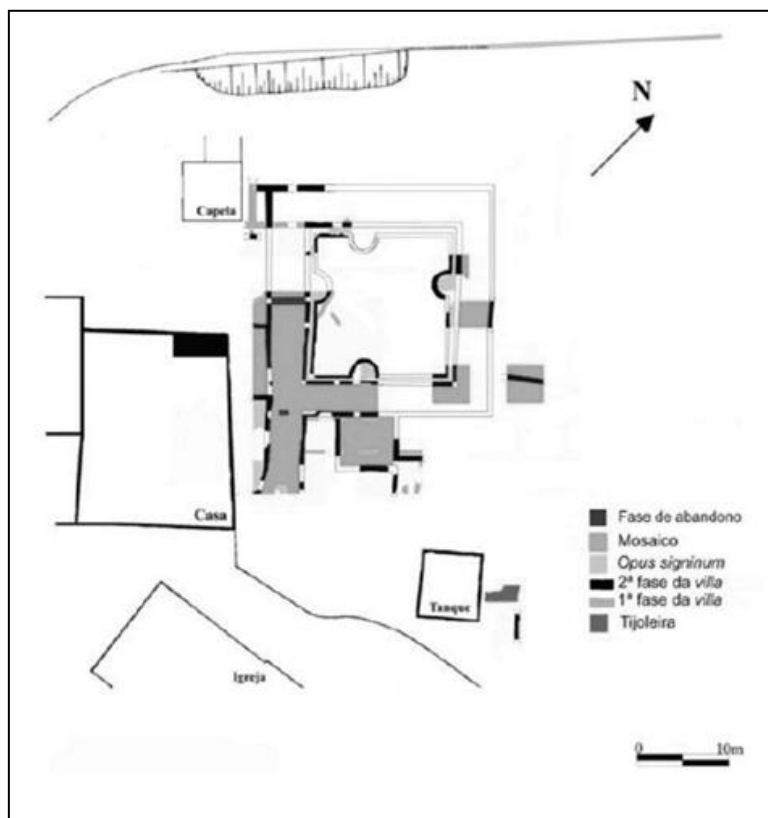
14. FRIELAS

La *villa* romana de Frielas se localiza en la freguesía homónima del concelho de Loures. El sitio está próximo a la ribera de Póvoa y formaba parte del área de influencia de la antigua Olisipo.

El yacimiento ha sido excavado en numerosas campañas desde que fuera intervenido por primera vez en 1997. Los restos que se conservan en la actualidad corresponden con la estructura de una villa bajo imperial de peristilo edificada en la transición del siglo III al IV; mas han sido documentados restos (estructura y cerámica) que testimonian una ocupación anterior durante los siglos I y II.

El edificio que se conoce responde a una profunda remodelación en las fechas ya mencionadas. Estos trabajos concluyeron con la construcción de una villa en planta de U con un amplio peristilo cuadrangular, columnado con capiteles jónicos y columnas áticas. El interior de este gran pario se encontraría ajardinado. Se observan también una exedra en

cada eje del cuadrado que conforman el peristilo. Éstas generan un esquema arquitectónico muy similar al observado en Santo André de Almoçageme, Freiria y Vila Cardilio. Este peristilo se encontraba rodeado por un amplio pasillo que precedía las diferentes estancias. En Frielas este espacio de tránsito se encontraba ricamente decorado con pavimentos musivos y revestimientos de mármol y estucos.



Planta de la *villa* romana de Frielas según SILVA 2012: 91

A partir del siglo V la situación de la *villa* empieza a decaer. Aunque no se han observado expolios o reorganizaciones internas como en otros yacimientos; el parcheado con *opus signinum* de algunos pavimentos y la reducción de espacio funcional de la *pars urbana* muestran una situación económica muy diferente. Los arqueólogos creen que la *villa* es abandonada durante el inicio del siglo VII gracias al registro cerámico.

Sobre los restos conservados de la villa se edificaron en los siglos posteriores otros edificios, hecho que ha imposibilitado conocer con exactitud la extensión del yacimiento y el conocimiento de otras estructuras como espacios termales o áreas de producción y almacenamiento.

Ateniendo a los fragmentos cerámicos, la villa ha aportado un gran número de ejemplares importados que muestran su inclusión en el área económica de *Olisipo*.

Fragmentos de *terra sigillata* itálica e hispánica demuestran la ocupación de este lugar durante los primeros siglos del Imperio. Lo mismo para las importaciones de aceite bético, atestiguadas por fragmentos de ánfora del tip Dressel 20 y salsas de pescado lusitanas del estuario del Tajo y Sado. Durante la fase de mayor actividad del yacimiento se multiplicaron las importaciones africanas y el consumo de aceite bético y africano. En el periodo más tardío documentado, los arqueólogos identificaron fragmentos de cerámica focense que ha servido para demostrar los últimos años de ocupación del lugar.

Por lo que respecta al registro numismático, hemos realizado el estudio de 11 piezas que se encontraban inéditas pues el resto de monedas ya habían sido publicadas anteriormente en un pequeño trabajo de difusión. Se encuentran en el Museu Municipal de Loures.

14.1 Bibliografía específica

QUARESMA 2017; RODRÍGUEZ y CARVALHO 2008; RUIVO 1998; SILVA 2000, 2001, 2012, 2014.

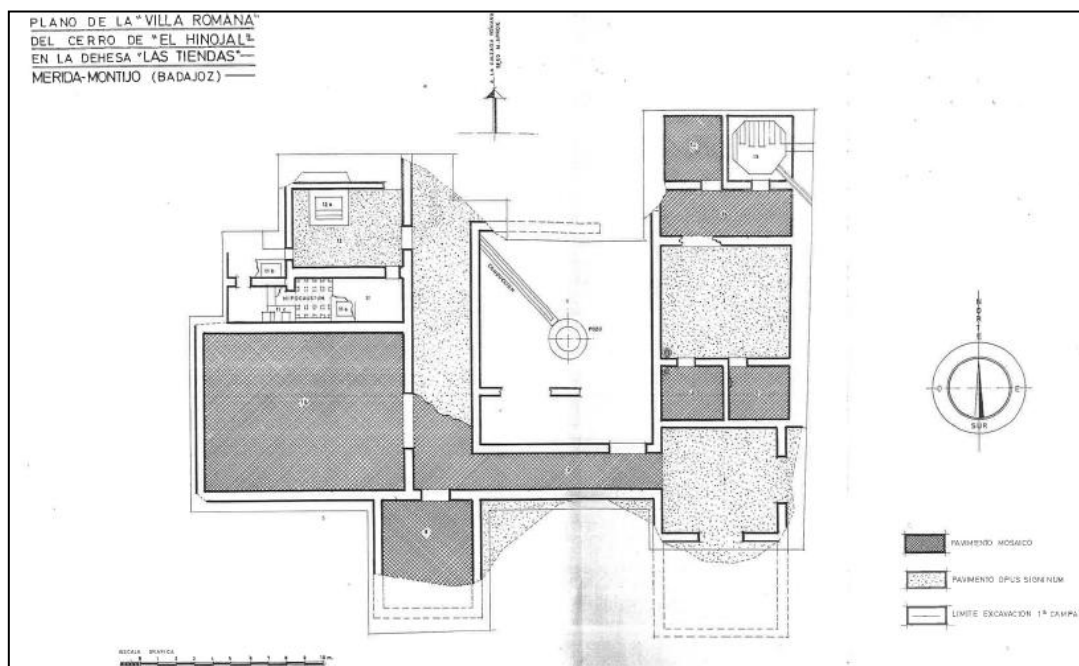
14.2. Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	62484	Cuadr	Claudio I ^o	41-51	NV		Frustrado	5,24	26	2	No se puede catalogar
2	RO7625	As	Adriano	117-138	ROM		Fig a izq	8,82	25	--	RUIVO 1998 nº 1
3	6426	Den	Dinastía Severa	193-235	IMI		PM TR P COS.....	2,47	18	6	RUIVO1998 nº1
4	RO 7622	Ant	Galiano	267-268	ROM	N	NEPTVNO CONS AVG	1,93	19	12	RIC V-I nº 245, RUIVO 1998 nº 2
5	27828	Ant	Galiano	260	ROM	XXIV	PROVIDENTIA AVG	1,41	22	2	RIC V-I nº 343
6	RO 7623	Ant	Claudio II	268-269	ROM		AEQVITAS AVG.	2,95	18	6	RIC V-I nº 14-15, RUIVO 1998 nº 3
7	2814	Num	Constantino	330	ROM	RFP	GLOR-IA EXER-ITVS	2,06	17	1	RIC VII nº 327; RUIVO 1998 nº 2
8	55102	Num	Em. Conm.	332	ARL	SCONST	Lobo, Rómulo y Remo y estrella	2,35	18	11	RIC VII nº 268
9	67154	Num	Em. Conm.	333	TR	*Corona*/TRP	Lobo, Rómulo y Remo y estrella	1,75	16	2	RIC VII nº 553
10	FI. R16-A C-0-2	Num	Constante	336	HER	SMHE	GLOR-IA EXER-CITVS	0,98	14	11	RIC VII nº 154
11	RO 11177	Num	Constantino	337-340	NV		GLOR-IA EXE-RCITVS	0,97	13	5	RUIVO 1998 nº 4
12	6	Num	Constantio II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,07	16	6	RUIVO 1998 nº 3
13	9364	Num	Fam. Constantiniana	351-360	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,80	18	7	No se puede catalogar
14	FR R.17-B; C-0-2	Num	Constantio II	351-360	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,02	18	1	No se puede catalogar
15	30069	AE2	Graciano	378-383	TR	SMTRP	REPARATIO REIPVB	4,84	24	11	RIC IX nº 64A.1
16	RO 7624	Num	Valentiniano II	278-282	AQ	SMAQ	REPARATIO REIPVB	2,69	23	6	RIC IX nº 30b

17	4	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	-CON	REPARATIO REIPVB	5,03	21	12	RIC IX nº 26A; RUIVO 1998 nº 4
18	30067	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORVM	5,37	23	5	RIC IX nº 42a.1
19	3	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	3,43	23	6	, RIC IX nº 46b; RUIVO 1998 nº 5
20	5	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTΔ	GLORIA ROMANORVM	4,83	20-21	5	RIC IX nº 68b; RUIVO 1998 nº 6
21	2	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	5,08	20-21	11	RUIVO 1998 nº 7
22	RO 7621	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	3,31	21	-	RUIVO 1998 nº 6
23	RO 6873	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	2,07	19-22	-	RUIVO 1998 nº 7
24	FI-R16-A-C--0-2	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,54	13	6	No se puede catalogar
25	37805	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,77	13	7	No se puede catalogar

15. HINOJAL

Conocida también como la *villa* romana de la Dehesa de las Tiendas, este yacimiento se encuentra en el término municipal de Montijo y a escasos 20 km de la antigua *Augusta Emerita*. De hecho su ubicación parece estar en relación con la vía que conecta esta ciudad con *Olisipo*.



Plano de la villa de El Hinojal o de la Dehesa de las Tiendas según Álvarez Martínez 1976b: 490

El lugar ya era conocido en el siglo XIX por el afloramiento de algunos restos romanos, no obstante, fue el descubrimiento de un mosaico lo que promovió la excavación de este yacimiento en 1976. Así pues se documenta la *pars urbana* de una *villa* ricamente decorada que puede ser fechada en la transición del siglo III al siglo IV. El edificio se encuentra articulado en torno un amplio patio rectangular ajardinado con un pozo en el

centro. En principio el arqueólogo responsable creyó que se encontraba ante un peristilo clásico mas no aparecieron basas ni elementos que dieran pié a esta hipótesis. Sin embargo, la aparición de numerosos ladrillos semicirculares puede indicar que este patio estuviera porticado.

Este patio se encuentra rodeado por un amplio corredor que en su día estaría ricamente decorado con pavimentos musivos pues en el momento de la excavación estaba muy deteriorado y estucos en sus paredes. Adosadas a este corredor se encontraron varias estancias de diversos tamaños y pavimentos. Estas estarían destinadas a espacio residencial por el tratamiento cuidado de sus muros y pavimentos. Existe una estancia muy amplia que ha sido interpretada como *oecus*. Esta es la parte más ricamente decorada con paneles de mosaicos polícromos de escenas venatorias y estucos en los muros; ambos son mechados en mediados del siglo IV. El descubrimiento de estos mosaicos tuvo mucha difusión científica de ahí que la *villa* de El Hinojal o Las Tiendas sea ampliamente conocida por tales motivos decorativos. Anexadas a esta última estancia y con entrada desde el patio se encontraba un área termal también ricamente decorada. Este espacio no fue delimitado en su totalidad pero se documentó que ocuparía todo el ala norte de la villa. La excavación permitió el descubrimiento un *hypocaustum* y diferentes áreas como el *caldarium*, el *tepidarium* (en una estancia octogonal y con *hypocaustum*) y el *prae-furnium*.

Al no haberse excavado en totalidad el edificio no se conoció su *pars rustica* ni *frumentaria*. Se estima que esta villa también estuviera dedicada a la producción del agro como así se puede relacionar una presa descubierta en las inmediaciones. Es posible que esta también fuera dedicada al consumo.

Atendiendo a los materiales, la *villa* de El Hinojal aportó un gran número de fragmentos cerámicos de diversos momentos, hecho que demuestra la ocupación del lugar desde época alto imperial. A estas importaciones de *terra sigillata subgalica* e *hispanica* también hay que añadir elementos marmóreos muy bien trabajados y ya de época más tardía una fíbula del tipo Tchernajov. Es más que evidente que la cercanía de este yacimiento a la ciudad de Augusta Emerita facilitó la adquisición de determinados productos.

En cuanto al registro numismático, solo aparecieron durante esta excavación un total de siete ejemplares que fueron muy bien descritos en la publicación que se conoce. No hemos consultado las piezas pues con la catalogación aportada nos es suficiente.

15.1. Bibliografía específica

ÁLVAREZ MARTÍNEZ 1976b; CHAVARRÍA 2007: 260; REIS 2004:146 – 148; GARCIA ENTERO 2005: 347 – 351.

15.2. Las Monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	5	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONCRATIO Altar	-	16	-	RIC V-I nº 261
2	6	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	-	19	-	RIC V-I nº 266
3	7	Num	Constantino		TIC	P/ST	SOLI INVITO COMITI	-	18	-	RIC VII nº 64?
4	8	Num	Em. Conm.	336-340	NV		Victoria, proa y escudo	-	17	-	No se puede catalogar
5	9	Num	Fam. Constantiniana	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	-	13	-	No se puede catalogar
6	10	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	-	22	-	No se puede catalogar
7	11	AE2	Teodosio	378-383	TRP		REPARATIO REIPVB	-	22	-	RIC IX nº 65c

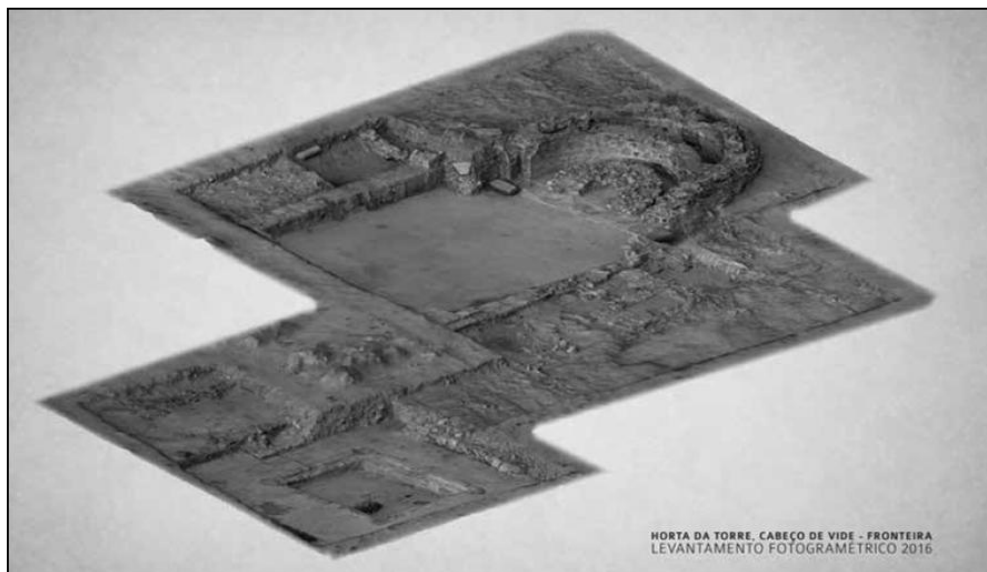
16. HORTA DA TORRE

La *villa* romana de Horta da Torre se encuentra cerca de Cabeço da Vide, en el concelho de Fronteria. El yacimiento está siendo excavado desde el 2012 y anualmente por un equipo interdisciplinar de la Universidad de Évora dirigido por André Carneiro, aportando numerosas lecturas a las estructuras exhumadas.

Con una extensión bastante grande, las excavaciones efectuadas sólo han podido centrarse en la *pars urbana* de la *villa*. No obstante, se han documentado un gran número de estructuras construidas en *opus signinum* vinculadas al almacenamiento de agua que podría estar relacionada con el área residencial y con la *pars rustica*.

De la *pars urbana* de este yacimiento se conoce un *atrium* construido con un aparejo bastante cuidado y una inmensa sala cuadrangular rematada con una cabecera absidiada. Esta estancia presenta un pavimento de *opus signinum* y evidencias de haber estado decorada con estucos y elementos marmóreos. En la zona absidiada se documentó un muro doble revestido de *opus signinum* que fue interpretado como un sistema de canalización que permitía la expulsión de agua por las paredes del interior del ábside. En la parte central de esta parte de la sala se descubrió una estructura semicircular que fue explicada como un *stibadium*. André Carneiro cree que esta sala, posible *triclinium*, ofrecería un espectáculo acuático, de sonido y luces, a los comensales que participaran de un *convivium* en el citado

stibadium. Un comportamiento muy en la línea de la parafernalia en la que se vieron envueltos los propietarios rurales hispanos del siglo IV.



Levantamiento fotogramétrico de la villa de Horta da Torre en 2016. Según CARNEIRO2017: 58

Las estructuras hoy exhumadas en Horta da Torre son de época bajo imperial, fechándose este *triclinium* ricamente decorado (estucos con imágenes acuáticas, mármoles y teselas polícromas y con incrustaciones de oro y plata) a mediados del siglo IV. A mediados del siglo V el yacimiento muestra signos de abandono y a partir de estas mismas fechas se aprecian evidencias de reocupaciones y reutilizaciones de estructuras. Esto mismo se ha observado en el *atrium* de la villa que es reocupado una vez ha sido colmatado, lo mismo para el *triclinium* que parece albergó una cabaña en época tardo-antigua.

Atendiendo a los materiales, se han realizado varios estudios de la cerámica hallada en Horta da Torre. Evidencias que muestran el consumo de terra sigillatas subgalicas, italianas, hispanicas y africanas y ánforas de varias procedencias. Un hecho que muestra que al igual que otros yacimientos lusitanos, esta villa también se encontraba ocupada durante los siglos I y II y que tras el siglo III se reformó y monumentalizó.

Por lo que respecta al registro numismático, las piezas no son numerosas y aunque necesitan de ser restauradas han podido ser leídas y catalogadas. No obstante no se han incorporado las piezas extraídas de las últimas campañas por necesitar labores de limpieza.

16.1. Bibliografía específica

CARNEIRO 1999 – 2000; 2009, 2010, 2014a, 2014b, 2016 y 2017.

16.2. Las Monedas

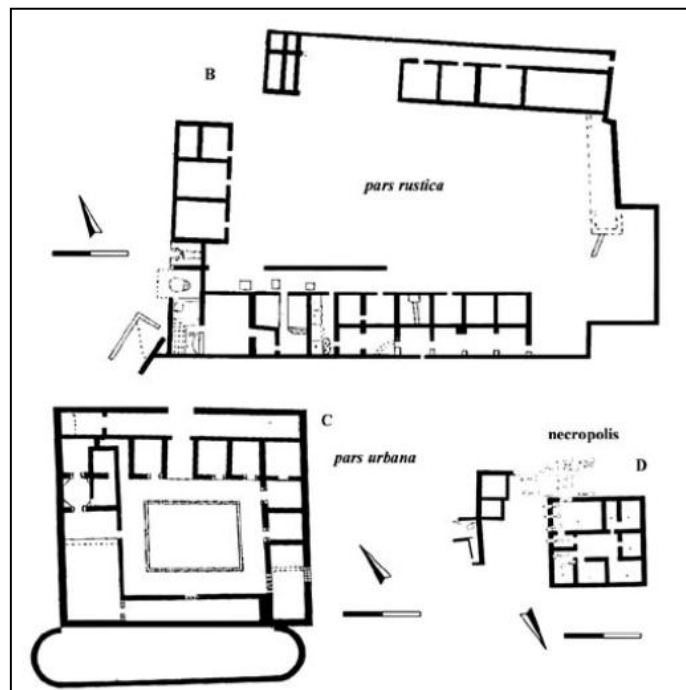
Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	3/02 UE 1 (360)	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva S. C.	5,74	25	7	RIC I n° 100
2	5/04 UE 1 (590)	Ses	Adriano	117-138	NV		Frustró	23,10	31	-	No se puede catalogar
3	4/03 UE 62 (3)	Ant	Victorino	268-270	COL	Z?	ORIENS AVG	1,71	18	6	RIC V-II n° 115
4	4/03 UE 64 (3)	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO Altar	3,48	20	-	RIC V – I n° 261
5	2/01	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO Altar	1,38	13	2	RIC V – I n° 261
6	2/01 UE 1 (12)	Num	Fam. constantiniana	313-319	NV		SOLI INVITO COMITI	2,77	20	12	Frag. No se puede catalogar
7	3/02 UE 1 (360)	Num	Helena?	324-330	NV	--I	SECVRITAS REIPVBLICAE	2,62	19	8	No se puede catalogar
8	3/02 UE 1 (360)	Num	Fam. Constantiniana	350-355	NV		FEL TEMP R----	1,20	18	6	No se puede catalogar
9	2/01 UE 22 (24)	Num	Fam. Constaniniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,97	13	9	No se puede catalogar
10	3/02 UE 53 (9)	Num	Fam. Constantiniana	355-361	IMI		FEL TEMP REPARATIO	2,59	20	-	No se puede catalogar
11	4/03 UE18 [149]	Num	Fam. Constantiniana-Juliana	357-363	NV		SPES REIPVB	1,33	13	10	No se puede catalogar
12	4/03 UE 78 (2)	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNT	GLORIA ROMAROVVM	5,32	20	7	RIC IX n° 47c
13	3/02 UE 53 (5)	AE2	Fam. Teodosiana	s. IV	NV		GLORIA ROMANORVM	0,95	16	-	Fragmentada. No se puede catalogar
14	3/02 UE 1 (360)	Num	Frustró	S.IV?	NV		Frustró	1,91	15	-	No se puede catalogar
15	2/01 UE 22 (14)	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,20	16	-	No se puede catalogar
16	7/06 UE 33 (132)	Num	Frustró	S.IV	NV		Frustró	1,09	15	-	No se puede catalogar
17	2/01 UE18 [121]	Num	Frustró	s.IV	NV		Frustró	1,06	15	-	No se puede catalogar

17. LA SEVILLANA Y DÑA MARIA

Bajo este epígrafe hemos decidido incorporar dos *villae* ubicadas en el término municipal de Esparrogosa de Lares, Badajoz. Los arqueólogos responsables de su estudio publicaron varias monografías sobre ambos yacimientos, los cuales no distan mucha distancia entre ellos. La razón de presentarlos unidos es a causa del estudio numismático que ellos aportaron, pues publicaron las monedas aportadas por cada *villae* de manera conjunta.

La *villa* romana de Doña María presenta una cronología más antigua que La Sevillana. Fue levantada en el siglo I a.C. y parece que se abandona a finales del siglo II. Ha sido tomada de referencia como ejemplo de las primeras *villae* de tipo itálico (peristilo cuadrangular) implantada en la Lusitania. Aquí primó la austeridad y la funcionalidad pues no se documentaron elementos decorativos como sí en el otro yacimiento. No obstante se

conocieron muy poco sus estructuras debido al grado de arrasamiento de los muros, fruto de los constantes trabajos agrícolas que se desarrollaron en su superficie.



Plantas de las diferentes partes de la villa romana de La Sevillana según composición de CHAVARRIA 2007: 258 (tomada de la monografía AGUILAR y GUICHARD 1993)

Por su parte, La Sevillana presenta una construcción mucho más tardía, en la transición del siglo III al IV con espacios de residencia y producción separados y bien diferenciados. Sin embargo existen evidencias de una ocupación mucho anterior, en época alto imperial. Se ha documentado un edificio cuadrangular de muros cuidados bastante robustos que ha sido datado en estas fechas. Este edificio acaba siendo reutilizado ya en época tardía para albergar una necrópolis de inhumación datada en los siglos VI y VII. Aquí la villa habría perdido su carácter residencial bajo imperial y habría sido reutilizada para dar cobijo a otras familias. Esto queda demostrado por la compartimentación de algunas estancias de la *pars urbana*, pues se construyen muros encima de los mosaicos que acabamos de mencionar.

La *villa* romana de La Sevillana presenta una *pars urbana* organizada en torno un amplio peristilo columnado de tipo cuadrangular. Alrededor de este patio se abren diferentes estancias destinadas a la residencia pues en su mayoría se encontraban pavimentadas de mosaicos policromos y con motivos geométricos; fechados a finales del siglo IV. En la parte sur del peristilo se descubrió una amplia estancia de ábsides contrapuestos que fue interpretada por los arqueólogos responsables como un área

porticada. La *pars rustica* de esta villa también es muy amplia y caracterizada por encontrarse a cielo descubierto. Las diferentes estructuras documentadas dieron pie a interpretar esta *pars* como un lugar de producción vitícola. En esta misma área se encontraban las termas de la *villae*.

Entre los materiales asociados aparecieron un gran número de cerámicas finas importadas, *terra sigillata* sudgálica, itálica, hispanica y africana y otros elementos suntuarios como lucernas, espejos y pequeñas figuras en bronce. La lejanía entre estos centros y *Augusta Emerita* no imposibilitó la conexión económica; ya que es posible que estos centros de consumo se nutrieran de otras áreas urbanas cercanas que posibilitaron la redistribución de mercancías.

Por lo que respecta al material numismático, las dos *villae* han aportado un total de 27 monedas en hallazgos aislados y un conjunto numismático de 69 monedas de finales del siglo IV. Todas estas piezas han sido tomadas de una de las monografías publicadas por Águilar y Guichard pues no hemos podido localizar hoy el paradero de estos ejemplares.

17.1. Bibliografía Específica

AGUILAR 1991, 1994; AGUILAR Y GUICHARD 1991, 1993, 1995; CHAVARRÍA 2007: 257 – 258; REIS 2004: 153; GARCIA ENTERO 2005: 343 -346.

17. 2. Las Monedas

Hallazgos aislados en Doña María: Aguilar y Guichard 1993: 187

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	1	As	Augusto		Ivl Trad		IVLIA TRADVCTA	13,45	25	2	Vives 13, p. clxiv
2	2	Ses	Trajano		ROM		Templo	21,03	33	7	No se puede catalogar
3	3	Ses	Faustina		ROMP		Fig Fem.	19,60	32	6	No se puede catalogar
4	4	Dp	Marco Aurelio		ROM		Marte marchando	11,10	26	5	RIC 1354
5	5	Ses	Severo Alejandro		ROM		ANNONA AVGVSTI SC	20,04	12	12	RIC 548
6	6	Ses	Severo Alejandro		ROM		LIBERALITAS AVGVSTI III SC	19,90	32	1	RIC 578
7	7	Ses	Filipo I		ROM		SAEBCVLARES AVGG S C	13,45	27	11	RIC 264a
8	8	As	Frustró	s. I-II	NV		Frustró	6,40	25	5	No se puede catalogar
9	9	As	Frustró	s. I-II	NV		Frustró	5,44	25	--	No se puede catalogar
10	10	Dp	Frustró	s. I-II	NV		Frustró	8,40	26	--	No se puede catalogar
11	11	Dp	Frustró	s. I-II	NV		Frustró	8,20	27	--	No se puede catalogar

Hallazgos aislados en La Sevillana: Aguilar y Guichard 1993: 188

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	1	Dp	Tiberio	14-37	Tvriaso		TI CAESAR AVGVTVS	6,65	30	7	APRH
2	2	Num	Maximiano	Post. 295	NV		CONCORDIA MILITVM	3,61	20	11	
3	3	Num	Constantino		TIC	U/PT	VOT-XX	1,26	18	12	RIC VIII 381
4	4	Num	Constantino?	330-336	CONS	CONS?	GLOR-IA EXERC-ITVS	2,00	17	11	No se puede catalogar
5	5	Num	Fam. Constantiniiana	340-347	NV		VICTORIA DD AVGG Q NN	1,75	16	11	No se puede catalogar
6	6	Num	Fam. Constantiniiana	Post. 350	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,23	18	6	No se puede catalogar
7	7	Num	Fam. Constantiniiana	Post. 355	NV		SPES REIPVBLICAE	3,01	14	17	No se puede catalogar
8	8	Num	Magnencio/Decencio	350-353	NV		VICTORIAE DD NN----	4,24	22	12	No se puede catalogar
9	1	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	3,89	23	5	No se puede catalogar
10	2	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	LVG	P/LV GP	REPARATIO REIPVB	4,30	21	12	No se puede catalogar
11	3	AE2	Graciano	378-383	LVG	S/LVG P	REPARATIO REIPVB	4,35	23	6	RIC IX nº 28a.
12	4	AE2	Valentiniano II	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	4,45	23	1	RIX IX nº 20c2
13	6	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	AQ	REPARATIO REIPVB	3,89	23	5	RIC IX nº 30b3
14	5	AE2	Fam. Valentiniana?	378-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	3,60	23	5	No se puede catalogar
15	7	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	4,17	23	12	RIC IX 43*1
16	9	AE2	Fam. Valentiniana?	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	2,62	21	11	No se puede catalogar
17	10	AE2	Fam. Valentiniana?	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3,13	23	6	No se puede catalogar
18	11	AE2	Fam. Valentiniana?	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,05	21	11	No se puede catalogar
19	12	AE2	Fam. Valentiniana?	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3,16	22	6	No se puede catalogar
20	13	AE2	Fam. Valentiniana?	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3,26	23	6	No se puede catalogar
21	14	AE2	Fam. Valentiniana?	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3,55	22	12	No se puede catalogar
22	8	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,35	22	6	No se puede catalogar
23	9	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,97	23	6	No se puede catalogar
24	15	AE2	Arcadio	392-395	NV	SM-B	GLORIA ROMANORVM	4,05	22	5	No se puede catalogar
25	16	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,46	22	5	No se puede catalogar
26	17	AE2	Fam. Teodosiana.	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,88	22	12	No se puede catalogar
27	18	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	2,60	23	12	No se puede catalogar

Tesoro: Aguilar y Guichard 1993:191 y ss.

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	1	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	5,39	23	6	RIC 28*1
2	2	AE2	Magno Máximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	4,20	24	6	RIC 32.1
3	3	AE2	Magno Máximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	4,40	23		RIC 32.1
4	4	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	4,23	23	1	RIC 20a 2
5	5	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,31	23	11	RIC 26a 1
6	6	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,26	22	11	RIC 26a 1
7	7	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,10	22	5	RIC 26a 1
8	8	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	3,07	23	1	RIC 26a 2

9	9	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	-CON	REPARATIO REIPVB	4,06	22	5	RIC 26a
10	10	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	3,92	23	7	RIC 30d.3
11	11	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	3,17	22	11	RIC 30d.3
12	12	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	5,10	25	5	RIC 43 A 1
13	13	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	3,72	26	7	RIC 43 A 1
14	14	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	5,11	24	12	RIC 43c2
15	15	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	5,35	24	1	RIC 43c2
16	16	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	4,40	23	1	RIC 43d4
17	17	AE2	Graciano	378-383	SIS	*ASIS	REPARATIO REIPVB	4,04	23	1	RIC 26 a5
18	18	AE2	Graciano	378-383	THE	A/TH ES	REPARATIO REIPVB	3,72	23	5	RIC 37 a1
19	19	AE2	Arcadio	392-395	HER	SMHB	GLORIA ROMANORVM	4,24	21	5	RIC 27b1
20	20	AE2	Teodosio	392-395	HER	*/SMH B	GLORIA ROMANORVM	4,08	21	5	RIC 27 a3
21	21	AE2	Arcadio	392-395	HER	SMHA	GLORIA ROMANORVM	5,03	21	5	RIC 27b1
22	22	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONS B	GLORIA ROMANORVM	5,08	21	6	RIC 88 a 2
23	23	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONS B	GLORIA ROMANORVM	3,92	22	6	RIC 88 a 2
24	24	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONS A	GLORIA ROMANORVM	5,12	21	12	RIC 88c3
25	25	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONS A	GLORIA ROMANORVM	4,21	22	6	
26	26	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONS-	GLORIA ROMANORVM	4,91	21	6	RIC 88 a
27	27	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMK-	GLORIA ROMANORVM	3,94	23	7	RIC 27b
28	28	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	4,02	21	6	RIC 40 a1
29	29	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,54	23	1	RIC 40b 2
30	30	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORVM	3,07	23	6	RIC 40c
31	31	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORVM	3,20	23	6	RIC 40 a
32	32	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORVM	4,07	31	11	RIC 40 a
33	33	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	4,22	23	1	RIC 68*1
34	34	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	4,33	25	5	RIC 68 a4
35	35	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORVM	4,32	22	11	RIC 68c2
36	36	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORVM	3,28	20	11	RIC 68f2
37	37	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	ANT	ANT-	GLORIA ROMANORVM	3,42	25	11	No se puede catalogar
38	38	AE2	Teodosio	392-395	ALE	ALEA	GLORIA ROMANORVM	4,50	25	6	RIC 21 a/b1
39	39	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,99	21	5	No se puede catalogar
40	40	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,11	22	11	No se puede catalogar
41	41	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,24	22	6	No se puede catalogar
42	42	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,04	23	6	No se puede catalogar
43	43	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,36	24	6	No se puede catalogar
44	44	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,25	23	6	No se puede catalogar
45	45	AE2	Graciano	378-383	IMI		REPARATIO REIPVB	4,53	22	7	No se puede catalogar
46	46	AE2	Graciano	378-383	IMI		REPARATIO REIPVB	3,74	21	5	No se puede catalogar

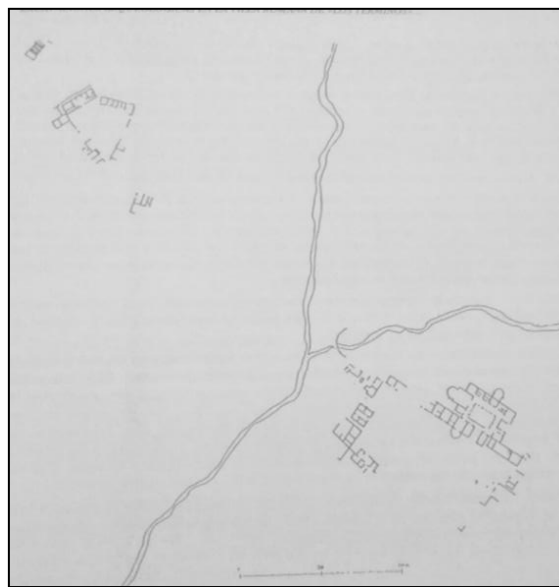
47	47	AE2	Valentiniano II	378-383	NV	REPARATIO REIPVB	4,65	21	7	No se puede catalogar
48	48	AE2	Valentiniano II	378-383	NV	REPARATIO REIPVB	3,32	22	6	No se puede catalogar
49	49	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	REPARATIO REIPVB	5,30	23	11	No se puede catalogar
50	50	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	REPARATIO REIPVB	4,86	22	5	No se puede catalogar
51	51	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	REPARATIO REIPVB	4,16	25	11	No se puede catalogar
52	52	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	REPARATIO REIPVB	3,91	22	12	No se puede catalogar
53	53	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	REPARATIO REIPVB	3,87	22	11	No se puede catalogar
54	54	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	REPARATIO REIPVB	3,84	22	1	No se puede catalogar
55	55	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	REPARATIO REIPVB	2,65	23	12	No se puede catalogar
56	56	AE2	Teodosio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	3,29	21	11	No se puede catalogar
57	57	AE2	Teodosio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	4,35	21	1	No se puede catalogar
58	58	AE2	Teodosio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	4,42	20	12	No se puede catalogar
59	59	AE2	Teodosio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	3,85	20	6	No se puede catalogar
60	60	AE2	Teodosio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	3,62	20	5	No se puede catalogar
61	61	AE2	Teodosio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	4,26	24	5	No se puede catalogar
62	62	AE2	Arcadio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	4,50	21	1	No se puede catalogar
63	63	AE2	Arcadio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	4,47	20	5	No se puede catalogar
64	64	AE2	Arcadio	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	3,92	21	1	No se puede catalogar
65	65	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV	REPARATIO REIPVB	5,02	22	5	No se puede catalogar
66	66	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	4,37	21	6	No se puede catalogar
67	67	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	3,75	22	6	No se puede catalogar
68	68	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV	GLORIA ROMANORVM	3,68	22	12	No se puede catalogar
69	69	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	IMI	REPARATIO REIPVB	2,40	22	5	No se puede catalogar

18. LOS TÉRMINOS

La *villa* romana de Los Términos también es conocida en la comunidad científica como “de Monroy” por hallarse ubicada en el término municipal de la población cacereña homónima. Fue descubierta en los años 70 del siglo XX y durante varias campañas fue objeto de estudio por un equipo de investigación de la Universidad de Extremadura.

La *villa* ofrece un plan diseminado bien diferenciado pues la *pars urbana* y la *pars rustica* se encuentran bastante separadas en comparación con otros yacimientos cercanos. El edificio que se conoce es datado en el siglo IV cuando se produce el embellecimiento de un edificio anterior de época alto imperial. No obstante esto no fue puntual, pues parece que durante toda la centuria se producen remodelaciones. La *pars urbana* está articulada a través de un amplio peristilo de tipo rectangular con cierta simetría. Este patio columnado se

encuentra rodeado de un amplio corredor que se encontraba pavimentado en mosaico. A este se abren diferentes estancias, algunas de ellas con cabeceras absidadas que corresponderían con las partes nobles del edificio. De hecho todas estas áreas aportaron los mosaicos más decorados. La *villa* también contaba con un espacio terminal ubicado en la parte norte de la *pars rustica*. Este es bastante simple y presenta las características propias del baño privado del propietario de la *villa*.



Planta de las diferentes áreas de la *villa* romana de Monroy según HERRERA *et al.* 1991: 385

Este yacimiento cuenta con la particularidad de conocer bastante bien el área productiva de la *villa*. Así, la *pars rustica* aportado un edificio con una buena administración del espacio interior. Aquí se documentaron evidencias de trabajo del metal, posible carpintería y actividades relacionadas con el cuero y textiles. Esto, junto a evidencias de cría de ganado, permitió a los arqueólogos incluir la ganadería como una de las bases económicas del yacimiento. Otro elemento interesante documentado es la base de un amplio *horreum*. El grosor de los muros indica una amplia capacidad. La ganadería, el grano y el trabajo de la madera hacen ver que las *villae* romanas también se valieron de otros recursos que no solo fuera la vid y el olivo. En efecto, la villa romana de Los Términos demuestra el aprovechamiento del entorno inmediato como fuente de recursos, siendo en este caso la dehesa.

En cuanto a otros materiales arqueológicos; no se documentaron inmensas cantidades de cerámicas importadas pero sí de mesa y de fabricación local. No obstante fueron documentas evidencias de un consumo continuado de terra sigillata africana de diversos tipos, y otros elementos de metal que prueban la conexión económica del

yacimiento con las redes del momento: un mango de patera en bronce rematado con una cabeza de carnero con un estilo muy cuidado y una cabeza de mármol atribuida al dios Hermes.

Entre las evidencias numismáticas, aparecieron 17 ejemplares que fueron contenidos a modo de anexo en la memoria de excavación. Nosotros hemos consultado algunas de estas piezas pues se conservan todas en el Museo Arqueológico de Cáceres. Hemos realizado su catalogación en función de las descripciones aportadas por los arqueólogos que excavaron la *villa*.

18.1 Bibliografía específica

CERRILLO MARTÍN CÁCERES *et al.* 1988; HERRERA *et al.* 1991; ALVARADO 1992; REIS 2004: 154, GARCIA ENTERO 2005: 365 – 368; SALIDO DOMINGUEZ 2015

18.2. Las Monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	1	As	NV	s. I	NV		Fig. fem. sentada	--	23	6	No se puede catalogar
2	2	Ant	Claudio II	268-270	ROMP		ANNONNA AVG	3,00	19	12	RIC V-I nº 19
3	3	Ant	Claudio II	268-270	ROMP		--AVG. Fig. fem. izq.	1,83	21	12	No se puede catalogar
4	4	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,20	16	5	RIC V-I nº 261
5	5	Ant	Severina	270-275	ROM	X	VENVS FELIX	--	19	2	RIC V-I nº 6
6	6	Num	Constantino	314-320	NV	E	IOVI CONSERVATORI	2,09	22	6	No se puede catalogar
7	7	Num	Constantino	315	ROM	S-F/RS	SOLI INVICTO COMITI	2,71	18	6	RIC VII nº 33
8	8	Num	Constantino	319-320	TI	ST	VICTORIA LAETAE PRINC PERP- VOT/PR	17	12	3	RIC VII nº86
9	9	Num	Constantino II	324-326	NV		PROVIDENTIAE AVGG	1,30	17	7	No se puede catalogar
10	10	Num	Fam. Constantiniana	340-346	NV		VICTORIAE DD AVG Q NN	0,75	13	12	No se puede catalogar
11	10	Num	Constancio II	Post. 350	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,02	19	6	No se puede catalogar
12	12	Num	Constancio II- Juliano II	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	0,99	13	5	No se puede catalogar
13	13	AE3	Valente	364-378	¿?		GLORIA ROMANORVM	1,30	16	5	No se puede catalogar
14	14	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,23	22	12	No se puede catalogar
15	15	AE2	Graciano	378-383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPVB	4,14	23	12	RIC IX nº 26 a
16	16	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,95	22	5	No se puede catalogar
17	17	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,43	20	6	No se puede catalogar

19. LOULÉ VELHO

Aunque hoy se encuentra casi desaparecido, el sitio de Loulé velho es una referencia para la arqueología del sur de Portugal. Después de diversas interpretaciones, la línea actual de investigación establece que este yacimiento fue una pequeña *villa* situada en el litoral algarvío que aprovechaba los recursos marinos y agrícolas. Sin embargo no se conoce mucho del yacimiento debido a la acción de las mareas, las cuales han ido destruyendo paulatinamente el lugar. Se encuentra situado en la freguesía de Quarteira, del concejo de Loulé y no dista mucho del otro yacimiento aquí citado: Cerro da Vila.

Loulé velho ya era conocido en el siglo XIX gracias a las investigaciones efectuadas por Teixeira de Aragão y Estacio da Veiga. No obstante ellos tampoco hicieron excavaciones como si en otros yacimientos vecinos. Por sus descripciones sabemos que debió existir un edificio de carácter residencial de cierta importancia pues según recoge Dos Santos de Teixeira de Aragão, era observable un área de baños, de donde procederían los restos de mosaicos que se conocen. Por María Luisa dos Santos también sabemos que este lugar contaba con restos de varios tanques dedicados a la preparación de salsas de pescado y salazones. Y a su vez esta recoge la noticia del hallazgo de prensas de molino, por lo que no se puede descartar la producción de vino y/o aceite. Las estructuras que aporta la arqueóloga en su estudio son espectaculares por la potencia estratigráfica que deberían contener. Hoy sin embargo ya no existen tales construcciones.

Los investigadores Catarina Viegas y Rui de Almeida está realizando una revisión sistemática de este yacimiento. Esto incluye el estudio de las colecciones cerámicas y un censo de todas las piezas descubiertas en este lugar. Por conversaciones sabemos que existió un gran consumo de material cerámico de diversas procedencias y épocas. De hecho, como también se ha recogido en la bibliografía de a continuación, se cree que el yacimiento estuvo ocupado desde el siglo I a.C. hasta el VI d.C.

No se conocen muchas monedas de Loulé velho y las que hemos recogido nosotros son las contenidas en la obra de Dos Santos. Es probable que en el transcurso de la investigación que hemos mencionado aparezcan más ejemplares que aumenten la muestra aportada por la segunda. Las descripciones de Dos Santos son a veces incompletas pero aportan una cronología aparentemente fiable. Hemos interferido en su catalogación en la medida que nos ha sido posible pues no hemos podido consultar las piezas en mano, ya que porque no sabemos dónde se encuentran. Aunque las piezas no han sido pesadas,

algunas sí están medidas. Hemos recogido en la siguiente tabla toda la información posible. Por su parte, hemos incluido también las que se conservan en el Museo Nacional de Arqueología. Las piezas han sido descritas en dos tablas individuales mas en el estudio efectuado en el Capítulo VI se encuentran analizadas de manera conjunta.

19. 1. Bibliografía Específica

DOS SANTOS 1971: 151 – 165; FABIAO 1992 – 1993; 1997; REIS 2004: 121. GARCÍA-ENTERO 2005: 436.

19. 2. Las Monedas.

Piezas descritas por María Luisa Dos Santos: Dos Santos 1971: 154-160.

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	1	Sem	--	s. I a.C.	Carteia		Timón III VIR	--	--	--	DOS SANTOS 1971 nº1
2	2	Sem	Augusto	s. I d.C.	Carteia		Neptuno D D	--	--	--	DOS SANTOS 1971 nº2
3	3	As	Maximino	235-238	ROM		Ilegible	--	--	--	DOS SANTOS 1971 nº3
4	4	Ant	Probo	277	LVG	II	MARS VICTOR	--	--	--	RIC V-II nº 36
5	5	Num	Constantino	310-313	TR	T- P/PTR	SOLI INVICTO COMITI	--	23	--	RIC VI nº 870-873
6	6	Num	Constantino	320-321	LON	PLON	BEATA TRANQUILITAS- VOT/IS/XX	--	19	--	RIC VII nº 185 – 240.
7	7	Num	Constancio II	351-355	HER	M/SM HE	FEL TEMP REPARATIO	--	15	--	RIC VIII nº 85
8	8	Num	Constancio II	337-341	ARL	G/PA RL	GLOR-IA EXER-CITVS	--	14	--	RIC VIII nº 56
9	9	Num	Constancio II	Post. 351	NV		FEL TEMP REPARATIO	--	18	--	DOS SANTOS 1971 nº9
10	10	Num	Constantino II	337-341	CONS	CONS	GLOR-IA EXER-CITVS	--	15	--	RIC VII nº 139 y ss.
11	11	Num	Constancio II	Post. 351	NV		FEL TEMP REPARATIO	--	15	--	DOS SANTOS 1971 nº11
12	12	Num	Constancio II	Post. 351	NV		FEL TEMP REPARATIO	--	15	--	DOS SANTOS 1971 nº12
13	13	Num	Constancio II	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XX	--	15	--	DOS SANTOS 1971 nº13
14	14	Num	Constancio II	Post. 351	NV		FEL TEMP REPARATIO	--	18	--	DOS SANTOS 1971 nº14
15	15	Num	Constante	341-346	NV		VICTORIA DD AVGG Q DD	--	15	--	DOS SANTOS 1971 nº15
16	16	Num	Constante	336-340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	--	13	--	DOS SANTOS 1971 nº16
17	17	Num	Juliano II	355-361	¿?	II/MO T?	FEL TEMP REPARATIO	--	16	--	DOS SANTOS 1971 nº17
18	18	AE3	Graciano	367-378	NV		SECVRITAS REIPVBLICAE	--	16	--	DOS SANTOS 1971 nº18
19	19	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	--	18	--	DOS SANTOS 1971 nº19
20	20	Num	Fam. Constantiniana	Post. 351	IMI?		FEL TEMP REPARATIO	--	12	--	DOS SANTOS 1971 nº20
21	21	Num	Fam. Constantiniana	Pot. 330	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	--	14	--	DOS SANTOS 1971 nº21

Piezas del Museo Nacional de Arqueología de Lisboa

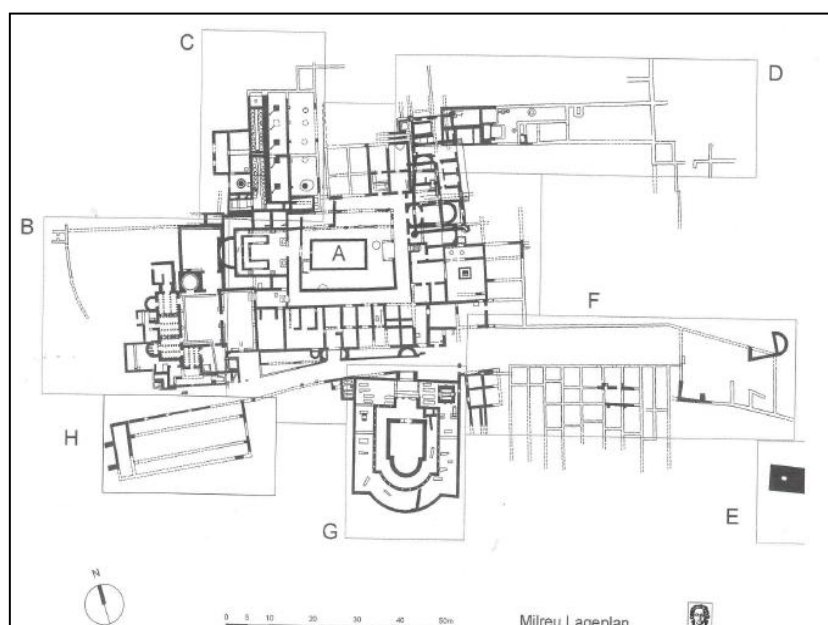
Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca de Ceca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibliog.
1	106.52	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva SC	8,64	26	6	RIC I nº 100
2	106.51	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva SC	5,22	26	--	RIC I nº 100 pag.
3	129.49	Dn	Galba	68-69	IND		VICTORIA P R.	3,45	18	7	RIC I nº 111 pag. 238
4	129.48	Dn	Antonino Pio	140 - 143	ROM		PROVIDENTIAE DEORVM	2,81	18	9	RIC III 80apag. 36
5	106.56	Ant	Divo Claudio	270	IMI		CONSECRATIO. Altar.	1,42	16	7	RIC V-A nº 261 pag. 233

6	106.54	Num	Constancio Cloro	297-298	ROM	O-	VOT /XX	2,88	18	5	RIC VI nº 87a pag. 359.
7	106.59	Num	Constancio II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,81	16	7	No se puede catalogar
8	106.58	Num	Juliano II	355-361	CONS	M-/CONSA	FEL TEMP RE-PARATIO	1,25	15	6	RIC VIII nº 140 pag. 460
9	106.55	Num	Constancio II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,11	15	5	No se puede catalogar
10	106.60	AE2	Honorio	392	CONS	CONS	GLORIA ROMANORVM	3,64	20	7	RIC IX nº 88c. Pag. 236
11	106.57	As	Frustró	S. IV	NV		Frustró	1,78	15	9	No se puede catalogar
12	106.50	Ses	Frustró	S. I-II	NV		Frustró	17,81	34	--	No se puede catalogar
13	106.53	As	Frustró	s. I-II	NV		Frustró	7.98	26	--	No se puede catalogar

20. MILREU

La *villa* romana de Milreu se localiza en las inmediaciones de la freguesía de Estoi, concelho de Faro. La cercanía de este yacimiento a la ciudad romana de *Ossonoba* no ha pasado desapercibido por los arqueólogos que la han considerado una *villa* suburbana de la ciudad.

Ya era conocida en el siglo XIX y de hecho fue por primera vez excavada por el arqueólogo Estacio da Veiga en 1877 de quien se conoce la primera planimetría. Las ruinas quedaron al descubierto durante muchas décadas siendo restauradas y limpiadas en los años 40 del siglo XX. A partir de 1971 el yacimiento vuelve a ser excavado y estudiado por una comisión del Instituto Arqueológico Alemán con sede en Lisboa. Desde los años 90 ha sido objeto de estudio por parte de Félix Teichner que es quien ha aportado nuevas interpretaciones del yacimiento.

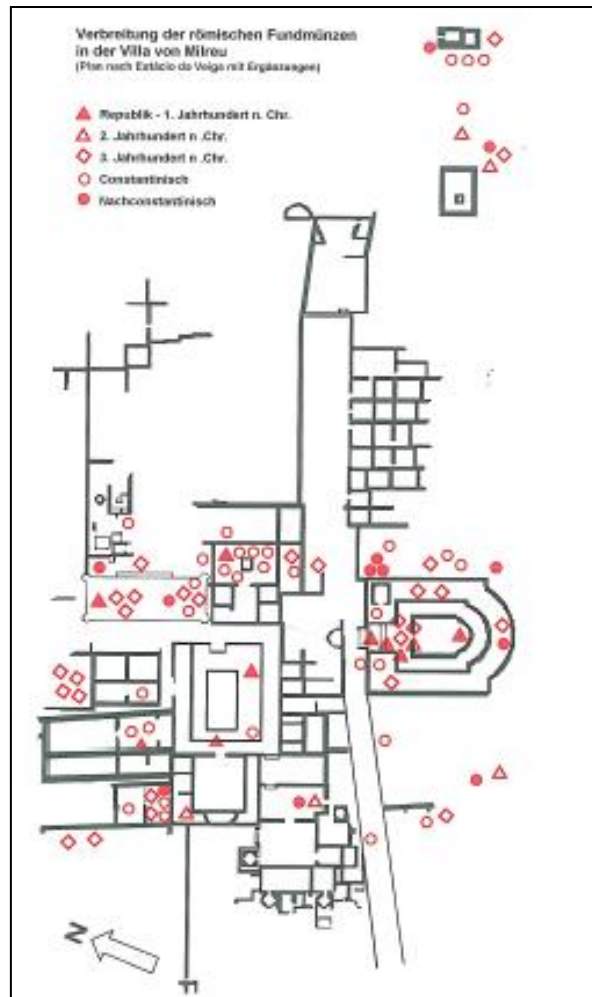


Plano de la *villa* romana de Milreu según TEICHNER 2006:208

Las estructuras que actualmente se conocen de la villa de Milreu corresponden a un amplio edificio construido durante el siglo IV. Sin embargo existen evidencias de edificaciones anteriores por lo que al igual que en Cerro da Vila o Loulé Velho (situados próximamente) Milreu estaría ocupado en el siglo I – II d.C. También durante el siglo III se construye un mausoleo muy similar a otros hallados en villae lusitanas. Las excavaciones de Estacio da Veiga, las restauraciones y las otras intervenciones arqueológicas complican en algunas ocasiones la datación de algunas estructuras o remodelaciones.

La *villa* del siglo IV es muy amplia y responde a la tipología de edificio residencial de época bajo imperial. Todo el espacio gira entorno a un amplio peristilo rectangular que se ha aolidado al espacio existente. Este e encontraría porticado y en su interior existiría un espacio ajardinado. Alrededor de este espacio se encontraban diversas estancias – algunas rematadas con cabeceras en ábside – destinadas a la ostentación y a la residencia. De hecho muchas de estas estancias estaban decoradas con pavimentos de mosaico y estucos ricamente decorados. Entre ellas un área que ha sido interpretada como un *nymphaeum* y también existía un *atrium* cuadrado en una de las alas. Unida a esta área se encontraba también la zona termal que presenta varias estancias absidiadas con *hypocaustum*. Todas ellas presentan un rico aparato decorativo con mosaicos policromos, estucos y mármoles. Por lo que respecta a la *pars rustica*, ésta se encuentra anexada al norte de los baños de la *villa*. Es bastante amplia y se documentaron evidencias de producción de vino en cantidades no depreciables. En la parte noreste del peristilo se documentó en los últimos años otra área productiva con cinco prensas de aceite y un amplio espacio de almacenaje, hecho que prueba el volumen de producción del lugar. Estas áreas continúan en funcionamiento hasta bien entrado el siglo V e incluso el lagar de aceite hasta el siglo VI. Teichner, que es quien se ha dedicado a estimar la producción de la *villa*, no descarta que el vino y el aceite producido aquí estuvieran destinados a la ciudad de *Ossonoba*.

Ya en época tardo-antigua el edificio sufre el paulatino abandono como así lo ha atestiguado un enterramiento infantil en el interior del edificio y dentro y fuera del mausoleo del siglo III. A partir de siglo V y VI este mausoleo se convierte en cristiano con la construcción cercana de otros mausoleos cristianos y una piscina bautismal. El lugar es ocupado hasta la llegada del Islam que también se asienta en este lugar durante varias décadas.



Plano de la *villa* romana de Milreu con la ubicación de los hallazgos monetarios según TEICHNER 1997a: 111

Por lo que respecta a los materiales hallados, Teichner ha documentado un gran número de fragmentos de terra sigillata africana correspondientes al momento de mayor actividad del yacimiento. Sin embargo hay otros elementos que necesitan especial atención por lo genuino que resultan. Y es que la villa romana de Milreu proporcionó tres bustos en mármol de los emperadores Adriano, Agripina y Galieno. Las piezas, de gran calidad, muestran por una parte un consumo de piezas exóticas y por otra un poder adquisitivo bastante respetable por parte de los propietarios. La mayor parte de las piezas estudiadas por Teichner proceden de las áreas que no fueron excavadas o rellenos no retirados de las anteriores excavaciones.

En cuanto al registro numismático, Teichner aporta un total de 87 monedas de época romana que hemos incluido en nuestro catálogo. Las piezas están descritas y catalogadas pero no se aporta ni el peso, ni la medida ni la posición de cuños. Intentamos

localizar estos ejemplares para realizar una revisión pero ha sido tarea imposible porque en los diferentes museos consultados que por competencias deben custodiar estas monedas no tienen noticias de ellas. Afortunadamente podemos contar con el trabajo de Teichner que a su vez pudo localizar sobre el plano de la *villa* el lugar exacto de su hallazgo.

20.1. Bibliografía específica

HAUSCHILD 1984; GRAEN 2005; REIS 2004: 113-114; GARCIA ENTERO 2005: 422 - 430; TEICHNER 1997a, 2001, 2006, 2008a, 2008b, 2011 – 2012.

20.2. Las monedas

Hallazgos aislados TEICHNER 1997: 107 – 112, 155 – 157

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	Ref. Bibl.
1	93/267	Unidad		s. I a.C.	Ossonoba		OSO barco	CNH nº4
2	87/M23	Dp	Tiberio	14-37	Aug. Eme.		COL AVGVSTA EMERITA	RPC 31-32
3	81/M1A	As	Claudio I	41-51	ROM		SC	No se puede catalogar
4	84/M6A	Dp	Domiciano	81-96	ROM		Frustró	No se puede catalogar
5	91/M1	As	Domiciano	86	ROM		MONETA AVGVSTI S C	RIC I 335
6	91/M2	Quad	Domiciano	81-96	ROM		Imp domit avg germ s c	Ric 434
7	96/M6	As	NV	S. I	NV		Frustró	No se puede catalogar
8	85/M6B	As	NV	S. I	NV		Frustró	No se puede catalogar
9	93/351B	As	NV	S. I	NV		Frustró	No se puede catalogar
10	81/M12	Den	Trajano	103-111	ROM		SPQR OPTIMO PRINC	RIC 118
11	81/M9	Den	Antonino Pío	156-157	ROM		TR POT XX COS IIII	RIC 259
12	83/M5	Dp	Marco Aurelio	161-180	ROM		TR POT XX IMP --- SC	RIC 880
13	93/274	Dp	Faustina II	161-176	ROM		Fig. Fem. SC	No se puede catalogar
14	85/M14	Dp	NV	s. II	NV		Frustró	No se puede catalogar
15	85/M3	As	NV	s. II	NV		Frustró	No se puede catalogar
16	81/M13	Ses	Alejandro Severo	222-235	ROM		Frustró	No se puede catalogar
17	85/M2	Ses	Filipo I	244/249	ROM		ANNONA AVGG S C	RIC 168 a
18	87/M2	Ses	Volusiano	252-53	ROM		AEQVITAS AVGG S C	RIC 246
19	85/M7	Ses	Galiano	85/M7	ROM		CONCORDIA EXERCIT SC	RIC 209
20	84/M10	Ant	Galiano	260-268	ROM	B	ABVNDANTIA AVG	RIC 157
21	95/47	Ant	Galiano	260-268	ROM		AEQVITAS AVG	RIC 159
22	84/M9	Ant	Galiano	260-268	ROM	A	MARTI PACIFERO	RIC 236
23	87/M19	Ant	Galiano	260-268	ROM	E	DIANA CONS AVG	RIC 176
24	81/M5	Ant	Galiano	260-268	ROM	XII	DIANA CONS AVG	RIC 181

25	86/M5	Ant	Gaieno	260-268	ROM	A	SOL CONS AVG	RIC 283
26	93/225	Ant	Salonina	260-268	ROM		VESTA	RIC 32
27	93/15	Ant	Salonina	260/268	ROM		IVNONI CONS AVG	RIC 16
28	93/34	Ant	Claudio II	268-270	ROM		AEQVITAS AVG	RIC 14
29	93/211	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVIDENT AVG	RIC 91
30	95/29	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VIRTVS AVG	RIC 109
31	87/M4	Ant	NV	260-270	NV		Fig fem.	No se puede cataloger
32	84/M4	Ant	Divo Claudio	Post. 270	NV		CONSECRATIO. Altar	RIC 261
33	81/M1B	Ant	Divo Claudio	Post. 270	NV		CONSECRATIO. Altar	RIC 261
34	87/M15	Ant	Divo Claudio	Post. 270	NV		CONSECRATIO. Altar	RIC 261
35	86/M9	Ant	Divo Claudio	Post. 270	NV		CONSECRATIO. Altar	RIC 261
36	87/M14	Ant	Divo Claudio	Post. 270	NV		CONSECRATIO. Altar	RIC 261
37	93/218	Ant	Divo Claudio	Post. 270	NV		CONSECRATIO. Altar	RIC 261
38	93/223	Ant	Divo Claudio	Post. 270	NV		CONSECRATIO. Altar	RIC 261
39	84/M7	Ant	Póstumo	260	LVG		PM TRP COS II PP	RIC 54
40	86/M10	Ant	Tétrico I	270-274	Col. Agrip.		COMES AVGG	RIC 56
41	91/M4	Ant	NV	s. III	NV		Frustró	No se puede cataloger
42	95/54	Ant	NV	s. III	NV		Frustró	No se puede cataloger
43	86/M1	Ant	Dioleciano	296-297	ALE	ALE	CONCORDIA MILITVM	RIC 47
44	93/127	Ant	Maximiano	286-294	ROM	XXII'	IOVI FVLERATORI	RIC 510 a
45	84/M12	Num	Licinio I	317-320	ANT	SMAN T	IOVI CONSERVATORI CAESS	RIC 28-30
46	81/M6	Num	Constantino I	313-317	ARL	ARLT'	SOLI INVICTO COMITI	RIC 98
47	84/M2	Num	Constantino I	324-330	TR	·PTRE	PROVIDENTIAE AVGG	RIC 509
48	RE/1	Num	Constantino I	324-330	SIR	SIRM	SARMATIA DEVICTA	RIC 48
49	93/105	Num	Divo Constantino	317-318	ROM	RP	REQVIES OPTIMO MERIT	RIC 105
50	93/282	Num	Constante	337	ROM	R hoja P	SECVRITAS REIPVB	RIC 404
51	84/M14	Num	Constancio II	335-337	NIC	SMNA	GLORIA EXERCITVS	RIC 201
52	87/M16	Num	Constancio II	335-337	NV		GLORIA EXERCITVS	No se puede cataloger
53	93/199	Num	Constancio II	335-40	TR	T·PS	GLORIA EXERCITVS (IMI?)	No se puede cataloger
54	81/M11	Num	Delmacio	335-337	CYZ	·o·	GLORIA EXERCITVS	RIC 131-133
55	81/M8	Num	Em. Conm.	330-337	ROM	R Corona P	Loba, Rómulo y Remo y estrellas	RIC 354
56	95/25	Num	Em. Conm.	330-337	AQ	AQP	Loba, Rómulo y Remo y estrellas	RIC 128
57	83/M1	Num	Em. Conm	330-337	NV		Victoria, proa, escudo	No se puede catalogar
58	93/232	Num	Fam. Constantiniiana	330-335	LVG	PLG	GLORIA EXERCITVS	No se puede catalogar
59	87/M10	Num	Fam. Constantiniiana	330-337	NV		GLORIA EXERCITVS	No se puede catalogar
60	93/77	Num	Fam. Constantiniiana	330-337	NV		GLORIA EXERCITVS	No se puede catalogar
61	87/M17	Num	Constante	341-346	ROM	R·PHoja a	VICTORIAE DD AVGG Q NN	RIC 100

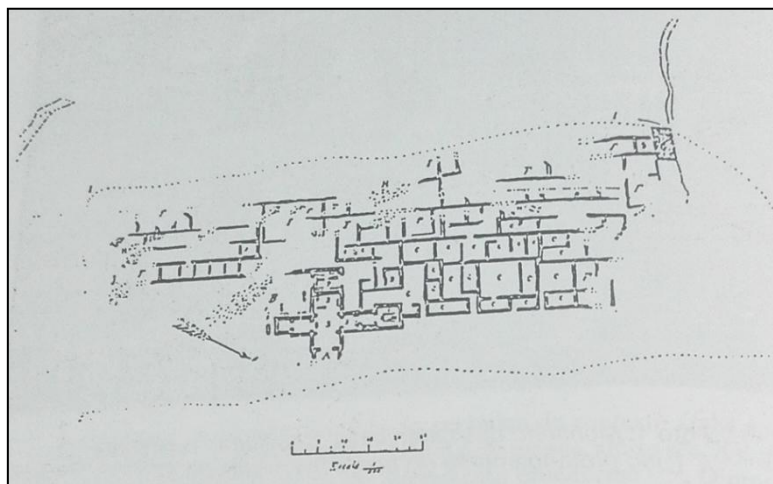
62	93/69	Num	Fam. Constantiniana	346-350	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
63	81/M4	Num	Fam. Constantiniana	346-350	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
64	93/70	Num	Constancio II	346-351	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
65	93/24	Num	Constancio II	346-351	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
66	93/272	Num	Juliano II	354-360	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
67	85/M10	Num	Juliano II	354-360	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
68	85/M12	Num	Constante-Constancio II	341-348	ROM	R corona P	VICTORIAE DD AVGG Q NN	RIC 87-88
69	81/M7	Num	Fam. Constantiniana	341-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	No se puede catalogar
70	87/M18	Num	Fam. Constantiniana	341-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	No se puede catalogar
71	87/M8	Num	Fam. Constantiniana	346-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
72	95/36	Num	Fam. Constantiniana	346-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
73	91/M3	Num	Divo Constantino	341-346	CONS	CONS A	VN-MR	RIC 68
74	93/114	Num	Divo Constantino	341-346	NV	SM--	VN-MR	No se puede catalogar
75	87/M6	Num	Fam. Constantiniana	335-340	NV		GLORIA EXERCITVS	No se puede catalogar
76	95/38	Num	Fam. Constantiniana	335-340	NV		GLORIA EXERCITVS	No se puede catalogar
77	87/M7	Num	Fam. Constantiniana	335-340	NV		GLORIA EXERCITVS	No se puede catalogar
78	86/M3	Num	Fam. Constantiniana	335-340	NV		GLORIA EXERCITVS	No se puede catalogar
79	84/M5	AE3	Valente	364-378	NV		SECVRITAS REIPVBLICAE	No se puede catalogar
80	85/M4	AE2	Graciano	378-383	NIC	SMNA	REPARATIO REIPVB	RIC 27 a
81	81/M10	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	RIC 30 a
82	82/M3	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	RIC 30 b
83	87/M13	AE3	Valentiniano II	388-392	NV		VICORIA AVGGG	No se puede catalogar
84	82/M1	AE2	Teodosio I	378-383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	RIC 30 d
85	93/1	AE2	Teodosio I	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	No se puede catalogar
86	82/M2	AE3	Magno Máximo	387-388	NV		VICTORIA AVGG	No se puede catalogar
87	87/M20 A	Num	NV	S.IV	NV		Frustró	No se puede catalogar

21. MONTINHO LARANJEIRAS

Montinho das Laranjeiras es un yacimiento complicado de interpretar. Situado a unos 10 km de Alcoutim y sobre la orilla derecha del Guadiana, ha sido considerado una villa de tipo fluvial que en época tardo-antigua es reutilizada como iglesia.

La planta del edificio es conocida ya desde el siglo XIX gracias a los trabajos efectuados en el lugar por Estacio da Veigas y otros eruditos. De hecho la planimetría aportada por estos arqueólogos se sigue utilizando hoy como referencia para ilustrar la articulación del espacio de este lugar. Más recientemente, concretamente en los años 90,

Justino Maciel efectuó varias intervenciones sobre el edificio cruciforme interpretado como iglesia tardo-antigua.



Planimetría del s. XIX de Montinho das Laranjeiras según MACIEL 1994: 476

Atendiendo al periodo bajo imperial, resulta hoy complicado poder conocer a la perfección el desarrollo arquitectónico de este lugar, mas todo apunta que las estructuras documentadas por Estacio da Veigas correspondían a un área de almacenamiento de una villa importante situada en las proximidades. Es también probable que su situación, próximo al río, permitiera la comunicación fluvial de este yacimiento con los flujos comerciales del Guadiana.

No se conoce mucho de los materiales de época altoimperial y bajo imperial, pues parece que los investigadores que han resxcavado el yacimiento han centrado sus atenciones a los momentos más tardíos. No obstante, la documentación de mosaicos de época bajo imperial indica su ocupación al menos durante el siglo IV. La cerámica y algunas construcciones demostraron que el yacimiento estuvo habitado y/o en funcionamiento hasta época califal.

El registro numismático no es muy numeroso. Las monedas que se conocen son un total de 13 y se encuentran conservadas en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa. Por el tratamiento de las piezas, seguramente procedan de las excavaciones efectuadas a finales del siglo XIX

21. 1. Bibliografía Específica

MACIEL 1994, 1996: 91 – 100; CATARINO 2006; CHAVARRÍA 2007: 277 – 278.

21. 2. Las Monedas

Nº	Nº Inv.	Mon	Emperador	Cron.	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	127.35	As	Faustina II	161-180	ROM		LAETTIA S-C.	7,00	26	5	RIC III nº 1655 pag. 346.
2	127.34	As	Indeterminado	Siglos I-II	NV		Frustró	10,93	31	--	No se puede catalogar
3	127.36	As	Indeterminado	Siglo II	ROM?		No visible	6,00	28	7	No se puede catalogar
4	127.38	Ant	Galieno	260-268	ROM	/Z	APOLLINI CONS AVG	1,60	20	1	RIC V-A nº 163 pag. 145
5	127.39	Ant	Galieno	253-260	ROM	V/-/-	PAX AVGG	1,26	18	10	RIV V-A nº 156 pag. 144
6	127.41	Ant	Galieno	253-260	ROM	P/-/-	PAX AVGG	1,76	20	2	RIV V-A nº 156 pag. 144
7	127.40	Ant	Claudio II	269	ROM		P M T R P II COS PP	2,08	19	1	RIC V-A nº 10 pag. 212
8	127.44	Num	Fam.Constantiniana	318-320	NV		VICTORIAE LAET PP- VOT PR.	1,91	19	2	No se puede catalogar
9	127.45	Num	Constancio II	330-335	NIC	SMNΔ	GLOR-IA EXER-CITVS	1,47	18	10	RIC VII nº 191 pag. 633
10	127.43	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS.	0,70	16	5	No se puede catalogar
11	127.42	Num	Magnencio	351	ROM	R * S	VICT DD NN AVGET CAES- VOT/ V /MVLX.	2,48	23	10	RIC VIII nº 220 pag. 268
12	127.37	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,71	27	--	No se puede catalogar
13	127.46	Num	Ilegible	Siglo IV	NV		Frustró	0,52	15	10	No se puede catalogar

22. PARREITAS

La *villa* romana de Parreitas se localiza próxima a las freguesias de Valade dos Frades, del concelho de Nazaré y Bárrio, del concelho de Alcaçoba. La administración la conservación y estudio del yacimiento es competencia de la segunda. Aquí se encuentra el Museo Etnográfico que es donde se custodian todas las piezas. Su cercanía a la actual ciudad de Óbidos haría incluir este yacimiento en el área periurbana de la antigua ciudad de *Eburbritium*. A su vez, su localización era muy favorable para beneficiarse de la circulación marítima que aprovechaba la navegabilidad de una laguna hoy ya no existente: Pederneira. Esto podría favorecer otras formas de abastecimiento comercial del yacimiento.

Se tiene constancia de su existencia ya en el siglo XIX por la actividad de arqueólogos locales. El lugar comienza a ser excavado durante los años 80 y es en la última década cuando se ha llevado a cabo una publicación monográfica de la *villa*.

El yacimiento corresponde a un edificio de época bajo imperial que ha sufrido diferentes remodelaciones. Se tiene constancia de la ocupación de este lugar ya desde época prehistórica con cierto protagonismo durante la edad del hierro. Las primeras estructuras de época romana fueron levantadas en época alto-imperial como así lo ha atestado algunos fragmentos de *terra sigillata* sudgalica e hispánica. A partir de la segunda mitad del

siglo III y durante el siglo IV se construye el edificio que hoy conocemos. Una *villa* articulada en torno un amplio peristilo cuadrangular al que se abre diferentes estancias destinadas a la residencia. También se documentó un área de producción donde se hallaron evidencias de cría estabular, almacenaje de grano y trabajos textiles, siendo todos – seguramente – para consumo de los habitantes del lugar.

Entre los materiales hallados hay que mencionar la abundancia de cerámica terra sigillata africana de los tipos C y D que aportan cronologías tardías del yacimiento. De hecho se piensa que este fuera abandonado a partir del siglo V. Otro de los materiales más significativos son los vídrios. La *villa* ha aportado un número significativo de fragmentos que demuestra un consumo continuado de estas mercancías desde el siglo II d.C. hasta el siglo IV. Materiales que van desde menaje de mesa hasta elementos de decoración personal. Alguno de ellos han sido identificados con los tipos producidos en la ciudad de *Bracara Augusta*, Braga; por lo que el yacimiento se encontraba inmerso en las redes comerciales de la antigua *Conimbriga* y otras del norte peninsular. En cuanto a las ánforas, la mayor parte de los ejemplares presentan una procedencia lusitana pero también se han documentado otras béticas y africanas. La ubicación de la *villa* en las proximidades de la antigua laguna de Pederneira favorecería la adquisición de estos ejemplares.

Por lo que respecta al registro numismático, durante las excavaciones realizadas han aparecido un total de 91 ejemplares de diversas épocas, siendo los mayoritarios a partir de la segunda mitad del siglo III. Uno de los momentos de mayor actividad de la villa. Fueron catalogados, estudiados y contextualizados por José Ruivo en la monografía a continuación referida. Nosotros hemos mantenido el orden establecido por el autor y hemos trasladado en este anexo la catalogación contenida en la citada obra.

22.1. Bibliografía específica

BARBOSA 2008; RUIVO 2008.

22.2. Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	1	Den	Antonino Pio	155-156	ROM		TR POT XIX COS IIII	2,75	17	1	RIC III n° 249
2	2	Ses	Galiano	254-255	ROM		IOVI CON ERVA S C	16,34	25	12	RIC V-I n° 215
3	3	Ses	Galiano	254-255	ROM		IOVI CON SERVA S C	16,34	24	12	Ric v-i N° 215
4	4	Ant	Galiano	263	ROM		L'ATITITA AVG	3,28	23	17	
5	5	Ant	Galiano	263	ROM		LIBERAL AVG	2,88	17	6	RIC V-I n° 227

6	6	Ant	Galieno	266	ROM	A	MARTI PACIFERO	2,88	17	5	RIC V-I n° 236
7	7	Ant	Galieno?	266	ROM	Δ	PAX AVG	1,95	17	6	RIC V-I n° 256
8	8	Ant	Galieno?	266	ROM	ς	FORTVNA REDUX	2,65	17	11	RIC V-I n° 41
9	9	Ant	Galieno	267-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	2,07	18	12	RIC V-I n° 283
10	10	Ant	Galieno	267-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	1,41	18	6	RIC V-I n° 283
11	11	Ant	Galieno	267-268	ROM	E	DIANAE CONS AVG	2,70	20	8	RIC V-I n° 181
12	11	Ant	Galieno	267-268	ROM	XI	DIANAE CON AVG	2,52	29	21	RIC V-I n° 181
13	12	Ant	Claudio II	268	ROM		SALVS AVG	3,14	21	12	RIC V-I n° 98
14	14	Ant	Claudio II	268-269	ROM		VICTORIA AVG	2,24	28	12	RIC V-I n° 104
15	15	Ant	Claudio II	268-269	ROM		GENIVS AVG	2,67	18	12	RIC V-I n° 45
16	16	Ant	Galieno	263	ROM		VIRTVS AVG	1,75	18	1	RIC V-I n° 109
17	17	Ant	Claudio II	268-270	ROM		Ilegible	3,26	18	6	No se puede catalogar
18	18	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,56	17	12	RIC V-I n° 261
19	19	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,19	17	1	RIC V-I n° 261
20	20	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,45	15	6	RIC V-I n° 261
21	21	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,00	15	6	RIC V-I n° 261
22	22	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,20	14	10	RIC V-I n° 261
23	23	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,89	15	12	RIC V-I n° 261
24	24	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,95	14	7	RIC V-I n° 261
25	25	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,47	14	5	RIC V-I n° 266
26	26	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	0,87	13	6	RIC V-I n° 266
27	27	Ant	Claudio II	270?	ROM?		CONSECRATIO. Altar	1,93	16	5	RIC V-I n° 261?
28	28	Ant	Tétrico I	271-274	Col. Agrip?		LAETITIA?	1,91	16	6	RIC V-I n° 86-90
29	29	Ant	Tétrico I	271-274	Col. Agrip?		LAETITIA AVG	2,29	15	6	RIC V-I n° 86-90
30	30	Ant	Tétrico I	271-274	Col. Agrip?		HILARITAS	1,43	14	6	RIC V-I n° 75-79
31	31	Ant	Tétrico I?	271-274	Col. Agrip?		Ilegible	0,72	12	6	No se puede catalogar
32	32	Ant	Probo	281-281	ROM	R	ADVENTVS AVG	4,34	21	6	RIC V-II n° 255-257?
33	33	Ant	NV	s. III	NV		Fig. fem.	1,48	13	--	No se puede catalogar
34	34	Num	Constantino II	321	ROM	RT	CAESARVM NOSTRORVM – VOT/X	2,48	17	12	RIC VII n° 243
35	35	Num	Em. Conm.	332	LVG	Cres. PLG	Loba, Rómulo y Remo, Estrellas	2,30	16	12	RIC VII n° 257
36	36	Num	Em. Conm.	334-335	SIS	·ASIS·	Victoria, proa y escudo	2,19	18	12	RIC VII n° 241
37	37	Num	Fam. Constantiniana	330-335	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,05	18	--	No se puede catalogar
38	38	Num	Constante	337	ARL	O/SC NST	GLOR-IA EXER-CITVS	1,55	15	12	RIC VII n° 414
39	39	Num	Constante	340	TR	TRP palma	GLOR-IA EXER-CITVS	2,04	15	12	RIC VIII n° 85
40	40	Num	Constante	347-348	CONS	CONS-	VOT/XX/MVLT/XXX	1,58	15	7	RIC VIII n° 70
41	41	Num	Constante/ Constancio II	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,24	14	6	No se puede catalogar
42	42	Num	Constante/ Constancio II	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,55	12	6	No se puede catalogar
43	43	Num	Constante/ Constancio II	347-348	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,73	14	12	No se puede catalogar

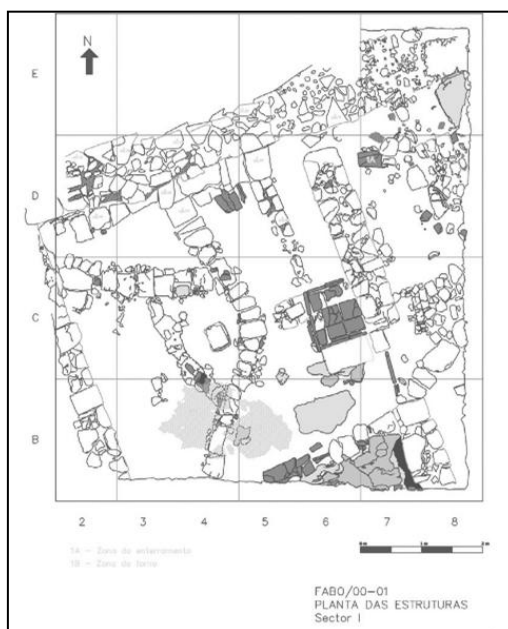
44	44	Num	Constancio II	347-348	ARL	P/SAR -	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,60	14	6	RIC VIII nº 83
45	45	Num	Constancio II	347-348	NIC	SMNA	VOT/XX/MVLT/XXX	1,48	14	12	RIC VIII nº 49 – 50
46	46	Num	Constancio II	347-348	NIC?	-	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,26	13	12	No se puede catalogar
47	47	Num	Magnencio	351-353	LVG	·SV/R PLG	VICTORIAE DD NN AVG ET CAE- VOT/V/MVLT/X	4,81	20	6	RIC VIII nº 130
48	48	Num	Magnencio?	353-353	IMI		VICTORIAE DD NN AVG ET CAE- VOT/V/MVLT/X	1,01	14	3	No se puede catalogar
49	49	Num	Constancio II	351-355	NIC	SMN-	FEL TEMP REPARATIO	4,47	20	12	RIC VIII nº 89
50	50	Num	Constancio II	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,33	17	12	No se puede catalogar
51	51	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,74	16	12	No se puede catalogar
52	52	Num	Constancio II?	347-348	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,78	15	12	No se puede catalogar
53	53	Num	Constancio II	358-361	CONS	CONS-	SPES REIPVBLICE	1,57	14	6	RIC VIII nº 153
54	54	Num	Constancio II	358-361	NV		SPES REIPVBLICE	0,81	16	12	No se puede catalogar
55	55	Num	Constancio II/Juliano II?	358-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,36	13	4	No se puede catalogar
56	56	Num	Constancio II/Juliano II?	358-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,98	15	6	No se puede catalogar
57	57	Num	Constancio I/Juliano II	358-361	CYZ	SMK-	SPES REIPVBLICE	1,98	15	11	No se puede catalogar
58	58	Num	Constancio I/Juliano II	358-361	NV		SPES REIPVBLICE	2,04	15	1	No se puede catalogar
59	59	Num	Constancio I/Juliano II	358-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,67	15	6	No se puede catalogar
60	60	Num	Valentiniano I /Valente	367-375	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORVM	1,29	15	6	RIC IX nº 10 a ?
61	61	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,07	21	12	RIC IX nº 20a
62	62	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	3,98	20	12	RIC IX nº20a
63	63	AE4	Graciano	378-383	ARL	PCON	VOT/XV/MVLT/XX	1,62	14	6	RIC IX nº 24
64	64	AE4	Graciano	378-383	ARL	PCON	VOT/XV/MVLT/XX	1,55	14	12	RIC IX nº 24
65	65	AE4	Graciano	378-383	ARL	TCON	VOT/XV/MVLT/XX	1,67	15	5	RIC IX nº 24
66	66	AE4	Graciano	378-383	ARL	TCON	VOT/XV/MVLT/XX	1,55	14	11	RIC IX nº 24
67	67	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	3,49	22	6	RIC IX nº 30 a
68	68	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,24	24	6	No se puede catalogar
69	69	AE2	Graciano	378-383	LVG?	LVGS	REPARATIO REIPVB	3,35	20	6	Imitación
70	70	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQ P	REPARATIO REIPVB	4,28	22	12	RIC IX nº 30 a
71	71	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	5,55	26	6	RIC IX nº 26
72	72	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	-CON	REPARATIO REIPVB	4,66	22	12	RIC IX nº 26
73	73	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,46	23	6	No se puede catalogar
74	74	AE2	Teodosio	383-392	NIC	P/SM N-	SALVS REI-PVBLICAE	0,81	13	11	RIC IX nº 44b
75	75	AE2	Teodosio	393-395	CONS	CONS Δ	GLORIA ROMANORVM	4,40	21	1	RIC IX nº 88a
76	76	AE2	Teodosio	393-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	5,26	11	6	RIC IX nº 29a
77	77	AE2	Teodosio	393-395	ANT	ANTT	GLORIA ROMANORVM	5,04	21	5	RIC IX nº 68a
78	78	AE2	Arcadio	393-395	NIC	SMN-	GLORIA ROMANORVM	4,58	21	6	RIC IX nº46b
79	79	AE2	Arcadio	378-383	ANT	*/ANTS	GLORIA ROMANORVM	5,80	21	4	RIC IX nº 41 a
80	80	AE2	Arcadio	393-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	3,68	20	5	RIC IX nº 68c
81	81	AE2	Arcadio	393-395	ANT	ANTΔ	GLORIA ROMANORVM	2,93	21	5	RIC IX nº68 c
82	82	AE2	Honorio	393-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	4,35	21	12	RIC IX nº29c

83	83	AE2	Honorio	393-395	NIC	SMNΓ	GLORIA ROMANORVM	3,60	21	12	RIC IX nº47c
84	84	AE2	Honorio	393-395	NIC	SMNΓ	GLORIA ROMANORVM	4,51	20	12	RIC IX nº47c
85	85	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	4,68	20	6	No se puede catalogar
86	86	AE2	Fam. Teodosiana	393-395	CYZ	SMK-	GLORIA ROMANORVM	2,54	22	--	No se puede catalogar
87	87	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,39	19	12	No se puede catalogar
88	88	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,59	20	6	No se puede catalogar
89	89	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,57	13	5	No se puede catalogar
90	90	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	2,36	15	--	No se puede catalogar
91	91	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,07	14	--	No se puede catalogar

23. QUINTA DA BOLACHA

Descubierta a finales de los años 70 del siglo XX, Quinta da Bolacha ha sido objeto de estudio en los últimos años con la realización de sondeos y estudios de materiales. Todo ello ha permitido conocer mejor una pequeña villa con una cronología que va desde el siglo III hasta el siglo VI, momento en el que se supone fue abandonada.

Este yacimiento se encuentra ubicado en el concelho de Amadora, próximo a la ciudad de Lisboa, por lo que esta *villa* se encontraba en el entorno inmediato de la antigua ciudad de *Olisipo*. Según la estratigrafía se documentan varios periodos en varios sectores, siendo el 1 el más interesante por mayor potencia estratigráfica y mayor número de estructuras.



Planimetría del área urbana de la *villa* de Quinta da Bolacha según ENCARNAÇÃO y DIAS 2017:

El primer periodo está datado en el último cuarto del siglo III cuando se produce una renovación de estructuras anteriores. Esto ha sido observado gracias a la aparición de teselas, lo que demuestra la existencia de pavimentos musivos anteriores. Parece que el edificio pasa por una gran decadencia al haberse documentado niveles de incendio pero no de tipo violento. El lugar siempre estará habitado por, según Quaresma, una nivelación del espacio, lo que se interpreta como una nueva reocupación. A partir del siglo VI se muestran evidencias de abandono y reutilización del espacio como el enterramiento de un niño en el sector 1.

En cuanto a los materiales arqueológicos, el mayor volumen lo ocupan las cerámicas importadas con ejemplos claros de *terra sigillata* itálica, hispánica, africana y focense. Signos evidentes de un consumo continuado en el tiempo. El estudio efectuado por Quaresma de estas colecciones nos permitió conectar este tipo de consumo con las evidencias numismáticas; probando así la continuidad de la moneda circulante.

En Quinta da Bolacha fueron halladas un total de 54 monedas en buen estado de conservación. Existe un equilibrio entre las piezas de mediados del siglo III y las del siglo IV siendo las más recientes algunos ejemplares de la dinastía valentiniana. Las monedas se conservan en el Museo Municipal de Amadora.

23. 1. Bibliografía Específica.

ENCARNAÇÃO y DIAS 2017; QUARESMA 2017

23. 2. Las monedas

Nº	Nº Ref.	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	80-887-7	As	Antonino Pio	140	ROM		Annona	9,70	19	5	No se puede catalogar
2	80-887-28	Ses	Marco Aurelio	161	NV		Fig. femenina a der.	27,16	33	10	No se puede catalogar
3	80-887-41	Ses	Frustró	S. I	NV		Frustró	23,23	35	--	No se puede catalogar
4	80-887-8	Ant	Galieno	260	MED	MP	PROVID AVG	1,46	18	1	RIC V-A 508A. pág. 175
5	80-887-3	Ant	Galieno	260	ROM	-/N/-	PROVI AVG	2,41	21	12	RIC V-A nº 267. pág. 154
6	80-887-4	Ant	Galieno	260	ROM	-/V/-	ANNONA AVG	2,12	21	12	RIC V-A nº161 pág. 145
7	80-887-70	Ant	Galieno	260	ROM	-/-/H	APOLLINI CONS AVG	2,54	19	10	RIC V-A nº 164 pág. 145
8	80-887-10	Ant	Galieno	260	ROM	S	IOVIS STATOR	2,47	20	2	RIC V-A nº 216. pág. 146
9	80-887-6	Ant	Galieno	256	ASIA		LIBERALITAS AVGG	2.56	21	1	RIC V-A nº 443. pág. 103
10	80-887-69	Ant	Galieno?	260	NV		Fig. femenina.	2,95	19	6	No se puede catalogar
11	80-887-59	Ant	Claudio II	268	MED	--	ORIENS AVG	2,47	12	12	RIC V-A nº 155 pág. 223
12	80-887-22	Ant	Claudio II	268	ROM	--	AEQUITAS AVG	2,14	20	12	RIC V-A nº 17 pág. 213
13	80-887-12	Ant	Claudio II	268	ROM	--	PROVIDENT AVG	2,38	19	1	RIC V-A nº 91. pág. 218
14	80-887-	Ant	Claudio II	268	ROM	Γ	VICTORIA AVG	3,51	19	12	RIC V-A nº 107 pág. 219

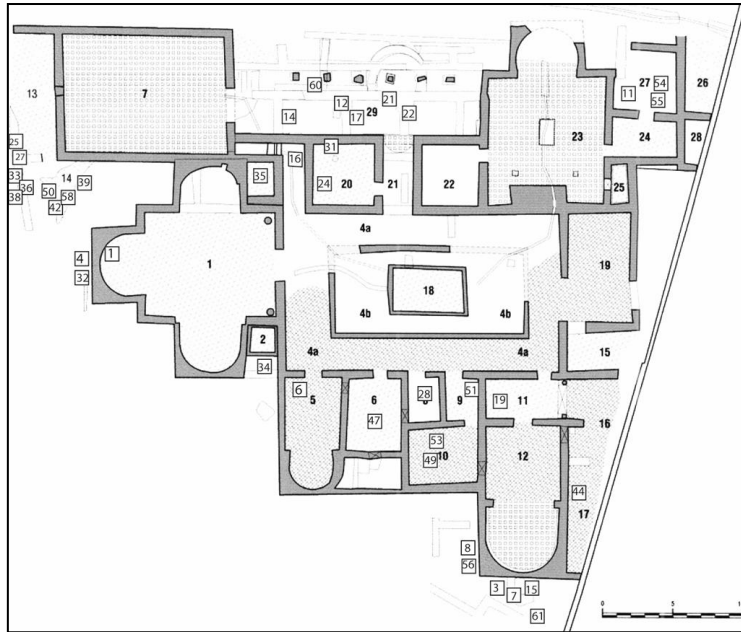
	55											
15	80-887-17	Ant	Claudio II	268	ROM		VIRTVS AVG	1,26	18	12		RIC V-A nº 111. pág. 219
16	80-887-20	Ant	Claudio II	268	NV		Frustró	2,21	21	--		No se puede catalogar
17	80-887-64	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Altar	0,65	16	3		RIC V-A nº 260 pág. 233
18	80-887-39	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Altar	0,80	13	4		RIC V-A nº 260 pág. 233
19	80-887-24	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Altar	0,94	15	6		RIC V-A nº 260 pág. 233
20	80-887-23	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Altar	0,66	16	12		RIC V-A nº 260 pág. 233
21	80-887-21	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Altar	1,79	18	12		RIC V-A nº 260 pág. 233
22	80-887-58	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Águila	1,34	12	7		RIC V-A nº 266, pág. 234
23	80-887-42	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Águila	1,35	12	--		RIC V-A nº 266, pág. 234
24	80-887-5	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Águila	1,89	21	11		RIC V-A nº 266, pág. 234
25	80-887-44	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Águila	1,92	15	12		RIC V-A nº 266, pág. 234
26	80-887-60	Ant	Divo Claudio?	270	NV		Consecratio?	0,73	12	--		No se puede catalogar
27	80-887-9	Frag	Diocleciano	297	ROM	H	VOT XX	3,32	23	5		RIC VI nº 83. pág. 359
28	80-887-49	Num	Constantino I	319	ARL	PARL	VICTORIAE LAETAE PRINC PERP -VOT/PP	1,72	17	4		RIC VII nº 193 pág. 255
29	80-887-31	Num	Constantino I	325	ALE	SMALA	PROVIDENTIAE AVGG.	6,49	25	--		RIC VIII nº 34 pág. 541
30	80-887-61	Num	Constantino II	330	ANT	SMANTS	GLOR-IA EXERC-ITVS	2,42	16	6		RIC VII nº 87 pág. 693
31	80-887-38	Num	Constantinopla	337	ROM	R hoja €	Victoria sobre proa	1,79	17	6		RIC VII nº 407 pág. 346
32	80-887-19	Num	Fam. Constantiniiana	337-342	NV	No visible	GLORI-A EXERC-ITVS	1,19	15	5		No se puede catalogar
33	80-887-18	Num	Fam. Constantiniiana	337-342	NV	No visible	GLORI-A EXERC-ITVS	1,36	15	7		No se puede catalogar
34	80-887-65	Num	Constante	340	AQ	AQS	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,17	16	12		RIC VIII nº 26 pág. 316
35	80-887-11	Num	Constante	347	ROM	R·P	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,27	15	12		RI VIII nº 86 pág. 254
36	80-887-66	Num	Fam. Constantiniiana	342-247	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,33	14	12		No se puede catalogar
37	80-997-27	Num	Fam. Constantiniiana	342-347	NV	No visible	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,51	18	10		No se puede catalogar
38	80-887-25	Num	Constancio II	347	NIC	SMND	VOT/XX/MVLT/XXX	0,59	14	5		RIC VIII nº 50 pág. 474
39	80-887-1	Num	Fam. Constantiniiana	348-352	NV	No visible	VOT /XX/MVLT/XXX	1,22	13	12		No se puede catalogar
40	80-887-2	Num	Constancio II	348	ANT	S/-/ANH	FEL TEMP REPARATIO	3,32	17	7		RIC VIII nº 148. pág. 524
41	80-887-67	Num	Fam. Constantiniiana	348-352	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	4,99	22	1		No se puede catalogar
42	80-887-43	Num	Fam. Constantiniiana	348-352	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	2,15	17	11		No se puede catalogar
43	80-887-68	Num	Magnencio	350	ARL	SAR	GLORIA ROMANORVM	3,91	24	5		RIC VIII nº150 pág. 214
44	80-887-48	Num	Constancio II	348-352	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	2,43	17	5		No se puede catalogar
45	80-887-50	Num	Fam. Constantiniiana	Post. 355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,35	15	7		No se puede catalogar
46	80-887-51	Num	Fam. Constantiniiana	Post. 355	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	0,79	15	--		No se puede catalogar
47	80-887-46	Num	Juliano II	355	ARL	TCON	FEL TEMP REPARATIO	1,83	17	4		RIC VIII nº 274. pág. 224
48	80-887-45	AE2	Teodosio	378	ANT	ANTA	REPARATIO REIPUB	4,86	21	5		RIC IX nº 42d.2. pág. 284
49	80-887-56	AE2	Fam. Valentiniana.	378	NV	No visible	REPARATIO REIPUB	3,22	22	11		No se puede catalogar
50	80-887-35		frustró	S. IV	NV	No visible	frustró	1,70	16	--		No se puede catalogar
51	80-887-53		Frustro	S. IV	NV	No visible	Frustro	28	12, 40	--		Frustro
52	80-887-63		Frustro	S. IV	NV	No visible	Frustro	1,03	15	6		No se puede catalogar

53	80-887-15	frustro	S. IV	NV	No visible	Frustro	3,20	20	--	No fotografiada
54	80-887-32	Frustro	S. IV	NV	No visible	Frustro	3,00	19	--ç	No se puede catalogar

24. QUINTA DAS LONGAS

La *villa* romana de Quinta das Longas está situada en freguesia de San Vicente e Ventosa, en el concelho de Elvas. Durante los últimos años del siglo XX se han realizado numerosas campañas arqueológicas las cuales han generado un amplio volumen de materiales arqueológicos.

A nivel constructivo la *villa* responde a un clásico edificio de finales del siglo III y principios del siglo IV. El edificio está configurado en torno a un amplio peristilo con estanque, alrededor del cual se disponen las diferentes estancias, muchas de ellas con suelos decorados con *opus teselatum* y *opus sectile*. Se aprecian en todas sus alas, norte, sur, este y oeste, estructuras absidiadas con diferente funcionalidad, algunas de ellas sin establecerse aún un uso concreto. En cuanto al espacio, la entrada del edificio se situaría en la zona este del complejo, la cual fue arrasada en época reciente con la construcción de una viña. Estas fauces conectarían directamente con el peristilo. En el ala sur se encuentran habitaciones de tamaños muy diferentes, algunas de ellas con ábsides decorados con *opus teselatum*. En la parte sur-este se halla una estancia cuadrangular con un amplio ábside, cuyo pavimento combina el *opus teselatum* con el *opus sectile*. Este espacio fue interpretado como la zona noble de la *villa*. En el ala oeste se documenta una amplia sala con triple ábside. Atendiendo a las dimensiones de este espacio, se deduce que pueda tratarse del *triclinium* de la *villa*. Al norte de esta, se descubrió un amplio espejo acuífero con pavimentos de la misma factura que el *opus sectile* documentado en uno de los ábsides del ala sur. Este espejo tendría una doble finalidad: por una parte embellecer la vista, por otra, generar frescor en el periodo estival. Por lo que respecta al ala norte, aparecen en la zona noroeste dos pequeñas estancias cuadradas que han sido interpretadas como posibles cocinas y un amplio *ninfeo* en la zona nordeste. Éste estaba compuesto por una amplia sala cuadrangular con el mismo pavimento de *opus sectile* anterior y también estaba rematada por un ábside. Al oeste de esta habitación se encuentran un estanque y otras estancias de las que no se ha podido interpretar aún su funcionalidad.



Plano de la *villa* de Quinta das Longas (Según CONEJO y CARVALHO, e.p.)

Las excavaciones solo se han desarrollado en la *pars urbana* de la *villa*. Aquí se ha podido constatar la existencia de fases anteriores al yacimiento descrito. Diferentes sondeos y estructuras con factura diferente demuestran que la fundación de este yacimiento pudo ubicarse sobre mediados del siglo I d.C. como así lo atestiguan la cerámica hallada. A esta fase le precede un periodo de abandono que es solventado con la construcción de las estructuras que hoy conocemos, datadas éstas en la segunda mitad del siglo III. La reutilización de materiales y estructuras para el levantamiento del nuevo edificio ha imposibilitado poder conocer la distribución y la planta del primer edificio. Por lo que respecta a la *pars rural* de la *villa*, existen dos hipótesis con respecto a su ubicación. Por lado hubiese podido haber sido destruida con la construcción de la viña que arrasó la parte este de la *pars urbana*. Por otra, pudiera encontrarse en la otra orilla de la ribera de Chaves, pues se han documentado evidencias que hacen pensar en la existencia de un lugar de almacén y producción. Hoy no se tiene certeza segura de su emplazamiento, aspecto más que necesario para conocer el discurrir económico del yacimiento y la gestión de los recursos naturales de entorno.

En cuanto a los materiales documentados, aparecieron un gran número de piezas cerámicas que hoy se encuentran bien estudiadas, al igual que un basurero localizado en una de las alas del edificio. Este depósito permitió conocer el consumo de materiales y los diferentes momentos de la villa. Tuvimos oportunidad de estudiar de manera pormenorizada las monedas de este yacimiento. Su buena contextualización nos permitió

poder ubicar las monedas halladas sobre el plano, un documento que hemos tratado en el texto de la tesis. Por lo que respecta a la decoración de todo el conjunto, el uso del mármol, la documentación de un grupo escultórico y el juego con diferentes estructuras hidráulicas en la *pars urbana*, hacen a la *villa* de Quinta das Longas un yacimiento muy diferente de cualquier otro ejemplo lusitano. El grupo se encuentra incompleto, seguramente a causa de los expolios sufridos en época moderna para construcciones cercanas. Sin embargo, las esculturas han podido ser identificadas con la personificación de la Fortuna, de las Musas, de Venus calzándose o figuras mitológicas marinas y báquicas. El análisis del grupo determinó su procedencia griega, siendo lo más seguro un ejemplo de las producciones en serie procedentes de Afrodiasias.

24.1. Bibliografía Específica

GORGES, 1979: 467; CARVALHO Y ALMEIDA 2004; ALMEIDA Y CARVALHO 2005; CARVALHO, 1994; SEPULVEDA 2003; NOGALES *et al.* 2004; CARNEIRO, 2014: 193-197; CONEJO Y CARVALHO (e.p.)

24.2. Las monedas

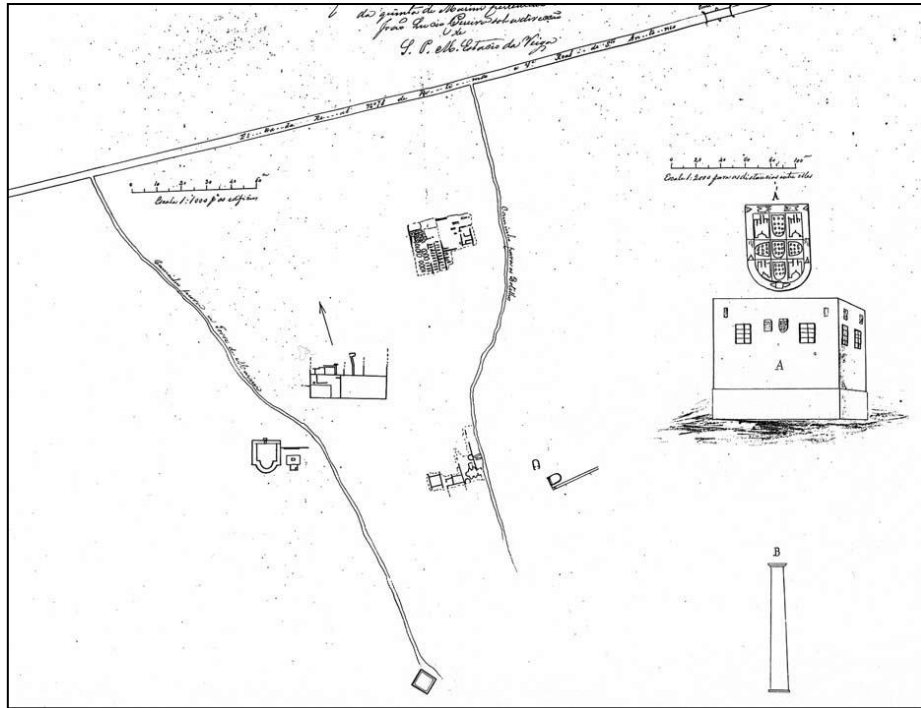
Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Maca	Tipo Monetario	P	M	E	RIC
1	373.34	As	Claudio	41-50	IMIT	-	Minerva	8,90	27	8	RIC I nº 100, p. 128.
2	374.22	As	Claudio	41-50	IMIT		Minerva	7,77	27	2	RIC I nº100, p.128
3	374.21	As	Antonia	41-54	ROM		Emperador	10,41	21	7	RIC I nº 92. pág. 127
4	373.57	As	Domiciano	81-96	ROM		Figura femenina a izq	8,59	26	6	No es posible catalogar
5	373.44	Ant	Valeriano	253	ROM		APOLINI PROPGV	3,06	22	6	RIC V-I nº 74. Pág. 45
6	373.25	Ant	Galiendo	263	ROM		LAETTIIA AVG	2,59	18	7	RIC V-I nº 145. Pág. 142
7	373.47	Ant	Galiendo	263	ANT	VIIC	LAETTIIA AVG	1,77	18	5	RIC V-I nº 616. Pág. 185
8	373.38	Ant	Galiendo	266	ROM		ABVNDANTIA AVG	3,12	20	12	RIC V-I nº 346. Pág. 161.
9	373.21	Ant	Galiendo	266	ROM	S	FORTVNA REDUX	1,27	21	1	RIC V-I nº 193 pag. 147
10	374.10	Ant	Galiendo	266	ROM	Q	ANNONA AVG	1,64	24	11	RIC V-I nº 162. Pág. 145
11	373.41	Ant	Galiendo	266	ROM	A	MARTI PACIFERO	2,47	20	2	RIC V-I nº 236. pág. 151
12	373.41	Ant	Galiendo	266	ROM	H	SECVRIT PERP	2,82	19	2	RIC V-I nº 280. Pág
13	374.19	Ant	Galiendo	266	ROM		IOVI CONSERVAT	2,08	23	1	RIC V-I nº 212. Pág. 149
14	374.12	Ant	Galiendo	267	ROM	?	IVNONI CONS AVG	1,88	18	6	RIC V-I nº 224 pag. 150.
15	374.11	Ant	Claudio II	269	ROM	s	PROVIDENT AVG	2,22	16	4	RIC V-I nº 94 pag. 218
16	374.5	Ant	Claudio II	269-70	ROM	ς	AEQVITAS AVG	2,78	20	11	RIC V-I nº 14 pag. 212
17	374.5	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMIT		CONSECRATIO Altar	1,73	19	5	RIC V-I nº 261 pag. 233
18	373.27	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMIT		CONSECRATIO Altar	2,02	19	10	RIC V-I nº 261 pag. 233
19	373.42	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMIT		CONSECRATIO Altar	1,73	18	5	RIC V-I nº 261 pag. 233
20	374.18	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMIT		CONSECRATIO Altar	1,51	15	10	RIC V-I nº 261 pag. 233
21	373.25	Ant	Victorino	Post. 269	Galia		SALVS AVG	2,78	20	1	RIC V-II nº 66 pag. 393.
22	374.5	Ant	Tétrico I	272	Galia		PAX AVG	1,84	16	7	RIC V-II nº 100 pag. 409
23	374.4	Ant	Floriano	276	ROM	XXIB	LAETTIIA FVND	3,72	23	6	RIC V-I nº 34 pag. 353
24	373.37	Ant	Maximiniano	296	ALE	*Δ/AL E	CONCORDIA MILITVM	2,68	21	1	RIC VI nº 46b pag. 619

25	373.51	Num	Constantino	318	TIC	PT	VICTORIAE LAETAE PRIN PER	2,90	18	12	RIC VII n° 83 pag. 372	
26	373.30	Num	Constantino	321	TIC	·PTR·	BEATA TRA-NQVILITAS	3,08	21	11	RIC VII n° 342 pag. 201	
27	373.50	Num	Constantino	324	LVG	PLG	PROVIDENTIAE CAES	3,01	19	1	RIC VII n° 225 pag. 136	
28	374.1	Num	Constantino	324	HER	*/SMH A	VOT XX	2,94	19	5	RIC VII n° 60 pag. 549	
29	373.29	Num	Constantino	333	TR	Corona /TRP	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,88	18	12	RIC VII n° 549 pag. 218	
30	373.40	Num	Constantino	330	COS	CONS	POP ROMANRVM	0,96	14	6	RIC VIII n° 21 pag. 448	
31	373.39	Num	Constantino II	309	LVG	F/T/PLG	SOLI INVIC-TO COMITI	4,81	23	6	RIC VI n° 308 pag. 265	
32	373.56	Num	Constantino II	320	LON	Corona /PLN	VICTORIAE LAET PRINC PERP	1,39	16	6	RIC VII n° 180 pag. 108	
33	373.31	Num	Constantino II	325	ARL	QARL crecient e	VIRTVS – CAESS.	2,77	19	6	RIC VII n° 294 pag. 265	
34	373.54	Num	Licino II	314	ROM	RX/F/RT	SOLI INV-I-CTO COMITI	2,71	20	11	RIC VII n° 29 pag. 299	
35	373.55	Num	Constantinopolis	330	ARL	PCONST	Victoria a izq.	2,51	20	1	RIC VII n° 344 pag. 271	
36	373.55	Num	Urbs Roma	335	LVG	PLG	Loba, Rómulo y Remo, y estrellas	2,19	19	12	RIC VII n° 275 pag. 140	
37	373.53	Num	Constancio II	336	TES	SMTST	GLORI-A EXER-CITVS	1,35	17	2	RIC VII n° 224 pag. 529	
38	373.52	Num	Fam. Constantini	336-342	--	--	GLORI-A EXER-CITVS	1,20	14	5	No se puede catalogar	
39	373.26	Num	Constancio II	340	ARL	G/PARL	GLORI-A EXER-CITVS	1,43	14	2	RIC VIII n° 57 pag. 206	
40	373.43	Num	Constancio II	340	AQ	AQP	GLORI-A EXER-CITVS	1,49	13	1	RIC VIII n° 27a. Pag. 316	
41	373.36	Num	Constancio II	347	ROM	R:S	VICTORIAE DD AVGGQ	1,21	16	12	RIC VIII n° n° 83 pag. 253	
42	373.60	Num	Constancio II	347	ROM	R:P	VICTORIAE DD AVGGQ	1,55	16	12	RIC VIII n° 80 pag. 253	
43	374.8	Num	Fam. Constantini	Post. 350	NV	No visible	FEL REPARATIO	TEMP	2,45	18	7	No se puede catalogar
44	374.9	Num	Fam. Constantini	Post. 350	NV	No visible	FEL REPARATIO?	TEMP	1,36	19	11	No se puede catalogar
45	374.6	Num	Constancio II	355-360	NIC	M/NA	FEL REPARATIO	TEMP	1,22	16	1	RIC VIII n° 110 pag. 482
46	373.28	Num	Constancio II	355-360	ARL	TCON	FEL REPARATIO	TEMP	1,80	18	11	RIC VIII n° 266 pag. 224
47	373.33	AE2	Magnencio	350-352	ROM	R--	GLORIA ROMANORVM	5,00	25	11	RIC VIII n° 197 pag. 265	
48	373.48	Num	Constante	336-342	NV	No visible	GLORI-A EXER-CITVS	1,50	15	11	No se puede catalogar	
49	374.3	Num	Fam. Constantini	330-360	NV	No visible	FEL REPARATIO	TEMP	1,48	15	7	No se puede catalogar
50	373.58	Num	Fam. Constantini	355-360	NV	No visible	FEL REPARATIO	TEMP	1,72	16	11	No se puede catalogar
51	374.2	AE2	Graciano	378-383	NIC	SMNA	REPARATIO REIPVB	4,28	24	7	RIC IX n° 27*1 pag. 257	
52	374.15	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPVB	4,37	23	5	RIC IX n1 43*1. Pag. 125	
53	374.20	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,82	25	5	RIC IX n° 20*1 pag. 67	
54	373.45	AE2	Valentiniano II	378-383	NV	No visible	REPARATIO REIPVB	4,59	26	6	No se puede catalogar	
55	374.14	AE2	Teodosio	392-395	NV	No visible	GLORIA ROMANORVM	1,45	17	11	No se puede catalogar	
56	373.46	AE2	Teodosio	378-383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPVB	5,66	25	7	RIC IX n° 26c1 pag. 150	
57	373.59	AE2	Teodosio	378-383	NV	No visible	REPARATIO REIPVB	3,72	22	6	No se puede catalogar	
58	373.59	Num	Frustró	s. IV	NV	No visible	Frustró	1,33	12	7	No se puede catalogar	
59	373.35	Num	Frustró	s. IV	NV	No visible	Frustró	4,67	23	--	No se puede catalogar	
60	374.16	As	Frustró	ss. I-II	NV	No visible	Frustró	9,86	27	--	No se puede catalogar	

25. QUINTA DO MARIM

La *villa* romana de Quinta do Marim se localiza en las inmediaciones del Olhão, entre las antiguas ciudades de *Ossonoba*, Faro y *Balsa*, Tavira. Conocido ya desde 1877 por las excavaciones y prospecciones realizadas por Estacio da Veiga y las excavaciones de Santos Rocha en 1895. Fue retomado su estudio con el trabajo de Dos Santos en los años 70 del siglo XX, gracias a quien conocemos más detalles de los materiales descubiertos en ese periodo. En los años 90 de ese siglo y la primera década del s. XXI el yacimiento vuelve a ser estudiado por Graen quien se centra en la *pars religiosa* de la *villa*. No obstante sus estudios generaron una revisión del yacimiento y a su vez un análisis de los materiales.

A pesar de las diferentes intervenciones existen hiatos informativos que no han permitido una lectura completa de las diferentes fases de ocupación. Se estima que Quinta do Marim fue una villa de grandes dimensiones que fue habitada durante varios siglos. Entre las fases que se barajan son dos: la primera correspondería a finales del siglo I y durante el siglo II. Esta datación está basada en un conjunto de epígrafes funerarios con algunos *cognomina* de origen griegos recogidos en las inmediaciones del yacimiento que seguramente pertenecían a los habitantes de la *villa*. Las estructuras de la *villa* que hoy se conocen responden ya a época bajo imperial (siglos IV-V) Aquí se encuentran las evidencias de un *balneum* bien desarrollado y una *pars rustica* bastante compleja. No se han documentado aún los restos de la *pars urbana* del edificio mas el hallazgo en el siglo XIX de numerosos fragmentos de mosaicos policomados demuestran que esta estaría ricamente decorada.



Disposición de las estructuras de Quinta do Marim según el registro efectuado por Estacio da Veigas en 1977 y reproducido en DOS SANTOS 1972: 249 – 277.

Se ha comprobado que la economía del lugar descansaba en la producción del aceite como en el preparado de salazones y salsas de pescado. De hecho es esta última actividad la que se mantiene en funcionamiento durante varios siglos.

Otro aspecto importante de este yacimiento es su pars religiosa. Se ha documentado varios mausoleos de época imperial muy similares a los hallados en las villae de Milreu y S. Cucufate. Durante los siglos VI y VII estos mausoleos fueron convertidas en iglesia a la que se le adosó un pequeño baptisterio.

En cuanto a los materiales documentados solo contamos con las referencias aportadas por Dos Santos y Graen. Aquí se observa una presencia significativa de terra sigillata africana clara fabricada en el siglo IV. Pero también se documentaron evidencias de cerámicas campaniense, paredes finas e importaciones subgálicas e hispánicas. Por lo que respecta a las ánforas, se documentan tipos tardíos procedentes del Mediterráneo oriental, en concreto, un fragmento de un ánfora egipcia. Dos Santos también recoge fragmentos de vidrio de cierta calidad y metales relacionados con la producción del salazón como son pequeños arpones y anzuelos.

El registro numismático no ha sido muy numeroso y solo contamos con las piezas que Graen y su equipo publicaron hace unos años. Hemos intentado localizar en varias

ocasiones el conjunto de monedas referenciadas en el texto, pero nuestra búsqueda no aportado ningún resultado. Hoy nadie sabe donde se encuentran depositadas tales monedas. Las piezas son presentadas en el texto abajo referido en forma de tabla resumen donde se muestra el emisor, su cronología, el tipo y el centro de acuñación. No se han adjuntado la referencia museográfica de cada pieza, ni las marcas de ceca, ni los pesos, medidas y ejes, ni la catalogación de cada una de ellas. Nosotros hemos recogido la información de la tabla y hemos aportado una posible catalogación a algunas piezas descritas.

25.1. Bibliografía específica

DOS SANTOS 1972: 249 – 277; SILVA *et al.* 1992; REIS 2004:121; GARCIA ENTERO 2006: ; LAGÓSTENA BARRIOS 2001; GRAEN 2005, 2008; GRAEN *et al.* 2008.

25.2. Las monedas

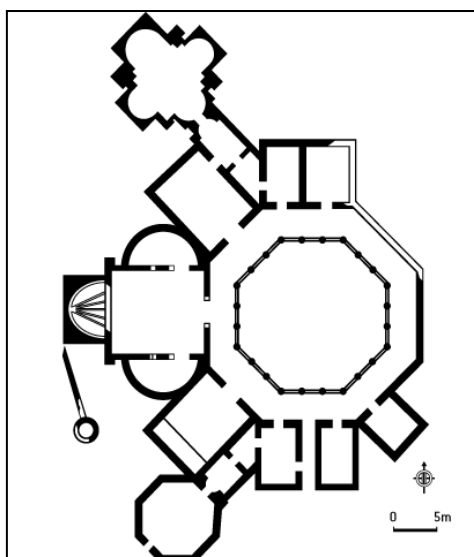
Hallazgos aislados GRAEN *et al.* 2008: 257 – 259.

Nº	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	Ref. Bibl.
1	As	NV	s. I-II			Frustró	No se puede catalogar
2	Dn	Marco Aurelio-Cómodo	170-192	IMP?		¿?	No se puede catalogar
3	Ses	NV	s. II-III	NV		Frustró	No se puede catalogar
4	Ses	Julia Mamaea	230	ROM		FELICITAS PVBLICA	RIC IV-II 676 , 679
5	Ant	NV	s. III	NV		Frustró	No se puede catalogar
6	Ant	NV	s. III	NV		Frustró	No se puede catalogar
7	Ant	NV	s. III	NV		Frustró	No se puede catalogar
8	Ant	Galiano	260-268	ROM		Securitas?	No se puede catalogar
9	Ant	Galiano	266	ROM		ABVNDANTIA AVG	RIC V-I nº 157
10	Ant	Galiano	267-268	ROM	¿?	NEPTVNO CONS AVG	RIC V-I nº 145
11	Ant	Claudio II	269	ROM		IOVI VICTORI	RIC V-I nº 54
12	Ant	Claudio II	270	SIS	¿?	PAX AVG	RIC V-I nº 186
13	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Águila	RIC V-I nº 266
14	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Águila	RIC V-I nº 266
15	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Águila	RIC V-I nº 266
16	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Altar	RIC V-I nº 261
17	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Altar	RIC V-I nº 261
18	Ant	Tétrico I ?	272-280	TR		CONCORDIA AVG	¿ ?
19	Ant	NV	s. III	NV		Frustró	No se puede catalogar
20	Ant	NV	s. III	NV		Frustró	No se puede catalogar
21	Ant	NV	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Altar	RIC V-I nº 261
22	Ant	NV	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Altar	RIC V-I nº 261
23	Num	Maximiano	303-305	KART	FK ?	VOT XX	RIC VI nº 37b
24	Num	Constantino I	312-313	ROM	R- ?	PACI PERPET	RIC VI nº 355 – 357 ?
25	Num	Em. Comm.	330-331	ROM	¿ ?	Loba, Romulo y Remo, estrellas	RIC VII nº 221, 228?
26	Num	Fam. Constantianiana	337-340	IMI		GLOR-IA EXERC-ITVS	No se puede catalogar

27	Num	Fam. Constantiniana	337-340	HER	¿ ?	GLOR-IA EXERC-ITVS	No se puede catalogar
28	Num	Constantino II/ Contante	347-348	LVG	¿ ?	VICTORIAE DD AVGG Q NN	No se puede catalogar
29	Num	Decencio	351-353	IMI		VICTORIE DD NN AVGG VOT XX MVLTT XXX	No se puede catalogar
30	Num	Constancio II	353-355	ARL	¿ ?	FEL TEMP REPARATIO	¿?
31	Num	Constancio II	353-355	ROM	¿ ?	FEL TEMP REPARATIO	¿?
32	Num	Constancio II	355-361	SIS	¿ ?	FEL TEMP REPARATIO	¿?
33	Num	Constancio II	355-361	SIS	¿ ?	FEL TEMP REPATATIO	¿?
34	Num	Constancio II	355-361	ANT	¿ ?	FEL TEMP REPATATIO	¿?
35	Num	Constancio II	355-361	NV	¿ ?	FEL TEMP REPATATIO	No se puede catalogar
36	Num	Constancio II	355-361	NV	¿ ?	FEL TEMP REPATATIO	No se puede catalogar
37	Num	Constancio II	355-361	NV	¿ ?	FEL TEMP REPATATIO	No se puede catalogar
38	Num	Constancio II-Juliano II	355-363	NV		SPES REI PVBLICE	No se puede catalogar
39	Num	Constancio II-Juliano II	355-363	NV		SPES REI PVBLICE	No se puede catalogar
40	AE2	Graciano	378-383	ARL	¿ ?	REPARATIO REIPVB	RIC IX nº 20 a?
41	AE2	Graciano	378-383	ARL	¿ ?	REPARATIO REIPVB	RIC IX nº 20 a?
42	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	No se puede catalogar
43	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	No se puede catalogar
44	AE2	Fam. Teodosiana	388-395	NV		VICTORIA AVGGG	No se puede catalogar
45	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NIC	¿ ?	GLORIA ROMANORVM	No se puede catalogar
46	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV	¿ ?	GLORIA ROMANORVM	No se puede catalogar
47	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	No se puede catalogar
48	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	No se puede catalogar

26. RABAÇAL

Localizada en las inmediaciones del municipio de Panela, la antigua villa romande Rabaçal se encontraba en el área periurbana de la antigua ciudad de Conimbriga. Esto quizás pueda explicar la complejidad de la construcción y la riqueza decorativa. Fue descubierta en 1985 y a partir de ese año ha sido objeto de numerosas excavaciones dirigidas por arqueólogos de la Cámara Municipal de Panela como Miguel Pessoa.



Planta de la pars urbana de la *villa* romana de Rabaçal según PESSOA *et al.* 2008: 665.

Se ha documentado la *pars urbana*, la *rústica* y los *balnea* de la villa, siendo la primera de las partes la que mejor se conserva del conjunto. Esta parte residencial levantada en el siglo IV destaca por presentar un peristilo con galería de forma octogonal al que se abren varias estancias con cierta simetría, todas ellas pavimentadas con mosaico. Algunas de estas estancias presentan ábside y otras tienen forma de octógono. Ejemplo de ello es la sala identificada como *triclinium*. Esta se encuentra en el ala oeste de la villa y consiste en un amplio espacio cuadrangular rematado por tres ábsides. A su vez esta sala se encuentra flanqueada por otras dos cuadradas de la misma extensión. Entre los elementos decorativos más significativos se aprecia un mosaico con motivo ecuestre, elementos geométricos y la personificación de las cuatro estaciones. Se ha investigado si existieron fases constructivas anteriores pero parece que el edificio fue levantado en el siglo IV.

A unos 50 metros al norte de este edificio se encuentra la *pars rustica* y la zona termal. La primera esta en un estado de conservación relativamente malo pero se han documentado evidencias de producción de aceite por prensas, cuadras para caballos y burros y un lugar interpretado como *horreum*. Por lo que respecta a la zona termal, se ha identificado las cuatro áreas de *apoditerium*, *caldarium*, *tepidarium* y *frigidarium*, junto a una zona de *hypocaustum*. Ha sido objeto de estudio por otros investigadores como Maria Reis.

Por lo que se refiere a los materiales arqueológicos, se han documentado *terra sigillata* clara africana en la zona termal. Creemos que sería necesario un mayor estudio de estos materiales, ya que los arqueólogos han fijado sus atenciones en la arquitectura y la decoración musivaria del lugar. Estos dos aspectos son bastante interesantes pues la

organización del espacio en esta *villa* es bastante genuina si la comparamos con otros ejemplos peninsulares. De hecho podríamos considerarla un claro ejemplo de la ostentación y la manera en la que estos propietarios rurales utilizaban sus dominios para cautivar a sus visitantes y marcar así su posición económica. No obstante podría realizarse una visión mucho más completa del devenir histórico del lugar con el análisis de los restos arqueológicos.

En cuanto al registro numismático, se han documentado un total de 377 monedas: 358 romanas y 19 piezas de época medieval y moderna. Del conjunto de las de época romana hay que distinguir entre 345 que fueron halladas de forma puntual en las diferentes campañas de excavación y 13 que fueron halladas en forma de depósito en la *pars rústica* de la *villa*. El volumen aportado es significativo y fue estudiado y publicado a modo de monografía en los últimos años. El estudio que aportan los autores es un tanto ajustado pues solo toman de referencia las piezas halladas en la villa y son comparadas con el estudio de la ciudad de *Conimbriga*. A priori los resultados son interesantes pero podían haberse enriquecido más si se hubiesen tenido en cuenta otros yacimientos cercanos y coetáneos. No obstante comprendemos que el trabajo fuera acotado a un espacio en concreto porque el estudio en cuestión es el registro monetario en la villa de Rabaçal y no la circulación monetaria de un espacio más amplio.

Hemos incorporado en este anexo el catálogo de piezas que estudiaron los autores de la monografía que también está referida en la bibliografía específica. Los autores incluyeron en la numeración general las piezas aisladas y las del tesoro. Nosotros hemos mantenido la numeración de las piezas y el orden cronológico. Después hemos extraído los ejemplares que componían el tesoro y los hemos descrito en una tabla aparte.

26.1. Bibliografía específica

PESSOA *et al.* 1992, 2008; PESSOA 1989, 1998; PEREIRA *et al.* 2012; REIS GARCÍA-ENTERO 2005: 407 – 410.

26.2. Las Monedas

Hallazgos aislados

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	01.123	As	Fam. Julio.Claudia	s. I	ROM?		Frustró	4,40	23		No se puede catalogar
2	98.57	As	Claudio I?	41-51	IMI		Minerva?	7,15	25	6	¿?

3	97.19	Ses	Faustina II	141	ROM		AETERNITAS SC	19,16	31	6	RIC III n° 1105
4	01,124	Ses	Marco Aurelio	168-169	ROM		AEQVITAS?	19	27	6	RIC III n° 960 o 969
5	93.10	Ses	Faustina II	161	ROM		Ilegible	14,65	28	6	No se puede catalogar
6	01,125	As	NV	s. II	ROM?		Frustró	11,28	26	--	No se puede catalogar
7	01,126	As	NV	s. I-II	ROM?		Frustró	8,49	24	--	No se puede catalogar
8	02.47	Ses	Gordiano III	241-243	ROM		AETERNITATI AVG - SC	13,58	29	12	RIC IV-II 297
9	01.127	Ant	Galién	266	ROM	Γ	AETERNITAS AVG	1,22	18	6	RIC V-I n° 160
10	97.104	Ant	Galién	266	ROM	Z	ORIENS AVG	1,97	19	6	RIC V-I n° 249
11	01.128	Ant	Galién	266	ROM	E	VBERITAS AVG	2,26	17	6	RIC V-I n° 287
12	03.12	Ant	Galién	266	ROM	XII	SALVS AVG	2,45	20	12	RIC V-I n° 274 ^a
13	07.21	Ant	Galién	266	ROM		SECVRIT PERPET	0,69	14	6	RIC V-I n° 280
14	96.4	Ant	Galién	266	ROM	X	VIRTVS AVGVSTI	1,50	16	6	RIC V-I n° 320
15	05.08	Ant	Galién	261-266	ROM		PAX AVG	1,81	18	6	RIC V-I n° 256
16	96.03	Ant	Galién	261-266	ROM		PAX AVG	2,29	15	6	RIC V-I n° 256
17	01.129	Ant	Galién	267-268	ROM	Z	APOLLINI CONS AVG	1,34	18	12	RIC V-I n° 163
18	01.130	Ant	Galién	267-268	ROM	XI	DIANAE CONS AVG	2,20	22	7	RIC V-I n° 181
19	01.131	Ant	Galién	267-268	ROM		Ilegible	1,27	19	--	No se puede catalogar
20	06.89	Ant	Claudio II	268-269	ROM		FIDES EXERCI	2,23	19	12	RIC V-I n° 34
21	06.90	Ant	Claudio II	268-269	ROM		PROVIDENT AVG	1,58	18	7	RIC V-I n° 91
22	07.22	Ant	Claudio II	268-269	ROM		SALVS AVG	2,45	13	11	RIC V-I n° 98
23	02.48	Ant	Claudio II	268-269	ROM		VICTORIA AVG	2,20	18	6	RIC V-I n° 104
24	02.49	Ant	Claudio II	268-269	ROM		VICTORIA AVG	1,00	17	5	RIC V-I n° 104
25	01.132	Ant	Claudio II	269	ROM		LIBERT AVG	1,97	18	12	RIC V-I n° 62avar
26	96.05	Ant	Claudio II	269	ROM		ANONNA AVG	1,72	17	6	RIC V-I n° 18 o 19
27	03.13	Ant	Claudio II	269	ROM		ANONNA AVG	1,47	19	6	RIC V-I n° 18 o 19
28	01.133	Ant	Claudio II	269	ROM		FELICITAS AVG	1,64	18	5	RIC V-I n° 32 o 33
29	01.134	Ant	Claudio II	268-269	ROM		GENIVS EXERCI	1,60	16	12	RIC V-I n° 48 o 49
30	01.135	Ant	Claudio II	269	ROM		MARS VLTOR	2,69	20	6	RIC V-I n° 66 o 67
31	00.73	Ant	Claudio II	268-269	ROM		PROVIDENT AVG	1,88	17	12	RIC V-I n° 85 o 86
32	01.136	Ant	Claudio II	269	MED	T	PA-X AVG	2,62	21	11	RIC V-I n° 157
33	97.105	Ant	Claudio II	268-270	NV		Fig. fem. Izq.	1,61	17	11	No se puede catalogar
34	01.137	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,61	14	12	RIC V-I n° 261
35	06.91	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar.	1,36	14	11	RIC V-I n° 261
36	04.47	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,98	16	6	RIC V-I n° 261
37	01.138	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,22	14	12	RIC V-I n° 261
38	03.14	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,03	14	5	RIC V-I n° 261
39	08.02	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	3,83	11	1	RIC V-I n° 261
40	01.139	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,82	14	12	RIC V-I n° 261

41	09.140	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,16	17	10	RIC V-I n° 261
42	04.48	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,98	16	11	RIC V-I n° 261
43	94.65	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,02	14	5	RIC V-I n° 261
44	05.09	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,67	17	--	RIC V-I n° 261
45	01.141	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	2,36	20	8	RIC V-I n° 266
46	01.142	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	0,80	13	6	RIC V-I n° 266
47	96.6	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,41	15	6	RIC V-I n° 266
49	01.143	Ant	Quintilo	270	ROM	B	VIRTVS AVG	2,62	19	6	RIC V-I n° 35
50	02.50	Ant	NV	s. III	NV		Ilegible	0,20	16	--	No se puede catalogar
51	98.176	Ant	NV	s. III	NV		Ilegible	0,54	15	--	No se puede catalogar
52	02.51	Ant	Caro II	282-283	ROM		AETERNIT IMPERI	3,99	22	6	RIC V-II n° 35
53	02.52	Ant	Maximiano	293	ANT	Z/XXI	CONCORDIA MILI-TVM	3,69	22	12	RIC V-II n° 621
54	07.23	Num	Majencio	309-312	OST	MOST Q	AETERNITAS AVG N	5,63	27	12	RIC VI n° 35
55	01.144	Num	Licinio	312-313	OST	MOST Q	SOLI INV-I-CTO COMITI	3,79	21	12	RIC VI n° 84b
56	01.145	Num	Constantino	315-316	LVG	TF/*/ PLG	SOLI INV-I-CTO COMITI	3,15	21	7	RIC VI n° 33
57	98.8	Num	Constantino	321	TR	PTR	BEATA TRAN-QVILITAS	2,58	20	6	RIC VI n° 303
58	00.3	Num	Constantino	319	ARL	PARL	VICTORIAE LAETAE PRINC PERP. VOT/PR	2,68	18	12	RIC VII n° 303
59	07.24	Num	Constantino	319	ARL	TARL	VICTORIAE LAETAE PRINC PERP. VOT/PR	2,23	17	6	RIC VII n° 190
60	87.12	Num	Constantino	313-318	NV		SOLI INV-I-CTO COMITI	3,41	22	12	No se puede catalogar
61	97.20	Num	Fam. Constantiniana	313-318	NV		SOLI INV-I-CTO COMITI	3,03	23	6	No se puede catalogar
62	97.21	Num	Constantino	320-321	NV		VIRTVS EXERCIT – VOT/XX	2,06	17	6	No se puede catalogar
63	97.44	Num	Ilegible	318-319	IMI		VICTO LAETNN PNNCCE AC	2,96	18	7	No se puede catalogar
64	96.07	Num	Constantino II	324-325	TR	PTR	PROVIDENTIAE CAESS	1,40	17	12	RIC VII n° 454
65	96.8	Num	Constantino II	333-334	LVG	*PLG	GLORIA EXERC-ITVS	1,73	15	6	RIC VII n° 263
66	99.37	Num	Constancio II	325-326	ARL	AQ crec AL	VIRTVS CAESS	2,42	20	6	RIC VII n° 297
67	07.25	Num	Em. Conm	330-337	ARL	PCON ST	Lobo, Rómulo y Remo, estrella	0,76	15	6	RIC VII pag. 270-279
68	99.33	Num	Constantino	330	ROM	RFP	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,45	21	6	RIC VII n° 327
71	99.34	Num	Em. Conm.	333-335	ROM	R corona E	Victoria, proa, escudo	1,71	17	6	RIC VII n° 355
76	88.7	Num	Constantino II	330-335	NV		GLOR-IA EXERCITVS	0,82	14	12	No se puede catalogar
77	06.92	Num	Constantino II	330-335	ARL	PARL	GLORIA EXERCITVS	1,01	15	5	No se puede catalogar
80	96.88	Num	Fam. Constantiniana	336	ARL	Crismo n/PCO NST	GLORIA EXERCITVS	0,79	15	12	No se puede catalogar
81	01.146	Num	Constante	334-335	AQ	+ /AQ P	GLORIA EXERCITVS	1,19	16	12	RIC VII n° 127
82	04.49	Num	Constantino II	335-337	NV		GLORIA EXERCITVS	1,48	16	12	No se puede catalogar
83	89.157	Num	Fam. Constantiniana	335-337	NV		GLORIA EXERCITVS	0,64	15	12	No se puede catalogar
84	01.147	Num	Constantino II	335-337	NV		GLORIA EXERCITVS	0,82	14	6	No se puede catalogar
85	94.66	Num	Fam. Constantiniana	335-337	NV		GLORIA EXERCITVS	1,14	13	6	No se puede catalogar

86	96.69	Num	Fam. Constantiniana	335-337	NV		GLORIA EXERCITVS	0,85	16	6	No se puede catalogar
87	97.104	Num	Fam. Constantiniana	335-337	NV		GLORIA EXERCITVS	1,34	14	12	No se puede catalogar
88	02.53	Num	Em. Conm.	330-337	NV		Loba, Rómulo y Remo, Estrllas	1,92	18	12	No se puede catalogar
89	02.54	Num	Teodora	340	TR	TRP	PIETAS ROMANA	0,84	13	6	RIC VIII nº 79
90	09.2	Num	Teodora	340	TR	-R-	PIETAS ROMANA	1,46	14	12	RIC VIII nº 79?
91	01.148	Num	Fam. Constantiniana	337-340	TR	+/TRS	GLORIA EXERCITVS	1,12	14	6	RIC VIII N° 38 – 41
92	01.149	Num	Fam. Constantiniana	337-340	LVG	PLG	GLORIA EXERCITVS	0,93	14	12	No se puede catalogar
93	08.3	Num	Fam. Constantiniana	Antes 340	ARL	o/PCO NT	GLORIA EXERCITVS	1,28	14	6	RIC VIII nº 1 – 6
94	97.107	Num	Fam. Constantiniana	337-340	ARL	U/PC ONST	GLORIA EXERCITVS	1,06	13	6	RIC VIII nº 10 – 13
96	98.178	Num	Constante	340	ARL	G/AR L	GLORIA EXERCITVS	1,10	15	6	RIC VIII nº 58
97	98.179	Num	Constantino	340	ROM	--	VIRTVS AVGVSTI	0,96	15	12	RIC VIII nº 4
98	07.26	Num	Constantino	340	ROM	R hoja P	VIRTVS AVGVSTI	1,12	15	6	RIC VIII nº 5
99	09.03	Num	Constante	340	ROM		SECVRITAS REIP	0,84	14	6	RIC VIII nº--
100	10.03	Num	Constantino	340	ROM	Rama RP Rama	GLORIA EXERCITVS	1,80	15	8	RIC VIII nº 50
101	06.93	Num	Fam. Constantiniana	340	AQ	AQS	GLORIA EXERCITVS	1,13	15	6	RIC VIII pag. 316
102	01.150	Num	Constancio	337-3340	CONS	CONS A	GLORIA EXERCITVS	1,42	15	6	RIC VIII nº 27
103	10.08	Num	Constancio	337-340	CONS	*/CO NSTΔ	GLORIA EXERCITVS	0,78	15	12	RIC VIII nº 53
104	97.22	Num	Fam. Constantiniana	337-340	CONS	*/CO NST	GLORIA EXERCITVS	0,79	15	6	RIC VIII nº 53 – 54
105	01.151	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	0,92	15	6	No se puede catalogar
106	08.05	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	1,28	15	6	No se puede catalogar
107	96.70	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	0,77	13	6	No se puede catalogar
108	04.50	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	1,08	15	12	No se puede catalogar
109	96.10	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	1,19	15	12	No se puede catalogar
110	98.180	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	0,54	13	12	No se puede catalogar
111	03.15	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	0,59	14	6	No se puede catalogar
112	97.106	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	0,82	12	1	No se puede catalogar
113	00.74	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	1,91	13	1	No se puede catalogar
115	06.94	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	1,12	15	6	No se puede catalogar
116	02.55	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLORIA EXERCITVS	0,98	15	6	No se puede catalogar
117	02.56	Num	Constancio	337-340	NV	G	GLORIA EXERCITVS	0,87	14	12	No se puede catalogar
119	01.152	Num	Em. Conm.	330-340	NV		Loba, Rómulo y Remo, estrella	0,37	12	10	No se puede catalogar
120	97.107	Num	Em. Conm.	330-340	NV		Loba, Rómulo y Remo, estrella	1,18	13	12	No se puede catalogar
121	96.71	Num	Em. Conm.	330-340	NV		Victoria, proa y escudo.	1,42	15	12	No se puede catalogar
122	05.28	Num	Em. Conm.	330-340	NV		Victoria, proa y escudo.	0,95	15	6	No se puede catalogar
123	08.06	Num	Em. Conm.	330-340	NV		Victoria, proa y escudo.	1,63	13	1	No se puede catalogar
124	07.27	Num	Constante	347-348	TR	Hoja/TRP	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,33	17	6	RIC VIII nº 185
125	03.16	Num	Constante	347-348	TR	D/TRP	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,20	15	12	RIC VIII nº 195

126	05.11	Num	Constancio II	347-348	LVG	Rama/ PLG	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,34	15	6	RIC VIII nº 65
127	06.95	Num	Fam. Constantiniana	347-348	ARL	G/PA RL	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,25	14	1	RIC VIII nº 57-58 o 72-75
128	10.1	Num	Constante	347-348	ARL	Ncrism on/PA RL	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,76	15	6	RIC VIII nº 77
129	94.88	Num	Constancio II	347-348	ARL	P/PAR L	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,60	14	12	RIC VIII nº 84
130	08.4	Num	Constante	347-348	ARL	P/PAR L	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,27	12	12	RIC VIII nº 86
131	93.119	Num	Fam. Constantiniana	347-348	ARL	P/PAR L	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,60	13	6	RIC VIII p. 209
132	06.96	Num	Fam. Constantiniana	347-348	ARL	P/PAR L	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,54	13	6	RIC VIII p. 209
133	05.12	Num	Fam. Constantiniana	347-348	ARL	P/PAR L	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,05	14	12	RIC VIII p. 209
134	06.97	Num	Fam. Constantiniana	347-348	ARL	P/PAR L	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,75	15	6	RIC VIII nº 209
135	05.13	Num	Fam. Constantiniana	347-348	ARL	PARL	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,94	14	6	RIC VIII nº 209
136	96.72	Num	Constante	347-348	ROM	RP	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,88	15	6	RIC VIII nº 73
137	06.98	Num	Fam. Constantiniana	347-348	ROM	R corona T	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,22	16	6	RIC VIII nº 82 – 84
138	10.03	Num	Constante	347-348	ROM	Corona /RP	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,90	15	12	RIC VIII nº 94
139	10.04	Num	Constante	347-348	ROM	Rama/ RP	VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,79	13	12	RIC VIII nº 94
140	04.51	Num	Divo Constantino	347-348	HER	SMHA	VN/MR- Cuadruga	0,79	16	12	RIC VIII nº 44
141	01.153	Num	Divo Constantino	347-348	CONS	CONS A	VN/MR- Cuadruga	1,21	14	5	RIC VIII nº 68
142	08.07	Num	Fam. Constantiniana	347-348	CONS	CONS T	VOT/XX/MVLT/XXX	1,25	16	12	RIC VIII pag. 453
143	97.108	Num	Fam. Constantiniana	347-348	CONS	CONS A	VOT/XX/MVLT/XXX	1,31	15	12	RIC VIII pag. 452
144	97.109	Num	Constante	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,32	15	6	No se puede catalogar
145	94.69	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,91	13	5	No se puede catalogar
146	0,98	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,98	14	9	No se puede catalogar
147	05.14	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,24	13	6	No se puede catalogar
148	05.15	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,00	15	12	No se puede catalogar
149	07.28	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,55	13	6	No se puede catalogar
150	03.17	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,87	14	12	No se puede catalogar
151	96.73	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,22	15	12	No se puede catalogar
152	06.99	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,22	16	12	No se puede catalogar
153	00.75	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,52	14	12	No se puede catalogar
154	01.154	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,02	13	6	No se puede catalogar
155	97.110	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,01	15	12	No se puede catalogar
157	97.111	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,90	14	12	No se puede catalogar
158	97.112	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,06	14	12	No se puede catalogar
159	87.104	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,03	14	12	No se puede catalogar
160	89.160	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,60	12	6	No se puede catalogar
161	02.57	Num	Constante	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	1,78	15	12	No se puede catalogar
162	06.100	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,84	14	6	No se puede catalogar
163	97.113	Num	Fam. Constantiniana	341-348	NV		VICTORIAE DD AVGGAQ NN	0,57	13	--	No se puede catalogar

164	01.156	Num	Constante	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,26	14	5	No se puede catalogar
165	05.8	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,27	15	12	No se puede catalogar
166	03.18	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	0,96	15	9	No se puede catalogar
167	97.114	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,05	13	6	No se puede catalogar
168	96.74	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,13	14	12	No se puede catalogar
169	01.157	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,05	14	11	No se puede catalogar
170	05.16	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,02	16	12	No se puede catalogar
171	01.158	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,45	13	12	No se puede catalogar
172	08.09	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	0,83	12	--	No se puede catalogar
173	08.10	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,08	14	--	No se puede catalogar
174	01.159	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VN/MR	0,87	14	6	No se puede catalogar
175	07.29	Num	Fam. Constantiniiana	341-348	NV		VN/MR	0,57	13	12	No se puede catalogar
176	97.115	Num	Magnencio	350-353	LVG	RPLG	VICTORIAE DD NN AVG ET CAES – VOT/V/MVLT/X	2,30	18	6	RIC VIII nº 121
177	88.93	Num	Magnencio	350-353	LVG	S/V/R PLG	VICTORIAE DD NN AVG ET CAES – VOT/V/MVLT/X	2,87	18	6	RIC VIII nº 125
178	97.116	Num	Magnencio	350-353	LVG	S/P/R PLG	VICTORIAE DD NN AVG ET CAES – VOT/V/MVLT/X	2,58	10	6	RIC VIII nº 136
179	00.76	Num	Magnencio	350-353	LVG	S/P/R PLG	VICTORIAE DD NN AVG ET CAES – VOT/V/MVLT/X	1,18	16	6	RIC VIII nº 144
180	88.94	Num	Constancio II	353-355	ARL	D/PC ON	FEL TEMP REPARATIO	1,24	17	12	RIC VIII nº 217
181	02.162	Num	Constancio II	353-355	ARL	D/PC ON	FEL TEMP REPARATIO	1,36	17	11	RIC VIII nº 215
182	98.181	Num	Juliano II	355-360	ARL	M/SC ON	FEL TEMP REPARATIO	2,08	17	6	RIC VIII nº 271
183	09.05	Num	Constancio II – Juliano II	355-361	ARL	PCON	SPES REIPVBLICE	0,93	13	12	RIC VIII nº 275
184	04.52	Num	Constancio II	355-360	LVG	GPLG	FEL TEMP REPARATIO	1,21	15	6	RIC VIII nº 189
185	96.75	Num	Constancio II	355-360	LVG	RPLG	FEL TEMP REPARATIO	1,26	18	6	RIC VIII nº 196
186	05.17	Num	Constancio II	352-365	ROM	Γ/R corona P	FEL TEMP REPARATIO	3,16	19	12	RIC VIII nº 256
187	97.117	Num	Constancio II	353-355	ROM	--	FEL TEMP REPARATIO	1,65	16	12	RIC VIII nº 274 o 278
188	10.05	Num	Constancio II	353-355	ROM	RP Rama	FEL TEMP REPARATIO	2,16	16	6	RIC VIII nº 284
189	05.18	Num	Constancio II	355-361	ROM	R corona P	FEL TEMP REPARATIO	1,10	17	1	RIC VIII nº 309
190	92.163	Num	Constancio II	355-361	ROM	R Corona -	FEL TEMP REPARATIO	2,43	16	6	RIC VIII nº 310
191	10.06	Num	Juliano II	355-361	ROM	RMP	FEL TEMP REPARATIO	1,04	15	11	RIC VIII nº 315
192	00.77	Num	NV	350-361	ROM	--	FEL TEMP REPARATIO	1,26	17	--	No se puede catalogar
193	07.30	Num	Constancio II	353-361	ROM	--	FEL TEMP REPARATIO	2,38	18	6	RIC VIII p. 274-275
194	92.163	Num	Constancio II – Juliano II	352-361	ROM	--	FEL TEMP REPARATIO	2,18	18	9	RIC VIII p. 274-275
195	88.95	Num	Constancio II	355-361	ROM	R--	FEL TEMP REPARATIO	1,62	16	6	RIC VIII nº 278
196	97.118	Num	Constancio II	355-361	ROM	--	FEL TEMP REPARATIO	1,97	15	6	RIC VIII nº 278
197	06.101	Num	Constancio II	355-361	ROM	--	FEL TEMP REPARATIO	1,86	17	12	RIC VIII nº 278
198	01.160	Num	Constancio II	355-361	ROM	--	FEL TEMP REPARATIO	2,04	16	12	RIC VIII nº 278

199	97.119	Num	Constancio II	355-361	ROM	--	FEL TEMP REPARATIO	1,78	16	6	RIC VIII n° 278
200	02.57	Num	Constancio II	355-361	ROM	R*P	SPES REI-PVBLICE	1,62	15	12	RIC VIII n° 320
201	10.07	Num	Juliano II	361-363	ROM	R corona P	VIRT EXERC ROMANOR	1,37	12	6	RIC VIII n° 327
202	07.31	Num	Constancio II	355-361	AQ	II/AQ P	FEL TEMP REPARATIO	1,53	19	12	RIC VIII n° 212
203	06.101	Num	Constancio II	355-361	ANT	A/SM AN	FEL TEMP REPARATIO	1,55	20	12	RIC VIII n° 189
204	07.32	Num	Constancio II	355-361	CYZ	SMKE	FEL TEMP REPARATIO	1.54	17	6	RIC VIII n° 110
205	92.164	Num	Fam. Constantiniana	355-360	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,35	16	12	No se puede catalogar
206	98.182	Num	Fam. Constantiniana	350-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,56	17	12	No se puede catalogar
207	01.161	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,31	16	4	No se puede catalogar
208	06.102	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,61	17	12	No se puede catalogar
209	00.78	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,70	16	12	No se puede catalogar
210	99.35	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,87	16	12	No se puede catalogar
211	92.165	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,74	16	12	No se puede catalogar
212	99.36	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,55	15	6	No se puede catalogar
213	02.58	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,98	15	7	No se puede catalogar
214	96.76	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,24	16	6	No se puede catalogar
215	96.77	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,79	15	6	No se puede catalogar
216	87.105	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,78	15	7	No se puede catalogar
217	06.103	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,26	16	--	No se puede catalogar
218	00.79	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,40	17	--	No se puede catalogar
219	06.140	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	0.86	14	--	No se puede catalogar
220	05.19	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.17	15	6	No se puede catalogar
221	05.20	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.73	15	--	No se puede catalogar
222	00.80	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.50	17	12	No se puede catalogar
223	00.81	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.18	13	6	No se puede catalogar
224	00.82	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.38	13	6	No se puede catalogar
225	92.166	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	0.67	10	3	No se puede catalogar
226	06.105	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.22	17	12	No se puede catalogar
227	00.86	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.10	15	6	No se puede catalogar
228	01.162	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.50	15	6	No se puede catalogar
229	01.163	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	2.15	16	--	No se puede catalogar
230	00.84	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.51	17	6	No se puede catalogar
231	06.106	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1.59	15	12	No se puede catalogar
232	97.120	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	0.61	13	12	No se puede catalogar
233	10.09	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1.01	15	12	No se puede catalogar
234	08.11	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1.03	15	6	No se puede catalogar
235	92.167	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	0.74	15	6	No se puede catalogar

236	05.21	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1.36	15	3	No se puede catalogar
237	07.32	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	0.78	15	12	No se puede catalogar
238	10.10	Num	Fam. Constantiniana	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1.18	17	--	No se puede catalogar
239	94.70	AE3	Valente	364-367	ARL	PCONST	SECVRITAS REIPVBLICAE	1.35	17	6	RIC IX nº 9b
240	08.12	AE3	Valente	364-367	NIC	SMNB	SECVRITAS REIPVBLICAE	1.44	16	12	RIC IX nº 12b
241	06.107	AE4	Valentiniano II	378-383	TR	TRP	VICTORIA AVGG	0.57	13	12	RIC IX nº 70b
242	89.12	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	3.41	24	12	RIC IX nº 26a
243	07.33	AE3	Fam. Valentiniana	364-378	NV		GLORIA RO-MANORVM	0.78	15	12	No se puede catalogar
244	97.133	AE3	Fam. Valentiniana	364-378	NV		GLORIA RO-MANORVM	1.85	17	6	No se puede catalogar
245	97.120	AE3	Fam. Valentiniana	364-378	NV		SECVRITAS REIPVBLICAE	1.28	18	6	No se puede catalogar
246	09.06	AE3	Fam. Valentiniana	364-378	NV		SECVRITAS REIPVBLICAE	0.88	14	6	No se puede catalogar
247	94.71	AE3	Fam. Valentiniana	364-378	NV		SECVRITAS REIPVBLICAE	1.04	13	6	No se puede catalogar
248	00.85	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4.01	22	--	No se puede catalogar
249	94.72	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3.76	26	6	No se puede catalogar
250	03.19	AE2	Fam. Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3.57	20	3	No se puede catalogar
251	97.45	AE4	Fam. Valentiniana	388-395	NV		SALVS REIPVBLICAE	0.52	13	12	No se puede catalogar
252	89.13	AE4	Fam. Valentiniana	388-395	NV		SALVS REIPVBLICAE	0.76	12	6	No se puede catalogar
253	06.108	AE4	Fam. Valentiniana	388-395	NV		SALVS REIPVBLICAE	1.22	14	6	No se puede catalogar
254	89.161	AE4	Fam. Valentiniana	388-395	NV		SALVS REIPVBLICAE	1.07	12	12	No se puede catalogar
255	99.37	AE4	Fam. Valentiniana	388-395	NV		SALVS REIPVBLICAE	0.57	11	12	No se puede catalogar
256	09.07	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.16	16	15	No se puede catalogar
257	94.37	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.16	18	--	No se puede catalogar
258	01.164	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.91	17	--	No se puede catalogar
259	96.78	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.48	17	--	No se puede catalogar
260	03.20	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.50	17	--	No se puede catalogar
261	99.38	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.71	16	--	No se puede catalogar
262	05.22	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	2.16	16	--	No se puede catalogar
263	01.165	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.77	16	--	No se puede catalogar
264	06.109	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	0.94	16	--	No se puede catalogar
265	06.110	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.17	16	--	No se puede catalogar
266	07.34	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	0.77	16	--	No se puede catalogar
267	94.73	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.17	16	--	No se puede catalogar
268	06.111	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.32	16	--	No se puede catalogar
269	04.53	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.61	15	--	No se puede catalogar
270	06.112	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	0.87	15	--	No se puede catalogar
271	06.113	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.31	15	--	No se puede catalogar
272	07.35	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.64	15	--	No se puede catalogar
273	07.36	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1.30	15	--	No se puede catalogar

274	97.121	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.88	15	--	No se puede catalogar
275	97.122	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.14	15	--	No se puede catalogar
276	94.74	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.27	15	--	No se puede catalogar
277	94.75	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.32	15	--	No se puede catalogar
278	94.76	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.55	15	--	No se puede catalogar
279	93.120	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.95	15	--	No se puede catalogar
280	01.166	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.56	15	--	No se puede catalogar
281	01.167	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.19	15	--	No se puede catalogar
282	99.39	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.46	15	--	No se puede catalogar
283	08.13	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.56	15	--	No se puede catalogar
284	08.14	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.94	15	--	No se puede catalogar
285	98.185	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.92	15	--	No se puede catalogar
286	08.15	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.66	15	--	No se puede catalogar
287	98.184	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.71	15	--	No se puede catalogar
288	97.123	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.69	15	--	No se puede catalogar
289	03.21	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.82	15	--	No se puede catalogar
290	06.114	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.34	15	--	No se puede catalogar
291	03.22	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.12	15	--	No se puede catalogar
292	97.124	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.34	15	--	No se puede catalogar
293	96.79	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	2.15	15	--	No se puede catalogar
294	04.54	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.88	15	--	No se puede catalogar
295	05.23	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.73	14	--	No se puede catalogar
296	06.115	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.71	15	--	No se puede catalogar
297	07.37	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.71	15	--	No se puede catalogar
298	94.77	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.18	14	--	No se puede catalogar
299	06.116	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.81	14	--	No se puede catalogar
300	93.121	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.08	14	--	No se puede catalogar
301	99.40	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.81	14	--	No se puede catalogar
302	94.78	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.00	14	--	No se puede catalogar
303	97.125	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.76	14	--	No se puede catalogar
304	99.41	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.72	14	--	No se puede catalogar
305	99.42	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.12	14	--	No se puede catalogar
306	99.43	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.48	14	--	No se puede catalogar
307	00.86	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.16	14	--	No se puede catalogar
308	05.24	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.75	14	--	No se puede catalogar
309	06.116	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.34	14	--	No se puede catalogar
310	07.38	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	1.15	14	---	No se puede catalogar
311	00.87	Num	NV	s. IV	NV	Frustró	0.76	14	--	No se puede catalogar

312	00.88	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.98	14	--	No se puede catalogar
313	01.168	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.09	14	--	No se puede catalogar
314	96.80	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.65	14	--	No se puede catalogar
315	03.23	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.77	14	--	No se puede catalogar
316	01.169	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.43	14	--	No se puede catalogar
317	03.24	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.82	14	--	No se puede catalogar
318	04.55	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.62	14	--	No se puede catalogar
319	07.39	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.43	14	--	No se puede catalogar
320	07.20	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.85	14	--	No se puede catalogar
321	07.41	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.78	14	--	No se puede catalogar
322	05.25	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.62	14	--	No se puede catalogar
323	04.56	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.96	13	--	No se puede catalogar
324	01.37	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.08	13	--	No se puede catalogar
325	00.89	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.88	13	--	No se puede catalogar
326	00.90	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.49	13	--	No se puede catalogar
327	97.126	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.10	13	--	No se puede catalogar
328	94.79	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.82	13	--	No se puede catalogar
329	94.80	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.46	13	--	No se puede catalogar
330	94.81	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.59	13	--	No se puede catalogar
331	93.122	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.61	13	--	No se puede catalogar
332	07.42	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.63	13	--	No se puede catalogar
333	97.127	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.96	13	--	No se puede catalogar
334	94.82	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.76	13	--	No se puede catalogar
335	08.16	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		1.74	12	--	No se puede catalogar
336	06.117	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.95	12	--	No se puede catalogar
337	07.43	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.40	12	--	No se puede catalogar
338	94.83	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.45	12	--	No se puede catalogar
339	05.26	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.86	11	--	No se puede catalogar
340	97.128	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.39	10	--	No se puede catalogar
341	94.84	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.23	9	--	No se puede catalogar
342	03.25	Num	NV	s. IV	NV	Frustró		0.38	9	--	No se puede catalogar
343	94.85	AE4	Valentiniano III	425-435	ROM	P/RM	SALVS REIPVBLICE	0.40	9	6	RIC X nº 2108
344	01.39	AE4	Valentiniano III	425-435	ROM	P/RM	VICTORIA AVGG	0.93	11	4	RIC X nº 2132
345	09.08	AE4	Valentiniano III	425-435	ROM	P/RM	VICTORIA AVGG	0.52	10	6	RIC X nº 2132
346	97.129	AE4	Valentiniano III	425-435	ROM	P/RM	VICTORIA AVGG	0.66	11	6	RIC X nº 2132
347	94.86	AE4	Valentiniano III	425-435	ROM	P/RM	VICTORIA AVGG	0.74	11	1	RIC X nº 2133
348	01.38	AE4	Valentiniano III	425-435	ROM	P/RM	VICTORIA AVGG	1.18	11	12	RIC X nº 2133
349	97.130	AE4	Valentiniano III	425-435	ROM	Crismón/RM	VICTORIA AVGG	0.78	10	6	RIC X nº 2137

350	06.118	AE4	Valentiniano III	425-435	ROM	Crismón/RM	VICTORIA AVGG	0.60	11	6	RIC X nº 2137
351	99.44	Num	NV	s. V	NV		Frustró	0.91	12	--	No se puede catalogar
352	94.87	Num	NV	s. V	NV		Frustró	0.40	11	--	No se puede catalogar
353	99.45	Num	NV	s. V	NV		Frustró	0.61	11	--	No se puede catalogar
354	92.168	Num	NV	s. V	NV		Frustró	0.69	11	--	No se puede catalogar
356	07.44	Num	NV	s. V	NV		Frustró	0.33	11	--	No se puede catalogar
357	02.58	Num	NV	s. V	NV		Frustró	0.81	11	--	No se puede catalogar
358	09.09	Num	NV	s. V	NV		Frustró	0.31	9	--	No se puede catalogar

Tesoro

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
48	89.03	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	0.86	15	6	RIC V-I nº 261
69	89.05	Num	Em. Conm.	330-331	ROM	RBQ	Loba, Rómulo y Remo, Estrellas	1.86	17	7	RIC VII nº 338
70	89.08	Num	Em. Conm.	330-331	ROM	RME	Victoria, proa y escudo	2.42	17	12	RIC VII nº 339
72	89.09	Num	Em. Conm.	333-354	ROM	R cor E	Victoria, proa y escudo	1.34	18	6	RIC VII nº 355
73	89.06	Num	Em. Conm.	334-335	SIS	ASIS	Loba, Rómulo y Remo, Estrellas	1.47	17	6	RIC VII nº 240
74	89.07	Num	Em. Conm.	334-335	SIS	·FSIS·	Loba, Rómulo y Remo, Estrellas	2.67	18	6	RIC VII nº 240
75	89.04	Num	Constantino II	330-333	CONS	CONS-	GLOR-IA EXERC-ITVS	1.08	17	12	RIC VII nº 60
78	89.10	Num	Constantino	336-337	ARL	X/PC ONST	GLOR-IA EXERC-ITVS	1.45	14	6	RIC VII nº 402
79	89.156	Num	Constante	336-337	ARL	X/SC ONST	GLOR-IA EXERC-ITVS	1.07	14	12	RIC VII nº 402
95	89.178	Num	Constante	340	ARL	G/SAR L	GLOR-IA EXERC-ITVS	1.10	15	6	RIC VIII nº 58
114	89.164	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV	Crismón	GLOR-IA EXERC-ITVS	0.83	14	6	No se puede catalogar
118	89.159	Num	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1.08	15	6	No se puede catalogar
355	89.162	Num	NV	s. IV-V	NV		Frustró	0.67	10	--	No se puede catalogar

27. SAHELICES EL CHICO

La *villa* romana de Sahelices el Chico se sitúa en el municipio homónimo al norte de Ciudad Rodrigo. El yacimiento se encuentra ubicado en la parte central de casco urbano. Este hándicap ha imposibilitado una lectura global de la estructuras.

Tras el descubrimiento de elementos significativos (fustes de columnas y mosaicos) durante la década de los 80, se realizan una serie de excavaciones en 1995 y 2005 por las arqueólogas María Concepción Martín Chamoso y Ana Belén Hernández Hernández. En el transcurso de estas intervenciones fueron documentadas tres áreas bien diferenciadas, una de residencia, otra de ocio (ambas de la *pars urbana*) y la última dedicada al almacenaje de alimentos, posiblemente perteneciente a la *pars rustica* de la *villa*. La parte residencial

corresponde a un fragmento de peristilo con correo y a una estancia. Pues son las únicas estructuras que se conservan. Estas áreas se encontraban pavimentadas con mosaicos de cronologías tardías. La zona de *otium* que definen las arqueólogas consiste en una zona áulica con pequeños ábsides que parece que tuvieron relación con actividades acuáticas. Según ellas esta área de pavimentos de *opus signinum* formara parte de un complejo de estanques, fuentes y jardines que con el paso del tiempo fuera remodelada. Un aparato decorativo que no difiere mucho de otros ya documentados en la Lusitania como Horta da Torre. Por lo que respecta a la pars rustica parece que se documentó una bodega y silos que fueron colmatados y reestructurados en época tardo-antigua.; incluso utilizados de basurero.

Atendiendo a las fases constructivas, las arqueólogas identifican un primer nivel de ocupación, seguramente durante los siglos I y II por el uso de cerámicas de tradición indígena, paredes finas y *terra sigillata* hispánica. Ya partir del silo IV el edificio primigenio es completamente remodelado utilizando las estructuras anteriores. Es ahora cuando se construyen los espacios ajardinados, los mosaicos y las áreas de *otium* que observaron las arqueólogas responsables. A partir del siglo V-VI la *villa* ya ha perdido su esencia y se reutiliza como se ha observado en otros yacimientos coetáneos. A su vez, comienza durante este periodo un proceso de desmonte y expolio de materiales; un desmantelamiento producto del abandono del yacimiento.

Por lo que respecta a las monedas, fueron halladas un total de 12 ejemplares con cronologías que van desde el siglo II al IV. Todas se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Salamanca.

27.1 Bibliografía específica

MARTÍN CHAMOSO 2005; MARTÍN CHAMOSO y HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ 1995, 1997; PÉREZ OLMEDO et al. 1997.

27.2 Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	2005/20 /12001- 11239	Ses	Antonino Pio	152-153	ROM		COS IIII S.C. Marte	16,97	22	12	RIC III n° 901. Pág. 138
2	2005/20 /15040- 9708	Ant	Galiano	266	ROM	ç	IOVI CONS AVG	3,05	20	2	RIC V-I n° 207. Pág. 149
3	1995/12 /4001- 879	Ant	Divo Claudio	Post 270	IMI		CONSECRATIO Altar	0,86	16	4	RIC V-I n° 261 pag. 233
4	2005/20 /12005-	Ant	Divo Claidio	Post 270	IMI		CONSACRATIO Águila	1,94	17	7	RIC V-I n° 266 Pág. 234

5	2005/20 /15040- 9707	Ant	Divo Claudio	Post 270	IMI		CONSECRATIO Altar	1,84	17	5	RIC V-I nº 261. Pág. 233
6	2008/04 /LN/6- 326	Num	Maximiano	292-295	HER	·XXI·	CONCORDIA MILITVM	3,05	23	10	RIC V-II nº 595. Pág. 289.
7	2008/04 /EA/1- 3090	Num	Licinio I	308-324	NV		SOLI INVICTO	2,16	19	8	No se puede cataloger
8	2008/04 /EA/SV P/26528	Num	Constantino	333	ARL	PCON ST	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,47	15	10	RIC VII nº 370. Pag. 274
9	2008/04 /EA/1- 3078	Num	Fam. Constantiniana	340-346	NV		VICTORIAE LAET NN Q	1,34	14	6	No se puede cataloger
10	2008/04 /EA/M- 3329	Num	Fam. Constatiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,46	16	10	No se puede cataloger
11	1995/12 /8001- 1651	Num	Juliano II	355-360	NV		FEL TEMP REPARATO	1,63	17	10	No se puede cataloger
12	1995/12 /3028- 668	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	3,74	23	3	RIC IX nº 46b1.pag. 263

28. SAN JULIÁN DE LA VALMUZA

La *villa* romana de San Julián de la Valmuza se encuentra en una alquería homónima del término municipal de Doñinos de Salamanca, al sur de Salamanca ciudad. Fue descubierta en 1801 cuando aparecieron algunos pavimentos de mosaico que no pasaron desapercibidos a los eruditos locales. Reestudiada entre 1904 y 1931 por el arqueólogo Manuel Gómez Moreno, no será hasta los años 80 del siglo XX cuando sea excavada metodológicamente por los arqueólogos María García Morales y Luis Serrano Piedecasas.

El yacimiento ha sufrido una gran cantidad de destrucciones al haberse construido sobre él varios edificios de época posterior. No obstante se pueden observar estructuras de la *pars urbana* y de la *pars rústica*. Las estructuras que se conocían antes de iniciar la excavación correspondían a una amplia sala de forma de cruz con los brazos rematados en ábsides, que a su vez se encuentran contrapuestos. Esta sala parece que fue una de las más importantes de la *villa* porque se encontraba ricamente decorada. Y otra estancia cuadrangular rematada en ábside donde apareció el famoso mosaico de Pegaso con las musas. La parte que pavimenta la zona del ábside presenta una decoración gallonada que ha sido interpretada como la representación de un *stibadium*. Es probable que se colocara encima uno de madera. De la *pars rústica* se conocía un edificio compartimentado sin pavimentos.

Los arqueólogos en las últimas campañas documentaron una *villa* con peristilo y patio central. Este último carece de pavimento aunque se cree que pudo tener un suelo compuesto de lascas de pizarra. Este patio está rodeado de un corredor pavimentado de

mosaicos de motivos geométricos con hojas de acanto encerradas en casetones de cenefas de pelta y hojas de hiedra. Alrededor de este corredor se documentaron varias estancias con pavimento cuidados y estucos con decoración pictórica. En una de las estancias, en concreto la 48 apareció una escalera de siete peldaños que daba acceso a otra estancia inferior, la número 46, que había sido decorada de estucos blancos y azules.

Se estima que la *villa* existiese durante el siglo II d.C., siendo el siglo IV el momento de mayor actividad pues es cuando se reformaría el edificio y se construirían los mosaicos mencionados. A partir del siglo V la villa empieza a mostrar signos de decadencia y ya en el siglo VI se encuentra totalmente abandonada. De hecho durante estos momentos se realizan inhumaciones en algunas salas del edificio como la número 48 o la 47 que se encontraba muy arrasada. Otra muestra de abandono es una gran mancha de combustión documentada encima de un mosaico posterior. Se cree que este fue de una reforma posterior y que sobre esta estancia, la 49, parece que se desarrollaron algunas actividades de tipo industrial como la creación de vidrio. No obstante los arqueólogos solo mantienen hipótesis porque el grado de conservación impidió una lectura fiable.

En cuanto a los materiales asociados a esta *villa* son numerosos los fragmentos de cerámica común de fábrica y de cocina. La *terra sigillata* no es abundante. Se han documentado fragmentos datados en el siglo II y muchos más de época tardía, fundamentalmente del siglo IV. De esta misma época son los restos de vidrio, bastante numerosos y muy fragmentados, hecho que ha imposibilitado su reconstrucción.

Por lo que respecta a la numismática sólo aparecieron en esta intervención cuatro monedas, y una no ha podido ser leída por su mal estado de conservación.

28.1. Bibliografía específica

GARCÍA MORALES y SERRANO PIEDECASAS 1996.

28.2. Las Monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	1	Dp	Lucio Vero	161	ROM		CONCORDIA AVGVSTORVM	--	--	--	RIC III nº 1292
2	2	Num	Constantino	330-336	CONS?	CON--	GLOR-IA EXER-CITVS	--	--	--	No se puede catalogar
3	3	Ant	Galieno-Claudio II	260-270	NV		Fig a izq	--	--	--	No se puede catalogar
4	4	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	--	--	--	No se puede catalogar

29. SAN NICOLÁS DE ÁVILA

Los trabajos arqueológicos promovidos por el Ayuntamiento de Ávila para urbanizar el Plan parcial ARUP1/1 San Nicolás 1 documentaron un yacimiento de época romana que fue interpretado como una *villa* suburbana de la antigua *Obula*. Se encuentra a su vez las inmediaciones del río Adaja.

Los restos hallados fueron definidos como una *villa* aunque no se documentaron espacios de residencia o producción. Esto está justificado por el nivel de arrasamiento y expolio que sufrió el yacimiento en época medieval y moderna. Los restos que fueron descritos en esta excavación de urgencia muestran un edificio de buena factura con una clara compartimentación del espacio. Este edificio es abandonado a finales del siglo I d.C. y sobre sus muros se levantan otras estructuras durante la siguiente centuria. Esta nueva construcción presenta un aparejo menos cuidado y ausencia de pavimentos, lo que fue interpretado por el arqueólogo director como sinónimo de una ocupación breve pero intensa. Antes del final de la segunda centuria el edificio es completamente abandonado, siendo reutilizado muchos siglos después.

La ubicación del yacimiento y el consumo de un gran número de cerámicas de importación es lo que le sirvió a Raúl Maqueda para justificar la definición de este lugar como una *villa* romana. Entre los materiales asociados se observaron cerámicas de barniz negro del periodo julio –claudio para la primera ocupación y *terra sigillata* hispánica, paredes finas y algunos fragmentos de cerámica estampillada para la segunda.

Por lo que respecta a las monedas, aparecieron un total de 25 ejemplares de los siglos I y II en buen estado de conservación. Tuvimos la oportunidad de estudiarlos y publicarlos de manera pormenorizada. Las piezas se encuentran expuestas y conservadas en el Museo Arqueológico Provincial de Ávila.

29.1. Bibliografía específica

MARINÉ 1995: 282-388; MAQUEDA 2002; CONEJO DELGADO 2015a.

29.2. Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	02/79/General/16/1	As	Claudio I	41-51	ROM		CONSTANTIAE AVGVSTI	8,88	28	6	RIC I nº 95 pág. 127
2	02/79/General/16/4	As	Nerón	54-68	ROM		Ilegible	10,21	29	6	No se puede catalogar

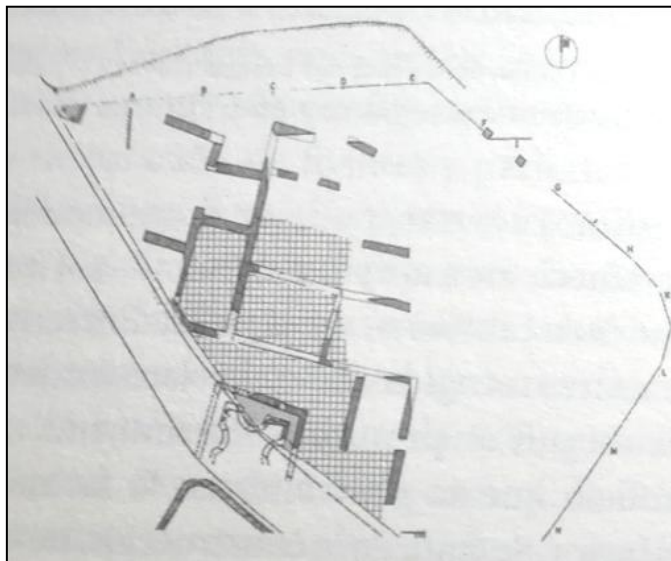
3	02/79/C-2/16/13	Dup	Vespasiano	72-73	LVG	SECVRITAS AVGVSTI	13,80	28	9	RIC II nº 744, pág. 102
4	02/79/C-4/16/16	Dup	Vespasiano	74	ROM	FELICITAS PVBLICA	9,44	28	6	RIC II nº 554, pág. 80
5	02/79/General/16/6	Dup	Vespasiano	77-78	ROM	FORTVNA REDVCIS	9,65	28	9	RIC II nº 754b, pág. 103
6	02/79/C-5/22/19	As	Vespasiano	71	ROM	FORTVNA REDVCIS	8,69	29	11	RIC II nº 487, pág. 73
7	02/79/C-4/16/15	As	Vespasiano	74	ROM	PAX AVGVSTI	8,45	27	7	RIC II nº 559a, pag. 80
8	02/79/C-1/16/11	As	Vespasiano	69-79	ROM	Ilegible	9,26	29	1	No se puede cataloger
9	02/79/General/16/5	As	Domiciano	85	ROM	SALVTI AVGVSTI S C	10,51	29	9	RIC II nº 272. Pág. 188
10	02/79/C-1/16/7	Den	Trajano	101-102	ROM	PMTR P COS IIII PP	3,30	18	7	RIC II nº 59. Pág. 248
11	02/79/General/16/8	Den	Trajano	114-117	ROM	PARTHICO PM TR P COS VI PP S PQR- PRO-VID	3,26	17	11	RIC II nº 363. Pág. 269
12	02/79/General/16/9	Dup	Trajano	98-99	ROM	TR POT COS II PP	10,64	29	10	RIC II nº 398. Pág. 273.
13	02/79/C-1/16/10	Dup	Adriano	134-138	ROM	AEQVITAS S C	13,32	25	8	RIC II nº 795. Pag. 441
14	02/79/C-3/16/14	As	Adriano	117-138	ROM	Fig. fem	11,22	27	6	No se puede cataloger
15	02/79/C-2/16/12	As	Sabina	136	ROM	CONCORDIA AVG	11,11	29	6	RIC II nº 1047. Pág. 479
16	02/79/C-2/16/1	Dup	NV	s. I-II	NV	Frustró	16,21	29	--	No se puede cataloger
17	02/79/General/16/2a	As	NV	s. I-II	NV	Frustró	8,50	26	--	No se puede cataloger
18	02/79/C-5/16/2b	Dep	NV	s. I-II	NV	Frustró	14,45	26	--	No se puede cataloger
19	02/79/C-1/16/3	As	NV	s. I-II	NV	Frustró	10,45	26	--	No se puede cataloger
20	02/79/General/16/2e	As	NV	s. I-II	NV	Frustró	11,39	26	--	No se puede cataloger
21	02/79/zanj a2-3/16/1	As	NV	s. I-II	NV	Frustró	7,86	25	--	No se puede cataloger
22	02/79/C-5/16/2a	As	NV	s. I-II	NV	Frustró	9,31	26	--	No se puede cataloger
23	02/79/General/16/2c	As	NV	s. I-II	NV	Frustró	8,36	26	--	No se puede cataloger
24	02/79/General/16/2b	As	NV	s. I-II	NV	Frustró	6,83	26	--	No se puede cataloger
25	02/79/General/16/2d	As	NV	s. I-II	NV	Frustró	11,50	24	--	No se puede cataloger

30. SANTO ANDRÉ DE ALMOÇAGAME

Excavada en la década de los 80 del siglo XX, esta villa se encuentra en la freguesía de Colares, perteneciente al concelho de Sintra.

En esta intervención fue documentada la pars urbana y la pars rustica de la villa. Se estima que estuviera ocupada desde el siglo II d.C. hasta el siglo VI, atendiendo a las evidencias cerámicas. El edificio que hoy se conoce es del siglo IV. La pars urbana está articulada entorno un amplio peristilo cuadrangular, columnado y ajardinado con una exedra en cada lado. Este modelo ha sido también observado en otras villae cercanas como Frielas, Freiria y Vila Cardilio. Alrededor de este peristilo existe un corredor que conecta el

exterior con nueve estancias de diversos tamaños, todas ellas pavimentadas de mosaicos policromos.



Plano de la *villa* romana de Santo André de Almoçageme según el trabajo de RODRÍGUEZ y CARVALHO 2008: 314.

En esta intervención fue documentada la *pars urbana* y la *pars rustica* de la villa. Se estima que estuviera ocupada desde el siglo II d.C. hasta el siglo VI, atendiendo a las evidencias cerámicas. El edificio que hoy se conoce es del siglo IV. La *pars urbana* está articulada entorno un amplio peristilo cuadrangular, columnado y ajardinado con una exedra en cada lado. Este modelo ha sido también observado en otras villae cercanas como Frielas, Freiria y Vila Cardilio. Alrededor de este peristilo existe un corredor que conecta el exterior con nueve estancias de diversos tamaños, todas ellas pavimentadas de mosaicos policromos.

Por lo que respecta a la *pars rústica*, lo más llamativo fue la documentación de áreas donde existió varios hornos cerámicos. Este hecho es muy interesante porque permite establecer dos ámbitos: la realización de recipientes cerámicos para el consumo de la propia *villa* como pueden ser cerámicas de cocina u otro tipo de actividad económica de la que se podían beneficiar los propietarios del establecimiento.

Parece que el edificio es abandonado a partir del siglo V cuando se observan varias remodelaciones que no tienen que ver con un carácter puramente residencial. La construcción de estructuras para almacenaje de alimentos como pueden ser silos indican

que la *villa* bajo imperial ha perdido su carácter residencial y que ahora se encuentra ocupada por otro tipo de personas.

La cerámica hallada prueba un consumo continuado de productos. Han sido documentados fragmentos de *terra sigillata* subgálica, del norte África y otras procedentes del Mediterráneo oriental como son las focenses. Por lo que respecta a las monedas, en el transcurso de sus excavaciones aparecieron un total de 101 piezas de cronologías diversas. Se conservan en el Museo de Sitio de la villa romana de São Miguel de Odrinhas.

30.1. Bibliografía Específica

SOUSA 1988, 1992. RUIVO 2008/2: 358 – 361.

30.2. Las monedas

Nº	Nº Ref.	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl
1	SA/τ/87/330	As	Claudio I?	41	IMIT	--	Minerva?	6,60	27	--	RIC I n° 100??
2	SA/τ/86/1683	Ses	Gordiano III	238	ROM		VOTIS/DECENN/ALIB VS/S	17,56	30	12	RIC IV-C n° 263a. Pág. 44
3	SA/τ/86/3568	Ses	Gordiano III	241	ROM		FELICITAS AVG S-C	17,40	29	12	RIC IV-C n° 310a. Pág. 49
4	SA/τ/86/2475	Ses	Filipo I	248	ROM		SAECLVLM NOVVM	20,03	27	11	RIC IV-C n° 164 pag. 89
5	SA/τ/86/3574	Ant	Galiano	266	ROM	B/-/-	ABVNDANTIA AVG	2,67	22	1	RIC V-A. n° 157. pag. 144.
6	SA/τ/87/855	Ant	Galiano	266	ROM	--	AETERNITAS AVG	1,75	19	5	RIC V-A n° 160var. Pag. 144
7	SA/τ/87/1068	Ant	Galiano	266	ROM	Sin Marca	AETERNITAS AVG	1,88	20	12	RIC V-A n° 160 var. pag. 144
8	SA/τ/86/3569	Ant	Galiano	266	ROM	--	ANNONA AVG	1,85	16	5	RIC V-A n° 161. pag. 145
9	SA/τ/87/936	Ant	Galiano	266	ROM	-	FORTVNA REDUX	2,15	17	12	RIC V-A n° 193. pag. 147
10	SA/τ/87/329	Ant	Galiano	266	ROM	No visible	IOVI CONS AVG	1,84	20	12	RIC V-A n° 207, pa. 149.
11	SA/τ/87/331	Ant	Galiano	266	ROM		IVNONIS CON AVG	2,57	20	5	RIC V-I n° 224 pag. 150
12	SA/τ/85/1061	Ant	Galiano	266	ROM	B	LIBERO P CONS AVG	1,63	18	12	RIC V-A n° 230 pag. 151
13	SA/τ/87/840	Ant	Galiano	267	ROM	B	LIBERO P CONS AVG	2,28	21	10	RIC V-A n° 230 pag. 151
14	SA/τ/87/872	Ant	Galiano	266	MED	--	VIRT-VS AVG	2,05	15	12	RIC V-A n° 534 pag. 177
15	SA/τ/86/3570	Ant	Galiano	267	MED	/P?	PIETAS AVG	1,01	17	5	RIC V-A n° 507 pag. 175
16	SA/τ/87/834	Ant	Galiano	266	SIS		ANNONA AVG	2,26	18	10	RIC V-A n° 557 ag. 180
17	SA/τ/87/835	Ant	Galiano	268	NV	No visible	No visible	1,69	2,	--	No se puede catalogar
18	SA/R/87/835	Ant	Claudio II	268	MED		FIDES MILIT	1,12	18	--	RIC V-I n° 149
19	SA/τ/87/1059	Ant	Claudio II	268	ROM		VIRTVS AVG	3,32	20	7	RIC V-A n° 109. pag. 219
20	SA/τ/86/3565	Ant	Claudio II	268	ROM	--	VIRTVS AVG	1,42	18	2	RIC V-I n° 109-10
21	SA/τ/86/3567	Ant	Claudio II	268	ROM?		Ilegible por fractura	1,44	18	7	No se puede catalogar
22	SA/τ/87/1067	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT	--	CONSECRATIO. Altar	1,56	16	3	RIC V-A n° 257 pag. 233
23	SA/τ/85/2461	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	GALIA		CONSECRATIO. Altar	3,23	20	5	RIC V-A n° 260 pag. 233
24	SA/τ/86/3571	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Altar	1,04	14	12	RIC V-A n° 260 pag. 233
25	SA/τ/86/3572	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Altar	1,61	15	2	RIC V-I n° 259. pag. 233
26	SAτ/86/3566	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECRATIO. Altar	1,40	15	2	RIC V-A n° 257 pag. 233

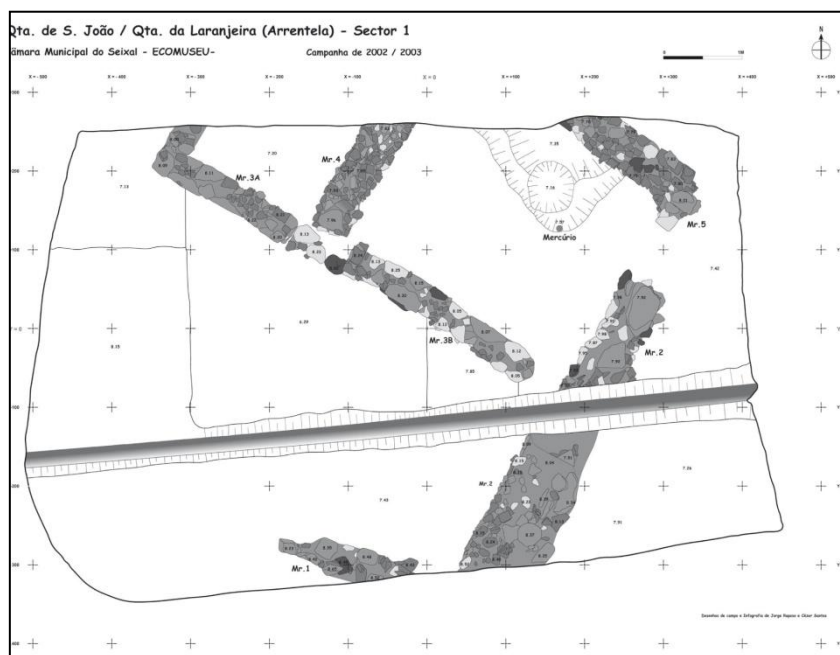
27	SA/τ/86/1619	Ant	<i>Divo Claudio</i>	270	IMIT		CONSECREATIO. Águila	0,75	15	6	RIC V-A n° 265 pag. 234
28	SA/τ/85/1056	Ant	Tétrico	272	Col. Agr.		VICTO-R-IA AVG	2,13	17	5	RIC V-B n° 141 pag. 411
29	SA/τ/87/881	Fra	Diocleciano	296	ROM	B	VO /XX/B	2,04	20	11	RIC VI n° 77a. Pag. 359
30	SA/τ/86/3564	Fra	Diocleciano	296	ROM	B	VO /XX/B	2,35	20	7	RIC VI n° 77a. Pag. 359
31	SA/R/86/3558	Num	Constantino	311	THE	- /B/·S M·T€	IOVI CONSER-VATORI AVGG	5,91	22	12	RIC VI n° 47b pag. 517
32	SA/τ/86/2878	Num	Constantino I	316	LVG	A/S/P LG	SOLI INVIC-TO COMITI	2,38	20	1	RIC VII n° 52 pag. 125
33	SA/τ/88/14	Num	Constantino I	333	CON	·CONS A·	GLOR-IA EXERC-ITVS	2,11	18	11	RIC VII n°80 pag. 583
34	SA/R/86/778	Num	Constantino	333	ARL	Corona y punto	GLOR-IA EXER-CITVS	2,25	18	1	RIC VII n° 375 pag. 274
35	SA/τ/86/2518	Num	Emis. civ.	330-336	NV	Sin Marca	Victoria y proa de barco	1,00	14	12	No se puede Catalogar
36	SA/2/87/871	Num	Constantino II	331-336	CYZ	SMK	Ilegible	1,08	17	5	No se puede catalogar
37	SA/τ/85/1057	Num	Constante	336	CONS	O/CO NSIA	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,62	17	11	RIC VII n° 152 pag. 590
38	SA/τ/86/343	Num	Fam. Constantianiana	337-342	NV	NO visible	Dos Soldados con lanzas y estandarte en el centro	2,69	15	11	No se puede catalogar
39	SA/τ/87/833	Num	<i>Urbs Roma</i>	336	THE	SMT-	Loba, Rómulo y Remo, dos estrellas.	1,78	15	6	RIC VII n° 229. pág. 530.
40	SA/τ/87/856	Num	Constancio II	337	THE	SMT- /o	GLORI-A EXER-CITVS	1,58	16	11	RIC VII n° 224 pag. 529
41	SA/τ/87/1064	Num	Constancio II	337	ROM?	R hoja?	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,33	14	11	RIC VII n° 401? Pag. 346
42	SA/τ/86/2897	Num	Constante	340	ARL	Creciente/PC ONST	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,48	14	6	RIC VIII n° 13 pag. 205
43	SA/τ/85/1052	Num	Constante	342-346	NV	No visible	VICTORIAE D D AVGG Q N N	1,27	14	12	No se puede catalogar
44	SA/τ/85/1070	Num	Constancio II	340	ALE	SMAL A	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,27	15	5	RIC VIII n° 18 pag. 539
45	SA/R/86/2882	Num	Constante	347	ROM	R:P	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,18	14	9	RIC VIII n° 84. Pag. 253.
46	SA/τ/87/1066	Num	Constancio II	348	ARL	PARL	FEL TEMP REPARATIO	4,01	22	6	RIC VIII n° 99. pag. 210
47	SA/τ/85/1048	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	no visible	FEL TEMP REPARATIO	2,25	15	11	No se puede catalogar
48	SA/R/86/3562	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	Frustró	1,90	15	12	No se puede catalogar
49	SA/2/86/3352	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,69	17	8	No se puede catalogar
50	SA/R/85/1069	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,94	13	3	No se puede catalogar
51	sa/89/28-9-89	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,46	12	12	No se puede catalogar
52	SA/τ/86/1618	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	0,80	14	1	No se puede catalogar
53	SA/τ/86/3573	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,07	18	12	No se puede catalogar
54	SA/τ/85/2457	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,03	16	3	No se puede catalogar
54	SA/R/85/2463	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,64	17	2	No se puede catalogar
55	SA/R/87/870	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,57	13	12	No se puede catalogar
56	SA/τ/85/2453	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	2,35	15	5	No se puede catalogar
57	SA/τ/86/1684	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No aparece	FEL TEMP REPARATIO	1,37	17	12	No se puede catalogar
58	SA/τ/94/17	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,01	11	8	No se puede catalogar
59	SA/τ/86/3563	Num	Fam. Constantianiana	351-353	IMIT	No aparece	FEL TEMP REPARATIO	2,14	16	--	NO se puede catalogar
60	SA/τ/86/2912	Num	Fam. Constantianiana	351-353	NV	No visible	FEL TEMP REPARATIO	1,19	15	12	NO se puede catalogar
61	SA/τ/86/3436	Num	Juliano II	355	THE	M/- /SMTS	FEL TEMP REPARATIO	1,74	18	12	RIC VIII n° 210 pag. 421.
62	SA/τ/85/1065	Num	Fam. Constantianiana	Post. 355	IMIT	No visible	FEL TEMP REPARATIO	3,15	17	6	No se puede catalogar

63	SA/R/85/2455	Num	Constancio II	355	AQ	M/- /-AQP	FEL TEMP REPARATIO	2,49	18	6	RIC VIII nº 221. Pag. 336-
64	SA/τ/86/1311	Num	Fam. Constantiniana	Post. 355	NV	M/-/S?	FEL TEMP REPARATIO	2,23	13	12	No se puede catalogar
65	SA/τ/85/2482	Num	Juliano II	357	NV	No visible	SPES REI-PVBLICE	1,47	14	2	No se puede catalogar
66	sa/89/18-9-89	Num	Juliano II	Post. 360	NV		VOT/X/MVLT/XX	1,02	12	1	No se puede catalogar
67	SA/τ/85/1055	AE2	Graciano	378- 383	LVG	LUGS	REPARATIO REIPUB	4,99	23	5	RIC IX nº 28a.2. pag. 48
68	SA/R/87/1063	AE2	Graciano	378- 383	ROM	SMR€	REPARATIO REIPUB	4,21	24	7	RIC IX 43a.5 Pag. 125
69	SA/R/87/868	AE2	Graciano	378- 383	AQ	SMAQ S	REPARATIO REIPVB	4,94	22	10	RIC IX nº 42a.2. Pag. 103
70	SA/R/86/2474	AE2	Graciano	378- 383	ANT	ANTA	VOT /X /MVLTIS/ XX	1,68	14	11	RIC IX 56a.1. Pag. 289
71	SA/τ/86/3561	AE2	Graciano	378- 383	NV	--	REPARATIO REIPUB	4,02	24	6	No se puede catalogar por falta de ceca
72	SA/τ/67/3345	AE2	Graciano	378- 383	NV	--	REPARATIO REIPVB	4,38	20	6	No se puede catalogar
73	sa/89/14-9-89	AE2	Valentiniano II	378- 383	NIC?	SMNB?	REPARATIO REIPVB	5,38	24	6	RIC IX nº 27b. Pag. 257
74	SA/2/86/2435	AE2	Valentiniano II	378- 383	ANT	Corona /ANT A	GLORIA RO-MANORUM	3,95	23	6	RIC IX nº 40b pag. 283
75	SA/τ/86/2476	AE2	Valentiniano II	378- 383	IMIT	--	REPARATIO REIPUB	3,39	23	8	No se puede catalogar
76	SA/τ/86/1682	AE2	Teodosio	378- 383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPUB	3,90	22	11	RIC IX nº26c.1 pag. 150
77	SA/τ/88/11	AE2	Teodosio I	378- 383	IMIT	--	REPARATIO REIPUB	4,28	21	8	No se puede catalogar
78	SA/τ/85/1066	AE2	Magno Máximo	383	ARL	PCON	REPARATIO REIPUB	4,35	22	5	RIC IX nº 26a.1 pag. 68
79	SA/τ/88/13	AE2	Magno Máximo	383	LVG	LUG-	REPARATIO REIPUB	4,21	21	2	RIC IX nº 32 pag. 49
80	SA/τ/89/214	AE2	Magno Máximo	383	NV	no visible	REPARATIO REIPUB	4,64	23	6	No se puede catalogar
81	SA/τ/86/1617	AE2	Magno Máximo	383	NV		REPARATIO REIPUB	4,61	20	11	No se puede catalogar
82	SA/R/89/215	AE2	Teodosio	392	CON	CONS B	GLORIA ROMANORUM	2,85	21	12	RIC IX 82a.2 pag. 236
83	SA/τ/86/1616	AE2	Teodosio	392	CON	CONS A	GLORIA ROMANORUM	3,87	20	6	RIC IX nº 81a.1 pag. 236
84	SA/R/88/9	AE2	Teodosio	395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORUM	3,97	21	6	RIC IX 46a.1p. 263
85	sa/90-1	AE2	Teodosio	392	NV		GLORIA ROMANORUM	3,68	20	11	No se puede catalogar
86	SA/τ/86/1685	AE2	Teodosio	378- 383	NV	No visible	GLORIA ROMANORUM	3,42	18	2	No se puede catalogar
87	SA/τ/88/12	AE2	Teodosio	392	NV	No visible	GLORIA ROMANORUM	4,42	20	12	NO se puede catalogar
88	SA/R/89/217	AE2	Arcadio	392	CYZ	SMKB	GLORIA ROMANORUM	4,94	21	10	RIC IX 27b.2 pag. 246
89	SA/τ/88/10	AE2	Arcadio	392	CYZ	SMKΓ	GLORIA ROMANORUM	3,26	20	7	RIC IX nº29b.3. pág. 247
90	SA/τ/86/3559	AE2	Arcadio?	392	NV	No visible	GLORIA ROMANORUM	1,13	15	1	No se puede catalogar
91	SA/τ/85/1065	AE2	Honorio	392	NIC	SMNΓ	GLORIA ROMANORVM	4,80	22	5	RIC IX nº 46c.1 pag. 263
92	SA/2/87/343	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	21,24	31	2	Frustró
93	SA/R/85/2460	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	9,09	25	--	No se puede catalogar
94	SA/τ/85/2458	Num	As frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	7,53	25	--	No se puede catalogar
95	SA/R/85/2023	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	2,59	23	--	No se puede catalogar
96	SA/τ/87/87188	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	0,91	18	--	No se puede catalogar
97	SA/τ/86/2424	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	0,72	14	5	No se puede catalogar
98	SA/τ/85/1068	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	1,47	15	--	No se puede catalogar
99	SA/τ/87/869	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	3,68	20	--	No se puede catalogar
100	SA/τ/87/938	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	1,86	14	--	No se puede catalogar
101	SA/τ/87/934	Num	Frustró	S. IV	NV	No visible	Frustró	2,89	21	--	No se puede catalogar

31. SÃO JOÃO – LARANJEIRAS

La villa romana de São João – Quinta de Laranjeiras fue excavada en 2002 – 2003 por Cezar Santos en el proceso de urbanización de Quinta de Laranjeiras, un área perteneciente a la freguesía de Arrentela, concelho de Seixal. La intervención, de urgencia,

dio un mayor conocimiento del yacimiento del cual ya se tenía noticia por algunos trabajos de prospección anteriores.



Planta de la *villa* romana de São João – Laranjeiras según SANTOS 2011: 530.

Las estructuras que han sido excavadas son escasas y no permiten divisar la planta completa de la *villa* pero han servido para observar diferentes fases constructivas. Los restos materiales documentados, principalmente cerámicos, demuestran que el yacimiento estuvo ocupado ya en el siglo I d.C. A su vez, el arqueólogo responsable afirma que existió un periodo de mayor actividad a partir del siglo III y durante el siglo IV. Desde el siglo I d.C. hasta el IV se documentan modificaciones estructurales producto de destrucciones e incendios. Santos cree que estos episodios no deben ser entendidos como cruentos, sino producto de los agentes naturales como terremotos. El mismo también observa que el edificio sigue habitado durante el siglo V y VI pero no se realizan modificaciones estructurales como las documentadas en los siglos anteriores.

En cuanto a los materiales aportados son abundantes los fragmentos cerámicos de terra sigillata sudgalica, hispánica y africana, esta última la más numerosa, paredes finas, lucernas y cerámica de mesa. Se documentaron también un consumo continuado de productos procedentes en ánforas lusitanas, béticas y de norte de África. Los fragmentos de vidrio también son abundantes, algunos de ellos han posibilitado su recomposición.

Por lo que respecta al registro numismático, la excavación aportó un total de 34 ejemplares en un estado de conservación no muy bueno. De hecho ha sido imposible

poder visualizar la marca de ceca en casi la totalidad de las piezas. Nosotros no hemos estudiado las monedas personalmente, sino que el arqueólogo director nos facilitó su memoria de excavación y las fotografías de los ejemplares. A través de ellas pudimos identificar los tipos monetarios y aportar una cronología estimada. Este hecho es el que justifica que no aportemos los datos relativos a las características físicas de los ejemplares. Creemos que con el resto de información era necesaria para la inclusión en nuestro estudio.

31.1. Bibliografía específica

SANTOS 2009, 2011.

31.2. Las Monedas

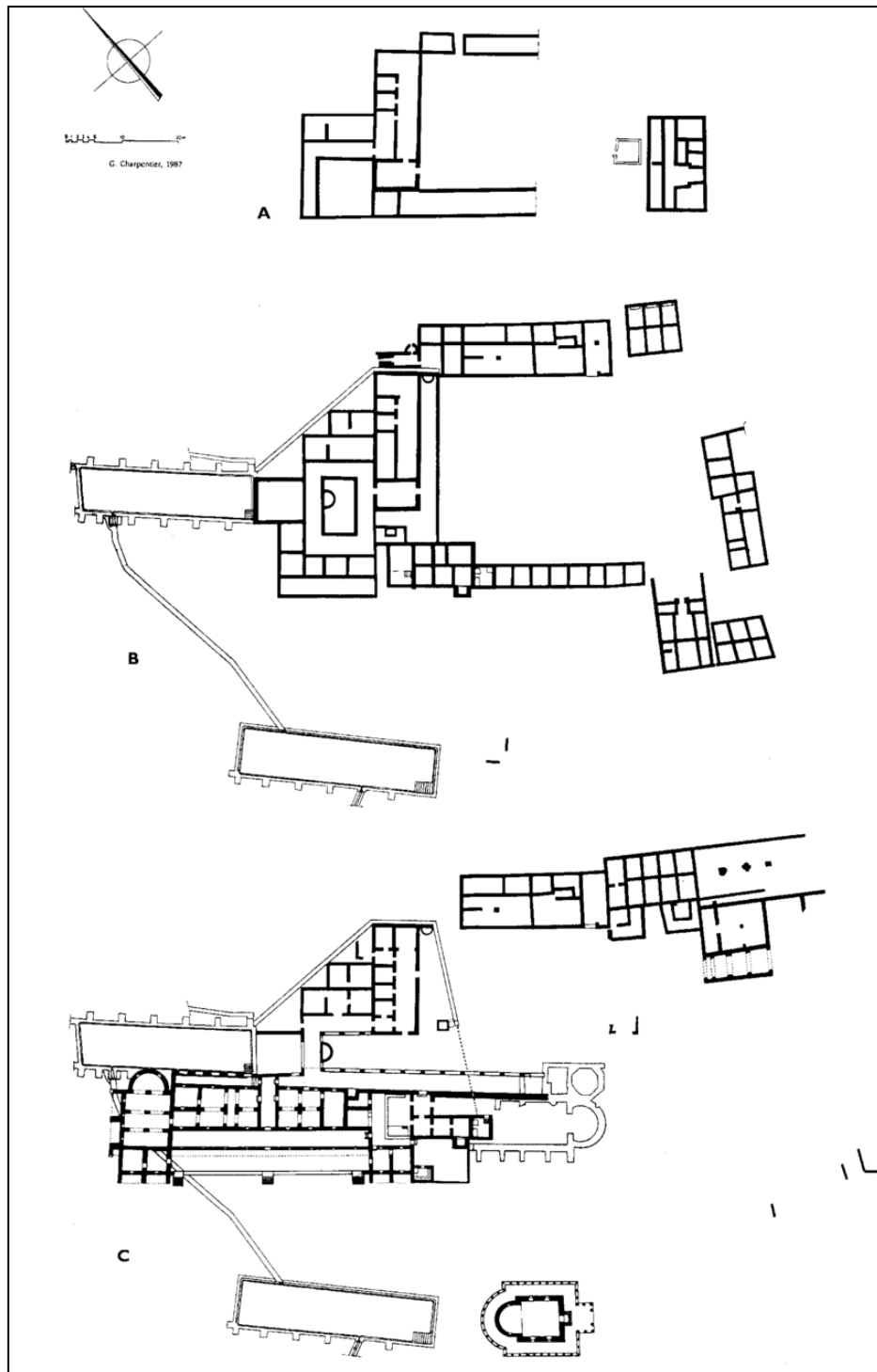
Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	Ref. Bibl.
1	8	Ses	Adriano	117-134	NV		Fig fem. a der.	No se puede catalogar
2	28	Ses	Gordiano III?	238-244	ROM		Fig. fem. Izq.	No se puede cataloger
3	10	Ant	Galieno	266?	ROM?		ORIENS AVG	RIC V-I n° 249 pag. 152
4	24	Ant	Galieno?	260-268	NV		Fig a izq	No se puede cataloger
5	22	Ant	Galieno?	260-268	NV		Fig a izq.	No se puede cataloger
6	36	Ant	Claudio II	268-270	NV		AEQVIETAS AVG	No se puede catalogar
7	3	Ant	NV	Ant. 260	NV		Ilegible	No se puede catalogar
8	4	Ant	NV	Ant. 260	NV		Fig. fem.	No se puede catalogar
9	31	Fol	Constantino II	316-318	ROM?	R--?	SOLI INVICTO COMITI	No se puede catalogar
10	33	AE4	Em. Conm.	330-340	IMI		Victoria, proa, escudo	No se puede catalogar
11	34	AE4	Em. Conm.	330-340	NV		Victoria, proa, escudo	No se puede catalogar
12	6	AE4	Fam. Constantiniana	330-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	No se puede catalogar
13	20	AE4	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	No se puede catalogar
14	21	AE4	Fam. Constantiniana	337-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	No se puede catalogar
15	29	AE4	Fam. Constantiniana	336-340?	NV		GLOR-IA EXER-CITVS?	No se puede catalogar
16	30	AE4	Fam. Constantiniana	336-340?	NV		GLOR-IA EXER-CITVS?	No se puede catalogar
17	32	AE4	Fam. Constantiniana	336-340?	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	No se puede catalogar
18	11	AE3	Fam. Constantiniana	342-348	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	No se puede catalogar
19	26	AE4	Fam. Constantiniana	342-348	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	No se puede catalogar
20	12	AE4	Fam. Constantiniana	348-351	NV	Crec./-	FEL TEMP REPARATO	No se puede catalogar
21	35	AE4	Fam. Constantiniana	348-350?	NV		VOT---- en corona	No se puede catalogar
22	17	AE4	Fam. Constantiniana	347-353	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
23	2	AE4	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO?	No se puede cataloga
24	5	AE4	Fam. Constantiniana	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
25	7	AE4	Constancio II / Juliano II	355-361	NV	M/--	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
26	13	AE4	Constancio II/ Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
27	14	AE4	Constancio II/ Juliano II	355-361	NV	M/-	FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar
28	19	Num	Constancio II/ Juliano II	355-361	IMP?		FEL TEMP REPARATIO	No se puede catalogar

29	23	Num	Fam. Constantiniana	336-355	NV		Ilegible	No se puede catalogar
30	25	AE2	Graciano	378-383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPVB	RIC IX nº 26a 1 pag. 150
31	9	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	No se puede catalogar
32	15	Num	NV	s. IV	NV		Ilegible	No se puede catalogar
33	16	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	No se puede catalogar
34	18	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	No se puede catalogar

32. SÃO CUCUFATE

Conocidas sus ruinas desde el siglo XVII, la *villa* de São Cucufate recibe su nombre por la edificación en el siglo XII de un monasterio consagrado al santo homónimo. Se encuentra ubicada en los alrededores de la freguesía de Vila de Frades, pertenecientes al concelho de Vidigueira y a escasos 30 km de la ciudad de Beja, antigua *Pax Vilia*. Fue excavada durante los años 70 y 80 del siglo XX por una misión luso-francesa promovida entre la Universidad de Coimbra y la Universidad de Burdeos y dirigida por los arqueólogos Alarcão, Étienne y Mayet. Los resultados de estas intervenciones dieron pie a una gran monografía donde se explica la evolución arquitectónica del edificio y el estudio de los materiales asociados. Entre ellos destacada el análisis numismático pues además del catálogo, los investigadores aportaron una planimetría con la distribución de los hallazgos numismáticos.

Las primeras evidencias que se documentaron de esta villa datan del siglo I a.C. Consistía en un edificio pequeño de corredor vinculado a las actividades agropecuarias. Se ha relacionado con las primeras ocupaciones del *ager* de la ciudad de *Pax Iulia* como el yacimiento cercano de Boa Vista. Este edificio se mantiene hasta el siglo II cuando se reestructura y se anexan nuevas estancias. A partir de este momento la *villa* presenta un amplio peristilo, gran jardín, baños y fachada monumental. Las actividades económicas del lugar siguen siendo agropecuarias y parece que se amplió la producción de estas pues se documentó un largar de aceite con varias prensas y un espacio extenso para el almacenamiento.



Planos de las diferentes fases de la villa de S. Cucufate. A: siglo I a.C.; B: siglo II y C: siglo IV.
 Según RIPOLL y ARCE 2001: 49 extraído de la monografía de ALARCÃO, ÉTIENNE y MAYET

A partir del siglo IV la villa vuelve a ser objeto de reformas. De hecho es a mediados de esta centuria cuando se reconstruye por completo. Se documentó un edificio de tipo residencial con dos pisos: áreas de recepción y ostentación como una gran sala

rematada por un ábside que fue denominada por los arqueólogos como la sala palatina. No se conservan de estas estancias elementos decorativos por la reutilización – siglos más tarde – de este espacio como lugar de culto cristiano. La *pars rustica* es ampliada considerablemente en el ala oriental y también se documentó la construcción de un templo de planta cuadrada que recuerda bastante a los documentados en Torre de Palma, Milreu y Cerro do Marim.

Se estima que este edificio fuera habitado hasta el siglo V y que posteriormente entre los siglos VI – VII como la mayor parte de las grandes *villae* lusitanas, continuara la actividad pero habiéndose perdido la esencia de la *villa*. Pero no se han documentado evidencias claras de procesos de reutilización, expolia o consumo. En época altomedieval se construye un monasterio sobre la villa que utiliza como iglesia la sala palatina. De ahí la falta de decoración. Según los arqueólogos es probable que este monasterio fuera construido sobre la base de otro anterior, quizás de época visigoda. No obstante, esta teoría es cuestionada por Alexandra Chavarría que duda de tal cronología ante la falta de evidencias cerámicas posteriores al siglo V.

Entre los materiales asociados, la cerámica es uno de los más numerosos. Se han documentado importaciones de todas las épocas como *terra sigillata* itálica, gala, hispánica, africana de los tipos A, C y D e incluso hispánica tardía. Como sucede en otros yacimientos lusitanos, es la africana del tipo C la más numerosa. Lo mismo para los vasos y las lucernas. También se documentaron importaciones procedentes del taller emeritense, tanto para la etapa imperial (cerámicas de paredes finas por ejemplo) como para la tardo-antigua (material de mármol utilizado para una tumba).

Por lo que respecta al material numismático, aparecieron 230 monedas en hallazgos aislados repartidos por todas las estructuras. Estos fueron estudiados por Isabel Pereira y Jean Pierre Bost con una metodología similar a la empleada años atrás en el yacimiento de *Coninbriga*. A su vez, fueron descubiertos cuatro conjuntos monetarios de cronologías similares: dos fechados en la segunda mitad del siglo III compuesto por 16 y 123 antoninianos y otros dos de época constantiniana de 10 y 7 ejemplares. Tan solo el conjunto número II (123 monedas) puede considerarse un ocultamiento en toda regla, pues el resto de grupos puede entenderse como pérdidas de monederos. La pérdida y ocultación de estos conjuntos ha sido interpretada desde la depreciación monetaria a causa de nuevas reformas monetarias. Esta implicaría la no recuperación del numerario guardado por la pérdida de su valor.

32.1. Bibliografía específica

ALMEIDA 1971, ALARÇÃO, ÉTIENNE y MAYET 1990; MAYET y SCHMITT 1997; PINTO 2003a, 2003b, 2012; REIS 2004: 101-102; GARCÍA-ENTERO 2005: 395 – 404; GRAEN 2005, CHAVARRIA 2007: 275 – 272. RUIVO 2008/2: 62 – 68, 286 – 290.

32.2 Las Monedas

Hallazgos aislados: ALARÇÃO, ÉTIENNE y MAYET 1990: 196 – 208.

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	121	Unidad	NV	s. I a.C.	NV		Frustrado	6,18	22	--	No se puede catalogar
2	186	Sem	Augusto	-23	NV		PERM----	4,18	19	--	No se puede catalogar
3	489	As	Augusto	6	ROM		MESSAL III VIR A A - SC	7,81	25	12	RIC I nº 441
4	241	As	Tiberio	34-35	ROM		SC	8,91	25	1	RIC I nº 83
5	495	As	Claudio I	41-52	IMI		CONSTANTIAE-AVGVSTI-SC	11,21	25	7	RIC I nº95
6	171	As	Claudio I	41-52	IMI		LIBERTAS- AVGVSTA – SC	9,40	27	6	RIC I nº 97
7	477	As	Claudio I	41-52	IMI		Minerva S-C	7,92	25	6	RIC I nº 100
8	312	As	Claudio I	41-52	IMI		Indeterminado	7,29	26	--	No se puede catalogar
9	223	As	Claudio I	41-52	IMI		Indeterminado	6,61	27	--	No se puede catalogar
10	267	As	Claudio I	41-52	IMI		Indeterminado	6,49	25	--	No se puede catalogar
11	14	As	Claudio I	41-52	IMI		Indeterminado	5,90	25	--	No se puede catalogar
12	316	As	Claudio I	41-42	IMI		Minerva S – C?	5,38	25	--	No se puede catalogar
13	334	As	Nerón	54-68	ROM-LVG?		Ilegible	5,67	25	--	No se puede catalogar
14	485	As	Fam. Julio-Claudia	-23 – 68	NV		Ilegible	8,10	25	--	No se puede catalogar
15	323	As	Fam. Julio-Claudia	-23 – 68	NV		Ilegible	7,71	--	--	No se puede catalogar
16	52	As	Fam. Julio-Claudia	-23 – 68	NV		Ilegible	6,42	26	--	No se puede catalogar
17	291	As	Fam. Julio-Claudia	-23 – 68	NV		Ilegible	6,02	25	--	No se puede catalogar
18	331	As	Fam. Julio-Claudia	-23 – 68	NV		Ilegible	5,18	22	--	No se puede catalogar
19	222	As	Vespasiano	69 – 79	ROM		VICTORIA AVGVSTI S-C	5,59	26	6	RIC II nº 670 o 686
20	300	As	NV	s. I	NV		Frustrado	8,94	27	--	No se puede catalogar
21	55	As	NV	s. I	NV		Frustrado	7,35	25	--	No se puede catalogar
22	216	As	NV	s. I	NV		Frustrado	6,03	25	--	No se puede catalogar
23	303	As	NV	s. I	NV		Frustrado	5,47	26	--	No se puede catalogar
24	116	Dp	Trajano	103	ROM		ABVNDANTIA?	12,80	26	6	No se puede catalogar
25	68	Ses	Adriano	119 – 121	ROM		Fig. fem. sentada a izq.	27,27	33	6	No se puede catalogar
26	49	Ses	Antonino Pio	139	ROM		TR POT- COS II S C	25,24	31	6	RIC III nº 546
27	254	Den	Marco Aurelio	168	ROM		TR P XXII IMP V COS III	2,85	18	12	RIC III nº 186
28	48	Ses	Faustina II	176	ROM		AETERNITAS S – C	20,73	27	6	RIC III nº 1692
29	260	Dp	Commodo	178	ROM		LIBERTAS AVG- IMP II COS PP S-C	12,18	24	12	RIC III nº 1591
30	42	Ses	Commodo	180 – 192	ROM		Genio?	20,10	23	6	No se puede catalogar

31	313	Ses	NV	s. II	NV	Ilegible	22,69	31	--	No se puede catalogar
32	47	Ses	NV	s. II	NV	Ilegible	20,70	31	--	No se puede catalogar
33	125	Ses	Septimo Severo	193-211	ROM	LEG XIII GER M V TR P COS S -C	14,52	24	12	RIC IV-I n° 652
34	179	Den	Septimo Severo	193-211	ROM	PM TR- P VIII COS II PP	3,01	19	12	RIC VI- I n° 150
35	293	Ses	Alejandro Severo	231	ROM	PM TR P X COS III PP S- C	19,08	29	12	RIC IV-II n° 250
36	194	Den	Maximino	235 - 238	ROM	PROVIDENTIA AVG	2,73	18	6	RIC IV -II n° 20
37	235	Ses	Filipo I	244-249	ROM	PM TR P IIII COS P P P S-C	27,52	30	12	RIC IV - III n° 149
38	297	Ses	Filipo I	244-249	ROM	FORTVNA REDUX S- C	17,51	25	1	RIC IV - III n° 174
39	220	Ses	Treboniano Galo.	241-353	ROM	PIETAS AVGG S.C	12,43	26	12	RIC IV - III n° 116
40	353	Ant	Galieno	261	ROM	PAX AVG	1,73	15	6	RIC V-I n° 256
41	294	Ant	Galieno	265	ROM	A MARTI PACIFERO	1,74	19	12	RIC V-I n° 236
42	156	Ant	Galieno	265	ROM	E VBERITAS AVG	1,60	17	1	RIC V-I n° 287
43	310	Ant	Galieno	265	ROM	¿? VBERITAS AVG	2,32	19	12	RIC V-I n° 187
44	319	Ant	Galieno	266	ROM	XI LIBERITAS AVG	1,95	15	12	RIC V-I n° 233
45	264	Ant	Galieno	267-268	ROM	B LIBERO P CONS AVG	2,46	20	12	RIC V-I n° 230
46	289	Ant	Galieno	267-268	ROM	B LIBERO P CONS AVG	1,08	12	5	RIC V-I n° 230
47	238	Ant	Galieno	267-268	ROM	S DIANAE CONS AVG	1,61	18	5	RIC V-I n° 182
48	103	Ant	Galieno	267-268	ROM	Z APOLLINI CONS AVG	2,55	21	12	RIV V-I n° 163
49	245	Ant	Galieno	267-268	ROM	N APOLLINI CONS AVG	1,82	22	11	RIC V-I n° 164
50	236	Ant	Galieno	263-264	MED	P INDVLG AVG	2,35	20	11	RIC V-I n° 506
51	120	Ant	Galieno	264-265	MED	P PIETAS AVG	2,76	20	11	RIC V-I n° 506
52	229	Ant	Galieno	260-268	NV	Ilegible	1,89	17	--	No se puede catalogar
53	214	Ant	Claudio II	269	ROM	VIRTVS AVG	2,06	17	5	RIC V-I n° 109
54	328	Ant	Claudio II	269	ROM	VIRT-V-S AVG	1,42	22	6	RIC V-I n° 109
55	295	Ant	Claudio II	268-270	NV	Ilegible	1,80	19	--	No se puede catalogar
56	305	Ant	Quintilo	270	ROM	E FIDES MILITVM	1,95	18	12	RIC V-I n° 18
57	342	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Altar	1,53	18	6	RIC V-I n° 261
58	212	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Altar	265	17	11	RIC V-I n° 261
59	205	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Altar	1,94	17	5	RIC V-I n° 261
60	166	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Altar	1,11	16	12	RIC V-I n° 261
61	133	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Altar	1,71	15	6	RIC V-I n° 261
62	344	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Altar	1,00	15	12	RIC V-I n° 261
63	234	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Altar	0,84	13	6	RIC V-I n° 261
64	506	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Águila	2,93	18	11	RIC V-I n° 266
65	242	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Águila	2,37	17	12	RIC V-I n° 266
66	296	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Águila	2,07	16	12	RIC V-I n° 266
67	321	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	CONSECRATIO. Águila	1,26	16	6	RIC V-I n° 266
68	333	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI	Ilegible	2,04	15	--	No se puede catalogar

69	123	Ant	Tétrico I	271-273	IMI		PAX--	1,84	15	1	No se puede catalogar
70	252	Ant	Aureliano	273	ROM?		Ilegible	2,48	23	12	No se puede catalogar
71	288	Ant	NV	S. III	NV		Ilegible	1,08	15	--	No se puede catalogar
72	227	Ant	Floriano	276	SIS	S	FELICIT-AS AVG	3,95	23	12	¿ ?
73	197	Ant	Probo	277	SIS		PM TR P COS PP	3,78	24	12	RIC V-II n° 607
74	478	Ant	NV	S. III	NV		FIDES MILITVM---	1,87	18	12	No se puede catalogar
75	208	Ant	Diocleciano	293-294	ROM	R/XXI B	PRIMIS XVM-LTIS XX	3,17	21	11	RIC V-II n° 175
76	182	Num	Diocleciano- Maximiano	297-298	ROM	Θ	VOT/XX	2,74	18	5	RIC VI n° 359
77	193	Num	Maximiano	297-298	ROM	E	VOT/XX	2,01	20	12	RIC VI n° 359
78	99	Num	Diocleciano	295-299	CYZ	Γ	CONCORDIA MIL-ITVM	2,33	21	12	RIC VI n° 581-15a
79	324	Num	Galerio Maximiano	295-299	CYZ	ΚΓ	CONCORDIA MIL-ITVM	2,29	20	6	RIC VI n° 581-18a
80	292	Num	Constantino	303	KAR	FK	VOT/X	3,09	20	12	RIC VI n° 427-35a
81	190	Num	Constantino	312-313	ROM	*/RP	SOLI INV-I-CTO COMITI	2,30	17	6	RIC VI n° 389
82	151	Num	Licino I	315-316	ARL	S/F/S ARL	SOLI INV-I-CTO COMITI	2,73	19	6	RIC VI n° 249
83	117	Num	Constantino	317-318	ARL	C/S/P ARL	SOLI INV-I-CTO COMITI	2,73	29	6	RIC VI n° 249
84	497	Num	Constantino	313	ROM	RP	GLORIA P-ER-PET	1,45	16	12	RIC VII n° 297
85	210	Num	Constantino	323-324	TR	S TR crec.	SARMATIA DEVICTA	2,90	19	6	RIC VII n° 429
86	486	Num	Constantino II	318	ARL	P/S crec y ·A	CLARIT-AS REIPVB	2,67	18	6	RIC VII n° 166
87	285	Num	Licino I	321	ARL	S crec A	DN LICINI AVGVSTI- VOT/XX	2,09	17	12	RIC VII n° 234
88	163	Num	Constantino II	321	ARL	Q Cre y * A	CAESARVM NOSTRORUM VOT X	2,17	19	12	RIC VII n° 243
89	22	Num	Constantino	322-323	ARL	P*AR	DN CONSTANTINVS MAX AVG-VOT/XX	2,95	19	6	RIC VII n° 253
90	246	Num	Licino I	320	AQ	S/F/A QS	VIRTVS EX-ERCT- VOT/X	2,81	20	12	RIC VII n° ¿ ?
91	304	Num	Crispo	321	AQ	·AQS·	CAESARVM NOSTRORVM- VOT/X	3,20	19	6	RIC VII n° 97
92	325	Num	Constantino	319	SIS	ASIS·	VICTORIAE LAETAE PRINC PERP VOT PR	2,67	19	12	RIC VII n° 61
93	327	Num	Crispo	320	SIS	ASIS	CAESARVM NOSTRORUM VOT V	2,41	18	7	RIC VII n° 153
94	158	Num	Constantino II	324	THE	TSBVI	CAESARVM NOSTRORVM VOT X	2,75	18	12	RIC VII n° 128
95	8	Num	Constantino	324	HER	*/SMH A	DN CONSTANTINI MAX AVG-VOT/XX	2,99	18	22	RIC VII n° 60
96	147	Num	Constantino	147	CYZ	Cor./E /SMK	IOVI CONS-ERVATORI AVGG	2,09	18	12	RIC VII n° 9
97	118	Num	Fausta	325-326	TR	TR crec	SPES REIP-VBLICAE	1,86	18	6	RIC VII n° 466
98	311	Num	Crispo	324-325	ARL	T*AR	PROVIDEN-TIAE CAESS	3,05	19	6	RIC VII n° 270
99	157	Num	Constantino II	322-325	TI	Crec/Q T	DOMINOR NOSTRO. CAESS – VOT/X	2,03	19	6	RIC VII n° 172
100	326	Num	Constantino	326	TI	T crec T	DN CONSTANTINI MAX AVG	2,31	18	6	RIC VII n° 198
101	251	Num	Constantino	329-330	ROM	RES	DN CONSTANTINI MAX AVG. VOT/XXX	2,70	20	12	RIC VII n° 322
102	222	Num	Em. Com.	335	TR	TRS	Victoria, Proa y escudo	1,47	13	8	IMI ?
103	155	Num	Em. Com.	330-335	TR?	Palma	Loba, Rómulo y Remo, y estrellas	2,31	16	12	No se puede catalogar
104	219	Num	Constantino II	330-335	LVG?	¿?	GLOR-IA EXERC-ITVS	0,88	13	6	No se puede catalogar
105	106	Num	Constantino II	330-331	ARL	*/SCO NST	GLOR-IA EXERC-ITVS	2,37	18	12	RIC VII n° 346

106	188	Num	Em. Com.	331	ARL	Crec/C ONST	Loba, Rómulo y Remo, y estrellas	1,19	15	12	RIC VII nº 356
107	482	Num	Em. Com.	333	ARL	Cor./C ONST	Loba, Rómulo y Remo, y estrellas	1,43	17	6	RIC VII nº 373
108	352	Num	Em. Com.	330-335	CONS	CON--	Loba, Rómulo y Remo, y estrellas	2,90	18	6	RIC VII nº ¿?
109	41	Num	Constantino	333-335	ALE	SMAL A	GLOR-IA EXER-CITVS	2,17	18	6	RIC VII nº 58
110	177	Num	NV	330-335	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	1,54	17	6	No se puede catalogar
111	501	Num	Constantino II?	335-337	TR	TRS	GLOR-IA EXER-CITVS	1,15	14	6	No se puede catalogar
112	480	Num	Constante	337-340	TR	TRS	GLOR-IA EXER-CITVS	1,36	15	6	RIC VIII nº 77
113	63	Num	Divo Constantino	337-340	LVG	Crismó n/LG	AETERNA PIETAS?	1,00	13	6	RIC VIII nº 1
114	129	Num	Constantino	337-340	LVG	Crismó n/LG	GLOR-IA EXER-CITVS	1,75	14	6	RIC VIII nº 6
115	83	Num	Constancio	337-340	LVG	Crismó n/LG	GLOR-IA EXER-CITVS	1,19	14	6	RIC VIII nº 8
116	169	Num	Constancio	336	ARL	Crismó n/CO NST	GLOR-IA EXER-CITVS	0,86	13	12	RIC VII nº 394
117	290	Num	Constancio II	337	ARL	o/CO NST	GLOR-IA EXER-CITVS	1,09	15	11	RIC VII nº 412
118	247	Num	Constancio	340	ARL	G/SAR L	GLOR-IA EXER-CITVS	1,52	15	12	RIC VIII nº 58
119	25	Num	Constantino II	335-346	ROM	R*-	GLOR-IA EXER-CITVS	1,00	15	6	RIC VIII nº 364
120	13	Num	Constantino II	335-336	ROM	R*-	GLOR-IA EXER-CITVS	1,16	16	6	RIC VII nº 365
121	12	Num	Constancio II	336	ROM	R cor. T	GLOR-IA EXER-CITVS	2,09	16	12	RIC VII nº 383
122	481	Num	Em. Conm.	336-337	ROM	R * E	Victoria, proa y escudo	2,29	17	6	RIC VII nº 397
123	11	Num	Helena	337-340	ROM	--	PAX PV-BLICA	1,74	14	12	RIC VIII nº 27
124	189	Num	Constantino II	336-337	THES	SMTSB	GLOR-IA EXER-CITVS	1,66	16	6	RIC VIII nº 223
125	318	Num	Constantino II	336-337	THES	SMTSE	GLOR-IA EXER-CITVS	1,07	15	6	RIC VIII nº 223
126	335	Num	Constantino II	337-340	THES	SMTS A	GLOR-IA EXER-CITVS	1,43	15	6	RIC VIII nº 55
127	6	Num	Constancio	337-340	THES	SMTSE	GLOR-IA EXER-CITVS	1,14	18	12	RIC VIII nº 56
128	307	Num	Constancio II	336-337	CONS	CONS I	GLOR-IA EXER-CITVS	1,50	15	6	RIC VIII nº 139
129	301	Num	Helena	337-340	CONS	CONS	PAX PVBLICA	1,27	13	6	RIC VIII nº 33
130	299	Num	Constantino	337-¿	ANT	SMAN E	GLOR-IA EXER-CITVS	1,06	14	6	RIC VIII nº 41
131	494	Num	Fam. Constantiniiana	335-340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	1,01	15	6	No se puede catalogar
132	185	Num	Fam. Constantiniiana	335-340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	0,65	15	5	No se puede catalogar
133	320	Num	Fam. Constantiniiana	335-340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	0,69	15	6	No se puede catalogar
134	329	Num	Fam. Constantiniiana	335-340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	1,33	14	6	No se puede catalogar
135	306	Num	Fam. Constantiniiana	335-340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	1,12	14	6	No se puede catalogar
136	221	Num	Fam. Constantiniiana	335-340	NV		GLOR-IA EXER-CITVS	1,65	15	11	No se puede catalogar
137	98	Num	Em. Conm.	335-340	NV		Loba, Rómulo y Remo y estrella	1,93	14	6	No se puede catalogar
138	500	Num	Divo Constantino	335-340	NV		Cuádriga	1,33	13	5	No se puede catalogar
139	88	Num	Fam. Constantiniiana	335-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,23	16	12	No se puede catalogar
140	248	Num	Em. Conm.	335-340	NV		Victoria, proa y escudo	1,24	16	12	No se puede catalogar
141	114	Num	Fam. Constantiniiana	347-348	LVG	ST/-P G	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,55	13	--	No se puede catalogar
142	504	Num	Fam. Constantiniiana	347-348	LVG	EV/PL G	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,39	15	12	No se puede catalogar

143	160	Num	Constante	347-348	ARL	MA/S ARL	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,24	14	12	No se pude catalogar
144	198	Num	Constante	347-348	ARL	M/?	VICTORIAE DD AVGGQ NN	0,79	13	12	RIC VIII nº 81
145	90	Num	Constancio II	347-348	ARL	P/PAR L	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,58	14	6	RIC VIII nº 84
146	201	Num	Constante	347-348	ROM	ROF	VICTORIAE DD AVGGQ NN	2,37	17	12	RIC VIII nº 84
147	45	Num	Constante	347-348	ROM	ROF	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,21	15	12	RIC VIII nº 84
148	172	Num	Constante?	347-348	ROM	RO--	VICTORIAE DD AVGGQ NN	0,85	15	12	RIC VIII nº 82 – 84
149	207	Num	Constante?	347-348	ROM	RO--	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,19	14	16	RIC VIII nº 82 – 84
150	75	Num	Contante	347-348	ROM	R cor-	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,15	15	16	RIC VIII nº 88
151	332	Num	Fam. Constantiniana	347-348	IMI		VICTORIAE DD AVGGQ NN	0,92	14	6	No se puede catalogar
152	243	Num	Fam. Constantiniana	347-348	CONS	CONS-	VN/MR	0,67	--	--	RIC VIII nº 68
153	184	Num	Fam. Constantiniana	347-348	CYZ	SMK-	VN/MR	1,03	15	6	RIC VIII nº 46
154	204	Num	Fam. Constantiniana	347-348	NV		VN/MR	1,34	17	12	No se puede catalogar
155	498	Num	Fam. Constantiniana	347-348	NV		VN/MR	1,15	13	6	No se puede catalogar
156	53	Num	Fam. Constantiniana	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,82	16	16	No se puede catalogar
157	3	Num	Fam. Constantiniana	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,63	15	12	No se puede catalogar
158	493	Num	Fam. Constantiniana	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,01	14	12	No se puede catalogar
159	262	Num	Fam. Constantiniana	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	0,93	13	12	No se puede catalogar
160	134	Num	Constancio II	348-350	ARL	A/PAR L	FEL TEMP REPARATIO	4,85	20	6	RIC VIII nº 120
161	217	Num	Constancio II	348-350	ARL	PARL·	FEL TEMP REPARATIO	2,27	18	6	RIC VIII nº 116
162	261	Num	Constancio II	348-350	ARL	SARL·	FEL TEMP REPARATIO	1,85	18	6	RIC VIII nº 177
163	256	Num	Constancio II	348-350	AQ	AQT--	FEL TEMP REPARATIO	5,72	20	12	No se puede catalogar
164	57	Num	Constancio II	348-350	NV	SM-	FEL TEMP REPARATIO	5,34	23	12	No se puede catalogar
165	258	Num	Magnencio	352	AMB	Crismó n	VICTORIAE DD NNAVG ET CAES – VOT/V/MVLT/X	3,31	22	12	RIC VIII p. 122-123
166	487	Num	Magnencio	351-352	ROM	*/RT	VICTORIAE DD NNAVG ET CAES – VOT/V/MVLT/X	4,72	20	7	RIC VIII nº 216
167	36	Num	Magnencio	351-352	AQ	·*/AQ S	VICTORIAE DD NNAVG ET CAES – VOT/V/MVLT/X	3,52	22	6	RIC VIII nº 173
168	191	Num	Constancio II	351-353	CONS	B·/CO NS·	FEL TEMP REPARATIO	4,23	18	12	RIC VIII nº 112
169	484	Num	Fam. Constantiniana	353-354	ARL	D·/ CON	FEL TEMP REPARATIO	1,39	17	11	RIC VIII nº 215-218
170	263	Num	Constancio II	353-355	ROM	--	FEL TEMP REPARATO	1,85	16	12	RIC VIII nº 273 o 277
171	341	Num	Constancio II	353-355	SIS	BSIS	FEL TEMP REPARATO	2,57	19	12	RIC VIII nº 350
172	225	Num	Constancio II	353-358	ARL	M/FC ON	FEL TEMP REPARATO	1,97	16	12	RIC VIII nº 272
173	178	Num	Constancio II	353-358	ARL	M·/C ON	FEL TEMP REPARATO	2,34	16	6	RIC VIII nº 272
174	259	Num	Constancio II	353-358	ARL	M·/C ON	FEL TEMP REPARATO	1,60	16	12	
175	110	Num	Constancio II	353-358	ARL	M/PC ON	FEL TEMP REPARATO	2,22	16	12	RIC VIII nº 273
176	233	Num	Constancio II	353-358	ARI	M·/C ON	FEL TEMP REPARATO	2,03	16	6	RIC VIII nº 273
177	107	Num	Constancio II	353-358	ROM	RE palm	FEL TEMP REPARATO	1,91	17	11	RIC VIII nº 304
178	322	Num	Constancio II	353-358	ROM	R cor. T	FEL TEMP REPARATO	1,27	17	12	RIC VIII nº 309

179	93	Num	Constancio II	353-358	ROM	R cor. T	FEL TEMP REPARATO	2,41	18	12	
180	35	Num	Constancio II	353-358	ROM?	--	FEL TEMP REPARATO	1,51	16	12	No se puede catalogar
181	149	Num	Constancio II	353-358	CONS	M/CO NS	FEL TEMP REPARATO	2,75	16	6	RIC VIII nº 137
182	228	Num	Constancio II	353-358	CONS	M/CO NS	FEL TEMP REPARATO	1,74	16	6	RIC VIII nº 137
183	200	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,82	17	6	No se puede catalogar
184	112	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	2,33	16	12	No se puede catalogar
185	355	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	2,83	16	6	No se puede catalogar
186	174	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,53	16	6	No se puede catalogar
187	308	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,31	16	12	No se puede catalogar
188	284	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,09	16	12	No se puede catalogar
189	148	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	2,09	15	6	No se puede catalogar
190	84	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	2,42	16	6	No se puede catalogar
191	181	Num	Constancio II	353-358	IMI		FEL TEMP REPARATO	2,20	17	1	No se puede catalogar
192	167	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,28	16	-	No se puede catalogar
193	330	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,95	15	-	No se puede catalogar
194	202	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,74	14	-	No se puede catalogar
195	176	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,24	14	6	No se puede catalogar
196	336	Num	Constancio II	353-358	NV		FEL TEMP REPARATO	1,37	16	-	No se puede catalogar
197	40	Num	Constancio II	357-361	LVG	RPLG	SPES REIPVBLICE	1,81	15	12	RIC VIII nº 222
198	226	Num	Constancio II	357-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,65	15	12	No se puede catalogar
199	72	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPVB	4,05	25	12	RIC IX nº 20a
200	180	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPVB	5,07	22	12	
201	351	AE2	Teodosio	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,37	22	12	RIC IX nº 20d
202	213	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRQ	REPARATIO REIPVB	6,54	22	12	RIC IX nº 43d
203	81	AE2	Teodosio	378-383	ANT	ANTT	REPARATIO REIPVB	3,73	30	12	RIC IX nº 42d
204	64	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,12	23	6	No se puede catalogar
205	128	AE2	Magno Máximo	383-388	LVG	C/LV GP	REPARATIO REIPVB	4,38	20	12	RIC IX nº 32
206	38	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPVB	4,11	23	6	RIC IX nº 26a
207	10	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,22	23	6	No se puede catalogar
208	507	AE2	Fam. Valentinianan	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,36	21	6	No se puede catalogar
209	54	AE2	Fam. Valentinianan	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	3,47	21	12	No se puede catalogar
210	23	AE2	Fam. Valentinianan	378-388	NV		REPARATIO REIPVB	4,48	20	6	No se puede catalogar
211	92	AE2	Teodosio	392-395	NIC	*/SMN A	GLORIA ROMANORVM	3,10	21	12	RIC IX nº 46
212	7	AE2	Teodosio	392-395	CYZ	SMKT	GLORIA ROMANORVM	4,74	21	1	RIC IX nº 27a
213	168	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTΔ	GLORIA ROMANORVM	4,21	21	11	RIC IX nº 68a
214	199	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,48	20	12	No se puede catalogar
215	479	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,47	20	12	No se puede catalogar
216	354	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	2,89	20	6	No se puede catalogar

217	187	AE3	Fam. Teodosiana	388-410	NV		<i>Salus o Victoria</i>	1,32	13	--	No se puede catalogar
218	508	AE3	Fam. Teodosiana	388-410	NV		<i>Salus o Victoria</i>	1,13	13	--	No se puede catalogar
219	505	AE3	Fam. Teodosiana	388-410	NV		<i>Salus o Victoria</i>	1,07	13	--	No se puede catalogar
220	192	AE3	Fam. Teodosiana	388-410	NV		<i>Salus o Victoria</i>	1,00	13	--	No se puede catalogar
221	253	AE3	Fam. Teodosiana	388-410	NV		<i>Salus o Victoria</i>	0,77	12	--	No se puede catalogar
222	195	AE3	Fam. Teodosiana	388-410	NV		<i>Salus o Victoria</i>	0,66	11	--	No se puede catalogar
223	286	AE3	Fam. Teodosiana	388-410	NV		<i>Salus o Victoria</i>	1,02	11	--	No se puede catalogar
224	89	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,45	14	--	No se puede catalogar
225	266	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,13	14	--	No se puede catalogar
226	232	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	0,96	14	6	No se puede catalogar
227	287	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	0,90	14	--	No se puede catalogar
228	170	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,43	14	--	No se puede catalogar
229	159	Num	NV	s. IV	NV		Frustró	1,41	16	--	No se puede catalogar
230	490	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,43	22	6	RIC IX n° 46b

Tesoro I: ALARÇÃO, ÉTIENNE y MAYET 1990: 209.

N°	N° Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	269	Ant	Galiano	264	ROM	S	FORTVNA REDUX	1,34	19	6	RIC V-I n° 194a
2	281	Ant	Galiano	265-266	ROM	N	MARTI PACIFERO	1,09	20	6	No catalogado
3	275	Ant	Galiano	265-266	ROM	¿?	ABVNDANTIA AVG	1,80	18	11	RIC V-I n° 157?
4	274	Ant	Galiano	265-266	ROM	ς	FORTVNA REDUX	2,07	17	6	RIC V-I n° 193
5	270	Ant	Galiano	265-266	ROM	N	FIDES MILITVM	2,25	17	6	RIC V-I n° 192
6	279	Ant	Galiano	265-266	ROM	¿?	IOVI CONSERVAT	1,82	15	6	RIC V-I n° 120?
7	271	Ant	Galiano	265-266	ROM		VIRTVS A-VGVSTI	2,61	16	12	RIC V-I n° 320
8	273	Ant	Galiano	267-268	ROM	XI	DIANAE CONS AVG	2,08	21	6	RIC V-I n° 179
9	272	Ant	Claudio II	268-269	ROM		MARS VLTOR	1,26	19	6	RIC V-I n° 66
10	276	Ant	Claudio II	269	NV		LIBERT AVG	2,05	18	12	RIC V-I n° 62 – 63
11	280	Ant	Claudio II	269	ROM	Z	GENIVS EXERCI	2,09	18	6	RIC V-I n° 47
12	268	Ant	Claudio II	269-270	MED	P	DIANA LV-CIF	1,93	20	1	RIC V-I n° 290?
13	278	Ant	Claudio II	269	SIS	*/II	VIRTV AVG	1,81	17	12	RIC V-I n° 195
14	277	Ant	Claudio II	268-270	NV		Ilegible	1,91	20	12	No se puede catalogar
15	283	Ant	Galiano o Claudio II?	266-270	NV		Ilegible	0,08	--	--	No se puede catalogar
16	282	Ant	Divo Claudio?	Post. 270	NV		Ilegible	1,05	15	--	No se puede catalogar

Tesoro II: ALARÇÃO, ÉTIENNE y MAYET 1990: 209 – 213.

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	388	Ant	Valeriano	255-258	ROM		CONSECRATIO	2,89	21	6	RIC V-I nº 6
2	455	Ant	Valeriano	256	ROM		LAETTITIA AVG	2,06	20	12	RIC V-I nº 217
3	470	Ant	Salonina	259	ROM		IVNO REGINA	2,09	20	12	RIC V-I nº 30
4	422	Ant	Galiano	261	ROM	P	VIRTVS AVG	2,24	20	12	RIC V-I nº 317
5	476	Ant	Galiano	261	ROM		VIRTVS AVG	1,30	19	6	RIC V-I nº 317
6	445	Ant	Galiano	261	ROM	V	PA-X AVG	1,50	21	12	RIC V-I nº
7	375	Ant	Galiano	261	ROM	V	PA- X AVG	3,29	19	12	
8	368	Ant	Galiano	261	ROM	V	PA- X AVG	3,29	21	6	
9	456	Ant	Galiano	261	ROM	V	PA- X AVG	1,22	20	5	
10	381	Ant	Salonina	261	ROM	o	VESTA	3,66	21	6	RIC V-I nº 32
11	460	Ant	Salonina	261	ROM	o	VESTA	2,96	18	12	RIC V-I nº 32
12	374	Ant	Salonina	261	ROM	o	VESTA	2,36	22	12	RIC V-I nº 32
13	467	Ant	Galiano	263	ROM		LAETTITIA AVG	2,66	22	6	RIC V-I nº
14	419	Ant	Salonina	263	ROM	o	PVDICITIA	2,76	19	1	RIC V-I nº 24
15	383	Ant	Salonina	263	ROM	o	PVDICITIA	2,71	18	12	RIC V-I nº 24
16	496	Ant	Salonina	263	ROM	o	PVDICITIA	2,94	20	12	RIC V-I nº 24
17	457	Ant	Galiano	264	ROM	V	PAX PVBLICA	2,61	19	6	RIC V-I nº 260
18	438	Ant	Galiano	264	ROM		Ilegible	3,27	20	12	No se puede catalogar
19	443	Ant	Galiano	265-266	ROM	A	MARTI PARCIFERO	4,34	23	11	RIC V-I nº 236
20	365	Ant	Galiano	265-266	ROM	A	MARTI PACIFERO	2,08	20	12	RIC V-I nº 236
21	379	Ant	Galiano	265-266	ROM	B	ABVNDANTIA AVG	2,83	20	6	RIC V-I nº 157
22	387	Ant	Galiano	265-266	ROM	B	ABVNDANTIA AVG	1,03	13	6	RIC V-I nº 157
23	366	Ant	Galiano	265-266	ROM	Γ	ETERNITAS AVG	3,35	21	6	RIC V-I nº 160
24	441	Ant	Galiano	265-266	ROM	ς	FORTVNA REDVX	2,45	20	12	RI C IX nº
25	458	Ant	Galiano	265-266	ROM	ς	FORTVNA REDVX	3,05	17	12	RI C IX nº
26	417	Ant	Galiano	265-266	ROM	ς	FORTVNA REDVX	1,47	18	12	RI C IX nº
27	492	Ant	Galiano	265-266	ROM	-	FORTVNA REDUX	2,39	20	6	RIC IX nº
28	370	Ant	Galiano	265-266	ROM		IOVI STATOR	1,92	18	6	RIC IX nº 216
29	371	Ant	Galiano	265-266	ROM	H	SECVRIT PERPET	1,84	21	6	RIC IX nº 280
30	436	Ant	Galiano	265-266	ROM	H	SECVRIT PERPET	0,88	20	5	RIC IX nº 280
31	425	Ant	Galiano	265-266	ROM	X	VIRTVS AVGVSTI	2,08	17	6	RIC IX nº 330
32	385	Ant	Galiano	265-266	ROM	X	LIBERTAS AVG	2,37	16	6	RIC IX nº 233
34	469	Ant	Salonina	265-266	ROM	Δ	FEVNDITAS AVG	2,70	18	12	RIC IX nº 5
35	409	Ant	Galiano	367-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	2,57	19	6	RIC IX nº 283
36	407	Ant	Galiano	367-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	2,73	20	5	RIC IX nº 283

37	411	Ant	Galienu	367-268	ROM	B	LIBERO P CONS AVG	2,67	20	6	RIC IX n° 283
38	491	Ant	Galienu	367-268	ROM	B	LIBERO P CONS AVG	2,69	18	12	RIC IX n° 283
39	412	Ant	Galienu	367-268	ROM	B	LIBERO P CONS AVG	1,82	20	12	RIC IX n° 283
40	406	Ant	Galienu	367-268	ROM	Γ	DIANAE CONS AVG	2,38	21	6	RIC IX n° 180
41	473	Ant	Galienu	367-268	ROM	Γ	DIANAE CONS AVG	1,96	16	6	RIC IX n° 180
42	393	Ant	Galienu	367-268	ROM	Δ	APOLLINI CONS AVG	2,27	20	7	RIC IX n°165
43	414	Ant	Galienu	367-268	ROM	E	DIANAE CONS AVG	1,56	20	1	RIC IX n°177
44	389	Ant	Galienu	367-268	ROM	E	DIANAE CONS AVG	2,51	17	6	RIC IX n°177
45	408	Ant	Galienu	367-268	ROM	E	DIANAE CONS AVG	2,64	18	12	RIC IX n°177
46	404	Ant	Galienu	367-268	ROM	E	DIANAE CONS AVG	3,28	20	12	RIC IX n°177
47	466	Ant	Galienu	367-268	ROM	E	DIANAE CONS AVG	2,61	16	6	RIC IX n°177
48	403	Ant	Galienu	367-268	ROM	ς	DIANAE CONS AVG	2,33	17	12	RIC IX n°182
49	394	Ant	Galienu	367-268	ROM	Z	APOLLINI CONS AVG	2,86	20	12	RIC IX n°163
50	400	Ant	Galienu	367-268	ROM	--	APOLLINI CONS AVG	2,01	18	6	RIC IX n°163
51	413	Ant	Galienu	367-268	ROM	N	APOLLINI CONS AVG	1,77	19	5	RIC IX n°164
52	397	Ant	Galienu	367-268	ROM	N	NEPTVNO CONS AVG	2,88	23	6	RIC IX n°245
53	465	Ant	Galienu	367-268	ROM	N	NEPTVNO CONS AVG	2,09	18	12	RIC IX n°245
54	357	Ant	Galienu	367-268	ROM	X	DIANAE CONS AVG	2,46	18	6	RIC IX n°179
55	415	Ant	Galienu	367-268	ROM	X	DIANAE CONS AVG	2,12	22	6	RIC IX n°179
56	395	Ant	Galienu	367-268	ROM	XI	DIANAE CONS AVG	2,76	21	12	RIC IX n°181
57	399	Ant	Galienu	367-268	ROM	XI	DIANAE CONS AVG	2,57	18	6	RIC IX n°181
58	402	Ant	Galienu	367-268	ROM	XI	DIANAE CONS AVG	3,32	20	6	RIC IX n°181
59	416	Ant	Galienu	367-268	ROM	XI	DIANAE CONS AVG	1,61	16	6	RIC IX n°181
60	359	Ant	Galienu	367-268	ROM	--	DIANAE CONS AVG	2,98	20	6	RIC IX n°181
61	410	Ant	Galienu	367-268	ROM	--	DIANAE CONS AVG	2,23	18	6	RIC IX n°181
62	401	Ant	Galienu	367-268	ROM	--	DIANAE CONS AVG	4,05	18	12	RIC IX n°179?
63	462	Ant	Galienu	262-263	MED		ORI-ENS AVG	1,76	20	6	RIC IX n°495
64	461	Ant	Galienu	262-263	MED		ORI-ENS AVG	2,94	19	12	RIC IX n°495
65	382	Ant	Galienu	266	MED	MP	PM TR P VII COS	1,94	20	12	RIC IX n°312
66	378	Ant	Salolina	266	MED	MS	AVG IN PACE	2,00	20	12	¿?
67	390	Ant	Galienu	268	SIS	*	PM TR P XVI COS VII	2,88	20	12	RIC IX n°550
68	451	Ant	Galienu	268	SIS	*	SALVS AVG	2,04	15	12	RIC IX n°581
69	377	Ant	Galienu	268	SIS	SI	FORTVNA RED	2,03	19	6	RIC IX n°572
70	364	Ant	Galienu- Cladudio II	268-270	NV		PAX AVG	1,49	17	12	Híbrido
71	429	Ant	Galienu- Cladudio II	268-270	NV		VBERITAS AVG	2,02	20	1	Híbrido
72	372	Ant	Claudio II	268	ROM		IOVI STATORI	3,70	20	12	RIC IX n°52
73	474	Ant	Claudio II	269	ROM		SPES PVBLICA	2,27	20	6	RIC IX n°102
74	430	Ant	Claudio II	269	ROM	A	VICTORIA AVG	2,84	17	7	RIC IX n° 105

75	396	Ant	Claudio II	269	ROM		FELICITAS AVG	2,84	20	12	RIC IX n°32
76	471	Ant	Claudio II	269	ROM		FELICITAS AVG	2,64	13	6	RIC IX n°32
77	454	Ant	Claudio II	269	ROM	Γ	GENIVS AVG	2,93	20	6	RIC IX n°45
78	428	Ant	Claudio II	269	ROM		ANNONA AVG	2,32	20	12	RIC IX n°18
79	444	Ant	Claudio II	269	ROM	E	VIRT-VS AVG	1,23	18	7	RIC IX n°109
80	376	Ant	Claudio II	269	ROM		VIRT-VS AVG	2,97	20	6	RIC IX n°109
81	391	Ant	Claudio II	269	ROM		VIRTVS AVG	1,58	21	12	RIC IX n°109
82	426	Ant	Claudio II	269	ROM		VIRTVS AVG	2,64	17	6	RIC IX n°109
83	447	Ant	Claudio II	269	ROM		AEQVITAS AVG	0,69	20	6	RIC IX n°14
84	418	Ant	Claudio II	269	ROM	N	IOVI VICTORI	2,26	20	6	RIC IX n°54
85	434	Ant	Claudio II	269	ROM		IOVI VICTORI	2,24	20	11	RIC IX n°54
86	468	Ant	Claudio II	269	ROM		IOVI VICTORI	1,75	18	12	RIC IX n°54
87	386	Ant	Claudio II	269	ROM		LIBER AVG	2,33	20	5	RIC IX n°62
88	373	Ant	Claudio II	269	ROM		FIDES EXERCI	2,97	18	12	RIC IX n°36
89	440	Ant	Claudio II	269	ROM		PROVIDENT AVG	2,42	22	12	RIC IX n°91
90	450	Ant	Claudio II	269	ROM		PROVIDENT AVG	0,49	18	12	RIC IX n°91
91	405	Ant	Claudio II	269	ROM	A	VICTORIA AVG	3,23	22	6	RIC IX n°105
92	367	Ant	Claudio II	269	ROM	B	FELI-CITAS AVG	1,81	18	6	RIC IX n°33
93	384	Ant	Claudio II	269	ROM	E	VIRTVS AVG	2,16	21	12	RIC IX n°110
94	431	Ant	Claudio II	269	ROM	E	VIRTVS AVG	2,55	19	6	RIC IX n°110
95	432	Ant	Claudio II	269	ROM		LIBE-T-AVG	2,25	18	12	RIC IX n°63
96	437	Ant	Claudio II	269	ROM		VICTORIA AVG	3,73	18	6	RIC IX n°104
97	420	Ant	Claudio II	269	ROM		ANNONA AVG	3,17	15	6	RIC IX n°18
98	449	Ant	Claudio II	269	ROM		VIRT-VS AVG	2,41	19	12	RIC IX n°109
99	446	Ant	Claudio II	269	ROM	ς	AEQVITAS AVG	1,58	21	6	RIC IX n°14
100	380	Ant	Claudio II	269	ROM	Z	GENIVS EXERCI	2,69	20	6	RIC IX n°48
101	369	Ant	Claudio II	269	ROM	N	MARS VLTOR	1,56	18	12	RIC IX n°66
102	398	Ant	Claudio II	269	ROM		MARS VLTOR	3,45	19	6	RIC IX n°66
103	392	Ant	Claudio II	269-270	ROM		FIDES EXERCI	1,99	18	12	RIC IX n°34-36
104	424	Ant	Claudio II	269-270	ROM	H	A-POLLINI CONS	1,69	20	12	RIC IX n°22
105	435	Ant	Claudio II	269-270	ROM	H	A-POLLINI CONS	1,81	20	12	RIC IX n°22
106	439	Ant	Claudio II	269-270	ROM	N	APOLLI-NI CON	1,19	19	12	RIC IX n°22
107	433	Ant	Claudio II	269-270	ROM	X	SECVRIT AVG	2,32	22	6	RIC IX n°101
108	421	Ant	Claudio II	269-270	ROM	H	APOLLINI CONS	1,47	19	6	RIC IX n°22
109	442	Ant	Claudio II	269-270	ROM		APOLLINI CONS	1,55	20	12	RIC IX n°22
110	453	Ant	Claudio II	269-270	SIS	I	ANNONA AVG	2,02	19	6	RIC IX n°19
111	448	Ant	Claudio II	269-270	SIS	S	LIBERITAS AVG	1,75	20	7	RIC IX n°184
112	452	Ant	Claudio II	269-270	SIS		LIBERITAS AVG	1,62	21	6	RIC IX n°184

113	427	Ant	Quintilo	270	ROM	B	VIRTVS AVG	3,29	20	6	RIC IX nº35
114	423	Ant	Quintilo	270	ROM	ς	PROVIDENT AVG	2,15	19	6	RIC IX nº29
115	363	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,27	20	6	RIC IX nº261
116	459	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,93	20	6	RIC IX nº261
117	360	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,31	19	12	RIC IX nº261
118	358	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,09	18	6	RIC IX nº261
119	361	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,41	18	12	RIC IX nº261
120	362	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,22	18	12	RIC IX nº261
121	464	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,68	18	12	RIC IX nº261
122	463	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	2,22	18	12	RIC IX nº266
123	475	Ant	NV	250-270	NV		Frustró	2,94	--	--	No se puede catalogar

Tesoro III: ALARÇÃO, ÉTIENNE y MAYET 1990: 213 – 214.

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	132	Num	Em. Conm.	332	LVG	· crciente /PLG	Victoria, proa y escudo	2,79	17	11	RIC VII nº 256
2	131	Num	Divo Constantino	337-340	NIC	SNMA	Cuádriga	1,77	16	12	RIC VIII nº 18
3	142	Num	Constante	337-340	ARL	X/PC ONST	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,47	15	11	RIC VIII nº 23
4	141	Num	Constantino II	337-340	AQ	Ramas/ AQS	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,60	16	6	RIC VIII nº 18
5	135	Num	Constante	337-340	CYZ	SMKE	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,68	15	6	RIC VIII nº 11
6	138	Num	Constante	335-340	NV	Crismó n	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,22	14	6	No se puede catalogar
7	140	Num	Constante	347-348	NV	Rama	VICTORIAE DD AVGGQ NN	1,16	13	12	No se puede catalogar
8	139	Num	Constante o Constancio II	347-348	NV	E	VOT/XX/MVLT/XXX	1,94	16	12	No se puede catalogar
9	137	Num	Fam. Constantiniana	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	0,92	13	6	No se puede catalogar
10	136	Num	Monetiforme	--	--						

Tesoro IV: ALARÇÃO, ÉTIENNE y MAYET 1990: 214.

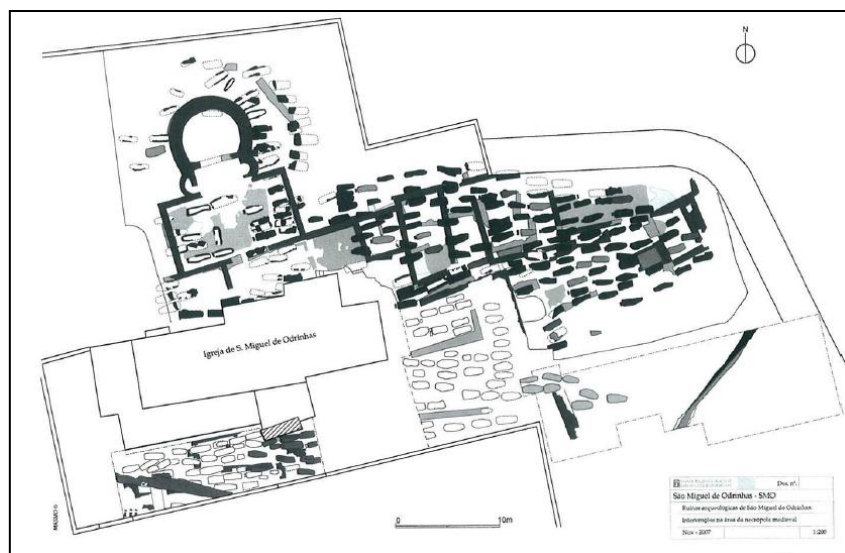
Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	350	Num	Constante	337-340	TR	+ /TR-	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,31	14	12	RIC VIII pag. 143
2	348	Num	Constante	347	TR	D/TR-	VICTORIA DD AVGGQ NN	1,19	15	6	RIC VIII nº 195
3	240	Num	Constante o Constancio II	347	CONS	CONS-	VOT/XX/MVLT/XXX	1,50	15	12	RIC VIII nº 69 – 70.
4	245	Num	Constancio II	353-357	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,12	15	12	No se puede catalogar
5	339	Num	Constancio II o Juliano II	355-357	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,33	16	6	No se puede catalogar
6	349	Num	Constancio	357-361	NV		SPES REI-PVBLICE	1,59	15	6	No se puede catalogar
7	346	Njm	NV	365-378	NV		SECVRITAS REPVBLICAE	2,44	15	6	No se puede catalogar

33. SÃO MIGUEL DE ODRINHAS

La *villa* de S. Miguel de Odrinhas se encuentra a menos de un km de la freguesía homónima, perteneciente al concelho de Sintra. Conocido desde época moderna, no es hasta la primera década del siglo XX cuando el yacimiento comienza a ser excavado.

Este yacimiento ha sido muy complicado de estudiar por su prolongada ocupación y la reutilización de las estructuras. Y es que sobre los restos bajo imperiales de una villa se construyeron una ermita de época medieval y una necrópolis de la misma época. Este hecho hizo que muchas estructuras de época romana fueran violadas o destruidas, no pudiéndose definir claramente el espacio residencial. No obstante, atendiendo a los niveles romanos se pueden establecer dos periodos. El primero corresponde a la época alto imperial y solo es conocido gracias a los restos cerámicos aparecidos. El segundo a un edificio amplio que tomaría los restos anteriores como cimientos. Esta segunda fase correspondería cronológicamente con la transición del siglo III al IV. Aquí la *villa* se dota de amplios espacios con ricas decoraciones como lo demuestran los pavimentos musivos y capiteles hallados en mármol. La evidencia más directa de esta transformación es la gran aula con cabecera absidiada que se refleja en la planimetría. En esta área también se documentaron teselas bastante cuidadas, un hecho que fue explicado como posible recubrimiento de la cúpula o del pavimento. Esta cabecera se encuentra hoy en pié, una circunstancia que ha servido a arqueólogos y a historiadores a plantear diversas interpretaciones. Hoy se sabe que esta estructura responde a una construcción de tipo residencial y no de otras utilidades.

Durante el siglo XX muchas de estas estructuras fueron reconstruidas siguiendo los criterios de la época. Esto ha imposibilitado nuevas lecturas pues los arqueólogos del momento utilizaron los mismos materiales existentes. Hoy es complicado discernir entre la obra romana y la restaurada.



Planimetría de la *villa* de S. Miguel de Odrinhas junto a la necrópolis e iglesia medieval. Según COELHO 2006 – 2007: 127.

Atendiendo a los materiales aportados, en S. Miguel de Odrinhas han aparecido numerosos fragmentos cerámicos de terra siguillata hispánica, africana y focense tardía. Lo mismo para algunas ánforas importadas que hablan de un consumo continuado. El estudio cronológico de esta cerámica permite observar la ocupación del yacimiento hasta el siglo VI. Es muy probable que durante los últimos años de su actividad el lugar sufriera diversas remodelaciones que solucionarían las necesidades de sus nuevos moradores. Sin embargo no se han documentado claramente por las construcciones posteriores.

Por lo que respecta a las monedas halladas, se conservan en el Museo de Sitio un total de 69 ejemplares que hemos estudiado y aportado aquí. En el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa también existen piezas descubiertas en esta *villa* pero no hemos decidido incorporarlas por el estado de conservación y por la escasez de datos. Es probable que las monedas que hemos estudiado fueran descubiertas en las primeras excavaciones del sitio.

33.1. Bibliografía Específica

COELHO 2006 – 2007; RUIVO 2008/2: 354-357; ALARCÃO 2009: 385- 386; FERNANDES 2014

33.2. Las Monedas

Nº	Nº Ref.	Mon	Emperador	Cron.	Ceca	Marca de Ceca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	SMO/R/571	Der	Trajano	117	ROM		P M TR P COS DES II - FORT RED	2,39	19	7	RIC II nº 18 pag. 341
2	SMO/R/841	Ses	Adriano	135	NV		Frustró	21,37	32	--	No se puede catalogar
3	SMO/R/571	Dup	Sabinia	241	ROM		CONCORDIA AVGG. /S-C.	19,19	18	12	RIC IV-C nº 340a pag. 53
4	SMO/R/571	As	Frustró	100	NV		Frustró	7,99	26	5	No se puede catalogar
5	SMO/(97)[2]	As	Siglo I - II d.C.	101	NV		Frustró	7,27	29	--	NO se puede catalogar
6	SMO/R/571	Ant	Galién	257	MED		SPES PUBLICA.	2,52	16	10	RIC V-A nº 403 pag. 99
7	SMO/R/571	Ant	Galién	261	ROM		PAX AVGG	2,61	17	5	RIC V-A nº 256
8	SMO/R/571	Ant	Híbrida	261	ROM		PRINC IVVENT.	1,59	17	5	Ruivo 2008: 365.
9	SMO/R/571	Ant	Galién	266-268	ROM	Gamm a/-/-	AETERNITAS AVG.	1,80	16	11	RIC V-A nº 160 pag. 144
10	SMO/R/571	Ant	Galién	266-268	ROM	Z/-/-	VICT-ORI-A AET.	2,49	20	7	RIC V-A nº 297. pag. 157
11	SMO/R/571	Ant	Galién	266-268	ROM		SECVRITAS PERPETUA	1,21	16	5	RIC V-A nº 280
12	SMO/R/571	Ant	Galién	266-268	ROM		VIRTVS AVG.	1,41	16	6	RIC V-A nº 325 pag. 159
13	SMO/97/A1/2	Ant	Gallien	266-268	ROM		FORTUNA REDUX	1,29	15	10	RIC V-A nº 193 p. 103
14	SMO/R/571	Ant	Galién	266-268	SIS	-/€/-	VBERITAS AVG.	1,95	19	11	RIC V-A nº585 pag. 183
15	SMO/R/571	Ant	Claudio II	268	ROM		FORTVNA REDVX	2,16	19	1	RIC V-A nº 40 pag. 214
16	SMO/37/A1/[17]/inicio	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,87	14	11	RIC V-I nº 259. pag. 233
17	SMO/R/571	Num	Majencio	307	ROM	RBS	CONSERV-VRB SVAE.	3,98	24	7	RIC VII nº 202var pag. 377
18	SMO/R/571	Num	Emisiones Cívicas	330	CYZ	SMKS	Victoria, escudo y proa.	1,86	18	12	RIC VII nº 73. pag. 654.
19	SMO/07/A1/[3]	Num	Emisiones Cívicas	330	LVG	PLG	Loba, Romulo y Remo y estrellas.	2,53	19	5	RIC VII nº 247. p. 138.
20	SMO/R/571	Num	Constantino II	336	ROM	R*P	GLOR-IAE EXERC-ITVS.	1,16	16	10	RIC VII nº 392. pag. 344.
21	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	353-355	NV		FEL TEM REPARATIO	2,98	22	4	No se puede catalogar
22	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	353-355	NV		FEL TEM REPARATIO	1,88	18	12	no se puede catalogar
23	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	353-355	NV		FEL TEM REPARATIO	2,04	17	1	No se puede catalogar
24	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	353-355	NV		FEL TEM REPARATIO	1,72	16	5	No se puede catalogar
25	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	353-355	NV		FEL TEM REPARATIO	1,80	18	10	No se puede catalogar
26	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	353-355	NV		FEL TEM REPARATIO	1,45	18	4	No se puede catalogar
27	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,06	18	11	No se puede catalogar
28	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	Post. 355	IMI		FEL TEMP REPARATIO.	1,46	18	5	No se puede catalogar
29	SMO/R/571	Num	Fam. Constantianiana	Post. 360	NV		SPES REIPUBLICAE.	2,72	19	2	No se puede catalogar
30	SMO/R/571	AE2	Graciano	378-383	TR	SMTR P	REPARATIO REIPUB	4,02	23	1	RIC IX nº 65a.1. pag. 26
21	SMO/R/571	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	3,76	23	5	RIC IX nº 43a.1. Pág. 125
32	SMO/R/571	AE2	Graciano	378-383	THES	B/SMT ES	REPARATIO REIPUB	3,70	21	5	RIC IX nº 37a.2 pag. 181
33	SMO/R/571	AE2	Graciano	378-383	NIC	SMNA	REPARATIO REIPUB.	3,90	22	5	RIC IX nº 25c.1 pag. 257
34	SMO/R/571	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,40	20	12	No se puede catalogar por ceca ilegible
35	SMO/R/571	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,67	21	2	No se puede catalogar por falta de ceca
36	SMO/R/571	AE2	Graciano?	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,89	22	10	No se puede catalogar
37	SMO/R/571	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,22	23	10	No se puede catalogar
38	SMO/R/571	AE2	Graciano?	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	2,79	24	6	No se puede catalogar por falta de ceca
39	SMO/37/A1/[2] /8112	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARTIO REIPUB	4,29	24	7	No se puede catalogar

40	SMO/07/A1/[3]	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	2,91	23	1	No se puede catalogar
41	SMO/R/571	AE2	Valentiniano II	378-383	TR	SMTR P	REPARATIO REIPUB	3,19	23	1	RIC IX nº65b.1 pag. 26
42	SMO/07/A1/[3]	AE2	Valentiniano II?	378-383	No visible		REPARATIO REIPVB	3,76	23	7	No se puede catalogar
43	SMO/R/571	AE3	Valentiniano II	383	CYZ	SMKB	VIRTVS E-XERCITI	132	16	12	RIC IX nº 25a. Pag. 245
44	SMO/R/571	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,62	22	12	No se puede catalogar
45	SMO/R/571	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,22	21	11	No se puede catalogar por falta de ceca
46	SMO/R/571	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPUB	4,02	24	6	RIC IX nº 26a.1. pag. 68
47	SMO/R/571	AE2	Magno Maximo	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,58	24	10	No se puede catalogar por falta de ceca
48	SMO/R/571	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	3,40	22	6	No se puede catalogar
49	SMO/R/571	AE2	Teodosio	392-395	AQ	SMQP	REPARATIO REIPVB	2,64	23	11	RIC IX nº 42b.1. Pag. 103
50	SMO/07/A1/[3]	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONS A	GLORIA ROMANORUM	4,51	21	6	RIC IX nº 88a.1. pag. 235
51	SMO/R/571	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,57	18	5	No se puede catalogar
52	SMO/R/571	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	3,70	22	6	No se puede catalogar
53	SMO/R/571	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	3,03	20	5	No se puede catalogar
54	SMO/07/A1/[3]	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	5,11	20	11	No se puede catalogar
55	SMO/07/A1/[3]	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,71	20	1	NO se puede catalogar
56	SMO/07/A1/[3]	AE2	Arcadio	392-395	HER	SMHB	GLORIA ROMANORUM	1,75	23	7	RIC IX nº 27b.2. pag. 199
57	SMO/07/A1/[3]	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORUM	4,07	19	5	RIC IX nº 46b.2. pag. 263
58	SMO/07/A1/[3]	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKB	GLORIA ROMANORUM	6,78	21	7	RIC IX nº27b.2 nº 246
59	SMO/R/571	AE2	Arcadio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	3,11	21	5	No se puede catalogar
60	SMO/97/A1/3	AE2	Arcadio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,81	20	6	No se puede catalogar
61	SMO/R/571	AE2	Arcadio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	4,36	21	10	No se puede catalogar
62	SMO/R/571	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORUM	3,33	19	4	RIC IX nº 69e.2. Pag. 295
63	SMO/97/A1/3	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	4,16	21	1	No se puede catalogar
64	SMO/07/A1/[3]	AE2	Honorio	392-395	NV		GLORIA ROMANORUM	6,88	23	1	NO se puede catalogar
65	SMO/97/A1/[13]-12-[17]	Ant	Frustró	s. III	NV		Frustró	1,30	17	12	No se puede catalogar
66	SMO/R/571	Ant	Frustró	S. III	NV		VS- Ilegible	1,71	17	--	Ilegible
67	SMO/R/571	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,19	15	--	Frustró
68	SMO/R/571	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	2,44	20	6	Frustró
69	SMO/97/A1/14+17	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	3,34	20	6	no se puede catalogar

34. TORRE DE PALMA

La *villa* romana de Torre de Palma está situada al norte del municipio de Monforte, entre este y Cabeço de Vide en Portugal. Es quizás el yacimiento rural más estudiado de toda la Lusitania pues desde el inicio de las excavaciones en los años 60 por Manuel Heleno, Torre de Palma ha sido intervenida por misiones luso-americana y luso-francesa. Este hecho ha promovido la proliferación de una bibliografía especializada que ha abordado múltiples aspectos del lugar: estudios de arquitectura, espacios religiosos y elementos decorativos.



Planta de Torre de Plama. Según MALONEY Y HALE 1996.

Se estima que el yacimiento ya existía en el siglo I a.C. por algunas estructuras reaprovechadas y los materiales inventariados. Recordemos que de este lugar proceden varios denarios de época republicana, aunque no disponemos de datos sobre el contexto en el que aparecieron. En el siglo I d.C. se documenta un edificio que ya es interpretado como *villa*. Este primitivo edificio es completamente simétrico, está organizado entorno un atrio cuadrangular y es considerado uno de los ejemplos de implantación del modelo de *villa* itálica en la Lusitania. Esta *villa* disponía de todos los elementos definitorios como un área residencial separada del espacio termal y una *pars rústica*.

A partir de finales del siglo III se construye un nuevo edificio que no tiene que ver con el anterior. Las excavaciones revelaron que esta remodelación fue detrás de un incendio. La nueva *villa* está configurada como el resto de ejemplos lusitanos: un edificio articulado en torno a un amplio peristilo ajardinado que abre paso a diversas estancias de diversos tamaños pavimentadas de mosaicos y revestimientos de estuco. Entre ellas destaca una gran aula con tres ábsides donde apareció el mosaico más famoso de la *villa*: un grupo decorado por caballos vencedores. Esto junto a diversos espacios documentados en la *pars rustica* hicieron a los arqueólogos pensar que una de las fuentes de riqueza de esta propiedad fuera la cría y venta de caballos para posibles competiciones. Otra de las salas estaba decorada con motivos mitológicos en la que destaca otra escena famosa conservada en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa: el mosaico de las musas.

Esta *villa* de finales del siglo III y principios del siglo IV se dota de unas amplias termas ricamente decoradas con todos los espacios bien diferenciados. Paralelo a ello se levanta una extensa *pars rustica* donde se han documentado evidencias de la producción de vino y aceite, almacenaje de excedentes y cría de ganado. A esto se le debe de añadir la posible preparación de caballos que acabamos de mencionar. En la segunda mitad de esta centuria se documentan diversas construcciones y remodelaciones. Se levanta una pequeña vivienda al sur del edificio que acabamos de mencionar. Esta está organizada entorno un pequeño atrio y algunas de las estancias fueron pavimentadas con mosaico. Chavarría recoge que es posible que esta casa fuera la residencia de un actor que dirigía la explotación de Torre de Palma en ausencia del propietario.

Entre los siglos V y VI se observan ya signos de abandono en el edificio residencial. La ocupación de algunas estancias, la construcción de muros o la existencia de hogares sobre zonas pavimentadas muestran que la *pars urbana* ha perdido la esencia de un área residencial. En estos momentos también se construye un edificio religioso cristiano de doble ábside contrapuesto. Uno de ellos está dedicado a la realización de la ceremonia eucarística y el otro es un espacio destinado al enterramiento. Esta iglesia sufre modificaciones en la siguiente centuria con la anexión de varios edificios: uno ábsides contrapuestos y otro con función bautismal por haber construido un baptisterio cruciforme ricamente decorado en mármol. En este proceso de reformas estos edificios se dotan de elemento decorativo en mármol y se documenta la utilización de nuevos objetos litúrgicos.

En cuanto a los materiales arqueológicos, los fragmentos cerámicos se cuentan por millares y no se han realizado estudios pormenorizados del consumo cerámico. Se han

documentado evidencias de *terra sigillata* de diversas épocas que muestran la continua ocupación del yacimiento a lo largo del periodo romano. La más numerosa sin duda es la de origen africano donde también se han documentado piezas de imitación. Fragmentos de vidrio, piezas trabajadas en hueso y evidencias de actividades textiles o del curtido de pieles completan la amplia colección de piezas procedentes de este yacimiento. Sería necesaria la revisión de todos estos materiales para una mejor contextualización del yacimiento, aunque se conocen bien las diferentes fases constructivas y ocupacionales. Todo lo contrario resulta el aparato decorativo pues ha sido este uno de los elementos que más interés ha despertado entre todos los investigadores. Las monografías sobre los mosaicos de esta *villa* – principalmente la de Lancha y André – son bastante numerosas y es aquí donde se han realizado ciertas aproximaciones al resto de materiales arqueológicos.

Por lo que respecta al conjunto numismático, se conoce de la *villa* de Torre de Palma un total de 1353 monedas que nunca han sido estudiadas de manera individual. Jean Pierre Bost realizó una aproximación a este grupo monetario y publicó sus resultados en la monografía anteriormente referida. Según nos comentaron en el Museo Nacional de Arqueología de Lisboa, toda la colección monetaria ya había sido catalogada por Huffstot mas nunca fueron publicados tales resultados e incluso, el personal del Museo desconocía donde se encontraban tales catalogaciones. Como indicamos en el Capítulo IV, las piezas se encuentran descontextualizadas pero han sido incorporadas para ser valoradas en conjunto. La comparación entre este conjunto de ejemplares y otros que sí se encuentran contextualizados nos ha permitido saber que la circulación monetaria en este yacimiento era similar a otro Lusitano. La pregunta reside en la cantidad pues es desorbitada con respecto a otros yacimientos coetáneos. Sin embargo la extensión de Torre de Palma – cerca de 6 ha – y un nivel de ocupación tan prolongado en el tiempo muestran que el yacimiento estuvo poblado por un grupo de habitantes muy numeroso. Este hecho implicaría un uso monetario mayor que en otros lugares. No obstante, tampoco descartamos la inclusión en este conjunto de piezas procedentes de otros lugares. Un hándicap que nunca sabremos pues en los diarios de excavación que consultamos en el Museo no hallábamos noticias de las piezas descubiertas.

En los años 90 fue descubierto un grupo de monedas halladas en la base de un edificio basilical, estas fueron publicadas parcialmente por Huffstot en la *Revista Portuguesa de Arqueología* como un depósito votivo para la construcción de tal edificio. No hemos localizado estas monedas y en el texto de la publicación no se exponen a modo de catálogo.

34.1. Bibliografía específica

HELENO 1962; MALONEY 1995; MALONEY y HALE 1996; HUFFSTOT 1998; LANCHA y ANDRÉ 2000; JORGE 2002: 198; REIS 2004: 134-137; GARCÍA ENTERO 2006: 456 – 462; CHAVARRÍA 2007: 265 – 270; RUIVO 2008/2: 269 – 282; LANGLEY 2008; PEÑA CERVANTES 2010: 1000-1006.

34.2. Las Monedas

Nº	Nº ref.	Mon	Emperador	Cron.	Ceca	Marca de Ceca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	154.36	Den	Fam. Calpurnia	-90	ROM	Roma	FRVGI /PISO L.F.	3,80	15	5	RRC 340/1
2	199.65	Den	Fam. Norbana	-80	ROM	Roma	Espiga, fasces y caduceos.	3,00	19	10	RRC 357/ 1b
	207.56	Dcn	Familia Plautia	-55	ROM		A. PLAVTIVS. AED. CVR. S.C. // IVADEVS - BACCHIVS.	3,81	18	7	RRC 431/1
3	192.57	As	Republica	-50	IMI?		Proa a izq.	20,76	30	7	No se puede catalogar
4	155.37	Sem	Fam. Pompeia	-46	IMI?		Proa a izq, CN MAG y debajo IMP	15,99	32	10	RRC nº 471/1
5	207.58	Den	Augusto	-12	LVG	-2-13	AVGVSTI F COS DESIG PRINC IVVENT. -C L CAESARES	3,25	20	11	RIC I nº 207 pag. 55
6	192.68	As	Augusto	10	Roma	12	PONTIFEX TRIBVN PROTESTATE - SC	9,32	23	3	RIC I nº 470 pag. 78
7	192.39	As	Tiberio?	14	Roma?		Frustró	9,81	29	6	No se puede catalogar
8	192.25	As	Tiberio	14	<i>Augusta Emerita</i>		Puerta de la ciudad	12,12	26	12	APRH nº 26 pag. 55
9	192.12	As	Tiberio	14	<i>Augusta Emerita</i>		Puertas de la Ciudad	11,52	28	9	APRH nº 26 pag. 55
10	131.47	Ses	Tiberio	14	<i>Emerita Augusta</i>		Puertas de la ciudad	21,74	34	5	No se puede catalogar
11	199.67	Den	Tiberio	14	ROM?		Frustró	2,35	18	--	No se puede catalogar
12	206.48	Ses	Tiberio	14	<i>Augusta Emerita</i>		Puertas de la ciudad	20,24	33	5	APRH nº 25? Pag. 55
13	329.11	As	Tiberio	14	<i>Colonia Romula</i>		LIVIA AVGVSTA GENETRIX ORBIS	12,24	31	6	APRH nº 73 pag. 86
14	192.03	As	Agripa	37-41	COM		Neptuno de pie a izq	9,14	27	6	RIC I nº 58 pag. 112
15	194.48	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva a izq. S-C	4,38	23	6	RIC I 100 p. 128
16	192.29	As	Claudio I	41-51	IMI?		Minerva a izq. S-C	6,36	26	1	RIC I nº 100 pag. 128
17	192.67	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva a izq. S-C	10,46	27	2	RIC I nº 100 pag. 128
18	192.43	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva a izq. S-C	11,46	27	6	RIC I nº 100 pag. 128
19	192.75	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva a izq. S-C	9,45	27	7	RIC I nº 100 pag. 128
20	192.58	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva a izq. S-C	7,27	25	5	RIC I nº 100 pag. 128
21	192.59	As	Claudio I	41-51	IMI		Minerva a izq. S-C	8,37	23	8	RIC I nº 100 pag. 128
22	192.15	As	Claudio I	41-51	IMI?		CONSTANTIAE AVGVSTI.	8,18	27	7	RIC I nº 95 pag. 127
23	192.20	As	Claudio I	41-51	ROM		CONSTANTIAE AVGVSTI.	8,31	28	7	RIC I nº 95 pag. 127
24	206.78	As	Claudio I	41-51	ROM		CONSTANTIAE AVGVSTI	9,26	28	7	RIC I nº 95 pag. 127
25	192.49	As	Claudio I?	41-51	ROM?		Frustró	6,95	27	--	No se puede catalogar
26	192.36	As	Claudio I	41-51	IMI?		Frustró	5,35	25	--	No se puede catalogar
27	192.56	As	Claudio I	41-51	IMI?		Frustró	9,41	28	--	No se puede catalogar
28	192.73	As	Claudio I?	41-51	IMI		Frustró	8,22	25	--	No se puede catalogar
29	199.68	Au	Vespasiano	69-79	ROM		IVDAEA	7,08	18	5	RIC II nº 15 pag. 16
30	207.59	Den	Vespasiano	72-73	ROM		TRI-POT.	3,25	17	8	RIC II nº 37 pag. 19
31	192.38	As	Vespasiano	68-79	ROM		Frustró	6,87	25	--	No se puede catalogar
32	192.16	As	Vespasiano	69-79	ROM		Frustró	9,28	27	--	No se puede catalogar
33	207.57	Den	Domiciano	80	ROM		PRINCIPES IVVENTVTIS.	2,92	18	6	RIC II nº 50b pag. 122
34	131.48	AS	Nerva?	96-97	ROM		Frustró	6,64	28	--	Frustró
35	131.49	AS	Nerva?	96-97	ROM		Frustró	11,90	27	--	Frustró
36	192.37	AS	Nerva?	96-97	ROM		Frustró	7,31	27	--	No se puede catalogar
37	195.29	As	Trajano	114	ROM		TR POT XX COS VI PP -SC	6,99	24	6	RIC II 684 p. 292
38	329.6	AS	Trajano	98	ROM		Frustró	11,62	31	--	No se puede catalogar
39	192.08	AS	Trajano	100	ROM		Frustró	7,72	26	--	No se puede catalogar
40	206.79	Ses	Hadriano	122-125	ROM		PM TR P COS III. - S-C - EXPED AVG.	23,27	33	6	RIC II nº 613avar pag. 420.
41	192.77	Ses	Adriano	117-138	ROM		Figura fem. c	22,19	30	1	No se puede catalogar
42	192.52	Ses	Adriano	117-138	ROM		Figura sentada	19,26	31	12	No se puede catalogar
43	192.13	Ses	Adriano	117-138	ROM		Fig. fem a izq.	25,16	29	6	No se puede catalogar
44	192.07	Ses	Adriano	138	ROM		HISPANIA. -. S-C.	25,24	30	6	RIC II nº 851 pag. 447
45	192.74	As	Adriano	117-138	ROM		Frustró	8,68	25	6	No se puede catalogar

46	192.78	As	Adriano	117-138	ROM	---A-AVG. S-C.	13,75	27	8	No se puede catalogar
47	192.35	As	Andriano	117-138	ROM	Frustró	10,66	27	6	No se puede catalogar
48	192.02	Ses	Sabina	128-136	ROM	Mujer sentada a izq. S-C	25,34	32	5	No se puede catalogar
49	207.55	AS	Denario frustró	100	NV	frustró	1,70	18	--	frustró
50	192.04	AS	Ilegible	100	ROM	Ilegible	9,52	27	6	No se puede catalogar
51	192.18	AS	Ilegible	100	ROM	Ilegible	9,68	27	--	No se puede catalogar
52	192.17	AS	Ilegible	100	ROM	Ilegible	7,01	27	--	No se puede catalogar
53	192.14	AS	No visible	100	ROM	Fig. fem a izq. S-C-	9.19	24	7	No se puede catalogar
54	192.05	Ses	Ilegible	100	ROM	Ilegible	22,39	30	--	No se puede catalogar
55	192.11	AS	Ilegible	100	ROM	Ilegible	5,81	25	--	No se puede catalogar
56	192.06	As	Ilegible	100	ROM	Ilegible	6,51	23	--	No se puede catalogar
57	192.19	As	Ilegible	100	ROM	Ilegible	9,57	24	--	No se puede catalogar
58	192.24	As	Frustró	100	ROM	Frustró	7,85	24	--	No se puede catalogar
59	192.23	Ses	Antonino Pio	156-157	ROM	TR POT XIX COS III. - S-C-	22,75	27	11	RIC III n° 956 pag. 144
60	192.27	Ses	Antonino Pio	150-161	ROM	Figura a izq.	20,69	30	6	No se puede catalogar
61	192.09	Ses	Marco Aurelio	161-180	ROM	Figura fem. a izq.	19,26	27	12	No se puede catalogar
62	192.44	As	Marco Aurelio	161-180	ROM	Frustró	10,00	24	5	No se puede catalogar
63	192.21	Ses	Marco Aurelio	161-180	ROM	Fig. fem a izq.	12,77	29	5	No se puede catalogar
64	192.50	Ses	Marco Aurelio	161-180	ROM	Victoria con escudo.	22,73	30	12	No se puede catalogar
65	192.69	Ses	Faustina II	179-180	ROM	IVNO S-C.	24,66	28	6	RIC III n° 1645 pag. 345
66	155.27	Ses	Faustina II	140-176	NV	Figura fem. a izq.	24,10	31	6	No se puede catalogar
67	192.46	as	Faustina II	145-176	ROM	Fig. fem. a izq.	11,86	25	6	No se puede catalogar
68	192.76	Ses	Faustina II	150-176	ROM	Fugura fem. a izq.	17,37	28	5	No se puede catalogar
69	192.28	Ses	Alejandro Severo	210	ROM	P MTR P P XVIII COS III P P S-C.	21.60	29	12	RIC IV-I n° 799a pag. 200
70	207.1	Ses	Alejandro Severo	222-231	ROM	PAX AVGVSTI.	20,83	30	10	RIC IV-II n° 592 pag. 117
71	192.01	Ses	Julia Mamaea	228	ROM	FELICITAS PVBLICA. - S-C	17,85	29	1	RIC IV-II n° 675 pag. 123
72	199.66	den	Alejandro Severo	233	ROM	PROVID DEROV.M.	2,45	19	11	RIC IV-II n° 172 - 173 pag. 84.
73	207.2	Ses	Maximino	236-238	ROM	PRINCIPI IVVENTVTIS S C.	22,16	31	1	RIC IV-II n° 13 pag. 156
74	192.48	Ses	Gordiano III	240-244	ROM	Figura indeterminada	18.91	30	11	No se puede catalogar
75	206.80	Ses	Gordiano III	240	ROM	P M TR P III COS P P. S-C-	12,84	30	2	RIC IV-III n° 294b pag. 47
76	192.54	Ses	Gordiano III	241-243	ROM	FELICITAS AVG S-C.	17,62	32	12	RIC IV-III n° 310a pag. 49
77	192.63	Ses	Gordiano III	241-245	ROM	AETERNITATI AVG. S-C.	15,49	30	7	RIC IV-III n° 297a pag. 48
78	192.22	Ses	Filipo I	244-249	ROM	FIDES EXERCITVS. S-C	16,32	25	5	RIC IV-III n° 172a pag. 90
79	192.10	Ses	Filipo I	244-249	ROM	VICTORIA AVG. S-C	12,00	24	11	RIC IV-III n° 192b pag. 92
80	192.47	Ses	Filipo I	247-249	ROM	PM TR P III COS II P P S C.	17,18	29	1	RIC IV-III n° 150c pag. 87
81	192.33	Ses	Trajano Decio	249-251	ROM	GENIVS EXERCILLVRICIANI S C.	17,12	26	6	RIC IV-III n° 117a pag. 135
82	199.37	Ant	Valeriano	254	Ceca oriental	VIRTVS AVGVSTI.	3,97	21	11	RIC V-I n° 292 pag. 60
83	202.64	Ant	Salonina	254-260	ROM	IVNO REGINA?	2,24	22	9	RIC V-I n° 29? Pag. 111
84	204.13	Ant	Salonina	254-260	NV	Ilegible	2,26	22	8	No se puede catalogar
86	197.64	Ant	Gallieno	260-268	MED	LEG I ADI VI P VI F	3,00	20	3	RIC V-I n° 315 pag. 92
87	203.71	Ant	Gallieno	263-268	ROM	ANNONA AVG	1,59	18	12	RIC V-I n° 162 pag.145
88	197.80	Ant	Gallieno	266-268	ROM	DIANAE CONS AVG	2,52	16	10	RIC V-I n° 181 pag. 146.
89	207.21	Ant	Gallieno	263-268	ROM	LAETITIA AVG	2,86	20	12	RIC V-I n° 226 pag. 150
90	198.13	Ant	Gallieno	263-268	ROM	S LIBERAL AVG	1,85	17	7	RIC V-I n° 227 pag. 151.
91	197.32	Ant	Gallieno	260-268	ROM	V PAX AVG	2,55	18	6	RIC V-I n° 256 pag. 153
92	134.05	Ant	Gallieno	260-268	ROM	PAX AVG	2,19	19	7	RIC V-I n° 256 pag. 153
93	197.68	Ant	Gallieno	263-268	ROM	T PAX AVG	2,66	18	6	RIC V-I n° 256 pag. 153.
94	196.73	Ant	Gallieno	263-268	ROM	T PAX AVG	1,67	19	1	RIC V-I n° 256 pag. 153
95	196.4	Ant	Gallieno	263-268	ROM	PROVID AVG	3,087	22	12	RIC V-I n° 270 pag. 154
96	197.14	Ant	Gallieno	263-268	ROM	PROVID AVG	1,44	16	11	RIC V-I n° 270 pag. 154
97	197.60	Ant	Gallieno	260-268	ROM	T VICTORIA AVG	3,03	18	12	RIC V-I n° 301 pag. 157.
98	196.29	Ant	Gallieno	260-268	ROM	T VICTORIA AVG III	2,78	20	4	RIC V-I n° 305 pag. 157
99	197.38	Ant	Gallieno	263-268	ROM	PROVID AVG	1,84	17	5	RIC V-I n° 270 pag. 154
100	198.2	Ant	Salonina	266-268	ROM	IVNONI CONS AVG	1,77	19	8	RIC V-I n° 16 pag. 193
101	198.3	Ant	Salonina	263-268	ROM	PVDICITIA AVG	2,50	21	12	RIC V-I n° 25 pag. 194.
102	196.14	Ant	Salolina	263-268	ANT	Palma CERERI AVG	3,37	23	11	RIC V-I n° 90 pag. 200
103	197.21	Ant	Salonina	266-268	ROM	Δ FECVNDITAS AVG	2,40	20	5	RIC V-I n° 5 pag. 193
104	197.10	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B ABVNDANTIA AVG	3,49	19	12	RIC V-I n° 157 pag. 144
105	197.6	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B ABVNDANTIA AVG	2,15	19	2	RIC V-I n° 157 pag. 144
106	202.67	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B ABVNDANTIA AVG	2,78	18	6	RIC V-I n° 157 pag. 144
107	196.60	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B ABVNDANTIA AVG	2,03	18	6	RIC V-I n° 157 pag. 144
108	196.63	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B ABVNDANTIA AVG	1,99	20	1	RIC V-I n° 157 pag. 144
109	197.77	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B ABVNDANTIA AVG	1,70	16	7	RIC V-I n° 157 pag. 144
110	197.28	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B ABVNDANTIA AVG	1,85	17	2	RIC V-I n° 157 pag. 144
111	197.45	Ant	Gallieno	266-268	ROM	ABVNDANTIA AVG	2,33	17	6	RIC V-I n° 157 pag. 144

112	196.43	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Γ	AETERNITAS AVG	3,30	22	5	RIC V-I n° 160 pag. 144
113	196.25	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Γ	AETERNITAS AVG	2,49	19	8	RIC V-I n° 160 pag. 144
114	196.38	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Γ	AETERNITAS AVG	3,17	16	6	RIC V-I n° 160 pag. 144
115	207.24	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Γ	AETERNITAS AVG	2,39	18	8	RIC V-I n° 160 pag. 144
116	197.62	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Γ	AETERNITAS AVG	2,73	20	5	RIC V-I n° 161 pag. 144
117	196.58	Ant	Gallieno	266-268	ROM		APOLLINI CONS AVG	1,69	19	8	RIC V-I n° 164 pag. 145
118	196.50	Ant	Gallieno	266-268	ROM		APOLLINI CONS AVG	2,51	20	12	RIC V-I n° 164 pag. 145
119	196.40	Ant	Gallieno	266-268	ROM	XII	CONSERVAT PIETAT	1,93	20	6	RIC V-I n° 171a pag. 145
120	196.76	Ant	Gallieno	266-268	ROM		CONSERVAT PIETAT	1,97	20	--	RIC V-I n° 171a pag. 145
121	196.23	Ant	Gallieno	266-268	ROM	€	DIANAE CONS AVG	1,80	15	2	RIC V-I n° 177 pag. 146
122	336.12	Ant	Gallieno	266-268	ROM	€	DIANAE CONS AVG	1,93	21	8	RIC V-I n° 177 pag. 146
123	197.13	Ant	Gallieno	266-268	ROM	X	DIANAE CONS AVG	2,23	18	6	RIC V-I n° 179 pag. 146
124	196.6	Ant	Gallieno	266-268	ROM		DIANAE CONS AVG	1,63	15	--	RIC V-I n° 179 pag. 146
125	197.78	Ant	Gallieno	266-268	ROM		DIANAE CONS AVG	1,73	18	4	RIC V-I n° 179 pag. 146
126	198.4	Ant	Gallieno	266-268	ROM		DIANAE CONS AVG	1,84	17	5	RIC V-I n° 181 pag. 146
127	196.39	Ant	Gallieno	266-268	ROM	XXII	DIANAE CONS AVG	1,70	21	5	RIC V-I n° 181. pag. 146
128	197.59	Ant	Gallieno	266-268	ROM		FIDES MILITVM	1,67	15	12	RIV V-I n° 192a pag. 147
129	196.80	Ant	Gallieno	266-268	ROM		FORTVNA REDUX	1,46	18	3	RIC V-I n° 193 pag. 147
130	196.68	Ant	Gallieno	266-268	ROM		FORTVNA REDUX	2,50	21	11	RIC V-I n° 193 pag. 147
131	196.46	Ant	Gallieno	266-268	ROM		FORTVNA REDUX	1,00	17	7	RIC V-I n° 193 pag. 147
132	197.72	Ant	Gallieno	266-268	ROM	ç	FORTVNA REDVX	2,06	20	2	RIC V-I n° 193 pag. 147
133	134.04	Ant	Gallieno	266-268	ROM		FORTVNA REDVX	2,03	21	8	RIC V-I n° 193 pag. 147
134	207.23	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Ç	FORTVNA REDVX	2,30	20	1	RIC V-I n° 193 pag. 147
135	196.48	Ant	Gallieno	266-268	ROM		FORTVNA REDUX	2,96	23	1	RIC V-I n° 193 pag. 147
136	196.33	Ant	Gallieno	266-268	ROM	ç	FORTVNA REDUX	2,64	18	1	RIC V-I n° 193 pag. 147
137	196.19	Ant	Gallieno	266-268	ROM	x	FORTVNA REDUX	2,70	21	6	RIC V-I n° 193 pag. 147
138	207.25	Ant	Gallieno	266-268	ROM	ç	IOVI CONS AVG	2,43	20	7	RIC V-I n° 207 pag. 149
139	196.1	Ant	Gallieno	266-268	ROM	ç	IOVI CONS AVG	1,80	2	7	RIC V-I n° 207 pag. 39
140	336.13	Ant	Gallieno	266-268	ROM		IOVI CONS AVG	1,57	19	2	RIC V-I n° 207 pag. 149
141	198.11	Ant	Gallieno	266-268	ROM		IOVI CONSERVAT	2,19	21	7	RIC V-I n° 210 pag. 149.
142	197.4	Ant	Gallieno	266-268	ROM		IOVI CONSERVAT	2,18	18	2	RIC V-I n° 210 pag. 149
143	197.51	Ant	Gallieno	266-268	ROM	N	IOVI CONSERVAT	1,80	18	12	RIC V-I n° 210 pag. 149
144	197.20	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B	LIBERO P CONS AVG	2,04	17	12	RIC V-I n° 230 pag. 151+
145	196.11	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B	LIBERO P CONS AVG	1,03	17	12	RIC V-I n° 230 pag. 151
146	196.45	Ant	Gallieno	266-268	ROM	B	LIBERO P CONS AVG	3,24	20	2	RIC V-I n° 230 pag. 151
147	196.13	Ant	Gallieno	266-268	ROM	XI	LIBERTAS AVG	1,87	20	11	RIC V-I n° 233 pag. 151
148	196.53	Ant	Gallieno	266-268	ROM		LIBERTAS AVG	3,01	17	10	RIC V-I n° 233 pag. 151
149	196.79	Ant	Gallieno	266-268	ROM	A	MARTI PACIFERO	2,08	20	2	RIC V-I n° 235 pag. 151
150	197.22	Ant	Gallieno	266-268	ROM	A	MARTI PACIFERO	1,54	18	7	RIC V-I n° 235 pag. 151
151	198.15	Ant	Gallieno	266-268	ROM		MARTI PACIFERO	1,37	17	3	RIC V-I n° 236 pag. 151
152	196.41	Ant	Gallieno	266-268	ROM		MARTI PACIFERO	1,44	19	1	RIC V-I n° 236 pag. 151
153	197.19	Ant	Gallieno	266-268	ROM	A	MARTI PACIFERO	3,39	21	7	RIC V-I n° 235 pag. 151
154	201.46	Ant	Gallieno	266-268	ROM		MARTI PACIFERO	2,82	19	12	RIC V-I n° 236 pag. 151
155	336.14	Ant	Gallieno	266-268	ROM		MARTI PACIFERO	1,12	18	10	RIC V-I n° 236 pag. 151
156	196.52	Ant	Gallieno	266-268	ROM	N	NEPTVNO CONS AVG	2,15	21	2	RIC V-I n° 245 pag. 152
157	206.38	Ant	Gallieno	266-268	ROM		ORIENS AVG	1,13	15	10	RIC V-I n° 249 pag. 152
158	197.37	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Z	ORIENS AVG	2,64	17	8	RIC V-I n° 249 pag. 152
159	196.64	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Z	ORIENS AVG	1,91	18	3	RIC V-I n° 248 pag. 152
160	197.48	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Δ	PAX AETERNA AVG	1,30	17	12	RIC V-I n° 253 pag. 153
161	196.10	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Δ	PAX AETERNA AVG	1,47	19	5	RIC V-I N° 256 p. 153
162	196.59	Ant	Gallieno	266-268	ROM		PAX AETERNA AVG	1,94	18	4	RIC V-I n° 253 pag. 153.
163	197.53	Ant	Gallieno	266-268	ROM	Q	PROVID AVG	2,44	18	6	RIC V-I n° 270 pag. 154
164	197.41	Ant	Gallieno	266-268	ROM		SECVRIT PERPET	1,89	19	6	RIC V-I n° 280 pag. 155
165	197.23	Ant	Gallieno	266-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	1,51	22	10	RIC V-I n° 283 pag. 155
166	196.72	Ant	Gallieno	266-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	2,63	17	7	RIC V-I n° 283 pag. 155
167	196.9	Ant	Gallieno	266-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	2,41	19	12	RIC V-I n° 283 pag. 155
168	196.62	Ant	Gallieno	266-268	ROM	A	SOLI CONS AVG	2,23	20	2	RIC V-I n° 283 pag. 155
169	207.22	Ant	Gallieno	266-268	ROM		SOLI CONS AVG	3,01	21	4	RIC V-I n° 283 pag. 155
170	196.65	Ant	Gallieno	266-268	ROM		VBERITAS AVG	1,90	18	5	RIC V-I n° 287 pag. 156
171	197.3	Ant	Gallieno	266-268	ROM	€	VBERITAS AVG	2,49	19	5	RIC V-I n° 287 pag. 156
172	205.29b	Ant	Gallieno	266-268	ROM	€	VBERITAS AVG	1,27	18	11	RIC V-I n° 287 pag. 156
173	196.30	Ant	Gallieno	266-268	ROM	€	UBERITAS AVG	1,92	16	6	RIC V-I n° 287 pag. 156
174	196.17	Ant	Gallieno	266-268	ROM	corona	UBERITAS AVG	2,56	20	1	RIC V-I n° 287 pag. 156
175	197.17	Ant	Gallieno	266-268	ROM		VBERITAS AVG	1,79	17	6	RIC V-I n° 287 pag. 156
176	197.27	Ant	Gallieno	266-268	ROM		VBERITAS AVG .	1,33	17	2	RIC V-I n° 287 pag. 156
177	197.31	Ant	Salonina	266-268	ROM		No visible	2,17	18	7	No visible
178	196.42	Ant	Salolina	266-268	ROM	Δ	FECVNDITAS AVG	1,60	20	4	RIC V-I n° 5 pag. 193
179	197.54	Ant	Salonina	266-268	ROM	N	IVNO CONSERVAT	1,76	18	6	RIC V-I n° 11 pag. 193
180	197.79	Ant	Salonina	266-268	ROM		Figura a izq con cetro? Marte?	3,23	22	11	No se puede catalogar
181	197.11	Ant	Salolina	266-268	MED	MS	IVNO AVG	2,53	20	7	RIC V-I n° 62 pag. 198.
182	196.77	Ant	Claudio II	268-270	ROM		AEQUITAS AVG	1,16	15	12	RIC V-I n°14 pag. 212
183	197.7	Ant	Claudio II	268-270	ROM		AEQUITAS AVG	2,61	23	2	RIC V-I n°14 pag. 212
184	202.56	Ant	Claudio II	268-270	ROM		AEQUITAS AVG	0,64	18	--	RIC V-I n° 14 pag. 214
185	206.39	Ant	Claudio II	268-270	ROM	270	AEQUITAS AVG	2,36	18	1	RIC V-I n° 14/5 pag. 212
186	197.33	Ant	Claudio II	268-270	ROM		ANNONA AVG	2,77	20	8	RIC V-I n° 19 pag. 213.
187	197.9	Ant	Claudio II	268-270	IND		ANNONA AVG	1,68	17	11	RIC V-I n° 19 pag. 213
188	197.65	Ant	Claudio II	268-270	ROM		ANNONA AVG	2,22	16	12	RIC V-I n° 19 pag. 213.

189	196.44	Ant	Claudio II	268-270	ROM	B	FELICITAS AVG	2,03	20	7	RIC V-I n° 33 pag. 214
190	331.33	Ant	Claudio II	268-270	ROM		FELICITAS AVG	2,06	20	5	RIC V-I n° 33 pag. 214
191	196.5	Ant	Claudio II	268-270	ROM		FIDES EXERCITI	2,35	16	3	RIC V-I n° 34 pag. 214
192	196.7	Ant	Claudio II	268-270	ROM		FIDES EXERCITI.	1,72	18	9	RIC V-I n° 34 pag. 214
193	196.2	Ant	Claudio II	268-270	ROM		FIDES EXERCITI	2,13	18	6	RIC V-I n° 36 pag.214
194	196.21	Ant	Claudio II	268-270	ROM		GENIVS AVG	2,24	16	8	RIC V-I n° 45 pag. 215.
195	197.57	Ant	Claudio II	268-270	ROM	Z	GENIVS EXERCI	1,57	16	6	RIC V-I n° 48/9 pag. 215.
196	196.54	Ant	Claudio II	268-270	ROM		IOVI STATORI	3,03	20	8	RIC V-I n° 52 pag. 215.
197	196.57	Ant	Claudio II	268-270	ROM		IOVI STATORI	2,51	17	7	RIC V-I n° 52 pag. 215.
198	196.71	Ant	Claudio II	268-270	ROM		IOVI VICTORI	2,41	16	1	RIV V-I n° 53. pag. 215
199	197.42	Ant	Claudio II	268-270	ROM		IOVI VICTORI	2,12	19	2	RIC V-I n° 54 pag. 215
200	196.49	Ant	Claudio Ii	268-270	ROM	N	IOVI VICTORI	3,19	20	7	RIC V-I n° 54 pag. 215
201	196.37	Ant	Claudio II	268-270	ROM		LIBERT AVG	1,89	15	5	RIC V-I n° 62 pag. 216
202	197.76	Ant	Claudio II	268-270	ROM		LIBERT AVG	1,65	16	7	RIC V-I n° 63 pag. 216
203	197.73	Ant	Claudio II	268-270	ROM		LIBERT AVG	1,81	17	8	RIC V-I n° 63 pag. 216
204	197.55	Ant	Claudio II	268-270	ROM	X	LIBERT AVG	2,99	22	11	RIC V-I n° 63 pag. 216
205	196.75	Ant	Claudio II	268-270	IMI	---	LIBERT AVG	1,51	15	11	RIC V-I n° 63 pag. 216
206	196.67	Ant	Claudio II	268-270	ROM	-/-/-	MARS VLTOR	1,89	18	8	RIC V-I n° 65 pag. 216.
207	198.7	Ant	Claudio II	268-270	ROM		MARS VLTOR	2,44	19	7	RIC V-I n° 66 pag. 216
208	197.56	Ant	Claudio II	268-270	ROM	H	MARS VLTOR	3,53	18	7	RIC V-I n° 67 pag. 216.
209	197.49	Ant	Claudio II	268-270	ROM	H	MARS VLTOR	2,57	20	7	RIC V-I n° 67 pag. 216.
210	197.70	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PAX AVG	2,48	18	6	RIC V-I n° 80 pag. 217
211	197.71	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PAX AVGVSTI	1,59	17	5	RIC V-I n° 81 pag. 217
212	197.63	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVID AVG	2,65	16	6	RIC V-I n° 85 pag. 217.
213	196.47	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVIDENT AVG	2,27	20	8	RIC V-I n° 91 pag. 218.
214	196.28	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVIDENT AVG	2,38	16	5	RIC V-I n°91 pag. 218
215	196.26	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVIDENT AVG	2,36	15	5	RIC V-I n°91 pag. 218
216	197.5	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVIDENT AVG	1,72	15	12	RIC V-I n° 91 pag. 218
217	197.15	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVIDENT AVG	1,83	19	7	RIC V-I n° 91 pag. 218
218	197.16	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVIDENT AVG.	3,02	21	7	RIC V-I n° 91 pag. 218
219	197.74	Ant	Claudio II	268-270	ROM		PROVIDENT AVG	1,66	21	2	RIC V-I n° 91 pag. 218
220	196.12	Ant	Claudio II	268-270	ROM		SALVS AVG	2,12	22	6	RIC V-I n° 98 pag. 218
221	197.1	Ant	Claudio II	268-270	ROM		SALVS AVG	2,57	20	11	RIV V-I n° 98 pag. 218
222	329.5	Ant	Claudio II	268-270	ROM	269	SALVS AVG	1,47	19	12	RIC V-I n° 98 pag. 218
223	197.46	Ant	Claudio II	268-270	ROM	XI	SECVRIT AVG	2,23	21	6	RIC V-I n° 100 pag. 218
224	202.72	Ant	Claudio II	268-270	ROM	IX	SECVRIT AVG	0,96	15	11	RIC V-I n° 100 pag. 218
225	196.20	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VIRTVS AVG	1,90	20	2	RIC V-I n° 109 pag. 219
226	196.22	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VIRTVS AVG	2,41	19	8	RIC V-I n° 109 pag. 219
227	196.56	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VIRTVS AVG	2,53	19	2	RIC V-I n° 109 pag. 219.
228	196.74	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VIRTVS AVG	3,50	18	8	RIV V-I n° 109 pag. 219
229	197.18	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VIRTVS AVG	1,02	14	1	RIV V-I n° 109 pag. 219
230	329.1	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VIRTVS AVG	1,53	17	10	RIC V-I n° 111 pag. 219
231	197.24	Ant	Claudio II	268-270	ROM	B	VIRTVS AVG	1,37	17	1	RIC V-I n° 111 pag. 219
232	204.30	Ant	Claudio II	268-270	ROM		VICTORIA AVG	1,75	18	8	RIC V-I n° 145 pag. 219
233	197.66	Ant	Claudio II	268-270	SIS	II	AEQUITAS AVG	1,20	15	12	RIC V-I n° 178 pag. 226
234	196.36	Ant	Claudio II	268-270	SIS		LAETITIA AVG	2,12	17	2	RIC V-I n° 181 pag. 226
235	198.10	Ant	Claudio II	268-270	SIS		LAETITIA AVG.	1,32	15	12	RIC V-I n° 181 pag. 226
236	198.6	Ant	Claudio II	268-270	SIS		PAX AVG	1,79	18	1	RIC V-I n° 186 pag. 226
237	197.34	Ant	Galieno/Claudio II	268-270	ROM		GENIVS EXERCI	3,04	18	5	RIC V-I n° 199 pag. 149
238	198.8	Ant	Claudio II	268-270	CYZ		VICTOR GERMAN	2,94	20	11	RIC V-I n° 248 pag. 232
239	196.34	Ant	Claudio II	268-270	ROM		No visible	2,05	20	--	No catalogable
240	198.12	Ant	Claudio II	268-270	NV		Frustró	1,39	15	8	No se puede catalogar
241	196.61	Ant	Claudio II	268-270	ROM		Ilegible	2,07	21	11	No catalogable
242	202.63	Ant	Claudio II	268-270	ROM		Figura a izq.	1,35	16	7	No se puede catalogar
243	196.27	Ant	Claudio II	268-270	ROM		Libertad?	1,66	14	5	No posible
244	196.18	Ant	Claudio II	268-270	ROM		No visible	1,21	10	10	No visible
245	197.29	Ant	Claudio II	268-270	ROM		No visible	1,50	18	2	No visible
246	328.52	Ant	Claudio II	268-270	ROM		Frustró	1,56	18	1	No se puede catalogar
247	198.37	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,36	15	7	RIC V-I n° 261 pag. 233.
248	198.38	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,17	15	6	RIC V-I n° 261 pag. 233.
249	198.57	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,28	16	2	RIC V-I n° 261 pag. 233.
250	198.39	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	3,29	17	6	RIC V-I n° 261 pag. 233.
251	198.40	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,81	15	7	RIC V-I n° 261 pag. 233.
252	198.56	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,11	15	4	RIC V-I n° 261 pag. 233.
253	198.41	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,96	14	5	RIC V-I n° 261 pag. 233.
254	198.55	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,57	10	7	RIC V-I n° 261 pag. 233.
255	198.44	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,43	18	4	RIC V-I n° 261 pag. 233.
256	198.48	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,82	15	5	RIC V-I n° 261 pag. 233.
257	198.54	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,08	14	2	RIC V-I n° 261 pag. 233.
258	198.53	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,93	14	5	RIC V-I n° 261 pag. 233.
259	198.52	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,25	20	3	RIC V-I n° 261 pag. 233.
260	198.51	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,90	15	11	RIC V-I n° 261 pag. 233.
261	198.50	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,89	17	4	RIC V-I n° 261 pag. 233.
262	198.49	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,10	16	1	RIC V-I n° 261 pag. 233.
263	198.46	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	0,94	14	8	RIC V-I n° 261 pag. 233.
264	198.47	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	1,63	16	5	RIC V-I n° 261 pag. 233.
265	198.42	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,03	17	11	RIC V-I n° 261 pag. 233.

266	198.27	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,51	19	6	RIC V-I nº 261 pag. 233.
267	198.16	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	0,91	14	2	RIC V-I nº 261 pag. 233.
268	198.17	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,49	15	11	RIC V-I nº 261 pag. 233.
269	198.18	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,34	15	5	RIC V-I nº 261 pag. 233.
270	198.19	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	2,31	16	11	RIC V-I nº 261 pag. 233.
271	198.20	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,25	14	11	RIC V-I nº 261 pag. 233.
272	198.21	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,98	17	3	RIC V-I nº 261 pag. 233.
273	198.22	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	0,65	14	10	RIC V-I nº 261 pag. 233.
274	198.23	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	2,40	17	11	RIC V-I nº 261 pag. 233.
275	198.24	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,27	15	6	RIC V-I nº 261 pag. 233.
276	198.34	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,32	16	11	RIC V-I nº 261 pag. 233.
277	198.26	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,26	14	10	RIC V-I nº 261 pag. 233.
278	198.36	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,16	15	2	RIC V-I nº 261 pag. 233.
279	198.28	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,39	15	2	RIC V-I nº 261 pag. 233.
280	198.29	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,27	12	2	RIC V-I nº 261 pag. 233.
281	198.30	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	2,30	17	6	RIC V-I nº 261 pag. 233.
282	198.33	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,12	12	6	RIC V-I nº 261 pag. 233.
283	198.58	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,64	16	11	RIC V-I nº 261 pag. 233.
284	198.35	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,24	13	12	RIC V-I nº 261 pag. 233.
285	198.25	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,02	14	2	RIC V-I nº 261 pag. 233.
286	198.43	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	2,34	15	8	RIC V-I nº 261 pag. 233.
287	198.31	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,26	14	12	RIC V-I nº 261 pag. 233.
288	198.45	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,91	15	5	RIC V-I nº 261 pag. 233.
289	329.27	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,32	16	7	RIC V-I nº 261 pag. 134
290	196.24	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	2,02	17	11	RIC V-I nº 261 pag. 233
291	196.31	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	3,27	20	1	RIC V-I nº 261 pag. 233
292	198.32	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,36	14	2	RIC V-I nº 261 pag. 233.
293	203.24	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,54	15	11	RIC V-I nº 261 pag. 233
294	203.5	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,24	12	1	RIC V-I nº 261 pag. 233
295	207.28	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,05	14	4	RIC V-I nº 261 pag. 234
296	198.59	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,41	20	4	RIC V-I nº 261 pag. 233.
297	198.60	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Altar.	1,34	15	12	RIC V-I nº 261 pag. 233.
298	198.65	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,78	16	10	RIC V-I nº 266 pag. 234
299	199.16	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,08	11	5	RIC V-I nº 266 pag. 234
300	199.5	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,56	17	8	RIC V-I nº 266 pag. 234
301	199.6	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,26	15	5	RIC V-I nº 266 pag. 234
302	199.7	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	2,06	15	11	RIC V-I nº 266 pag. 234
303	199.8	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,83	15	1	RIC V-I nº 266 pag. 234
304	199.9	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,69	15	12	RIC V-I nº 266 pag. 234
305	199.10	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,00	14	11	RIC V-I nº 266 pag. 234
306	199.11	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,79	12	5	RIC V-I nº 266 pag. 234
307	199.12	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,80	14	4	RIC V-I nº 266 pag. 234
308	199.13	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,51	15	10	RIC V-I nº 266 pag. 234
309	198.63	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,44	17	5	RIC V-I nº 266 pag. 234
310	199.15	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,92	12	1	RIC V-I nº 266 pag. 234
311	199.2	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,66	13	4	RIC V-I nº 266 pag. 234
312	199.17	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,22	15	4	RIC V-I nº 266 pag. 234
313	199.18	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,77	16	6	RIC V-I nº 266 pag. 234
314	199.19	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,89	11	9	RIC V-I nº 266 pag. 234
315	199.20	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,61	12	10	RIC V-I nº 266 pag. 234
316	203.25	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,80	15	5	RIC V-I nº 266 pag. 234
317	200.57	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,69	14	5	RIC V-I nº 266 pag. 234
318	201.79	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,95	18	--	RIC V-I nº 266 pag. 234
319	199.14	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,93	13	4	RIC V-I nº 266 pag. 234
320	198.72	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,89	17	8	RIC V-I nº 266 pag. 234
321	198.61	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	2,95	18	7	RIC V-I nº 266 pag. 234
322	198.64	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,17	16	1	RIC V-I nº 266 pag. 234
323	198.62	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,02	15	11	RIC V-I nº 266 pag. 234
324	198.66	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,64	14	2	RIC V-I nº 266 pag. 234
325	198.67	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,94	16	5	RIC V-I nº 266 pag. 234
326	198.68	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,05	14	5	RIC V-I nº 266 pag. 234
327	198.69	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,79	15	12	RIC V-I nº 266 pag. 234
328	199.4	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	2,24	16	12	RIC V-I nº 266 pag. 234
329	198.71	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,65	17	10	RIC V-I nº 266 pag. 234
330	199.3	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,80	15	7	RIC V-I nº 266 pag. 234
331	198.73	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,91	15	2	RIC V-I nº 266 pag. 234
332	198.74	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,07	16	10	RIC V-I nº 266 pag. 234
333	198.75	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	2,15	15	7	RIC V-I nº 266 pag. 234
334	198.76	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	0,95	13	10	RIC V-I nº 266 pag. 234
335	198.77	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,14	15	10	RIC V-I nº 266 pag. 234
336	198.78	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	2,01	15	2	RIC V-I nº 266 pag. 234
337	198.79	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,75	16	4	RIC V-I nº 266 pag. 234
338	198.80	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,03	13	7	RIC V-I nº 266 pag. 234
339	199.1	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,14	16	3	RIC V-I nº 266 pag. 234
340	198.70	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,19	15	11	RIC V-I nº 266 pag. 234
341	207.27	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,63	16	10	RIC V-I nº 266 pag. 234
342	203.63b	Ant	<i>Divo Claudio</i>	Post 270	IMI	CONSECRATIO. Águila.	1,62	16	--	RIC V-I nº 266 pag.234

343	328.30	Ant	Divo Claudio	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,04	18	11	RIC V-I n° 266 pag. 234
344	198.1	Ant	Divo Claudio	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	1,79	18	2	RIC V-I n° 266 pag. 234
345	328.42	Ant	Divo Claudio	Post 270	IMI		CONSECRATIO. Águila	0,74	16	10	RIC V-I n° 266 pag. 234
346	196.15	Ant	Divo Claudio	Post 270	IMI	--	CONSECRATIO. Águila	1,20	16	2	RIC V-I 266 p. 234
347	328.33	Ant	Quintilo	270	ROM	N	AETERNIT AVG	1,26	19	12	RIC V-I n° 7 pag. 240
348	197.30	Ant	Quintilo	270	ROM	-/-/€	FIDES MILITVM.	1,59	17	5	RIC V-I n° 18 pag. 241.
349	197.50	Ant	Quintilo	270	ROM	X	MARTI PACIF	2,59	20	5	RIC V-I n° 24 pag. 241.
350	200.26	Ant	Quintilo	270	ROM	X	MARTI PACIF	2,42	19	5	RIC V-I n° 24 pag. 241
351	196.32	Ant	Quintilo	270	ROM	-/-/ç	PROVIDENT AVG .	2,71	17	11	RIC V-I n° 28 pag. 241
352	196.66	Ant	Quintilo	270	ROM		VICTORIA AVG	1,69	16	2	RIC V-I n° 33 pag. 242
353	196.51	Ant	Quintilo	270	ROM	B	VIRTVS AVG.	2,38	22	8	RIC V-I n° 35 pag. 242.
354	196.55	Ant	Quintilo	270	IMI	A	VICTORIA AVG	2,15	18	1	RIC V-I n° 289 pag. 236.
355	197.25	Ant	Quintilo	270	ROM?		Fig. fem.	1,14	17	6	No catalogable
356	195.52	Ant	Póstumo	259	MED	-/-/-	VIRTVS AEQVIT	2,61	19	5	RIC V-II 388 p.368
357	196.69	Ant	Tétrico I	270	IMI		SPES AVGG	1,33	17	2	No catalogable
358	197.26	Ant	Tétrico I	270	AGRIP		PAX AVG	1,54	19	12	RIC V-II n° 100 pag.409
359	197.39	Ant	Tétrico I	270	IND		PAX AVG	1,69	20	1	RIC V-II n°100v pag. 409
360	196.78	Ant	Tétrico I	270	IMI		PAX AVG	2,27	16	1	RIC V-II n° 100 pag.409
361	197.61	Ant	Tétrico I	270	¿?		PAX AVG	1,63	15	10	No se puede catalogar
362	197.2	Ant	Tétrico I	270	ROM		HILARITAS AVGG	2,54	18	7	RIC V-II n° 77 pag. 408
363	197.47	Ant	Tétrico I	270	IND		Victoria a der.	1,44	16	9	No se puede catalogar
364	197.12	Ant	Tétrico I	270	AGRIP	-/-/-	COMES AVG.	1,63	18	1	RIC V-II n°56 pag. 407
365	198.14	Ant	Tétrico I	270	IND		Fig. fem.	1,15	15	7	No se puede catalogar
366	197.52	Ant	Tétrico I	270	IMP?		---S AVG.	1,46	16	6	No se puede catalogar
367	198.5	Ant	Tétrico I	270	NV		Ilegible	2,38	15	1	No se puede catalogar
368	197.75	Ant	Tétrico I	270	NV		Figura fem a izq.	2,02	15	3	No se puede catalogar
369	197.8	Ant	Tétrico II	270	AGRIP	---	PIETAS AVGVSTOR.	1,88	16	7	RIC V-II n° 255 pag. 423
370	197.58	Ant	Tétrico II	273	Ceca 1		SPES AVGG	2,77	22	1	RIC V-II n°270 pag.424.
371	197.44	Ant	Victorino/Tétrico I	270	¿?		SALVS AVG	1,27	16	7	NO se puede catalogar
372	196.70	Ant	Victorino	270	AGRIP		SALVS AVG	3,52	20	1	RIC V-II n° 66. pag. 393
373	197.43	Ant	Victorino	270	Ind		SALVS AVG .	2,09	19	11	RIC V-II n° 71 pag. 393
374	197.40	Ant	Victorino	270	IND	*/-/-	INVICTVS	3,00	21	12	Elmer 683
375	196.35	Ant	Victorino	270	AGRIP	*/-/-	INVICTVS	2,85	20	12	Elmer 683
376	198.9	Ant	Victorino	270	Ceca 1		INVICTVS	2,87	17	6	Elmer 683
377	197.35	Ant	Victorino	270	AGRIP		FIDES MILITVM.	3,04	19	11	RIC V-II n° 109 pag. 396
378	205.22	Ant	Imperio Galo	275	NV		Figura a izq.	2,03	17	1	No se puede catalogar
379	336.15	Ant	Aureliano	270	SIS	P	CONCORDIA MILI.	1,74	20	12	RIC V-I n° 192 pag. 286
380	197.67	Ant	Aureliano	271	MED	-/T/-	VIRTVS MILITVM	3,03	22	1	RIC V-I n° 147 pag. 281
381	199.23	Ant	Aureliano	274	SIS	XXIS	CONCORDIA MILITVM	3,58	22	5	RIC V-I n° 244 pag. 292
382	199.33	Ant	Aureliano	275	ROM	-/A/-	VICTORIA AVG	2,50	20	12	RIC V-I n° 73 pag. 73
383	199.39	Ant	Aureliano	275	SIS	XXIX	CONCORDIA MILITVM .	2,83	22	11	RIC V-I n° 244 pag. 292
384	199.41	Ant	Aureliano	275?	NV		No visible	2,64	23	--	Post refor.
385	199.27	Ant	Floriano	276	LVG	III	VIRTVS AVGVSTI	2,95	22	2	Bastien 150
386	199.26	Ant	Probo	276	SIS	VIXXT	RESTITVT SAEC	2,78	24	7	RIC V-II n° 401 pag. 61
387	199.25	Ant	Probo	278	TIC	VXXT	HERCVLI PACIF	3,80	24	1	RIC V-II n° 375 pag. 58
388	199.24	Ant	Probo	278	SIS	XXIT	CONCORDIA MILITVM	3,08	22	7	RIC V-II n° 663 pag. 88
389	195.43	Ant	Probo	282	ROM	RVA	ROMAE AETER	2,49	22	6	RIC V-I n° 187 p. 37
390	199.28	Ant	Numeriano	283	ROM	K	ORIENS AVGG	2,96	21	1	RIC V-II n° 412 pag. 195
391	203.73	Ant	Maximiano	286	NV		IOVI ET HERCV CONSER AVGG .	2,30	18	7	No se puede catalogar
392	199.36	Ant	Diocleciano	289	LVG	P	IOVI AVGG	3,39	23	12	Bastien 246
393	199.30	Ant	Diocleciano	289	ROM	XXIA	IOVI CONSERVAT AVGG	2,06	23	1	RIC V-II n° 162 pag. 236.
394	196.3	Ant	Diocleciano	290	ROM	XXI€	IOVI CONSERVAT AVG	3,31	22	12	RIC VI 162 p. 236
395	199.31	Ant	Diocleciano	295	CYZ	KA	CONCORDIA MILITVM	3,11	21	8	RIC VI n° 16a pag. 581
396	199.34	Ant	Diocleciano	295	CYZ	K€	CONCORDIA MILITVM.	2,20	21	6	RIC VI n° 16a pag. 581
397	199.38	Ant	Maximiano	295	CYZ	K€	CONCORDIA MILITVM	2,03	23	10	RIC VI n° 16a pag. 581
398	199.29	Ant	Maximiano	295	CYZ	KA	CONCORDIA MILITVM	2,93	22	12	RIC VI n° 18b pag. 581
399	199.35	Ant	Maximiano	296	ALE	Δ/ALE	CONCORDIA MILITVM	1,78	20	2	RIC VI n° 48b pag. 667.
400	199.40	Ant	Maximiano	296	ALE	Δ/ALE	CONCORDIA MILITVM	2,63	20	11	RIC VI n° 48b pag. 667.
401	199.32	Ant	Maximiano	296	ALE	Δ/ALE/	CONCORDIA MILITVM	2,12	21	11	RIC VI n° 46b pag. 667.
402	199.42	Ant	Maximiano	296	CYZ	KΔ	CONCORDIA MILITVM	2,11	20	6	RIC VI n° 16a pag. 581
403	199.47	Ant	Diocleciano	297	ROM	Θ	VOT/XX	2,66	19	2	RIC VI n° 86 pag. 359
404	199.45	Ant	Diocleciano	297	ROM	Θ	VOT/XX	3,51	20	10	RIC VI n° 86 pag. 359
405	199.44	Ant	Diocleciano	297	ROM	Δ	VOT/XX	2,20	19	10	RIC VI n° 77 pag. 359
406	199.51	Ant	Maximiano	297	ROM	Θ	VOT/XX .	3,08	20	7	RIC VI n° 76 pag. 359
407	199.43	Ant	Diocl/Max	297	ROM	Θ	VOT/XX	3,20	20	2	No se puede catalogar
408	195.39	Ant	Maximiano	298	TR	A/*TR	GENIO POPVLI ROMANI.	10,18	25	7	RIC VI 358b p. 189
409	207.4	Ant	Diocleciano	299	Roma	P*	GENIO POPVLI ROMANI.	7,40	28	5	RIC VI n° 94a pag. 361
410	192.61	Ant	Frustró	S. III	NV		Frustró	7,44	26	--	No se puede catalogar
411	192.53	Ant	Frustró	S. III	NV		Frustró	9,68	25	--	No se puede catalogar
412	192.70	Ant	Frustró	S. III	ROM?		Figura fem. sentada a izq. leg ilegible	10,58	25	6	No se puede catalogar
413	192.62	Ant	Frustró	S. III	NV		Frustró	14,88	30	--	No se puede catalogar
414	192.66	Ant	Frustró	S. III	NV		Frustró	9,22	33	--	No se puede catalogar
415	192.79	Ant	Frustró	S. III	NV		Frustró	5,20	27	--	No se puede catalogar
416	192.64	Ant	Frustró	S. III	NV		Frustró	6,40	28	--	No se puede catalogar
417	192.26	Ant	Frustró	S. III	ROM		Frustró	18,49	30	--	No se puede catalogar

418	192.30	Ant	Frustró	S. III	ROM?		Frustró	9,47	24	--	No se puede catalogar
419	192.31	Ant	Frustró	S. III	ROM?		Frustró	7,48	25	--	No se puede catalogar
420	192.32	Ant	Frustró	S. III	ROM?		Frustró	7,20	25	-	No se puede catalogar
421	192.34	Ant	Frustró	S. III	ROM?		Frustró	3,64	25	--	No se puede catalogar
422	192.40	Ant	Frustró	S. III	ROM		Frustró	5,19	24	--	No se puede catalogar
423	192.41	Ant	Frustró	S. III	ROM		Frustró	10,89	25	--	No se puede catalogar
424	192.55	Ant	Frustró	S. III	NV		Dos soldados	23,33	26	5	No se puede catalogar
425	192.42	Ant	Frustró	S. III	ROM		Frustró	6,41	24	--	No se puede catalogar
426	192.45	Ant	Frustró	S. III	ROM?		Frustró	8,39	27	--	No se puede catalogar
427	192.60	Ant	Frustró	S. III	NV		Frustró	6,49	22	6	No se puede catalogar
428	207.3	Num	Maximiano	301	LVG	A/PLG h303	GENIO POPVLI ROMANI	8,74	28	6	RIC VI n° 84b pag. 249
429	207.18	Num	Diocleciano	303	KAR	FK	VOT/X·X	2,95	22	5	RIC VI n° 37a pag. 427
430	199.49	Num	Maximiano	303	KAR	FK	VOT/X·X	3,45	22	11	RIC VI n° 37b pag. 427
431	207.16	Num	Maximiano	303	KAR	FK	VOT/X	3,32	20	11	RIC VI n° 36 pag. 427
432	199.48	Num	Constantino	303	KAR	FK	VOT/X·X	1,69	20	2	RIC VI n° 35a pag. 427
433	199.50	Num	Constantino	303	KAR	FK	VOT/X·X	3,37	21	7	RIC VI n° 35a pag. 427
434	199.46	Num	Constantino	303	KAR	FK	VOT/X·X	2,30	21	6	RIC VI n° 35a pag. 427
435	195.38	Num	Majencio	307	AQ	AQΓ	CONSERV-VRB SVAE	6,06	26	12	RIC VI 116 p. 325
436	195.40	Num	Majencio	308	ROM	RBQ	CONSERV-VRB SVAE	6,11	25	12	RIC IV 210 p. 378
437	195.47	Num	Constantino	309	NV	--	SOLI INVI-CTO COMITI	2,53	23	2	No se puede catalogar
438	195.46	Num	Constantino	309	LVG	F/T/PLC	SOLI INVI-CTO COMITI	3,69	22	3	RIC VI 309 var. p. 265
439	195.56	Num	Constantino	309	LVG	F/T/PL G	SOLI INVIC-TO COMITI	3,74	21	6	RIC VI 308 p. 265
440	195.41	Num	Constantino	309	LVG	F/T/FL G	SOLI INVIC-TO COMITI	3,75	22	2	RIC IV 310 p. 265
441	207.7	Num	Constantino	309-310	LVG	F/T/PL G	SOLI INVICTO COMITI	3,21	24	1	RIC VI n° 309 pag. 265
442	195.42	Num	Majencio	309	OST	MOSTA	AETERNITAS AVG N	5,04	25	12	RIC IV 16 A p. 403
443	207.26	Num	Majencio	310	ROM	RT	VICTORIA AETERNA AVG N-- VOT X	2,04	21	5	RIC VI n° 230 pag. 380
444	195.30	Num	Constantino	310	TR	T/F/PT R	MARTI CONSERVATORI.	3,19	22	10	RIC VI 859. p. 226
445	195.44	Num	Maximino	311	SIS	-/€/SIS	IOVI C-ONS-SERVATORI	5,35	25	6	RIC VI 222b p. 483
446	195.45	Num	Constantino	312	TIC	PT	SOLI INVI-C-TO COMITI,	2,68	21	12	RIC VI 129 p. 298
447	200.74	Num	Constantino	312	ROM	RP	PACI PERPET.	2,07	21	5	RIC VI n° 356 pag. 391
448	207.15	Num	Constantino	312	OST	MOSTP 313	SPQR OPTIMO PRINCIPI.	3,40	22	8	RIC VI n° 94 pag.410
449	207.11	Num	Licinio	312	OST	MOSTQ 313	SOLI INVICTO COMITI.	1,92	23	8	RIC VI n° 84b pag. 409
450	195.57	Num	Constantino	313	ARL	C/S/QA RL	SOLI INV-I-CTO COMITI.	2,65	18	11	RIC VII 40 p. 237
451	203.75	Num	Licino I	313-315	ARL	QARL	SOLI INV-I-VTO COMITI.	2,81	20	7	RIC VII n° 46/47 pag. 237
452	207.13	Num	Constantino	313	TIC	*/TT 314	SOLI INVICTO COMITI.	2,95	19	5	RIC VII n° 14 pag. 361
453	202.27	Num	Constantino I	313	ROM	R-F/RT	SOLI INV-I-CTO COMITI.	1,74	20	5	RIC VII n° 2 pag. 296
454	131.58	Num	Constantino	313	ROM	R-F/RS	SOLI INV-I-CTO COMITI.	1,92	21	4	RIC VII n° 2 pag. 296
455	207.8	Num	Constantino	314-315	ROM	RX/F/R Q	SOLI INVICTO COMITI.	3,43	22	2	RIC VI n° 27 pag. 299
456	207.12	Num	Constantino	314	ROM	R/T/ R* T	SOLI INVICTO COMITI.	2,75	23	1	RIV VII n° 19 pag. 298
457	195.53	Num	Constantino	314	ROM	R/F/R*S	SOLI INV-I-CTO COMITI.	2,34	2	7	RIC VII 20 p. 298
458	207.9	Num	Constantino	315	LON	S/F/MSL	SOLI INVICTO COMITI.	3,24	22	7	RIC VII n° 32 pag. 99
459	195.55	Num	Constantino	315	ARL	T/F/TA RL	SOLI INV-I-CTO COMITI.	2,76	20	7	RIC VII 63, p. 239
460	328.34	Num	Constantino	315	ROM	S/F/RP	SOLI INVICTO COMITI.	2,10	21	7	RIC VII n° 33 pag. 299
461	195.59	Num	Constantino	316	ARL	T*/F/Q ARL	SOLI INV-I-CTO COMITI	2,61	19	6	RIC VII 79 p. 240
462	207.14	Num	Constantino	316	ARL	M/F/SA RL	SOLI INVICTO COMITI	1,70	20	7	RIC VII n° 89 pag. 241
463	195.66	Num	Constantino	316	LVG	A/S/--	SOLI INVICT-TO COMITI	3,13	16	7	RIC VII 62 p. 125
464	195.64	Num	Constantino	316	LVG	A/S/PL G	SOLI INVIC-TO COMITI	2,97	17	12	RIC VII 52 p. 125
465	195.65	Num	Constantino	316	LVG	A/S/--	SOLI INVIC-TO COMITI	2,75	16	6	RIC VII 62 p. 125
466	195.58	Num	Constantino	316	TR	T/F/BT R	SOLI INVIC-TO COMITI	2,53	19	1	RIC VII 97 p. 172
467	195.50	Num	Constantino	316	TR	T/F/BT R	SOLI INVIC-TO COMITI	1,78	20	6	RIC VII 97 p. 172
468	195.63	Num	Constantino	316	TR	T/F/BT R	SOLI INVIC-I-CTO COMITI	3,12	17	10	RIC VII 97 o. 172
469	195.49	Num	Constantino	316	TR	T/F/BT R	SOLI INVIC-TO COMITI	2,41	18	8	RIC VII 97 p. 172
470	207.10	Num	Licinio	316	TR	T/F/BT R	GENIO POP ROM	2,94	22	11	RIC VII n° 120 pag. 173
471	195.54	Num	Licino	317	ARL	C/S/SAR L	SOLI IN-VI-CTO COMITI	2,38	21	6	RIC VII 147 p. 249
472	195.60	Num	Constantino	317	ARL	C/S/SAR	SOLI INV-I-CTO COMITI	2,74	20	11	RIC VII 144 p. 248

L

473	195.48	Num	Constantino	317	AQ	AQP	SOLI INV-I-CTO COMITI	3,84	23	2	RIC VII 4 p. 393
474	195.51	Num	Constantino	317	AQ	AQT	SOLI INV-I-CTO COMITI	4,13	21	7	RIC VII 4 p. 393
475	195.62	Num	Constantino	317	ROM	A/-/RT	SOLI INV-I-CTO COMITI	3,11	19	6	RIC VII 79 p. 307
476	205.18	Num	Fam. Constantiniiana.	318-320	NV		VICTORIAE LAETAE PRINC PERP-- VOT/PR	1,44	17	5	No se puede catalogar
477	201.33	Num	Fam. Constantiniiana.	318-320	NV	318-320	VICTORIAE LAETAE PRINC PERP	3,07	18	7	No se puede catalogar
478	207.35	Num	Fam. Constantiniiana.	318-319	NV	319	Estrella de ocho puntas	0,45	8	5	No se puede catalogar
479	195.61	Num	Constantino	318	ROM		P estrella dentro de creciente	2,24	20	5	RIC VII n° 164 pag. 250
480	201.12	Num	Fam. Constantiniiana.	318	ROMP		VICTORIA CAESS NN.	1,93	17	8	No se puede catalogar
481	203.1	Num	Constantino	319	THR	TS-Delta	VICTORIA AVG NN.	2,74	20	7	RIC VII n° 59 pag. 506
482	204.54	Num	Constantino II	319	NV	319-320	VICTORIAE LAETAE PRIN PERP. -- VOT/PR	2,37	19	12	No se puede catalogar
483	201.61	Num	Constantino I	319	LVG	PLN	VICTORIAE LAETAE PRINC PERP-- VOT/TR	2,35	17	7	RIC VII n° 156 pag. 106.
484	207.54	Num	Constancio II	320-321	SIS	FSIS estrella	CAESARVM NOSTRORVM -- VOT/V.	2,67	21	7	RIC VII n° 163 pag. 444
485	199.52	Num	Licino	320	AQ	S/AQP/ F	VIRTVS EXERCITI.-- VOT/XX	2,97	20	11	RIC VII n° 51 pag. 399
486	199.54	Num	Licino	320	SIS	S/BSIS estrella dentro de creciente/ F y HL	VIRTVS EXERCITI.-- VOT/XX	3,11	20	7	RIC VII n° 121 pag. 439
487	199.60	Num	Constantino II	321	LVG	PLON	BEATA TRAN-QVILLITAS. --VOT-IS-XX	2,88	20	4	RIC VII n° 236 pag. 112
488	199.53	Num	Licino	320-325	NV		VIRTVS EXERCITI.-- VOT/XX	2,45	18	5	No se puede catalogar
489	199.59	Num	Fam. Constantiniiana.	321-324	NV		VOT--? Dentro de corona	2,05	19	4	No se puede catalogar
490	199.58	Num	Crispo	321-324	NV		VOT/V? dentro de corona	2,25	19	4	No se puede catalogar
491	199.56	Num	Constantino I	321	ROM	RP	DN CONSTANTINI MAX AVG-- VOT XX	2,91	19	7	RIC VII n° 232 pag. 320
492	206.11	Num	Constantino I	321	ROM	RT	CAESARVM NOSTRORVM --VOT/X	2,53	18	11	RIC VII n° 242 pag. 321
493	207.17	Num	Constantino I	321	ROM	RS	CAESARVM NOSTRORVM -- VOT/V	2,77	20	1	RIC VII n° 236 pag.321
494	199.57	Num	Constantino I	321	HER	*/SMHΔ	DN CONSTANTINI MAX AVG-- VOT V	2,69	17	10	RIC VII n° 63 pag. 549
495	201.53	Num	Constantino I	324-329	NV	S--	PROVIDENTIAE CAESS.	2,32	19	5	No se puede catalogar
496	199.55	Num	Crispus	324	HER	*/SMH B	DOMINOR NOSTROR CAESS-- VOT/X	2,69	20	4	RIC VII n° 61 pag. 549
497	199.63	Num	Constantino I	324	TR	PTR	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,53	21	4	RIC VII n° 449 pag. 205
498	199.64	Num	Constantino I	324	NIC	SMNΓ	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,12	18	6	RIC VII n° 90 pag. 615
499	200.13	Num	Fam. Constantiniiana.	324	NV		PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,82	20	11	No se puede catalogar
500	202.37	Num	Constancio II	325-326	CYZ	SMKΔ	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,90	19	1	RIC VII n° 38 pag. 649
501	207.19	Num	Constantino	326	ARE	S/F/PC ONST	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,35	20	6	RIC VII n° 318 pag. 268
502	131.50	Num	Constancio II	326	ROM	R Corona Q	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,54	18	7	RIC VII n° 290 pag. 330
503	199.61	Num	Crispo	326	ROM	R corona Q	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,55	20	11	RIC VII n° 288 pag. 330
504	199.62	Num	Constancio I	326	TIC	T creciente T	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,30	18	12	RIC VII n° 201 pag. 386.
505	206.2	Num	Constantino	326-327	SIS	·BSTS·	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,55	19	1	RIC VII n° 200 pag. 449
506	200.69	Num	Fausta	326	TR	STR punto dentro de creciente	SALVS REI-PUBLICAE	2,23	20	6	RIC VII n° 483 pag. 209
507	207.20	Num	Constantin	328-329	SIS	ASIS doble creciente	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,91	19	1	RIC VII n° 215 pag. 452
508	204.51	Num	Constantino	328	THR	·/SMTSF	PROVIDEN-TIAE CAESS.	2,78	20	1	RIC VII n° 170var pag. 521
508	203.70	Num	Urbs Roma	330-331	ROM	RBP	Loba, Romulo y Remo, estrella	2,09	15	6	RIC VII n° 338 pag. 336
509	201.64	Num	Constantino II	330-331	LVG	·SLG	GLOR-IA EXERC-	2,07	16	6	RIC VII n° 244 pag. 138
510	203.56	Num	Urbs Roma	330	NV		Loba, Romulo y Remo, estrella	1,30	15	12	No se puede catalogar
511	203.34	Num	Constancio II	330-336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,10	13	4	No se puede catalogar
512	201.47	Num	Fam. Constantiniiana.	330-336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,80	15	5	No se puede catalogar
513	203.49	Num	Constancio II	330-336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,79	18	1	No se puede catalogar
514	204.35	Num	Urbs Roma	330	NV		Loba, Romulo y Remo, estrella	0,88	14	11	No se puede catalogar
515	207.34	Num	Fam. Constantiniiana.	330	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,24	16	12	No se puede catalogar
516	204.72	Num	Constantinopolis	330-337	NV	h337	Victoria, escudo y proa.	1,18	14	12	No se puede catalogar
517	204.49	Num	Constantino II	330-336	NV		GLOR-IAE EXERC-ITVS.	1,44	15	6	No se puede catalogar
518	200.3	Num	Constantino	330	HER	SMHB	GLOR-IA EXERC-ITVS.	2,42	18	10	RIC VII n° 111 pag. 557
519	205.24	Num	Constantino	330-335	CYZ	SMKdelta	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,89	16	12	RIC VII n° 79 pag. 655

520	201.15	Num	Urbs Roma	330-331	TR	TRP	Loba, Romulo y Remo, estrella	2,06	15	2	RIC VII n° 522 pag. 214
521	200.43	Num	Constancio II	330-336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,81	18	5	No se puede catalogar
522	206.4	Num	Fam. Constantiniana.	330-336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,33	14	2	No se puede catalogar
523	204.59	Num	Constantinopl	332-333	TR	TR·P h333	Victoria, escudo y proa	2,23	17	5	RIC VII 543 pag. 217
524	202.50	Num	Urbs Roma	332-333	TR	TR ·S 332-333	Loba, Romulo y Remo, estrella	1,93	17	6	RIC VII n° 542 pag. 217
525	203.30	Num	Constancio II	332-333	CYZ	O/·SMK GI	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,86	18	7	RIC VII n° 100 pag. 657
526	202.73	Num	Constancio II	333-335	CONS	·CONSS	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,14	18	2	RIC VII n° 82 pag. 582
527	203.8	Num	Emision Civ	333-336	HER	SMHK	Loba, Romulo y Remo, estrella	1,88	18	4	RIC VII n° 143 pag. 560
528	201.14	Num	Emision Civ	335-336	ROM	R estrella P	Loba, Romulo y Remo, estrella	1,73	17	6	RIC VII n° 370 pag. 341
529	202.45	Num	Emision Civ	335-336	ROM	R *Q	Loba, Romulo y Remo, estrella	2,39	16	7	RIC VII n° 370 pag. 341
530	204.20	Num	Emision Civ	335-336	ROM	R *P	Loba, Romulo y Remo, estrella	2,14	18	5	RIC VII n° 355 pag. 341.
531	202.18	Num	Emision Civ	333-335	ROM	R corona P	Loba, Romulo y Remo, estrella	1,43	16	11	RIC VII n° 354 pag. 339
532	205.28b	Num	Emision Civ	333-335	ROM	R corona P	Victoria, escudo y proa.	1,10	15	12	RIC VII n° 355 pag. 339
533	203.54	Num	Emision Civ	335-336	ROM	R *P	Victoria, escudo y proa	3,26	18	6	RIC VII n° 371 pag. 341.
534	201.73	Num	Emision Civ	333-335	ROM	R Corona P	Victoria, escudo y proa	1,21	15	12	RIC VII n° 355 pag. 339
535	207.30	Num	Emision Civ	333-335	CONS	CONSZ	Victoria, escudo y proa	2,09	16	7	RIC VII n° 79 pag. 581
536	201.1	Num	Constancio II	336	ROM	R corona I	GLOR-IA EXERC-ITVS.	2,31	19	5	RIC VII n° 352 pag. 339
537	201.2	Num	Constancio II	336-	ROM	R cor?2	GLOR-IA EXERC-ITVS.	2,00	16	5	RIC VII n° 352 pag. 339
538	207.36	Num	Constancio II	335-336	ROM	R *P	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,82	20	6	RIC VII n° 366 pag. 341
539	201.43	Num	Constancio II	334-335	AQ	AQS	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,88	18	7	RIC VII n° 120 pag. 407
540	206.19	Num	Constantino	333-335	ALE	SMALA	GLOR-IA EXERC-ITVS.	2,27	17	7	RIC VII n° 58 pag. 711
541	202.40	Num	Emis. Civ.	336	ARL	Crismón/PC ONS	Loba, Rómulo y Remo, estrella.	1,15	14	12	RIC VII n° 400 pag. 277
542	207.32	Num	Emis. Civ.	336-337	NIC	SMNA	Loba, Rómulo y Remo, estrella.	2,31	18	10	RIC VII n° 205 pag. 635
543	204.66	Num	Emis. Civ.	336-337	THE	SMTS I	Victoria, escudo y proa	1,65	19	1	RIC VII n1 230 pag. 530
544	202.52	Num	Constancio II	336	ARL	Crismón/SC ONST	GLOR-IAE XERC-ITVS	1,13	15	7	RIC VII n° 396 pag. 276
545	201.24	Num	Delmacio	330-336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	2,32	18	1	No se puede catalogar
546	206.9	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,90	14	10	No se puede catalogar
547	203.29	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,75	14	5	No se puede catalogar
548	203.66	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,05	13	5	No se puede catalogar
549	203.9	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,44	14	2	No se puede catalogar
550	199.72	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXER---	1,49	13	5	No se puede catalogar
551	203.48	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV	Rama	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,55	13	2	No se puede catalogar
552	203.26	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,27	15	1	No se puede catalogar
553	203.32	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,15	15	6	No se puede catalogar
554	203.33	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,98	15	5	No se puede catalogar
555	203.7	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,96	15	5	No se puede catalogar
556	203.59	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,05	14	1	No se puede catalogar
557	200.78	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	CONS	CONS---	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,49	14	1	No se puede catalogar
558	201.30	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,73	15	7	No se puede catalogar
559	201.32	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,11	15	10	No se puede catalogar
560	201.25	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,58	15	6	No se puede catalogar
561	201.23	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	0,90	10	6	No se puede catalogar
562	201.57	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,68	15	7	No se puede catalogar
562	201.68	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,37	14	7	No se puede catalogar
563	201.72	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,81	14	1	No se puede catalogar
564	200.42	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,26	16	2	No se puede catalogar
565	202.26	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,15	13	1	No se puede catalogar
566	199.73	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXER---	1,20	13	6	No se puede catalogar
567	200.77	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,35	15	11	No se puede catalogar
568	202.51	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,55	15	6	no se puede catalogar
569	200.58	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,10	14	7	No se puede catalogar
560	201.28	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,94	15	5	No se puede catalogar
561	202.61	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV	SM--	GLOR-IAE XERC-ITVS	0,92	13	5	No se puede catalogar
562	200.8	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,00	14	2	No se puede catalogar
563	199.78	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,41	16	11	No se puede catalogar
564	202.19	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,45	13	11	No se puede catalogar
565	205.20	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,84	15	11	No se puede catalogar
566	206.33	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,03	14	11	No se puede catalogar
567	205.65	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,53	14	2	NO se puede catalogar
568	204.57	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,67	14	7	No se puede catalogar
569	204.12	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,79	13	1	No se puede catalogar
570	206.21	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,00	14	6	No se puede catalogar
571	206.13	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,11	14	10	No se puede catalogar
572	204.60	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,55	14	11	No se puede catalogar
573	206.44	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,24	15	11	No se puede catalogar
574	205.75	Num	Fam. Constantiniana.	336-337	ROM	R * P	GLOR-IAE XERC-ITVS	1,27	13	7	RIC VII n° 393 pag. 344
575	206.37	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,29	14	5	No se puede catalogar
576	204.2	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,87	14	11	No se puede catalogar
577	205.50	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,99	15	7	No se puede catalogar
578	205.11	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,75	14	5	No se puede catalogar
579	205.44	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	2,14	18	10	No se puede catalogar
580	205.43	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,05	16	6	No se puede catalogar

681	205.15	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,64	10	4	No se puede catalogar
682	204.23	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,84	15	11	No se puede catalogar
683	205.23	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,12	15	1	No se puede catalogar
683	204.63	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,49	12	--	No se puede catalogar
684	204.16	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,38	15	5	No se puede catalogar
685	328.36	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,46	14	5	No se puede catalogar
686	204.19	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,01	14	5	No se puede catalogar
687	204.26	Num	Constancio II	336-340	ROM		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,30	17	5	RIC VII n° 383 pag. 344
688	204.15	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,56	13	1	No se puede catalogar
689	331.21	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,96	14	5	No se puede catalogar
690	207.33	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,32	16	6	No se puede catalogar
691	204.34	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,24	17	5	No se puede catalogar
692	207.37	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,15	14	1	No se puede catalogar
693	206.64	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,19	15	10	No se puede catalogar
694	204.39	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,33	15	10	No se puede catalogar
695	206.58	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,17	16	1	No se puede catalogar
696	206.55	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV	Rama--	GLOR-IAE XERC-ITVS	1,24	15	2	No se puede catalogar
697	204.42	Num	Fam. Constantiniana.	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,08	16	7	No se puede catalogar
698	204.22	Num	Constancio II	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	0,99	14	5	No se puede catalogar
699	202.22	Num	Constante	336-340	NV		GLOR-IAE XERC-ITVS	1,51	14	1	No se puede catalogar
700	200.14	Num	Emis. Civ.	337-340	NV		Loba, Rómulo y Remo, Estrella	2,19	16	4	No se puede catalogar
701	205.21	Num	Divo Constantino	337-340	NIC	SMNA	Emperador en cuádriga	1,44	14	7	RIC VIII n° 18 pag. 472
702	202.47	Num	Constantino	337	ROM	R hoja P	VIRTVS AVGVSTI	1,08	15	6	RIC VII n° 405 pag. 346
703	200.11	Num	Constancio II	337	NIC	SMNB	GLOR-IAE XERC-ITVS	1,27	15	12	RIC VIII n° 19 pag. 472.
704	202.4	Num	Fam. Constantiniana.	337-340	NV		SECVRITAS REIPVB	0,97	15	2	No se puede catalogar
705	201.16	Num	Fam. Constantiniana.	337-340	NV		SECVRITAS REIP	1,32	16	5	No se puede catalogar
706	200.16	Num	Emis. Civ.	337-340	NV		Loba, Rómulo y Remo, Estrella	0,95	15	--	No se puede catalogar
707	200.30	Num	Emis. Civ.	337-340	NV		Victoria, escudo y proa.	1,11	16	6	No se puede catalogar
708	200.66	Num	Emis. Civ.	337-340	NV		Victoria, escudo y proa.	1,87	18	1	No se puede catalogar
709	201.59	Num	Constantino I	337-340	ANT	SMANA	Emperador en cuádriga	1,56	14	12	RIC VIII n° 39 pag. 515
710	205.45	Num	Constante	337-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,53	15	12	No se puede catalogar
711	204.4	Num	Constante	337-340	NV		GLOR-IAE EXERC-ITVS	0,90	14	6	No se puede catalogar
712	201.44	Num	Constancio II	337-340	NIC	SMNB	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,30	15	6	RIC VIII n° 9 pag. 472
713	203.43	Num	Fam. Constantiniana.	337-340	NV		SECVRITAS REIPVB	0,88	13	12	No se puede catalogar
714	328.46	Num	Constancio II	337	ARL	O/PCO NST	GLOR-IA EXERC-ITVS	0,88	15	11	RIC VII n° 413 pag. 278
715	207.39	Num	Constancio II	337-341	TR	o/TRP Rama	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,01	12	5	RIC VIII n° 82 pag. 144
716	206.54	Num	Constancio II	337-341	CONS	o/CONS	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,29	15	5	RIC VIII n° 43 pag. 450
717	205.74	Num	Constante	337	CONS	O/CONS T	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,44	15	6	RIC VIII n° 45 pag. 450
718	203.36	Num	Constancio II	337-341	NIC	o/SMNS	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,47	15	7	RIC VIII n° 11 pag. 471
719	205.70	Num	Constante	337-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,09	15	12	No se puede catalogar
720	206.26	Num	Constante	337-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,76	16	10	No se puede catalogar
721	206.45	Num	Constante	337	SIS	Crismón/BS IS creciente	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,22	16	11	RIC VIII n° 99 pag. 355
722	204.37	Num	Constante	342-346	NV	Punto/P	GLOR-IAE EXERC-ITVS	1,10	13	7	No se puede catalogar
723	203.39	Num	Divo Constantino	337-340	NV		Emperador en cuádriga	1,25	15	10	No se puede catalogar
724	202.42	Num	Divo Constantino	338-340	NV		Emperador en cuádriga a der.	0,97	15	12	No se puede catalogar
725	206.41	Num	Divo Constantino	338-340	NV		Emperador togado y velado	0,91	14	10	No se puede catalogar
726	206.62	Num	Constancio II	340	AQ	Dos ramos/A QP	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,12	15	10	RIC VIII n° 21 pag. 316
727	131.52	Num	Constante	341	CYZ	SMKA	GLOR-IA EXERC-ITVS.	1,24	17	7	RIC VIII n° 18 pag. 490
728	204.50	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV	palma	VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,91	16	6	No se puede catalogar
729	202.3	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,00	14	6	No se puede catalogar
730	201.76	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,89	14	5	No se puede catalogar
731	329.9	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,00	14	12	No se puede catalogar
732	202.36	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,69	15	6	No se puede catalogar
734	205.5	Num	Constancio II	347-348	ROM	R *P	VICTORIAE DD AVGGG Q NN	1,39	15	7	RIC VIII n° 90 pag. 254
735	205.40	Num	Constante	347	THE	THES	VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,90	16	1	RIC VIII n° 100 pag. 411
736	200.75	Num	Constante	347	SIS	·ASIS·	VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,70	16	5	RIC VIII n° 185 pag. 363
735	202.41B	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,87	14	12	No se puede catalogar
736	206.73	Num	Constancio II	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,10	13	6	No se puede catalogar
737	206.69	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV	P	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,59	13	5	No se puede catalogar
738	328.47	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,99	15	6	No se puede catalogar
739	331.31	Num	Constancio II	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,64	16	7	No se puede catalogar
740	206.50	Num	Constante	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,28	16	10	No se puede catalogar
741	200.32	Num	Constante	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,29	13	1	NO se puede catalogar
742	201.38	Num	Constante	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,39	17	7	No se puede catalogar
743	201.3	Num	Constante	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,21	16	12	No se puede catalogar
744	204.10	Num	Constante	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,87	14	12	No se puede catalogar
745	202.7	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,17	16	1	No se puede catalogar
746	203.3	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV	P	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,53	14	11	No se puede catalogar
747	205.38	Num	Fam. Constantiniana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,54	15	5	No se puede catalogar

748	204.9	Num	Fam. Constantiniiana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,70	14	6	No se puede catalogar
749	206.10	Num	Fam. Constantiniiana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	0,80	14	5	No se puede catalogar
750	200.79	Num	Fam. Constantiniiana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,15	14	7	No se puede catalogar
751	201.19	Num	Fam. Constantiniiana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,16	16	5	No se puede catalogar
752	205.37	Num	Fam. Constantiniiana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	2,01	15	1	No se puede catalogar
753	201.36	Num	Fam. Constantiniiana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,50	14	11	No se puede catalogar
754	203.20	Num	Fam. Constantiniiana.	342-346	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,99	13	7	No se puede catalogar
755	203.40	Num	Constancio II	348-349	ARL	NA/PARL	VICTORIAE DD AVGG Q NN	1,31	16	11	RIC VIII n° 78 pag. 209
756	202.1	Num	Constante	345-347	NV		VICT AVG	1,26	16	7	No se puede catalogar
758	207.31	Num	Constancio II	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,64	14	5	No se puede catalogar
759	201.37	Num	Fam. Constantiniiana.	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	0,97	14	11	No se puede catalogar
760	205.64	Num	Divo Constantino	347-348	NV		VN - MR.	1,00	15	1	No se puede catalogar
761	205.59	Num	Fam. Constantiniiana.	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XXX	1,23	17	10	No se puede catalogar
762	203.2	Num	Constancio II	347-348	NV		Emperador de frente velado	1,39	14	6	No se puede catalogar
763	203.65	Num	Constancio II	347-348	NV		VOT/XX/MVLT/XX	1,64	14	7	No se puede catalogar
764	194.14	Num	Constancio II	348	ARL	PARL	FEL TEMP- REPARATIO	2,64	22	5	RIC VIII 99 p. 210
765	195.37	Num	Constancio II	348	NIC	F/SMNA	FEL TEM REPARATIO	5,36	21	5	RIC VIII 65 p. 476
766	195.22	Num	Constantino II	348-352	NV	--	FEL TEM REPARATIO	4,36	17	6	NO se puede catalogar
767	200.59	Num	Constancio II	348-352	NV	·S·	FEL TEMP REPARATIO.	2,19	18	5	No se puede catalogar
768	201.60	Num	Fam. Constantiniiana.	352-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,24	17	8	No se puede catalogar
769	204.5	Num	Fam. Constantiniiana.	352-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,33	16	4	No se puede catalogar
770	203.76	Num	Fam. Constantiniiana.	348-351	NV		FEL TEMP REPARATIO	4,24	21	8	No se puede catalogar
771	195.36	Num	Constancio II	348	ARL	A/- /PARL	FEL TEM REPARATIO	4,41	22	5	RIC VIII 101 p. 210
772	206.8	Num	Constante	348-352	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,11	18	5	No se puede catalogar
773	204.78	Num	Constancio II	348-351	NV	S	FEL TEMP REPARATIO	4,489	21	5	No se puede catalogar
774	200.61	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,39	14	7	No se puede catalogar
775	203.38	Num	Constante	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,70	16	8	No se puede catalogar
776	207.41	Num	Magnencio	350-353	ARL	AMB creciente	VICTORIAE DD AVG ET CAES- VOT V MVLT X.	4,33	22	7	RIC VIII n° 23 pag. 122
777	202.68	Num	Magnencio	350	LVG	·/SV/RP LG	VICTORIAE D NN AVG ET CAES- VOT/V/MVLT/X.	4,46	20	1	RIC VIII n°130 pag. 187
778	195.34	Num	Magnencio	350	LVG	SV/RSG L	VICTORIAE DD NN AVG ET CAE / VOT / V / MVLT / X.	3,89	20	11	RIC VIII 128 p. 186
779	205.41	Num	Magnencio	350-352	NV		VICTORIAE DD AVGG Q NN- VOT/ PR	4,92	22	1	No se puede catalogar
780	207.53	Num	Magn/Dec	350-352	NV		GLORIA ROMANORVM.	5,43	22	7	No se puede catalogar
781	195.35	Num	Decencio	350	ARL	IS/SAR	VICTORIAE DD NN AVG ET CAE / VOT / V / MVLT / X	4,07	19	5	RIC VIII 176 p. 216
782	195.32	Num	Decencio	350	ARL	FSAR	VICTORIAE DD NN AVG ET CAE / VOT / V / MVLT / X.	5,33	20	5	RIC VIII 168 p. 216
783	195.33	Num	Decencio	350	ARL	FSAR	VICTORIAE DD NN AVG ET CAE / VOT / V / MVLT / X.	4,54	21	7	RIC VIII 168 p. 216
784	331.20	Num	Decencio	350	LVG	SP/PLG	VICTORIAE DD NN AVG ET CAE- VOT/V/MVLT/X	1,03	18	7	RIC VIII n° 142 pag. 187
785	207.42	Num	Decencio	350-352	NV		GLORIA ROMANORVM	4,04	22	5	No se puede catalogar
786	207.6	Num	Constantino	350	THE	B/*/-TSC	FEL TEMP REPARATIO.	5,16	25	12	RIC VIII n° 134 pag. 414
787	207.5	Num	Constancio II	350	ROM	RT	GLORIA ROMANORVM.	6,03	27	12	RIC VIII n° 196 pag. 265
788	205.58	Num	Constante	350	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,14	17	10	No se puede catalogar
789	202.9	Num	Constancio II	351-352	CYZ	SMKA	FEL TEMP REPARATIO	3,40	18	7	RIC VIII n° 105 pag. 498.
770	201.45	Num	Costancio II	351-353	CONS	CONSF	FEL TEMP REPARATIO	2,30	18	5	RIC VIII n° 120 pag. 458
771	202.78	Num	Constancio II	351	CONS	CONS-	FEL TEMP REPARATIO .	1,91	18	3	RIC VIII n° 118 pag. 458
772	202.53	Num	Constancio II	351-354	CYZ	SMKA	FEL TEMP REPARATIO	1,57	17	6	RIC VIII n° 104 pag. 498
773	203.61	Num	Constancio II	351-355	CONS	CONSA	FEL TEMP REPARATIO	2,56	18	12	RIC VIII n° 118 pag. 458
774	201.29	Num	Constancio II	351-352	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,48	17	10	No se puede catalogar
775	204.33	Num	Constancio II	351-355	NV	Γ	FEL TEMP REPARATIO	2,17	18	12	No se puede catalogar
776	201.54	Num	Constancio II	351-355	NV	SM	FEL TEMP REPARATIO	1,70	17	5	No se puede catalogar
777	329.26	Num	Constancio II	351-355	NV	APS	FEL TEMP REPARATIO	1,10	17	5	No se puede catalogar
778	131.51	Num	Constancio II	351-355	NV	RPS	FEL TEMP REPARATIO	1,97	17	6	No se puede catalogar
779	207.38	Num	Constancio II	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,65	18	5	No se puede catalogar
780	206.77	Num	Constancio II	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,70	16	10	No se puede catalogar
781	331.29	Num	Constancio	351-355	ROMP	R	FEL TEMP REPARATIO	1,41	18	5	No se puede catalogar
782	201.55	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,70	16	5	No se puede catalogar
783	201.58	Num	Fam. Constantiniiana.	351-352	NV		FEL TEMP REPARATIO	4,24	18	10	No se puede catalogar
784	206.32	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,66	16	4	No se puede catalogar
785	206.35	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,44	18	5	No se puede catalogar
786	329.12	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,03	14	3	No se puede catalogar
787	335.50	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,68	15	--	No se puede catalogar
788	328.37B	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,39	15	10	No se puede catalogar
789	206.59	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,76	16	5	No se puede catalogar
790	134.03	Num	Fam. Constantiniiana.	351-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,23	15	10	No se puede catalogar
791	203.46	Num	Constancio II	352-355	ROM	RP	FEL TEMP REPARATIO	1,71	18	12	RIC VIII n° 272 pag. 274
792	203.78	Num	Constancio II	352-355	ROM	S/RP	FEL TEMP REPARATIO	4,24	20	11	RIC VIII n° 266 pag. 274
793	331.16	Num	Constancio II	353-355	NV	Γ	FEL TEMP REPARATIO	1,20	16	5	No se puede catalogar
794	206.52	Num	Constancio II	352-355	ROM	RP	FEL TEMP REPARATIO	2,34	18	4	RIC VIII n° 275 pag. 274
795	199.76	Num	Constancio II	352-355	AQ	II/AQP	FEL TEMP REPARATIO	2,33	19	7	RIC VIII n° 209 pag. 334.
796	205.17	Num	Constancio II	353	ROM	Γ/R corona P	FEL TEMP REPARATIO	3,24	20	5	RIC VIII n° 256 pag. 273
797	201.41	Num	Constancio II	353-355	ROM	RP	FEL TEMP REPARATIO	2,36	17	5	RIC VIII n° 272 pag. 274

799	202.5	Num	Constancio II	353-355	AQ	AQP	FEL TEMP REPARATIO	1,70	18	6	RIC VIII n° 199 pag. 334.
800	204.69	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,08	15	1	No se puede catalogar
801	200.12	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,72	16	11	No se puede catalogar
802	200.65	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,62	17	8	No se puede catalogar
803	202.79	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,42	16	12	No se puede catalogar
804	200.23	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,99	16	1	No se puede catalogar
805	203.11	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,23	18	5	No se puede catalogar
806	200.41	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,28	18	2	No se puede catalogar
807	200.39	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,84	18	1	No se puede catalogar
808	200.34	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,62	18	12	No se puede catalogar
809	200.29	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,70	15	11	No se puede catalogar
810	200.60	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,26	16	2	No se puede catalogar
811	200.28	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,50	18	5	No se puede catalogar
812	204.65	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,23	20	10	No se puede catalogar
813	200.38	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,60	18	5	No se puede catalogar
814	206.7	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	4,49	19	11	No se puede catalogar
815	206.14	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,32	17	11	No se puede catalogar
816	206.23	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,87	17	5	No se puede catalogar
817	205.47	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,26	16	12	No se puede catalogar
818	203.63a	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,98	18	12	No se puede catalogar
819	205.25	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,01	18	10	No se puede catalogar
820	203.64	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,92	20	3	No se puede catalogar
821	205.3	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,23	17	10	No se puede catalogar
822	205.4	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	3,08	18	5	No se puede catalogar
823	203.22	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,07	16	12	No se puede catalogar
824	205.66	Num	Constancio II	353-355	NV	Γ/??	FEL TEMP REPARATIO	2,55	19	3	No Se puede catalogar
825	205.28A	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,81	17	6	No se puede catalogar
826	204.7	Num	Constancio II	353-355	NV		SPES REIPVBLICE	1,08	14	11	No se puede catalogar
827	201.4	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,13	19	5	No se puede catalogar
829	205.49	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,85	16	5	No se puede catalogar
830	205.51	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,49	16	5	No se puede catalogar
831	205.57	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,80	18	12	No se puede catalogar
832	203.68	Num	Constancio II	353-355	NV	Γ	FEL TEMP REPARATIO	1,64	15	3	No se puede catalogar
834	202.28	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,31	17	12	No se puede catalogar
835	201.10	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,79	16	1	No se puede catalogar
836	331.19	Num	Constancio II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,40	17	4	No se puede catalogar
837	204.56	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,41	18	11	No se puede catalogar
838	201.27	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,80	17	5	No se puede catalogar
839	201.75	Num	Constancio II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,60	17	1	No se puede catalogar
840	202.41A	Num	Constantino II	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,57	18	5	No se puede catalogar
841	205.30	Num	Fam. Constantiniiana	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO.	1,29	17	3	No se puede catalogar
842	200.62	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,15	15	12	No se puede catalogar
843	200.15	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,21	16	6	No se puede catalogar
844	203.13	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,53	18	2	No se puede catalogar
845	200.9	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,02	16	2	No se puede catalogar
846	204.70	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,87	15	5	No se puede catalogar
847	204.71	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,26	17	7	No se puede catalogar
848	200.2	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,32	15	6	No se puede catalogar
849	199.80	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,58	18	10	No se puede catalogar
850	200.10	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,10	18	12	No se puede catalogar
851	200.55	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,45	18	7	No se puede catalogar
852	200.52	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,81	16	12	No se puede catalogar
853	200.45	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI		FEL TEMP REPARATIO	1,46	12	5	No se puede catalogar
854	204.11	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,44	12	9	No se puede catalogar
855	200.21	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,26	15	4	No se puede catalogar
856	204.58	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,76	16	7	No se puede catalogar
857	200.71	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,66	16	5	No se puede catalogar
858	203.47	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,62	10	10	No se puede catalogar
859	206.1	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,61	16	3	No se puede catalogar
860	206.22	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,58	15	6	No se puede catalogar
861	206.24	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,26	15	7	No se puede catalogar
862	206.30	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,16	16	3	No se puede catalogar
863	203.45	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	SIS	SIS	FEL TEMP REPARATIO	1,09	15	12	No se puede catalogar
864	203.77	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,05	15	5	No se puede catalogar
865	203.57	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,92	16	12	No se puede catalogar
866	203.60	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI		FEL TEMP REPARATIO	1,08	12	4	No se puede catalogar
867	203.62	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI?		FEL TEMP REPARATIO	1,58	16	1	No se puede catalogar
868	203.72	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,53	17	12	No se puede catalogar
869	203.44	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	LVG	SCON	FEL TEMP REPARATIO	1,22	15	10	No se puede catalogar
870	199.71	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	ALE	ALEA	FEL TEMP REPARATIO	1,44	13	2	No se puede catalogar
871	204.80	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,15	15	10	No se puede catalogar
872	203.16	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,79	13	--	No se puede catalogar
873	205.9	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,89	18	5	No se puede catalogar
874	205.78	Num	Fam. Constantiniiana	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,94	17	12	No se puede catalogar
875	199.74	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,59	16	10	No se puede catalogar
876	205.19	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,62	18	12	No se puede catalogar
877	202.65	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,13	18	10	No se puede catalogar

878	202.33	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,87	14	3	No se puede catalogar
879	201.74	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,64	17	10	No se puede catalogar
880	202.76	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,86	18	1	No se puede catalogar
881	202.44	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,15	16	11	No se puede catalogar
882	204.52	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,63	15	9	No se puede catalogar
883	201.66	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,24	16	--	No se puede catalogar
884	201.22	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,86	15	1	No se puede catalogar
885	204.27	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI		FEL TEMP REPARATIO	1,25	16	1	No se puede catalogar
886	201.80	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,50	18	6	No se puede catalogar
887	201.39	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,92	15	5	No se puede catalogar
888	202.57	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	ROM	R corona-	FEL TEMP REPARATIO	1,90	18	11	No se puede catalogar
889	202.70	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,20	15	12	No se puede catalogar
890	202.71	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,12	15	11	No se puede catalogar
891	204.43	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	ROM?	R----	FEL TEMP REPARATIO	1,91	16	3	No se puede catalogar
892	201.42	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,23	16	10	No se puede catalogar
893	204.36	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,62	14	5	No se puede catalogar
894	202.34	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,30	15	12	No se puede catalogar
895	202.31	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	CONS	S-/CON	FEL TEMP REPARATIO	3,00	19	2	No se puede catalogar
896	204.14	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,02	14	3	No se puede catalogar
897	202.23	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI		FEL TEMP REPARATIO	1,91	16	12	No se puede catalogar
898	201.35	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,64	18	12	No se puede catalogar
899	201.34	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI		FEL TEMP REPARATIO	2,04	17	1	No se puede catalogar
890	204.44	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,85	16	11	No se puede catalogar
891	201.5	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI		FEL TEMP REPARATIO	2,19	18	--	No se puede catalogar
892	204.38	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI		FEL TEMP REPARATIO	0,88	12	5	No se puede catalogar
893	201.9	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,59	15	6	No se puede catalogar
894	202.43	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMI?		FEL TEMP REPARATIO	1,55	15	9	No se puede catalogar
895	202.20	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,06	15	7	No se puede catalogar
896	202.15	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,97	17	3	No se puede catalogar
897	202.21	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV	Imit?	FEL TEMP REPARATIO	1,59	16	4	No se puede catalogar
898	202.14	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	IMU		FEL TEMP REPARATIO	2,42	16	12	No se puede catalogar
899	202.13	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,00	15	5	No se puede catalogar
900	204.55	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,90	15	10	No se puede catalogar
901	201.17	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,14	16	1	No se puede catalogar
902	201.6	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,81	16	2	No se puede catalogar
903	202.58	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,21	19	11	No se puede catalogar
904	201.20	Num	Fam. Constantiniiana.	353-355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,49	15	8	No se puede catalogar
905	204.40	Num	Constancio II	355-360	ARL	M/PCONS	FEL TEMP REPARATIO	2,24	18	6	RIC VIII n° 269 pag. 224
906	199.79	Num	Constancio II	355	THE	M/SMTSR	FEL TEMP REPARATIO	1,60	17	12	RIC VIII n° 208 pag. 421.
907	200.20	Num	Constancio II	355	CYZ	M-/SMK	FEL TEMP REPARATIO	2,49	16	10	RIC VIII n° 115 pag. 499
908	205.56	Num	Constancio II	355-360	ARL	SCON	FEL TEMP REPARATIO	2,05	18	11	RIC VIII n° 266 pag. 224
909	204.45	Num	Constancio II	357	ROM	R corona P	FEL TEMP REPARATIO	1,81	18	7	RIC VIII n° 309 pag. 278
910	206.57	Num	Constancio II	357	ROM	R Corona P	FEL TEMP REPARATIO	1,46	19	5	RIC VIII n° 309 pag. 278
911	200.5	Num	Constancio II	357	ROM	R corona P	FEL TEMP REPARATIO	2,55	18	5	RIC VIII n° 309 pag. 278
912	201.62	Num	Constancio II	357	ROM	R corona P	FEL TEMP REPARATIO	1,53	18	5	RIC VIII n° 310 pag. 278
913	200.72	Num	Constancio II	357	ROM	R-M-P	FEL TEMP REPARATIO	2,25	17	7	RIC VIII n° 314 pag. 278
914	205.33	Num	Constancio II	357	ROM	R-M---	FEL TEMP REPARATIO	1,47	17	9	RIC VIII n° 314 pag. 278
915	202.77	Num	Constancio II	357	ROM	R-M-B	FEL TEMP REPARATIO	2,02	16	3	RIC VIII n° 314 pag. 278
916	199.75	Num	Constancio II	353-361	NV	M	FEL TEMP REPARATIO	3,34	18	12	No se puede catalogar
917	202.80	Num	Constancio II	353-361	NV	M	FEL TEMP REPARATIO	2,11	16	11	No se puede catalogar
918	202.49	Num	Constancio II	353-361	NV	M	FEL TEMP REPARATIO	3,13	16	7	No se puede catalogar
920	201.50	Num	Fam. Constantiniiana.	355-361	NV	M	FEL TEMP REPARATIO	1,79	18	11	No se puede catalogar
921	203.12	Num	Fam. Constantiniiana.	353-361	NV	M	FEL TEMP REPARATIO	1,83	16	11	No se puede catalogar
922	202.35	Num	Fam. Constantiniiana.	355-361	IMI		FEL TEMP REPARATIO	1,01	14	4	No se puede catalogar
923	204.29	Num	Constancio II / Juliano II	353-360	NV	M	FEL TEMP REPARATIO	1,11	16	3	No se puede catalogar
924	202.59	Num	Constancio II	353-355	NV	SM--	FEL TEMP REPARATIO	2,62	16	5	No se puede catalogar
925	204.28	Num	Constancio II	353-360	NV	A	SPES REIPVBLICE	1,85	16	11	No se puede catalogar
926	204.24	Num	Constancio II	353-360	NV		SPES REIPVBLICE	1,25	15	1	No se puede catalogar
927	200.35	Num	Constancio II	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,80	15	5	No se puede catalogar
928	202.54	Num	Constancio II	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,32	14	9	No se puede catalogar
929	328.41	Num	Constancio II	357-361	NV		SPES REIPVBLICE	0,88	15	7	No se puede catalogar
930	331.18	Num	Constancio II	357-361	NV		SPES REIPVBLICE	0,29	10	2	No se puede catalogar
931	207.40	Num	Constancio II, Juliano II	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,77	16	2	No se puede catalogar
932	206.36	Num	Constancio II, Juliano II	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,57	13	5	No se puede catalogar
933	204.76	Num	Constancio II, Juliano II	355-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,05	15	5	No se puede catalogar
934	202.24	Num	Constancio II, Juliano II	357-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,74	13	2	No se puede catalogar
935	201.70	Num	Constancio II/Juliano II	357-361	NV		SPES REIPVBLICE	1,12	14	1	No se puede catalogar
936	204.64	Num	Juliano II	355	ARL	TCON	SPES REI-PVBLICE	1,69	16	5	RIC VIII n° 276 pag. 224
937	203.79	Num	Juliano II	355	AQ	II/AQP	FEL TEMP REPARATIO	3,14	17	2	RIC VIII n° 213 pag. 335.
938	205.27	Num	Juliano II	355	NIC	M/SMNA	FEL TEMP REPARATIO	2,54	18	10	RIC VIII n° 111 pag. 482
939	200.80	Num	Juliano II	355	NIC	M/SMNA	FEL TEMP REPARATIO	1,75	18	10	RIC VIII n° 111 pag. 482
940	201.65	Num	Juliano II	355-361	NIC	SMNA	FEL TEMP REPARATIO	2,68	18	12	RIC VIII n° 111 pag. 482
941	200.63	Num	Juliano II	355	THE	M/SMTSA	FEL TEMP REPARATIO	1,62	18	6	RIC VIII n° 210 pag. 421
942	206.61	Num	Juliano II	355-361	NV	A?	FEL TEMP REPARATIO	2,47	16	10	No se puede catalogar
943	205.34	Num	Juliano II	355-361	NV	MP	FEL TEMP REPARATIO	2,00	18	5	No se puede catalogar
944	205.1	Num	Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,44	15	4	No se puede catalogar
945	205.2	Num	Juliano II	355-361	NV	G	FEL TEMP REPARATIO	1,07	17	3	No se puede catalogar

946	207.29	Num	Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,99	18	5	No se puede catalogar
947	201.7	Num	Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,40	22	2	No se puede catalogar
948	202.32	Num	Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,05	13	5	No se puede catalogar
949	329.2	Num	Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,31	17	3	No se puede catalogar
950	201.40	Num	Juliano II	355-361	NV	M	FEL TEMP REPARATIO	1,77	16	12	No se puede catalogar
951	204.79	Num	Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,92	16	10	No se puede catalogar
952	200.53	Num	Juliano II	355-361	NV	--E?	FEL TEMP REPARATIO	2,72	17	3	No se puede catalogar
953	203.80	Num	Juliano II	355-361	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,62	16	11	No se puede catalogar
954	331.27	Num	Juliano II	355-361	NV		SPES REPUBLICAE	0,60	15	10	No se puede catalogar
955	201.49	Num	Juliano II	355-361	NV		SPES REIPUBLICAE	1,56	16	12	No se puede catalogar
956	328.38	Num	Juliano II	357-361	NV		SPES REIPUBLICAE	1,19	15	8	No se puede catalogar
957	205.10	Num	Juliano II	357-361	NV		SPES REIPUBLICAE	1,40	14	3	No se puede catalogar
958	202.74	Num	Juliano II	355-361	NV		SPES REIPUBLICAE	1,47	16	5	No se puede catalogar
959	205.63	Num	Juliano II	361	NV		VIRTUS EXERCITVS	1,07	15	3	No se puede catalogar
960	201.13	AE3	Valente	364-367	ARL	SCONST	RESTITVTOR REIPUBLICAE	1,64	17	7	RIC IX n° 8c pag. 64
961	329.10	AE3	Valente	364-367	ARL	SCONS	SECVRITAS REIPUBLICAE	1,11	19	12	RIC IX n° 9a/IB. Pag. 64
962	202.69	AE3	Valente	364-367	CYZ	SMKB	GLORIA ROMANORVM	1,52	18	11	RIC IX n° 8b pag. 240
963	201.69	AE3	Valente	364-378	NV		SECVRITAS REIPUBLICAE	1,74	18	5	No se puede catalogar
964	203.55	AE3	Valente	364-367	NV		GLORIA ROMANORVM	1,57	18	2	No se puede catalogar
965	200.31	AE3	Valentiniano I	364-367	NV		GLORIA ROMANORVM	1,74	18	10	No se puede catalogar
966	204.6	AE3	Valentiniano I	367-375	SIS	R CA/F/SISC	SECVRITAS REIPUBLICAE	2,38	17	7	RIC IX n° 15a pag. 147
967	205.16	AE3	Valentiniano I	367-375	SIS	R/ ·ASIS C h375	SECVRITAS REIPUBLICAE	0,89	18	6	RIC IX n° 14a tipo X pag. 147
968	202.8	AE3	Fam. Valentiniana	367-375	NV		SECVRITAS REIPUBLICAE	1,39	14	6	No se puede catalogar
969	193.66	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,35	21	6	No se puede catalogar
970	193.63	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPUB	4,76	25	12	RIC IX n° 20a1 pag. 67
971	193.20	AE2	Graciano	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPUB	5,27	22	12	RIC IX n° 20a1 pag. 67
972	193.47	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPUB	5,08	21	1	RIC IX 20a2 pag. 67
973	195.26	AE2	Graciano	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPUBLICA	4,07	22	1	RIC IX 20a.1 p. 67
974	207.44	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPUB	4,08	24	10	RIV IX n° 20a3 pag. 67
975	194.13	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPUB	4,88	23	5	RIC IX 20A.3 p. 67
976	193.42	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPUB	3,07	23	11	RIC IX 20a3 pag. 67
977	192.72	AE2	Graciano	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPUB	3,74	23	11	RIC IX n° 20a3 pag. 67
978	193.10	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPUB	2,90	24	7	RIC IX n° 28a1 pag. 48
979	193.27	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPUB	4,32	25	3	RIC IX n° 28a1 pag. 48
980	193.18	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPUB	3,71	12	6	RIC IX n° 28a1 pag. 48
981	193.09	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPUB	3,78	23	6	RIC IX n° 28a1 pag. 48
982	193.72	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPUB	3,16	20	1	RIC IX n° 28a2 pag. 48
983	193.54	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPUB	4,71	25	12	RIC IX n° 28a2 pag. 48
984	193.28	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGS	REPARATIO REIPUB	3,29	22	5	RIC IX n° 28a2 pag. 48
985	193.56	AE2	Graciano	378-383	LVG	S/LVG	REPARATIO REIPUB	3,72	22	12	RIC IX n° 28a3-5 pag. 48
986	193.12	AE2	Graciano	378-383	LVG	S/LVGP	REPARATIO REIPUB	5,44	23	8	RIC IX n° 28a3 pag. 48
987	194.10	AE2	Graciano	378-383	LVG	S/LVGS	REPARATIO REIPUB	4,29	24	12	RIC IX 28A.4 p. 48
988	194.16	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQP	REPARATIO REIPUB	3,74	22	11	RIC IX 30A.2 p. 100
989	193.29	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQP	REPARATIO REIPUB	4,92	24	11	RIC IX n° 30a1 pag. 100
990	193.41	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQP	REPARATIO REIPUB	3,74	22	12	RIC IX n° 30a1 pag. 100
991	331.24	AE2	Graciano	378-383	AQ	SMAQP	REPARATIO REIPUB	3,41	23	5	RIC IX n° 30a2 pag. 100
992	194.3	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	4,05	24	2	RIC IX 43A.1 p. 125
993	194.6	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	4,19	22	6	RIC IX 43A.1 p. 125
994	193.33	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	4,12	24	12	RIC IX n° 43a1 pag. 125
995	194.7	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRB	REPARATIO REIPUB	4,83	25	5	RIC IX 43A.2 p. 125
996	194.20	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPUB	6,10	22	8	RIC IX 40A.3 p. 125
997	194.15	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMRT	REPARATIO REIPUB	4,62	22	11	RIC IX 43A.3 p. 125
998	193.80	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMR€	REPARATIO REIPUB	5,19	23	1	RIC IX n° 43a5 pag. 125
999	193.70	AE2	Graciano	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPUB	3,94	21	11	RIC IX n° 43a pag. 125
1000	207.43	AE2	Graciano	378-383	SIS	P/--SIC	REPARATIO REIPUB	3,48	23	5	RIC IX n° 14 c tipo XVIII pag. 147
1001	193.64	AE2	Graciano	378-383	ANT	ANTA	REPARATIO REIPUB	4,24	23	11	RIC IX n° 43a1 pag. 284
1002	193.44	AE2	Graciano	378-383	ANT	ANTA	REPARATIO REIPUB	4,31	23	11	RIC IX n° 42a1 pag. 284
1003	193.52	AE2	Graciano	378-383	ANT	ANT-	REPARATIO REIPUB	5,57	22	2	RIC IX n° 42a1 pag. 284
1004	193.79	AE2	Graciano	378-383	IMI		REPARATIO REIPUB	3,53	21	6	No se puede catalogar
1005	207.48	AE2	Graciano	378-383	IMI		REPARATIO REIPUB	4,21	21	11	No se puede catalogar
1006	194.21	AE2	Graciano	378-383	NV	SM..	REPARATIO REIPUB	3,30	24	2	No se puede catalogar
1007	193.06	AE2	Graciano	378-383	NV	SM--	REPARATIO REIPUB	4,32	23	6	No se puede catalogar
1008	193.51	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,16	22	5	No se puede catalogar
1009	207.49	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,41	22	5	No se puede catalogar
1010	193.48	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,96	21	11	No se puede catalogar
1011	193.67	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,81	22	7	No se puede catalogar
1012	193.68	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,64	21	7	No se puede catalogar
1013	193.77	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,32	22	7	No se puede catalogar
1014	193.76	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,17	22	12	No se puede catalogar
1015	207.47	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	2,87	22	12	No se puede catalogar
1016	193.61	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,73	21	5	No se puede catalogar
1017	373.17	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	2,74	22	6	No se puede catalogar
1018	193.32	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,70	23	6	No se puede catalogar
1019	193.73	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,97	24	1	No se puede catalogar

1020	193.58	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,65	21	12	No se puede catalogar
1021	193.59	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,70	26	10	No se puede catalogar
1022	194.17	AE2	Graciano	378-383	NV	--	REPARATIO REIPUB	4,51	20	10	No se puede catalogar
1023	193.69	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,90	21	1	No se puede catalogar
1024	193.16	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	5,12	23	5	No se puede catalogar
1025	193.34	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,26	22	6	No se puede catalogar
1026	193.45	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,47	23	7	No se puede catalogar
1027	194.46	AE2	Graciano?	378-383	NV	--	REPARATIO REIPUB	3,94	19	12	No se puede catalogar
1028	194.31	AE2	Graciano	378-383	NV	--	REPARATIO REIPUB	3,35	25	7	No se puede catalogar
1029	207.45	AE2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,56	23	5	No se puede catalogar
1030	193.71	AE2	Valentiniano II	378-383	ARL	SCON	REPARATIO REIPUB	4,62	23	6	RIC IX n° 20c2 pag. 67
1031	193.26	AE2	Valentiniano II	378-383	ARL	PCON	REPARATIO REIPUB	5,11	22	5	RIC IX n° 20b1 pag. 67
1032	194.23	AE2	Valentiniano II	378-383	ARL	TCON	REPARATIO REIPUB	5,21	23	11	RIC IX 20C.3 p. 67
1033	194.2	AE2	Valentiniano II	378-383	AQ	SM AQP	REPARATIO REIPUB	3,64	25	4	RIC IX 30A.1 p. 100
1034	373.18	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	3,07	24	1	RIC IX n° 43c1 pag. 126
1035	202.25	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	--RP	VOT /XV/ MVLT/ XX	1,26	15	7	RIC IX n° 51c pag. 128
1036	193.30	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMR€	REPARATIO REIPUB	5,68	23	11	RIC IX n° 43c5 pag. 126
1037	193.60	AE2	Valentiniano II	378-383	ROM	SMR-	REPARATIO REIPUB	3,69	21	2	RIC IX n° 43c pag. 126
1038	192.80	AE2	Valentiniano II	378-383	SIS	ASISC	REPARATIO REIPUB	3,39	23	1	RIC IX n1 16b1 pag. 150
1039	194.24	AE2	Valentiniano II	378-383	THE	I/SMTES	REPARATIO REIPUB	5,43	23	6	RIC IX 37B.3 p. 181
1040	194.5	AE2	Valentiniano II	378-383	NIC	SMNB	REPARATIO REIPUB	4,76	24	2	RIC IX 27b p. 257
1041	193.55	AE2	Valentiniano II	378-383	ALE	ALEB	REPARATIO REIPUB	5,50	23	11	RIC IX n° 8b pag. 300
1042	194.25	AE2	Valentiniano II	378-383	NIC?	SMNB	REPARATIO REIPUB	4,73	23	7	RIC IX 27b p. 257
1043	193.17	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,86	21	12	No se puede catalogar
1044	194.58	AE2	Valentiniano II	378-383	NV	--	REPARATIO REIPUB	4,89	20	11	No se puede catalogar
1045	207.50	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,77	25	1	No se puede catalogar
1046	194.27	AE2	Valentiniano II	378-383	NV	--	REPARATIO REIPUB	5,25	21	11	No se puede catalogar
1047	193.40	AE2	Valentiniano II	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,50	23	11	No se puede catalogar
1048	194.9	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQP	REPARATIO REIPUB	3,38	22	7	RIC IX 30D.2 p. 100
1049	193.35	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQP	REPARATIO REIPUB	4,72	22	5	RIC IX n° 30d2 pag. 100
1050	194.19	AE2	Teodosio	378-383	AQ	SMAQS	REPARATIO REIPUB	4,64	23	11	RIC IX 30D.3 p. 100
1051	193.01	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	4,90	22	6	RIC IX n°43d1 pag. 126
1052	193.31	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	4,11	23	12	RIC IX n° 43d1 pag. 126
1053	373.19	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	2,53	25	11	RIC IX n° 43d1 pag. 126
1054	192.71	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRP	REPARATIO REIPUB	3,76	23	2	RIC IX n° 43b*1 pag. 126
1055	193.23	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMRQ	REPARATIO REIPUB	3,35	24	2	RIC IX n° 43d4 pag. 126
1056	194.28	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR€	REPARATIO REIPUB	4,89	21	7	RIC IX 43d.5 p. 126
1057	193.19	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR€	REPARATIO REIPUB	4,45	21	6	RIC IX n° 43d5 pag. 126
1058	193.36	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR€	REPARATIO REIPUB	4,97	23	7	RIC IX n° 43d5 pag. 126
1059	193.15	AE2	Teodosio	378-383	ROM	SMR€	REPARATIO REIPUB	4,22	24	12	RIC IX n° 43d5 pag. 126
1060	195.27	AE2	Teodosio	378-383	CONS	corona/- /CONB	GLORIA ROMANORUM.	7,40	24	2	RIC IX52c.4. p. 226
1061	193.08	AE2	Teodosio	378-383	NV	A	REPARATIO REIPUB	6,33	22	12	No se puede catalogar
1062	194.26	AE2	Teodosio	378-383	NV	--	REPARATIO REIPUB	4,91	22	12	No se puede catalogar
1063	194.4	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,24	22	11	No Se puede catalogar
1064	194.22	AE2	Teodosio	378-383	NV	SM..	REPARATIO REIPUB	4,07	21	6	No se puede Catalogar
1065	193.24	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,45	22	6	No se puede catalogar
1066	193.53	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,47	22	1	No se puede catalogar
1067	193.50	AE2	Teodosio	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,90	21	5	No se puede catalogar
1068	194.8	AE2	Teodosio	378-383	NV	--	REPARATIO REIPUB	3,67	24	11	No se puede catalogar
1069	195.19	AE2	Teodosio	383-388	CONS	ANTA	VIRTVS E-XERCITI	4,20	22	12	RIC IX 63C.1. p. 291
1070	195.18	AE2	Teodosio	383-388	NV	--	VIRTVS E-XERCITI	5,13	21	6	No se puede catalogar
1071	329.4	AE2	Teodosio, Arcadio	378-383	ANT	ANTA	VOT/X/MVLT/XX	0,85	14	10	RIC IX n°56c/d pag. 298
1072	207.52	AE2	Magno Máximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPUB	3,69	23	5	RIC IX n° 26a2 pag. 68
1073	331.17	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	PCON	REPARATIO REIPUB	2,44	23	6	RIC IX n° 26a1 pag. 68
1074	193.49	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPUB	3,56	22	6	RIC IX nn° 26a2 pag. 68
1075	194.11	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPUB	3,53	23	11	RIC IX 26B p. 68
1076	194.1	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPUB	4,97	22	1	RIC IX 26B p. 68.
1077	195.21	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPUB	3,92	22	5	RIC IX 26a.2 p. 68
1078	193.25	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	SCON	REPARATIO REIPUB	4,42	22	7	RIC IX n° 26b2 pag. 68
1079	193.62	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	TCON	REPARATIO REIPUB	2,95	23	12	RIC IX n° 26a1 pag. 68
1080	193.39	AE2	Magno Maximo	383-388	ARL	TCON	REPARATIO REIPUB	4,96	24	6	RIC IX nn° 26a3 pag. 68
1081	193.07	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPUB	4,02	23	6	RIC IX n° 32.1 pag. 49
1082	193.02	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGP	REPARATIO REIPUB	4,07	23	6	RIC IX n° 32.1 pag. 49
1083	195.20	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGP	VICTOR-IA AVGG	4,32	22	5	RIC IX 32.1 p. 49
1084	194.45	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGS	REPARATIO REIPUB	4,69	22	6	RIC IX 32.2. p. 49
1085	194.12	AE2	Magno Maximo	383-388	LVG	LVGS	REPARATIO REIPUB	4,31	22	6	RIC IX 32.2. p. 49
1086	131.57	AE2	Magno Máximo	383-388	TR	SMTR--	REPARATIO REIPUB	3,39	21	12	RIC IX n° 85 pag. 29
1087	328.35	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	1,95	23	5	No se puede catalogar
1088	193.43	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	4,43	23	12	No se puede catalogar
1089	202.38	AE2	Magno Máximo	383-388	NV	Mitad	REPARATIO REIPUB	1,52	22	4	No se puede catalogar
1090	193.78	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	4,42	22	11	No se puede catalogar
1091	193.14	AE2	Magno Maximo	383-388	NV	SM---	REPARATIO REIPUB	5,77	22	7	No se puede catalogar
1092	193.38	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	2,87	21	7	No se puede catalogar
1092	329.13	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	2,70	24	7	No se puede catalogar
1093	193.37	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	4,23	24	3	No se puede catalogar
1094	193.22	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	3,78	22	12	No se puede catalogar

1095	193.57	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	3,18	23	6	No se puede catalogar
1096	193.65	AE2	Magno Maximo	383-388	NV		REPARATIO REIPUB	5,10	22	5	No se puede catalogar
1097	194.18	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	4,28	22	2	No se puede catalogar
1098	193.46	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	5,06	20	11	No se puede catalogar
1099	331.25	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	2,61	21	7	No se puede catalogar
1100	204.61	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	1,52	16	5	No se puede catalogar
1101	193.03	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV	SM--	REPARATIO REIPUB	4,27	22	5	No se puede catalogar
1102	328.60	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	1,46	22	6	No se puede catalogar
1103	193.13	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,57	23	6	No se puede catalogar
1104	328.49	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	1,82	22	1	No se puede catalogar
1105	193.11	AE2	Fam. Valentiniana	378-383	NV		REPARATIO REIPUB	3,74	25	12	No se puede catalogar
1106	328.45	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	2,57	21	6	No se puede catalogar
1107	194.38	AE2	Teodosio	392-395	HER	SMHB	GLORIA ROMANORVM	4,44	23	5	RIC IX 27A.2 p. 198
1108	207.60	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	4,22	21	7	RIC IX n° 88a1 pag. 235
1109	194.52	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	4,63	20	8	RIC IX 88A.1 p. 235
1110	195.11	AE2	Teodosio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	4,23	20	7	RIC IX 88a.1 pag. 235
1111	194.71	AE2	Teodosio	392-395	CONS	+ / + / CO NSA	GLORIA ROMANORVM	3,94	20	5	RIC IX 88a.7 p. 235
1112	194.70	AE2	Teodosio	392-395	CONS	+ / + / CO NSA	GLORIA ROMANORVM	4,85	22	8	RIC IX 88a.7 p. 235
1114	195.7	AE2	Teodosio	392-395	CONS	+ / + / CO NSA	GLORIA ROMANORVM	5,00	21	6	RIC IX 88a.7 p. 235
1115	194.41	AE2	Teodosio	392-395	CONS	+ / + / CO NSA	GLORIA ROMANORVM	4,86	20	7	RIC IX 88a7. p. 235
1116	194.43	AE2	Teodosio	392-395	THE	*/SM--	GLORIA ROMANORVM	3,14	22	11	No se puede catalogar
1117	194.53	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	5,49	22	5	RIC IX 46a.1 p. 263
1118	194.60	AE2	Teodosio	392-395	NIC	*/SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,52	21	6	RIC IX 46a.2 p. 263
1119	194.78	AE2	Teodosio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	4,19	23	6	RIC IX 46a.1. p. 263
1120	193.04	AE2	Teodosio	392-395	CYZ	SMKB	GLORIA ROMANORVM	3,87	22	5	RIC IX n° 27a2 pag. 246
1121	193.21	AE2	Teodosio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	3,94	21	12	RIC IX n° 27a1 pag. 246
1122	328.56	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	2,34	21	5	RIC IX n° 68a1 pag. 294
1123	194.64	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	4,47	20	11	RIC IX 68A.1. p. 294
1124	207.51	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,49	20	10	RIC IX n° 68a1 pag. 294
1125	195.8	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,56	19	5	RIC IX 68a.1. p. 294
1126	194.62	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	5,51	20	5	RIC IX 68A.1 p. 294
1127	194.69	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,50	21	5	RIC IX 68A.1 p. 294
1128	194.68	AE2	Teodosio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	4,39	20	11	RIC IX 68A.2 p. 294
1129	197.36	AE2	Teodosio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,08	18	5	No catalogable.
1130	194.77	AE2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	4,21	20	6	No se puede catalogar
1131	194.50	AE2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,74	21	11	No se puede catalogar
1132	195.12	AE2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,32	19	11	No se puede catalogar
1133	195.31	AE2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,96	20	7	No se puede catalogar
1134	202.48	AE2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,00	22	7	No se puede catalogar
1135	194.74	AE2	Teodosio	392-395	NV	- / * / --	GLORIA ROMANORVM	4,01	22	7	No se puede catalogar
1136	195.25	AE2	Teodosio?	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,87	20	5	No se puede catalogar
1137	195.28	AE2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,88	21	2	No se puede catalogar
1138	195.5	AE2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	4,09	20	1	NO se puede catalogar
1139	195.4	AE2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	4,82	20	11	No se puede catalogar
1140	194.66	AE2	Arcadio	392-395	HER	*/SMHA	GLORIA ROMANORVM	4,70	21	5	RIC IX 24B.3 p. 199
1141	195.15	AE2	Arcadio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	3,69	20	6	RIC IX 88b.1 p. 235
1142	194.33	AE2	Arcadio	392-395	CONS	CONSF	GLORIA ROMANORVM	4,66	21	11	RIC IX 88B.2 p. 235
1143	194.32	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNA	GLORIA ROMANORVM	4,65	22	7	RIC IX 46B.1 p. 263
1144	194.54	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,45	22	7	RIC IX 46b.2 p. 263
1145	195.17	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,43	22	7	RIC IX 46b2. p. 263
1146	194.72	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,14	20	11	RIC IX 46B.2 p. 263
1147	194.76	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	4,55	20	7	RIC IX 46b.2 p. 263
1148	194.42	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNB	GLORIA ROMANORVM	3,77	23	8	RIC IX 46b2. p. 236
1149	194.65	AE2	Arcadio	392-395	NIC	SMNF	GLORIA ROMANORVM	4,36	19	2	RIC IX 46B.1. p. 263
1150	194.39	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	3,65	20	7	RIC IX 27b.1 p. 246
1151	194.37	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	4,88	20	12	RIC IX 27a.1 p. 246
1152	195.2	AE2	Arcadio	392-395	CYZ	SMKA	GLORIA ROMANORVM	4,31	21	6	RIC IX 27b.4 p. 246
1153	194.55	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,95	20	10	RIC IX 68C.1 p. 294
1154	195.3	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,72	18	6	RIC IX 68E.1 p. 294
1155	194.75	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	4,21	21	5	RIC IX 68C.2 p. 294
1156	195.10	AE2	Arcadio	392-395	ANT	ANTB	GLORIA ROMANORVM	4,95	20	5	RIC IX 68C.2. Pag. 294
1157	331.28	AE2	Arcadio	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	2,54	21	5	No se puede catalogar
1158	194.44	AE2	Arcadio	392-395	NV	SM--	GLORIA ROMANORVM	3,61	19	5	No se puede catalogar
1159	194.47	AE2	Arcadio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,79	22	1	No se puede catalogar
1160	195.13	AE2	Arcadio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	2,66	18	7	No se puede catalogar
1162	195.1	AE2	Arcadio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,32	21	11	No se puede catalogar
1163	194.61	AE2	Honorio	392-395	ROM	SMRB	GLORIA ROMANORVM	3,84	19	11	RIC IX 43D.2 p. 126
1164	194.29	AE2	Honorio	392-395	HER	SMHA	GLORIA ROMANORVM	3,90	21	6	RIC IX 27c1 p.199
1165	193.05	AE2	Honorio	392-395	HER	SMHB	GLORIA ROMANORVM	5,60	20	12	RIC IX n° 27c2 pag. 199
1166	195.6	AE2	Honorio	392-395	HER	*/SMHB	GLORIA ROMANORVM	4,09	22	6	RIC IX 27C.3 p. 199
1167	329.3	AE2	Honorio	392-395	HER	*/SMHB	GLORIA ROMANORVM	2,52	22	10	RIC IX n° 27c3 pag.199
1168	195.14	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	4,31	23	12	RIC IX 88C.1 p. 236
1169	194.40	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	5,35	20	12	RIC IX 88C.1 p. 236

1170	195.24	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONSA	GLORIA ROMANORVM	3,50	22	6	RIC IX 88c.1 p. 236
1171	207.46	AE2	Honorio	392-395	CONS	CONF	GLORIA ROMANORVM	3,71	23	12	RIC IX n° 88c6 pag. 236
1172	194.49	AE2	Honorio	392-395	CONS	+ / + / CO NSA	GLORIA ROMANORVM	4,54	21	7	RIC IX 88c.5 p. 236
1173	194.80	AE2	Honorio	392-395	NIC	SM--	GLORIA ROMANORVM	4,81	20	7	No se puede catalogar
1174	194.79	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNF	GLORIA ROMANORVM	4,94	22	5	RIC IX 46c.1 p. 263
1175	194.30	AE2	Honorio	392-395	NIC	SMNF	GLORIA ROMANORVM	4,65	21	1	RIC IX 46c.1 p. 263
1176	194.51	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTF	GLORIA ROMANORVM	3,65	20	11	RIC IX 69e.3 p. 295
1177	195.16	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,08	18	11	RIC IX 68E.1. P. 294
1178	194.57	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,63	20	10	RIC IX 68E.1 p. 294
1179	194.73	AE2	Honorio	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	4,14	22	11	RIC IX 68E.1 p. 294
1180	194.36	AE2	Honorio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	4,26	21	7	No se puede catalogar
1181	194.59	AE2	Honorio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,09	19	5	No se puede catalogar
1182	194.56	AE2	Honorio	392-395	NV	SMA--	GLORIA ROMANORVM	5,23	20	12	No se puede catalogar
1183	194.67	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	ANT	ANTA	GLORIA ROMANORVM	3,43	19	5	RIC IX 68A.1 p. 294
1184	331.15	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	0,45	14	10	No se puede catalogar
1185	134.06	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,37	22	12	No se puede catalogar
1186	194.63	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,93	21	5	No se puede catalogar
1187	194.34	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,34	22	5	No se puede catalogar
1188	194.35	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,44	21	11	No se puede catalogar
1189	195.9	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	3,89	22	6	No se puede catalogar
1190	204.18	AE2	Fam. Teodosiana	392-395	NV		GLORIA ROMANORVM	1,24	18	--	No se puede catalogar
1191	210. 10	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	2,65	15	6	No se puede catalogar
1192	200.4	Num	Monetiforme	s. IV	NV		Frustró	4,04	20	--	No se puede catalogar
1193	131.55	As	Frustró	s. I-II	NV		Frustró	13,64	31	--	No se puede catalogar
1194	131.56	Num	Indeterminado	s. IV	NV		Frustró	4,81	27	--	No se puede catalogar
1195	134.08	as	Frustró	s. I-II	NV		Frustró	11,15	24	--	No se puede catalogar
1196	199.77	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,54	11	--	No se puede catalogar
1197	202.16	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,75	14	4	No se puede catalogar
1198	200.6	Num	frustró	s. IV	NV		Frustró	1,30	14	--	No se puede catalogar
1199	200.17	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,63	18	--	No se puede catalogar
1200	200.18	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	4,75	22	--	No se puede catalogar
1201	200.19	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	4,88	20	2	No se puede catalogar
1202	200.22	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,54	17	2	No se puede catalogar
1203	200.24	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,57	16	11	No se puede catalogar
1204	200.27	Num	frustró	s. IV	NV		Frustró	2,11	17	7?	No se puede catalogar
1205	200.33	Num	frustró	s. IV	NV		Frustró	1,39	15	--	No se puede catalogar
1206	200.36	Num	frustró	s. IV	NV		Frustró	1,27	16	6	No se puede catalogar
1207	200.37	Num	frustró	s. IV	NV		Frustró	0,86	14	--	No se puede catalogar
1208	200.40	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,15	15	12	No se puede catalogar
1209	331.32	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,22	16	12	No se puede catalogar
1210	203.67	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,68	--	--	No se puede catalogar
1211	204.3	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,89	14	--	No se puede catalogar
1212	205.36	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,45	18	--	No se puede catalogar
1213	205.62	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,60	14	-	No se puede catalogar
1214	205.61	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,25	13	4	No se puede catalogar
1215	205.60	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,84	15	--	No se puede catalogar
1216	203.31	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,91	13	--	No se puede catalogar
1217	201.71	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,94	18	7	No se puede catalogar
1218	205.55	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,14	15	--	No se puede catalogar
1219	205.54	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,03	13	--	No se puede catalogar
1220	204.17	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,99	15	6	No se puede catalogar
1221	205.52	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	2,71	17	--	No se puede catalogar
1222	205.67	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,25	13	5	No se puede catalogar
1224	205.48	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,15	13	--	No se puede catalogar
1225	205.46	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,00	15	--	No se puede catalogar
1226	200.73	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,60	16	5	No se puede catalogar
1227	200.70	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,49	18	8	No se puede catalogar
1228	203.28	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,89	13	--	No se puede catalogar
1229	203.27	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,87	14	--	No se puede catalogar
1230	205.42	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,82	13	5	No se puede catalogar
1231	205.39	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	2,29	18	2	No se puede catalogar
1232	206.17	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,13	15	5	No se puede catalogar
1233	205.53	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,12	14	--	No se puede catalogar
1234	210.12	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,6	11	--	No se puede catalogar
1235	206.16	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,98	16	--	No se puede catalogar
1236	206.15	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,08	14	--	No se puede catalogar
1237	202.62	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,91	15	4	No se puede catalogar
1238	206.12	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	3,16	21	--	No se puede catalogar
1239	206.6	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,64	10	--	No se puede catalogar
1240	204.8	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,19	16	--	No se puede catalogar
1241	206.3	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	2,96	19	--	No se puede catalogar
1242	205.80	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,21	16	--	No se puede catalogar
1243	204.1	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,01	13	--	No se puede catalogar
1244	204.62	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,02	17	11	No se puede catalogar
1245	205.35	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	1,54	15	--	No se puede catalogar
1246	205.77	Num	Frustró	s. IV	NV		Frustró	0,82	17	1	No se puede catalogar

1247	205.76	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,56	17	5	No se puede catalogar
1248	203.37	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,23	14	--	No se puede catalogar
1249	203.35	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,24	13	10	No se puede catalogar
1250	205.73	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,93	13	1	No se puede catalogar
1251	205.72	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,62	13	--	No se puede catalogar
1252	205.71	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,25	17	--	No se puede catalogar
1253	205.69	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	3,17	23	--	No se puede catalogar
1254	205.68	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,70	16	4	No se puede catalogar
1255	331.30	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,98	23	6	No se puede catalogar
1256	200.44	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,34	15	--	No se puede catalogar
1257	203.23	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,87	15	9	No se puede catalogar
1258	203.15	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,29	14	--	No se puede catalogar
1259	202.75	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,38	16	6	No se puede catalogar
1260	203.14	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,21	15	3	No se puede catalogar
1261	204.68	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,51	15	7	No se puede catalogar
1262	204.46	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,99	17	10	No se puede catalogar
1263	204.47	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,60	12	--	No se puede catalogar
1264	204.48	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,39	15	3	No se puede catalogar
1265	204.73	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,46	14	--	No se puede catalogar
1266	203.10	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,23	16	--	No se puede catalogar
1267	204.41	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,20	13	2	No se puede catalogar
1268	200.46	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,19	15	3	No se puede catalogar
1269	200.47	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,27	12	--	No se puede catalogar
1270	200.48	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,55	15	--	No se puede catalogar
1271	200.49	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,79	16	10	No se puede catalogar
1272	200.50	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,42	16	--	No se puede catalogar
1273	200.51	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,96	15	8	No se puede catalogar
1274	200.54	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,12	16	--	No se puede catalogar
1275	204.53	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,10	15	--	No se puede catalogar
1276	200.64	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,36	13	--	No se puede catalogar
1277	204.67	Num	Frustro	s. IV	NV	Figura a izq	1,03	14	--	No se puede catalogar
1278	205.12	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,71	15	--	No se puede catalogar
1279	205.32	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,84	13	3	No se puede catalogar
1280	205.31	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,02	14	10	No se puede catalogar
1281	205.29A	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,42	15	--	No se puede catalogar
1282	202.66	Num	Fam. Constantiniana	s. IV	NV	Figura xon lanza	1,56	14	6	No se puede catalogar
1283	205.26	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,05	14	--	No se puede catalogar
1284	203.21	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,87	15	1	No se puede catalogar
1285	203.19	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,07	14	--	No se puede catalogar
1286	203.18	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,44	13	--	No se puede catalogar
1287	200.67	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,35	11	6	No se puede catalogar
1289	205.13	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,80	16	--	No se puede catalogar
1290	204.32	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,78	18	--	No se puede catalogar
1291	203.17	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,77	15	6ç	No se puede catalogar
1292	205.8	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,91	14	--	No se puede catalogar
1293	205.7	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,98	16	--	No se puede catalogar
1294	205.6	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,77	12	--	No se puede catalogar
1295	204.77	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,82	14	10	No se puede catalogar
1296	203.6	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,43	15	8	No se puede catalogar
1297	200.68	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,89	18	--	No se puede catalogar
1298	204.75	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,27	17	--	No se puede catalogar
1299	204.74	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,43	10	--	No se puede catalogar
1300	205.14	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,13	14	--	No se puede catalogar
1301	186.20	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	10,89	20	7	No se puede catalogar
1302	206.74	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,71	11	--	No se puede catalogar
1303	328.31	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	3,84	22	--	No se puede catalogar
1304	329.25	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,84	17	11	No se puede catalogar
1305	329.24	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,44	12	--	No se puede catalogar
1306	329.23	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,74	15	7	No se puede catalogar
1307	329.8	Num	Illegible	s. IV	NV	figura a izq.	2,09	20	5	No se puede catalogar
1308	329.7	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,27	18	--	No se puede catalogar
1309	131.54	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,34	15	--	No se puede catalogar
1310	328.37A	Num	Illegible	s. IV	NV	Illegible	0,66	14	--	No se puede catalogar
1311	134.07	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,80	18	--	No se puede catalogar
1312	328.39	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,00	12	--	No se puede catalogar
1313	206.5	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,05	15	--	No se puede catalogar
1314	210.13	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,73	11	--	No se puede catalogar
1315	206.18	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,64	14	12	No se puede catalogar
1314	210.11	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,7	9	--	No se puede catalogar
1315	207.61	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	13,30	30	--	No se puede catalogar
1316	203.74	Num	Frustro	s. IV	NV	Figura a izq.	1,38	13	2	No se puede catalogar
1317	203.58	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,23	14	--	No se puede catalogar
1318	206.75	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,21	15	--	No se puede catalogar
1319	131.53	Num	Illegible	s. IV	NV	No visible	1,02	14	9	No se puede catalogar
1320	328.55	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,29	15	--	No se puede catalogar
1321	331.26	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,05	19	--	No se puede catalogar
1322	331.23	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,43	15	--	No se puede catalogar

1323	331.22	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,42	15	--	No se puede catalogar
1324	203.69	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,15	15	--	No se puede catalogar
1325	204.25	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,73	12	12	No se puede catalogar
1326	201.8	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,67	17	--	No se puede catalogar
1327	200.76	Num	Frustro	s. IV	NV	Figura a izq	1,65	14	1	No se puede catalogar
1328	328.59	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,50	14	--	No se puede catalogar
1329	328.32	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	7,68	30	--	No se puede catalogar
1330	328.57	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,66	19	5	No se puede catalogar
1331	206.40	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,76	14	--	No se puede catalogar
1332	328.54B	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,49	12	--	No se puede catalogar
1333	328.54A	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,46	15	--	No se puede catalogar
1334	328.53	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,78	15	--	No se puede catalogar
1335	328.51	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,35	11	--	No se puede catalogar
1336	328.50	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,61	14	--	No se puede catalogar
1337	328.48	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,41	12	--	No se puede catalogar
1338	328.43	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,80	14	--	No se puede catalogar
1339	328.40	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,03	16	2	No se puede catalogar
1340	328.58	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,66	11	--	No se puede catalogar
1341	206.34	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,32	10	--	No se puede catalogar
1342	203.50	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,47	14	-	No se puede catalogar
1342	206.53	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,01	17	--	No se puede catalogar
1343	206.51	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,06	13	--	No se puede catalogar
1344	206.49	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,14	14	--	No se puede catalogar
1345	206.47	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,26	10	--	No se puede catalogar
1346	206.46	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,52	15	--	No se puede catalogar
1347	204.31	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,93	17	--	No se puede catalogar
1348	203.51	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,92	18	-	No se puede catalogar
1349	210.13B	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,72	13	--	No se puede catalogar
1350	206.43	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,96	15	--	No se puede catalogar
1351	206.31	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,10	16	12	No se puede catalogar
1352	206.29	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,94	14	--	No se puede catalogar
1353	206.28	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,23	14	--	No se puede catalogar
1354	206.27	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,94	18	--	No se puede catalogar
1355	203.42	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,44	19	11	No se puede catalogar
1356	206.25	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,97	14	--	No se puede catalogar
1357	203.41	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,59	16	--	No se puede catalogar
1358	206.20	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,85	15	--	No se puede catalogar
1359	206.42	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,35	15	--	No se puede catalogar
1360	206.63	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,30	12	--	No se puede catalogar
1361	201.11	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,93	18	6	No se puede catalogar
1362	203.52	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,10	17	5	No se puede catalogar
1363	206.60	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,59	15	--	No se puede catalogar
1364	206.67	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,17	11	--	No se puede catalogar
1365	206.66	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,00	15	--	No se puede catalogar
1366	203.53	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,37	12	--	No se puede catalogar
1367	206.70	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,36	11	--	No se puede catalogar
1368	206.68	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,34	13	4	No se puede catalogar
1369	206.56	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,36	15	1	No se puede catalogar
1370	206.65	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,46	16	--	No se puede catalogar
1371	206.72	Num	Frustro	s. IV	NV	llegible	1,13	16	11	No se puede catalogar
1372	206.71	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,71	13	-	No se puede catalogar
1373	201.31	Num	Frustro	s. IV	NV	figura a izq	3,36	19	7	No se puede catalogar
1374	201.26	Num	Frustro	s. IV	NV	frustro	0,93	14	7	No se puede catalogar
1375	202.60	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,77	15	--	No se puede catalogar
1376	202.46	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,38	16	--	No se puede catalogar
1377	201.21	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,04	10	--	No se puede catalogar
1378	202.55	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,50	16	--	No se puede catalogar
1379	201.67	Num	frustro	s. IV	NV	Frustro	0,97	14	--	No se puede catalogar
1380	202.6	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,31	12	--	No se puede catalogar
1381	202.11	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,69	13	--	No se puede catalogar
1382	202.30	Num	Frustro	s. IV	NV	llegible	1,00	14	6	No se puede catalogar
1383	202.12	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,88	14	7	No se puede catalogar
1384	202.10	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	2,18	16	2	No se puede catalogar
1385	202.29	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,92	16	--	No se puede catalogar
1386	202.17	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,96	15	--	No se puede catalogar
1387	201.18	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,83	18	6	No se puede catalogar
1388	201.63	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,24	13	--	No se puede catalogar
1389	201.48	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,40	15	6	No se puede catalogar
1390	201.78	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,19	13	4	No se puede catalogar
1391	201.56	Num	Frustro	s. IV	NV	Figura a izq.	1,85	18	11	No se puede catalogar
1392	201.52	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	1,84	14	7	No se puede catalogar
1393	201.51	Num	Frustro	s. IV	NV	Figura a izq	0,44	12	4	No se puede catalogar
1394	202.2	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,65	14	--	No se puede catalogar
1395	206.76	Num	Frustro	s. IV	NV	Frustro	0,30	13	--	No se puede catalogar
1396	200.25	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Precinto de plmo	1,70	16	--	No se puede catalogar
1397	192.65	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Monetiforme	22,33	25	--	No se puede catalogar
1398	205.79	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Monetiforme	4,21	21	--	No se puede catalogar

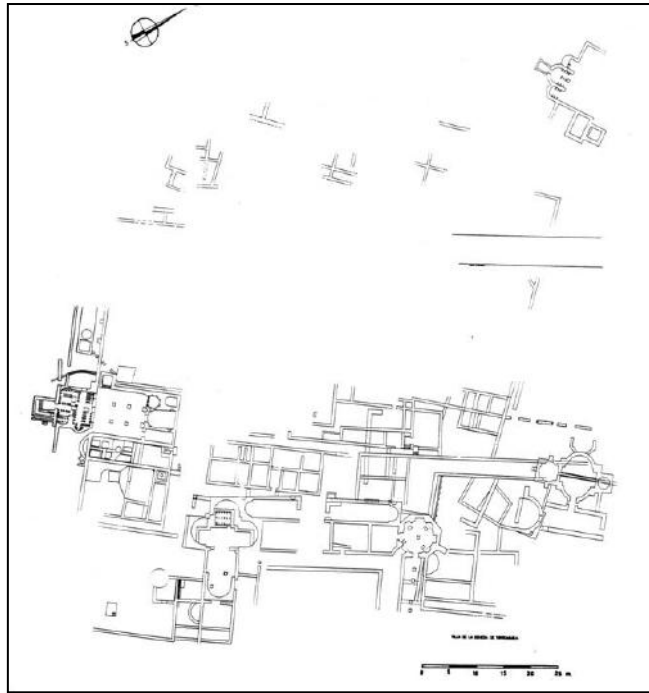
1399	204.21	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Monetiforme	4,88	18	--	No se puede catalogar
1400	200.1	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Frustró	1,34	11	--	No se puede catalogar
1401	192.51	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Monetiforme	30,05	32	--	No se puede catalogar
1402	200.56	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Monetiforme	2,70	22	--	No se puede catalogar
1403	201.77	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Monetiforme	2,83	12	--	No se puede catalogar
1404	203.4	Num	Musulman	s. IV	NV	Letras árabes	0,55	10	--	No se puede catalogar
1405	200.7	Num	Medieval/moderna	s. IV	NV	medieval/moderna	2,72	17	6	No se puede catalogar
1406	199.21	Num	Monetiforme	s. IV	NV					No se puede catalogar
1407	373.20	Num	Monetiforme	s. IV	NV	Medieval	1,41	18	2	No se puede catalogar
1408	195.23	Num	Monetiforme	s. IV	NV	frustró	3,56	21	--	No se puede catalogar
1409	199.22	Num	Monetiforme	s. IV	NV					No se puede catalogar
1410	199.70	Num	Monetiforme	s. IV	NV					No se puede catalogar
1411	199.69	Num	Monetiforme	s. IV	NV					No se puede catalogar
1412	196.8	Num	Monetiforme	s. IV	NV	-/N/-	2,64	19	6	No se puede catalogar
1413	202.39	Num	Monetiforme	s. IV	NV		3,56	18	10	No se puede catalogar

35. TORRE ÁGUILA

La *villa* romana de Torre Águila se encuentra situada a un km escaso de la localidad de Barbaño; una entidad menor dependiente de Montijo, Badajoz. El yacimiento se sitúa a unos 20-25 km al oeste de *Augusta Emerita* lo que lo ubica en el área directa de influencia de la ciudad. De hecho se encontraba próxima a la Vía XII del Itinerario Antonino, la cual conectaba esta ciudad con *Olisipo*.

Sus restos ya se conocían en época moderna pero no se excava hasta finales de la década de los 80 del siglo XX. Durante varias campañas de intervención dirigidas por Germán Rodríguez Martín se documenta un edificio complejo con múltiples fases constructivas y ocupacionales que comentaremos a continuación. Lo genuino del edificio y lo bien documentadas que se encuentran sus fases ha posibilitado la publicación de numerosos trabajos sobre este yacimiento: estudios arquitectónicos, decorativos, de materiales o sobre la producción agropecuaria.

Por materiales y algunas estructuras reaprovechadas se cree que los primeros momentos de la villa se sitúan la primera mitad del siglo I d.C. cuando se produce la paulatina colonización del *territorium emeritensis*. A partir de este momento se construye un edificio articulado por un peristilo amplio que da paso a una habitación de verano, un segundo patio y un amplio *oecus*. Esta *villa* alto imperial también se dota de un complejo termal y una gran *pars rustica* y *fructuaria* dedicada a la producción del vino y del aceite. Durante el siglo II se observan cambios estructurales en el área residencial que tienen como objetivo ampliar los espacios y la actividad de una amplia almazara de aceite con tres prensas. Esto implicaría una amplia cantidad de producción olivarera que podía estar vinculada al mercado emeritense.



Planimetría de la *villa romana de Torre Águila* según DURÁN CABELLO *et al.* 2005 – 2006: 21.

Entre mediados y finales de este siglo se observa el colapso de este edificio pues a principios del siglo IV se construye uno nuevo sobre los cimientos de la que acabamos de mencionar pero con una orientación distinta. Según Rodríguez Martín no se pudo precisar la parte sur del nuevo edificio a causa del cambio del cauce del río Guadiana. Recordemos que la villa se sitúa a escasos metros del curso fluvial. Esta nueva villa presenta un amplio peristilo columnado y ajardinado que conecta dos espacios de representación de planta compleja: uno tetraconco al oeste y otro octogonal al este. Espacios reservados a la vida privada del *dominus*. Este edificio también se dota de un área termal de grandes espacios. Adosada a esta se encontraba la *pars rustica* de la *villa* del siglo IV. Un extenso espacio donde se halló un área de lagar y otra de almazara.

La *villa* del siglo IV se mantiene hasta finales del siglo V cuando se entienden que ha sido abandonada. A partir de esta fecha y durante el siglo VI se documentan transformaciones sobre el edificio bajo imperial. Se construye un gran complejo y se ubica una necrópolis. Este nuevo edificio parecía uno de uso termal según las comparaciones efectuadas por Germán Rodríguez. No obstante él mismo no observa este mismo uso y cree que durante el siglo VI este fue convertido en un edificio religioso, lo que explicaría la necrópolis adyacente. A partir de esta centuria las estructuras señoriales cambian de uso como muestra de abandono: áreas termales utilizadas como almacenes y otros espacios residenciales como necrópolis. Los ajuares de estas tumbas aportaron piezas interesantes

como jarritas visigodas o una fíbula aguiliforme de esmalte alveolado o de tipo cloisonné. Durante la ocupación islámica el edificio vuelve a ser reutilizado aunque ya en estado de ruina.

Por lo que respecta a los materiales arqueológicos, son innumerables los fragmentos de cerámicas documentados en los que se observa un consumo continuado desde el siglo I hasta el V: cerámica común, paredes finas y *terra sigillata* sudgálica, itálica, hispánica y africana A, C y D. Significativa es la colección de piezas procedentes de talleres emeritenses y la amplia cantidad de lucernas que fueron halladas y que también han sido estudiadas de manera pormenorizada. El conjunto de piezas se completa con un considerable conjunto de fragmentos de vidrio y material óseo. Lo interesante de todo este volumen de información es que fue estudiado e inventariado de manera precisa por Germán Rodríguez Martín en su tesis doctoral.

Sin embargo, a pesar del volumen anterior, tan solo fueron documentadas 25 piezas monetarias (tres de ellas medievales). Se conservan en el Museo Arqueológico Provincial de Badajoz pero al haber sido catalogadas por Rodríguez Martín decidimos incluir su inventario pues la información que aportaba (con respecto a las monedas fotografiadas contenidas en la tesis) correspondía con las catalogaciones.

35. 1. Bibliografía específica

RODRÍGUEZ MARTÍN 1988, 1993, 2005b, 2011 – 2012; RODRÍGUEZ MARTÍN y GORGES 1999; REIS 2004:149 – 151; DURÁN CABELLO *et al.* 2005 – 2006; GARCÍA ENTERO 2006: 351 – 357; CHAVARRIA 2007: 260 – 262; RODRÍGUEZ MARTÍN y CARVALHO 2008.

35. 2. Las monedas

Hallazgos aislados: RODRÍGUEZ MARTÍN 1993: 911 – 921. Lam. I – II.

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	2338	As	Tiberio	14 - 37	Aug. Eme.		COL AVGVSTA EMERITA.	--	25	6	
2	89-3º	Ses	Tiberio	14 - 37	Aug. Eme.		PER AVG PROVIDENT	--	30	3	
3	89-3º	Ses	Tiberio?	14-37?	NV		Frustrí	--	28	--	No se puede catalogar
4	Hab. Rect. 6º	Ses	Tito	79-81	ROM		Frutro	--	32	--	No se puede catalogar
5	2313	Ses	Filipo I	248 - 249	ROM		LIBERALITAS AVG S-C	--	30	6	RIC IV-III nº 180 a
6	5133	Ses	Octacilia Severa	245	ROM		CONCORDIA AVG S-C	--	30	2	RIC IV – III nº 203 a
7	2615	Ant	Galiano	266	ROM?	¿?	ORIENS AVG	--	21	5	RIC V-I nº 248 – 249.

8	5145	Ant	Galiano	266	ROMP	¿?	ORIENS AVG??	--	--	--	RIC V-I n° 248 – 249.?
9	1848	Ant	Claudio II	268-270	ROM		FELICITAS AVG	--	16	6	RIC V-I n° 32 – 34.
10	Superf Term	Ant	Maximiano	285-286	TIC	TS	IOVI CONSERVAT AVG	--	21	--	RIC V-II n° 559
11	Superf	Num	Constantino	308-309	LVG	CI/S/P LG	GENIO POP ROM	--	28	--	RIC VI n° 289
12	Super	Num	Constantino	334-334	ROM	RBP	GLORIA EXERCITVS	--	17	6	RIC VII n° 335.
13	11724	Num	Constancio II	351-354	NV		FEL TEMP REPARATIO	--	18	6	No se puede catalogar
14	17-1°	Num	Constantino II	Post 350?	NV		FEL TEMP REPARATIO	--	16	--	No se puede catalogar
15	2140	Num	Constantino II	331	CYZ	SMKA	GLOR-IA EXERC-ITVS (2)	--	19	6	RIC VII n° 81.
16	5370	Num	Constantino II	336-340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	--	18	7	No se puede catalogar
17	17-1°	Num	Constancio II	353-354	NV		FEL TEMP REPARATIO	--	18	--	No se puede catalogar
18	Superf	AE2	Magno Máximo	383-388	NV		REPARATIO REIPVB	--	24	6	No se puede catalogar
19	5357	Num	No visible	s. IV	NV		Frustró	--	23	--	No se puede catalogar
20	5368	Num	No visible	s. IV	NV		Frustró	--	18	--	No se puede catalogar
21	Superf. Term	Num	No visible	s. IV	NV		Frustró	--	14	--	No se puede catalogar
22	7-2°	Num	No visible	s. IV	NV		Frustró	--	27	--	No se puede catalogar

36. VERGEL o SAN PEDRO DEL ARROYO

Situada en la localidad de San Pedro del Arroyo en Ávila, esta *villa* ha sido excavada durante numerosas campañas y ha recibido un gran número de inversiones para su puesta en valor y musealización.

Conocemos por los trabajos de difusión de la empresa Foramen Arqueología S.L. pues no se ha llevado a cabo la publicación de resultados a modo de monografías, artículos o comunicaciones en congresos. Sabemos que El Vergel es una *villa* bajo imperial de peristilo levantada sobre un edificio anterior datado en los siglos I y II poco conocido por nivel de arrasamiento. Parece ser que en la transición del siglo III al IV esta construcción se remodela totalmente y crea el edificio conocido en la actualidad. La villa utiliza el peristilo para articular un espacio para nada pequeño porque se han delimitado hasta hoy 37 estancias de las cuales 10 presentan pavimentos de mosaicos. Estos son bastante cuidados y se caracterizan por motivos geométricos policromos y algunas escenas mitológicas. La más famosa, por la que se conoce también el yacimiento, es Melegrado cazando un jabalí. Atendiendo a las modificaciones internas, la villa está ocupada hasta el siglo V. Posteriormente el espacio se transforma y cercana a ella se ubica una necrópolis y algunos edificios de culto.

Por lo que respecta a las monedas documentadas, pudimos estudiar un total de 15 ejemplares aparecidos en diversas campañas. Pudimos consultar a su vez algunas memorias para conocer las relaciones estratigráficas de las piezas. Todas se encuentran almacenadas en el Museo Arqueológico Provincial de Ávila.

36.1. Bibliografía específica

BLANCO GONZÁLEZ et al. 2009; MOREDA BLANCO et al. 2010 – 2011; MOREDA BLANCO y SERRANO NORIEGA 2012;

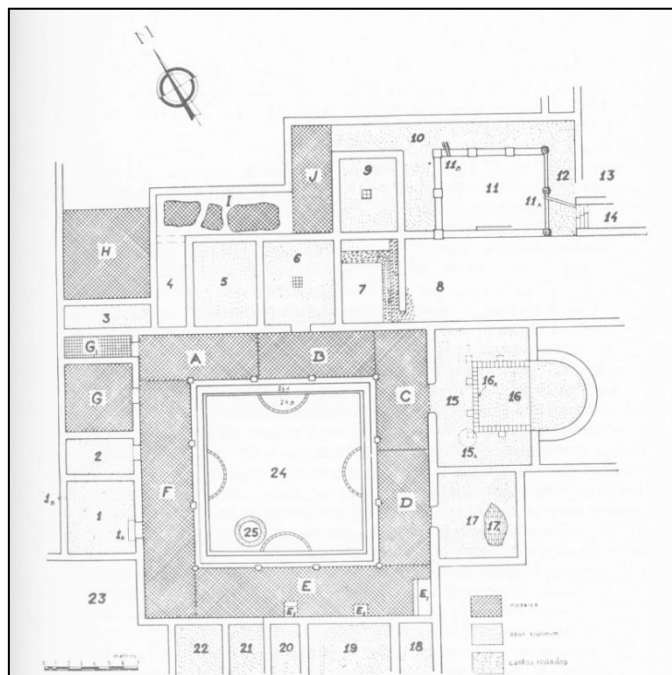
36. 2. Las monedas

Nº	Nº Ref	Mon	Emperador	Cron	Ceca	Marca	Tipo Monetario	P	M	E	Ref. Bibl.
1	2007/1 16/208 /23	Ant	Claudio II	269	ROM		AEQVITAS AVG	1,80	17	2	RIC V-I nº 14. Pág. 212
2	2011/8 8/67ª/ 2	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Altar	2,98	19	3	RIC V-I nº 261 Pág. 233
3	2002/7 9/201/ 1	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Altar	1,94	19	7	RIC V-I nº 261. Pág. 233
4	2009/4 6/435/ 8	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO. Altar	2,04	19	4	RIC V-I nº 261. Pág. 233
5	2011/7 7/411/ 39	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMI		CONSECRATIO Águila	3,23	18	6	RIC V-I nº 266 Pág. 234
6	2011/8 9/808/ 84	Ant	Floriano	276	ROM	XXIE	FIDES MILIT	3,44	21	6	RIC V-I nº 30. Pág.352.
7	2007/1 16/201 /10	Num	Constantino	318	SIS	ASIS*	VICTORIAE LAETAE PRINC PERP – VOT/PR	3,60	20	7	RIC VII nº 47. Pág. 431
8	2007/1 16/208 /25	Num	Constantino	330 – 336	SIS	ASIS	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,94	17	3	RIC VII nº 219. Pág. 453
9	2009/4 6/42/4	Num	Fam. Constantiniana	336 - 340	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,80	14	4	No se puede cataloger
10	06/63/ 128/1	Num	Constancio II	352-355	SIS	ASIS	FEL TEMP REPARATIO	3,60	15	3	RIC VIII nº 350. Pág. 375.
11	06/03/ 127/1	Num	Fam. Constantiniana	Post. 355	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,84	18	6	No se puede cataloger
12	2007/1 16/208 /26	AE2	Graciano	378-383	LVG	LVGP	REPARATIO REIPVB	2,80	20	6	RIC IX nº 28 a. Pág. 48.
13	2007/1 16/208 /24	AE3	Valentiniano II	383-388	AQ	SMAQ S	VICTORIA AVGGG	1,66	15	9	RIC IX nº 47 a. Pág. 104
14	06/03/ 101/5	AE2	Fam Valentiniana	378-388	NV		REPARATIO REIPVB?	5,80	20	--	No se puede cataloger
15	2007/1 16/208 /22	Num	Frustró	s. IV.	NV		Frustró	3,40	19	--	No se puede cataloger

37. VILA CARDILIO

Situada a 3 km al sur de Torres Novas, Santarem, este yacimiento ha sido objeto de numerosas intervenciones arqueológicas desde los años 30 del siglo XX. Alfonso de Paço fue el primero que la excavó entre los años 1963 y 1964, facilitando un primer levantamiento planimétrico del yacimiento y un estudio somero sobre los mosaicos hallados. Entre los años 1980 – 1987 las excavaciones se reanudaron bajo la dirección de Antonio João Nunes Monteiro con el propósito de delimitar nuevas áreas y conocer con mayor exactitud la funcionalidad de otras estancias y los usos del agua. Sus trabajos

también implicaron la rehabilitación y consolidación de algunas estructuras con fines museísticos.



Plano de Vila Cardilio (Según PAÇO 1963)

La *villa* que hoy conocemos debe su distribución arquitectónica a la última fase constructiva documentada en el yacimiento, que es fechada en la transición de los siglos III-IV d.C. Por su parte, las excavaciones han registrado la existencia de muros de diferente factura sobre los que se apoyan, en algunos casos, otros posteriores, hecho que prueba la existencia de una fase anterior. Así pues, el edificio que hoy conocemos responde al típico de residencial de entre los siglos III-IV d.C. Todas las estancias giran en torno a un amplio peristilo cuadrangular de 20 metros de ancho, flanqueado por 12 columnas situadas de forma paralela. La organización del espacio es bastante simétrica. En el interior de este gran patio se ha documentado el brocal de un pozo y cuatro pequeños semicírculos adosados a la pared del peristilo, los cuales han sido interpretados como fuentes ornamentales de forma absidial. Se ha observado este mismo comportamiento arquitectónico en las *villae* cercanas de Frielas, Freiria y Santo André de Almoçageme, considerando tal coincidencia como resultado del trabajo de algún taller arquitectónico itinerante o como la materialización de una moda decorativa pasajera. Todo el peristilo se encuentra rodeado de un amplio pasillo cuadrangular de pavimento en mosaico.

En el ala oeste de la *villa* se encontrarían las áreas termales que se encontraban muy afectadas por expolios y los trabajos de labranza. En la zona norte de este ala se localizaban

las fauces de la villa. Este lugar corresponde a la estancia G del plano de Alfonso de Paço. Un espacio pavimentado con un mosaico figurativo con la inscripción VIVENTES / CARDILIVM/ ET AVITAM/ FELIX TURRE. Se ha estimado que este mensaje hace referencia a los propietarios de la villa, los cuales yacen representados al lado de tal mensaje. En el ala sur encontramos habitaciones de diversos tamaños. El grado de erosión ha impedido una buena lectura de su funcionalidad. Sin embargo, fragmentos de estuco hacen pensar que estas áreas seguían siendo residenciales y no domésticas. Por lo que respecta al ala este; en una de sus partes se documentó una estancia en forma de ábside que es precedida de un pequeño pórtico flanqueado por seis columnas. Esta estancia ha sido interpretada como un *oecus*, un *triclinium* y/o un *ninfeum*. Finalmente, en el área norte también se documentaron áreas de residencia por los estucos y mosaicos aparecidos.

Los materiales documentados son muy numerosos. Destaca una gran cantidad de cerámica de uso común, de lujo y semilujo. Estos fueron parcialmente publicados años después de la excavación de Alfonso de Paço. En los años 80's otros investigadores se interesaron por el material anfórico aparecido, realizando otra publicación. Nosotros tuvimos oportunidad de estudiar las monedas halladas en las diversas excavaciones. Éstos se guardan en el Museo Municipal Carlos Reis de Torres Novas.

37. 1. Bibliografía Específica.

PAÇO 1964; GORGES 1979: 470 – 471; COSTA 1982; LANCHÁ 1984; MONTEIRO 1992; GORGES 1990; GORGES 1992-1993; GUARDIA PONS 1992: 394 Y 410; FERREIRA 1994; DIOGO Y MONTEIRO 1999; RODRÍGUEZ MARTÍN Y CARVALHO 2008; ALARCÃO 2009[VOL 2]: 365; REIS 2004: 139; GARCÍA-ENTERO 2006:467 – 468; CHAVARRIA 2007: 270 – 271; RUIVO 2008/2: 367-369; CONEJO DELGADO 2017.

37. 2. Las monedas

Nº	Nº Inv.	Mon	Emperador	Cron.	Ceca	Ma.	Tipo	P	M	E	Ref. Bibl.
1	1813	Dp	Augusto	-27	Celsa		CVICEL /LSVRA/ LBVCCO/ IIVIR.	12,90	30	11	APRH nº 271.
2	1749	As	Augusto	7	ROM		-VS AGR- SC	8,03	27	7	RIC I nº 427 p. 75
3	1802	Dp	Augusto	-27 - 14	Cecas No		Escudo	19,06	30	8	APRH nº 2?
4	1753	Dp	Tiberio	14-37	Augusta Emerita		PROVIDENT.	15,40	30	7	APRH nº 45.
5	1747	As	Tiberio	14-37	Augusta Emerita		COL AVGVSTA EMERITA	12,20	28	7	APRH nº 44b
6	1818	As	Tiberio	14-37	Augusta Emerita		COL AVGVSTA EMERITA	12,04	27	4	APRH nº 42.

7	1803	As	Tiberio	14-37	Augusta Emerita	COL EMINERITA	AVGVSTA	12,05	28	12	APRH n° 42.
8	2014	Sest	Tiberio	14-37	Augusta Emerita	AVGVSTA/EMERITA		21,46	33	7	APRH n° 41.
9	1809	Dp	Tiberio	14-37	Colonia Romula	IVLIA GENETRIX ORBIS.	AVGVSTA	20,25	30	6	APRH n° 73.
10	1823	As	Tiberio	14-37	Colonia Romula	IVLIA GENETRIX ORBIS.	AVGVSTA	12,14	27	8	APRH n° 73 Contr.37
11	2031	As	Claudio I	41	ROM	CONSTANTIAE AVGVSTI		7,39	26	2	RIC I n° 95. Pág. 127.
12	1778	As	Claudio I	41	ROM	LIBERTAS AVGVSTA		8,48	27	6	RIC I n° 97. Pág. 128.
13	1757	As	Claudio I	Post.41	IMIT	Minerva		13,25	27	6	RIC I n° 100. Pág. 128.
14	1769	As	Claudio I	Post.41	IMIT	Minerva		7,16	25	--	RIC I n° 100? Pág. 128.
15	1796	As	Adriano	117-138	ROM	Reverso no visible		12,17	26	--	No se puede catalogar
16	2028	Den	Septimo Severo	205	ROM	PM TR P XIII COS III PP		3,31	19	12	RIC IV-I n°198 pág. 117
17	1830	Sest	Julia Domna	250	ROM	VESTA		19,32	28	6	RIC IV-II n° 710 pág.127 .
18	1758	Sest	Treboniano Galo	251	ROM	LIBERTAS AVG		16,37	27	10	RIC IV-III n°114a pág. 172.
19	2030	Ant	Galieno	263	ROM	/VI/ AEQUITAS AVG		4,56	23	5	RICV-A n°152 Pág. 144.
20	2039	Ant	Galieno	264-265	ROM	FORTVNA REDVX		2,98	20	2	RICV-A n°194 ^a Pág. 147.
21	1816	Ant	Galieno	266	ROM	SECVRIT PERPET		1,69	18	1	RIC V-A n°280v. Pág. 155
22	1750	Ant	Galieno	266	SIS	/ς/ PAX AVG		3,41	20	5	RICV-A n°256v. Pág. 152.
23	1797	Ant	Galieno	267-268	ROM	//Δ APPOLINI CONS AVG		3,01	20	3	RICV-An°165 Pág. 145.
24	1800	Ant	Galieno	266	ROM	/ς/ FORTUNA REDUX		2,47	19	10	RIC V-A n°193. Pág. 147.
25	1834	Ant	Galieno	260-268	ROM	Indeterminado		1,28	15	5	No se puede catalogar
26	2018a	Ant	Claudio II	269	ROM	IOVI STATORI		3,14	18	11	RIC V-A n° 52. Pág. 215.
27	1786	Ant	Claudio II	269-70	ROM	/XI/ SECVRIT AVG		2,55	21	6	RIC V-A n° 100. Pág. 218.
28	1773	Ant	Claudio II	269	ROM	ANNONA AVG		2,80	20	7	RIC V-A n° 18. Pág. 213.
29	1781	Ant	Claudio II	269	ROM	IOVI VICTORI		3,05	18	5	RIC V-A n° 54. Pág. 215.
30	2018	Ant	Claudio II	269	ROM	Júpiter?		3,16	17	1	No se puede catalogar
31	1824	Ant	Claudio II	269	ROM	No visible		1,31	16	5	No se puede catalogar
32	1751	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMIT	CONSECRATIO. Águila		1,28	14	6	RIC V-A n° 265 Pág. 234.
33	1775	Ant	Divo Claudio	Post.270	IMIT	CONSECRATIO Águila		1,45	15	5	RIC V-A n° 266 Pág. 234.
34	1814	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMIT	CONSECRATIO Altar		2,28	15	12	RIC V-A n° 261 Pág. 233.
35	2032	Ant	Divo Claudio	Post. 270	IMIT	CONSECRATIO Altar		1,10	18	5	RIC V-A n° 261 Pág. 233.
36	1768	Ant	Divo Claudio	Post.270	IMIT	CONSECRATIO. Altar		1,72	16	10	RIC V-A n° 261 Pág. 233.
37	2015	Ant	Tétrico I	271	NV.	SALVS AVGG		2,52	17	3	RIC V-A n° 161-163.
38	1752	Foll	Diocleciano	297	CART	I /- / PKP FELIX ADVENT NN	AVGG	9,45	30	12	RIC VI n° 23a. Pág. 426.
39	1745	Foll	Diocleciano	297	HER	HTA GENIO ROMANI	POPV-LI	9,08	29	5	RIC VI n° 19 ^a Pág. 531.
40	1756	Rad.	Constancio I	297	ROM	//A VOT/XX		1,88	19	6	RIC VI n° 87a?. Pág. 359.
41	1744	Foll	Diocleciano	299	ROM	/P*/ GENIO ROMANI	POPV-LI	8,07	23	6	RIC VI n° 94 Pág. 361.
42	1759	Foll	Galerio Maximiano	299-303	CART	//Δ SALVIS CAESS FEL KART	AVGG ET	11,82	28	5	RIC VI n° 32b Pág. 427.
43	1825	Rad.	Maximiano Hercúleo	303	CART	//K VOT/XX		2,38	20	6	RIC VI n°37b Pág. 427.
44	1760	Foll	Constantino I	307	LON	//PLN PRINCIPI NTVTUS	IV- VE-	6,13	25	7	RIC VI n° 112. Pág. 132
45	1746	Foll	Máximiano Hercúleo	308	TIC	//TT CONSERV VRB SVAE		6,83	23	2	RIC VI n° 92. Pág. 294.
46	1754	Foll	Majencio	312	OST	//MO ST FIDES MI-LI-T-VM		6,19	22	1	RIC VI n°45. Pág. 405.
47	1748	Foll	Majencio	312	OST	//MO STS AETE-RNITAS-AVG N		5,22	21	7	RIC VI n° 35 Pág. 404.
48	1831	Num	Licino I	321	ARL	//SA VOT/XX - DN AVGVSTI	LICINI	2,53	19	7	RIC VII n° 229. Pág. 259.
49	1832	Num	Crispo	322	ARL	//AR VOT/X - NOSTRVM.	CAESARVM	1,37	15	2	RIC VII n° 225. Pág. 259.
50	2041	Num	Constantino	327	ARL	S/ARL P/F PROVIDEN-TIAE AVGG		2,65	19	5	RIC VII n° 310. Pág. 267.
51	1782	Num	Constantino	330	LVG	//*PL G GLORI-A EXERC-CITVS		2,55	15	12	RIC VII n° 262. Pág. 139.

52	2016a	Num	Urbs Roma	334	NV	--	GLORI-A EXERC-CITVS	1,52	16	10	No se puede catalogar	
53	1798	Num	Constantino	336	NIC	//-MN?	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,35	16	11	RIC VII n°199 Pág. 635?	
54	1755a	Num	Constantino ?	336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,44	14	1	No se puede catalogar	
55	2021	Num	Constante	336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,13	16	5	No se puede catalogar	
56	1836	Num	Fam. Constantino	336	NV		GLOR-IA EXERC-ITVS	1,12	15	7	No se puede catalogar	
57	1812	Num	Constancio II	336	ROM	//RCorona	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,12	14	1	RIC VII n° 383. Pág. 344.	
58	2020	Num	Fam. Constantino	337-340	CONS.	CONS	Emperador en cuadriga	1,15	14	5	RIC VIII n° 37. Pág. 449.	
59	2019	Num	Fam. Constantino	337	CONS	CONS	Emperador en cuadriga	1,57	15	11	RIC VIII n° 37. Pág. 449.	
60	1755	Num	Constante	337	THE	·/SMT SA	VICTORIAE AVGGQNN	DD	0,98	15	6	RIC VIII n° 100. Pág. 411.
61	2040	Num	Constantino II	Post 340	TR	·TRS·	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,38	15	6	RIC VIII n° 57. Pág. 143.	
62	2016	Num	Constancio II	337-340	ARL	//SCONST	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,54	16	11	RIC VIII n° 2. Pág. 205	
63	1822	Num	Constancio II	337-340	ARL	//X/PCON	GLOR-IA EXERC-ITVS	1,35	16	12	RIC VIII n° 47 Pág. 206	
64	2043	Num	Constancio II	347-348	TR	/M/TRP	VICTORIAE AVGGQNN	DD	1,53	15	6	RIC VIII n° 180 – 182. Pág. 151.
65	1815	Num	Constante	347	AQ	//·AQ T	VICTORIAE AVGGQNN	DD	1,19	14	12	RIC VIII n° 79. Pág. 322.
66	1810	Num	Constante	347	TR	/D/TRP	VICTORIAE AVGGQNN	DD	2,36	15	12	RIC VIII n° 196. Pág. 152
67	1788	Num	Constante	347	ROM	/Palma/[RP]	VICTORIAE AVGGQNN	DD	1,62	13	11	RIC VIII n° 94. Pág. 254?
68	1772	Num	Constante, Constancio II..?	347	NV	--	VICTORIAE AVGGQNN	DD	1,22	14	3	No se puede catalogar
69	1790	Num	Constante, Constancio II..?	347	NV	--	VOT—/MV—		1,20	14	--	No se puede catalogar
70	1819	Num	Constancio II	351	SIS	//ASIS	FEL TEMP REPARATIO	2,10	17	5	RIC VIII n° 350. Pág. 375.	
71	1784	Num	Constancio II	351-3	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,02	15	5	No se puede catalogar	
72	1777	Num	Constancio II	351-3	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,64	17	9	No se puede catalogar	
73	1801	Num	Constancio Galo	351-3	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,83	19	11	No se puede catalogar	
74	2034	Num	Constancio II..?	351-3	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,90	16	4	No se puede catalogar	
75	1820	Num	Constancio II..?	351-3	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,70	16	3	No se puede catalogar	
76	1821	Num	Constancio II..?	351-3	NV		FEL TEMP REPARATIO	1,91	15	8	No se puede catalogar	
77	1791	Num	Constancio II..?	351-3	NV		FEL TEMP REPARATIO	0,51	10	9	No se puede catalogar	
78	1811	Num	Constancio II	355-361	CYZ	·M·/-/SMK Δ	FEL TEMP REPARATIO	2,49	19	12	RIC VIII n° 115. Pág. 499	
79	1816a	Num	Juliano II	Post 355	NV		FEL TEMP REPARATIO	2,34	16	5	No se puede catalogar	
80	1770	Num	Juliano II	357-361	NV		SPES REI PVBLICE	1,78	16	5	No se puede catalogar	
81	2036	Num	Valentiniano II	363	NV		SECVRITAS REPVBLCIAE	1,95	18	11	No se puede catalogar	
82	1767	Ae2	Graciano	378-383	NIC	//SMNB	REPARATIO REIPVB	4,58	23	12	RIC IX n1 27*2. Pág. 257.	
83	1765	Ae2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	6,44	22	12	No se puede catalogar	
84	1766	Ae2	Graciano	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	5,34	21	6	No se puede catalogar	
85	1764	Ae2	Valentiniano II	378-383	THE	/*/SMTES	REPARATIO REIPVB	2,95	20	5	No se puede catalogar	
86	2023	Ae2	Gra/Teo/V al?	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,38	21	12	No se puede catalogar	
87	2033	Ae2	Gra/Teo/V al?	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	3,21	21	12	No se puede catalogar	
88	1827	Ae2	Gra/Teo/V al?	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,45	23	6	No se puede catalogar	
89	1804	Ae2	Gra/Teo/V al?	378-383	NV		REPARATIO REIPVB	4,95	24	8	No se puede catalogar	

90	1771	Ae4	Arcadio	378-383	CYZ	//SMK A	VOT/V	1,34	14	12	RIC IX n° 20d2 P. 244.
91	2042	Ae2	Magno Máximo	383-388	LVG	//LVG P	REPARATIO REIPVB	2,26	21	6	RIC IX n° 32.1 Pág. 49.
92	1807	Ae2	Magno Máximo	383-388	ARL	//SCO N	REPARATIO REIPVB	4,27	23	6	RIC IX n° 26b. Pág. 68
93	1774	Ae2	Magno Máximo	383-388	NV	--	REPARATIO REIPVB	4,26	21	6	No se puede catalogar
94	2038	Ae2	Magno Máximo	383-388	NV		VICTORI-A AVGG	1,76	18	4	No se puede catalogar
95	1761	Ae2	Arcadio	392-395	CONS	//CO NSI	GLORIA ROMANORVM	3,77	19	12	RIC IX n°88c6. Pág. 236.
96	1808	Ae2	Arcadio	392-395	HER	//SMH A	GLORIA ROMANORVM	3,62	20	5	RIC IX n° 27b1. Pág. 199
97	2035	Ae2	Arcadio	392-395	HER	//SMH -	GLORIA ROMANORVM	3,95	22	7	RIC IX n° 27b. Pág. 199
98	2017	Ae2	Arcadio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	3,33	23	12	No se puede catalogar
99	1829	Ae2	Arcadio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	4,46	21	5	No se puede catalogar
100	1763	Ae2	Honorio	392-395	CYZ	//SMK I	GLORIA ROMANORVM	5,45	21	6	RIC IX n°28c3. Pág. 247.
101	1762	Ae2	Teodosio	392-395	HER	/*SM HB	GLORIA ROMANORVM	4,52	21	12	RIC IX n° 27*4. Pág. 198
102	1828	Ae2	Teodosio	392-395	CONS	//CO NSA	GLORIA ROMANORVM	4,59	20	7	RIC IX n°88a1 Pág. 235.
103	1779	Ae2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	4,78	21	2	No se puede catalogar
104	1776	Ae2	Teodosio	392-395	NV	--	GLORIA ROMANORVM	2,93	20	9	No se puede catalogar
105	1792	As	Frustró	ss. I-II	NV	--	Frustró	6,18	26	--	No se puede catalogar
106	1795	As	Frustró	ss. I-II	NV	--	Frustró	6,77	23	--	No se puede catalogar
107	1785	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	1,40	14	--	No se puede catalogar
108	1799	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	1,33	17	--	No se puede catalogar
109	1833	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	1,68	16	--	No se puede catalogar
110	1805	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	1,70	18	--	No se puede catalogar
111	1794	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	1,47	16	--	No se puede catalogar
112	1806	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	2,00	16	--	No se puede catalogar
113	1817	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	1,90	17	--	No se puede catalogar
114	1826	AE2	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	5,81	30	--	No se puede catalogar
115	1835	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	1,78	14	--	No se puede catalogar
116	2022	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	2,40	19	--	No se puede catalogar
117	2029	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	0,82	13	--	No se puede catalogar
118	2036a	Num	Frustró	s.IV	NV	--	Frustró	1,35	20	--	No se puede catalogar
